Obras de

SAN AGUSTIN

II

Las Confesiones

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — APARTADO 466

MADRID · MCMLXXIX

OBRAS
DE
SAN AGUSTIN

TEXTO BILINGÜE

II

LAS CONFESIONES

EDICIÓN CRÍTICA Y ANOTADA POR EL PADRE

ANGEL CUSTODIO VEGA, O. S. A.

DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, DEL INSTITUTO DE ESPAÑA Y DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

SEPTIMA EDICION

(8.ª DEL AUTOR)

BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

MADRID . MCMLXXIX

© Biblioteca de Autores Cristianos, de La Editorial Católica, S. A. Madrid 1974
Con censura eclesiástica
Depósito legal: M. 41.316-1979
ISBN: 84-220-0698-7
Impreso en España. Printed in Spain

INDICE GENERAL

PROLOGO A LAS «CONFESIONES»

CONFESIONES

ADDENDA

ADVERTENCIA DEL AUTOR

A LA SEGUNDA EDICIÓN

AGOTADA rápidamente la primera edición, de la que se hizo una tirada de más de ocho mil ejemplares, caso raro en nuestra Patria tratándose de obras y ediciones más bien técnicas y críticas que populares, al hacer ahora la segunda edición hemos revisado a fondo y con el mayor cuidado el texto latino de las mismas, hoy día de una importancia singular, corrigiendo cuanto nos ha parecido digno de corrección y enmienda, aunque ello sólo haya sido en muy pocos casos. El texto, pues, de la presente edición es, substancialmente, el mismo de la edición anterior, salvo su mayor corrección tipográfica, en la que hemos puesto todo nuestro empeño. En cuanto al texto castellano, sale idéntico al de la edición anterior, no porque estemos enteramente satisfechos de él—cosa siempre difícil en esta clase de trabajos—, sino porque cierta pertinaz afección a la vista nos lo ha impedido. Por otra parte, la revisión a fondo de una traducción tan difícil y delicada como es la de las Confesiones de San Agustín lleva casi siempre consigo una verdadera refundición de la misma, labor penosísima y no siempre del gusto de los mismos lectores.

No obstante ello, creemos, sin género de duda ni alarde de vana pretensión, ofrecer hoy a nuestros lectores un texto latino tan correcto y aún más que los mejores del extranjero y una versión literal y fiel castellana, en la que se ha intentado hermanar la exactitud de la traducción con cierta fluidez de estilo que haga su lectura fácil y agradable.

Frente a algún que otro reparo de críticos noveles que se ha hecho a nuestra teoría del ritmo, creemos oportuno ratificarnos una vez más en los principios de crítica utilizados por nosotros en las ediciones anteriores: la teoría del ritmo y la conjunción triangular del texto: *a)* del Códice Sessoriano; *b)* códices maurinos, y *c)* códices de Eugipio. Respecto de lo primero, de la teoría del ritmo, ha sido reconocido su valor por revistas tan prestigiosas como Revue Bénédictine, Recherches de Théologie Ancienne et Médiévale y Gregorianum y por autores como Dom B. Capelle, O. S. B.; Wilmart, O. S. B., y Ch. Boyer, S. I., por no citar sino nombres de fama universal. En cuanto a lo segundo, hemos procurado extremar aún más el rigor lógico de nuestras deducciones. Tenemos el llamado Códice Sessoriano, de fines del siglo VI; los Fragmentos de Eugipio, del siglo VI, y hechos a fines del V. Y, finalmente, una serie bastante numerosa de códices del siglo IX, que representan más o menos el texto de la edición maurina, con frecuencia en oposición o discrepancia con aquél. Es evidente que el Sessoriano y Eugipio, por su antigüedad, tienen un valor indiscutible y muy superior a todos los demás. La coincidencia de estos dos códices, máxime si los de Eugipio (DGMPTV) están todos contestes, debe prevalecer sobre todos los demás. Cuando todos los de Eugipio están conformes y con ellos coincide alguno o algunos de los de la familia maurina, debe, por igual razón, prevalecer su lectura contra el Sessoriano y demás códices. Si el Sessoriano y los de la familia maurina están conformes contra Eugipio, debe prevalecer su texto frente a éste, que se ha de suponer equivocado. Lo mismo dígase cuando todos se hallan frente al Sessoriano, que no ha de presumirse esté éste sólo acertado frente a todos los demás, si no se probare su acierto. Semejante ley podría formularse en la forma siguiente:

a)	S + Eugipio	>	BCDEFGHJMOPVZ
b)	O. + Eugipio	>	BCDEFGHJ . . . . .
c)	S (solo)	<	BCDEFGHJMOPVZ
d)	S + Eugipio	> <	BCDEFGHJMOPVZ *Eugipio*
e)	Eugipio (solo)	<	S BCDEFGHJMOPVZ
f)	Eug. + uno o dos códices	> <	restantes.

Así tenemos que en el libro X, capítulo 31, número 47, el texto siguiente (que suele ser el de todas las ediciones): Quisquis est, magnus est: magnificet nomen tuum. Ego autem non sum, quia..., el primer inciso es un verdadero contrasentido. El códice G y Eugipio omiten el primer est, con lo que queda el sentido completo y correcto: Quisquis est magnus, magnificet nomen tuum, etc. Lo mismo dígase del texto del número 44 del citado libro y capítulo, en el que las edds. dicen:

> Utrum adhuc *necessaria* corporis cura subsidium petat
> an *voluptaria* cupiditatis fallacia ministerium suppetat,

en donde los códices CDEGM y Eugipio leen voluntaria, lectura que está reclamada, además, por el necessaria anterior y que debe, por tanto, prevalecer, a pesar de que todos los editores la posterguen y desprecien. Y como éstos, otros muchos casos.

Esperamos, pues, que esta nuestra segunda edición, revisada, corregida y confrontada con las mejores ediciones extranjeras hoy día, como la de la Biblioteca Teubneriana, de Leipzig, por M. Skutella; la de las Belles Lettres, de París, de Pierre Labriolle, y la

de Gib-Mitgomery, de Cambridge, cuyos errores hemos podido advertir, sea aceptada de nuestro público con el mismo aplauso y benevolencia que la anterior. En ella hemos puesto, al menos, todo nuestro interés y empeño.

FR. ANGEL C. VEGA, O. S. A.

Escorial, 24 de abril de 1951, día de la Conversión de San Agustín.

A LA QUINTA EDICIÓN

SALE esta quinta edición sin apenas cambio alguno substancial, así en el texto latino como en el castellano. Se ha extremado la corrección del texto, a fin de que salga lo más perfecto posible. Muchas de nuestras lecturas y conjeturas han sido aceptadas por los críticos y editores de las Confesiones *más recientes. La rapidez con que se han agotado las anteriores ediciones, muy numerosas, es la mejor prueba de su aceptación por el público docto.*

FR. A. C. V.

PROLOGO A LAS "CONFESIONES"

I

EL LIBRO DE LAS «CONFESIONES»

Difícilmente se hallará, no ya en la literatura cristiana, pero ni aun siquiera en la universal, un libro más bello y encantador, más emocionante y sugestivo, después de la Sagrada Biblia, que las *Confesiones* de San Agustín. Porque con ser todos los que salieron de su maravillosa pluma admirables, y casi diríamos divinos, brilla, sin embargo, entre ellos, cual gema de insólitos fulgores, este fascinante y original libro suyo, que durante quince siglos no ha dejado de ser leído con supremo deleite por sabios e ignorantes, por crédulos e incrédulos. Ya el mismo Santo nos habla, no sin cierta satisfacción de autor, del éxito y aplauso con que fue recibido por sus fieles y amigos al darlo por primera vez a la luz pública. «¿Qué libro hay de los míos—escribe en *De dono perseverantiae*—que sea más frecuentemente y con más deleite leído que el de mis *Confesiones?* [1] Y en el libro II de la *Retractaciones:* «Sé que mis *Confesiones* han agradado y agradan mucho a muchos de mis hermanos» [2]. Y los siglos, sin interrupción ni discrepancias, han confirmado justamente este juicio halagüeño de sus contemporáneos [3].

Aun en nuestros días, tan cultos y tan exigentes en sus gustos literarios, ¿qué libro hay que se lea con más frecuencia y deleite, con más encanto y provecho, no ya por las almas buenas y espirituales, sino aun por los hombres de letras y refinados degustadores de la pura belleza estética? Y, sin embargo, preciso es reconocerlo, literariamente hablando y en un sentido clasicista, quizá no sea ésta la obra más perfecta salida de sus manos ni aun tal vez la más genial y grandiosa. Pero ha puesto en ella tanto de personal y viviente, tanto de dinámico y emotivo, que desde las primeras páginas, no obstante las pesadas y largas digresiones filosóficas a que se entrega con frecuencia, subyuga y arrebata, hasta adueñarse por completo del lector.

San Agustín afirma en cierta parte de sus escritos, con frase

[1] C.20 n.53.
[2] C.6 n.1.
[3] Una prueba elocuente de ello es el número casi infinito de códices que existen en las bibliotecas medievales, las ediciones numerosísimas que se han hecho en todos los tiempos y en diversos países y las traducciones que existen a todas las lenguas civilizadas.

honda y lapidaria, como todas las suyas, que su corazón es el corazón humano: «¿Quid est cor meum nisi cor humanum?» [4] Y ciertamente, en ningún escrito suyo nos ha dejado más vivo y palpitante su corazón que en sus *Confesiones*. Por eso este libro es el libro de todos. Todos en él encontramos un trozo inconfundible de nuestro ser, un pedazo sangrante de nuestro corazón, un jirón de nuestra vida íntima y confidencial, y con frecuencia no de lo que hay en ella de más vil y despreciable. Aparte de otras cosas, es indudable que en esto radica uno de los principales secretos de la fuerza atractiva de este libro maravilloso, el primero en su género y que aún no tiene segundo. Porque no es precisamente el relato de los pecados de un hombre lo que excita nuestra curiosidad en este libro, ni es el arte maravilloso de describirnos ciertos estados del alma, ni el proceso psíquico de una conversión trabajada y penosa, ni los análisis sutiles de los recónditos movimientos del corazón humano, siempre versátil y proteico, refractario a sí mismo y a toda fórmula concreta de ser. No; no es esto lo que nos atrae y sugestiona en este libro, con ser todo esto y mucho más. También en las *Confesiones* de Rousseau, pobre imitación de las de Agustín, se encuentran cuadros magníficos, páginas literarias maravillosamente cinceladas, análisis profundos de las pasiones humanas, relatos de pecados más viles y groseros que los de Agustín; pero sus páginas son páginas muertas que se caen de las manos, que dejan el alma seca y sin sugerirle nada más que asco y desdén ante un cinismo sin igual que, después de cubrirse de inmundicia, tiene la soberbia de insultar a los demás, retándoles a que levanten el dedo si son mejores que él.

En las *Confesiones* de San Agustín, por el contrario, hay un aliento de vida, una llama de amor que prende en las almas, y las arrebata y enamora, y las eleva y dignifica, y las transforma y aproxima a Dios. Ningún libro del Santo Doctor levanta tanto—como él mismo nos dice—el alma y el corazón hacia Dios como este de sus *Confesiones*. Son un himno de gloria, un canto arrebatado de amor y gratitud «al Dios justo y bueno» por sus misericordias sin número y sus gracias sin medida, que no se puede leer sin encenderse en amor y sentirse como arrebatado del espíritu de Dios, que caldea todas sus partes y penetra hasta en sus menores resquicios y sílabas. Y es que, aunque todos vemos reflejado en sus páginas nuestro fondo perverso, lo que hay en nosotros de tierra y de cieno, vemos también lo que hay de bueno y de santo, lo que hay de cielo y de Dios, y que, por encima de nuestras miserias y ruindades pugna por subir arriba, por remontarse a las alturas y elevarse hasta el mismo Dios. Y este aliento,

[4] *De Trinitate* IV pról.

y este suspiro, y esta llama divina que late en el alma aun del más empedernido pecador, es la que Agustín despierta y provoca, remueve y enciende con su ejemplo, «para que nadie se duerma en su mortal desesperación y diga: No puedo» [5]. He aquí el secreto de las *Confesiones* del santo Obispo de Hipona. Libro de lectura fuerte, de sugerencias sin número, de supremo deleite para las almas grandes y nobles. Libro uno y único en su género, como único es el genio que lo concibió y dio el ser. Libro eterno, que parece renovarse y crecer con los siglos. Libro el más original, el más bello, el más íntimo, el más vasto y luminoso y el más hondamente sentido de cuantos se han escrito en lengua humana por los hombres. Poema del alma, canto de triunfo y de amor con resonancias de cielo y de tierra, con acentos de santa emoción, que sólo la gracia divina compuso y sólo con ella se siente y percibe. Gemido de tórtola herida, suspiro de ardiente pasión, rugido de león prisionero, grito de triunfo y victoria de un alma que salva entre la vida y la muerte. Todo esto son las *Confesiones* de San Agustín, y por eso su lectura nos arrebata y conmueve, y nos enciende y abrasa, y, como nobles prisioneros, nos subyuga y arrastra consigo en su carrera siempre ascendente hacia Dios.

Pero no son esto sólo las *Confesiones* del gran convertido de Milán. Siempre ha sido placer de dioses mortales, de almas sublimes y puras, de genios y vates privilegiados, la contemplación de los vastos panoramas del mundo, de las maravillas de la creación divina, cuyas armonías y bellezas les hablan con un lenguaje tan inefable y misterioso, tan íntimo y penetrante, tan sublime y arrebatador, que, sumidos en éxtasis indecible, parecen sentir ya cerca de sí aquella hermosura suprema, aquella dulce armonía que es de todas la primera, aquel concierto y ritmo universal que es la razón y medida de todas las cosas. Mas por grande, por hermoso, por espléndido que sea el mundo que nos rodea con todas sus maravillas y variedad de elementos, es indiscutiblemente mucho mayor, mucho más bello y sublime el mundo de las almas. Y si se trata de algunas escogidas y privilegiadas de Dios, como la de San Agustín, esta visión sube de punto, revistiendo un interés, un encanto y deleite espiritual con nada comparable. Y esto precisamente es lo que son las *Confesiones:* un diorama maravilloso del alma de San Agustín.

San Agustín ha volcado, por decirlo así, toda su alma en las *Confesiones*. Sus sentimientos más íntimos, sus anhelos más sutiles, sus ambiciones más secretas, su mundo interior más recóndito, con sus bellezas y fealdades, con sus vilezas y sublimidades,

[5] *Conf.* X n.4.

con sus vergüenzas y acciones inmundas, todo sale a luz con la delicadeza posible en las páginas de las *Confesiones*, sin eufemismos ni reticencias, sin disculpas ni atenuaciones, como confesión hecha en presencia de Dios. «Si yo intentase ocultarte algo, Señor—nos dice igualmente en sus *Confesiones*—, ¿qué haría yo con ello sino escondérteme a ti de mí, no a mí de ti?...[6] ¡Ved aquí, Señor, mi corazón; vedle aquí cómo es por dentro!»...[7] Y ¡qué arte tan maravilloso el suyo para describirnos los estados complejos del alma, el dinamismo sutil de las pasiones, el colorido arrebatador y fascinante del amor insaciado y anhelante del corazón, las terribles angustias de los celos o de una amistad tronchada en flor, los inmensos panoramas de la memoria o las sublimes visiones de la belleza y verdad supremas!

Retórico y gramático, poeta y orador elocuentísimo, todo lo pone en este libro maravilloso en juego para obtener el máximo de efectividad y verismo en sus descripciones. Pero sobre todo hay en el libro una cualidad excelsa, insuperable y única, que le constituye en verdadera excepción, aun entre los mismos del gran Doctor, y es el calor que penetra y, más que penetra, que caldea todas sus páginas, y al cual no es posible sustraerse si se las lee sin prevención, con ánimo noble y sincero. Gran maestro de la pluma, sabe con un simple rasgo condensarnos en pocas palabras vastas concepciones y riquísimos pensamientos, que han sido luego la admiración de los siglos. ¿Quién podrá desentrañar lo bastante, por agudo y genial que sea, aquella su primer sentencia, que condensa todo el dramatismo cruel y sangrante de su vida de juventud y descarrío, de lucha y peregrinación fuera de la verdad: «Hicístenos, Señor, para ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti»?[8] ¿Quién podrá medir la hondura de aquellas otras que capítulo adelante estampa como el lema y anhelo supremo de su corazón: «Dulce cosa era para mi amar y ser amado»?[9] Y ¿quién no ha sentido en su corazón el arponazo del dolor santo de un amor preterido y neciamente olvidado al recordar aquel grito del alma de Agustín, que al recibir en sus ojos los rayos de la luz divina, trémulo de emoción y herido de dolor, exclama: «Tarde te amé, hermosura tan antigua y tan nueva; tarde te amé»?[10] ¿Quién, finalmente—por no salir de la ley del amor, que tan fuertemente encadenó a Agustín en cuerpo y alma, en vida y muerte—, quién no ha sentido admiración y estupor ante aquella formulación de la ley de gravitación universal de las almas, mucho más sublime y fecunda que la de los cuerpos del célebre astrónomo inglés Newton, que aun parece llegó a vislumbrar el genio hiponense: «Mi amor es mi peso; allí soy llevado adonde este amor me inclina»?[11] Interminables nos haríamos si quisiéramos entresacar solamente sus frases lapidarias, sus sentencias geniales, sus apotegmas de maravilla, que han pasado en su mayoría al lenguaje ordinario o a los libros de piedad y religión. Sería, además, arrancar gemas tan preciosas del marco y sitio en que el gran orfebre las engarzara con arte insuperable, y en el que brillan con fulgores propios y de contraste, como los grandes colores de un cuadro maestro, que mutuamente se refuerzan y completan.

[6] *Conf.* X 2,2.
[7] *Conf.* IV 6,11.
[8] *Conf.* I 1,1.
[9] *Conf.* III 1,1.
[10] *Conf.* X 27,38.

Porque eso es también San Agustín: un maestro insuperable y único en el arte de pintar las pasiones humanas, así en sus manifestaciones violentas y cortes durísimos como en sus notas más dulces y delicadas. Poeta de altísimos vuelos, filósofo por temperamento, analista sutil y penetrante, escudriñador perpetuo de los más recónditos repliegues del misterioso corazón humano, hombre de emociones hondas y de una fantasía oriental, alma vibrátil y de resonancias múltiples, nos ha dejado en este su libro de las *Confesiones* cuadros tan soberanamente trazados, tan llenos de vida y colorido, que en vano se esforzarán los venideros por querer superarlos ni aun igualarlos.

¿Quién no ha leído la bellísima elegía a la muerte del amigo de la infancia, a quien él llama con la expresión del poeta *la mitad de su alma*? «¡Con qué dolor no se entenebreció mi corazón!—exclama veinte años aún después, al recordar su muerte inesperada—. Cuanto miraba era muerte para mí. La patria me era un suplicio y la casa paterna un tormento insufrible, y cuanto había comunicado con él se me volvía sin él cruelísimo suplicio. Buscábanle por todas partes mis ojos y no parecía, y llegué a odiar todas las cosas porque no le tenían ni podían decirme ya como antes cuando venía después de una ausencia: he aquí que ya viene. Yo mismo me había hecho un gran enigma y preguntaba a mi alma por qué estaba triste y me conturbaba tanto, y no sabía qué responderme... Sólo el llanto me era dulce y ocupaba el lugar de mi amigo en las delicias de mi corazón... Y maravillábame que viviesen los demás mortales cuando había muerto aquel a quien yo amaba como si nunca hubiera de morir, y más me maravillaba aún de que habiendo muerto él viviera yo, que era otro él. Bien dijo uno de un su amigo que era la *mitad de su alma*, porque yo sentí que su alma y la mía no eran más que una en dos cuerpos, y por eso causábame horror la vida, porque no la quería vivir a

[11] *Conf.* XIII 9,10. Cf. *Epist. 55 ad Ianuar.* 10,18: «Nec aliquid appetunt ipsa corpora ponderibus suis, nisi quod animae amoribus suis. Nam sicut corpus tamdiu nititur pondere donec ad locum quo nititur veniens quiescat, sic animae ad ea quae amant». Cf. también *Enarrat. in Ps.* 9 n.15.

medias, al mismo tiempo que temía mucho morir porque no muriese del todo aquel a quien había yo amado tanto»[12]

Bellísima sobremanera es también la escena, llena de realismo trágico y de palpitante emoción, de la fuga de Agustín a Roma burlando a su madre en la playa de Cartago, a la que abandona dejando traspasado y medio agonizante de dolor su corazón. ¡Con qué dolores, con qué pinceladas tan delicadas nos describe la desesperación de aquella pobre y desgraciada madre al darse cuenta de haber sido engañada y traicionada por aquel hijo a quien ella tanto, tanto amaba y que tanto le debía! Agustín nos la pinta presa de la desesperación y el delirio, gritando y corriendo como una loca de una parte a otra de la playa, avanzando sobre el mar como si quisiera seguir a aquel barco cruel que así le arrebataba la prenda de sus entrañas, hasta que al fin, rendida y agotada, cae de rodillas medio desmayada a los pies de la capilla de San Cipriano, llamándole *mentiroso y mal hijo,* aunque sin dejar de rogar por él.

Admirable es, finalmente, la descripción que nos hace del drama de su conversión en el huerto de Milán, y más que admirable, sublime la visión de Ostia, inmortalizada por el pincel de Ary Scheffer, siquiera no sea más que un palidísimo reflejo de aquélla y en un momento fugaz de abandono de lo humano.

¿Y quién ha podido superar los retratos que nos hace de su madre, de su amigo del alma, Alipio, de sus discípulos y confidentes y aun de sus mismos adversarios, como Fausto y los maniqueos? Donde Agustín pone la pluma, difícil es decir más ni mejor. El sabe llegar con un rasgo a la entraña de las cosas y dejar al descubierto lo más oculto y misterioso de ellas; él sabe sacar a flor y en toda su vitalidad los conceptos latentes y vagos que yacen imprecisos en el fondo de la subconsciencia; él sabe dar vida a los hechos más vulgares y desvaídos; él, finalmente, sabe herir de muerte con una palabra a todos sus enemigos, deshaciendo sus sofismas y errores con la misma facilidad con que un guerrero de leyenda desbarata las huestes de sus adversarios. Y es que San Agustín domina por igual las regiones del pensamiento que las del análisis psicológico, los resortes del sentimiento que los del arte de la expresión. Vivió la vida con plenitud en su triple dimensión y con toda la intensidad con que puede ser vivida, y de ella toma como de fuente primera la riqueza inmensa de sus metáforas y expresiones, casi todas nuevas, vivas, vibrátiles y audaces y de una fuerza y colorido sin igual. Maestro en el arte de las formas, complácese con frecuencia en romper las clásicas y trilladas, para crear otras nuevas de su cuño y marte,

[12] *Conf.* IV 4,9 y 6,11.

tersas y bruñidas, cálidas y aun palpitantes, como arrancadas de la misma entraña de las cosas, y de un verismo a veces tan crudo, de una plasticidad tan fuerte y realista, que nada tienen que envidiar a las más atrevidas y felices de los expresionistas modernos, que tanto se precian y envanecen de esta bella cualidad. En las *Confesiones* abunda esta clase de expresiones más que en todas las obras juntas del Santo Doctor. Diríase que, siempre insatisfecho de sí mismo y de su palabra, acude a las metáforas más violentas y de mayor contraste para dar realidad plena y turgente a su pensamiento y a los anhelos infinitos y desbordantes de su corazón. Por eso cuando ha encontrado la fórmula feliz, la halaga y la acaricia con morosidad intencionada y se recrea con ella, y la repite y la glosa hasta hacérnosla sentir como un estribillo de perfección lograda, que se pega al alma y aun al sentido.

Tarea larga sería, y sobre larga penosa, querer entresacar todas las bellezas y encantos literarios que encierran las *Confesiones.* No una simple nota preliminar, sino todo un libro sería necesario para ello. Preciso sería analizar en cada página, y aun a veces en cada línea, los diversos conceptos y sentidos de que se hallan como preñadas sus sentencias; porque nadie como San Agustín ha poseído el arte de condensar en pocas palabras mundos de ideas, visiones complejas de formas, panoramas amplísimos y desconocidos, llenos de aporías, trementes de vida y de luz. Pero, sobre larga y penosa, dicha tarea sería además innecesaria. Para leer con fruto las *Confesiones,* para sentir sus bellezas soberanas, más que exegetas y comentaristas lo que se necesitan son almas delicadas y sensibles, ojos limpios y sanos, corazones puros y enamorados de la belleza suprema. Porque, con ser San Agustín un gran retórico y literato, nos habla en ellas un lenguaje tan sencillo, tan sin secreto ni artificios, tan íntimo y natural, que hasta la más humilde y ruda de sus campesinas o el último de sus monjes podían entenderlo sin esfuerzo. No es la ciencia la que allí habla, no es el olor de cedros lo que allí se siente: es el lenguaje del alma el que allí ora y confiesa, es la voz del corazón contrito y humillado la que allí gime y suspira, canta y alaba en presencia de Dios y de los hombres con la sencillez de un niño y la sublimidad de un ángel. Por eso, sabios e ignorantes, letrados y humildes, han leído siempre con deleite y fruto espiritual este libro, cuyas páginas han cautivado por igual a todos[13].

Oigamos a uno de los filósofos más nombrados del siglo pa-

[13] Ya el Santo, hablando de la verdad, había escrito: «Para ver la verdad no basta poseer los medios. Si el ojo no está sano no puede ver la luz del sol. La luz inteligible no se descubre sino a las inteligencias puras y a los ojos amantes... No toda alma racional, sino sólo aquella que por su santidad tiene la mirada límpida y serena, es la que se acomoda mejor al objeto de su contemplación, etc. (*De divers. quaest. 83* q.41).

sado: «Todo en San Agustín es grande, maravilloso, inmenso, por decirlo así. Su inteligencia, desdeñosa como el águila de las bajas regiones terrestres, se lanza con plena confianza por los campos de lo infinito, que recorre con una valentía que causa estupor a los mortales, dejando en pos de sí ancha estela de luz vivísima. Ni Sócrates, ni Platón, ni Aristóteles, ni ninguno de los grandes filósofos de la Antigüedad han hablado jamás un lenguaje como el suyo. Con éstos, aunque grandes, se está siempre sobre la tierra y con el hombre; con Agustín se siente uno estar sobre el Sinaí o en el Tabor con Dios. ¿Quién no ha leído, quién no ha meditado llorando el libro estupendo de las *Confesiones*, en las que Agustín habla un lenguaje que nadie habló antes de él ni es de esperar hable ninguno después? Confieso que siempre que leo sus libros siento dentro de mí una revolución, una transformación en todas las facultades de mi alma. Extasíanme sus pensamientos, siempre luminosos, siempre sublimes, que se suceden y sostienen mutuamente con una lógica admirable. Mis ojos, aunque fijos en el libro, no leen; mas mi mente, como arrebatada y fuera de sí, vase tras la luz que la hirió, mientras el corazón da fuertes latidos y suspiros, como sintiéndose próximo a Dios» [14].

Con lágrimas en los ojos leía también las *Confesiones* aquel gran genio del humanismo italiano que se llamó Petrarca, en cuyas páginas, como escribe a su hermano Gerardo, veía la propia historia de su peregrinación y vida, el cual, como solaz constante de su espíritu y pasto delicioso de su corazón, traía siempre consigo un pequeño ejemplar, que gustaba de leer y regar con sus lágrimas en los momentos de ocio y descanso [15]. Bella sobremanera es la escena que nos describe en una carta íntima a su maestro y amigo fray Dionisio, agustiniano, en la que le da cuenta de su excursión al monte alto de la Provenza, llamado Ventoso, en compañía de su hermano menor. Había logrado, no sin grandes trabajos y fatigas, escalar la cumbre más alta del mismo, desde donde se descubría un paisaje verdaderamente grandioso y espléndido. Por un lado divisábanse los Alpes y la provincia de Lugduno; no lejos, el Ródano con su corriente impetuosa y desbordante; casi a sus pies, el estrecho Massiliense envuelto en claridades de azul celeste, como una viñeta de inmensas proporciones; y allá a lo lejos, la ancha mar, como un espejo de colosales dimensiones, en que se miraba el sol. El cielo, la tierra, el aire y el mar, con lo

[14] TOMASO M.ª ZIGLIARA, *Della luce intellectuale e del ontologismo*, etc. (Roma 1874) vol.I c.7 n.175.

[15] PETRARCHA, *Epistolae de rebus familiaribus* epist.10 n.3, *ad Gerardum cisterciensem*: «Scatentes lacrimis confessionum libros de quibus quidam ridiculi homines ridere solent, tu solamen et refugium in eis non mediocre reperies». Y en *De contemptu mundi* colloq.1: «Quotiens confessionum tuarum libros lego inter duos contrarios affectus, spem videlicet et metum, licet non sine lacrimis interdum, legere me arbitror non alienam sed propriae meae peregrinationis historiam».

que en sí cada uno encierra de más bello, se habían juntado en aquella visión fantástica y de ensueño. Extasiado se hallaba el gran poeta humanista ante panorama de grandeza tan imponente, cuando, sin saber por qué, echa mano de su pequeño ejemplar de las *Confesiones* y comienza a leer la primera página abierta al azar: «Y van los hombres a admirar los altos montes, y las ingentes olas del mar, y las anchísimas corrientes de los ríos, y el ámbito del océano, y el curso de los astros, y se olvidan de sí mismos...» [16] Como súbitamente herido, cierra el libro avergonzado de sí, y emprende el descenso, sin hablar palabra en todo el camino con su hermano.

Y más cerca de nosotros, Santa Teresa, gran admiradora y devota de las *Confesiones* del Santo, estampaba en su *Vida* estas hermosas palabras: «Como comencé a leer las *Confesiones* paréceme que me veía yo allí... Cuando llegué a su conversión y leí cómo oyó aquella voz en el huerto, no me parece sino que el Señor me la dio a mí, según sintió mi corazón. Estuve por gran rato que toda me deshacía en lágrimas y entre mí misma, con gran aflicción y fatiga... [17]

Y un siglo después el gran Tillemont afirmaba de este precioso libro «que era las delicias y admiración de toda persona espiritual» [18].

Y en nuestros días—por no citar más que un solo testimonio, nada sospechoso de parcialidad ciertamente—, Harnack ha dedicado todo un libro a las *Confesiones* del Santo, entonando en su honor el himno de gloria y almiración más entusiasta y ferviente. «Es este libro de las *Confesiones*—escribe—, todo él impregnado de lágrimas u oraciones y escrito en un lenguaje que sólo antes de Agustín habían sabido hablar San Pablo y el autor de los Salmos, una incomparable pintura del alma a la vez realista y espiritualista, un poema de la verdad, cuya unidad jamás es quebrantada, y cuyo fondo es su propia historia, la historia de un infatigable investigador de la realidad como fue Agustín, Fausto viviente, pero Fausto de un ideal supraterreno que descansa en Dios, y que da a su análisis una tan magistral amplitud, que llega a hacer de su alma el alma de su siglo» [19]. Y en otro de sus libros: «Tan admirable, tan exacta es—nos dice—la descripción que en sus *Confesiones* ha dejado de millones de almas, tan viva y penetrante la imagen que nos ha trazado de la confianza divina, que su

[16] El Petrarca hizo esta excursión al monte Ventoso el día 6 de las Kalendas de mayo del año 1336, según refiere en la carta a su amigo el agustino Fr. Dionisio. Cf. *Epistolae familiares* epist.4 n.1. El lugar citado de San Agustín es *Conf.* X 15.

[17] SANTA TERESA DE JESÚS, *Vida* c.9.

[18] LE NAIN DE TILLEMONT, *Mémoires* t.13 a.93 p.290.

[19] HARNACK, *Augustins Confessionen*. Ein Vortrag, 1886: Reden und Aufsätze, 1 B., 2 Aufl. (Giessen 1906).

vida no ha dejado de vivirse en el curso de mil quinientos años. Aún en nuestros días, dentro del catolicismo, la piedad interior y viviente, así como la manera de expresarla, son esencialmente agustinianas. Inflamadas con sus sentimientos, las almas sienten como él sintió y piensan con sus mismos pensamientos» [20].

Un inmenso florilegio se podría entretejer con las alabanzas que los siglos han tributado a este libro subyugante y avasallador, que no ha encontrado más límite que sus páginas. Cuantas almas se han acercado a él han quedado dulcemente cautivas y se han sentido más próximas a Dios. Y es que de sus páginas brota un aroma que embriaga, un fuego que abrasa y una luz que fascina y encandila los ojos del alma y arrebata tras sí a los lectores, convirtiéndoles en otros tantos panegiristas y devotos.

Porque, digámoslo claro: no es el fondo del relato, no es la confesión de Agustín en sí lo que nos admira y cautiva en este su libro. Si bien se mira, si se estruja página por página, se verá que todos sus pecados se reducen a un relato de acciones vulgares y casi diríamos comunes a la mayoría de los estudiantes de entonces y aun de nuestros días. Agustín, según testimonio de uno de sus contemporáneos, pasó por un estudiante modelo, amigo del orden y de la paz. ¿Que no le gustaba estudiar el griego, que era amigo de salir con la suya en los juegos, que robó unas peras, que le engañaron los maniqueos con sus promesas de verdad, que se enredó en unos amores a los diecinueve años, que engañó, mintiendo, a su madre, embarcándose para Roma, etc.? Todo esto es un relato de cosas tan triviales y comunes en sí, que difícilmente se le prestaría atención si no fuese en la forma en que lo hace Agustín. En realidad de verdad, la relación de los pecados no es el fin primordial de las *Confesiones:* son un motivo preciso, un elemento necesario, pero no el fin intencional. Confiesa, sí, con una sinceridad cruel y sangrante, con una desnudez terrible y sin tapujos, los pecados de su juventud, los caminos torcidos y difíciles del siglo por los que anduvo, la locura de sus pasiones más vergonzosas, los vientos de sus ambiciones, más grandes aún que su talento. Todo esto es ofensa de Dios, y su recuerdo le abate en tal forma, le contrista de tal modo, que arrojado en tierra derrama en presencia del Señor copiosos ríos de lágrimas amargas como la hiel. Pero al confesarse en esta forma en público, delante de Dios y de los hombres, no es ya sólo el espíritu de penitencia y reparación, no es sólo el deseo de limpiar más y más su corazón y su conciencia en el río abundoso de sus lágrimas, no es sólo, en una palabra, el anhelo de desfogar su pecho, restallante de amor y gratitud y que, como un volcán, necesita respirar hacia arriba y descargarse de la abrasadora llama que le devora la entraña. Todo esto no necesitaba decirlo el Santo a los cuatro vientos, si en ello hubiera de terminar su dolorida confesión con Dios. San Agustín busca algo más. Ha sido un pecador público, y ahora... es obispo, pastor de las almas, antorcha viva de la Iglesia, flagelador terrible de las costumbres públicas, azote implacable de los herejes. Sus enemigos le acusan de haber sido un joven licencioso [21]; los maniqueos, de haber abandonado su secta por el honor episcopal [22]; sus amigos y parciales le ensalzan hasta las nubes y le tienen por un semidiós [23]. Todos estos falsos conceptos están causando un grave daño a las almas, y Agustín quiere deshacerlos de una vez para que no le tengan ni en más ni en menos de lo que es. A Dios no se le puede honrar mejor que con el tributo de la verdad, y éste es el primer sacrificio que Agustín quiere ofrecerle, aunque a veces sea terriblemente doloroso para él. «Recibe—escribe al conde Darío—, recibe los libros de mis *Confesiones,* que tanto deseaste. Mírame en ellas, por que no me alabes más de lo que soy. Créeme no por lo que otros digan de mí, sino por lo que yo digo en ellas. Contémplame en ellas y ve lo que fui en realidad cuando estuve abandonado a mí mismo, y si algo en mí te agradare, alaba conmigo a Aquel a quien quise alabar por causa de mí... Cuando me hubieres reconocido en ellas, pide por mí para que no desfallezca, antes bien me perfeccione» [24]. A sus enemigos y detractores de Cartago les dice: «Sí, éstas son maldades pasadas, pecados míos que fueron conocidos principalmente en esta ciudad, pues aquí hice en verdad muy mala vida» [25].

Pero sobre todas estas intenciones particulares flota un anhelo ardiente en el alma de Agustín, y es el de llevar muchas almas a Dios. En el bien y en el mal, Agustín no puede estar nunca solo. Roba unas peras, y él mismo nos dice que «solo, jamás hubiera cometido tal crimen». Se hace maniqueo, y no para hasta arrastrar consigo a todos sus amigos y conocidos. Se hace católico, y siente la necesidad no ya de reintegrar al seno de la Iglesia a todos sus antiguos compañeros de error, sino que, encendido en celo de la gloria de Dios, el Africa entera es poco para él; y se

[20] Idem, *Lehrbuch der Dogmengeschichte* vol.3 p.100.

[21] Véase lo que más adelante se refiere de los donatistas y demás herejes enemigos personales del Santo y de su obra.

[22] Así se lo dice, entre otros, Secundino en tono de queja y lamento.

[23] Cf. *Epistola* 261 *ad Audacem* n.2; *Epistola ad Galatas expositio* n.4; *Epistola* 143 *ad Marcellinum* n.2-5: «Aquel que defiende que yo soy incapaz de errar en mis obras, toma sobre sí un trabajo inútil. Se constituye en defensor de una mala causa en la que yo mismo le condeno. Yo no quiero que mis más queridos amigos me crean más de lo que soy. Si Dios me concede la gracia de recoger en un libro todas las cosas que me desagradan en mis escritos, verán entonces los hombres que yo no soy aceptador de mi persona.

[24] *Epistola* 231 *ad Darium Comitem* n.6.

[25] *Sermo super Ps. 36* n.4.

prodiga de palabra y por escrito, para que a todos llegue la noticia de su conversión, y los buenos alaben al Señor por ella, y los descarriados, siguiendo su ejemplo, se arrepientan de sus errores y retornen al hogar del gran Padre de familias: «¿Por qué te hago relación de tantas cosas?—le dice al Señor en el libro XI—. No ciertamente para que las sepas por mí, sino que excito con ellas hacia ti mi afecto y el de aquellos que leyeren estas cosas para que todos digamos: *Grande es el Señor y sobremanera laudable*» [26]. Y muchos años después, cuando en la ancianidad de sus días quiso hacer otro género de *Confesiones*, las *Retractaciones*, las confesiones de su inteligencia, repasando página por página y línea por línea todos sus escritos para corregir o enmendar los deslices involuntarios de su pensamiento, al llegar a este hijo de sus lágrimas, el más amado de su corazón, deja caer estas aladas y trémulas palabras: «Los trece libros de mis *Confesiones* alaban a Dios justo y bueno por mis males y por mis bienes y excitan hacia él el humano entendimiento y corazón. Por lo que a mí toca, confieso que el mismo efecto que me produjeron cuando las escribí, ese mismo me producen ahora cuando las leo» [27].

La obra de edificación de las almas y la glorificación de Dios son dos pensamientos constantes que no abandonan nunca al gran Doctor africano. A los descarriados les muestra con el ejemplo de su conversión el camino a seguir para lograr la paz del alma, a la tranquilidad de ese desasosiego interior, de esa angustia terrible, que siente en lo más hondo de su conciencia todo hombre que ha perdido el norte de la fe y a quien se ofrece el más allá como un enigma torturador y cruel, descarado e insultante, del que ni puede huir ni le es dado defenderse, como de la esfinge de la leyenda helénica. Por muchas dificultades que sientan en volverse a Dios, no han de ser tantas ni tan graves como las que él sintió. El bebió el cáliz del placer carnal hasta embriagarse y conglutinar con él su corazón. El sintió correr por sus venas el fuego ardiente de la lujuria africana, hasta el punto de parecerle la vida humana un tormento insufrible sin él. El recorrió todos los paraísos y jardines del error, aspirando con ansia los narcóticos aromas que exhalaban sus plantas y flores ponzoñosas, productores de mil ensueños y delirios que, si no nutrían su alma, la adormecían y enervaban para no salir de ellos y remontarse a los altos montes donde brilla el sol de la verdad. El paladeó el néctar dulcísimo y entontecedor de los aplausos y triunfos del mundo, que le prometían el porvenir más espléndido y brillante de seguir por sus caminos. El disfrutó de la amistad de los pode-

[26] *Conf.* II 1,5. [27] *Retract.* II c.6.

rosos de la tierra, que le protegían y admiraban, pero que le retenían con una dulce violencia fuera de la verdad y de la fe. Agustín sabía que con ellos lo tenía o podía tener todo, y sin ellos no había de tener nada. Y, no obstante, apenas se hizo la luz en su inteligencia, rompe con todo, lo aventura todo y, aun antes que lo pierda, lo abandona todo. ¿Es posible que haya alguien que tenga más dificultades que él para convertirse a Dios? ¿Puede haber quien aventure más que Agustín por la gracia de la fe? Sus *Confesiones* habían de ser en este supuesto un fuerte revulsivo para todos aquellos que, convencidos y convictos de la verdad de la fe católica, buscan siempre un resquicio por donde escabullirse o una disculpa acomodaticia para justificar su indolencia; y, sobre todo, un aliento y sostén poderoso para los vacilantes, y el empujón final y decisivo para los débiles e irresolutos. ¡Cuánto bien no produjeron entonces, y cuánto no han producido en el transcurso de los siglos y producirán en los venideros, mientras haya almas en la tierra que sientan en sí el soplo del numen divino! «Mis *Confesiones...*, leídas u oídas, excitan el corazón para que no se duerma en la desesperación y diga: No puedo; y le despiertan al amor de tu misericordia y a la dulzura de tu gracia, por la que es fuerte el flaco que llega a tener por ella conciencia de su flaqueza» [28].

En cuanto a los «corazones fraternos», que él deseaba para lectores de sus *Confesiones*, con qué cariño maternal, con qué efusión íntima no les abre el suyo, para que tomen motivo de lo bueno y de lo malo que ha sido para alabar al Señor y alegrarse con sus bienes y contristarse con sus males. «Me manifestaré a estos tales: respiren en mis bienes, suspiren en mis males. Mis cosas buenas son tus disposiciones y tus dones; mis cosas malas, mis delitos y tus juicios. Respiren en aquéllos y suspiren en éstos, y el himno y el llanto suban en tu presencia de los corazones fraternos, tus turíbulos» [29].

Se ha dicho que San Agustín es el gran defensor de la divinidad frente a la libertad humana. Pase la frase, aunque en sí envuelva un concepto tan pobre y desacertado de una y otra, como si se tratase de dos términos incompatibles; pase la frase, digo, por lo que en la mente de sus autores pueda tener de verdad. Pero lo que sí puede afirmarse con toda justicia es que San Agustín es el cantor nato y eterno de la gracia y la misericordia divinas, a las que levanta en sus *Confesiones* el poema más grandioso y vibrante, más cálido y persuasivo. Adelantándose algunos años a sus luchas con los pelagianos, aquellos grandes enemigos

[28] *Conf.* X 3,4.
[29] *Conf.* X 4,5.

que fueron de la gracia divina y de los derechos de Dios, expone ya, con el simple relato de su vida, la acción gratuita y misericordiosísima de la gracia sobre el hombre, a quien, sin éste merecerlo, llama, solicita, combate y cerca hasta rendirle y convertirle de enemigo en amigo, de esclavo en libre y de hijo de ira en hijo de Dios [30]. Agustín enumera el cúmulo inmenso de gracias y favores que él recibió durante el tiempo de su alejamiento y olvido de Dios. ¿Qué méritos tenía entonces, y precisamente en aquella época de corrupción y pecado, de aversión a la fe y desprecio de la religión cristiana, para que así le colmase Dios de sus gracias y sus dones? Agustín sabe por experiencia propia hasta dónde puede llegar el hombre abandonado a sí mismo en el orden de las costumbres y en el orden de las creencias: a revolcarse en el cieno de la inmundicia carnal más abyecta y a creer las fábulas más absurdas, como las del maniqueísmo. Si algo bueno, pues, hay en el hombre, de arriba le viene y gratuitamente le viene, y muchas veces hasta contra su misma voluntad o deseo. El ha dicho también con frase lapidaria que no hay crimen ni pecado, por horrendo que sea, que cometa un hombre, que no lo pueda cometer otro, si Dios le deja de su mano. ¿De qué le valdría a éste en el orden natural tener una vista excelente si Dios retirara la luz de sus ojos? ¿De qué le servirían entonces éstos para caminar por el mundo sin guía y con tropiezos? ¿Y de qué le valdría asimismo tener un alma dotada de inteligencia poderosa y de una voluntad de acero si Dios le retirara la luz de la verdad y de la justicia? Por grande que sea el hombre, por elevado que se halle en el camino de la virtud, ha de exclamar siempre con el Apóstol: *Gratia Dei sum id quod sum:* «Por la gracia de Dios soy lo que soy» [31]. Dotes naturales, gracias sobrenaturales, virtudes: todo cuanto hay en nosotros debemos atribuírselo al Señor, de quien es toda gracia buena y todo don perfecto: ¿Puede haber alguna vez motivos para ensoberbecerse y gloriarse uno en sus virtudes y bienes espirituales? ¿Qué es lo que tiene el hombre que no lo haya recibido? Y si lo ha recibido, ¿por qué se gloría en ello como si fuera suyo propio? La confesión es un acto de humildad, porque es un reconocimiento de la bondad y misericordia de Dios y de la propia nada. Por eso Agustín gusta de confesar una y más veces sus pecados, no obstante que sabe que se le han perdonado todos en las aguas saludables del bautismo. Pero, a fuer de agradecido, no se

[30] Cf. *De dono perseverantiae* c.20: «Cum et ipsos [libros *Confessionum*] ediderim antequam Pelagianam haeresim exstetisset, in eis certe dixi Deo nostro et saepe dixi: *Da quod iubes et iube quod vis.* Quae mea verba Pelagius Romae cum a quodam fratre coepiscopo meo fuissent eo praesente commemorata, ferre non potuit, et contradicens aliquanto commotius, pene cum eo, qui illa commemoraverat, litigavit».

[31] *Epist.*

cansa de referir mil veces los dones de Dios y su admirable providencia sobre él, porque es la mejor manera de vaciarse de sí mismo, de arrancar hasta las últimas adherencias y resabios del pecado y de aumentar en su corazón el odio contra éste. «Quiero recordar mis pasadas fealdades y las carnales podredumbres de mi alma no porque las ame, sino por amarte a ti, Dios mío. Por amor de tu amor hago esto, recorriendo con la memoria llena de amargura mis caminos perversísimos para que tú me seas dulce, dulzura sin engaños, dichosa y eterna dulzura, y me recojas de la dispersión en que anduve dividido en partes cuando, apartado de ti, uno, me desvanecí en muchas cosas» [32]. Y un poco más adelante, en el libro V: «Recibe, Señor, el sacrificio de mis *Confesiones* de manos de mi lengua, que tú formaste y moviste para que confesase tu nombre, y sana todos mis huesos para que digan: ¿Quién semejante a ti? Nada en verdad te enseña de lo que pasa en su interior quien se confiesa a ti. Mas alábete mi alma para que te ame y confiese tus misericordias para que te alabe» [33]. Y más explícitamente aún en el libro VIII: «Que yo te recuerde, Dios mío, en acción de gracias y confiese tus misericordias sobre mí. Que mis huesos se impregnen de tu amor y digan: *Señor, ¿quién semejante a ti? Rompiste mis ataduras; sacrifíquete yo sacrificio de alabanza.* Contaré cómo las rompiste, y todos los que te adoran dirán cuando lo oigan: *Bendito sea el Señor en el cielo y en la tierra, grande y admirable es el su nombre*» [34]. Y todavía de modo más elocuente e insinuante en el libro X: «Mas ahora que mi gemido es testigo de que yo me desagrado a mí, brillas tú y me places y eres amado y deseado de mí hasta avergonzarme de mí mismo y repudiarme, y elegirte a ti para que ya no me plazca a mí ni a ti, si no es por ti. Porque no hago esto con palabras y voces de carne, sino con palabras del alma y clamor del corazón, que son las que tus oídos conocen. Porque cuando soy malo, confesarme a ti no es otra cosa que desplazarme a mí, y cuando soy piadoso, confesarte a ti no es otra cosa que no atribuírmelo a mí. Porque tú, Señor, eres el que bendices al justo, pero antes le justificas de impío» [35].

Agustín no se olvida ni aun de sus antiguos correligionarios los maniqueos, a quienes compadece más que odia y desea traer al redil de la Iglesia, convictos de sus errores. ¡Con qué hermosas y persuasivas palabras se dirige a ellos en la íntima efusión de su corazón delante de Dios! «¡Qué voces, sí, te daba—escribe en el libro IX—en aquellos salmos que recitaba y cómo me inflamaba

[32] *Conf.* II 1,1.
[33] *Conf.* V 1,1.
[34] *Conf.* VIII 1,1.
[35] *Conf.* X 1,2.

en ti con ellos y me encendía en deseos de recitarlos, si me fuera posible, al mundo entero contra la soberbia del género humano! Aunque cierto es ya que en todo el mundo se cantan y que no hay nadie que se esconda de tu calor. ¡Con qué vehemente y agudo dolor me indignaba también contra los maniqueos, a los que compadecía grandemente por ignorar aquellos sacramentos, aquellos medicamentos, y ensañarse contra el antídoto que podía curarles! Quisiera que hubieran estado entonces en un lugar próximo y, sin saber yo que estaban allí, que hubieran visto mi rostro y oído mis clamores cuando leía el salmo 4 en aquel ocio, y los efectos saludables que en mí obraba este salmo. ¡Oyéranme, digo—ignorando yo que me oían, para que no pensasen que lo decía por ellos—, las cosas que yo dije entonces entre palabra y palabra; porque realmente ni yo dijera tales cosas ni las dijera de ese modo de sentirme visto y escuchado de ellos! Ni aunque las dijese serían recibidas así, como hablando yo conmigo mismo y dirigiéndome a mí en tu presencia, en íntima efusión de los afectos de mi alma»[36]. Realmente palabras tan tiernas debían de hacer una impresión tremenda en sus antiguos compañeros de error, a los que no pierde de vista en todas las *Confesiones,* porque siente una compasión infinita por ellos y porque fue también uno de los errores que dejó huella más honda en su ánimo. A ellos van dirigidas las grandes digresiones sobre la naturaleza del bien y del mal y sobre el libre albedrío del hombre, de que tanto abundan las *Confesiones,* y los tres últimos libros sobre la creación del mundo y origen de las cosas.

Como obra de arte, las *Confesiones* adolecen, es verdad, de no pocos defectos desde el punto de vista clásico[37]. Pero, aparte esto, que no deja muchas veces de ser convencional y arbitrario, hay en ellas tantas bellezas, cuadros tan soberanamente trazados, que no será fácil hallarlos semejantes en toda la literatura griega y latina. Despojada de unas cuantas páginas de digresiones, la obra agustiniana constituye un poema de una vitalidad, de un dramatismo, de una acción tan vigorosa, tan emocionante, tan una, que podría ser llevada a la escena apenas sin retoques de bulto. Quizá sin darse cuenta, y por lo que en sí tenía de realidad aparente y sugestiva, el dualismo maniqueo dejó en el alma de Agustín una concepción agónica de la vida, de la que no es totalmente aventurado hallar un eco lejano en la misma *Ciudad de Dios,* obra maestra de su genio y de los últimos tiempos de su vida[38]. La

[36] *Conf.* IX 1,8.
[37] Ya Tillemont hizo notar estos defectos de forma y estilo de las *Confesiones.* Contra el precepto de Horacio, comienza el relato de su historia *ab ovo gemine.*
[38] Nos referimos a la lucha y antagonismo de las dos ciudades, tal vez reflejo o sugerencia de aquella otra entre la luz y las tinieblas y los moradores de la una y de la otra. Y decimos *quizá,* porque realmente pudiera haber sido esta idea de

lucha entre el bien y el mal, entre la luz y las tinieblas, entre el espíritu y la carne, entre el mundo y Dios se desarrolla trágica y constante en ambas, sin más diferencias que el escenario en que se desenvuelven, pues mientras la una se realiza en el individuo, la otra se verifica en la gran masa social de la humanidad.

En el fondo, pues, las *Confesiones* no son más que la descripción soberana de aquella lucha interna, de aquella psicomaquia o combate espiritual de que nos habla San Pablo, y que tan maravillosamente cantaron los poetas de todos los tiempos, particularmente nuestro Prudencio Clemente. Agustín pinta su alma como una fortaleza del enemigo infernal, con el que hacían causa común las más bajas pasiones e instintos de su naturaleza, y a la que la gracia de Dios se propuso derribar, para convertirla luego en uno de sus más preciados bastiones. Aun en el período de más alejamiento y perversión, jamás deja de recibir fuertes golpes de la gracia, que no le consienten dormir tranquilo en su roquera mansión. Mas sin darse él cuenta, poco a poco va abriendo brecha la gracia en su reducto y penetrando dulcemente en su interior, hasta que, acorralado y reducido al último refugio y atrincheramiento, riñe la postrer batalla, en la que, después de una resistencia prolongada, le hace totalmente prisionero. Sí; a partir de su conversión, Agustín no es ya más que un prisionero de Dios; un prisionero de la gracia que se le entrega y rinde sin reservas y que no quiere vivir ya más que para Dios y por Dios. Ha sido conquistado, pero lo ha sido plenamente en su inteligencia, en su voluntad y en su corazón; por eso no será ya más que un gran siervo de Dios y un esforzado paladín de la gracia frente a todos sus enemigos. Como San Pablo, será un gran vaso de elección, portador de los más ricos dones de Dios, en sabiduría y caridad, a los hombres.

Cosa sería de nunca terminar si hubiéramos de apuntar, nada más, los mil y mil temas que sugieren las maravillosas páginas de este libro, uno y único en el mundo, como ya tenemos dicho. No es metáfora ni exageración. Un grueso volumen no sería bastante para ello, pues ciertamente son muchos los que sobre aspectos particulares de las mismas existen ya. Pero es preciso reducirnos a los estrechos límites que se nos han señalado en bien de los mismos lectores, y porque debemos tratar además, aunque sea brevísimamente, algunos otros puntos importantes de las mismas y dar razón de los métodos seguidos en la presente edición crítica bilingüe.

inspiración cristiana y más concretamente paulina. Nada, desde luego, desmerecería la concepción genial del santo Doctor, aun suponiendo que fuera el dualismo maniqueo quien la inspirara lejanamente, ya que sustancialmente difieren de hecho y el Santo procede en pleno pensamiento cristiano, apoyado constantemente en las santas Escrituras.

II

Precursores e imitadores de San Agustín

Aunque las *Confesiones* de San Agustín, consideradas como tales, sean, según hemos dicho, una obra una y única en el mundo, consideradas, sin embargo, como simple autobiografía, pudiera tal vez señalárseles algunos antecedentes, siquiera remotísimos y fragmentarios y, por regla general, de escaso valor literario. Y es que el género autobiográfico fue muy poco cultivado entre los antiguos, refractarios a esta clase de escritos, en los que no veían más que una desmedida exhibición de la propia persona, cierto afán de notoriedad egolátrico o, cuando menos, una vanidad y glorificación de los propios méritos, que con frecuencia, por no decir casi siempre, apenas si interesaban más que a sí mismos o a sus descendientes. Uno de los grandes filósofos de la Grecia había dicho: «El sabio no debe hablar nunca de sí, ni para humillarse ni para ensalzarse; el desprecio y la gloria deben ser para él dos cosas sin valor que jamás han de perturbar su ánimo.» He aquí la razón del carácter esporádico, fragmentario y circunstancial de las pocas manifestaciones que la antigüedad pagana nos ha dejado del género autobiográfico. La Historia nos habla, entre los romanos, de Emilio Escauro[1], Sylla[2], Rutillo Rufo[3], Lutacio Catulo[4], Varrón[5], Marco Aurelio[6] y Rutilio C. Namaciano[7]. Pero las noticias biográficas que de sí nos han dejado y han llegado hasta nosotros son tan breves, tan inconexas y deslavazadas, que hay que forzar no poco la imaginación para ver en ellas una autobiografía del autor. Son notas apreciables, referencias personales interesantes, datos sueltos de una vida episódica, fundamentales y preciosos, si se quiere, pero nada que se parezca a un estudio psicográfico, a la historia íntima de un alma que ha sufrido y peregrinado largamente por la conquista de la verdad. ¿Y qué podía ofrecer a la contemplación de los hombres un alma de la antigüedad pagana más que vacío y miseria espiritual, y fealdad interior, y satisfacción de sí misma, y ambición sin medida de gloria y aplausos? La misma verdad, ¡cuán lejos estaba de constituir para el mundo antiguo un problema viviente, de apasionada existencia y trascendente realidad! La amó, sí, con frecuencia; la buscó no pocas veces con verdadero esfuerzo y tesón, pero jamás constituyó para él un drama desgarrante y trágico, porque no era la verdad vital y vivificante, misterio de la vida y de la muerte, lo que buscaba, sino la verdad científica y especulativa, que deleita y place y en nada compromete. La angustia por la verdad y la vida nace con la misma Verdad y Vida por esencia: el Verbo de Dios hecho carne por el hombre; y eso es lo que diferencia los escritos de uno y otro lado de la cruz y lo que distingue radicalmente las *Confesiones* de San Agustín de todos los escritos autobiográficos de la antigüedad pagana.

[1] Cónsul en 115 a. C.
[2] El Dictador.
[3] Cónsul en 105 a. C.
[4] Idem en 102 a. C.
[5] Vivió entre 116-27.
[6] Vivió entre 121-180.
[7] Hacia el 418. Consérvase íntegro el segundo libro de su *Odoiporicón o Itinerario* y parte del primero. Intentos autobiográficos encuéntranse ya en Cicerón, Propercio, Horacio y Ovidio.

Más abundantes ciertamente y, desde luego, más informadas por el espíritu de gratitud a Dios y de edificación a los hombres son las relaciones autobiográficas que nos han legado los escritores cristianos, particularmente los Santos Padres. San Cipriano —por no citar sino los nombres más destacados— nos refiere en su precioso opúsculo a Donato con todo detalle y colorido las dudas y vacilaciones que inquietaron su corazón antes de convertirse y recibir el santo bautismo y los efectos saludables, maravillosos, que este sacramento operó en su alma, entonando por ello un verdadero himno a la misericordia de Dios, que le había hecho tan fáciles cosas que antes le parecían imposibles. Su pluma, maestra en el arte del bien decir, complácese en describirnos con trazos sobrios, pero de fuerte relieve y colorido, los grandes peligros del siglo, las tormentas y agitaciones del corazón humano, los espectáculos sangrientos y bárbaros del circo, la corrupción de costumbres y las obscenidades del teatro, y cómo su alma noble, nacida para algo más que para servir de esclava a sus apetitos, se vio agitada y combatida por todas partes y por los más contradictorios deseos, sin hallar paz ni sosiego en sí misma ni en los demás, siempre anhelante, siempre inquieta e insaciada en sus aspiraciones, hasta encontrar a Dios y con él la plena y verdadera felicidad; porque, hechos para él, sólo en él pueden encontrar nuestras almas su centro de gravitación y verdadero lugar de reposo, la paz y dulzura verdaderas, el gozo eterno y el sentido de la vida. San Cipriano ofrece este cuadro animado de su conversión a su amigo Donato sólo con el fin de moverle con su ejemplo a abrazar el cristianismo. No es, pues, una confesión de su vida, pero hay en él mucho de emotivo y de íntimo y de elevación ardorosa hacia Dios. Escrito a raíz de su conversión, tiene todo el encanto y todo el fuego de un arranque espontáneo de su fe virgen de neófito. Aunque excesivamente retórico y florido, debió de impresionar al Obispo de Hipona, por cuanto éste lo cita en su libro *De doctrina christiana*[8]. También San Hilario de Poitiers nos ha dejado un extenso relato autobiográfico en el libro I de su obra *De Trinitate*. En él nos refiere su vida en el siglo y

[8] *De doctr. christ.* IV 14,31.

sus anhelos de felicidad, y cómo habiéndola buscado ardientemente en el ocio, en los placeres mundanos, en los honores y hasta en la misma virtud, al fin la halló sólo en Dios, cuya posesión aparecía a sus ojos como la dicha suprema y la satisfacción plena de todos sus anhelos. Por eso cuando por casualidad cayó en sus manos el Evangelio de San Juan y leyó aquellas palabras: *El Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros,* estremecido de alegría y lleno de santo alborozo, abrazó al punto el cristianismo, junto con su esposa y su hija Abra, dando gracias incesantes a Dios por haberle concedido mucho más de lo que él pudiera apetecer y aun siquiera imaginar. Cuenta luego cómo fue obligado a aceptar el episcopado y las terribles luchas que tuvo que sufrir con los enemigos de la fe, que no cejaron hasta dar con él en el destierro en las regiones de Oriente, de donde al fin regresó triunfante años después, cargado de méritos y gloria y temido de sus enemigos en Oriente y Occidente. El relato de San Hilario, animado, lleno de movilidad y aun a veces de pasión y sentimiento, como recuerdos sangrantes de un corazón lacerado por la calumnia y el dolor, es eminentemente objetivo y externo, aunque por la fuerza de las cosas no pueda por menos de entrar a veces en las intimidades de su alma en sus desahogos frecuentes con Dios. Quizá más dentro del género confesional habría que colocar la obra del español Aquilio Severo titulada *Odoiporicón* o *Itinerario,* que abarcaba toda su vida y estaba escrita en prosa y verso, al decir de San Jerónimo, que es el que nos da la noticia. Este libro, denominado también *Katastrofe* o *Peira,* debía de constituir algo así, según el mismo título indica, como el desenlace final de un drama novelesco, por sus incidencias y peripecias. Esta obra interesantísima, escrita antes del 373, fecha de la muerte de Aquilio Severo, no ha llegado a nosotros, siéndonos doblemente sensible su pérdida como españoles. Interesante sobremanera es también en este sentido el *Carmen de vita sua,* de San Gregorio Nacianceno, en el que nos relata con bastantes pormenores su nacimiento, su educación religiosa y literaria, su vida de recogimiento y ascetismo y luego sus luchas por la fe y libertad de la Iglesia contra los herejes y, finalmente, la escena borrascosa del concilio de Constantinopla, que provocó su renuncia a la silla de esta ciudad, retirándose a su querida Nacianzo, de la que había sido antes obispo. Este poema del Santo, el más largo de todos, es también, sin discusión, el más bello, el más animado y el más poético de todos los suyos, y constituye uno de los ensayos más felices e interesantes de autobiografía íntima y psicográfica de la antigüedad cristiana. Muchos datos sobre su infancia y juventud, sobre su educación materna y vida escolar en Atenas nos refiere su hermano San Juan Crisóstomo en los cinco libros del sacerdocio; pero las noticias que nos da están diseminadas por toda la obra, sin formar unidad ni un desarrollo seguido del tema. Pero a todos vence por las galas de su estilo oriental, por la elevación de sus pensamientos, por la unción sagrada que penetra sus páginas, por la riqueza de imágenes bellísimas con que esmalta y engrandece sus sentencias, el llamado *Testamento de San Efrén,* al que suele dársele también el nombre de *Confesión,* por el espíritu confesional que lo informa. «Monumento de humildad», se le ha llamado, y nada más apropiado, porque en todo él no se respira más que una constante acusación de sí mismo y una acción de gracias fervorosísima a Dios, dador de todos los bienes y remediador de todos los males. Uno por uno recorre brevemente los acontecimientos principales de su vida, tomando motivo de todos ellos para alabar a Dios e instruir a los fieles de Edesa, a los que una vez más les recuerda los consejos saludables que constantemente les había dado durante toda su vida. Real y verdaderamente, este hermoso escrito es uno de los que tienen más parecido con las *Confesiones* agustinianas, así por el espíritu que le anima como por el modo de desarrollar el tema.

Pero por preciosos que sean todos estos escritos autobiográficos, cuando se les compara detenidamente con las *Confesiones* de San Agustín, aparecen tan distintos, tan diferentes en extensión y mérito, y hasta en su misma estructura literaria, que realmente no se les puede considerar como precursores si no es en un sentido muy lato y benigno. Dígase cuanto se quiera, preciso es reconocer que en su redacción literaria, en su contenido doctrinal, en su amplitud y desarrollo, las *Confesiones* de San Agustín no reconocen precedente alguno digno de tenerse en cuenta, y menos que haya podido ser fuente ocasional de inspiración. Las *Confesiones* de San Agustín, como escribe Harnack, constituyen un género literario único, totalmente original y propio, que nace con el Doctor hiponense, y, como todas las creaciones del genio, nace ya perfecto, íntegro, sin enmiendas ni retoques. Una obra señera, totalmente nueva, así por el plan que desarrolla como por el método que emplea, el espíritu que la anima y el lenguaje que usa. San Agustín hubo de improvisarlo todo: género, forma y título. Su obra debió de aparecer como uno novedad extra y desconcertante. En realidad lo era en todo el sentido de la palabra.

Libro tan sugerente, tan apasionado y tan leído no podía por menos de suscitar imitadores en el transcurso de los siglos. No muchos años, en efecto, después de la muerte del Santo—hacia el 45—escribía Paulino de Pella, nieto del célebre Ausonio de Burdeos, en cuya casa y bajo cuyo magisterio vivió desde los tres

años, una sentida y bella autobiografía, siendo ya de ochenta años de edad, en forma de acción de gracias a Dios, en la que contenía un relato sucinto—seiscientos dieciséis hexámetros—de toda su vida, con el título de *Eucharisticon Deo sub ephemeridis meae textu*. Como ya el mismo título indica, trataba en él de referir a Dios todos los acontecimientos de su larga y azarosa existencia, tomando ocasión tanto de las cosas prósperas como adversas que le sucedieron, en las cuales vio siempre pródiga y benigna la mano cariñosa de Dios. Aunque descuidado en punto a prosodia y métrica, el poemita atrae y cautiva poderosamente la atención, como espejo fiel que es de un alma profundamente religiosa y probada, mas siempre fiel y constante en su amor y confianza en Dios. Igualmente sugestiva y de corte marcadamente agustiniano es la célebre *Confesión* de San Patricio de Irlanda, en la que en forma de carta abierta a sus feligreses refiere su vida y sus afanes apostólicos, tomando asimismo ocasión de ellos para dar gracias a Dios de lo más profundo de su corazón y humillarse en su presencia ante el cúmulo inmenso de tan grandes beneficios como el Señor había derramado sobre el pueblo irlandés por medio de él, indigno siervo suyo. Su fecha de redacción puede ponerse pocos años después de la anterior, hacia el año 480. Sobre el 515 escribía en Pavía (Ticinum) otra *Confesión* su obispo Ennodio, a la que Sirmond da el título de *Eucharisticum de vita sua*, a imitación de la de Paulino de Pella. Breve autobiografía, en forma de fervorosa oración, a estilo de las *Confesiones* agustinianas, de las que toma, por cierto, algunas frases y conceptos casi literalmente.

Concretándonos de modo particular a nuestra España, puesto que sería demasiado largo referir por menudo todos los escritos de carácter confesional, podemos señalar al gran poeta Aurelio Prudencio como el primer iniciador de esta clase de escritos. Contemporáneamente del gran Obispo de Hipona, hacia 404 o 405, publicó sus obras poéticas con un *prólogo* al frente, que es una verdadera confesión. En él nos habla de su vida licenciosa de juventud y de su conversión a la vida piadosa y retirada del fausto secularesco de la corte de Teodosio, donde desempeñó brillantes cargos. Cuatro siglos después aparece en Córdoba la *Confesión* de Alvaro Cordubense, himno vibrante, encendido y espléndido, como el sol de Andalucía que la vio nacer. En ella el celebérrimo escritor mozárabe explaya y desfoga su corazón con modo tan impetuoso y torrencial, y con tanto dolor de sus pecados y amor tan abrasado de Dios, con frases tomadas frecuentemente de las mismas *Confesiones* de San Agustín y de sus *Soliloquios*, que en nada desmerecen estas breves páginas de las mejores del gran Obispo hiponense, a quien imita y sigue con maravillosa fidelidad y exactitud. Bastaría este solo opúsculo, si no tuviera otros muchos de encarecido valor, para inmortalizar su nombre y hacerle pasar a la posteridad como un gran escritor y un fervorosísimo cristiano, entre aquella pléyade de santos y mártires de los tiempos heroicos de la Iglesia mozárabe. Saltando algunos siglos y con ellos algunos ensayos autobiográficos de escasa importancia, nos hallamos en el siglo XVI con las *Confesiones* del Beato Alonso de Orozco, hechas a imitación de las de su excelso patriarca San Agustín, como él lo confiesa con ingenua sencillez en el prólogo a las mismas. El gran Santo y escritor agustiniano no posee ciertamente la pluma vigorosa y vuelo genial de su santo Fundador, pero, en cambio, campea en ellas un candor angelical y una sencillez y tersura de estilo que le convierten en una verdadera joya de la mística y literatura españolas. Siéntese, además, correr por todas sus páginas una unción divina tan penetrante, un calor y aroma de santidad tan intenso, que deja al alma dulcemente enamorada y cautiva. Porque con ser tantas y tan excelentes las obras que este dulcísimo escritor nos ha dejado, a todas sobrepuja y vence con creces esta de sus *Confesiones*. También debe ser incluida en el género confesional la relación autobiográfica de Santa Teresa de Jesús, conocida ordinariamente con el nombre de *Vida de sí misma*, y tal vez con más derecho que otra alguna, puesto que si alguna hay que se acerque a las *Confesiones* de San Agustín por lo genial, por lo que tiene de confesional y por el modo de desentrañar los secretos recónditos del alma, es ésta. Santa Teresa había leído en su juventud las *Confesiones* agustinianas, de las que habla en esta misma *Vida* con gran elogio, y halló un gran parecido entre su alma y la del gran Doctor africano. Quizá esta semejanza de almas y corazones sea también lo que da el fondo de semejanza a ambas obras. Por eso, aunque la Santa no intentara imitarlas, como es de suponer, mas la huella profunda que dejaron en su alma no era fácil se borrara hasta olvidarla, máxime siendo uno de sus libros de lectura, por lo que, obligada a referir los hechos de su vida, ningún molde halló más apropiado que el mismo del gran Obispo de Hipona, de quien fue siempre devotísima. A éstas debemos añadir las *Confesiones* del P. Pedro de Ribadeneyra, calcadas sobre las de San Agustín, como él mismo confiesa. Se hallan en *Monumenta Historica Societatis Iesu*, vol. I. M. R. Es muy sensible no se hayan publicado en el tomo de selección de este autor, editado recientemente, ni en otros similares.

A partir de esta época, las autobiografías se suceden con alguna frecuencia, particularmente entre personas religiosas; sin embargo, preciso es confesar que el género confesional decae notablemente, y los casos que pueden señalarse apenas si merecen

ser citados en una reseña como la presente. En el siglo XVIII surge de nuevo la *Confesión,* con una modalidad profana, desconcertante y atrevida entre la gente de letras y de mundo, con Juan Jacobo Rousseau en Francia y J. Georgio Hageman en Alemania. En el siglo XIX la literatura autobiográfica confesional aumenta hasta constituir un verdadero fenómeno psicológico. Paulo Claudel [9], J. K. Huysmans [10], A. Retté [11], W. James,[12], François Copée [13], cardenal Newmann [14], Hugh Benson [15], Van der Meer de Walcheren [16], por no citar sino a los más destacados y célebres, se han creído en la necesidad de razonarnos el porqué de su conversión y los caminos seguidos hasta llegar a ella, tomando por modelo las *Confesiones* del gran convertido de Milán [17].

Es incuestionable que en muchos de estos ensayos y relatos psicográficos hay páginas de una belleza encantadora, cuadros de mano maestra de un colorido y viveza extraordinarios, rasgos de una emotividad honda y legítima. Pero en todos ellos falta un no se qué que les impide codearse y menos igualar al modelo agustiniano, al que si en un momento se acercan, pronto decaen y se apartan por falta de aliento divino. Cierto es, sin duda, que el mundo interior que nos describen es objetivamente muy semejante en unos y otros; pero la visión de ese mundo difiere en muchos de ellos notablemente, según el estado de perfección subjetiva en que se hallaron al describirlo. La visión de la Historia, para ser completa y perfecta, ha de ser un poco a distancia de los hechos. Los relatos confesionales hechos a raíz de la misma conversión están frecuentemente impregnados de mucho sentimiento personal, de mucho hervor de neófito, simpático y atrayente desde luego, pero no exento ordinariamente de ciertas exageraciones piadosas, de cierto deseo de justificación propia y hasta nos atreveríamos a decir de un sutil e inconsciente espíritu exhibicionista. Es una visión que tiene aún mucho de humana, aunque se quiera colocar en un punto de mira divino. Nos hablan de un mundo con el cual han roto, pero del cual no se hallan aún totalmente distanciados. San Agustín ve su vida pasada no sólo a

[9] Cf. PH. MAINAGE, *Les témoins du Renouveau catholique* (Beauchesne, París 1917).
[10] J. K. HUYSMANS, *En route* (París, Stock, 1898).
[11] A. RETTÉ, *Du diable à Dieu* (París 1904).
[12] W. JAMES, *The varieties of religious experience* (Londres 1907).
[13] FRANÇOIS COPÉE, *La bonne souffrance* (París 1912).
[14] CARD. NEWMANN, *Apologia pro vita sua,* nueva ed. (Londres, Longmam's Green, 1895).
[15] HUGH BENSON, *Les confessions d'un converti,* trad. de Wizewa (París 1918).
[16] P. VAN DER MEER DE WALCHEREN, *Journal d'un converti.*
[17] Algunos de ellos advirtiéndolo expresamente. Véase cómo se expresó el último de los citados, Van der Meer de Walcheren, en *Journal d'un converti:* «Je lis les *Confessions* de Saint Augustin, et je m'étonne de voir que ce saint, avant de trouver la haute paix par la foi, a passé par les mêmes angoisses, par les mêmes doutes qui me torturent, moi, un homme moderne, si affreusement».

través del prisma de la fe, sino también y principalmente de la santidad más encumbrada, con ese mirar de proyección infinita, en el que las cosas cobran su valor de eternidad y sólo es lo que tiene relación con ella [18]. Sólo esta condición es la que da verdadero sentido y valor a la relación confesional y la que la hace elevarse y trascender sobre la memoria autobiográfica en la misma proporción en que aquélla subsiste. Y he aquí la razón fundamental de la diferencia entre el modelo y las copias y la causa de la superioridad de aquél sobre éstas, indiscutible hasta el presente y tal vez en lo futuro.

III

EL MOTIVO FORMAL DE LAS «CONFESIONES»

El gran biógrafo de San Agustín, San Posidio de Calama, que convivió con él en dulcísima armonía, *absque ulla amaritudine,* cerca de cuarenta años; que se sentó a su mesa constantemente y fue el confidente de su corazón y el testigo de sus más recónditas acciones durante ese largo período de tiempo; que le amó entrañablemente en vida y le lloró como ninguno en muerte, nos habla así al llegar a las *Confesiones*—cuyo relato se proponía él continuar—, al querer señalar el fin con que las compuso el gran Doctor: «Quiso hacer esto (escribir las *Confesiones),* como dice el Apóstol, para que nadie de los mortales creyese o pensase de él más de lo que él conocía, que era y afirmaba de sí, usando en ello el estilo propio de la santa humildad, no queriendo engañar a nadie ni buscar su alabanza, sino sólo la de su Señor, por razón de su liberación y de las mercedes que el Señor le había hecho, y pidiendo oraciones a sus hermanos por las que aún esperaba recibir» [1]. Nadie seguramente mejor enterado que Posidio de los motivos ocasionales de las *Confesiones;* su testimonio debe ser, pues, considerado, por las cualidades que le rodean, como una declaración de testigo excepcional.

Y con Posidio concuerdan perfectamente las *Confesiones* y demás testimonios del Santo Doctor. Conocido es ya el de la *Epistola a Darío,* que dejamos arriba transcrito. Conocidos son

[18] San Agustín escribe sus *Confesiones* a la distancia de doce años de la conversión y en pleno apogeo de sus triunfos y su gloria. Es muy posible que si muchos hubiesen esperado a escribir sus memorias confesionales tanto tiempo, quizá no las hubiesen escrito nunca. Y no porque no sean verídicas, y mucho menos porque no estén escritas con recta intención y deseo de aprovechar al prójimo, sino porque la visión *sub specie aeternitatis* que confiere la santidad les hubiera hecho apreciar diferentemente las circunstancias motivas. Que la santidad sea la que eleva y confiere valor, aun en su aspecto de belleza humana, a estos relatos confesionales, lo tenemos en el hecho de que los de los santos son los que más se acercan al del gran Doctor africano. Ejemplos, el Beato Orozco y Santa Teresa.

[1] POSSIDIUS, *Vita Sancti Augustini* c.1, prooem. n.1.

igualmente los de las *Confesiones,* en los que a veces se expresa con demasiada viveza el concepto de satisfacción penitencial, de edificación de los fieles o de alabanza a Dios, mas en todos ellos late el sentimiento de humillación propia y abatimiento espiritual en presencia de Dios y de los hombres.

Y se explica. Cuando Agustín escribía sus *Confesiones,* se hallaba ya rodeado por todas partes de vítores y aplausos. La gloria y admiración le acompañaban por doquiera. A pesar de su vida pasada, había sido elevado al sacerdocio y rápidamente al episcopado. Sus escritos, que se sucedían sin cesar, eran acogidos como oráculos casi divinos, siendo arrebatados de su escritorio aun antes de ser terminados. Capitán de los ejércitos del Señor, allí donde él se presentaba, allí eran derrotados los enemigos del nombre de Cristo, hundiéndolos, unos en pos de otros, en el abismo de la confusión y la ignominia. Era el gran héroe de la causa divina, el gran doctor y maestro no sólo del Africa, sino de la Iglesia universal. Agustín sentíase amado, y más que amado, idolatrado en todas partes; veíase aplaudido, alabado, ensalzado hasta las nubes. En lo humano podía creerse feliz y satisfecho. No obstante, Agustín tiembla y se espanta y busca en el refugio del santuario al pie del altar el escudo que le proteja, la medicina que le sane de las heridas cotidianas que recibe y la fortaleza que le sostenga contra el terrible enemigo de la vanidad. Porque, aunque santo, tiene el corazón de carne y no le es ajena ninguna de las flaquezas humanas. «Non est mihi cornea fibra», exclama angustiado el gran Doctor. Y las alabanzas y los aplausos y la gloria y vanidad mundanas se le pegan y se le entran sin sentir hasta el fondo del alma, y antes que se dé cuenta le sorprenden y cautivan con su deleite. Si alguien ha sentido en toda su fuerza esta tentación de la vanagloria y de la complacencia propia y del halago del aura popular, éste fue Agustín. Pero Agustín ha recibido en su alma la plenitud de la iluminación divina y sabe que sólo Dios es bueno y laudable y digno de todo honor y gloria, y sabe también que el hombre no tiene de sí sino pecado, y miseria, y tinieblas, y vanidad, imperfección e insuficiencia para el bien obrar, y que no sería absolutamente nada si aquél le dejara de su mano. Agustín nos ha dicho también que ha sido herido por el dardo del amor de Dios y que nada quiere ya para sí, sino todo para Dios. El solo pensamiento de que pueda vanagloriarse del más pequeño don o gracia divina le llena de espanto. Por eso gime y llora y se acongoja al ver que los hombres ponen la vista en lo poco bueno que a sus ojos hay en su alma, y se olvidan de su vida pasada y de sus pecados de juventud y de sus descarríos y locuras, y exageran sus virtudes y aun alaban cosas que a él le desagradan: «Nam et contristor aliquando laudibus meis cum vel ea laudantur in me in quibus mihi ipse displiceo vel etiam bona minora et levia pluris aestimantur quam aestimanda sunt.» ¡Qué pureza y candor de alma!

Pero Agustín, genial en todas sus concepciones, halla un medio, originalísimo también, de combatir al enemigo terrible de la vanagloria que se le entra por los sentidos sin sentirlo y aun a veces sin poder evitarlo: descubrir a la faz del mundo entero lo que había sido antes de su conversión y lo que era al tiempo de escribir las *Confesiones.* Por mucho que me ensalcéis, viene a decirles, no os olvidéis que fui un joven perdido y dominado por las malas pasiones, que fui un orgulloso y un ambicioso y que fui, sobre todo, una peste y un perro rabioso que no cesó durante nueve años de ladrar contra la Iglesia de Dios y perseguir con mis sofisterías a sus pequeñuelos, sus hijos indoctos. Si hoy soy otra cosa, lo soy exclusivamente por la gracia divina, por la misericordia de Dios. Alabad y ensalzad, pues, conmigo al Señor, que se dignó tener compasión de mi miseria, y compadeceos de ésta dirigiendo piadosas oraciones al Altísimo por mí, a fin de que me vea libre totalmente de ella, y cesad en vuestras alabanzas, que ningún bien me reportan y sí me pueden causar gran mal. Quiero ser amado de vosotros, quiero ser estimado y reverenciado de vosotros; mas, por eso mismo, quiero que lloréis conmigo por mis males pasados y presentes y alabéis a Dios por mis bienes, que son suyos, exclusivamente suyos. Estimadme, sí, pero no más de lo que yo me estimo y aprecio y como yo me estimo y aprecio.

Agustín, al terminar de escribir sus *Confesiones,* seguramente se sentiría satisfecho de su piadosa invención, pues sin duda que, cuando leyesen su libro, amigos y enemigos habían de sentir una gran decepción con aquel hombre a quien ellos consideraban como un caso extraordinario de ciencia y de virtud. Vedme tal cual soy, les diría como al conde Darío; fijaos bien en este mi retrato, trazado por mi propia mano. Miradme bien una y otra vez y no me alabéis ni tengáis en más de lo que soy. Por mí mismo descendí hasta el fondo del abismo, hasta lo más abyecto y ridículo del error y del pecado; por la gracia de Dios soy lo que soy. Si algo bueno halláis en mí, no me lo atribuyáis a mí, sino a Dios, que me lo ha dado: «Ipsi gloria et honor.»

Por primera vez se daba en la Historia el caso extraño de que un hombre en la cumbre de su gloria escribiese un libro de su vida íntima y pecaminosa, confesándose en voz alta a la faz del mundo y tomando por testigo a Dios de la verdad de su confesión. Desde ese momento su vida de pecado y descarrío,

tal vez conocida de muy pocos fuera de sus familiares, va a ser del dominio de todos. Todos van a saber quién fue Agustín en su mocedad por dentro y por fuera, porque con una crueldad inaudita nos va a referir hasta sus pasiones más vergonzosas, hasta sus pensamientos más ocultos, hasta sus petulancias más impudentes.

Mas—¡cosa sorprendente!—el libro sale y, como si hubiera habido una conjura piadosa de las gentes, en todas partes estalla y provoca un encendido y continuo aplauso, y Agustín es alabado sin reservas por lo que dice y por el modo de decirlo, y su libro es devorado como si se tratase de una obra de escándalo en nuestros días. Ya no le quedan al pobre Obispo de Hipona nuevos recursos de humillación. Sólo resta a su afligido y contristado corazón callarse, sufrir y ofrecer a Dios el sacrificio de la alabanza. Una vez más se cumplía el dicho del Salvador: *Quien se humilla será ensalzado.*

Durante muchos siglos este concepto de las *Confesiones* de San Agustín fue el único admitido como verdadera causa ocasional de las mismas. Pero los críticos modernos, que tienen ojos de lince, y cristales de gran aumento, y reactivos poderosos, y rayos de luz que penetran los cuerpos y el espacio, han descubierto nuevos y secretos motivos ocasionales de la composición de las *Confesiones* del gran Obispo de Hipona. Según ellos, el Santo no intentó nunca la humillación de su propia grandeza con la confesión dolorida de sus pecados ante la faz del mundo entero, sino, al contrario, su fin fue defenderse de ciertas calumnias y acusaciones que esparcían sus adversarios, y de las que se hacían eco aun algunos de sus correligionarios, y que era necesario atajar en bien de las almas de sus fieles, ante quienes podía perder prestigio y ascendiente moral. «Una sola vez—escribe Luis Bertrand—Agustín ha pensado en sí, y es precisamente en el libro de sus *Confesiones,* cuyo espíritu comprenden tan mal los modernos, y donde éstos buscan cosa muy distinta de las intenciones del autor. Compúsolas éste a raíz de su ordenación episcopal, para justificarse de las calumnias divulgadas sobre su conducta pasada. Parece como que quiso decir a sus detractores: ¿Vosotros me tenéis por culpable? Lo soy, en efecto, y tal vez más de lo que vosotros pensáis; mas no como vosotros pensáis» [2]. En efecto: el mismo primado de Numidia, cuando se le pidió autorización para consagrarle obispo coadjutor de Valerio, se negó a concederla, entre tanto no se esclareciesen algunas dificultades que se oponían a ello [3]. Sus acérrimos enemigos los donatistas no cesa-

[2] *Saint Augustin* (París 1913) p.364.
[3] Cf. *Contra litteras Petiliani* III 16,19; *Contra Cresconium* III 80,92 y IV 64,79

ban de calumniarle de palabra y por escrito, a fin de despojarle de todo moral prestigio. Decían de él que cuando huyó, siendo retórico, de Cartago a Roma, no fue por huir de los eversores o estudiantes revoltosos, sino por huir de la sentencia del procónsul Messiano contra los maniqueos. Que entre éstos no fue sólo oyente, sino sacerdote y electo. Que sus descarríos de juventud fueron mucho más graves y vergonzosos de lo que se creía, etc. [4]

Pocas palabras bastan para desvanecer este fantasma o ensueño de los modernos biógrafos del Santo, inspirados tal vez por algún espíritu maligno donatista rezagado. Las dificultades o reparos de Megalio, primado de Numidia, no tenían nada que ver con las calumnias de su vida pasada, sino presente. La prueba de ello es que, aclaradas éstas, él mismo se ofreció a ser su consagrante, como de hecho lo fue [5]. La cuestión de los donatistas es posterior a las *Confesiones,* como el Santo mismo lo afirma, acusándoles de tergiversar el relato del libro tercero de aquéllas [6]. En cuanto a su intervención en el maniqueísmo, ahí están los maniqueos, que pueden decir lo que fue entre ellos. Finalmente, la acusación de su fuga a Roma malamente pudo obedecer ésta a los móviles que le señalan, habiéndose dado dicho decreto de persecución contra los maniqueos después del consulado de Bautón, como se desprende de la fecha de las actas consulares insertas por Petiliano en su escrito, fecha en la cual se hallaba en Milán y como retórico de la ciudad pronunció el panegírico del emperador. «A los que se muestren incrédulos y suspicaces sobre la verdad de esta afirmación—les dice el Santo—, si quieren la prueba, podré traerles el testimonio de muchísimos personajes que gozan hoy de buena fama en la sociedad, los cuales conocen perfectamente este período de mi vida» [7]. San Agustín se defendió cuando ello fue necesario y útil para sus fines espirituales, y se defendió con la sinceridad y nobleza de un alma grande que camina a gran distancia sobre las miserias y ruindades humanas. «Si fuese necesario defenderme—les decía emocionado a sus lectores—, lo haré con la mayor facilidad y con estas pocas palabras: Yo me uno a todos aquellos que reprueban y detestan todo cuanto se refiere a la vanidad y errores de aquel período de mi vida anterior al bautismo, a fin de que nadie pueda sospechar que defendiéndome yo busco mi gloria y no la de Aquel que por su gracia me libró. Por eso, cuando oigo hablar mal de aquella mi vida, hágalo quien lo haga, con buena o mala intención, no quiero ser ingrato hasta el punto de irritarme, porque cuanto el calumniador me

[4] Cf. o. c., III 25.
[5] Cf. o. c., III 16.
[6] Cf. o. c., III 17.
[7] *Contra Petil.* III 25.

recuerda más mis vicios, tanto más alabo yo al médico que me curó de ellos» [8].

Petiliano, hombre sin conciencia y sin pudor, maldiciente y calumniador sempiterno, que no sabía discutir ni defenderse de los ataques de sus enemigos si no era insultando y diciendo todo el mal que se le venía a la boca, viniese o no viniese a pelo, llegó hasta el extremo, en su furor, de recoger y propalar la inmunda calumnia que cierto enemigo personal del Santo lanzó contra él, diciendo que había proporcionado a una señora un filtro amoroso no sólo con conocimiento de su marido, sino hasta con su aprobación, calumnia dirigida, sin duda, a impedir su consagración episcopal, y que hicieron llegar a los oídos del primado de Numidia, quien, asustado del hecho, se negó, entre tanto no se esclareciese el asunto, a conceder su aprobación. «Petiliano—dice el Santo—recoge esta insidiosísima acusación, pero se guarda muy bien de decir que el acusador, horrorizado de su maldad, pidió perdón en un sínodo, perdón que le fue benignamente concedido... Sin duda, el enemigo de las almas pretende que yo quebrante el precepto del amor de los enemigos. No lo permita Dios, por la infinita misericordia de Aquel que me amó y se sacrificó por mí, hasta el punto de decir mientras pendía en la cruz: *Perdónales, Padre, porque no saben lo que se hacen;* el cual me ha sugerido también a mí decir a Petiliano y demás enemigos míos: Señor, tened piedad de ellos, que no saben lo que se dicen» [9].

Como se ve, las acusaciones calumniosas son casi todas posteriores a la redacción de las *Confesiones* y, consiguientemente, ajenas al relato de las mismas. Nadie, ciertamente, que lea éstas sin prevenciones advertirá en ellas el menor tono de apología ni defensa propia. Al contrario, la mayor parte de aquéllas se fundan en interpretaciones aviesas o exageraciones malignantes de muchos relatos de éstas, como se lo echa en cara el mismo Santo a Petiliano.

No todos los críticos modernos están conformes con esta nueva interpretación de los fines-motivos de las *Confesiones* que Luis Bertrand pretendió descubrir en éstas, y a quien inconscientemente han seguido numerosos biógrafos. Hasta el sensato De Labriolle llega en su prólogo a las *Confesiones* a admitir como posibles estos motivos, aparte los otros fundamentales [10]. En cambio, Próspero Alfaric, testimonio nada sospechoso de parcialidad católica por su apostasía de la fe, que le coloca en un plano de criticismo heterodoxo casi siempre, se muestra totalmente opuesto a esta teoría, volviendo por los fueros de la tradicional.

[8] Cf. o. c., III 10.
[9] Cf. o. c., III 13.
[10] LABRIOLLE, *Saint Augustin: «Confessions»* (París 1925) p.XI.

«Il [Augustin] ne se met en scène que pour s'humiller du mal qu'il a commis pour remercier Dieu du bien réalisé en lui et pour emmener ses lecteurs à partager sa foi catholique.» Y a continuación, en nota, añade: «D'après Louis Bertrand *(Saint Augustin* p.364), Augustin aurait raconté sa vie *pour se justifier des calomnies répandues sur sa conduite.* Rien ne trahit chez lui une pareille intention. Il écrit pour s'accuser plutôt que pour se disculper. Dans le *Contra litteras Petiliani* (III, 11, 20) il fait allusion à des critiques récemment soulevées contre sa vie passée. Mais ces critiques sont postérieures à la rédaction des *Confessions»* [11].

Por otra parte, si las *Confesiones* fuesen una defensa propia contra tales calumnias y detracciones, habría que decir que Agustín fue el más inepto de los hombres al escoger un medio tan inadecuado para semejante fin. Es casi seguro que Agustín pasó su vida de Tagaste, Madaura y Cartago como un perfecto desconocido. En una ciudad como ésta, en la que la corrupción moral no tenía freno, la vida del joven retórico había de aparecer como una de tantas. Agustín era, además, amigo del orden y de la honestidad pública, como testifica uno de sus adversarios [12]. Su concubinato debió parecer a muchos una actitud recatada y semihonesta. Su conversión al maniqueísmo, una de tantas como se verificaban en Africa. Alejado después a Roma y Milán, ¿quién se había de acordar, y menos preocupar, de su vida y sus acciones? ¡Donosa defensa la suya comenzar por revelarnos todos los secretos y miserias de su corazón, sus pensamientos más rastreros, sus pasiones más vergonzosas, sus ambiciones y sentimientos más bajos, su fondo, en una palabra, de corrupción y de inmundicia! Todo esto no debía, no tenía por qué tocarlo, de querer hacer una defensa de su vida pasada, a la que, lejos de favorecer, perjudicaba. Por poco inclinado a la malicia que fuera el pueblo africano, hubiera dicho al punto: «Vamos, las acusaciones no son tanto como se decía, pero sí tenían su gran fondo de verdad; y ¡quién sabe si él no callará muchas cosas importantes!» No; el acento de dolor y sinceridad que se respira en todas las páginas de las *Confesiones* es demasiado profundo, demasiado espontáneo, demasiado encendido y lacerante para que puedan admitirse otros motivos menos puros y menos desinteresados que la humillación propia y la glorificación de Dios, bueno y misericordioso. Quienes pretenden cohonestar ambas tendencias no saben que destruyen en sí mismas las *Confesiones,* su valor moral y su valor his-

[11] PROSPER ALFARIC, *L'évolution intellectuelle de Saint Augustin* I p.4.* pref.
[12] Véase el testimonio de Vicencio Rogatista, en otro tiempo condiscípulo suyo: «Cum optime te noverim longe adhuc a fide christiana sepositum et studiis olim deditum litterarum, quietis et honestatis fuisse cultorem». Cf. *Epist.* 93 n.51.

tórico, reduciéndolas a un mero ensayo literario y a una torpe apología de su vida.

IV

Valor histórico de las «Confesiones»

Es hecho incuestionable que nuestros estados psíquicos y aun fisiológicos influyen notablemente en nuestras apreciaciones y juicios de las cosas. Ya Aristóteles decía que «cuanto se recibe del mundo exterior se recibe según el modo del que lo recibe», adagio que nuestro poeta tradujo elegantísimamente cuando dijo que «todo es del color del cristal con que se mira». Verdad es ésta de experiencia cotidiana y de un valor universal, sobre todo cuando se refiere a cambios de orden moral y religioso, en los que el sentimiento y las ideas sufren una modificación más profunda y radical. Acciones que en un estado de disipación y abandono espiritual parecían poco menos que inocentes, vistas luego a través del prisma de una fe viva y abrasada en amor de Dios parecen crímenes monstruosos y pecados de una gravedad extraordinaria.

Cuando San Agustín escribió las *Confesiones,* entre los años 398 y 400, su punto de mira había cambiado notablemente. Por una parte, se hallaba a la distancia de más de treinta años de la mayor parte de los hechos y acontecimientos en ellas referidos; por otra, su estado psicológico y moral había cambiado totalmente. El éxtasis de Ostia nos manifiesta que su introducción en el estado místico fue, como en San Pablo, casi instantáneo con su conversión. Y si a esto se añade que las *Confesiones* fueron escritas cerca de quince años después de ésta, tendremos una idea aproximada de la perfección y santidad a que se hallaba elevado en dicho momento histórico, perfección y santidad que el mismo Santo nos ha dejado reflejada en el libro X de aquéllas.

Tales observaciones, verdaderas y justas en principio, han hecho que muchos de los críticos modernos hayan suscitado una cuestión aguda sobre la historicidad de las *Confesiones.* Si los hechos que relatan—dicen—están a tantos años de distancia, si el estado interior de Agustín es totalmente diverso de cuando se realizaron aquéllos, ¿no habrán sufrido una profunda modificación al ser trasladados al papel? ¿Podemos estar seguros de que la división que de ellos nos da es objetiva y exacta? El examen de los *Diálogos* de Casiciaco—añaden estos sagaces críticos—arroja una cantidad sin número de diferencias de apreciación y detalle que nos hacen vehementemente sospechoso el relato de aquéllas.

Los primeros en sembrar esta desconfianza sobre el testimonio de las *Confesiones* fueron Gaston Boissier [1] y Adolfo Harnack [2], en tono moderado, sí, pero dejando ver claramente la tendencia de su espíritu. Este último, sobre todo, a vueltas de circunloquios, contrapone el relato de las *Confesiones* al de los *Diálogos* y la conversión descrita en aquéllas a la referida en éstos, afirmando que «es fácil oponer Agustín contra Agustín» y que «las *Confesiones* adelantan demasiado su evolución real» [3]. El protestante Friedrich Loofs acentúa esta tendencia, pronunciándose contra las *Confesiones* a favor de los *Diálogos.* Para él, Agustín no se convirtió hasta el 391, y todo lo que él nos refiere en aquéllas hasta dicha época es una fantasía piadosa de su autor [4]. Tres años después, en 1900, Louis Gourdon recogía estas ideas y las exponía con crudeza sin precedentes en la Facultad de Teología protestante de París, en una conferencia cuyo título era *Essai sur la conversion de Saint Augustin* [5]. En ella afirmaba terminantemente que en las *Confesiones* y en los *Diálogos* «nos hallamos en presencia de dos conversiones y de dos hombres diferentes», que «los *Diálogos* están en contradicción flagrante con las *Confesiones*»; que «Agustín no se convirtió hasta el 390 y que no es plenamente cristiano hasta el 400, cuando escribía las *Confesiones*» [6]. H. Becker, en su *Augustin. Studien zu seiner geistigen Entwickelung,* declaraba desde las primeras líneas que la conversión de Agustín había seguido un curso totalmente distinto del descrito en las *Confesiones* [7].

Casi al mismo tiempo que Becker, escribía sobre el tema W. Thimme, quien, más radical que sus predecesores, llega a afirmar que San Agustín en Casiciaco ni es siquiera cristiano, ni ha salido aún de la duda académica; poco a poco se convierte en un neoplatónico perfecto, y sólo más tarde, en Roma, recibe francamente las influencias cristianas. Las *Confesiones,* en realidad, no pasan de ser un relato novelesco con miras de edificación y apología católica de la gracia [8].

Finalmente, para no citar sino al último de los agustinólogos heterodoxos, Próspero Alfaric agrava los reproches contra las *Confesiones,* atacando francamente su historicidad objetiva. «Agustín—dice—escribe sus *Confesiones* con la preocupación dogmática de justificar ciertas tesis favoritas con ejemplos

[1] Gaston Boissier, *La fin du paganisme,* Hachette, 3.ª ed. (1898) p.291-325.
[2] Ad. Harnack, *Augustin's Confessionen* 2 Auflag. (Giessen 1895) p.16.
[3] Ib.
[4] Fr. Loofs, art. *Augustinus,* en *Realencyclopädie für prot. Stud.,* 3.ª ed. t.2 (Leipzig 1897), y *Leitfaden zum studium der dogmengeschichte* (Halle 1906) p.348 y 351.
[5] Louis Gourdon, *Essai,* etc. (Cahort 1900).
[6] Ib., p.45ss.
[7] Hans Becker, *Augustin. Studien zu seiner geistigen Entwickelung* (Leipzig 1908).
[8] W. Thimme, *Augustins geistige Entwickelung in den ersten Jahren nach seiner,* Bekehrung. 386-391 (Berlin 1908).

personales. En los nueve primeros libros nos refiere detalladamente la existencia agitada que hubo de llevar fuera del catolicismo. Pero más procede como teólogo que como historiador. Quiere, sencillamente, mostrar con su propia experiencia la corrupción nativa del hombre y el papel bienhechor de la gracia, asegurada constantemente aquí abajo por la Iglesia. Si él se pone en escena, no es sino para humillarse por el mal que ha hecho y para dar gracias a Dios por el bien obrado en él, y para mover a los lectores a participar de su fe católica. De aquí que le veamos calumniarse a cada instante, a fin de mejor destacar su miseria, atribuyendo ciertas influencias de orden profano que han producido en él efectos saludables a la acción misteriosa del Espíritu Santo sobre su alma. Por otra parte, él escribe sus *Confesiones* hacia los cuarenta y seis años de su edad, mucho tiempo después de los hechos que relata en ellas, época en la que no podía guardar ya sino un recuerdo muy vago de ellos. Inconscientemente atribuye a ciertos períodos de su vida determinados estados de su alma que no pudo experimentar sino más tarde. Agustín anticipa en las *Confesiones* el curso normal de su evolución. Esta misma tendencia se advierte ya en sus primeros escritos. Las indicaciones autobiográficas que nos vienen de él son tan poco seguras, que frecuentemente se contradicen entre sí» [9].

La cita ha sido larga, pero muy conveniente porque ella encierra y condensa el pensamiento de todos los adversarios de la historicidad de las *Confesiones* en forma concisa y vigorosa y con toda crudeza y claridad. Nuestros lectores habrán quedado, sin duda, perplejos ante juicios semejantes, sentados con tanto aplomo como si fueran una tesis documentada y sin réplica posible. Por el bien de ellos y el honor debido a la verdad y al Santo vamos a examinar con toda brevedad, sí, pero también con toda precisión, la verdad de estas afirmaciones extrañas y desconcertantes.

Desde luego, a cualquiera parecerá algo sorprendente que durante quince siglos a ninguno de los lectores y comentadores de este maravilloso libro se le haya ocurrido dudar de su veracidad. Sólo este dato sería bastante para escamarse de las afirmaciones de nuestros flamantes críticos, capaces de levantar con su genio todo un mundo sobre un punto de apoyo. Cuando a Tomás Moro se le solicitaba a abrazar el protestantismo como la expresión genuina de la religión de Cristo, le bastó este sencillo argumento, lleno de socarronería inglesa, para confundir a sus enemigos: «Durante quince siglos, hombres eminentes en ciencia y santidad han profesado la religión católica, y a nadie se le han ocurrido tan peregrinas doctrinas; vosotros sois de hoy y no tenéis quien esté

[9] Prosper Alfaric, *L'évolution intellectuelle de Saint Augustin: I. Du Manichéisme au Platonisme* (París 1918) pref. p.3-4.

de los antiguos con vosotros. Entre los quince siglos de tradición constante e ininterrumpida y vosotros, me quedo con aquéllos, como buen inglés.» Quizá no sea muy científico este modo de argumentar, pero sí encierra, indudablemente, una buena dosis de sentido común, del que suelen andar muy escasos nuestros modernos críticos. Por otra parte, frente a estos tales se hallan otros no menos competentes y autorizados. Ya en 1892 replicacaba, aunque brevemente, Fr. Wörter a Boissier y Harnack, refutando todos sus argumentos con nuevos y más amplios estudios y declarándose por la tesis tradicional, que él juzga inconmovible [10]. Algunos años después aparecen J. Martin, contra Boissier [11]; el P. Portalié, contra Loofs y Gourdon [12]; Seegberg, que no acierta a ver tales contradicciones ni argumentos contra la tesis tradicional [13]; Louis de Moudadon [14] y Louis Bertrand [15], que sin excluir ciertos fines apologistas de las *Confesiones* y *Diálogos*, no dudan, sin embargo, de su veracidad y armonía; Georges Legrand [16], Pierre Batiffol [17] y W. Montgomery [18], que combaten con brío y gran copia de documentos los trabajos citados de los críticos alemanes. Finalmente, debe ser incluido entre los defensores de la tradición, aunque con graves reservas, el tristemente célebre Loisy, quien aconseja a P. Alfaric que temple el rigor de sus conclusiones y «qu'il eut été préférable de nüancer un peu plus avec le concours de la psychologie religieuse» [19]. Por fortuna, hoy día la tesis tradicional va ganando terreno y hasta puede decirse que domina en el mismo campo protestante.

Por otra parte, la argumentación positiva es de un valor apodíctico que no se puede disimular. Ciertamente, San Agustín ha intentado consignar la historia de su evolución religiosa, de su pensamiento, de su vida, anteriores a su conversión en los nueve primeros libros de sus *Confesiones*. Este hecho está constantemente atestiguado por el Santo, y, aunque no lo estuviera, bastaría el tono y carácter de la obra para comprobarlo suficiente-

[10] Fr. Wörter, *Die Geistesentwickelung des hl. Aurelius Augustins bis zu seiner Taufe* (Paderborn 1892) p.64-66.
[11] J. Martin, *Annales de philosophie chrétienne*, diciembre 1898: «Saint Augustin à Cassiciacum, veille et lendemain d'une conversion», p.307ss.
[12] E. Portalié, *Dictionnaire de théol. catholique de Paris*, art. «Saint Augustin», t.1 col. 2.273-2.274. El autor, sin embargo, no cita expresamente a dichos críticos.
[13] Reinold Seegberg, *Die Beekehrung Augustins*. Eine religions-psychologische Studie: Religion und Geisteskultur (1909).
[14] Louis de Moudadon, *Les premières impressions catholiques de Saint Augustin*: Etudes, 20 de mayo y 5 de junio 1909.
[15] Louis Bertrand, *Saint Augustin* (París 1913).
[16] Georges Legrand, *Saint Augustin au lendemain de sa conversion*: Revue Néo-scolastique (1911).
[17] Pierre Batiffol, *Autour du «De utilitate credendi»*: Revue Biblique, en.-abril 1917.
[18] W. Montgomery, *Saint Augustine. Aspects of his life and thought: II. His conversion* p.32-66.
[19] Alfred Loisy, *L'évolution intellectuelle de Saint Augustin par Prosper Alfaric*: Revue Critique, abril 1919.

mente. Si, pues, los hechos que narra no son verdaderos, ello será o por falta de capacidad o por falta de probidad, o por ambas cosas a la vez.

Falta de capacidad. Aunque sea verdad que los hechos narrados disten bastante de la fecha de redacción de las *Confesiones,* hay que reconocer también que nos hallamos en presencia de un hombre de extraordinaria memoria e inteligencia. El mismo Santo nos lo asegura al hablar de su primera infancia: «Non enim deerat, Domine, memoria vel ingenium, quae nos habere voluisti pro illa aetate satis» [20]. Memoria y entendimiento: he aquí las dos grandes cualidades intelectuales que caracterizaron siempre a San Agustín. No le faltaba, no, capacidad suficiente y aun más que suficiente para recordar los hechos que narra en sus *Confesiones.* Por otra parte, las *Confesiones* no fueron obra del momento, de improvisación y sorpresa; antes al contrario, tardó varios años en su composición [21]. En tan largo espacio de tiempo no es ningún milagro de memoria recordar los hechos que recuerda, pocos relativamente en número y muchos de ellos fáciles de retener. A veces le falla, es verdad, la memoria; pero entonces él mismo nos lo advierte, diciendo que no supo lo que contestó o que debió dar una contestación muy semejante a la que él ahora da [22]. Otras veces se olvida totalmente del hecho mismo en el momento y lugar en que debía; mas luego, en virtud de la asociación de ideas, se le viene a la mente, insertándolo allí, aunque en lugar indebido [23]. Otras, finalmente, pasa por alto hechos sin trascendencia ni relieve en su desarrollo psíquico y moral y que le retardan en llegar al término que persigue. Porque—ya lo dijimos al principio—las *Confesiones,* más que una autobiografía, son un diorama, en el que trata de describirnos los estados o etapas por que atravesó su alma hasta llegar a la luz de la verdad católica. Es narración de hechos, sí; pero sólo, naturalmente, de aquellos que se relacionan con este fin, aunque en sí tengan escasa importancia como

[20] *Conf.* I 1,16.

[21] Su fecha de aparición se puede colocar en torno al año 400; pero es casi seguro que en el 397 estaba ya trabajando sobre ellas. Esto por lo que se refiere a la primera parte, es decir, los nueve primeros libros. Para los restantes habría que prolongar algún tanto esa fecha.

[22] «Ad haec ei quid responderim non satis recolo» *(Conf.* IX 11,27). «Unde et quo duxisti recordationem meam ut haec etiam confiterer tibi, quae magna oblitus praeterieram?» *(Conf.* IX 7,16).

[23] Tal es, por ejemplo, el relato de Fermín sobre las observaciones astrológicas de su padre y un amigo suyo, que evidentemente están fuera de su lugar. También en el libro VIII, al hablar y describir su conversión, refiere muchas cosas sucedidas mucho tiempo antes. A veces el Santo vacila sobre la verdad de la referencia que hace, y entonces, vuelto a Dios, le confiesa su incertidumbre: «Itane est, ut recolo, Domine Deus meus, arbiter conscientiae meae? Coram te est cor meum recordatio mea» *(Conf.* V 6,11). «Haec tunc non noveram» *(Conf.* III 4,8). «Necdum mihi haec apostolica nota erant» (ib.). «Non enim sicut modo loquor ita sensi» (ib., III 4,9). «Non quidem his verbis, sed in hac sententia multa dixi tibi» (ib., 12,28).

históricos. Concluyamos que para referir los hechos que el Santo relata en sus *Confesiones* no necesitaba ser un memorión ni un gran talento, y que Santa Teresa de Jesús, con no ser tanto y tratar de cosas más delicadas y fáciles de desvanecerse, ofrece más detalles en su *Vida* que el gran Doctor hiponense en la suya.

Probidad moral. ¿Quién se la podrá negar a San Agustín? Su sinceridad no se puede poner en duda un momento. Cierto, como hemos dicho, que el Santo Doctor ha tenido sus fines al escribir las *Confesiones* y que de modo especial intenta poner de relieve la acción de la gracia sobre el hombre; la providencia de Dios sobre la salud del género humano, particularmente sobre él; la apología de la fe católica como la única verdad beatificante, en quien todas las ansias y preocupaciones del hombre tienen su fin y todas sus inquietudes y anhelos espirituales hallan descanso y satisfacción [24]. «Tarde os conocí, Hermosura siempre antigua y siempre nueva; tarde os conocí. Y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti...» Cierto también que el Santo acoge, entre la multitud de hechos de su vida, aquellos que dicen una relación más directa con su fin. Pero escoger no quiere decir cambiar ni menos desfigurar los hechos o falsearlos hasta el punto de ofrecernos una fisonomía totalmente diversa de la realidad. Esto jamás había podido caber en cabeza humana medianamente sensata, cuanto menos sabia y sana. San Agustín tiene ocasiones en las *Confesiones* en las que ha podido mentir a mansalva sin ser notado, por tratarse de hechos sólo por él presenciados, y, sin embargo, se mantiene fiel al dictado de su conciencia, dejando las cosas en una duda prudente. Cuando en el huerto de Milán oye la voz divina que le dice *Toma y lee,* no se atreve a decir que fuese voz del cielo, sino una voz como de niño o niña que salía de la casa vecina. Y quien dice esto, dice otras muchas cosas en las que el Santo toma una actitud sumamente circunspecta.

¿Mentir, aunque sea por fines piadosos y de edificación espiritual? Esto es inconcebible en San Agustín. Si algún hombre se identificó totalmente con la verdad, fue Agustín. Durante toda su vida no cesó nunca de clamar contra la mentira, cuya malicia conoció y expuso con colores vivísimos y nunca vistos. Dios es verdad, y sólo con la verdad puede ser dignamente honrado. La mentira sólo al padre de la mentira puede agradar. San Agustín siente verdadero horror, un odio casi infinito, a la mentira. Para este tiempo de las *Confesiones* ya había escrito su libro *De mendacio,* en el que sostiene la tesis de la ilicitud absoluta de la mentira, aun la leve, y esto aunque sea para salvar al mundo

[24] Cf. *Conf.,* passim.

entero. El hecho de que San Jerónimo admitiera como posible en cierto pasaje de la Escritura la mentira oficiosa o simulación, le saca de sus casillas y le mueve a empuñar la pluma contra aquel venerable anciano lleno de días y de méritos, hasta que le obliga, a vuelta de reparos y excusas, a reconocer su error y la gravedad del mismo. «¿Quién no llorará—les dice a los maniqueos—; quién no llorará de ver tantos que se dicen cristianos y tienen miedo a mancharse con la Verdad nacida de una Virgen y no tienen ninguno de mancharse con la mentira?». Quien así piensa, así siente y así escribe no es posible que pueda mentir y mentir a cara descubierta, aunque sea con fines piadosos y santos. ¡Magnífica ocasión hubieran tenido sus enemigos de combatirle y desacreditarle, de haberle podido sorprender con engaño en algo! Y no es que no vivieran entonces compañeros de su juventud en Cartago y otras partes, como el mismo Santo escribe a su eterno calumniador Petiliano. Sin embargo, nadie le acusa de esta falta, nadie duda de lo que dice, aunque alguien llegue a interpretar mal lo que dice.

Pero San Agustín va más allá en sus garantías de veracidad. Sus *Confesiones* no son una autobiografía impersonal y abstracta, una obra de escritorio y apología propia, como ya dejamos indicado. Las *Confesiones* son una obra de alabanza divina y de confesión cristiana y dolorida, hecha en presencia de Dios, a quien toma por testigo de la verdad de las cosas que narra. Y esto nos lo repite cien veces y con un ritmo monótono y constante, como si tuviera miedo de que a él se le olvidara o el lector pudiera sospechar otra cosa. Las *Confesiones* de San Agustín tienen el acento de una efusión sagrada, de un juramento solemne repetido en presencia de Dios y de los hombres. Por muy poca virtud, por pequeña que en él fuese la llama de la fe, en tales condiciones y con tales garantías no es posible dudar de la buena fe y sinceridad del relato de las *Confesiones*. El mismo Próspero Alfaric, hombre poco sospechoso de parcialidad, reconoce la sinceridad y rectitud testifical de Agustín: «Agustín—dice—no tiene el hábito de hablar contra su convicción» [25].

¿Mas no pudiera la pasión—como este mismo autor afirma—impedir al Santo ver correctamente las cosas? ¿No pudiera una preocupación doctrinal o teológica ser causa de inconscientes inexactitudes? San Agustín, como casi todos los convertidos, siente un ímpetu vehemente, un afán desbordante de exaltar la gracia divina a cada paso y de interpretarlo todo a través del prisma de una acción especialísima de Dios sobre el alma. En este estado de ánimo, ¿no será posible que el gran Doctor hiponense, con

[25] *L'évolution intellectuelle de S. Augustin* t.1 p.397.

la mejor buena voluntad del mundo y con una sinceridad indiscutible, vea las cosas de su pasado con ojos distintos de como fueron en realidad, haciéndolas así encajar en el cuadro de sus preocupaciones sobre la gracia y la justificación?

No cabe duda—y ya lo hemos dicho—que una pasión fuerte, y mucho más si es de carácter religioso, puede teñir con su color el recuerdo de nuestras acciones del pasado. Pero lo que es posible en general hay que demostrarlo en particular; es decir, hay que probar en cada caso la existencia de semejante pasión o preocupación teológica o religiosa. Obrar de otra manera es ir contra las leyes de la Historia y de la Crítica y convertir una y otra en un puro juego de imaginación y capricho.

San Agustín, es cierto, pinta quizá con colores demasiado vivos la miseria humana, la incapacidad de ésta para toda obra buena, sin la gracia de Dios, y la corrupción de nuestra naturaleza; pero esto tiene su disculpa y explicación después de la experiencia propia y ajena, demasiado dolorosa y lamentable para no dejar profunda huella en su alma. Las *Confesiones* son, es verdad, una exaltación ardiente, un canto arrebatado y magnífico a la gracia divina, sin la cual nada puede ni logra de bueno la naturaleza humana, cuya perversión y debilidad tal vez exagera por un natural contraste. Pero en el fondo, más que esto, las *Confesiones* son un himno vibrante a la misericordia y gratuidad de la gracia de Dios, quien, lejos de aborrecer al hombre por sus pecados y miserias, se compadece de él, le solicita y llama, y cuando se le rinde, le colma de gracias y favores. Esa es la razón por qué las palabras *misericordia* y *miseria, amor* y *compasión, medicina* y *enfermedad*, vienen constantemente a su pluma y se complace tanto en recordar las parábolas de la oveja perdida, del hijo pródigo, del padre de familia y todas cuantas nos hablan con tiernos acentos del amor entrañable de Dios para con los hombres.

Y todo esto lo dice el Santo en presencia de Dios, como una meditación reposada y dulce, sin pasión ni turbación; como una confidencia espontánea que fluye de su corazón, rebosante de agradecimiento hacia Dios, a quien debe todo el bien de su alma; como una exposición doctrinal firme y sentida de ciertas verdades, adquiridas, sí, a costa de muchos trabajos y sufrimientos, pero cuya posesión goza ya seguro y en paz.

Si las *Confesiones* se hubiesen escrito doce años más tarde, el apasionamiento de la lucha pelagiana hubiese dado motivos de sospecha sobre el particular. Pero en torno al 400 la cuestión de la gracia no había aún suscitado la menor contradicción. Cierto es que en la controversia pelagiana San Agustín apela varias veces al testimonio de sus *Confesiones;* pero ello no es nunca en forma

de réplica, sino como prueba de la imparcialidad e independencia de su doctrina, expuesta muchos años antes en sus líneas generales con la misma exactitud y claridad que si la hubiera escrito años después, combatida por Pelagio y sus partidarios. San Agustín es un defensor acérrimo de la gratuidad de la gracia y misericordia divinas, porque sabe muy bien lo que él hubiera sido sin ellas, abandonado a sus propias fuerzas. Mas este sentimiento que brota ardiente e impetuoso en todas las páginas de sus *Confesiones* no acusa el menor choque de combate, la menor exageración de polémica, el menor apasionamiento proselitista. Pero San Agustín, por poco observador que fuera, al echar una mirada sobre su pasado histórico, no podía menos de advertir la mano misericordiosa del Señor, que, sin él saberlo, y frecuentemente contra su mismo querer y pretensión, le fue guiando y conduciendo al puerto de la fe y seno de la Iglesia católica. ¿Que esta visión la tuvo después de convertido y no antes? Evidente. Pero no lo es menos tampoco la realidad del hecho. ¿Acaso el joven que se ve frecuentemente contrariado y reprimido por su padre en sus caprichos y desvaríos no se aíra y enfurece contra él y protesta de su rigor, que no acierta a comprender? Cuando pasen los años y le venga la madurez del juicio, y con ella el sentido de la realidad, comprenderá la rectitud de miras de su padre y el amor que le tuvo al no dejarle ir por caminos torcidos, que le hubiesen llevado a la miseria y perdición. ¿Diremos de éste que porque su visión de los hechos y su juicio de la conducta paterna ha cambiado, que no es más justa y real esta segunda que la primera? San Agustín examina detalladamente, es verdad, su vida desde un punto de vista enteramente distinto y sobrenatural, como es su conversión, y ve que la mayor parte de los hechos que componen aquélla le van conduciendo, sin él saberlo, a aquel feliz término. Los hechos que refiere como realidades y como fenómenos de conciencia están al alcance de cualquier espíritu observador. La interpretación finalista que les da podrá ser discutida, pero jamás totalmente invalidada, si las razones o principios en que se basa son sólidos y concluyentes. Cierto que el conocimiento del valor de un hecho no hace cambiar éste con una nueva visión del mismo; mas cierto es también que la nueva visión del mismo no le hace cambiar de realidad, si ésta se halla suficientemente contrastada. Admitido el hecho sobrenatural de la conversión del Santo, hay lógicamente que admitir que San Agustín no podía tener interés alguno en deformar los hechos, ya que por un camino o por otro tuvo que llegar sobrenaturalmente a aquélla, puesto que Dios utiliza los hechos humanos para preparar el alma al golpe final de la gracia.

La prueba más contundente, sin embargo, de la historicidad de las *Confesiones* nos la ofrece el silencio de todos sus enemigos sobre este punto. Ni maniqueos, ni donatistas, ni siquiera los pelagianos, a quienes tanto daño hacían sus *Confesiones*, combatieron jamás la historicidad y verismo de aquéllas, a pesar de que unos y otros trataron de abusar de sus relatos para descubrir, ya que no la falsedad de lo referido, sí la realidad o existencia de cosas que dejaba sin decir y que ellos creían entrever. El Santo pone por testigo de la verdad de sus *Confesiones* a cuantos varones sensatos y prestigiosos vivían entonces y le habían conocido en su juventud [26]. ¿Que el Santo no refiere todos y cada uno de los hechos de su vida pasada? Es evidente. Las *Confesiones* no son un diario de su vida. Tampoco interesaba conocerla en su detalle a los demás. Los *Diálogos* de Casiciaco nos han conservado cuadros y referencias que silencian totalmente las *Confesiones*. Y lo mismo dígase de muchas de sus cartas y algunos de sus opúsculos redactados por esta época, en los cuales nos ha dejado datos interesantes sobre su vida, pero que no componen sus *Confesiones*. Para el biógrafo del Santo, las *Confesiones* constituyen una fuente importantísima y de primer orden, pero no la única. Quien quisiera atenerse exclusivamente a aquéllas dejaría mutilada en gran parte la vida del Santo, y no en lo que tiene de menos interesante y sublime.

Concluyamos sobre lo dicho. Las *Confesiones* de San Agustín no son una autobiografía rigurosa, pero sí son una obra rigurosamente histórica, lo mismo cuando habla contra sí que cuando habla en su favor. San Agustín es un temperamento esencialmente sincero y amigo de la verdad. Cuando escribe sus *Confesiones* se halla ya en las cumbres de la santidad. El sabe bien, además, que nada detesta Dios como la mentira. Ni, pues, por humillarse ni por ensalzarse sería capaz Agustín de la más leve traición a la verdad. Si a veces se hallan en sus *Confesiones* frases de extremado rebajamiento, declarándose el más pecador de los hombres, un abismo de corrupción o un monstruo de iniquidad, estas frases no tienen en él más sentido que el que tienen en boca de los santos, que no implican sino un aspecto parcial y relativo de la realidad objetiva. En las *Confesiones* hay que distinguir, además, el *hecho* del *comentario*. San Agustín expone ordinariamente el hecho de modo escueto y riguroso, y sobre él se extiende luego en amplios y sutiles comentarios. Véase, en comprobación, el *hecho*

[26] El mismo Santo lo indica claramente. Véanse, sino, en confirmación, los lugares siguientes de las *Confesiones:* L.III 12,20: «Nam et multa praetereo propter quod propero ad ea quae me magis urgent confiteri tibi et multa non memini».—L.V 9,17: «Absit ut tu falleres eam in illis visionibus et responsionibus tuis, quae iam commemoravi et quae non commemoravi».—L.IX 8,17: «Multa praetereo, quia multum festino: accipe confessiones meas et gratiarum actiones, Deus meus, de rebus innumerabilibus etiam in silentio. Sed non praeteribo», etc., etc.

del robo de las peras, referido en el capítulo 4 del libro II, al que sigue luego un comentario de varios capítulos. Hoy las *Confesiones* cuentan con una literatura inmensa; mas la verdad es que cuanto más se las estudia, más rigurosamente verídicas e históricas nos parecen. Los ataques que de la crítica protestante han sufrido en los últimos tiempos no han servido de otra cosa que para hacer resaltar más esta cualidad fundamental de las mismas.

V

Los «Diálogos» de Casiciaco y las «Confesiones»

Intimamente relacionada con la historicidad de las *Confesiones* está la cuestión agitada por los mencionados críticos protestantes sobre las relaciones entre los *Diálogos* de Casiciaco y las *Confesiones*. Durante siglos y siglos se vino creyendo que los *Diálogos* y las *Confesiones* representaban dos momentos de una vida, dos etapas de una conversión, algo diferentes entre sí por lo mismo, pero complementarias la una de la otra. Pero he aquí que críticos modernos tan sagaces como Thimme [1], Loofs [2] y, sobre todo, el judío Gourdon [3] han descubierto dos Agustines no ya diferentes, sino opuestos y antitéticos entre sí [4]. «El Agustín de Casiciaco, vienen a decir, no es más que un puro filósofo convertido a la filosofía platónica, pero no al cristianismo. El tono, el fondo, las preocupaciones del filósofo de Casiciaco, son totalmente distintos de los de las *Confesiones*. Agustín está muy lejos aún del cristianismo. Las *Confesiones*, escritas doce o catorce años después de esta fecha, nos dan un Agustín y un relato de su conversión que tiene todas las trazas de un invento piadoso o un amaño para conciliarse la admiración de sus fieles y conciudadanos, presentándose ante ellos como algo extraordinario y sobrenatural. Agustín en el 400 es ya obispo y tiene que justificar ante el mundo su abandono del maniqueísmo y de la cátedra de retórica de Milán. Las *Confesiones* son su respuesta». Algunos, como Harnack, que no se atreven a poner en duda la buena fe y sin-

[1] WILHELM THIMME, *Augustins Entwickelung in den ersten Jahren nach seiner «Bekehrung»* (Berlín 1908). De las *Confesiones* afirma que, consideradas desde el punto de vista histórico, no son un documento fidedigno: «Die *Confessionem* sind, rein historich betrachtet, Keine Geschichtsquelle» (p.11). Thimme se muestra radical y más extremado aún, por lo menos, tanto como Gourdon, cuya tesis conocía y aplaudía.

[2] LOOFS, *Realencyklopädie für protest. Theol. und Kirche* (1897). Menos radical que el anterior, pero también evolucionista en la explicación de la conversión.

[3] GOURDON (LUIS), *Essai sur la conversion de Saint Augustin* (Cahors 1900). Cree que Agustín no se convirtió plenamente hasta el 400, en que escribe sus *Confesiones*.

[4] A los tres anteriores hay que añadir a Harnack, bastante recatado en su opinión: a HANS BECKER, *Augustin. Studien zu seiner geist Entwickelung* (Leipzig 1908). Sostiene los mismos puntos de vista de Gourdon, pero cree que Agustín se convierte al recibir el bautismo (487).

ceridad subjetiva de Agustín, admiten una especie de autosugestión en éste, que le hace ver en su pasado hechos y cosas que en modo alguno fueron así en la realidad [5]. No es que el Santo finja los hechos que refiere, no; lo que hace es interpretarlos en un sentido distinto de lo que fueron en la realidad, viéndolos a través del prisma de su estado psicológico de entonces.

La tesis así presentada, en toda su crudeza y desnudez, provocó en el público una reacción violenta, que muy pronto se transformó en verdadero contraataque. Francisco Wörter fue el primero en romper el fuego, y su ataque abrió tal brecha en el campo enemigo, que desde aquel momento la opinión racionalista comenzó a perder terreno y a ser abandonada por los críticos sensatos [6].

Hoy sólo la defiende algún rezagado o sectario religioso, empeñado en negar todo sobrenaturalismo en la conversión a la fe católica.

Desde luego no puede negarse que entre los *Diálogos* de Casiciaco y las *Confesiones* hay diferencias notables de fondo y de forma, que es tal vez lo que dio origen a la opinión citada. En primer lugar, media entre la redacción de unos y otras un lapso de tiempo considerable. El ambiente, las circunstancias de lugar y tiempo, la edad, la compañía, todo es diferente. Con seguridad que sus escritos habían de reflejar ambientes y situaciones distintas. Diferentes son también los estados de ánimo interior. En Casiciaco, Agustín está aún fuertemente impresionado por la filosofía platónica; acaba de dejar la cátedra de Milán; se halla ante un grupo de discípulos a los que tiene que ejercitar en el manejo de la filosofía y de la poesía: todos son jóvenes, todos anhelan la sabiduría, la verdad y la belleza; todos se hallan dominados del entusiasmo por las artes liberales, por la conquista del ideal supremo y no perecedero de la ciencia y de la virtud. Agustín por fuerza había de reflejar este ambiente, mitad filosófico, mitad bucólico, de la campiña de Brianza, entremezclado de lágrimas, oraciones, suspiros y penitencias, con su parte de poesía, de contemplación de la naturaleza y de elevación mística hacia Dios. Si realmente los *Diálogos* no reflejasen este ambiente de cristianismo y de platonismo, de filosofía y poesía, de plegaria y discusión, sí que se nos habían de hacer vehementemente sospechosos de veracidad.

Las *Confesiones*, por el contrario, están redactadas en un ambiente totalmente eclesiástico y de santidad. Agustín es ya obispo. Como sacerdote, se halla totalmente entregado a Dios, a su ministerio apostólico, a la oración y meditación de las verdades eternas,

[5] HARNACK, *Augustins «Confessionen»* p.15.

[6] FR. WÖRTER, *Die Geistesentwickelung des hl. Augustinus bis zu seiner Taufe* (Paderborn 1892) p.64.

a la salvación de las almas, a la refutación de los errores religiosos de su tiempo, que infestaban el suelo africano. El corazón de Agustín se halla lleno de preocupaciones y angustias. El mundo y sus vanidades pesan ya muy poco en él. Nada le importan los honores, ni siquiera que le reprendan los gramáticos porque no siga sus reglas y preceptos. Agustín ha comenzado a ver todas las cosas *sub specie aeternitatis.* Ha llegado en lo humano a la cumbre de la gloria y en lo divino al más alto grado del amor de Dios, y a través de ese prisma ve ya toda su vida. Las *Confesiones* son un relato fiel de su peregrinación fuera de la casa paterna, de sus aventuras por los campos del error y de la miseria, por las regiones de la desemejanza, como él dirá con frase bella después. Agustín ha progresado mucho en ciencia y en virtud en esos doce años que le separan de Casiciaco; se ha eclesiastizado, por decirlo así; su pensar, su sentir y hasta su expresarse son eminentemente eclesiásticos, que es algo más que cristianos. ¿Cómo, en este supuesto, ver las cosas como a raíz de su conversión? Pero el verlas a través de un nuevo prisma no es deformarlas: cambia su valoración y precio, pero no su substancia; muda su ser de circunstancia, pero no su realidad permanente. Esto es lo cierto; y lo que dijimos de los *Diálogos* debemos decirlo ahora de las *Confesiones:* si éstas no reflejasen otro ambiente, otro modo de ser y pensar, sospecharíamos grandemente de la verdad de sus afirmaciones.

Pero todo esto no es más que consignar dos hechos conocidos, por otra parte, hasta la saciedad por todos los agustinólogos católicos y no católicos anteriores a los citados críticos, sin que a nadie se le ocurriese llevar las diferencias al terreno de la oposición y antitetismo. ¿Puede sacarse esta impresión de la lectura de los *Diálogos* de Casiciaco? O en otros términos: ¿es cristiano y se muestra como tal Agustín en Casiciaco? Parece, dado el carácter de dichos *Diálogos,* puros ejercicios escolares con sus discípulos y amigos, que las referencias y alusiones a su conversión habían de ser raras y puramente ocasionales. Y, sin embargo, ellos solos darían materia para un trabajo bien extenso. Se dedican, es verdad, con ardor a la investigación filosófica; pero la filosofía de Agustín no es ya el platonismo puro, las doctrinas de la Academia y de Alejandría. Agustín, aun dado que sea de corazón platónico, ha introducido ya tales principios y normas en sus razonamientos, que le han quitado de un golpe todo lo que pudiera tener en principio de pagano y erróneo: la autoridad de Cristo, el fermento evangélico, que no tardará en atacar toda la masa y transformarla en pan espiritual de vida cristiana con que se alimenten y nutran las generaciones venideras. Agustín dedica en Casiciaco largas horas a la oración y meditación de los santos misterios de la re-

dención humana; llora y gime por sus pecados y no suspira más que por el día de su ablución espiritual, que le libre de aquella carga pesada de sus culpas y errores. En Casiciaco se cantan los himnos de Ambrosio y los salmos de la Iglesia. En sus discusiones se alude frecuentemente a la divinidad del Hijo, a su encarnación, a su cualidad de sabiduría del Padre; se cita varias veces a San Pablo y San Juan, aunque sin nombrarles. Agustín filosofa: éste parece ser el pecado mayor que le atribuyen los racionalistas. Pero ¿cuál es su filosofía? No nos detendremos mucho en recoger los textos del Santo referentes a este punto. Repetidas veces nos dice en los tres *Diálogos*[7] que la filosofía que él sigue no es la que condenan las Sagradas Letras, sino otra más alta y divina[8]. Agustín mezcla en sus discusiones a su madre Santa Mónica, dato importantísimo, pues nadie creerá que a su edad, y dada su condición, pueda saber otra doctrina que la de la Iglesia, aprendida al pie de los altares. Mónica tiene su filosofía. Mas precisamente esa filosofía eclesiástica de su madre, esa filosofía cristiana de Mónica, es la que encanta y arrebata a Agustín: «Philosophia tua plurimum mihi placet»[9], le dice en *De ordine;* y como si esto fuera poco, se le declara su discípulo: «Libenter tibi etiam discipulum dabo»[10]. Aírase contra aquellos que quieren prohibir toda filosofía, como si ésta fuera un estorbo para ir a Dios. «Quienes tal cosa pretenden, le dice a su madre, no quieren otra cosa sino que no amemos la sabiduría, la cual no es otra que Dios y su divino Hijo»[11]. «Yo sé bien, añade, cuánto la amas tú, mucho más que a mí, con ser tanto lo que me amas»[12]. Agustín identifica la sabiduría con el verdadero culto a Dios, al cual vamos por el camino de la autoridad y de la razón, de la fe y de la inteligencia. Esta maravillosa síntesis doctrinal, esta soberana armonía y compenetración de la fe y la razón, la encuentra Agustín en la religión cristiana, a la cual acaba de dar su nombre[13]. A esta filosofía es a la que quiere atraer a sus antiguos amigos Romania-

[7] *Contra academicos, De beata vita* y *De ordine.* Los *Soliloquios* forman sección aparte, así por el espíritu como por el fondo de los mismos.

[8] «Una verissimae philosophiae disciplina, non est ista huius mundi philosophia, quam sacra nostra meritissime detestantur, sed alterius intelligibilis», etc. *(Contra acad.* III 19,42).

[9] *De ordine* II 11,32.

[10] Ib.

[11] «Quisquis omnem philosophiam fugiendam putat, nihil nos vult aliud quam non amare sapientiam» *(De ordine* II 11,32).

[12] «Nunc vero, cum eam multo plus quam me ipsum diligas, et noverim quantum me diligas cumque in ea tantum profecerit», etc. (ib.).

[13] «Duplex est via quam sequimur cum rerum nos obscuritas movet, aut rationem aut certe auctoritatem. Philosophia rationem promittit et vix paucissimos liberat... Nullum habet negotium quae vera et ut ita dicam germana philosophia est, quam ut doceat quod sit omnium rerum principium, sine principio, quantusque in eo maneat intellectus, quidve inde in nostram salutem sine ulla degeneratione manaverit, quem unum Deum omnipotentem cum quo tripotentem Patrem et Filium et Sanctum Spiritum, veneranda mysteria, quae fide sincera et inconcussa populos liberat», etc. *(Contra acad.* II 5,16). Cf. también *De ordine* II 9,27 y II 18,47.

no [14], Honorato [15], etc. En esa filosofía, Cristo ocupa el primer lugar, no sólo por su autoridad absoluta, ante la cual ha de ceder la razón, siempre que se halle en oposición con él [16], sino también porque él es el fin de la misma, su razón de ser. Jesucristo ha dicho que él es la verdad: *Ego sum veritas;* y ¿qué busca la filosofía sino la verdad? Jesucristo es la virtud y sabiduría de Dios, y ¿qué es la filosofía sino amor a la sabiduría? [17]. Nuestra única y verdaderísima filosofía no es la filosofía de este mundo, escribe en *Contra academicos,* que con muchísima razón detestan nuestros sagrados misterios, sino otra inteligible, hacia la cual nunca la razón subtilísima revocara a las almas, cegadas con diversas tinieblas de errores y como olvidadas de ella por la multitud de sordideces nacidas del cuerpo, si el Dios sumo no hubiera hecho descender con una popular clemencia el entendimiento divino hasta el mismo cuerpo humano y se encarnase, con cuyos preceptos y ejemplos, despertadas las almas, pudiesen retornar a sí mismas y contemplar la patria sin el ruido de discursos concertados [18].

Una filosofía que va mezclada con oraciones, lágrimas y suspiros; que reconoce la autoridad de Cristo por encima de la de Platón y todos los filósofos de la antigüedad; que se confunde con la enseñanza religiosa de su santa madre, realmente tiene muy poco de profana, aunque esté impregnada de platonismo. Platónico será después de escribir las *Confesiones,* sin que a nadie se le ocurra poner en duda su cristianismo. Agustín en Casiciaco tiene mucho de filósofo y desconoce aún el modo de hablar eclesiástico; él mismo lo reconoce en sus *Retractaciones* [19]; pero tiene mucho también de asceta y de místico, que le constituyen en el perfecto modelo del filósofo cristiano de todos los siglos [20]. Las palabras con que termina los libros *Del orden* son verdaderamente conmovedoras y de un alma llena de amor de Dios y de espíritu cristiano: «Trabajemos—les dice a sus discípulos—por hacer que nuestras costumbres sean lo más santas posible; de otro modo no seremos oídos de Dios, que escucha fácilmente a los que viven bien. Oremos no para que el Señor nos conceda riquezas, honores y cosas fugaces y caducas, sino aquellas que nos hacen mejores y más

[14] *Contra acad.* pról. I 1,3; pról. I 1,4.
[15] *De utilit. credendi* prooem. 1-3.
[16] *Contra acad.* III 20,43, el texto tantas veces citado: «Mihi ergo certum est nusquam prorsus a Christi auctoritate discedere; non reperio valentiorem», etc., etc.
[17] «Quae est autem dicenda sapientia nisi quae Dei sapientia est? Accepimus autem etiam auctoritate divina Dei Filium nihil esse aliud quam Dei sapientiam, et est Dei Filius profecto Deus... Sed quid putatis esse sapientiam nisi veritatem? Etiam hoc enim dictum est: *Ego sum veritas (De beata vita* 4,34).
[18] *Contra acad.* III 19,42.
[19] *Retract.* I 3,2: «Ecclesiasticae consuetudini inusitatum...»
[20] Del relato de las *Confesiones* se deduce que en Casiciaco se daban los piadosos neófitos a grandes penitencias y oraciones. Agustín dice de sí varias veces: «multa oravi, lacrimans oravi». Su dolor de pecho y estómago no le permitía los excesos de Alipio, que, entre otras cosas, solía andar descalzo por el suelo helado de la campiña de Brianza.

felices. Pero a fin de que estos nuestros deseos y votos tengan feliz suceso, te encomendamos a ti, ¡oh madre mía!, este negocio, porque estoy firmemente persuadido de que por tus oraciones es por lo que yo he llegado al estado de preferir la inquisición de la verdad a toda otra cosa, y que no piense, no quiera, no ame ni desee sino la verdad. Convencido estoy que por tus oraciones conseguiremos los bienes que gracias a ti hemos empezado a desear» [21].

Si este lenguaje no es el de un convertido, y un convertido fervoroso, quisiéramos que nos dijesen Loofs, Thimme y Gourdon qué entienden ellos por lenguaje cristiano. Y todo esto, sin entrar en los *Soliloquios,* que más parecen páginas arrancadas de las *Confesiones* que no escritas en este período de formación cristiana de Agustín. Sólo esta obra debiera haber puesto freno en los citados críticos, que o no lo han sabido leer o intencionadamente la han querido tergiversar. Su oración proemial, que debía ser una de tantas como Agustín dirigía mañana y tarde al Señor, es de lo más sublime y ardiente que se ha escrito en la antigüedad entre los mismos Padres de la Iglesia.

Es preciso que cerremos ya este capítulo afirmando la más absoluta conformidad de los *Diálogos* de Casiciaco con las *Confesiones y reconociendo la más absoluta y escrupulosa veracidad histórica* de éstas. Poco talento hubiera demostrado tener el Santo si, de existir la oposición que han sorprendido en ellos los críticos racionalistas, no hubiera modificado el texto de los *Diálogos* al hacer la revisión de los mismos, corrigiendo como corrige en ellos muchas nimiedades de expresión y concepto. Por fortuna, hoy la crítica sensata ha dado por concluso este pleito, que no ha tenido más fundamento que la imaginación calenturienta y los prejuicios doctrinales de sus autores [22].

VI

¿A QUIÉNES VAN DIRIGIDAS LAS «CONFESIONES»?

Ciertamente, no a sus amigos y compañeros de religión, conocedores de su vida pasada y su santidad presente. Tampoco a sus enemigos y calumniadores, de los que hemos hablado ya anteriormente. San Agustín se dirige indudablemente a una multitud ingente de lectores presentes y futuros que, unos por curiosidad, otros por edificación y otros por malevolencia, habían de caer

[21] *De ordine* II 20,52.
[22] Hay argumentos bastantes para probar la mala fe o la ignorancia crasa de Gourdon. Véase un botón de muestra. En *De beata vita,* al hacer un resumen de su conversión y del itinerario seguido hasta llegar a ella, el Santo escribe: «Nam et superstitio quaedam puerilis me ab ipsa inquisitione terrebat». Gourdon interpreta esta *superstitio puerilis* por la religión cristiana. Mas he aquí que, leyendo los antecedentes y consiguientes que, sin duda, leyó Gourdon, esta *superstitio* se refiere evidentemente a la religión maniquea.

sobre las páginas de este su libro, personal y sugestivo como ninguno. El Santo ha dejado consignado en varios pasajes del mismo el fin que le movió a escribirlo: la glorificación de Dios y su misericordia, la edificación de sus hermanos, la propia humillación y provecho espiritual y, finalmente, la conversión de tantos descarriados antiguos compañeros suyos de error. Pero ¿le creerán sus lectores? ¿Recibirán estas páginas con el mismo espíritu e intención con que él las ha escrito? Sin duda que sí los *corazones* que él llama *fraternos*. Estos son los lectores que principalmente quiere para sus *Confesiones*. Estos darán oído a todo lo que él dice y como él lo dice, porque la caridad que anida en sus pechos le habla al corazón y les dice que es verdad cuanto él les dice [1].

Pero al lado de estos corazones fraternos había otros muchos espíritus frívolos, burlones y mofadores de todo lo bueno, que se habían de reír de su libro y de sus cosas como si se tratase de bagatelas y fruslerías indignas de ser referidas en público. Semejante clase de lectores no debía ser un puro fantasma de la imaginación del Santo, por cuanto repetidas veces alude a ellos en sus *Confesiones*: «Es a tu misericordia, no al hombre mi mofador, a quien hablo: *Non homo irrisor meus*»—escribe en el libro I, capítulo 6, número 7—. «Que aquel que llamado por ti siguió tu voz y evitó todas las cosas que lee de mí y yo recuerdo aquí y te confieso, no se ría de mí»—añade en el II, 7, 15—. Y en el IX, 12, 23: «Si alguien halla que pequé en haber llorado a mi madre en el breve espacio de una hora..., no se ría de mí.» Y en el IV, 1, 1: «Ríanse de mí los fuertes y poderosos.» Y en otra parte: «No me critiquen malévolamente los soberbios» [2]. Finalmente, por no cansar a los lectores con demasiadas citas, en el capítulo destinado a narrar el llanto por su madre muerta, exprésase así: «Dejé correr las lágrimas hasta entonces represadas, y las dejé correr a rienda suelta, haciendo con ellas como un lecho a mi corazón, que halló descanso en ellas, porque estabas tú allí para escucharme, no un hombre para juzgar soberbiamente de mi llanto» [3]

¿Quiénes eran estos tales que así preocupaban al Santo Doctor cuando escribía sus *Confesiones*? ¿Será tal vez aquella clase de *vírgenes* y *continentes*, tan llenos de sí mismos y tan satisfechos de su virtud que, creyéndose en un grado de santidad muy elevado, estaban siempre dispuestos a interpretar en mal sentido semejantes debilidades y miserias, según dice el Santo en sus *Confesiones*? Cierto es que en sus sermones habla varias veces de estos continentes y vírgenes, soberbios y orgullosos hasta despreciar a sus mismos progenitores por haberles engendrado. Sin embargo, por

[1] Véase X c.2 y 3. [2] Cf. X 40,70. [3] Cf. IX 12,33.

mucho que queramos sutilizar sobre este punto, será difícil poder identificar a estos tales con los lectores a que alude el Santo Doctor. Porque éstos aparecen ante sus ojos como unos superhomos para quienes el llorar, confesar los pecados de la vida pasada, sentir debilidad de las miserias ajenas y propias, reconocer las cosas que uno ignora, etc., etc., son cosas indignas del hombre y de un hombre de la talla de Agustín. Yo creo que estos extraños lectores que tanto obsesionan y preocupan al Santo en medio de su confesión no son otros que sus antiguos correligionarios los maniqueos, para quienes la confesión de pecados y debilidades de la naturaleza no tenía sentido, supuesta la existencia de los dos principios en el hombre.

A esta clase de lectores parece referirse también en aquellos otros lugares en que se vuelve a ellos con cierta dureza de expresión: «¿Qué me va a mí—dice—que estos tales no entiendan?» [4] «Quien puede entender, que entienda; quien no puede, que te pida a ti el poder. ¿Para qué me sois a mí molestos, como si yo fuese la luz que ilumina a todo hombre que viene a este mundo?» [5] «Mas a aquellos que niegan lo que digo, que ladren cuanto quieran, hasta quedarse sordos; yo les aconsejaré que se tranquilicen y dejen el camino a tu Verbo. Que tú seas quien hable verazmente en mi corazón y sólo tú seas quien le hable, que yo les despacharé a aquéllos para que sigan soplando sobre el polvo y levanten nubes de él para que les ciegue los ojos» [6]. Y un poco más adelante: «Nadie me sea ya más molesto... Derrama, Señor, sobre mi corazón tus mitigaciones para que sufra con paciencia a tales» [7]. Lenguaje duro, lenguaje extraño en el Santo, que jamás usa con los fieles y menos con las personas consagradas a Dios, aunque adolezcan de graves defectos. Es casi seguro también que los continentes y vírgenes a quienes alude en el sermón sobredicho son también los maniqueos, electos y aspirantes a serlo, que aborrecían el matrimonio y despreciaban como inmundos a los que engendraban hijos.

VII

Nombre, época y redacción de las «Confesiones»

San Agustín dio el nombre de *Confesiones* a su libro y no el de *Confesión* o *Conversión*, porque aunque una y otra sean el eje sobre el que giran aquéllas, en la mente del Santo ocupan sólo un papel de medios en orden al fin que se propuso. Para el Santo —ya lo hemos dicho al principio—, la confesión de los pecados no es un fin, es sólo un medio para glorificar más a Dios, mostran-

[4] *Conf.* I 5,10. [5] Ib., XIII 10,11. [6] Ib., XII 16,23. [7] Ib., XII 25,34.

do las maravillas de su gracia en sacarle de un estado tan abyecto y miserable como fue el suyo. El fin de las *Confesiones* es, ante todo, las alabanzas de Dios, alabanzas que él quiere sacar así de la acusación de los pecados como de la enumeración de las gracias y dones recibidos: «Mis *Confesiones* alaban a Dios justo y bueno así por mis males como por mis bienes», dice en el libro de las *Retractaciones*[1]. «Hay algunos poco instruidos o eruditos—dice en uno de sus *Sermones*—que cuando oyen en la Escritura la palabra *confesión*, como si ésta no pudiese ser más que de pecados, al punto golpean sus pechos; mas, como conocerá vuestra caridad, la confesión no se refiere solamente a los pecados»[2]. Y en el *Sermón* 67, 1, 1, repite con más energía aún este concepto de la confesión: «Durante la lectura del Santo Evangelio—escribe—hemos oído las palabras de Nuestro Señor Jesucristo, que dice: *Yo te confieso, Padre, Señor de los cielos y tierra*, etc. Si consideramos atenta y piadosamente las palabras del Señor, veremos que cuando en la Escritura se lee la palabra *confesar* no siempre se debe pensar en pecados. He creído conveniente decir esto, porque apenas salió esta palabra de la boca del lector, os habéis golpeado los pechos. Porque ¿qué significa golpearse el pecho sino acusar exteriormente aquello que está oculto dentro del mismo, mostrando con el golpe que se ve el pecado que no se ve? Porque la palabra *confesar* en boca de Cristo, que no tuvo pecado, no puede significar penitencia, sino alabanza. Así, pues, nos confesamos, ya alabando a Dios, ya acusándonos a nosotros mismos. Piadosas son ambas confesiones. Mas si bien se mira, el acusarse a sí mismo es ya un alabar a Dios. Porque acusarse a sí mismo, ¿qué es sino confesar que de muerto ha resucitado? Y ¿quién ha podido resucitarle sino Dios? Ved por qué el que se acusa a sí mismo alaba a Dios»[3]. Innumerables son los testimonios que se podían alegar en todo coincidentes con los expuestos[4].

Para San Agustín, pues, la conversión no fue sino el final de una serie casi infinita de gracias que el Señor le otorgó con mano pródiga, y cuya enumeración constituye la trama de las *Confesiones*. No era, pues, una denominación apropiada esta de *Conversión* para título de la obra, puesto que *ipso facto* quedarían excluidos de ella los últimos cinco libros. Tampoco hubiera sido apropiado el de *Confesión*, en singular, porque esta palabra no hubiera expresado más que un solo concepto, y ya hemos dicho que en el Santo la confesión es *doble:* «Confessio gemina est, aut peccati aut laudis»[5], y que ambas ha querido abarcar en su libro[6].

¿En qué año fueron redactadas las *Confesiones?* Siguiendo el

[1] *Retract.* II c.6. [2] *Sermo* 39 n.2. [3] *Sermo* 67,1,1ss.
[4] Cf. *En. in Ps.* 105,2; 94,4 y 29,4 y 22; *Sermo* 67,2; *In Io.* 14,36.
[5] *Sermo* 29,2. [6] *Retract.* l.c.

relato y orden de las *Retractaciones*, comúnmente cronológico, puédese colocar la redacción primitiva entre los años 398 al 400, ya que las *Confesiones* se hallan reseñadas después de las *Quaestiones ad Simplicianum*, del tratado *Contra epistulam quam vocant fundamenti*, del *De agone christiano, De doctrina christiana* y *Contra partem Donati*, escritos todos entre los años 395 y 398, y antes de las *Disputationes contra Fortunatum manichaeum*, redactadas alrededor del 400. Hay un dato, además, que nadie ha tenido hasta ahora en cuenta, y que pudiera realmente dar alguna luz, y es que parece deducirse del relato de aquéllas que San Simpliciano había muerto ya al escribirlas, cosa imposible de suceder antes del año 400.

Pero quizá en lo que menos se ha reparado hasta el presente es en la composición interna de las mismas. Hasta ahora se había dado como buena la división que de ellas hace el Santo, atendiendo más a su contenido que a su formación. «A primo usque ad decimum librum—escribe—de me scripti sunt; in tribus ceteris de Scripturis Sanctis ab eo quod scriptum est: *In principio fecit Deus caelum et terram usque ad sabbati requiem*»[7]. Mas si nos fijamos un poco en su contextura interna, advertimos fácilmente que las *Confesiones* debían terminar con el libro IX. El círculo de su peregrinación pródiga fuera de la casa paterna estaba terminado. Agustín, convertido a la fe, se preparaba para volver al Africa, de la que había salido en busca de felicidad humana. El *circuitus erroris* de que nos habla el Santo estaba completo. Alegre y lleno de la gracia de Dios volvía al hogar de sus padres y a la fe de sus mayores. La obra de la gran misericordia de Dios estaba concluida. El Santo termina esta parte con una oración en que parece despedirse de sus lectores. El desarrollo del tema es perfecto y la obra debió darse por terminada. Este debió ser también el plan primitivo de la obra en la mente de su autor y lo que constituyó la *primera redacción*, digámoslo así, de las *Confesiones*. Aun nos atrevemos a afirmar que durante algún tiempo circuló la obra en esta forma. Las palabras del Santo parecen terminantes: «Confessiones praeteritorum malorum meorum, quae remisisti et texisti, *cum leguntur et audiuntur* excitant cor ne dormiat in desperatione et dicat: *Non possum*»[8]. Y unas líneas más adelante añade: «Ya he visto el fruto que han sacado de su lectura». Como era natural, la lectura de los libros pasados en muchos suscitó un vivo deseo de conocer el estado espiritual en que se hallaba el Santo al tiempo de escribir sus *Confesiones:* «Sed quis adhuc sim, ecce in ipso tempore Confessionum mearum, et multi hoc nosse cupiunt». San Agustín se decidió a complacer a estos

[7] *Retract.*, l.c. [8] *Conf.* X 3,4.

innúmeros solicitantes, esperando que con su relato de los favores divinos recibidos en ese tiempo habían de alabar a Dios aún más que con el de sus pecados [9].

En realidad de verdad, el libro X es un verdadero apéndice, y los tres restantes un complemento del mismo. Trata, en efecto, en el primero de señalar sus progresos en el camino de la santidad: «Te confesaré, Señor—dice en el capítulo 5, 7—, lo que yo sé y conozco de mí, y te confesaré también lo que ignoro; porque lo que conozco, lo conozco gracias a ti, que me iluminas; y lo que no conozco, en tanto no lo conoceré en cuanto mis tinieblas no sean convertidas en mediodía en tu presencia» [10]. Con el análisis minucioso de un laboratorio moderno va corriendo el Santo todos los escondrijos de su alma, el estado de sus potencias y sentidos, los malos hábitos antiguos y los buenos adquiridos; en una palabra: lo que ha destruido, con la gracia, del viejo Adán, y lo que se ha revestido del nuevo, lo que aún queda de su vida pasada y los progresos que ha hecho en la nueva. Por lo uno y por lo otro quiere Agustín que sus lectores den gracias a Dios y se le asocien en su obra de santificación. «Me manifestaré a estos tales—escribe—, porque no será pequeño fruto el que muchos te den, Señor mío, rendidas gracias por los bienes recibidos y te dirijan oraciones por mí... Respiren, pues, en mis bienes; suspiren en mis males; mis bienes son tus providencias y tus dones; mis males, mis delitos y tus juicios; respiren en aquéllos, suspiren en éstos, y el himno y el llanto suban hasta tu presencia de los corazones fraternos, como el incienso en los turíbulos de tu santo templo» [11].

Si el libro X, como hemos dicho, está todo él destinado a relatar los progresos del Santo en el camino de la santidad, el XI, XII y XIII lo están a referir los progresos del mismo en el conocimiento de la Verdad y de las Santas Escrituras. He aquí cómo se expresa al comienzo de este tercera parte: «Et olim inardesco meditari in lege tua et in ea tibi confiteri scientiam et imperitiam meam, primordia illuminationis tuae et reliquias tenebrarum mearum» [12]. La interpretación del Génesis, punto capital y de convergencia con los maniqueos, le absorbía por este tiempo de tal modo la atención, que ni siquiera un segundo, o, para decirlo en su lenguaje, una «gota de tiempo», quiere perder del que le dejan libre las tareas del sagrado ministerio: «Nolo in aliud horae defluant quas invenio liberas a necessitatibus reficiendi corporis

[9] Esta división nuestra ha sido aceptada por casi todos los traductores y editores modernos. El mismo M. Skutella la ha aceptado en su edit. Teubneriana.

[10] Es importante leer también los tres capítulos precedentes, que versan sobre lo mismo.

[11] *Conf.* X 4,5.

[12] Ib., XI 2,2.

et intentionis animi et servitutis, quam debemus hominibus et quam non debemus et tamen reddimus», añade a continuación de las palabras anteriores [13]. Aunque fuera del plan primitivo de la obra, estas dos partes o complementos entran perfectamente dentro del concepto de las *Confesiones*, esto es, de alabanzas divinas, con motivo de las perfecciones e imperfecciones que hallaba en su alma y de los adelantos y retrocesos que advertía en el camino de la virtud o de la verdad. Muy desacertados andan los que por tales motivos u otros semejantes pretenden suprimir en sus traducciones los últimos libros de las mismas. Bastaría el deseo e intención del Santo de haberlos juntado en uno, dado el carácter de confesión, para que se respetase este su pensamiento y no se las mutilase nunca. Por fortuna, en los tiempos modernos va cundiendo esta idea, y sólo en ediciones destinadas al público sencillo y piadoso se prescinde de los últimos libros, por el escaso fruto que suelen sacar de ellos y para aligerar el coste de la obra.

VIII

Principales ediciones de las «Confesiones»

Muchas son las ediciones latinas y castellanas que se han hecho de las *Confesiones*, y algunas de ellas de notable perfección. En la imposibilidad de enumerarlas todas, vamos a citar tan solamente las principales en una y otra lengua.

a) *Ediciones latinas*

La primera de las latinas que apareció fue en Estrasburgo, en 1469, en letras góticas, en la imprenta de Juan Mentelin. Seis años después aparecía una nueva en Milán, sin nombre de editor. Pero realmente la primera cuidada y con algún aire crítico fue la de Basilea de 1489, en J. Amerbach. En 1502 salía a luz la de París, de J. Bodio, a la que siguió muy poco después la de Erasmo de Rotterdam, que mejoraba notablemente el texto de las ediciones anteriores. Mas a todos venció fácilmente la preparada por los llamados Teólogos Lovanienses (Th. Gozaeo y J. Molano), editada por los años 1576-1577, en Amberes, en la imprenta del célebre editor Plantino. A mediados del siglo XVII publicó una nueva el renombrado jansenista Antonio Arnauld, doctor de la Sorbona, hecha con gran esmero y competencia a vista de numerosos e importantes códices, lo que supuso un gran paso de avance en la depuración del texto. Pocos años después imprimían los benedictinos de San Mauro, dentro de la edición completa de las obras

[13] Ib.

del Santo, una nueva, que en sus líneas fundamentales reproducía la de Arnauld, con algunas mejoras debidas a la consulta de nuevos y más antiguos manuscritos y a la competencia extraordinaria de los autores. Esta edición, llamada comúnmente *Maurina*, es la que se ha venido reproduciendo en casi todas las colecciones patrísticas y no patrísticas hasta los tiempos modernos.

En el año 1896 apareció en la Academia Imperial de Viena, con gran aparato crítico y un estudio detenido de los principales códices de la obra, la edición de Pío Knoell, formando el volumen XXXIII de la famosa colección o *Corpus de Escritores Eclesiásticos Latinos*. Esta edición de Pío Knoell, apoyada sobre el códice llamado Sesoriano, del siglo VI-VII casi exclusivamente, introducía tal cantidad de modificaciones y supresiones en el texto, que su aparición en el campo de la crítica produjo un verdadero revuelo. Examinadas detenidamente sus variantes lecciones, el juicio de los críticos fue desfavorable en su mayoría y el códice Sesoriano declarado como uno de los más corruptos, a pesar de su venerable antigüedad. El mismo Knoell, dos años más tarde, al hacer una nueva edición para la colección de clásicos de Teubner —con aparato simplificado y en tamaño reducido, llamada por esta razón *edición menor*—, hubo de modificar numerosos pasajes de la *edición mayor*, convencido de lo disparatado de algunas de las variantes del Sesoriano.

Casi reproducción de la edición knoelliana fue la de los editores ingleses Gibb y Montgomery, publicada en Cambridge en 1908, adornada con numerosas notas críticas y literarias, históricas y filosóficas, para uso de las escuelas superiores.

Un año después encargaba al célebre profesor de latín y lenguas clásicas en el Ateneo florentino, Félix Ramorino, una nueva edición la *Biblioteca de SS. Padres*, de Roma. El claro profesor, fiado y confiado buenamente en la edición de Viena, la adoptó sin más por texto, creyendo reducido su trabajo a las numerosas notas que debía llevar al pie. Mas a medida que fue ahondando en el examen de los códices y conoció mejor el estilo del Santo, se fue convenciendo también de lo equivocado de la edición de Knoell, terminando por rechazarla y combatirla, aconsejando a sus lectores la vuelta a la edición maurina: «Redeundum esse ad Maurinorum editionem» [1].

[1] «Cum mihi a *Bibliotheca SS. Patrum* Romana munus huius editionis curandae mandatum est, ego quoque Vindobonense textum illustrandum susceperam, a quo mihi non discedendum esse nisi in minimis rebus putabam. At, fateor, candidissime, procedente opere in suspicionem veni, et sensim mihi persuasum est codicem Sessorianum, etsi ceteris antiquiorem, nullo modo emendatiorem textum nobis praebere... Quod si mihi, lector, concedas, apparebit Knöllianum textum esse minus probandum et ferme redeundum ad Maurinorum editionem» *(Confessiones*, prolegomena p.XXXVII y XLII: Bibliotheca SS. Patrum, Roma 1909). Cf. también el artículo publicado en Rivista Storico-Critica delle Scienze Teologiche (1909) p.294-307, con el título *Qual sia il miglior testo delle «Confessiones» di Sant'Agostino*.

En vista de esto, en 1925-1927, la ya célebre colección de clásicos *Les Belles Lettres*, de París, dio a luz un nuevo texto literario, acompañado de la traducción francesa, preparado por Pedro Labriolle, autor de una *Historia de la literatura latina* y numerosos trabajos meritorios sobre San Agustín. Este autor, siguiendo los avisos de la crítica, se apartó substancialmente de la edición de Knoell, aceptando las lecciones del Sesoriano sólo cuando estaban conformes con la familia maurina y en casos muy excepcionales. Labriolle, en la práctica, no siguió una norma o criterio fijo, por lo que su edición, muy mejorada sobre todas las anteriores, no llenó tampoco plenamente a la crítica, que le señaló numerosísimos pasajes que debían ser corregidos [2].

En el año 1934 apareció en dicha Biblioteca Teubneriana una nueva edición crítica por F. Skutella. Fundamentalmente abandona al Sesoriano y Knoell para adoptar un texto muy próximo al de nuestra edición de 1930. En ella las erratas no son raras, y en su lugar notaremos las omisiones.

En el año 1930, con motivo del XV centenario de la muerte de San Agustín, publicóse en El Escorial una edición manual, con la que se intentaba, al mismo tiempo que difundir la lectura de esta preciosa obra entre el clero y personas eruditas, ofrecer un nuevo texto más depurado y correcto que los existentes. Los procedimientos seguidos para ello eran dos principios enteramente nuevos y de suyo seguros y eficaces, a saber: el principio o teoría del ritmo y el principio de comparación de las diversas familias de códices con los fragmentos llamados eugipianos.

Teoría del ritmo.—La teoría del ritmo, fundada en lo que dice el Santo en el libro IV *De doctrina christiana*, consiste en el uso continuo o muy frecuente de ciertas figuras retóricas sobre la armonía del lenguaje, de las que ya habla Quintiliano en sus *Instituciones oratorias* como de una corrupción invasora. En África, sobre todo, llegó a dominar en tal forma, que muchos de los sermones y tratados de los escritores de los siglos IV y V más parecen prosa rimada que otra cosa. El mismo San Agustín se sentía atraído fuertemente por esta música decadente del ritmo, y aun parece en cierto sentido canonizarla cuando dice: «Ego in meo eloquio quantum modeste fieri arbitror non praetermitto istos numeros classularum» [3]. Y de que no los omite dan buen testimonio sus obras. No queremos citar ejemplos sobre el particular, pues basta abrir las obras del Santo o simplemente el Breviario Romano por cualquier parte para encontrarse con modelos aca-

[2] Véase, además de la recensión de DOM B. CAPELLE en *Revue Bénédictine*, la de ONORATO TESCARI, autor de una excelente traducción italiana, publicada en *Rivista di Filologia e d'Istr. Classica*, N. S. IV fasc.II (1926).

[3] *De doctr. christ.* IV c.41.

bados de esta clase de prosa rítmica [4]. Lo que sí conviene advertir de antemano es que el ritmo en nuestro Santo tiene mucho de bíblico, sin duda alguna debido a la constante lectura de los Salmos [5].

A tres clases fundamentales podemos reducir dicho ritmo: ritmo conceptual, ritmo periódico y ritmo verbal. De estos tres, el conceptual se divide en sintético, cuando los pensamientos se completan; antitético, cuando se oponen, y tautológico, cuando se repiten con distintas palabras o metáforas. El periódico, en oxímoro, o sentencia aguda por el empleo de las palabras, de las cuales la una parece contraria a la otra, ofreciendo a primera vista un contrasentido; y simétrico, cuando lo es por correspondencia, la cual puede ser a su vez de tres modos: verbal, llamada homoióptoton o similicadencia; de los miembros, o isocolon, y de las cláusulas, o apódosis. Finalmente, el ritmo verbal puede ser paranomásico o agnominatio (juegos de palabras), homeoteléutico o similidesinente. También se da frecuentemente en el Santo la rima asonantada dentro de la frase, bien por repetición de una misma palabra, bien por repetición de ésta, y la similicadencia final [6].

A más de estas manifestaciones del ritmo literario, que no debe confundirse con la asonancia o consonancia final, llamada también rima, se dan frecuentísimamente en el Santo otras figuras, como la aliteración, repetición de una letra; la anadiplosis, repetición de una palabra o de una frase breve; la anáfora, repetición de una palabra al principio de cada miembro; la gradación, cuando la última palabra de un miembro es la primera del siguiente, etc.

A lo dicho anteriormente debemos añadir otros tres elementos de gran importancia para la crítica textual y que componen, por decirlo así, el eje principal de la teoría del ritmo: el paralelismo, la rima y los juegos de palabras y sonidos.

El paralelismo o correspondencia simétrica de los distintos miembros de una frase y de éstas entre sí, abunda sobremanera en las obras de San Agustín, particularmente en las *Confesiones.* Consiste el paralelismo en distribuir las palabras en dos o más frases o miembros de frase, de tal modo que formen grupos iguales y simétricos que se correspondan entre sí hasta en el mismo número de sílabas, y, si es posible, que terminen en sílabas del mismo sonido. El paralelismo puede, pues, ser verbal o conceptual, según que sea de solas palabras o de frases y períodos. San Agustín observa con gran escrupulosidad esta ley del paralelismo, sometida a la de la simetría, sea antitética o sintética, en la que él hallaba un ornato del lenguaje singular: «Totus fere locus—escribe de San Pablo, cuyas antítesis y paralelismos le encantaban sobremanera—temperatum habet elocutionis genus, ubi illa pulchriora sunt in quibus propria propriis tanquam debita reddita decenter excurrunt» [7]. Las diversas manifestaciones del paralelismo, ya sea verbal, ya conceptual o fraseológico, son tan sencillas que no merecen la pena de detenerse en su enumeración siquiera.

[4] Véase también nuestra primera edición latina (El Escorial 1930) p.XXI ss.

[5] San Agustín afirma varias veces la semejanza de la lengua púnica con el hebreo. Es muy posible que la semejanza no fuese sólo verbal, sino sintáctica y prosódica, lo que explicaría este fenómeno del ritmo bíblico en casi todos los Padres y escritores africanos.

[6] Todas estas clases de ritmo se dan de modo especial en la poesía hebrea y oriental, como podrá observarlo el lector.

La rima.—He aquí otro elemento importantísimo del estilo de nuestro Santo. La rima, en una forma u otra, ha existido siempre y en todos los pueblos. Roma nos ha conservado excelentes ejemplos en el canto de los hermanos Arvales, en las Tablas Euguvinas, en la oración que un padre de familias dirige a Marte, conservada en Catón [8], etc., etc. San Agustín—y más aún que él los escritores africanos que le siguieron—siente una propensión innata hacia esta figura, que los clásicos latinos miraron siempre con cierta prevención y antipatía. La rima final, sobre todo, debía sonar en sus oídos, acostumbrados a la cuantidad silábica, como un martilleo y sonsonete desagradable. Pero los oídos africanos, que, como dice el Santo, no entendían ni curaban de cantidades silábicas ni pronunciaciones defectuosas [9], sentían cierto placer en esta manifestación del ritmo, que confería a la frase un andar solemne, acompasado y armónico. San Agustín usa y abusa de esta figura en sus *Sermones al pueblo,* pero también la emplea en gran escala en las *Confesiones,* obra de sabor íntimo y familiar, por decirlo así [10]. La rima final es, sin duda, la más usual en ellas; pero a más de ésta admite otra u otras dentro de la frase, que los críticos alemanes llaman rima múltiple (Mehrfacher Reim). Véase un ejemplo de ella: «Cito son*uerunt* exultat*ione,* qui vide*bant eum*—et cito sil*uerunt* intent*ione,* ut aud*irent eum*» [11]. Tan perfecta es aquí la correspondencia, que una sola sílaba que se suprima quebranta el paralelismo y simetría.

Los juegos de palabras y sonidos.—Consisten los primeros en

[7] *De doctr. christ.* IV 40.

[8] *De agric.* 141.

[9] «Afrae aures de correctione vocalium vel productione non iudicant» *(De doct. christ.* IV 24,10).

[10] «Saint Augustin n'emploie pas la symétrie seulement pour exprimer l'antithèse, mais aussi pour le synthèse, construction dans laquelle le deuxième membre complète l'idée du premier, puisque la symétrie des membres d'une phrase ou de plusieurs phrases entre elles, est le principe fondamental de son style» (C. I. BALMUS, *Etude sur le style de Saint Augustin* [París 1930] p.177).

[11] *Conf.* VIII 2,5. Véase este otro también, en el que la rima múltiple implica en ambos miembros un número igual de sílabas y acentos tónicos: «Dum illud ver*itate* prop*onit*—hoc familiar*itate* non *ponit*» *(Conf.* VIII 10,24).

el uso de palabras idénticas o de la misma forma estructural, a una de las cuales se le añade una partícula o preposición para que signifique lo contrario o cosa muy distinta. San Agustín es inagotable en el uso y juego de esta clase de términos, que él emplea con soberana maestría para hacer más ingeniosas las antítesis y atraer así mejor la atención del lector. Pueden citarse como ejemplos las palabras *aversi* y *perversi, eversores* y *perversores, desertus* y *disertus, recusabat* y *excusabat,* etc., etc. En cuanto a los juegos de sonido, también se da en el Santo y en las *Confesiones* una gran riqueza de este recurso oratorio. Véase un ejemplo entre mil. Debía ser una frase consagrada y proverbial decir *Cartago, sartago,* refiriéndose indudablemente al calor achicharrante que hacía en los meses de estío en la capital africana. Cuando San Agustín escribe en el libro IV que llegó a Cartago: *Veni Carthaginem,* al punto se le viene a la mente, por la asociación de sonidos, la palabra *sartago* (sartén), que él aplica al hervidero de pasiones y concupiscencias que reinaba en dicha ciudad. Otras veces el juego de sonidos nos revela la pronunciación de los romanos de ciertas letras o diptongos; así, cuando dice «Secludentibus me ab eius aure atque ore»[12], nos demuestra lo que ya sabíamos por otra parte, de que el diptongo *au* lo pronunciaban los latinos *o,* pues sólo así puede darse el juego de sonidos en este texto.

Un estudio detenido y competente del estilo del Santo Doctor aportaría nuevas e interesantes observaciones, aplicables a la crítica textual. Mas lo dicho basta y sobra para nuestro intento.

La existencia del ritmo en San Agustín era ya conocida de antiguo. Pero lo que no se había hecho hasta el presente, que sepamos, era utilizarle como criterio o instrumento de crítica textual eficacísimo y en muchos casos único. Los resultados excelentes obtenidos en nuestra primera edición de las *Confesiones* han sido ya reconocidos y apreciados por los críticos de mayor nombre y solvencia[13]. En nuestra nueva edición hemos perfeccionado aún este instrumento, y hemos logrado nuevos progresos en la estabilización del texto.

Con el fin de dar a nuestros lectores una idea de los resultados prácticos de este principio crítico vamos a señalar algunos casos dudosos en que los editores andan aún vacilantes y divididos.

Disputábase entre éstos si en el l. I, cap. 18, n. 29, ha de leerse *inter omines, inter homines* o *inter hominibus;* la primera lección es seguida por casi todos los editores modernos, la segunda por los lovanienses y la tercera por los Maurinos. Los códices

[12] *Conf.* VI 3,3.

[13] Véanse, entre otros, a DOM B. CAPELLE, O. S. B., *Recherches de théologie ancienne et médiévale,* enero (1931), y DOM D. DE BRUYNE, en *Revue Bénédictine* BALCL, n.257; CHARLES BOYER, en *Gregorianum* (1931), etc.

ofrecen la lección segunda y tercera, pero no la primera. Como se ve, tanto por lo que se refiere a los códices como a las autoridades que las defienden, no se puede deducir nada en concreto. Mas según la ley del ritmo, la tercera forma debe prevalecer sobre las otras dos, debiendo leerse, a fin de conservar el paralelismo y rima de los miembros, del modo siguiente:

... vigilantissime cavet
ne per linguae errorem
«dicat inter hominibus»,
et ne per mentis furorem
hominem «auferat ex hominibus».

Otra lección, variante dudosa nos la ofrece el l. V, capítulo 10, n. 20, donde se lee ya *incarnatum,* ya *in carne natum.* Los códices apoyan ambas lecciones; los editores, en su mayoría, se inclinan por la primera. Mas, según nuestro principio rítmico, ha de adoptarse la segunda, leyéndose de esta forma:

Metuebam itaque credere «in carne natum»
ne credere cogerer «ex carne inquinatum».

Permítasenos añadir una tercera lección dudosa. Los editores todos leen, a excepción de Knoell, *responsis* en vez de *responsionibus.* La tradición manuscrita está por su parte, pues sólo el Sesoriano lee *responsionibus.* Mas, según nuestra ley de ritmo, ha de leerse también así, aunque todos los demás códices estén contra ella:

Absit ut tu falleres eam
in illis «visionibus»
et «responsionibus».

Como puede observar el discreto lector, las lecciones variantes reclamadas por la ley del ritmo son más aceptables, las cuales comúnmente defienden los Maurinos, los mejores conocedores del estilo y lenguaje del gran Doctor hiponense hasta la fecha.

Después de nuestra edición, la casa editorial Teubner, de Leipzig, sacó a luz una nueva, preparada por M. Skutella, deshaciéndose de esta manera de la poco feliz de Pío Knoell, que tan raras simpatías logró tener desde un principio. Por regla general, acepta casi todas las variantes de nuestra edición. Merece, sin embargo, bien de los estudios agustinianos por haber hecho una nueva revisión de los códices ya conocidos, particularmente el Sesoriano, de capital importancia para una edición definitiva, aunque todavía se le hayan quedado alguna que otra variante sin comprobar debidamente, v. gr., l. VIII, 12, 30, donde lee el Sesoriano *potens es* y no *potens est,* como afirma en el aparato crítico. A más de esto, ha colacionado algunos códices más, aunque fragmentarios y de escasa importancia. También ha colacionado los

fragmentos que se hallan de las *Confesiones* en Beda y Florio, aunque con un resultado práctico casi nulo.

El otro principio nuevo de crítica que empleábamos era el comparativo de las distintas familias de los códices con los fragmentos de Eugipio. Este autor, procedente de Africa y discípulo de San Agustín, vivió mucho tiempo en un monasterio de Lúculo, cerca de Nápoles, después de su expulsión del suelo africano por los vándalos. Entusiasta y devotísimo de su santo Fundador y Padre, y conocedor como ninguno de sus obras, hizo una especie de florilegio de las mismas, en el que incluyó ocho extensos fragmentos de las *Confesiones* [14]. Tanto por la antigüedad del autor como por la del códice usado por éste, anterior a todos los conocidos, su testimonio había de ser de gran peso como elemento comparativo. Si en los códices de las *Confesiones* se habían introducido algunas enmiendas y errores por los copistas o recensionistas, no era fácil que estas correcciones y errores hubiesen podido extenderse al florilegio de Eugipio. El testimonio, pues, de este autor parece que ha de estar inmune de toda manipulación intencionada de los amanuenses de aquéllas. Podía, por tanto, ser un juez excelente e imparcial entre la diversidad de familias de los códices de nuestro libro. Desde luego, ya se advierte en muchas familias que sus variantes lecciones son de origen relativamente moderno; época carolingia, en la que debió hacerse una recensión. Mas hallándose el Sesoriano por una parte y los códices restantes por otra con mucha frecuencia, lo importante y fundamental en este caso estaba en saber qué lecciones debían prevalecer: si las del Sesoriano y sus derivados o las de los demás códices llamados Maurinos. Era la única manera de salir del callejón sin salida en que se habían metido los críticos y editores anteriores. El resultado de la comparación fue altamente fructífero e interesante. Cuando el Sesoriano se hallaba acompañado de algún otro códice, particularmente de *O*, Eugipio apoyaba su lectura; cuando se hallaba aquél solo, coincidía entonces con los demás. Esto nos llevó a establecer los siguientes principios prácticos de crítica: I. Cuando el Sesoriano está solo frente a todos los demás, debe prevalecer la lección de éstos contra aquél. II. Cuando el Sesoriano se halla apoyado por alguno de éstos, su lección debe tenerse por buena, mientras no aparezca claro lo contrario. III. Si el Sesoriano se halla apoyado sólo por algunos códices de Eugipio, particularmente por el Vaticano 3.375, su lectura debe reputarse por buena

[14] Estos fragmentos son los siguientes: 1.º I 1,1..., I 5,6 *(tuo)*. 2.º X 6,8 *(doñe)*..., X 6,10 *(terra)*. 3.º X 24,35..., X 34,53 *(meos est)*. 4.º X 41,69 *(tu es v.)*..., X 43,69 *(in vobis)*. 5.º XI 23,29 *(dona)*..., X 24,31 *(non solum)*. 6.º III 27,34 *(ergo nec)*..., XI 31,41 *(tu es)*. 7.º XII 25,34..., XII 25,35 *(exponere)*. 8.º XII 27,37..., XII 32,43 *(inludat)*.

igualmente. IV. Las lecturas únicas de Eugipio deben ser tenidas por espurias, según el principio de derecho, valedero también en el arte crítico: *testis unus, testis nullus*. V. Las lecciones apoyadas por el Sesoriano, Eugipio y códices o alguno de ellos deben ser tenidas por genuinas.

Apoyado en estos dos principios, el del ritmo y el comparativo de códices, hemos creído resolver una serie no pequeña de variantes lecciones fluctuantes en las ediciones hasta aquí sin más razón de ser que el gusto y capricho de sus autores. El haber sido adoptadas la inmensa mayoría de las lecciones propuestas en nuestra edición, así como los principios críticos en que nos basábamos, es la mejor prueba de la bondad de los procedimientos seguidos. El eminente crítico dom B. Capelle, que por caminos independientes había coincidido con nosotros en proclamar el principio *comparativo* como único medio de progresar en la estabilización del texto de las *Confesiones*, escribía en la revista benedictina *Recherches de théol. anc. et médiévale* lo siguiente: «Au point de vue du texte elle est (l'edi. de l'Escorial), et de loin, la meilleure de toutes celles qu'ont paru jusqu'ici; à vrai dire, la seule complètement bonne» [15]. La *Revue Bénédictine*, órgano el más prestigioso en esta clase de estudios, afirmaba: «Le P. Vega nous présente un texte aussi améliore que possible. En plus d'un endroit il s'est servi avec succès d'un critère dont il convient de lui faire honneur: celui du rythme... Bref, cette nouvelle édition est presque définitive et figure parmi les meilleures publications qu'ait vu naître le centénaire du Saint» [16]. Y, un poco después, Charles Boyer, S. I., autor de numerosos escritos sobre San Agustín, añadía en *Gregorianum*: «Je suis heureux de présenter une excellente édition des *Confessions*, la meilleure jusqu'à ce jour pour l'établissement du texte» [17].

¿Cabe mejorar aún más esta edición, aparte la corrección de las numerosas erratas con que salió? Un estudio de quince años sobre el texto nos ha llevado a admitir numerosas lecciones rechazadas aún por nosotros hasta el presente, y que creemos que son las legítimas y genuinas. Muchas de ellas han de chocar a no pocos de los críticos de momento. Pero a medida que se vayan familiarizando con ellas les parecerán cada vez más auténticas. No hemos hecho más que aplicar con algún rigor los principios expuestos. Si éstos son verdaderos, las deducciones también lo serán. El gusto particular no suele ser nunca criterio seguro y laudable. Hemos creído necesario acercarnos más al Sesoriano, al que se ha atacado más de lo justo, por una de esas reacciones explicables. En parte hemos participado también nosotros de ella. No obstan-

[15] *Recherches de théologie anc. et médiévale*, enero 1931.
[16] *Revue Bénédictine*, BALCL, n.257.
[17] *Gregorianum* fasc. 4 (1931) p.663.

te, templado este nuestro sentir, escribíamos en nuestra primera edición: «Tamen ne quid nimis; quia etsi lacunosus et mendosus et magna imperitia descriptus, multas habet probabiles probandasque lectiones, modo sufficiens criterium seu canon ad illas discernendas adhibeatur». A los principios expuestos debemos añadir otro en esta edición, que nos aproxima aún más al Sesoriano. Sabido es de todos nuestros lectores que el vicio dominante de este códice son las omisiones; sus adiciones, en general, han de ser consideradas como buenas lecciones, a no ser estén originadas por lo que se llama dittografía o repetición de una sílaba o palabra. A lo dicho debemos, pues, añadir que siempre que esté el Sesoriano apoyado por algún códice, debe ser tenida por buena su lectura. Asimismo, siempre que su lectura haga buen sentido, debe ser preferida a las de los demás, por su venerable antigüedad. Con estos nuevos principios y la aplicación discreta de los anteriormente expuestos creemos poder ofrecer un texto *nuevo* de las *Confesiones*, lógico y razonado, notablemente superior al de nuestra primera edición y, por lo que se refiere a nosotros, definitivo y último.

b) *Ediciones castellanas*

Las *Confesiones* de San Agustín fueron de sus obras las que primero se tradujeron al español, si se exceptúa *La Ciudad de Dios*. La primera versión que se dio a la estampa fue la del P. Toscano, hecha con demasiada sujeción a la letra y en un lenguaje no del todo castizo y fluido. Tiene, sin embargo, la gloria de haber sido la usada por Santa Teresa, que habla de ella en su *Vida*. A ésta le siguió la del P. Rivadeneira, escrita en lenguaje clásico y elegante, por lo que durante mucho tiempo fue la más leída de todas. La traducción de Rivadeneira resulta con frecuencia muy desigual, ciñéndose unas veces demasiado a la letra y otras veces parafraseando también demasiado. A más de esto, no siempre expresa exactamente el texto original. En 1723 apareció en Madrid una nueva versión, debida a la pluma del P. Gante, agustino, que logró gran aceptación entre el público estudioso, mereciendo se hiciesen de ella en poco tiempo más de siete ediciones. El P. Gante mejoraba el estilo del P. Toscano y hace hablar en español al Santo Patriarca; pero estaba muy lejos de ofrecer la perfección que podía desearse y esperarse de su docta pluma. A pesar de sus defectos, puede decirse que fue la más leída y editada en su siglo y parte del siguiente hasta que vino la del P. Zeballos. El P. Zeballos, hombre docto, gran conocedor del latín y del español, escritor correcto y con frecuencia elegante, poseedor además del francés, que dominaba, entre otras lenguas, a la perfección, se decidió a hacer una nueva traducción que obviase de una vez todos los inconvenientes de las traducciones anteriores. Tuvo además la buena suerte este padre de tropezar con la magnífica traducción francesa y edición latina del benedictino P. J. I. Martín, que él supo aprovechar a maravilla. Hasta el mismo prólogo está casi todo él traducido a la letra del P. Martín. Con tan buen maestro no es de extrañar que la traducción del P. Zeballos superase con creces a todas las anteriores. Escrita en buen castellano, y ordinariamente muy fiel y exacta en cuanto al sentido, se lee con verdadero gusto, y durante muchos años ha gozado de una popularidad merecida. En realidad de verdad, para el público piadoso, que no para en pequeñeces ni busca otra cosa que el pensamiento del Santo, no debiera imprimirse otra que ésta. Su defecto principal es ser parafrásica o libre, lo que constituye hoy un grave inconveniente para los eruditos y estudiosos que desean una literal o la más literal posible.

Respondiendo a estos deseos o tendencias nos decidimos nosotros a emprender una nueva traducción, con no poco trabajo y dificultad, y en tiempos tan aciagos como fueron los comienzos de la malhadada república española. Sobre el criterio seguido en la traducción escribimos en el prólogo de la primera edición lo siguiente:

«En cuanto a la traducción, hemos tenido siempre a la vista aquellas áureas palabras de mi hermano en religión fray Luis de León, que él dejó escritas al frente de su traducción y comentario al *Cantar de los Cantares*, y que rezan así: «El que traslada ha de ser fiel y cabal, y si fuere posible, contar las palabras para dar otras tantas y no más ni menos, y de la misma calidad y condición y variedad de significaciones que las originales tienen, sin limitarlas a su propio sentido y parecer, para que los que leyeren la traducción puedan entender toda la variedad de sentidos a que da ocasión el original, si se leyese, y queden libres para escoger de ellos el que mejor les pareciere... De donde podrá ser que algunos no se contenten tanto y les parezca que en algunas partes la razón queda corta, pudiéndose muy fácilmente remediar con mudar algunas palabras y añadir otras, lo cual yo no hice, porque entiendo ser diferente el oficio del que traslada del que explica y comenta». Tal es el criterio que hemos seguido en nuestra traducción, ciñéndonos lo más posible al texto y haciendo que se ajustase «y respondiese a éste—como dice el mismo autor—no sólo en las sentencias y palabras, sino aun en el concierto y aire de ellas, imitando sus figuras y maneras de hablar, cuanto es posible a nuestra lengua». Si lo hemos conseguido o no, no corresponde

a nosotros decirlo; mas si alguno despreciare nuestra versión, le diremos con el citado poeta: «Haga prueba de sí, y entonces podrá ser que estime más mi trabajo»[18].

En los pasajes difíciles hemos consultado la mayor parte de las ediciones latinas, así como las diversas traducciones modernas, a excepción de las italianas, que no hemos usado más que la de Bindi. La de Tescari la hemos recibido estando ya en prensa nuestra traducción; algo nos hubiera servido para las notas, de haberla conocido antes. De gran ayuda nos ha sido la de Llovera, que hemos utilizado en los últimos libros. Para muchas de las notas nos hemos servido de la edición de Cambridge de Gibb-Montgomery y de la de Oxford de Pusey; para la inmensa mayoría hemos utilizado nuestros estudios sobre el particular, a los cuales remitimos con frecuencia al lector. Aunque pudiéramos haber aumentado considerablemente el número de éstas, nos hemos atenido a las estrictamente necesarias[19]. En ellas hemos atendido principalmente a los eruditos y literatos, público frecuentemente olvidado en esta clase de obras, dando de mano a todas aquellas consideraciones místicas y morales, propias de una edición devota, y que aumentarían extraordinariamente el volumen. Sin embargo, creemos que aun a las personas devotas les han de hacer bien estas notas eruditas, encaminadas todas a hacer más inteligible el texto del Santo[20].

Posteriormente a nuestra versión han salido a luz otras dos traducciones nuevas: la del sacerdote Lorenzo Riber y la del Apostolado de la Prensa. La de don Lorenzo Riber, aparecida en 1942 en M. Aguilar, con gran lujo de presentación, es una traducción literaria llena de vida y casticismo, aunque a veces esquive un poco la letra. Resiéntese además de ciertas influencias de la versión francesa de Labriolle, cuyo texto latino se propuso seguir. Con todo, es una traducción que merece ser leída y gustada por todos los verdaderos amantes de las buenas letras y devotos de este libro admirable del gran Obispo de Hipona. Lleva además una extensa y brillante introducción, en la que hace de mano maestra una semblanza simpática y fastuosa del Santo. Intencionadamente ha rehuido toda discusión y nota erudita que pudiera distraer al lector en el paladeo de las páginas de esta obra, toda luz y color, toda pasión y lirismo sublime que debe gustar el alma a solas en el secreto y silencio de toda ciencia y erudición.

[18] Fray Luis de León, prólogo a las *Poesías*.

[19] Los problemas que suscitan las *Confesiones* a cada paso nos hubieran llevado a recargar enormemente la obra de citas, con perjuicio de la obra misma. Hemos tenido presente siempre que es una traducción y no un comentario lo que ofrecemos a los lectores.

[20] Prueba de ello la rapidez con que se ha agotado la primera edición y la solicitud con que son hoy buscados los ejemplares de ella.

La del Apostolado, del P. Valentín Gómez, es menos brillante y clásica en su estilo, pero es, en cambio, más fiel a la letra, a la que se ciñe a veces con demasiada estrechez. Comprende sólo los primeros once libros, por ir destinada al público piadoso y sencillo, a quien sólo interesa la persona del Santo, no sus grandes especulaciones filosóficas o escriturarias. La obra del P. Valentín está hecha con verdadero cariño, y en muchos pasajes difíciles ha sabido triunfar plenamente del latín y del pensamiento del Santo. Es una traducción que, por su gran fidelidad a la letra, merecerá ser siempre consultada por cuantos se propongan hacer una nueva.

La nuestra, que hoy presentamos al público de nuevo, es una completa refundición de la que publicamos en 1932. Libros hay que salen totalmente nuevos. La hemos ajustado aún más a la letra; hemos suplido las numerosas omisiones y erratas de imprenta que se escaparon entonces, y la hemos dividido en párrafos más cortos, a fin de evitar la monotonía de los capítulos y dar más claridad al pensamiento del Santo. En cambio, hemos suprimido los títulos de éstos, que no sirven en esta clase de ediciones sino para ocupar espacio y embarazar al lector. Teniendo en cuenta que la presente edición ha de ser más leída de los estudiosos y eruditos que del pueblo sencillo, hemos ajustado nuestras notas a dicho público, aunque, por llevar el texto latino aparato crítico, ha sido forzoso remitirlas, como en la edición primera, a los Apéndices.

Quiera Dios bendecir este nuestro trabajo, en el que hemos empleado muchas vigilias, a fin de que saliera menos indigno del gran público, al que va dirigido, y del gran Doctor de la Iglesia, a quien fervientemente lo dedicamos.

Monasterio de El Escorial, 28 de agosto de 1945.

BIBLIOGRAFIA

A. Harnack: *Augustins «Confessionen»* (Giessen 1903).
— *Augustin. Reflexionen und maximen* (Tübingen 1922).
— *S. Augustini «Confessionum» libri tredecim. Heraugs. und erläuter von Karl von Raumer* (1876): Theol. Literatur-Zeitung 2, Jahrg 1877.
Labriolle: *«Confessions»* (París 1925).
Desjardins: *Essai sur les «Confessions»* (París 1858).
Zepf: *Augustins «Confessionen»* (Tübingen 1926).
Wunderle: *Einführung in Augustins «Confessionen»* (Augsburg 1930).
— *Heber die Hamptmotive zur Bildung von Augustins Gottesbegrift nach der Darstellung der «Confessionen»* (Leipzig 1931).
Schafer: *Das Schuldbewusztsein in des «Confessionen» des hl. Augustins* (Würzburg 1930).
Carboni: *«Le Confesione»:* Studium, febr. 1930, n.2.
Gross: *La valeur documentaire des «Confessions» de Saint Augustin* (París, Desclée, s. a.). (Obra interesante.)
Despiney: *Le chemin de la foi d'après S. Agustin.* (Interesante para la cuestión del *Hortensius.)*
Grou: *Morale tirée des «Confessions» de Saint Augustin* (París 1863). (De escasa importancia doctrinal.)
Wörter: *Die Geistesentwickelung des hl. Augustins bis zu seiner Taufe* (Paderborn 1892).
Gourdon: *Essai sur la conversion de S. Augustin* (Cahors 1900). (De orientación heterodoxa.)
Becker: *Augustin* (Leipzig 1908). (Lo mismo que el anterior.)
Thime: *Augustins geistige Entwickelung in den ersten Jahren nach seiner «Bekehrung»* (Berlín 1908). (Lo mismo que el anterior.)
Montgomery: *St. Augustine. Aspects of His Life and Thought* (Londres 1914). (Contra los dos anteriores; buen estudio.)
Van Haringent: *De Augustini ante baptismum rusticantis operibus* (Groningen 1917).
Alfaric: *L'évolution intellectuelle de S. Augustin* (París 1918). (Pone en duda la veracidad histórica de las *Confesiones.)*
Loisy: *L'évolution intellectuelle de S. Augustin par P. Alfaric:* Revue Critique, abril 1919. (Aconseja a Alfaric que temple sus conclusiones.)
Max Wundt: *Augustins «Confessionen»:* Zeitschrift für neutest. Wissenchaft 22 (1923) 161-206, y 23 (1924) 154.
E. Willinger: *Aufbau der «Confessionen» Aug.*, ib., 28 (1929) 81-106.
Eberhard Vicher: *Eine anstöszige Stelle in Augustins «Confessionen»* (Leipzig 1921).
Joseph Balogh: *Augustinus alter und neuer Stil:* Die antike 3 (1927) 341-367.
— *Unbeachtetes in Augustin «Confessionen»:* Didaskaleion 4 (1926) 1-21.
— *Zu Augustins «Confessionen», doppeltes Kledon in der Tolle-lege Szene:* Zeitschrift für N. Test. Wissenchaft 25 (1926) 265-270.
Richard Reitzenstein: *Augustin als antiker und mittelalterlicher mensch:* Voträge del Bibliothek Warburg (1924).
Ottley: *Studies in the «Confessions» of St. Augustine* (Londres 1919).
Norregaard: *Augustins Beckehrung* (Tübingen 1923).

Boyer: *Christianisme et platonisme dans la formation de Saint Augustin* (París 1922). (Estudio magnífico y documentado.)
Rodríguez (C.): *El alma virgiliana de San Agustín* (El Escorial 1930).
Legewie: *Augustinus: eine Psychographie* (Bonn 1925).
Fouqueau: *L'âme de Saint Augustin d'après ses «Confessions»* (Orleáns 1930).
Simpson: *St. Augustine's conversión* (Londres 1930). (Estudio hasta el tiempo de la conversión.)
Thimme: *Augustins Selbstbildnis in den «Confessionen»* (Gutersloh 1929).
Sister Arts: *The Syntax of the «Confessions» of S. Augustine* (Wáshington 1927).
Balmus: *Étude sur le style de S. Augustin dans les «Confessions» et la «Cité de Dieu»* (París, Belles Lettres, 1930). (Este estudio confirma varias de las lecciones defendidas por nosotros en nuestra edición latina.)

APARATO CRITICO DEL TEXTO LATINO

CODICES Y EDICIONES USADAS

a) CODICES

		Siglos
A	= Angélico, Biblioteca Angélica de Roma 162 (B 6, 15)	IX-X
B	= Bambergense 33 (B III, 23)	XI
C	= Parisiense 1913	IX
D	= Parisiense 1913 A ...	IX
E	= Parisiense 12191	X
F	= Parisiense 10862	IX
G	= Parisiense 12193	IX
H	= Parisiense 12224	IX
J	= Fuldense Aaag (fragmentario)	VIII-X
L	= Laurenciano de S. Cruz (XVII, D. 8)	XI
M	= Monacense 14350	X
O	= Parisiense 1911	IX
P	= Parisiense 1812	IX
S	= Sesoriano, Biblioteca Víctor Manuel 2099 ...	VII
T	= Stuttgartense HB. VII, 15	X
V	= Vaticano 5756	X
Z	= Turonense 283	X-XI

La descripción de estos códices no es necesaria, puesto que el lector la puede ver en nuestra edición primera latina y en la reciente de Skutella, Teubner, de quien tomamos las lecciones variantes de los códices J. T. y Z., así como las numerosas correcciones de otros. A más de éstos, hemos consultado los siguientes de la Biblioteca Nacional de Madrid: A 99 = 68; A 107 = 593; A 60 = 225; A 103 = 97; A 57 = 223; A 63 = = 509; Q 131 = 5990. El 117 f.1-56, de la catedral de Valencia, y el 69 f.1-70, de la de Osma, aunque con resultados casi nulos, por pertenecer a la recensión de P.

Los códices suelen dividirse en dos grandes familias: la del Sesoriano (= S), por un lado, y la de los restantes por otro, a cuyo frente está el Parisiense 1911 (= O), el más perfecto de todos. Los de esta familia suelen subdividirse en pequeños grupos, entre los que se distinguen los siguientes: CDM, EGM, CDF, BPZ, HTV. Estos grupos o familias aparecen, ya separadamente, ya todos juntos, acompañados de O contra S. Todos los códices actuales proceden de un solo arquetipo, como lo prueban los errores comunes a todos ellos, y de los que ni el mismo Sesoriano logra escapar, es a saber: I 18,29; V 8,15; VIII 2,3; IX 8,18; X 7-10; XI 30-40; XII 11,14 y 28,38.

Además de los códices sobredichos, pertenecientes a las *Confesiones* directamente, hay que tener en cuenta los relativos a los ocho fragmentos de los *Excerpta de Eugipio*, y que son los siguientes:

CODICES DE EUGIPIO

		Siglos
D	= Cód. desnoyense 1720.	VIII
M	= Cód. Chaltenhamense 12263	VIII
T	= Parisiense 2109	IX
G	= Sangallense 176	VIII
P	= Parisiense 11642	VIII
V	= Vaticano 3375	VI-VII

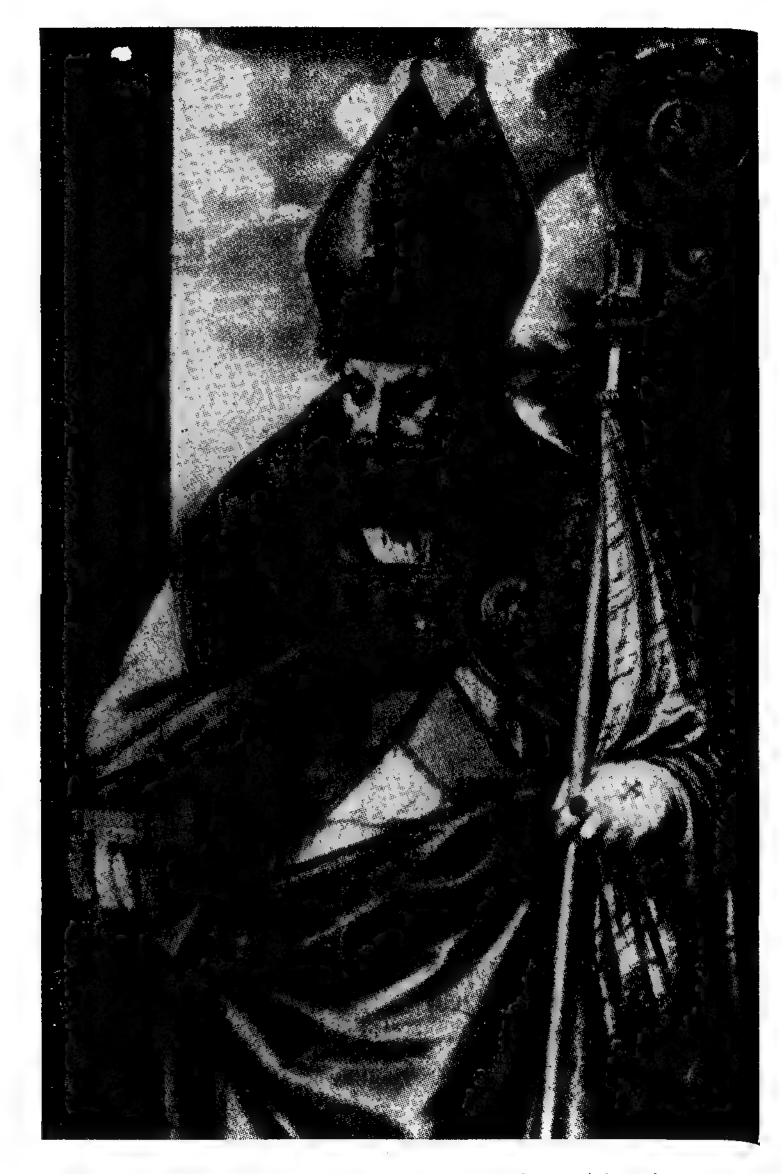
Frente a todos los críticos, tenemos que reconocer que los códices VM son excelentes en sus lecciones variantes.

b) EDICIONES

b = Edición de Amerbachio, *Basileense*, de 1506.
l = Edic. de los Teólogos *Lovanienses*, Amberes 1576.
m = Edic. de los Padres *Maurinos*, París 1679.
o = Edic. de Pusey *Oxoniense*, Oxford 1838.
k = Edic. de Pio Knoell en Teubner, Leipzig 1898.
c = Edic. *Cantabrigense*, de Gibb y Montgomery; Cambridge 1927.
r = Edic. Romana, de Félix Ramorino, Roma 1909.
p = Edic. de Pierre Labriolle, *Belles Lettres*, París 1927.
s = Edic. de Martin Skutella, Teubner, Leipzig 1934.

En nuestro aparato crítico citamos y utilizamos de modo constante las tres primeras ediciones; las cinco últimas sólo en casos aislados. Sin embargo, cuando en el aparato se usa la sigla *edds.* = *ediciones*, las incluimos también, así como cuando decimos *edd. modd.* = *ediciones modernas*. Por la simple lectura del aparato crítico se puede deducir el significado de varias de las abreviaturas que usamos. No obstante, para mayor claridad las vamos a poner aquí: *codds.* = todos los códices, menos S; *codd.* = la mayoría de los códices, fuera de los citados expresamente; *edds.* = todas las ediciones antiguas y modernas; *edd.* = las ediciones antiguas y aun alguna moderna.

Sobre la presente edición hemos de decir que sale totalmente corregida y retocada en numerosas partes. Después de un estudio constante de más de doce años sobre el texto de las *Confesiones*, creemos haber llegado a conclusiones sólidamente comprobadas y, por lo que a nosotros toca, definitivas. Hemos dejado muchas de las conjeturas; pero con frecuencia las hemos relegado al aparato crítico, respetando el texto ofrecido por los códices. Por primera vez es admitida la lectura *reddens debita... donans debita* (I 4,4), cambiando la puntuación, con lo que resulta una lección excelente. Hemos incluido también por vez primera la lectura *me mineris* de los códices CS, y que todos los editores, por leer *memineris*, rechazaban. También introducimos la lección I 5,6, *offendat* en vez de *offendant*, puesto que cuando el sujeto de una oración en San Agustín es femenino y el verbo subjuntivo, el *quae* está en lugar de *quod*, como pueden alegarse infinidad de casos: la tradición manuscrita es autorizadísima BGS y Eugipio. Asimismo en I 8,13 aceptamos la variante de los códices HOST *ceteroque* por *ceterorumque*, por hacer perfecto sentido y exigirlo así la autoridad de los códices. En el libro III 5,9, leemos *confectam* en vez de *compertam*, que ofrecen códices de menor nota y que hace peor sentido. Por la misma razón, en el libro VIII 4,9 leemos *plures* en vez de *plus* en el segundo inciso. En el mismo libro, 10,25, puntuamos de diferente manera, creemos que acertadamente, con S y algunos códices más; y en el número 26 *vanitatium*, porque así lo traen códices de primera nota, como CDOS, y así leen en el libro X número 20: *cupiditatium*. Finalmente, por no cansar a nuestros lectores, en el libro XIII 11,12 leemos por vez primera *quae, cumque de illa loquitur, scit quid loquitur*. Otras muchas variantes lecciones nuevas introducimos, que esperamos han de ser aceptadas por la crítica sensata y madura. En realidad no hemos hecho más que ser lógicos en nuestras deducciones de los principios críticos sentados. En gracia a nuestros lectores hemos simplificado el aparato crítico cuanto ha sido posible, dejando sólo aquellas variantes que establecen un texto diferente al de los Maurinos, a fin de que puedan apreciar y explicar la diversidad de textos.



ALONSO SÁNCHEZ COELLO: *San Agustín con El Escorial en la mano, símbolo de la «Ciudad de Dios».*

(Real Basílica de El Escorial.)

LAS CONFESIONES

LIBRO PRIMERO

CAPITULO I

1. *Grandes eres, Señor, y laudable sobremanera; grande tu poder, y tu sabiduría no tiene número* [1]. ¿Y pretende alabarte el hombre, pequeña parte de tu creación, y precisamente el hombre, que, revestido de su mortalidad, lleva consigo el testimonio de su pecado [2] y el testimonio de que *resistes a los soberbios?* Con todo, quiere alabarte el hombre, pequeña parte de tu creación [3]. Tú mismo le excitas a ello, haciendo que se deleite en alabarte, porque nos has hecho para ti y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti [4].

Dame, Señor, a conocer y entender qué es primero, si invocarte o alabarte, o si es antes conocerte que invocarte. Mas ¿quién habrá que te invoque si antes no te conoce? Porque, no conociéndote, fácilmente podrá invocar una cosa por otra. ¿Acaso, más bien, no habrás de ser invocado para ser conocido? Pero ¿y *cómo invocarán a aquel en quien no han creído? ¿Y cómo creerán si no se les predica?*

Ciertamente, *alabarán al Señor los que le buscan* [5], porque los que le buscan le hallan y los que le hallan le alabarán.

Que yo, Señor, te busque invocándote y te invoque creyendo

CAPUT I

1. *Magnus es, Domine, et laudabilis valde* [1], *magna virtus tua et sapientiae tuae non est numerus* [2]. Et laudare te vult homo, aliqua portio creaturae tuae? et homo circumferens mortalitatem suam, circumferens testimonium peccati sui et testimonium, quia *superbis resistis?* [3] Et tamen laudare te vult homo aliqua portio creaturae tuae. Tu excitas, ut laudare te delectet, quia fecisti nos ad te et inquietum est cor nostrum, donec requiescat in te. Da mihi, Domine, scire et intellegere, utrum sit prius invocare te an laudare te et scire te prius sit an invocare te. Sed quis te invocat nesciens te? Aliud enim pro alio potest invocare nesciens. An potius invocaris, ut sciaris? *Quomodo* autem *invocabunt, in quem non crediderunt?* Aut *quomodo credunt sine praedicante?* [4] *Et laudabunt Dominum qui requirunt eum* [5]. Quaerentes enim inveniunt eum et invenientes laudabunt eum. Quaeram te, Domine, invocans te et invocem te credens in te: praedicatus enim es nobis. Invocat te, Domine, fides mea,

[1] Ps 144,3.
[2] Ps 146,5.
[3] 1 Petr 5,5.
[4] Rom 10,14.
[5] Ps 21,21.

2 *frag. Eugipii:* Magnus], E def. §-1-12].
9 prius sit *Eug.* an invocare te *om. S.*
10 nesciens + te BPZH *edd.*
12 credunt FOSV *Eug. (V)*, credent *cet. edd. (c. Faust. 12,45) Eug.*
13 inveniunt GMOSV *Eug.*, invenient *cet. et edd.*

en ti, pues me has sido ya predicado. Invócate, Señor, mi fe, la fe que tú me diste e inspiraste por la humanidad de tu Hijo y el ministerio de tu predicador.

CAPITULO II

2. Pero ¿cómo invocaré yo a mi Dios, a mi Dios y mi Señor, puesto que al invocarle le he de llamar a mí? [6] ¿Y qué lugar hay en mí a donde venga mi Dios a mí, a donde Dios venga a mí, el Dios que *ha hecho el cielo y la tierra?* ¿Es verdad, Señor, que hay algo en mí que pueda abarcarte? ¿Acaso te abarcan el cielo y la tierra, que tú has creado, y dentro de los cuales me creaste también a mí? ¿O es tal vez que, porque nada de cuanto es puede ser sin ti, te abarca todo lo que es? Pues si yo soy efectivamente, ¿por qué pido que vengas a mí, cuando yo no sería si tú no fueses en mí?

No he estado aún en el infierno, mas también allí estás tú. Pues *si descendiere a los infiernos, allí estás tú* [7].

Nada sería yo, Dios mío, nada sería yo en absoluto si tú no estuvieses en mí; pero, ¿no sería mejor decir que yo no sería en modo alguno si no estuviese en ti, *de quien, por quien y en quien son todas las cosas?* Así es, Señor, así es. Pues ¿adónde te invoco estando yo en ti, o de dónde has de venir a mí, o a qué parte del cielo y de la tierra me habré de alejar para que desde allí venga mi Dios a mí [8], él, que ha dicho: *Yo lleno el cielo y la tierra?*

quam dedisti mihi, quam inspirasti mihi per humanitatem Filii tui, per ministerium praedicatoris tui.

CAPUT II

2. Et quomodo invocabo Deum meum, Deum et Dominum meum? quoniam utique in me ipsum eum invocabo, cum invocabo eum. Et quis locus est in me, quo veniat in me Deus meus? quo Deus veniat in me, Deus qui *fecit caelum et terram?* [6] Itane, domine Deus meus, est quicquam in me, quod capiat te? An vero caelum et terra, quae fecisti et in quibus me fecisti, capiunt te? An quia sine te non esset quidquid est, fit ut quidquid est capiat te? Quoniam itaque et ego sum, quid peto, ut venias in me, qui non essem, nisi esses in me? Non enim ego iam inferi, et tamen etiam ibi es. Nam *etsi descendero in infernum, ades* [7]. Non ergo essem, Deus meus, non omnino essem, nisi esses in me. An potius non essem, nisi essem in te, *ex quo omnia, per quem omnia, in quo omnia?* [8] Etiam sic, Domine, etiam sic. Quo te invoco, cum in te sim, aut unde venias in me? Quo enim recedam extra caelum et terram ut inde in me veniat Deus meus, qui dixit: *Caelum et terram ego impleo?*

[6] Gen 1,1. [7] Ps 138,8. [8] Ier 23,24.

5 eum invocabo MS *Eug.*, eum vocabo *cet. et edds.*
11 inferi] inferis sum O², inferno P², in inferis *edd.*

CAPITULO III

3. ¿Abárcante, por ventura, el cielo y la tierra por el hecho de que los llenas? ¿O es, más bien, que los llenas y aún sobra por no poderte abrazar? ¿Y dónde habrás de echar eso que sobra de ti, una vez lleno el cielo y la tierra? [9] ¿Pero es que tienes tú, acaso, necesidad de ser contenido en algún lugar, tú que contienes todas las cosas, puesto que las que llenas las llenas conteniéndolas? Porque no son los vasos llenos de ti los que te hacen estable, ya que, aunque se quiebren, tú no te has de derramar; y si se dice que te derramas sobre nosotros, no es cayendo tú, sino levantándonos a nosotros; ni es esparciéndote tú, sino recogiéndonos a nosotros [10].

Pero las cosas todas que llenas, ¿las llenas todas con todo tu ser o, tal vez, por no poderte contener totalmente todas, contienen una parte de ti? ¿Y esta parte tuya la contienen todas y al mismo tiempo o, más bien, cada una la suya, mayor las mayores y menor las menores? Pero ¿es que hay en ti alguna parte mayor y alguna menor? ¿Acaso no estás todo en todas partes, sin que haya cosa alguna que te contenga totalmente? [11]

CAPITULO IV

4. Pues ¿qué es entonces mi Dios? ¿Qué, repito, sino el Señor Dios? ¿Y *qué Señor hay fuera del Señor o qué Dios fuera de*

CAPUT III

3. Capiunt ergone te caelum et terra, quoniam tu imples ea? An imples et restat, quoniam non te capiunt? Et quo refundes quidquid impleto caelo et terra restat ex te? An non opus habes, ut quoquam continearis, qui contines omnia, quoniam quae imples continendo imples? Non enim vasa, quae te plena sunt, stabilem te faciunt, quia etsi frangantur non effunderis, et cum effunderis super nos, non tu iaces, sed erigis nos, nec tu dissiparis, sed colligis nos [9]. Sed quae imples omnia, te toto imples omnia, an quia non possunt te totum capere omnia, partem tui capiunt? Et eamdem partem simul omnia capiunt, an singulas singula et maiores maiora, minores minora capiunt? Ergo est aliqua pars tua maior, aliqua minor? An ubique totus es et res nulla te totum capit?

CAPUT IV

4. Quid est ergo Deus meus? quid, ergo, nisi Dominus Deus? *Quis enim Dominus praeter Dominum? Aut quis Deus praeter Deum nos-*

[9] Act 2,17.

2 eam S.
3 refundes GS *b Eug.*, refundis *cet. et edds.*
4 quoquam], CDMHOSV *Eug.*, a quoquam *cet. et edd.*
14 est HVTMS *Eug.*, es *cet. et edd.* ergo S, rogo *cet. et edds.*

nuestro Dios? Sumo, óptimo, poderosísimo, omnipotentísimo, misericordiosísimo y justísimo; secretísimo y presentísimo, hermosísimo y fortísimo, estable e incomprensible, inmutable, mudando todas las cosas; nunca nuevo y nunca viejo; renueva todas las cosas y conduce a la vejez a los soberbios sin ellos saberlo; siempre obrando y siempre en reposo; siempre recogiendo y nunca necesitado; siempre sosteniendo, llenando y protegiendo; siempre creando, nutriendo y perfeccionando; siempre buscando y nunca falto de nada.

Amas y no sientes pasión; tienes celos y estás seguro; te arrepientes y no sientes dolor; te aíras y estás tranquilo; mudas de obra, pero no de consejo; recibes lo que encuentras y nunca has perdido nada; nunca estás pobre y te gozas con los lucros; no eres avaro y exiges usuras [12]. Te ofrecemos de más para hacerte nuestro deudor; pero ¿quién es el que tiene algo que no sea tuyo, pagando tú deudas que no debes a nadie y perdonando deudas, sin perder nada con ello? [13]

¿Y qué es cuanto hemos dicho, Dios mío, vida mía, dulzura mía santa, o qué es lo que puede decir alguien cuando habla de ti? Al contrario, ¡ay de los que se callan de ti!, porque no son más que mudos charlatanes [14].

CAPITULO V

5. ¿Quién me dará descansar en ti? ¿Quién me dará que vengas a mi corazón y le embriagues, para que olvide mis mal-

trum? [10] Summe, optime, potentissime, omnipotentissime, misericordissime et iustissime, secretissime et praesentissime, pulcherrime et fortissime, stabilis et incomprehensibilis, immutabilis mutans omnia; nunquam novus, nunquam vetus, innovans omnia; in vetustatem perducens superbos et nesciunt; semper agens, semper quietus; colligens et non egens, portans et implens et protegens, creans et nutriens et perficiens; quaerens, cum nihil desit tibi. Amas nec aestuas, zelas et securus es, paenitet te et non doles, irasceris et tranquillus es, opera mutas nec mutas consilium; recipis quod invenis et nunquam amisisti; nunquam inops et gaudes lucris, nunquam avarus et usuras exigis. Supererogatur tibi, ut debeas: et quis habet quicquam non tuum, reddens debita nulli debens, donans debita nihil perdens? Et quid diximus, Deus meus, vita mea, dulcedo mea sancta, aut quid dicit aliquis, cum de te dicit? Et vae tacentibus de te, quoniam loquaces muti sunt.

CAPUT V

5. Quis mihi dabit adquiescere in te? Quis dabit mihi, ut venias in cor meum et inebries illud, ut obliviscar mala mea et unum bonum

[10] Ps 17,32.

6 et[a] *om* S.
11 reddens S *Eug.* (*V*[1]) (n *eras*), reddis *cet. et edds.* donans S *Eug.* (*V*), donas *cet. et edd.*
13 aut quid... dicit et *om.* S.

dades y me abrace contigo, único bien mío? ¿Qué es lo que eres para mí? Apiádate de mí para que te lo pueda decir. ¿Y qué soy yo para ti para que me mandes que te ame y si no lo hago te aíres contra mí y me amenaces con ingentes miserias? [15] ¿Acaso es ya pequeña la misma de no amarte? ¡Ay de mí! Dime por tus misericordias, Señor y Dios mío, qué eres para mí. *Di a mi alma: «Yo soy tu salud.»* Que yo corra tras esta voz y te dé alcance. No quieras esconderme tu rostro. Muera yo para que no muera y pueda así verle [16].

6. Angosta es la casa de mi alma para que vengas a ella: sea ensanchada por ti. Ruinosa está: repárala. Hay en ella cosas que ofenden tus ojos: lo confieso y lo sé; pero ¿quién la limpiará o a quién otro clamaré fuera de ti: *De los pecados ocultos líbrame, Señor, y de los ajenos perdona a tu siervo? Creo, por eso hablo.* Tú lo sabes, Señor. ¿Acaso no he confesado *ante ti mis delitos contra mí,* ¡oh Dios mío!, *y tú has remitido la impiedad de mi corazón?* No quiero contender en juicio contigo, que eres la verdad, y no quiero engañarme a mí mismo, para que no *se engañe a sí misma mi iniquidad.* No quiero contender en juicio contigo, porque *si miras a las iniquidades, Señor, ¿quién, Señor, subsistirá?*

meum amplectar, te? Quid mihi es? Miserere, ut loquar. Quid tibi sum ipse, ut amari te iubeas a me et, nisi faciam, irascaris, mihi et me mineris ingentes miserias? Parvane ipsa est, si non amem te? Ei mihi! Dic mihi per miserationes tuas, domine Deus meus, quid sis mihi. *Dic animae meae: salus tua ego sum* [11]. Sic dic, ut audiam. Ecce aures cordis mei ante te, Domine; aperi eas et *dic animae meae: salus tua ego sum.* Curram post vocem hanc et apprehendam te. Noli abscondere a me faciem tuam: moriar, ne moriar, ut eam videam.

6. Angusta est domus animae meae, quo venias ad eam: dilatetur abs te. Ruinosa est: refice eam. Habet quae offendat oculos tuos: fateor et scio. Sed quis mundabit eam? aut cui alteri praeter te clamabo: *Ab occultis meis munda me, Domine, et ab alienis parce servo tuo?* [12] *Credo, propter quod et loquor* [13]. Domine, tu scis: nonne tibi prolocutus sum *adversum me delicta mea, Deus meus, et tu dimisisti impietatem cordis mei?* [14] Non iudicio contendo tecum, qui veritas es; et ego nolo fallere me ipsum, ne *mentiatur iniquitas mea sibi* [15]. Non ergo iudicio contendo tecum, quia, *si iniquitates observaveris, Domine, Domine, quis sustinebit?* [16]

[11] Ps 34,3.
[12] Ps 18,13.
[13] Ps 115,1.
[14] Ps 31,15.
[15] Ps 26,12.
[16] Ps 129,3.

2 me mineris C[1]S, minaris G *Eug.*, mineris *cet. et edds.*
10 offendat GBS *Eug.*, offendant *cet. et edds.* (cf. *Serm. 252,* habet quod oculos suae maiestatis offendat).
12 tuo *desin. Eug.*

CAPITULO VI

7. Con todo, permíteme que hable en presencia de tu misericordia, a mí, tierra y ceniza; permíteme que hable, porque es a tu misericordia, no al hombre, mi burlador, a quien hablo [17]. Tal vez también tú te reirás de mí; mas vuelto hacia mí, tendrás compasión de mí.

Y ¿qué es lo que quiero decirte, Señor, sino que no sé de dónde he venido aquí, a esta, digo, vida mortal o muerte vital? [18] No lo sé. Mas recibiéronme los consuelos de tus misericordias, según tengo oído a mis padres carnales, del cual y en la cual me formaste en el tiempo, pues yo de mí nada recuerdo. Recibiéronme, digo, los consuelos de la leche humana, de la que ni mi madre ni mis nodrizas se llenaban los pechos, sino que eras tú quien, por medio de ellas, me daban el alimento aquel de la infancia, según tu ordenación y los tesoros dispuestos por ti hasta en el fondo mismo de las cosas [19].

Tuyo era también el que yo no quisiera más de lo que me dabas y que mis nodrizas quisieran darme lo que tú les dabas, pues era ordenado el afecto con que querían darme aquello de que abundaban en ti, ya que era un bien para ellas el recibir yo aquel bien mío de ellas, aunque, realmente, no era de ellas, sino tuyo por medio de ellas, porque de ti proceden, ciertamente, todos los bienes, ¡oh Dios!, y de ti, Dios mío, pende toda mi salud.

Todo esto lo conocí más tarde, cuando me diste voces por medio de los mismos bienes que me concedías interior y exteriormente. Porque entonces lo único que sabía era mamar, aquietarme con los halagos, llorar las molestias de mi carne y nada más [20].

8. Después empecé también a reír, primero durmiendo, luego despierto [21]. Esto han dicho de mí, y lo creo, porque así lo vemos también en otros niños; pues yo, de estas cosas mías, no tengo el menor recuerdo.

Poco a poco comencé a darme cuenta dónde estaba y a querer dar a conocer mis deseos a quienes me los podían satisfacer, aunque realmente no podía, porque aquéllos estaban dentro y éstos fuera, y por ningún sentido podían entrar en mi alma. Así que agitaba los miembros y daba voces, signos semejantes a mis deseos, los pocos que podía y como podía, aunque verdaderamente no se les semejaban [22]. Mas si no era complacido, bien porque no me habían entendido, bien porque me era dañoso, me indignaba: con los mayores, porque no se me sometían, y con los libres, por no querer ser mis esclavos, y de unos y otros vengábame con llorar [23]. Tales he conocido que son los niños que yo he podido observar; y que yo fuera tal, más me lo han dado ellos a entender sin saberlo que no los que me criaron sabiéndolo.

9. Mas he aquí que mi infancia ha tiempo que murió, no obstante que yo vivo. Mas dime, Señor, tú que siempre vives y nada muere en ti—porque antes del comienzo de los siglos y antes de todo lo que tiene antes existes tú, y eres Dios y Señor de todas las cosas, y se hallan en ti las causas de todo lo que es inestable, y permanecen los principios inmutables de todo lo que cambia, y viven las razones sempiternas de todo lo temporal—,

CAPUT VI

7. Sed tamen, sine me loqui apud misericordiam tuam, me terram et cinerem [17]; sine tamen loqui, quoniam ecce misericordia tua est, non homo, irrisor meus, cui loquor. Et tu fortasse irrides me, sed conversus misereberis mei. Quid enim est quod volo dicere, Domine, nisi quia nescio, unde venerim huc, in istam dico vitam mortalem an mortem vitalem? Nescio. Et susceperunt me consolationes miserationum tuarum, sicut audivi a parentibus carnis meae, ex quo et in qua me formasti in tempore, non enim ego memini. Exceperunt ergo me consolationes lactis humani, nec mater mea vel nutrices meae sibi ubera implebant, sed tu mihi per eas dabas alimentum infantiae secundum institutionem tuam et divitias usque ad fundum rerum dispositas. Tu etiam mihi dabas nolle amplius, quam dabas, et nutrientibus me dare mihi velle quod eis dabas: dare enim mihi per ordinatum affectum volebant quod abundabant ex te. Nam bonum erat eis bonum meum ex eis, quod ex eis non, sed per eas erat. Ex te quippe bona omnia, Deus, et ex Deo meo salus mihi universa. Quod animadverti postmodum clamante te mihi per haec ipsa, quae tribuis intus et foris. Nam tunc sugere noram et adquiescere delectationibus, flere autem offensiones carnis meae, nihil amplius.

8. Post et ridere coepi, dormiens primo, deinde vigilans. Hoc enim de me mihi indicatum est et credidi, quoniam sic videmus alios infantes; nam ista mea non memini. Et ecce paulatim sentiebam, ubi essem, et voluntates meas volebam ostendere eis, per quos implerentur, et non poteram, quia illae intus erant, foris autem illi, nec ullo suo sensu valebant introire in animam meam. Itaque iactabam et membra et voces, signa similia voluntatibus meis, pauca quae poteram, qualia poteram: non enim erant vere similia. Et cum mihi non obtemperabatur, vel non intellecto vel ne obesset, indignabar non subditis maioribus et liberis non servientibus, et me de illis flendo vindicabam. Tales esse infantes didici, quos discere potui, et me talem fuisse magis mihi ipsi indicaverunt nescientes quam scientes nutritores mei.

9. Et ecce infantia mea olim mortua est et ego vivo. Tu autem, Domine, qui et semper vivis et nihil moritur in te—quoniam ante primordia saeculorum et ante omne, quod vel ante dici potest, tu es et Deus es Dominusque omnium, quae creasti, et apud te rerum omnium instabilium stant causae et rerum omnium mutabilium immutabiles manent origines

[17] Gen 18,27.

5 domine + deus meus BPZ *edd.*
14 quod DSV, quo *cet. et edds. omnes* (cf. II 4,9).

8 et[1] S, *om. cet. et edd.*
9 qualia poteram *om.* S; vere CDFGHOST, veri *cet. et edd.*

dime a mí, que te lo suplico, ¡oh Dios mío!, di, misericordioso, a este mísero tuyo; dime, ¿por ventura sucedió esta mi infancia a otra edad mía ya muerta? ¿Será ésta aquella que llevé en el vientre de mi madre? Porque también de ésta se me han hecho algunas indicaciones y yo mismo he visto mujeres embarazadas.

Y antes de esto, dulzura mía y Dios mío, ¿qué? ¿Fui yo algo o en alguna parte? [24]. Dímelo, porque no tengo quien me lo diga, ni mi padre, ni mi madre, ni la experiencia de otros, ni mi memoria. ¿Acaso te ríes de mí porque deseo saber estas cosas y me mandas que te alabe y te confiese por aquello que he conocido de ti? [25]

10. Confiésote, Señor de cielos y tierra, alabándote por mis comienzos y mi infancia, de los que no tengo memoria, mas que diste al hombre conjeturar de sí por otros y que creyese muchas cosas, aun por la simple autoridad de mujercillas [26]. Porque al menos era entonces, vivía, y ya al fin de la infancia buscaba signos con que dar a los demás a conocer las cosas que yo sentía.

¿De dónde podía venir, en efecto, un tal animal, sino de ti, Señor? ¿Acaso hay algún artífice de sí mismo? ¿Por ventura hay alguna otra vena por donde corra a nosotros el ser y el vivir, fuera del que tú causas en nosotros, Señor, en quien el ser y el vivir no son cosa distinta, porque eres el sumo Ser y el sumo Vivir? Sumo eres, en efecto, y no te mudas, ni camina por ti el día de hoy, no obstante que por ti camine, puesto que en ti están, ciertamente, todas estas cosas, y no tendrían camino por donde

et omnium irrationalium et temporalium sempiternae vivunt rationes—, dic mihi, supplici tuo, Deus, et misericors misero tuo, dic mihi, utrum alicui iam aetati meae mortuae successerit infantia mea. An illa est, quam egi intra viscera matris meae? Nam et de illa mihi nonnihil indicatum est et praegnantes ipse vidi feminas. Quid ante hanc etiam, dulcedo mea, Deus meus? Fuine alicubi aut aliquis? Nam quis mihi dicat ista, non habeo; nec pater nec mater potuerunt nec aliorum experimentum nec memoria mea. An irrides me ista quaerentem, teque de hoc, quod novi, laudari a me iubes et confiteri me tibi?

10. Confiteor tibi, Domine caeli et terrae, laudem dicens tibi de primordiis et infantia mea, quae non memini; et dedisti ea homini ex aliis de se conicere et auctoritatibus etiam muliercularum multa de se credere. Eram enim et vivebam etiam tunc et signa, quibus sensa mea nota aliis facerem, iam in finem infantiae quaerebam. Unde hoc tale animal nisi abs te, Domine? An quisquam se faciendi erit artifex? Aut ulla vena trahitur aliunde, qua esse et vivere currat in nos, praeterquam quod tu facis nos, Domine, cui esse et vivere non aliud atque aliud, quia summe esse atque summe vivere id ipsum est? Summus enim es et non mutaris, neque peragitur in te hodiernus dies, et tamen in te peragitur, quia in te sunt et ista omnia: non enim haberent vias transeundi, nisi

14 in finem GHSV, in fine *cet. et edd.*
17 atque aliud CDGHM¹O¹ST, atque aliud + est *cet. et edd.*
18 est GHM¹O¹SVT, es *cet. et edd.*

pasar si tú no las contuvieras. Y *porque tus años no fenecen,* tus años son un constante *Hoy* [27]. ¡Oh, cuántos días nuestros y de nuestros padres han pasado ya por este tu *Hoy* y han recibido de él su modo y de alguna manera han existido, y cuántos pasarán aún y recibirán su modo y existirán de alguna manera! [28] Mas tú *eres uno mismo,* y todas las cosas del mañana y más allá, y todas las cosas de ayer y más atrás, en ese *Hoy* las haces y en ese *Hoy* las has hecho.

¿Qué importa que alguien no entienda estas cosas? Gócese aún éste diciendo: *¿Qué es esto?* Gócese éste aun así y desee más hallarte no indagando que indagando no hallarte [29].

CAPITULO VII

11. Escúchame, ¡oh Dios! ¡Ay de los pecados de los hombres! Y esto lo dice un hombre, y tú te compadeces de él por haberlo hecho, aunque no el pecado que hay en él [30].

¿Quién me recordará el pecado de mi infancia, ya que nadie está delante de ti limpio de pecado, ni aun el niño cuya vida es de un solo día sobre la tierra? [31] ¿Quién me lo recordará? ¿Acaso cualquier chiquito o párvulo de hoy, en quien veo lo que no recuerdo de mí? ¿Y qué era en lo que yo entonces pecaba? ¿Acaso en desear con ansia el pecho llorando? Porque si ahora hiciera yo esto, no con el pecho, sino con la comida propia de mis años, deseándola con tal ansia, justamente fuera mofado y reprendido. Luego dignas eran de reprensión las cosas que hacía

contineres ea. Et quoniam *anni tui non deficiunt* [18], anni tui hodiernus dies. Et quam multi iam dies nostri et patrum nostrorum per hodiernum tuum transierunt et ex illo acceperunt modos et utcumque exstiterunt, et transibunt adhuc alii et accipient et utcumque exsistent. Tu autem *idem ipse* es et omnia crastina atque ultra omniaque hesterna et retro hodie facies, hodie fecisti. Quid ad me, si quis non intellegat? Gaudeat et ipse dicens: *Quid est hoc?* Gaudeat etiam sic et amet non inveniendo invenire, potius quam inveniendo non invenire te.

Caput VII

11. Exaudi, Deus. Vae peccatis hominum! Et homo dicit haec, et misereris eius, quoniam tu fecisti eum et peccatum non fecisti in eo. Quis me commemorat peccatum infantiae meae—quoniam nemo mundus a peccato coram te, nec infans, cuius est unius diei vita super terram—quis me commemorat? An quilibet tantillus nunc parvulus, in quo video quod non memini de me? Quid ergo tunc peccabam? An quia uberibus inhiabam plorans? Nam si nunc faciam, non quidem uberibus, sed escae

[18] Ps 101,28.

10 dicet S.

yo entonces; mas como no podía entender a quien me reprendiera, ni la costumbre ni la razón sufrían que se me reprendiese. La prueba de ello es que, según vamos creciendo, extirpamos y arrojamos estas cosas de nosotros, y jamás he visto a un hombre cuerdo que al tratar de limpiar una cosa arroje lo bueno de ella [32].

¿Acaso, aun para aquel tiempo, era bueno pedir llorando lo que no se podía conceder sin daño, indignarse acremente con las personas libres que no se sometían y aun con las mayores y hasta con mis propios progenitores y con muchísimos otros, que, más prudentes, no accedían a las señales de mis caprichos, esforzándome yo por hacerles daño con mis golpes, en cuanto podía, por no obedecer a mis órdenes, a las que hubiera sido pernicioso obedecer? ¿De aquí se sigue que lo que es inocente en los niños es la debilidad de los miembros infantiles, no el alma de los mismos? [33]

Vi yo y hube de experimentar cierta vez a un niño envidioso. Todavía no hablaba y ya miraba pálido y con cara amargada a otro niño colactáneo suyo. ¿Quién hay que ignore esto? Dicen que las madres y nodrizas pueden conjurar estas cosas con no sé qué remedios. Yo no sé que se pueda tener por inocencia no sufrir por compañero en la fuente de leche que mana copiosa y abundante al que está necesitadísimo del mismo socorro y que con sólo aquel alimento sostiene la vida [34]. Mas tolérase indulgentemente con estas faltas, no porque sean nulas o pequeñas, sino porque se espera que con el tiempo han de desaparecer. Por lo cual, aunque lo apruebes, si tales cosas las hallamos en alguno entrado en años, apenas si las podemos llevar con paciencia.

congruenti annis meis ita inhians, deridebor atque reprehendar iustissime. Tunc ergo reprehendenda faciebam, sed quia reprehendentem intellegere non poteram, nec mos reprehendi me nec ratio sinebat. Nam exstirpamus et eicimus ista crescentes nec vidi quemquam scientem, cum aliquid purgat, bona proicere. An pro tempore etiam illa bona erant, flendo petere etiam quod noxie daretur, indignari acriter non subiectis hominibus liberis et maioribus, hisque a quibus genitus est, multisque praeterea prudentioribus non ad nutum voluntatis obtemperantibus feriendo nocere niti quantum potest, quia non oboeditur imperiis, quibus perniciose oboediretur? Ita imbecillitas membrorum infantilium innocens est, non animus infantium. Vidi ego et expertus sum zelantem parvulum: nondum loquebatur et intuebatur pallidus amaro aspectu conlactaneum suum. Quis hoc ignorat? Expiare se dicunt ista matres atque nutrices nescio quibus remediis. Nisi vero et ista innocentia est, in fonte lactis ubertim manante atque abundante, opis egentissimum et illo adhuc uno alimento vitam ducentem consortem non pati. Sed blande tolerantur haec, non quia nulla vel parva, sed quia aetatis accessu peritura sunt. Quod licet probes, cum ferri aequo animo eadem ipsa non possunt, quando in aliquo annosiore deprehenduntur.

3 reprehendi BC$D^2G^2MO^2P^2$ZT *edds.*, reprehendendi DE$G^1HO^1P^1$SV.

12. Así, pues, Señor y Dios mío, tú que de niño me diste vida y un cuerpo, al que dotaste, según vemos, de sentidos, y compaginaste de miembros y vestiste de hermosura, y adornaste de instintos animales con que atender al conjunto e incolumidad de aquél, tú me mandas que te alabe por tales dones y *te confiese y cante a tu nombre altísimo,* porque serías Dios omnipotente y bueno aunque no hubieras creado más que estas solas cosas, que ningún otro puede hacer más que tú. Uno, de quien procede toda modalidad; Hermosísimo, que das forma a todas las cosas y con tu ley las ordenas todas [35].

Vergüenza me da, Señor, tener que asociar a la vida que vivo en este siglo aquella edad que no recuerdo haber vivido y sobre la cual he creído a otros y yo conjeturo haber pasado, por verlo así en otros niños, bien que esta conjetura merezca toda fe. Porque en lo referente a las tinieblas en que está envuelto mi olvido de ella corre parejas con aquella que viví en el seno de mi madre.

Ahora bien, si *yo fui concebido en iniquidad y me alimentó en pecados mi madre en su seno,* ¿dónde, te suplico, Dios mío; dónde, Señor, yo, tu siervo, dónde o cuándo fui yo inocente? Mas ved que ya callo aquel tiempo. ¿A qué ya ocuparme de él, cuando no conservo de él vestigio alguno?

12. Tu itaque, domine Deus meus, qui dedisti vitam infanti et corpus, quod ita, ut videmus, instruxisti sensibus, compegisti membris, figura decorasti proque eius universitate atque incolumitate omnes conatus animantis insinuasti, iubes me laudare te in istis et *confiteri tibi et psallere nomini tuo, Altissime* [19], quia Deus es omnipotens et bonus, etiamsi sola ista fecisses, quae nemo alius potest facere nisi tu, une, a quo est omnis modus, formosissime, qui formas omnia et lege tua ordinas omnia. Hanc ergo aetatem, Domine, qua me vixisse non memini, de qua aliis credidi et quam me egisse ex aliis infantibus conieci, quamquam ista multum fida coniectura sit, piget me adnumerare huic vitae meae, quam vivo in hoc saeculo. Quantum enim attinet ad oblivionis meae tenebras, par illi est, quam vixi in matris utero. Quod si et *in iniquitate conceptus sum et in peccatis mater mea me in utero aluit* [20], ubi, oro te, Deus meus, ubi, Domine, ego, servus tuus, ubi, aut quando innocens fui? Sed ecce amitto illud tempus: et quid mihi iam cum eo est, cuius nulla vestigia recolo?

[19] Ps 91,2.
[20] Ps 50,7.

1 Tu itaque], *incipit* E.
8 qua], quam GMOVZ *m. quam* GHMOSTZ *m.* qua BCDEFP, *b l o.*

CAPITULO VIII

13. ¿No fue, acaso, caminando de la infancia hacia aquí como llegué a la puericia? ¿O, por mejor decir, vino ésta a mí y suplantó a la infancia, sin que aquélla se retirase; porque adónde podía ir? Con todo, dejó de existir, pues ya no era yo infante que no hablase, sino niño que hablaba [36]. Recuerdo esto; mas cómo aprendí a hablar, advertílo después. Ciertamente no me enseñaron esto los mayores, presentándome las palabras con cierto orden de método, como luego después me enseñaron las letras; sino yo mismo con el entendimiento que tú me diste, Dios mío, al querer manifestar mis sentimientos con gemidos y voces varias y diversos movimientos de los miembros, a fin de que satisficiesen mis deseos, y ver que no podía todo lo que yo quería ni a todos los que yo quería. Así, pues, cuando éstos nombraban alguna cosa, fijábala yo en la memoria [37], y si al pronunciar de nuevo tal palabra movían el cuerpo hacia tal objeto, entendía y colegía que aquel objeto era el denominado con la palabra que pronunciaban, cuando lo querían mostrar.

Que ésta fuese su intención deducíalo yo de los movimientos del cuerpo, que son como las palabras naturales de todas las gentes, y que se hacen con el rostro y el guiño de los ojos y cierta actitud de los miembros y tono de la voz, que indican los afectos del alma para pedir, retener, rechazar o huir alguna cosa [38]. De este modo, de las palabras, puestas en varias frases y en sus lugares y oídas repetidas veces, iba coligiendo yo poco a poco

CAPUT VIII

13. Nonne ab infantia huc pergens veni in pueritiam? Vel potius ipsa in me venit et successit infantiae; nec discessit illa: quo enim abiit? et tamen iam non erat; non enim eram infans, qui non farer, sed iam puer loquens eram. Et memini hoc, et unde loqui didiceram, post adverti. Non enim docebant me maiores homines praebentes mihi verba certo aliquo ordine doctrinae sicut paulo post litteras, sed ego ipse, mente quam dedisti mihi, Deus meus, cum gemitibus et vocibus variis et variis membrorum motibus edere vellem sensa cordis mei, ut voluntati pareretur, nec valerem quae volebam omnia nec quibus volebam omnibus. Pensabam memoria, cum ipsi appellabant rem aliquam; et cum secundum eam vocem corpus ad aliquid movebant, videbam et tenebam hoc ab eis vocari rem illam, quod sonabant, cum eam vellent ostendere. Hoc autem eos velle ex motu corporis aperiebatur tamquam verbis naturalibus omnium gentium, quae fiunt vultu et nutu oculorum ceteroque membrorum actu et sonitu vocis indicante affectionem animi in petendis, habendis, reiciendis fugiendisve rebus. Ita verba in variis sententiis locis suis

11 pensabam CDFST *b*, *pensabo* H^{2}, prensabam OZ *l*, praesonabam EG *m o*, personabam M, praesentabam BM, memoriam GHVT.
12 et tenebam *om.* S.
15 ceteroque HOST, ceterorumque *cet. et edds.*

los objetos que significaban y, vencida la dificultad de mi lengua, comencé a dar a entender mis quereres por medio de ellas.

Así fue como empecé a usar los signos comunicativos de mis deseos con aquellos entre quienes vivía y entré en el fondo del proceloso mar de la sociedad, pendiente de la autoridad de mis padres y de las indicaciones de mis mayores.

CAPITULO IX

14. ¡Oh Dios mío, Dios mío! Y ¡qué de miserias y engaños no experimenté aquí cuando se me proponía a mí, niño, como norma de bien vivir obedecer a los que me amonestaban a brillar en este mundo y sobresalir en las artes de la lengua, con las cuales después pudiese lograr honras humanas y falsas riquezas! A este fin me pusieron a la escuela para que aprendiera las letras, en las cuales ignoraba yo, miserable, lo que había de utilidad [39]. Con todo, si era perezoso en aprenderlas, era azotado, sistema alabado por los mayores, muchos de los cuales, que llevaron este género de vida antes que nosotros, nos trazaron caminos tan trabajosos, por los que se nos obligaba a caminar, multiplicando así el trabajo y dolor a los hijos de Adán [40].

Mas dimos por fortuna con hombres que te invocaban, Señor, y aprendimos de ellos a sentirte, en cuanto podíamos, como un Ser grande que podía, aun no apareciendo a los sentidos, escucharnos y venir en nuestra ayuda [41]. De ahí que, siendo aún niño, comencé a invocarte como a mi refugio y amparo, y en tu voca-

posita et crebro audita, quarum rerum signa essent paulatim colligebam measque iam voluntates edomito in eis signis ore per haec enuntiabam. Sic cum his, inter quos eram, voluntatum enuntiandarum signa communicavi et vitae humanae procellosam societatem altius ingressus sum pendens ex parentum auctoritate nutuque maiorum hominum.

CAPUT IX

14. Deus, Deus meus, quas ibi miserias expertus sum et ludificationes quandoquidem recte mihi vivere puero id proponebatur, obtemperare monentibus, ut in hoc saeculo florerem et excellerem linguosis artibus ad honorem hominum et falsas divitias famulantibus. Inde in scholam datus sum, ut discerem litteras, in quibus quid utilitatis esset ignorabam miser. Et tamen, si segnis in discendo essem, vapulabam. Laudabatur enim hoc a maioribus, et multi ante nos vitam istam agentes perstruxerant aerumnosas vias, per quas transire cogebamur multiplicato labore et dolore filiis Adam. Invenimus autem, Domine, homines rogantes te et didicimus ab eis, sentientes te, ut poteramus, esse magnum aliquem, qui posses, etiam non adparens sensibus nostris, exaudire nos et subvenire nobis. Nam puer coepi rogare te, auxilium et refugium meum, et in tuam

5 nutuque CDHSTZ *edd.*, natuque *ceteri et b.*.
13 perstruxerant S, praestruxerant *cet. et edds.*

ción rompí los nudos de mi lengua y, aunque pequeño, te rogaba ya con no pequeño afecto que no me azotasen en la escuela. Y cuando tú no me escuchabas, lo cual *era para mí instrucción,* reíanse los mayores y aun mis mismos padres, que ciertamente no querían que me sucediese ningún mal de aquel castigo, grande y grave mal mío entonces [42].

15. ¿Por ventura, Señor, hay algún alma tan grande, unida a ti con tan subido afecto; hay alguna, digo—pues también puede producir esto cierta estolidez—; hay, repito, alguna que unida a ti con piadoso afecto llegue a tal grandeza de ánimo que desprecie los potros y garfios de hierro y demás instrumentos de martirio —por huir de los cuales se te dirigen súplicas de todas las partes del mundo—y así se ría de ellos—amando a los que acerbísimamente los temen—como se reían nuestros padres de los tormentos con que de niños éramos afligidos por nuestros maestros? Porque, en verdad, ni los temíamos menos ni te rogábamos con menos fervor que nos librases de ellos [43].

Con todo, pecábamos escribiendo, o leyendo, estudiando menos de lo que se exigía de nosotros. Y no era ello por falta de memoria o ingenio, que para aquella edad me los diste, Señor, bastantemente, sino porque me deleitaba el jugar, aunque no otra cosa hacían los que castigaban esto en nosotros. Pero los juegos de los mayores cohonestábanse con el nombre de negocios, en tanto que los de los niños eran castigados por los mayores, sin que nadie se compadeciese de los unos ni de los otros, o más

invocationem rumpebam nodos linguae meae et rogabam te parvus non parvo affectu, ne in schola vapularem. Et cum me non exaudiebas, quod *non erat ad insipientiam mihi* [21], ridebatur a maioribus hominibus usque ab ipsis parentibus—qui mihi accidere mali nihil volebant—plagae meae magnum tunc et grave malum meum.

15. Estne quisquam, Domine, tam magnus animus, praegrandi affectu tibi cohaerens; estne, inquam, quisquam—facit enim hoc quaedam etiam stoliditas—est ergo qui tibi pie cohaerendo ita sit affectus granditer, ut eculeos et ungulas atque huiuscemodi varia tormenta pro quibus effugiendis tibi per universas terras cum timore magno supplicatur ita parvi aestiment, irridens eos, qui haec acerbissime formidant, quemadmodum parentes nostri ridebant tormenta, quibus pueri a magistris affligebamur? Non enim aut minus ea metuebamus aut minus te de his evadendis deprecabamur; et peccabamus tamen minus scribendo aut legendo aut cogitando de litteris, quam exigebatur a nobis. Non enim deerat, Domine, memoria vel ingenium, quae nos habere voluisti pro illa aetate satis, sed delectabat ludere et vindicabatur in nos ab eis qui talia utique agebant. Sed maiorum nugae negotia vocabantur, puerorum autem talia cum sint, puniuntur a maioribus, et nemo miseratur pueros

[21] Ps 21,3.

3 ridebatur FGS, ridebatur P^1, ridebamur B, ridebar E, ridebantur *cet. et edds.* (i. e. ridebatur magnum tunc... plagae meae).
18 vocabantur SV, vocantur *cet. et edds.*

bien de ambos [44]. A no ser que haya un buen árbitro de las cosas que apruebe el que me azotasen porque jugaba a la pelota y con este juego impedía que aprendiera más prontamente las letras, con las cuales de mayor había de jugar más perniciosamente.

¿Acaso hacía otra cosa el mismísimo que me azotaba, quien, si en alguna cuestioncilla era vencido por algún colega suyo, era más atormentado de la cólera y envidia que yo cuando en un partido de pelota era vencido por mi compañero?

CAPITULO X

16. Con todo pecaba, Señor mío, ordenador y creador de todas las cosas de la naturaleza, mas sólo ordenador del pecado; pecaba yo, Señor Dios mío, obrando contra las órdenes de mis padres y de aquellos mis maestros, porque podía después usar bien de las letras que querían que aprendiese, cualquiera que fuese la intención de los míos.

Porque no era yo desobediente por ocuparme en cosas mejores, sino por amor del juego, buscando en los combates soberbias victorias y halagar mis oídos con falsas fabulillas, con las cuales se irritase más la comezón, al mismo tiempo que con idéntica curiosidad se encandilaban mis ojos más y más por ver espectáculos, que son los juegos de los mayores [45], juegos que quien los da goza de tan gran dignidad que casi todos desean esto para sus hijos, a quienes, sin embargo, sufren de buen grado que los maltraten, si con tales espectáculos se retraen del estudio, por medio

vel illos vel utrosque. Nisi vero approbat quisquam bonus rerum arbiter vapulasse me, quia ludebam pila puer et eo ludo impediebar quominus celeriter discerem litteras, quibus maior deformius luderem, aut aliud faciebat idem ipse, a quo vapulabam, qui si in aliqua quaestiuncula a condoctore suo victus esset, magis bile atque invidia torqueretur quam ego, cum in certamine pilae a conlusore meo superabar?

Caput X

16. Et tamen peccabam, domine Deus meus, ordinator et creator rerum omnium naturalium, peccatorum autem tantum ordinator; domine Deus meus, peccabam faciendo contra praecepta parentum et magistrorum illorum. Poteram enim postea bene uti litteris, quas volebant ut discerem quocumque animo illi mei. Non enim meliora eligens inoboediens eram, sed amore ludendi, amans in certaminibus superbas victorias et scalpi aures meas falsis fabellis, quo prurirent ardentius, eadem curiositate magis magisque per oculos emicante in spectacula, ludos maiorum; quos tamen qui edunt, ea dignitate praediti excellunt, ut hoc paene omnes optent parvulis suis, quos tamen caedi libenter patiuntur, si

8 deus meus S, deus *cet. et edds.*
9 ordinator CDFHOSVTZ *edds.*, non ordinator EGMBP *b. l.*
15 ludos HOST $edd.^2$, ludosque *cet. et edd.*

del cual desean puedan llegar algún día a darlos ellos semejantes [46]. Mira, Señor, estas cosas misericordiosamente y líbranos de ellas a los que ya te invocamos. Mas libra también a los que aún no te invocan, a fin de que te invoquen y sean igualmente libres.

CAPITULO XI

17. Siendo todavía niño oí ya hablar de la vida eterna, que nos está prometida por la humildad de nuestro Señor Dios, que descendió hasta nuestra soberbia; y fui signado con el signo de la cruz, y se me dio a gustar su sal desde el mismo vientre de mi madre, que esperó siempre mucho en ti [47].

Tú viste, Señor, cómo cierto día, siendo aún niño, fui presa repentinamente de un dolor de estómago que me abrasaba y puso en trance de muerte. Tú viste también, Dios mío, pues eras ya mi guarda, con qué fervor de espíritu y con qué fe solicité de la piedad de mi madre y de la madre de todos nosotros, tu Iglesia, el bautismo de tu Cristo, mi Dios y Señor. Turbóse mi madre carnal, porque me paría con más amor en su casto corazón en tu fe para la vida eterna; y ya había cuidado, presurosa, de que se me iniciase y purificase con los sacramentos de la salud, confesándote, ¡oh mi Señor Jesús!, en remisión de mis pecados, cuando he aquí que de repente comencé a mejorar [48]. Difirióse, en vista de ello, mi purificación, juzgando que sería imposible que, si vivía, no me volviese a manchar y que el reato de los delitos cometidos después del bautismo es mucho mayor y más peligroso [49].

spectaculis talibus impediantur ab studio, quo eos ad talia edenda cupiunt pervenire. Vide ista, Domine, misericorditer et libera nos iam invocantes te, libera etiam eos qui nondum te invocant, ut invocent te et liberes eos.

CAPUT XI

17. Audieram enim ego adhuc puer de vita aeterna promissa nobis per humilitatem domini Dei nostri descendentis ad superbiam nostram et signabar iam signo crucis eius et condiebar eius sale iam inde ab utero matris meae, quae multum speravit in te. Vidisti, Domine, cum adhuc puer essem et quodam die pressu stomachi repente aestuarem paene moriturus, vidisti, Deus meus, quoniam custos meus iam eras, quo motu animi et qua fide baptismus Christi tui Dei et domini mei flagitavi a pietate matris meae et matris omnium nostrum, ecclesiae tuae. Et conturbata mater carnis meae, quoniam et sempiternam salutem meam carius parturiebat corde casto in fide tua, iam curaret festinabunda, ut sacramentis salutaribus initiarer et abluerer, te, domine Iesu, confitens in remissionem peccatorum, nisi statim recreatus essem. Dilata est itaque mundatio mea, quasi necesse esset, ut adhuc sordidarer, si viverem; quia videlicet post lavacrum illud maior et periculosior in sordibus delictorum

14 parturibat S.

Por este tiempo creía yo, creía ella y creía toda la casa, excepto sólo mi padre, quien, sin embargo, no pudo vencer en mí el ascendiente de la piedad materna para que dejara de creer en Cristo, como él no creía. Porque cuidaba solícita mi madre de que tú, Dios mío, fueses para mí padre, más bien que aquél, en lo cual tú la ayudabas a triunfar de él, a quien, no obstante ser ella mejor, servía, porque en ello te servía a ti, que lo tienes así mandado [50].

18. Mas quisiera saber, Dios mío, te suplico, si tú gustas también de ello, por qué razón se difirió entonces el que fuera yo bautizado; si fue para mi bien el que aflojaran, por decirlo así, las riendas del pecar o si no me las aflojaron. ¿De dónde nace ahora el que de unos y de otros llegue a nuestros oídos de todas partes: «Dejadle; que obre; que todavía no está bautizado»; sin embargo, que no digamos de la salud del cuerpo: «Dejadle; que reciba aún más heridas, que todavía no está sano»?

¡Cuánto mejor me hubiera sido recibir pronto la salud y que mis cuidados y los de los míos se hubieran empleado en poner sobre seguro bajo tu tutela la salud recibida de mi alma, que tú me hubieses dado! Mejor fuera, sin duda; pero como mi madre *preveía ya cuántas y cuán grandes olas de tentaciones me amenazaban* después de la niñez, quiso ofrecerles más bien la tierra, de donde había de ser formado, que no ya la misma imagen [51].

reatus foret. Ita iam credebam et illa et omnis domus, nisi pater solus, qui tamen non evicit in me ius maternae pietatis, quo minus in Christum crederem, sicut ille nondum crediderat. Nam illa satagebat, ut tu mihi pater esses, Deus meus, potius quam ille, et in hoc adiuvabas eam, ut superaret virum, cui melior serviebat, quia et in hoc tibi utique id iubenti serviebat.

18. Rogo te, Deus meus, vellem scire, si tu etiam velles, quo consilio dilatus sum, ne tunc baptizarer: utrum bono meo mihi quasi laxata sint lora peccandi an non laxata sint. Unde ergo etiam nunc de aliis atque aliis sonat undique in auribus nostris: «sine illum, faciat; nondum enim baptizatus est»? Et tamen in salute corporis non dicimus: «sine, vulneretur amplius; nondum enim sanatus est». Quanto ergo melius et cito sanarer et id ageretur mecum meorum meaque diligentia, ut recepta salus animae meae tuta esset tutela tua, qui dedisses eam. Melius vero. Sed quot et quanti fluctus impendere temptationum post pueritiam videbantur, noverat eos iam illa mater et terram potius, unde postea formarer, quam ipsam iam effigiem committere volebat.

8 sint... sint FMO^{2}SV, sunt... sunt *cet. et edd.*
13 id ageretur], indignaretur S.
15 terram potius] *scripsi*, terram per eos *codds. m o*, territa per eos O^{2}, tibitam eos B *b l*.

CAPITULO XII

19. En esta mi niñez, en la que había menos que temer por mí que en la adolescencia, no gustaba yo de las letras y odiaba el que me urgiesen a estudiarlas. Con todo, era urgido y me hacían gran bien. Quien no hacía bien era yo, que no estudiaba sino obligado; pues nadie que obra contra su voluntad obra bien, aun siendo bueno lo que hace [52].

Tampoco los que me urgían obraban bien; antes todo el bien que recibía me venía de ti, Dios mío, porque ellos no veían otro fin a que yo pudiera encaminar aquellos conocimientos que me obligaban a aprender sino a saciar el insaciable apetito de una abundante escasez y de una gloria ignominiosa. Mas tú, Señor, que *tienes numerados los cabellos de nuestra cabeza,* usabas del error de todos los que me apremiaban a estudiar para mi utilidad y del mío en no querer estudiar para mi castigo, del que ciertamente no era indigno, siendo niño tan chiquito y tan gran pecador [53].

Así que de los que no obraban bien, tú sacabas bien para mí; y de mis pecados, mi justa retribución; porque tú has ordenado, y así es, que todo ánimo desordenado sea castigo de sí mismo [54].

CAPUT XII

19. In ipsa tamen pueritia, de qua mihi minus quam de adulescentia metuebatur, non amabam litteras et me in eas urgeri oderam; et urgebar tamen et bene mihi fiebat, nec faciebam ego bene: non enim discerem, nisi cogerer. Nemo enim invitus bene facit, etiamsi bonum est quod facit. Nec qui me urgebant, bene faciebant, sed bene mihi fiebat abs te, Deus meus. Illi enim non intuebantur, quo referrem quod me discere cogebant praeterquam ad satiandas insatiabiles cupiditates copiosae inopiae et ignominiosae gloriae. Tu vero, cui *numerati sunt capilli nostri* [22], errore omnium, qui mihi instabant ut discerem, utebaris ad utilitatem meam, meo autem, qui discere nolebam, utebaris ad poenam meam, qua plecti non eram indignus, tantillus puer et tantus peccator. Ita non de bene facientibus tu bene faciebas mihi et de peccante me ipso iuste retribuebas mihi. Iussisti enim et sic est, ut poena sua sibi sit omnis inordinatus animus.

[22] Mt 16,30.

5 enim HST, autem *cet. et edd.*

CAPITULO XIII

20. ¿Cuál era la causa de que yo odiara las letras griegas, en las que siendo niño era imbuido? No lo sé; y ni aun ahora mismo lo tengo bien averiguado [55]. En cambio, gustábanme las latinas con pasión, no las que enseñan los maestros de primaria, sino las que explican los llamados gramáticos; porque aquellas primeras, en las que se aprende a leer, y escribir y contar, no me fueron menos pesadas y enojosas que las letras griegas. ¿Mas de dónde podía venir aun esto sino del pecado y de la vanidad de la vida, *por ser carne y viento que camina y no vuelve?* [56]

Porque sin duda que aquellas letras primeras, por cuyo medio podía llegar, como de hecho ahora puedo, a leer cuanto hay escrito y a escribir lo que quiero, eran mejores, por ser más útiles, que aquellas otras en que se me obligaba a retener los errores de no sé qué Eneas, olvidado de los míos, y a llorar a Dido muerta, que se suicidó por amores, mientras yo, miserabilísimo, me sufría a mí mismo con ojos enjutos, muriendo para ti con tales cosas, ¡oh Dios, vida mía! [57]

21. Porque ¿qué cosa más miserable que el que un mísero no tenga misericordia de sí mismo y, llorando la muerte de Dido, que fue por amor de Eneas, no llore su propia muerte por no amarte a ti, ¡oh Dios!, luz de mi corazón, pan interior de mi alma, virtud fecundante de mi mente y seno amoroso de mi pensamiento? No te amaba *y fornicaba lejos de ti,* y, fornicando,

CAPUT XIII

20. Quid autem erat causae, cur graecas litteras oderam, quibus puerulus imbuebar, ne nunc quidem mihi satis exploratum est. Adamaveram enim latinas, non quas primi magistri, sed quas docent qui grammatici vocantur. Nam illas primas, ubi legere et scribere et numerare discitur, non minus onerosas poenalesque habebam quam omnes graecas. Unde tamen et hoc nisi de peccato et vanitate vitae, qua *caro* eram *et spiritus ambulans et non revertens* [23]. Nam utique meliores, quia certiores, erant primae illae litterae, quibus fiebat in me et factum est et habeo illud, ut et legam, si quid scriptum invenio, et scribam ipse, si quid volo, quam illae, quibus tenere cogebar Aeneae nescio cuius errores oblitus errorum meorum, et plorare Didonem mortuam, quia se occidit ab amore, cum interea me ipsum in his a te morientem, Deus, vita mea, siccis oculis ferrem miserrimus.

21. Quid enim miserius misero non miserante se ipsum et flente Didonis mortem, quae fiebat amando Aenean, non flente autem mortem suam, quae fiebat non amando te, Deus, lumen cordis mei et panis oris intus animae meae et virtus maritans mentem meam et sinum cogitationis meae? Non te amabam *et fornicabar abs te* [24] et fornicanti sonabat undi-

[23] Ps 77,39.
[24] Ps 72,27.

7 qua]. quia BO² *edd. (Psalt. praeter* RG).

oía de todas partes: «¡Bien! ¡Bien!»; porque la amistad de este mundo es adulterio contra ti; y si le gritan a uno: «¡Bien! ¡Bien!», es para que tenga vergüenza de no ser así. Y no llorando esto, lloraba a Dido muerta, «que buscó su última hora en el hierro», en tanto que yo buscaba tus últimas criaturas, dejándote a ti y yendo, como tierra, tras la tierra, hasta el punto que, si entonces me hubieran prohibido leer tales cosas, me hubieran causado dolor, por no leer lo que me dolía. No obstante, semejante demencia es tenida por cosa más noble y provechosa que las letras, en las que se aprende a leer y escribir [58].

22. Mas ahora, Dios mío, grite en mi alma tu verdad y diga: no es así, no es así; antes aquella primera instrucción es absolutamente mejor que ésta, puesto que yo preferiría olvidar antes todas las aventuras de Eneas y demás fábulas por el estilo que no el saber leer y escribir. Ya sé que de las puertas de las escuelas de los gramáticos penden unos velos o cortinas [59], pero éstos no son tanto para velar el secreto cuanto para encubrir el error [60].

No den voces contra mí aquellos que ya no temo mientras te confieso a ti las cosas de que gusta mi alma y descanso en la detestación de mis malos andares, a fin de que ame tus buenos caminos. No den voces contra mí los mercaderes de gramática, porque si les propongo la cuestión de si es verdad que Eneas vino alguna vez a Cartago, como afirma el poeta, los indoctos me dirán que no lo saben, y los entendidos, que no es verdad. Pero si les pregunto con qué letras se escribe el nombre de Eneas, todos los

que: «euge, euge»; amicitia enim mundi huius «fornicatio est abs te» et «euge, euge», dicitur, ut pudeat, si non ita homo sit. Et haec non flebam et flebam Didonem «extinctam ferroque extrema secutam» [25], sequens ipse extrema condita tua, relicto te, et terra iens in terram [26]. Et si prohiberer ea legere, dolerem quia non legerem quod dolerem. Talis dementia honestiores et uberiores litterae putantur quam illae, quibus legere et scribere didici.

22. Sed nunc in anima mea clamet Deus meus, et veritas tua dicat mihi: non est ita, non est ita; melior est prorsus doctrina illa prior. Nam ecce paratior sum oblivisci errores Aeneae atque omnia eius modi, quam scribere et legere. At enim vela pendent liminibus grammaticarum scholarum, sed non illa magis honorem secreti quam tegimentum erroris significant. Non clament adversus me quos iam non timeo, dum confiteor tibi quae vult anima mea, Deus meus, et adquiesco in reprehensione malarum viarum mearum, ut diligam bonas vias tuas; non clament adversus me venditores grammaticae vel emptores, quia, si proponam eis interrogans, utrum verum sit quod Aenean aliquando Carthaginem venisse poeta dicit, indoctiores nescire se respondebunt, doctiores autem etiam negabunt verum esse. At si quaeram, quibus litteris scribatur Aeneae

[25] *Aeneidos* VI 457. [26] Gen 3,19.

5 dolere S, dolerem FM.

que las han estudiado me responderán lo mismo, conforme al pacto y convenio por el que los hombres han establecido tales signos entre sí [61].

Igualmente, si les preguntare qué sería más perjudicial para la vida humana: olvidársele a uno saber leer y escribir o todas las ficciones de los poetas, ¿quién no ve lo que responderían, de no estar fuera de sí? Luego pecaba yo, Dios mío, en aquella edad al anteponer aquellas cosas vanas a estas provechosas, arrastrado únicamente del gusto. O por mejor decir: al amar aquéllas y odiar éstas, porque odiosa canción era para mí aquel «uno y uno son dos, dos y dos son cuatro», en tanto que era para mí espectáculo dulcísimo y entretenido la narración del caballo de madera lleno de gente armada, y el incendio de Troya, «y la sombra de Creusa» [62].

CAPITULO XIV

23. Pues ¿por qué odiaba yo entonces la gramática griega, en la que tales cosas se cantan? Porque también Homero es perito en tejer tales fabulillas y dulcísimamente vano, aunque para mí de niño fue bien amargo [63]. Yo creo que igualmente les será Virgilio a los niños griegos cuando se les apremie a aprender, como a mí a Homero [64]. Y es que la dificultad, sí, la dificultad de tener que aprender totalmente una lengua extraña era como una hiel que rociaba de amargura todas las dulzuras griegas de las narraciones fabulosas.

nomen, omnes mihi qui haec didicerunt, verum respondent, et secundum id pactum et placitum, quod inter se homines ista signa firmarunt. Item si quaeram, quid horum maiore vitae huius incommodo quisque obliviscatur, legere et scribere an poetica illa figmenta, quis non videat, quid responsurus sit qui non est penitus oblitus sui? Peccabam ergo puer, cum illa inania istis utilioribus amore praeponebam vel potius ista oderam, illa amabam. Iam vero unum et unum duo, duo et duo quattuor, odiosa cantio mihi erat, et dulcissimum spectaculum vanitatis equus ligneus plenus armatis et Troiae incendium «atque ipsius umbra Creusae» [27].

CAPUT XIV

23. Cur ergo graecam etiam grammaticam oderam talia cantantem? Nam et Homerus peritus texere tales fabellas et dulcissime vanus est et mihi tamen amarus erat puero. Credo etiam graecis pueris Vergilius ita sit, cum eum sic discere coguntur ut ego illum. Videlicet difficultas, difficultas omnino ediscendae linguae peregrinae quasi felle aspergebat omnes suavitates graecas fabulosarum narrationum. Nulla enim verba noveram

[27] *Aen.* II 772.

1 et *add.* S, *om. cet. et edds.*
2 quod EGMS, quo *cet. et edds.*
12 texerat ST, texuit H², texent H. et³ *S l m o, omit. ceteri et b.*
14 difficultas] CDEHMS *edds., om.* BFGOPTZ *b.*

Porque todavía no conocía yo palabra de aquella lengua, y ya se me instaba con vehemencia, con crueles terrores y castigos, a que la aprendiera. En cambio, del latín, aunque, siendo todavía infante, no sabía tampoco ninguna, sin embargo, con un poco de atención lo aprendí entre las caricias de las nodrizas, y las chanzas de los que se reían, y las alegrías de los que jugaban, sin miedo alguno ni tormento. Aprendílo, digo, sin el grave apremio del castigo, acuciado únicamente por mi corazón, que me apremiaba a dar a luz sus conceptos, y no hallaba otro camino que aprendiendo algunas palabras, no de los que las enseñaban, sino de los que hablaban, en cuyos oídos iba yo depositando cuanto sentía.

Por aquí se ve claramente cuánta mayor fuerza tiene para aprender estas cosas una libre curiosidad que no una medrosa necesidad [65]. Mas constríñese con ésta el flujo de aquélla según tus leyes, ¡oh Dios!, según tus leyes, que establecen desde las férulas de los maestros hasta los tormentos de los mártires; sí, según tus leyes, Señor, poderosas a acibararnos con saludables amarguras que nos vuelvan a ti del pestífero deleite por el que nos habíamos apartado de ti.

CAPITULO XV

24. *Oye,* Señor, *mi oración,* a fin de que no desfallezca mi alma bajo tu disciplina ni me canse en confesar tus misericordias, con las cuales me sacaste de mis pésimos caminos, para serme dulce sobre todas las dulzuras que seguí, y así te ame fortísimamente,

et saevis terroribus ac poenis, ut nossem, instabatur mihi vehementer. Nam et latina aliquando infans utique nulla noveram et tamen advertendo didici sine ullo metu atque cruciatu inter etiam blandimenta nutricum et ioca arridentium et laetitias alludentium. Didici vero illa sine poenali onere urgentium, cum me urgeret cor meum ad parienda concepta sua, et qua non esset, nisi aliqua verba didicissem non a docentibus, sed a loquentibus, in quorum et ego auribus parturiebam quidquid sentiebam. Hinc satis elucet maiorem habere vim ad discenda ista liberam curiositatem quam meticulosam necessitatem. Sed illius fluxum haec restringit legibus tuis, Deus, legibus tuis a magistrorum ferulis usque ad temptationes martyrum, valentibus legibus tuis miscere salubres amaritudines, revocantes nos ad te a iucunditate pestifera, qua recessimus a te.

Caput XV

24. *Exaudi,* Domine, *deprecationem meam* [28], ne deficiat anima mea sub disciplina tua neque deficiam in confitendo tibi miserationes tuas, quibus eruisti me ab omnibus viis meis pessimis, ut dulcescas mihi super

[28] Ps 60,2.

6 qua] CDEFHM¹PSTZ, quae BG *edd.;* quia M²OV. esset], essent BO, possent *edd.,* id quod *coni. Kn.*

y estreche tu mano con todo mi corazón, y me libres de toda tentación hasta el fin. He aquí, Señor, que tú *eres mi rey y mi Dios;* pues ceda en tu servicio cuanto útil aprendí de niño y para tu servicio sea cuanto hablo, escribo, leo y cuento, pues cuando aprendía aquellas vanidades, tú eras el que me dabas la verdadera ciencia, y me has perdonado ya los pecados de deleite cometidos en tales vanidades. Muchas palabras útiles aprendí en ellas, es verdad; pero también se pueden aprender en las cosas que no son vanas, y éste es el camino seguro por el que debían caminar los niños [66].

CAPITULO XVI

25. Mas ¡ay de ti, oh río de la costumbre humana! ¿Quién hay que te resista? ¿Cuándo no te secarás? ¿Hasta cuándo dejarás de arrastrar a los hijos de Eva a ese mar inmenso y espantoso que apenas logran pasar los que subieren sobre el leño? [67] ¿Acaso no fue en ti donde yo leí la fábula del Júpiter tonante y adulterante? Cierto es que no pudo hacer ambas cosas; mas fingióse así para autorizar la imitación de un verdadero adulterio con el engaño de un falso trueno. Con todo, ¿quién es de los maestros que [68] llevan pénula el que oye con oído sobrio al hombre de su misma profesión que clama y dice: «Fingía estas cosas Homero y trasladaba las cosas humanas a los dioses, pero yo más quisiera que hubiera pasado las divinas a nosotros»? Aunque más

omnes seductiones, quas sequebar, et amem te validissime et amplexer manum tuam totis praecordiis meis et eruas me ab omni temptatione usque in finem. Ecce enim tu, Domine, *rex meus et Deus meus* [29], tibi serviat quidquid utile puer didici, tibi serviat quod loquor et scribo et lego et numero, quoniam cum vana discerem, tu disciplinam dabas mihi et in eis vanis peccata delectationum mearum dimisisti mihi. Didici enim in eis multa verba utilia; sed et in rebus non vanis disci possunt, et ea via tuta est, in qua pueri ambularent.

Caput XVI

25. Sed vae tibi, flumen moris humani! Quis resistit tibi? Quamdiu non siccaberis? Quousque volves Evae filios in mare magnum et formidolosum, quod vix transeunt qui lignum conscenderint? Nonne ego in te legi et tonantem Iovem et adulterantem? Et utique non posset haec duo, sed actum est, ut haberet auctoritatem [ad] imitandum verum adulterium lenocinante falso tonitru. Quis autem paenulatorum magistrorum audit aure sobria ex eodem pulvere hominem clamantem et dicentem: «Fingebat haec Homerus et humana ad deos transferebat; divina mallem ad

[29] Ps 5,9.

6 enim *om* S.
10 resistit S, resistet *cet. et edds.*
14 ad *omit.* CDHST.

verdadero sería decir que fingió estas cosas aquél, atribuyendo las divinas a hombres corrompidos, para que los vicios no fuesen tenidos por vicios y cualquiera que los cometiese pareciese que imitaba a dioses celestiales, no a hombres perdidos [69].

26. Y, *sin embargo, ¡oh río infernal!, en ti son arrojados* los hijos de los hombres juntamente con los honorarios que pagan por aprender tales cosas. Y se tiene por cosa grande poder hacer esto públicamente en el foro al amparo de las leyes, que determinan, a más de los honorarios, los salarios que se les han de dar [70].

Y golpeas tus cantos y gritas diciendo: «Aquí se aprenden las palabras; aquí se adquiere la elocuencia, sumamente necesaria para explicar las sentencias y persuadir las cosas» [71]. Como si no pudiéramos aprender estas palabras: *lluvia, dorado, regazo, templo, celeste* y otras más que se hallan escritas en dicho lugar, si Terencio no nos introdujese a un joven perdido que se propone a Júpiter como modelo de estupro, al contemplar una pintura mural «en la que se representaba al mismo Júpiter en el momento en que, según dicen, envió una lluvia de oro sobre el regazo de Dánae, engañando con semejante truco a la pobre mujer».

Y ved cómo se excitaba a la lujuria a vista de tan celestial maestro:

—*¡Y qué dios!*—dice.

—*¡Nada menos que el que hace retumbar la bóveda del cielo con enorme trueno!*

nos»? [30] Sed verius dicitur, quod fingebat haec quidem ille, sed hominibus flagitiosis divina tribuendo, ne flagitia flagitia putarentur et ut quisquis ea fecisset, non homines perditos, sed caelestes deos videretur imitatus.

26. Et tamen, o flumen tartareum, iactantur in te filii hominum cum mercedibus, ut haec discant, et magna res agitur, cum hoc agitur publice in foro, in conspectu legum supra mercedem salaria decernentium, et saxa tua percutis et sonas dicens: «hinc verba discuntur, hinc adquiritur eloquentia rebus persuadendis sententiisque explicandis maxime necessaria». Ita ergo non cognosceremus verba haec, imbrem et aureum et gremium et fucum et templa caeli et alia verba, quae in eo loco scripta sunt, nisi Terentius induceret nequam adulescentem proponentem ibi Iovem ad exemplum stupri, dum spectat tabulam quandam pictam in pariete, ubi «inerat pictura haec, Iovem quo pacto Danaae misisse aiunt in gremium quondam imbrem aureum... fucum factum mulieri»? [31] Et vide, quemadmodum se concitat ad libidinem quasi caelesti magisterio:

—*At quem deum?*—inquit.

—*Qui templa caeli summa sonitu concutit.*

[30] Cic., *Tusc.* I 26.
[31] *Eun.* 3,5,36,41.

5 fili CDS.
10 ergo S, vero *cet. et edd* et aureum HOSV, aureum *cet. et edds.*
15 in gremium *om.* S.

—*Y yo, hombrecillo, ¿no iba a hacer esto?*

—*Hícelo, sí, y con mucho gusto* [72].

De ningún modo, de ningún modo con semejante torpeza se aprenden mejor aquellas palabras, sino que con tales palabras se perpetra más atrevidamente semejante torpeza. No condeno yo las palabras, que son como vasos selectos y preciosos, sino el vino del error que maestros ebrios nos propinaban en ellos, y del que si no bebíamos éramos azotados, sin que se nos permitiese apelar a otro juez sobrio [73].

Y, no obstante, Dios mío, en cuya presencia ya no ofrece peligro este mi recuerdo, confieso que aprendí estas cosas con gusto y en ellas me deleité, miserable, siendo por esto llamado «niño de grandes esperanzas».

CAPITULO XVII

27. Permíteme, Señor, que diga también algo de mi ingenio, don tuyo, y de los delirios en que lo empleaba. Proponíaseme como asunto—cosa muy inquietante para mi alma, así por el premio de la alabanza o deshonra como por el temor a los azotes—que dijese las palabras de Juno, airada y dolorida por no poder «alejar de Italia al rey de los teucros», que jamás había oído yo que Juno las dijera. Pero se nos obligaba a seguir los pasos errados de las ficciones poéticas y a decir algo en prosa de lo que

—*Ego homuncio id non facerem?*

—*Ego vero illud feci, ac libens.*

Non omnino, non omnino per hanc turpitudinem verba ista commodius discuntur, sed per haec verba turpitudo ista confidentius perpetratur. Non accuso verba quasi vasa lecta atque pretiosa, sed vinum erroris, quod in eis nobis propinabatur ab ebriis doctoribus, et nisi biberemus, caedebamur, nec appellare ad aliquem iudicem sobrium licebat. Et tamen ego, *Deus meus, in cuius conspectu iam secura est recordatio mea,* libenter haec didici et eis delectabar miser et ob hoc bonae spei puer appellabar.

CAPUT XVII

27. Sine me, Deus meus, dicere aliquid de ingenio meo, munere tuo, in quibus a me deliramentis atterebatur. Proponebatur enim mihi negotium animae meae satis inquietum praemio laudis et decoris vel plagarum metu, ut dicerem verba Iunonis irascentis et dolentis, quod non posset «Italia Teucrorum avertere regem» [32], quae nunquam Iunonem dixisse audieram. Sed figmentorum poeticorum vestigia errantes sequi cogeba-

[32] *Aen.* I 38.

3 non omnino, non omnino FS, non omnino *cet. et edd*
5 lecta S, electa *cet. et edd.*
11 aliquid S+et *cet. et edd.*[2]
14 possit S.

el poeta había dicho en verso, diciéndolo más elogiosamente aquel que, conforme a la dignidad de la persona representada, sabía pintar con más viveza y similitud y revestir con palabras más apropiadas los afectos de ira o dolor de aquélla [74].

Mas de qué me servía, ¡oh vida verdadera, Dios mío!, ¿de qué me servía que yo fuera aplaudido más que todos mis coetáneos y condiscípulos? [75] ¿No era todo aquello humo y viento? ¿Acaso no había otra cosa en que ejercitar mi ingenio y mi lengua? Tus alabanzas, Señor, tus alabanzas, contenidas en tus Escrituras, debieran haber suspendido el pámpano de mi corazón, y no hubiera sido arrebatado por la vanidad de unas bagatelas, víctima de las aves. Porque no es de un solo modo como se sacrifica a los ángeles transgresores [76].

CAPITULO XVIII

28. Pero ¿qué milagro que yo me dejara arrastrar de las vanidades y me alejara de *ti*, Dios mío, cuando me proponían como modelos que imitar a unos hombres que si, al contar alguna de sus acciones no malas, eran notados de algún barbarismo o solecismo, se llenaban de confusión, y, en cambio, cuando eran alabados por referir con palabras castizas y apropiadas, de modo elocuente y elegante, sus deshonestidades, se hinchaban de vanidad? [77]

Tú ves, Señor, estas cosas y callas *longánime, y lleno de misericordia, y veraz.* Pero ¿callarás para siempre? Pues saca ahora

mur et tale aliquid dicere solutis verbis, quale poeta dixisset versibus: et ille dicebat laudabilius, in quo pro dignitate adumbratae personae irae ac doloris similior affectus eminebat verbis sententias congruenter vestientibus. Ut quid mihi illud, o vera vita, Deus meus, quid mihi recitanti acclamabatur prae multis coaetaneis et conlectoribus meis? Nonne ecce illa omnia fumus et ventus? Itane aliud non erat, ubi exerceretur ingenium et lingua mea? Laudes tuae, Domine, laudes tuae per scripturas tuas suspenderent palmitem cordis mei, et non raperetur per inania nugarum turpis praeda volatilibus. Non enim uno modo sacrificatur transgressoribus angelis.

Caput XVIII

28. Quid autem mirum, quod in vanitates ita ferebar et a te, Deus meus, ibam foras, quando mihi imitandi proponebantur homines, qui aliqua facta sua non mala si cum barbarismo aut soloecismo enuntiarent, reprehensi confundebantur, si autem libidines suas integris et rite consequentibus verbis copiose ornateque narrarent, laudati gloriabantur? Vides haec, Domine, et taces *longanimis et multum misericors et verax* [33].

[33] Ps 85,15.

4 quid² FMS *b l*, quod *cet et edd.*
16 ornateque], ordinateque S.

de este espantoso abismo al alma que te busca, y tiene sed de tus deleites, y te dice de corazón: *Busqué, Señor, tu rostro; tu rostro, Señor, buscaré,* pues lejos está de tu rostro quien anda en afecto tenebroso, porque no es con los pies del cuerpo ni recorriendo distancias como nos acercamos o alejamos de ti. ¿Acaso aquel tu hijo menor buscó caballos, o carros, o naves, o voló con alas visibles, o hubo de mover las tabas para irse a aquella región lejana donde disipó lo que le habías dado, oh padre dulce en dárselo y más dulce aún en recibirle andrajoso? Así, pues, estar en afecto libidinoso es lo mismo que estarlo en tenebroso y lo mismo que estar lejos de tu rostro.

29. Mira, Señor, Dios mío, y mira paciente, como sueles mirar, de qué modo guardan diligencias los hijos de los hombres los pactos sobre las letras y las sílabas recibidos de los primeros hablistas y, en cambio, descuidan los pactos eternos de salud perpetua recibidos de ti; de tal modo que si alguno de los que saben o enseñan las reglas antiguas sobre los sonidos pronunciase, contra las leyes gramaticales, la palabra *homo* sin aspirar la primera letra, desagradaría más a los hombres que si, contra tus preceptos, odiase a otro hombre siendo hombre [78].

¡Como si el hombre pudiese tener enemigo más pernicioso que el mismo odio con que se irrita contra él o pudiera causar a otro mayor estrago persiguiéndole que el que causa a su corazón odiando! Y ciertamente que no nos es tan interior la ciencia de las le-

Numquid semper tacebis? Et nunc erues de hoc immanissimo profundo quaerentem te animam et sitientem delectationes tuas, et cuius cor dicit tibi: *quaesivi vultum tuum; vultum tuum, Domine, requiram* [34]; nam longe a vultu tuo in affectu tenebroso. Non enim pedibus aut spatiis locorum itur abs te aut reditur ad te; aut vero filius ille tuus minor equos vel currus vel naves quaesivit aut avolavit pinna visibili aut moto poplite iter egit ut in longinqua regione vivens prodige dissiparet quod dederas; proficiscenti dulcis pater quia dederas, et egeno redeunti dulcior? In affectu ergo libidinoso, id enim est tenebroso atque id est longe a vultu tuo.

29. Vide, domine Deus meus, et patienter, ut vides, vide, quomodo diligenter observent filii hominum pacta litterarum et syllabarum accepta a prioribus locutoribus, et a te accepta aeterna pacta perpetuae salutis neglegant, ut qui illa sonorum vetera placita teneat aut doceat, si contra disciplinam grammaticam sine adspiratione primae syllabae *hominem* dixerit, magis displiceat hominibus, quam si contra tua praecepta hominem oderit, cum sit homo. Quasi vero quemlibet inimicum hominem perniciosius sentiat quam ipsum odium quo in eum irritatur, aut vastet quisquam persequendo alium gravius, quam cor suum vastat inimicando. Et

[34] Ps 26,8.

1 erues S, eruis *cet. et edds.*
5 minor *om. S.*
6 pinna GOS, penna *cet. et edd* motu FS.
11 meus SV, *om. cet et edd*

tras como la conciencia que manda no hacer a otro lo que uno no quiere sufrir [79].

¡Oh, cuán secreto eres tú!, que, habitando silencioso en los cielos, Dios sólo grande, esparces infatigable, conforme a ley, cegueras vengadoras sobre las concupiscencias ilícitas, cuando el hombre, anheloso de fama de elocuente, persiguiendo a su enemigo con odio feroz ante un juez rodeado de gran multitud de hombres, se guarda muchísimo de que por un *lapsus linguae* no se le escape un *inter hominibus* y no se le da nada de que con el furor de su odio le quite de entre los hombres *(ex hominibus)* [80].

CAPITULO XIX

30. En el umbral de tales costumbres yacía yo, miserable, de niño, siendo ésta la palestra arenaria en que yo me ejercitaba, y en la que temía más cometer un barbarismo que cuidaba de no envidiar, si lo cometía, a aquellos que lo habían evitado.

Estas cosas, Dios mío, te digo y confieso, en las cuales era alabado de aquellos a quienes agradar era entonces para mí vivir honestamente, porque no veía yo el abismo de torpeza en que *me había arrojado lejos de tus ojos.* Y aun entre ellos, ¿quién más deforme que yo, que, con ser tales, todavía les desagradaba, engañando con infinidad de mentiras a mis ayos, maestros y pa-

certe non est interior litterarum scientia quam scripta conscientia, id ne alteri facere quod nolit pati [35]. Quam tu secretus es, habitans in excelsis in silentio, Deus solus magnus, lege infatigabili spargens poenales caecitates supra illicitas cupiditates, cum homo eloquentiae famam quaeritans ante hominem iudicem circumstante hominum multitudine inimicum suum odio immanissimo insectans vigilantissime cavet, ne per linguae errorem dicat: «inter hominibus» et ne per mentis furorem hominem auferat «ex hominibus» non cavet.

Caput xix

30. Horum ego puer morum in limine iacebam miser, et huius harenae palaestra erat illa, ubi magis timebam barbarismum facere quam cavebam, si facerem, non facientibus invidere. Dico haec et confiteor tibi, Deus meus, in quibus laudabar ab eis, quibus placere tunc mihi erat honeste vivere. Non enim videbam voraginem turpitudinis, in quam *proiectus eram ab oculis tuis* [36]. Nam in illis iam quid me foedius fuit, ubi etiam talibus displicebam fallendo innumerabilibus mendaciis et pae-

[35] Tob 4,16.
[36] Ps 30,23.

1 id se alteri *codds.*, id ne alteri *coni.*, id se alteri (non) Z *ed. Ram.*, id non alteri *codds.*, *hispani et 4 codds. ed. Rondin.*
4 quaeritans], quaerit stans CDMFHT, quaerit astans BP *edd.*
7 inter hominibus CDFHOMTZ *b m o (ex lege harmoniae vel rythmi propter* «ex hominibus), homines BEGPSV *l.*

dres por amor del juego y por el deseo de ver espectáculos frívolos e imitarlos con juguetona inquietud?

También hacía algunos hurtos de la despensa de mis padres y de la mesa, ya provocado por la gula, ya también por tener que dar a los niños que me vendían el gusto de jugar conmigo, aun cuando ellos se divirtiesen igualmente que yo. En el juego andaba frecuentemente a caza de victorias fraudulentas, vencido del vano deseo de sobresalir. Sin embargo, ¿qué cosa había que yo quisiera menos sufrir y que yo reprendiese más atrozmente en otros, si lo descubría, que aquello mismo que yo les hacía a los demás? Más aún: si por casualidad era yo cogido en la trampa y me lo echaban en cara, poníame furioso antes que ceder. ¿Y es ésta la inocencia infantil? No, Señor, no lo es, te lo confieso, Dios mío. Porque estas mismas cosas que se hacen con los ayos y maestros por causa de las nueces, pelotas y pajarillos, se hacen cuando se llega a la mayor edad con los prefectos y reyes por causa del dinero, de las fincas y siervos, del mismo modo que a las férulas se suceden suplicios mayores [81].

Luego cuando tú, Rey nuestro, dijiste: *De tales es el reino de los cielos,* quisiste, sin duda darnos en la pequeñez de su estatura un símbolo de humildad [82].

dagogum et magistros et parentes amore ludendi, studio spectandi nugatoria et imitandi ludicra inquietudine? Furta etiam faciebam de cellario parentum et de mensa vel gula imperitante vel ut haberem quod darem pueris, ludum suum mihi, quo pariter utique delectabantur, tamen vendentibus. In quo etiam ludo fraudulentas victorias ipse vana excellentiae cupiditate victus saepe aucupabar. Quid enim tam nolebam pati atque atrociter, si deprehenderem, arguebam, quam id quod aliis faciebam? Et, si deprehensus arguerer, saevire magis quam cedere libebat. Istane est innocentia puerilis? Non est, Domine, non est, oro te, Deus meus. Nam haec ipsa sunt, quae a paedagogis et magistris a nucibus et pilulis et passeribus, ad praefectos et reges, aurum, praedia, mancipia, haec ipsa omnino succedentibus maioribus aetatibus transeunt, sicuti ferulis maiora supplicia succedunt. Humilitatis ergo signum in statura pueritiae, rex noster, probasti, cum aisti: *talium est regnum caelorum* [37].

[37] Mt 19,14.

3 imperante S.
5 vanae BDFGPVZ *b l c.*

CAPITULO XX

31. Con todo, Señor, gracias te sean dadas a ti, excelentísimo y óptimo creador y gobernador del universo, Dios nuestro, aunque te hubieses contentado con hacerme sólo niño. Porque, aun entonces, era, vivía, sentía y tenía cuidado de mi integridad, vestigio de tu secretísima unidad, por la cual era.

Guardaba también con el sentido interior la integridad de los otros mis sentidos y me deleitaba con la verdad en los pequeños pensamientos que sobre cosas pequeñas formaba. No quería me engañasen, tenía buena memoria y me iba instruyendo con la conversación [83]. Deleitábame la amistad, huía del dolor, abyección e ignorancia. ¿Qué hay en un viviente como éste que no sea digno de admiración y alabanza? Pues todas estas cosas son dones de mi Dios, que yo no me los he dado a mí mismo. Y todos son buenos y todos ellos soy *yo* [84].

Bueno es el que me hizo y aun él es mi bien; a él quiero ensalzar por todos estos bienes que integraban mi ser de niño. En lo que pecaba yo entonces era en buscar en mí mismo y en las demás criaturas, no en él, los deleites, grandezas y verdades, por lo que caía luego en dolores, confusiones y errores.

Gracias a ti, dulzura mía, gloria mía, esperanza mía y Dios mío, gracias a ti por tus dones; pero guárdamelos tú para mí. Así me guardarás también a mí y se aumentarán y perfeccionarán los que me diste, y yo seré contigo, porque tú me diste que existiera.

CAPUT XX

31. Sed tamen, Domine, tibi excellentissimo atque optimo conditori et rectori universitatis, Deo nostro gratias, etiamsi me puerum tantum esse voluisses. Eram enim etiam tunc, vivebam atque sentiebam meamque incolumitatem, vestigium secretissimae unitatis, ex qua eram, curae habebam, custodiebam interiore sensu integritatem sensuum meorum inque ipsis parvis parvarumque rerum cogitationibus veritate delectabar. Falli nolebam, memoria vigebam, locutione instruebar, amicitia mulcebar, fugiebam dolorem, abiectionem, ignorantiam. Quid in tali animante non mirabile atque laudabile? At ista omnia Dei mei dona sunt, non mihi ego dedi haec: et bona sunt et haec omnia ego. Bonus ergo est qui fecit me, et ipse est bonum meum et illi exsulto bonis omnibus, quibus etiam puer eram. Hoc enim peccabam, quod non ipso, sed in creaturis eius, me atque ceteris, voluptates, sublimitates, veritates quaerebam, atque ita irruebam in dolores, confusiones, errores. Gratias tibi, dulcedo mea et honor meus et fiducia mea. Deus meus, gratias tibi de donis tuis; sed tu mihi ea serva. Ita enim servabis me et augebuntur et perficientur quae dedisti mihi, et ero ipse tecum, quia et ut sim tu dedisti mihi.

---

2 atque *om S.* optimo S *superlinea.*
13 me atque ceteris], me absque ceteris V, me atque ceteras *FMS b l,* measque ceteras HT.

NOTAS AL LIBRO I

* San Agustín abre sus *Confesiones* por una extensa y magnífica *invocación* a Dios, a quien dirige y dedica el recuerdo de su vida como un sacrificio de alabanza. En ella habla el Santo impersonalmente, bajo el término genérico de «hombre»; pero las alusiones que hace a determinados hechos y doctrinas revelan claramente que es él de quien habla y a quien se refiere.

[1] Literalmente: *y para tu sabiduría no existe el número.* Cf. *Enarrat. in Ps.* 146,5 (§ 11): «¿Tienen un número los granos de arena? Para nosotros, no; para Dios, sí. Para la inteligencia de Dios no existe el número. Trasciende la capacidad de todos los contadores su inteligencia: no puede ser numerada por nosotros.»

[2] Llama a la muerte testimonio de la resistencia de Dios a los soberbios porque es fruto de la soberbia de Adán en querer ser como Dios.

[3] Cf. *Enarrat. in Ps.* 95,4: «¿Qué puede decir una lengua pobre para alabar a un grande?»

[4] Sentencia profundísima y sublime y clave de todas las conversiones. Con la historia de su corazón en la mano, el gran Doctor prueba que la *inquietud* religiosa conduce a Dios, cuya posesión puede sólo beatificarle. Los defensores del *immanentismo religioso* han creído hallar en esta y otras frases—frecuentes en el Santo—el fundamento psicológico de su sistema, así como en los dos siguientes capítulos el metafísico. Sin embargo, hay que advertir que entre el *inquietum cor nostrum* y *le besòin ansieux du divin* hay una distancia formal como de la verdad al error.

[5] Alusión evidente a San Ambrosio y no a los apóstoles y predicadores, como traduce Zeballos.

[6] *Invocación,* de *invocar, in-vocare,* llamar a. Cf. *Enarrat. in Ps.* 58,8: *Invocas quidquid in te vocas;* y *Serm.* 48 n.8: *Cum ergo Deum invocas, in te vocas,* etc. En todo este capítulo y siguientes analiza el Santo y nos da en pocas páginas una metafísica acabada de la *súplica,* en la que más tarde se inspiró el padre Monsabré para escribir su *Filosofía de la oración.*

[7] Salmo 138, 8. No todos siguen la misma lección. Labriolle, con los Maurinos, leen: *non ego iam in inferis,* lección apoyada por algunos códices de segunda autoridad. Nosotros, con la mayor parte y los mejores: *non ego iam inferi.* El sentido en uno y otro caso está suficientemente claro por la cita del Salmo.

[8] Ir y venir son dos términos que no se pueden aplicar a Dios, por envolver la idea de pasar de un sitio donde se está a otro donde no se está, contraria a la omnipresencia divina.

[9] Texto: *refundes;* los demás, *refundis.*

[10] Alusión, sin duda, al texto de Joel citado en los Hechos de los Apóstoles, 18: *Super servos meos in diebus illis effundam de Spiritu meo,* etcétera; y al salmo 125,8: *Dominus erigit elisos.*

[11] Cf. *Epist.* 137,14: No se dice que Dios llene el mundo al modo del agua, del aire o la misma luz, de manera que una parte menor llena una menor del mundo y una mayor otra mayor. El sabe estar todo a un tiempo sin ser contenido en ningún lugar. Véanse también: *Serm.* 44, *De diversis quaest., De Gen. ad litt.,* IV c.19; *Epist.* 3 passim; *De lib. arb.* II c.1.12 y 24; *De vera religione* c.32, y el *In Ioan.* 85.

[12] Alusión a las palabras del Apóstol: *¿Qué tienes que no hayas recibido de Dios?* La razón de que todas nuestras buenas obras son de Dios es que para que sean tales es necesario que sean hechas con su gracia, y de ahí que «cuando Dios corona nuestros méritos no los corona como nues-

tros, sino como dones suyos», etc. *(De gratia et lib. arb.* VI 15.) Llámanse *obras de supererogación* aquellas que no caen bajo precepto ni estamos obligados por ningún concepto a hacerlas. El texto alude al pasaje del Evangelio de San Lucas, 10,13, donde se habla del buen samaritano.

[13] Texto: *reddens... donans;* los demás: *reddis... donas,* etc.

[14] Refiérese a los maniqueos, a quienes llama charlatanes y parleros, porque le hablaban mucho y no de Dios: *multa mihi dicebant,* etc. Véase libro VII, capítulo II, donde les llama «locuaces mudos, porque no sonaba en sus labios tu palabra». En *Enarrat. in Ps.* 144,7, declara el sentido de esta locución, diciendo: «No como algunos locuaces mudos, que alaban la criatura y olvidan al Criador.»

[15] Alusión al precepto: *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde;* y a la frase del Apóstol: «Si alguno no ama a Jesucristo, sea anatema», etcétera. Seguimos el texto: *me mineris;* los demás: *mineris.*

[16] Alusión a las palabras del Exodo 33,20: «No puedes ver mi rostro; no puede verme el hombre y vivir.» Esta era también la creencia entre los mismos paganos, como lo prueba con numerosos casos el P. I. Martín en nota a su traducción francesa. El Santo, enardecido en deseos de ver el rostro de Dios, no teme a la muerte; o más bien desea morir para poder verle y no morir de muerte eterna.

[17] San Agustín habla frecuentemente en sus obras y en varias partes de ésta de la risa de algunos de sus enemigos o lectores. No es fácil determinar la causa de ello. ¿Era susceptibilidad temperamental?, ¿cuestión de carácter? No lo sabemos. De todos modos, es significativa esta preocupación por las burlas y risas de sus adversarios.

[18] Los editores y traductores puntúan este lugar de modo muy diverso. Véase nuestra edición latina. Llovera, con nosotros.

[19] Como Creador y Ordenador de todas las cosas, Dios es el autor de todos los efectos naturales de las mismas, y a él deben ser principalmente referidos. El distribuye y ordena las cosas con su providencia para que nada les falte a cada una.

[20] Según el Santo, las lágrimas preceden a las risas en nuestra entrada en el mundo, para advertirnos que nuestra carrera terrena está más llena de espinas y dolores que de rosas y alegrías y que el lugar de este mundo no es sitio de descanso y deleite, sino destierro y valle de lágrimas. Cf. *De civ. Dei* XXI n.14.

[21] Ya en Aristóteles *(Histor. animal.* VII 10) se halla esta observación; pero no creemos que el Santo la tome de él, que seguramente no conocía; más adelante indica el mismo Doctor en qué fuente bebió estas y otras noticias relativas a los niños; es, a saber, en la realidad y experiencia propias.

[22] Cf. la edición latina. Llovera sigue nuestra lección.

[23] San Agustín nos ofrece en este y en los siguientes capítulos un conjunto de observaciones sobre el niño de primera mano y de un valor tan excepcional, que bien pudiera considerársele como el verdadero fundador de la *psicología infantil,* tan en boga hoy día en los centros pedagógicos de Alemania y Francia. La diferencia entre el Doctor hiponense y los modernos tratadistas está, más que en las observaciones, en las consecuencias, y así, mientras aquél busca un fin teológico—la existencia del pecado original—, éstos se dirigen a la parte moral y pedagógica.

[24] Parece el Santo aludir a la doctrina platónico-origenista del *preexistencialismo,* según la cual las almas vivieron antes en una región de la que fueron arrojadas a los cuerpos en castigo de culpas cometidas en ese estado. San Agustín rechaza terminantemente esta doctrina; pero no acertó nunca a ver claro en el problema del origen de las almas, vacilando

entre el *creacionismo* y el *traduccianismo* hasta su muerte. Pero de esta cuestión no trata al presente en las *Confesiones.*

[25] Los traductores, fuera de Llovera, suelen traducir mal este pasaje, haciendo decir al Santo lo contrario de lo que pretende. Su pensamiento es éste: Dios nos manda que le alabemos por lo que está a nuestro alcance; querer alabarle por las cosas imposibles de conocer a la naturaleza humana, como es si el alma existe anteriormente al cuerpo, es curiosidad malsana y pretensión ridícula, que ni Dios atiende ni oye con agrado.

[26] El Santo esgrime más adelante este argumento para probar la necesidad de la fe, aun en las cosas humanas, y cómo no es, en consecuencia, contraria a la razón, sino conforme y connatural a ella.

[27] Para Dios no hay más que un perpetuo *hoy,* pues el ayer y el mañana suponen mutación, y en él nada se muda ni pasa. Todo está presente a sus ojos; todo lo hace—lo pasado, presente y porvenir—eternamente, no pudiendo decir de él que creó, crea o creará, sino, en cuanto respecto de nosotros, los efectos de su acción creadora son anteriores, presentes o venideros. Por eso, con gran penetración emplea el Santo el verbo crear de presente para pasado, de pasado para presente y de futuro para pasado, porque en Dios no hay tiempos, sino una perpetua eternidad o un *hoy* sin principio ni fin. Véase el libro XI, donde expone ampliamente esta doctrina acerca del tiempo.

[28] Quiere decir el Santo que así como lo bello existe por la belleza, y lo verdadero por la verdad, y lo bueno por la bondad, así recibe de la eternidad su consistencia y ser el tiempo. La idea está tomada de Platón *(Timeo* 10 y 11), que expresamente cita el Santo en *De civ. Dei* XIII 16, conforme a la traducción de Cicerón.

[29] Juego de palabras que hemos querido conservar en la traducción. El sentido es que debe querer más el hombre hallar a Dios no buscando ni investigando que investigar mucho y no hallarle.

[30] Pensamiento calcado sobre el c.11,25, de la Sabiduría: *Dissimulas peccata hominum propter poenitentiam. Diligis enim omnia quae sunt et nihil odisti eorum quae fecisti,* etc., etc. En el *Serm.* 20 nota 2 hace el Santo esta aclaración al texto: «Parece como si fuesen dos cosas el hombre y el pecador: el hombre es la obra de Dios; el pecador es la obra nuestra.»

[31] Job 25,4, según la versión de los Setenta.

[32] Alusión al texto de San Pablo (1 Cor 13,11): «Cuando era niño hablaba como niño, sentía como niño, pensaba como niño; pero cuando me hice hombre me desentendí de las cosas del niño.» El Obispo de Hipona se fija en la parte objetiva de la acción, prescindiendo de la subjetiva formal, que es la principal en el acto moral, lo que le permite sacar conclusiones a primera vista desconcertantes, pero lógicas.

[33] San Agustín desarrolla más ampliamente este pensamiento en *De peccatorum meritis et remissione* I 35,66. Esta conclusión adolece del defecto anteriormente indicado. La descripción que hacen del niño otros Santos Padres, v. gr., San Hilario, suele ser el polo opuesto de ésta, y tal vez con más fundamento *in re.* Tómense, pues, las afirmaciones de nuestro Santo con alguna cautela y no literalmente, como hicimos observar en nuestra edición latina.

[34] Los antiguos creían que la envidia era el efecto de algún *maleficio,* contra el cual se prevalían con *amuletos, mutinas* y *bullas* y ciertos ritos señalados por Persio en una de sus *Sátiras* (II 31-35).

[35] Para comprender el pensamiento del Santo y saber apreciar el valor de sus conclusiones debe tenerse en cuenta que las *Confesiones* fueron escritas a raíz de las *Quaestiones ad Simplicianum* (497) y, por tanto,

preocupado con la cuestión de la gracia y del pecado original. La argumentación que sostiene el razonamiento del Santo viene a ser éste, que más tarde expuso con toda claridad y precisión en *De civ. Dei* y, sobre todo, en la obra *Contra Juliano* 1,4: si la naturaleza humana se halla tan corrompida y viciada en la misma fuente de la vida y cuando el ambiente social no había sido pervertido aún, ¿cómo explicar esto si no es la consecuencia de un pecado cuyos efectos llevamos inoculados en la *misma entraña de nuestro ser?*

[36] Según San Agustín y los antiguos, la vida se divide en siete épocas o edades: la *infancia,* que va desde el nacimiento a los siete años; la *niñez,* de los siete a los catorce; la *adolescencia,* de los catorce a los veintiocho; la *juventud,* de los veintiocho a los cincuenta; la *virilidad,* de los cincuenta a los sesenta; la *vejez* o *senectud,* de los sesenta a los ochenta, y la *decrepitud,* hasta la muerte. Véase *De vera religione* c.26 n.48; *Enarrat. in Ps.* 127 n.14; *Epist.* 213 n.1, etc. San Isidoro de Sevilla extendió esta división por la Europa medieval. Santo Tomás se sirvió de ella como de argumento de congruencia para probar el *número septenario* de los sacramentos.

[37] Los códices ofrecen en este lugar gran variedad de lecciones. Unos leen: *Prensabam,* asir con la memoria (Labriolle); otros, *pensabam,* del inusitado *pensare,* perder, fijar, clavar *(in cruce pensus),* lección adoptada por nosotros; otros, *praesonabam,* repetía (Maurinos); otros, *praestabam,* ofrecía, llamaba en auxilio, etc. La puntuación varía según los editores. Desde el punto de vista lógico, todas hacen buen sentido, en cuanto cabe; desde el crítico, en cambio, sólo la segunda nos parece aceptable, tanto por el número de códices como por la prestancia de los mismos.

[38] Todo este análisis de las primeras operaciones de la inteligencia de los niños es sumamente interesante (nota de Labriolle).

[39] Este juicio pesimista sobre la finalidad de los estudios y su importancia está, en cierto sentido, justificado por los tristes recuerdos que del tiempo de estudiante conservaba vivos. Desde luego, nada tiene que ver esta frase desdeñosa hacia las letras con el desprecio que de ellas hacían los enciclopedistas del XVIII, proclamando el estado de rudeza e incultura como el más apropiado para la felicidad del hombre. San Agustín limítase a señalar y lamentar un hecho que todos lamentamos: la enseñanza de muchas cosas inútiles, que no sirven más que para atormentar las inteligencias de los niños y malgastar un tiempo precioso. Más aún: el Santo ensalza frecuentemente en sus obras la verdadera ciencia y exhorta con todo encarecimiento a su estudio.

[40] El único que públicamente protestó de esto fue Quintiliano *(Inst. orat.* I 3,14). Pero su protesta no fue oída ni menos secundada. Cf. VEGA, o.c.

[41] ¿Quiénes eran estos maestros? El Santo no nos lo dice. La amargura que sus castigos dejaron en su corazón parece haberle hecho olvidar el nombre de sus primeros maestros. ¿Eran éstos clérigos, como parecen indicarlo las palabras latinas: *homines rogantes te?* Nada tiene de extraño, pues ni Tagaste era una población tan importante que pudiera sostener una escuela municipal, ni, siendo seglares, se les ajusta bien la denominación del Santo. Es, pues, muy probable, y así lo creen Bougaud y Portalié, que se trata de una escuela parroquial. ¡Lástima que el Santo sea tan parco en estos puntos; él, que tan detallista suele ser en otros!

[42] Quien desee más detalles sobre la materia, vea nuestro estudio *Antecedentes histórico-genésicos de la filosofía de San Agustín,* todo el capítulo «Influencias escolásticas: Tagaste-Madaura-Cartago».

[43] Los castigos corporales, particularmente el de las varas, correas y palmetas, eran muy usados y recomendados por los maestros, quienes, partidarios del adagio «la letra con sangre entra», solían pecar más por exceso que por defecto, llegando a veces hasta la efusión de sangre. El castigo de las varas, del que la antigüedad nos ha conservado un elocuente testimonio en la pintura mural conservada en el Museo de Nápoles, era de los más crueles. La pequeña víctima, sujeta en el aire por los pies y por las manos, debía aguantar una lluvia de palos en la espalda hasta caer medio exánime. No eran éstos, sin embargo, los únicos castigos. San Agustín nos habla en uno de sus *Sermones* (el 70,2,2) de las encerronas y vigilias que se les propinaban a veces. No sabemos que el Santo fuera víctima de tan brutales tratos; pero el tono amarguísimo con que habla de ellos y el retrato desfavorable que hace de sus maestros inducen a sospechar que sí. Las frases y comparaciones que usa no pueden ser más duras y realistas.

[44] Este concepto de San Agustín respecto de la elocuencia, reduciéndola a meros juegos de palabras—en las que lo que se juega suele ser la vida, honra o hacienda del prójimo—, no es privativo suyo. Lo fue de todos los latinos, que no la juzgaron nunca más que como ocupación de gente desocupada y discutidora: el de griegos sofistas y ociosos. Véase BOISSIER, *La fin du paganisme* vol.1 l.c.

[45] El odio de San Agustín por las primeras letras y su amor a las narraciones novelescas y fabulosas revelan de modo maravilloso su temperamento meridional, apasionado y sensible, de poeta legítimo. Véase más adelante cómo se rebela contra la gramática griega y los números, al par que se enloquece hasta el delirio con la *Eneida.* Las luchas que Dios le proporcionó en pro de su Iglesia pusieron de manifiesto su temple batallador y polemista, apuntado ya en estas cortas líneas.

[46] Había dos clases de espectáculos: unos públicos, otros privados. Los primeros se verificaban, en días señalados, en honor de los dioses o de algún héroe, y eran pagados por el municipio. Obtener en éstos la presidencia era un honor supremo, reservado a los altos magistrados. Los otros espectáculos, los privados, eran dados por una persona privada o de su peculio. Los gastos eran grandes en estos casos, y sólo los emperadores y opulentos se podían permitir este alarde de generosidad y poderío, a cambio de los aplausos y aclamaciones populares. Véase el prólogo del *Contra academicos,* donde el Santo apunta estas ideas hablando de su amigo Romaniano.

[47] Alusión a los ritos del catecumenado, que consistía principalmente en ser signado con el signo de la cruz en la frente, gustar la sal bendita y la imposición de las manos. No les era permitido a los catecúmenos signarse a sí mismos ni tomar por su mano la sal *(signabar..., condiebar,* dice el Santo), sino que una y otra les debían ser administradas ritualmente por mano de los ministros legítimos. La ceremonia era obligatoria al ingresar en el catecumenado, pero podía repetirse, y el texto presente parece sugerirlo. No se les permitía aprender el *credo* y el *padrenuestro,* los cuales se les entregaban ocho días antes—*traditio symboli*—, el cual debían aprender de memoria y recitar antes de ser bautizados—*redditio symboli.* Después de bautizados se les entregaba la *oración dominical,* que les era explicada a los ocho días. Cf. *Serm.* 215 c.5; *De pecc. meritis,* etc., II 26; *Serm.* 56-59,212,214,216, etc.

[48] Aunque el Santo habla aquí de un ataque al estómago, en otros lugares, como *De beata vita,* habla más concretamente de su mal *de pecho,* con más verosimilitud y conformidad con los escritos del Santo. Los términos *pecho* y *estómago* tomábanse frecuentemente por sinónimos en

el lenguaje vulgar. Este hecho, verdaderamente conmovedor, revela admirablemente hasta qué punto había penetrado en su tierno corazón la enseñanza cristiana de su santa madre. No es éste el único caso en que se revela; por mejor decir, se revela en todo el desarrollo de su inteligencia y corazón de tal modo que sin dicho factor su vida entera es un enigma indescifrable.

[49] Años después, siendo todavía presbítero, y mucho más de Obispo, combatió el Santo esta costumbre y conducta de las madres cristianas de Africa, fundado en los gravísimos males que traía y en las pocas ventajas que reportaba. Ya anteriormente a él había habido algunos obispos que habían clamado contra esta inveterada costumbre, pero apenas se habían dejado oír. El triunfo pertenece en pleno al Obispo de Hipona. La Iglesia de Africa había expresado en este punto su sentir en el concilio de Cartago (253).

[50] La benevolencia y santidad de Mónica lograron, al fin, convertir a su esposo Patricio, quien recibió el bautismo en el lecho de muerte. Se ha criticado a San Agustín por hablar con cierta dureza y frialdad de su padre en las *Confesiones*. No es el tono con que habla de él el que usa con su madre, pero no es injusto ni desdeñoso. Hablar de él en tono elogioso siendo su padre, y nada más que por serlo, hubiera sido ridiculez y vanidad intolerables.

[51] Toma aquí el Santo la palabra *tierra* por sinónima de alma sin la imagen de Dios, que se imprime en ella por el bautismo. Y llama a esta gracia, a la fe, a Dios, *forma* del alma, al modo que decimos ser al alma forma del cuerpo. De ahí la expresión tan frecuente en el mismo: «Dios, alma del alma».

[52] Esta afirmación no debe tomarse al pie de la letra y en un sentido absoluto. Quiere decir que nadie que obra contra su voluntad obra meritoriamente, por ser necesaria la libertad y el voluntario para el mérito. Pero esto no indica que quien obre bien, aunque contra su voluntad, obre mal, a no ser que esté obligado a obrar de buen grado lo que hace. En una palabra: para el Santo, «obrar bien o mal» es lo mismo que «obrar laudable o censurablemente». Téngase esto presente para la interpretación de frases semejantes, frecuentes en las *Confesiones*.

[53] Concepción profunda y exacta de la acción providencial de Dios en el mundo, en el que todo conspira a un fin, sea positivamente, sea negativamente, por la sencilla razón de que todo tiene que tener razón suficiente de existir. Dios ordena unas cosas, permite otras, pero siempre con un fin bueno. El providencialismo es una de las notas más características de San Agustín, hasta el punto de ser considerado como el fundador de la escuela providencialista.

[54] Frase admirable, de corte y pensamiento semejantes al *Inquietum est cor nostrum...*

[55] Sin duda que contribuyó mucho a hacerle odiosa la lengua griega—de suyo antipática a todo buen latino—los castigos y amenazas brutales con que se le hizo estudiarla. También debió influir no poco la dificultad de la gramática y la riqueza de su léxico. La principal, sin embargo, hay que buscarla en su temperamento imaginativo, refractario a todos los primeros rudimentos, en los que la imaginación no tiene parte alguna y es necesaria una gran voluntad. Ausonio afirma casi lo mismo de los estudiantes burdigalenses de su tiempo. Esto no quiere decir que San Agustín ignorase por completo el griego. No fue nunca un gran helenista, pero sí supo lo suficiente para leer y entender a los autores de esta lengua y traducir o corregir a los traductores de los mismos. Cf. VEGA, *El helenismo de San Agustín:* Religión y Cultura (1928) 34-43.

[56] El texto: *qua caro eram spiritus vadens et non rediens* (Ps 77,39).

[57] *No sé qué Eneas:* frase no de desconocimiento, sino de desprecio afectado hacia este personaje fantástico. Cf. la edición latina.

[58] *Eneida* VI 457. Usa aquí el Santo un hermoso juego de palabras, rimando el *extrema secutam* del poeta con el *extrema condita tua,* ritmo que hemos procurado conservar en la traducción.

[59] Refiérese el autor a las cortinas o toldos que solían tenderse de columna a columna o de poste a poste en las galerías o *pérgulas* donde solían instalarse las escuelas, así primarias como de gramática, pintura, escultura, etc., las cuales tenían por fin separar a los alumnos de la vista de los transeúntes. Cuando se instalaban en sitios cerrados, reservábase al menos la cortina de la puerta, que debía permanecer abierta durante toda la clase para poder entrar o salir quien quisiera. Así se explica el caso que el Santo refiere de su amigo Alipio en el libro VI c.7 n.12. La cortina sobre la puerta quedó después como signo de escuela pública.

[60] Tal vez en este sentido escribe el Santo en el *Serm.* 51,5: *Vela faciunt honorem secreti.*

[61] Aunque el Santo habla de un *pacto* y *beneplácito,* no se ha de entender esto de un pacto formal al estilo del *Contrato social,* como han creído algunos, sino de un convenio tácito, implícito, en el sentido en que hoy mismo decimos de los signos escriturados que son *convencionales,* sin que indiquemos con ello que han tenido principio en un pacto formal y propio.

[62] Refiérese a la descripción que hace Homero en la *Odisea,* canto 8 v.5ss. Es muy probable que el Santo conociera el poema de Lesques *La pequeña Ilíada*—hoy perdido—, al que parece aludir Horacio en la *Epístola a los Pisones.* Total o fragmentariamente debió de ser traducido al latín desde los primeros tiempos y figurar en las antologías escolares. La descripción del caballo de madera y los últimos destinos de la ciudad de Ilion eran de los más extensos y afortunados. Cf. *Eneida* II 772.

[63] Llovera: *y había tejido narraciones como éstas y dulcísimamente es vano,* siguiendo una conjetura de Knoell, desechada por éste en la última edición.

[64] En efecto, Paulino de Pella, que vivió y escribió cincuenta años después su *Eucharisticon pro vita sua,* o autobiografía, habla de las dificultades que tuvo de niño para aprender el latín y poder leer a Virgilio, no obstante tener por maestro a su tío Ausonio.

[65] Criterio pedagógico excelente, que pone a San Agustín al frente de todos los pedagogos modernos. El Doctor africano, que durante muchos años fue profesor y pudo estudiar y ensayar todos los procedimientos, concluye que es mucho más conducente un poco de cariño que todos los castigos más espantosos. El Obispo de Hipona, proclamado por R. Eucken *el primer pensador moderno,* merece por sus ideas pedagógicas—aún no estudiadas ni conocidas del mundo ilustrado—el título de *primer pedagogo moderno.* Pestalozzi no daba otro consejo a los maestros, y bien pudieran figurar al frente de sus obras estas palabras de las *Confesiones.*

[66] Como se ve, el Santo no condena, ni mucho menos, la lectura de los clásicos paganos, cuyas palabras, en expresión del mismo, son vasos preciosos en los que lo mismo se puede beber ponzoña que el néctar de los dioses. Lo que condena el Santo es que se pongan dichos libros en manos de los niños y jóvenes sin discreción ni expurgo conveniente. Reprueba sobre todo el proceder de los maestros de su tiempo, partida-

rios de antologías eróticas y narraciones apasionadas, so pretexto de que con la amenidad y placer de la lectura se quedan mejor las formas y palabras clásicas. En el fondo, San Agustín aboga por la cristianización de las escuelas todavía paganas por sus maestros y por sus textos, sustituyendo unos y otros por cristianos. Sabido es cómo él mismo empezó a escribir una enciclopedia escolar—que hubo de suspender por los trabajos y preocupaciones apostólicos—, destinada a sustituir las *Disciplinas*, de M. T. Varrón.

[67] Un eco de las palabras del libro de la Sabiduría 14,5: *Exiguo ligno credunt homines animas suas et transeuntes mare per ratem liberati sunt.* Véase el comentario a este texto en *Ioan.* 2,4.

[68] *La pénula* era un manto de viaje que con el tiempo se hizo privativo de los gramáticos y maestros inferiores, como lo era el *palio* de los filósofos y la *toga* de los abogados. En la pintura mural de Pompeya conservada en el Museo de Nápoles aparece el *primus magister* envuelto en su *pénula*.

[69] El gran Doctor trata ampliamente en *La Ciudad de Dios* de la influencia desmoralizadora de la mitología pagana, citando el mismo pasaje de Terencio casi con las mismas palabras (cf. II 7). En cuanto al origen de los dioses, apoyado en Evemero, defiende que éstos provienen de la apoteosis y divinización de los hombres. Cf. *De civ. Dei* VI 7.

[70] Para la inteligencia de este pasaje conviene tener presente que entre los romanos había dos clases de enseñanza: la privada y la pública. La primera estaba al alcance e iniciativa de cualquiera, sin que el Estado se entrometiese con él ni a favor ni en contra. La segunda era oficial, y estaba sufragada en parte por los municipios y en parte por los discípulos. Lo que daban éstos se llamaba *merced;* lo del municipio, *salario* o *sueldo: supra mercedem salaria decernentium (legum).* Estos puestos solían ser muy solicitados—*se tiene por gran cosa,* etc., dice el Santo—, porque, a más de constituir una garantía de superioridad profesional, les aseguraba el porvenir, evitándoles los inconvenientes de la competencia y veleidad de los estudiantes, como ocurría con los de Roma. El sueldo de los municipios no era igual en todos, pero sí lo suficiente para la honesta sustentación. Además les colocaba en un plano social elevado, que les permitía relacionarse con las clases elevadas y contraer amistades y matrimonios lucrativos. San Agustín habla de todas estas cosas en las *Confesiones,* cuyos lugares puntualizaremos a su tiempo. Véase A. BOISSIER, o.c., ib.

[71] Imagen tomada de Quintiliano *(Instituciones* IX c.4 n.1): *Inter obstantia saxa fractis aquis,* dice el preceptor romano.

[72] TERENCIO, *Eunuco,* acto III escena V v.585-588.

[73] Insiste nuevamente el Santo en la necesidad de expurgar los libros clásicos antes de ponerlos en manos de los niños. El caso relatado por Terencio no era aislado al tratar de estigmatizarlo en el teatro. Tampoco debía ser raro en tiempos del Santo, al lamentarse así de los efectos de tales lecturas.

[74] Véase sobre esto el hermoso pasaje de Quintiliano, o.c., I, c.6 n.1, donde expone cómo se han de ejercitar los jóvenes en escribir. Véase también el libro II, VII y X v.2. Cf. JUVENAL, VII 160, y PERSIO, III 47.

[75] El texto: *Ut quid mihi illud—o vera vita mea Deus meus—quid mihi recitanti...?*

[76] Alusión a las *aves del cielo* (los demonios) de la parábola del sembrador.

[77] El texto: *ornateque.* Llovera con Knöll: *ordinateque,* lección sufragada por el corruptísimo códice *Sessoriano,* y ciertamente falsa. Véanse en confirmación los siguientes lugares del Santo: *De doctr. christ.* IV 5,7: «Acute, *ornate,* vehementer»; *De gen. contra manichaeum* I 1,1: «*Ornato* politoque sermone»; *Contra litt. Petil.* I 1,1: «Cultum, *ornatumque*», etc.; *Contra academ.* III 18,41: «copiosissime atque *ornatissime*»; QUINTIL. *(Instit. orat.* I 4,4); «*ornateque* dicendi», etc., etc.

[78] La aspiración de las letras aspirables como la *h* era una cosa tan importante y tan apreciada de griegos y latinos que nadie era considerado buen hablista mientras no lograse este detalle. Respecto al valor del sonido puramente de aspiración de la *h,* el testimonio presente es de alta estima. Este empeño exagerado de los africanos respecto a los sonidos de aspiración era explicable por lo rebeldes que eran los oídos africanos a estas delicadezas, según lo que el mismo Santo dice en *De doct. christ.* IV c.10 n.24: «Los oídos africanos no juzgan de la corrección de las vocales ni de la pronunciación.»

[79] Véase sobre este pasaje enigmático el prólogo de nuestra edición latina.

[80] Véase el prólogo de la edición latina.

[81] Observación pedagógica digna de gran aprecio.

[82] Mt 19,14. La interpretación de este pasaje evangélico parece arbitraria y sin fundamento. Véanse las palabras de San Hilario, por ejemplo, en la homilía que se lee en la fiesta de los Angeles Custodios, el 2 de octubre, y se verá que no es éste el sentido que la tradición da al citado texto. Es algo extraño que un alma tan tierna y delicada como la del Obispo de Hipona no haya dejado en sus obras elogio alguno de los niños. Si alguna vez se preocupó de ellos, no fue en razón de tales, sino por la salvación de sus almas. Es casi seguro que la enseñanza escolar, que tanto le hizo sufrir, dejó en él un amargo recuerdo y hastío de esa edad; pocos son los maestros que hablan bien de los niños.

[83] Llovera: «sabía hablar»; Labriolle: «mi elocución era ya bien formada». El texto: *instruebar locutione,* no *eloquio,* como escribe Llovera.

[84] *Constituyen mi «yo»,* frase muy del gusto de los filósofos modernos.

LIBRO SEGUNDO

CAPITULO I

1. Quiero recordar mis pasadas fealdades y las carnales inmundicias de mi alma, no porque las ame, sino por amarte a ti. Dios mío. Por amor de tu amor hago esto, recorriendo con la memoria, llena de amargura, aquellos mis caminos perversísimos, para que tú me seas dulce, dulzura sin engaño, dichosa y eterna dulzura, y me recojas de la dispersión en que anduve dividido en partes cuando, apartado de ti, uno, me desvanecí en muchas cosas.

Porque hubo un tiempo de mi adolescencia en que ardí en deseos de hartarme de las cosas más bajas, y osé ensilvecerme con varios y sombríos amores, y se marchitó mi hermosura, y me volví podredumbre ante tus ojos por agradarme a mí y desear agradar a los ojos de los hombres [1].

CAPITULO II

2. ¿Y qué era lo que me deleitaba, sino amar y ser amado? Pero no guardaba modo en ello, yendo de alma a alma, como señalan los términos luminosos de la amistad, sino que del fango de mi concupiscencia carnal y del manantial de la pubertad se

Caput I

1. Recordari volo transactas foeditates meas et carnales corruptiones animae meae, non quod eas amem, sed ut amem te, Deus meus. Amore amoris tui facio istuc, recolens vias meas nequissimas in amaritudine recogitationis meae, ut tu dulcescas mihi, dulcedo non fallax, dulcedo felix et secura, et colligens me a dispersione, in qua frustatim discissus sum, dum ab uno te aversus in multa evanui. Exarsi enim aliquando satiari inferis in adulescentia, et silvescere ausus sum variis et umbrosis amoribus, et contabuit species mea et computrui coram oculis tuis placens mihi et placere cupiens oculis hominum.

Caput II

2. Et quid erat, quod me delectabat, nisi amare et amari? Sed non tenebatur modus ab animo usque ad animum, quatenus est luminosus limes amicitiae, sed exhalabantur nebulae de limosa concupiscentia carnis et scatebra pubertatis et obnubilabant atque offuscabant cor meum, ut

14 exhalantur *S*

levantaban como unas nieblas que obscurecían y ofuscaban mi corazón hasta no discernir la serenidad de la dilección de la tenebrosidad de la libídine [2]. Uno y otro abrasaban y arrastraban mi flaca edad por lo abrupto de mis apetitos y me sumergían en un mar de torpezas. Tu ira había arreciado sobre mí y yo no lo sabía. Me había hecho sordo con el ruido de la cadena de mi mortalidad, justo castigo de la soberbia de mi alma, y me iba alejando cada vez más de ti, y tú lo consentías; y me agitaba, y derramaba, y esparcía, y hervía con mis fornicaciones y tú callabas, ¡oh tardo gozo mío!; tú callabas entonces, y yo me iba cada vez más lejos de ti tras muchísimas semillas estériles de dolores con una soberbia abyección y una inquieta laxitud [3].

3. ¡Oh, quién hubiera regulado aquella mi miseria, y convertido en uso recto las fugaces hermosuras de las criaturas inferiores, y puesto límites a sus suavidades, a fin de que las olas de aquella mi edad rompiesen en la playa conyugal, si es que no podía haber paz en ellas, conteniéndose dentro de los límites de lo matrimonial, como prescribe tu ley, Señor, tú que formas el germen transmisor de nuestra vida mortal y con mano suave puedes templar la dureza de las espinas, que quisiste estuviesen excluidas de tu paraíso! Porque no está lejos de nosotros tu omnipotencia, aun cuando nosotros estemos lejos de ti [4].

Al menos debiera haber atendido con más diligencia al sonido de tus nubes [5]: *Igualmente padecerán las tribulaciones de la carne; mas yo os perdono*, y *Bueno es al hombre no tocar a mujer*, y *El que está sin mujer piensa en las cosas de Dios y en cómo le ha de agradar; pero el que está ligado con el matrimonio piensa*

non discerneretur serenitas dilectionis a caligine libidinis. Utrumque in confuso aestuabat et rapiebat imbecillam aetatem per abrupta cupiditatum atque mersabat gurgite flagitiorum. Invaluerat super me ira tua, et nesciebam. Obsurdueram stridore catenae mortalitatis meae, poena superbiae animae meae, et ibam longius a te et sinebas: et iactabar et effundebar et diffluebam et ebulliebam per fornicationes meas; et tacebas, o tardum gaudium meum! tacebas tunc, et ego ibam porro longe a te in plura et plura sterilia semina dolorum superba deiectione et inquieta lassitudine.

3. Quis mihi modularetur aerumnam meam et novissimarum rerum fugaces pulchritudines in usum verteret earumque suavitatibus metas praefigeret, ut usque ad coniugale litus exaestuarent fluctus aetatis meae, si tranquillitas in eis non poterat esse, fine procreandorum liberorum contenta, sicut praescribit lex tua, Domine, qui formas etiam propaginem mortis nostrae, potens imponere lenem manum ad temperamentum spinarum a paradiso tuo seclusarum? Non enim longe est a nobis omnipotentia tua, etiam cum longe sumus a te. Aut certe sonitum nubium tuarum vigilantius adverterem: *tribulationem autem carnis habebunt huius modi. Ego autem vobis parco*, et *bonum est homini mulierem non tangere* et *qui sine uxore est, cogitat ea quae sunt Dei, quomodo placeat Deo; qui*

4 superbia S.

en las cosas del mundo y en cómo ha de agradar a la mujer. Estas voces son las que yo debiera haber escuchado atentamente, y mútilo *por el reino de Dios* hubiera suspirado más feliz por tus abrazos.

4. Mas yo, miserable, pospuesto tú, me convertí en un hervidero, siguiendo el ímpetu de mi pasión, y traspasé todos tus preceptos, aunque no evadí tus castigos; y ¿quién lo logró de los mortales? Porque tú siempre estabas a mi lado, ensañándote misericordiosamente conmigo y rociando con amarguísimas contrariedades todos mis goces ilícitos para que buscara así el gozo sin pesadumbre y, cuando yo lo hallara, en modo alguno fuese fuera de ti, Señor; fuera de ti, *que finges* dolor *en mandar,* y hieres para sanar, y nos das muerte para que no muramos sin ti [6].

Pero ¿dónde estaba yo? ¡Oh, y qué lejos, desterrado de las delicias de tu casa en aquel año decimosexto de mi edad carnal, cuando empuñó su cetro sobre mí, y yo me rendí totalmente a ella, la furia de la libídine, permitida por la desvergüenza humana, pero ilícita según tus leyes!

Ni aun los míos se cuidaron de recogerme en el matrimonio al verme caer en ella; su cuidado fue sólo de que aprendiera a componer discursos magníficos y a persuadir con la palabra [7].

CAPITULO III

5. En este mismo año se hubieron de interrumpir mis estudios de regreso de Madaura, ciudad vecina [8], a la que había ido

autem matrimonio iunctus est, cogitat ea quae sunt mundi, quomodo placeat uxori [1]. Has ergo voces exaudirem vigilantior, et abscissus *propter regnum caelorum* [2] felicior exspectarem amplexus tuos.

4. Sed efferbui miser, sequens impetum fluxus mei relicto te, et excessi omnia legitima tua nec evasi flagella tua: quis enim hoc mortalium? Nam tu semper aderas misericorditer saeviens, et amarissimis aspargens offensionibus omnes illicitas iucunditates meas, ut ita quaererem sine offensione iucundari; et ubi hoc possem, non invenirem quicquam praeter te, Domine, praeter te, *qui fingis dolorem in praecepto* [3] et percutis, ut sanes, et occidis nos, ne moriamur abs te. Ubi eram? et quam longe exsulabam a deliciis domus tuae anno illo sexto decimo aetatis carnis meae, cum accepit in me sceptrum et totas manus ei dedi vesania libidinis licentiosae per dedecus humanum, illicitae autem per leges tuas! Non fuit cura meorum ruentem excipere me matrimonio, sed cura fuit tantum, ut discerem sermonem facere quam optimum et persuadere dictione.

CAPUT III

5. Et anno quidem illo intermissa erant studia mea, dum mihi reducto a Madauris, in qua vicina urbe iam coeperam litteraturae atque ora-

[1] Cor 7,25.
[2] Mt 19,12.
[3] Ps 93,2.

6 aspargens MCGP¹SV¹Z¹, aspergens *cet. et edd*

a estudiar literatura y oratoria, en tanto que se hacían los preparativos necesarios para el viaje más largo a Cartago, más por animosa resolución de mi padre que por la abundancia de sus bienes, pues era un muy modesto munícipe de Tagaste [9].

Pero ¿a quién cuento yo esto? No ciertamente a ti, Dios mío, sino en tu presencia cuento estas cosas a los de mi linaje, el género humano, cualquiera que sea la partecilla de él que pueda tropezar con este mi escrito. ¿Y para qué esto? Para que yo y quien lo leyere pensemos de qué abismo tan profundo hemos de clamar a ti. ¿Y qué cosa más cerca de tus oídos que el corazón que te confiesa y la vida que procede de la fe?

¿Quién había entonces que no colmase de alabanza a mi padre, quien, yendo más allá de sus haberes familiares, gastaba con el hijo cuanto era necesario para un tan largo viaje por razón de sus estudios? Porque muchos ciudadanos, y mucho más ricos que él, no se tomaban por sus hijos semejante empeño.

Sin embargo, este mismo padre nada se cuidaba entre tanto de que yo creciera ante ti o fuera casto, sino únicamente de que fuera *diserto,* aunque mejor dijera *desierto,* por carecer de tu cultivo, ¡oh Dios!, único, verdadero y buen Señor de tu campo, mi corazón [10].

6. Pero en aquel decimosexto año se hubo de imponer un descanso por la falta de recursos familiares y, libre de escuela, hube de vivir con mis padres. Eleváronse entonces sobre mi cabeza las zarzas de mis lascivias, sin que hubiera mano que me las arrancara. Al contrario, cuando cierto día me vio pubescente mi padre en el baño y revestido de inquieta adolescencia, como si se

toriae percipiendae gratia peregrinari, longinquioris apud Carthaginem peregrinationis sumptus parabantur, animositate magis quam opibus patris, municipis Thagastensis admodum tenuis. Cui narro haec? Neque enim tibi, Deus meus; sed apud te narro haec generi meo, generi humano, quantulacumque ex particula incidere potest in istas meas litteras. Et ut quid hoc? Ut videlicet ego et quisquis haec legit cogitemus, de quam profundo clamandum sit ad te. Et quid propius auribus tuis, si cor confitens et vita ex fide est? Quis enim non extollebat laudibus tunc hominem, patrem meum, quod ultra vires rei familiaris suae impenderet filio, quidquid etiam longe peregrinanti studiorum causa opus esset? Multorum enim civium longe opulentiorum nullum tale negotium pro liberis erat, cum interea non satageret idem pater, qualis crescerem tibi aut quam castus essem, dummodo essem disertus, vel desertus potius a cultura tua, Deus, qui es unus verus et bonus dominus agri tui, cordis mei.

6. Sed ubi sexto illo et decimo anno, interposito otio ex necessitate domestica, feriatus ab omni schola cum parentibus esse coepi, excesserunt caput meum vepres libidinum, et nulla erat eradicans manus. Quin immo ubi me ille pater in balneis vidit pubescentem et inquieta indutum adu-

2 parabuntur S, praeparabantur *cet. et edd.*
6 de quam BOPSVZ *edd.*, quo *ceteri codd*

gozara ya pensando en los nietos, fuese a contárselo alegre a mi madre; alegre por la embriaguez con que este mundo se olvida de ti, su criador, y ama en tu lugar a la criatura, y que nace del vino invisible de su perversa y mal inclinada voluntad a las cosas de abajo [11].

Mas para este tiempo habías empezado ya a levantar en el corazón de mi madre tu templo y el principio de tu morada santa, pues mi padre no era más que catecúmeno, y esto de hacía poco. De aquí el sobresaltarse ella con un santo temor y temblor, pues, aunque yo no era todavía cristiano, temió que siguiese las torcidas sendas por donde andan *los que te vuelven la espalda y no el rostro* [12].

7. ¡Ay de mí! ¿Y me atrevo a decir que callabas cuando me iba alejando de ti? ¿Es verdad que tú callabas entonces conmigo? ¿Y de quién eran, sino de ti, aquellas palabras que por medio de mi madre, tu creyente, cantaste en mis oídos, aunque ninguna de ellas penetró en mi corazón para ponerlas por obra?

Quería ella—y recuerdo que me lo amonestó en secreto con grandísima solicitud—que no fornicase y, sobre todo, que no adulterase con la mujer de nadie. Pero estas reconvenciones parecíanme mujeriles, a las que me hubiera avergonzado obedecer. Mas en realidad tuyas eran, aunque yo no lo sabía, y por eso creía que tú callabas y que era ella la que me hablaba, siendo tú despreciado por mí en ella, por mí, su hijo, hijo de tu sierva y siervo tuyo, que no cesabas de hablarme por su medio [13]

Pero yo no lo sabía, y me precipitaba con tanta ceguera que

lescentia quasi iam ex hoc in nepotes gestiret, gaudens matri indicavit, gaudens vinolentia, in qua te iste mundus oblitus est creatorem suum et creaturam tuam pro te amavit, de vino invisibili perversae atque inclinatae in ima voluntatis suae. Sed matris in pectore iam inchoaveras templum tuum et exordium sanctae habitationis tuae: nam ille adhuc catechumenus et hoc recens erat. Itaque illa exsiluit pia trepidatione ac tremore, et quamvis mihi nondum fideli, timuit tamen vias distortas, in quibus ambulant *qui ponunt ad te tergum et non faciem* [4].

7. Ei mihi! Et audeo dicere tacuisse te, Deus meus, cum irem abs te longius? Itane tu tacebas tunc mihi? Et cuius erant nisi tua verba illa per matrem meam, fidelem tuam, quae cantasti in aures meas? Nec inde quicquam descendit in cor, ut facerem illud. Volebat enim illa, et secreto memini ut monuerit cum sollicitudine ingenti, ne fornicarer maximeque ne adulterarem cuiusquam uxorem. Qui mihi monitus muliebres videbantur, quibus obtemperare erubescerem. Illi autem tui erant, et nesciebam, et te tacere putabam atque illam loqui, per quam mihi tu non tacebas, et in illa contemnebaris a me, a me, filio eius, filio ancillae tuae, servo tuo. Sed nesciebam et praeceps ibam tanta caecitate, ut inter coaetaneos meos

[4] Ier 2,27.

4 in ima], in anima S.
6 exilivit CDEGOV *edd.*
17 a me, a me HOSVT, a me *cet. et edd.*

me avergonzaba entre mis coetáneos de ser menos desvergonzado que ellos cuando les oía jactarse de sus maldades y gloriarse tanto más cuanto más torpes eran, agradando hacerlas no sólo por el deleite de las mismas, sino también por ser alabado. ¿Qué cosa hay más digna de vituperio que el vicio? Y, sin embargo, por no ser vituperado me hacía más vicioso, y cuando no había hecho nada que me igualase con los más perdidos, fingía haber hecho lo que no había hecho, para no parecer tanto más abyecto cuanto más inocente y tanto más vil cuanto más casto [14].

8. He aquí con qué compañeros recorría yo las plazas de Babilonia y me revolcaba en su cieno, como en cinamomo y ungüentos preciosos. Y en medio de él, para que me adhiriese más tenazmente, pisoteábame el enemigo invisible y me seducía, por ser yo fácil de seducir.

Ni aun mi madre carnal, que había comenzado a huir ya *de en medio de Babilonia* [15], pero que en lo demás iba despacio, cuidó—como antes lo había hecho aconsejándome la pureza—de contener con los lazos del matrimonio aquello que había oído a su marido de mí—y que ya veía me era pestilencial y en adelante me había de ser más peligroso—, si es que no se podía cortar por lo sano. No cuidó de esto, digo, porque tenía miedo de que con el vínculo matrimonial se frustrase la esperanza que sobre mí tenía; no la esperanza de la vida futura, que mi madre tenía puesta en ti, sino la esperanza de las letras, que ambos a dos, padre y madre, deseaban ardientemente; el padre, porque no pensaba casi nada de ti y sí muchas cosas vanas sobre mí; la madre, porque consideraba que aquellos acostumbrados estudios de la

puderet me minoris dedecoris, quoniam audiebam eos iactantes flagitia sua et tanto gloriantes magis, quanto magis turpes essent, et libebat facere non solum libidine facti, verum etiam laudis. Quid dignum est vituperatione nisi vitium? Ego, ne vituperarer, vitiosior fiebam, et ubi non suberat quo admisso aequarer perditis, fingebam me fecisse quod non feceram, ne viderer abiectior, quo eram innocentior, et ne vilior haberer, quo eram castior.

8. Ecce cum quibus comitibus iter agebam platearum Babyloniae et volutabar in caeno eius tamquam in cinnamis et unguentis pretiosis. Et in umbilico eius quo tenacius haererem, calcabat me inimicus invisibilis et seducebat me, quia ego seductilis eram. Non enim et illa, quae iam *de medio Babylonis fugerat* [5], sed ibat in ceteris eius tardior, mater carnis meae, sicut monuit me pudicitiam, ita curavit quod de me a viro suo audierat, iamque pestilentiosum et in posterum periculosum sentiebat, coërcere termino coniugalis affectus, si resecari ad vivum non poterat; non curavit hoc, quia metus erat, ne impediretur spes mea compede uxoria, non spes illa, quam in te futuri saeculi habebat mater, sed spes litterarum, quas ut nossem nimis volebat parens uterque, ille, quia de te prope nihil cogitabat, de me autem, inania, illa autem, quia non solum nullo

[5] Ier 51,6.

ciencia no sólo no me habían de ser estorbo, sino de no poca ayuda para alcanzarte a ti. Así lo conjeturo yo ahora al recordar, en cuanto me es posible, las costumbres de mis padres [16].

Por esta razón me aflojaban también las riendas para el juego más de lo que permite una moderada severidad, dejándome ir tras la disolución de mis varios afectos, en todos los cuales había una obscuridad que me interceptaba, ¡oh Dios mío!, la claridad de tu verdad, y *como de mi grosura, brotaba mi iniquidad* [17].

CAPITULO IV

9. Ciertamente, Señor, que tu ley castiga el hurto, ley de tal modo escrita en el corazón de los hombres, que ni la misma iniquidad puede borrar. ¿Qué ladrón hay que sufra con paciencia a otro ladrón? Ni aun el rico tolera esto al forzado por la indigencia. También yo quise cometer un hurto y lo cometí, no forzado por la necesidad, sino por penuria y fastidio de justicia y abundancia de iniquidad, pues robé aquello que tenía en abundancia y mucho mejor. Ni era el gozar de aquello lo que yo apetecía en el hurto, sino el mismo hurto y pecado [18].

Había un peral en las inmediaciones de nuestra viña cargado de peras, que ni por el aspecto ni por el sabor tenían nada de tentadoras. A hora intempestiva de la noche—pues hasta entonces habíamos estado jugando en las eras, según nuestra mala costumbre—nos encaminamos a él, con ánimo de sacudirle y vendimiarle, unos cuantos jóvenes pésimos. Y llevamos de él grandes

detrimento, sed etiam nonnullo adiumento ad te adipiscendum futura existimabat usitata illa studia doctrinae. Ita enim conicio recolens, ut possum, mores parentum meorum. Relaxabantur etiam mihi ad ludendum habenae ultra temperamentum severitatis in dissolutionem affectionum variarum, et in omnibus erat caligo intercludens mihi, Deus meus, serenitatem veritatis tuae, et *prodiebat tamquam ex adipe iniquitas mea* [6].

CAPUT IV

9. Furtum certe punit lex tua, Domine, et lex scripta in cordibus hominum, quam ne ipsa quidem delet iniquitas: quis enim fur aequo animo furem patitur? nec copiosus adactum inopia. Et ego furtum facere volui et feci nulla compulsus egestate nisi penuria et fastidio iustitiae et sagina iniquitatis. Nam id furatus sum, quod mihi abundabat et multo melius, nec ea re volebam frui, quam furto appetebam, sed ipso furto et peccato. Arbor erat pirus in vicinia nostrae vineae pomis onusta nec forma nec sapore illecebrosis. Ad hanc excutiendam atque asportandam nequissimi adulescentuli perreximus nocte intempesta, quousque ludum de pestilentiae more

[6] Ps 72,7.

4 afflictionum S, affectione F.
11 nisi], nec *edd.* et] sed *edd.*

cargas, no para regalarnos, sino más bien para tener que echárselas a los puercos, aunque algunas comimos, siendo nuestro deleite hacer aquello que nos placía por el hecho mismo de que nos estaba prohibido [19].

He aquí, Señor, mi corazón; he aquí mi corazón, del cual tuviste misericordia cuando estaba en lo profundo del abismo. Que este mi corazón te diga qué era lo que allí buscaba para ser malo de balde y que mi maldad no tuviese más causa que la maldad. Fea era, y yo la amé; amé el perecer, amé mi defecto, no aquello por lo que faltaba, sino mi mismo defecto. Torpe alma mía, que saltando fuera de tu base ibas al exterminio, no buscando algo en la ignominia, sino la ignominia misma.

CAPITULO V

10. Todos los cuerpos que son hermosos, como el oro, la plata y todos los demás, tienen, en efecto, su aspecto grato. En el tacto carnal interviene por mucho la congruencia de las partes, y cada uno de los demás sentidos percibe en los cuerpos cierta modalidad propia [20]. También el honor temporal y el poder mandar y dominar tiene su atractivo, de donde nace la avidez de venganza. Sin embargo, para conseguir todas estas cosas no es necesario abandonarte a ti, ni desviarse un ápice de tu ley. También la vida que aquí vivimos tiene sus encantos, por cierta manera suya de belleza y por la correspondencia que tiene con las inferiores. Cara es, finalmente, la amistad de los hombres por la unión que hace de muchas almas con el dulce nudo del amor.

in areis produxeramus, et abstulimus inde onera ingentia non ad nostras epulas, sed vel proicienda porcis, etiamsi aliquid inde comedimus, dum tamen fieret a nobis quod eo liberet, quo non liceret. Ecce cor meum, Deus, ecce cor meum, quod miseratus es in imo abyssi. Dicat tibi nunc ecce cor meum, quid ibi quaerebat, ut essem gratis malus et malitiae meae causa nulla esset nisi malitia. Foeda erat, et amavi eam; amavi perire, amavi defectum meum, non illud, ad quod deficiebam, sed defectum meum ipsum amavi, turpis anima et dissiliens a firmamento tuo in exterminium, non dedecore aliquid, sed dedecus appetens.

CAPUT V

10. Etenim species est pulchris corporibus, et auro et argento et omnibus; et in contactu carnis congruentia valet plurimum caterisque sensibus est sua cuique accommodata modificatio corporum; habet etiam honor temporalis et imperitandi atque superandi potentia suum decus, unde etiam vindictae aviditas oritur: et tamen in cuncta haec adipiscenda non est egrediendum abs te, Domine, neque deviandum a lege tua. Et vita, quam hic vivimus, habet illecebram suam propter quendam modum decoris sui et convenientiam cum his omnibus infimis pulchris. Amicitia quoque ho-

16 quam], qua BCDEGFMP *b l*

Por todas estas cosas y otras semejantes se peca cuando por una inclinación inmoderada a ellas—no obstante que sean bienes ínfimos—son abandonados los mejores y sumos, como eres tú, Señor, Dios nuestro; tu Verdad y tu Ley.

Cierto que también estos bienes ínfimos tienen sus deleites, pero no como los de Dios, hacedor de todas las cosas, porque *en él se deleita el justo* y hallan sus delicias *los rectos de corazón* [21].

11. Esta es la razón por que cuando se inquiere la causa de un crimen no descansa uno hasta haber averiguado qué apetito de los bienes que hemos dicho ínfimos o qué temor de perderlos pudo moverle a cometerlo. Hermosos son, sin duda, y apetecibles, aunque comparados con los bienes superiores y beatíficos son viles y despreciables. Uno comete un homicidio; ¿por qué habrá sido? Porque amó la esposa del muerto o su finca, o porque quiso robar para tener con qué vivir, o temió sufrir de él otro tanto, o bien, herido, ardió en deseos de venganza. ¿Acaso hubiera cometido el crimen sin motivo, por sólo el gusto de matar? ¿Quién lo podrá creer?

Porque aun de cierto hombre sin entrañas y excesivamente cruel, de quien se dijo que era malo y cruel de balde, se añadió, sin embargo, el motivo: «Para que la ociosidad no embotara su mano o el sentimiento» [22].

Mas si todavía indagares por qué esto es así, te diré que para con aquel ejercicio de crímenes, tomada la ciudad, consiguiese honores, poderes y riquezas y careciese del miedo a las leyes y de

minum caro nodo dulcis est propter unitatem de multis animis. Propter universa haec atque huius modi peccatum admittitur, dum immoderata in ista inclinatione, cum extrema bona sint, meliora et summa deseruntur: tu, domine Deus noster, et veritas tua et lex tua. Habent enim et haec ima delectationes, sed non sicut Deus meus, qui fecit omnia, quia *in ipso delectatur iustus*, et ipse est deliciae *rectorum corde* [7].

11. Cum itaque de facinore quaeritur, qua causa factum sit, credi non solet, nisi cum appetitus adipiscendi alicuius illorum bonorum, quae infima diximus, esse potuisse adparuerit aut metus amittendi. Pulchra sunt enim et decora, quamquam prae bonis superioribus et beatificis abiecta et iacentia. Homicidium fecit. Cur fecit? Adamavit eius coniugem aut praedium aut voluit depraedari, unde viveret, aut timuit ab illo tale aliquid amittere, aut laesus ulcisci se exarsit. Num homicidium sine causa faceret, ipso homicidio delectatus? Quis crediderit? Nam et de quodam dictum est, vecordi et nimis crudeli homine, quod gratuito potius malus atque crudelis erat; praedicta est tamen causa: «ne per otium—inquit—torpesceret manus aut animus» [8]. Quare id quoque? Cur ita? Ut scilicet illa

[7] Ps 63,11. [8] SALL., *Cat.* 16.

9 infirma S.
14 quodam P²S, quo *cet. et edds.*
17 quare id quoque? cur ita? BD²PS *edds.*, quaere CDEGHOMZT, quaeret V, quaerere F, *unde fortasse legendum sit:* quaeres id quoque, cur ita?, *ut consonet verbis init. cap.:* cum de facinore quaeritur.

los apremios de la vida, causados por la escasez de su patrimonio y de la conciencia de sus crímenes. Así, pues, ni aun el mismo Catilina amaba sus crímenes, sino otra cosa, por cuyo motivo los hacía.

CAPITULO VI

12. ¿Pues qué fue entonces lo que yo, miserable de mí, amé en ti, oh hurto mío, oh crimen nocturno mío de mis dieciséis años? Porque no eras hermoso, siendo un hurto. Pero ¿es que eres algo para que yo hable contigo? Las hermosas eran las peras aquellas que robamos, por ser criaturas tuyas, ¡oh el más hermoso de todos, criador de todas las cosas!, Dios bueno, Dios sumo bien y verdadero bien mío: ¡hermosas eran aquellas peras! Pero no eran éstas lo que apetecía mi alma miserable. Abundancia de ellas tenía yo y mejores. Pero arranquélas del árbol por sólo el hecho de hurtar, pues apenas las cogí las tiré, gustando en ellas sólo la iniquidad, de la que me gozaba con fruición. Porque si alguna de aquéllas entró en mi boca, sólo el delito la hizo sabrosa [23].

Y ahora pregunto yo, Dios mío: ¿Qué era lo que me deleitaba en el hurto? Porque yo no encuentro ninguna hermosura en él; no digo ya como la que brilla en la justicia y prudencia, pero ni aun siquiera como la que resplandece en la inteligencia del hombre, o en la memoria y los sentidos, o en la vida vegetativa; ni como son bellos los astros hermosos en sus cursos, y la tierra, y el mar, llenos de vivientes, que nacen para sucederse unos a otros;

exercitatione scelerum capta urbe honores, imperia, divitias adsequeretur et careret metu legum et difficultate rerum propter inopiam rei familiaris et conscientiam scelerum. Nec ipse igitur Catilina amavit facinora sua, sed utique aliud, cuius causa illa faciebat.

CAPUT VI

12. Quid ego miser in te amavi, o furtum meum, o facinus illud meum nocturnum sexti decimi anni aetatis meae? Non enim pulchrum eras, cum furtum esses. Aut vero aliquid es, ut loquar ad te? Pulchra erant poma illa, quae furati sumus, quoniam creatura tua erat, pulcherrime omnium, creator omnium, Deus bone, Deus summum bonum et bonum verum meum; pulchra erant illa poma, sed non ipsa concupivit anima mea miserabilis. Erat mihi enim meliorum copia, illa autem decerpsi, tantum ut furarer. Nam decerpta proieci, epulatus inde solam iniquitatem, qua laetabar fruens. Nam et si quid illorum pomorum intravit in os meum, condimentum ibi facinus erat. Et nunc, domine Deus meus, quaero, quid me in furto delectaverit, et ecce species nulla est. Non dico sicut in aequitate atque prudentia, sed neque sicut in mente hominis atque memoria et sensibus et vegetante vita, neque sicut speciosa sunt sidera et decora locis suis et terra et mare plena fetibus, qui succedunt nascendo

ni siquiera como la defectuosa y umbrátil hermosura de los engañadores vicios[24].

13. Porque la soberanía imita la celsitud, mas tú eres el único sobre todas las cosas, ¡oh Dios excelso![25] Y la ambición, ¿qué busca, sino honores y gloria, siendo tú el único sobre todas las cosas digno de ser honrado y glorificado eternamente? La crueldad de los tiranos quiere ser temida; pero ¿quién ha de ser temido, sino el solo Dios, a cuyo poder nadie en ningún tiempo, ni lugar, ni por ningún medio puede sustraerse ni huir? Las blanduras de los lascivos provocan al amor; pero nada hay más blando que tu caridad ni que se ame con mayor provecho que tu verdad, sobre todas las cosas hermosa y resplandeciente. La curiosidad parece afectar amor a la ciencia, siendo tú quien conoce sumamente todas las cosas. Hasta la misma ignorancia y estulticia se cubren con el nombre de sencillez e inocencia, porque no hallan nada más sencillo que tú; ¿y qué más inocente que tú, que aun el daño que reciben los malos les viene de sus malas obras?[26] La indolencia apetece el descanso; pero ¿qué descanso cierto hay fuera del Señor? El lujo apetece ser llamado saciedad y abundancia; mas tú solo eres la plenitud y la abundancia indeficiente de eterna suavidad[27]. La prodigalidad vístese con capa de liberalidad; pero sólo tú eres el verdadero y liberalísimo dador de todos los bienes. La avaricia quiere poseer muchas cosas; pero tú solo las posees todas. La envidia cuestiona sobre excelencias; pero ¿qué hay más excelente que tú? La ira busca la venganza; ¿y qué venganza más justa que la tuya? El temor se espanta de las cosas

decedentibus; non saltem ut est quaedam defectiva species et umbratica vitiis fallentibus.

13. Nam et superbia celsitudinem imitatur, cum tu sis unus super omnia Deus excelsus. Et ambitio quid nisi honores quaerit et gloriam, cum tu sis prae cunctis honorandus unus et gloriosus in aeternum? Et saevitia potestatum timeri vult: quis autem timendus nisi unus Deus, cuius potestati eripi aut subtrahi quid, quando aut ubi aut quo vel a quo potest? Et blanditiae lascivientium amari volunt: sed neque blandius est aliquid tua caritate nec amatur quicquam salubrius quam illa prae cunctis formosa et luminosa veritas tua. Et curiositas affectare videtur studium scientiae, cum tu omnia summe noveris. Ignorantia quoque ipsa atque stultitia simplicitatis et *innocentiae nomine tegitur, quia te simplicius quicquam non reperitur.* Quid te autem innocentius, quandoquidem opera sua malis inimica sunt? Et ignavia quasi quietem appetit: quae vero quies certa praeter dominum? Luxuria satietatem atque abundantiam se cupit vocari: tu es autem plenitudo et indeficiens copia incorruptibilis suavitatis. Effusio liberalitatis obtendit umbram: sed bonorum omnium largitor affluentissimus tu es. Avaritia multa possidere vult: et tu possides omnia. Invidentia de excellentia litigat: quid te excellentius? Ira vindictam quaerit: te iustius quis vindicat?

16 suavitatis], suavitas FS.

repentinas e insólitas, contrarias a lo que uno ama y desea tener seguro; mas ¿qué en ti de nuevo o repentino?, ¿quién hay que te arrebate lo que amas? y ¿en dónde sino en ti se encuentra la firme seguridad? La tristeza se abate con las cosas perdidas, con que solía gozarse la codicia, y no quisiera se le quitase nada, como nada se te puede quitar a ti.

14. Así es como fornica el alma: cuando es apartada de ti y busca fuera de ti lo que no puede hallar puro y sin mezcla sino cuando vuelve a ti. Perversamente te imitan todos los que se alejan y alzan contra ti. Pero aun imitándote así indican que tú eres el criador de toda criatura y, por tanto, que no hay lugar adonde se aparte uno de modo absoluto de ti[28].

Pues ¿qué fue entonces lo que yo amé en aquel huerto o en qué imité, siquiera viciosa e imperfectamente, a mi Señor? ¿Acaso fue en deleitarme obrando contra la ley engañosamente, ya que no podía por fuerza, simulando cautivo una libertad manca en hacer impunemente lo que estaba prohibido, imagen tenebrosa de tu omnipotencia?

He aquí *al siervo que, huyendo de su señor, consiguió la sombra.* ¡Oh podredumbre! ¡Oh monstruo de la vida y abismo de la muerte! ¿Es posible que me fuera grato lo que no me era lícito, y no por otra cosa sino porque no me era lícito?[29]

Timor insolita et repentina exhorrescit rebus, quae amantur, adversantia, dum praecavet securitati: tibi enim quid insolitum? quid repentinum? aut quis a te separat quod diligis? aut ubi nisi apud te firma securitas? Tristitia rebus amissis contabescit, quibus se oblectabat cupiditas, quia ita sibi nollet, sicut tibi auferri nihil potest.

14. Ita fornicatur anima, cum avertitur abs te et quaerit extra te ea quae pura et liquida non invenit, nisi cum redit ad te. Perverse te imitantur omnes, qui longe se a te faciunt et extollunt se adversum te. Sed etiam sic te imitando indicant creatorem te esse omnis naturae et ideo non esse, quo a te omni modo recedatur. Quid ergo in illo furto ego dilexi et in quo Dominum meum vel vitiose atque perverse imitatus sum? An libuit facere contra legem saltem fallacia, quia potentatu non poteram, *ut mancam libertatem captivus imitarer faciendo impune quod non liceret* tenebrosa omnipotentiae similitudine? Ecce est ille *servus fugiens dominum suum et consecutus umbram*[9]. O putredo, o monstrum vitae et mortis profunditas! Potuitne libere quod non licebat, non ob aliud, nisi quia non licebat?

[9] Iob 7,2.

CAPITULO VII

15. ¿Qué daré en retorno al Señor por poder recordar mi memoria todas estas cosas sin que tiemble ya mi alma por ellas? Te amaré, Señor, y te daré gracias y confesaré tu nombre por haberme perdonado tantas y tan nefandas acciones mías. A tu gracia y misericordia debo que hayas deshecho mis pecados como hielo y no haya caído en otros muchos. ¿Qué pecados realmente no pude yo cometer, yo, que amé gratuitamente el crimen?

Confieso que todos me han sido ya perdonados, así los cometidos voluntariamente como los que dejé de hacer por tu favor. ¿Quién hay de los hombres que, conociendo su flaqueza, atribuya a sus fuerzas su castidad y su inocencia, para por ello amarte menos, cual si hubiera necesitado menos de tu misericordia, por la que perdonas los pecados a los que se convierten a ti?

Que aquel, pues, que, llamado por ti, siguió tu voz y evitó todas estas cosas que lee de mí, y yo recuerdo y confieso, no se ría de mí por haber sido curado estando enfermo por el mismo médico que le preservó a él de caer enfermo; o más bien, de que no enfermara tanto [30]. Antes, sí, debe amarte tanto y aún más que yo; porque el mismo que me sanó a mí de tantas y tan graves enfermedades, ése le libró a él de caer en ellas [31].

CAPUT VII

15. Quid retribuam domino [10], quod recolit haec memoria mea, et anima mea non metuit inde? Diligam te, Domine, et gratias agam et confitear nomini tuo, quoniam tanta dimisisti mihi mala et nefaria opera mea. Gratiae tuae deputo et misericordiae tuae, quod peccata mea tamquam glaciem solvisti. Gratiae tuae deputo et quaecumque non feci mala: quid enim non facere potui, qui etiam gratuitum facinus amavi? Et omnia mihi dimissa esse fateor, et quae mea sponte feci mala et quae te duce non feci. Quis est hominum, qui suam cogitans infirmitatem audet viribus suis tribuere castitatem atque innocentiam suam, ut minus amet te, quasi minus ei necessaria fuerit misericordia tua, qua donas peccata conversis ad te? Qui enim vocatus a te secutus est vocem tuam et vitavit ea, quae me de me ipso recordantem et fatentem legit, non me derideat ab eo medico aegrum sanari, a quo sibi praestitum est, ut non aegrotaret, vel potius ut minus aegrotaret, et ideo te tantundem, immo vero amplius diligat, quia per quem me videt tantis peccatorum meorum languoribus exui, per eum se videt tantis peccatorum languoribus non implicari.

[10] Ps 115,12.

CAPITULO VIII

16. Y ¿qué fruto saqué yo, miserable, de aquellas acciones que ahora recuerdo con rubor? ¿Sobre todo de aquel hurto en el que amé el hurto mismo, no otra cosa, siendo así que éste era nada, quedando yo más miserable con él? [32] Sin embargo, es cierto que yo solo no lo hubiera hecho—a juzgar por la disposición de mi ánimo de entonces—; no, en modo alguno yo solo lo hubiera hecho. Luego amé también allí el consorcio de otros culpables que me acompañaron a cometerlo. Luego tampoco es cierto que no amara en el hurto otra cosa que el hurto; aunque no otra cosa amé, por ser nada también éste [33].

Pero ¿qué es realmente—y quién me lo podrá enseñar, sino el que ilumina mi corazón y discierne sus sombras—, qué es lo que me viene a la mente y deseo averiguar, discutir y meditar [34], ya que si entonces amara aquellas peras que robé y deseara su deleite solamente, podía haber cometido solo, si yo me hubiera bastado, aquella iniquidad por la cual llegara a aquel deleite sin necesidad de excitar la picazón de mi apetito con el roce de almas cómplices? Pero como no hallaba deleite alguno en las peras, ponía éste en el mismo pecado, siendo aquél causado por el consorcio de los que juntamente pecaban [35].

CAPITULO IX

17. Y ¿qué afecto era aquel del alma? Ciertamente muy torpe, y yo un desgraciado en tenerle. Pero ¿qué era en reali-

CAPUT VIII

16. Quem fructum habui miser aliquando in his, quae nunc recolens erubesco, maxime in illo furto, in quo ipsum furtum amavi, nihil aliud, cum et ipsum esset nihil et eo ipso ego miserior? Et tamen solus id non fecissem—sic recordor animum tunc meum—solus omnino id non fecissem. Ergo amavi ibi etiam consortium eorum, cum quibus id feci. Non ergo nihil aliud quam furtum amavi; immo vero nihil aliud, quia et illud nihil est. Quid est re vera?—quis est, qui doceat me, nisi qui illuminat cor meum et discernit umbras eius?—quid est, quod mihi venit in mentem quaerere et discutere et considerare, quia si tunc amarem poma illa, quae furatus sum, et eis frui cuperem, possem etiam solus, si satis esset, committere illam iniquitatem, qua pervenirem ad voluptatem meam, nec confricatione consciorum animorum accenderem pruritum cupiditatis meae? Sed quoniam in illis pomis voluptas mihi non erat, ea erat in ipso facinore, quam faciebat consortium simul peccantium.

CAPUT IX

17. Quid erat ille affectus animi? Certe enim plane turpis erat nimis, et vae mihi erat, qui habebam illum. Sed tamen quid erat? *delicta*

6 eorum], reorum CDHT *m*

dad? Y *¿quién hay que entienda los pecados?* Era como una risa que nos retozaba en el cuerpo, nacida de ver que engañábamos a quienes no sospechaban de nosotros tales cosas y sabíamos que habían de llevarlas muy a mal.

Pero ¿por qué me deleitaba no pecar solo? ¿Acaso porque nadie se ríe fácilmente cuando está solo? Nadie fácilmente, es verdad; pero también lo es que a veces tienta y vence la risa a los que están solos, sin que nadie los vea, cuando se ofrece a los sentidos o al alma alguna cosa extraordinariamente ridícula [36]. Porque la verdad es que yo solo no hubiera hecho nunca aquello, no; yo solo jamás lo hubiera hecho. Vivo tengo delante de ti, Dios mío, el recuerdo de aquel estado de mi alma, y repito que yo solo no hubiera cometido aquel hurto, en el que no me deleitaba lo que robaba, sino porque robaba; lo que solo tampoco me hubiera agradado en modo alguno, ni yo lo hubiera hecho.

¡Oh amistad enemiga en demasía, seducción inescrutable del alma, ganas de hacer mal por pasatiempo y juego, apetito del daño ajeno sin provecho alguno propio y sin pasión de vengarse! Pero basta que se diga: «Vamos. Hagamos», para que se sienta vergüenza de no ser desvergonzado.

CAPITULO X

18. ¿Quién deshará este nudo tortuosísimo y enredadísimo? Feo es; no quiero volver los ojos a él, no quiero ni verle [37]. Sólo a ti quiero, justicia e inocencia bella y graciosa a los ojos

quis intelligit? [11] Risus erat quasi titillato corde, quod fallebamus eos, qui haec a nobis fieri non putabant et vehementer nolebant. Cur ergo eo me delectabat, quo id non faciebam solus? An quia etiam nemo facile solus ridet? Nemo quidem facile, sed tamen etiam solos et singulos homines, cum alius nemo praesens est, vincit risus aliquando, si aliquid nimie ridiculum vel sensibus occurrit vel animo. At ego illud solus non facerem, non facerem omnino solus. Ecce est coram te, Deus meus, viva recordatio animae meae. Solus non facerem furtum illud, in quo me non libebat id quod furabar, sed quia furabar; quod me solum facere prorsus non liberet, nec facerem. O nimis amicitia, seductio mentis investigabilis, ex ludo et ioco nocendi aviditas et alieni damni appetitus, nulla lucri mei, nulla ulciscendi libidine, sed cum dicitur: «eamus, faciamus», et pudet non esse impudentem.

CAPUT X

18. Quis exaperit istam tortuosissimam et implicatissimam nodositatem? Foeda est; nolo in eam intendere, nolo eam videre. Te volo, iustitia et innocentia, pulchra et decora honestis luminibus et insatiabili satietate.

[11] Ps 18,13.

puros, y con insaciable saciedad. Sólo en ti se halla el descanso supremo y la vida sin perturbación. Quien entra en ti entra *en el gozo de su Señor* y no temerá y se hallará sumamente bien en el sumo bien. Yo me alejé de ti y anduve errante, Dios mío, muy fuera del camino de tu estabilidad allá en mi adolescencia y llegué a ser para mí región de esterilidad [38].

Quies est apud te valde et vita imperturbabilis. Qui intrat in te, intrat *in gaudium domini sui* [12] et non timebit et habebit se optime in optimo. Defluxi abs te ego et erravi, Deus meus, nimis devius ab stabilitate tua in adulescentia et factus sum mihi regio egestatis.

NOTAS AL LIBRO II

[1] Cuanto en este libro y en los siguientes refiere el Santo en orden a los pecados de su juventud debe tomarse con ciertas reservas. El Santo ve y juzga su vida pasada a través de un criterio excesivamente rigorista, mirando más a la santidad y justicia divinas que a la naturaleza y flaquezas humanas. Sin embargo, si bien se consideran los hechos que relata, se verá que muchas de sus faltas no pasaron de chiquilladas, que, aunque censurables y punibles, no son, ni mucho menos, razón bastante para llamarse «monstruo de iniquidad». Téngase presente que la mayor falta de Agustín en esta primera etapa fue el robo de unas peras. Obsérvese el principio o criterio que apuntamos en el prólogo: *distinguir el hecho del comentario*, y se evitarán falsas interpretaciones de las palabras del Santo.

[2] Papini cree ver en estos términos un modo delicado de confesar el nefando pecado de sodomía, a cuyo pensamiento parece asentir Llovera, p.35 n.1. Ciertamente que no era en esta época «su existencia casta», como afirma Alfaric, *La évol.*, etc., p.59. Pero de esto a lo de Papini hay una distancia infinita. No creemos que el texto sufra una interpretación semejante. Para una acusación por el estilo se necesitan pruebas algo más claras que una mera conjetura. Véase FABO, *La juventud de San Agustín ante la crítica moderna* (Bruno del Amo, 1929), y nuestro estudio *Antecedentes histórico-genéticos de la filosofía de San Agustín*, en *Religión y Cultura*.

[3] Este «estado de alma», pintado con colores tan vivos por el Santo, es lo que hoy día se llama «crisis de la pubertad», de la que nadie se ve libre, si bien no en todos irrumpa de modo tan desbordante. San Agustín habla de la suya como de «un torrente impetuoso», de «un mar embravecido», de «un fuego abrasador» y de «un árbol lleno de savia, que brota por todas partes». Ya hemos dicho el criterio a que hay que atenerse en esto. Por otra parte, es bien chocante que la *crisis* aparezca en él tan tarde y en región favorecedora de la precocidad. Téngase esto presente, que es un dato altamente sintomático y revelador.

[4] Alusión al texto del Génesis donde manda Dios a la tierra que produzca espinas y abrojos, lo que parece indicar que antes no los había. Ya indicamos antes que por *tierra* entiende el Santo nuestro cuerpo mortal y, consiguientemente, por *espinas* las pasiones.

[5] Por *nubes* entiende el gran Doctor a los Apóstoles y a las Sagradas

[12] Mt 25,21.

1 quies est] *codd. edds.*, qui est S.

Escrituras. Cf. *De Gen. contra manich.* II 3,5; *Enarrat. in Ps.* 56,2,17.

[6] Salmo 93,20.

[7] Este juicio peca, sin duda, de riguroso. Cierto que las miras de sus padres no eran tan desinteresadas como debieran; pero ¿quién hubiera obrado de otro modo, de no ser unos santos? Desde luego, un matrimonio en aquellas circunstancias hubiera sido el fracaso de su carrera. Si a duras penas podían sufragar los gastos del hijo, ¿cómo iban a poder con los de una persona más que pudiera cargarles de familia? Agustín hubiera en este caso tenido que abandonar sus estudios y reducirse a los humildes menesteres de un *curial* como su padre.

[8] Ciudad distante unos veinticinco kilómetros al sur de Tagaste. En tiempo de los Siphaxs fue plaza fuerte de gran importancia. En la dominación romana siguió teniéndola como lugar estratégico. Fue siempre ciudad de hondas tradiciones paganas y culturales: los numerosos monumentos arqueológicos encontrados en estos últimos años entre sus ruinas hablan muy elocuentemente sobre este punto. El cristianismo no debió hacer nunca grandes progresos en ella; sin embargo, en el concilio de Cartago del 349 aparece un tal Antígono, que se firma obispo *matauren-sis.* En tiempo del Santo era todavía pagana. Siendo ya obispo, les escribió una carta afectuosa en la que les exhortaba a abandonar sus ídolos. En ella les da el título de *padres* y *hermanos,* sin que sepamos cuál fue su resultado.

[9] Cf. III c.1 n.1, nota primera. El biógrafo del Santo, su amigo Posidio, nos dice que era de familia noble del número de los decuriones, es decir, de los que estaban encargados en los municipios de la curia y funciones civiles; pero de posición modesta. San Agustín insiste mucho en señalar la pobreza de sus padres; pero exagera la nota, sin duda. En las *Confesiones* y en otros lugares se habla de los criados y servidores, de los ayos que tuvo, lo mismo que de nodrizas; esto no se concibe fácilmente en una casa pobre. Más bien podríamos decir que la situación económica y social de Patricio corresponde a uno de nuestros empleados públicos y de la clase media.

[10] Preciso es reconocer que, en el orden humano, Patricio se portó con Agustín como un gran padre, interesándose por su porvenir como muy pocos lo hacían con sus hijos. El Santo parece algo exagerado al hablar de su padre, haciendo de él un retrato menos favorable. Los que, como Próspero Alfaric, afirman que el Santo no reconoció nunca para con su padre esta deuda de reconocimiento, debieran advertir que el Santo no trata de hacer el panegírico de sus padres, de quienes habla en presencia de Dios, y que ni aun a su santa madre le calla los más leves defectos de su infancia y niñez.

[11] La educación cristiana de Agustín es obra exclusiva de Mónica, su madre. Sin que sepamos que Patricio tratara positivamente de desvirtuar la obra de su esposa, es lo cierto que nada hizo por favorecerla y ayudarla. Las palabras del Santo revelan admirablemente esta actitud de ánimo de su padre. En el original existe un juego de palabras, *disertus* y *desertus,* que hemos procurado conservar en la traducción.

[12] Patricio murió al año siguiente en el seno de la Iglesia, en el ósculo del Señor, después de haber recibido el bautismo, probablemente el clínico. San Agustín no nos dice nada sobre el particular sino que murió en el seno de la Iglesia, pero es seguro que en caso contrario hubiera dicho algo. Véase el libro IX c.12 n.36 de las *Confesiones.*

[13] Infatuado Agustín con los estudios y triunfos escolares y pervertido con las enseñanzas de los profesores de Madaura, que procuraron infiltrar en su corazón el desprecio hacia la religión católica, de la que afirmaban ser propia de rústicos, mujercillas y gente pobre, Agustín se mostró en esta ocasión duro de corazón con su madre, despreciando sus consejos como cuentos de viejas. Tal vez éste y el pasaje del puerto de Cartago son de los más duros y desconsiderados.

[14] San Agustín conservó siempre un gran fondo de nobleza de ánimo, que le impidió cometer muchas maldades a que se daban sus compañeros. Su deseo de gloria y alabanza le llevaban a mentir, relatando hechos que jamás había cometido. Al hablar más adelante de los eversores confiesa claramente que no hizo sus locuras ni gustaba de ellas, aunque sí de ellos. La epístola de Vicente Rogatista, donde le dice que por este tiempo era «cultivador y amigo de la paz y honestidad», revela lo que hay de verdad y de piadosa exageraciónn en este punto de las *Confesiones.* Cf. *Epist.* 93,13,51.

[15] *Huir del medio de Babilonia:* He aquí cómo explica este pasaje en *La ciudad de Dios:* «Lo que decimos es que debe huirse de en medio de Babilonia, cuyo precepto profético debe entenderse espiritualmente, de forma que nos apartemos de la ciudad de este siglo, siguiendo la fe, que obra por amor», etc. (Cf. XVIII 18,1). Es frecuente en San Agustín significar al mundo por la ciudad de Babilonia. Aun en esta obra se hallará repetidas veces este modo de hablar. Véase *Enarrat. in Ps.* 136 n.4 y 5.

[16] Cf. lo que hemos dicho antes sobre los proyectos de matrimonio de Agustín, nota 7.

[17] Salmo 72,7. Es fácilmente concebible semejante tolerancia tratándose de un hijo como Agustín—la esperanza de la familia—, quien, por otra parte, no era mal hijo ni tampoco un pervertido. Véase a continuación uno de sus mayores pecados: el robo de unas peras.

[18] Es admirable y profundo el análisis psíquico-moral que el Santo hace a propósito de los móviles determinantes de su hurto de peras. Pero téngase en cuenta para su interpretación el criterio anteriormente señalado.

[19] El placer de hacer lo prohibido, y nada más que por estar prohibido, fue ya cantado por el poeta en aquellos conocidos versos: *Nitimur in vetitum semper cupimusque negata* (Ovid., *Amores* III 4,17).

[20] Principio aristotélico de sana filosofía en orden al placer sensitivo, que nace de la armonía y justa proporción entre el objeto y el sujeto. Una luz dulce y difusa es grata a la vista y le causa placer; un foco de luz intensa la hiere y causa dolor, y así con los demás sentidos. Son hermosas las palabras que a este propósito escribe en *Enarrat. in Ps.* 7,15.

[21] Esta concepción de los placeres sensibles revela uno de los aspectos más hermosos y humanos de la doctrina espiritual de San Agustín. ¡Qué diferente de la de aquellos escritores que no ven en las cosas del mundo más que amarguras y espinas, como si el hombre no hiciera gran cosa en dejarlas! No; las cosas de este mundo, los placeres sensibles, las mismas vanidades, son cosas dulces y placenteras al corazón humano. *O vita dulcis!*—exclama en el sermón 153,10—. *Dulcis est quidem voluptas peccati: verum est, nec eam homines sequerentur nisi dulcis esset. Theatrum, spectaculum, turpissima cantilena, dulcia sunt ista concupiscentiae, dulcia plane, suavia, delectabilia; sed non sicut lex tua Domine,* etc. El desorden que el Santo ve en esto es la inmoderación de su uso: en querer gozar de ello—*frui*—y no usar de los mismos como medio, *uti.* Y en este desorden consiste principalmente el pecado. La virtud, pues, no sólo se ha de limitar a reprimir los placeres ilícitos, sino también a moderar y regular los lícitos, consistiendo la santidad principalmente, aparte de las virtudes infusas, en el sacrificio de los placeres sensibles, aun lícitos. Cf. *De diversis quaest.* q.2.

[22] El texto: *quare id quoque, cur ita?;* pero tal vez deba leerse: *quaeres id quoque, cur ita?*

[23] Téngase presente la doctrina del Santo sobre el bien y el mal para la interpretación de estas y otras frases análogas que ocurren en estos números.

[24] La palabra que emplea el Santo *nulla species,* aunque imprecisa por las distintas acepciones que se le pueden dar, expresa admirablemente su idea, negando a su acción no sólo la bondad y apariencia de las cosas terrenas, caduca como ellas, sino que ni aun tenía la apariencia de bien que presentan las pasiones y tentaciones.

[25] El hombre apetece siempre lo que apetece bajo la razón de bien (cf. *Enarrat. in Ps.* 118,1); más aún, en sus pecados no busca otra cosa que cierta semejanza divina: *Animae in ipsis peccatis suis non nisi quamdam similitudinem Dei... sectantur (De Trin.* XV 8). En frase castellana quiere decir el Santo que «todos los vicios quieren cubrirse con capa de virtud».

[26] Inocente por inofensivo, que no daña.

[27] Tómese la palabra *luxuria* por la castellana *lujo,* que es el significado en que la usa el Santo.

[28] Eco del *inquietum est cor nostrum* del principio. En el libro IV c.9 n.14 reproduce este mismo pensamiento latente en todas las páginas de las *Confesiones: Et qui te dimittit, quo it aut quo fugit nisi a te placito ad te iratum?* Y en el libro X n.59: *Ut te perversa et distorta via imitanti tenebrosi frigidique servirent.*

[29] En las *Annotationes in Iob* VII 2, en vez de *huyendo* pone *teniendo* con más propiedad. El texto íntegro de la *Vetus latina* es: *tanquam servus metuens dominum suum et consecutus umbram.* En la *Vulgata: sicut servus desiderat umbram.*

[30] Alusión desconocida para nosotros y preocupación por las burlas de sus detractores.

[31] Concepto exacto de la gracia liberativa o preservativa, mucho más excelente que la reparadora, con ser las dos divinas y consiguientemente en grado sumo estimables.

[32] Llama el Santo *nada* al pecado, porque nada es sustancialmente, en cuanto que es carencia de ser. Y así como la enfermedad es negación de la salud, y cuanto más aumente y más se multiplique tanto menos salud tiene, así el pecado, siendo nada y miseria, cuanto más se cometa tanto más pobre y miserable hace al pecador.

[33] También era *nada* el deleite de pecar en compañía, por ser una misma cosa con el pecado.

[34] Los editores puntúan de muy diferente manera este pasaje. Véase nuestra edición latina. Llovera sigue la Maurina. En la traducción fundamentalmente coincide con nosotros.

[35] La observación del Santo encierra una profunda filosofía y conocimiento del corazón humano. Es indudable que muchas de las acciones humanas pecaminosas no se harían si no fuera por el compañerismo.

[36] Preciosa observación psicológica.

[37] Los editores y traductores puntúan de modo diverso este pasaje, tomando las palabras *honestis luminibus* ya como dativo, ya como ablativo, conjuntamente con las que les siguen o separadamente.

[38] Lc 15,14. Alusión a la parábola del hijo pródigo.

LIBRO TERCERO

CAPITULO I

1. Llegué a Cartago [1], y por todas partes crepitaba en torno mío un hervidero de amores impuros [2]. Todavía no amaba, pero amaba el amar y con secreta indigencia me odiaba a mí mismo por verme menos indigente [3]. Buscaba qué amar amando el amar y odiaba la seguridad y la senda sin peligros, porque tenía dentro de mí hambre del interior alimento, de ti mismo, ¡oh Dios mío!, aunque esta hambre no la sentía yo tal; antes estaba sin apetito alguno de los manjares incorruptibles, no porque estuviera lleno de ellos, sino porque, cuanto más vacío, tanto más hastiado me sentía.

Y por eso no se hallaba bien mi alma, y, llagada, se arrojaba fuera de sí, ávida de restregarse miserablemente con el contacto de las cosas sensibles, las cuales, si no tuvieran alma, no serían ciertamente amadas.

Amar y ser amado era la cosa más dulce para mí, sobre todo si podía gozar del cuerpo del amante [4]. De este modo manchaba la vena de la amistad con las inmundicias de la concupiscencia y obscurecía su candor con los vapores tartáreos de la lujuria [5]. Y con ser tan torpe y deshonesto, deseaba con afán, rebosante de vanidad, pasar por elegante y cortés.

Caí también en el amor en que deseaba ser cogido [6]. Pero,

CAPUT I

1. Veni Carthaginem, et circumstrepebat me undique sartago flagitiosorum amorum. Nondum amabam et amare amabam et secretiore indigentia oderam me minus indigentem. Quaerebam quid amarem, amans amare, et oderam securitatem et viam sine muscipulis, quoniam famis mihi erat intus ab interiore cibo, te ipso, Deus meus, et ea fame non esuriebam, sed eram sine desiderio alimentorum incorruptibilium, non quia plenus eis eram, sed quo inanior, fastidiosior. Et ideo non bene valebat anima mea et ulcerosa proiciebat se foras, miserabiliter scalpi avida contactu sensibilium. Sed si non haberent animam, non utique amarentur. Amare et amari dulce mihi erat, magis si et amantis corpore fruerer. Venam igitur amicitiae coinquinabam sordibus concupiscentiae, candoremque eius obnubilabam de tartaro libidinis, et tamen, foedus atque inhonestus, elegans et urbanus esse gestiebam abundanti vanitate. Rui etiam in amore quo cupiebam capi. Deus meus, misericordia mea, quanto

6 famis FS, fames *cet. et edds.*
15 amore EGS, amorem *cet. et edds.*

¡oh Dios mío, misericordia mía, con cuánta hiel no rociaste aquella mi suavidad y cuán bueno fuiste en ello? Porque al fin fui amado, y llegué secretamente al vínculo del placer, y me dejé atar alegre con ligaduras trabajosas, para ser luego azotado con las varas candentes de hierro de los celos, sospechas, temores, iras y contiendas [7].

CAPITULO II

2. Arrebatábanme los espectáculos teatrales, llenos de imágenes de mis miserias y de incentivos del fuego de mi pasión. Pero ¿qué será que el hombre quiera en ellos sentir dolor cuando contempla cosas tristes y trágicas que en modo alguno quisiera padecer? Con todo, quiere el espectador sentir dolor con ellas, y aun este dolor es su deleite. ¿Qué es esto sino una incomprensible locura? Porque tanto más se conmueve uno con ellas cuanto menos libre se está de semejantes afectos, bien que cuando uno las padece se llamen miserias, y cuando se compadecen en otros, misericordia.

Pero ¿qué misericordia puede darse en cosas fingidas y escénicas? Porque allí no se provoca al espectador a que socorra a alguien, sino que se le invita a condolerse solamente, favoreciendo tanto más al autor de aquellas ficciones cuanto es mayor el sentimiento que siente con ellas. De donde nace que si tales desgracias humanas—sean tomadas de las historias antiguas, sean fingidas—se representan de forma que no causen dolor al

felle mihi suavitatem illam et quam bonus aspersisti, quia et amatus sum et perveni occulte ad vinculum fruendi et colligabar laetus aerumnosis nexibus, ut caederer virgis ferreis ardentibus zeli et suspicionum et timorum et irarum atque rixarum.

Caput II

2. Rapiebant me spectacula theatrica plena imaginibus miseriarum mearum et fomitibus ignis mei. Quid est, quod ibi homo vult dolere cum spectat luctuosa et tragica, quae tamen pati ipse nollet? Et tamen pati vult ex eis dolorem spectator et dolor ipse est voluptas eius. Quid est nisi mirabilis insania? Nam eo magis eis movetur quisque, quo minus a talibus affectibus sanus est, quamquam, cum ipse patitur, miseria, cum aliis compatitur, misericordia dici solet. Sed qualis tandem misericordia in rebus fictis et scenicis? Non enim ad subveniendum provocatur auditor, sed tantum ad dolendum invitatur et auctori earum imaginum amplius favet, cum amplius dolet. Et si calamitates illae hominum vel

---

2 occulte *om. S.*
8 cum spectat *om. S.*
10 mirabilis BCDEFHOPSV, miserabilis GTMZ *edd.*
11 miseria—compatitur *om. S.*
14 auctori], actori BHOPTZ *m o.*

espectador, márchase éste de allí aburrido y murmurando; pero si, al contrario, siente dolor en ellas, permanece atento y contento [8].

3. Luego ¿se aman las lágrimas y el dolor? Ciertamente que todo hombre quiere gozar; mas no agradando a nadie ser miserable, y siendo grato a todos ser misericordioso; y no pudiendo ser esto sin sentir dolor, ¿no será ésta la causa verdadera por que se amen los dolores?

También esto viene de la vena de la amistad; pero ¿adónde va? ¿Hacia qué parte fluye? ¿Por qué corre el torrente de la pez hirviendo, a los ardores horribles de negras liviandades, en las que aquélla se muda y vuelve por voluntad propia, alejada y privada de su celestial serenidad?

Luego ¿habrá que rechazar la compasión? De ningún modo. Preciso será, pues, que alguna vez se amen los dolores; mas guárdate en ello de la impureza, alma mía, bajo la tutela de mi Dios, *el Dios de nuestros padres, alabado y ensalzado por todos los siglos;* guárdate de la impureza, porque ni aun al presente me hallo exento de tal compasión. Pero entonces complacíame en los teatros con los amantes cuando ellos se gozaban en sus torpezas—aun cuando éstas se ejecutasen sólo imaginariamente en juego escénico—. Y así, cuando alguno de ellos se perdía, contristábame cuasi misericordioso, y lo uno y lo otro me deleitaba.

Pero ahora tengo más compasión del que se goza en sus pecados que del que padece recias cosas por la carencia de un pernicioso deleite o la pérdida de una mísera felicidad. Esta mi-

antiquae vel falsae sic agantur, ut qui spectat non doleat, abscedit inde fastidiens et reprehendens; si autem doleat, manet intentus et gaudens.

3. Lacrimae ergo amantur et dolores? Certe omnis homo gaudere vult. An, cum miserum esse neminem libeat, libet tamen esse misericordem? Quod quia non sine dolore est, hac una causa amantur dolores? Et hoc de illa vena amicitiae est; sed quo vadit? quo fluit? Ut quid decurrit in torrentem picis bullientis, aestus immanes tetrarum libidinum, in quos ipsa mutatur et vertitur per nutum proprium de caelesti serenitate detorta atque deiecta? Repudietur ergo misericordia? Nequaquam. Ergo amentur dolores aliquando; sed cave immunditiam, anima mea, sub tutore Deo meo, *Deo patrum nostrorum et laudabili et superexaltato in omnia saecula* [1], cave immunditiam. Neque enim nunc non misereor, sed tunc in theatris congaudebam amantibus, cum sese fruebantur per flagitia, quamvis haec imaginarie agerent in ludo spectaculi,

[1] Dan 3,52.

---

3 Lacrimae ergo BOPSZ, gaudens lacrimat. lacrimae ergo HT, g. 1. Ergo CDEFGV, g. lacrimatur. Ergo *edd.*
9 reiecta S.
11 superlato S.
14 agerent *coni.*, gerent Ms, gererent BEHM²OPTZ *edds.*, gererentur CDG *b l.* (Cfr. *De civ. Dei,* 11, 22, 2: ludos qui agebantur... Cfr. *et cap.* 11, *n. 3 in fine, istius mei libri.)*

sericordia es ciertamente más verdadera, pero en ella el dolor no causa deleite. Porque si bien es cierto que merece aprobación quien por razón de caridad se compadece del miserable, sin embargo, quien es verdaderamente compasivo quisiera más que no hubiera de qué dolerse. Porque así como no es posible que exista una benevolencia malévola, tampoco lo es que haya alguien verdadera y sinceramente misericordioso que desee haya miserables para tener de quien compadecerse [9].

Hay, pues, algún dolor que merece aprobación, ninguno que merezca ser amado. Por eso tú, Dios mío, que amas las almas mucho más copiosa y elevadamente que nosotros, te compadeces de ellas de modo mucho más puro, por no sentir ningún dolor. Pero ¿quién será capaz de llegar a esto?

4. Mas yo, desventurado, amaba entonces el dolor y buscaba motivos de tenerle cuando en aquellas desgracias ajenas, falsas y mímicas, me agradaba tanto más la acción del histrión y me tenía tanto más suspenso cuanto me hacía derramar más copiosas lágrimas.

Pero ¿qué maravilla era que yo, infeliz ovejuela descarriada de tu rebaño por no sufrir tu guarda, estuviera plagado de roña asquerosa? De aquí nacían, sin duda, los deseos de aquellos sentimientos de dolor, que, sin embargo, no quería que me penetrasen muy adentro, porque no deseaba padecer cosas como las representadas, sino que aquéllas, oídas o fingidas, como que me rascasen por encima; mas, semejantemente a los que se rascan

cum autem sese amittebant, quasi misericors contristabar; et utrumque delectabat tamen; nunc vero magis miseror gaudentem in flagitio quam velut dura perpessum detrimento perniciosae voluptatis et amissione miserae felicitatis. Haec certe verior misericordia, sed non in ea delectat dolor. Nam etsi adprobatur officio caritatis qui dolet miserum, mallet tamen utique non esse quod doleret, qui germanitus misericors est. Si enim est malivola benivolentia, quod fieri non potest, potest et ille, qui veraciter sinceriterque miseretur, cupere esse miseros, ut misereatur? Nonnullus itaque dolor adprobandus, nullus amandus est. Hoc enim tu, Domine Deus, qui animas amas, longe alteque purius quam nos et incorruptibilius misereris, quod nullo dolore sauciaris. Et ad haec quis idoneus?

4. At ego tunc miser dolere amabam et quaerebam, ut esset quod dolerem, quando mihi in aerumna aliena et falsa et saltatoria ea magis placebat actio histrionis meque alliciebat vehementius, qua mihi lacrimae excutiebantur. Quid autem mirum, cum infelix pecus aberrans a grege tuo et impatiens custodiae tuae turpi scabie foedarer? Et inde erant dolorum amores, non quibus altius penetrarem—non enim amabam talia perpeti, qualia spectare—, sed quibus auditis et fictis tamquam in superficie raderer; quos tamen quasi ungues scalpentium fervidus tumor

---

2 miseror HST, misereor *cet. et edds.*

con las uñas, solía terminar produciéndome un tumor abrasador y una horrible postema y podredumbre.

Tal era mi vida. Pero ¿era ésta vida, Dios mío?

CAPITULO III

5. Entre tanto, tu misericordia fiel circunvolaba sobre mí a lo lejos. Mas ¡en cuántas iniquidades no me consumí, Dios mío, llevado de cierta curiosidad sacrílega [10], que, apartándome de ti, me conducía a los más bajos, desleales y engañosos obsequios a los demonios, a quienes sacrificaba mis malas obras, siendo en todas castigado con duro azote por ti! [11]

Tuve también la osadía de apetecer ardientemente y negociar el modo de procurarme frutos de muerte en la celebración de una de tus solemnidades y dentro de los muros de tu iglesia [12]. Por ello me azotaste con duras penas, aunque comparadas con mi culpa no eran nada, ¡oh tú, grandísima misericordia mía, Dios mío y refugio mío contra «los terribles malhechores», con quienes vagué con el cuello erguido, alejándome cada vez más de ti, amando mis caminos y no los tuyos, amando una libertad fugitiva! [13]

6. Tenían aquellos estudios que se llaman honestos o nobles por blanco y objetivo las contiendas del foro y hacer sobresalir en ellas tanto más laudablemente cuanto más engañosamente. ¡Tanta es la ceguera de los hombres, que hasta de su misma ceguera se glorían!

et tabes et sanies horrida consequebatur. Talis vita mea, numquid vita erat, Deus meus?

CAPUT III

5. Et circumvolabat super me fidelis a longe misericordia tua. In quantas iniquitates distabui et sacrilega curiositate secutus sum ut, deserentem te, deduceret me ad ima infida et circumventoria obsequia daemoniorum, quibus immolabam facta mea mala, et in omnibus flagellabas me! Ausus sum etiam in celebritate sollemnitatum tuarum intra parietes ecclesiae tuae concupiscere et agere negotium procurandi fructus mortis: unde me verberasti gravibus poenis, sed nil ad culpam meam, o tu praegrandis misericordia mea, Deus meus, refugium meum a terribilibus nocentibus, in quibus vagatus sum praefidenti collo ad longe recedendum a te, amans vias meas et non tuas, amans fugitivam libertatem.

6. Habebant et illa studia, quae honesta vocabantur, ductum suum intuentem fora litigiosa, ut excellerem in eis, hoc laudabilior quo fraudulentior. Tanta est caecitas hominum de caecitate etiam gloriantium!

---

5 sacrilegam curiositatem O[1] *edds.*, sacrilegas curiositates Z (*s. s. l.*).
9 augere S.

Y ya había llegado a ser «el mayor» de la escuela de retórica y gozábame de ello soberbiamente y me hinchaban de orgullo [14]. Con todo, tú sabes, Señor, que era mucho más pacato que los demás y totalmente ajeno a las calaveradas de los *eversores*—nombre siniestro y diabólico que ha logrado convertirse en distintivo de urbanidad—, y entre los cuales vivía con impudente pudor por no ser uno de tantos [15]. Es verdad que andaba con ellos y me gozaba a veces con sus amistades, pero siempre aborrecí sus hechos, esto es, las calaveradas con que impudentemente sorprendían y ridiculizaban la candidez de los novatos, sin otro fin que el de tener el gusto de burlarles y apacentar a costa ajena sus malévolas alegrías. Nada hay más parecido que este hecho a los hechos de los demonios, por lo que ningún nombre les cuadra mejor que el de eversores o perversores, por ser ellos antes trastornados y pervertidos totalmente por los espíritus malignos, que así los burlan y engañan, sin saberlo, en aquello mismo en que desean reírse y engañar a los demás.

CAPITULO IV

7. Entre estos tales estudiaba yo entonces, en tan flaca edad, los libros de la elocuencia, en la que deseaba sobresalir con el fin condenable y vano de satisfacer la vanidad humana. Mas, siguiendo el orden usado en la enseñanza de tales estudios [16], llegué a un libro de un cierto Cicerón [17], cuyo lenguaje casi todos admiran, aunque no así su fondo. Este libro contiene una exhortación

Et maior iam eram in schola rhetoris et gaudebam superbe et tumebam tyfo, quamquam longe sedatior, Domine, tu scis, et remotus omnino ab eversionibus, quas faciebant eversores—hoc enim nomen scaevum et diabolicum velut insigne urbanitatis est—et inter quos vivebam pudore impudenti, quia talis non eram: et cum eis eram et amicitiis eorum delectabar aliquando, a quorum semper factis abhorrebam, hoc est ab eversionibus, quibus proterve insectabantur ignotorum verecundiam, quam proturbarent gratis illudendo atque inde pascendo malivolas laetitias suas. Nihil est illo actu similius actibus daemoniorum. Quid itaque verius quam eversores vocarentur, eversi plane prius ipsi atque perversi, deridentibus eos et seducentibus fallacibus occulte spiritibus in eo ipso quod alios irridere amant et fallere?

CAPUT IV

7. Inter hos ego imbecilla tunc aetate discebam libros eloquentiae, in qua eminere cupiebam fine damnabili et ventoso per gaudia vanitatis humanae, et usitato iam discendi ordine perveneram in librum cuiusdam Ciceronis, cuius linguam fere omnes mirantur, pectus non ita. Sed liber

4 et inter S, et *om. cet. et edds.*
11 quod], quo BCO²PVZ *edds.*
16 cuiusdam EGOMSV, quendam cuiusdam *cet. et edd.*

suya a la filosofía, y se llama el *Hortensio* [18]. Semejante libro cambió mis afectos y mudó hacia ti, Señor, mis súplicas e hizo que mis votos y deseos fueran otros. De repente apareció a mis ojos vil toda esperanza vana, y con increíble ardor de mi corazón suspiraba por la inmortalidad de la sabiduría, y comencé a levantarme para volver a ti. Porque no era para suplir el estilo—que es lo que parecía debía comprar yo con los dineros maternos [19] en aquella edad de mis diecinueve años, haciendo dos que había muerto mi padre—; no era, repito, para pulir el estilo para lo que yo empleaba la lectura de aquel libro, ni era la elocución lo que a ella me incitaba, sino lo que decía [20].

8. ¡Cómo ardía, Dios mío, cómo ardía en deseos de remontar el vuelo de las cosas terrenas hacia ti, sin que yo supiera lo que entonces tú obrabas en mí! *Porque en ti está la sabiduría.* Y el amor a la sabiduría tiene un nombre en griego, que se dice *filosofía*, al cual me encendían aquellas páginas. No han faltado quienes han engañado sirviéndose de la filosofía, coloreando y encubriendo sus errores con nombre tan grande, tan dulce y honesto. Mas casi todos los que en su tiempo y en épocas anteriores hicieron tal están notados y descubiertos en dicho libro. También se pone allí de manifiesto aquel saludable aviso de tu Espíritu, dado por medio de tu siervo bueno y pío [Pablo]: *Ved que no os engañe nadie con vanas filosofías y argucias seductoras, según la tradición de los hombres, según la tradición de los ele-*

ille ipsius exhortationem continet ad philosophiam, et vocatur *Hortensius*. Ille vero liber mutavit affectum meum et ad te ipsum, Domine, mutavit preces meas, et vota ac desideria mea fecit alia. Viluit mihi repente omnis vana spes et immortalitatem sapientiae concupiscebam aestu cordis incredibili et surgere coeperam, ut ad te redirem. Non enim ad acuendam linguam—quod videbar emere maternis mercedibus, cum agerem annum aetatis undevicesimum, iam defuncto patre ante biennium—, non ergo ad acuendam linguam referebam illum librum neque mihi locutionem, sed quod loquebatur persuaserat.

8. Quomodo ardebam, Deus meus, quomodo ardebam revolare a terrenis ad te, et nesciebam quid ageres mecum! *Apud te est enim sapientia* [2]. Amor autem sapientiae nomen graecum habet philosophiam, quo me accendebant illae litterae. Sunt qui seducant per philosophiam, magno et blando et honesto nomine colorantes et fucantes errores suos, et prope omnes, qui ex illis et supra temporibus tales erant, notantur in eo libro et demonstrantur, et manifestatur ibi salutifera illa admonitio spiritus tui per servum tuum bonum et pium: *Videte, ne quis vos decipiat per philosophiam, et inanem seductionem secundum traditionem hominum, secundum elementa huius mundi et non secundum Christum, quia*

[2] Iob 12,16.

5 surgere EGHMOOSV *edds.*, surgere + iam *ceteri et b l.*
16 manifestantur FHFST. admodo S.

mentos de este mundo y no según Cristo, porque en él habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad.

Mas entonces—tú lo sabes bien, luz de mi corazón—, como aún no conocía yo el consejo de tu Apóstol, sólo me deleitaba en aquella exhortación el que me excitaba, encendía e inflamaba con su palabra a amar, buscar, lograr, retener y abrazar fuertemente no esta o aquella secta, sino la Sabiduría misma, estuviese dondequiera [21]. Sólo una cosa me resfriaba tan gran incendio, y era el no ver allí escrito el nombre de Cristo. Porque este nombre, Señor, este nombre de mi Salvador, tu Hijo, lo había yo por tu misericordia bebido piadosamente con la leche de mi madre y lo conservaba en lo más profundo del corazón; y así, cuanto estaba escrito sin este nombre, por muy verídico, elegante y erudito que fuese, no me arrebataba del todo [22].

CAPITULO V

9. En vista de ello decidí aplicar mi ánimo a las Santas Escrituras y ver qué tal eran [23]. Mas he aquí que veo una cosa no hecha para los soberbios ni clara para los pequeños, sino a la entrada baja y, en su interior sublime y velada de misterios, y yo no era tal que pudiera entrar por ella o doblar la cerviz a su paso por mí [24]. Sin embargo, al fijar la atención en ellas, no pensé entonces lo que ahora digo, sino simplemente me parecieron indignas de parangonarse con la majestad de los escritos de

in ipso inhabitat omnis plenitudo divinitatis corporaliter [3]. Et ego illo tempore, scis tu, lumen cordis mei, quoniam necdum mihi haec apostolica nota erant, hoc tamen solo delectabar in illa exhortatione, quod non illam aut illam sectam, sed ipsam, quaecumque esset sapientiam ut diligerem et quaererem et adsequerer et tenerem atque amplexarer fortiter, excitabar sermone illo; et accendebar et ardebam; et hoc solum me in tanta flagrantia refrangebat, quod nomen Christi non erat ibi, quoniam hoc nomen secundum misericordiam tuam, Domine, hoc nomen salvatoris mei, Filii tui, in ipso adhuc lacte matris tenerum cor meum pie biberat et alte retinebat, et quidquid sine hoc nomine fuisset, quamvis litteratum et expolitum et veridicum, non me totum rapiebat.

Caput V

9. Itaque institui animum intendere in scritpuras sanctas et videre, quales essent. Et ecce video rem non confectam superbis neque nudatam pueris, sed incessu humilem, successu excelsam et velatam mysteriis, et non eram ego talis, ut intrare in eam possem aut inclinare cervicem ad eius gressus. Non enim sicut modo loquor, ita sensi, cum attendi ad illam scripturam, sed visa est mihi indigna, quam tullianae dignitati compara-

[3] Col 2,8.

2 necdum S, nondum *cet. et edds.*
14 confectam EGM[2](M[1]confictam)OSV, compertam BDFHO[2]PTZ *edds. omnes*

Tulio. Mi hinchazón recusaba su estilo y mi mente no penetraba su interior. Con todo, ellas eran tales que habían de crecer con los pequeños; mas yo me desdeñaba de ser pequeño y, finchado de soberbia, me creía grande [5].

CAPITULO VI

10. De este modo vine a dar con unos hombres que deliraban soberbiamente, carnales y habladores en demasía [25], en cuya boca hay lazos diabólicos y una liga viscosa hecha con las sílabas de tu nombre, del de nuestro Señor Jesucristo y del de nuestro Paráclito y Consolador, el Espíritu Santo. Estos nombres no se apartaban de sus bocas, pero sólo en el sonido y ruido de la boca, pues en lo demás su corazón estaba vacío de toda verdad.

Decían: «¡Verdad! ¡Verdad!», y me lo decían muchas veces, pero jamás se hallaba en ellos; antes decían muchas cosas falsas, no sólo de ti, que eres verdad por esencia, sino también de los elementos de este mundo, creación tuya, sobre los cuales, aun diciendo verdad los filósofos, debí haberme remontado por amor de ti, ¡oh padre mío sumamente bueno y hermosura de todas las hermosuras!

¡Oh verdad, verdad!, cuán íntimamente suspiraba entonces por ti desde los meollos de mi alma, cuando aquéllos te hacían resonar en torno mío frecuentemente y de muchos modos, bien que sólo de palabras y en sus muchos y voluminosos libros. Estos eran las bandejas en las que, estando yo hambriento de ti, me

rem. Tumor enim meus refugiebat modum eius et acies mea non penetrabat interiora eius. Verum tamen illa erat, quae cresceret cum parvulis, sed ego dedignabar esse parvulus et turgidus fastu mihi grandis videbar.

Caput VI

10. Itaque incidi in homines superbe delirantes, carnales nimis et loquaces, in quorum ore laquei diaboli et viscum confectum commixtione syllabarum nominis tui et Domini Iesu Christi et Paracleti consolatoris nostri Spiritus Sancti. Haec nomina non recedebant de ore eorum, sed tenus sono et strepitu linguae; ceterum cor inane veri. Et dicebant: «Veritas et veritas», et multum eam dicebant mihi, et nusquam erat in eis, sed falsa loquebantur non de te tantum, qui vere veritas es, sed etiam de istis elementis mundi creatura tua, de quibus etiam vera dicentes philosophos transgredi debui prae amore tuo, mi pater summe bone, pulchritudo pulchrorum omnium. O veritas, veritas, quam intime etiam tum medullae animi mei suspirabant tibi, cum te illi sonarent mihi frequenter et multipliciter voce sola et libris multis et ingentibus! Et illa erant fercula, in quibus mihi esurienti te inferebatur pro te sol et

2 tamen BPSZ, autem *ceteri.*
12 mundi EMS, huius mundi *cet. et edds.*
17 pro te *om* S.

servían en tu lugar el sol y la luna, obras tuyas hermosas, pero al fin obras tuyas, no tú, y ni aun siquiera de las principales [27]. Porque más excelentes son tus obras espirituales que estas corporales, siquiera lúcidas y celestes. Pero yo tenía hambre y sed no de aquellas primeras, sino de ti misma, ¡oh verdad, en quien *no hay mudanza alguna ni obscuridad momentánea!* [28]

Y continuaban aquéllos sirviéndome en dichas bandejas espléndidos fantasmas, en orden a los cuales hubiera sido mejor amar este sol, al menos verdadero a la vista, que no aquellas falsedades que por los ojos del cuerpo engañaban al alma.

Mas como las tomaba por ti, comía de ellas, no ciertamente con avidez, porque no me sabían a ti—que no eras aquellos vanos fantasmas—ni me nutría con ellas, antes me sentía cada vez más extenuado. Y es que el manjar que se toma en sueños, no obstante ser muy semejante al que se toma despierto, no alimenta a los que duermen, porque están dormidos. Pero aquéllos no eran semejantes a ti en ningún aspecto, como ahora me lo ha manifestado la verdad, porque eran fantasmas corpóreos o falsos cuerpos, en cuya comparación son más ciertos estos cuerpos verdaderos que vemos con los ojos de la carne—sean celestes o terrenos—al par que los brutos y aves [29].

Vemos estas cosas y son más ciertas que cuando las imaginamos, y a su vez, cuando las imaginamos, más ciertas que cuando por medio de ellas conjeturamos otras mayores e infinitas, que en modo alguno existen. Con tales quimeras me apacentaba yo entonces y por eso no me nutría.

Mas tú, amor mío, en quien desfallezco para ser fuerte, ni

luna, pulchra opera tua, sed tamen opera tua, non tu, nec ipsa prima. Priora enim spiritalia opera tua quam ista corporea quamvis lucida et caelestia. At ego nec priora illa, sed te ipsam, veritas, in qua *non est commutatio nec momenti obumbratio* [4] esuriebam et sitiebam. Et apponebantur adhuc mihi in illis ferculis phantasmata splendida, quibus iam melius erat amare istum solem saltem istis oculis verum, quam illa falsa animo decepto per oculos. Et tamen, quia te putabam, manducabam, non avide quidem, quia nec sapiebas in ore meo sicuti es—neque enim tu eras illa figmenta inania—nec nutriebar eis, sed exhauriebar magis. Cibus in somnis simillimus est cibis vigilantium, quo tamen dormientes non aluntur; dormiunt enim. At illa nec similia erant ullo modo tibi, sicut nunc mihi locuta est, quia illa erant corporalia phantasmata, falsa corpora, quibus certiora sunt vera corpora ista, quae videmus visu carneo, sive caelestia sive terrestria, cum pecudibus et volatilibus: videmus haec et certiora sunt, quam cum imaginamur ea. Et rursus certius imaginamur ea quam ex eis suspicamur alia grandiora et infinita, quae omnino nulla sunt, qualibus ego tunc pascebar inanibus et non pascebar. At tu, amor

[4] Iac 1,17.

3 veritas F[1]SV, te veritas *cet. et edd.*
14 haec *om.* S.

eres estos cuerpos que vemos, aunque sea en el cielo, ni los otros que no vemos allí, porque tú eres el Criador de todos éstos, sin que los tengas por las más altas creaciones de tu mano.

¡Oh, cuán lejos estabas de aquellos mis fantasmas imaginarios, fantasmas de cuerpos que no han existido jamás, en cuya comparación son más reales las imágenes de los cuerpos existentes; y más aún que aquéllas, éstos, los cuales, sin embargo, no eres tú! Pero ni siquiera eres el alma que da vida a los cuerpos—y como vida de los cuerpos, mejor y más cierta que los cuerpos—, sino que tú eres la vida de las almas, la vida de las vidas que vives por ti misma y no te cambias: la vida de mi alma [30].

11. Pero ¿dónde estabas entonces para mí? ¡Oh, y qué lejos, sí, y qué lejos peregrinaba fuera de ti, privado hasta de las bellotas de los puercos que yo apacentaba con ellas! [31] ¡Cuánto mejores eran las fábulas de los gramáticos y poetas que todos aquellos engaños! Porque los versos, y la poesía, y la fábula de Medea volando por el aire son cosas ciertamente más útiles que los cinco elementos diversamente disfrazados, conforme a los cinco antros o cuevas tenebrosas, que no son nada real, pero que dan muerte al que los cree. Porque los versos y la poesía los puedo yo convertir en vianda sabrosa [32]; y en cuanto al vuelo de Medea, si bien lo recitaba, no lo afirmaba; y si gustaba de oírlo, no lo creía. Mas aquellas cosas las creí [33].

¡Ay, ay de mí, por qué grados fui descendiendo hasta las profundidades del abismo, lleno de fatiga y devorado por la falta de verdad! Y todo, Dios mío—a quien me confieso por haber tenido misericordia de mí cuando aún no te confesaba—, todo por

meus, in quem deficio, ut fortis sim, nec ista corpora es, quae videmus quamquam in caelo, nec ea quae non videmus ibi, quia tu ista condidisti nec in summis tuis conditionibus habes. Quanto ergo longe es a phantasmatis illis meis, phantasmatis corporum, quae omnino non sunt! Quibus certiores sunt phantasiae corporum eorum, quae sunt, et eis certiora corpora, quae tamen non es. Sed nec anima es, quae vita est corporum—ideo melior vita corporum certiorque quam corpora—, sed tu vita es animarum, vita vitarum, vivens te ipsa et non mutaris, vita animae meae.

11. Ubi ergo mihi tunc eras? Et quam longe et longe peregrinabar abs te, exclusus et a siliquis porcorum, quos de siliquis pascebam! Quanto enim meliores grammaticorum et poetarum fabellae quam illa decipula! Nam versus et carmen et Medea volans utiliores certe quam quinque elementa varie fucata propter quinque antra tenebrarum, quae omnino nulla sunt et occidunt credentem. Nam versum et carmen etiam ad vera pulmenta transfero, volantem autem Medeam etsi cantabam, non asserebam, etsi cantari audiebam, non credebam: illa autem credidi. Vae, vae! quibus gradibus deductus in profunda inferi, quippe laborans et aestuans inopia veri, cum te, Deus meus—tibi enim confiteor, qui me miseratus

3 phantasmatae S.
18 tibi enim], enim *om.* S.

buscarte no con la inteligencia—con la que quisiste que yo aventajase a los brutos [34]—, sino con los sentidos de la carne, porque tú estabas dentro de mí, más interior que lo más íntimo mío y más elevado que lo más sumo mío.

Así vine a dar con aquella mujer procaz y escasa de prudencia—enigma de Salomón—que, sentada a la puerta de su casa sobre una silla, dice a los que pasan: *Comed gustosos los panes escondidos y bebed del agua dulce hurtada* [35], la cual me sedujo por hallarme vagando fuera de mí, bajo el imperio del sentido carnal de la vista, rumiando dentro de mí tales cosas cuales por él devoraba.

CAPITULO VII

12. No conocía yo otra cosa—en realidad de verdad lo que es—y sentíame como agudamente movido a asentir a aquellos necios engañadores cuando me preguntaban de dónde procedía el mal, y si Dios estaba limitado por una forma corpórea, y si tenía cabellos y uñas, y si habían de ser tenidos por justos los que tenían varias mujeres a un tiempo, y los que causaban la muerte a otros y sacrificaban animales [36].

Yo, ignorante de estas cosas, perturbábame con ellas y, alejándome de la verdad, me parecía que iba hacia ella, porque no sabía que el mal no es más que privación del bien hasta llegar a la misma nada [37]. Y ¿cómo la había yo de saber, si con la vista

es et nondum confitentem—, cum te non secundum intellectum mentis, quo me praestare voluisti belluis, sed secundum sensum carnis quaererem. Tu autem eras interior intimo meo et superior summo meo. Offendi illam mulierem audacem, inopem prudentiae, aenigma Salomonis, sedentem super sellam in foribus et dicentem: *Panes occultos libenter edite et aquam dulcem furtivam bibite* [5]. Quae me seduxit, quia invenit foris habitantem in oculo carnis meae et talia ruminantem apud me, qualia per illum vorassem.

CAPUT VII

12. Nesciebam enim aliud, vere quod est, et quasi acutule movebar, ut suffragarer stultis deceptoribus, cum a me quaereretur, unde malum est, et utrum forma corporea Deus finiretur et haberet capillos et ungues et utrum iusti existimandi essent qui haberent uxores multas simul et occiderent homines et sacrificarent de animalibus. Quibus rerum ignarus perturbabar et recedens a veritate ire in eam mihi videbar, quia non noveram malum non esse nisi privationem boni usque ad quod omnino non est. Quod unde viderem, cuius videre usque ad corpus erat oculis et

[5] Prov 9,17.

2 quo me], quomodo S, me *om.* O[1].
11 quaereretur S, quaererent *cet. et edd.* malum est S, est *om. cet. et edds.*
16 non HST, et non *cet. et edd.*

de los ojos no alcanzaba a ver más que cuerpos y con la del alma no iba más allá de los fantasmas?

Tampoco sabía que Dios fuera espíritu y que no tenía miembros a lo largo ni a lo ancho, ni cantidad material alguna, porque la cantidad o masa es siempre menor en la parte que en el todo, y, aun dado que fuera infinita, siempre sería menor la contenida en el espacio de una parte que la extendida por el infinito, a más de que no puede estar en todas partes como el espíritu, como Dios.

También ignoraba totalmente qué es aquello que hay en nosotros según lo cual somos y con verdad se nos llama en la Escritura imagen de Dios [38].

13. No conocía tampoco la verdadera justicia interior, que juzga no por la costumbre, sino por la ley rectísima de Dios omnipotente, según la cual se han de formar las costumbres de los países y épocas conforme a los mismos países y tiempos; y siendo la misma en todas las partes y tiempos, no varía según las latitudes y las épocas. Según la cual fueron justos Abraham, Isaac, Jacob y David y todos aquellos que son alabados por boca de Dios; aunque los ignorantes, juzgando las cosas *por el módulo humano* y midiendo la conducta de los demás por la suya, los juzgan inicuos. Como si un ignorante en armaduras, que no sabe lo que es propio de cada miembro, quisiera cubrir la cabeza con las grebas y los pies con el casco y luego se quejase de que no le venían bien las piezas. O como si otro se molestase de que en determinado día, mandando guardar de fiesta desde mediodía en adelante, no se le permitiera vender la mercancía por la tarde

animo usque ad phantasma? Non noveram Deum esse spiritum, non cui membra essent per longum et latum nec cui esse moles esset, quia moles in parte minor est quam in toto suo, et si infinita sit, minor est in aliqua parte certo spatio definita quam per infinitum et non est tota ubique sicut spiritus, sicut Deus. Et quid in nobis esset, secundum quod essemus, et recte in Scriptura diceremur *ad imaginem Dei* [6], prorsus ignorabam.

13. Et non noveram iustitiam veram interiorem non ex consuetudine iudicantem, sed ex lege lectissima Dei omnipotentis, qua formarentur mores regionum et dierum pro regionibus et diebus, cum ipsa ubique ac semper esset, non alibi alia nec alias aliter, secundum quam iusti essent Abraham et Isaac et Iacob et Moyses et David et illi omnes laudati ore Dei; sed eos ab imperitis iudicari iniquos, iudicantibus *ex humano die* [7] et universos mores humani generis ex parte moris sui metientibus, tamquam si quis nescius in armamentis, quid cui membro accommodatum sit, ocrea velit caput contegi et galea calciari et murmuret, quod non apte conveniat, aut in uno die indicto a promeridianis horis iustitio quisquam stomachetur non sibi concedi quid venale proponere, qui mane concessum est, aut in

[6] Gen 1,17. [7] 1 Cor 4,3.

5 essemus EOSV, e similes deo *cet. et edd.*
6 recte] quid S.
8 lectissima CDS, iustissima EGM *b*, rectissima *cet. et edd.*

que se le permitió por la mañana; o porque ve que en una misma casa se permite tocar a un esclavo cualquiera lo que no se consiente al que asiste a la mesa; o porque no se permite hacer ante los comensales lo que se hace tras los pesebres; o, finalmente, se indignase porque, siendo una la vivienda y una la familia, no se distribuyesen las cosas a todos por igual [39].

Tales son los que se indignan [40] cuando oyen decir que en otros siglos se permitieron a los justos cosas que no se permiten a los justos de ahora, y que mandó Dios a aquéllos una cosa y a éstos otra, según la diferencia de los tiempos, sirviendo unos y otros a la misma norma de santidad. Y no echan de ver éstos que en un mismo hombre, y en un mismo día, y en la misma hora, y en la misma casa conviene una cosa a un miembro y otra a otro y que lo que poco antes fue lícito, en pasando la hora no lo es; y que lo que en una parte se concede, justamente se prohíbe y castiga en otra.

¿Diremos por esto que la justicia es varia y mudable? Lo que hay es que los tiempos que aquélla preside y rige no caminan iguales, porque son tiempos. Mas los hombres, cuya vida sobre la tierra es breve, como no saben compaginar las causas de los siglos pasados y de las gentes que no han visto ni experimentado con las que ahora ven y experimentan, y, por otra parte, ven fácilmente lo que en un mismo cuerpo, y en un mismo día, y en una misma casa conviene a cada miembro, a cada tiempo, a cada parte y a cada persona, condenan las cosas de aquellos tiempos, en tanto que aprueban las de éstos.

14. Ignoraba yo entonces estas cosas y no las advertía; y

una domo videat aliquid tractari manibus a quoquam servo, quod facere non sinatur qui pocula ministrat, aut aliquid post praesepia fieri, quod ante mensam prohibeatur, et indignetur, cum sit unum habitaculum et una familia, non ubique atque omnibus idem tribui. Sic sunt isti qui indignantur, cum audierint illo saeculo licuisse iustis aliquid, quod isto non licet iustis, et quia illis aliud praecepit Deus, istis aliud pro temporalibus causis, cum eidem iustitiae utrique servierint, cum in uno homine et in uno die et in unis aedibus videant aliud alii membro congruere et aliud iam dudum licuisse, post horam non licere, quiddam in illo angulo permitti aut iuberi, quod in isto iuxta vetetur et vindicetur. Numquid iustitia varia est et mutabilis? Sed tempora, quibus praesidet, non pariter eunt; tempora enim sunt. Homines autem, quorum vita super terram brevis est, quia sensu non valent causas contexere saeculorum priorum aliarumque gentium, quas experti non sunt, cum his quas experti sunt, in uno autem corpore vel die vel domo facile possunt videre, quid cui membro, quibus momentis, quibus partibus personisve congruat, in illis offenduntur, hic serviunt.

14. Haec ego tunc nesciebam et non advertebam, et feriebant undique

2 qui]. quo S.

aunque por todas partes me daban en los ojos, no las veía; y aunque veía cuando declamaba algún poema que no me era lícito poner un pie cualquiera en cualquiera parte del verso, sino en una clase de metro unos y en otra otros, y en un mismo verso no siempre y en todas sus partes el mismo pie; y que el arte mismo conforme al cual declamaba, no obstante mandar cosas tan distantes, no era diverso en cada parte, sino uno en todas ellas; con todo, no veía cómo la justicia, a la que sirvieron aquellos buenos y santos varones, podía contener simultáneamente de modo mucho más excelente y sublime preceptos tan diversos sin variar en ninguna parte, no obstante que no manda y distribuye a los diferentes tiempos todas las cosas simultáneamente, sino a cada uno las que le son propias. Y, ciego, reprendía a aquellos piadosos patriarcas, que no sólo usaron del presente como se lo mandaba e inspiraba Dios, sino que también anunciaban lo por venir conforme Dios se lo revelaba.

CAPITULO VIII

15. ¿Acaso ha sido alguna vez o en alguna parte cosa injusta *amar a Dios de todo corazón, con toda el alma y con toda la mente, y amar al prójimo como a nosotros mismos?* Así pues, todos los pecados contra naturaleza, como fueron los de los sodomitas, han de ser detestados y castigados siempre y en todo lugar, los cuales, aunque todo el mundo los cometiera, no

ista oculos meos, et non videbam. Et cantabam carmina et non mihi licebat ponere pedem quemlibet et ubilibet, sed in alio atque alio metro aliter atque aliter et in uno aliquo versu non omnibus locis eundem pedem; et ars ipsa, qua canebam, non habebat aliud alibi, sed omnia simul. Et non intuebar iustitiam, cui servirent boni et sancti homines, longe excellentius atque sublimius habere simul omnia quae praecipit et nulla ex parte variari et tamen variis temporibus non omnia simul, sed propria distribuentem ac praecipientem. Et reprehendebam caecus pios patres non solum, sicut Deus iuberet atque inspiraret, utentes praesentibus, verum quoque, sicut Deus revelaret, futura praenuntiantes.

CAPUT VIII

15. Numquid aliquando aut alicubi iniustum est diligere *Deum ex toto corde et ex tota anima et ex tota mente et diligere proximum tamquam te ipsum?* [8] Itaque flagitia, quae sunt contra naturam, ubique ac semper detestanda atque punienda sunt, qualia sodomitarum fuerunt. Quae si omnes gentes facerent, eodem criminis reatu divina lege tenerentur, quae non

[8] Mc 12,33.

2 et ubilibet S, et *om. cet. et edds.*
6 praecipit OSZ[2], praecipit *cet. et edd.*
7 variari et, varie S.
16 reatu *om.* S.

serían menos reos de crimen ante la ley divina, que no ha hecho a los hombres para usar tan torpemente de sí, puesto que se viola la sociedad que debemos tener con Dios cuando dicha naturaleza, de la que él es autor, se mancha con la perversidad de la libídine [41].

Respecto a los pecados que son contra las costumbres humanas, también se han de evitar según la diversidad de las costumbres, a fin de que el concierto mutuo entre pueblos o naciones, firmado por la costumbre o la ley, no se quebrante por ningún capricho de ciudadano o forastero, porque es indecorosa la parte que no se acomoda al todo.

Pero cuando Dios manda algo contra estas costumbres o pactos, sean cuales fueren, deberá hacerse, aunque no se haya hecho nunca; y si se dejó de hacer, ha de instaurarse, y si no estaba establecido, se ha de establecer. Porque si es lícito a un rey mandar en la ciudad que gobierna cosas que ninguno antes de él ni aun él mismo había mandado y no es contra el bien de la sociedad obedecerle, antes lo sería el no obedecerle—por ser ley primordial de toda sociedad humana obedecer a sus reyes—, ¿cuánto más deberá ser Dios obedecido sin titubeos en todo cuanto ordenare, como rey del universo? [42] Porque así como entre los poderes humanos la mayor potestad es antepuesta a la menor en orden a la obediencia, así Dios lo ha de ser de todos.

16. Lo mismo ha de decirse de los delitos cometidos por deseo de hacer daño, sea por contumelia o sea por injuria; y am-

sic fecit homines, ut hoc se uterentur modo. Violatur quippe ipsa societas, quae cum Deo nobis esse debet, cum eadem natura, cuius ille auctor est, libidinis perversitate polluitur. Quae autem contra mores hominum sunt flagitia, pro morum diversitate vitanda sunt, ut pactum inter se civitatis aut gentis consuetudine vel lege firmatum nulla civis aut peregrini libidine violetur. Turpis enim omnis pars universo suo non congruens. Cum autem Deus aliquid contra morem aut pactum quorumlibet iubet, etsi nunquam ibi factum est, faciendum est, et si omissum, instaurandum, et si institutum non erat, instituendum est. Si enim regi licet in civitate, cui regnat, iubere aliquid, quod neque ante illum quisquam nec ipse unquam iusserat, et non contra societatem civitatis eius obtemperatur, immo contra societatem non obtemperatur—generale quippe pactum est societatis humanae oboedire regibus suis—, quanto magis Deus regnator universae creaturae suae? ad ea quae iusserit sine dubitatione serviendum est! Sicut enim in potestatibus societatis humanae maior potestas minori ad oboediendum praeponitur, ita Deus omnibus.

16. Item in facinoribus, ubi libido est nocendi sive per contumeliam sive per iniuriam, et utrumque vel ulciscendi causa, sicut inimico inimi-

7 iubet *om.* S.
13 deus regnator BEHMO²SVT, deo regnatori *cet. et edds.* suae], sine S. cui *coni. Kn.* serviendus *fortassis,* serviendum, *codds. et edds.*

bas cosas, o por deseo de venganza, como ocurre entre enemigos; o por alcanzar algún bien sin trabajar, como el ladrón que roba al viajero; o por evitar algún mal, como el que teme; o por envidia, como acontece al desgraciado con el que es más dichoso, o al que ha prosperado y teme se le iguale o se duele de haberlo sido ya; o por el solo deleite, como el espectador de juegos gladiatorios o el que se ríe y burla de los demás.

Estas son las cabezas o fuentes de iniquidad que brotan de la concupiscencia de mandar, ver o sentir, ya sea de una sola, ya de dos, ya de todas juntas, y por las cuales se vive mal, ¡oh Dios altísimo y dulcísimo!, contra los *tres y siete* [43] el salterio de diez cuerdas, tu decálogo.

Pero ¿qué pecados puede haber en ti, que no sufres corrupción? ¿O qué crímenes pueden cometerse contra ti, a quien nadie puede hacer daño? Pero lo que tú vengas es lo que los hombres perpetran contra sí, porque hasta cuando pecan contra ti obran impíamente contra sus almas y se engaña a sí misma su iniquidad, ya corrompiendo y pervirtiendo su naturaleza—la cual has hecho y ordenado tú—, ya usando inmoderadamente de las cosas permitidas, ya deseando ardientemente las no permitidas, *según el uso que es contra naturaleza.*

También se hacen reos del mismo crimen quienes de pensamiento y de palabra se enfurecen contra ti y dan coces contra el aguijón, o cuando, rotos los frenos de la humana sociedad, se alegran, audaces, con privadas conciliaciones o desuniones, según que fuere de su agrado o disgusto. Y todo esto se hace cuando eres abandonado tú, fuente de vida, único y ver-

cus, vel adipiscendi alicuius extra commodi, sicut latro viatori, vel evitandi mali, sicut ei qui timetur, vel invidendo, sicut feliciori miserior aut in aliquo prosperatus, ei quem sibi aequari timet aut aequalem dolet, vel sola voluptate alieni mali, sicut spectatores gladiatorum aut irrisores aut illusores quorumlibet. Haec sunt capita iniquitatis, quae pullulant principandi et spectandi et sentiendi libidine, aut una aut duabus earum aut simul omnibus, et vivitur male adversus tria et septem, psalterium decem chordarum, decalogum tuum, Deus altissime et dulcissime. Sed quae flagitia in te, qui non corrumperis? aut quae adversus te facinora, cui noceri non potest? sed hoc vindicas, quod in se homines perpetrant, quia etiam cum in te peccant, impie faciunt in animas suas, et mentitur iniquitas sibi corrumpendo ac pervertendo naturam suam, quam tu fecisti et ordinasti, vel immoderate utendo concessis rebus vel in non concessa flagrando *in eum usum, qui est contra naturam* [9]; aut rei tenentur animo et verbis saevientes adversus te et adversus stimulum calcitrantes, aut cum diruptis limitibus humanae societatis laetantur audaces privatis conciliationibus aut diremptionibus, prout quidque delectaverit aut offenderit. Et ea fiunt, cum

[9] Rom 1,26.

6 sitiendi S.

dadero criador y rector del universo, y con privada soberbia se ama en la parte una falsa unidad [44].

Así, pues, sólo con humilde piedad se vuelve uno a ti, y es como tú nos purificas de las malas costumbres, y te muestras propicio con los pecados de los que te confiesan, y escuchas los gemidos de los cautivos, y nos libras de los vínculos que nosotros mismos nos forjamos, con tal que no levantemos contra ti los cuernos de una falsa libertad, sea arrastrados por el ansia de poseer más, sea por el temor de perderlo todo, amando más nuestro propio interés que a ti, Bien de todos [45].

CAPITULO IX

17. Pero entre las maldades, delitos y tanta muchedumbre de *iniquidades están los pecados de los proficientes*, que los hombres de buen juicio vituperan, según la regla de perfección, y alaban por la esperanza del fruto, como ocurre con el trigo en ciernes.

Otras cosas hay semejantes a los pecados o delitos y que no lo son, porque ni te ofenden a ti, Señor Dios nuestro, ni son tampoco contra la sociedad humana, como acontece cuando se procuran algunas cosas convenientes para el uso de la vida y las circunstancias y no se sabe si ello nace o no del apetito de poseer, o cuando se castiga a algunos con deseo de que se corrijan, en uso de la potestad ordinaria, y no se sabe si es o no por el gusto de mortificar.

De aquí sucede que muchas cosas que parecen a los hombres vituperables son aprobadas por tu testimonio, y muchas

tu derelinqueris, fons vitae, qui es unus et verus creator et rector universitatis, et privata superbia diligitur in parte unum falsum. Itaque pietate humili reditur in te, et purgas nos a consuetudine mala et propitius es peccatis confitentium et exaudis gemitus compeditorum et solvis a vinculis, quae nobis fecimus, si iam non erigamus adversus te cornua falsae libertatis, avaritia plus habendi et damno totum amittendi, amplius amando proprium nostrum quam te omnium bonum.

CAPUT IX

17. Sed inter flagitia et facinora et tam multas iniquitates sunt peccata proficientium, quae a bene iudicantibus et vituperantur ex regula perfectionis et laudantur spe frugis sicut herba segetis. Et sunt quaedam similia vel flagitio vel facinori et non sunt peccata, quia nec te offendunt, dominum Deum nostrum, nec sociale consortium, cum conciliantur aliqua in usum vitae congrua et tempori, et incertum est an libidine habendi; aut puniuntur corrigendi studio potestate ordinata, et incertum est an libidine nocendi. Multa itaque facta, quae hominibus improbanda

3 reditur], creditur S.
14 et tempori SZ, et *om. cet. et edd.*

alabadas por los hombres son condenadas por ti, su testigo, por ser con frecuencia una cosa las apariencias del hecho y otra el ánimo del que obra y las circunstancias secretas del tiempo.

Mas cuando tú mandas de repente algo inusitado e imprevisto, aun cuando lo hayas prohibido alguna vez, aun cuando ocultes por algún tiempo la causa de tu mandato, aun cuando sea contra el pacto de algunos hombres de la sociedad, ¿quién dudará de que se ha de hacer, siendo justa la sociedad humana que te sirve? Pero felices los que saben que tú lo has mandado, porque los que te sirven lo hacen todo o porque así lo requiere el tiempo presente o para significar lo por venir [46].

CAPITULO X

18. Desconocedor yo de estas cosas, reíame de aquellos tus santos siervos y profetas [47]. Pero ¿qué hacía yo cuando me reía de ellos, sino hacer que tú te rieses de mí, dejándome caer insensiblemente y poco a poco en tales ridiculeces que llegara a creer que el higo, cuando se le arranca, juntamente con su madre el árbol llora lágrimas de leche, y que si algún santo de la secta comía dicho higo, arrancado no por delito propio, sino ajeno, y lo mezclaba con sus entrañas, exhalaba después, gimiendo y eructando, en la oración ángeles y aun partículas de Dios, las cuales partículas del sumo y verdadero Dios hubieren estado ligadas siempre en aquel fruto de no ser libertadas por el diente y vientre del santo Electo [48].

viderentur, testimonio tuo adprobata sunt et multa laudata ab hominibus te teste damnantur, cum saepe se aliter habet species facti et aliter facientis animus atque articulus occulti temporis. Cum vero aliquid tu repente inusitatum et improvisum imperas, etiamsi hoc aliquando vetuisti, quamvis causam imperii tui pro tempore occultes et quamvis contra pactum sit aliquorum hominum societatis, quis dubitet esse faciendum, quando ea iusta est societas hominum, quae servit tibi? Sed beati qui te imperasse sciunt. Fiunt enim omnia a servientibus tibi vel ad exhibendum, quod ad praesens opus est, vel ad futura praenuntianda.

CAPUT X

18. Haec ego nesciens irridebam illos sanctos servos et prophetas tuos. Et quid agebam, cum irridebam eos, nisi ut irriderer abs te, sensim atque paulatim perductus, ad eas nugas, ut crederem ficum plorare, cum decerpitur, et matrem eius arborem lacrimis lacteis? Quam tamen ficum si comedisset aliquis sanctus, alieno sane non suo scelere decerptam, misceret visceribus et anhelaret de illa angelos, immo vero particulas Dei gemendo in oratione atque ructando: quae particulae summi et veri Dei ligatae fuissent in illo pomo, nisi electi sancti dente ac ventre solverentur.

8 fiant S.
13 perductis S.

También creí, miserable, que se debía tener más misericordia con los frutos de la tierra que con los hombres, por los que han sido creados; porque si alguno *estando hambriento, que no* fuese maniqueo, me los hubiera pedido, me parecía que el dárselos era como condenar a pena de muerte aquel bocado [49].

CAPITULO XI

19. Pero enviaste tu mano de lo alto y sacaste mi alma de este abismo de tinieblas. Entre tanto, mi madre, fiel sierva tuya, llorábame *ante ti mucho más que las demás madres* suelen llorar la muerte corporal de sus hijos, porque veía ella mi muerte con la fe y espíritu que había recibido de ti. Y tú la escuchaste, Señor; tú la escuchaste y no despreciaste sus lágrimas, que, corriendo abundantes, regaban el suelo debajo de sus ojos allí donde hacía oración; sí, tú la escuchaste, Señor. Porque ¿de dónde si no aquel sueño con que la consolaste, viniendo por ello a admitirme en su compañía y mesa, que había comenzado a negarme por su adversión y detestación a las blasfemias de mi error? [50]

Vióse, en efecto, estar de pie sobre una regla de madera y a un joven resplandeciente, alegre y risueño que venía hacia ella, toda triste y afligida. Este, como la preguntase la causa de su tristeza y de sus lágrimas diarias, no por saberla, como ocurre ordinariamente, sino para instruirla, y ella a su vez le respondiese que era mi perdición lo que lloraba, le mandó y amonestó

Et credidi miser magis esse misericordiam praestandam fructibus terrae quam hominibus, propter quos nascerentur. Si quis vero esuriens peteret, qui manichaeus non esset, quasi capitali supplicio damnanda buccella videretur, si ei daretur.

CAPUT XI

19. Et misisti manum tuam ex alto et de hac profunda caligine *eruisti animam meam*, cum pro me fleret ad te mea mater, fidelis tua, amplius quam flent matres corporea funera. Videbat enim illa mortem meam ex fide et spiritu, quem habebat ex te, et exaudisti eam, Domine. Exaudisti eam nec despexisti lacrimas eius, cum profluentes rigarent terram sub oculis eius in omni loco orationis eius; exaudisti eam. Nam unde illud somnium, quo eam consolatus es, ut vivere mecum cederet et habere mecum eandem mensam in domo? Quod nolle coeperat aversans et detestans blasphemias erroris mei. Vidit enim se stantem in quadam regula lignea et venientem ad se iuvenem splendidum hilarem atque arridentem sibi, cum illa esset maerens et maerore confecta. Qui cum causas ab ea quaesisset maestitiae suae cotidianarumque lacrimarum, docendi, ut adsolet,

1 esse *om.* S.
12 mecum EFGMOSV, me secum *cet. et b l.* cederet BEGM¹ O¹ S. crede- . *cet. et b l.*, me concederet *m o*.

para su tranquilidad que atendiese y viera cómo donde ella estaba allí estaba yo también. Lo cual, como ella observase, me vio junto a ella de pie sobre la misma regla [51].

¿De dónde esto sino de que tú tenías tus oídos aplicados a su corazón, oh tú, omnipotente y bueno, que así cuidas de cada uno de nosotros, como si no tuvieras más que cuidar, y así de todos como de cada uno?

20. ¿Y de dónde también le vino que, contándome mi madre esta visión y queriéndola yo persuadir de que significaba lo contrario y que no debía desesperar de que algún día sería ella también lo que yo era al presente, al punto, sin vacilación alguna, me respondió: «No me dijo: donde él está, allí estás tú, sino donde tú estás, allí está él»?

Confieso, Señor, y muchas veces lo he dicho, que, a lo que yo me acuerdo, *me movió más esta respuesta de mi* avispada madre, por no haberse turbado con una explicación errónea tan verosímil y haber visto lo que debía verse—y que yo ciertamente no había visto antes que ella me lo dijese—, que el mismo sueño con el cual anunciaste a esta piadosa mujer con mucho tiempo de antelación, a fin de consolarla en su inquietud presente, un gozo que no había de realizarse sino mucho tiempo después.

Porque todavía hubieron de seguirse casi nueve años, durante los cuales continué revolcándome en *aquel abismo de cieno* y tinieblas de error, hundiéndome tanto más cuanto más conatos hacía por salir de él. Entre tanto, aquella piadosa viuda,

non discendi gratia, atque illa respondisset perditionem meam se plangere, iussisse illum, quo secura esset, atque admonuisse, ut attenderet et videret, ubi esset illa, ibi esse et me. Quod illa ubi attendit, vidit me iuxta se in eadem regula stantem. Unde hoc, nisi quia erant aures tuae ad cor eius, o tu bone Omnipotens, qui sic curas unumquemque nostrum, tamquam solum cures, et sic omnes, tamquam singulos?

20. Unde illud etiam, quod cum mihi narrasset ipsum visum et ego ad id detrahere conarer, ut illa se potius non desperaret futuram esse quod eram, continuo sine aliqua haesitatione: «Non—inquit—, non enim mihi dictum est: ubi ille, ibi et tu, sed: ubi tu, ibi et ille.» Confiteor tibi, Domine, recordationem meam, quantum recolo, quod saepe non tacui, amplius me isto per matrem vigilantem responso tuo, quod tam vicina interpretationis falsitate turbata non est et tam cito vidit quod videndum fuit—quod ego certe, antequam dixisset, non videram—etiam tum fuisse *commotum quam ipso somnio, quo feminae piae gaudium tanto post futurum* ad consolationem tunc praesentis sollicitudinis tanto ante praedictum est. Nam novem ferme anni secuti sunt, quibus ego *in illo limo profundi* [10] ac tenebris falsitatis, cum saepe surgere conarer et gravius alliderer, volutatus sum, cum tamen illa vidua casta, pia et sobria, quales amas,

[10] Ps 68,3.

8 detrahere S, trahere *cet. et edd.*
12 vigilantem *om.* S.
17 nam], quam S.

casta y sobria como las que tú amas, ya un poco más alegre con la esperanza que tenía, pero no menos solícita en sus lágrimas y gemidos, no cesaba de llorar por mí en tu presencia en todas las horas de sus oraciones, las cuales no obstante ser aceptadas por ti, me dejabas, sin embargo, que me revolcara y fuera envuelto por aquella oscuridad.

CAPITULO XII

21. También por este mismo tiempo le diste otra respuesta, a lo que yo recuerdo—pues paso en silencio muchas cosas por la prisa que tengo de llegar a aquellas otras que me urgen más te confiese y otras muchas porque no las recuerdo [52]—; diste, digo, otra respuesta a mi madre por medio de un sacerdote tuyo, cierto Obispo, educado en tu Iglesia y ejercitado en tus Escrituras, a quien como ella rogase que se dignara hablar conmigo, refutar mis errores, desengañarme de mis malas doctrinas y enseñarme las buenas—hacía esto con cuantos hallaba idóneos—, negóse él con mucha prudencia, a lo que he podido ver después, contestándole que estaba incapacitado para recibir ninguna enseñanza por estar muy fiero con la novedad de la herejía maniquea y por haber puesto en apuros a muchos ignorantes con algunas cuestioncillas, como ella misma le había indicado: «Dejadle estar—dijo—y rogad únicamente por él al Señor; él mismo leyendo los libros de ellos descubrirá el error y conocerá su gran impiedad.» Y al mismo tiempo le contó cómo siendo él niño había sido entregado por su seducida madre a los maniqueos, llegando

iam quidem spe alacrior, sed fletu et gemitu non segnior, non desineret horis omnibus orationum suarum de me plangere ad te, et intrabant in conspectum tuum preces eius, et me tamen dimittebas adhuc volvi et involvi illa caligine.

CAPUT XII

21. Et dedisti alterum responsum interim, quod recolo. Nam et multa praetereo, propter quod propero ad ea quae me magis urgent confiteri tibi, et multa non memini. Dedisti ergo alterum per sacerdotem tuum, quendam episcopum nutritum in ecclesia et exercitatum in libris tuis. Quem cum illa femina rogasset, ut dignaretur mecum colloqui et refellere errores meos et dedocere me mala ac docere bona—faciebat enim hoc, quos forte idoneos invenisset—noluit ille, prudenter sane, quantum sensi postea. Respondit enim me adhuc esse indocilem, eo quod inflatus essem novitate haeresis illius et nonnullis quaestiunculis iam multos imperitos exagitassem, sicut illa indicaverat ei. «Sed—inquit—sine illum ibi. Tantum roga pro eo Dominum: ipse legendo reperiet, quis ille sit error et quanta impietas.» Simul etiam narravit se quoque parvulum a seducta matre sua da-

3 me *om.* S.
7 urguent CEGHST, urgent *cet. et edd.*
13 eo], et S.

no sólo a leer, sino a copiar casi todos sus escritos; y cómo él mismo, sin necesidad de nadie que le arguyera ni convenciese, llegó a conocer cuán digna de desprecio era aquella secta y cómo al fin la había abandonado [53].

Mas como dicho esto no se aquietara, sino que instase con mayores ruegos y más abundantes lágrimas a que se viera conmigo y disputase sobre dicho asunto, él, cansado ya de su importunidad, le dijo: «Vete en paz, mujer; ¡así Dios te dé vida!, que no es posible que perezca el hijo de tantas lágrimas.» Respuesta que ella recibió, según me recordaba muchas veces en sus coloquios conmigo, como venida del cielo.

tum fuisse manichaeis et omnes paene non legisse tantum verum etiam scriptitasse libros eorum sibique adparuisse nullo contra disputante et convincente, quam esset illa secta fugienda: itaque fugisse. Quae cum ille dixisset atque illa nollet adquiescere, sed instaret magis deprecando et ubertim flendo, ut me videret et mecum dissereret, ille iam substomachans taedio: «Vade—inquit—a me; ita vivas! fieri non potest, ut filius istarum lacrimarum pereat». Quod illa ita se accepisse inter colloquia sua mecum saepe recordabatur, ac si de caelo sonuisset.

NOTAS AL LIBRO III

[1] San Agustín escribe estas palabras con un tono algo enfático, que reflejan maravillosamente la satisfacción de un humilde provinciano que llega a la capital para continuar sus estudios, dejando tras sí a infinidad de compañeros que, aunque más pudientes que él, no habían tenido padres tan generosos y decididos como los suyos. San Agustín habla siempre con elogio y orgullo de Cartago. En la *Epist.* 43,7, la llama *Civitas ampla et illustris... fama celeberrima nobilis.* Apuleyo entona en su honor un himno en sus *Floridas* I.3, al fin, que empieza por estas palabras: *Cartago, la maestra veneranda de nuestra provincia; Cartago, la musa celeste del Africa; Cartago, la inspiradora de los togados,* etc. Herodiano, en el siglo III *(Hist.* VII 6), la compara con Roma y Alejandría, a la que no cedía en población y lujo. El mismo Santo, en orden a las letras latinas, la pone al lado de Roma. (Cf. *Epist.* 118,8). Véase VEGA, *Antecedentes...,* l.c. Nótese el juego de palabras *Karthago* y *sartago* de que usa el Santo.

[2] Esta impresión de voluptuosidad y corrupción está enteramente conforme con lo que tanto los escritores paganos como cristianos de esta época nos dicen de esta ciudad, que mereció ser llamada por esto la *Ciudad del Placer, Karthago Veneris.* Véase *La ciudad de Dios* II c.4 y 15, y véase sobre todo a SALVIANO, *De gubernatione Dei* VII 16.

[3] «Nam quisquis libidinibus deditus luxuriaque corrumpitur, in hoc malo beatitudinem quaerit et *se miserum putat* cum ad suae concupiscentiae voluptatem non pervenit, beatum vero non dubitat iactare cum pervenit» *(Enarrat. in Ps.* 118,1). El texto: «amare amabam», *amans amare,* que hemos procurado reproducir.

[4] Seguimos la puntuación Maurina: Knöll y sus secuaces: *amare et*

3 cum] et S.
6 taedio *om.* S.

amari dulce mi erat magis, si et amantis corpore fruerer, contra el sentido natural de la frase y el pensamiento del Santo.

[5] El texto: *de tartaro libidinis,* del abismo de la libídine. La voz *tartarus* en San Agustín es sinónimo de *abismo.* Cf., entre los muchos ejemplos que pudiéramos aducir, el del libro VIII 4,9: *de tartaro caecitatis,* donde todos traducen *abismo de ceguedad.*

[6] Este espíritu de elegancia y delicadeza, quizá algún tanto pretenciosa y afectada en esta época en calidad de provinciano, fue siempre compañera de Agustín, quien supo elevarla después a la dignidad de virtud cristiana, necesaria a todos, pero de modo especial a los constituidos en dignidad o que tienen que tratar con gente de mundo. En su obra *De catechizandis rudibus* y su *Informatio regularis,* el gran Doctor ha condensado muchos consejos de este carácter.

[7] La palabra *occulte,* secretamente, significa lo mismo que privadamente. Distinguíanse entre los romanos dos clases de concubinato: uno legal, público, en el que la mujer no tenía derechos jurídicos de esposa, y otro privado, o simple concubinato. San Agustín quiere dar a entender—más adelante lo dice claramente—que su unión fue de este segundo modo. Los códices SW suprimen esta partícula, tal vez por creerla sin sentido y de sobra; pero la tradición es unánime en admitirla, debiendo ser considerada como auténtica. Los códices citados son conocidos por sus frecuentes omisiones.

[8] Son sumamente interesantes estas observaciones del Santo sobre el dolor, como emoción estética, como más adelante (l.9) nos las hará sobre el llanto. La obra moderna de B. SCHWARTZ *La psicología del llanto* parece un eco del gran filósofo africano. Véase, por ejemplo, el capítulo dedicado al llanto como emoción estética.

[9] Editores y traductores puntúan de modo diferente, suprimiendo la interrogación.

[10] El texto: *sacrilega curiositate;* los editores, fuera de Knöll y los de Cambridge, *sacrilegam curiositatem;* los traductores, fuera de Zeballos, siguen todos esta lección.

[11] Los autores creen ver en este capítulo una alusión a las prácticas supersticiosas, fundados en que las palabras *sacrílega curiosidad* las suele emplear el Santo para denominar prácticas secretas de teurgia o divinación. Véanse, entre otros lugares, *De civ. Dei,* X 9,2. En nuestro sentir, se trata de lo segundo, a cuya ciencia y prácticas se dio de lleno Agustín en esta época.

[12] El sentido de este párrafo no está muy claro. Llovera cree que se trata *d'un acte de superstició o que incloïa superstició,* trad. catal., página 59 nota. La inmensa mayoría, con Boyer, Bertrand, Alfaric, Papini, etc., creen que se trata de las relaciones culpables con la madre de Adeodato, que conoció en esta ocasión. Desde luego, ésta era cristiana, dato digno de tenerse en cuenta. A este sentir nos adherimos nosotros.

[13] Alusión al himno de prima: *nos servet a nocentibus.* El padre Zeballos traduce: *terribles males,* haciendo cambiar de sentido a la frase.

[14] Todavía subsiste en España en la mayor parte de las escuelas de latinidad esta denominación con los dos partidos rivales de Roma y Cartago, costumbre y tradición importadas probablemente del Africa.

[15] Los *eversores.* Esta palabra se halla empleada por San Posidio *(Vita Augustini* c.30,1) para denominar a los bárbaros: *quid magis ab illis Romaniae* eversoribus *esse metuendum.* En cuanto a lo que era esta caterva de estudiantes calaveras, no sabemos más de lo que el Santo nos dice; pero parece ser que en forma más violenta o más suave existió en casi todos los grandes centros de enseñanza. Justiniano hubo de tomar medidas contra los de Constantinopla y Beirut. San Gregorio Nacianceno nos describe en la *Oración fúnebre de San Basilio* lo que acontecía con los de Atenas en orden a las novatadas que daban a los forasteros. «Tenían los estudiantes—dice—asediados los caminos, las riberas, las montañas, los puertos, las ciudades mismas. Por todas partes tenían gente en correspondencia con ellos, y conforme a los avisos que recibían tomaban las medidas más convenientes, a fin de que los que se trasladaban a Atenas a estudiar cayesen en sus manos y no se les pudiesen escapar. Cuando caía uno, le asían de grado o por fuerza, le volvían de todas partes, le ridiculizaban, le denostaban, le bastoneaban, le desconcertaban, le subyugaban y le obligaban a tomar parte con ellos. Después de esto le conducían a los baños entre las filas de los estudiantes, de dos en dos, por la plaza pública. A la puerta del baño se daban grandes gritos, rechiflas y se hacían horribles contorsiones. El candidato entraba solo en los baños, recibía las oblaciones iniciantes y volvía del mismo modo al gimnasio... Este espectáculo espantaba a los extranjeros y daba que reír a los atenienses, siendo insoportable al recién venido, que no hallaba en él nada de gusto sino el placer de verse libre de ellos.» Estas novatadas eran una de las cosas nada más de las que solían hacer los de Cartago. El Santo alude a ellas en las líneas que se siguen.

[16] Este orden era el señalado por Quintiliano en sus *Institutiones oratoriae.* Véase la nota del libro II. Labriolle no refleja fielmente el pensamiento del Santo cuando traduce: *siguiendo el ciclo normal de los estudios,* etc.

[17] Manera algún tanto despectiva—no ignorativa—de citar a un escritor tan conocido y estimado de él; pero no es extraño al estilo del Santo. En el libro I c.13 n.20 habla de «un no sé qué Eneas», y en el libro V c.5 n.8, de «un tal Maniqueo», personajes bien conocidos de él. Aun respecto del mismo Cicerón hallamos en sus obras esta denominación bastante frecuente. Véase, v. gr., *De doctrina christ.* IV 10,24, donde, refiriéndose al orador romano, dice: *ut ait quidam,* y en el mismo libro, 12,27: *dixit ergo quidam.* Cf. edición de Vogels (Bona 1930) páginas 82 y 83.

[18] Libro hoy perdido, del cual se conservan numerosos fragmentos, la mayor parte de los cuales se hallan en las obras del Santo. Por lo que éste dice y los fragmentos conservados, pueden aproximadamente reconstruirse su contenido y el desarrollo de su argumento. Cf. *Antecedentes...,* en «Religión y Cultura».

[19] Por este texto se ve que el socorro pecuniario de Romaniano llegó más tarde, tal vez al ver que Mónica se veía imposibilitada de continuar los estudios de Agustín y tener que traerle a su lado al finalizar el curso.

[20] La lectura del *Hortensio* señala un punto capital y de arranque en el desarrollo del pensamiento del Santo. Con toda justicia debe ser considerada como el acontecimiento más importante y trascendental de su vida en este período. Su influencia fue enorme y sin igual. El caso del Obispo de Hipona recuerda el del padre Malebranche cuando, después de la lectura del tratado sobre el hombre de Descartes, exclamó lleno de entusiasmo: «También yo soy filósofo», y comenzó a filosofar.

[21] El *Hortensio*—como se deduce de estas palabras y las referencias que de él nos han dejado otros autores—era un examen crítico de todas las escuelas o sectas filosóficas, señalando los errores e inconvenientes de cada una, para llegar a la conclusión de un eclecticismo filosófico, ideal y templado, carácter fundamental de la filosofía de Cicerón. Es casi seguro que el Santo no comprendió en esta época, ni en mucho después, el aspecto y tendencia del célebre *Diálogo,* marcadamente escéptico, no obstante

que al final del mismo se leían frases en este sentido que no dejaban lugar a dudas. Pero el joven estudiante de Cartago no vio en él más que su aspecto bueno: la exhortación cálida y esplendente que hacía al lector a buscar la verdadera sabiduría.

[22] Dato importantísimo para la apreciación de la influencia de Mónica en la evolución intelectual y religiosa de Agustín.

[23] Es muy probable que hiciera esto bajo la sugestión de su madre y acuciado por el ansia de sabiduría que había dejado en su alma la lectura del *Hortensio*.

[24] El texto: *et non eram ego talis ut intrare in eam (Scripturam) possem aut inclinare cervicem ad eius gressus*. Llovera: «... O acotar la testa per a seguir-ne els passos.» Otros, de modo distinto. Nótese la antítesis entre los dos miembros de la frase, que hacen desaparecer casi todos los traductores, y que hemos procurado conservar.

[25] Imagen muy querida y socorrida del Santo.

[26] Véase la razón de aquella denominación del libro I: *Loquaces muti*.

[27] *El sol y la luna:* Según los maniqueos, eran partes principales de la sustancia divina, en los cuales, a modo de naves, eran transportadas las partículas de luz, redimidas de la materia por los *Elegidos* o las *Virtudes celestes*, al reino de la Luz, donde eran reintegradas a la sustancia de Dios. En el sol residía la virtud del Hijo, y en la luna, su sabiduría. Los maniqueos, cuando oraban, debían dirigir sus miradas y votos a estos dos astros: al sol durante el día, a la luna durante la noche. En *De beata vita*, IV, aludiendo a esto, escribe estas cortas palabras: *Di con unos hombres para quienes esta luz que se ve con los ojos debe ser adorada entre las cosas sublimes y divinas*.

[28] Iac 1,17. La Vulgata, en lugar de *momenti*, emplea la palabra *vicissitudinis*, debido a un error antiguo de los amanuenses griegos, quienes, en vez de leer *ropês aposkiasma*, como la Itala, leyeron: *tropês aposkiasma*.

[29] Seguimos puntuación distinta de las demás ediciones. Cf. edición latina.

[30] Este pensamiento es frecuentísimo en San Agustín, quien hace de él admirables y fecundas aplicaciones morales en el libro X y en casi todas sus obras. En cuanto al origen, parece inspirarse en Plotino *(Ennéadas* V 3,14).

[31] Alusión a la parábola del hijo pródigo (Lc 15,16).

[32] No obstante las invectivas del Santo contra los autores paganos, reconoce, sin embargo, alguna utilidad, que el siervo de Dios puede aprovechar para ornato de la verdad cristiana, como aconseja en *De doctr. christ*. IV. El mismo Doctor africano salpicó sus mejores obras de versos de Virgilio, Plauto, Terencio y demás poetas latinos. En las fábulas de los maniqueos, en cambio, no reconoce utilidad alguna, y como las imponen como reveladas, dan muerte espiritual al que las cree.

[33] Esto demuestra que el Santo creyó sincera y lealmente en el maniqueísmo, del que no tardó en desconfiar. Véase nuestro estudio *Antecedentes... El maniqueísmo*.

[34] El texto: *quo me praestare voluisti belluis;* no *quo modo*, etc., como Labriolle, Gibb-Montgomery, etc.

[35] Prov 9,17. Por esta mujer entiende aquí el Santo la secta maniquea, en la que cayó, engañado por las promesas de verdad, en el año 374, a los diecinueve años de edad y último de su carrera. Agustín permaneció en ella nueve años, hasta el 383, en que la desilusión de Fausto le arrancó de su seno.

[36] Estas eran, en pocas palabras, las cuestiones que frente al cristianismo solían presentar y agitar los discípulos de Manés, y que el Santo desarrolla y confuta en estos capítulos que se siguen.

[37] Si San Agustín hubiera podido comprender este pensamiento de la filosofía platónica, fácilmente hubiera venido a tierra toda su fe maniquea, principalmente basada en la sustancialidad del mal.

[38] El texto: *secundum quod essemus et recte in Scriptura diceremur ad imaginem Dei*. El *Sessoriano*, en vez de *recte*, escribe *quid*, error manifiesto por los *quid* de los párrafos anteriores. La mayor y mejor parte de los códices, como nosotros.

[39] Sobre este mismo tema, y casi repitiendo las mismas ideas, insiste el Santo en *De doctr. christ*. III c.17-22 n.26-32.

[40] Alusión inequívoca a los maniqueos, que insistían particularmente sobre este punto, recogiendo y presentando en bloque cuantas faltas, crímenes y deshonestidades cometieron los patriarcas, particularmente los de David, hecho según «el corazón de Dios», en expresión de la Escritura. Esto explica la curiosidad de Agustín por la predicación de San Ambrosio, que gustaba de tratar estos temas en sus sermones al pueblo.

[41] El Santo divide los pecados en tres clases: pecados contra naturaleza, pecados contra las costumbres y pecados contra los preceptos. (Cf. *Contra Faustum* XXII 47). Esta clasificación ternaria es de origen maniqueo, de quien parece haberla tomado el Santo. La misma clasificación aparece en la introducción a las *Quaestiones* VIII, *V. T.* En cuanto a la denominación de aquéllos, el Santo los divide en *torpes* y *criminales: torpes (flagitia)*, los cometidos consigo mismo; criminales *(crimen)*, los cometidos contra el prójimo. Respecto de los cometidos contra las costumbres o pactos humanos, el Santo unas veces los clasifica entre los primeros; otras, entre los segundos. Cf. *De doctr. christ*. III 10,16 y *Contra Faustum* l.c.

[42] El texto: *quanto magis Deus regnator universae creaturae suae ad ea quae iusserit sine dubitatione serviendus est!* En conjetura: *serviendus;* los códices, *serviendum*.

[43] El Decálogo, compuesto de tres mandatos relativos a Dios y siete al prójimo. San Agustín fue el primero que vulgarizó el número 10 de los mandamientos. En la Escritura, unas veces se nombran cuatro; otras, siete o nueve; nunca un número fijo. Cf. *Serm*. 9,5,6, *de decem chordis; Enarrat. in Ps*. 143,9.

[44] El texto: *et privata superbia diligitur in parte unum falsum*. El pensamiento del Santo está expresado oscuramente. Los traductores tampoco convienen entre sí. Muchos de los modernos creen ver una reminiscencia de la teoría platónica acerca del uno; así, Toscano, Gibb-Montgomery, Llovera. Creemos que el Santo no piensa al presente en tales teorías y que sólo quiere significar la contradicción de los malos, que, amando las facciones y partidos, aman la unidad; pero no la verdadera, que une —y el partido es separación, desunión—, sino una falsa. Las palabras *in parte*—usadas por San Posidio—significan *aparte, separadamente*.

[45] Idea dominante en San Agustín, para quien la humildad es la base de toda la vida espiritual y el único medio de acercarnos a Dios, así como la soberbia nos aleja y aparta de él.

[46] Probable alusión al matrimonio de Oseas, al sacrificio de Abraham y a otras cosas extrañas de los patriarcas y profetas. (Cf. *De civ. Dei* I 16, y todo el libro *Contra Faustum*.)

[47] Ya dijimos anteriormente que en los hechos de los patriarcas y profetas era donde más se cebaba la crítica maniquea, desfigurando intencionadamente su vida y sus costumbres, para llegar a la conclusión de que el Dios del Antiguo Testamento era el espíritu del mal, y que sólo

así podía alabar la conducta tan licenciosa y reprochable de los antiguos patriarcas. David era uno de los que más se prestaban a estas críticas y sin base. En su obra *Contra Faustum,* y más o menos en todas las escritas contra los maniqueos, refuta nuevamente y con toda extensión estas calumnias.

[48] Según los maniqueos, en la lucha de los príncipes de las tinieblas con los de la luz lograron aquéllos hacer cautivas numerosas partículas de ésta, que mezclaron y aprisionaron en la materia corporal. Las partículas así cautivas deben ser libertadas, so pena de dejarlas perecer con la materia. La purificación o liberación se verifica de muchos modos, pero principalmente por medio de los estómagos de los *elegidos,* que tenían la propiedad, como una redoma de laboratorio, de separar la vil materia de las partículas de luz.

[49] Defendía el maniqueísmo un *pampsiquismo* brutal, al mismo tiempo que un arbitrario *metempsicosismo.* Los errores que señala el Santo son tan absurdos y ridículos que parece incomprensible que un talento como el suyo creyera tales delirios. Toda esta doctrina maniquea respecto de las producciones de la tierra y de las purificaciones de los elegidos no era más que una vil manera de agenciarse provisiones y alimentos sin necesidad de trabajar. Cf. *Antecedentes...: El maniqueísmo:* Religión y Cultura (1929) 380 y ss.

[50] Esto, que debió ocurrir a raíz de su regreso de Cartago, no sabemos si fue por mucho o poco tiempo ni en dónde se refugió. Es muy posible que fuera en casa de su mecenas Romaniano, a quien en el prólogo del libro II, 2,3, del *Contra academicos,* entre otras cosas por las que le da gracias, una es por haberle *recibido en su casa.* En cuanto al acto de su madre, revela y acusa en ella un alma de extraordinaria energía, que, sobreponiéndose a los sentimientos maternos, y no obstante ser la esperanza de la familia, prefirió verse separada de su hijo antes que madre patrocinadora de un hereje.

[51] Símbolo de la «regla de la fe», *regula fidei,* de que tanto se habla en la literatura eclesiástica.

[52] Esto revela que las *Confesiones* no son, ni mucho menos, una autobiografía del Santo, aun del tiempo que ellas abarcan (354-398). Esta misma advertencia vuelve a repetir el autor en el libro IX capítulo 8 n.17.

[53] Es cosa bien extraña que el Santo no nos haya conservado el nombre ni la patria de este venerable y *sabio prelado,* que tan profundo conocimiento revela del corazón humano, y que sólo esto le ha valido la inmortalidad. Papini (p.73 y nota p.388) cree que se trata del obispo de Madaura, Antígono, que asistió al concilio de Cartago el 349. Pero nada en el relato induce a creerlo, tanto más cuanto que en Madaura no había maniqueos, y la diferencia entre la fecha del concilio y la de este caso es demasiado notable para permitir semejante identificación.

LIBRO CUARTO

CAPITULO I

1. Durante este espacio de tiempo de nueve años—desde los diecinueve de mi edad hasta los veintiocho—fuimos seducidos y seductores, engañados y engañadores (Tim 2,3-13), según la diversidad de nuestros apetitos; públicamente, por medio de aquellas doctrinas que llaman liberales; ocultamente, con el falso nombre de religión, siendo aquí soberbios, y allí supersticiosos, en todas partes vanos [1]: en aquéllas, persiguiendo el aura de la gloria popular hasta los aplausos del teatro, los certámenes de poesía, las contiendas de coronas de heno, los juegos de espectáculos y la intemperancia de la concupiscencia [2]; en ésta, deseando mucho purificarme de semejantes inmundicias, con llevar alimentos a los llamados elegidos y santos, para que en la oficina de su estómago nos fabricasen ángeles y dioses que nos librasen. Tales cosas seguía yo y practicaba con mis amigos, engañados conmigo y por mí [3].

Ríanse de mí los arrogantes, y que aún no han sido postrados y abatidos saludablemente por ti, Dios mío; mas yo, por el contrario, confiese delante de ti mis torpezas en alabanza tuya [4]. Permíteme, te suplico, y concédeme recorrer al presente con la memoria los pasados rodeos de mi error y que *yo te sacrifique una hostia de jubilación* [5].

CAPUT I

1. Per idem tempus annorum novem, ab undevicesimo anno aetatis meae usque ad duodetricesimum, seducebamur et seducebamus falsi atque fallentes in variis cupiditatibus et palam per doctrinas, quas liberales vocant, occulte autem falso nomine religionis; hic superbi, ibi superstitiosi, ubique vani; hac popularis gloriae sectantes inanitatem usque ad theatricos plausus et contentiosa carmina et agonem coronarum faenearum et spectaculorum, nugas et intemperantiam libidinum, illac autem purgari nos ab istis sordibus expetentes, cum eis, qui appellarentur *electi* et *sancti,* afferremus escas, de quibus nobis in officina aqualiculi sui fabricarent angelos et deos, per quos liberaremur. Et sectabar ista atque faciebam cum amicis meis per me ac mecum deceptis. Irrideant me arrogantes et nondum salubriter prostrati et elisi a te, Deus meus; et ego tamen confitear tibi dedecora mea in laude tua. Sine me, obsecro, et da mihi circuire praesenti memoria praeteritos circuitus erroris mei et immolare *tibi hostiam iubila-*

7 contiosa S. carmina], certamina BFP *b l.*
8 intemperantium S.
10 aqualicui S.
13 et ego S, et *omit. cet et edds.*

Porque ¿qué soy yo sin ti sino un guía que lleva al precipio? ¿O qué soy yo cuando me va bien sino un niño que mama tu leche [6] o que paladea el alimento incorruptible que eres tú? [7] ¿Y qué hombre hay, cualquiera que sea, que se las pueda echar de tal siendo hombre?

Ríanse de nosotros los fuertes y poderosos, que nosotros, débiles y pobres, confesaremos tu santo nombre [8].

CAPITULO II

2. En aquellos años enseñaba yo el arte de la retórica y, vencido de la codicia, vendía una victoriosa locuacidad [9]. Sin embargo, tú bien sabes, Señor, que quería más tener buenos discípulos, lo que se dice buenos [10], a quienes enseñaba sin engaño el arte de engañar, no para que usasen de él contra la vida del inocente, sino para defender alguna vez al culpado. Mas, ¡oh Dios!, tú viste de lejos aquella fe mía que yo exhibía en aquel magisterio con los que amaban *la vanidad* y buscaban *la mentira*, siendo yo uno de ellos, que vacilaba y centelleaba sobre un suelo resbaladizo y entre mucho humo [11].

Por estos mismos años tuve yo una fulana no conocida por lo que se dice legítimo matrimonio, sino buscada por el vago ardor de mi pasión, falto de prudencia [12]; pero una sola, a la que guardaba la fe del tálamo, en la cual hube de experimentar por mí mismo la distancia que hay entre el amor conyugal pactado con el fin de la procreación de los hijos y el amor lascivo, en el que

tionis [1]. Quid enim sum ego mihi sine te nisi dux in praeceps? Aut quid sum, cum mihi bene est, nisi sugens lac tuum aut fruens te cibo qui non corrumpitur? Et quis homo est, quilibet homo, cum sit homo? Sed irrideant nos fortes et potentes, nos autem infirmi et inopes confiteamur tibi.

Caput II

2. Docebam in illis annis artem rhetoricam et victoriosam loquacitatem victus cupiditate vendebam. Malebam tamen, Domine, tu scis, bonos habere discipulos, sicut appellantur boni, et eos sine dolo docebam dolos, non quibus contra caput innocentis agerent, sed aliquando pro capite nocentis. Et, Deus, vidisti de longinquo lapsantem, et in lubrico et in multo fumo scintillantem fidem meam, quam exhibebam in illo magisterio diligentibus *vanitatem* et quaerentibus *mendacium, socius eorum* [2]. In illis annis unam habebam non eo quod legitimum vocatur coniugio cognitam, sed quam indagaverat vagus ardor inops prudentiae, sed unam tamen, ei quoque servans tori fidem; in qua sane experirer exemplo meo, quid distaret inter coniugalis placiti modum, quod foederatum esset generandi

[1] Ps 26,6.
[2] Ps 4,3.

11 et in lubrico S, et *om. cet. et edds.*

la prole nace contra el deseo de los padres, bien que, una vez nacida, les obligue a quererla [13].

3. Recuerdo también que, habiendo tenido el capricho de tomar parte en un certamen de poesía, me envió a decir no sé qué arúspice a ver qué merced querría darle para salir vencedor. Yo, que abominaba de aquellos nefandos sortilegios, le contesté que no quería, así fuera la corona de oro imperecedero, se sacrificase por mi triunfo ni una mosca siquiera, porque había él de matar en tales sacrificios animales y con tales honores había de invocar en favor mío los votos de los demonios [14].

Mas confieso, Dios de mi corazón, que el haber rechazado semejante maldad no fue por amor puro hacia ti, porque aún no te sabía amar, yo, que no sabía pensar sino resplandores corpóreos [15]. Porque un alma que suspira por tales ficciones, *¿no fornica lejos de ti*, y se apoya en la falsedad, y *se apacienta de viento?* Mas he aquí que, no queriendo que se ofreciesen por mí sacrificios a los demonios, yo mismo me sacrificaba a ellos con aquella superstición. Porque ¿qué otra cosa es *apacentar vientos* que apacentar a aquéllos, esto es, servirles de placer y mofa con nuestros errores?

CAPITULO III

4. Así, pues, no cesaba de consultar a aquellos impostores llamados matemáticos, porque no usaban en sus adivinaciones

gratia, et pactum libidinosi amoris, ubi proles etiam contra votum nascitur, quamvis iam nata cogat se diligi.

3. Recolo etiam, cum mihi theatrici carminis certamen inire placuisset, mandasse mihi nescio quem haruspicem, quid ei dare vellem mercedis, ut vincerem, me autem foeda illa sacramenta detestatum et abominatum respondisse, nec si corona illa ita esset immortaliter aurea, muscam pro victoria mea necari sinere. Necaturus enim erat ille in sacrificiis suis animantia et illis honoribus invitaturus mihi suffragatura daemonia videbatur. Sed hoc quoque malum non ex tua castitate repudiavi, Deus cordis mei. Non enim amare te noveram, qui nisi fulgores corporeos cogitare non noveram. Talibus enim figmentis suspirans anima nonne *fornicatur abs te* [3] et fidit in falsis et *pascit ventos?* [4] Sed videlicet sacrificari pro me nollem daemonibus, quibus me illa superstitione ipse sacrificabam. Quid est enim aliud *ventos pascere* quam ipsos pascere, hoc est errando eis esse voluptati atque derisui?

Caput III

4. Itaque illos planos, quos mathematicos vocant, plane consulere non desistebam, quod quasi nullum eis esset sacrificium et nullae preces

[3] Ps 72,27. [4] Os 12,1.

6 ita esset S, ita *om. cet. et edds.*
17 Itaque S, ideoque *cet. et edds.*

casi ningún sacrificio ni dirigían conjuro alguno a ningún espíritu, lo que también, sin embargo, condena y rechaza con razón la piedad cristiana y verdadera [16]. Porque lo bueno es confesarte a ti, Señor, y decirte: *Ten misericordia de mí y sana mi alma, porque ha pecado contra ti,* y no abusar de tu indulgencia para pecar más libremente, sino tener presente la sentencia del Señor: *He aquí que has sido ya sanado; no quieras más pecar, no sea que te suceda algo peor.* Palabras cuya eficacia pretenden destruir los astrólogos diciendo: «De los cielos viene la necesidad de pecar», y «esto lo hizo Venus, Saturno o Marte», y todo para que el hombre, que es carne y sangre y soberbia podredumbre, quede sin culpa y sea atribuida al criador y ordenador del cielo y las estrellas [17]. ¿Y quién es éste, sino tú, Dios nuestro, suavidad y fuente de justicia, que *das a cada uno según sus obras* y *no desprecias al corazón contrito y humillado?*

5. Había por aquel tiempo un sabio varón, peritísimo en el arte médica y muy celebrado en ella, quien, siendo procónsul, puso con su propia mano sobre mi cabeza insana aquella corona agonística, aunque no como médico, pues de aquella enfermedad mía sólo podías sanarme tú, que *resistes a los soberbios y das gracias a los humildes* [18].

No obstante, ¿dejaste por ventura de mirar por mí por medio de aquel anciano o desististe tal vez de curar mi alma? Lo digo porque, habiéndome familiarizado mucho con él y asistiendo asiduo y como colgado de sus discursos, que eran agradables y

ad aliquem spiritum ob divinationem dirigerentur. Quod tamen christiana et vera pietas consequenter repellit et damnat. Bonum est enim confiteri tibi, Domine, et dicere: *Miserere mei: cura animam meam, quoniam peccavi tibi* [5], neque ad licentiam peccandi abuti indulgentia tua, sed meminisse Dominicae vocis: *Ecce sanus factus es, iam noli peccare, ne quid tibi deterius contingat* [6]. Quam totam illi salubritatem interficere conantur, cum dicunt: «De caelo tibi est inevitabilis causa peccandi», et «Venus hoc fecit aut Saturnus aut Mars», scilicet ut homo sine culpa sit, caro et sanguis et superba putredo, culpandus sit autem caeli ac siderum creator et ordinator. Et quis est hic nisi Deus noster, suavitas et origo iustitiae, qui reddes *unicuique secundum opera eius* [7], et *cor contritum et humiliatum non spernis?* [8]

5. Erat eo tempore vir sagax, medicinae artis peritissimus atque in ea nobilissimus, qui, pro-consule, manu sua coronam illam agonisticam imposuerat non sano capiti meo, sed non ut medicus. Nam illius morbi tu sanator, qui *resistis superbis, humilibus autem das gratiam* [9]. Numquid tamen etiam per illum senem defuisti mihi aut destitisti mederi animae meae? Quia enim factus ei eram familiarior, et eius sermonibus—erant enim sine verborum cultu vivacitate sententiarum iucundi et graves—

[5] Ps 40,5.
[6] Io 14,5.
[7] Mt 16,27.
[8] Ps 50,19.
[9] 1 Petr 5,5.

14 proconsul EGM O², proconsule *cet. et edd.*

graves, no por la elegancia de su lenguaje, sino por la vivacidad de sus sentencias, como coligiese de mi conversación que estaba dado a los libros de los genetlíacos o astrólogos [19], me amonestó benigna y paternalmente que los dejase y no gastara inútilmente en tal vanidad mis cuidados y trabajo, que debía emplear en cosas útiles, añadiendo que también él se había aprendido aquel arte, hasta el punto de querer tomarla en los primeros años de su edad como una profesión para ganarse la vida, puesto que, si había entendido a Hipócrates, lo mismo podía entender aquellos libros; pero que al fin había dejado aquellos estudios por los de la medicina, no por otra causa que por haberlos descubierto falsísimos y no querer, a fuer de hombre serio, buscar su sustento engañando a los demás. «Pero tú—me decía—, que tienes de qué vivir entre los hombres con tu clase de retórica, sigues este engaño no por apremios de dinero, sino por libre curiosidad. Razón más para que me creas lo que te he dicho, pues cuidé de aprenderla tan perfectamente que quise vivir de su ejercicio solamente.»

Mas como yo le preguntara por qué causa muchas de las cosas que pronostica dicha ciencia resultan verdaderas [20], me respondió como pudo que la fuerza de la suerte está esparcida por todas las cosas de la Naturaleza. «Porque—decía él—si a veces, consultando uno las páginas de un poeta cualquiera, se encuentra con un verso que, no obstante pensar el poeta en cosas muy distintas cuando lo compuso, responde, sin embargo, de modo admirable al asunto que trae entre manos, tampoco tiene nada de extraño que el alma humana, movida de superior instinto, sin

adsiduus et fixus inhaerebam, ubi cognovit ex colloquio meo libros genethliacorum esse me deditum, benigne ac paterne monuit, ut eos abicerem neque curam et operam rebus utilibus necessariam illi vanitati frustra impenderem, dicens ita se illa didicisse, ut eam professionem primis annis aetatis suae deferre voluisset, qua vitam degeret, et si Hippocratem intellexisset, et illas utique litteras potuisse intellegere: et tamen non ob aliam causam se postea illis relictis medicinam adsecutum nisi quod eas falsissimas comperisset et nollet vir gravis decipiendis hominibus victum quaerere. «At tu—inquit—, quo te in hominibus sustentas, rhetoricam tenes, hanc autem fallaciam libero studio, non necessitate rei familiaris, sectaris. Quo magis mihi te oportet de illa credere, qui eam tam perfecte discere elaboravi, quam ex ea sola vivere volui.» A quo ego cum quaesissem, quae causa ergo faceret, ut multa inde vera pronuntiarentur, respondit ille ut potuit, vim sortis hoc facere, in rerum natura usquequaque diffusam. Si enim de paginis poetae cuiuspiam longe aliud canentis atque intendentis, cum forte quis consulit, mirabiliter consonus negotio saepe versus exiret, et mirandum non esse dicebat, si ex anima humana superiora

1 et ex S *(fort.* «et» *ex repet.* «ex» *ut alibi)*.
4 eam S, eius *cet. et edds.*
7 quod *om.* S.
12 A *om.* S.
15 paganis B¹SV *l.*
17 et mirandum S, et *om. cet. et edds.* (et = sic vel ita).

saber ella lo que pasa en sí, diga no por arte, sino por suerte, alguna cosa que responda a los hechos y negocios del que pregunta»[21].

6. Y esto, Señor, me lo procuró aquél, o más bien me lo procuraste tú por medio de él y delineaste en mi memoria lo que yo mismo más tarde debía buscar. Pero entonces ni éste ni mi carísimo Nebridio, joven adolescente muy bueno y muy casto[22], que se burlaba de todo aquel arte de adivinación, pudieron persuadirme a que desechara tales cosas, porque me movía más la autoridad de aquellos autores y no había hallado aún un argumento cierto, cual yo lo deseaba, que me demostrara sin ambigüedad que las cosas que salen verdaderas a los astrólogos les salen así por suerte o casualidad y no por arte de la observación de los astros.

CAPITULO IV

7. En aquellos años, en el tiempo en que por vez primera abrí cátedra en mi ciudad natal[23], adquirí un amigo, a quien amé con exceso por ser condiscípulo mío, de mi misma edad y hallarnos ambos en la flor de la juventud. Juntos nos habíamos criado de niños, juntos habíamos ido a la escuela y juntos habíamos jugado. Mas entonces no era tan amigo como lo fue después, aunque tampoco después lo fue tanto como exige la verdadera amistad, puesto que no hay amistad verdadera sino entre aquellos a quienes tú aglutinas entre sí por medio de la caridad, derra-

aliquo *instinctu nesciente, quid in se fieret, non arte, sed sorte sonaret* aliquid, quod interrogantis rebus factisque concineret.

6. Et hoc quidem ab illo vel per illum procurasti mihi; et quid ipse postea per me ipsum quaererem, in memoria mea deliniasti. Tunc autem nec ipse nec carissimus meus Nebridius, adulescens valde bonus et valde castus, irridens totum illud divinationis genus, persuadere mihi potuerunt, ut haec abicerem, quoniam me amplius ipsorum auctorum movebat auctoritas et nullum certum quale quaerebam documentum adhuc inveneram, quo mihi sine ambiguitate appareret, quae ab eis consultis vera dicerentur, forte vel sorte, non arte inspectorum siderum dici.

CAPUT IV

7. In illis annis, quo primum tempore in municipio, quo natus sum, docere coeperam, comparaveram amicum societate studiorum nimis carum, coaevum mihi et conflorentem flore adulescentiae. Mecum puer creverat et pariter in scholam ieramus pariterque luseramus. Sed nondum erat sic amicus; quamquam ne tunc quidem sic, uti est vera amicitia; quia non est vera, nisi cum eam tu agglutinas inter haerentes sibi cari-

5 meus *om.* S.
6 castus GHSVZO, cautus *cet. et edds.*
10 non arte *om.* S.
16 tum S.
17 sibi EGSZ, tibi *cet. et edd.*

mada en *nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos ha sido dado.*

Con todo, era para mí aquella amistad—cocida con el calor de estudios semejantes—dulce sobremanera. Hasta había logrado apartarle de la verdadera fe, no muy bien hermanada y arraigada todavía en su adolescencia, inclinándole hacia aquellas fábulas supersticiosas y perjudiciales, por las que me lloraba mi madre. Conmigo erraba ya aquel hombre en espíritu, sin que mi alma pudiera vivir sin él.

Mas he aquí que, estando tú muy cerca de la espalda de tus siervos fugitivos, *¡oh Dios de las venganzas* y fuente de las misericordias a un tiempo, que nos conviertes a ti por modos maravillosos!, he aquí que tú le arrebataste de esta vida cuando apenas había gozado un año de su amistad, más dulce para mí que todas las dulzuras de aquella mi vida[24].

8. ¿Quién hay que pueda contar tus alabanzas, aun reducido únicamente a lo que uno ha experimentado en sí solo? ¿Qué hiciste entonces, Dios mío? ¡Oh, y cuán impenetrable es el abismo de tus juicios! Porque como fuese atacado aquél de unas calenturas y quedara mucho tiempo sin sentido bañado en sudor de muerte, como se desesperara de su vida, se le bautizó sin él conocerlo, lo que no me importó, por presumir que retendría mejor su alma lo que había recibido de mí, que no lo que había recibido en el cuerpo, sin él saberlo.

La realidad, sin embargo, fue muy otra. Porque habiendo mejorado y ya puesto a salvo, tan pronto como le pude hablar—y lo pude tan pronto como lo pudo él, pues no me separaba un momento de su lado y mutuamente pendíamos el uno del otro—,

tate diffusa *in cordibus nostris per Spiritum Sanctum, qui datus est nobis*[10]. Sed tamen dulcis erat nimis, cocta fervore parilium studiorum. Nam et a fide vera, quam non germanitus et penitus adulescens tenebat, deflexeram eum in superstitiosas fabellas et perniciosas, propter quas me plangebat mater. Mecum iam errabat in animo ille homo, et non poterat anima mea sine illo. Et ecce tu imminens dorso fugitivorum tuorum *Deus ultionum,* et fons misericordiarum simul, qui convertis nos ad te miris modis, ecce abstulisti hominem de hac vita, cum vix explevisset annum in amicitia mea, suavi mihi super omnes suavitates illius vitae meae.

8. Quis laudes tuas enumerat, unus in se uno, quas expertus est? Quid tunc fecisti, Deus meus? Et quam investigabilis abyssus iudiciorum tuorum! Cum enim laboraret ille febribus, iacuit diu sine sensu in sudore letali; et cum desperaretur, baptizatus est, nesciens, me non curante, et praesumente id retinere potius animam eius quod a me acceperat, non quod in nescientis corpore fiebat. Longe autem aliter erat. Nam recreatus est et salvus factus, statimque, ut primo cum eo loqui potui—potui autem mox, ut ille potuit, quando non discedebam et nimis pendebamus ex

[10] Rom 5,5.

2 nimis], nobis S *(fort. ex alio nobis praecedenti).*

tenté de reírme en su presencia del bautismo, creyendo que también él se reiría del mismo, recibido sin conocimiento ni sentido, pero que, sin embargo, sabía que lo había recibido [25]. Pero él, mirándome con horror como a un enemigo, me amonestó con admirable y repentina libertad, diciéndome que, si quería ser su amigo, cesase de decir tales cosas. Yo, estupefacto y turbado, reprimí todos mis ímpetus para que convaleciera primero y, recobradas las fuerzas de la salud, estuviese en disposición de poder discutir conmigo en lo que fuera de mi gusto. Mas tú, Señor, le libraste de mi locura, a fin de ser guardado en ti para mi consuelo, pues pocos días después, estando yo ausente, le repitieron las calenturas y murió.

9. ¡Con qué dolor se entenebreció mi corazón! Cuanto miraba era muerte para mí. La patria me era un suplicio, y la casa paterna un tormento insufrible, y cuanto había comunicado con él se me volvía sin él cruelísimo suplicio. Buscábanle por todas partes mis ojos y no parecía. Y llegué a odiar todas las cosas, porque no le tenían ni podían decirme ya como antes, cuando venía después de una ausencia: «He aquí que ya viene» [26]. Me había hecho a mí mismo un gran lío y preguntaba a mi alma por qué estaba triste y me conturbaba tanto, y no sabía qué responderme. Y si yo le decía: «Espera en Dios», ella no me hacía caso, y con razón; porque más real y mejor era aquel amigo queridísimo que yo había perdido que no aquel fantasma [27] en que se le ordenaba que esperase. Sólo el llanto me era dulce y ocupaba el lugar de mi amigo en las delicias de mi corazón.

invicem—temptavi apud illum irridere, tamquam et illo irrisuro mecum baptismum quem acceperat mente atque sensu absentissimus; sed tamen iam se accepisse didicerat. At ille ita me exhorruit ut inimicum admonuitque mirabili et repentina libertate, ut, si amicus esse vellem, talia sibi dicere desinerem. Ego autem, stupefactus atque turbatus, distuli omnes motus meos, ut convalesceret prius essetque idoneus viribus valetudinis, cum quo agere possem quod vellem. Sed ille abreptus dementiae meae, ut apud te servaretur consolationi meae, post paucos dies me absente repetitur febribus et defungitur.

9. Quo dolore contenebratum est cor meum, et quidquid aspiciebam mors erat. Et erat mihi patria supplicium et paterna domus mira infelicitas, et quidquid cum illo communicaveram, sine illo in cruciatum immanem verterat. Expetebant eum undique oculi mei, et non dabatur; et oderam omnia, quod non haberent eum, nec mihi iam dicere poterant: «Ecce venit», sicut cum veniret, quando absens erat. Factus eram ipse mihi magna quaestio et interrogabam animam meam, quare tristis esset et quare conturbaret me valde, et nihil noverat respondere mihi. Et si dicebam: «Spera in Deum», iuste non obtemperabat, quia verior erat et melior homo, quem carissimum amiserat, quam phantasma, in quod sperare iubebatur. Solus fletus erat dulcis mihi et successerat amico meo in deliciis animi mei.

15 venit S, veniet *cet. et edds.*, veniret *cet. et edds.*

CAPITULO V

10. Mas ahora, Señor, que ya pasaron aquellas cosas y con el tiempo se ha suavizado mi herida, ¿puedo oír de ti, que eres la misma verdad, y aplicar el oído de mi corazón a tu boca para que me digas por qué el llanto es dulce a los miserables? ¿Acaso tú, aunque presente en todas partes, has arrojado lejos de ti nuestra miseria y permaneces inmutable en ti en tanto que nos dejas a nosotros ser zarandeados por nuestras pruebas? Y, sin embargo, es cierto que, si nuestros suspiros no llegasen a tus oídos, ninguna esperanza quedara para nosotros.

Pero ¿de dónde nace que el gemir, llorar, suspirar y quejarse se recoja de lo amargo de la vida como un fruto dulce? ¿Acaso es dulce en sí esto porque esperamos ser escuchados de ti? Así es cuando se trata de las súplicas, las cuales llevan en sí siempre el deseo de llegar a ti; pero ¿podía decirse lo mismo del dolor de la cosa perdida o del llanto en que estaba yo entonces inundado? Porque no esperaba yo que resucitara él ni pedía esto con mis lágrimas, sino que me contentaba con dolerme y llorar, porque era miserable y había perdido mi gozo.

¿Acaso también el llanto, cosa amarga de suyo, nos es deleitoso cuando por el hastío aborrecemos aquellas cosas que antes nos eran gratas?

Caput V

10. Et nunc, Domine, iam illa transierunt, et tempore lenitum est vulnus meum. Possumne audire abs te, qui veritas es, et admovere aurem cordis mei ori tuo, ut dicas mihi, cur fletus dulcis sit miseris? An tu, quamvis ubique adsis, longe abiecisti a te miseriam nostram, et tu in te manes, nos autem in experimentis volvimur? Et tamen nisi ad aures tuas ploraremus, nihil residui de spe nostra fieret. Unde igitur suavis fructus de amaritudine vitae carpitur gemere et flere et suspirare et conqueri? An hoc ibi dulce est, quod speramus exaudire te? Recte istud in precibus, quia desiderium perveniendi habent. Num in dolore amissae rei et luctu, quo tunc operiebar? Neque enim sperabam reviviscere illum aut hoc petebam lacrimis, sed tantum dolebam et flebam. Miser enim eram et amiseram gaudium meum. An et fletus res amara est et prae fastidio rerum, quibus prius fruebamur, et tunc ab eis abhorremus, delectat?

11 quo], qua S, quod V.
14 tunc OSV, nunc Z, dum CDFHT, tunc dum EGM *edds.*

CAPITULO VI

11. Pero ¿a qué hablo de estas cosas? Porque no es éste tiempo de plantear cuestiones, sino de confesarte a ti. Era yo miserable, como lo es toda alma prisionera del amor de las cosas temporales, que se siente despedazar cuando las pierde, sintiendo entonces su miseria, por la que es miserable aun antes de que las pierda. Así era yo en aquel tiempo, y lloraba amarguísimamente y descansaba *en la amargura.* Y tan miserable era que aún más que a aquel amigo carísimo amaba yo la misma vida miserable [28]. Porque aunque quisiera trocarla, no quería, sin embargo, perderla más que al amigo, y aun no sé si quisiera perderla por él, como se dice de Orestes y Pílades—si no es cosa inventada—, que querían morir el uno por el otro o ambos al mismo tiempo, por serles más duro que la muerte no poder vivir juntos [29]. Mas no sé qué afecto había nacido en mí, muy contrario a éste, porque sentía un grandísimo tedio de vivir y al mismo tiempo tenía miedo de morir. Creo que cuanto más amaba yo al amigo, tanto más odiaba y temía a la muerte, como a un cruelísimo enemigo que me lo había arrebatado, y pensaba que ella acabaría de repente con todos los hombres, pues había podido acabar con aquél. Tal era yo entonces, según recuerdo.

He aquí mi corazón, Dios mío; helo aquí por dentro. Ve, porque tengo presente, esperanza mía, que tú eres quien me limpia de la inmundicia de tales afectos, atrayendo hacia ti mis ojos y librando *mis pies de los lazos que me aprisionaban.* Maravillábame que viviesen los demás mortales por haber muerto aquel a quien yo había amado, como si nunca hubiera de morir; y más me maravillaba aún de que, habiendo muerto él, viviera yo, que era otro él. Bien dijo uno de su amigo que «era la mitad de su alma» [30]. Porque yo sentí que «mi alma y la suya no eran más que una en dos cuerpos» [31], y por eso me causaba horror la vida, porque no quería vivir a medias, y al mismo tiempo temía mucho morir, por que no muriese del todo aquel a quien había amado tanto [32].

CAPUT VI

11. Quid autem ista loquor? Non enim tempus quaerendi nunc est, sed confitendi tibi. Miser eram, et miser est omnis animus vinctus amicitia rerum mortalium et dilaniatur, cum eas amittit, et tunc sentit miseriam, qua miser est et antequam amittit eas. Sic ego eram illo tempore et flebam amarissime et requiescebam *in amaritudine.* Ita miser eram et habebam cariorem illo amico meo vitam ipsam miseram. Nam quamvis eam mutare vellem, nollem tamen amittere magis quam illum et nescio an vellem vel pro illo, sicut de Oreste et Pylade traditur, si non fingitur, qui vellent pro invicem simul mori, quia morte peius eis erat non simul vivere. Sed in me nescio quis affectus nimis huic contrarius ortus erat et taedium vivendi erat in me gravissimum et moriendi metus. Credo, quo magis illum amabam, hoc magis mortem, quae mihi eum abstulerat, tamquam atrocissimam inimicam oderam et timebam et eam repente consumpturam omnes homines putabam, qui illum potuit. Sic eram omnino, memini. Ecce cor meum, Deus meus, ecce intus; vide, quia memini, spes mea, qui me mundas a talium affectionum immunditia, dirigens oculos meos ad te et evellens *de laqueo pedes meos* [11]. Mirabar enim ceteros mortales vivere, quia ille, quem quasi non moriturum dilexeram, mortuus erat, et me magis, quia ille alter eram, vivere illo mortuo mirabar. Bene quidam dixit de amico suo: «dimidium animae suae» [12]. Nam ego sensi animam meam et animam illius unam fuisse animam in duobus corporibus, et ideo mihi horrori erat vita, quia nolebam dimidius vivere et ideo forte mori metuebam, ne totus ille moreretur, quem multum amaveram.

[11] Ps 24,15.

10 simul ES, vel simul *cet. et edds.*

CAPITULO VII

12. ¡Oh locura, que no sabe amar humanamente a los hombres! ¡Oh necio del hombre que sufre inmoderadamente por las cosas humanas! Todo esto era yo entonces, y así me abrasaba, suspiraba, lloraba, turbaba y no hallaba descanso ni consejo [33]. Llevaba el alma rota y ensangrentada, impaciente de ser llevada por mí, y no hallaba dónde ponerla. Ni descansaba en los bosques amenos, ni en los juegos y cantos, ni en los lugares olorosos, ni en los banquetes espléndidos, ni en los deleites del lecho y del hogar, ni, finalmente, en los libros ni en los versos. Todo me causaba horror, hasta la misma luz; y cuanto no era lo que él era me resultaba insoportable y odioso, fuera de gemir y llorar, pues sólo en esto hallaba algún descanso. Y si apartaba de esto a mi alma, luego me abrumaba la pesada carga de mi miseria.

CAPUT VII

12. O dementiam nescientem diligere homines humaniter! O stultum hominem immoderate humana patientem! quod ego tunc eram. Itaque aestuabam, suspirabam, flebam, turbabar, nec requies erat nec consilium. Portabam enim concisam et cruentam animam meam impatientem portari a me, et ubi eam ponerem non inveniebam. Non in amoenis nemoribus, non in ludis atque cantibus nec in suave olentibus locis nec in conviviis apparatis nec in voluptate cubilis et lecti, non denique in libris atque carminibus adquiescebat. Horrebant omnia et ipsa lux, et quidquid non erat quod ille erat, improbum et taediosum erat praeter gemitum et lacrimas: nam in eis solis aliquantula requies. Ubi autem inde auferebatur

[12] Hor., *Car.* I 3,8.

3 suae *codds.*, meae *Horat. et edds.*
12 consilium portabam enim S *bis.*
15 nec M¹S, neque *cet. et edd.*
17 taediosum SL, odiosum *cet. et edds.*

A ti, Señor, debía ser elevada para ser curada. Lo sabía, pero ni quería ni podía. Tanto más cuanto que lo que pensaba de ti no era algo sólido y firme, sino un fantasma, siendo mi error mi Dios. Y si me esforzaba por poner sobre él mi alma por ver si descansaba, luego resbalaba como quien pisa en falso y caía de nuevo sobre mí, siendo para mí mismo una infeliz morada, en donde ni podía estar ni me era dado salir. ¿Y adónde podía huir mi corazón que huyese de mi corazón? ¿Adónde huir de mí mismo? [34] ¿Adónde no me seguiría yo a mí mismo?

Con todo, huí de mi patria, porque mis ojos le habían de buscar menos donde no solían verle. Y así me fui de Tagaste a Cartago [35].

CAPITULO VIII

13. No en balde corren los tiempos ni pasan inútilmente sobre nuestros sentidos, antes causan en el alma efectos maravillosos. He aquí que venían y pasaban unos días tras otros, y viniendo y pasando dejaban en mí nuevas esperanzas y nuevos recuerdos y poco a poco me restituían a mis pasados placeres, a los que cedía aquel dolor mío, no ciertamente para ser sustituido por otros dolores, pero sí por causas de nuevos dolores. Porque ¿de dónde venía que aquel dolor me penetrara tan facilísimamente y hasta lo más íntimo, sino de que había derramado mi alma en la arena, amando a un mortal, como si no fuera mortal? Pero lo que más

anima mea, onerabat me grandi sarcina miseriae. Ad te, Domine, levanda erat et curanda, sciebam; sed nec volebam nec valebam, eo magis, quod mihi non eras aliquid solidum et firmum, cum de te cogitabam. Non enim tu eras, sed vanum phantasma et error meus erat Deus meus. Si conabar eam ibi ponere, ut requiesceret, per inane labebatur et iterum ruebat super me, et ego mihi remanseram infelix locus, ubi nec esse possem nec inde recedere. Quo enim cor meum fugeret a corde meo? Quo a me ipso fugerem? Quo non me sequerer? Et tamen fugi de patria. Minus enim eum quaerebant oculi mei, ubi videre non solebant, atque a Thagastensi oppido veni Carthaginem.

Caput VIII

13. Non vacant tempora nec otiose volvuntur per sensus nostros; faciunt in animo mira opera. Ecce veniebant et praeteribant de die in diem et veniendo et praetereundo inserebant mihi spes alias et alias memorias et paulatim resarciebant me pristinis generibus delectationum, quibus cedebat dolor meus ille; sed succedebant non quidem dolores alii, causae tamen aliorum dolorum. Nam unde me facillime et in intima dolor ille penetraverat, nisi quia fuderam in harenam animam meam diligendo mo-

1 grandi], grandis PH² *edd.*, grande V.
2 nec valebam *om.* HOV. quod. S, quia *cet. et edds.*
14 et veniendo *om.* S spes EGOSV, species *cet. et edd.*
15 generationibus S.

me reparaba y recreaba eran los solaces con los otros amigos, con quienes amaba aquello que amaba en tu lugar [36], esto es, una enorme fábula y una larga mentira, con cuyo roce adulterino se corrompía nuestra mente, que sentía prurito por oírlas [37]; fábula que no moría para mí, aunque muriese alguno de mis amigos.

Otras cosas había que cautivaban más fuertemente mi alma con ellos, como era el conversar, reír, servirnos mutuamente con agrado, leer juntos libros bien escritos, chancearnos unos con otros y divertirnos en compañía; discutir a veces, pero sin animadversión, como cuando uno disiente de sí mismo, y con tales disensiones, muy raras, condimentar las muchas conformidades; enseñarnos mutuamente alguna cosa, suspirar por los ausentes con pena y recibir a los que llegaban con alegría. Con estos signos y otros semejantes, que proceden del corazón de los amantes y amados, y que se manifiestan con la boca, la lengua, los ojos y mil otros movimientos gratísimos, se derretían, como con otros tantos incentivos, nuestras almas y de muchas se hacía una sola [38].

CAPITULO IX

14. Esto es lo que se ama en los amigos; y de tal modo se ama, que la conciencia humana se considera rea de culpa si no ama al que le ama o no corresponde al que le amó primero, sin buscar de él otra cosa exterior que tales signos de benevolencia. De aquí el llanto cuando muere alguno, y las tinieblas de dolores,

riturum ac si non moriturum? Maxime quippe me reparabant atque recreabant aliorum amicorum solacia, cum quibus amabam quod pro te amabam, et hoc erat ingens fabula et longum mendacium, cuius adulterina confricatione corrumpebatur mens nostra pruriens in auribus. Sed illa mihi fabula non moriebatur, si quis amicorum meorum moreretur. Alia erant quae in eis amplius capiebant animum, colloqui et conridere et vicissim benivole obsequi, simul legere libros dulciloquos, simul nugari et simul honestari, dissentire interdum sine odio tamquam ipse homo secum, atque ipsa rarissima dissensione condire consensiones plurimas, docere aliquid invicem aut discere ab invicem, desiderare absentes cum molestia, suscipere venientes cum laetitia: his atque huius modi signis a corde amantium et redamantium procedentibus per os, per linguam, per oculos et mille motus gratissimos quasi fomitibus conflare animos et ex pluribus unum facere.

Caput IX

14. Hoc est quod diligitur in amicis et sic diligitur, ut rea sibi sit humana conscientia, si non amaverit redamantem aut si amantem non redamaverit, nihil quaerens ex eius corpore praeter iudicia benivolentiae. Hinc ille luctus, si quis moriatur, et tenebrae dolorum et versa dulcedine

2 pro te], postea E.
13 conflare *codds. et edds.* flagrare S.

y el afligirse el corazón, trocada la dulzura en amargura; y de aquí la muerte de los vivos, por la pérdida de la vida de los que mueren.

Bienaventurado el que te ama a ti, Señor; y al amigo en ti, y al enemigo por ti, porque sólo no podrá perder al amigo quien tiene a todos por amigos en aquel que no puede perderse. ¿Y quién es éste sino nuestro Dios, el Dios que *ha hecho el cielo y la tierra* y los llena, porque llenándoles los ha hecho? Nadie, Señor, te pierde, sino el que te deja. Mas porque te deja [39], ¿adónde va o adónde huye, sino de ti plácido a ti airado? Pero ¿dónde no hallará tu ley para su castigo? Porque *tu ley es la verdad, y la verdad, tú.*

CAPITULO X

15. *¡Oh Dios de las virtudes!, conviértenos y muéstranos tu faz y seremos salvos.* Porque, adondequiera que se vuelva el alma del hombre y se apoye fuera de ti, hallará siempre dolor, aunque se apoye en las hermosuras que están fuera de ti y fuera de ellas, las cuales, sin embargo, no serían nada si no estuvieran en ti. Nacen éstas y mueren, y naciendo comienzan a ser, y crecen para llegar a perfección, y ya perfectas, comienzan a envejecer y perecen. Y aunque no todas las cosas envejecen, mas todas perecen. Luego cuando nacen y tienden a ser, cuanta más prisa se dan por ser, tanta más prisa se dan a no ser. Tal es su

in amaritudinem cor madidum et ex amissa vita morientium mors viventium. Beatus qui amat te et amicum in te et inimicum propter te. Solus enim nullum carum amittit, cui omnes in illo cari sunt, qui non amittitur. Et quis iste nisi Deus noster, Deus, qui *fecit caelum et terram* et implet ea, quia implendo ea fecit ea? Te nemo amittit, nisi qui dimittit; et quia dimittit, quo it aut quo fugit nisi a te placido ad te iratum? Nam, ubi non invenit legem tuam in poena sua? Et *lex tua veritas* et *veritas tu* [13].

Caput X

15. *Deus virtutum, converte nos et ostende faciem tuam, et salvi erimus* [14]. Nam quoquoversum se verterit anima hominis, ad dolores figitur alibi praeterquam in te, tametsi figitur in pulchris extra te et extra se. Quae tamen nulla essent, nisi essent abs te. Quae oriuntur et occidunt et oriendo quasi esse incipiunt et crescunt, ut perficiantur, et perfecta senescunt et intereunt et non omnia senescunt et omnia intereunt. Ergo cum oriuntur et tendunt esse, quo magis celeriter crescunt, ut sint, eo magis festinant, ut non sint. Sic est modus eorum. Tantum dedisti eis,

[13] Ps 118,142.
[14] Ps 79,4.

3 sunt *om.* S.
5 quia *codds. et edd.*[2]; qui CFGMZ[2] *edd.*, qui* OP, dimittit[2]], amittit CG.
14 et[3] — senescunt *om.* HSV.

condición. Sólo esto les diste, porque son partes de cosas que no existen todas a un tiempo, sino que, muriendo y sucediéndose unas a otras, componen todas el conjunto cuyas partes son.

De semejante modo se forma también nuestro discurso por medio de los signos sonoros. Porque nunca sería íntegro nuestro discurso si en él una palabra no se retirase, una vez pronunciadas sus sílabas, para dar lugar a otra.

Alábate por ellas mi alma, «¡oh Dios creador de cuanto existe!» [40]; pero no se pegue a ellas con el visco del amor por medio de los sentidos del cuerpo, porque van a donde iban para no ser y desgarran el alma con deseos pestilenciales; y ella quiere el ser y ama el descanso en las cosas que ama. Mas no halla en ellas dónde, por no permanecer. Huyen, ¿y quién podrá seguirlas con el sentido de la carne? ¿O quién hay que las comprenda, aunque estén presentes? Tardo es el sentido de la carne por ser sentido de carne, pero ésa es su condición [41]. Es suficiente para aquello otro para que fue creado, mas no basta para esto, para detener el curso de las cosas desde el principio, que les es debido, hasta el fin que se les ha señalado. Porque en tu Verbo, por quien fueron creadas, oyen allí: «Desde aquí... y hasta aquí.»

CAPITULO XI

16. No quieras ser vana, alma mía, ni ensordezcas el oído de tu corazón con el tumulto de tu vanidad. Oye también tú. El mismo Verbo clama que vuelvas, porque sólo hallarás lugar

quia partes sunt rerum, quae non sunt omnes simul, sed decedendo ac succedendo agunt omnes universum, cuius partes sunt. Ecce sic peragitur et sermo noster per signa sonantia. Non enim erit totus sermo, si unum verbum non decedat, cum sonuerit partes suas, ut succedat aliud. Laudet te ex illis anima mea, «Deus, creator omnium», sed non eis infigatur glutine amore per sensus corporis. Eunt enim quo ibant, ut non sint, et conscindunt eam desideriis pestilentiosis, quoniam ipsa esse vult et requiescere amat in eis, quae amat. In illis autem non est ubi, quia non stant; fugiunt, et quis ea sequitur sensu carnis? Aut quis ea comprehendit, vel cum praesto sunt? Tardus est enim sensus carnis, quoniam sensus carnis est; ipse est modus eius. Sufficit ad aliud, ad quod factus est, ad illud autem non sufficit, ut teneat transcurrentia ab initio debito usque ad finem debitum. In verbo enim tuo, per quod creantur, ibi audiunt: «Hinc et huc usque.»

Caput XI

16. Noli esse vana, anima mea, et obsurdescere in aure cordis tumultu vanitatis tuae. Audi et tu: Verbum ipsum clamat, ut redeas, et ibi

5 eis HST, in eis *cet. et edds.*
6 amore EOST, amoris *cet. et edds. omnes;* per sensus], perpensus S.
10 tardus], arduus S.

de descanso imperturbable donde el amor no es abandonado, si él no nos abandona. He aquí que aquellas cosas se retiran para dar lugar a otras y así se componga este bajo universo en todas sus partes. «Pero ¿acaso me retiro yo a algún lugar», dice el Verbo de Dios? Pues fija allí tu mansión, confía allí cuanto de allí tienes, alma mía, siquiera fatigada ya con tantos engaños. Encomienda a la Verdad cuanto de la verdad has recibido y no perderás nada, ante se florecerán tus partes podridas, y serán sanas todas tus dolencias y reformadas y renovadas y unidas contigo tus partes inconsistentes, y no te arrastrarán ya al lugar adonde ellas caminan, sino que permanecerán contigo para siempre donde está Dios, que nunca se muda y eternamente permanece.

17. ¿Por qué, perversa, sigues a tu carne? Sea ésta, convertida, la que te siga a ti [42]. Todo lo que por ella sientes es parte, mas ignoras el todo cuyas partes son, y que, sin embargo, te deleitan. Mas si el sentido de tu carne fuese idóneo para comprender el todo y en castigo tuyo no hubiera sido éste reducido a comprender una sola parte del universo en su justa medida, sin duda que tú suspirarías por que pasase todo lo que existe de presente, para mejor disfrutar del conjunto.

Porque también lo que hablamos, por el sentido de la carne lo percibes, y no quieres que las sílabas se paren, sino que vuelen, para que vengan las otras y así oigas el conjunto. Así acontece siempre con todas las cosas que componen un todo, y cuyas partes todas que lo forman no existen al mismo tiempo, las cuales más nos deleitan todas juntas que no cada una de ellas, de ser posi-

est locus quietis imperturbabilis, ubi non deseritur amor, si ipse non deserat. Ecce illa discedunt, ut alia succedant et omnibus suis partibus constet infima universitas. «Numquid ego aliquo discedo?», ait verbum Dei. Ibi fige mansionem tuam, ibi commenda quidquid inde habes, anima mea, saltem fatigata fallaciis. Veritati commenda quidquid tibi est a veritate, et non perdes aliquid, et reflorescent putria tua et sanabuntur omnes languores tui et fluxa tua reformabuntur et renovabuntur et constringentur ad te et non te deponent, quo descendunt, sed stabunt tecum et permanebunt ad semper stantem ac permanentem Deum.

17. Ut quid perversa sequeris carnem tuam? Ipsa te sequatur conversam. Quidquid per illam sentis, in parte est et ignoras totum, cuius hae partes sunt, et delectant te tamen. Sed si ad totum comprehendendum esset idoneus sensus carnis tuae, ac non et ipse in parte universi accepisset pro tua poena iustum modum, velles ut transiret quidquid exsistit in praesentia, ut magis tibi omnia placerent. Nam et quod loquimur, per eundem sensum carnis audis et non vis utique stare syllabas, sed transvolare, ut aliae veniant et totum audias. Ita semper omnia, quibus unum aliquid constat, et non sunt omnia simul ea quibus constant; plus delectant omnia quam singula si possint sentiri omnia. Sed longe

10 conversam OS, *cet. et edds.* conversa *(ord.* te conversam).
18 constant FO'S, constat *cet. et edds. omnes.*

ble sentirlas todas. Pero mejor que todas ellas es el que las ha hecho, que es nuestro Dios, el cual no se retira, porque ninguna cosa le sucede.

CAPITULO XII

18. Si te agradan los cuerpos, alaba a Dios en ellos y revierte tu amor sobre su artífice, no sea que le desagrades en las mismas cosas que te agradan.

Si te agradan las almas, ámalas en Dios, porque, si bien son mudables, fijas en él, permanecerán; de otro modo desfallecerían y perecerían. Amalas, pues, en él y arrastra contigo hacia él a cuantos puedas y diles: «A éste amemos»; él es el que ha hecho estas cosas y no está lejos de aquí. Porque no las hizo y se fue, antes de él proceden y en él están. Mas he aquí que él está donde se gusta la verdad: en lo más íntimo del corazón [43]; pero el corazón se ha alejado de él.

Volved, pues, prevaricadores, al corazón y adheríos a él, que es vuestro Hacedor. Estad con él, y permaneceréis estables; descansad en él, y estaréis tranquilos. ¿Adónde vais por ásperos caminos, adónde vais? El bien que amáis, de él proviene, mas sólo en cuanto a él se refiere es bueno y suave; pero justamente será amargo si, abandonado Dios, injustamente se amare lo que de él procede. ¿Por que andáis aún todavía por caminos difíciles y trabajosos? No está el descanso donde lo buscáis. Buscad lo que buscáis, pero sabed que no está donde lo buscáis. Buscáis

his melior qui fecit omnia, et ipse est Deus noster, et non discedit, quia nec succeditur ei.

CAPUT XII

18. Si placent corpora, Deum ex illis lauda et in artifice eorum retorque amorem, ne in his quae tibi placent, tu displiceas. Si placent animae, in Deo amentur, quia et ipsae mutabiles sunt et in illo fixae stabiliuntur: alioquin irent et perirent. In illo ergo amentur; et rape ad eum tecum quas potes et dic eis: hunc amemus; ipse fecit haec et non est longe. Non enim fecit atque abiit, sed ex illo in illo sunt. Ecce ubi est ubi sapit veritas. Intimus cordi est, sed cor erravit ab eo. *Redite, praevaricatores, ad cor* [15] et inhaerete illi qui fecit vos. State cum eo et stabitis, requiescite in eo et quieti eritis. Quo itis in aspera? Quo itis? Bonum, quod amatis, ab illo est; sed quantum est ad illum, bonum est et suave; sed amarum erit iuste, quia iniuste amatur deserto illo quidquid ab illo est. Quo vobis adhuc et adhuc ambulare vias difficiles et laboriosas? Non est requies, ubi quaeritis eam. Quaerite quod quaeritis, sed ibi non

[15] Is 46,8.

4 artifice DFO²S, artificem *cet. et edds. omnes.*
6 in *om.* S.

la vida en la región de la muerte: no está allí. ¿Cómo hallar vida bienaventurada donde no hay vida siquiera?

19. Nuestra *Vida* verdadera bajó acá y tomó nuestra muerte, y la mató con la abundancia de su vida, y dio voces como de trueno, clamando que retornemos a él en aquel retiro de donde salió para nosotros, pasando primero por el seno virginal de María, en el que se desposó con la humana naturaleza, carne mortal, para no ser siempre mortal.

De aquí *como esposo que sale de su tálamo, se esforzó alegremente, como un gigante, para correr su camino.* Porque no se retardó, sino que corrió dando voces con sus palabras, con sus obras, con su muerte, con su vida, con su descendimiento y su ascensión, clamando que nos volvamos a él, pues si partió de nuestra vista fue para que entremos *en nuestro corazón* y allí le hallemos; porque si partió, *aún está con nosotros.* No quiso estar mucho tiempo con nosotros, pero no nos abandonó. Retiróse de donde nunca se apartó, porque *él hizo el mundo, y el mundo era, y al mundo vino a salvar a los pecadores.* Y a él se confiesa mi alma y *él la sana de las ofensas que le ha hecho.*

Hijos de los hombres, ¿hasta cuándo seréis duros de corazón? ¿Es posible que, después de haber bajado la vida a vosotros, no queráis subir y vivir? Mas ¿adónde subisteis cuando estuvisteis en alto y *pusisteis en el cielo vuestra boca?* Bajad,

est, ubi quaeritis. Beatam vitam quaeritis in regione mortis: non est illic. Quomodo enim beata vita, ubi nec vita?

19. Et descendit huc ipsa vita nostra et tulit mortem nostram et occidit eam de abundantia vitae suae et tonuit clamans, ut redeamus hinc ad eum in illud secretum, unde processit ad nos in ipsum primum virginalem uterum, ubi ei nupsit humana creatura, caro mortalis, ne semper mortalis; et inde *velut sponsus procedens de thalamo suo exsultavit ut gigans ad currendam viam*[16]. Non enim tardavit, sed cucurrit clamans dictis, factis, morte, vita, descensu, ascensu, clamans, ut redeamus ad eum. Et discessit ab oculis, ut redeamus *ad cor* et inveniamus eum. Abscessit enim *et ecce hic est.* Noluit nobiscum diu esse et non reliquit nos. Illuc enim ascessit, unde numquam recessit quia *mundus per eum factus est*[17], *et in hoc mundo erat* et *venit in hunc mundum peccatores salvos facere*[18]. Cui confitetur anima mea, et *sanat eam, quoniam peccavit* illi[19]. *Fili hominum, quo usque graves corde?*[20] Numquid et post descensum vitae non vultis ascendere et vivere? Sed quo ascenditis, quando in alto estis et *posuistis in caelo os vestrum?*[21] Descendite,

[16] Ps 18,6.
[17] Io 1,10.
[18] 1 Tim 1,15.
[19] Ps 40,5.
[20] Ps 4,3.
[21] Ps 72,9.

a fin de que podáis subir hasta Dios, ya que caísteis ascendiendo contra él[14].

Diles estas cosas para que lloren *en este valle de lágrimas,* y así les arrebates contigo hacia Dios, porque, si se las dices, ardiendo en llamas de caridad, con espíritu divino se las dices.

CAPITULO XIII

20. Yo no sabía nada entonces de estas cosas; y así amaba las hermosuras inferiores, y caminaba habia el abismo, y decía a mis amigos: «¿Amamos por ventura algo fuera de lo hermoso? ¿Y qué es lo hermoso? ¿Qué es la belleza? ¿Qué es lo que nos atrae y aficiona a las cosas que amamos? Porque ciertamente que si no hubiera en ellas alguna gracia y hermosura, de ningún modo nos atraerían hacia sí.»

Y notaba yo y veía que en los mismos cuerpos una cosa era el todo, y como tal hermoso, y otro lo que era conveniente, por acomodarse aptamente a alguna cosa, como la parte del cuerpo respecto del conjunto, el calzado respecto del pie, y otras cosas semejantes. Esta consideración brotó en mi alma de lo íntimo de mi corazón, y escribí unos libros sobre *Lo hermoso y apto,* creo que dos o tres—tú lo sabes, Señor—, porque lo tengo ya olvido y no los conservo por habérseme extraviado no sé cómo[45].

ut ascendatis ad Deum. Cecidistis enim ascendendo contra Deum. Dic eis ista, ut plorent *in convalle plorationis*[22], et sic eos rape tecum ad Deum, quia de spiritu eius haec dicis eis, si dicis ardens igne caritatis.

CAPUT XIII

20. Haec tunc non noveram et amabam pulchra inferiora et ibam in profundum et dicebam amicis meis: «Num amamus aliquid nisi pulchrum? Quid est ergo pulchrum? Et quid est pulchritudo? Quid est quod nos allicit et conciliat rebus, quas amamus? Nisi enim esset in eis decus et species, nullo modo nos ad se moverent.» Et animadvertebam et videbam in ipsis corporibus aliud esse quasi totum et ideo pulchrum, aliud autem, quod ideo deceret, quoniam apte accommodaretur alicui, sicut pars corporis ad universum suum aut calciamentum ad pedem et similia. Et ista consideratio scaturriit in animo meo ex intimo corde meo, et scripsi libros *De pulchro et apto*, puto, duos aut tres; tu scis Deus: nam excidit mihi. Non enim habemus eos, sed aberraverunt a nobis nescio quomodo.

[22] Ps 83,7.

1 ut ascendatis CDFS, ut asc. et ascendatis BHMOPTZ *edds.*; ad eum V. deum² EGMOS, eum *cet. et edds.*

CAPITULO XIV

21. Pero ¿qué fue lo que me movió, Señor y Dios mío, para que dedicara aquellos libros a Hierio, retórico de la ciudad de Roma, a quien no conocía de vista, sino que le amaba por la fama de su doctrina, que era grande, y por algunos dichos suyos que había oído y me agradaban? [46] Pero principalmente me agradaba porque agradaba a los demás, que le ensalzaban con elogios estupendos, admirados de que un hombre sirio, educado en la elocuencia griega, llegase luego a ser un orador admirable en la latina y sabedor acabado en todas las materias pertinentes al estudio de la sabiduría [47]. Era alabado aquel hombre y se le amaba aunque ausente. Pero ¿es acaso que el amor entra en el corazón del que escucha por la boca del que alaba? De ninguna manera, sino que de un amante se enciende otro. De aquí que se ame al que es alabado, pero sólo cuando se entiende que es alabado con corazón sincero o, lo que es lo mismo, cuando se le alaba con amor.

22. De este modo amaba yo entonces a los hombres, por el juicio de los hombres y no por el tuyo, Dios mío, en quien nadie se engaña. Sin embargo, ¿por qué no le alababa como se alaba a un cochero célebre o a un cazador afamado con las aclamaciones del pueblo, sino de modo muy distinto y más serio y tal como yo quisiera ser alabado?

Porque ciertamente yo no quisiera ser alabado y amado como los histriones, aunque los ame y alabe; antes preferiría mil veces

CAPUT XIV

21. Quid est autem, quod me movit, domine Deus meus, ut ad Hierium, Romanae urbis oratorem, scriberem illos libros? Quem non noveram facie, sed amaveram hominem ex doctrinae fama, quae illi clara erat et quaedam verba eius audieram, et placuerant mihi. Sed magis, quia placebat aliis et eum efferebant laudibus stupentes, quod ex homine syro, docto prius graecae facundiae, post in latina etiam dictor mirabilis exstitisset et esset scientissimus rerum ad studium sapientiae pertinentium, mihi placebat. Laudabatur homo et amabatur absens. Utrumnam ab ore laudantis intrat in cor audientis amor ille? Absit; sed ex amante alio accenditur alius. Hinc enim amatur qui laudatur, dum non fallaci corde laudatoris praedicari creditur, id est cum amans eum laudat.

22. Sic enim tunc amabam homines ex hominum iudicio; non enim ex tuo, Deus meus, in quo nemo fallitur. Sed tamen cur non sicut auriga nobilis, sicut venator studiis popularibus diffamatus, sed longe aliter et graviter et ita, quemadmodum et me laudari vellem? Non autem vellem ita laudari et amari me ut histriones, quamquam eos et ipse laudarem et amarem, sed eligens latere quam ita notus esse et vel haberi odio quam

6 dictor CDEGS *edds.*, doctor *cet. et b l.*
8 laudabatur... amabatur S. laudatur... amatur *cet. et edds.*

permanecer desconocido a ser alabado de esa manera, y aun ser odiado antes que ser amado así [48]. ¿Dónde se distribuyen estos pesos, de tan varios y diversos amores, en una misma alma? ¿Cómo es que yo amo en otro lo que a su vez si yo no odiara no lo detestara en mí ni lo desechara, siendo uno y otro hombre? Porque no se ha de decir del histrión, que es de nuestra naturaleza, que es alabado como un buen caballo por quien, aun pudiendo, no querría ser caballo.

¿Luego amo en el hombre lo que yo no quiero ser, siendo, no obstante, hombre? Grande abismo es el hombre, cuyos cabellos tienes tú, Señor, contados, sin que se pierda uno sin tú saberlo; y, sin embargo, más fáciles de contar son sus cabellos que sus afectos y los movimientos de su corazón.

23. Pero aquel orador [Hierio] era del número de los que yo amaba, deseando ser como él; mas yo erraba por mi orgullo y era arrastrado *por toda clase de viento,* aunque ocultísimamente era gobernado por ti. ¿Y de dónde sé yo y te confieso con tanta certeza que amaba más a aquél por mor de los que le loaban que por las cosas de que era loado?

Porque si no le alabaran, antes le vituperaran aquellos mismos, y vituperándole y despreciándole contasen aquellas mismas cosas, ciertamente no me encendieran en su amor ni me movieran, no obstante que las cosas no fueran distintas ni el hombre otro, sino únicamente el afecto de los que las contaban.

He aquí dónde para el alma débil que no está aún adherida a la firmeza de la verdad, la cual es llevada y traída, arrojada y rechazada, según soplaren los vientos de las lenguas emitidas

sic amari. Ubi distribuuntur ista pondera variorum et diversorum amorum in anima una? Quid est quod amo in alio, quod rursus nisi odissem, non a me detestarer et repellerem, cum sit uterque nostrum homo? Non enim sicut equus bonus amatur ab eo qui nollet hoc esse, etiamsi posset, hoc et de histrione dicendum est, qui naturae nostrae socius est. Ergone amo in homine quod odi esse, cum sim homo? Grande profundum est ipse homo, cuius etiam capillos tu, Domine, numeratos habes et non minuuntur in te: et tamen capilli eius magis numerabiles quam affectus eius et motus cordis eius.

23. At ille rhetor ex eo erat genere, quem sic amabam, ut vellem esse me talem; et errabam tyfo et circumferebar *omni vento* [23] et nimis occulte gubernabar abs te. Et unde scio et unde certus confiteor tibi, quod illum in amore laudantium magis amaveram quam in rebus ipsis, de quibus laudabatur? Quia si non laudatum vituperarent eum idem ipsi et vituperando atque spernendo ea ipsa narrarent, non accenderer in eo et non excitarer, et certe res non aliae forent nec homo ipse alius, sed tantummodo alius affectus narrantium. Ecce ubi iacet anima infirma nondum haerens soliditati veritatis. Sicut aurae linguarum flaverint a pectoribus

[23] Eph 4,14.

10 esse velle me S, vellem me esse *edd.*

por los pechos de los opinadores; y de tal suerte se le obscurece la luz, que no ve la verdad, no obstante que esté a la vista.

Por gran cosa tenía yo que aquel hombre conociera mis discursos y mis estudios. Que si él los diera por buenos, me habrían de encender mucho más en su amor, mas si, al contrario, los reprobara, lastimara mi corazón vano y falto de tu solidez [49]. Sin embargo, yo revolvía en mi mente y contemplaba con regusto aquel tratado mío sobre *Lo hermoso y apto*, admirándolo a mis solas en mi imaginación, sin que nadie le alabase [50].

CAPITULO XV

24. Mas no acertaba aún a ver la clave de tan grande cosa en tu arte, ¡oh Dios omnipotente!, *obrador único de maravillas*, y así íbase mi alma por las formas corpóreas y definía lo *hermoso* diciendo que era lo que convenía consigo mismo, y *apto*, lo que convenía a otro, lo cual distinguía, y definía, y confirmaba con ejemplos materiales.

Pasé de aquí a la naturaleza del alma, pero la falsa opinión o concepto que tenía de las cosas espirituales no me dejaba ver la verdad. La misma fuerza de la verdad se me echaba a los ojos y tenía que apartar la mente palpitante de la cosas incorpóreas hacia las figuras, los colores y las magnitudes físicas; y como no podía ver estas cosas en el alma, juzgaba que tampoco era posible que viese mi alma [51].

opinantium, ita fertur et vertitur, torquetur ac retorquetur, et obnubilatur ei lumen et non cernitur veritas. Et ecce est ante nos. Et magnum quiddam mihi erat, si sermo meus et studia mea illi viro innotescerent: quae si probaret, flagrarem magis; si autem improbaret, sauciaretur cor vanum et inane soliditatis tuae. Et tamen pulchrum illud atque aptum, unde ad eum scripseram, libenter animo versabam ob os contemplationis meae et nullo collaudatore mirabar.

CAPUT XV

24. Sed tantae rei cardinem in arte tua nondum videbam, Omnipotens, *qui facis mirabilia solus* [24], et ibat animus per formas corporeas; et pulchrum, quod per se ipsum, aptum autem, quod ad aliquid accommodatum deceret, definiebam et distinguebam et exemplis corporeis adstruebam. Et converti me ad animi naturam, et non me sinebat falsa opinio, quam de spiritalibus habebam, verum cernere. Et irruebat in oculos ipsa vis veri et avertebam palpitantem mentem ab incorporea re ad liniamenta et colores et tumentes magnitudines et, quia non poteram ea videre in ani-

[24] Ps 71,18.

1 et], esset S.
6 ob os], ab os PS, modos HT, o uos G.
10 animus], a. meus BEO²PZV *edd.*
16 animum EOSV, a. meum *cet. et edds*

Mas como yo amara en la virtud la paz y en el vicio aborreciese la discordia, notaba en aquélla cierta unidad y en éste una como división, pareciéndome residir en esta unidad el alma racional y la esencia de la verdad y del sumo bien, y en la división, no sé qué sustancia de vida irracional y la naturaleza del sumo mal, la cual no sólo era sustancia, sino también verdadera vida, sin proceder, sin embargo, de ti, Dios mío, *de quien proceden todas las cosas*. Y llamaba a aquélla *mónada*, como mente sin sexo; y a ésta, *díada*, por ser ira en los crímenes y concupiscencia en la liviandad, sin saber lo que me decía [52]. Porque no sabía aún ni había aprendido que ninguna sustancia constituye el mal, ni que nuestra mente es el sumo e inconmutable bien [53].

25. Porque así como se dan los crímenes cuando el movimiento del alma es vicioso y se precipita insolente y turbulento, y se dan los pecados cuando el afecto del alma, con que se alimentan los deleites carnales, es inmoderado, así también los errores y falsas opiniones contaminan la vida si la mente racional está viciada, cual estaba la mía entonces, que no sabía debía ser ilustrada por otra luz para participar de la verdad, por no ser ella la misma cosa que la verdad. *Porque tú, Señor, iluminarás mi linterna; tú, Dios mío, iluminarás mis tinieblas; y de tu plenitud recibimos todos;* porque tú eres *la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo*, y *porque en ti no hay mutación ni la más instantánea obscuridad.*

mo, putabam me non posse videre animum. Et cum in virtute pacem amarem, in vitiositate autem odissem discordiam; in illa unitatem, in ista quandam divisionem notabam, inque illa unitate mens rationalis et natura veritatis ac summi boni mihi esse videbatur, in ista vero divisione irrationalis vitae nescio quam substantiam et naturam summi mali, quae non solum esset substantia, sed omnino vita esset et tamen abs te non esset, Deus meus, *ex quo sunt omnia*, miser opinabar. Et illam *monadem* appellabam tamquam sine ullo sexu mentem, hanc vero *dyadem*, iram in facinoribus, libidinem in flagitiis, nesciens quid loquerer. Non enim noveram neque didiceram, nec ullam substantiam malum esse nec ipsam mentem nostram summum atque incommutabile bonum.

25. Sicut enim facinora sunt, si vitiosus est ille animi motus, in quo est impetus, et se iactat insolenter ac turbide, et flagitia, si est immoderata illa animae affectio, qua carnales hauriuntur voluptates, ita errores et falsae opiniones vitam contaminant, si rationalis mens ipsa vitiosa est. Qualis in me tunc erat nesciente, alio lumine illam illustrandam esse, ut sit particeps veritatis, quia non est ipsa natura veritatis, *quoniam tu illuminabis lucernam meam, Domine; Deus meus, illuminabis tenebras meas* [25], *et de plenitudine tua omnes nos accepimus* [26]. Es enim tu *lumen verum, quod illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum* [27], *quia in te non est transmutatio nec momenti obumbratio* [28].

[25] Ps 17,29.
[26] Io 1,16.
[27] Io 1,9.
[28] Iac 1,17.

8 sexu BPOSVZ *edd.*, sensu *ceteri.*

26. Yo me esforzaba por llegar a ti, mas era repelido por ti para que gustase de la muerte, *porque tú resistes a los soberbios.* ¿Y qué mayor soberbia que afirmar con incomprensible locura que yo era lo mismo que tú en naturaleza? Porque siendo yo mudable y reconociéndome tal—pues si quería ser sabio era por hacerme de peor mejor—, prefería, sin embargo, juzgarte mudable antes que no ser yo lo que tú. He aquí por qué era yo repelido y *tú resistías a mi ventosa cerviz.*

Yo no sabía *imaginar* más que *formas corporales,* y *carne, acusaba a la carne; y espíritu errante, no acertaba a volver a ti; y caminando,* marchaba hacia aquellas cosas que no son nada ni en ti, ni en mí, ni en el cuerpo; ni me eran sugeridas por tu verdad, sino que eran fingidas por mi vanidad según los cuerpos; y decía a tus fieles parvulitos, mis conciudadanos [54], de los que yo sin saberlo andaba desterrado; decíales yo, hablador e inepto: «¿Por qué yerra el alma, hechura de Dios?»; mas no quería se me dijese: «Y ¿por qué yerra Dios?» Y porfiaba en defender que tu sustancia inconmutable obligada erraba, antes de confesar que la mía, mudable, se había desmandado espontáneamente y en castigo de ello andaba ahora en error [55].

27. Sería yo de unos veintiséis o veintisiete años cuando escribí aquellos volúmenes revolviendo dentro de mí puras imágenes corporales, cuyo ruido aturdía los oídos de mi corazón, los cuales procuraba yo aplicar, ¡oh dulce verdad!, a tu interior melodía, pensando en *Lo hermoso y apto* y deseando estar ante ti, y

26. Sed ego conabar ad te et repellebar abs te, ut saperem mortem, quoniam *superbis resistis* [29]. Quid autem superbius, quam ut assererem mira dementia me id esse naturaliter, quod tu es? Cum enim ego essem mutabilis et eo mihi manifestum esset, quod utique ideo sapiens esse cupiebam, ut ex deteriore melior fierem, malebam tamen etiam te opinari mutabilem quam me non hoc esse, quod tu es. Itaque repellebar, et resistebas *ventosae cervici meae,* et *imaginabar formas corporeas et caro carnem accusabam et spiritus ambulans non revertebar* [30] ad te et ambulando ambulabam in ea quae non sunt, neque in te, neque in me, neque in corpore; neque mihi creabantur a veritate tua, sed a mea vanitate fingebantur ex corpore, et dicebam parvulis fidelibus tuis, civibus meis, a quibus nesciens exsolabam, dicebam illis garrulus et ineptus: «Cur ergo errat anima, quam fecit Deus?», et mihi nolebam dici: «Cur ergo errat Deus?» Et contendebam magis incommutabilem tuam substantiam coactam errare, quam meam mutabilem sponte deviasse et poena errare confitebar.

27. Et eram aetate annorum fortasse viginti sex aut septem, cum illa volumina scripsi, volvens apud me corporalia figmenta obstrepentia cordis mei auribus, quas intendebam, dulcis veritas, in interiorem melodiam

[29] 1 Petr 5,5. [30] Ps 77,39.

8 non FS *(Psatt.),* nondum *cet. et edds.*
12 exsolabam OSV, exulabam *cet. et edds.*

oír tu voz, y *gozarme con gran alegría por la voz del esposo;* pero no podía, porque las voces de mi error me arrebataban hacia afuera y con el peso de mi soberbia caía de nuevo en el abismo. Porque todavía no *dabas gozo y alegría a mis oídos* ni se alegraban *mis huesos,* que no habían sido aún *humillados.*

CAPITULO XVI

28. ¿Y qué me aprovechaba que siendo yo de edad de veinte años, poco más o menos, y viniendo a mis manos ciertos escritos aristotélicos intitulados *Las diez categorías* [56]—que mi maestro el retórico de Cartago y otros que eran tenidos por doctos citaban con gran énfasis y ponderación, haciéndome suspirar por ellos como por una cosa grande y divina—, los leyera y entendiera yo solo? [57] Porque como yo las consultase con otros que decían de sí haberlas apenas logrado entender de maestros eruditísimos que se las habían explicado no sólo con palabras, sino también con figuras pintadas en la arena, nada me supieron decir que no hubiera yo entendido a mis solas con aquella lectura [58].

Y aun parecíame que dichos escritos hablaban con mucha claridad de la substancia, cual es el hombre, y de las cosas que en ella se encierran, como son la figura, cualidad, altura, cantidad, raza y familia del mismo, o dónde se halla establecido y cuándo nació, y si está de pie o sentado, y si calzado o armado, o si hace algo o lo padece, y demás cosas que se contienen en estos nueve

tuam, cogitans de pulchro et apto, et stare cupiens et *audire te* et *gaudio gaudere propter vocem sponsi* [31], et non poteram, quia vocibus erroris mei rapiebar foras et pondere superbiae meae in ima decidebam. Non enim dabas *auditui meo gaudium et laetitiam,* aut *exsultabant ossa,* quae *humiliata* non erant [32].

Caput XVI

28. Et quid mihi proderat, quod annos natus ferme viginti, cum in manus meas venissent aristotelica quaedam, quas appellant decem categorias—quarum nomine, cum eas rhetor carthaginiensis magister meus, buccis tyfo crepantibus commemoraret et alii qui docti habebantur, tamquam in nescio quid magnum et divinum suspensus inhiabam—legi eas solus et intellexi? Quas cum contulissem cum eis, qui se dicebant vix eas magistris eruditissimis non loquentibus tantum, sed multa in pulvere depingentibus intellexisse, nihil inde aliud mihi dicere potuerunt, quam ego solus apud me ipsum legens cognoveram; et satis aperte mihi videbantur loquentes de substantiis, sicuti est homo, et quae in illis essent, sicuti est figura hominis qualis sit, et statura quot pedum sit, aut cognatio cuius frater sit; aut ubi sit constitutus, aut quando natus, aut stet an sedeat,

[31] Io 3,29. [32] Ps 50,10.

16 est] esset S.
18 aut S, et *cet. et edds.*

predicamentos o géneros, de los que he puesto algunos ejemplos, o en el género de substancia, que son también innumerables los que encierra [59].

29. ¿De qué me aprovechaba, digo, todo esto? Antes bien me dañaba, porque, creyendo yo que en aquellos diez predicamentos se hallaban comprendidas absolutamente todas las cosas, me esforzaba por comprenderte también a ti, Dios mío, ser maravillosamente simple e inconmutable, como un cuasi sujeto de tu grandeza y hermosura, cual si estuvieran éstas en ti como en su sujeto [60], al modo que en los cuerpos, siendo así que tu grandeza y tu hermosura son una misma cosa contigo, al contrario de los cuerpos, que *no son grandes y hermosos por ser cuerpos*, puesto que, aunque fueran menos grandes y menos hermosos, no por eso dejarían de ser cuerpos [61].

Falsedad, pues, era lo que pensaba de ti, no verdad; ficción de miseria, no firmeza de tu beatitud. Habías ordenado, Señor, y puntualmente se cumplía en mí, que la tierra me produjese *abrojos y espinas* y yo lograse mi sustento con trabajo.

30. ¿De qué me aprovechaba también que leyera y comprendiera por mí mismo todos los libros que pude haber a la mano sobre las artes que llaman liberales, siendo yo entonces esclavo perversísimo de mis malas inclinaciones? Gozábame con ellos, pero no sabía de dónde venía cuanto de verdadero y cierto hallaba en ellos, porque tenía las espaldas vueltas a la luz y el rostro

aut calciatus vel armatus sit, aut aliquid faciat aut patiatur aliquid, et quaecumque in his novem generibus, quorum exempli gratia quaedam posui, vel in ipso substantiae genere innumerabilia reperiuntur.

29. Quid hoc mihi proderat, quando et oberat, cum etiam te, Deus meus, mirabiliter simplicem atque incommutabilem, illis decem praedicamentis putans quidquid esset omnino comprehensum, sic intellegere conarer, quasi et tu subiectum esses magnitudini tuae aut pulchritudini, aut illa essent in te quasi in subiecto sicut in corpore, cum tua magnitudo et tua pulchritudo tu ipse sis, corpus autem non eo sit magnum, et pulchrum, quo corpus est, *quia etsi minus magnum et minus pulchrum esset*, nihilominus corpus esset? Falsitas enim erat, quam de te cogitabam, non veritas, et figmenta miseriae meae, non firmamenta beatitudinis tuae. Iusseras enim, et ita fiebat in me, ut terra *spinas et tribulos* pareret mihi et cum labore pervenirem ad panem meum [33].

30. Et quid mihi proderat, quod omnes libros artium, quas liberales vocant, tunc nequissimus malarum cupiditatum servus per me ipsum legi et intellexi, quoscumque legere potui? Et gaudebam in eis et nesciebam, unde esset quidquid ibi verum et certum esset. Dorsum enim habebam ad lumen et ad ea, quae illuminantur, faciem: unde ipsa facies mea, qua illuminata cernebam, non illuminabatur. Quidquid de arte loquendi et disserendi, quidquid de dimensionibus figurarum et de musicis et de

[33] Gen 3,18.

7 subiectum S, subiectus *cet. et edds.* aut S, ut *cet. et edds.*
8 et tua pulchritudo *om.* S.

hacia las cosas iluminadas, por lo que mi rostro, que veía las cosas iluminadas, no era iluminado [62].

Tú sabes, Señor Dios mío, cómo sin ayuda de maestro entendí cuanto leí de retórica, y dialéctica, y geometría, y música, y aritmética, porque también la prontitud de entender y la agudeza en el discernir son dones tuyos. Mas no te ofrecía por ellos sacrificio alguno, y así no me servían tanto de provecho como de daño, pues tan buena parte de mi hacienda cuidé mucho de tenerla en mi poder, mas *no así de guardar mi fortaleza para ti*; antes, *apartándome de ti, me marché a una región lejana* para disiparla entre las rameras de mis concupiscencias [63].

Pero ¿qué me aprovechaba cosa tan buena, si no usaba bien de ella? Porque no comprendí yo que aquellas artes fueran tan difíciles de entender aun de los estudiosos y de ingenio hasta que tuve que exponerlas, siendo entonces entre ellos el más sobresaliente el que me comprendía al explicarlas con menos tardanza [64].

31. Mas ¿de qué me servía todo esto, si juzgaba que tú, Señor Dios Verdad, eras un cuerpo luminoso e infinito, y yo un pedazo de ese cuerpo? ¡Oh excesiva perversidad! Pero así era yo; ni me avergüenzo ahora, Dios mío, de confesar tus misericordias para conmigo y de invocarte, ya que no me avergoncé entonces de profesar ante los hombres mis blasfemias y ladrar contra ti. ¿Qué me aprovechaba, repito, aquel ingenio fácil para entender aquellas doctrinas y para explicar con claridad tantos y tan enredados libros, sin que ninguno me los hubiese explicado, si en la doctrina de la piedad erraba monstruosamente y con sacrílega

numeris sine magna difficultate nullo hominum tradente intellexi, «scis» tu, Domine Deus meus, quia et celeritas intelligendi et dispiciendi acumen donum tuum est. Sed non inde sacrificabam tibi. Itaque mihi non ad usum, sed ad perniciem magis valebat, quia tam bonam partem substantiae meae sategi habere in potestate et *fortitudinem meam non ad te custodiebam* [34], sed *profectus* sum abs te *in longinquam regionem*, ut eam dissiparem in meretrices cupiditates [35]. Nam quid mihi proderat bona res non utenti bene? Non enim sentiebam illas artes etiam ab studiosis et ingeniosis difficillime intellegi, nisi cum eis eadem conabar exponere et erat ille excellentissimus in eis, qui me exponentem non tardius sequeretur.

31. Sed quid mihi hoc proderat putanti, quod tu, Domine Deus veritas, corpus esses lucidum et immensum et ego frustum de illo corpore? Nimia perversitas! Sed sic eram nec erubesco, Deus meus, confiteri tibi in me misericordias tuas et invocare te, qui non erubui tunc profiteri hominibus blasphemias meas et latrare adversum te. Quid ergo tunc mihi proderat ingenium per illas doctrinas agile et nullo adminiculo humani magisterii tot nodosissimi libri enodati, cum deformiter et sacrilega tur-

[34] Ps 58,10. [35] Lc 15,13.

17 nodissimi ST 19. oberit S.

torpeza? ¿Acaso era gran daño para tus pequeñuelos el que fuesen de ingenio mucho más tardo, si no se apartaban lejos de ti para que, seguros en el nido de tu Iglesia, echasen plumas y les creciesen las alas de la caridad con el sano alimento de la fe? [65]

¡Oh Dios y Señor nuestro! Esperemos *al abrigo de tus alas* y *protégenos* y llévanos. Tú llevarás, sí. Tú llevarás a los pequeñuelos, y *hasta que sean ancianos* tú los llevarás, porque nuestra firmeza, cuando eres tú, entonces es firmeza; mas cuando es nuestra, entonces es debilidad. Nuestro bien vive siempre contigo, y así, cuando nos apartamos de él, nos pervertimos *. Volvamos ya, Señor, para que no nos apartemos, porque en ti vive sin ningún defecto nuestro bien, que eres tú, sin que temamos que no haya lugar adonde volar, porque de allí hemos venido y, aunque ausentes nosotros de allí, no por eso se derrumba nuestra casa, tu eternidad.

pitudine in doctrina pietatis errarem? Aut quid tantum oberat parvulis tuis longe tardius ingenium, cum a te longe non recederent, ut in nido ecclesiae tuae tuti plumescerent et alas caritatis alimento sanae fidei nutrirent? O Domine Deus noster, *in velamento alarum tuarum* speremus, et *protege* nos et porta nos [36]. Tu portabis, tu portabis et parvulos et *usque ad canos* tu portabis [37], quoniam firmitas nostra quando tu es, tunc est firmitas, cum autem nostra est, infirmitas est. Vivit apud te semper bonum nostrum, et quia inde aversi sumus, perversi sumus. Revertamur iam, Domine, ut non avertamur, quia vivit apud te sine ullo defectu bonum nostrum, quod tu ipse es, et non timemus, ne non sit quo redeamus, quia nos inde ruimus; nobis autem absentibus non ruit domus nostra, aeternitas tua.

NOTAS AL LIBRO IV

[1] *Secretamente:* esto es, a escondidas, a causa de las condenaciones imperiales que habían recaído sobre la secta, particularmente las de Valentiniano I, en 372.

[2] No sabemos que el Santo compusiera alguna pieza teatral. Las palabras «contiendas de coronas de heno» parecen indicarlo; sin embargo, es posible que todo ello se limitara a declamar poemas ante el público. Advirtamos, con todo, de paso, que en San Agustín predomina el estilo dramático o espectacular hasta en sus sencillos sermones al pueblo; no digamos en sus diálogos y soliloquios, perfectamente adaptables a la escena.

[3] Eran éstos, al menos, el amigo anónimo de que habla en este libro (n.8ss), Alipio, Romaniano, Honorato, Nebridio, etc.

[4] Insistencia de la idea de las burlas de sus enemigos, reales o imaginativas, que de cuando en cuando le asaltan durante la redacción de esta obra.

* En el original hay un juego de palabras intraducible: *aversi* y *perversi*, y *revertamus, ut non avertamur.*

[36] Ps 62,8. [37] Is 46,4.

5 tu portabis, tu portabis ES, tu portabis *cet. et edd.*
10 timemus EMOS, *m.* timebimus *cet. et edd.*

[5] *Sacrificio* u *hostia de vociferación,* que traduce la Vulgata. Cf. salmo 26 n.49,14, como dan las ediciones críticas modernas inducidas por la de Knöll.

[6] Alusión al texto de San Pablo (1 Cor 3,1-2): *Como a niños en Cristo os di leche por bebida.*

[7] Véase el primer capítulo del libro anterior, donde usa los mismos términos.

[8] Salmo 73,21: *El pobre y el necesitado alabarán tu nombre.*

[9] Este concepto mercantil de la enseñanza es predominante en San Agustín. También Quintiliano y otros escritores latinos hablan en este sentido. Debe entenderse esta enseñanza en Cartago, no en Tagaste, por referirse a los nueve años de que habló al principio, y a la retórica, no a la gramática, que fue la que enseñó en Tagaste.

[10] Realmente los sacó aventajados, entre ellos a Licencio y su hermano, hijos de Romaniano; Alipio, probablemente Honorato y Nebridio, y Eulogio, que le sucedió en la cátedra de Cartago y a quien el Santo se le apareció en sueños desde Milán y le explicó un lugar oscuro de Cicerón hacia el año 386. (Cf. *De cura gerenda pro mortuis* 13.)

[11] El sentido es que esta poca bondad que mostraba en su oficio estaba a punto de sucumbir y, como la mecha que está para apagarse, despedía algunas chispas de luz en medio del humo de sus errores.

[12] La cuestión de las relaciones de Agustín con la madre de Adeodato, que es a quien se refiere en este párrafo, ha sido diversamente interpretada y resuelta por los agustinólogos modernos. Concetti y, sobre todo, Fabo, o.c., la han estudiado detenidamente, inclinándose por un «concubinato legal». En nuestra edición latina primero, y luego en *Religión y Cultura,* emitimos ya nuestro parecer, a base de textos inequívocos del Santo; parecer que hemos visto reproducido, no sin satisfacción, por el traductor catalán Llovera, quien trae en confirmación el texto del libro *De bono coniugali* 5. Trátase, pues, de un simple concubinato, en el sentido en que hoy se toma esta palabra. Idea que ya al principio de las *Confesiones* dio a indicar con aquel *perveni occulte ad vinculum fruendi.*

[13] Los maniqueos condenaban la procreación como obra diabólica, doctrina que no sabemos si aceptó el Santo, aunque nada hace suponer lo contrario, dado su entusiasmo primero.

[14] Es frecuente ver alegado este testimonio por los biógrafos del Santo como una prueba de la delicadeza del alma de Agustín. En realidad, no es otra cosa que una consecuencia de las doctrinas maniqueas, que prohibían dar muerte a los animales, a las plantas y a todo cuanto tiene vida: «Matar un árbol, según decís—les dice el Santo—, es homicidio, así como matar a los animales» *(De mor. manich.* II 17,54). Esta prohibición se fundaba en la *metempsicosis* burda que defendían, y que el Santo se encargó de ridiculizar en sus obras.

[15] «No distinguen—dice el Santo—entre la luz que es el mismo Dios y la luz que hizo Dios» *(Contra Faustum* XXII 8).

[16] San Agustín fue en esta época sumamente aficionado a la astrología, que, aunque prohibida por Valentiniano con pena capital, contaba con cultivadores entusiastas en todas partes, pero de modo especial en Africa, la patria de los adivinos. El joven profesor se dio a su estudio con todo el entusiasmo de su corazón, sin que bastaran a apartarle de él las paternales amonestaciones del procónsul Vindiciano. Agustín llegó hasta hacer él mismo horóscopos, como se ve por el caso de Fermín, de que se habla más adelante.

[17] Este era el fin lógico de la astrología, en todas sus manifestaciones: el fatalismo humano, aniquilador de toda libertad y responsabilidad per-

sonal, descargándola sobre el Autor de la Naturaleza, que no supo hacerla mejor. El maniqueísmo aceptó este principio fatalista, refundiéndolo en el principio del mal, cuya acción no podemos evitar ni aun siquiera contrarrestar. El Santo habla más adelante de ellos. Más tarde, siendo ya obispo, hubo de ocuparse de los astrólogos o adivinos. (Cf. *De divers. quaest.* 83 q.14,1,2; *De doctr. christ.* I 32-27; respecto de los *genetlíacos: De Gen. ad litt.* II 35-37; *Epist.* 55,13, y *De divinatione daemonum.)* Es digno de notarse el sermón que hizo al pueblo en cierta ocasión para recomendarle a sus oraciones y caridad a un adivino convertido a la fe católica. Cf. *Enarrat. in Ps.* 61 n.23.

[18] 1 Petr 5,5. Alude, sin duda, en este párrafo a Vindiciano, de quien habla en el libro VII 6,8, y en la *Epist.* 138,3, extensa y elogiosamente. Vivió en tiempo de Valentiniano, quien le estimó mucho y nombró procónsul del Africa. Según Lessert *(Fastes des provinces d'Afrique* [París 1901] vol.2 p.93-94), su consulado debió ejercerlo el año 377, fecha coincidente. Teodoro Prisciano dice de él que era célebre en el mundo entero. Agustín fue coronado en las fiestas quinquenales del 380.

[19] Los genetlíacos, astrólogos y demás adivinos solíanse llamar comúnmente con el nombre de «matemáticos», según testifica el Santo en *De doctr. christ.* II 21-32.

[20] En *Contra academ.* I 17 ss, se habla largamente de esta cuestión y, en particular, del adivino Albicerio, de quien refiere Licencio cosas verdaderamente prodigiosas. Por lo que indican, debían consultarle frecuentemente y a propósito de las cosas más baladíes. En cierta ocasión, con motivo de la pérdida de unos cubiertos. Véase también *De Gen. ad litt.* XII 46.

[21] Alude, sin duda, el Santo a las llamadas *suertes,* que consistían en abrir un libro por cualquier parte y leer el primer verso que se ofrecía y aplicarlo al asunto que preocupaba. Entre los poetas, el más usado era Virgilio; de ahí el título de *suertes virgilianas.* San Agustín habla también de las *suertes evangélicas,* en este mismo sentido, como de una cosa muy común en su tiempo. Cf. *Epist.* 55,37.

[22] Según otra lección: *muy cauto.* Cf. nuestra edición latina. Llovera prefiere la segunda a la primera, no obstante su excesiva adhesión al códice *Sessoriano,* en este caso refrendado por otros de buena nota. Quizá, mirando el sentido deba elegirse esta última. Nebridio, el *amicus dulcissimus* de Agustín, no se adhirió al maniqueísmo. El Santo habla de él con gran elogio en el libro VI 17; VII 3,8; VIII 13, y IX 6,7. Vuelto al Africa, murió cristiano después de haber convertido a su familia. Entre las cartas del Santo se hallan tres de él, la 5, 6 y 8, admirables por la agudeza e importancia de las cuestiones que plantea.

[23] Esta afirmación se halla comprobada por Posidio, *Vita* c.1. Ni el uno ni el otro nos señalan el tiempo que duró esta enseñanza. A juzgar por las referencias, no debió pasar de un año: del 374 al 375. La frase *en aquellos años* se refiere a los nueve de maniqueo, pues al regresar a su ciudad natal ya estaba convertido a la secta. De este joven nada sabemos fuera de lo que dice aquí el Santo.

[24] Reminiscencia del verso de Catulo: *vita frater amabilior (Ad Hortalum* 65).

[25] A propósito de este caso y otros muchos semejantes, San Agustín plantea en *De coniugiis adulterinis* I 33 la cuestión del bautismo de los catecúmenos que, sin haber mostrado antes deseos de ser bautizados, caen enfermos privados de los sentidos. El Santo termina diciendo que se les debe administrar, por ser preferible que aproveche a uno entre ciento que no, por temor de éstos, que quede uno sin recibirlo, estando dispuesto

por su voluntad antecedente de recibirlo, aunque no tenga determinado el tiempo para ello. En cuanto al caso presente, parece que el maniqueísmo de este joven era más de condescendencia que de corazón. Los efectos maravillosos que obró el bautismo en su alma son la mejor prueba de ello. Respecto de la influencia que pudo ejercer este acto en la evolución religiosa de Agustín, conviene señalarle de modo especial. La importancia que a este incidente le da el Santo en este lugar es buen indicio de ello. Lecciones como éstas, y en momentos tan solemnes y trágicos, difícilmente se borran del alma.

[26] El texto: *«ecce venit» sicut cum veniret, quando absens erat.* Otros: *veniet... viveret,* etc. Llovera: *venit... viveret.*

[27] Llama al dios maniqueo *fantasma,* por ser una pura creación de la fantasía, sin fundamento en la realidad. Véase lo que dijimos a propósito de la diferencia entre *fantasma* y *fantasía.*

[28] En San Agustín predominó en este primer período de su vida un gran miedo a la muerte, hasta el punto, como él dice, de ser casi la única cosa que le retraía del abismo de sus torpezas y devaneos. Todavía momentos antes de su conversión surge ante su vista el espectro pavoroso de la muerte como empujándole a la solución del problema religioso. Después de convertido, no sabemos que participara de este sentimiento, aunque habla en sus sermones frecuentemente del temor a la muerte y del horror a ésta de la Naturaleza. Las referencias de Posidio parecen inducir a creer que desapareció con su conversión, y, desde luego, en el trance supremo recibió aquélla con alegría sincera.

[29] Orestes y Pílades, los prototipos de la amistad, habían sido condenados a muerte por haber robado la estatua de Diana Táurica. Fue encargada de sacrificarlos Ifigenia, hermana de Orestes, a quien ella no conocía. Mas habiéndose enterado que eran griegos y que tenían relaciones con sus padres de ella, movida a compasión, dio libertad a uno, contentándose con sacrificar al otro. Entonces fue cuando surgió la disputa entre ambos sobre quién había de ser muerto, luchando los dos por serlo, prefiriendo ser antes sacrificados ambos juntos que vivir el uno sin el otro. Ifigenia, enterada de la vida y hechos de estos dos personajes, los libertó a ambos, entregándoles la estatua de Diana y huyendo con ellos. San Agustín revela un gran juicio crítico al relegar esta historia al número de las fábulas.

[30] Horacio *(Carm.* 1,3): «Serves *animae dimidium meae*», que dice de su amigo Virgilio. Cf. *Carm.* 17,5ss.

[31] Ovidio *(Tristes* IV 4,72): *Qui duo corporibus mentibus unus erant.* Aristóteles definía la amistad: «Un alma que habita en dos cuerpos» *(Diòg. Laercio* VI 1,20).

[32] En las *Retrac.* II 6,2, juzga esta sentencia más como una frívola declamación que una seria confesión, pero refiriéndose tan sólo a este último punto, no a lo anterior, como quieren algunos. El pensamiento está tomado de Horacio *(Carm.* 2,17,6 y 7) y de Ovidio *(Tristes* I 2,41).

[33] Todos estos capítulos son de un lirismo tan profundo y delicado, que mucho dudamos haya en toda la literatura moderna una página que se le pueda igualar. En ellos aparece el alma efusiva, tiernísima y vibrátil del gran Obispo africano, que late en todas sus obras y que tantas simpatías le ha conquistado a través de los siglos. La tradición le representa con un corazón ardiendo en la mano; eso fue San Agustín: un corazón todo amor para Dios y para los hombres. Bajo este aspecto, las cartas familiares y entre amigos que nos ha dejado son un monumento de inestimable valor, aún no suficientemente explotado.

[34] Este lugar parece un eco de sus lecturas clásicas. Horacio, en la

Epist. 1,14,13, afirma que «el ánimo no puede huir de sí mismo». Y en el *Carm.* 2,16,19: «¿Quién huyendo de la patria logró huir de sí mismo?» Y Séneca, en *De tranquillitate animae* II 13: «Todos (los míseros) intentan huir de sí mismos..., mas siempre se hallan seguidos de sí mismos.»

[35] San Agustín era de temperamento excesivamente sensible y afectable. Un disgusto serio bastaba para hacerle tomar las decisiones más enérgicas y radicales. Más tarde hará lo mismo en Cartago al verse desilusionado por Fausto y contrariado por la conducta de los *eversores*. Ya siendo sacerdote de Hipona, quiso tomar la misma decisión con motivo de la resistencia que le ofrecía la ciudad en no renunciar a los ágapes sobre las tumbas de los muertos, amenazándoles con retirarse a su monasterio si no le obedecían. En cuanto al caso presente, es de notar que en *Contra academicos* II 2,3, señala como causa de su ida a Cartago el deseo de una cátedra mejor, *illustrioris professionis gratia*. Puede conciliarse esto con lo que dice aquí, diciendo que Agustín deseaba una cátedra ilustre desde un principio, habiendo sido la muerte de su amigo el motivo ocasional que le arrancó de su patria y llevó a Cartago, su sueño dorado. Es muy posible que su profesorado de Tagaste no fuese más que un paréntesis forzoso hasta que sus amigos le proporcionaran algo mejor en la capital africana.

[36] El texto: *cum quibus amabam quod pro te amabam;* Knöll: *cum quibus amabam quod postea amabam*. Lección evidentemente errónea y sin sentido y contraria al modo de hablar del Santo. Ya en el primer libro de las *Confesiones* se halla este texto equivalente: *aliud pro alio*. Llovera, que ha aceptado esta lección, le da el sentido de *también* (cf. trad. catal. p.99.13.2), pero no hemos podido comprobar esto en el lenguaje del Santo.

[37] Alusión manifiesta a la secta y doctrina maniqueas.

[38] Leemos *conflare* y no *flagrare*, porque, a más del primero tener en Cicerón y en el Santo el sentido de *encender*, tiene además el de *fundir*, cuyos dos significados exige el segundo inciso.

[39] Leemos: *et quia dimittit quo it*, etc.; Knöll y los editores modernos y traductores puntúan diversamente: los Maurinos y Migne: *et qui dimittit*, etc.

[40] *Deus creator omnium*, del himno de San Ambrosio, frecuentemente citado por el Santo como símbolo de profesión antimaniquea.

[41] Doctrina de Heráclito, conocida del Santo a través de Platón y de Cicerón, para quien el mundo sensible está en incesante movimiento en un *rhéo* continuo, a modo de las aguas de un río.

[42] El texto: *ipsa te sequatur conversam*, refiriéndose al alma. Los editores modernos: *ipsa te sequatur conversa*. Nos parece más acertada la primera. Tratándose del alma y de la carne, la perversión está en seguir lo superior a lo inferior; por eso el Santo llama *perversa* al alma que sigue a la carne; al contrario, cuando la carne, abandonando sus apetitos, se somete al alma y la sigue, se *convierte* de mala en buena, de buena en mejor.

[43] El texto: *Ecce, ubi est ubi sapit veritas: intimus cordi est*, etc., puntuación distinta de la seguida por los demás editores y traductores y aun de la misma establecida por nosotros en la edición latina. Creemos que es la genuina.

[44] El texto: *descendite ut ascendatis ad Deum;* todos los demás: *descendite ut ascendatis et ascendatis ad Deum*, lección poco autorizada en cuanto a los códices y no necesaria en cuanto al sentido.

[45] Nada más sabemos de este primer ensayo de Agustín, del que ni éste, en sus *Retract.*, ni Posidio, en su *Indiculo*, nos dicen nada. Es de suponer las ideas y sobre todo el carácter que dominaría en él, dado el materialismo que embargaba su alma en esta época. Próspero Alfaric, en su obra *L'évolution intellectuelle de S. Augustin*, vol.1 p.222-225, hace una reconstrucción de esta obra, aunque deficientísima, por limitarse casi exclusivamente al relato de las *Confesiones*, cuando éstas deben ser el criterio para la selección de los datos estéticos repartidos por las demás obras, en las que de seguro hubo de reproducir muchas de las ideas y apreciaciones aquí consignadas. Es extraña esta despreocupación del Santo por el primer fruto de su ingenio, hasta el punto de no saber si eran dos o tres los libros de que se componía.

[46] San Agustín no dice claramente cuáles fueron los motivos que le impulsaron a dedicar esta obra a Hierio; pero por lo que más abajo dice, fácilmente se colige que era obtener de él un aplauso, una consagración de su ciencia y su talento, que le habría de servir no poco para labrar su fama y conquistar discípulos sobre todo.

[47] No sabemos quién fuera este Hierio de quien con tanto elogio habla aquí el Santo. Con este nombre aparece en 427 un cónsul, que nada tiene que ver con éste. En 395 figura otro Hierio como *vicarius Africae*, que tampoco es éste, pues difícilmente hubiera dejado de consignar el Santo esta circunstancia en las *Confesiones*, escritas tres años después.

[48] Esta confesión dice mucho en favor de Agustín, quien si buscaba la gloria terrena, no era la vil populachería ni la fama, sino la alabanza justa, noble y merecida.

[49] ¿Con qué fin quería esto el Santo? Ya lo hemos dicho anteriormente. Nada sabemos del destino de este *Opúsculo*, ni qué juzgó de él Hierio. La simpatía con que habla de éste el Santo parece indicar que fue bien recibido.

[50] Esta ingenua confesión del gran Doctor revela lo prendado que debía de estar de su discurso, que ciertamente no debía de ser despreciable. Lástima grande que no nos haya conservado de él siquiera algún fragmento.

[51] En este párrafo señala San Agustín el desarrollo de los libros *De pulchro et apto*. Belleza sensible, belleza espiritual y belleza moral. Cómo concebía el Santo estas dos últimas, nos lo dice aquí: en todo conforme con el espíritu materialista de la secta maniquea. Este triple aspecto—que parece ha pasado inadvertido para Alfaric—podía persuadir la división en tres libros de la obra, contra lo que opina el citado autor. En la *Epist.* 138,5, reproduce en términos idénticos la definición de lo *bello* y de lo *apto*, afirmando que «lo *bello* se considera y se alaba por sí mismo, siendo su contrario lo torpe y deforme. Lo *apto*, en cambio, al que se opone lo inajustable, dice relación a otro y no es juzgado por sí mismo, sino en función de aquello a quien se refiere».

[52] *Mónada* y *díada*, términos tomados de los pitagóricos, cuyas doctrinas debió de conocer en esta época, de lectura intensa, como dice más adelante. En sus obras revela el Santo un conocimiento exacto y nada vulgar de las doctrinas de este filósofo, a las que da en *De ordine* II 53, el apelativo de «venerable y casi divina», bien que en las *Retrac.* se muestre arrepentido de este elogio. La influencia que ejerció sobre el joven profesor de Cartago nos lo testifican bien claramente los primeros ensayos filosóficos de éste y las reminiscencias, numerosas aún en obras de orientación netamente cristiana, como *De Trin.* y *De civ. Dei*. El *pitagorismo* de San Agustín está aún por estudiar, y de él nos ocuparemos extensamente en nuestro estudio, en curso de publicación, *Los antecedentes*, etc. Como lugar paralelo a éste véase la *Epist.* 3,2, a Nebridio. Sin sexo, para conservar la unidad sustancial. Algunos códices, *sine sensu*, lección errónea, como puede verse en Macrobio, *Sueño de Escipión* I, 6,8.

[53] Alusión al platonismo, que le enseñó esto, como dejamos ya indicado.

[54] Algunos entienden esto de *La ciudad de Dios* o Iglesia; así Gibb y Montgomery, seguidos por Llovera; pero nos parece algo violenta esta interpretación, debiendo referirse a la ciudad terrena, muy probablemente a Tagaste, en la primera etapa de su apostolado maniqueo.

[55] Esta creencia fue de las últimas que abandonaron el alma de Agustín. Véase el capítulo 10 del libro V, donde vuelve a tratar esta cuestión.

[56] *Las diez categorías*, juntamente con la *Isagoge* o *Introducción*, de Porfirio, habían sido traducidas por M. Victorino, generalizándose rápidamente su uso en las escuelas como texto. A imitación de Aristóteles, escribió el Santo un tratado sobre *Las diez categorías de Aristóteles*, perdido ya en vida de él. La obra que corre con su nombre no es de él, sino de un escritor medieval. Tal vez debido a este tratado del Santo era por lo que le llamaba Juliano de Eclana el *Aristóteles púnico (Op. imperf.* III 199).

[57] Es una prueba elocuente del gran talento del Doctor africano, corroborada después con su grandiosa producción literaria.

[58] Era muy común el acompañar las explicaciones de pura filosofía de figuras geométricas trazadas en la arena, a falta de encerados, método de origen pitagórico, que invadió muy pronto las escuelas por su sencillez y sus cualidades pedagógicas. Platón lo usa en sus *Diálogos*, y San Agustín lo empleó en *De quant, animae*.

[59] Estos predicamentos corresponden exactamente a la doctrina aristotélica tal cual aún hoy día se enseña en las escuelas, conocidos con los nombres de *substantia, quantus, qualis, relatio, ubi, quando, situs, habitus actio* y *passio*. Respecto de la *substantia*, solían dividirla en *corpórea* e *incorpórea, orgánica* e *inorgánica, sensible* e *insensible, racional* e *irracional*, etc. Desde luego, se ve que el Santo refleja mejor el pensamiento de la *Isagoge* o comentario que del texto mismo del Estagirita

[60] El texto: *subiectum*, no *subiectus*, que daría la idea de *dependiente*, distinta de la del Santo, que es presentarnos la esencia divina como *substancia*, esto es, como sustentáculo de algo *(sub-stare)*. El Santo habló de esta cuestión en *De Trin.* VII 5,10, concluyendo que Dios no debiera llamarse *substancia*—que dice relación forzosa a accidente, y en Dios no los hay ni propia ni impropiamente—, sino esencia, bien que en el uso frecuente se tomen por sinónimas estas palabras, uso que acepta el Santo, pero que no aprueba por impreciso.

[61] Como se ve, este concepto de la sustancia contribuyó a empeorar el ánimo de Agustín, materializando más aún sus ideas. Véase sobre este punto el estudio de KAUFFMANN *Eléments aristotéliciens dans la cosmologie et la psychologie de S. Augustin:* Rev. Néo-Scolastique, mayo 1904, 140-156.

[62] Algunos creen ver en este pasaje una alusión a las *Ennéadas*, de Plotino V 5,7; otros, a la caverna de Platón. En realidad de verdad se refiere a Jeremías 2,27, cuyo texto ha citado el Santo con parecida imagen en el libro II 3,6 al final.

[63] Alusión evidente a la parábola del hijo pródigo. Cf. Lc 15,12-13.

[64] La dificultad de entender las categorías, a más de ser por su oscuridad y lenguaje, radicaba no poco en el temperamento imaginativo, esencialmente imaginativo y apenas discursivo, de los africanos y países meridionales. El Santo confiesa todas estas buenas cualidades sin desdoro de su humildad, porque no consiste ésta en no reconocer su existencia, sino en no atribuirlas a Dios y darle alabanza por ellas, sino a sí mismo y para gloria propia.

[65] Pensamiento frecuente en el Santo. Véase *Serm.* 51,6.

LIBRO QUINTO

CAPITULO I

1. Recibe, Señor, el sacrificio de mis *Confesiones* de mano de mi lengua [1], que tú formaste y moviste para que confesase *tu nombre*, y sana todos mis huesos y digan: *Señor, ¿quién semejante a ti?* Nada, en verdad, te enseña de lo que pasa en él quien se confiesa a ti, porque no hay corazón cerrado que pueda sustraerse a tu mirada ni hay dureza de hombre que pueda repeler tu mano, antes la abres cuando quieres, o para compadecerte o para castigar *y no hay nadie que se esconda de tu calor* [2]. Mas alábete mi alma para que te ame, y confiese tus misericordias para que te alabe. No cesan ni callan tus alabanzas las criaturas todas del universo, ni los espíritus todos con su boca vuelta hacia ti, ni los animales y cosas corporales por boca de los que las contemplan, a fin de que, apoyándose en estas cosas que tú has hecho, se levante hacia ti nuestra alma de su laxitud y pase a ti, su hacedor admirable, donde está la hartura y verdadera fortaleza.

CAPITULO II

2. Váyanse y huyan de ti los inquietos pecadores [3], que tú les ves y distingues sus sombras [4]. Y ved que con ellos hasta son

CAPUT I

1. Accipe sacrificium confessionum mearum de manu linguae meae, quam formasti et excitasti, ut confiteatur *nomini* tuo, et sana omnia ossa mea, et dicant: *Domine, quis similis tibi?* [1] Neque enim docet te, quid in se agatur, qui tibi confitetur, quia oculum tuum non excludit cor clausum nec manum tuam repellit duritia hominum, sed solvis eam, cum voles, aut miserans aut vindicans, *et non est qui se abscondat a calore tuo* [2]. Sed te laudet anima mea, ut amet te, et confiteatur tibi miserationes tuas, ut laudet te. Non cessat nec tacet laudes tuas universa creatura tua, nec spiritus omnis per os conversum ad te; nec animalia nec corporalia per os considerantium ea, ut exsurgat in te a lassitudine anima nostra innitens eis, quae fecisti, et adtransiens ad te, qui fecisti haec mirabiliter: et ibi refectio et vera fortitudo.

CAPUT II

2. Eant et fugiant a te inquieti iniqui. Et tu vides eos et distinguis umbras, et ecce pulchra sunt cum eis omnia et ipsi turpes sunt. Et quid

[1] Ps 34,10. [2] Ps 18,7.

9 universa], in universa M¹S.
10 omnis], hominis F, omnis, hominis *edd.*
15 iniqui OS, et iniqui *cet. et edds*

más hermosas las cosas, no obstante ser ellos feos. ¿Y en qué te pudieron dañar? ¿O en qué pudieron mancillar tu imperio justo y entero desde los cielos hasta las cosas más ínfimas? ¿Y adónde huyeron cuando huyeron de tu presencia? ¿Y dónde tú no les encontrarás? Huyeron, sí, por no verte a ti, que les estabas viendo, para, cegados, tropezar contigo, que no abandonas ninguna cosa de las que has hecho; para tropezar contigo, injustos, y así ser justamente castigados, por haberse sustraído a tu blandura, haber ofendido tu santidad y haber caído en tus rigores. Ignoran éstos, en efecto, que tú estás en todas partes, sin que ningún lugar te circunscriba, y que estás presente a todos, aun a aquellos que se alejan de ti [5].

Conviértanse, pues, y búsquente, porque no como ellos abandonaron a su Criador así abandonas tú a tu criatura. Conviértanse, y al punto estarás tú allí en sus corazones, en los corazones de los que te confiesan, y se arrojan en ti, y lloran en tu seno a vista de sus caminos difíciles, y tú, fácil, enjugarás sus lágrimas; y llorarán aún más y se gozarán en sus llantos, porque eres tú, Señor, y no ningún hombre, carne y sangre, eres tú, Señor, que les hiciste, quien les repara y consuela [6].

¿Y dónde estaba yo cuando te buscaba? Tú estabas, ciertamente, delante de mí, mas yo me había apartado de mí mismo y no me encontraba. ¿Cuánto menos a ti?

nocuerunt tibi? Aut in quo imperium tuum dehonestaverunt a caelis usque in novissima iustum et integrum? Quo enim fugerunt, cum fugerent a facie tua? Aut ubi tu non invenis eos? Sed fugerunt, ut non viderent te videntem se, atque excaecati in te offenderent—quia non deseris aliquid eorum, quae fecisti—in te offenderent iniusti et iuste vexarentur, subtrahentes se lenitati tuae et offendentes in rectitudinem tuam et cadentes in asperitatem tuam. Videlicet, nesciunt quod ubique sis, quem nullus circumscribit locus, et solus es praesens etiam his, qui longe fiunt a te. Convertantur ergo et quaerant te, quia non, sicut ipsi deseruerunt creatorem suum, ita tu deseruisti creaturam tuam. Ipsi convertantur, et ecce ibi es in corde eorum, in corde confitentium tibi et proicientium se in te et plorantium in sinu tuo post vias suas difficiles: et tu facilis terges lacrimas eorum, et magis plorant et gaudent in fletibus, quoniam tu, Domine, non aliquis homo, caro et sanguis, sed tu, Domine, qui fecisti, reficis et consolaris eos. Et ubi ego eram, quando te quaerebam? Et tu eras ante me, ego autem et a me discesseram nec me inveniebam: quanto minus te!

---

7 tuam] BGM^{2}OPS, suam *cet. et m o.*
12 terges BEGOSVZ, tergens *cet. et m o.*

CAPITULO III

3. Hable yo en presencia de mi Dios de aquel año veintinueve de mi edad. Ya había llegado a Cartago uno de los obispos maniqueos [7], por nombre Fausto, gran lazo del demonio, en el que caían muchos por el encanto seductor de su elocuencia, la cual, aunque también yo ensalzaba, sabíala, sin embargo, distinguir de la verdad de las cosas, que eran las que yo anhelaba saber. Ni me cuidaba tanto de la calidad del plato del lenguaje cuanto de las viandas de ciencia que en él me servía aquel tan renombrado Fausto [8].

Habíamelo presentado la fama como un hombre doctísimo en toda clase de ciencias y sumamente instruido en las artes liberales. Y como yo había leído muchas cosas de los filósofos y las conservaba en la memoria, púseme a comparar algunas de éstas con las largas fábulas del maniqueísmo, pareciéndome más probables las dichas por aquéllos, que llegaron a conocer las cosas del mundo, *aunque no dieron con su Criador; porque tú eres grande, Señor, y miras las cosas humildes, y conoces de lejos las elevadas*, y no te acercas sino a los contritos de corazón, ni serás hallado de los soberbios, aunque con curiosa pericia cuenten las estrellas del cielo y arenas del mar y midan las regiones del cielo e investiguen el curso de los astros [9].

4. Porque con sólo el entendimiento e ingenio que tú les

Caput III

3. Proloquar in conspectu Dei mei annum illum undetricesimum aetatis meae. Iam venerat Carthaginem quidam manichaeorum episcopus, Faustus nomine, magnus «laqueus diaboli», et multi implicabantur in eo per illecebram suaviloquentiae. Quam ego iam tametsi laudabam, discernebam tamen a veritate rerum, quarum discendarum avidus eram, nec quali vasculo sermonis, sed quid mihi scientiae comedendum apponeret nominatus apud eos ille Faustus intuebar. Fama enim de illo praelocuta mihi erat, quod esset honestarum omnium doctrinarum peritissimus et adprime disciplinis liberalibus eruditus. Et quoniam multa philosophorum legeram memoriaeque mandata retinebam, ex eis quaedam comparabam illis manichaeorum longis fabulis, et mihi probabiliora ista videbantur, quae dixerunt illi, «qui tantum potuerunt valere, ut possent aestimare saeculum», quamquam *eius Dominum minime invenerint* [3]. *Quoniam magnus es, Domine, et humilia respicis, excelsa autem a longe agnoscis* [4], nec propinquas nisi obtritis corde nec inveniris a superbis, nec si illi curiosa peritia numerent stellas et harenam et dimentiantur sidereas plagas et vestigent vias astrorum.

4. Mente sua enim quaerunt ista et ingenio, quod tu dedisti eis, et

[3] Sap 13,9. [4] Ps 137,6.

---

2 proloquor S.
6 discernendarum GS.
16 agnoscis *(Psalt. VM Mi)*, cognoscis *cet. et edds. (Psalt. B)*.

diste han investigado estas cosas, y han descubierto muchas de ellas, y han predicho con muchos años de anticipación los eclipses del sol y de la luna en el día y hora en que han de suceder y la parte que se ha de ocultar, sin que les falle nunca el cálculo, sucediendo siempre tal y como lo tienen anunciado.

Además de esto han dejado por escrito las reglas por ellos descubiertas, las cuales se enseñan hoy día en las escuelas y conforme a ellas se predice en qué año, y en qué mes del año, y en qué día del mes, y en qué hora del día, y en qué parte de su luz se habrán de eclipsar el sol y la luna, sucediendo siempre como lo pronostican [10].

Admíranse de esto los ignorantes y quedan pasmados de tales cosas, y los que las saben gloríanse de ello, y se desvanecen, y con impía soberbia se apartan de tu luz, y desfallecen; y viendo con tanta antelación el defecto del sol que ha de suceder, no ven el suyo, que lo tienen presente, porque no buscan religiosamente de dónde les viene el ingenio con que investigan estas cosas, y hallando que tú les has hecho, no [11] se te dan a sí para que tú les conserves lo que les has dado, ni te ofrecen en sacrificio cuales se han hecho a sí mismos, ni dan muerte a sus altanerías como a *aves del cielo,* ni a sus insaciables curiosidades, que, como *los peces del mar,* repasan las secretas sendas del abismo; ni a sus concupiscencias, que les asemejan a *los cuadrúpedos del campo,* a fin de que tú, *¡oh Dios, fuego devorador!,* consumas estos sus cuidados de muerte y los recrees inmortalmente [12].

5. Pero no conocieron el camino, tu Verbo, por quien hiciste las cosas que numeran, a los mismos que las numeran, el sentido con que advierten las cosas que numeran y la mente en

multa invenerunt et praenuntiaverunt ante multos annos, defectus luminarium solis et lunae, quo die, qua hora, quanta ex parte futuri essent, et non eos fefellit numerus. Et ita factum est, ut praenuntiaverunt, et scripserunt regulas indagatas, et leguntur hodie atque ex eis praenuntiatur, quo anno et quo mense anni et quo die mensis et qua hora diei et quota parte luminis sui defectura sit luna vel sol: et ita fiet, ut praenuntiatur. Et mirantur haec homines et stupent qui nesciunt ea, et exsultant atque extolluntur qui sciunt, et per impiam superbiam recedentes et deficientes a lumine tuo, tanto ante solis defectum futurum praevident et in praesentia suum non vident—non enim religiose quaerunt unde habeant ingenium quo ista quaerunt—et invenientes, quia tu fecisti eos, non ipsi se dant tibi se, ut serves quod fecisti, et quales se ipsi fecerant occidunt se tibi et trucidant exaltationes suas sicut *volatilia* et curiositates suas sicut *pisces maris,* quibus *perambulant* secretas *semitas* abyssi, et luxurias suas sicut *pecora campi* [5], ut *tu Deus, ignis edax* [6], consumas mortuas curas eorum recreans eos immortaliter.

5. Sed non noverunt viam, Verbum tuum, per quod fecisti ea quae numerant, et ipsos qui numerant et sensum, quo cernunt quae numerant,

[5] Ps 8,8. [6] Deut 4,24.

virtud de la cual las numeran; y aunque *tu sabiduría no tiene número,* mas tu Unigénito *se ha hecho para nosotros sabiduría, justicia y santificación,* y ha sido numerado entre nosotros y ha pagado tributo al César. No conocieron este camino, por el que, descendiendo de sí, bajasen a él y por él subiesen al mismo; no conocieron, digo, este camino y se creyeron más elevados y resplandecientes que estrellas, y así vinieron a rodar por tierra, *obscureciéndose su necio corazón.*

Cierto que dicen muchas cosas verdaderas de las criaturas, pero como no buscan piadosamente la Verdad, es decir, al artífice de la criatura, de ahí que no le encuentren, y si le encuentran, *reconociéndole por Dios, no le honran como a Dios ni le dan gracias,* antes se desvanecen *con sus lucubraciones* y dicen de sí *que son sabios,* atribuyéndose a sí lo que es tuyo y, por lo mismo, atribuyéndote a ti con perversísima ceguedad sus cosas, es decir, sus mentiras; a ti, que eres la misma Verdad, *trocando la gloria de un Dios incorruptible por la semejanza de imagen de un hombre corruptible, de aves, cuadrúpedos y serpientes. Y convierten tu verdad en su mentira,* y adoran y sirven *a la criatura más bien que al Creador.*

6. Retenía yo, sin embargo, en la memoria muchos dichos suyos verdaderos acerca de las criaturas, y hallaba ser tales respecto de los números, sucesión de las estaciones y visibles atestaciones de los actos, y los comparaba con los escritos de Manés [13], que sobre estas cosas escribió mucho, desbarrando sin tino, y no ha-

et mentem, de qua numerant: *et sapientiae tuae non est numerus* [7]. Ipse autem Unigenitus *factus est nobis sapientia et iustitia et sanctificatio* [8] et numeratus est inter nos et solvit tributum Caesari. Non noverunt hanc viam, qua descendant ad illum a se et per eum ascendant ad eum. Non noverunt hanc viam et putant se excelsos esse cum sideribus et lucidos, et ecce ruerunt in terram, et *obscuratum est insipiens cor eorum.* Et multa vera de creatura dicunt et veritatem, creaturae artificem, non pie quaerunt et ideo non inveniunt, aut si inveniunt, cognoscentes *Deum non sicut Deum honorant aut gratias agunt* et evanescunt *in cogitationibus suis* et dicunt *se esse sapientes* [9] sibi tribuendo quae tua sunt, ac per hoc student perversissima caecitate etiam tibi tribuere quae sua sunt, mendacia scilicet in te conferentes, qui veritas es, et immutantes *gloriam incorruptibilis Dei in similitudinem imaginis corruptibilis hominis et volucrum et quadrupedum et serpentium,* et convertunt *veritatem tuam in mendacium* et colunt et serviunt *creaturae potius quam creatori* [10].

6. Multa tamen ab eis ex ipsa creatura vera dicta retinebam, et occurrebat mihi ratio per numeros et ordinem temporum et visibiles attestationes siderum; et conferebam cum dictis Manichaei, quae de his rebus multa scripsit copiosissime delirans, et non mihi occurrebat ratio

[7] Ps 146,5. [8] 1 Cor 1,30. [9] Rom 1,21.
[10] Ib., 25

12 incorruptibilis S, incorrupti *codds. et edds. omnes* (sic ex lege rythmi).
18 quae, *codds.* qui *edds.; fort. legendum:* qui et.

llaba por ninguna parte la explicación de los solsticios y equinoccios, de los eclipses del sol y de la luna y otras cosas por el estilo que yo había leído y entendido en los libros de la sabiduría de este siglo [14].

Con todo, mandábaseme allí que creyera, aunque no me daban explicación alguna de aquellas doctrinas, que yo tenía bien averiguadas por los números y el testimonio de mis ojos; antes era muy diferente [15].

CAPITULO IV

7. ¿Acaso, Señor Dios de la verdad, quienquiera que sabe estas cosas te agrada a ti ya? ¡Infeliz, en verdad, del hombre que sabiéndolas todas ellas te ignora a ti, y feliz, en cambio, quien te conoce, aunque ignore aquéllas! [16] En cuanto a aquel que te conoce a ti y a aquéllas, no es más feliz por causa de éstas, sino únicamente es feliz por ti, si, conociéndote, te glorifica como a tal y te da gracias y no se envanece en sus pensamientos.

Porque así como es mejor el que sabe poseer un árbol y te da gracias por su utilidad, aunque ignore cuántos codos tiene de alto y cuántos de ancho, que no el que lo mide y cuenta todas sus ramas, mas no lo posee, ni conoce, ni ama a su Criador, así el hombre fiel—cuyas son todas las riquezas del mundo y que, no teniendo nada, lo posee todo, por estar unido a ti, a quien sirven todas las cosas—, aunque no sepa siquiera el curso de los septentriones [17], es—sería necio dudarlo—ciertamente mejor que aquel

nec solstitiorum et aequinoctiorum nec defectuum luminarium nec quidquid tale in libris saecularis sapientiae didiceram. Ibi autem credere iubebar, et ad illas rationes numeris et oculis meis exploratas non occurrebat et longe diversum erat.

CAPUT IV

7. Numquid, Domine Deus veritatis, quisquis novit ista, iam placet tibi? Infelix enim homo, qui scit illa omnia, te autem nescit; beatus autem, qui te scit, etiamsi illa nesciat. Qui vero et te et illa novit, non propter illa beatior, sed propter te solum beatus est, si cognoscens te sicut te glorificet et gratias agat et non evanescat in cogitationibus suis. Sicut enim melior est, qui novit possidere arborem et de usu eius tibi gratias agit, quamvis nesciat vel quot cubitis alta sit vel quanta latitudine diffusa, quam ille, qui metitur et omnes ramos eius numerat et neque possidet eam neque creatorem eius novit aut diligit, sic fidelis homo, cuius totus mundus divitiarum est et quasi nihil habens omnia possidet inhaerendo tibi, cui serviunt omnia, quamvis nec saltem septentrionum gyros noverit, dubitare stultum est, quin utique melior sit quam mensor

11 est *om* S.

que mide los cielos, y cuenta las estrellas, y pesa los elementos, pero es negligente contigo, que *has dispuesto todas las cosas en número, peso y medida.*

CAPITULO V

8. Pero ¿quién le pedía al tal Manés [18] que escribiese de estas cosas *, sin cuya industria se podía aprender la piedad? Porque tú has dicho al hombre: *Ved que la piedad es la sabiduría,* la cual podía ciertamente ignorar aquél aunque conociese perfectamente éstas. Mas porque no las conocía y se atrevía impudentísimamente a señalarlas, claramente indicaba que de ningún modo conocía aquélla. Porque vanidad es ciertamente alardear de estas cosas mundanas, aun sabiéndolas, y piedad, confesarte a ti. Por donde él, descaminado en esto, habló mucho sobre estas cosas, para que, convencido de ignorante por los que las conocen bien, se viera claramente el crédito que merecía en las otras más obscuras. Porque no fue que él quiso ser estimado en poco, antes tuvo empeño en persuadir a los demás de que tenía en sí personalmente y en la plenitud de su autoridad al Espíritu Santo, consolador y enriquecedor de tus fieles [19]. Así que, sorprendido de error al hablar del cielo y de las estrellas, y del curso del sol y de la luna, aunque tales cosas no pertenezcan a la doctrina de la religión, claramente se descubre ser sacrílego su atrevimiento al decir cosas no sólo ignoradas, sino también falsas, y esto con tan vesana vanidad

caeli et numerator siderum et pensor elementorum et neglegens tui, qui *omnia in mensura et numero et pondere disposuisti* [11].

CAPUT V

8. Sed tamen quis quaerebat Manichaeum nescio quem etiam ista scribere, sine quorum peritia pietas disci poterat? Dixisti enim homini: *Ecce pietas est sapientia* [12]. Quam ille ignorare posset, etiamsi ista perfecte nosset; ista vero quia non noverat, impudentissime audens docere, prorsus illam nosse non posset. Vanitas est enim mundana ista etiam nota profiteri, pietas autem tibi confiteri. Unde ille devius ad hoc ista multum locutus est, ut convictus ab eis, qui ista vere didicissent, quis esset eius sensus in ceteris, quae abditiora sunt, manifeste cognosceretur. Non enim parvi se aestimari voluit, sed Spiritum Sanctum, consolatorem et ditatorem fidelium tuorum, auctoritate plenaria personaliter in se esse persuadere conatus est. Itaque cum de caelo ac stellis et de solis ac lunae motibus falsa dixisse deprehenderetur, quamvis ad doctrinam religionis ista non pertineant, tamen ausus eius sacrilegos fuisse satis emineret, cum ea non

[11] Sap 11,21.
[12] Iob 28,28.
* De astronomía.

9 pietas... confiteri *om.* S.
15 comprehenderetur S.

de soberbia que pretendiera se las tomasen como salidas de boca de una persona divina [20].

9. Así, pues, cuando oigo que algún hermano cristiano, éste o aquél, ignora estas cosas y las confunde, llevo con paciencia su modo de opinar y no veo que le dañe en nada mientras no crea cosas indignas de ti, Señor, criador del universo, aunque ignore hasta el *lugar* y *modo de estar* del ser corporal [21]. Dañaríale, en cambio, si creyese que esto pertenecía a la esencia de la piedad y con gran pertinacia se atreviese a afirmar lo que ignora. Pero aun esta flaqueza es soportada en los comienzos de la fe por la madre caridad hasta que crezca y llegue el hombre nuevo a *varón perfecto* y no pueda ser arrebatado *por cualquier viento de doctrina*.

En cuanto a aquél [Manés], que se atrevió a hacerse maestro, autor, guía y cabeza de aquellos a quienes persuadía tales cosas, y en tal forma que los que le siguiesen creyeran que seguían no a un hombre cualquiera, sino a tu Espíritu Santo, ¿quién no juzgará que tan gran demencia, una vez demostrado ser todo impostura, debe ser detestada y arrojada muy lejos?

Sin embargo, no había aún claramente averiguado si lo que había leído yo en otros libros sobre los cambios de los días y las noches, unos más largos y otros más cortos, y sobre la sucesión del día y la noche, y de los eclipses del sol y de la luna, y otras cosas semejantes, podrían explicarse conforme a su doctrina, lo

solum ignorata, sed etiam falsa tam vesana superbiae vanitate diceret, ut ea tamquam divinae personae tribuere sibi niteretur.

9. Cum enim audio christianum aliquem fratrem illum aut illum ista nescientem et aliud pro alio sentientem, patienter intueor opinantem hominem nec illi obesse video, cum de te, domine «Creator omnium», non credat indigna, si forte situs et habitus creaturae corporalis ignoret. Obest autem, si hoc ad ipsam doctrinae pietatis formam pertinere arbitretur et pertinacius affirmare audeat quod ignorat. Sed etiam talis infirmitas in fidei cunabulis a caritate matre sustinetur, donec assurgat novus homo *in virum perfectum* [13] et circumferri non possit *omni vento doctrinae*. In illo autem, qui doctor, qui auctor, qui dux et princeps eorum, quibus illa suaderet, ita fieri ausus est, ut qui eum sequerentur non quemlibet hominem, sed Spiritum tuum sanctum se sequi arbitrarentur qui tantam dementiam, sicubi falsa dixisse convinceretur, non detestandam longeque abiciendam esse iudicaret? Sed tamen nondum liquido compereram, utrum etiam secundum eius verba vicissitudines longiorum et breviorum dierum atque noctium et ipsius noctis et diei et deliquia luminum et si quid eius modi in aliis libris legeram, posset exponi, ut, si forte posset, incertum quidem mihi fieret, utrum ita se res haberet

[13] Eph 4,13.

1 vesana], vesania DS.
14 dixisset S.
19 quidem *om.* S.

que, de ser posible, ya me dejaría en duda de si la cosa era así o no, en cuyo caso antepondría a mi fe la autoridad de aquél por el gran crédito de santidad en que le tenía [22].

CAPITULO VI

10. En estos nueve años escasos en que les oí con ánimo vagabundo, esperé con muy prolongado deseo la llegada de aquel anunciado Fausto [23]. Porque los demás maniqueos con quienes yo por casualidad topaba, no sabiendo responder a las cuestiones que les proponía, me remitían a él, quien a su llegada y una sencilla entrevista resolvería facilísimamente todas aquellas mis dificultades y aun otras mayores que se me ocurrieran de modo clarísimo [24].

Tan pronto como llegó pude experimentar que se trataba de un hombre simpático, de grata conversación y que gorjeaba más dulcemente que los otros las mismas cosas que éstos decían. Pero ¿qué prestaba a mi sed este elegantísimo servidor de copas preciosas? Ya tenía yo los oídos hartos de tales cosas, y ni me parecían mejores por estar mejor dichas, ni más verdaderas por estar mejor expuestas, ni su alma más sabia por ser más agraciado su rostro y pulido su lenguaje. No eran, no, buenos valuadores de las cosas quienes me recomendaban a Fausto como a un hombre sabio y prudente porque les deleitaba con su facundia, al revés de otra clase de hombres que más de una vez hube de experimentar, que tenían por sospechosa la verdad y se negaban a reconocerla si les era presentada con lenguaje acicalado y florido [25].

an ita, sed ad fidem meam illius auctoritatem propter creditam sanctitatem praeponerem.

CAPUT VI

10. Et per annos ferme ipsos novem, quibus eos animo vagabundus audivi, nimis extento desiderio venturum exspectabam istum Faustum. Ceteri enim eorum, in quos forte incurrissem, qui talium rerum quaestionibus a me abiectis deficiebant, illum mihi promittebant, cuius adventu collatoque colloquio facillime mihi haec et si qua forte maiora quaererem enodatissime expedirentur. Ergo ubi venit, expertus sum hominem gratum et iucundum verbis et ea ipsa, quae illi solent dicere, multo suavius garrientem. Sed quid ad meam sitim pretiosorum poculorum decentissimus ministrator? Iam rebus talibus satiatae erant aures meae, nec ideo mihi meliora videbantur, quia melius dicebantur, nec ideo vera, quia diserta, nec ideo sapiens anima, quia vultus congruus et decorum eloquium. Illi autem, qui eum mihi promittebant, non boni rerum existimatores erant, et ideo illis videbatur prudens et sapiens, quia delectabat eos loquens. Sensi autem aliud genus hominum etiam veritatem

11 pretiosorum], pretiosiorum CDFO *edd.*
14 vero S.

Mas para esta época ya había aprendido de ti, Señor, por modos ocultos y maravillosos—y creo que eras tú el que me enseñabas, porque era verdadero aquello, y nadie puede ser maestro de la verdad sino tú, sea cualquiera el lugar y modo en que ella brille—, ya había aprendido de ti que no por decirse una cosa con elegancia debía tenerse por verdadera, ni falsa porque se diga con desaliño; ni a su vez verdadero lo que se dice toscamente, ni falso lo que se dice con estilo brillante; sino que la sabiduría y necedad son como manjares, provechosos o nocivos, y las palabras elegantes o triviales, como platos preciosos o humildes, en los que se pueden servir ambos manjares [26].

11. Así, pues, aquella ansia mía con que había esperado tanto tiempo a aquel hombre deleitábase de algún modo con el movimiento y afecto de sus disputas, y las palabras apropiadas que empleaba, y la facilidad con que se le venían a la boca para expresar sus ideas. Deleitábame, ciertamente, y le alababa y ensalzaba con los demás y aun mucho más que los demás.

Sin embargo, me molestaba que en las reuniones de los oyentes no se me permitiera presentarle mis dudas y departir con él el cuidado de las cuestiones que me preocupaban, confiriendo con él mis dificultades en forma de preguntas y respuestas. Cuando al fin lo pude, acompañado de mis amigos, comencé a hablarle en la ocasión y lugar más oportunos para tales discusiones, presentándole algunas objeciones de las que me hacían más fuerza; mas conocí al punto que era un hombre totalmente ayuno de las artes liberales, a excepción de la gramática, que conocía de un modo

habere suspectam et ei nolle adquiescere, si compto atque uberi sermone promeretur. Me autem iam docuerat Deus meus miris et occultis modis, et propterea credo quod tu me docueris, quoniam verum est, nec quisquam praeter te alius doctor est veri, ubicumque et undecumque claruerit: iam ergo abs te didiceram, nec eo debere videri aliquid verum dici, quia eloquenter dicitur, nec eo falsum, quia incomposite sonant signa labiorum; rursus nec ideo verum, quia impolite enuntiatur, nec ideo falsum, quia splendidus sermo est, sed perinde esse sapientiam et stultitiam, sicut sunt cibi utiles et inutiles, verbis autem ornatis et inornatis sicut vasis urbanis et rusticanis utrosque cibos posse ministrari.

11. Igitur aviditas mea, qua illum tanto tempore exspectaveram hominem, delectabatur quidem motu affectuque disputantis et verbis congruentibus atque ad vestiendas sententias facile occurrentibus. Delectabar autem, et cum multis vel etiam prae multis laudabam ac ferebam: sed moleste habebam, quod in coetu audientium non sinerer ingerere illi et partiri cum eo curas quaestionum mearum conferendo familiariter et accipiendo ac reddendo sermonem. Quod ubi potui et aures eius cum familiaribus meis eoque tempore occupare coepi, quo non dedeceret alternis disserere, et protuli quaedam, quae me movebant, expertus sum prius hominem expertem liberalium disciplinarum nisi grammaticae atque

2 docuerat BEMOPSZ, docueras *cet. et edds. (for. leg., sic).*

vulgar. Sin embargo, como había leído algunas oraciones de Marco Tulio, alguno que otro libro de Séneca, algunos trozos de los poetas y los escritos de la secta, compuestos en un latín limado y elegante, y, por otra parte, se estaba ejercitando todos los días en hablar, había adquirido gran facilidad de expresión, la que él hacía más grata y seductora con la agudeza de su ingenio y cierta gracia natural.

¿Es así o no como lo cuento, Señor y Dios mío, juez de mi conciencia? Delante de ti están mi corazón y mi memoria, quien entonces obraba conmigo en lo secreto de tu providencia y *ponías ante mis ojos* mis vergonzosos errores para que los viese y los odiase [27].

CAPITULO VII

12. Así que cuando comprendí claramente que era un ignorante en aquellas artes en las que yo le creía muy aventajado, comencé a desesperar de que me pudiese aclarar y resolver las dificultades que me tenían preocupado [28]. Cierto que podía ignorar tales cosas y poseer la verdad de la religión; pero esto a condición de no ser maniqueo, porque sus libros están llenos de larguísimas fábulas acerca del cielo y de las estrellas, del sol y de la luna [29], las cuales no juzgaba yo ya que me las pudiera explicar sutilmente como lo deseaba, cotejándolas con los cálculos de los números que había leído en otras partes, para ver si era

eius ipsius usitato modo. Et quia legerat aliquas tullianas orationes et paucissimos Senecae libros et nonnulla poetarum et suae sectae si qua volumina latine atque composite conscripta erant, et quia aderat cotidiana sermocinandi exercitatio, inde suppetebat eloquium, quod fiebat acceptius magisque seductorium moderamine ingenii et quodam lepore naturali. Itane est, ut recolo, Domine Deus meus, arbiter conscientiae meae? Coram te cor meum et recordatio mea, qui mecum tunc agebas abdito secreto providentiae tuae et inhonestos errores meos iam *convertebas ante faciem* [14] meam, ut viderem et odissem.

CAPUT VII

12. Nam posteaquam ille mihi imperitus earum artium, quibus eum excellere putaveram, satis apparuit, desperare coepi posse mihi eum illa, quae me movebant, aperire atque dissolvere; quorum quidem ignarus posset veritatem tenere pietatis, sed si manichaeus non esset. Libri quippe eorum pleni sunt longissimis fabulis de caelo et de sideribus et sole et luna: quae mihi eum, quod utique cupiebam, collatis numerorum rationibus, quas alibi ego legeram, utrum potius ita essent, ut Manichaei

[14] Ps 49,21.

7 mecum S *(cf. cap. VII, 13, et VIII, 14)*, me *cet. et edds. omnes.*
15 de sideribus S, de *om. cet. et edds.*

así como se contenía en los libros de Manés y si daban buena razón de las cosas o al menos era igual que la de aquéllos.

Mas él, cuando presenté a su consideración y discusión dichas cuestiones, no se atrevió, con gran modestia, a tomar sobre sí semejante carga, pues conocía ciertamente que ignoraba tales cosas y no se avergonzaba de confesar. No era él del número de aquella caterva de charlatanes que había tenido yo que sufrir, empeñados en enseñarme tales cosas, para luego no decirme nada. Este, en cambio, tenía un corazón, si no dirigido a ti, al menos no demasiado incauto en orden a sí. No era tan ignorante que ignorase su ignorancia, por lo que no quiso meterse disputando en un callejón de donde no pudiese salir o le fuese muy difícil la retirada. Aun por esto me agradó mucho más, por ser la modestia de un alma que se conoce más hermosa que las mismas cosas que deseaba conocer. Y en todas las cuestiones dificultosas y sutiles le hallé siempre igual [30].

13. Quebrantado, pues, el entusiasmo que había puesto en los libros de Manés y desconfiando mucho más de los otros doctores maniqueos, cuando éste tan renombrado se me había mostrado tan ignorante en muchas de las cuestiones que me inquietaban, comencé a tratar con él, para su instrucción, de las letras o artes que yo enseñaba a los jóvenes de Cartago, y en cuyo amor ardía él mismo, leyéndole, ya lo que él deseaba, ya lo que a mí me parecía más conforme con su ingenio [31].

Por lo demás, todo aquel empeño mío que había puesto en

libris continebatur, an certe vel par etiam inde ratio redderetur, subtiliter explicare posse iam non arbitrabar. Quae tamen ubi consideranda et discutienda protuli, modeste sane ille nec ausus est subire ipsam sarcinam. Noverat enim se ista non nosse nec eum puduit confiteri. Non erat de talibus, quales multos loquaces passus eram, conantes ea me docere et dicentes nihil. Iste vero cor habebat, etsi non rectum ad te, nec tamen nimis incautum ad se ipsum. Non usquequaque imperitus erat imperitiae suae et noluit se temere disputando in ea coartare, unde nec exitus ei ullus nec facilis esset reditus: etiam hinc mihi amplius placuit. Pulchrior est enim temperantia confitentis animi quam illa, quae nosse cupiebam. Et eum in omnibus difficilioribus et subtilioribus quaestionibus talem inveniebam.

13. Refracto itaque studio, quod intenderam in Manichaei litteras, magisque desperans de ceteris eorum doctoribus, quando in multis, quae me movebant, ita ille nominatus apparuit, coepi cum eo pro studio illius agere vitam, quo ipse flagrabat in eas litteras, quas tunc iam rhetor Carthaginis adulescentes docebam, et legere cum eo sive quae ille audita desideraret sive quae ipse tali ingenio apta existimarem. Ceterum conatus omnis meus, quo proficere in illa secta statueram, illo homine cognito

8 coartari PZ *edds.* (se coartare *Lib. arb.*, 2, 14).
15 illius S, eius *cet. et edds.*
17 sive... desideraret *om.* S.
19 quo], qui S.

progresar en la secta se me acabó totalmente apenas conocí a aquel hombre, mas no hasta el punto de separarme definitivamente de ella, pues no hallando de momento cosa mejor determiné permanecer provisionalmente en ella, en la que al fin había venido a dar, hasta tanto que apareciera por fortuna algo mejor, preferible [32]. De este modo, aquel Fausto, que había sido para muchos lazo de muerte, fue, sin saberlo ni quererlo, quien comenzó a aflojar el que a mí me tenía preso. Y es que tus manos, Dios mío, no abandonaban mi alma en el secreto de tu providencia, y que mi madre no cesaba día y noche de ofrecerte en sacrificio por mí la sangre de su corazón que corría por sus lágrimas.

Y tú, Señor, obraste conmigo por modos admirables, pues obra tuya fue aquélla, Dios mío. Porque *el Señor es quien dirige los pasos del hombre y quien escoge su camino.* Y ¿quién podrá procurarnos la salud, sino tu mano, que rehace lo que ha hecho?

CAPITULO VIII

14. También fue obra tuya para conmigo el que me persuadiesen irme a Roma y allí enseñar lo que enseñaba en Cartago. Mas no dejaré de confesarte el motivo que me movió, porque aun en estas cosas se descubre la profundidad de tu designio y merece ser meditada y ensalzada tu presentísima misericordia para con nosotros. Porque mi determinación de ir a Roma no fue por ganar *más ni alcanzar mayor gloria* [33], *como me prometían los amigos*

prorsus intercidit, non ut ab eis omnino separarer, sed quasi melius quicquam non inveniens, eo quo iam quoquo modo irrueram, contentus interim esse decreveram, nisi aliquid forte, quod magis eligendum esset, eluceret. Ita ille Faustus, qui multis laqueus mortis exstitit, meum quo captus eram relaxare iam coeperat nec volens nec sciens. Manus enim tuae, Deus meus, in abdito providentiae non deserebant animam meam, et de sanguine cordis matris meae per lacrimas eius diebus et noctibus pro me sacrificabatur tibi, et egisti mecum miris modis. Tu illud egisti, Deus meus. Nam a *Domino gressus hominis diriguntur, et viam eius volet* [15]. Aut quae procuratio salutis praeter manum tuam reficientem quae fecisti?

CAPUT VIII

14. Egisti ergo mecum, ut mihi persuaderetur Romam pergere et potius ibi docere quod docebam Carthagine. Et hoc unde mihi persuasum est, non praeteribo confiteri tibi, quoniam et in his altissimi tui recessus et praesentissima in nos misericordia tua cogitanda et praedicanda est. Non ideo Romam pergere volui, quod maiores quaestus maiorque

[15] Ps 36,25.

4 et luceret CDS *(sed «et» ex dittographia syl, praecedentis esset)*, eluceret *cet. et edds. omnes.*
7 de *om.* S.
8 miris + et occultis BPZFGV *l m b*

que me aconsejaban tal cosa—aunque también estas cosas pesaban en mi ánimo entonces—, sino la causa máxima y casi única era haber oído que los jóvenes de Roma eran más sosegados en las clases, merced a la rigurosa disciplina a que estaban sujetos, y según la cual no les era lícito entrar a menudo y turbulentamente en las aulas de los maestros que no eran los suyos, ni siquiera entrar en ellas sin su permiso [34]; todo lo contrario de lo que sucedía en Cartago, donde es tan torpe e intemperante la licencia de los escolares que entran desvergonzada y furiosamente en las aulas y trastornan el orden establecido por los maestros para provecho de los discípulos. Cometen además con increíble estupidez multitud de insolencias, que deberían ser castigadas por las leyes, de no patrocinarles la costumbre, la cual los muestra tanto más miserables cuanto cometen ya como lícito lo que no lo será nunca por tu ley eterna, y creen hacer impunemente tales cosas, cuando la ceguedad con que las hacen es su mayor castigo, padeciendo ellos incomparablemente mayores males de los que hacen.

Así, pues, vime obligado a sufrir de maestro en los demás aquellas costumbres que siendo estudiante no quise adoptar como mías [35]; y por eso me agradaba ir allí, donde los que lo sabían aseguraban que no se daban tales cosas. Mas tú, Señor, *esperanza mía y porción mía en la tierra de los vivientes,* a fin de que cambiase de lugar para la salud de mi alma, me ponías espinas en Cartago para arrancarme de allí y deleites en Roma para atraerme allá, por medio de unos hombres que amaban una vida muerta: unos haciendo locuras aquí, otros prometiendo cosas vanas allí, usando tú para corregir *mis pasos* ocultamente de la perversidad

mihi dignitas ab amicis, qui hoc suadebant, promittebatur—quamquam et ista ducebant animum tunc meum—, sed illa erat causa maxima et paene sola, quod audiebam quietius ibi studere adulescentes et ordinatiore disciplinae coercitione sedari, ne in eius scholam, quo magistro non utuntur, passim et proterve irruant, nec eos admitti omnino, nisi ille permiserit. Contra apud Carthaginem foeda est et intemperans licentia scholasticorum: irrumpunt impudenter et prope furiosa fronte perturbant ordinem, quem quisque discipulis ad proficiendum instituerit. Multa iniuriosa faciunt mira hebetudine et punienda legibus, nisi consuetudo patrona sit, hoc miseriores eos ostendens, quo iam quasi liceat faciunt quod per tuam aeternam legem nunquam licebit, et impune se facere arbitrantur, cum ipsa faciendi caecitate puniantur et incomparabiliter patiantur peiora, quam faciunt. Ergo quos mores cum studerem meos esse nolui, eos cum docerem cogebar perpeti alienos, et ideo placebat ire, ubi talia non fieri omnes qui noverant indicabant. Verum autem tu, *spes mea et portio mea in terra viventium* [16], ad mutandum terrarum locum pro salute animae meae, et Carthagini stimulos, quibus inde avellerer, admovebas et Romae illecebras, quibus attraherer proponebas mihi per homines, qui diligunt vitam mortuam, hinc insana facientes, inde vana

[16] Ps 141,6.

de aquéllos y de la mía [36]. Porque los que perturbaban mi ocio con gran rabia eran ciegos, y los que me invitaban a lo otro sabían a tierra, y yo, que detestaba en Cartago una verdadera miseria, buscaba en Roma una falsa felicidad.

15. Pero el verdadero porqué de salir yo de aquí e irme allí sólo tú lo sabías, oh Dios, sin indicármelo a mí ni a mi madre, que lloró atrozmente mi partida y me siguió hasta el mar. Mas hube de engañarla, porque me retenía por fuerza, obligándome o a desistir de mi propósito o a llevarla conmigo, por lo que fingí tener que despedir a un amigo al que no quería abandonar hasta que, soplando el viento, se hiciese a la vela [37]. Así engañé a mi madre, y a tal madre, y me escapé, y tú perdonaste este mi pecado misericordiosamente, guardándome, lleno de execrables inmundicias, de las aguas del mar para llegar a las aguas de tu gracia, con las cuales lavado, se secasen los ríos de los ojos de mi madre, con los que ante ti regaba por mí todos los días la tierra que caía bajo su rostro [38].

Sin embargo, como rehusase volver sin mí, apenas pude persuadirla a que permaneciera aquella noche en lugar próximo a nuestra nave, la *Memoria* de San Cipriano [39]. Mas aquella misma noche me partí a hurtadillas sin ella, dejándola orando y llorando. ¿Y qué era lo que te pedía, Dios mío, con tantas lágrimas, sino que no me dejases navegar? Pero tú, mirando las cosas desde un punto más alto y escuchando en el fondo su deseo, no cuidaste de lo que entonces te pedía para hacerme tal como siempre te pedía.

pollicentes, et ad corrigendos *gressus meos* utebaris occulte et illorum et mea perversitate. Nam et qui perturbabant otium meum, foeda rabie caeci erant, et qui invitabant ad aliud, terram sapiebant, ego autem, qui detestabar hic veram miseriam, illic falsam felicitatem appetebam.

15. Sed quare hinc abirem et illuc irem, tu sciebas, Deus, nec indicabas mihi nec matri, quae me profectum atrociter planxit et usque ad mare secuta est. Sed fefelli eam violenter me tenentem, ut aut revocaret aut mecum pergerer, et finxi me amicum nolle deserere, donec vento facto navigaret. Et mentitus sum matri, et illi matri, et evasi, quia et hoc dimisisti mihi misericorditer servans me ab aquis maris plenum exsecrandis sordibus usque ad aquam gratiae tuae, qua me abluto siccarentur flumina maternorum oculorum, quibus pro me cotidie tibi rigabat terram sub vultu suo. Et tamen recusanti sine me redire vix persuasi, ut in loco, qui proximus nostrae navi erat, memoria beati Cypriani, maneret ea nocte. Sed ea nocte clanculo ego profectus sum, illa autem non; mansit orando et flendo. Et quid a te petebat, Deus meus, tantis lacrimis, nisi ut navigare me non sineres? Sed tu alte consulens et exaudiens cardinem desiderii eius non curasti quod tunc petebat, ut me fa-

8 et finxi. ... navigare *om.* S.
10 tu S, *omit. cet.* execrandum S.
16 non; mansit *codd.*, mansit M², ** mansit CO, remansit BF.
17 tu *om.* S.
18 ut me... petebat *om.* S.

Sopló el viento, hinchó nuestras velas y desapareció de nuestra vista la playa, en la que mi madre, a la mañana siguiente, enloquecía de dolor, llenando de quejas y gemidos tus oídos, que no los atendían, antes bien me dejabas correr tras mis pasiones para dar fin a mis concupiscencias y castigar en ella con el justo azote del dolor su deseo carnal. Porque también como las demás madres, y aún mucho más que la mayoría de ellas, deseaba tenerme junto a sí, sin saber los grandes gozos que tú la preparabas con mi ausencia. No lo sabía, y por eso lloraba y se lamentaba, acusando con tales lamentos el fondo que había en ella de Eva al buscar con gemidos lo que con gemidos había parido.

Por fin, después de haberme acusado de mentiroso y mal hijo y haberte rogado de nuevo por mí, se volvió a su vida ordinaria y yo a Roma [40].

CAPITULO IX

16. Aquí fui yo recibido con el azote de una enfermedad corporal, que estuvo a punto de mandarme *al sepulcro,* cargado con todas las maldades que había cometido contra ti, contra mí y contra el prójimo, a más del pecado original, en el que *todos morimos en Adán* [41]. Porque todavía no me habías perdonado ninguno de ellos en Cristo, *ni éste había deshecho en su cruz las enemistades* que había contraído contigo con mis pecados. ¿Y cómo los había de deshacer en aquella cruz fantástica que yo creía de

ceres quod semper petebat. Flavit ventus et implevit vela nostra et litus subtraxit aspectibus nostris, in quo mane illa insaniebat dolore et querellis et gemitu implebat aures tuas contemnentis ista, cum et me cupiditatibus meis raperes ad finiendas ipsas cupiditates, et illius carnale desiderium iusto dolorum flagello vapularet. Amabat enim secum praesentiam meam more matrum, sed multis multo amplius, et nesciebat, quid tu illi gaudiorum facturus esses de absentia mea. Nesciebat, ideo flebat et eiulabat, atque illis cruciatibus arguebatur in ea reliquiarium Evae, cum gemitu quaerens quod cum gemitu pepererat. Et tamen post accusationem fallaciarum et crudelitatis meae conversa rursum ad deprecandum te pro me abiit ad solita, et ego Romam.

Caput IX

16. Et ecce excipior ibi flagello aegritudinis corporalis et ibam iam *ad inferos* portans omnia mala, quae commiseram et in te et in me et in alios, multa et gravia super originalis peccati vinculum, quo *omnes in Adam morimur* [17]. Non enim quicquam eorum mihi donaveras in Christo, nec *solverat ille in cruce sua inimicitias* [18], quas tecum contraxeram peccatis meis. Quomodo enim eas solveret in cruce phantasmatis,

[17] 1 Cor 15,22. [18] Eph 2,16.

4 meis *om.* S.

él? Porque tan verdadera era la muerte de mi alma como falsa me parecía a mí la muerte de su carne, y tan verdadera la muerte de su carne como falsa la vida de mi alma, que no creía esto [42]. Y agravándose las fiebres, ya casi estaba a punto de irme y perecer. Pero ¿adónde hubiera ido, si entonces hubiera tenido que salir de este mundo, sino al fuego y tormentos que merecían mis acciones, según la verdad de tu ordenación? No sabía esto mi madre, pero oraba por mí ausente, escuchándola tú, presente en todas partes allí donde ella estaba, y ejerciendo tu misericordia conmigo donde yo estaba, a fin de que recuperara la salud del cuerpo, todavía enfermo y con un corazón sacrílego. Porque estando en tan gran peligro no deseaba bautismo, siendo mejor de niño, cuando lo supliqué de la piedad de mi madre, como ya tengo recordado y confesado. Mas había crecido, para vergüenza mía, y, necio, burlábame de los consejos de tu medicina [43].

Con todo, no permitiste que en tal estado muriese yo doblemente, y con cuya herida, de haber sido traspasado el corazón de mi madre, nunca hubiera sanado. Porque no puedo decir bastantemente el gran amor que me tenía y con cuánto mayor cuidado me paría en el espíritu que me había parido en la carne.

17. Así que no veo cómo hubiese podido sanar si mi muerte en tal estado hubiese traspasado las entrañas de su amor. ¿Y qué hubiese sido de tantas y tan continuas oraciones como por mí te hacía sin cesar? ¿Acaso tú, Dios de las misericordias, despreciarías *el corazón contrito y humillado* de aquella viuda casta y sobria,

quod de illo credideram? Quam ergo falsa mihi videbatur mors carnis eius, tam vera erat animae meae, et quam vera erat mors carnis eius, tam falsa vita animae, quae id non credebat. Et ingravescentibus febribus iam ibam et peribam. Quo enim irem, si hinc tunc abirem, nisi in ignem atque tormenta digna factis meis in veritate ordinis tui? Et hoc illa nesciebat et tamen pro me orabat absens. Tu autem ubique praesens ubi erat exaudiebas eam et ubi eram miserebaris mei, ut recuperarem salutem corporis adhuc insanus corde sacrilego. Neque enim desiderabam in illo tanto periculo baptismum tuum et melior eram puer, quo illum de materna pietate flagitavi, sicut iam recordatus atque confessus sum. Sed in dedecus meum creveram et consilia medicinae tuae demens irridebam, qui non me sivisti talem bis mori. Quo vulnere, si feriretur cor matris, nunquam sanaretur. Non enim satis eloquor, quid erga me habebat animi et quanto maiore sollicitudine me parturiebat spiritu, quam carne pepererat.

17. Non itaque video, quomodo sanaretur, si mea talis illa mors transverberasset viscera dilectionis eius. Et ubi essent tantae preces et tam crebrae sine intermissione? Nusquam nisi ad te. An vero tu, Deus misericordiarum, sperneres *cor contritum et humiliatum* [19] viduae castae

[19] Ps 50,19.

2 tam vera... carnis eius *om.* S.
4 et peribam *om.* S. si] nisi S.
17 et[2] *om.* S.

que hacía frecuentes limosnas y servía obsequios a tus santos? ¿Que ningún día dejaba de llevar su oblación al altar? ¿Que iba dos veces al día—mañana y tarde—a tu iglesia, sin faltar jamás, y esto no para entretenerse en vanas conversaciones y chismorreos de viejas, sino para oírte a ti en los sermones y que tú la oyeses a ella en sus oraciones? ¿Habías tú de despreciar las lágrimas con que ella te pedía no oro, ni plata, ni bien alguno frágil y mudable, sino la salud de su hijo? ¿Habrías tú, digo, por cuyo favor era ella tal, de despreciarla y negarle tu auxilio? De ningún modo, Señor; antes estabas presente a ella, y la escuchabas, y hacías lo que te pedía, mas por el modo señalado por tu providencia.

No era posible, no, que tú la engañaras en aquellas visiones y respuestas que le habías dado, de alguna de las cuales hemos hablado ya, y otras que paso en silencio [44], las cuales conservaba ella fielmente en su pecho y te las recordaba en sus oraciones como firmas de tu mano, que debías cumplir. Porque aunque *tu misericordia es infinita,* tienes a bien hacerte deudor con promesas de aquellos mismos a quienes tú perdonas todas sus deudas.

CAPITULO X

18. Restablecísteme, pues, de aquella enfermedad y salvaste al hijo de tu sierva por entonces, en cuanto al cuerpo, para tener a quién dar después una mejor y más segura salud. En

ac sobriae, frequentantis eleemosynas, obsequentis atque servientis sanctis tuis, nullum diem praetermittentis oblationem ad altare tuum, bis die, mane et vespere, ad ecclesiam tuam sine ulla intermissione venientis, non ad vanas fabulas et aniles loquacitates, sed ut te audiret in tuis sermonibus et tu illam in suis orationibus? Huiusne tu lacrimas, quibus non a te aurum et argentum petebat nec aliquod nutabile aut volubile bonum, sed salutem animae filii sui, tu, cuius munere talis erat, contemneres et repelleres ab auxilio tuo? Nequaquam, Domine, immo vero aderas et exaudiebas et faciebas ordine, quo praedestinaveras esse faciendum. Absit, ut tu falleres eam in illis visionibus et responsionibus tuis, quae iam commemoravi et quae non commemoravi; quae illa fideli pectore tenebat et semper orans tamquam chirografa tua ingerebat tibi. Dignaris enim, quoniam *in saeculum misericordia tua* [20], eis quibus omnia debita dimittis, etiam promissionibus debitor fieri.

CAPUT X

18. Recreasti ergo me ab illa aegritudine et salvum fecisti filium ancillae tua tunc interim corpore, ut esset cui salutem meliorem atque certiorem dares. Et iungebar etiam tunc Romae falsis illis atque fal-

[20] Ps 117,1.

10 responsionibus S, responsis *cet. et edds.*

Roma juntábame yo con los que se decían *santos,* engañados y engañadores; porque no sólo trataba con los *oyentes,* de cuyo número era el huésped de la casa en que yo había caído enfermo y convalecido, sino también con los que llaman *electos* [45].

Todavía me parecía a mí que no éramos nosotros los que pecábamos, sino que era no sé qué naturaleza extraña la que pecaba en nosotros, por lo que se deleitaba mi soberbia en considerarme exento de culpa y no tener que confesar, cuando había obrado mal, mi pecado para que tú sanases *mi alma, porque contra ti era contra quien yo pecaba.* Antes gustaba de excusarme y acusar a no sé qué ser extraño que estaba conmigo, pero que no era yo [46]. Mas, a la verdad, yo era todo aquello, y mi impiedad me había dividido contra mí mismo. Y lo más incurable de mi pecado era que no me tenía por pecador, deseando más mi execrable iniquidad que tú fueras vencido por mí en mí para mi perdición, que no serlo yo por ti para mi salvación. Porque todavía no habías puesto *guardia a mi boca ni puerta que cerrase mis labios* para que mi corazón no declinase *a las malas palabras ni buscase excusa a mis pecados entre los hombres que obran la iniquidad,* y ésta era la razón por que *alternaba con los electos* de los maniqueos. Mas, desesperando ya de poder hacer algún progreso en aquella falsa doctrina, y aun las mismas cosas que había determinado conservar hasta no hallar algo mejor, profesábalas ya con tibieza y negligencia [47].

19. Por este tiempo se me vino también a la mente la idea

lentibus sanctis; non enim tantum auditoribus eorum, quorum e numero erat etiam is, in cuius domo aegrotaveram et convalueram, sed eis etiam, quos electos vocant. Adhuc enim mihi videbatur non esse nos, qui peccamus, sed nescio quam aliam in nobis peccare naturam et delectabat superbiam meam extra culpam esse et, cum aliquid mali fecissem, non confiteri me fecisse, ut sanares *animam meam, quoniam peccabat tibi* [21], sed excusare me amabam et accusare nescio quid aliud, quod mecum esset et ego non essem. Verum autem totum ego eram et adversus me impietas mea me diviserat, et id erat peccatum insanabilius, quo me peccatorem non esse arbitrabar, et exsecrabilis iniquitas, te, Deus omnipotens, te in me ad perniciem meam, quam me a te ad salutem malle superari. Nondum ergo posueras *custodiam ori meo et ostium continentiae circum labia mea,* ut non declinaret cor meum *in verba mala ad excusandas excusationes in peccatis cum hominibus operantibus iniquitatem,* et ideo adhuc *combinabam cum electis eorum* [22], sed tamen iam desperans in ea falsa doctrina me posse proficere, eaque ipsa, quibus, si nil melius reperirem, contentus esse decreveram, iam remissius neglegentiusque retinebam.

19. Et enim suborta est etiam mihi cogitatio, prudentiores illos ce-

[21] Ps 40,5. [22] Ps 140,3.

7 me DCFOS, eam *cet. et edd.*
13 mala] maligna BEGMV *(Psalt. R).*
15 iam *om.* S.
18 cogitatio *om.* S.

de que los filósofos que llaman académicos habían sido los más prudentes, por tener como principio que se debe dudar de todas las cosas y que ninguna verdad puede ser comprendida por el hombre [48]. Así me pareció entonces que habían claramente sentido, según se cree vulgarmente, por no haber todavía entendido su intención [49].

En cuanto a mi huésped, no me recaté de llamarle la atención sobre la excesiva credulidad que vi tenía en aquellas cosas fabulosas de que estaban llenos los libros maniqueos [50]. Con todo, usaba más familiarmente de la amistad de los que eran de la secta que de los otros hombres que no pertenecían a ella [51]. No defendía ya ésta, es verdad, con el entusiasmo primitivo; mas su familiaridad—en Roma había muchos de ellos ocultos—me hacía extraordinariamente perezoso para buscar otra cosa, sobre todo desesperando de hallar la verdad en tu Iglesia, ¡oh Señor de cielos y tierra y creador de todas las cosas visibles e invisibles!, de la cual aquéllos me apartaban, por parecerme cosa muy torpe creer que tenías figura de carne humana y que estabas limitado por los contornos corporales de nuestros miembros [52]. Y porque cuando yo quería pensar en mi Dios no sabía imaginar sino masas corpóreas, pues no me parecía que pudiera existir lo que no fuese tal, de ahí la causa principal y casi única de mi inevitable error [53].

20. De aquí nacía también mi creencia de que la sustancia del mal era propiamente tal [corpórea] y de que era una mole negra y deforme; ya crasa, a la que llamaban tierra; ya tenue y sutil, como el cuerpo del aire, la cual imaginaban como una

teris fuisse philosophos, quos academicos appellant, quod de omnibus dubitandum esse censuerant, nec aliquid veri ab homine comprehendi posse decreverant. Ita enim et mihi liquido sensisse videbantur, ut vulgo habentur, etiam illorum intentionem nondum intellegenti. Nec dissimulavi eundem hospitem meum reprimere a nimia fiducia, quam sensi eum habere de rebus fabulosis, quibus manichaei libri pleni sunt. Amicitia tamen eorum familiarius utebar quam ceterorum hominum, qui in illa haeresi non fuissent. Nec eam defendebam pristina animositate, sed tamen familiaritas eorum—plures enim eos Roma occultabat—pigrius me faciebat aliud quaerere, praesertim desperantem in ecclesia tua, Domine caeli et terrae, creator omnium visibilium et invisibilium, posse inveniri verum, unde me illi averterant, multumque mihi turpe videbatur credere figuram te habere humanae carnis et membrorum nostrorum liniamentis corporalibus terminari. Et quoniam cum de Deo meo cogitare vellem, cogitare nisi moles corporum non noveram—neque enim videbatur mihi esse quicquam, quod tale non esset—ea maxima et prope sola causa erat inevitabilis erroris mei.

20. Hinc enim et mali substantiam quandam credebam esse talem et habere suam molem tetram et deformem sive crassam, quam terram dicebant, sive tenuem atque subtilem, sicuti est aëris corpus; quam malignam

9 occultabat SQ *edd.*², occultat *cet. et edd.*

mente maligna que reptaba sobre la tierra. Y como la piedad, por poca que fuese, me obligaba a creer que un Dios bueno no podía crear naturaleza alguna mala, imaginábalas como dos moles entre sí contrarias, ambas infinitas, aunque menor la mala y mayor la buena; y de este principio pestilencial se me seguían los otros sacrilegios. Porque intentando mi alma recurrir a la fe católica, era rechazado, porque no era fe católica aquella que yo imaginaba [54]. Y parecíame ser más piadoso, ¡oh Dios!, a quien alaban en mí tus misericordias, en creerte infinito por todas partes, a excepción de aquella por que se te oponía la masa del mal, que no juzgarte limitado por todas partes por las formas del cuerpo humano.

También me parecía ser mejor creer que no habías creado ningún mal—el cual aparecía a mi ignorancia no sólo como sustancia, sino como una sustancia corpórea, por no poder imaginar al espíritu sino como un cuerpo sutil que se difunde por los espacios—que creer que la naturaleza del mal, tal como yo la imaginaba, procedía de ti.

Al mismo Salvador nuestro, tu Unigénito, de tal modo le juzgaba salido de aquella masa lucidísima de tu mole para salud nuestra, que no creía de El sino lo que mi vanidad me sugería. Y así juzgaba que una tal naturaleza como la suya no podía nacer de la Virgen María sin mezclarse con la carne, ni veía cómo podía mezclarse sin mancharse lo que yo imaginaba tal,

mentem per illam terram repentem imaginantur. Et quia Deum bonum nullam malam naturam creasse qualiscumque me pietas credere cogebat, constituebam ex adverso sibi duas moles, utramque infinitam, sed malam angustius, bonam grandius, et ex hoc initio pestilentioso me cetera sacrilegia sequebantur. Cum enim conaretur animus meus recurrere in catholicam fidem, repercutiebar, quia non erat catholica fides, quam esse arbitrabar; et magis pius mihi videbar, si te, Deus meus, cui confitentur ex me miserationes tuae, vel ex ceteris partibus infinitum crederem, quamvis ex una, qua tibi moles mali opponebatur, cogerer finitum fateri, quam si ex omnibus partibus in corporis humani forma te opinarer finiri. Et melius mihi videbar credere nullum malum te creasse—quod mihi nescienti non solum aliqua substantia, sed etiam corporea videbatur, quia et mentem cogitare non noveram nisi eam subtile corpus esse, quod tamen per loci spatia diffunderetur—quam credere abs te esse qualem putabam naturam mali. Ipsumque salvatorem nostrum, Unigenitum tuum, tamquam de massa lucidissimae molis tuae porrectum ad nostram salutem ita putabam, ut aliud de illo non crederem nisi quod possem vanitate imaginari. Talem itaque naturam eius nasci non posse de Maria virgine arbitrabar, nisi carni concerneretur. Concerni autem et non coinquinari non videbam, quod mihi tale figurabam. Metuebam itaque credere in carne

6 repercutiebatur S, repercutiebar *cet. et edds. (aeque duae lectiones optimae, sed praefer. secunda ex lege rythmi).*
15 ipsumque EGHMOSVT, ipsumquoque *cet. et edd.*
20 in carne natum], incarnatum HSVT *edd.*²

y así temía creerle nacido en la carne, por no verme obligado a creerle manchado con la carne [55].

Sin duda que tus espirituales se reirán ahora blanda y amorosamente al leer estas mis *Confesiones* [56]; pero, realmente, así era yo.

CAPITULO XI

21. Por otra parte, no creía ya que las cosas que reprendían aquéllos [los maniqueos] en tus Escrituras podían sostenerse [57]. Con todo, de cuando en cuando deseaba sinceramente consultar cada uno de dichos lugares con algún varón doctísimo en tales libros y ver lo que él realmente sentía sobre ellos. Porque ya estando en Cartago habían empezado a moverme los discursos de un tal Elpidio, que públicamente habló y disertó contra los maniqueos, alegando tales cosas de la Sagrada Escritura, que no era fácil refutarle [58].

En cambio, la respuesta que aquéllos dieron me pareció muy débil, y aun ésta no la daban fácilmente en público, sino a nosotros muy en secreto, diciendo que las Escrituras del Nuevo Testamento habían sido falseadas por no sé quiénes, que habían querido mezclar la ley de los judíos con la fe cristiana, bien que ellos no podían presentar ningún ejemplo incorrupto [59]

Pero lo que principalmente me tenía cogido y ahogado eran las corporeidades que yo imaginaba cuando pensaba en aquellas dos grandes moles, que parecían oprimirme, y bajo cuyo peso, anhelante, me era imposible respirar el aura pura y sencilla de tu verdad.

natum, ne credere cogerer ex carne inquinatum. Nunc spiritales tui blande et amanter ridebunt me, si has confessiones meas legerint; sed tamen talis eram.

CAPUT XI

21. Deinde quae illi in scripturis tuis reprehenderant defendi posse non existimabam, sed aliquando sane cupiebam cum aliquo illorum librorum doctissimo conferre singula et experiri, quid inde sentiret. Iam enim Elpidii cuiusdam adversus eosdem manichaeos coram loquentis et disserentis sermones etiam apud Carthaginem movere me coeperant, cum talia de Scripturis proferret, quibus resisti non facile posset. Et imbecilla mihi responsio videbatur istorum; quam quidem non facile palam promebant, sed nobis secretius, cum dicerent: Scripturas Novi Testamenti falsatas fuisse a nescio quibus, qui iudaeorum legem inserere christianae fidei voluerunt, atque ipsi incorrupta exemplaria nulla proferrent. Sed me maxime captum et offocatum quodam modo deprimebant corporalia cogitantem moles illae, sub quibus anhelans in auram tuae veritatis liquidam et simplicem respirare non poteram.

2 confusiones S.
16 aurem BSZ, aurum C^1.

CAPITULO XII

22. Con toda diligencia había empezado a poner por obra el designio que me había llevado a Roma, y que era enseñar el arte retórico, comenzando por reunir al principio a algunos estudiantes en casa para darme a conocer a ellos y por su medio a los demás.

Mas al punto advertí con sorpresa que los estudiantes de Roma hacían otras travesuras que no había experimentado con los de Cartago. Porque si era verdad, como me habían asegurado, que aquí [Roma] no se practicaban aquellas trastadas de los jóvenes perdidos de allí [Cartago], también me aseguraban que aquí los estudiantes se concertaban mutuamente para dejar de repente de asistir a las clases y pasarse a otro maestro, con el fin de no pagar el salario debido, faltando así a su fe y teniendo en nada la justicia por amor del dinero.

Odiaba también a éstos mi corazón, aunque no *con odio perfecto,* porque realmente más les aborrecía por el perjuicio que me causaban que por la injusticia en sí que cometían. Infames son, sin duda, los que así obran y *andan divorciados* de ti, amando unas burlas y engaños pasajeros y un interés de lodo que no se puede coger con la mano sin mancharse, agarrándose al mundo efímero que huye, y despreciándote a ti, que permaneces eternamente y llamas y perdonas al alma humana pecadora que se vuelve a ti [60]. Aun ahora mismo siento aborrecimiento a gente tan depravada y descompuesta, si bien deseo que se enmienden, a fin de que prefieran la doctrina que aprenden al dinero, y antes que aquélla, a ti, Dios, verdad y abundancia de bien ver-

CAPUT XII

22. Sedulo ergo agere coeperam, propter quod veneram, ut docerem Romae artem rhetoricam, et prius domi congregare aliquos, quibus et pér quos innotescere coeperam. Et ecce cognosco alia Romae fieri, quae non patiebar in Africa. Nam re vera illas eversiones a perditis adulescentibus ibi non fieri manifestatum est mihi: «Sed subito—inquiunt—, ne mercedem magistro reddant, conspirant multi adulescentes et transferunt se ad alium, desertores fidei et quibus prae pecuniae caritate iustitia vilis est.» Oderat etiam istos cor meum quamvis *non perfecto odio* [23]. Quod enim ab eis passurus eram magis oderam fortasse quam eo quod cuilibet illicita faciebant. Certe tamen turpes sunt tales et *fornicantur abs te* [24] amando volatica ludibria temporum et lucrum luteum, quod cum apprehenditur manum inquinat, et amplectendo mundum fugientem, contemnendo te manentem et revocantem et ignoscentem redeunti ad te meretrici animae humanae. Et nunc tales odi pravos et distortos, quamvis eos corrigendos diligam, ut pecuniae doctrinam ipsam, quam discunt, praeferant,

[23] Ps 138,25. [24] Ps 72,27.

dadero y paz castísima del alma. Pero entonces—lo confieso—más deseaba que no fuesen malos por mi bien, que no buenos por tu amor.

CAPITULO XIII

23. Así que cuando la ciudad de Milán escribió al prefecto de Roma para que la proveyera de maestro de retórica, con facultad de usar la posta pública, yo mismo solicité presuroso, por medio de aquellos embriagados con las vanidades maniqueas —de los que iba con ello a separarme, sin saberlo ellos ni yo—, que, mediante la presentación de un discurso de prueba, me enviase a mí el prefecto a la sazón, Símaco[61].

Llegué a Milán y visité al obispo, Ambrosio, famoso entre los mejores de la tierra, piadoso siervo tuyo, cuyos discursos suministraban celosamente a tu pueblo «la flor de tu trigo», «la alegría del óleo» y «la sobria embriaguez de tu vino»[62]. A él era yo conducido por ti sin saberlo, para ser por él conducido a ti sabiéndolo.

Aquel *hombre de Dios* me recibió paternalmente y se interesó mucho por mi viaje como obispo[63]. Yo comencé a amarle; al principio, no ciertamente como a doctor de la verdad, la que desesperaba de hallar en tu Iglesia, sino como a un hombre afable conmigo. Oíale con todo cuidado cuando predicaba al pueblo, no con la intención que debía, sino como queriendo explorar su facundia y ver si correspondía a su fama o si era mayor o menor que la que se pregonaba, quedándome colgado de sus palabras, pero sin cuidar de lo que decía, que más bien

ei vero te Deum veritatem et ubertatem certi boni et pacem castissimam. Sed tunc magis eos pati nolebam malos propter me, quam fieri propter te bonos volebam.

CAPUT XIII

23. Itaque posteaquam missum est a Mediolanio Romam ad praefectum urbis, ut illi civitati rhetoricae magister provideretur, impertita etiam evectione publica, ego ipse ambivi per eos ipsos manichaeis vanitatibus ebrios—quibus ut carerem ibam, sed utrique nesciebamus—dictione proposita me probatum praefectus tunc Symmachus mitteret. Et veni Mediolanium ad Ambrosium episcopum, in optimis notum orbi terrae, pium cultorem tuum, cuius tunc eloquia strenue ministrabant adipem frumenti tui et laetitiam olei et sobriam vini ebrietatem populo tuo. Ad eum autem ducebar abs te nesciens, ut per eum ad te sciens ducerer. Suscepit me paterne ille *homo Dei* et peregrinationem meam satis episcopaliter dilexit. Et eum amare coepi primo quidem non tamquam doctorem veri, quod in ecclesia tua prorsus desperabam, sed tamquam hominem benignum in me. Et studiose audiebam disputantem in populo, non intentione, qua debui, sed quasi explorans eius facundiam, utrum conveniret famae suae an maior minorve proflueret, quam praedicabatur, et verbis eius suspendebar

despreciaba. Deleitábame con la suavidad de sus sermones, los cuales, aunque más eruditos que los de Fausto, eran, sin embargo, menos festivos y dulces que los de éste en cuanto al modo de decir; porque, en cuanto al fondo de los mismos, no había comparación, pues mientras Fausto erraba por entre las fábulas maniqueas, éste enseñaba saludablemente la salud eterna. Porque *lejos de los pecadores anda la salud*, y yo lo era entonces. Sin embargo, a ella me acercaba insensiblemente y sin saberlo.

CAPITULO XIV

24. Y aun cuando no me cuidaba de aprender lo que decía, sino únicamente de oír cómo lo decía—era este vano cuidado lo único que había quedado en mí, desesperado ya de que hubiese para el hombre algún camino que le condujera a ti—, veníanse a mi mente, juntamente con las palabras que me agradaban, las cosas que despreciaba, por no poder separar unas de otras, y así, al abrir mi corazón para recibir lo que decía elocuentemente, entraba en él al mismo tiempo lo que decía de verdadero; mas esto por grados.

Porque primeramente empezaron a parecerme defendibles aquellas cosas y que la fe católica—en pro de la cual creía yo que no podía decirse nada ante los ataques de los maniqueos—podía afirmarse y sin temeridad alguna, máxime habiendo sido explicados y resueltos una, dos y más veces los

intentus, rerum autem incuriosus et contemptor adstabam et delectabar suavitate sermonis, quamquam eruditioris, minus tamen hilarescentis atque mulcentis, quam Fausti erat quod attinet ad dicendi modum. Ceterum rerum ipsarum nulla comparatio: nam ille per manichaeas fallacias aberrabat, ille autem saluberrime docebat salutem. Sed *longe est a peccatoribus salus*[25], qualis ego tunc aderam. Et tamen propinquabam sensim et nesciens.

CAPUT XIV

24. Cum enim non satagerem discere quae dicebat, sed tantum quemadmodum dicebat audire—ea mihi quippe iam desperanti ad te viam patere homini inanis cura remanserat—veniebant in animum meum simul cum verbis, quae diligebam, res etiam quas neglegebam. Neque enim ea dirimere poteram. Et dum cor aperirem ad excipiendum, quam diserte diceret, pariter intrabat et quam vere diceret: gradatim quidem. Nam primo etiam ipsa defendi posse mihi iam coeperunt videri, et fidem catholicam, pro qua nihil posse dici adversus oppugnantes manichaeos putaveram, iam non impudenter asseri existimabam, maxime audito uno atque altero et

[25] Ps 118,155.

2 suavitate sermonis], sermone suavitatis S.
5 ille CDEMO'7, iste *cet. et edds.*
10 iam *om.* S.
14 vera SZ.

enigmas de las Escrituras del Viejo Testamento, que, interpretados por mí a la letra, me daban muerte[64]. Así, pues, declarados en sentido espiritual muchos de los lugares de aquellos libros, comencé a reprender aquella mi desesperación, que me había hecho creer que no se podía resistir a los que detestaban y se reían de la ley y los profetas.

Mas no por eso me parecía que debía seguir el partido de los católicos, porque también el catolicismo podía tener sus defensores doctos, quienes elocuentemente, y no de modo absurdo, refutasen las objeciones, ni tampoco por esto me parecía que debía condenar lo que antes tenía porque las defensas fuesen iguales. Y así, si por una parte la católica no me parecía vencida, todavía aún no me parecía vencedora.

25. Entonces dirigí todas las fuerzas de mi espíritu para ver si podía de algún modo, con algunos argumentos ciertos, convencer de falsedad a los maniqueos. La verdad es que si yo entonces hubiera podido concebir una sustancia espiritual, al punto se hubieran deshecho aquellos artilugios y los hubiera arrojado de mi alma; pero no podía.

Sin embargo, considerando y comparando más y más lo que los filósofos habían sentido acerca del ser físico de este mundo y de toda la Naturaleza, que es objeto del sentido de la carne, juzgaba que eran mucho más probables las doctrinas de éstos que no las de aquéllos [maniqueos]. Así que, dudando de todas las cosas y fluctuando entre todas, según costumbre de los académicos, como se cree, determiné abandonar a los maniqueos, juzgando que durante el tiempo de mi duda

saepius aenigmate soluto de scriptis veteribus, ubi cum ad litteram acciperam, occidebar; spiritaliter itaque plerisque illorum librorum locis expositis iam reprehendebam desperationem meam illam dumtaxat, qua credideram legem et prophetas detestantibus atque irridentibus resisti omnino non posse. Nec tamen iam ideo mihi catholicam viam tenendam esse sentiebam, quia et ipsa poterat habere doctos adsertores suos, qui copiose et non absurde obiecta refellerent, nec ideo iam damnandum illud, quod tenebam, quia defensionis partes aequabantur. Ita enim catholica non mihi victa videbatur, ut nondum etiam victrix appareret.

25. Tunc vero fortiter intendi animum, si quo modo possem certis aliquibus documentis manichaeos convincere falsitatis. Quos si possem spiritalem substantiam cogitare, statim machinamenta illa omnia solverentur et abicerentur ex animo meo; sed non poteram. Verum tamen de ipso mundi huius corpore omnique natura, quam sensus carnis attingeret multo probabiliora plerosque sensisse philosophos magis magisque considerans atque comparans iudicabam. Itaque academicorum more, sicut existimantur, dubitans de omnibus atque inter omnia fluctuans, manichaeos quidem

5 vitam S *(cf. lib. VIII, n. 1, et X, n. 6).*
14 multa HMPQV *m o.*
16 atque comparans *om.* S.

no debía permanecer en aquella secta, a la que anteponía ya algunos filósofos, a quienes, sin embargo, no quería encomendar de ningún modo la curación de las lacerías de mi alma por no hallarse en ellos el nombre saludable de Cristo.

En consecuencia, determiné permanecer catecúmeno en la Iglesia católica, que me había sido recomendada por mis padres, hasta tanto que brillase algo cierto a donde dirigir mis pasos[65].

relinquendos esse decrevi, non arbitrans eo ipso tempore dubitationis meae in illa secta mihi permanendum esse, cui iam nonnullos philosophos praeponebam: quibus tamen philosophis, quod sine salutari nomine Christi essent, curationem languoris animae meae committere omnino recusabam. Statui ergo tamdiu esse catechumenus in catholica Ecclesia mihi a parentibus commendata, donec aliquid certi eluceret, quo cursum dirigerem.

NOTAS AL LIBRO V

[1] Locución figurada y atrevida, que hallamos usada también por Ennodio en sus *Confessiones* o *Eucharisticon de vita sua:* «Promisi etiam —dice—si clarioris studii me per gratiam suam donaret affectum, *de manu linguae meae* confessio ista procederet»... Véase en el Santo, *Confesiones* XI 2,2 y XI 13. Hemos conservado la locución en la traducción por llevarlo bien nuestra lengua.

[2] Alusión al salmo precitado: *Caeli enarrant,* etc.—véase la *Enarración*—, y al *invisibilia eius per ea* y al *cum apparuerit,* etc. Cf. *De vera religione* XXIV 45.

[3] El texto: *inquieti iniqui,* tema fundamental de las *Confesiones* y que recuerda el *inquietum est cor nostrum* del principio. Labriolle y los Maurinos: *inquieti et iniqui,* menos rectamente.

[4] Pensamiento muy socorrido del Santo y que revela su optimismo filosófico trascendental. En *De civ. Dei* XI 18,23, explica esta frase comparando la creación a un cuadro maravilloso, en el que si hay sombras es para hacer resaltar más la luz, resultando de su combinación la belleza soberana que brilla y nos cautiva en ella. Otras veces la comparación es de un gran poema o de un canto armonioso, en el que los silencios son igualmente necesarios para la belleza del conjunto. Vid. *Epist.* 118,1,5.

[5] Consecuencia forzosa que saca el Santo de la *inmensidad divina,* dentro de la cual nos movemos en el ser y en el existir. Véase el libro anterior, c.9 n.14.

[6] Sabiduría 5,8. La traducción *ad sensum* sería: «y llevan en tu seno sus descarríos». Preferimos, sin embargo, la traducción literal para conservar la alusión al texto de la Sabiduría que indicamos.

[7] La jerarquía maniquea se componía de maestros, obispos, presbíteros, diáconos y demás ministros. Los maestros eran doce, con un jefe superior *(princeps magistrorum);* éstos elegían y consagraban a los obispos, que debían ser setenta y dos; los obispos, a su vez, consagraban a los presbíteros, y éstos a los diáconos, etc. San Agustín había suspirado por la llegada de este maniqueo, reputado como el maestro y doctor de la secta más capacitado. Por esto empieza el Santo con un *iam,* que revela el gozo que le causó la noticia de su arribo a la capital africana.

[8] Fausto de Mileva, obispo maniqueo en Roma, era de gran penetra-

ción, agudeza de ingenio y elocuencia. El Santo, tanto aquí como en su obra *Contra Faustum*, nos lo pinta como hombre de grandes cualidades naturales, no exento de cierta dignidad y conocimiento de sí mismo, que le pone por encima de sus correligionarios. Años después escribió su obra en dos libros contra el Santo y la Iglesia católica, a la que replicó éste con otra en treinta y tres libros, contestándole punto por punto, poniendo antes las palabras del maniqueo y luego las suyas. Gracias a este procedimiento poseemos hoy en sus líneas fundamentales la obra del famoso discípulo de Manés, en la que se revela hombre de gran despejo natural no exento de erudición escrituraria y de espíritu crítico. Monceaux ha reconstruido y publicado aparte su obra, reconstrucción no del todo aplaudida por la crítica. Por ella se ve que, no obstante la profesión solemne de santidad que hace el corifeo de la secta maniquea (*Contra Faustum* V 1), dejaba mucho que desear su conducta privada, aduciéndole el Santo hechos y cosas oídas entre los *oyentes*, cuando él era uno de ellos, que deja malparado su maniqueísmo (lib. V, 5). Fausto fue desterrado por su maniqueísmo a una isla por sentencia proconsular (ib., V 3). Cf. A. BRUCKNER, *Faustus von Mileve* (Basilea 1901).

[9] Refiérese probablemente a los astrónomos Arano y Eudoxo, de los que habla en *De civ. Dei* XVI 23, y dice de ellos que contaron las estrellas, etc. Cf. CICERÓN, *De republica* I 14,22.

[10] No nos dice el Santo aquí ni en ninguna de sus obras quiénes fueron estos filósofos y astrónomos que le arrancaron del maniqueísmo. Puede conjeturarse con toda verosimilitud que, aparte de otros, leyó las *Disciplinas*, de Varrón; el *Sueño de Escipión* y los *Fenómenos*, de Arato; la *Astronomía*, de Apuleyo (hoy perdida) y la *República*, de Cicerón, que expone la doctrina de C. Sulpicio Galo, famoso astrónomo. Véase nuestro estudio *Antecedentes...: Religión y Cultura*, diciembre 1929, 383ss.

[11] Seguimos una puntuación distinta de todas las demás ediciones, la única que se acomoda y responde al pensamiento del Santo. Véase nuestra edición latina, donde señalamos la prueba apodíctica de esta puntuación.

[12] No es raro este modo de hablar metafórico en San Agustín. Véanse, entre otros muchos lugares, *Enarrat. in Ps.* 8,13; *De opere monachorum* XII 25, y sobre todo el libro XIII de las *Confesiones*. La idea general casi es idéntica en todos, entendiendo por las *aves del cielo* a los soberbios; por los *peces del abismo*, a los curiosos; por los *ganados del campo*, a los hombres carnales, y por las *serpientes*, su concupiscencias y deleites.

[13] Seguimos una lección distinta, sufragada por algunos códices de época algo más reciente, pero más conformes con el sentido de la frase.

[14] La desilusión del Santo era tanto más dolorosa cuanto que la prueba final y apodíctica de la misión divina de Manés estribaba precisamente en haber dado a los hombres a conocer estos datos astronómicos que ni San Pablo ni ninguno de los apóstoles nos han revelado: «Vino Maniqueo —dice Félix en su disputa con el Santo—, y por su predicación nos enseñó el espíritu de la Verdad, el principio, el medio y el fin; nos instruyó acerca de la fábrica del mundo, por qué ha sido hecho y de dónde o de qué materia y quiénes lo hicieron; él nos enseñó la razón de los días y de las noches, del curso del sol y de la luna. Y pues no hallamos esto en San Pablo ni en ninguno de los otros apóstoles, por eso creemos que él (Manés) es el Paráclito» (*Actas cum Felice manich.* I 9,9). En la *Epist.* 55 notas 6 y 7, declara de pasada el Santo la explicación que daban de los días y de las noches, de la sucesión de las lunas y del curso del sol. Según él, consideraban el sol y la luna como dos naves que debían transportar las partículas de luz redimidas a su reino. Recogíalas primero la luna, y en la primera mitad del mes las cargaba, descargándolas en la otra mitad, lo que daba origen a sus fases. Las estaciones las explicaba diciendo que eran los viajes del sol para hacer sus descargas. Acerca de la sucesión de los días y de las noches, cf. *De Gen. ad lit.* I 21.

[15] Siempre ha sido ésa la conducta de todos los heresiarcas: prometer mucho y después obligar a creer las cosas más absurdas. San Agustín revela un conocimiento claro y exacto de estas cuestiones astronómicas en *De Gen. ad lit.* II 21,29-31; *De Gen. imperf.* 38; *Epist.* 199,34, y la ya citada *Epist.* 55, escrita a raíz de las *Confesiones*.

[16] En estas palabras parece inspirarse el autor de la *Imitación de Cristo* cuando dice: «Todo hombre desea naturalmente saber; pero la ciencia sin el temor de Dios, ¿qué aprovecha? Sin duda, es mejor un humilde rústico que ora y sirve a Dios que un hinchado filósofo que, no cuidándose nada de su alma, especula el curso de los cuerpos celestes» (o.c., I 2). Cf. *De vera religione* 52, lugar paralelo y de mucha luz sobre lo aquí dicho.

[17] La llamada *Osa Mayor* o *Carro*, cuyo conocimiento supone el Santo del dominio hasta de los más rudos.

[18] El texto: *Manichaeum nescio quem*, palabras de desprecio que hemos creído interpretar fielmente con la palabra *tal* en castellano, que abarca el doble sentido de la latina. Véanse libro I 13,20, y libro VII 4,7. La edición Knöll parece sugerir la idea de un maniqueo cualquiera al escribir este nombre con minúscula, que en otros lugares, cuando se refiere al fundador de la secta, escribe con mayúscula.

[19] Esta ha sido siempre la pretensión de todos los reformadores y visionarios, tanto antiguos como modernos. Los gnósticos, los montanistas y demás heresiarcas han creído siempre que representaban la era del Espíritu Santo, prometido por Jesús, como revelación de toda la verdad. Recuérdese, entre otros casos, el del abad Joaquín y su doctrina sobre la era del Espíritu Santo, que tanto agitó el norte de Italia en la Edad Media, y el de los cátaros y albigenses.

[20] La conclusión del Santo era lógica e irrefragable. Si Mamés presentó su ciencia astronómica como prueba de su mesianismo, y la experiencia y los cálculos matemáticos la condenan por errónea ciertamente, el maniqueísmo caía por tierra por falta de garantía de veracidad. Si en estas cosas—no obstante declarar que las decía por inspiración divina, por boca del Espíritu Santo—se equivocaba, ¿quién podía asegurar que no erraba igualmente en lo demás? ¿Sólo cabía una explicación de las palabras de Manés: que las conciliasen con los datos de la ciencia; pero esta explicación no llegaba ni podía llegar; Fausto, el verbo de la secta, no entendía una palabra de estas cosas. Los demás, ni oírlas siquiera.

[21] Alusión a las dos últimas categorías de Aristóteles: *situs* y *habitus*. Para el Santo, en orden a la fe y salvación, las ciencias tienen un lugar muy secundario. En el rústico es aún más disculpable la ignorancia de conocimientos científicos, con tal que sepa que todo cuanto existe viene de Dios y nada puede existir sin él. «¿Qué importa—dice en el *Enchiridion* 3—que no sepa el curso de los astros, ni las causas de los fenómenos de la Naturaleza, ni cuanto enseñan de verdadero los astrónomos y filósofos llamados físicos, si conoce la fe, y las virtudes, y las operaciones maravillosas del Espíritu Santo en el alma?» Tanto más cuanto que muchas de las cosas que la ciencia proclama hoy como verdades no pasan de ser meras opiniones, «conjeturas» probables, hipótesis sugestivas, que tal vez mañana la misma ciencia declarará errores manifiestos. Sin embargo, no se crea que el gran filósofo africano es enemigo de la ciencia y de la investigación de los fenómenos naturales. Al contrario: varias veces exhorta a ella en sus obras, y en *De ordine* ha dejado un

cuadro magnífico de los estudios en que debe ejercitarse a la juventud. Lo único que quiere es que todo lo dirijamos a Dios. «No debemos —dice bellamente en *De vera religione* 52—contemplar inútil y vanamente la hermosura del cielo, el orden de los astros, la claridad de la luz la sucesión de los días y las noches, el curso de la luna, la sucesión de las cuatro estaciones del año, la congruencia de los cuatro elementos, la gran fuerza de las semillas engendrando las especies y números de todas las cosas, conservando en su género su modo y naturaleza. En la consideración de todas estas cosas no debe el hombre ejercer una curiosidad vana y perecedera, sino que debe hacer de ella gradas para remontarse a las inmortales y que permanecen eternamente.»

[22] ¡La santidad de Manés y sus discípulos! He aquí uno de los fantasmas que más deletérea influencia ejercieron sobre el corazón naturalmente noble y bueno de Agustín y sus amigos. La moral escrita de los elegidos era la más rigurosa y dura. Cierto es que la práctica dejaba mucho que desear, y el mismo Agustín presenció hechos altamente escandalosos, que le dejaron perplejo y vacilante. Pero esto no era por culpa del fundador, a quien seguía teniéndole en gran concepto de santidad, razón suficiente para que en igualdad de circunstancias—esto es, en caso de dar una explicación satisfactoria a sus objeciones—permaneciera en la secta. Poco a poco, primero en Cartago y luego en Roma, fue descubriendo crímenes y pecados en la secta, que le hicieron perder este concepto, tanto respecto de los discípulos como del maestro. Véase sobre este punto *De. mor, manich.*, escrita a raíz de su conversión, y a cuyos ataques no supieron qué responder sus enemigos.

[23] El texto: *nimis extento desiderio*, palabras de una fuerza intraducible. A juzgar por este texto, tomado al pie de la letra, habría que decir que las dudas de Agustín comenzaron muy pronto, casi a raíz de su ingreso en la secta. La palabra *ferme*, sin embargo, permite una interpretación acomodaticia y oscilante, muy en consonancia con el modo de hablar del Santo.

[24] «Me lo prometían—dice el Santo—, para explicarme todas aquellas cosas que me inquietaban, como venido del cielo: *quasi de caelo promittebatur*» *(De util. credendi* 8-20).

[25] Este juicio, que no sabemos si responde a un caso particular, en una forma o en otra, ha dominado siempre. Entonces era la oratoria, de la que con razón desconfiaban muchos, temerosos de sus engaños. Hoy este juicio tiene aplicación a la literatura. La literatura es hoy tan sospechosa de sinceridad como la oratoria. Toda pieza literaria, por el mero hecho de serlo, envuelve la idea de algo artificial y efectista, de algo calculado en orden, no a la verdad, sino a un efecto prefijado y perseguido. Sin embargo, sería ciertamente injusto un juicio semejante en caso de ser ésta un elemento secundario al servicio de una idea, que es precisamente lo que quiere indicar aquí el Santo y de lo que se lamenta. A continuación explana el gran Doctor su pensamiento en términos que no dejan la menor sombra sobre el alcance de su afirmación.

[26] Esta sencilla observación supone en el alma de Agustín un progreso extraordinario. Es seguro que si cuando leyó la Biblia en el decimonono año de su vida, que se le cayó de las manos por su estilo humilde y sin adorno, hubiera estado penetrado de este criterio, otro hubiera sido el resultado final de su lectura. Años más tarde, él mismo, que ahora es todavía un enamorado de la forma, llegará a despreciarla, para ponerse al alcance de las inteligencias rudas y humildes.

[27] Esta humilde confesión y apelación a Dios del Santo es la mejor prueba y garantía de la escrupulosa veracidad de su relato, modelo de imparcialidad literaria y de espíritu franco y enamorado de la verdad y de lo bueno, estuviese donde estuviese.

[28] Las dudas principales del Santo eran de orden científico, de física natural y astronomía. Si Fausto ignoraba lo más elemental, ¿cómo iba a resolverle las objeciones que suponían un estudio profundo de las ciencias superiores? La desconfianza del joven retórico estaba realmente justificada.

[29] Estos libros de astronomía de Manés no han llegado a nosotros ni poseemos de ellos más referencias que las del Santo.

[30] «Este capítulo—escribe en nota Labriolle—da una idea muy favorable de la penetración crítica y del espíritu justiciero de Agustín.»

[31] Es realmente extraña esta actitud y determinación de Fausto, poniéndose de discípulo de Agustín como un doctrino: él, obispo principal de la secta y doctor a quien todos veneraban como algo divino y sin igual. ¿Quiso con ello conquistar el ánimo del joven profesor de Cartago? ¿Fue sincera y por amor a la ciencia su actitud? Nadie lo sabe. Contentémonos con señalar esta actitud extraña del doctor maniqueo. En cuanto a Agustín, no creemos tuviera en ello pretensión alguna ulterior más que la benevolencia nativa de su corazón y el prestigio que podía proporcionarle semejante magisterio. Papini exagera, a nuestro juicio, el alcance del relato agustiniano. Cf. *San Agustín*, versión española, p.76.

[32] Agustín no rompió con los de la secta tal vez porque ya pensaba en trasladarse a Roma, donde había muchos maniqueos influyentes, de los que deseaba servirse. Una rotura violenta podía privarle de su valioso concurso y acarrearle enemigos, que podían hacer fracasar su plan. De hecho, Agustín, al llegar a Roma, se hospedó en casa de un maniqueo, y se valió de su influencia para conseguir la cátedra de Milán, como dice expresamente el Santo. Es extraña la confusión de cosas que en este capítulo ofrece Papini en su *San Agustín.*

[33] No acertamos a comprender cómo ha podido afirmar Papini, sin testimonio alguno que lo corrobore, que «Agustín se trasladó a Roma en busca de mejor salario y de mayor celebridad» (o.c., ib.). No han faltado quienes, reproduciendo la acusación de Petiliano, obispo donatista y terrible calumniador del Santo, hayan dicho que Agustín se trasladó de Cartago a Roma huyendo de la sentencia de condenación dada contra los maniqueos por el procónsul Messiano; pero esta sentencia fue dada después de la partida del Santo en el consulado de Bautón, año 386, cuando había abandonado totalmente la secta. Tampoco puede decirse que huyera de los decretos de Teodosio del 381 y 382, puesto que la persecución fue precisa y directamente contra los de Roma, huyendo de la cual había salido Fausto para Africa, donde los decretos imperiales solían tener menos alcance. Agustín partió para Roma por las razones aquí apuntadas, y no hay por qué tergiversar sus palabras, de una claridad meridiana.

[34] Eran éstos los *eversores*, de los que ya hemos hablado anteriormente. Los estudiantes de Roma, como los de Bizancio, estaban sometidos a leyes especiales, como pueden verse en el *Código de Teodosio* XIV 9,1. Véase la obra de Boissier *El fin del paganismo* vol.1 l.c.

[35] Véase la *Epist.* 93,51, donde se halla el magnífico elogio de Vicente Rogatista, que conoció al Santo de estudiante en Cartago.

[36] No es fácil señalar quiénes eran estos amigos de Roma que le llamaban prometiéndole días de paz y de gloria. Algunos han creído que Hierio, a quien dirigió su primera obra, *De pulchro et apto;* pero esto no es verosímil. San Agustín no hubiera omitido una circunstancia semejante. Por otra parte, se le ve a éste durante su estancia en Roma luchar

solo, sin la ayuda de ningún protector de calidad, como era Hierio. Más probable es que fuera Alipio, que se hallaba ya allí estudiando, y tal vez algunos otros de sus discípulos, que habían ido a continuar la carrera de leyes, como Alipio.

[37] Esto hace suponer que Mónica se hallaba con su hijo residiendo en Cartago. De otro modo, Agustín hubiera aprovechado la ocasión de su ausencia y no la de su presencia para una decisión tan dolorosa para hijo y madre. Un año más tarde acude a Milán, donde vive con él tres años. Es muy posible que la hermana de que habla el Santo en la *Epist.* 210, y a la cual dirigió la *Epist.* 211 o *Informatio regularis*, estuviese ya casada, permitiendo esto a la madre poder seguir al hijo a todas partes. Esto explica, en parte, que en los últimos instantes de su vida ni Mónica ni Agustín muestren la menor preocupación por esta hermana, abandonada en Africa, que después de quedarse viuda, probablemente sin sucesión, se metió monja en un convento de Hipona, fundación de su hermano, donde llegó a ser superiora o abadesa. Papini la llama «hermana anónima» (o.c., p.215). Pero en la *Epist.* 210 la da el nombre de Felicitas, y con él la conoce la tradición.

[38] Este don de lágrimas de la madre pasó al hijo, que nos habla de ellas en casi todas sus obras.

[39] «Llámanse así—dice el Santo—*memorias* aquellos lugares que encierran un sepulcro insigne, porque ello sirve para atraer a la memoria los hechos y la muerte gloriosa del mártir o santo. También se dicen *monumentos*, porque amonestan a la mente—*eo quod moneant mentem*—a que piense en la vida de aquel cuyas cenizas encierran.» (Cf. *De cura pro mortuis gerenda* 1,18.) La de San Cipriano se hallaba en el puerto.

[40] La llegada de Agustín a Roma debió de ser en septiembre de 383 para inaugurar el curso de este año, que debía dar comienzo hacia mediados de octubre. Pero es de suponer que fuese con tiempo para prepararse discípulos y conquistar amigos. Téngase en cuenta que en Roma, como en todas las grandes capitales, sobraban retóricos y que muchos se morían de hambre, y que Agustín, todavía sin renombre, joven, de poca figura y por añadidura africano, tenía que luchar con ímprobas dificultades, no vencibles en un día.

[41] Probablemente fue la *malaria*, enfermedad endémica de Roma y que solía desarrollarse principalmente en esta época. Actualmente, gracias a los trabajos sanitarios realizados en el Tíber, esta enfermedad ha descendido en un 50 por 100 de casos. Con preferencia suele hacer víctimas a los que por primera vez hacen su residencia en Roma o en la campiña romana. En cuanto al pecado original, confróntese salmo 84,6-7.

[42] Los maniqueos negaban la encarnación real del Verbo, porque siendo la carne, según ellos, obra del *Principio malo*, no podía unirse a ella sin mancharse, por lo que defendían una encarnación, pasión y muerte fantásticas en Jesús. Este error, bastante frecuente en las sectas antiguas y divulgado particularmente por los gnósticos, había sido incorporado a la doctrina maniquea por su mismo fundador, sin darle una explicación suficiente. Agustín pudo más tarde argüirles *ad hominem* en orden al Espíritu Santo. «Si el encarnarse—les decía—es malo e indigno de Dios, ¿por qué el Espíritu Santo se encarnó realmente en Manés?»

[43] Esta manera de llamar a Cristo es frecuentísima y, por decirlo así, familiar. Cf. libro VII 8,12 y 14,20; VIII 11,27; X 26,39 y 33,70.

[44] Véase acerca de las omisiones de las *Confesiones* lo dicho en el libro III 12,20.

[45] Agustín no perteneció nunca al grado de éstos, no pasando de *oyente*. Los *oyentes* de la secta correspondían a nuestros *catecúmenos*. Sólo, pues, de un modo impropio puede decirse que perteneció al cuerpo del maniqueísmo. Algunos años más tarde, Petiliano, el gran calumniador del Santo, lo acusó de haber sido sacerdote de la secta. Pero el gran Doctor lo negó rotundamente, echándole en cara su mala fe y su poca inteligencia para comprender el relato de las *Confesiones*. (Cf. *Contra litt. Petil.* III 20.) En su disputa con Fortunato declara el Santo no haber pasado nunca de *oyente*. (Cf. *Contra Fortunatum* 3.) En cuanto a la significación de los *oyentes*, es curiosa la relación que hace de ellos en la *Epist.* 236,2: «Los oyentes—dice—pueden comer carnes, cultivar los campos y, si quieren, tener mujer, cosas que están prohibidas a los llamados electos. Los oyentes doblan la rodilla ante los elegidos para que les impongan las manos suplicantes no sólo los presbíteros, obispos o diáconos, sino cualquiera de los elegidos. Adoran con ellos al sol y la luna. Ayunan con ellos el domingo y creen todas sus blasfemias, por las que debe ser detestada la secta, negando que Cristo nació de una Virgen; no confiesan que recibió verdadera carne, sino falsa, y, en consecuencia, que fue falsa su pasión y absurda su resurrección. Blasfeman de los patriarcas y profetas. Afirman que la Ley fue dada a Moisés no por el Dios verdadero, sino por el príncipe de las tinieblas; que las almas no sólo de los hombres, sino también de las bestias, son partes de la sustancia de Dios; que el Dios bueno y verdadero luchó con la gente de las tinieblas y que éstas aprisionaron parte de él y la mezclaron con el mundo, la cual, inquinada y ligada en éste, será librada por los estómagos de los elegidos y purgada por el sol y la luna, a fin de que no sea en el fin del mundo ligada en prisión eterna, de tal modo que haya que afirmar no sólo que Dios es corruptible y violable, y contaminable, sino lo que es más, infeliz perpetuamente por no poder librar toda su sustancia de la prisión de la materia.»

[46] La irresponsabilidad humana agradaba extraordinariamente a Agustín, que sentía el peso de sus pecados y quería verse libre de carga tan enojosa y personal. Cual otro Adán, necesitaba una Eva a quien echar la culpa. Véase nuestro estudio *Antecedentes...:* Religión y Cultura, septiembre 1929, 376ss. Esto explicaría también su afición a la astrología.

[47] Esta segunda etapa de la evolución religiosa de Agustín es de suma importancia, por cuanto constituye un paso de avance en el abandono del maniqueísmo, el mayor obstáculo para su conversión. Antes de edificar el edificio sólido de la fe era preciso arrancar hasta la última piedra de este edificio derruido y edificado sobre la arena. Labor negativa, pero necesaria.

[48] El academicismo de San Agustín fue mitigado al estilo del de Cicerón, en quien se inspiró. Acerca de este punto véase nuestro estudio *Antecedentes... El escepticismo de San Agustín:* Religión y Cultura, enero 1931, 50-72. La dependencia del *Contra academ.* de los *Academica*, de Cicerón, deja este hecho fuera de toda duda.

[49] A raíz de la publicación del *Contra academ.*, el Santo escribía a su amigo Hermogeniano, *Epist.* I 1,1, inclinándose vehementemente a creer que la duda de los académicos fue fingida con el fin de ocultar al vulgo su verdadero pensamiento. Lo mismo, aunque con menos claridad, afirma en la citada obra, libro III n.37-43. Más tarde volvió a cambiar de parecer, reasumiendo su primera creencia. (Cf. *De civ. Dei* XIX 1,18, y *Enchiridion* 20.) Como se ve, todavía en 398 sostenía la «simulación académica» como cosa incontrovertible.

[50] Era la consecuencia de su escepticismo, más religioso que científico.

[51] Se explica esto fácilmente si se tienen en cuenta los proyectos ambiciosos de gloria que dominaban a Agustín, para la realización de los

cuales podían servirle grandemente estos maniqueos, enemigos del paganismo, pero partidarios y socios de Símaco contra el cristianismo. Este trato con ellos le permitió conocer a fondo la vida de los *elegidos*, de los que oyó cosas bien degradantes, hasta de su mismo obispo Fausto.

[52] El antropomorfismo divino era una de las cosas en que más se apoyaban los maniqueos para combatir y ridiculizar la inspiración divina del Antiguo Testamento. Cf. *Contra Epistulam fundamenti* 25, donde trata ampliamente este punto el santo Doctor.

[53] Este materialismo crudo desaparecerá ante la luz de la fe y de la filosofía platónica.

[54] Juzgándola antropomorfista, como le aseguraban los maniqueos. Ya veremos después cómo ante la explicación alegórica del obispo de Milán fueron desvaneciéndose estos fantasmas, que él creía dificultades insuperables.

[55] El texto: *in carne natum;* el *Sessoriano* con algunos códices más: *incarnatum*, corrección evidente del copista. (Cf. también *De videndo Deo* V; *Florilegium patristicum* fasc.23 p.7.) Los traductores y editores modernos siguen la segunda lección. Llovera, aun aceptando ésta, juzga preferible la primera. Vid. edición latina, *prooemium* n.15 p.XXIV.

[56] *Confesiones*. Knöll con Llovera: *Confusiones*, lección evidentemente errónea, de la que no se halla ejemplo ninguno en el Santo, sobre todo acompañada (o mejor, precedida) del verbo *leer*. Por otra parte, no hay en este lugar juego alguno de palabras que aconsejen esta forma.

[57] Refiérese particularmente a las críticas del Antiguo Testamento, en su mayor parte recapituladas por Fausto en su obra, y en las del Santo contra la secta. Era precisamente el fuerte de los maniqueos, mucho más hábiles en combatir y destruir que en afirmar y probar las cosas propias, como dice el Santo.

[58] No se sabe ciertamente quién fuera este Elpidio o Helpidio; probablemente es el que asistió a la conferencia de Cartago del 411 contra los donatistas como obispo de *Aquae*, en Mauritania Cesariense.

[59] En su obra *Contra Faustum* pone el Santo en boca de éste algunas de las falsificaciones que creían hallar en el Nuevo Testamento. Entre ellas, la circuncisión y todo cuanto en forma de testimonio está tomado del Viejo Testamento. Pero, en general, se mostraban en esto muy vacilantes y remisos, por no tener con qué probar sus afirmaciones. (Véase o.c., X 3; XVIII 7; XXXII 7.) Por lo que dice en la *Epist.* 237,2, debían rechazar el relato de la venida del Espíritu Santo, que ellos afirmaban haber descendido sobre Manés. En *De mor. Eccl. cathol.* I 29,61, insiste en la misma idea en tono sarcástico y burlón.

[60] A pesar de haber transcurrido quince años por medio, se le ve en este capítulo respirar todavía indignación y cólera contra estos traviesos escolares, que debieron de amargar profundamente su corazón. Después de todo, se comprende. Una vileza de este género, a más de chocar con la nobleza de su alma, le traía consecuencias de orden económico dolorosísimas, hasta poner en peligro el éxito de su carrera. Agustín tenía que vivir de sus lecciones, necesitaba ampliar su cultura, alternar con los de su clase. Se explica, pues, su odio. El Santo no se recata de confesar que éste y no otro era el motivo de él. «Odiar *con odio perfecto*—dice en la *Enarrat. in Ps.* 138,22,28—quiere decir no odiar a los hombres por sus defectos ni amar los defectos por los hombres.»

[61] Símaco, nacido el 340 y muerto el 402 aproximadamente, fue celebradísimo como orador. Todos los escritores y poetas contemporáneos le dedican grandes elogios. Prudencio, no obstante combatirlo sañudamente en su obra contra él, llega a hacerle superior al mismo Cicerón. Hasta su rival San Ambrosio concuerda en este punto con sus panegiristas. Ocupó varios y elevados cargos políticos. En el 382 y luego en el 384 fue elegido por el Senado romano para abogar por la restitución de la estatua de la Victoria, mandada quitar del Senado por Graciano. Contestóle San Ambrosio, quien derrotó por completo al prefecto romano, que no volvió a insistir. El haber sido prefecto del Africa explica que sintiese cierta predilección por los africanos. Los maniqueos de Roma parece tenían cierta influencia con él, al servirse el Santo de ellos para su intento. Símaco aprobó a Agustín, confiriéndole la cátedra de retórica de la ciudad imperial. Mucho debieron de intervenir en ello las recomendaciones de los maniqueos, el africanismo de Símaco y hasta los planes políticos de éste enviando al joven africano como un buen rival del obispo Ambrosio; pero no cabe duda que la razón principal fue su valor personal, que, no obstante su acento africano, le hizo digno de semejante distinción. Es seguro que Símaco no hubiera jamás enviado un profesor oficial a la ciudad imperial de no estar bien seguro de que había de hacer honor a su elección y gusto. Cuando Agustín regresó convertido a Roma en 387, pudo verse con su antiguo patrocinador. ¿Le vio? No lo sabemos.

[62] Alusión a ciertos versos de los himnos de San Ambrosio y al salmo 80,17: *a fructu frumenti, vini et olei*, etc.

[63] El texto: *et peregrinationem meam satis episcopaliter dilexit.* Este texto, diversamente interpretado por los críticos modernos, desde que Luis Bertrand tuvo la ocurrencia de darle una interpretación maliciosa, no tiene en realidad ningún segundo ni tercer sentido. El *episcopaliter* debe tomarse en un sentido cualitativo, correspondiente al *paterne* del inciso primero de la frase. En las obras de San Ambrosio hemos hallado un texto que creemos decisivo y de una claridad meridiana. Hablando de la hospitalidad del obispo, dice así: *Est enim non mediocris virtus (hospitalitatis). Unde et Apostolus* principaliter eam *in episcopo esse oportere...: ut praesto sit advenientibus et occurrat obviam et* itinera exploret *et adsit non quaerentibus et rapiat praetergredientibus (De Abraham* I 5,32: PL 14,456). Este texto, conocido del Santo cuando escribía sus *Confesiones* y practicado escrupulosamente por el Obispo de Milán, esclarece admirablemente este pasaje de las *Confesiones*. De intento hemos subrayado las palabras *et itinera exploret*, por la correspondencia que guardan con el *peregrinationem meam*.

[64] La explicación alegórica del Antiguo Testamento, particularmente de las vidas de los patriarcas, proporcionaba un gran beneficio a Agustín, haciéndole ver razonable lo que antes le parecía absurdo. También el antropomorfismo divino hallaba una explicación racional y justa en el Obispo de Milán. En presencia de Ambrosio, Agustín veía derrumbarse el edificio ingente de sus prejuicios anticatólicos. Se le había hecho creer que el catolicismo era propio de mujercillas y rústicos y le hallaba encarnado en un hombre sabio, elocuente, noble, honrado por todas las grandes potestades de la tierra, empezando por los emperadores, que le obedecían y veneraban como a padre y maestro. Esta fue la principal obra de Ambrosio con Agustín y casi la única. San Ambrosio, en efecto, no parece preocuparse ni mucho ni poco de este joven númida, pendenciero y discutidor impenitente, y por más señas maniqueo. Rehúye su trato a solas, haciéndole esperar en la antesala hasta tener que marcharse aburrido. Jamás le admitió a su amistad. Cuando tuvo necesidad de explayar su corazón le fue preciso confiarse a Simpliciano, varón santo y cariñoso. Todavía en las soledades de Cassiciaco, se lamenta el Santo de no haber podido franquearle su corazón *(Soliloquios)*. Ambrosio hubo de conocer varios de sus escritos y hasta la aureola de santidad y sabiduría de su hijo espiritual.

Pero en sus obras no hay la menor referencia al joven Doctor africano. En cuanto a Agustín, siempre que habla de él lo hace con veneración y elogio y le llama *santo*. Adviértase, sin embargo, que Agustín entonces no pasaba de un profesorcillo extranjero con muchas pretensiones y vanidad.

[65] En *De util. credendi* VIII 20, hace el Santo una magnífica descripción del estado de ánimo que le embargaba en esta época, y que puede considerarse como un adelanto o esbozo de este capítulo de las *Confesiones*. En ella dice, entre otras cosas interesantes: «Los discursos del Obispo de Milán me habían hecho casi cambiar de parecer en algunas cuestiones, de modo que *no sin esperanza deseaba preguntar algunas cosas* más del Antiguo Testamento. Mientras tanto, decidí restar catecúmeno en la Iglesia en la cual me habían puesto mis padres mientras que no hallase lo que buscaba o me convenciese de que no debía buscarlo. Porque entonces pudiera hallarme muy apto y *dócil si hubiera habido quien me instruyera.*» Estas últimas palabras parecen un lamento del abandono, inadvertido o intencionado, en que le tenía el Obispo de Milán, a quien más de una vez quiso confiarle las inquietudes y dudas de su corazón, sin lograrlo, y de lo que todavía se lamenta en los *Soliloquios* II 14,26. Véase más adelante VI c.3 n.3-4 y notas.

LIBRO SEXTO

CAPITULO I

1. *¡Esperanza mía desde la juventud!* ¿Dónde estabas para mí o a qué lugar te habías retirado? ¿Acaso no eras tú quien me había creado y diferenciado de los cuadrúpedos y hecho más sabio que las aves del cielo? Mas yo caminaba por tinieblas y resbaladeros y te buscaba fuera de mí, y no te hallaba, ¡oh Dios de mi corazón!, y había venido a dar en lo profundo del mar, y desconfiaba y desesperaba de hallar la verdad [1].

Ya había venido a mi lado la madre [2], fuerte por su piedad, siguiéndome por mar y tierra, segura de ti en todos los peligros; tanto, que hasta en las tormentas que padecieron en el mar era ella quien animaba a los marineros—siendo así que suelen ser éstos quienes animan a los navegantes desconocedores del mar cuando se turban—, prometiéndoles que llegarían con felicidad al término de su viaje, porque así se lo habías prometido tú en una visión.

Hallóme en grave peligro por mi desesperación de encontrar la verdad. Sin embargo, cuando le indiqué que ya no era maniqueo, aunque tampoco cristiano católico, no saltó de alegría como quien oye algo inesperado, por estar ya segura de aquella parte de mi miseria, en la que me lloraba delante de ti como a un muerto que había de ser resucitado, y me pre-

CAPUT I

1. *Spes mea a iuventute mea* [1]. Ubi mihi eras et quo recesseras? An vero non tu feceras me et discreveras me a quadrupedibus, et volatilibus caeli sapientiorem me feceras? Et ambulabam per tenebras et lubricum et quaerebam te foris a me et non inveniebam Deum cordis mei; et veneram in profundum maris [2], et diffidebam et desperabam de inventione veri. Iam venerat ad me mater pietate fortis, terra marique me sequens et in periculis omnibus de te secura. Nam et per marina discrimina ipsos nautas consolabatur, a quibus rudes abyssi viatores, cum perturbantur, consolari solent, pollicens eis perventionem cum salute, quia hoc ei tu per visum pollicitus eras. Et invenit me periclitantem quidem graviter desperatione indagandae veritatis, sed tamen ei cum indicassem non me quidem iam esse manichaeum, sed neque catholicum christianum, non, quasi inopinatum aliquid audierit, exsiluit laetitia, cum iam secura fieret

[1] Ps 70,5. [2] Ps 67,23.

sentaba continuamente en las andas de su pensamiento para que tú dijeses al hijo de la viuda: *Joven, a ti te digo: levántate*[3], y reviviese y comenzase a hablar y tú lo entregases a su madre.

Ni se turbó su corazón con inmoderada alegría al oír cuánto se había cumplido ya de lo que con tantas lágrimas te suplicaba todos los días le concedieras, viéndome, si no en posesión de la verdad, sí alejado de la falsedad. Antes bien, porque estaba cierta de que le habías de dar lo que restaba—pues le habías prometido concedérselo todo—, me respondió con mucho sosiego y con el corazón lleno de confianza, que ella creía en Cristo que antes de salir de esta vida me había de ver católico fiel.

Esto en cuanto a mí, que en cuanto a ti, ¡oh fuente de las misericordias!, redoblaba sus oraciones y lágrimas para que acelerases tu auxlio y esclarecieras mis tinieblas, y acudía con mayor solicitud a la iglesia para quedar suspensa de los labios de Ambrosio, como de la *fuente de agua viva que salta hasta la vida eterna.* Porque amaba ella a este varón como a un ángel de Dios, pues conocía que por él había venido yo en aquel intermedio a dar en aquella fluctuante indecisión, por la que presumía segura que había de pasar de la enfermedad a la salud, salvado que hubiese aquel peligro agudo que, por su mayor gravedad, llaman los médicos «crítico»[4].

ex ea parte miseriae meae, in qua me tamquam mortuum, sed resuscitandum, tibi flebat et feretro cogitationis offerebat, ut diceres filio viduae: *Iuvenis, tibi dico, surge,* et revivesceret et inciperet loqui et traderes illum matri suae[3]: nulla ergo turbulenta exsultatione trepidavit cor eius, cum audisset ex tanta parte iam factum, quod tibi cotidie plangebat ut fieret, veritatem me nondum adeptum, sed falsitati iam ereptum: immo vero quia certa erat et quod restabat te daturum, qui totum promiseras, placidissime et pectore pleno fiduciae respondit mihi, credere se in Christo, quod priusquam de hac vita emigraret, me visura esset fidelem catholicum. Et hoc quidem mihi. Tibi autem, fons misericordiarum, preces et lacrimas densiores, ut accelerares adiutorium tuum et illuminares tenebras meas, et studiosius ad ecclesiam currere et in Ambrosi ora supendi, ad fontem *salientis aquae in vitam aeternam*[4]. Diligebat autem illum virum, sicut angelum Dei, quod per illum cognoverat me interim ad illam ancipitem fluctuationem iam esse perductum, per quam transiturum me ab aegritudine ad sanitatem, intercurrente artiore periculo, quasi per accessionem quam creticam medici, certa praesumebat.

[3] Lc 7,12. [4] Io 4,14.

1 sed *om.* S (*c. cura pro mort. ger. 18).*
2 offerebat HEFGOSTV, efferebat *cet. et edd.*
3 revivesceret EFHOP·ST, reviviscеret *cet. et edd.*
11 tuum *om.* S.
17 creticam BHO·PSTVZ *b,* criticam *cet. et. edds*

CAPITULO II

2. Así, pues, como llevase, según solía en Africa, puches, pan y vino a las *Memorias* de los mártires y se lo prohibiese el portero, cuando conoció que lo había vedado el Obispo, se resignó tan piadosa y obedientemente que yo mismo me admiré de que tan fácilmente se declarase condenadora de aquella costumbre, más bien que criticadora de semejante prohibición.

Y es que no era la vinolencia la que dominaba su espíritu, ni el amor del vino la encendía en odio de la verdad como sucedía a muchos hombres y mujeres, que sentían náuseas ante el cántico de la sobriedad, como los beodos ante la bebida aguada[5]. Antes ella, trayendo el canastillo con las acostumbradas viandas, que habían de ser probadas y repartidas, no ponía más que un vasito de vino aguado, según su gusto harto sobrio, de donde tomara lo suficiente para hacer aquel honor. Y si eran muchos los sepulcros que debían ser honrados de este modo, traía el vasito por todos no sólo muy aguado, sino también templado, el cual repartía con los suyos presentes, dándoles pequeños sorbos, *porque buscaba en ello la piedad y no el deleite.*

Así que tan pronto como supo que este esclarecido predicador y maestro de la verdad había prohibido se hiciera esto —aun por los que lo hacían sobriamente, para no dar con ello ocasión de emborracharse a los ebrios y porque éstas, a modo de *parentales*[6], ofrecían muchísima semejanza con la superstición de los gentiles—, se abstuvo muy conforme, y en lugar

CAPUT II

2. Itaque cum ad Memorias sanctorum, sicut in Africa solebat, pultes et panem et merum attulisset atque ab ostiario prohiberetur, ubi hoc episcopum vetuisse cognovit, tam pie atque oboedienter amplexa est, ut ipse mirarer, quam facile accusatrix potius consuetudinis suae quam disceptatrix illius prohibitionis effecta sit. Non enim obsidebat spiritum eius vinulentia eamque stimulabat in odium veri amor vini, sicut plerosque mares et feminas, qui ad canticum sobrietatis sicut ad potionem aquatam madidi nausiant: sed illa cum attulisset canistrum cum sollemnibus epulis praegustandis atque largiendis, plus etiam quam unum pocillum pro suo palato satis sobrio temperatum, unde dignationem sumeret, non ponebat, et si multae essent quae illo modo videbantur honorandae memoriae defunctorum, idem ipsum unum, quod ubique poneret, circumferebat, quo iam non solum aquatissimo, sed etiam tepidissimo cum suis praesentibus per sorbitiones exiguas partiretur, quia pietatem ibi quaerebat, non voluptatem. Itaque ubi comperit a praeclaro praedicatore atque antistite pietatis praeceptum esse ista non fieri nec ab eis qui sobrie facerent, ne ulla occasio se ingurgitandi daretur ebriosis, et quia illa quasi parentalia superstitioni gentilium essent simillima, abstinuit se libentissime et pro canistro

del canastillo lleno de frutos terrenos aprendió a llevar a los sepulcros de los mártires el pecho lleno de santos deseos y a dar lo que podía a los pobres, y de este modo celebrar la comunión con el cuerpo del Señor allí, a imitación de cuya pasión fueron inmolados y coronados los mártires.

Mas tengo para mí, Señor y Dios mío—y así lo cree en tu presencia mi corazón—, que tal vez mi madre no hubiera cedido tan fácilmente de aquella costumbre—que era, sin embargo, *necesario cortar*—si la hubiese prohibido otro a quien no amase tanto como a Ambrosio; porque realmente le amaba sobremanera por mi salvación, así como él a ella por la religiosidad y fervor con que frecuentaba la iglesia con toda clase de obras buenas [7]; de tal modo que cuando me encontraba con él solía muchas veces prorrumpir en alabanzas de ella, felicitándome por tener tal madre, ignorando él qué hijo tenía ella en mí, que dudaba de todas aquellas cosas y creía era imposible hallar la verdadera senda de la vida.

CAPITULO III

3. Ni siquiera gemía orando para que me socorrieras, sino que mi espíritu se hallaba ocupado en investigar e inquieto en discutir, teniendo al mismo Ambrosio por hombre feliz según el mundo, viéndole tan honrado de tan altas potestades. Sólo su celibato me parecía trabajoso [8]. Mas yo no podía sospechar, por no haberlo experimentado nunca, las esperanzas que abrigaba, ni las luchas que tenía que sostener contra las tentaciones de su propia excelencia, ni los consuelos de que gozaba en las adversidades, ni los sabrosos deleites que gustaba con la boca interior de su corazón cuando rumiaba tu pan [9]; ni él, a su vez, conocía mis inquietudes, ni la profundidad de mi peligro, por no poderle yo preguntar *lo que quería y como quería*, y de cuyos oídos y boca me apartaba la multitud de hombres de negocios [10], a cuyas flaquezas él servía [11].

Cuando éstos le dejaban libre, que era muy poco tiempo, dedicábase o a reparar las fuerzas del cuerpo con el alimento necesario o las de su espíritu con la lectura. Cuando leía, hacíalo pasando la vista por encima de las páginas, penetrando su alma en el sentido sin decir palabra ni mover la lengua [12].

Muchas veces, estando yo presente—pues a nadie se le prohibía entrar ni había costumbre de avisarle quién venía—, le vi leer calladamente, y nunca de otro modo; y estando largo rato sentado en silencio—porque ¿quién se atrevía a molestar a un hombre tan atento?—, me largaba, conjeturando que aquel *poco tiempo que se le concedía para reparar su espíritu*, libre del tumulto de los negocios ajenos, no quería se lo ocupasen en otra cosa, leyendo mentalmente, quizá por si alguno de los oyentes, suspenso y atento a la lectura, hallara algún pasaje obscuro en el autor que leía y exigiese se lo explicara o le obligase a disertar sobre cuestiones difíciles, gastando el tiempo en tales cosas, con lo que no pudiera leer tantos volú-

pleno terrenis fructibus plenum purgatioribus votis pectus ad Memorias martyrum afferre didicerat, ut et quod posset daret egentibus et sic communicatio dominici corporis illic celebraretur, cuius passionis imitatione immolati et coronati sunt martyres; sed tamen videtur mihi, Domine Deus meus—et ita est in conspectu tuo de hac re cor meum—non facile fortasse de hac amputanda consuetudine matrem meam fuisse cessuram, si ab alio prohiberetur, quem non sicut Ambrosium diligebat. Quem propter salutem meam maxime diligebat, eam vero ille propter eius religiosissimam conversationem, qua in bonis operibus tam fervens spiritu frequentabat ecclesiam, ita ut saepe erumperet, cum me videret, in eius praedicationem, gratulans mihi, quod talem matrem haberem, nesciens, qualem illa me filium, qui dubitabam de illis omnibus et inveniri posse viam vitae minime putabam.

CAPUT III

3. Nec iam ingemescebam orando ut subvenires mihi, sed ad quaerendum intentus et ad disserendum inquietus erat animus meus. Ipsumque *Ambrosium felicem* quendam *hominem secundum* saeculum opinabar, quem sic tantae potestates honorarent; caelibatus tantum eius mihi laboriosus videbatur: quid autem ille spei gereret, adversus ipsius excellentiae testamenta quid luctaminis haberet quidve solaminis in adversis, et occultum os eius, quod erat in corde eius, quam sapida gaudia de pane tuo ruminaret, nec conicere noveram nec expertus eram. Nec ille sciebat aestus meos nec foveam periculi mei. Non enim quaerere ab eo poteram quod volebam, sicut volebam, secludentibus me ab eius aure atque ore catervis negotiorum hominum, quorum infirmitatibus serviebat; cum quibus, quando non erat, quod perexiguum temporis erat, aut corpus reficiebat necessariis sustentaculis aut lectione animum. Sed cum legebat, oculi ducebantur per paginas et cor intellectum rimabatur, vox autem et lingua quiescebant. Saepe, cum adessemus—non enim vetabatur quisquam ingredi aut ei venientem nuntiari mos erat—, sic eum legentem vidimus tacite, et aliter nunquam, sedentesque in diuturno silentio—quis enim tam intento esse oneri auderet?—discedebamus et coniectabamus eum parvo ipso tempore, quod reparandae menti suae nanciscebatur, feriatum ab strepitu causarum alienarum, *nolle in aliud avocari* et cavere fortasse, ne auditore suspenso et intento si qua obscurius posuisset ille quem legeret, etiam exponere esset necesse aut de aliquibus difficilioribus dissertare quaestionibus atque huic operi temporibus impensis

2 sic BPZ, si *ceteri codds. (ex attractione litterae sequentis).*
12 me *om.* S.

1 adversus BPSZ, et adv. *cet. et edds.*
6 quod nolebam S.
7 negotiorum], negotiosorum BH²PTZ *et edds. omnes.*
19 dissertare *codds. et edd.*², disceptare BP *edd.*

menes como deseaba, aunque más bien creo que lo hiciera así por conservar la voz, que se le tomaba con facilidad.

En todo caso, cualquiera que fuese la intención con que aquel varón lo hacía, ciertamente era buena.

4. Lo cierto es que a mí no se me daba tiempo para interrogar a tan santo oráculo tuyo, su pecho, sobre las cosas que yo deseaba, sino cuando sólo podía darme una respuesta breve [13], y mis inquietudes perdían mucho tiempo y vagar en aquel con quien las había de conferir, cosa que nunca hallaba. Oíale, es verdad, *predicar* al pueblo *rectamente la palabra de la verdad* todos los domingos, confirmándome más y más en que podían ser sueltos los nudos todos de las maliciosas calumnias que aquellos engañadores nuestros levantaban contra los libros sagrados.

Así que, cuando averigüé que los hijos espirituales, a quienes has regenerado en el seno de la madre Católica con tu gracia, no entendían aquellas palabras: *Hiciste al hombre a tu imagen,* de tal suerte que creyesen o pensasen que estabas dotado de forma de cuerpo humano—aunque no acertara yo entonces a imaginar, pero ni aun siquiera a sospechar de lejos, el ser de una sustancia espiritual—, me alegré de ello, avergonzándome de haber ladrado tantos años no contra la fe católica, sino contra los engendros de mi inteligencia carnal, siendo impío y temerario por haber dicho reprendiendo lo que debía haber aprendido preguntando. Porque ciertamente tú —¡oh altísimo y próximo, secretísimo y presentísimo, en quien

minus quam vellet voluminum evolveret: quamquam et causa servandae vocis, quae illi facillime obtundebatur, poterat esse iustior tacite legendi. Quolibet tamen animo id ageret, bono utique ille vir agebat.

4. Sed certe mihi nulla dabatur copia sciscitandi quae cupiebam de tam sancto oraculo tuo, pectore illius, nisi cum aliquid breviter esset audiendum. Aestus autem illi mei otiosum eum valde, cui refunderentur, requirebant nec unquam inveniebant. Et eum quidem in populo *verbum veritatis recte tractantem* [5] omni die dominico audiebam, et magis magisque mihi confirmabatur, omnes versutarum calumniarum nodos, quos illi deceptores nostri adversus divinos libros innectebant, posse dissolvi. Ubi vero etiam comperi, *ad imaginem* tuam *hominem a te factum* [6] ab spiritalibus filiis tuis, quos de matre catholica per gratiam regenerasti, non sic intellegi, ut humani corporis forma determinatum crederent atque cogitarent, quamquam quomodo se haberet spiritalis substantia, ne quidem tenuiter atque in aenigmate suspicabar, tamen gaudens erubui non me tot annos adversus catholicam fidem, sed contra carnalium cogitationum figmenta latrasse. Eo quippe temerarius et impius fueram, quod ea quae debebam quaerendo discere accusando dixeram. Tu autem, altis-

[5] 2 Tim 2,15. [6] Gen 9,6.

15 in *om.* S.
18 discere BS *edds.*, dicere *cet. et* o. — enim *codds. edds.* autem S.

no hay miembros mayores ni menores, sino que estás todo en todas partes, sin que te reduzcas a ningún lugar!—no tienes ciertamente tal figura corporal, no obstante que hayas hecho al hombre a tu imagen y desde la cabeza a los pies ocupe éste un lugar [14].

CAPITULO IV

5. No sabiendo, pues, cómo pudiera subsistir esta tu imagen [en el hombre], debí proponer llamando el modo como se debía creer, no oponerme insultando como si realmente fuera aquello que yo creía. Y así, tanto más agudamente me roía el corazón el cuidado de alcanzar algo cierto, cuanto más me confundía el haber vivido tanto tiempo engañado y burlado con la promesa de cosas ciertas y haber sostenido con pueril empeño y animosidad tantas cosas dudosas como ciertas.

Sin embargo, ya era cierto para mí que eran dudosas no obstante que en algún tiempo las creí ciertas, es decir, cuando con mis ciegas disputas combatía a tu Católica [15], a la cual, aunque entonces no conocía por maestra de la verdad, al menos sabía que no enseñaba aquellas cosas de que gravemente la acusaba.

Por esta razón me llenaba de confusión, y volvía contra mí, y me alegraba, Dios mío, de que tu Iglesia única—cuerpo de tu Unico, y en la cual siendo niño se me había inculcado el nombre de Cristo [16]—no gustase de tan pueriles engaños ni tuviera como doctrina sana el que tú, Creador de todas las cosas, estuvieses

sime et proxime, secretissime et praesentissime, cui membra non sunt alia maiora et alia minora, sed ubique totus es et nusquam locorum es, non et utique forma ista corporea, tamen fecisti hominem ad imaginem tuam, et ecce ipse a capite usque ad pedes in loco est.

CAPUT IV

5. Cum ergo nescirem, quomodo haec subsisteret imago tua, pulsans proponerem, quomodo credendum esset, non insultans opponerem, quasi ita creditum esset. Tanto igitur acrior cura rodebat intima mea, quid certi retinerem, quanto me magis pudebat tandiu illusum et deceptum promissione certorum, puerili errore et animositate tam multa incerta quasi certa garrisse. Quod enim falsa essent, postea mihi claruit; certum tamen erat, quod incerta essent et a me aliquando pro certis habita fuissent, cum catholicam tuam caecis contentionibus accusarem etsi nondum compertam vera docentem, non tamen ea docentem, quae graviter accusabam. Itaque confundebar et convertebar et gaudebam, Deus meus, quod ecclesia unica, corpus unici tui, in qua mihi nomen Christi infanti est inditum, non saperet infantiles nugas neque hoc haberet in doctrina sua sana, quod te creatorem omnium in spatium loci quamvis summum et

8 acriore cura S.

confinado en un lugar, aunque sumo y amplio, pero al fin limitado por la figura de los miembros humanos.

6. También me alegraba de que las Antiguas Escrituras de la ley y los profetas ya no se me propusiesen en aquel aspecto de antes, en que me parecían absurdas, reprendiéndolas como si tal hubieran sentido tus santos [17], cuando en realidad nunca habían sentido de ese modo; y así oía con gusto decir muchas veces a Ambrosio en sus sermones al pueblo recomendando con mucho encarecimiento como una regla segura que *la letra mata y el espíritu vivifica* al exponer aquellos pasajes, que, tomados a la letra, parecían enseñar la perversidad, pero que, interpretados en un sentido espiritual, roto el velo místico que les envolvía, no decían nada que pudiera ofenderme, aunque todavía ignorase si las cosas que decía eran o no verdaderas [18].

Por eso retenía a mi corazón de todo asentimiento, temiendo dar en un precipicio [19]; mas con esta suspensión matábame yo mucho más, porque quería estar tan cierto de las cosas que no veía como lo estaba de que dos y tres son cinco, pues no estaba entonces tan demente que creyese que ni aun esto se podía comprender [20]. Sino que así como entendía esto, así quería entender las demás cosas, ya fuesen las corporales, ausentes de mis sentidos, ya las espirituales, de las que no sabía pensar más que corporalmente.

Es verdad que podía sanar creyendo; y de este modo, purificada más la vista de mi mente, poder dirigirme de algún modo hacia tu verdad, eternamente estable y bajo ningún aspecto defectible. Mas como suele acontecer al que cayó en manos de un

amplum tamen undique terminatum membrorum humanorum figura contruderet.

6. Gaudebam etiam, quod vetera scripta legis et prophetarum iam non illo oculo mihi legenda proponerentur, quo antea videbantur absurda, cum arguebam tamquam ita sentientes sanctos tuos; verum autem non ita sentiebant. Et tamquam regulam diligentissime commendaret, saepe in popularibus sermonibus suis dicentem Ambrosium laetus audiebam: *Littera occidit, spiritus autem vivificat* [7], cum ea, quae ad litteram perversitatem docere videbantur, remoto mystico velamento spiritaliter aperiret, non dicens quod me offenderet, quamvis ea diceret, quae utrum vera essent adhuc ignorarem. Tenebam enim cor meum ab omni adsensione timens praecipitium et suspendio magis necabar. Volebam enim eorum quae non viderem ita me certum fieri, ut certus essem, quod septem et tria decem sint. Neque enim tam insanus eram, ut ne hoc quidem putarem posse comprehendi, sed sicut hoc, ita cetera cupiebam sive corporalia, quae coram sensibus meis non adessent, sive spiritalia, de quibus cogitare nisi corporaliter nesciebam. Et sanari credendo poteram, ut purgatior acies mentis meae dirigeretur aliquo modo in veri-

[7] 2 Cor 3,6.

11 enim *om.* S.

mal médico, que después recela de entregarse en manos del bueno, así me sucedía a mí en lo tocante a la salud de mi alma; porque no pudiendo sanar sino creyendo, por temor de dar en una falsedad, rehusaba ser curado, resistiéndome a tu tratamiento, tú que has confeccionado la medicina de la fe y la has esparcido sobre las enfermedades del orbe, dándole tanta autoridad y eficacia.

CAPITULO V

7. Sin embargo, desde esta época empecé ya a dar preferencia a la doctrina católica, porque me parecía que aquí se mandaba con más modestia, y de ningún modo falazmente, creer lo que no se demostraba—fuese porque, aunque existiesen las pruebas, no había sujeto capaz de ellas; fuese porque no existiesen—, que no allí, en donde se despreciaba la fe y se prometía con temeraria arrogancia la ciencia y luego se obligaba a creer una infinidad de fábulas absurdísimas que no podían demostrar.

Después, con mano blandísima y misericordiosísima, comenzaste, Señor, a tratar y componer poco a poco mi corazón y me persuadiste—al considerar cuántas cosas creía que no había visto ni a cuya formación había asistido, como son muchas de las que cuentan los libros de los gentiles; cuántas relativas a los lugares y ciudades que no había visto; cuántas referentes a los amigos, a los médicos y a otras clases de hombres que, si no las creyéramos, no podríamos dar un paso en la vida, y, sobre todo, cuán incon-

tatem tuam semper manentem et ex nullo deficientem; sed, sicut evenire assolet, ut malum medicum expertus etiam bono timeat se committere, ita erat valetudo animae meae, quae utique nisi credendo sanari non poterat et ne falsa crederet, curari recusabat resistens manibus tuis, qui medicamenta fidei confecisti et sparsisti super morbos orbis terrarum et tantam illis auctoritatem tribuisti.

CAPUT V

7. Ex hoc tamen quoque iam praeponens doctrinam catholicam, modestius ibi minimeque fallaciter sentiebam iuberi ut crederetur quod non demonstrabatur—sive esset quid, sed cui forte non esset, sive nec quid esset—quam illic temeraria pollicitatione scientiae credulitatem irrideri et postea tam multa fabulosissima et absurdissima, qui demonstrari non poterant, credenda imperari. Deinde paulatim tu, Domine, manu mitissima et misericordissima pertractans et componens cor meum, consideranti, quam innumerabilia crederem quae non viderem neque cum gererentur affuisem, sicut multa in historia gentium, tam multa de locis atque urbibus quae non videram, tam multa amicis, tam multa medicis, tam multa hominibus aliis atque aliis, quae nisi crederentur, omnino in hac vita

13 credendum S.

cusamente creía ser hijo de tales padres, cosa que no podría saber sin dar fe a lo que me habían dicho—de que más que los que creen en tus libros, que has revestido de tanta autoridad en casi todos los pueblos del mundo, deberían ser culpados los que no creyesen en ellos; y que así no debía dar oídos a los que tal vez me dijeren: «¿De dónde sabes tú que aquellos libros han sido dados a los hombres por el Espíritu de Dios, único y veracísimo?» Porque precisamente esto era lo que mayormente debía creer, por no haber podido persuadirme ningún ataque de las opiniones calumniosas, que yo había leído en los muchos escritos contradictorios de los filósofos, a que no creyera alguna vez que tú no existías—aunque yo ignorase lo que eras—y que no tienes cuidado de las cosas humanas.

8. Esto lo creía unas veces más fuertemente y otras más débilmente; pero que existías y tenías cuidado del género humano, siempre creí, si bien ignoraba lo que debía sentir de tu sustancia y qué vía era la que nos conducía o reducía a ti. Por lo cual, reconociéndonos enfermos para hallar la verdad por la razón pura y comprendiendo que por esto nos es necesaria la autoridad de las sagradas letras, comencé a entender que de ningún modo habrías dado tan soberana autoridad a aquellas Escrituras en todo el mundo, si no quisieras que por ellas te creyésemos y buscásemos.

Y en cuanto a los absurdos en que antes solía tropezar, habiendo oído explicar en un sentido aceptable muchos de sus lugares, atribuíalo ya a la profundidad de sus misterios, pareciéndo-

nihil ageremus; postremo quam inconcusse fixum fide retinerem, de quibus parentibus ortus essem, quod scire non possem nisi audiendo credidissem, persuasisti mihi, non qui crederent libris tuis quos tanta in omnibus fere gentibus auctoritate fundasti, sed qui non crederent esse culpandos, nec audiendos esse si qui forte mihi dicerent: «Unde scis illos libros unius veri et veracissimi Dei spiritu esse humano generi ministratos?» Id ipsum enim maxime credendum erat, quoniam nulla pugnacitas calumniosarum quaestionum per tam multa quae legeram inter se confligentium philosophorum, extorquere mihi potuit ut aliquando non crederem, te esse quidquid esses, quod ego nescirem, aut administrationem rerum humanarum ad te pertinere.

8. Sed id credebam aliquando robustius, aliquando exilius, semper tamen credidi et esse te et curam nostri gerere, etiamsi ignorabam vel quid sentiendum esset de substantia tua vel quae via duceret aut reduceret ad te. Ideoque cum essemus infirmi ad inveniendam liquida ratione veritatem, et ob hoc nobis opus esset auctoritate sanctarum litterarum, iam credere coeperam nullo modo te fuisse tributurum tam excellentem illi Scripturae per omnes iam terras auctoritatem, nisi et per ipsam tibi credi et per ipsam te quaeri voluisses. Iam enim absurditatem, quae me in illis litteris solebat offendere, cum multa ex eis probabiliter exposita

3 credent S: crederent... crederent, *ex rythmo*.
8 quae *om* S.

me la autoridad de las Escrituras tanto más venerable y digna de la fe sacrosanta cuanto que es accesible a todos los que quieren leerlas, y reserva la dignidad de su secreto bajo un sentido más profundo, y, prestándose a todos con unas palabras clarísimas y un lenguaje humilde, da en qué entender aun a los que no son leves de corazón [21]; por lo que, si recibe a todos en su seno popular, son pocos los que deja pasar hacia ti por sus estrechos agujeros; muchos más, sin embargo, de los que serían si el prestigio de su autoridad no fuera tan excelso o no admitiera a las turbas en el gremio de su santa humildad [22].

Pensaba yo en estas cosas, y tú me asistías; suspiraba, y tú me oías; vacilaba, y tú me gobernabas; marchaba por la senda ancha del siglo, y tú no me abandonabas.

CAPITULO VI

9. Sentía vivísimos deseos de honores, riquezas y matrimonio [23], y tú te reías de mí. Y en estos deseos padecía amarguísimos trabajos, siéndome tú tanto más propicio cuanto menos consentías que hallase dulzura en lo que no eras tú. Ve, Señor, mi corazón, tú que quisiste que te recordase y confesase esto. Adhiérase ahora a ti mi alma, a quien libraste de liga tan tenaz de muerte. ¡Qué desgraciada era! Y tú la punzabas, Señor, en lo más dolorido de la herida, para que, dejadas todas las cosas, se convirtiese a ti, que estás sobre todas ellas y sin quien no existiría absolutamente ninguna; se convirtiese a ti, digo, y fuese curada.

¡Qué miserable era yo entonces y cómo obraste conmigo para

audissem, ad sacramentorum altitudinem referebam eoque mihi illa venerabilior et sacrosancta fide dignior apparebat auctoritas, quod et omnibus ad legendum esset in promptu et secreti sui dignitatem in intellectu profundiore servaret, verbis apertissimis et humillimo genere loquendi se cunctis praebens et exercens intentionem eorum, qui non sunt leves corde, ut exciperet omnes populari sinu et per angusta foramina paucos ad te traiceret, multo tamen plures, quam si nec tanto apice auctoritatis emineret nec turbas gremio sanctae humilitatis hauriret. Cogitabam haec et aderas mihi, suspirabam et audiebas me, fluctuabam et gubernabas me, ibam per viam saeculi latam nec deserebas.

CAPUT VI

9. Inhiabam honoribus, lucris, coniugio, et tu inridebas. Patiebar in eis cupiditatibus amarissimas difficultates, te propitio tanto magis quanto minus sinebas mihi dulcescere quod non eras tu. Vide cor meum, Domine, qui voluisti, ut hoc recordarer et confiterer tibi. Nunc tibi inhaereat anima mea, quam de visco tam tenaci mortis exuisti. Quam misera erat! Et sensum vulneris tu pungebas, ut relictis omnibus converteretur ad te, qui es super omnia, et sine quo nulla essent omnia, converteretur et sanaretur. Quam ego miser eram et quomodo egisti, ut sentirem mise-

que sintiese mi miseria en aquel día en que—como me preparase a recitar las alabanzas del emperador [24], en las que había de mentir mucho [25], y mintiendo había de ser favorecido de quienes lo sabían—respiraba anheloso mi corazón con tales preocupaciones y se consumía con fiebres de pensamientos insanos, cuando al pasar por una de las calles de Milán advertí a un mendigo que ya harto, a lo que creo, se chanceaba y divertía! Yo gemí entonces y hablé con los amigos que me acompañaban sobre los muchos dolores que nos acarreaban nuestras locuras, porque con todos nuestros empeños, cuales eran los que entonces me afligían, no hacía más que arrastrar la carga de mi infelicidad, aguijoneado por mis apetitos, aumentarla al arrastrarla, para al fin no conseguir otra cosa que una tranquila alegría, en la que ya nos había adelantado aquel mendigo y a la que tal vez no llegaríamos nosotros. Porque lo que éste había conseguido con unas cuantas monedillas de limosna era exactamente a lo que aspiraba yo por tan trabajosos caminos y rodeos; es a saber: la alegría de una felicidad temporal.

Cierto que la de aquél no era alegría verdadera; pero la que yo buscaba con mis ambiciones era aún mucho más falsa. Y, desde luego, él estaba alegre y yo angustiado, él seguro y yo temblando. Ciertamente que si alguno me hubiera preguntado entonces si preferiría estar alegre o estar triste, le hubiese respondido que «estar alegre»; pero si nuevamente me preguntara si quería ser como aquél o como yo era, sin duda me escogería a mí mismo lleno de cuidados y temores; mas esto lo hubiera hecho por mi perversidad; ¿cuándo jamás con verdad? Porque no debía anteponerme yo a aquél por ser más docto que él, pues-

riam meam die illo, quo, cum pararem recitare imperatori laudes, quibus plura mentirer, et mentienti faveretur ab scientibus, easque curas anhelaret cor meum et cogitationum tabificarum febribus aestuaret, transiens per quendam vicum mediolanensem animadverti pauperem mendicum iam, credo, saturum iocantem atque laetantem. Et ingemui et locutus sum cum amicis, qui mecum erant, multos dolores insaniarum nostrarum, quia omnibus talibus conatibus nostris, qualibus tunc laborabam, sub stimulis cupiditatum trahens infelicitatis meae sarcinam et trahendo exaggerans, nihil vellemus aliud nisi ad securam laetitiam pervenire, quo nos mendicus ille iam praecessisset numquam illuc fortasse venturos! Quod enim iam ille pauculis et emendicatis nummulis adeptus erat, ad hoc ego tam aerumnosis anfractibus et circuitibus ambiebam, ad laetitiam scilicet temporalis felicitatis. Non enim verum gaudium habebat: sed et ego illis ambitionibus multo falsius quaerebam. Et certe ille laetabatur, ego anxius eram; securus ille, ego trepidus. Et si quisquam percontaretur me, utrum mallem exsultare an metuere, responderem: «Exsultare»: rursus si rogaret, utrum me talem mallem, qualis ille, an qualis ego tunc essem, me ipsum curis timoribusque confectum eligerem; sed perversitate, numquid

16 rogaret S, interrogaret *cett. et edds.*

to que esto no era para mí fuente de felicidad, y yo sólo buscaba con ello agradar a los hombres y nada más que agradarles, no instruirles. Por eso *quebrantabas,* Señor, con el báculo de tu disciplina *mis huesos.*

10. Apártense, pues, de mi alma los que le dicen: «Importa tener en cuenta la causa de la alegría, porque el mendigo aquel se alegraba con la borrachera, tú con la gloria.» ¿Y con qué gloria, Señor? Con la que no está en ti. Porque así como aquel gozo no era verdadero gozo, así aquella gloria no era verdadera gloria, antes pervertía más mi corazón. Porque aquél digeriría aquella misma noche su embriaguez, y yo, en cambio, había dormido con la mía, y me había levantado con ella, y me volvería a dormir y a levantar con ella tú sabes por cuántos días.

Importa, es cierto, conocer los motivos del gozo de cada uno; lo sé, como sé que el gozo de la esperanza fiel dista incomparablemente de aquella vanidad. Mas también entonces había gran distancia entre nosotros, pues ciertamente él era más feliz que yo, no sólo porque rebosaba de alegría, en tanto que yo me consumía de cuidados, sino también porque él con buenos modos había adquirido el vino y yo buscaba la vanidad con mentiras [26].

Muchas cosas dije entonces a este propósito a mis amigos y muchas veces volvía sobre ellas para ver cómo me iba, y hallaba que me iba mal, y sentía dolor, y yo mismo me aumentaba el mal, hasta el punto que, si me acaecía algo próspero, tenía pesar de tomarlo, porque casi antes de tomarlo se me iba de las manos [27].

veritate? Neque enim eo me praeponere illi debebam, quod doctior eram, quoniam non inde gaudebam, sed placere inde quaerebam hominibus, non ut eos docerem, sed tantum ut placerem; propterea et tu baculo disciplinae tuae *confringebas ossa mea* [8].

10. Recedant ergo ab anima mea qui dicunt ei: «Interest, unde quis gaudeat. Gaudebat mendicus ille vinulentia, tu gloria.» Qua gloria, Domine?, quae non est in te. Nam sicut illud verum gaudium non erat, ita nec illa vera gloria; et amplius vertebat mentem meam; et ille ipsa nocte digesturus erat ebrietatem suam, ego cum mea dormieram et surrexeram et dormiturus et surrecturus eram; vide quot dies! Interest vero, unde quis gaudeat, scio, et gaudium spei fidelis incomparabiliter distat ab illa vanitate. Sed et tunc distabat inter nos: nimirum quippe ille felicior erat, non tantum quod hilaritate perfundebatur, cum ego curis eviscerarer, verum etiam quod ille bene optando adquisiverat vinum, ego mentiendo quaerebam tyfum. Dixi tunc multa in hac sententia caris meis et saepe advertebam in his quomodo mihi esset, et inveniebam male mihi esse et dolebam et conduplicabam ipsum male, et si quid adrisisset prosperum, taedebat adprehendere, quia paene priusquam teneretur avolabat.

[8] Ps 71,11.

6 tu gloria S, tu + gaudere cupiebas + gloria *cet. et edds.*
10 dies OS, diebus *cet. et edd.*

CAPITULO VII

11. Lamentábamos estas cosas los que vivíamos juntos amigablemente, pero de modo especial y familiarísimo trataba de ellas con Alipio y Nebridio, de los cuales Alipio era, como yo, del municipio de Tagaste, y nacido de una de las primeras familias municipales del mismo y más joven que yo, pues había sido discípulo mío cuando empecé a enseñar en nuestra ciudad y después en Cartago. El me quería a mí mucho por parecerle bueno y docto, así como yo a él por la excelente índole de virtud, que tanto mostraba en su no mucha edad [28].

Sin embargo, la sima de corrupción de las costumbres de los cartagineses, con las cuales se alimentan aquellos engañosos juegos, habíale absorbido, arrastrándole tras la locura de los juegos circenses. Rodaba él miserablemente por dicho abismo cuando enseñaba yo públicamente en esta ciudad retórica, mas no me oía aún como a maestro por cierto altercado que había tenido yo con su padre. Yo sabía que amaba perdidamente el circo, de lo que me afligía no poco por parecerme que iban a perderse, si es que no estaban ya perdidas las grandes esperanzas que tenía puestas en él. Pero no hallaba modo de amonestarle y con algún apremio apartarle de ellos, ni por razón de amistad ni de magisterio, pues creía que pensaría de mí como su padre, aunque en realidad no era así, pues pospuesta la voluntad del padre en esta materia, había empezado a saludarme, viniendo a mi aula, donde me oía y luego se iba.

CAPUT VII

11. Congemescebamus in his qui simul amice vivebamus, et maxime ac familiarissime cum Alypio et Nebridio ista colloquebar. Quorum Alypius ex eodem quo ego eram ortus municipio, parentibus primatibus municipalibus, me minor natu. Nam et studerat apud me, cum in nostro oppido docere coepi, et postea Carthagini et diligebat multum, quod ei bonus et doctus viderer, et ego illum propter magnam virtutis indolem, quae in non magna aetate satis eminebat. Gurges tamen morum carthaginensium, quibus nugatoria fervent spectacula, absorbuerant eum in insaniam circensium. Sed cum in eo miserabiliter voveretur, ego autem rhetoricam ibi professus publica schola uterer, nondum me audiebat ut magistrum propter quandam simultatem, quae inter me et patrem eius erat exorta. Et compereram, quod circum exitiabiliter amaret, et graviter angebar, quod tantam spem perditurus vel etiam perdidisse mihi videbatur. Sed monendi eum et aliqua coercitione revocandi nulla erat copia vel amicitiae benivolentia vel iure magisterii. Putabam enim eum de me cum patre sentire, ille vero non sic erat. Itaque, postposita in hac re patris voluntate, salutare me coeperat veniens in auditorium meum et audire aliquid atque abire.

3 ac familiarissime *om.* S.
8 in CDFHST², *om. ceteri*.

12. Y ya se me había ido de la memoria el tratar con él de que no malograse ingenio tan excelente con aquella ciega y apasionada afición a juegos tan vanos [29]. Pero tú, Señor, tú, que tienes en tu mano el gobernalle de todo lo creado, no te habías olvidado de él, a quien tenías destinado para ser entre tus hijos ministro de tus sacramentos; y para que abiertamente se atribuyese a ti su corrección, la hiciste ciertamente por mí, pero sin saberlo yo.

Porque estando cierto día sentado en el lugar de costumbre y delante de mí los discípulos, vino Alipio, saludó, sentóse y púsose a atender a lo que se trataba; y por casualidad traía entre manos una lección que para mejor exponerla y hacer más clara y gustosa su explicación me había parecido oportuno traer la semejanza de los juegos circenses, burlándome hasta con sarcasmo de aquellos a quienes había esclavizado esta locura. Pero tú sabes, Señor, que entonces no pensé en curar a Alipio de tal peste; mas él tomó para sí lo que yo había dicho y creyó que sólo por él lo había dicho, y así lo que hubiera sido para otro motivo de enojo conmigo, él, joven virtuoso, lo tomó para enojarse contra sí mismo y para encenderse más en amor de mí.

Ya habías dicho tú en otro tiempo y consignado en tus letras: *Corrige al sabio y te amará;* mas no era yo quien le había corregido, sino tú, que—usando de todos, conózcanlo o no, por el orden que tú sabes, y este orden es justo—hiciste de mi corazón y de mi lengua carbones abrasadores, con los cuales cauterizaras

12. Sed enim de memoria mihi lapsum erat agere cum illo, ne vanorum ludorum caeco et praecipiti studio tam bonum interimeretur ingenium. Verum autem, Domine, tu, qui praesides gubernaculis omnium, quae creasti, non enim oblitus eras futurum inter filios tuos antistitem sacramenti tui et, ut aperte tibi tribueretur eius correctio, per me quidem illam sed nescientem operatus es. Nam quodam die cum sederem loco solito et coram me adessent discipuli, venit, salutavit, sedit atque in ea quae agebantur intendit animum. Et forte lectio in manibus erat. Quam dum exponerem, opportune mihi adhibenda videretur similitudo circensium, quo illud quod insinuabam et iucundius et planius fieret, et cum irrisione mordaci eorum quos illa captivasset insania, scis tu, Deus noster, quod tunc de Alypio ab illa peste sanando non cogitaverim. At ille in se rapuit meque illud non nisi propter se dixisse credidit et quod alius acciperet ad succensendum mihi, accepit honestus adulescens ad succensendum sibi et ad me ardentius diligendum. Dixeras enim tu iam olim et innexueras litteris tuis: *Corripe sapientem, et amabit te* [9]. At illum ego non corripueram, sed utens tu omnibus et scientibus et nescientibus ordine quo nosti—et ille ordo iustus est—de corde et lingua mea carbones ardentes operatus es, quibus mentem spei bonae adureres ta-

2 interimeretur S, interimeret, *cet. et edds.*
4 enim MS, cum *cet. edds.*
9 et opportune B *et edds.* (*sed om. ceteri codd. cum* S).
10 et cum S, et *om. cet. et edds.* (et cum = etiam cum).

aquella mente de tan bellas esperanzas, pero pervertida, y así la sanaras.

Calle, Señor, tus alabanzas quien no considere tus misericordias, las cuales te alaban de lo más íntimo de mi ser. Porque ello fue que después que oyó mis palabras salió de aquel hoyo tan profundo, en el que gustosamente se sumergía y con inefable deleite se cegaba, y sacudió el ánimo con una fuerte templanza, y saltaron de él todas las inmundicias de los juegos circenses y no volvió a poner allí los pies.

Después venció la resistencia del padre para tenerme a mí de maestro, el cual cedió y consintió en ello. Mas oyéndome por segunda vez, fue envuelto conmigo en la superstición de los maniqueos, amando en ellos aquella ostentación de su continencia, que él creía legítima y sincera [30]. Mas en realidad era falsa y engañosa, cazando con ella almas preciosas que aún no saben llegar al fondo de la virtud y, por lo mismo, fáciles de engañar con la apariencia de la virtud, siquiera fingida y simulada.

CAPITULO VIII

13. No queriendo dejar la carrera del mundo, tan decantada por sus padres, había ido delante de mí a Roma a estudiar Derecho, donde se dejó arrebatar de nuevo, de modo increíble y con increíble afición, a los espectáculos de gladiadores [31].

Porque aunque aborreciese y detestase semejantes juegos, cierto día, como topase por casualidad [32] con unos amigos y condiscípulos suyos que venían de comer, no obstante negarse enérgica-

bescentem ac sanares. Taceat laudes tuas qui miserationes tuas non considerat, quae tibi de medullis meis confitentur. Etenim vero ille post illa verba proripuit se ex fovea tam alta, qua libenter demergebatur et cum mira voluptate caecabatur, et excussit animum forti temperantia, et resiluerunt omnes circensium sordes ab eo ampliusque illuc non accessit. Deinde patrem reluctantem evicit, ut me magistro uteretur; cessit ille atque concessit. Et audire me rursus incipiens, illa mecum superstitione involutus est amans in manichaeis ostentationem continentiae, quam veram et germanam putabat: erat autem illa vecors et seductoria, pretiosas animas captans nondum virtutis altitudinem scientes tangere et superficie decipi faciles, sed tamen adumbratae simulataeque virtutis.

Caput VIII

13. Non sane relinquens incantatam sibi a parentibus terrenam viam, Romam praecesserat ut ius disceret, et ibi gladiatorii spectaculi hiatu incredibili et incredibiliter abreptus est. Cum enim aversaretur et detestaretur talia, quidam eius amici et condiscipuli, cum forte de prandio redeuntibus pervium esset, recusantem vehementer et resistentem familiari

[9] Prov 9,8.

mente y resistirse a ello, fue arrastrado por ellos con amigable violencia al anfiteatro y en unos días en que se celebraban crueles y funestos juegos.

Decíales él: «Aunque arrastréis a aquel lugar mi cuerpo y le retengáis allí [33], ¿podréis acaso obligar a mi alma y a mis ojos a que mire tales espectáculos? Estaré allí como si no estuviera, y así triunfaré de ellos y de vosotros.» Mas éstos, no haciendo caso de tales palabras, lleváronle consigo, tal vez deseando averiguar si podría o no cumplir su dicho.

Cuando llegaron y se colocaron en los sitios que pudieron, todo el anfiteatro hervía ya en cruelísimos deleites. Mas Alipio, habiendo cerrado las puertas de los ojos, prohibió a su alma salir de sí a ver tanta maldad. ¡Y pluguiera a Dios que hubiera cerrado también los oídos! Porque en un lance de la lucha fue tan grande y vehemente la gritería de la turba, que, vencido de la curiosidad y creyéndose suficientemente fuerte para despreciar y vencer lo que viera, fuese lo que fuese, abrió los ojos [34] y fue herido en el alma con una herida más grave que la que recibió el gladiador en el cuerpo a quien había deseado ver; y cayó más miserablemente que éste, cuya caída había causado aquella gritería, la cual, entrando por sus oídos, abrió sus ojos para que hubiese por donde herir y derribar a aquella alma más presuntuosa que fuerte, y así presumiese en adelante menos de sí, debiendo sólo confiar en ti. Porque tan pronto como vio aquella sangre, bebió con ella la crueldad y no apartó la vista de ella, sino que la fijó con detención, con lo que se enfurecía sin saberlo, y se

violentia duxerunt in amphitheatrum crudelium et funestorum ludorum diebus haec dicentem: «Si corpus meum in locum illum trahitis et ibi constituitis numquid et animum et oculos meos in illa spectacula potestis intendere? adero itaque absens ac sit et vos et illa superabo.» Quibus auditis illi nihilo setius eum adduxerunt secum, id ipsum forte explorare cupientes utrum posset efficere. Quod ubi ventum est et sedibus quibus potuerunt locati sunt, fervebant omnia immanissimis voluptatibus; ille clausis foribus oculorum interdixit animo, ne in tanta mala procederet. Atque utinam et aures obturasset! Nam quodam pugnae casu, cum clamor ingens totius populi vehementer eum pulsasset, curiositate victus et quasi paratus, quidquid illud esset, etiam visum contemnere et vincere, aperuit oculos et percussus est graviore vulnere in anima quam ille in corpore, quem cernere concupivit, ceciditque miserabilius quam ille, quo cadente factus est clamor; qui per eius aures intravit et reseravit eius lumina, ut esset, qua feriretur et deiceretur audax adhuc potius quam fortis animus et eo infirmior, quo de se praesumpserat, qui debuit de te. Ut enim vidit illum sanguinem, immanitatem simul ebibit et non se avertit, sed fixit aspectum et hauriebat furias et nesciebat et delectabatur scelere certaminis et

2 et ibi constituitis *om.* S.
6 quod CDEGHMOSYT, quo *cet. et edds. omnes.* sedibus], sedimus S.
11 ap. oculos *codds. et edds.*, oculos *om.* S.

deleitaba con el crimen de la lucha, y se embriagaba con tan sangriento placer.

Ya no era el mismo que había venido, sino uno de tantos de la turba, con los que se había mezclado, y verdadero compañero de los que le habían llevado allí.

¿Qué más? Contempló el espectáculo, voceó y se enardeció, y fue atacado de la locura, que había de estimularle a volver no sólo con los que primeramente le habían llevado, sino aparte y arrastrando a otros consigo. Mas tú te dignaste, Señor, sacarle de este estado con mano poderosa y misericordiosísima, enseñándole a no presumir de sí y a confiar de ti, aunque esto fue mucho tiempo después.

CAPITULO IX

14. Sin embargo, ya se iba asentando esto en su memoria para futuro remedio suyo. También creo que lo sucedido siendo estudiante y oyente mío en Cartago, cuando estando hacia mediodía repasando en el foro lo que había de recitar, según costumbre de los escolares, fue preso como ladrón por los guardias del foro, fue, sin duda, permitido por ti, Dios nuestro, no por otra razón sino para que varón que había de ser tan grande algún día comenzara a aprender cuán difícilmente se debe dejar llevar el hombre que ha de sentenciar contra otro hombre de una temeraria credulidad en el examen de las causas [35].

Paseábase, en efecto, Alipio ante el tribunal [36] sólo con las tabletas y el estilo [37], cuando he aquí que un joven del número de los estudiantes, pero verdadero ladrón, que llevaba escondida un hacha, entró sin él sentirlo a las balaustradas de plomo que daban a la calle de los plateros y se puso a cortar plomo [38].

Al ruido de los golpes alborotáronse los plateros que estaban debajo y enviaron guardias que lo prendiesen, fuera quien fuera. Mas aquél, habiendo oído las voces de aquéllos, huyó a todo escape, dejando el instrumento de hierro, temiendo ser cogido con él. Alipio, que no le había visto entrar, le vió salir precipitadamente y escapar; mas deseando saber la causa, entró en el lugar y, encontrándose con el hacha, se puso, admirado, a contemplarla. Mas he aquí que estando en esto llegan los que habían sido enviados y le sorprenden a él solo con el hierro en la mano, a cuyos golpes, alarmados, habían acudido. Echan mano de él, llévanle por fuerza, gloríanse los inquilinos del foro de haber dado con el verdadero ladrón y condúcenle desde allí al juzgado.

15. Hasta aquí era menester llegar a la lección, pues al punto saliste, Señor, en socorro de su inocencia, de la que tú solo eras testigo. Porque al tiempo que era llevado o a la cárcel o al tormento, les salió al encuentro un arquitecto que tenía el cuidado supremo de los edificios públicos. Alegróse la turba muchísimo de haber topado con él, porque siempre que faltaba alguna cosa del foro sospechaba de ellos, y así supiera, al fin, quién era el verdadero ladrón. Pero como este señor había visto muchas veces a Alipio en la casa de un senador a quien él solía ir a ver frecuente-

cruenta voluptate inebriabatur, et non erat iam ille, qui venerat, sed unus de turba, ad quam venerat, et verus eorum socius, a quibus adductus erat. Quid plura? Spectavit, clamavit, exarsit, abstulit inde secum insaniam, qua stimularetur redire non tantum cum illis, a quibus prius abstractus est, sed etiam prae illis et alios trahens. Et inde tamen manu validissima et misericordissima eruisti eum tu et docuisti non sui habere, sed tui fiduciam, sed longe postea.

CAPUT IX

14. Verum tamen iam hoc ad medicinam futuram in eius memoria reponebatur. Nam et illud, quod, cum adhuc studeret iam me audiens apud Carthaginem et medio die cogitaret in foro quod recitaturus erat, sicut exerceri scholastici solent, sivisti eum comprehendi ab aeditimis fori tamquam furem, non arbitror aliam ob causam te permisisse, Deus noster, nisi ut ille vir tantus futurus iam inciperet discere, quam non facile in cognoscendis causis homo ab homine damnandus esset temeraria credulitate. Quippe ante tribunal deambulabat solus cum tabulis ac stilo, cum ecce adulescens quidam ex numero scholasticorum, fur verus, securim clanculo apportans illo non sentiente ingressus est ad cancellos plumbeos, qui vico argentario desuper praeminent, et praecidere plumbum coepit. Sono autem securis audito submurmuraverunt argentarii, qui subter erant et miserunt qui adprehenderent quem forte invenissent. Quorum vocibus auditis relicto instrumento ille discessit timens, ne cum eo teneretur. Alypius autem, qui non viderat intrantem, exeuntem sensit et celeriter vidit abeuntem et causam scire cupiens ingressus est locum et inventam securim stans atque admirans considerabat, cum ecce illi, qui missi erant, reperiunt eum solum ferentem ferrum, cuius sonitu exciti venerant: tenent, attrahunt, congregatis inquilinis fori tanquam furem manifestum se comprehendisse gloriantur, et inde offerendus iudiciis ducebatur.

15. Sed hactenus docendus fuit. Statim enim, Domine, subvenisti innocentiae, cuius testis eras tu solus. Cum enim duceretur vel ad custodiam vel ad supplicium, fit eis obviam quidam architectus, cuius maxima erat cura publicarum fabricarum. Gaudent illi eum potissimum occurrisse, cui solebant in suspicionem venire ablatarum rerum, quae perissent de foro, ut quasi tandem iam ille cognosceret, a quibus haec fierent. Verum autem viderat homo saepe Alypium in domo cuiusdam senatoris, ad quem

4 prius *om.* S.
6 docuisti FS, d. eum *cet. et edds.*
10 stuperet S.
15 in cognoscendis S *cum ceteris et edds.*, ignoscendis V.
16 crudelitate BOJSV *b.*

14 subvenisti], adfuisti S *(cf. XII, 24 fin).*

mente, tan pronto como le vio, cogiéndole de la mano, le apartó de la turba y le preguntó la causa de tamaña desgracia.

Cuando se enteró dio orden el arquitecto a toda aquella turba alborotada allí presente y enfurecida contra Alipio de que fueran con él. Cuando llegaron a la casa de aquel joven adolescente autor del delito, hallábase a la puerta un muchacho tan pequeñito que no era fácil sospechar mal alguno para su dueño, y el cual podía decirlo todo, puesto que le había acompañado al foro. Habiéndole reconocido Alipio, se lo dijo al arquitecto, quien enseñándole el hacha le dijo: «¿Sabes de quien es ésta?» A lo que contestó el muchacho sin demora: «Nuestra.» Después, interrogado, descubrió lo restante.

De este modo, trasladada la causa a aquella casa y confusas las turbas, que habían empezado a triunfar de él, salió más experimentado e instruido; él, que había de ser dispensador de tu palabra y examinador de muchas causas de tu Iglesia.

CAPITULO X

16. Halléle yo ya en Roma, y unióseme con vínculo tan estrecho de amistad, que se partió conmigo a Milán, ya por no separarse de mí, ya por ejercitarse algo en lo que había aprendido de Derecho, aunque esto más era por voluntad de sus padres que suya [39]. Tres veces había hecho ya de asesor, y su entereza había admirado a todos, admirándose más él de que ellos pospusiesen la inocencia al dinero [40].

También fue probada su integridad, no sólo con el cebo de la avaricia, sino también con el estímulo del temor. Hacía en Roma

salutandum ventitabat, statimque cognitum manu adprehensa semovit a turbis et tanti mali causam quaerens, quid gestum esset, audivit omnesque tumultuantes, qui aderant, et minaciter frementes iussit venire secum. Et venerunt ad domum illius adulescentis, qui rem commiserat. Puer vero erat ante ostium et tam parvus erat, ut nihil exinde domino suo metuens facile posset totum indicare; cum eo quippe in foro fuit pedisecus. Quem posteaquam recoluit Alypius, architecto intimavit. At ille securim demonstravit puero quaerens ab eo, cuius esset. Qui confestim «nostra» inquit; deinde interrogatus aperuit cetera. Sic in illam domum translata causa confusisque turbis, quae de illo triumphare iam coeperant, futurus dispensator verbi tui et multarum in ecclesia tua causarum examinator experientior instructiorque discessit.

CAPUT X

16. Hunc ergo Romae inveneram, et adhaesit mihi fortissimo vinculo mecumque Mediolanium profectus est, ut nec me desereret et de iure, quod didicerat, aliquid ageret secundum votum magis parentum quam suum. Et ter iam adsederat mirabili continentia ceteris, cum ille magis miraretur eos, qui aurum innocentiae praeponerent. Temptata est quoque eius indoles non solum de illecebra cupiditatis, sed etiam stimulo timo-

19 de inlecebra cupiditate S. inlecebra cupiditatis *cet. et edds.*

de asesor del conde del erario de las tropas italianas, y hallábase en este tiempo un senador poderosísimo, que tenía obligados a muchos con sus beneficios, y a otros muchos sujetos con sus amenazas. Intentó éste hacer, según la costumbre de su poderío, no sé qué cosa que estaba prohibida por las leyes, y opúsosele Alipio. Prometióle dones, y rióse de ellos. Dirigióle amenazas, y se burló de ellas, admirando todos alma tan extraordinaria, que así despreciaba a un hombre tan poderoso y tan celebrado de la fama por los mil modos que tenía de hacer bien o mal, y a quien no había nadie que no quisiera tener por amigo o le temiera de enemigo. Hasta el mismo juez, cuyo asesor era Alipio, si bien no quería que lo hiciera dicho senador, no se atrevía a negárselo abiertamente, sino que echándole a aquél la culpa, le decía que no se lo permitía éste; antes si él se lo concediese, éste se iría de él.

Sólo una cosa estuvo a punto de hacerle caer por su amor a las letras; y era mandar copiar para sí a precios pretorianos algunos códices [41]; pero consultado a la justicia, se inclinó por lo mejor, prefiriendo la equidad, que se lo prohibía, al poder, que se lo consentía.

Poco es esto, pero *el que es fiel en lo poco, también lo es en lo mucho,* ni en modo alguno puede resultar vano lo salido de la boca de tu Verdad: *Si en las riquezas injustas no fuisteis fieles, ¿quién os confiará las verdaderas? Y si en las ajenas no fuisteis fieles, ¿quién os confiará las vuestras?*

Así era entonces este amigo tan íntimamente unido a mí, y que juntamente conmigo vacilaba sobre el modo de vida que habíamos de seguir.

ris. Romae adsidebat comiti largitionum italicianarum. Erat eo tempore quidam potentissimus senator, cuius et beneficiis obstricti multi et terrori subditi erant. Voluit sibi licere nescio quid ex more potentiae suae, quod esset per leges illicitum: restitit Alypius. Promissum est praemium: irrisit animo; praetentae minae: calcavit, mirantibus omnibus inusitatam animam, quae hominem tantum et innumerabilibus praestandi nocendique modis ingenti fama celebratum vel amicum non optaret vel non formidaret inimicum. Ipse autem iudex, cui consiliarius erat, quamvis et ipse fieri nollet, non tamen aperte recusabat, sed in istum causam transferens ab eo se non permitti adserebat, quia et re vera, si ipse faceret, iste discederet. Hoc solo autem paene iam illectus erat studio litterario, ut pretiis praetorianis codices sibi conficiendos curaret; sed consulta iustitia deliberationem in melius vertit, utiliorem iudicans aequitatem, qua prohibebatur, quam potestatem, qua sinebatur. Parvum est hoc; sed *qui in parvo fidelis est, et in magno fidelis est,* nec ullo modo erit inane, quod tuae veritatis ore processit: *Si in iniusto mamona fideles no fuistis, verum quis dabit vobis?* [10] Talis tunc ille inhaerebat mihi mecumque nutabat in consilio, quisnam esset tenendus vitae modus.

[10] Lc 16,10.

17. También Nebridio—que había dejado su patria, vecina de Cartago, y aun la misma Cartago, donde solía vivir muy frecuentemente—, abandonada la magnífica finca rústica de su padre, y abandonada la casa y hasta su madre, que no podía seguirle, había venido a Milán no por otra causa que por vivir conmigo en el ardentísimo estudio de la verdad y de la sabiduría, por la que, igualmente que nosotros, suspiraba e igualmente fluctuaba, mostrándose investigador ardiente de la vida feliz y escrutador acérrimo de cuestiones dificilísimas [42].

Eran tres bocas hambrientas que mutuamente se comunicaban el hambre y esperaban de ti que les dieses *comida en el tiempo oportuno*. Y en toda amargura que por tu misericordia se seguía a todas nuestras acciones mundanas, queriendo nosotros averiguar la causa por que padecíamos tales cosas, nos salían al paso las tinieblas, apartándonos, gimiendo y clamando: *¿Hasta cuándo estas cosas?* [43] Y esto lo decíamos muy a menudo, pero diciéndolo no dejábamos aquellas cosas, porque no veíamos nada cierto con que, abandonadas éstas, pudiéramos abrazarnos.

CAPITULO XI

18. Pero, sobre todo, maravillábame de mí mismo, recordando con todo cuidado cuán largo espacio de tiempo había pasado desde mis diecinueve años, en que empecé a arder en deseos de la sabiduría, proponiendo, hallada ésta, abandonar todas las vanas esperanzas y engañosas locuras de las pasiones [44]

17. Nebridius etiam, qui relicta patria vicina Carthagini atque ipsa Carthagine, ubi frequentissimus erat, relicto paterno rure optimo, relicta domo et non secutura matre nullam ob aliam causam Mediolanium venerat, nisi ut mecum viveret in flagrantissimo studio veritatis atque sapientiae, pariter suspirabat pariterque fluctuabat beatae vitae inquisitor ardens et quaestionum difficillimarum scrutator acerrimus. Et erant ora trium egentium et inopiam suam sibimet invicem anhelantium et ad te exspectantium, ut dares *eis escam in tempore opportuno* [11]. Et in omni amaritudine quae nostros saeculares actus de misericordia tua sequebatur, intuentibus nobis finem, cur ea pateremur, occurrebant tenebrae, et aversabamur gementes et dicebamus: *Quamdiu haec?* Et hoc crebro dicebamus et dicentes non relinquebamus ea quia non elucebat certum aliquid, quod illis relictis apprehenderemus.

CAPUT XI

18. Et ego maxime mirabar satagens et recolens, quam longum tempus esset ab undevicensimo anno aetatis meae, quo fervere coeperam studio sapientiae, disponens ea inventa relinquere omnes vanarum cupiditatum spes inanes et insanias mendaces. Et ecce iam tricenariam aeta-

[11] Ps 144,15.

7 ad te BHOPS, a te *cet. et edds.*
16 vicensimo OS, vicesimo *cet. et edd*

Ya tenía treinta años y todavía me hallaba en el mismo lodazal, ávido de gozar de los bienes presentes, que huían y me disipaban, en tanto que decía [45]: «Mañana lo averiguaré; la verdad aparecerá clara y la abrazaré. Fausto está para venir y lo explicará todo. ¡Oh grandes varones de la Academia!; ¿es cierto que no podemos comprender ninguna cosa con certeza para la dirección de la vida?»

Pero busquemos con más diligencia y no desesperemos. He aquí que ya no me parecen absurdas en las Escrituras las cosas que antes me lo parecían, pudiendo entenderse de otro modo y razonablemente. Fijaré, pues, los pies en aquella grada en que me colocaron mis padres hasta tanto que aparezca clara la verdad.

Mas ¿dónde y cuándo buscarla? Ambrosio no tiene tiempo libre y yo tampoco lo tengo para leer. Y aunque lo tuviera, ¿dónde hallar los códices? ¿Y dónde o cuándo podré comprarlos? ¿Quién podrá prestármelos?

Con todo, es preciso destinar tiempo a esto y dedicar algunas horas a la salud del alma. Aparece una gran esperanza. La fe católica no enseña lo que pensábamos y, necios, le achacábamos. Sus doctores tienen por crimen atribuir a Dios figura humana, ¿y dudamos llamar para que se nos esclarezcan las demás cosas? Las horas de la mañana las empleamos con los discípulos, pero ¿qué hacemos de las otras? ¿Por qué no emplearlas en esto?

Pero ¿cuándo saludar a los amigos poderosos, de cuyo favor tienes necesidad? ¿Cuándo preparar las lecciones que compran los estudiantes? ¿Cuándo reparar las fuerzas del espíritu con el abandono de los cuidados?

tem gerebam in eodem luto haesitans aviditate fruendi praesentibus fugientibus et dissipantibus me, dum dico: «Cras inveniam; ecce manifestum apparebit, et tenebo; ecce Faustus veniet et exponet omnia. O magni viri academici! Nihil ad agendam vitam certi comprehendi potest?» Immo quaeramus diligentius et non desperemus. Ecce iam non sunt absurda in libris ecclesiasticis, quae absurda videbantur, et possunt aliter atque honeste intellegi. Figam pedes in eo gradu, in quo puer a parentibus positus eram, donec inveniatur perspicua veritas. Sed ubi quaeretur? Quando quaeretur? Non vacat Ambrosio; non vacat legere. Ubi ipsos codices quaerimus? Unde aut quando comparamus? A quibus sumimus? Deputentur tempora, distribuantur horae pro salute animae. Magna spes oborta est: non docet catholica fides, quod putabamus et vani accusabamus. Nefas habent docti eius credere Deum figura humani corporis terminatum. Et dubitamus pulsare, quo aperiantur cetera? Antemeridianis horis discipuli occupant; ceteris quid facimus? Cur non id agimus? Sed quando salutamus amicos maiores, quorum suffragiis opus habemus? Quando praeparamus quod emant scholastici? Quando reparamus nos ipsos relaxando animo ab intentione curarum?

1 fervendi S.
12 putamus S.

19. «Piérdase todo y dejemos todas estas cosas vanas y vacías y démonos por entero a la sola investigación de la verdad. La vida es miserable, y la muerte, incierta. Si ésta nos sorprende de repente, ¿en qué estado saldríamos de aquí? ¿Y dónde aprenderíamos lo que aquí descuidamos aprender? ¿Acaso más bien no habríamos de ser castigados por esta nuestra negligencia? Pero ¿qué si la muerte misma cortase y terminase con todo cuidado y sentimiento? También esto convendría averiguarlo. Mas ¡lejos que esto sea así! No inútilmente, no en vano se difunde por todo el orbe el gran prestigio de la autoridad de la fe cristiana. Nunca hubiera hecho Dios tantas y tales cosas por nosotros si con la muerte del cuerpo se terminara también la vida del alma. ¿Por qué, pues, nos detenemos en dar de mano a las esperanzas del siglo y consagrarnos por entero a buscar a Dios y la vida feliz?

Pero vayamos despacio, que también estas cosas mundanas tienen su dulzura, y no pequeña, y no se ha de cortar con ellas a las primeras, pues sería cosa fea tener que volver de nuevo a ellas. He aquí que falta poco para que puedas obtener algún honorcillo; y ¿qué más se puede desear? Tengo abundancia de amigos poderosos, por medio de los cuales, en caso de apuro, puedo conseguir, al menos, una presidencia [46]. Podré entonces casarme con una mujer que tenga algunos dineros, para que no sea tan gravoso el gasto para mí, con lo que pondría fin a mis deseos [47]. Muchos grandes hombres, y muy dignos de ser imitados, se dieron al estudio no obstante estar casados.»

20. Mientras yo decía esto, y alternaban estos vientos, y za-

19. «Pereant omnia et dimittamus haec vana et inania; conferamus nos ad solam inquisitionem veritatis. Vita misera est, mors incerta est; subito obrepat; quomodo hinc exibimus? Et ubi nobis dicenda sunt quae hic neglesimus? Ac non potius huius neglegentiae supplicia luenda? Quid, si mors ipsa omnem curam cum sensu amputabit et finiet? Ergo et hoc quaerendum. Sed absit, ut ita sit. Non vacat, non est inane, quod tam eminens culmen auctoritatis christianae fidei toto orbe diffunditur. Numquam tanta et talia pro nobis divinitus agerentur, si morte corporis etiam vita animae consumeretur. Quid cunctamur igitur relicta spe saeculi conferre nos totos ad quaerendum Deum et vitam beatam? Sed exspecta: iucunda sunt etiam ista, habent non parvam dulcedinem suam; non facile ab eis praecidenda est intentio, quia turpe est ad ea rursum redire. Ecce iam quantum est, ut impetretur aliquis honor et quid amplius in his desiderandum? Suppetit amicorum maiorum copia; ut nihil aliud et multum festinemus, vel praesidatus dari potest. Et ducenda uxor cum aliqua pecunia, ne sumptum nostrum gravet, et ille erit modus cupiditatis. Multi magni viri et imitatione dignissimi sapientiae studio cum coniugibus dediti fuerunt.»

20. Cum haec dicebam et alternabant hi venti et impellebant huc

2 vita haec BHPFVTZ *edd.*
4 hic], hinc S.
14 et *om.* S.

randeaban de aquí para allí mi corazón, se pasaba el tiempo, y tardaba *en convertirme al Señor*, y difería *de día en día* vivir en ti, aunque no difería morir todos los días en mí. Amando la vida feliz temíala donde se hallaba y buscábala huyendo de ella. Pensaba que había de ser muy desgraciado si me veía privado de las caricias de la mujer y no pensaba en la medicina de tu misericordia, que sana esta enfermedad, porque no había experimentado aún y creía que la continencia se conseguía con las propias fuerzas, las cuales echaba de menos en mí, siendo tan necio que no sabía lo que está escrito de que nadie es continente si tú no se lo dieres. Lo cual ciertamente tú me lo dieras si llamase a tus oídos con gemidos interiores y con toda confianza «arrojase en ti mi cuidado» [48]

CAPITULO XII

21. Prohibíame Alipio de tomar mujer, diciéndome repetidas veces que, si venía en ello, de ningún modo podríamos dedicarnos juntos quieta y desahogadamente al amor de la sabiduría, como hacía mucho tiempo lo deseábamos. Porque él era en esta materia castísimo, de modo tal que causaba admiración; porque aunque al principio de su juventud había experimentado el deleite carnal, pero no se había pegado a él, antes se dolió mucho de ello y lo despreció, viviendo en adelante continentísimamente.

Resistíale yo con los ejemplos de aquellos que, aunque ca-

atque illuc cor meum, transibant tempora, et tardabam *converti ad Dominum* et differebam *de die in diem* [12] vivere in te et non differebam cotidie in memet ipso mori: amans beatam vitam timebam illam in sede sua et ab ea fugiens quaerebam eam. Putabam enim me miserum fore nimis, si feminae privarer amplexibus, et medicinam misericordiae tuae ad eandem infirmitatem sanandam non cogitabam, quia expertus non eram, et propriarum virium credebam esse continentiam, quarum mihi non eram conscius, cum tam stultus essem, ut nescirem, sicut scriptum est, neminem posse esse continentem, nisi tu dederis [13]. Utique dares, si gemitu interno pulsarem aures tuas et fide solida in te iactarem curam meam.

CAPUT XII

21. Prohibebat me sane Alypius ab uxore ducenda, cantans nullo modo nos posse securo otio simul in amore sapientiae vivere, sicut iam diu desideraremus, si id fecissem. Erat enim ipse in ea re etiam tunc castissimus, ita ut mirum esset, quia vel experientiam concubitus ceperat in ingressu adulescentiae suae, sed non haeserat magisque doluerat et spreverat et deinde iam continentissime vivebat. Ego autem resistebam illi exemplis eorum, qui coniugati coluissent sapientiam et promeruissent Deum et

[12] Eccli 5,8.
[13] Sap 8,21.

8 tam], tamen S.

sados, se habían dado al estudio de la sabiduría y merecido a Dios, y habían tenido y amado fielmente a sus amigos [49]. Lejos estaba yo, en verdad, de la grandeza de alma de éstos, y, prisionero de la enfermedad de la carne, arrastraba con letal dulzura mi cadena, temiendo ser desatado de ella y repeliendo las palabras del que me aconsejaba bien como se repele en una herida contusa la mano que quiere quitar las vendas.

Por añadidura, la serpiente infernal hablaba por mi boca a Alipio y le tejía y tendía por mi lengua dulces lazos en su camino, en los que sus pies honestos y libres se enredasen.

22. Porque como se admirase de que yo, a quien no tenía en poco, estuviese tan apegado con el visco de aquel deleite, hasta afirmar, cuantas veces tratábamos entre nosotros de esto, que yo no podía en modo alguno llevar vida célibe, diciéndole para defenderme, al verle a él admirado, que había mucha diferencia entre lo que él había experimentado—tan arrebatada y furtivamente que ya apenas se acordaba de ello, y que, por lo mismo, podía despreciarlo sin molestia alguna—y los deleites de mi costumbre, a los que, si juntase el honesto nombre de matrimonio, no debería admirarse por qué yo no quería despreciar aquella vida, comenzó también él a desear el matrimonio, no vencido ciertamente por el apetito de tal deleite, sino de la curiosidad. Porque decía que deseaba saber qué era aquello, sin lo que mi vida—que a él agradaba tanto—no me parecía vida, sino tormento. Pasmábase, en efecto, su alma, libre de tal vínculo, de mi servidumbre, y pasmándose iba entrando en deseos de querer ex-

habuissent fideliter ac dilexissent amicos. A quorum ego granditate quidem animi longe aberam et deligatus morbo carnis mortifera suavitate trahebam catenam meam solvi timens, et quasi concusso vulnere repellens verba bene suadentis tamquam manum solventis. Insuper etiam per me ipsi quoque Alypio loquebatur serpens et innectebat atque spargebat per linguam meam dulces laqueos in via eius, quibus illi honesti et expediti pedes implicarentur.

22. Cum enim me ille miraretur, quem non parvi penderet, ita haerere visco illius voluptatis, ut me adfirmarem, quotienscumque inde inter nos quaereremus, caelibem vitam nullo modo posse degere atque ita me defenderem, cum illum mirantem viderem, ut dicerem multum interesse inter illud, quod ipse raptim et furtim expertus esset, quod paene iam ne meminisset quidem atque ideo nulla molestia facile contemneret, et delectationes consuetudinis meae, ad quas si accessisset honestum nomen matrimonii, non eum mirari oportere, cur ego illam vitam nequirem spernere, coeperat et ipse desiderare coniugium nequaquam victus libidine talis voluptatis, sed curiositatis. Dicebat enim scire se cupere, quidnam esset illud, sine quo vita mea, quae illi sic placebat, non mihi vita, sed poena videretur. Stupebat enim liber ab illo vinculo animus servitutem meam et stupendo ibat in experiendi cupidinem venturus in ipsam experientiam atque

4 manu C[1]DOS, manum *cet. et edd.*

perimentarla, para caer tal vez después en aquella servidumbre que le extrañaba, porque quería pactar con la muerte, y *el que ama el peligro caerá en él.*

Ciertamente que ni a él ni a mí nos movía sino muy débilmente aquello que hay de decoroso y honesto en el matrimonio, como es la dirección de la familia y la procreación de los hijos; sino que a mí, cautivo, me atormentaba en gran parte y con vehemencia la costumbre de saciar aquella mi insaciable concupiscencia [50] y a él le atraía a la esclavitud la admiración. Así éramos, Señor, hasta que tú, ¡oh Altísimo!, no desamparando nuestro lodo, te dignaste socorrer, compadecido, a estos miserables por modos maravillosos y ocultos.

CAPITULO XIII

23. Instábaseme solícitamente a que tomase esposa. Ya había hecho la petición, ya se me había concedido la demanda, sobre todo siendo mi madre la que principalmente se movía en esto, esperando que una vez casado sería regenerado por las aguas saludables del bautismo, alegrándose de verme cada día más apto para éste y que se cumplían con mi fe sus votos y tus promesas [51].

Sin embargo, como ella, así por ruego mío como por deseo suyo, te rogase con fuerte clamor de su corazón todos los días de que le dieses a conocer por alguna visión algo sobre mi futuro matrimonio, nunca se lo concediste. Veía, sí, algunas cosas vanas y fantásticas que formaba su espíritu, preocupado grandemente

inde fortasse lapsurus in eam quam stupebat servitutem, quoniam sponsionem volebat facere cum morte [14], et *qui amat periculum, incidet in illud* [15]. Neutrum enim nostrum si quod est coniugale decus in officio regendi matrimonii et suscipiendorum liberorum ducebat nisi tenuiter. Magna autem ex parte atque vehementer consuetudo satiandae insatiabilis concupiscentiae me captum excruciabat, illum autem admiratio capiendum trahebat. Sic eramus, donec tu, Altissime, non deserens humum nostram miseratus miseros subvenires miris et occultis modis.

CAPUT XIII

23. Et instabatur impigre, ut ducerem uxorem. Iam petebam, iam promittebatur maxime matre dante operam, quo me iam coniugatum baptismus salutaris ablueret, quo me in dies gaudebat aptari et vota sua ac promissa tua in mea fide compleri animadvertebat. Cum sane et rogatu meo et desiderio suo forti clamore cordis abs te deprecaretur cotidie, ut ei pervisum ostenderes aliquid de futuro matrimonio meo, nunquam voluisti. Et videbat quaedam vana et phantastica, quo cogebat impetus de

[14] Is 26,18.
[15] Eccli 3,27.

7 nostrum F[1]S.

con este asunto, y me lo contaba a mí no con la seguridad con que solía cuando tú realmente le revelabas algo, sino despreciándolas [52]. Porque decía que no sé por qué sabor, que no podía explicar con palabras, discernía la diferencia que hay entre una revelación tuya y un sueño del alma.

Con todo, *insistíase en el matrimonio* y habíase pedido ya la mano de una niña que aún le faltaban dos años para ser núbil [53]; pero como era del gusto, había que esperar.

CAPITULO XIV

24. También muchos amigos, hablando y detestando las turbulentas molestias de la vida humana, habíamos pensado, y casi ya resuelto, apartarnos de las gentes y vivir en un ocio tranquilo [54]. Este ocio lo habíamos trazado de tal suerte que todo lo que *tuviésemos o pudiésemos tener lo pondríamos en común y formaríamos* con ello una hacienda familiar, de tal modo que en virtud de la amistad no hubiera cosa de éste ni de aquél, sino que de lo de todos se haría una cosa, y el conjunto sería de cada uno y todas las cosas de todos.

Seríamos como unos diez hombres los que habíamos de formar tal sociedad, algunos de ellos muy ricos, como Romaniano, nuestro conmunícipe, a quien algunos cuidados graves de sus negocios le habían traído al Condado [55], muy amigo mío desde niño, y uno de los que más instaban en este asunto, teniendo su parecer mucha autoridad por ser su capital mucho mayor que el

hac re satagentis humani spiritus, et narrabat mihi non cum fiducia, qua solebat, cum tu demonstrabas ei, sed contemnens ea. Dicebat enim discernere se nescio quo sapore, quem verbis explicare non poterat, quid interesset inter revelantem te et animam suam somniantem. Instabatur tamen, et puella petebatur, cuius aetas ferme biennio minus quam nubilis erat, et quia ea placebat, exspectabatur.

Caput XIV

24. Et multi amici agitaveramus animo et colloquentes ac detestantes turbulentas humanae vitae molestias paene iam firmaveramus remoti a turbis otiose vivere, id otium sic moliti, ut, si quid habere possemus, conferremus in medium unamque rem familiarem conflaremus ex omnibus, ut per amicitiae sinceritatem non esset aliud huius et aliud illius, sed quod ex cunctis fieret unum, et universum singulorum esset et omnia omnium, cum videremur nobis esse posse decem ferme homines in eadem societate essentque inter nos praedivites, Romanianus maxime communiceps noster, quem tunc graves aestus negotiorum suorum ad Comitatum attraxerant, ab ineunte aetate mihi familiarissimus. Qui maxime instabat huic rei et magnam in suadendo habebat auctoritatem, quod ampla res eius mul-

2 solet CDMOSV.
16 negotiosorum S. comitatu S.

de los demás [56]. Y habíamos convenido en que todos los años se nombrarían dos que, como magistrados, nos procurasen todo lo necesario, estando los demás quietos. Pero cuando se empezó a discutir si vendrían en ello o no las mujeres que algunos tenían ya y otros las queríamos tener, todo aquel proyecto tan bien formado se desvaneció entre las manos, se hizo pedazos y fue desechado.

De aquí vuelta otra vez a nuestros suspiros y gemidos y a caminar por las anchas y trilladas sendas del siglo, porque había en nuestro corazón *muchos pensamientos,* mas *tu consejo permanece eternamente.* Y por este consejo te reías tú de los nuestros y preparabas el cumplimiento de los tuyos, a fin de darnos *el alimento que necesitábamos en el tiempo oportuno* y, abriendo la mano, *llenarnos de bendición.*

CAPITULO XV

25. Entre tanto multiplicábanse mis pecados, y, arrancada de mi lado, como un impedimento para el matrimonio, aquella con quien yo solía partir mi lecho, mi corazón, sajado por aquella parte que le estaba pegado, me había quedado llagado y manaba sangre. Ella, en cambio, vuelta al Africa, te hizo voto, Señor, de no conocer otro varón, dejando en mi compañía al hijo natural que yo había tenido con ella [57].

Mas yo, desgraciado, incapaz de imitar a esta mujer, y no pudiendo sufrir la dilación de dos años que habían de pasar hasta recibir por esposa a la que había pedido—porque no era yo aman-

tum ceteris anteibat. Et placuerant nobis, ut bini annui tamquam magistratus omnia necessaria curarent ceteris quietis. Sed posteaquam coepit cogitari, utrum hoc mulierculae sinerent, quas et alii nostrum iam habebant et nos habere volebamus, totum illud placitum, quod bene formabamus, dissiluit in manibus atque confractum et abiectum est. Inde ad suspiria et gemitus et gressus ad sequendas latas et tritas vias saeculi [16], quoniam *multae cogitationes* erant in corde nostro, *consilium* autem *tuum manet in aeternum* [17]. Ex quo consilio deridebas nostra et tua praeparabas, nobis daturus *escam in opportunitate* et aperturus manum atque impleturus animas nostras «benedictione» [18].

Caput XV

25. Interea mea peccata multiplicabantur, et avulsa a latere meo tamquam impedimento coniugii cum qua cubare solitus eram, cor, ubi adhaerebat, concisum et vulneratum mihi erat et trahebat sanguinem. Et illa in Africam redierat vovens tibi alium se virum nescituram relicto apud me naturali ex illa filio meo. At ego infelix nec feminae imitator, dilationis impatiens, tamquam post biennium accepturus eam quam petebam, quia non

[16] Mt 7,13. [17] Prov 19,21.

te del matrimonio, sino esclavo de la sensualidad—, me procuré otra mujer, no ciertamente en calidad de esposa, sino para sustentar y conducir íntegra o aumentada la enfermedad de mi alma bajo la guarda de mi ininterrumpida costumbre al estado del matrimonio [58].

Pero no por eso sanaba aquella herida mía que se había hecho al arrancarme de la primera mujer, sino que después de un ardor y dolor agudísimos comenzaba a corromperse, doliendo tanto más desesperadamente cuanto más se iba enfriando [59]

CAPITULO XVI

26. A ti sea la alabanza, a ti la gloria, ¡oh fuente de las misericordias! Yo me hacía cada vez más miserable y tú te acercabas más a mí. Ya estaba presente tu diestra para arrancarme del cieno de mis vicios y lavarme, y yo no lo sabía. Mas nada había que me apartase del profundo abismo de los deleites carnales como el miedo de la muerte y tu juicio futuro, que jamás se apartó de mi pecho a través de las varias opiniones que seguí [60].

Y discutía con mis amigos Alipio y Nebridio sobre el sumo bien y el sumo mal; y fácilmente hubiera dado en mi corazón la palma a Epicuro de no estar convencido de que después de la muerte del cuerpo resta la vida del alma y la sanción de las acciones, cosa que no quiso creer Epicuro [61]. Y preguntábales yo: «Si fuésemos inmortales y viviésemos en perpetuo deleite del cuerpo, sin temor alguno de perderlo, qué, ¿no seríamos felices? ¿O qué más podríamos desear?» [62] Y no sabía yo que esto era

amator coniugii, sed libidinis servus eram, procuravi aliam, non utique coniugem, quo tamquam sustentaretur et perduceretur vel integer vel auctior morbus animae meae satellitio perdurantis consuetudinis in regnum uxorium. Nec sanabatur vulnus illud meum, quod prioris praecisione factum erat, sed post fervorem doloremque acerrimum putrescebat et quasi frigidius, sed desperatius dolebat.

Caput XVI

26. Tibi laus, tibi gloria, fons misericordiarum! Ego fiebam miserior et tu propinquior. Aderat iam iamque dextera tua raptura me de caeno et ablutura, et ignorabam. Nec me revocabat a profundiore voluptatum carnalium gurgite nisi metus mortis et futuri iudicii tui, qui per varias quidem opiniones, numquam tamen recessit de pectore meo. Et disputabam cum amicis meis Alypio et Nebridio de finibus bonorum et malorum, Epicurum accepturum fuisse palmam in animo meo, nisi ego credidissem post mortem restare animae vitam et tractus meritorum, quod Epicurus credere noluit. Et quaerebam, «si essemus immortales et in perpetua corporis voluptate sine ullo amissionis terrore viveremus, cur non essemus beati aut quid aliud quaereremus», nesciens id ipsum ad magnam mi-

10 ablatura O¹S *(confus. litterae a cum u simil)*

una gran miseria, puesto que, tan hundido y ciego como estaba, no podía pensar en la luz de la virtud y de la hermosura, que por sí misma debe ser abrazada, y que no se ve con los ojos de la carne, sino con los del alma. Ni consideraba yo, miserable, de qué fuente me venía el que, siendo estas cosas feas, sintiese yo gran dulzura en tratarlas con los amigos, y que, según el modo de pensar de entonces, no podía ser bienaventurado sin ellas, por más grande que fuese la abundancia de deleites carnales. Porque amaba yo a mis amigos desinteresadamente y sentíame a la vez amado desinteresadamente de ellos.

¡Oh caminos tortuosos! ¡Mal haya al alma audaz que esperó, apartándose de ti, hallar algo mejor! Vueltas y más vueltas, de espaldas, de lado y boca abajo, todo lo halla duro, porque sólo tú eres su descanso. Mas luego te haces presente, y nos libras de nuestros miserables errores, y nos pones en tu camino, y nos consuelas, y dices: «Corred, yo os llevaré y os conduciré, y todavía allí yo os llevaré.»

seriam pertinere, quod ita demersus et caecus cogitare non possem lumen honestatis et gratis amplectendae pulchritudinis, quam non videt oculus carnis, et videtur ex intimo. Nec considerabam miser, ex qua vena mihi manaret, quod ista ipsa foeda tamen cum amicis dulciter conferebam nec esse sine amicis poteram beatus etiam secundum sensum, quem tunc habebam quantalibet affluentia carnalium voluptatum. Quos utique amicos gratis diligebam vicissimque ab eis me diligi gratis sentiebam. O tortuosas vias! Vae animae meae audaci, quae speravit, si a te recessisset, se aliquid melius habituram! Versa et reversa in tergum et in latera et in ventrem, et dura sunt omnia, et tu solus requies. Et ecce ades et liberas a miserabilibus erroribus et constitues nos in via tua et consolaris et dicis: «Currite, ego feram et ego perducam et ibi ego feram.»

NOTAS AL LIBRO VI

[1] «Estando ya en Italia—y, por lo que indica más adelante, en Milán—entré en cuentas conmigo y deliberé grandemente no sobre si debía permanecer en aquella secta (el maniqueísmo), en la cual sentía haber caído, sino para ver de qué manera debía hallar la verdad, por la cual tú sabes mejor que nadie cuáles eran mis suspiros. Muchas veces me parecía que no podía ser hallada, y las grandes olas de mis pensamientos me llevaban a dar con los académicos» *(De util. credendi* VIII 20).

[2] Esto debió de ser en la primavera de 384.

[3] Alusión a la viuda de Naím (Lc 7,12).

[4] Nada de extraño que Santa Mónica sintiera esta veneración por el santo Obispo de Milán. Mónica le adoptó por padre espiritual, y a él recurría en todas sus dudas; en muchas de ellas, por medio de Agustín, para que éste tuviera ocasión de hablar con él. (Cf. *Epistola* 54 *ad Ioan.*

6 quantalibet SV, in quantalibet *cet. et edds.*
8 meae S, *om. cet. et edds.*
11 constitues BF (?) PSV¹, constituis *cet. et edd.*

2,3). También Ambrosio le correspondía con afecto paternal, admirando en ella su fe y su caridad ardentísima, prorrumpiendo en alabanzas suyas siempre que encontraba a Agustín, como dice éste más adelante. También Agustín supo corresponder al bien que le hizo con su predicación, tributándole en sus obras elogios magníficos, hasta hacerle principal fautor de su conversión. (Cf. *Epist.* 147 n.52). En *Contra Iulianum* I 3,10, llega a darle el título hermoso y reverencial de *padre: Quem veneror ut patrem.* En realidad tenía por qué estarle agradecido. Ambrosio pudo tal vez hacer más por él, interesarse más por su conciencia, disipar más directa y eficazmente sus dudas; pero le hizo mucho bien no sólo deshaciéndole sus prejuicios inveterados, no sólo con su ejemplo, sino también elevando su espiritualidad y tal vez orientándole hacia los platónicos, a cuya lectura se dio en este tiempo, y de los que se mostraba entusiasta decidido: *Plato ipse*—decía—*princeps philosophorum (De Abraham* I 1-2).

[5] San Agustín fue uno de los que más trabajaron por desterrar del Africa esta fea costumbre, arraigada en esta región más que en ninguna otra del mundo. Los trabajos y luchas del Santo para conseguir su objeto, que lo consiguió plenamente, se hallan relatados por él mismo en una carta a su amigo Alipio *(Epist.* 29), en la que le anima a él a hacer lo mismo en su ciudad, Tagaste. Son interesantes para el estudio de esta cuestión la *Epist.* 22 al obispo de Cartago Aurelio, en la que aboga por un concilio, único que podría cortar un mal tan extendido y arraigado. En el concilio de Hipona del 393 se redactó un canon al efecto, que luego fue introducido en el tercero de Cartago. Vid. *Serm.* 361,6; *De civ. Dei* VIII 27; *Contra Faustum* XX 21.

[6] Las *Parentales* eran fiestas paganas que se celebran del 13 al 21 de febrero, y de las cuales habla Ovidio en sus *Fastos* II 533ss. Estaban consagradas especialmente a los dioses de los padres: *dî parentum,* y a aplacar las almas de los antepasados, según aquellos versos del poeta elegíaco: «Est honor et tumulis animas placare paternas paruaque in exstructas munera ferre pyras» *(Fastos* 533-534).

[7] Esta sospecha indica hasta qué punto dominaba la sobredicha práctica a almas aun tan religiosas y santas como la de Mónica. No cabe dudar que el motivo de la resignación humilde y silenciosa de ésta fue la obediencia; pero también debió influir en su ánimo no querer ofender al Obispo, a quien quería interesar en favor de su hijo. El Santo apunta esta idea claramente, y no hay por qué dudar de sus palabras. Respecto del motivo del amor de Ambrosio a ella, también lo indica suficientemente, debiendo ser el fervor de ésta extraordinario para merecer la veneración y respeto de un Santo.

[8] Esto es, cosa dura. San Agustín, dotado de un temperamento erótico, como puede colegirse de todo el relato de las *Confesiones,* juzgaba la vida imposible sin el amor y las caricias de la mujer: «*Putabam enim me miserum* fore nimis, *si feminae privarer amplexibus*» *(Conf.* VI 11,20).

[9] *Tu pan,* esto es, tu santa Escritura, alimento del alma, como la llama frecuentemente el Santo.

[10] El texto: *negotiorum hominum,* no *negotiosorum hominum,* como escriben todos los editores y traductores, a excepción de Llovera, quien, sin embargo, traduce diversamente: *caterves de negocis d'homes.* Creemos que la traducción que damos en el texto responde mejor a la mente del Santo y al genio de la lengua latina.

[11] Era entonces el obispo juez y árbitro, a quien acudían todos los feligreses con sus pendencias, piques y negocios, ocupándole a veces de la mañana a la noche. Véase sobre esto lo que San Posidio dice del mismo Agustín Obispo en la *Vita* XIX y XX.

[12] Era costumbre en los primeros siglos leer en voz alta, para acostumbrar el oído a la armonía del lenguaje y la vista a la lectura, entonces algo más difícil de practicar por la falta de signos y división de palabras. También por la escasez de códices solía hacerse en común. Véase sobre esto a S. H. BUTCHER, *Harvard Lectures* p.229-230.

[13] Esta actitud de San Ambrosio parece ser intencionada, rehuyendo premeditadamente todo encuentro y disputa con Agustín, prestándole atención en momentos de prisas, cuando no podía darle más que cortas respuestas. Es muy extraño que por muy absorto que estuviese en la lectura no se diera cuenta que tenía a uno delante. Recuérdese la actitud del obispo que consultó en Tagaste, y que le dio aquella célebre respuesta: «No es pósible que se pierda el hijo de tantas lágrimas», y se tendrá tal vez la clave de esta actitud de Ambrosio. Querer atribuirlo a cierta altivez señorial, como cree Papini, es ir demasiado allá, pues en más de una ocasión dio muestras de ser humilde. Ahora que el Obispo de Milán no sintió, ni antes ni después de su conversión, simpatía ni predilección por este su hijo espiritual, no puede dudarse. Es casi seguro que no pasó por su mente que aquel joven africano pudiera ser después la lumbrera y gloria más grande del cristianismo después de los apóstoles. Agustín, en cambio, sintió por él verdadera veneración y respeto filial. Estando en Cassiciaco se lamenta de no haber podido franquearle su corazón: «Duéleme sobremanera—dice en los *Soliloquios* II 14—el no poderle manifestar cómo deseo mi amor hacia él y a la verdad, para que tuviese compasión de nosotros y de la sed que nos devora.» P. Guilloux, en *Alma de San Agustín,* y Labriolle después, en las *Confesiones,* creen que alude a este hecho San Agustín en la q.76 de las 83. No creemos en ello; pudiera, sin embargo, ser una explicación de por qué no hubo verdadera amistad entre ambos santos. Véase más adelante cuánto más efusiva es la relación de su entrevista con Simpliciano, a quien dedicó una de sus obras.

[14] En el siglo VI, en el imperio de Valentiniano I y en el pontificado del Papa San Dámaso, apareció la herejía de los *antropomorfitas,* fundados por un tal Audax, sirio de nación. ¿No pudieron ser éstos y la doctrina de éstos la que los maniqueos atribuían a la Iglesia católica? La coincidencia parece sugerirlo. Lo extraño es que los maniqueos, que tanto horror hacían del antropomorfismo, en el fondo tenían un concepto de Dios tan grosero y material y aún más que estos herejes. El Santo, al comparar en la obra *Contra Epistulam quam vocant Fundamenti* las dos doctrinas, les advierte ser más perfecto y menos impío el *antropomorfismo que el maniqueísmo* (o.c., c.23-25).

[15] *Tu Católica.* En San Agustín es frecuentísimo el llamar así a la Iglesia, la única católica, la católica por excelencia. De cien veces que use esta palabra, noventa y cinco van sin aditamento alguno, simplemente con el artículo sobrentendido: la *Catolica,* expresión enérgica y de un contenido teológico más rico que si fuera acompañada de alguna otra palabra: v. gr., iglesia, madre, religión, etc.

[16] Véase I 17.

[17] Alusión a los patriarcas, profetas y santos de la Antigua Alianza.

[18] Respecto de la influencia de San Ambrosio en Agustín, y muy particularmente de los puntos aquí señalados por éste, nos remitimos a nuestro estudio particular *Antecedentes... Influencias ambrosianas en San Agustín:* La ciudad de Dios, septiembre 1941.

[19] El texto: *tenebam cor meum ab omni adsensione timens praecipitium et suspendio magis necabar;* palabras de una energía intraducible.

[20] Una limitación a su escepticismo, que debe tenerse en cuenta para enjuiciar éste.

[21] El Eclesiástico 19,4: *el que cree pronto es leve de corazón.* El sentido, pues, de la frase es que ejercita las inteligencias aun de aquellos que no creen si no es después de graves razones o motivos.

[22] Cf. *Epist.* 137,5,18, donde reproduce amplificado este pensamiento y en términos que no dejan lugar a dudas.

[23] Esto prueba que el ajuntamiento con la madre de Adeodato no era, ni aun en el pensamiento de Agustín, un contrato matrimonial ni cosa que se le pareciera, sino un simple concubinato. Cf. IV 2.

[24] Ocurría esto el 1 de enero de 385. El Santo habla en *Contra litter. Petil.*, III 30, del panegírico de Bautón. Probablemente se trata de dos panegíricos; es decir, del panegírico anual del emperador a presencia de la corte y de la ciudad y el de Bautón. Esta clase de panegíricos debían ser oficiales y con gran pompa y aparato. Agustín se sentía orgulloso de ser el elegido y de poder dar una prueba solemne de su capacidad e ingenio. Respecto de la tradición de estos panegíricos hay que reconocer que debía de ser muy antigua. La Historia nos ha conservado, entre otros, el de Plinio el Joven en honor de Trajano.

[25] Agustín debía mentir mucho. Valentiniano, todavía niño, no había hecho nada digno de alabanza. Bautón tampoco se prestaba a ella por su carácter belicoso y su condición de extranjero. Mucho menos la merecía la emperatriz Justina, mujer dominadora y antipática. Agustín debía cantar las glorias de todos ellos, siquiera fuera mintiendo, y mintiendo mucho. Los circunstantes estaban en ello y de que todo lo que se haría era una pura comedia; pero era necesario representarla, y quienes mejor la representaban eran más aplaudidos y, sobre todo, más favorecidos de la corte. Agustín, que estaba hambriento de honores y dinero—*inhiabam honoribus, lucris,* etc.—, aceptó este papel, que repugnaba a sus sentimientos de rectitud y sinceridad, como un medio para sus fines.

[26] Esta profunda meditación filosófica envuelve tal análisis del corazón humano y tal riqueza de colorido y fuerza emotiva, que difícilmente se hallará una página semejante en toda la filosofía y literatura de los griegos.

[27] Durante su estancia en Milán, y bien pronto de llegar, Agustín trabó amistad íntima con numerosos personajes de la alta sociedad milanesa. Eran éstos, entre otros: Manlio o Mallio Teodoro, a quien dedicó el Santo su opúsculo *De beata vita* y al que tributó elogios que más tarde juzgó excesivos. (Cf. *Retract.* 1,2). Fue cónsul y autor de varias obras filosóficas de carácter moral. Todavía se conserva un libro titulado *De metris,* ed. en 1854 por Teubner, *Grammatici latini* VI; Verecundo Gramático, del que hablaremos más adelante; Herminio, gran orador y astrónomo; Hermogeniano, filósofo, y Zenobio, gran poeta. A más de éstos se le habían juntado sus antiguos amigos y discípulos de Africa, así como su hermano Navigio.

[28] Alipio, el «hermano del corazón» de Agustín, nació después de 354, puesto que el Santo dice que era un poco más joven que él—*minor natu*—, y al cual tuvo de discípulo en Tagaste. El año 394 fue elegido obispo de su ciudad natal. En el 416 firmó la famosa carta que dirigió el concilio Milevitano al papa Inocencio I, contra los pelagianos. Fue uno de los obispos nombrados con Agustín para discutir con los doctores donatistas en la conferencia de Cartago del 411, como lo fue después en Cesarea de Mauritania con otros cinco, ante los cuales redujo Agustín en 418 a silencio a Emérito, defensor y delegado de los donatistas. Alipio es uno de los interlocutores del *Contra acad.* y *De ordine.* Por lo que dice en *De beata vita,* era pequeñito. Entre las obras de Agustín figuran varias epístolas de él a éste, y viceversa. Juliano se burla de él—no sabemos por qué—, llamándole «criado de los pecados de Agustín». San Paulino de Nola, que había solicitado la vida de Alipio de él mismo, ante la negativa de éste, escribió a Agustín haciéndole la misma súplica. El Santo promete cumplir sus deseos; pero como tres años más tarde aparecen las *Confesiones* y no hay rastro alguno de que hiciera aparte dicha biografía, creemos que la incluyó en este lugar, pues este relato tiene todos los visos de una inserción adiáfora. (Cf. *Epist.* 27 y 28 y 126, 176, 177: *Contra Iul. op. imperf.* 1,39.) Es santo, y su fiesta se celebra el 18 de agosto.

[29] Tres géneros de juegos públicos tenían los romanos, comprendidos en el nombre común de espectáculos: los del circo, los del anfiteatro y los del teatro. Los primeros, llamados del lugar, *circenses,* eran los que se verificaban luchando unos hombres con otros, bien por medio de animales: carreras de caballos, carros, etc.; bien directamente entre sí, como los gladiadores, los condenados a muerte, etc. Los del anfiteatro eran luchas de hombres con fieras, algo parecido a nuestros toros, si bien con toda clase de fieras: leones, tigres, panteras, etc. Los del teatro los ejecutaban los histriones, remedando las acciones nefandas de los dioses. No es fácil explicar la furia y ardor que despertaban los dos primeros, y sobre todo los *circenses,* en las turbas salvajes, y ávidas de sangre, del pueblo romano. Agustín, alma delicada y sobre todo maniqueo convencido y práctico, odiaba con toda su alma aquellos dos por las muertes que siempre había en ellos, al par que se daba de lleno a éstos, como vimos anteriormente (III 11,2).

[30] «Dos son principalmente—dice el Santo—los atractivos de los maniqueos con que cogen a los incautos: uno, cuando reprenden las Escrituras, así los que entienden mal como los que quieren entender mal; otro, llevando una vida en apariencia casta y continente» *(De mor. manich.* I 1,2). Como muestra de esta ostentación hipócrita de virtud es digna de conocerse la que hace Fausto en su obra *Contra la fe católica,* reproducida por el Santo en su obra contra él. Dice así: «Ves en mí aquellas bienaventuranzas que componen el Evangelio, ¿y me preguntas si lo acepto? Me ves pobre, me ves manso, me ves pacífico, limpio de corazón, llorando, padeciendo hambre y sed, soportando persecuciones y odios por causa de la justicia, ¿y dudas si acepto el Evangelio? He dejado todas las cosas, padre, madre, mujer, hijos, el oro, la plata, el comer y el beber, los placeres y deleites: ten esto por respuesta suficiente a tus preguntas y piensa que serás bienaventurado si no te escandalizas en mí» *(Contra Faustum* V 1). Esta profesión, que semeja mucho a la del fariseo del Evangelio, estaba muy lejos de corresponder a la verdad. A continuación le descubre toda su vida el Santo, en todo contraria a sus palabras. (Cf. o.c., V 5-7.)

[31] Era este espectáculo originario de Etruria, y por él sentían gran afición los romanos. Siempre había en él derramamiento de sangre humana y muerte del vencido si el público no le indultaba. Llegó a dividirse Roma en dos bandos, apasionándose unos a favor de los *reciarios* o *tracios* y otros por los *mirmilones,* participando de estas divisiones hasta la nobleza y los emperadores, como se refiere de Calígula y de Tito, que se declararon en favor de los tracios o reciarios, y de Domiciano, que era apasionado de los mirmilones. Estos espectáculos eran mirados con horror por las almas nobles del paganismo. Los cristianos tenían prohibida su asistencia. Teodorico fue quien las prohibió y desterró, influyendo por mucho la muerte del monje Almaquio o Telémaco.

[32] El texto: *pervium esset;* algunos manuscritos con Labriolle: *per*

viam; los Maurinos: *pervius esset.* Ciertamente la lección verdadera es la primera, debiendo tomarse en sentido adverbial equivalente a *obviam.*

[33] El texto: *trahitis et ibi constituitis.* El *Sessoriano,* y con él Knöll y Llovera, suprimen las palabras *et ibi constituitis;* pero el contexto las exige, y no hay por qué hacer caso de un códice tan corruptísimo como es el citado, que a cada paso omite palabras y frases.

[34] Esto es, *las puertas de los ojos.*

[35] En tiempo del Santo la dignidad episcopal llevaba inherente el cargo de juez en las cuestiones contenciosas, nunca en las criminales. San Agustín se quejaba frecuentemente al pueblo de que no le dejasen en paz con sus pleitos. Una ley de Constantino del 333 reconoce validez a las sentencias episcopales, ley reconocida y ampliada por los emperadores siguientes. (Cf. *Cod. Theodos.* y *Iustin.)*

[36] Ante el local del tribunal.

[37] Las tabletas enceradas y el estilo o punzón para escribir en ellas.

[38] Para todos los sucesos de Cartago, véase la obra de A. AUDOLLENT *Carthage Romaine* (París 1901).

[39] Alipio era de familia rica, de *primoribus civitatis,* que dice el Santo, y pariente del opulento Romaniano. No necesitaba, pues, ni del foro ni de la cátedra para vivir.

[40] Los magistrados romanos comúnmente eran ignorantes de las leyes civiles, razón por la cual se les proveía de asesores que les dijesen lo que tenían que hacer. No siempre había quien se prestase a este oficio oscuro y poco lucrativo. Por eso más adelante se dice del que asesoraba Alipio que no quería contrariarle por no verse privado de él, lo que arguye dificultad de encontrar otros.

[41] Esto es, al precio o según la tarifa de los trabajos hechos para el Estado. Esto debe entenderse de los copistas o escribanos que tenía el Estado, y de los cuales podía, al mismo precio que les remuneraba éste, ocuparlos Alipio en copiarle códices. Así Pusey, Gibb-Montgomery, Ramorino y Llovera, acertadamente. Labriolle sigue el sentido vulgar. J. Martín, «con los fondos destinados a sacar copias», traducción tal vez preferible aún.

[42] Nebridio, el amigo dulcísimo de Agustín, de quien vuelve a hablar detenidamente en el libro IX, vivió en íntima amistad y concordia con Agustín, a quien siguió y acompañó en su peregrinación por Italia. Al volver de aquí al Africa no se hizo monje con Agustín, sino que se dedicó a convertir a su familia, lo que logró en poco tiempo, viviendo él en castidad perfecta. Hay una serie de cartas entre él y Agustín del 389, cesando la correspondencia en este año, por lo que puede suponerse su muerte en 390. Los elogios que el Santo tributa a su ingenio están plenamente justificados, a juzgar por las epístolas que nos han llegado, no todas las que escribió, como puede colegirse de algunas frases de las existentes, v. gr.: *Epist.* 4,11,12 y 14. En la *Epist.* 98,8, a Bonifacio, obispo, repite el Santo el elogio aquí señalado, llamándole: *Acérrimo y diligentísimo investigador de las cosas oscuras que pertenecen principalísimamente a la doctrina de la piedad.* Por lo que queda de él se ve que era aficionado a las cuestiones de *psicología experimental y vida interior.*

[43] Esta y no otra era la causa de no acabar con sus antiguos restos de maniqueísmo, desesperándose más y más de no hallar nada cierto.

[44] Sobre la lectura del *Hortensio,* cf. III 7 y VIII 17. Véase también el largo testimonio sobre esto mismo del *De beata vita* 1,4, que recapitula su proceso evolucional hasta la conversión.

[45] Este monólogo del Santo, admirable por su profundidad y viveza, constituye una de las formas literarias más frecuentes y bellas en que el gran Doctor cristaliza sus meditaciones. En sus sermones al pueblo, en sus epístolas, en sus tratados doctrinales, utiliza San Agustín el monólogo en forma tan sugestiva y patética. Más adelante volverá a usarlo en la misma contienda de su alma contra las pasiones momentos antes de su conversión, para transformarse luego en un monólogo con Dios.

[46] La palabra empleada por el Santo *praesidatum* no tiene un valor fijo. Unos, los más, la interpretan de la presidencia de un tribunal; pero esto nos parece extraño y no propio de un profesor de retórica, que casi nunca eran llamados para estos cargos. Otros lo interpretan de una presidencia de provincia, lo que tampoco parece probable. Tal vez se trate de una prefectura, cargo que solía conferirse a este género de letrados. Al presente creo que el significado propio que le da el Santo es el de una *dirección,* en todo el sentido vago que tiene también esta palabra hoy.

[47] El amor de la mujer fue una de las cosas que más profundamente se apoderó del corazón de Agustín. En las *Confesiones,* a cada paso; en *De util. credendi* 3; en *De beata vita* I 4, y en los *Soliloquios* I 17, etc., confiesa el Santo esta debilidad de su carne, reveladora de lo humano de su sentimiento. La gracia, sin embargo, transformó de tal modo su ser, que en el libro X de las *Confesiones* llega a hacer escrúpulo y pide a Dios que le libre hasta de los sueños impuros involuntarios. De su admirable prudencia y recato con mujeres da testimonio elocuente su biógrafo Posidio en la *Vida* XXVI. Ya a raíz de su conversión vese su cambio de pensar en *De beata vida* l.c., y *Soliloquios* l.c.

[48] Salmo 54,23: *Iacta super dominum curam tuam.*

[49] No sabemos a quiénes pueda referirse el Santo en este lugar.

[50] Esta confesión del Santo revela cómo la pasión llega a bastardear hasta los más nobles sentimientos humanos.

[51] Esta fue una de las causas que principalmente motivaron la separación de Agustín de la madre de Adeodato. Es muy probable que a ello contribuyeran las súplicas de sus amigos y discípulos, quienes no hubieran sufrido en su maestro un matrimonio tan desventajoso y deslucido. Las primeras frases del párrafo parecen sugerirlo. Es extraño, sin embargo, que Agustín se aviniese a ello, arrojando de su lado a la que había constituido durante más de quince años su mayor delicia. La única razón de todo hay que buscarla en el plan divino, que le tenía predestinado para ser su Doctor y Obispo. Esto no quiere decir que las miras de aquéllos, incluso las de su madre, fuesen enteramente espirituales y laudables, aunque sí disculpables.

[52] Esto parece un indicio de que sus súplicas estaban mezcladas con miras tal vez terrenas, que Dios no quería atender, aunque sí consentir, para bien de Agustín y de su Iglesia.

[53] La edad núbil entre los romanos para las mujeres era de doce años; tenía, pues, diez la joven prometida. Llovera cree que no debe entenderse esto de la edad *núbil legal.* Nada hay, sin embargo, que sugiera esta creencia, si no es el parecer demasiado joven para Agustín, de treinta y dos años ya.

[54] Este proyecto de monaquismo laico revela la tendencia de estos espíritus a la soledad y retiro del claustro, lo que harán no mucho después en las cercanías de Tagaste, si no todos los aquí reunidos, sí la mayor y mejor parte.

[55] *Al Condado,* esto es, al tribunal del *Comes* o Conde, tribunal supremo del Imperio, del cual era asesor Alipio, como queda dicho.

[56] Romaniano sufrió durante este tiempo un revés de fortuna que estuvo a punto de reducirle a la miseria. En *Contra acad.,* tanto en el primer prólogo como en el segundo, habla el Santo del hombre que se atrevió con el poderoso y bien querido Romaniano, poniendo en peligro su cuan-

tiosa fortuna. Parece ser que este asunto fue el que le trajo a Milán y el que le hizo cambiar de vida. La generosa protección que en ésta como en otras ocasiones prestó a Agustín y los suyos fue admirablemente compensada con los elogios y atenciones que le prodigó éste, que han hecho su nombre inmortal; elogios, a nuestro modo de ver, exagerados, sobre todo si se los compara con los que dedica a su padre, que hizo infinitamente más por él.

[57] Nada más sabemos de esta mujer. Agustín ha querido ocultarnos su nombre, dejándola en el misterio. Dado el amor que Agustín le profesaba, no debió de ser ni en sus dotes físicas ni en sus cualidades intelectuales y morales una de tantas mujeres. El último rasgo de su vida, al verse despedida del hombre que la había hecho madre y con el que había compartido penas y alegrías durante quince años, es verdaderamente heroico y digno de un alma grande y nobilísima. Agustín tiene razón en reconocerla en este momento muy superior a él. En cuanto a las razones que pudo haber para una separación semejante, Agustín nada nos dice. «Las verdaderas responsabilidades—dice Papini—de este duro proceder serán siempre para nosotros un enigma» (o.c., p.123). Nuestro sentido moderno se rebela contra tan cruel medida, y preciso es confesar que si los móviles fueron terrenos, semejante conducta no merece más que reprobación. Pero Agustín no se acusa de pecado en ello, y a su relato debemos atenernos. Por otra parte, Mónica, aunque madre, y tan madre como cualquiera, rayaba en la santidad y no hubiera pasado por ello de no mediar razones poderosísimas. Agustín tampoco la acusa en esto de interesada. Petiliano y Juliano nada dicen sobre esto. La verdadera razón hay que buscarla en la providencia divina, que tenía dispuesto de él que fuera obispo de su Iglesia, y había que despojarle de este impedimento.

[58] El texto: *in regnum uxorium,* al reino de la esposa.

[59] El texto: *quasi frigidius sed desperatius dolebat.* La imagen o comparación que usa el Santo no puede ser más expresiva y verdadera. Compara el santo Doctor el dolor que le causaba su herida al que suelen causar las del cuerpo: que cuando éste se halla dominado del ardor—por ejemplo, en una lucha—apenas se siente, pero cuando empieza uno a quedarse frío es cuando empieza a doler y ponerse irritadas.

[60] Este temor saludable de la muerte sirvió a Agustín de freno a la vez que de estímulo; de freno, para no ir más allá de sus desarreglos, como aquí dice; de estímulo, para buscar la verdad y no entregarse por mucho tiempo a la desesperación. (Cf. el párrafo 19 y IV 2 y VII 7.)

[61] Filósofo del siglo IV (341-207) antes de Cristo, que abrió escuela pública en Atenas en 360, enseñaba que la felicidad estaba en el placer, o, más bien, en la ausencia del dolor *(indolencia)* y apaciguamiento de todos los deseos, causa de nuestros sufrimientos, que producen en el alma cierto estado de quietud apática *(ataraxia).* El sabio debe satisfacer los deleites serenos y cohibir los violentos para que no se transformen en fuente de dolor. Toda la filosofía de Epicuro no tiene más fin que *librar al alma del terror* que en ella causan la muerte y las creencias utramundanas acerca de Dios y de los destinos de aquélla. San Agustín conoce a Epicuro a través de Cicerón, que interpreta su doctrina en el sentido más desfavorable y materialista, y tal vez el verdadero. (Cf. *Enarrat. in Ps.* 73,25.) La deducción de Agustín era lógica; el escepticismo desemboca siempre en el hedonismo, sea cual fuere el proceso que siga.

[62] Este párrafo está tomado casi literalmente del tratado de Cicerón *De finibus bonorum et malorum* I 12,40. Véase todo el libro I, consagrado a Epicuro, y en cuyas páginas bebió el Santo esta simpatía fugaz por el filósofo del placer.

LIBRO SEPTIMO

CAPITULO I

1. Ya era muerta mi adolescencia mala y nefanda [1] y entraba en la juventud, siendo cuanto mayor en edad tanto más torpe en vanidad, hasta el punto de no poder concebir una sustancia que no fuera tal cual la que se puede percibir por los ojos [2].

Cierto que no te concebía, Dios mío, en figura de cuerpo humano desde que comencé a entender algo de la sabiduría; de esto huí siempre y me alegraba de hallarlo así en la fe de nuestra Madre espiritual, tu Católica; pero no se me ocurría pensar otra cosa de ti [3]. Y aunque hombre ¡y tal hombre!, esforzábame por concebirte como el sumo, y el único, y verdadero Dios; y con toda mi alma te creía incorruptible, inviolable e inconmutable, porque sin saber de dónde ni cómo, veía claramente y tenía por cierto que lo corruptible es peor que lo que no lo es, y que lo que puede ser violado ha de ser pospuesto sin vacilación a lo que no puede serlo, y que lo que no sufre mutación alguna es mejor que lo que puede sufrirla.

Clamaba violentamente mi corazón contra todas estas imaginaciones mías y me esforzaba por ahuyentar como con un golpe de mano aquel enjambre de inmundicia que revoloteaba en torno a mi mente, y que apenas disperso, en un abrir y cerrar de ojos, volvía a formarse de nuevo para caer en tropel sobre mi vista y anublarla, a fin de que si no imaginaba que aquel Ser incorrup-

CAPUT I

1. Iam mortua erat adulescentia mea mala et nefanda, et ibam in iuventutem, quanto aetate maior, tanto vanitate turpior, qui cogitare aliquid substantiae nisi tale non poteram, quale per hos oculos videri solet. Non te cogitabam, Deus, in figura corporis humani, ex quo audire aliquid de sapientia coepi; semper hoc fugi et gaudebam me hoc reperire in fide spiritalis matris nostrae, catholicae tuae; sed quid te aliud cogitarem non occurrebat. Et conabar cogitare te homo et talis homo summum et solum et verum Deum, et te incorruptibilem et inviolabilem et incommutabilem totis medullis credebam, quia, nesciens unde et quomodo, plane tamen videbam et certus eram, id quod corrumpi potest deterius esse quam id quod non potest, et quod violari non potest, incunctanter praeponebam violabili, et quod nullam patitur mutationem, melius esse quam id quod mutari potest. Clamabat violenter cor meum adversus omnia phantasmata mea, et hoc uno ictu conabar abigere circumvolantem turbam immunditiae ab acie mentis meae; et vix dimota in ictu oculi ecce conglobata rursus

6 reperire S, reperisse *cet. et edds.*, repperesse F, recepisse F.

tible, inviolable e inconmutable, que yo prefería a todo lo corruptible, violable y mudable, tuviera forma de cuerpo humano, me viera precisado al menos a concebirle como algo corpóreo que se extiende por los espacios sea infuso en el mundo, sea difuso fuera del mundo y por el infinito. Porque a cuanto privaba yo de tales espacios parecíame que era nada, absolutamente nada, ni aun siquiera el vacío, como cuando se quita un cuerpo de un lugar, que permanece el lugar vacío de todo cuerpo, sea terrestre, húmedo, aéreo o celeste, pero al fin un lugar vacío, como una nada extendida.

2. Así, pues, «encrasado mi corazón»[4], y ni aun siquiera a mí mismo transparente, creía que cuanto no se extendiese por determinados espacios, o no se difundiese, o no se juntase, o no se hinchase, o no tuviese o no pudiese tener algo de esto, era absolutamente nada. Porque cuales eran las formas por las que solían andar mis ojos, tales eran las imágenes por las que marchaba mi espíritu. Ni veía que la misma facultad con que formaba yo tales imágenes no era algo semejante, no obstante que no pudiera formarlas si no fuera alguna cosa grande[5].

Y así, aun a ti, vida de mi vida, te imaginaba como un Ser grande extendido por los espacios infinitos que penetraba por todas partes toda la mole del mundo, y fuera de ellas, en todas las direcciones, la inmensidad sin término; de modo que te poseyera la tierra, te poseyera el cielo y te poseyeran todas las cosas y todas terminaran en ti, sin terminar tú en ninguna parte[6]. Sino que, así como el cuerpo del aire—de este aire que está sobre la tierra—no impide que pase por él la luz del sol, penetrándolo, no rompiéndolo ni rasgándolo, sino llenándolo totalmente[7], así creía yo que no solamente el cuerpo del cielo y del aire, y del mar, sino también el de la tierra, te dejaban paso y te eran penetrables en todas partes, grandes y pequeñas, para recibir tu presencia, que con secreta inspiración gobierna interior y exteriormente todas las cosas que has creado[8]. De este modo discurría yo por no poder pensar otra cosa; mas ello era falso. Porque si fuera de ese modo, la parte mayor de la tierra tendría mayor parte de ti, y menor la menor. Y de tal modo estarían todas las cosas llenas de ti, que el cuerpo del elefante ocuparía tanto más de tu Ser que el cuerpo del pajarillo, cuanto aquél es más grande que éste y ocupa un lugar mayor; y así, dividido en partículas, estarías presente, a las partes grandes del mundo, en partes grandes, y pequeñas a las pequeñas, lo cual no es así. Pero entonces aún no habías iluminado *mis tinieblas*.

aderat et irruebat in aspectum meum et obnubilabat eum, ut quamvis non forma humani corporis, corporeum tamen aliquid cogitare cogerer per spatia locorum sive infusum mundo sive etiam extra mundum per infinita diffusum, etiam ipsum incorruptibile et inviolabile et incommutabile, quod corruptibili et violabili et commutabili praeponebam, quoniam quidquid privabam spatiis talibus, nihil mihi esse videbatur, sed prorsus nihil, ne inane quidem, tamquam si corpus auferatur loco et maneat locus omni corpore vacuatus et terreno et humido et aerio et caelesti, sed tamen sit locus inanis tamquam spatiosum nihil.

2. Ego itaque incrassatus corde nec mihimet ipsi vel ipse conspicuus, quidquid non per aliquanta spatia tenderetur vel diffunderetur vel conglobaretur vel tumeret vel tale aliquid caperet aut capere posset, nihil prorsus esse arbitrabar. Per quales enim formas ire solent oculi mei, per tales imagines ibat cor meum, nec videbam hanc eandem intentionem, qua illas ipsas imagines formabam, non esse tale aliquid; quae tamen ipsas non formaret, nisi esset magnum aliquid. Ita etiam te, vita vitae meae, grandem per infinita spatia, undique cogitabam penetrare totam mundi molem, et extra eam quaquaversum per immensa sine termino, ut haberet te terra, haberet caelum, haberent omnia et illa finirentur in te, tu autem nusquam. Sicut autem luci solis non obsisteret aëris corpus, aëris huius qui supra terram est, quominus per eum traiceretur penetrans eum non dirumpendo aut concidendo, sed implendo eum totum, sic tibi putabam non solum caeli et aeris et maris, sed etiam terrae corpus pervium et ex omnibus maximis minimisque partibus penetrabile ad capiendam praesentiam tuam, occulta inspiratione intrinsecus et extrinsecus administrante omnia quae creasti. Ita suspicabar, quia cogitare aliud non poteram; nam falsum erat. Illo enim modo maior pars terrae maiorem tui partem haberet et minorem minor, atque ita te plena essent omnia, ut amplius tui caperet elephanti corpus quam passeris, quo esset isto grandius grandioremque occuparet locum, atque ita frustatim partibus mundi magnis magnas, brevibus breves partes tuas praesentes faceres. Non est autem ita. Sed nondum illuminaveras *tenebras meas*[1].

11 vel diffunderetur *om.* S.
20 aeris[1] *om.* GHT *edd.*

CAPITULO II

3. Bastábame, Señor, contra aquellos engañados engañadores y mudos charlatanes—porque no sonaba en su boca tu palabra—, bastábame, ciertamente, el argumento que desde antiguo, estando aún en Cartago, solía proponer Nebridio, y que todos los que le oímos entonces quedamos impresionados[9].

«¿Qué podía hacer contra ti—decía—aquella no sé qué raza

CAPUT II

3. Sat erat mihi, Domine, adversus illos deceptos deceptores et loquaces mutos, quoniam non ex eis sonabat verbum tuum, sat erat ergo illud quod iam diu ab usque Carthagine a Nebridio proponi solebat et omnes, qui audiebamus, concussi sumus: «quid erat tibi factura nescio qua

[1] Ps 17,29.

3 et maris *om.* S.
11 est FOSV, es *cet. et edd.*
17 audiebamus S, audieramus *cet. et edds.*

de tinieblas que los maniqueos suelen oponer como una masa contraria a ti, si tú no hubieras querido pelear contra ella?»

Porque si respondían que te podía dañar en algo, ya eras violable y corruptible; y si decían que no te podía dañar en nada, no había razón para que pelearas, y pelearas de tal suerte que una porción tuya y miembro tuyo o engendro de tu misma sustancia se mezclase con las potestades adversas y naturalezas no creadas por ti, y quedara corrompida y deteriorada de tal modo que su felicidad se trocase en miseria y tuviese necesidad de auxilio para ser libertada y purgada [10]. Y que tal era el alma a la que vino a socorrer tu Verbo: el libre a la esclava, el puro a la contaminada y el íntegro a la corrompida; mas, al fin, también él corruptible, por proceder de una y misma sustancia [11].

Y así, si decían que tú (seas lo que seas, esto es, tu sustancia, por lo que eres) eras incorruptible, falsas y execrables eran todas aquellas cosas; y si decían que eras corruptible, esto mismo era falso y desde la primera palabra abominable.

Bastábame, pues, esto contra aquéllos para arrojarlos enteramente de mi pecho angustiado, porque, sintiendo y diciendo de ti tales cosas, no tenían por donde escapar, sin un horrible sacrilegio de corazón y de lengua.

CAPITULO III

4. Pero tampoco yo, aun cuando afirmaba y creía firmemente que tú, nuestro Señor y Dios verdadero, creador de nuestras

gens tenebrarum, quam ex adversa mole solent proponere, si tu cum ea pugnare noluisses». Si enim responderetur aliquid fuisse nocituram, violabilis tu et corruptibilis fores. Si autem nihil ea nocere potuisse diceretur, nulla afferretur causa pugnandi et ita pugnandi, ut quaedam portio tua et membrum tuum vel proles de ipsa substantia tua misceretur adversis potestatibus et non a te creatis naturis atque in tantum ab eis corrumperetur et commutaretur in deterius, ut a beatitudine in miseriam verteretur et egeret auxilio, quo erui purgarique posset, et hanc esse animam cui tuus sermo servienti liber et contaminatae purus et corruptae integer subveniret, sed et ipse corruptibilis, quia ex una eademque substantia. Itaque si te, quidquid es, id est substantiam tuam, qua es, incorruptibilem dicerent, falsa esse illa omnia et exsecrabilia; si autem corruptibilem, id ipsum iam falsum et prima voce abominandum. Sat erat ergo istuc adversus eos omni modo evomendos a pressura pectoris, quia non habebant qua exirent sine horribili sacrilegio cordis et linguae, sentiendo de te ista et loquendo.

CAPUT III

4. Sed et ego adhuc, quamvis incontaminabilem et inconvertibilem et nulla ex parte mutabilem dicerem firmeque sentirem Deum nostrum,

1 proponere S, opponere *cet. et edds.*
8 egeret S, indigeret *cet. et edds.*
18 deum¹], dominum BFPVZ *edds.*

almas y de nuestros cuerpos, y no sólo de nuestras almas y de nuestros cuerpos, sino también de todos los seres y cosas, eras incontaminable, inalterable y bajo ningún concepto mudable, tenía por averiguada y explicada la causa del mal. Sin embargo, cualquiera que ella fuese, veía que debía burcarse de modo que no me viera obligado por su causa a creer mudable a Dios inmutable, no fuera que llegara a ser yo mismo lo que buscaba [12].

Así, pues, buscaba aquélla, mas estando seguro y cierto de que no era verdad lo que decían aquéllos [los maniqueos], de quienes huía con toda el alma, porque los veía buscando el origen del mal repletos de malicia, a causa de la cual creían antes a tu sustancia capaz de padecer el mal, que no a la suya capaz de obrarle [13].

5. Ponía atención en comprender lo que había oído de que el libre albedrío de la voluntad es la causa del mal que hacemos, y tu recto juicio, del que padecemos; pero no podía verlo con claridad [14]. Y así, esforzándome por apartar de este abismo la mirada de mi mente, me hundía de nuevo en él, e intentando salir de él repetidas veces, otras tantas me volvía a hundir.

Porque levantábame hacia tu luz el ver tan claro que tenía voluntad como que vivía; y así, cuando quería o no quería alguna cosa, estaba certísimo de que era yo y no otro el que quería o no quería; y ya casi, casi me convencía de que allí estaba la causa del pecado; y en cuanto a lo que hacía contra voluntad, veía que más era padecer que obrar, y juzgaba que ello no era culpa, sino pena, por la cual confesaba ser justamente castigado por ti, a quien tenía por justo [15].

Deum verum, qui fecisti non solum animas nostras, sed etiam corpora, nec tantum nostras animas et corpora, sed omnes et omnia, non tenebam explicitam et enodatam causam mali. Quaecumque tamen esset, sic eam quaerendam videbam, ut non per illam constringerer Deum incommutabilem mutabilem credere, ne ipse fierem quod quaerebam. Itaque securus eam quaerebam et certus non esse verum quod illi dicerent, quos toto animo fugiebam, quia videbam, quaerendo unde malum, repletos malitia, qua opinarentur tuam potius substantiam male pati quam suam male facere.

5. Et intendebam ut cernerem quod audiebam, liberum voluntatis arbitrium causam esse, ut male faceremus et rectum iudicium tuum ut pateremur, et eam liquidam cernere non valebam. Itaque aciem mentis de profundo educere conatus, mergebar iterum, et saepe conatus mergebar iterum atque iterum. Sublevabat enim me in lucem tuam, quod tam sciebam me habere voluntatem quam me vivere. Itaque cum aliquid vellem aut nollem, non alium quam me velle ac nolle certissimus eram et ibi esse causam peccati mei iam iamque advertebam. Quod autem invitus facerem, pati me potius quam facere videbam, et id non culpam, sed poenam esse iudica-

3 explicitam], explicatam CDEHMOT *m.*
7 quia videbam *om.* S.
16 advertebam SV, animadvertebam *cet. et edd.*
17 facerem] facere S.

Pero de nuevo decía: «¿Quién me ha hecho a mí? ¿Acaso no ha sido Dios, que es no sólo bueno, sino la misma bondad? ¿De dónde, pues, me ha venido el querer el mal y no querer el bien? [16] ¿Es acaso para que yo sufra las penas merecidas? ¿Quién depositó esto en mí y sembró en mi alma esta semilla de amargura, siendo hechura exclusiva de mi dulcísimo Dios? Si el diablo es el autor, ¿de dónde procede el diablo? Y si éste de ángel bueno se ha hecho diablo por su mala voluntad, ¿de dónde le viene a él la mala voluntad por la que es demonio, siendo todo él hechura de un creador bonísimo?»

Con estos pensamientos me volvía a deprimir y ahogar, si bien no era ya conducido hasta aquel *infierno* del error donde *nadie te confiesa,* al juzgar más fácil que padezcas tú el mal, que no sea el hombre el que lo ejecuta.

CAPITULO IV

6. Así, pues, empeñábame por hallar las demás cosas, como ya había hallado que lo incorruptible es mejor que lo corruptible, y por eso confesaba que tú, fueses lo que fueses, debías ser incorruptible. Porque nadie ha podido ni podrá jamás concebir cosa mejor que tú, que eres el bien sumo y excelentísimo. Ahora bien: siendo certísimo y verdaderísimo que lo incorruptible debe ser antepuesto a lo corruptible, como yo entonces lo anteponía, podía ya con el pensamiento concebir algo mejor que mi Dios, si tú no fueras incorruptible [17].

bam, qua me non iniuste plecti, te iustum cogitans, cito fatebar. Sed rursus dicebam: «Quis fecit me? nonne Deus meus, non tantum bonus, sed ipsum bonum? unde igitur mihi male velle et bene nolle? ut esset cur iuste poenas luerem? quis in me hoc posuit et insevit mihi plantarium amaritudinis, cum totus fierem a dulcissimo Deo meo? Si diabolus auctor, unde ipse diabolus? Quod si et ipse perversa voluntate ex bono angelo diabolus factus est, unde et in ipso voluntas mala, qua diabolus fieret, quando totus angelus a conditore optimo factus esset?» His cogitationibus deprimebar iterum et suffocabar, sed non usque ad illum *infernum* subducebar erroris, ubi *nemo tibi confitetur?* [2], dum tu potius mala pati quam homo facere putatur.

Caput IV

6. Sic enim nitebar invenire cetera, ut iam inveneram melius esse incorruptibile quam corruptibile, et ideo te, quidquid esses, esse incorruptibilem confitebar. Neque enim ulla anima unquam potuit poteritve cogitare aliquid, quod sit te melius, qui summum et optimun bonum es. Cum autem verissime atque certissime incorruptibile corruptibili praeponatur, sicut ego iam praeponebam, poteram iam cogitatione aliquid attingere,

[2] Ps 6,6.

8 esset CDMO^{1}S, esset bonus *cet. et edd.*

Mas allí donde veía que lo incorruptible debe ser preferido a lo corruptible, allí debía yo haberte buscado y por allí deducir la causa del mal, esto es, el origen de la corrupción, la cual de ningún modo puede violar tu sustancia, de ningún modo en absoluto; puesto que ni por voluntad, ni por necesidad, ni por ningún caso fortuito puede la corrupción dañar a nuestro Dios, ya que él es Dios y no puede querer para sí sino lo que es bueno, y aun él es el mismo bien, y el corromperse no es ningún bien [18].

Tampoco puedes ser obligado a algo contra tu voluntad porque su voluntad no es menor que tu poder, y lo sería en caso de que tú pudieras ser mayor que tú, puesto que la voluntad y el poder de Dios son el mismo Dios. ¿Y qué puede haber imprevisto para ti, que conoces todas las cosas y todas existen porque las has conocido? [19]

Pero ¿a qué tantas palabras para demostrar que no es corruptible la sustancia de Dios, cuando si fuera corruptible no sería Dios?

CAPITULO V

7. Buscaba yo el origen del mal, pero buscábale mal, y ni aun veía el mal que había en el mismo modo de buscarle [20]. Ponía yo delante de los ojos de mi alma toda la creación—así lo que podemos ver en ella, como es la tierra y el mar, el aire y las estrellas, los árboles y los animales, como lo que no vemos en ella, cual es el firmamento del cielo, con todos los ángeles y seres

quod esset melius Deo meo, nisi tu esses incorruptibilis. Ubi igitur videbam incorruptibile corruptibili esse praeferendum, ibi te quaerere debebam atque inde advertere, ubi sit malum, id est unde sit ipsa corruptio, qua violari substantia tua nullo modo potest. Nullo enim prorsus modo violat corruptio Deum nostrum, nulla voluntate, nulla necessitate, nullo improviso casu, quoniam ipse est Deus et quod sibi vult, bonum est, et ipse idem bonum; corrumpi autem non est bonum. Nec cogeris invitus ad aliquid, quia voluntas tua non est maior quam potentia tua. Esset autem maior, si te ipso tu ipse maior esses; voluntas enim et potentia Dei Deus ipse est. Et quid improvisum tibi, qui nosti omnia? Et nulla natura est, nisi quia nosti eam. Et ut quid multa dicimus, cur non sit corruptibilis substantia, quae Deus est, quando, si hoc esset, non esset Deus?

Caput V

7. Et quaerebam, unde malum, et male quaerebam et in ipsa inquisitione mea non videbam malum. Et constituebam in conspectu spiritus mei universam creaturam, quidquid in ea cernere possumus, sicuti est terra et mare et aër et sidera et arbores et animalia mortalia, et quidquid in ea non videmus, sicut firmamentum caeli insuper et omnes angelos et cuncta

4 modo *om.* S.
10 Et^2 *om.* S. V *def.* i. v. Et nulla].

espirituales, pero éstos como si fuesen cuerpos colocados en sus respectivos lugares, según mi fantasía—e hice con ella (la creación) como una masa inmensa, especificada por diversos géneros de cuerpos, ya de los que realmente eran cuerpos, ya de los que como tales fingía mi fantasía en sustitución de los espíritus [21].

E imaginábala yo inmensa, no cuanto ella era realmente —que esto no lo podía saber—, sino cuanto me placía, aunque limitada por todas partes; y a ti, Señor, como a un ser que la rodeaba y penetraba por todas partes, aunque infinito en todas las direcciones, como si hubiese un mar único en todas partes e infinito en todas direcciones, extendido por la inmensidad, el cual tuviese dentro de sí una gran esponja, bien que limitada, la cual estuviera llena en todas sus partes de ese mar inmenso [22].

De este modo imaginaba yo tu creación, finita, llena de ti, infinito, y decía: «He aquí a Dios y he aquí las cosas que ha creado Dios, y un Dios bueno, inmenso e infinitamente más excelente que sus criaturas; mas como bueno, hizo todas las cosas buenas [23]; y ¡ved cómo las abraza y llena! Pero si esto es así, ¿dónde está el mal y de dónde y por qué parte se ha colado en el mundo? ¿Cuál es su raíz y cuál su semilla? ¿Es que no existe en modo alguno? Pues entonces, ¿por qué tememos y nos guardamos de lo que no existe? Y si tememos vanamente, el mismo temor es ya ciertamente un mal que atormenta y despedaza sin motivo nuestro corazón, y tanto más grave cuanto que, no habiendo de qué temer, tememos. Por tanto, o es

spiritalia eius, sed etiam ipsa quasi corpora essent locis et locis ordinata, ut imaginatio mea; et feci unam massam grandem distinctam generibus corporum creaturam tuam, sive re vera quae corpora erant, sive quae ipse pro spiritibus finxeram, et eam feci grandem, non quantum erat, quod scire non poteram, sed quantum libuit, undiqueversum sane finitam: te autem, Domine, ex omni parte ambientem et penetrantem eam, sed usquequaque infinitum, tamquam si mare esset ubique et undique per immensa infinitum solum mare et haberet intra se spongiam quamlibet magnam, sed finitam tamen, plena esset utique spongia illa ex omni sua parte ex immenso mari: sic creaturam tuam finitam te infinito plenam putabam et dicebam: «Ecce Deus et ecce quae creavit Deus, et bonus Deus atque his validissime longissimeque praestantior: sed tamen bonus bona creavit: et ecce quomodo ambit atque implet ea. Ubi ergo malum et unde et qua huc irrepsit? Quae radix eius et quod semen eius? an omnino non est? Cur ergo timemus et cavemus quod non est? Aut si inaniter timemus, certe vel timor ipse malum est, quo incassum stimulatur et excruciatur cor, et tanto gravius malum, quanto non est, quod timeamus, et timemus. Idcirco aut est malum, quod timemus, aut hoc malum est, quia timemus.

1 V *def.*] ordinata ut OS, ordinata F, ordinavit *cet. et edds.*
8 haberet E¹S.
16 certe vel *om.* S.
17 quanto non — aut est malum *om.* S.

un mal lo que tememos o el que temamos es ya un mal. ¿De dónde, pues, procede éste, puesto que Dios, bueno, hizo todas las cosas buenas: el Mayor y Sumo bien, los bienes menores; pero Criador y criaturas, todos buenos? ¿De dónde viene el mal? ¿Acaso la materia de donde las sacó era mala y la formó y ordenó, sí, mas dejando en ella algo que no convirtiese en bien? ¿Y por qué esto? ¿Acaso siendo omnipotente era, sin embargo, impotente para convertirla y mudarla toda, de modo que no quedase en ella nada de mal? Finalmente, ¿por qué quiso servirse de esta materia para hacer algo y no más bien usar de su omnipotencia para destruirla totalmente? ¿O podía ella existir contra su voluntad? Y si era eterna, ¿por qué la dejó por tanto tiempo estar por tan infinitos espacios de tiempo para atrás y le agradó tanto después de servirse de ella para hacer alguna cosa? [24] O ya que repentinamente quiso hacer algo, ¿no hubiera sido mejor, siendo omnipotente, hacer que no existiera aquélla, quedando él solo, bien total, verdadero, sumo e infinito? Y si no era justo que, siendo él bueno, no fabricase ni produjese algún bien, ¿por qué, quitada de delante y aniquilada aquella materia que era mala, no creó otra buena de donde sacase todas las cosas? Porque no sería omnipotente si no pudiera crear algún bien sin ayuda de aquella materia que él no había creado» [25].

Tales cosas revolvía yo en mi pecho, apesadumbrado con los devoradores cuidados de la muerte y de no haber hallado la verdad [26]. Sin embargo, de modo estable se afincaba en mi corazón, en orden a la Iglesia católica, la fe de tu Cristo, Señor

Unde est igitur, quia Deus fecit haec omnia bonus bona? maius quidem et summum bonum minora fecit bona, sed tamen et creans et creata bona sunt omnia; unde est malum? An unde fecit ea, materies aliqua mala erat, et formavit atque ordinavit eam, sed reliquit aliquid in illa, quod in bonum non converteret? Cur et hoc? An impotens erat, totam vertere et commutare, ut nihil mali remaneret, cum sit omnipotens? Postremo cur inde aliquid facere voluit ac non potius eadem omnipotentia fecit, ut nulla esset omnino? Aut vero exsistere poterat contra eius voluntatem? Aut si aeterna erat, cur tam diu per infinita retro spatia temporum sic eam sivit esse ac tanto post placuit aliquid ex ea facere? Aut iam, si aliquid subito voluit agere, hoc potius ageret omnipotens, ut illa non esset, atque ipse solus esset totum verum et summum et infinitum bonum? Aut si non erat bene, ut non aliquid boni etiam fabricaretur et conderet qui bonus erat, illa sublata et ad nihilum reducta materie, quae mala erat, bonam ipse institueret, unde omnia crearet? Non enim esset omnipotens, si condere non posset aliquid boni, nisi ea quam non ipse conderat adiuvaretur materia.» Talia volvebam pectore misero, ingravidato curis mordacissimis de timore mortis et non inventa veritate; stabiliter tamen haerebat in corde meo in catholica Ecclesia fides Christi tui, Domini et Sal-

12 V *def.* solus esset].
13 erat bene ut non *om.* S.
16 conderat ES, conderet V, considerat F, condiderat *cet. et edds. omnes.*

y Salvador nuestro; informe ciertamente en muchos puntos y como fluctuando fuera de la norma de doctrina; mas con todo, no la abandonaba ya mi alma, antes cada día se empapaba más y más en ella [27].

CAPITULO VI

8. Asimismo había rechazado ya las engañosas predicciones e impíos delirios de los matemáticos.

¡Confiésete, por ello, Dios mío, tus misericordias desde lo más íntimo de mis entrañas! Porque tú y solamente tú—¿porque quién otro hay que nos aparte de la muerte del error sino la Vida que no muere y la Sabiduría que ilumina las pobres inteligencias sin necesidad de otra luz y gobierna el mundo hasta en las volanderas hojas de los árboles?—: sí, sólo tú procuraste remedio a aquella terquedad mía con que me oponía a Vindiciano, anciano sagaz, y a Nebridio, joven de un alma admirable, los cuales afirmaban—el uno con firmeza, el otro con alguna duda, pero frecuentemente—que no existía tal arte de predecir las cosas futuras y que las conjeturas de los hombres tienen muchas veces la fuerza de la suerte, y que diciendo muchas cosas acertaban a decir algunas que habían de suceder sin saberlo los mismos que las decían, acertando a fuerza de hablar mucho.

Porque tú fuiste el que me proporcionaste un amigo muy aficionado a consultar a los matemáticos, aunque no muy entendido en esta ciencia; mas consultábales, como digo, por cu-

vatoris nostri, in multis quidem adhuc informis et praeter doctrinae normam fluitans, sed tamen non eam relinquebat animus, immo in dies magis magisque imbibebat.

CAPUT VI

8. Iam etiam mathematicorum fallaces divinationes et impia deliramenta reieceram. Confiteantur etiam hinc tibi de intimis visceribus animae meae miserationes tuae, Deus meus! Tu enim, tu omnino—nam quis alius a morte omnis erroris revocat nos nisi vita, quae mori nescit, et sapientia mentes indigentes illuminans, nullo indigens lumine, qua mundus administratur usque ad arborum volatica folia?—tu procurasti pervicaciae meae, qua obluctatus sum Vindiciano acuto seni et Nebridio adulescenti mirabilis animae, illi vehementer adfirmanti, huic cum dubitatione quidem aliqua, sed tamen crebro dicenti non esse illam artem futura praevidendi, coniecturas autem hominum habere saepe vim sortis et multa dicendo dici pleraque ventura, nescientibus eis qui dicerent, sed in ea non tacendo incurrentibus, procurasti ergo tu hominem amicum, non quidem segnem consultorem mathematicorum nec eas litteras bene callentem, sed, ut dixi, consultorem curiosum et tamen scientem aliquid, quod a patre suo se

17 consulatorem S.

riosidad, y sabía una anécdota, que había oído contar a su padre, según decía, y que él ignoraba hasta qué punto era eficaz para destruir la autoridad de aquel arte de la adivinación [28].

Esta tal, llamado Fermín, docto en las artes liberales y ejercitado en la elocuencia, vino a consultarme, como a amigo carísimo, acerca de algunos asuntos suyos sobre los que abrigaba ciertas esperanzas terrenas, a ver qué me parecía sobre el particular, según las constelaciones suyas [29]. Yo, que en esta materia había empezado ya a inclinarme al parecer de Nebridio, aunque no me negué a hacer el horóscopo y decirle lo que, según ellos, se deducía, le añadí, sin embargo, que estaba ya casi persuadido de que todo aquello era vano y ridículo.

Entonces me contó cómo su padre había sido muy aficionado a la lectura de tales libros y que había tenido un amigo igualmente aficionado como él y al mismo tiempo que él, con lo que, platicando los dos sobre dicha materia, se encendían mutuamente más y más en el estudio de aquellas bagatelas, hasta el punto de que observaran los momentos de nacer aun de los mudos animales que nacían en casa y notaran en orden a ellos la posición del cielo para recoger algunas experiencias de aquella cuasi arte.

Y decía haber oído contar a su padre que, estando embarazada la madre del mismo Fermín, sucedió hallarse también encinta una criada de aquel amigo de su padre, la cual no pudo ocultarse al amo, que cuidaba con exquisita diligencia de conocer hasta los partos de sus perras.

Y sucedió que, contando con el mayor cuidado los días,

audisse dicebat; quod quantum valeret ad illius artis opinionem evertendam, ignorabat. Is ergo vir nomine Firminus, liberaliter institutus et excultus eloquio, cum me tamquam carissimum de quibusdam suis rebus, in quas saecularis spes eius intumuerat, consuleret, quid mihi secundum suas quas constellationes appellant videretur, ego autem, qui iam de hac re in Nebridii sententiam flecti coeperam, non quidem abnuerem conicere ac dicere quod nutanti occurrebat, sed tamen subicerem prope iam esse mihi persuasum ridicula illa esse et inania. Tum ille mihi narravit patrem suum fuisse librorum talium curiosissimum et habuisse amicum aeque illa simulque sectantem. Qui pari studio et collatione flatabant in eas nugas ignem cordis sui, ita ut mutorum quoque animalium, si quae domi parerent, observarent momenta nascentium atque ad ea caeli positionem notarent, unde illius quasi artis experimenta colligerent. Itaque dicebat audisse se a patre suo, quod cum eundem Firminum praegnans mater esset, etiam illius paterni amici famula quaedam pariter utero grandescebat. Quod latere non potuit dominum, qui etiam canum suarum partus examinatissima diligentia nosse curabat; atque ita factum esse, ut cum iste coniugis, illi

4 saeculares S.
10 flatabant EO *mo (Epist. 50, 21: ad ipsum autem ignem amoris nutriendum et flatandum)* flabant GV, flagrabant BHPSTZ, dagitabant *ceteri*.

horas y minutos, aquél los de la esposa y éste los de la esclava, vinieron las dos a parir al mismo tiempo, viéndose así obligados a hacer hasta en sus pormenores las mismas constelaciones a los dos nacidos, el uno al hijo y el otro al siervo.

Porque habiendo comenzado el parto, ambos se comunicaron lo que pasaba en la casa de cada uno y dispusieron nuncios que enviarse mutuamente para que tan pronto como terminara el parto se lo comunicase el uno al otro, lo que fácilmente habían podido ejecutar para comunicárselo al momento como reyes en su reino. Y así—decía—, los dos que habían sido enviados por cada uno vinieron a encontrarse tan igualmente equidistantes de sus respectivas casas, que ninguno de ellos podía notar diversa posición de las estrellas ni diferentes partículas de tiempo. Y, sin embargo, Fermín, nacido en un espléndido palacio entre los suyos, corría por los más felices caminos del siglo, crecía en riquezas y era ensalzado con honores, en tanto que el siervo, no habiendo podido sacudir el yugo de su condición, tenía que servir a señores, según contaba él mismo, que lo conocía.

9. Oídas y creídas por mí estas cosas—por ser tal quien me las contaba—toda aquella mi resistencia, resquebrajada, se vino a tierra, y desde luego intenté apartar de aquella curiosidad al mismo Fermín, diciéndole que, vistas sus constelaciones, para pronosticarle conforme a verdad, debería ciertamente ver en ellas a sus padres, los principales entre los suyos; a su familia, la más noble de su ciudad; su nacimiento, ilustre; su educación, esmerada, y sus conocimientos, liberales. Y, al contrario,

autem ancillae dies et horas minutioresque horarum articulos cautissima observatione numerarent, enixae essent ambae simul, ita ut easdem constellationes usque ad easdem minutias utrique nascenti facere cogerentur, iste filio, ille servulo. Nam cum mulieres parturire coepissent, indicaverunt sibi ambo, quid sua cuiusque domo ageretur, et paraverunt quos ad se invicem mitterent, simul ut natum quod parturiebatur esset cuique nuntiatum; quod tamen ut continuo nuntiaretur, tamquam in regno suo facile effecerant. Atque ita qui ab alterutro missi sunt, tam ex paribus domorum intervallis sibi obviam factos esse dicebat, ut aliam positionem siderum aliasque particulas momentorum neuter eorum notare sineretur. Et tamen Firminus amplo apud suos loco natus dealbatiores vias saeculi cursitabat, augebatur divitiis, sublimabatur honoribus, servus autem ille conditionis iugo nullatenus relaxato dominis serviebat, ipso indicante qui noverat eum.

9. His itaque auditis et creditis—tales quippe narraverat—omnis illa reluctatio mea soluta concidit, et primo Firminum ipsum conatus sum ab illa curiositate revocare, cum dicerem, constellationibus eius inspectis ut vera pronuntiarem, debuisse me utique videre ibi parentes inter suos esse primarios, nobilem familiam propriae civitatis, natales ingenuos, honestam

15 soluta S, resoluta *cet. et edds.*

si el siervo aquel me consultase sobre sus constelaciones—porque de él eran también éstas—, si había de decirle verdad, debería yo asimismo ver en ellas: a su familia, abyectísima; su condición, servir, y todas las otras cosas tan diferentes y tan opuestas de las primeras.

Mas del hecho de que viendo las mismas constelaciones debía pronosticar cosas distintas, si había de decir verdad, y de que si pronosticaba las mismas había de decir cosas falsas, deduje certísimamente que aquellas cosas que, consideradas las constelaciones, se decían con verdad, no se decían por razón del arte, sino de la suerte; y a su vez, las falsas, no por impericia del arte, sino por fallo de la suerte [30].

10. Pero tomando pie de aquí y rumiando dentro de mí mismo tales cosas para que ninguno de aquellos delirantes que buscan el lucro en esto, y a quienes yo deseaba refutar y ridiculizar, no me objetase que podía Fermín haberme contado cosas falsas o a él su padre, fijé la consideración en los que nacen mellizos, muchos de los cuales salen del seno materno tan seguidos que este pequeño intervalo de tiempo, por mucha influencia que tenga en las cosas de la Naturaleza, como pretenden, no puede ser apreciado por la observación humana ni consignado en modo alguno en las tablas [31] que luego ha de usar el matemático para pronosticar las cosas verdaderas. Mas no serán verdaderas, porque, mirando los mismos signos, debería aquél decir las mismas cosas de Esaú y de Jacob, siendo así que fue muy diverso lo que a cada cual le aconteció.

educationem liberalesque doctrinas; ac si me ille servus ex eisdem constellationibus—quia et illius ipsae essent—consuluisset, ut eidem quoque vera proferrem, debuisse me rursus ibi videre abiectissimam familiam, condicionem servilem et cetera longe a prioribus aliena longeque distantia. Unde autem fieret, ut eadem inspiciens diversa dicerem, si vera dicerem; si autem eadem dicerem, falsa dicerem? inde certissime collegi, ea quae vera consideratis constellationibus dicerentur, non arte dici, sed sorte, quae autem falsa, non artis imperitia, sed sortis mendacio.

10. Hinc autem accepto aditu ipse mecum talia ruminando, ne quis eorundem delirorum, qui talem quaestum sequerentur, quos iam iamque invadere atque irrisos refellere cupiebam, mihi ita resisteret, quasi aut Firminus mihi aut illi pater falsa narraverit, intendi considerationem in eos qui gemini nascuntur, quorum plerique ita post invicem funduntur ex utero, ut parvum ipsum temporis intervallum, quantamlibet vim in rerum natura habere contendant, colligi tamen humana observatione non possit litterisque signari omnino non valeat, quas mathematicus inspecturus est, ut vera pronuntiet. Et non erunt vera, quia easdem litteras inspiciens eadem debuit dicere de Esau et de Iacob; sed non eadem utrique accide-

1 ac HST, at *cet. et edds.*
3 C *def.* condicionem servilem].
6 collegi BMOPSZ *b l et codd. anglici*, colligi *cet. et edds omnes.*
18 de Iacob EGMOSV, de *om. cet. et edds.*

Luego cosas falsas había de pronosticar, o, de decir cosas verdaderas, forzosamente no habría de decir las mismas cosas, no obstante que contemplase las mismas constelaciones; luego el que dijese cosas verdaderas no había de ser por arte, sino por suerte o casualidad. Porque tú, Señor, gobernador justísimo del universo, obras de modo oculto, sin que lo sepan los consultores ni consultados, a fin de que cuando alguno consulta oiga lo que le conviene oír, atendidos los méritos de las almas, según el abismo de tu justo juicio. Al cual no diga el hombre: *¿Qué es esto? ¿Por qué esto?* No lo diga, no lo diga, porque es hombre.

CAPITULO VII

11. Ya me habías sacado, Ayudador mío, de aquellas ligaduras; y aunque buscaba el origen del mal y no hallaba su solución, mas no permitías ya que las olas de mi razonamiento me apartasen de aquella fe por la cual creía que existes, que tu sustancia es inconmutable, que tienes providencia de los hombres, que has de juzgarles a todos y que has puesto el camino de la salud humana, en orden a aquella vida que ha de sobrevenir después de la muerte [32], en Cristo, tu hijo y Señor nuestro, y en las Santas Escrituras, que recomiendan la autoridad de tu Iglesia católica.

Puestas, pues, a salvo estas verdades y fortificadas de modo inconcuso en mi alma, buscaba lleno de ardor de dónde venía el mal. Y ¡qué tormentos de parto eran aquellos de mi corazón!, ¡qué gemidos, Dios mío! Allí estaban tus oídos y yo

runt. Falsa ergo diceret aut, si vera diceret, non eadem diceret; at eadem inspiceret. Non ergo arte, sed sorte vera diceret. Tu enim, Domine, iustissime moderator universitatis, consulentibus consultisque nescientibus occulto instinctu agis, ut, dum quisque consulit, hoc audiat, quod eum oportet audire occultis meritis animarum ex abysso iusti iudicii tui. Cui non dicat homo: *Quid est hoc? ut quid hoc?* [3] Non dicat, non dicat; homo est enim.

CAPUT VII

11. Iam itaque me, adiutor meus, illis vinculis solveras, et quaerebam unde malum, et non erat exitus. Sed me non sinebas ullis fluctibus cogitationis auferri ab ea fide, qua credebam et esse te et esse incommutabilem substantiam tuam et esse de hominibus curam et iudicium tuum et in Christo, Filio tuo, Domino nostro, atque Scripturis sanctis, quas Ecclesiae tuae catholicae commendaret auctoritas, viam te posuisse salutis humanae ad eam vitam, quae post hanc mortem futura est. His itaque salvis atque inconcusse roboratis in animo meo quaerebam aestuans, unde sit malum. Quae illa tormenta parturientis cordis mei, qui gemitus, Deus meus! Et ibi erant aures tuae nesciente me. Et cum in silentio fortiter

[3] Eccli 39,26.

no lo sabía. Y como en silencio te buscara yo fuertemente, grandes eran las voces que elevaban hacia tu misericordia las tácitas contriciones de mi alma [33].

Tú sabes lo que yo padecía, no ninguno de los hombres. Porque ¿cuánto era lo que mi lengua comunicaba a los oídos de mis más íntimos familiares? ¿Acaso percibían ellos todo el tumulto de mi alma, para declarar el cual no bastaban ni el tiempo ni la palabra? Sin embargo, *hacia tus oídos se encaminaban todos los rugidos de los gemidos de mi corazón y ante ti estaba mi deseo;* pero no estaba contigo la lumbre de mis ojos, porque ella estaba dentro y yo fuera; ella no ocupaba lugar alguno y yo fijaba mi atención en las cosas que ocupan lugar, por lo que no hallaba en ellas lugar de descanso ni me acogían de modo que pudiera decir: «¡Basta! ¡Está bien!»; ni me dejaban volver adonde me hallase suficientemente bien [34]. Porque yo era superior a estas cosas, aunque inferior a ti; y tú eras gozo verdadero para mí sometido a ti, así como tú sujetaste a mí las cosas que criaste inferiores a mí. Y éste era el justo temperamento y la región media de mi salud: que permaneciese a imagen tuya y, sirviéndote a ti, dominase mi cuerpo. Mas habiéndome yo levantado soberbiamente contra ti y corrido contra el Señor *con la cerviz crasa de mi escudo* [35], estas cosas débiles se pusieron también sobre mí y me oprimían y no me dejaban un momento de descanso ni de respiración.

Cuando yo las miraba salíanme al encuentro amontonada y confusamente de todas partes; mas cuando pensaba en ellas

quaererem, magnae voces erant ad misericordiam tuam tacitae contritiones animi mei. Tu sciebas, quid patiebar, et nullus hominum. Quantum enim erat, quod inde digerebatur per linguam meam in aures familiarissimorum meorum! Numquid totus tumultus animae meae, cui nec tempora nec os meum sufficiebat, sonabat eis? Totum tamen ibat in auditum tuum, quod *rugiebam a gemitu cordis mei, et ante te erat desiderium meum et lumen oculorum meorum non erat mecum* [4]. Intus enim erat, ego autem foris, nec in loco illud. At ego intendebam in ea, quae locis continentur, et non ibi inveniebam locum ad requiescendum nec recipiebant me ista, ut dicerem: «Sat est et bene est», nec dimittebant redire, ubi mihi satis esset bene. Superior enim eram istis, te vero inferior, et tu gaudium verum mihi subdito tibi et tu mihi subieceras quae infra me creasti. Et hoc erat rectum temperamentum et media regio salutis meae, ut manerem ad imaginem tuam et tibi serviens dominarer corpori. Sed cum superbe contra te surgerem et currerem adversus Dominum *in cervice crassa scuti mei* [5], etiam ista infirma supra me facta sunt et premebant, et nusquam erat relaxamentum et respiramentum. Ipsa occurrebant undique acervatim et conglobatim cernenti, cogitanti autem imagines corporum ipsae opponebantur

[4] Ps 37,9. [5] Iob 5,26.

4 totus *om.* S.
16 infirma HSTV² *(optima lectio)*, infima *cet. et edds. omnes.*
16 relaxamentum S, laxamentum *cet. et edds.*

oponíanseme las mismas imágenes de los cuerpos a que me retirase, como diciéndome: «¿Adónde vas, indigno y sucio?» [36] Mas estas cosas habían crecido en mí a causa de mi llaga, porque *me humillaste como a un soberbio herido,* y me hallaba separado de ti por mi hinchazón, y mi rostro, hinchado en extremo, no dejaba a mis ojos ver.

CAPITULO VIII

12. Pero tú, Señor, *permaneces eternamente y no te airas eternamente contra nosotros,* porque te compadeciste de la tierra y ceniza y fue de tu agrado reformar nuestras deformidades [37]. Tú me aguijoneabas con estímulos interiores para que estuviese impaciente hasta que tú me fueses cierto por la mirada interior [38]. Y bajaba mi hinchazón gracias a la mano secreta de tu medicina; y la vista de mi mente, turbada y obscurecida, iba sanando de día en día con el fuerte colirio de saludables dolores.

CAPITULO IX

13. Y primeramente, queriendo tú mostrarme cuánto *resistes a los soberbios y das tu gracia a los humildes* y con cuánta misericordia tuya ha sido mostrada a los hombres la senda de la humildad, por *haberse hecho carne tu Verbo y haber habitado entre los hombres,* me procuraste, por medio de un hombre hin-

redeunti, quasi diceretur: «Quo is, indigne et sordide?» Et haec de vulnere meo creverant, quia *humiliasti tamquam vulneratum superbum* [6], et tumore meo separabar abs te et nimis inflata facies claudebat oculos meos.

CAPUT VIII

12. Tu vero, Domine, *in aeternum manes et non in aeternum irasceris nobis* [7], quoniam miseratus es terram et cinerem, et placuit in conspectu tuo reformare deformia mea. Et stimulis internis agitabas me, ut impatiens essem, donec mihi per interiorem aspectum certus esses. Et residebat tumor meus ex occulta manu medicinae tuae aciesque conturbata et contenebrata mentis meae acri collyrio salubrium dolorum de die in diem sanabatur.

CAPUT IX

13. Et primo volens ostendere mihi, quam *resistas superbis, humilibus autem des gratiam* [8] et quanta misericordia tua demonstrata sit hominibus via humilitatis, quod *Verbum tuum caro factum est et habitavit inter homines* [9], procurasti mihi per quendam hominem immanissimo tyfo tur-

[7] Ps 101,13; 84,5.
[6] Ps 88,11.
[8] Iac 4,6.
[9] Io 1,14.

16 tuum *om* S.

chado con monstruosísima soberbia [39], ciertos libros de los platónicos, traducidos del griego al latín [40].

Y en ellos leí—no ciertamente con estas palabras, pero sí sustancialmente lo mismo, apoyado con muchas y diversas razones—que *en el principio era el Verbo, y el Verbo estaba en Dios. Y Dios era el Verbo. Este estaba desde el principio en Dios. Todas las cosas fueron hechas por él, y sin él no se ha hecho nada. Lo que se ha hecho es vida en él; y la vida era luz de los hombres, y la luz luce en las tinieblas, mas las tinieblas no la comprendieron.* Y que el alma del hombre, aunque *da testimonio de la luz, no es la luz,* sino el Verbo, Dios; ése es *la luz verdadera que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.* Y que *en este mundo estaba,* y que *el mundo es hechura suya,* y que *el mundo no le reconoció.*

Mas que *él vino a casa propia y los suyos no le recibieron, y que a cuantos le recibieron les dio potestad de hacerse hijos de Dios creyendo en su nombre,* no lo leí allí [41].

14. También leí allí que el Verbo, Dios, no nació de carne ni de sangre, ni por voluntad de varón, ni por voluntad de carne, sino de Dios. Pero que *el Verbo se hizo carne y habitó entre nosotros,* no lo leí allí.

Igualmente hallé en aquellos libros, dicho de diversas y múltiples maneras, que *el Hijo tiene la forma del Padre y que no fue rapiña juzgarse igual a Dios por tener la misma naturaleza que él.* Pero que *se anonadó a sí mismo, tomando la forma de*

gidum quosdam platonicorum libros ex graeca lingua in latinum versos, et ibi legi non quidem his verbis, sed hoc idem omnino multis et multiplicibus suaderi rationibus, quod *in principio erat Verbum et Verbum erat apud Deum et Deus erat Verbum: hoc erat in principio apud Deum; omnia per ipsum facta sunt, et sine ipso factum est nihil; quod factum est, in eo vita est, et vita erat lux hominum; et lux in tenebris lucet, et tenebrae eam non comprehenderunt;* et quia hominis anima, quamvis *testimonium perhibeat de lumine,* non est tamen *ipsa lumen,* sed Verbum, Deus, ipse est *lumen verum, quod illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum;* et quia *in hoc mundo erat, et mundus per eum factus est, et mundus eum non cognovit.* Quia vero *in sua propria venit et sui eum non receperunt, quotquot autem receperunt eum, dedit eis potestatem filios Dei fieri credentibus in nomine eius,* non ibi legi.

14. Item legi ibi, quia verbum, Deus, non ex carne non ex sanguine, neque ex voluntate viri neque ex voluntate carnis, sed ex Deo natus est; sed quia *Verbum caro factum est et habitavit in nobis,* non ibi legi. Indagavi quippe in illis litteris varie dictum et in multis modis, quod sit filius *in forma patris non rapinam arbitratus esse aequalis Deo,* quia naturaliter id ipsum est; sed quia *semet ipsum exinanivit formam servi*

1 latinum FS, latinam *cet. et edds.*
9 ipse S, *om. cet. et edd.*
15 neque S *(vers. lat.) (sic et. ex rytbmo verb.* non... non, neque... neque), non *cet. et edds.*

siervo, hecho semejante a los hombres y reconocido por tal por su modo de ser; y que se humilló, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz, por lo que Dios le exaltó de entre los muertos *y le dio un nombre sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús se doble toda rodilla en los cielos, en la tierra y en los infiernos y toda lengua confiese que el Señor Jesús está en la gloria de Dios Padre,* no lo dicen aquellos libros.

Allí se dice también que antes de todos los tiempos, y por encima de todos los tiempos, permanece inconmutablemente tu Hijo unigénito, coeterno contigo, y que *de su plenitud* reciben las almas para ser felices [42] y que por la participación de la sabiduría permanente en sí son renovadas para ser sabias. Pero *que murió, según el tiempo, por los impíos y que no perdonaste a tu Hijo único, sino que le entregaste por todos nosotros,* no se halla allí [43]. Porque *tú escondiste estas cosas a los sabios y las revelaste a los pequeñuelos,* a fin de que *los trabajados y cargados viniesen* a él y les aliviase, *porque es manso y humilde de corazón, y dirige a los mansos en justicia y enseña a los pacíficos sus caminos,* viendo nuestra *humildad* y nuestro *trabajo* y perdonándonos *todos nuestros pecados.*

Mas aquellos que, elevándose sobre el coturno de una doctrina, digamos más sublime, no oyen al que les dice: *Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón, y hallaréis descanso para vuestras almas,* aunque conozcan a Dios *no le glorifican como a*

accipiens, in similitudinem hominum factus et habitu inventus ut homo, humiliavit se factus oboediens usque ad mortem, mortem autem crucis; propter quod Deus eum exaltavit a mortuis *et donavit ei nomen, quod est super omne nomen, ut in nomine Iesu omne genu flectatur caelestium, terrestrium et infernorum et omnis lingua confiteatur, quia Dominus Iesus in gloria est Dei patris* [10], non habent illi libri. Quod autem ante omnia tempora et supra omnia tempora incommutabiliter manet Unigenitus Filius tuus coaeternus tibi et quia *de plenitudine eius* accipiunt animae, ut beatae sint, et quia participatione manentis in se sapientiae renovantur, ut sapientes sint, est ibi; quod autem *secundum tempus pro impiis mortuus est et filio unico tuo non pepercisti, sed pro nobis omnibus tradidisti eum* [11], non est ibi. *Abscondisti* enim *haec a sapientibus et revelasti ea parvulis* [12], ut venirent ad eum *laborantes et onerati* et reficeret eos, *quoniam mitis est et humilis corde,* et *dirigit mites in iudicio et docet mansuetos vias suas* [13], videns *humilitatem* nostram et *laborem* nostrum et dimittens *omnia peccata nostra* [14]. Qui autem cothurno tamquam doctrinae sublimioris elati non audierunt docentem: *Discite a me, quoniam mitis sum et humilis corde, et invenietis requiem animabus vestris* [15], etsi cognoscunt Deum, *non sicut Deum glorificant*

[10] Phil 6,11.
[11] Rom 5,6.
[12] Mt 11,25.
[13] Ps 24,9.
[14] Ib. 19.
[15] Mt 11,29.

6 autem S, enim *cet. et edds.*
10 est ibi *om.* S.
17 audierunt S[1], audiunt *cet. et edds.*

Dios y le dan gracias, antes desvanécense con sus pensamientos y obscuréceseles su necio corazón, y diciendo que son sabios se hacen necios [41].

15. Y por eso leía allí también que *la gloria de tu incorrupción* había sido trocada en ídolos y simulacros varios, *en la semejanza de imagen de hombre corruptible, de aves, de cuadrúpedos y serpientes* [45], es decir, en aquel manjar de Egipto por el que Esaú perdió su primogenitura [46], porque el pueblo primogénito, *volviendo de corazón a Egipto,* honró en lugar de ti a la cabeza de un cuadrúpedo, inclinando tu imagen—su alma—ante la *imagen de un becerro comiendo hierba.*

Estas cosas hallé allí, mas no comí de ellas [47], porque te plugo, Señor, quitar de Jacob el oprobio de disminución, a fin de que *el mayor sirviese al menor* [48], llamando a los gentiles a ser tu herencia.

También yo venía de los gentiles a ti y puse la atención en el oro que quisiste que tu pueblo transportase de Egipto [49], porque era tuyo dondequiera que se hallara; y dijiste a los atenienses por boca de tu Apóstol que *en ti vivimos, nos movemos y somos,* como algunos de los tuyos dijeron [50], y ciertamente de allí eran aquellos libros [51]. Mas no puse los ojos en los ídolos de los egipcios, a quienes ofrecían tu oro *los que mudaron la verdad de Dios en mentira y dieron culto y sirvieron a la criatura más bien que al creador.*

aut gratias agunt, sed evanescunt in cogitationibus suis et obscuratur insipiens cor eorum; dicentes se esse sapientes stulti fiunt [16].

15. Et ideo legebam ibi etiam immutatam *gloriam incorruptionis tuae* in idola et varia simulacra, *in similitudinem imaginis corruptibilis hominis et volucrum et quadrupedum et serpentium* [17], videlicet aegyptium cibum, quo Esau perdidit primogenita sua, quoniam caput quadrupedis pro te honoravit populus primogenitus, *conversus corde in Aegyptum* et curvans imaginem tuam, animam suam, ante imaginem *vituli manducantis faenum* [18]. Inveni haec ibi et non manducavi. Placuit enim tibi, Domine, auferre opprobrium diminutionis ab Iacob, ut *maior serviret minori* [19], et vocasti gentes in hereditatem tuam. Et ego ad te veneram ex gentibus e intendi in aurum, quod ab Aegypto voluisti ut auferret populus tuus [20], quoniam tuum erat, ubicumque erat. Et dixisti atheniensibus per apostolum tuum, quod in te *vivimus et movemur et sumus,* sicut et quidam secundum eos dixerunt, et utique inde erant illi libri [21]. Et non attendi in idola aegyptiorum, quibus de auro tuo ministrabant, *qui transmutaverunt veritatem Dei in mendacium et coluerunt et servierunt creaturae potius quam creatori* [22].

[16] Rom 4,21.
[17] Rom 1,23.
[18] Act 7,39.
[19] Rom 9,13.
[20] Ex 11,2.
[21] Act 17,28.
[22] Rom 1,25.

2 fiunt], facti sunt DFHMOT *edd.*
4 idola et varia], idolatria S.

CAPITULO X

16. Y, amonestado de aquí a volver a mí mismo, entré en mi interior guiado por ti; y púdelo hacer porque tú te hiciste mi ayuda [52]. Entré y vi con el ojo de mi alma, comoquiera que él fuese, sobre el mismo ojo de mi alma, sobre mi mente, una luz inconmutable, no esta vulgar y visible a toda carne ni otra cuasi del mismo género, aunque más grande, como si ésta brillase más y más claramente y lo llenase todo con su grandeza. No era esto aquella luz, sino cosa distinta, muy distinta de todas éstas.

Ni estaba sobre mi mente como está el aceite sobre el agua o el cielo sobre la tierra, sino estaba sobre mí, por haberme hecho, y yo debajo, por ser hechura suya. Quien conoce la verdad, conoce esta luz, y quien la conoce, conoce la eternidad. La Caridad es quien la conoce.

¡Oh eterna verdad, y verdadera caridad, y amada eternidad! Tú eres mi Dios; por ti suspiro día y noche, y cuando por vez primera te conocí, tú me tomaste para que viese que existía lo que había de ver y que aún no estaba en condiciones de ver. Y reverberaste la debilidad de mi vista, dirigiendo tus rayos con fuerza sobre mí, y me estremecí de amor y de horror [53]. Y advertí que me hallaba lejos de ti en la región de la desemejanza [54], como si oyera tu voz de lo alto: *Manjar soy de grandes: crece y me comerás. Ni tú me mudarás en ti como al manjar de tu carne, sino tú te mudarás en mí* [55].

CAPUT X

16. Et inde admonitus redire ad memet ipsum, intravi in intima mea duce te, et potui, quoniam «factus es adiutor meus». Intravi et vidi qualicumque oculo animae meae supra eundem oculum animae meae, supra mentem meam, lucem incommutabilem, non hanc vulgarem et conspicuam omni carni, nec quasi ex eodem genere grandior erat, tamquam si ista multo multoque clarius claresceret totumque occuparet magnitudine. Non hoc illa erat, sed aliud, aliud valde ab istis omnibus, nec ita erat supra mentem meam, sicut oleum super aquam nec sicut caelum super terram, sed superior, quia ipsa fecit me, et ego inferior, quia factus ab ea. Qui novit veritatem, novit eam, et qui novit eam, novit aeternitatem. Caritas novit eam. O aeterna veritas et vera caritas et cara aeternitas! Tu es, Deus meus, tibi suspiro die ac nocte. Et cum te primum cognovi, tu assumpsisti me, ut viderem, esse quod viderem, et nondum me esse, qui viderem. Et reverberasti infirmitatem aspectus mei radians in me vehementer, et contremui amore et horrore: et inveni longe me esse a te in regione dissimilitudinis, tamquiam audirem vocem tuam de excelso: *Cibus sum grandium: cresce et manducabis me. Nec tu me in te mutabis sicut cibum carnis tuae, sed tu mutaberis in me.* Et cognovi,

---

4 supra — meae *om.* HS *(transiens de primo* meae *ad sec.* meae).
10 factus EGOS, factus sum *cet. et edd.*
11 novit aeternitatem. caritas novit. eam S. *bis.*

Y conocí que *por causa de la iniquidad corregiste al hombre e hiciste que se secara mi alma como una tela de araña,* y dije: *¿Por ventura no es nada la verdad, porque no se halla difundida por los espacios materiales finitos e infinitos?* Y tú me gritaste de lejos: *Al contrario. Yo soy el que soy,* y lo oí como se oye interiormente en el corazón [56], sin quedarme lugar a duda, antes más fácilmente dudaría de que vivo, que no de que no existe la verdad, que se percibe *por la inteligencia de las cosas creadas.*

CAPITULO XI

17. Y miré las demás cosas que están por bajo de ti, y vi que ni son en absoluto ni absolutamente no son. Son ciertamente, porque proceden de ti; mas no son, porque no son lo que eres tú, y sólo es verdaderamente lo que permanece inconmutable [57]. *Mas para mí el bien está en adherirme a Dios,* porque, si no permanezco en él, tampoco podré permanecer en mí. Mas él, *permaneciendo en sí mismo, renueva todas las cosas; y tú eres mi Señor, porque no necesitas de mis bienes.*

CAPITULO XII

18. También se me dio a entender que son buenas las cosas que se corrompen, las cuales no podrían corromperse si fuesen

quoniam *pro iniquitate erudisti hominem et tabescere fecisti sicut araneam animam* [23] meam, et dixi: *Numquid nihil est veritas, quoniam neque per finita neque per infinita locorum spatia diffusa est?* Et clamasti de longinquo: *Immo vero ego sum qui sum.* Et audivi, sicut auditur in corde: et non erat prorsus unde dubitarem, faciliusque dubitarem vivere me quam non esse veritatem, quae *per ea, quae facta sunt, intellecta conspicitur* [24].

CAPUT XI

17. Et inspexi cetera infra te et vidi nec omnino esse nec omnino non esse: esse quidem, quoniam abs te sunt, non esse autem, quoniam id quod es non sunt. Id enim vere est quod incommutabiliter manet. *Mihi autem inhaerere Deo bonum est* [25], quia, si non manebo in illo, nec in me potero, ille autem *in se manens innovat omnia* [26] et *Dominus meus es, quoniam bonorum meorum non eges* [27]

CAPUT XII

18. Et manifestatum est mihi, quoniam bona sunt quae corrumpuntur, quae neque si summa bona essent corrumpi possent, neque nisi bona

[23] Ps 38,12.
[24] Rom 1,20.
[25] Ps 72,28.
[26] Sap 7,27.
[27] Ps 15,2.

---

4 immo vero *om.* S.
17 corrumpi possent S, *om. cet. et edds.*

sumamente buenas, como tampoco lo podrían si no fuesen buenas; porque si fueran sumamente buenas, serían incorruptibles, y si no fuesen buenas, no habría en ellas qué corromperse [58]. Porque la corrupción daña, y no podría dañar si no disminuyese lo bueno. Luego o la corrupción no daña nada, lo que no es posible, o, lo que es certísimo, todas las cosas que se corrompen son privadas de algún bien. Por donde, si fueren privadas de todo bien, no existirían absolutamente; luego si fueren y no pudieren ya corromperse, es que son mejores que antes, porque permanecen ya incorruptibles. ¿Y puede concebirse cosa más monstruosa que decir que las cosas que han perdido todo lo bueno se han hecho mejores? Luego las que fueren privadas de todo bien quedarán reducidas a la nada. Luego en tanto que son en tanto son buenas. Luego cualesquiera que ellas sean, son buenas, y el mal cuyo origen buscaba no es sustancia ninguna, porque si fuera sustancia sería un bien, y esto había de ser sustancia incorruptible—gran bien ciertamente—o sustancia corruptible, la cual, si no fuese buena, no podría corromperse.

Así vi yo y me fue manifestado que tú eras el autor de todos los bienes y que no hay en absoluto sustancia alguna que no haya sido creada por ti. Y porque no hiciste todas las cosas iguales, por eso todas ellas son, porque cada una por sí es buena y todas juntas muy buenas, porque nuestro Dios hizo *todas las cosas buenas* [59] *en extremo.*

essent corrumpi possent, quia, si summa bona essent, incorruptibilia essent, si autem nulla bona essent, quid in eis corrumperetur non esset. Nocet enim corruptio et, nisi bonum minueret, non noceret. Aut igitur nihil nocet corruptio, quod fieri non potest, aut, quod certissimum est, omnia, quae corrumpuntur, privantur bono. Si autem omni bono privabuntur, *omnino non erunt. Si enim erunt et corrumpi iam non poterunt,* meliora erunt, quia incorruptibiliter permanebunt. Et quid monstrosius quam ea dicere omni bono amisso facta meliora? Ergo si omni bono privabuntur, omnino nulla erunt: ergo quandiu sunt, bona sunt. Ergo quaecumque sunt, bona sunt, malumque illud, quod *quaerebam* unde esset, *non* est substantia, quia, si substantia esset, bonum esset. Aut enim esset incorruptibilis substantia, magnum utique bonum, aut substantia corruptibilis esset, quae nisi bona esset, corruptibilis non esset. Itaque vidi et manifestatum est mihi, quia omnia bona tu fecisti et prorsus nullae substantiae sunt, quas tu non fecisti. Et quoniam non aequalia omnia fecisti, ideo sunt omnia, quia singula bona sunt et simul omnia valde bona, quoniam fecit Deus noster *omnia bona valde* [28].

[28] Gen 1,31.

12 corruptibilis non esset S, corrumpi non posse *cet. et edds. omnes (ambae lects. bonae).*

CAPITULO XIII

19. Y ciertamente para ti, Señor, no existe absolutamente el mal; y no sólo para ti, pero ni aun para la universidad de tu creación, porque nada hay de fuera que irrumpa y corrompa el orden que tú le impusiste [60]. Mas en cuanto a sus partes, hay algunas cosas tenidas por malas porque no convienen a otras; pero como estas mismas convienen a otras, son asimismo buenas; y ciertamente en orden a sí todas son buenas [61]. Y aun todas las que no dicen conveniencia entre sí, la dicen con la parte inferior de las criaturas que llamamos «tierra», la cual tiene su cielo nuboso y ventoso apropiado para sí.

No quiera Dios que diga: *¡Ojalá no existieran estas cosas!,* porque, aunque no contemplara más que estas solas, desearía ciertamente otras mejores; pero aun por estas solas debiera ya alabarte, porque laudable te muestran en la tierra *los dragones y todos los abismos, el fuego, el granizo, la helada, el viento de la tempestad, que ejecutan tu mandato; los montes y todos los collados, los árboles frutales y todos los cedros, las bestias y todos los ganados, los reptiles y todos los volátiles alados; los reyes de la tierra y todos los pueblos, los príncipes y todos los jueces de la tierra, las jóvenes y las vírgenes, los ancianos y los jóvenes; todos alaban tu nombre.*

Mas como también te alaban, ¡oh Dios nuestro!, en las alturas, *todos tus ángeles y todas tus virtudes alaben tu nombre* [62], *y*

Caput XIII

19. Et tibi omnino non est malum, non solum tibi, sed nec universae creaturae tuae, quia extra non est aliquid, quod irrumpat et corrumpat ordinem, quem imposuisti ei. In partibus autem eius quaedam quibusdam quia non conveniunt, mala putantur: et eadem ipsa conveniunt aliis et bona sunt et in semet ipsis bona sunt. Et omnia haec, quae sibimet invicem non conveniunt, convenunt inferiori parti rerum, quam terram dicimus, habentem caelum suum nubilosum atque ventosum congruum sibi. Et absit, ut dicerem iam: *Non essent ista,* quia etsi sola ista cernerem, desiderarem quidem meliora, sed iam etiam de solis istis laudare te deberem, quoniam laudandum te ostendunt *de terra, dracones et omnes abyssi, ignis, grando, nix, glacies, spiritus tempestatis, quae faciunt verbum tuum, montes et omnes colles, ligna fructifera et omnes cedri, bestiae et omnia pecora, reptilia et volatilia pinnata; reges terrae et omnes populi, principes et omnes iudices terrae, iuvenes et virgines, seniores cum iunioribus laudent nomen tuum* [29]. Cum vero etiam [de caelis] te laudent [laudent te], Deus noster, in excelsis, *omnes angeli tui, omnes virtutes*

[29] Ps 148,7ss.

5 non conveniunt S. conveniunt *om.* S.
16 laudent], laudant DEGMOPZ *m o.* de caelis *om.* S. laudent ES², laudant laudent GM. laudant laudant V. laudent laudent *cet. et edds. omnes.*

el sol y la luna, todas las estrellas y la luz, y el cielo de los cielos y las aguas que están sobre los cielos. Así que ya no deseaba cosas mejores, porque todas las abarcaba con el pensamiento, y aunque juzgaba que las superiores eran mejores que las inferiores, pero con más sano juicio consideraba que todas juntas eran mejores que solas las superiores [63]

CAPITULO XIV

20. *No hay salud* para quienes les desagrada algo en tu criatura, como no la había para mí cuando me desagradaban muchas de las cosas hechas por ti [64]. Pero porque mi alma no se atrevía a decir que le desplacía mi Dios, por eso no quería conocer por tuyo lo que le desagradaba.

Y de aquí también que se fuera tras la opinión de las dos sustancias, en la que no hallaba descanso, y dijese cosas extrañas. Mas retornando de aquí, se había hecho para sí un dios esparcido por los infinitos espacios de todos los lugares, y le tenía por ti y le había colocado en su corazón, haciéndose por segunda vez templo de su ídolo, cosa abominable a tus ojos.

Pero después que pusiste fomentos en la cabeza de este ignorante y cerraste *mis ojos para que no viese la vanidad* [65], me dejó en paz un poco y se adormeció mi locura; y cuando desperté en ti, te vi de otra manera infinito; pero esta visión no procedía de la carne.

tuae, sol et luna, omnes stellae et lumen, caeli caelorum et aquae, quae super caelos sunt, laudent nomen tuum [30]: non iam desiderabam meliora, quia omnia cogitabam, et meliora quidem superiora quam inferiora, sed meliora omnia quam sola superiora iudicio saniore pendebam.

CAPUT XIV

20. *Non est sanitas* [31] eis, quibus displicet aliquid creaturae tuae, sicut mihi non erat, cum displicerent multa, quae fecisti. Et quia non audebat anima mea, ut ei displiceret Deus meus, nolebat esse tuum quidquid ei displicebat. Et inde ierat in opinionem duarum substantiarum et non requiescebat et aliena loquebatur. Et inde rediens fecerat sibi Deum per infinita spatia locorum omnium et eum putaverat esse te et eum collocaverat in corde suo et facta erat rursus templum idoli sui abominandum tibi. Sed posteaquam fovisti caput nescientis et clausisti *oculos meos, ne viderent vanitatem* [32], cessavi de me paululum, et consopita est insania mea; et evigilavi in te et vidi te infinitum aliter, et visus iste non a carne trahebatur.

[30] Ps 1,4.
[31] Ps 37,4.
[32] Ps 118,37.

CAPITULO XV

21. Y miré las otras cosas y vi que te son deudoras, porque son; y que en ti están todas las finitas, aunque de diferente modo, no como en un lugar, sino por razón de sostenerlas todas tú, con la mano de la verdad, y que todas son verdaderas en cuanto son, y que la falsedad no es otra cosa que tener por ser lo que no es [66].

También vi que no sólo cada una de ellas dice conveniencia con sus lugares, sino también con sus tiempos, y que tú, que eres el solo eterno, no has comenzado a obrar después de infinitos espacios de tiempo [67], porque todos los espacios de tiempo—pasados y futuros—no podrían pasar ni venir sino obrando y permaneciendo tú [68].

CAPITULO XVI

22. Y conocí por experiencia que no es maravilla sea al paladar enfermo tormento aun el pan, que es grato para el sano, y que a los ojos enfermos sea odiosa la luz, que a los puros es amable. También desagrada a los inicuos tu justicia mucho más que la víbora y el gusano, que tú criaste buenos y aptos para la parte inferior de tu creación, con la cual los mismos inicuos dicen aptitud, y tanto más cuanto más desemejantes son de ti, así como son más aptos para la superior cuanto te son más semejantes [69].

E indagué qué cosa era la iniquidad, y no hallé que fuera

CAPUT XV

21. Et respexi alia et vidi tibi debere quia sunt et in te cuncta finita, sed aliter, non quasi in loco, sed quia tu es omnitenens manu veritate, et omnia vera sunt, in quantum sunt, nec quicquam est falsitas, nisi cum putatur esse quod non est. Et vidi, quia non solum locis sua quaeque suis conveniunt, sed etiam temporibus, et quia tu, qui solus aeternus es, non post innumerabilia spatia temporum coepisti operari, quia omnia spatia temporum, et quae praeterierunt et quae praeteribunt, nec abirent nec venirent nisi te operante et manente.

CAPUT XVI

22. Et sensi expertus non esse mirum, quod palato non sano poena est et panis, qui sano suavis est, et oculis aegris odiosa lux, quae puris amabilis. Et iustitia tua displicet iniquis, nedum vipera et vermiculus, quae bona creasti, apta inferioribus creaturae tuae partibus, quibus et ipsi iniqui apti sunt, quanto dissimiliores sunt tibi, apti autem superioribus, quanto similiores fiunt tibi. Et quaesivi, quid esset iniquitas, et non inveni

8 et[1] *om.* S.
9 operante et *om.* S.

sustancia, sino la perversidad de una voluntad que se aparta de la suma sustancia, que eres tú, ¡oh Dios!, y se inclina a las cosas ínfimas, y arroja sus intimidades, y se hincha por de fuera [70].

CAPITULO XVII

23. Y me admiraba de que te amara ya a ti, no a un fantasma en tu lugar [71]; pero no me sostenía en el goce de mi Dios [72], sino que, arrebatado hacia ti por tu hermosura, era luego apartado de ti por mi peso, y me desplomaba sobre estas cosas con gemido, siendo mi peso la costumbre carnal. Mas conmigo era tu memoria, ni en modo alguno dudaba ya de que existía un ser a quien yo debía adherirme, pero a quien no estaba yo en condición de adherirme, porque *el cuerpo que se corrompe apesga el alma y la morada terrena deprime la mente que piensa muchas cosas.* Asimismo estaba certísimo de que *tus cosas invisibles se perciben, desde la constitución del mundo, por la inteligencia de las cosas que has creado, incluso tu virtud sempiterna y tu divinidad.*

Porque buscando yo de dónde aprobaba la hermosura de los cuerpos—ya celestes, ya terrestres—y qué era lo que había en mí para juzgar rápida y cabalmente de las cosas mudables cuando decía: «Esto debe ser así, aquello no debe ser así»; buscando, digo, de dónde juzgaba yo cuando así juzgaba, hallé que estaba la inconmutable y verdadera eternidad de la verdad sobre mi mente mudable [73].

substantiam, sed a summa substantia, te Deo, detortae in infima voluntatis perversitatem, proicientis intima sua et tumescentis foras.

Caput XVII

23. Et mirabar, quod iam te amabam, non pro te phantasma, et non stabam frui Deo meo, sed rapiebar ad te decore tuo, moxque diripiebar abs te pondere meo et ruebam in ista cum gemitu; et pondus hoc consuetudo carnalis. Sed mecum erat memoria tui, neque ullo modo dubitabam esse, qui cohaererem, sed nondum me esse, qui cohaererem, quoniam *corpus, quod corrumpitur, adgravat animam et deprimit terrena inhabitatio sensum multa cogitantem* [33], eramque certissimus, quod *invisibilia tua a constitutione mundi per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur, sempiterna quoque virtus et divinitas tua* [34]. Quaerens enim, unde approbarem pulchritudinem corporum sive caelestium sive terrestrium et quid mihi praesto esset integre de mutabilibus iudicanti et dicenti: «Hoc ita esse debet, illud non ita», hoc ergo quaerens, unde iudicarem, cum ita iudicarem, inveneram incommutabilem et veram veritatis aeternitatem supra mentem meam commutabilem. Atque ita gradatim a corporibus ad

[33] Sap 9,15

[34] Rom 1,20.

1 detortae]. detorta et FS.

Y fui subiendo gradualmente de los cuerpos al alma, que siente por el cuerpo; y de aquí al sentido íntimo, al que comunican o anuncian los sentidos del cuerpo las cosas exteriores, y hasta el cual pueden llegar las bestias [74]. De aquí pasé nuevamente a la potencia raciocinante, a la que pertenece juzgar de los datos de los sentidos corporales, la cual, a su vez, juzgándose a sí misma mudable, se remontó a la misma inteligencia, y apartó el pensamiento de la costumbre, y se sustrajo a la multitud de fantasmas contradictorios para ver de qué luz estaba inundada, cuando sin ninguna duda clamaba que lo inconmutable debía ser preferido a lo mudable; y de dónde conocía yo lo inconmutable, ya que si no lo conociera de algún modo, de ninguno lo antepondría a lo mudable con tanta certeza. Y, finalmente, llegué a «lo que es» en un golpe de vista trepidante [75].

Entonces fue cuando «vi tus cosas invisibles por la inteligencia de las cosas creadas»; pero no pude fijar en ellas mi vista, antes, herida de nuevo mi flaqueza, volví a las cosas ordinarias, no llevando conmigo sino un recuerdo amoroso y como apetito de viandas sabrosas que aún no podía comer [76].

CAPITULO XVIII

24. Y buscaba yo el medio de adquirir la fortaleza que me hiciese idóneo para gozarte; ni había de hallarla sino abrazándome con *el Mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Je-*

sentientem per corpus animam atque inde ad eius interiorem vim, cui sensus corporis exteriora nuntiaret, et quousque possunt bestiae, atque inde rursus ad ratiocinantem potentiam, ad quam refertur iudicandum, quod sumitur a sensibus corporis; quae se quoque in me comperiens mutabilem erexit se ad intellegentiam suam et abduxit cogitationem a consuetudine, subtrahens se contradicentibus turbis phantasmatum, ut inveniret, quo lumine aspergeretur, cum sine ulla dubitatione clamaret incommutabile praeferendum esse mutabili, unde nosset ipsum incommutabile—quod nisi aliquo modo nosset, nullo modo illud mutabili certa praeponeret—et pervenit ad id, quod est in ictu trepidantis aspectus. Tunc vero «invisibilia tua per ea quae facta sunt intellecta» conspexi, sed aciem figere non evalui et repercussa infirmitate redditus solitis non mecum ferebam nisi amantem memoriam et quasi olefacta desiderantem, quae comedere nondum possem.

Caput XVIII

24. Et quaerebam viam comparandi roboris, quod esset idoneum ad fruendum te, nec inveniebam, donec amplecterer *mediatorem Dei et homi-*

1 sensientem S. assentientem DEMOV.
5 adduxit DS.
11 facta sunt *omit.* Skutella.
12 devalui DEMS *m*, valui *cet. et edd.*
13 olfacta DH²M *edd.*

sús, que es sobre todas las cosas Dios bendito por los siglos, el cual clama y dice: *Yo soy el camino, la verdad y la vida,* y el alimento mezclado con carne (que yo no tenía fuerzas para tomar), por *haberse hecho el Verbo carne,* a fin de que fuese amamantada nuestra infancia por la Sabiduría, por la cual creaste todas las cosas [77].

Pero yo, que no era humilde, no tenía a Jesús humilde por mi Dios, ni sabía de qué cosa pudiera ser maestra su flaqueza. Porque tu Verbo, verdad eterna, trascendiendo las partes superiores de tu creación, levanta hacia sí a las que le están ya sometidas, al mismo tiempo que en las partes inferiores se edificó para sí una casa humilde de nuestro barro, por cuyo medio abatiera en sí mismo a los que había de someterse y los atrajese a sí, sanándoles el tumor y fomentándoles el amor, no sea que, fiados en sí, se fuesen más lejos [78], sino, por el contrario, se hagan débiles viendo ante sus pies débil a la divinidad por haber participado de nuestra túnica pelícea [79], y, cansados, se arrojen en ella, para que, al levantarse, ésta los eleve.

CAPITULO XIX

25. Pero yo entonces juzgaba de otra manera, sintiendo de mi Señor Jesucristo tan sólo lo que se puede sentir de un varón de extraordinaria sabiduría, a quien nadie puede igualar [80]. Sobre todo parecíame haber merecido de la divina Providencia en favor

num, hominem Christum Iesum, qui est super omnia Deus benedictus in saecula [35], vocantem, et dicentem: *Ego sum via, veritas et vita* [36], et cibum, cui capiendo invalidus eram, miscentem carni, quoniam *verbum caro factum est,* ut infantiae nostrae lactesceret sapientia tua, per quam creasti omnia. Non enim tenebam Deum meum Iesum humilis humilem, nec cuius rei magistra esset eius infirmitas noveram. Verbum enim tuum, aeterna veritas, superioribus creaturae tuae partibus supereminens subditos erigit ad se ipsam, in inferioribus autem, *aedificavit sibi humilem domum* de limo nostro, per quam subdendos deprimeret a se ipsis et ad se traiceret, sanans tumorem et nutriens amorem, ne fiducia sui progrederentur longius, sed potius infirmarentur videntes ante pedes suos infirmam divinitatem ex participatione tunicae pelliciae nostrae [37] et lassi prosternerentur in eam, illa autem surgens levaret eos.

CAPUT XIX

25. Ego vero aliud putabam tantumque sentiebam de Domino Christo meo, quantum de excellentis sapientiae viro, cui nullus posset aequari, praesertim quia mirabiliter natus ex virgine ad exemplum contemnendo-

[35] 1 Tim 1,5. [36] Io 1,14. [37] Gen 3,21.

2 veritas FHVT *edd. (Civ. Dei, 10, 32. Verss. lat.* KORTWZ; *et fort. arch.* S), et veritas *cet. et o,* veritatis S.
5 deum EGMOS, dominum *cet. et edds.*

nuestro una tan gran autoridad de magisterio por haber nacido maravillosamente de la Virgen, para darnos ejemplo de desprecio de las cosas temporales en pago de la inmortalidad.

Mas qué misterio encerraran aquellas palabras: *El Verbo se hizo carne,* ni sospecharlo siquiera podía. Sólo conocía, por las cosas que de él nos han dejado escritas, que comió y bebió, durmió, paseó, se alegró, se estremeció y predicó, y que la carne no se juntó a tu Verbo sino dotada de alma y razón [81]. Conoce esto todo el que conoce la inmutabilidad de tu Verbo, la cual ya conocía yo, en cuanto podía, sin que dudara un punto siquiera en esto. Porque, en efecto, mover ahora los miembros del cuerpo a voluntad o no moverlos, estar dominado de algún afecto o no lo estar, proferir por medio de signos sabias sentencias o estar callado, indicios son de la mutabilidad de un alma y de una inteligencia [82]. Todo lo cual, si fuese escrito falsamente de aquél, peligraría a causa de la mentira todo lo demás y no quedaría en aquellas letras esperanza alguna de salud para el género humano. Pero como son verdaderas las cosas allí escritas [83], reconocía yo en Cristo al hombre entero, no cuerpo sólo de hombre o cuerpo y alma sin mente, sino al mismo hombre, el cual juzgaba debía ser preferido a todos los demás no por ser la persona de la verdad, sino por cierta extraordinaria excelencia de la naturaleza humana y una más perfecta participación de la sabiduría.

Alipio, en cambio, pensaba que los católicos de tal modo creían a Dios revestido de carne, que en Cristo, fuera de Dios y la carne, no había alma; y así no juzgaba que hubiera en él mente

rum temporalium prae adipiscenda immortalitate, divina pro nobis cura tantam auctoritatem magisterii meruisse videbatur. Quid autem sacramenti haberet *Verbum caro factum,* ne suspicari quidem poteram. Tantum cognoveram ex his, quae de illo scripta traderentur, quia manducavit et bibit, dormivit, ambulavit, exhilaratus est, contristatus est, sermocinatus est, non haesisse carnem illam verbo tuo nisi cum anima et mente humana. Novit hoc omnis, qui novit incommutabilitatem Verbi tui, quam ego iam noveram, quantum poteram, nec omnino quicquam inde dubitabam. Etenim nunc movere membra corporis per voluntatem, nunc non movere, nunc aliquo affectu affici, nunc non affici, nunc proferre per signa sapientes sententias, nunc esse in silentio, propria sunt mutabilitatis animae et mentis. Quae si falsa de illo scripta essent, etiam omnia periclitarentur mendacio, neque in illis litteris ulla fidei salus generi humano remaneret. Quia itaque vera scripta sunt, totum hominem in Christo agnoscebam, non corpus tantum hominis aut cum corpore sine mente animum; sed ipsum hominem, non persona veritatis, sed magna quadam naturae humanae excellentia et perfectiore participatione sapientiae praeferri ceteris arbitrabar. Alypius autem Deum carne indutum ita putabat credi a catholicis, ut praeter Deum et carnem non esse in

7 incommutabilem FS.
11 nunc — silentio *om.* S.

humana. Y como estaba bien persuadido de que todas aquellas cosas que nos han dejado escritas de él no podían ejecutarse si no es por una criatura viviente y racional, de ahí que se moviera muy perezosamente hacia la verdadera fe cristiana. Pero cuando después conoció que este error era el de los herejes apolinaristas, se congratuló y atemperóse a la fe católica [84].

En cuanto a mí, confieso que conocí un poco más tarde la diferencia que había, en orden a la interpretación de las palabras *el Verbo se hizo carne,* entre la verdad católica y la falsedad de Fotino [85]. Porque la reprobación de los herejes hace destacar más el sentir de tu Iglesia y lo que tiene por sana doctrina: *Porque conviene que haya herejías, para que los probados se hagan manifiestos* entre los débiles [86].

CAPITULO XX

26. Pero entonces, leídos aquellos libros de los platónicos [87], después que, amonestado por ellos a buscar la verdad incorpórea, percibí *tus cosas invisibles por la contemplación de las creadas* y, rechazado, sentí qué era lo que no se me permitía contemplar por las tinieblas de mi alma, quedé cierto de que existías; y de que eras infinito, sin difundirte, sin embargo, por lugares finitos ni infinitos; y de que eras verdaderamente, tú que siempre eres el mismo, sin cambiar en otro ni sufrir alteración alguna por ninguna parte ni por ningún accidente; y de que todas las cosas

Christo animam, mentemque hominis non existimabat in eo praedicari. Et quoniam bene persuasum tenebat, ea quae de illo memoriae mandata sunt, sine vitali et rationali creatura non fieri, ad ipsam christianam fidem pigrius movebatur. Sed postea haereticorum apollinaristarum hunc errorem esse cognoscens, catholicae fidei conlaetatus et contemperatus est. Ego autem aliquanto posterius didicisse me fateor, in eo, quod *Verbum caro factum est,* quomodo catholica veritas a Fotini falsitate dirimatur. Improbatio quippe haereticorum facit eminere, quid Ecclesia tua sentiat et quid habeat sana doctrina. *Oportuit enim et haereses esse, ut probati manifesti fierent* inter infirmos [88].

CAPUT XX

26. Sed tunc lectis platonicorum illis libris, posteaquam inde admonitus quaerere incorpoream veritatem *invisibilia* tua *per ea quae facta sunt intellecta* conspexi et repulsus sensi, quid per tenebras animae meae contemplare non sinerer, certus esse te et infinitum esse nec tamen per locos finitos infinitosve diffundi et vere te esse, qui semper idem ipse esses, ex nulla parte nulloque motu alter aut aliter, cetera vero ex te

[88] 1 Cor 11,19.

1 animam BDEGOPSVZ, anima *cet. et edds.*
15 contemplare SV, contemplari *cet. et edds.*
17 alter], aliter EFGMOVZ² *edd.*, non ex S.

proceden de ti por la sola razón firmísima de que eres. Cierto estaba de todas estas verdades, pero también de que me hallaba debilísimo para gozar de ti. Charlaba mucho sobre ellas, como si fuera instruido, y si no buscara el camino de la verdad en Cristo, salvador nuestro, no fuera instruido, sino destruido [88]. Porque ya había comenzado a querer parecer sabio, lleno de mi castigo, y no lloraba, antes me hinchaba con la ciencia [89]. Mas ¿dónde estaba aquella caridad que edifica sobre el fundamento de la humildad, que es Cristo Jesús? O ¿cuándo aquellos libros me la hubieran enseñado, con los cuales creo quisiste que tropezase antes de leer tus Escrituras, para que quedasen grabados en mi memoria los efectos que produjeron en mí, y para que, después de haberme amansado con tus libros y restañado las heridas con sus suaves dedos, discerniese y percibiese la diferencia que hay entre la presunción y la confesión, entre los que ven adónde se debe ir y no ven por dónde se va y el camino que conduce a la patria bienaventurada, no sólo para contemplarla, sino también para habitarla? [90]

Porque si yo hubiera sido instruido en tus sagradas letras y en su trato familiar te hubiera hallado dulce para conmigo y después hubiera tropezado con aquellos libros, tal vez me apartaran del fundamento de la piedad; o si persistiera en aquel afecto saludable que había bebido en ellas, juzgase que también en aquellos libros podía adquirirlo quienquiera que no hubiese leído más que éstos [91].

esse omnia, hoc solo firmissimo documento, quia sunt, certus quidem in istis eram, nimis tamen infirmus ad fruendum te. Garriebam plane quasi peritus et, nisi in Christo, Salvatore nostro, viam tuam quaererem, non peritus, sed periturus essem. Iam enim coeperam velle videri sapiens plenus poena mea et non flebam, insuper autem inflabar scientia. Ubi enim erat illa aedificans caritas a fundamento humilitatis, quod est Christus Iesus? Aut quando illi libri me docerent eam? In quos me propterea, priusquam Scripturas tuas considerarem, credo voluisti incurrere, ut imprimeretur memoriae meae, quomodo ex eis affectus essem et, cum postea in libris tuis mansuefactus essem et curantibus digitis tuis contrectarentur vulnera mea, discernerem atque distinguerem, quid interesset inter praesumptionem et confessionem, inter videntes, quo eundum sit, nec videntes qua, et viam ducentem ad beatificam patriam non tantum cernendam, sed et habitandam. Nam si primo sanctis tuis litteris informatus essem et in earum familiaritate obdulcuisses mihi et post in illa volumina incidissem, fortasse aut abripuissent me a solidamento pietatis, aut si in affectu, quem salubrem imbiberam, perstitissem, putarem etiam ex illis libris eum posse concipi, si eos solos quisque didicisset.

CAPITULO XXI

27. Así, pues, cogí avidísimamente las venerables Escrituras de tu Espíritu, y con preferencia a todos, al apóstol Pablo[92]. Y perecieron todas aquellas cuestiones en las cuales me pareció algún tiempo que se contradecía a sí mismo y que el texto de sus discursos no concordaba con los testimonios de la Ley y de los Profetas, y apareció uno a mis ojos el rostro de los castos oráculos y aprendí a alegrarme con temblor.

Y comprendí y hallé que todo cuanto de verdadero había yo leído allí, se decía aquí realzado con tu gracia[93], para que el que ve *no se glorie, como si no hubiese recibido,* no ya de lo que ve, sino también del poder ver—pues *¿qué tiene que no lo haya recibido?*—; y para que sea no sólo exhortado a que te vea, a ti, que eres siempre el mismo, sino también sanado, para que te retenga; y que el que no puede ver de lejos camine, sin embargo, por la senda por la que llegue, y te vea, y te posea.

Porque aunque el hombre *se deleite con la ley de Dios según el hombre interior,* ¿qué hará de aquella otra *ley que lucha en sus miembros contra la ley de su mente, y que le lleva cautivo bajo la ley del pecado, que existe en sus miembros?* Porque tú eres justo, Señor, *y nosotros, en cambio, hemos pecado, hemos obrado inicuamente;* nos hemos portado con impiedad, *y tu mano se ha hecho pesada sobre nosotros,* y justamente hemos sido

CAPUT XXI

27. Itaque avidissime arripui venerabilem stilum Spiritus tui et prae ceteris apostolum Paulum, et perierunt illae quaestiones, in quibus mihi aliquando visus est adversari sibi et non congruere testimoniis legis et prophetarum textus sermonis eius, et apparuit mihi una facies eloquiorum castorum, et exsultare cum tremore didici[39]. Et coepi et inveni, quidquid illac verum legeram, hac cum commendatione gratiae tuae dici, ut qui videt non sic *glorietur, quasi non acceperit* non solum id quod videt, sed etiam ut videat—*quid enim habet quod non accepit?*[40]—et ut te, qui es semper idem, non solum admoneatur ut videat, sed etiam sanetur ut teneat, et qui de longinquo videre non potest, viam tamen ambulet, qua veniat et videat et teneat; quia, etsi *condelectetur homo legi Dei secundum interiorem hominem*[41], quid faciet de alia *lege in membris suis repugnante legi mentis suae et se captivum ducente in lege peccati, quae est in membris eius?*[42] Quoniam iustus es, Domine; *nos autem peccavimus, inique fecimus, impie gessimus*[43], *et gravata est super nos manus tua*[44], et iuste traditi sumus antiquo peccatori, praeposito mortis,

[39] Ps 2,11.
[40] 1 Cor 4,7.
[41] Rom 7,22.
[42] Ib. 24.
[43] Dan 3,27.
[44] Ps 31,4.

8 id *om.* S.
9 videat], videatur S.

entregados al pecador de antiguo, prepósito de la muerte, porque persuadió a nuestra voluntad de que se asemejara a la suya, que *no quiso persistir en tu verdad.*

¿Qué hará el *hombre miserable, quién le librará del cuerpo, de esta muerte, sino tu gracia, por medio de Jesucristo, nuestro Señor*[94], a quien tú engendraste coeterno y creaste *en el principio de tus caminos;* en quien no halló *el Príncipe de este mundo* nada digno de muerte y al que dio muerte, *con lo que fue anulada la sentencia que había contra nosotros?*

Nada de esto dicen aquellas Letras[95]. Ni tienen aquellas páginas el aire de esta piedad[96], ni las lágrimas de la confesión[97], *ni tu sacrificio*[98], *ni el espíritu atribulado, ni el corazón contrito y humillado,* ni la salud del pueblo, ni la *ciudad esposa,* ni *el arra del Espíritu Santo,* ni el cáliz de nuestro rescate[99].

Nadie allí canta. *¿Acaso mi alma no estará sujeta a Dios? Porque de él procede mi salvación, puesto que él es mi Dios, y mi salvador, y mi amparo, del cual no me apartaré ya más.*

Nadie allí oye al que llama: *Venid a mí los que trabajáis*[100]. Tienen a menos aprender de él, *porque es manso y humilde de corazón. Porque tú escondiste estas cosas a los sabios y prudentes y las revelaste a los pequeñuelos.*

Mas una cosa es ver desde una cima agreste la patria de la paz, y no hallar el camino que conduce a ella, y fatigarse en balde por lugares sin caminos, cercados por todas partes y ro-

quia persuasit voluntati nostrae similitudinem voluntatis suae, qua *in veritate tua non stetit*[45]. Quid faciet *miser homo? Quis eum liberabit de corpore mortis huius nisi gratia tua per Iesum Christum, Dominum nostrum*[46], quem genuisti coaeternum et creasti *in principio viarum tuarum*[47], in quo *princeps huius mundi* non invenit quicquam morte dignum, et occidit eum[48]; et *evacuatum est chirografum, quod erat contrarium nobis?*[49] Hoc illae litterae non habent. Non habent illae paginae vultum pietatis illius, lacrimas confessionis, *sacrificium* tuum, *spiritum contribulatum, cor contritum et humiliatum*[50], populi salutem, *sponsam civitatem, arrham Spiritus sancti,* poculum pretii nostri[51]. Nemo ibi cantat: *nonne Deo subdita erit anima mea? Ab ipso enim salutare meum: etenim ipse Deus meus et salutaris meus, susceptor meus: non movebor amplius*[52]. Nemo ibi audit vocantem: *venite ad me, qui laboratis.* Dedignantur ab eo discere, *quoniam mitis est et humilis corde. Abscondisti enim haec a sapientibus et prudentibus et revelasti ea parvulis*[53]. Et aliud est de silvestri cacumine videre patriam pacis et iter ad eam non invenire et frustra conari per invia, circum obsidentibus et insidiantibus fugitivis desertoribus cum principe suo leone et dracone[54], et aliud tenere viam

[45] Io 8,44.
[46] Rom 7,24.
[47] Prov 8,22.
[48] Io 14,30.
[49] Col 2,14.
[50] Ps 50,19.
[51] Apoc 21,2.
[52] Ps 2,1.
[53] Mt 11,29-5.
[54] Ps 90,13.

8 illius S. eius *cet. et edds.*

deados de las asechanzas de los fugitivos desertores con su jefe o príncipe el león y el dragón, y otra poseer la senda que conduce allí, defendida por los cuidados del celestial Emperador, en donde no latrocinan los desertores de la celestial milicia, antes la evitan como un suplicio [101].

Todas estas cosas se me entraban por las entrañas por modos maravillosos cuando leía al menor de tus apóstoles [102] y consideraba tus obras, y me sentía espantado, fuera de mí [103].

illuc ducentem cura caelesti imperatoris munitam, ubi non latrocinantur qui caelestem militiam deseruerunt: vitant enim eam sicut supplicium. Haec mihi inviscerabantur miris modis, cum minimum apostolorum tuorum [55] legerem, et consideraveram opera tua et expaveram.

NOTAS AL LIBRO VII

[1] *Ya era muerta mi adolescencia,* modo frecuente de hablar del Santo para indicar el tránsito de una edad a otra. «En toda naturaleza mudable—dice—, la mutación es una especie de muerte, porque hace en ella que no exista algo que existía» *(Contra Max.* II 12,2). «Y así, cuando una edad se acerca, otra muere; viniendo la puericia, muere la infancia; viniendo la adolescencia, muere la puericia; viniendo la juventud, muere la adolescencia; viniendo la senectud, muere la juventud; viniendo la muerte, muere toda edad. Cuantas clases de edad deseas, otras tantas muertes de las edades deseas» *(Enarrat. in Ps.* 127,15. Cf. I 6,9, y notas). La juventud empezaba a los treinta años. San Agustín indica con la frase apuntada que había ya cumplido esta edad y que andaba en los treinta y uno al menos.

[2] En este capítulo y en los siguientes describe el gran Doctor el materialismo filosófico a que le habían conducido las doctrinas maniqueas, y tal vez las categorías de Aristóteles, por una parte, y por otra, su fantasía indisciplinada y aún no corregida por el contrapeso de la razón. Recuérdense las doctrinas de Tertuliano y demás Padres de Africa sobre la corporeidad y espiritualidad, y se verá que esto tenía algo de racial en Agustín.

[3] Los editores modernos puntúan todos mal. De los traductores, Llovera es el único que sigue la nuestra.

[4] El texto: *incrassatus corde* (Mt 13,15).

[5] La razón es que el que crea debe ser superior a lo creado.

[6] Véase I c.2 y 3. El razonamiento y análisis del Santo, sumamente sutiles y delicados, reclaman especial atención del lector para poder apreciar el *estado psíquico mental* del gran Doctor en vísperas de ser iluminado por la doctrina del platonismo, que fue el que deshizo todo este mundo fantástico y quimérico, del que el Santo no acertaba a salir.

[7] Esta imagen tiene mucho de parecido con la usada por los escolásticos para representar el parto virginal de la Virgen, y tal vez ha sido tomada de aquí.

[8] *Con secreta inspiración;* esto es, con tu *aliento* o soplo secreto. Tómese la palabra *inspiratione* en su sentido clásico y directo.

[55] 1 Cor 15,9.

1 cura], curia *m o.*

[9] De hecho, este razonamiento bastó para convencer al maniqueo Félix, quien, ante su fuerza incontrastable, abjuró su error. Cf. *Acta cum Felice manich.* II 1,7; *Contra Fortunatum* 1.

[10] Véase la obra *Contra Faustum* XVII, donde expone ampliamente el Santo este argumento, que repite bastante en sus escritos contra los maniqueos.

[11] La persona de Jesucristo, según los maniqueos, es en extremo singular. Era hijo del *hombre primitivo* y tomó un cuerpo fantástico. En la obra *Contra Faustum* XX 11, se expresa así el Santo sobre el particular: «Dices que la tierra, concibiendo del Espíritu Santo—de aquí el empeño en negar la concepción en las entrañas de la Virgen María, a lo que tanto horror tenía el Santo, como dice él mismo—, engendró a Jesús pasible.» Por los consejos que dio a Adán contra la seducción de Eva, particularmente con su sermón de la montaña, Jesús es digno del amor y gratitud de la Humanidad. Como procedente de la gran masa lúcida, es corruptible. Su muerte fue aparente, no real. Cf. V 10,20.

[12] Esto es, causa del mal.

[13] Como puede observarse, la evolución intelectual del Santo, en orden ascendente y hacia la verdad, va adquiriendo un movimiento cada vez más rápido y seguro, que pronto se transformará, al contacto del cristianismo y platonismo, en una espléndida epifanía de la verdad integral.

[14] No sabemos a quién pudo oír esto. ¿Fue a San Ambrosio? ¿Fue a su santa madre? ¿Fue a alguno de sus amigos o discípulos? La frase es general, y ni por los antecedentes ni consiguientes puede conjeturarse nada. Es posible que el Santo oyera esto a unos y otros, sin que pudiera señalar quién fue el primero que lo hizo llegar a su oído.

[15] En su obra *Contra Adimanto* 26, divide el Santo el mal en dos especies: «el mal que se hace y el mal que se padece; el que se hace es el pecado; el que se padece es pena».

[16] Anteriormente ha dicho que el hacer una cosa contra voluntad o con repugnancia, más propiamente es padecer que hacer, y que esta misma repugnancia es el justo castigo de la voluntad pecadora.

[17] Este argumento tiene mucho de parecido con el empleado por San Anselmo para demostrar *a priori* la existencia de Dios, y aun coinciden en la premisa mayor; pero en el fondo, la fuerza probatoria de uno y otro es muy distinta. Anotemos, sin embargo, la analogía entre ambos.

[18] Dios, en virtud de su santidad absoluta, no puede querer más que el bien; pero no siendo ningún bien la corruptibilidad, forzosamente no puede quererla para sí. Mas tampoco puede imponérsela nadie extrínsecamente, porque siendo en Dios su voluntad igual a su poder, y siendo éste omnipotente, no habrá fuerza alguna que pueda obligarle a ello.

[19] La imprevisión no puede darse en Dios, por ser infinitamente sabio y tener todas las cosas pasadas, presentes y futuras ante su vista.

[20] Juego de palabras muy del gusto del Santo.

[21] Pasaje difícil de traducir y en el que las mismas ediciones y códices andan discordantes. Cf. nuestra edición latina.

[22] Este modo de expresarse el Santo revela hasta qué punto dominaba en él la imaginación sensible, de la que no acertaba a despojarse.

[23] Platón, en el *Timeo,* sienta esta misma afirmación cuando dice: «Dios es bueno, y el que es bueno no puede sentir envidia de ninguna clase... Pero un ser muy bueno no podía ni puede hacer nada que no sea excelente» (ed. española. Biblioteca Filosófica, volumen XVI p.154).

[24] Este es el mismo argumento de Leibnitz para probar la creación eterna.

[25] San Agustín agota aquí todas las hipótesis que pueden presentarse para explicar la existencia del mal en el mundo. La serie de preguntas y respuestas de que está tejido este párrafo hace que se entienda con alguna dificultad. Fácil hubiera sido hacerle más inteligible con una traducción parafrástica; pero hemos preferido respetar el texto, que con una lectura reposada creemos que no ofrecerá dificultad insuperable.

[26] Sobre el temor a la muerte, cf. I 17 y VI 19 y 26.

[27] No se olvide que en esta época era ya el Santo catecúmeno y que asistía a la predicación de Ambrosio y al culto católico.

[28] Este hecho debe colocarse en Cartago, no obstante que, según el relato, parezca que acaeció en Milán. No es éste el único caso en el que el Santo altera el orden cronológico, dando un salto atrás.

[29] Toda la doctrina de los genetlíacos se basaba en la creencia de la influencia que ejercían los astros en el ser viviente al momento de nacer. Para este fin habían hecho unas tablas donde se marcaban las constelaciones y la posición de los astros no sólo del mes y día, sino también de las horas, minutos y segundos (*minuta minutarum*, que dice el Santo). Las predicciones hechas sobre una hora se llaman *horóscopos*, aunque también solían aplicar este término a cualquier predicción. En *De diversis quaest.* 83 q.45,2, describe el gran Doctor cómo tenían divididas y notadas las constelaciones. La argumentación del Santo contra estos embaucadores de las gentes era la siguiente: si dos nacen al mismo tiempo—como en el caso presente—y tienen la misma constelación, ¿cómo es que tienen suerte tan diversa? Porque si se dice que no puede verificarse el nacimiento de dos criaturas en el mismo punto y que la diferencia de un segundo puede ser suficiente para explicar esta diversidad de suerte, se les puede responder: o esta diferencia puede apreciarse según las tablas genetlíacas o no; si puede apreciarse, debería hacerse el horóscopo según ella; si no puede apreciarse, como decían, entonces tampoco puede afirmarse nada seguro, y esta ciencia debería empezar por demostrar: primero, el momento del nacimiento de cada uno de un modo cronométrico; segundo, determinar si la influencia astrológica empieza cuando comienza uno a nacer o cuando ha terminado, y tercero, que señalen las relaciones necesarias que existen entre el nacimiento de uno y la posición del astro o constelación, lo cual no pueden.

[30] La puntuación y texto que seguimos difiere algún tanto de las demás ediciones y traducciones. Véase nuestra edición latina. Llovera, no obstante su adhesión y la excesiva autoridad que atribuye al *Sessoriano* —en este lugar corroborado por otros códices—, sigue la lección corriente con los demás editores y traductores, a nuestro modo de ver, sin razón que lo justifique.

[31] El texto: *litteris*. Creemos que en este caso el verdadero equivalente de este término es el que damos en el texto, como puede verse en el *Dict. class. antiquitatis*. Tal es el sentir de Gibb-Montgomery y de muchos de los traductores modernos.

[32] Migne puntúa mal este párrafo, poniendo el punto y coma después de *Cristo*.

[33] *Contriciones*, esto es, dolores, tristezas, amarguras; que todo esto significa esta palabra en el original.

[34] Seguimos en este pasaje la puntuación maurina, en contra de todas las ediciones modernas, por parecernos la mejor en cuanto al sentido y ritmo de la frase.

[35] Job 15,26, según la versión de los Setenta. Según la Vulgata: «Se hizo fuerte contra el Omnipotente, corrió hacia él con el cuello erguido y se armó de pingüe cerviz.»

[36] Llovera da una interpretación distinta a la frase: *Cogitanti autem mihi*, etc. = *hecho a representarme imágenes corporales*, etc. Creemos que la antítesis de la frase *Cernenti..., cogitanti autem*, etc., confirma nuestra interpretación claramente.

[37] Alusión al pecado original y a los actuales, con los que deformamos nuestra alma, borrando en ella y deformando la imagen de Dios.

[38] Imagen que nos recuerda el *Inquietum est cor nostrum*, etc.

[39] No ha sido posible conjeturar quién pudo haber sido este monstruo de vanidad.

[40] ¿Qué libros eran éstos? Según lo que dice en el libro VIII 2,3, éstos estaban traducidos por M. Victorino; según *De beata vita* 4, eran los de Plotino algunos nada más; *lectis autem Plotini paucissimis libris*. Que esto sea así y que la verdadera lección en *De beata vita* sea *Plotini* y no *Platonis* se prueba por el hecho de ser los libros de aquél y no los de éste los que tradujo el célebre orador romano. Por otra parte, los códices más antiguos y mejores están por esta lectura, a favor de la cual están todas las razones de crítica interna. Además, las referencias doctrinales que da aquí, como las de los Diálogos, son todas de Plotino y no de Platón. El efecto que produjeron en su alma estos libros fue extraordinario. He aquí cómo lo describe en *Contra academicos* II, 5: «Tan pronto como ciertos libros bien llenos, como dice Celsino, hubieran derramado sobre nosotros los perfumes de la Arabia e hicieron caer algunas gotas de su bálsamo precioso sobre la llama que ardía en nosotros, es increíble, ¡oh Romaniano!, es increíble el incendio que concitaron en mí, mucho más grande de lo que tú puedes imaginar de mí, que es cuanto se puede decir. No había entonces ni honores, ni gloria humana, ni deseo vano de adquirir fama; nada, en una palabra, de cuanto hace dulce la vida y nos atrae a ella que pudiera hacerme impresión», etc.

[41] Estos textos, tal como los cita el Santo, no se hallan en Plotino ni en ninguno de los filósofos platónicos. Es casi seguro que el Santo se refiere a la enneáda V, donde habla de las hipóstasis divinas según Platón. La concepción plotiniana es la siguiente: la primera sustancia es el *Uno (Enn.* V 1,6). De esta sustancia procede por generación eterna y sin alteración del engendrador la *Mente* o *Nous*, imagen del *Uno (Enn.* V 1,7). El *Nous* engendra al *Alma universal* (ib., 1,7). Según Plotino, la *Mente* y el *Uno* son iguales, distinguiéndose por su decadencia de ser, siendo más perfecto el *Uno*, luego el *Nous* y finalmente el *Alma*, hasta terminar en la *Materia*. Plotino atribuye su trinidad a Platón, pero no se halla en éste más que como una referencia puesta en boca de Parménides. Según él, el *Uno* no hace más que engendrar al *Nous*, y es la fuente de todo; el *Nous* es el creador de todas las cosas, incluso del *Alma universal*, la cual, a su vez, engendra la *Materia*. El *Uno* es luz por esencia, que brilla dentro y por encima de las mentes humanas; todos los demás seres son iluminados, etc. *(Enn.* VI 1,8). Estas *Enneádas*, traducidas tal vez parafrásticamente y en sentido católico, debieron de arrebatar de entusiasmo a Agustín, al compararlas con el prólogo del Evangelio de San Juan. También Porfirio habla de una trinidad, haciendo intermedia entre el *Uno* y el Verbo o *Nous* al *Alma*. Es muy posible que conociera a éste el Santo, a quien se inclina en *La ciudad de Dios*, libro X 29. Para toda esta cuesión, véase BOUILLET, *Les Ennéades de Plotin* II p.545ss.

[42] Este punto de contacto entre el Evangelio y Plotino está expresamente citado por el Santo en *La ciudad de Dios* X 2: «... conformándose en esto con la doctrina evangélica, donde dice el Señor por boca de San Juan Evangelista: *Fue un hombre enviado por Dios, cuyo nombre era Juan; éste vino de testigo para dar testimonio de la luz, a fin de que todos creyesen por él; no era él la luz, sino testimonio de la luz. Era la luz verdadera, la cual alumbra a todo hombre que viene a este mundo.*» Y un poco más adelante: «Esto mismo confiesa también Juan cuando, testificando de ella, dice: *Todos nosotros recibimos de su plenitud.*» Cf. *Enn.* V 3,4.

[43] Esto es, nada de su pasión y muerte ni de su amor inmenso para con los hombres.

[44] Rom 1,21-22. Hay en todo este párrafo una alusión evidente a la soberbia que caracterizaba a estos filósofos, de la cual habla repetidas veces en sus escritos. Véanse, entre otros lugares: *De civ. Dei* X 3,23, 28,29; *Epist.* 118,17,22. Ya antes ha dicho que el platónico que le prestó estos libros estaba «infladísimo de soberbia» (n.13), y más adelante dice que de los libros de los platónicos salió más instruido, pero también «más soberbio» (n.26).

[45] Rom 1,23. Tanto aquí como en *De civ. Dei* VIII 10,1, aplica y entiende el Santo este texto de los egipcios, griegos y romanos, y de sus ídolos, y las diversas figuras de éstos, de hombre, de aves, de perros, de serpientes, etc., etc., a los cuales creyeron estos filósofos que se les debía honrar como a Dios. El politeísmo platónico es una de las cosas que el gran Doctor no aceptó y por lo que más adelante da gracias a Dios.

[46] Llama San Agustín a las lentejas «manjar de Egipto», por la abundancia y exquisitez de éstas en aquella región. Conocida era y exportada la lenteja alejandrina hasta en tierras abundantes en ella, como Hipona y Tagaste, según testifica el mismo Santo. Cf. *Enarrat. in Ps.* 46,6.

[47] Esto es, no gusté de semejantes cultos. Aunque para esta época Agustín participaba ya de la ideología cristiana, este horror a la idolatría y a cuanto ella representaba le había sido infiltrado por el maniqueísmo. Recuérdese el horror que le causaba el antropomorfismo divino que creía defendían los católicos, y que fue una de las cosas que más le alejó del cristianismo. Gracia fue, sin embargo, que en esta ocasión no cayera en semejante error, y por ella muestra su gratitud a Dios.

[48] Rom 9,13. Llama aquí al gentilismo *mayor* por proceder de Esaú y ser anterior al judaísmo y cristianismo. Cf. *Enarrat. in Ps.* 46,6.

[49] Véase el texto paralelo *De doctr. christ.* II 40,61, donde expone hermosamente este pensamiento.

[50] Act 17,28. Fue éste Parménides, en su poema perdido *Minos*.

[51] Tomó aquí el Santo la doctrina por el individuo; es decir, a Platón por todos los platónicos, por estar todos éstos escritos en griego. Plotino era oriundo de Egipto. Los defensores de la lección *Platonis* en *De beata vita* IV, podían alegar tal vez este texto.

[52] Todo este capítulo no es más que un resumen de la teoría de la *conversión* o *regreso* del alma, expuesta por Plotino en las *Ennéadas* I 6,9 y IV 3,1; y Porfirio en su obra *De regressu animae*. El campo a seguir es el inverso del de la emanación; según éste, el Uno engendra a la Mente o Nous; el Nous, el Alma; el Alma, a la Materia, y la Materia, todas las demás cosas. El alma debe unirse al Uno para alcanzar su perfección; para eso debe ascender la escala de la creación, remontándose del mundo sensible al Alma; del Alma, al Nous o Verbo, y del Verbo, al Uno. Sobre esa doctrina y la de las hipóstasis divinas véase a M. LOUIS, *Doctrines religieuses des philosophes grecs* (París, s. a.) p.301ss, donde hace una exposición clara y precisa de las mismas.

[53] Gibb y Montgomery, seguidos por Llovera, citan a este propósito la teoría visual de San Agustín, tomada, más bien que de Plotino, de Platón en el *Timeo*. No vemos que tenga nada que ver con el texto citado, donde se habla de la luz como de un foco potente que es reflejado sobre una vista débil o enferma, a la que hiere y contrista.

[54] Frase neoplatónica. En la *Enarrat. in Ps.* 99,5, explica así esta imagen: «Hecho desemejante, te apartaste lejos de Dios; hecho semejante, te aproximaste a él.» Cf. *Enarrat. in Ps.* 94,1.

[55] Comúnmente se suelen aplicar estas palabras a la Eucaristía; pero ni de cerca ni de lejos se refiere el Santo a ella, sino a la sabiduría divina, a Dios como vida espiritual del alma. De hecho, sin embargo, expresa exactísimamente el efecto y fruto de la unión divinoeucarística, y esta semejanza ha sido, sin duda, la causa de tal confusión.

[56] Dios es luz, no como la que ven estos ojos sensibles, sino como ve el corazón cuando oyes decir: «es verdad» *(De Trin.* VIII 2,33).

[57] «Sólo él es verdaderamente (Dios), porque es inconmutable, porque toda mutación hace no ser a lo que es» *(De natura boni* 19). Cf. también *De civ. Dei* VIII 11, donde comenta las palabras del Exodo 3,14, en este mismo sentido. Es pensamiento frecuentísimo en el Santo.

[58] Toda esta doctrina sobre la corrupción, el mal físico, metafísico y moral que el Santo expone en este capítulo y siguientes no es más que un comentario de la *Ennéada* III 2ss, de Plotino. Y ésta fue la que echó por tierra todos sus prejuicios y residuos maniqueos en orden al problema del mal que abrigaba aún su alma. Quien desee un comentario amplio y claro de este lugar, vea *Contra adversarium legis et prophetarum* I 5,7.

[59] «No debemos pasar adelante sin fijar la atención sobre las palabras *Y vio Dios que todas las cosas que había hecho eran buenas*. Cuando se trató de las cosas por separado se dijo solamente: hubiera sido poco decir que *eran buenas* si no se hubiera añadido *muy*. Y realmente, si cada una de las obras de Dios, cuando se las considera por separado, se halla que están hechas en número, peso y medida y en un orden digno de alabanza, cada una según su género, ¿cuánto más todas juntas o, lo que es lo mismo, el universo entero, que resulta de cada una de estas cosas reunidas en un todo? Porque ciertamente que toda belleza que consta de dos partes es más hermosa en el conjunto que en sus partes» *(De Gen. contra manich.* I 21,32).

[60] La teoría de la emancipación plotínica hace considerar al universo como un conjunto armónico, a la vez que como un ser único existente, ya que el mal no existe ontológicamente, y si fuere, procedería del Uno, por lo que entraría a formar parte de la armonía universal. Las palabras del Génesis *y eran muy buenas*, aplicadas al conjunto de todos los seres, tienen aquí un sabor e interpretación marcadamente plotiniano.

[61] La razón es porque todas son convenientes para sí mismas. Aun el mismo veneno de las serpientes y animales dañinos es un bien para ellas, aunque sea un mal para las demás. San Agustín explota mucho este argumento en sus obras contra los maniqueos. «Si el veneno del escorpión—dice en *De mor. manich.* VIII—fuera malo en sí, dañaría primero y principalmente al escorpión mismo, siendo así, al contrario, que si se le quita no puede vivir.» Cf. *De civ. Dei* XXII 11.

[62] Salmo 148,7-12 y 1-5. En el texto hemos seguido una puntuación

enteramente nueva, reclamada por la lección adoptada, sin duda la verdadera. Cf. la *Enarración* de este mismo salmo, n.9.

[63] Véase lo dicho anteriormente en la nota al c.12 n.18.

[64] «Suelen los maniqueos mover esta cuestión: ¿qué necesidad había de que Dios crease tantos animales no necesarios al hombre, antes algunos dañosos?... Cuando dicen esto no ven que todos son hermosos por razón de su Creador, que se sirve de todos ellos para el gobierno del mundo. Los hombres son tan necios que en la oficina de un artífice no tienen el valor de vituperar los instrumentos que no conocen, y... en este mundo, en el que es ensalzado y alabado Dios como Creador y Gobernador, osan criticar muchas cosas de las que no ven la razón... Yo no sé por qué han sido creadas las ranas, y los topos, y los gusanillos. Sin embargo, veo cómo todos son bellos en su género, si bien a causa de nuestros pecados muchos de aquéllos nos son enemigos» *(De Gen. contra manich.* I 16,25).

[65] Salmo 118,37: «Cosas contrarias entre sí son vanidad y verdad; si nuestra vida está allí donde está la verdad, no estará nuestra vida allí donde está la vanidad.»

[66] La argumentación agustiniana, en todo platónica, se basa en la noción de *verdad,* que identifica con el ser: «La verdad es lo que es: *Verum est id quod est» (Soliloquios* II 5,8); y así todo lo que es, es verdadero: *quidquid est verum est* (ib.); pero todo lo que es verdadero lo es por la verdad... *quidquid verum est utique a veritate verum est;* y Dios es la suma verdad; luego todo depende de Dios en razón de ser, y ser verdadero; porque lo que no es verdadero ser, no es ser, como lo que no es verdadero oro, no es oro. Véanse los *Soliloquios,* final del libro I y principios del II, donde expone soberanamente esta doctrina y argumentación. Cf. *La ciudad de Dios,* 20 de junio de 1924, p.428ss, nuestro estudio sobre «La verdad en la filosofía de San Agustín».

[67] La razón es porque la eternidad no tiene antes ni después, y en Dios tampoco lo puede haber, por ser eterno y acto simplicísimo.

[68] Todo tránsito supone cambio de ser, actuación de lo que es potencia; ahora bien: toda actuación necesita un medio o *subiectum* que permita este cambio o tránsito del no ser al ser. Nada podría cambiarse sin la causa primera, sin el concurso de ésta; y esto es lo que quiere decir el Santo.

[69] El Santo desarrolla ampliamente este pensamiento en *La ciudad de Dios* XI c.22 y 23, a los cuales remitimos al lector.

[70] Por bienes íntimos entiende el Santo la gracia de Dios, las virtudes y dones sobrenaturales. Y, por eso, arrojándolos se queda más vacía interiormente y más inflada en lo exterior. Véase *De musica* XI 13,40, donde amplía este concepto el gran Doctor.

[71] Véase IV c.8 n.13, lugar paralelo, y donde el *Sessoriano* escribe con evidente error, en vez de *pro te, postea.*

[72] Zeballos interpreta erróneamente esta frase, creyendo que se refiere al fantasma. El pensamiento del Santo es que amaba ya a Dios; pero no lo amaba estable y seguramente, sino con un flujo y reflujo de su corazón, siendo unas veces arrebatado por su hermosura hacia él y decayendo otras veces por el peso de su carnal costumbre.

[73] Véase sobre esto el hermoso pasaje de Plotino, que calca aquí el Santo, en las *Ennéadas* V 1,11. Cf. también *Soliloquios* I 25-29 y II 8-20, *De vera religione* 54,56 y 57, y *De lib. arb.,* donde todo el *argumento ideológico* para probar la existencia de Dios se basa en este sencillo lugar de Plotino, y que se reduce a esto: todo lo verdadero supone la verdad; todo lo bello, la belleza; todo lo blanco, la blancura, etc. Siendo lo absoluto en este caso la causa y criterio para apreciar lo relativo y fragmentario, como lo es el todo para juzgar de las partes, pues no se puede decir de una parte que es grande o pequeña si no conocemos el todo a quien pertenece, lógicamente se puede argüir de lo verdadero a la verdad y de lo existente al ser absoluto.

[74] Todo este proceso no es más que el *regreso del alma* a Dios expuesto por Plotino y Porfirio, y del que ya hemos hablado antes. Más adelante hablará el Santo de las *purificaciones* para verificar este *ascenso* hacia el Uno, y que las interpreta en este sentido católico, no en el teúrgico de Porfirio y demás neoplatónicos. Advirtamos que, no obstante la analogía del proceso entre éstos y aquél, no tiene nada que ver el éxtasis agustiniano con el plotiniano.

[75] Hablando el Santo en *De civ. Dei* IX 16, acerca del éxtasis intelectual, pone en boca de Plotino, que se lo atribuye a Platón, estas palabras: «Apenas la inteligencia de Dios se descubre a los varones sabios después de haber éstos primeramente recopilado con el vigor de su ánimo todo lo concerniente a las cualidades corporales, lo cual sucede también a ratos, *así como suele dejarse ver en unas densísimas tinieblas una luz blanca y apacible entre súbito y arrebatado relámpago;* luego, si el que es verdaderamente sobre todas las cosas Dios sumo con una inteligible e inefable presencia, *aunque a ratos, y como una luz hermosa y agradable, entre un súbito y rápido relámpago,* con todo se descubre a los corazones de los sabios cuando se abstraen, en cuanto pueden, de las cosas corporales», etc.

[76] En el *Serm.* 50,6,16 se expresa el Santo en términos parecidos. «*Yo dije en mi éxtasis: 'he sido arrojado de la faz de tus ojos.* Paréceme que el que dijo esto levantó hacia Dios su alma y tocó con un contacto espiritual aquella luz inconmutable, la cual no pudo sufrir por la flaqueza de la vista, y que recayó en su enfermedad y languor... Vi no sé qué éxtasis que no pude sufrir por mucho tiempo, y, vuelto a los miembros mortales y a los muchos pensamientos de los mortales, dije», etcétera. Este pensamiento se halla muy frecuentemente en el Santo.

[77] *Enarrat. in Ps.* 33,6, donde expone hermosamente este pensamiento.

[78] Los traductores suelen dar un sentido un poco distinto a la frase por posponer la negación a *confiados en sí.*

[79] Esto muestra mortalidad, como explica el Santo en otros lugares. Cf. *Enarrat. in Ps.* 103,1,8, y *Contra Iul. op. imperf.* IV 37.

[80] Todavía en el *Contra academicos* III 43, late este mismo pensamiento, aunque algún tanto suavizado. La idea tal vez procedía de influencias anticristianas o más bien heréticas. En el *Serm.* 246,4, al hablar de Fotino, al que cita aquí un poco más adelante nominalmente, dice que no admitía éste en Cristo más que a un puro hombre, más piadoso y sabio que los demás hombres, pero nada más. En las *Retract.* II 1, al tratar de los cuatro libros *De consensu evangelistarum,* afirma que el primero fue escrito contra los que honraban o pretendían honrar a Cristo como a un hombre sapientísimo, pero que no querían creer el Evangelio por considerarlo obra de sus discípulos, que le atribuyeron la divinidad. ¡Cuán poco ha adelantado en esto el error!

[81] Alusión al error de los apolinaristas, del que hablaremos más abajo.

[82] La deducción del Santo era lógica. Si la naturaleza se especifica por sus actos, es evidente que los actos especifican la materia. Ahora bien: si en Cristo se dan actos libres, actos verdaderamente humanos, es preciso que haya en él una naturaleza humana igual a la nuestra en razón de tal.

[83] Es admirable cómo se grabó en su alma esta creencia en la autoridad divina de las Sagradas Escrituras, de la que ya ha hablado antes y hablará

después, sin que sepamos las razones o motivos que tan fuertemente lo convencieron. Cf. *De civ. Dei* XI 3.

[84] Acerca de este error, he aquí lo que escribe en la *Enarrat. in Ps.* 2,29 n.2 y 3: «Decían estos herejes—los apolinaristas—que Nuestro Señor Jesucristo no había tenido mente humana y aquello que los griegos dicen *nous* y nosotros *racional,* de que carecen los demás animales. ¿Y qué es lo que dicen? Que el mismo Verbo de Dios era el que en este hombre hacía las veces de *mente.* Y no faltaron quienes, provenientes del mismo error, afirmasen que no sólo no había en Cristo *mente* humana, pero ni aun alma.» Todo el error de Apolinar, como de la mayor parte de los discípulos de la escuela de Antioquía—Teodoreto, Luciano, Teodoro, Nestorio, Arrio, etc.—, estriba en el falso concepto de naturaleza y persona que jamás llegaron a entender, viéndose precisados, por no saber conciliar en Cristo dos naturalezas en una sola persona, o a negar en él lo humano por salvar lo divino o negar lo divino por salvar lo humano. Apolinar nació el 310 y fue obispo de Laodicea; su error fue condenado en el concilio general del 381. Las mismas afirmaciones hace en *De haeresibus* 55.

[85] Fotino, obispo de Linmio, discípulo de Sabelio y Pablo de Samosata, sostenía que el Verbo no había sido hijo de Dios hasta encarnarse en las entrañas de la Virgen María *(Epist.* 147, 19). En resumen, negaba toda unión sustancial entre la naturaleza humana y el Verbo divino, por lo que en realidad Cristo no era más que un puro hombre, hijo de Dios, adoptivo de modo más perfecto que los demás hombres, pero nada más. Fue condenado en el año 351 y murió el 376. Cf. *De haeresibus* 44.

[86] 1 Cor 2,19. Cf. *De civ. Dei* XVI 2, magnífico comentario a este texto.

[87] Ya indicamos anteriormente qué libros eran éstos.

[88] El texto: *non peritus sed periturus,* el cual hemos traducido de forma que se conservara el ritmo verbal, aunque no del todo.

[89] Ya anteriormente ha hablado de la soberbia de estos filósofos, que si le hicieron más docto le hicieron también más soberbio. Véase el c.9 n.13.

[90] Véase todo el c.32 del libro X *De civ. Dei,* donde expone ampliamente este pensamiento. Cf. también *De Trin.* IV 15,20. Los platónicos, más bien que la posesión de la patria celestial, proclaman la contemplación de la misma y la contemplación por la contemplación. San Agustín quiere ambas cosas e igualmente las dos. Los platónicos vieron la patria celeste, pero la vieron de lejos y sin poder llegar allá, porque ignoraban el *camino,* que es Cristo, y Cristo humilde y paciente.

[91] Observación atinada y de un alto valor psicológico. Cuando se hallan doctrinas en apariencia semejantes a las católicas y no se conoce su eficacia, nula o positiva, córrese gran peligro de despreciar lo que se ha recibido sin trabajo ni estudio. El Santo se alegra de haber dado antes con los filósofos platónicos, para convencerse por sí mismo de la ineficacia de sus enseñanzas y saber así apreciar mejor la eficacia saludable de las de Cristo.

[92] Este mismo pensamiento se halla consignado en *Contra academicos* II 2,25: «Así, pues, titubeando; acercándome, dudando, tomo con ansia al apóstol Pablo.» Recuérdese lo que queda dicho en el libro III, c.5: cómo a raíz de la lectura del *Hortensius* acudió también a las Sagradas Escrituras, disgustándole entonces el estilo humilde y sin retórica de éstas. Al presente, Agustín se hallaba mejor dispuesto. La calentura literaria había aflojado mucho; su corazón y su inteligencia habían sido fuertemente trabajados, y hasta el mismo problema religioso revestía caracteres para él sumamente interesantes y trascendentales. San Pablo, el gran Apóstol, iba a ser el encargado por la Providencia de iluminar y

convertir al más grande de los doctores. Agustín tuvo siempre una predilección especial por este Apóstol, a quien ensalza sobremanera en sus escritos, llegando hasta agotar los epítetos laudatorios.

[93] Es decir, que en el cristianismo halló cuanto de bueno y verdadero encierran los platónicos; pero recomendado por la gracia, esto es, reforzado por el auxilio y gracia de Dios para practicarla mejor y más fácilmente. El Santo da un salto atrás, prescindiendo de lo inmediatamente dicho sobre la doctrina maniquea.

[94] Rom 7,24-25. Por muerte entiende el Santo la enfermedad de la concupiscencia carnal, de la cual pide a Dios que cure. Cf. *Contra duas epist. Pelag.* 1 n.23.

[95] Esto es, en los libros platónicos, en los cuales no se encuentra nada de lo que constituye la verdadera fe y piedad cristianas. El Santo enumera a continuación qué cosas fueron las que no halló en aquellos filósofos.

[96] Ciertamente que ni Plotino ni sus discípulos fueron piadosos para con Dios, reconociéndose pequeños ante su majestad eterna, rindiéndole el culto de amor y veneración filial que se le debe. Cf. *Epist.* 155,17; *Serm.* 91,3; 25,2; 87,1.6-7; 113,6. Plotino no podía tener semejantes sentimientos, puesto que su concepción panteísta le impedía mirarse como algo en cierto modo distinto de la divinidad. El Santo recalca bien el carácter soberbio de estos filósofos, contrario a la verdadera piedad. Cf. *De civ. Dei* VIII 5 y 29,2; *Epist.* 118; *Tract. in Ioan.* II 4.

[97] Esto es, el arrepentimiento de los pecados y el gemido del dolor del alma.

[98] El sacrificio de la cruz, con el que fue redimido el género humano.

[99] De éstos dice en otra parte que «filosofaron sin el Espíritu Santo» *(Quaest. in Hept.* II 25).

[100] Mt 2,28. «¿Cuál es la causa—les dice en *De civ. Dei* X 29,2—por que cuando os predican y persuaden la fe cristiana olvidáis o fingís haber olvidado lo que soléis leer y enseñar? ¿Qué razón hay para que no queráis ser cristianos sino porque *Cristo vino humilde y vosotros soberbios?...* Están dolientes y enfermos y se ensoberbecen y glorían de la misma enfermedad, despreciando y avergonzándose de tomar la Medicina con que pudieran sanar.» Y en el mismo libro, c.28, dice de Porfirio: «Si hubieras amado y profesado verdadero amor a la virtud y sabiduría, hubieras conocido a *Cristo virtud de Dios y sabiduría del mismo* y no hubieras apostatado y *despreciado su humildad* salubérrima, *llevado de la altivez* de tu vana ciencia.»

[101] En todo este párrafo se alude evidentemente a Cristo y su Iglesia. Cf. *De civ. Dei* XI 2: «Sólo él (Cristo) es camino defendidísimo contra todos los errores, por ser el mismo Dios y hombre: Dios adonde se va, hombre por donde se va», etc.

[102] San Agustín juega aquí con los vocablos *minimus y paulus,* de significación semejante gramaticalmente. Este mismo sentido le da en *De spiritu et littera* 12.

[103] Hab 3,2, según los Setenta.

LIBRO OCTAVO

CAPITULO I

1. ¡Dios mío!, que yo te recuerde en acción de gracias y confiese tus misericordias sobre mí [1]. Que *mis huesos se empapen* de tu amor *y digan: Señor, ¿quién semejante a ti?* [2] *Rompiste mis ataduras; sacrifíquete yo un sacrificio de alabanza.* Contaré cómo las rompiste, y todos los que te adoran dirán cuando lo oigan: *Bendito sea el Señor en el cielo y en la tierra; grande y admirable es el nombre suyo.*

Tus palabras, Señor, se habían pegado a mis entrañas y por todas partes me veía cercado por ti. Cierto estaba de tu vida eterna, aunque no la viera más que *en enigma y como en espejo* [3], y así no tenía ya la menor duda sobre la sustancia incorruptible, por proceder de ella toda sustancia; ni lo que deseaba era estar más cierto de ti, sino más estable en ti.

En cuanto a mi vida temporal, todo eran vacilaciones, y debía purificar mi corazón de la vieja levadura, y hasta me agradaba el camino—el Salvador mismo—; pero tenía pereza de caminar por sus estrecheces.

Tú me inspiraste entonces la idea—que me pareció excelente—de dirigirme a Simpliciano, que aparecía a mis ojos como un buen siervo tuyo y en el que brillaba tu gracia [4]. Había oído

CAPUT I

1. Deus meus, recorder in gratiarum actione tibi et confitear misericordias tuas super me. Perfundantur *ossa mea* dilectione tua *et dicant: Domine, quis similis tibi?* [1] *Dirupisti vincula mea: sacrificem tibi sacrificium laudis* [2]. Quomodo dirupisti ea, narrabo, et dicent omnes, qui adorant te, cum audiunt haec: *Benedictus Dominus in caelo et in terra; magnum et mirabile nomen eius.* Inhaeserant praecordiis meis verba tua, et undique circumvallabar abs te. De vita tua aeterna certus eram quamvis eam *in aenigmate* et quasi *per speculum videram* [3]; dubitatio tamen omnis de incorruptibili substantia, quod ab illa esset omnis substantia, ablata mihi erat, nec certior de te, sed stabilior in te esse cupiebam. De mea vero temporali vita nutabant omnia et mundandum erat cor a fermento veteri; et placebat via, ipse Salvator, et ire per eius angustias adhuc pigebat. Et immisisti in mentem meam visumque est bonum in conspectu meo pergere ad Simplicianum, qui mihi bonus apparebat servus tuus et lucebat in eo gratia tua. Audieram etiam, quod a iuventute

[1] Ps 34,10. [2] Ps 115,16. [3] 1 Cor 13,12.

9 eam], ea S.
10 quod — substantia *om.* HS.

también de él que desde su juventud vivía devotísimamente, y como entonces era ya anciano, parecíame que en edad tan larga, empleada en el estudio de tu vida, estaría muy experimentado y muy instruido en muchas cosas, y verdaderamente así era. Por eso quería yo conferir con él mis inquietudes, para que me indicase qué método de vida sería el más a propósito en aquel estado de ánimo en que yo me encontraba para caminar por tu senda.

2. Porque veía yo llena a tu Iglesia y que uno iba por un camino y otro por otro.

En cuanto a mí, disgustábame lo que hacía en el siglo y me era ya carga pesadísima, no encendiéndome ya, como solían, los apetitos carnales, con la esperanza de honores y riquezas, a soportar servidumbre tan pesada; porque ninguna de estas cosas me deleitaba ya en comparación de tu dulzura y *de la hermosura de tu casa,* que *ya amaba* [5], mas sentíame todavía fuertemente ligado a la mujer; y como el Apóstol no me prohibía casarme, bien que me exhortara a seguir lo mejor al desear vivísimamente que todos los hombres fueran como él [6], yo, como más flaco, escogía el partido más fácil, y por esta causa me volvía tardo en las demás cosas y me consumía con agotadores cuidados por verme obligado a reconocer en aquellas cosas que yo no quería padecer algo inherente a la vida conyugal, a la cual entregado me sentía ligado.

Había oído de boca de la Verdad que *hay eunucos que se han mutilado a sí mismos por el reino de los cielos,* bien que añadió *que lo haga quien pueda hacerlo* [7]. *Vanos son ciertamen-*

sua devotissime tibi viveret; iam vero tunc senuerat et longa aetate in tam bono studio sectandae vitae tuae multa expertus, multa edoctus mihi videbatur: et vere sic erat. Unde mihi ut proferret volebam conferenti secum aestus meos, quis esset aptus modus sic affecto, ut ego eram, ad ambulandum in via tua.

2. Videbam enim plenam ecclesiam, et alius sic ibat, alius autem sic. Mihi autem displicebat, quod agebam in saeculo, et oneri mihi erat valde, non iam inflammantibus cupiditatibus, ut solebant, spe honoris et pecuniae ad tolerandum illam servitutem tam gravem. Iam enim me illa non delectabant prae dulcedine tua et *decore domus tuae,* quam *dilexi* [4], sed adhuc tenaciter alligabar ex femina, nec me prohibebat apostolus coniugari, quamvis exhortaretur ad melius maxime volens omnes homines sic esse, ut ipse erat. Sed ego infirmior eligebam molliorem locum et propter hoc unum volvebar in ceteris languidus et tabescens curis marcidis, quod et in aliis rebus, quas nolebam pati, congruere cogebar vitae coniugali, cui deditus obstringebar. Audieram ex ore Veritatis esse *spadones, qui se ipsos absciderunt propter regnum caelorum; sed, qui potest*—inquit—

[4] Ps 25,8.

2 vitae OS, viae *cet. et edds. omnes.*
3 unde], undique S.

te todos los hombres en quienes no existe la ciencia de Dios, y que *por las cosas que se ven, no pudieron hallar al que es.* Pero ya había salido de aquella vanidad y la había traspasado, y por el testimonio de la creación entera te había hallado a ti, Creador nuestro, y a tu Verbo, Dios en ti y contigo un solo Dios, por quien creaste todas las cosas.

Otro género de impíos hay: el de *los que, conociendo a Dios, no le glorificaron como a tal o le dieron gracias.* También había caído yo en él; mas tu diestra me recibió y sacó de él y me puso en lugar en que pudiera convalecer, porque tú has dicho al hombre: *He aquí que la piedad es la sabiduría* y *No quieras parecer sabio,* porque *los que se dicen ser sabios son vueltos necios.*

Ya había hallado yo, finalmente, la margarita preciosa, que debía comprar con la venta de todo lo que tenía [8]. Pero vacilaba.

CAPITULO II

3. Me encaminé, pues, a Simpliciano, padre en la colación de la gracia bautismal del entonces obispo Ambrosio, a quien éste amaba verdaderamente como a padre. Contéle los asendereados pasos de mi error; mas cuando le dije haber leído algunos libros de los platónicos, que Victorino, retórico en otro tiempo de la ciudad de Roma—y del cual había oído decir que había

capere, capiat [5]. *Vani sunt certe omnes homines, quibus non inest Dei scientia, nec de his, quae videntur bona, potuerunt invenire eum, qui est* [6]. At ego iam non eram in illa vanitate; transcenderam eam et contestante universa creatura inveneram te creatorem nostrum et Verbum tuum apud te Deum tecumque unum Deum, per quod creasti omnia. Et est aliud genus impiorum, qui *cognoscentes Deum non sicut Deum glorificaverunt aut gratias egerunt* [7]. In hoc quoque incideram, et dextera tua suscepit me et inde ablatum posuisti, ubi convalescerem, quia dixisti homini: *Ecce pietas est sapienti* [8], et *noli velle videri sapiens* [9]. *Quoniam dicentes se esse sapientes stulti facti sunt* [10]. Et inveneram iam bonam margaritam, et venditis omnibus, quae haberem, emenda erat, et dubitabam.

CAPUT II

3. Perrexi ergo ad Simplicianum, patrem in accipienda gratia tunc episcopi Ambrosii et quem vere ut patrem diligebat. Narravi ei circuitus erroris mei. Ubi autem commemoravi legisse me quosdam libros platonicorum, quos Victorinus quondam rhetor urbis Romae, quem christianum defunctum esse audieram, in latinam linguam transtulisset, gratulatus est

[5] Mt 19,12.
[6] Sap 13,1.
[7] Rom 1,21.
[8] Iob 28,28.
[9] Prov 3,7.
[10] Rom 1,22.

4 creatura HOSVT, creatura tua *cet. et edd.*
17 transtullisset P. transtullisse et VS. transtulliset (tH² et E).

muerto cristiano—, había vertido a la lengua latina, me felicitó por no haber dado con las obras de otros filósofos, llenas de falacias y engaños, *según los elementos de este mundo,* sino con éstos en los cuales se insinúa por mil modos a Dios y su Verbo [9].

Luego, para exhortarme a la humildad de Cristo, escondida a los sabios y revelada a los pequeñuelos, me recordó al mismo Victorino, a quien él había tratado muy familiarmente estando en Roma, y de quien me refirió lo que no quiero pasar en silencio. Porque encierra gran alabanza de tu gracia, que debe serte confesada, el modo como este doctísimo anciano—peritísimo en todas las disciplinas liberales y que había leído y juzgado tantas obras de filósofos—, maestro de tantos nobles senadores, que en premio de su preclaro magisterio había merecido y obtenido una estatua en el Foro romano (cosa que los ciudadanos de este mundo tienen por el sumo); venerador hasta aquella edad de los ídolos y partícipe de los sagrados sacrilegios, a los cuales se inclinaba entonces casi toda la hinchada nobleza romana, mirando propicios ya «a los dioses monstruos de todo género y a Anubis el ladrador» [10], que en otro tiempo «habían estado en armas contra Neptuno y Venus y contra Minerva», y a quienes, vencidos, la misma Roma les dirigía súplicas ya, y a los cuales tantos años este mismo anciano Victorino había defendido con voz aterradora, no se avergonzó de ser siervo de

mihi, quod non in aliorum philosophorum scripta incidissem plena fallaciarum et deceptionum *secundum elementa huius mundi* [11], in istis autem omnibus modis insinuari Deum et eius Verbum. Deinde, ut me exhortaretur ad humilitatem Christi, sapientibus absconditam et revelatam parvulis, Victorinum ipsum recordatus est, quem Romae cum esset, familiarissime noverat, deque illo mihi narravit quod non silebo. Habet enim magnam laudem gratiae tuae confitendam tibi, quemadmodum ille doctissimus senex et omnium liberalium doctrinarum peritissimus, quique philosophorum tam multa legerat et diiudicaverat, doctor tot nobilium senatorum, qui etiam ob insigne praeclari magisterii, quod cives huius mundi eximium putant, statuam romano foro meruerat et acceperat, usque ad illam aetatem venerator idolorum sacrorumque sacrilegorum particeps—quibus tunc tota fere romana nobilitas inflata spirabât † popilios iam «et omnigenum deum monstra» et «Anubem latratorem», quae aliquando

contra Neptunum et Venerem contraque Minervam

tela tenuerant et a se victis iam Roma supplicabat, quae iste senex Victorinus tot annos ore terricrepo defensitaverat—non erubuerit esse puer

[11] Col 2,8.

6 deque] de quo FM'O'P *o.*
7 tibique ammodum S.
13 inspirabat D *o,* popiliosiam EFHMOSTV, popilius iam D, populiosiam P, populiosirim B, populique iam G, populiusiam *b,* populo iam *m,* populos iam *o,* prodigia iam *Knöll,* propitia iam *Vega,* propolis *Skutella; fort. leg.;* propitians iam. *Codices hispani:* popilios colens iam. *Num:* populi ursam?

tu Cristo e infante de tu fuente, sujetando su cuello al yugo de la humildad y sojuzgando su frente al oprobio de la cruz.

4. ¡Oh Señor, *Señor!, que inclinaste los cielos* y descendiste, tocaste *los montes y* humearon, ¿de qué modo te insinuaste en aquel corazón?

Leía—al decir de Simpliciano—la Sagrada Escritura e investigaba y escudriñaba curiosísimamente todos los escritos cristianos, y decía a Simpliciano, no en público, sino muy en secreto y familiarmente: «¿Sabes que ya soy cristiano?» A lo cual respondía aquél: «No lo creeré ni te contaré entre los cristianos mientras no te vea en la Iglesia de Cristo». A lo que éste replicaba burlándose: «Pues qué, ¿son acaso las paredes las que hacen a los cristianos?» Y esto de que «ya era cristiano» lo decía muchas veces, contestándole lo mismo otras tantas Simpliciano, oponiéndole siempre aquél «la burla de las paredes».

Y era que temía ofender a sus amigos, soberbios adoradores de los demonios, juzgando que desde la cima de su babilónica dignidad [11], como cedros del Líbano aún no quebrantados por el Señor, habían de caer sobre él sus terribles enemistades.

Pero después que, leyendo y suplicando ardientemente, se hizo fuerte y temió ser «negado por Cristo *delante de sus ángeles* si él temía confesarle *delante de los hombres* y le pareció que era hacerse reo de un gran crimen avergonzarse de «los sacramentos de humildad» de tu Verbo, no avergonzándose de «los sagrados sacrilegios» de los soberbios demonios, que él, imitador suyo y soberbio, había recibido, se avergonzó de aquella vanidad y se sonrojó ante la verdad, y de pronto e impro-

Christi tui et infans fontis tui subiecto collo ad humilitatis iugum et edomita fronte ad crucis opprobrium.

4. O Domine, *Domine, qui inclinasti caelos,* et descendisti, tetigisti *montes* et fumigaverunt [12], quibus modis te insinuasti illi pectori? Legebat, sicut ait Simplicianus, sanctam Scripturam omnesque christianas litteras investigabat studiosissime et perscrutabatur et dicebat Simpliciano non palam, sed secretius et familiarius: «Noveris iam me esse christianum.» Et respondebat ille: «Non credam nec deputabo te inter christianos, nisi in ecclesia Christi videro.» Ille autem irridebat dicens: «Ergo parietes faciunt christianos?» Et hoc saepe dicebat, iam se esse christianum, et Simplicianus illud saepe respondebat et saepe ab illo parietum irrisio repetebatur. Amicos enim suos reverebatur offendere, superbos daemonicolas, quorum ex culmine Babylonicae dignitatis quasi ex cedris Libani, quas nondum contriverat Dominus, graviter ruituras in se inimicitias arbitrabatur. Sed posteaquam legendo et inhiando hausit firmitatem timuitque negari a Christo *coram angelis sanctis,* si eum timeret *coram hominibus* [13] confiteri, reusque sibi magni criminis adparuit erubescendo de sacramentis humilitatis Verbi tui et non erubescendo de sacris sacrilegiis superborum daemoniorum, quae imitator superbus acceperat, depu-

[12] Ps 143,5. [13] Lc 2,9.

viso dijo a Simpliciano, según éste mismo contaba: «Vamos a la iglesia; quiero hacerme cristiano.» Este, no cabiendo en sí de alegría, fuese con él, quien, una vez instruido en los primeros sacramentos de la religión [12], «dio su nombre para ser» [13] —no mucho después—regenerado por el bautismo, con admiración de Roma y alegría de la Iglesia. Veíanle los soberbios y llenábanse de rabia, rechinaban sus dientes y se consumían; mas tu siervo había puesto en el Señor Dios *su esperanza y no atendía a las vanidades y locuras engañosas.*

5. Por último, cuando llegó la hora de hacer la profesión de fe (que en Roma suele hacerse por los que van a recibir tu gracia en presencia del pueblo fiel con ciertas y determinadas palabras retenidas de memoria y desde un lugar eminente) [14], ofrecieron los sacerdotes a Victorino—decía aquél [Simpliciano]—que la recitase en secreto, como solía concederse a los que juzgaban que habían de tropezar por la vergüenza. Mas él prefirió confesar su salud en presencia de la plebe santa. Porque ninguna salud había en la retórica que enseñaba, y, sin embargo, la había profesado públicamente. ¡Cuánto menos, pues, debía temer ante tu mansa grey pronunciar tu palabra, él que no había temido a turbas de locos en sus discursos!

Así que, tan pronto como subió para hacer la profesión, todos, unos a otros, cada cual según le iba conociendo, murmuraban su nombre con un murmullo de gratulación—y ¿quién había allí que no le conociera?—y un grito reprimido salió de

duit vanitati et erubuit veritati, subitoque et inopinatus ait Simpliciano, ut ipse narrabat: Eamus in ecclesiam: christianus volo fieri. At ille non se capiens laetitia perrexit cum eo. Ubi autem imbutus est primis instructionis sacramentis, non multo post, etiam nomen dedit, ut per baptismum regeneraretur, mirante Roma, gaudente ecclesia. Superbi videbant et irascebantur, dentibus suis stridebant et tabescebant: servo autem tuo Dominus Deus erat *spes eius et non respiciebat in vanitates et insanias mendaces* [14].

5. Denique ut ventum est ad horam profitendae fidei, quae verbis certis conceptis retentisque memoriter de loco eminentiore in conspectu populi fidelis Romae reddi solet ab eis, qui accessuri sunt ad gratiam tuam, oblatum esse dicebat Victorino a presbyteris, ut secretius redderet, sicut nonnullis, qui verecundia trepidaturi videbantur, offerri mos erat; illum autem maluisse salutem suam in conspectu sanctae multitudinis profiteri. Non enim erat salus, quam docebat, in rhetorica, et tamen eam publice professus erat; quanto minus ergo vereri debuit mansuetum gregem tuum pronuntians verbum tuum, qui non verebatur in verbis suis turbas insanorum? Itaque ubi ascendit, ut redderet, omnes sibimet invicem, quisque ut eum noverat, instrepuerunt nomen eius strepitu gratulationis. Quis autem ibi non eum noverat? Et sonuit presso sonitu per

[14] Ps 39,5.

4 etiam *om.* S.
18 eius *om.* S.

la boca de todos los que con él se alegraban: «Victorino, Victorino.» Presto gritaron por la alegría de verle, mas presto callaron por el deseo de oírle. Hizo la profesión de la verdadera fe con gran entereza[15], y todos querían arrebatarle dentro de sus corazones, y realmente le arrebataban amándole y gozándose de él, que éstas eran las manos de los que le arrebataban.

CAPITULO III

6. ¡Dios bueno!, ¿qué es lo que pasa en el hombre para que se alegre más de la salud de un alma desahuciada y salvada del mayor peligro que si siempre hubiera ofrecido esperanzas o no hubiera sido tanto el peligro? También tu, Padre misericordioso, *te gozas más de un penitente que de noventa y nueve justos que no tienen necesidad de penitencia;* y nosotros oímos con grande alegría el relato de la oveja descarriada, que es devuelta al redil en los alegres hombros del Buen Pastor[16], y el de la dracma, que es repuesta en tus tesoros después de los parabienes de las vecinas a la mujer que la halló[17]. Y lágrimas arranca de nuestros ojos el júbilo de la solemnidad *de tu casa* cuando se lee en ella de tu hijo menor *que era muerto y revivió, había perecido y fue hallado.*

Y es que tú te gozas en nosotros y en tus ángeles, santos por la santa caridad, pues tú eres siempre el mismo, por conocer del mismo modo y siempre las cosas que no son siempre ni del mismo modo.

ora cunctorum collaetantium: «Victorinus, Victorinus.» Cito sonuerunt exsultatione, quia videbant eum et cito siluerunt intentione, ut audirent eum. Pronuntiavit ille fidem veracem praeclara fiducia, et volebant eum omnes rapere intro in cor suum. Et rapiebant amando et gaudendo: hae rapientium manus erant.

CAPUT III

6. Deus bone, quid agitur in homine, ut plus gaudeat de salute desperatae animae et de maiore periculo liberatae, quam si spes ei semper affuisset aut periculum minus fuisset? Etenim tu quoque, misericors pater, plus gaudes *de uno paenitente quam de nonaginta novem iustis, quibus non opus est paenitentia*[15]. Et nos cum magna iucunditate audimus, cum audimus cum exsultantibus pastoris umeris reportetur ovis, quae erraverat, et drachma referatur in thesauros tuos collaetantibus vicinis mulieri, quae invenit, et lacrimis excutit gaudium sollemnitatis *domus tuae*, cum legitur in domo tua de minore filio tuo, *quoniam mortuus fuerat et revixit, perierat et inventus est*[16]. Gaudes quippe in nobis et in angelis tuis sancta caritate sanctis. Nam tu semper idem, quia ea quae non semper nec eodem modo sunt eodem modo semper nosti omnia.

[15] Lc 15,4. [16] Ib. 32.

17 quia MSV*o*, qui *cet. et edds.*

7. Pero ¿qué ocurre en el alma para que ésta se alegre más con las cosas encontradas o recobradas, y que ella estima, que si siempre las hubiera tenido consigo? Porque esto mismo testifican las demás cosas y llenas están todas ellas de testimonios que claman: «Así es.»

Triunfa victorioso el emperador, y no venciera si no peleara; mas cuanto mayor fue el peligro de la batalla, tanto mayor es el gozo del triunfo.

Combate una tempestad a los navegantes y amenaza tragarlos, y todos palidecen ante la muerte que les espera; serénanse el cielo y la mar, y alégranse sobremanera, porque temieron sobremanera[18].

Enferma una persona amiga y su pulso anuncia algo fatal, y todos los que la quieren sana enferman con ella en el alma; sale del peligro, y aunque todavía no camine con las fuerzas de antes, hay ya tal alegría entre ellos como no la hubo antes, cuando andaba sana y fuerte.

Aun los mismos deleites de la vida humana, ¿no los sacan los hombres de ciertas molestias, no impensadas y contra voluntad, sino buscadas y queridas? Ni en la comida ni en la bebida hay placer si no precede la molestia del hambre y de la sed. Y los mismos bebedores de vino, ¿no suelen comer antes alguna cosa salada que les cause cierto ardor molesto, el cual, al ser apagado con la bebida, produce deleite? Y cosa tradicional es entre nosotros que las desposadas no sean entregadas inmediatamente a sus esposos, para que no tenga a la que se le da por cosa vil, como marido, por no haberla suspirado largo tiempo como novio[19].

7. Quid ergo agitur in anima, cum amplius delectatur in inventis aut redditis rebus, quas diligit, quam si eas semper habuisset? Contestantur enim et cetera et plena sunt omnia testimoniis clamantibus: «Ita est.» Triumphat victor imperator et non vicisset, nisi pugnavisset, et quanto maius periculum fuit in proelio, tanto est gaudium maius in triumpho. Iactat tempestas navigantes minaturque naufragium; omnes futura morte pallescunt; tranquillatur caelum et mare, et exsultant nimis, quoniam timuerunt nimis. Aeger est carus et vena eius malum renuntiat; omnes, qui eum salvum cupiunt, aegrotant simul animo: fit ei recte et nondum ambulat pristinis viribus, et fit iam tale gaudium, quale non fuit, cum antea salvus et fortis ambularet. Easque ipsas voluptates humanae vitae, etiam non inopinatis et praeter voluntatem irruentibus sed institutis et voluntariis molestiis homines adquirunt. Edendi et bibendi voluptas nulla est, nisi praecedat esuriendi et sitiendi molestia. Et ebriosi quaedam salsiuscula comedunt, quo fiat molestus ardor, quem dum exstinguit potatio, fit delectatio. Et institutum est, ut iam pactae sponsae non tradantur statim ne vile habeat maritus datam, quam non suspiraverit sponsus dilatam.

1 in inventis S (in, *sup. l.). Omitt. cet. et edds.*
17 vile GOSV, vilem *cet. et edds.*

8. Y esto mismo acontece con el deleite torpe y execrable, esto con el lícito y permitido, esto con la sincerísima honestidad de la amistad, y esto lo que sucedió con aquel *que era muerto y revivió, se había perdido y fue hallado,* siendo siempre la mayor alegría precedida de mayor pena [20].

¿Qué es esto, Señor, Dios mío? ¿En qué consiste que, siendo tú gozo eterno de ti mismo y gozando siempre de ti algunas criaturas que se hallan junto a ti, se halle esta parte inferior del mundo sujeta a alternativas de adelantos y retrocesos, de uniones y separaciones? ¿Es acaso éste su modo de ser y lo único que le concediste cuando desde *lo más alto de los cielos* hasta lo más profundo de la tierra, desde el principio de los tiempos hasta el fin de los siglos, desde el ángel hasta el gusanillo y desde el primer movimiento hasta el postrero, ordenaste todos los géneros de bienes y todas tus obras justas, cada una en su propio lugar y tiempo?

¡Ay de mí! ¡Cuán elevado eres en las alturas y cuán profundo en los abismos! A ninguna parte te alejas y, sin embargo, apenas si logramos volvernos a ti.

CAPITULO IV

9. Ea, Señor, manos a la obra; despiértanos y vuelve a llamarnos, enciéndenos y arrebátanos, derrama tus fragancias y sénos dulce: amemos, corramos.

¿No es cierto que muchos se vuelven a ti de un abismo de ceguedad más profundo aún que el de Victorino, y se acercan

8. Hoc in turpi et exsecranda laetitia, hoc in ea, quae concessa et licita est, hoc in ipsa sincerissima honestate amicitiae, hoc in eo, qui *mortuus fuerat et revixit, perierat et inventus est;* ubique maius gaudium molestia maiore praeceditur. Quid est hoc, Domine Deus meus, cum tu aeternum tibi tu ipse sis gaudium, et quaedam de te circa te semper gaudeant? Quid est quod haec rerum pars alternat defectu et profectu, offensionibus et conciliationibus? An is est modus earum, et tantum dedisti eis, cum a *summis caelorum* usque ad ima terrarum, ab initio usque in finem saeculorum, ab angelo usque ad vermiculum, a motu primo usque ad extremum omnia genera bonorum et omnia iusta opera tua suis quaeque sedibus locares et suis quaeque temporibus ageres? Ei mihi, quam excelsus es in excelsis et quam profundus in profundis! Et nusquam recedis, et vix redimus ad te.

Caput IV

9. Age, Domine, fac, excita et revoca nos, accende et rape, fragla, dulcesce: amemus, curramus. Nonne multi ex profundiore tartaro caecitatis quam Victorinus redeunt ad te et accedunt et illuminantur reci-

15 fragla OSVZ, flagra *cet. et edds. omnes.*

a ti y son iluminados, recibiendo aquella luz, con la cual, quienes la reciben, juntamente reciben la potestad de hacerse hijos tuyos?

Mas si éstos son poco conocidos de los pueblos, poco se gozan de ellos aun los mismos que les conocen; pero cuando el gozo es de muchos, aun en los particulares es más abundante, por enfervorizarse y encenderse unos con otros.

A más de esto, los que son conocidos de muchos sirven a muchos de autoridad en orden a la salvación, yendo delante de muchos que los han de seguir; razón por la cual se alegran mucho de tales convertidos aun los mismos que les han precedido, por no alegrarse de ellos solos.

Lejos de mí pensar que sean en tu casa más aceptas las personas de los ricos que las de los pobres y las de los nobles más que las de los plebeyos, cuando más bien *elegiste las cosas débiles para confundir las fuertes, y las innobles y despreciadas de este mundo y las que no tienen ser como si lo tuvieran, para destruir las que son.*

No obstante esto, *el mínimo de tus apóstoles,* por cuya boca pronunciaste estas palabras, habiendo abatido con su predicación la soberbia del procónsul Pablo y sujetándole al suave yugo del gran Rey, quiso en señal de tan insigne victoria cambiar su nombre primitivo de *Saulo* en *Paulo* [21]. Porque más vencido es el enemigo en aquel a quien más tiene preso y por cuyo medio tiene a otros muchos presos; porque muchos son los soberbios que tienen presos por razón de la nobleza; y de éstos, a su vez, muchos por razón de su autoridad.

pientes lumen, quod si qui recipiunt, accipiunt a te potestatem, ut filii tui fiant? Sed si minus noti sunt populis, minus de illis gaudent etiam qui noverunt eos. Quando enim cum multis gaudetur, et in singulis uberius est gaudium, quia fervefaciunt se et inflammantur ex alterutro. Deinde, quod multis noti, multis sunt auctoritati ad salutem et multis praeeunt secuturis, ideoque multum de illis et qui eos praecesserunt laetantur, quia non de solis laetantur. Absit enim, ut in tabernaculo tuo prae pauperibus accipiantur personae divitum aut prae ignobilibus nobiles, quando potius *infirma mundi elegisti, ut confunderes fortia, et ignobilia huius mundi elegisti et contemptibilia et ea quae non sunt, tamquam sint, ut ea quae sunt evacuares* [17]. Et tamen idem ipse *minimus apostolorum* tuorum, per cuius linguam tua ista verba sonuisti, cum Paulus pro-consule per eius militiam debellata superbia sub lene iugum Christi tui missus esset regis magni provincialis effectus, ipse quoque ex priore Saulo Paulus vocari amavit ob tam magnae insigne victoriae. Plus enim hostis vincitur in eo, quem plus tenet et de quo plures tenet. Plures autem superbos tenet nomine nobilitatis, et de his plures nomine aucto-

[17] 1 Cor 1,27.

13 proconsule BDEGHMOPSVT, proconsul B^{2}FG^{2}H^{2}M^{2}O^{2}Z *edd.* (*cf. lib. IV, n. 5*).
16 Plures SV, plus *cet. et edds. omnes.* (Lectio optima probandaque).

Así que cuanto con más gusto se pensaba en el pecho de Victorino—que como fortaleza inexpugnable había ocupado el diablo y con cuya lengua, como un dardo grande y agudo, había dado muerte a muchos—, tanto más abundantemente convenía se alegrasen tus hijos, por haber encadenado nuestro Rey al fuerte y ver que sus vasos, conquistados, eran purificados y destinados a tu honor, convirtiéndolos así *en instrumentos del Señor para toda buena obra.*

CAPITULO V

10. Mas apenas me refirió tu siervo Simpliciano estas cosas de Victorino, encendíme yo en deseos de imitarle, como que con este fin me las había también él narrado. Pero cuando después añadió que en tiempos del emperador Juliano, por una ley que se dio, se prohibió [22] a los cristianos enseñar literatura y oratoria, y que aquél, acatando dicha ley, prefirió más abandonar la verbosa escuela que dejar a tu Verbo, que hace *elocuentes las lenguas de los niños* que aún no hablan, no me pareció tan valiente como afortunado por haber hallado ocasión de consagrarse a ti, cosa por la que yo suspiraba, ligado no con hierros extraños, sino por mi férrea voluntad.

Poseía mi querer el enemigo, y de él había hecho una cadena con la que me tenía aprisionado. Porque de la voluntad perversa nace el apetito, y del apetito obedecido procede la costumbre, y de la costumbre no contradecida proviene la necesidad; y con

ritatis. Quanto igitur gratius cogitabatur Victorini pectus, quod tamquam *inexpugnabile receptaculum diabolus obtinuerat, Victorini lingua,* quo telo grandi et acuto multos peremerat, abundantius exsultare oportuit filios tuos quia rex noster alligavit fortem [18], et videbant vasa eius erepta mundari et aptari in honorem tuum et fieri *utilia domino ad omne opus bonum* [19].

CAPUT V

10. Sed ubi mihi homo tuus Simplicianus de Victorino ista narravit, exarsi ad imitandum: ad hoc enim et ille narraverat. Posteaquam vero et illud addidit, quod imperatoris Iuliani temporibus lege data prohibiti sunt christiani docere litteraturam et oratoriam—quam legem ille amplexus loquacem scholam deserere maluit quam verbum tuum, quo *linguas infantium* facis *disertas* [20]—non mihi fortior quam felicior visus est, quia invenit occasionem vacandi tibi. Cui rei ego suspirabam ligatus non ferro alieno, sed mea ferrea voluntate. Velle meum tenebat inimicus et inde mihi catenam fecerat et constrixerat me. Quippe ex voluntate perversa facta est libido, et dum servitur libidini, facta est consuetudo, et dum consuetudini non resistitur, facta est necessitas. Quibus quasi

[18] Mt 12,29. [19] 2 Tim 2,21. [20] Sap 10,21.

1 tamquam], tam S.
16 ex *om* S.

estos a modo de anillos enlazados entre sí—por lo que antes llamé cadena—me tenía aherrojado en dura esclavitud [23]. Porque la nueva voluntad que había empezado a nacer en mí de servirte gratuitamente y gozar de ti, ¡oh Dios mío!, único gozo cierto, todavía no era capaz de vencer la primera, que con los años se había hecho fuerte. De este modo las dos voluntades mías, la vieja y la nueva, la carnal y la espiritual, luchaban entre sí y discordando destrozaban mi alma [24].

11. Así vine a entender por propia experiencia lo que había leído de *cómo la carne apetece contra el espíritu, y el espíritu contra la carne,* estando yo realmente en ambos, aunque más yo en aquello que aprobaba en mí que no en aquello que en mí desaprobaba; porque en aquello más había ya de no yo, puesto que en su mayor parte más padecía contra mi voluntad que obraba queriendo.

Con todo, de mí mismo provenía la costumbre que prevalecía contra mí, porque queriendo había llegado a donde no quería. Y ¿quién hubiera podido replicar con derecho, siendo justa la pena que se sigue al que peca?

Ya no existía tampoco aquella excusa con que solía persuadirme de que si aún no te servía, despreciando el mundo, era porque no tenía una percepción clara de la verdad; porque ya la tenía y cierta; con todo, pegado todavía a la tierra, rehusaba entrar en tu milicia y temía tanto el verme libre de todos aquellos impedimentos cuanto se debe temer estar impedido de ellos.

ansulis sibimet innexis—unde catenam appellavi—tenebat me obstrictum dura servitus. Voluntas autem nova, quae mihi esse coeperat, ut te gratis colerem fruique te vellem, Deus, sola certa iucunditas, nondum erat idonea ad superandam priorem, vetustate roboratam. Ita duae voluntates meae, una vetus, alia nova, illa carnalis, illa spiritalis, confligebant inter se atque discordando dissipabant animam meam.

11. Sic intellegebam me ipso experimento id quod legeram, quomodo *caro concupisceret adversus spiritum et spiritus adversus carnem* [21], ego quidem in utroque, sed magis ego in eo, quod in me approbabam, quam in eo, quod in me improbabam. Ibi enim magis iam non ego, quia ex magna parte id patiebar invitus quam faciebam volens. Sed tamen consuetudo adversus me pugnacior ex me facta erat, quoniam volens quo nollem perveneram. Et quis iure contradiceret, cum peccantem iusta poena sequeretur? Et non erat iam illa excusatio, qua videri mihi solebam propterea me nondum contempto saeculo servire tibi, quia incerta mihi esset perceptio veritatis: iam enim et ipsa certa erat. Ego autem adhuc terra obligatus militare tibi recusabam et impedimentis omnibus sic timebam expediri, quemadmodum impediri timendum est.

[21] Gal 5,17.

3 colere S.
4 suspirandam S. vetustate OSZ *edd.*, vetustatem *ceteri codds.*
9 quam — improbabam *om.* S.

12. De este modo me sentía dulcemente oprimido por la carga del siglo, como acontece con el sueño, siendo semejantes los pensamientos con que pretendía elevarme a ti a los esfuerzos de los que quieren despertar, mas, vencidos de la pesadez del sueño, caen rendidos de nuevo. Porque así como no hay nadie que quiera estar siempre durmiendo—y a juicio de todos es mejor velar que dormir—, y, no obstante, difiere a veces el hombre sacudir el sueño cuando tiene sus miembros muy cargados de él, y aun desagradándole éste lo toma con más gusto aunque sea venida la hora de levantarse, así tenía yo por cierto ser mejor entregarme a tu amor que ceder a mi apetito. No obstante, aquello me agradaba y vencía, esto me deleitaba y encadenaba [25].

Ya no tenía yo que responderte cuando me decías: *Levántate, tú que duermes, y sal de entre los muertos, y te iluminará Cristo;* y mostrándome por todas partes ser verdad lo que decías, no tenía ya absolutamente nada que responder, convicto por la verdad, sino unas palabras lentas y soñolientas: *Ahora... En seguida... Un poquito más.* Pero este *ahora* no tenía término y este *poquito más* se iba prolongando.

En vano me deleitaba *en tu Ley, según el hombre interior,* luchando en mis miembros *otra ley contra la ley de mi espíritu, y teniéndome cautivo bajo la ley del pecado existente en mis miembros.* Porque ley del pecado es la fuerza de la costumbre, por la que es arrastrado y retenido el ánimo, aun contra su voluntad, en justo castigo de haberse dejado caer en ella voluntariamente [26].

12. Ita sarcina saeculi, velut somno assolet, dulciter premebar, et cogitationes, quibus meditabar in te, similes erant conatibus expergisci volentium, qui tamen superati soporis altitudine remerguntur. Et sicut nemo est, qui dormire semper velit, omniumque sano iudicio vigilare praestat, differt tamen plerumque homo somnum excutere, cum gravis torpor in membris est, eumque iam displicentem carpit libentius, quamvis surgendi tempus advenerit: ita certum habebam esse melius tuae caritati me dedere quam meae cupiditati cedere; sed illud placebat et vincebat, hoc libebat et vinciebat. Non enim erat quod tibi responderem dicenti mihi: *Surge qui dormis et exsurge a mortuis, et illuminabit te Christus* [22] et undique ostendenti vera te dicere, non erat omnino, quid responderem veritate convictus, nisi tantum verba lenta et somnolenta: *Modo, ecce modo, sine paululum.* Sed *modo et modo* non habebat modum et *sine paululum* in longum ibat. Frustra condelectabar *legi tuae secundum interiorem hominem,* cum alia lex *in membris meis* repugnaret *legi mentis meae et captivum me duceret in lege peccati, quae in membris meis erat* [23]. Lex enim peccati est violentia consuetudinis, qua trahitur et tenetur etiam invitus animus eo merito, quo in eam volens illabitur.

[22] Eph 5,14.
[23] Rom 7,22.

---

14 condelectabatur S.
18 C *inc.* et tenetur]

¡Miserable, pues, de mí!, ¿quién habría podido librarme *del cuerpo de esta muerte* sino *tu gracia,* por *Cristo nuestro Señor?*

CAPITULO VI

13. También narraré de qué modo me libraste del vínculo del deseo del coito, que me tenía estrechísimamente cautivo, y de la servidumbre de los negocios seculares, *y confesaré tu nombre, ¡oh, Señor!, ayudador mío y redentor mío* [27]. Hacía las cosas de costumbre con angustia creciente y todos los días suspiraba por ti y frecuentaba tu iglesia, cuanto me dejaban libre los negocios, bajo cuyo peso gemía.

Conmigo estaba Alipio, libre de la ocupación de los jurisconsultos después de la tercera asesoración, aguardando a quién vender de nuevo sus consejos, como yo vendía la facultad de hablar, si es que alguna se puede comunicar con la enseñanza.

Nebridio, en cambio, había cedido a nuestra amistad, auxiliando en la enseñanza a nuestro íntimo y común amigo Verecundo, ciudadano y gramático de Milán, que deseaba con vehemencia y nos pedía, a título de amistad, un fiel auxiliar de entre nosotros, del que estaba muy necesitado [28].

No fue, pues, el interés lo que movió a ello a Nebridio—que mayor lo podría obtener si quisiera enseñar la letras—, sino que no quiso este amigo dulcísimo y mansísimo desechar nuestro rue-

Miserum ergo me quis liberaret *de corpore mortis huius* nisi *gratia* tua per *Iesum Christum, Dominum nostrum?* [24]

CAPUT VI

13. Et de vinculo quidem desiderii concubitus, quo artissimo tenebar, et saecularium negotiorum servitute quemadmodum [me] exemeris, narrabo et *confitebor nomini tuo, Domine, adiutor meus et redemptor meus* [25]. Agebam solita crescente anxitudine et cotidie suspirabam tibi, frequentabam ecclesiam tuam, quantum vacabat ab eis negotiis, sub quorum pondere gemebam. Mecum erat Alypius otiosus ab opere iuris peritorum post assessionem tertiam, exspectans, quibus iterum consilia venderet, sicut ego vendebam dicendi facultatem, si qua docendo praestari potest. Nebridius autem amicitiae nostrae cesserat, ut omnium nostrum familiarissimo Verecundo, mediolanensi et civi grammatico, subdoceret, vehementer desideranti et familiaritatis iure flagitanti de numero nostro fidele adiutorium, quo indigebat nimis. Non itaque Nebridium cupiditas commodorum eo traxit—maiora enim posset, si veliet, de litteris agere—, sed officio benivolentiae petitionem nostram contemnere noluit

[24] Ib. 25.
[25] Ps 18,15.

---

1 liberet S. liberat V.
5 me *om.* PS, me eximeris F, me excemeris *cet. et edd.*
7 anxitudine D'O'S, anxietudine *ceteri et edds.*
14 flagranti MS.

go en obsequio a la amistad. Mas hacía esto muy prudentemente, huyendo de ser conocido de los grandes personajes del mundo, evitando con ello toda preocupación de espíritu, que él quería tener libre y lo más desocupado posible para investigar, leer u oír algo sobre la sabiduría.

14. Mas cierto día que estaba ausente Nebridio—no sé por qué causa—vino a vernos a casa, a mí y a Alipio, un tal Ponticiano, ciudadano nuestro en cualidad de africano, que servía en un alto cargo de palacio [29]. Yo no sé qué era lo que quería de nosotros.

Sentámonos a hablar, y por casualidad clavó la vista en un *códice* que había sobre la mesa de juego que estaba delante de nosotros [30]. Tomóle, abrióle, y halló ser, muy sorprendentemente por cierto, el apóstol Pablo, porque pensaba que sería alguno de los libros cuya explicación me preocupaba. Entonces, sonriéndose y mirándome gratulatoriamente, me expresó su admiración de haber hallado por sorpresa delante de mis ojos aquellos escritos, y nada más que aquéllos, pues era cristiano y fiel, y muchas veces se postraba delante de ti, ¡oh Dios nuestro!, en la iglesia con frecuentes y largas oraciones.

Y como yo le indicara que aquellas Escrituras ocupaban mi máxima atención, tomando él entonces la palabra, comenzó a hablarnos de Antonio, monje de Egipto, cuyo nombre era celebrado entre tus fieles y nosotros ignorábamos hasta aquella hora [31]. Lo que como él advirtiera, detúvose en la narración, dándonos a conocer a tan gran varón, que nosotros desconocíamos, admirándose de nuestra ignorancia.

amicus ducissimus et mitissimus. Agebat autem illud prudentissime cavens innotescere personis secundum hoc saeculum maioribus, devitans in eis omnem inquietudinem animi, quem volebat habere liberum et quam multis posset horis feriatum ad quaerendum aliquid vel legendum vel audiendum de sapientia.

14. Quodam igitur die—non recolo causam, qua erat absens Nebridius—cum ecce ad nos domum venit ad me et Alypium Ponticianus quidam, civis noster, in quantum afer, praeclare in palatio militans: nescio quid a nobis volebat. Et consedimus, ut colloqueremur. Et forte supra mensam lusoriam, quae ante nos erat, attendit codicem; tulit, aperuit, invenit apostolum Paulum, inopinate sane; putaverat enim aliquid de libris, quorum professio me conterebat. Tum vero arridens meque intuens gratulatorie miratus est, quod eas et solas prae oculis meis litteras repente comperisset. Christianus quippe et fidelis erat et saepe tibi, Deo nostro, prosternebatur in ecclesia crebris et diuturnis orationibus. Cui ego cum indicassem illis me scripturis curam maximam impendere, ortus est sermo, ipso narrante de Antonio Aegyptio monacho, cuius nomen excellenter clarebat apud servos tuos, nos autem usque in illam horam latebat. Quod ille ubi comperit, immoratus est in eo sermone insinuans tantum virum ignorantibus et admirans eamdem nostram ignorantiam. Stupeba-

Estupefactos quedamos oyendo tus probadísimas maravillas realizadas en la verdadera fe e Iglesia católica y en época tan reciente y cercana a nuestros tiempos. Todos nos admirábamos: nosotros, por ser cosas tan grandes, y él, por sernos tan desconocidas.

15. De aquí pasó a hablarnos de las muchedumbres que viven en monasterios, y de sus costumbres, llenas de tu dulce perfume, y de los fértiles desiertos del yermo, de los que nada sabíamos. Y aun en el mismo Milán había un monasterio, extramuros de la ciudad, lleno de buenos hermanos, bajo la dirección de Ambrosio, y que también desconocíamos [32].

Alargábase Ponticiano y se extendía más y más, oyéndole nosotros atentos en silencio. Y de una cosa en otra vino a contarnos cómo en cierta ocasión, no sé cuando, estando en Tréveris, salió él con tres compañeros, mientras el emperador se hallaba en los juegos circenses de la tarde, a dar un paseo por los jardines contiguos a las murallas, y que allí pusiéronse a pasear juntos de dos en dos al azar, uno con él por un lado y los otros dos de igual modo por otro, distanciados.

Caminando éstos sin rumbo fijo, vinieron a dar en una cabaña en la que habitaban ciertos siervos tuyos, *pobres de espíritu,* de los cuales *es el reino de los cielos.* En ella hallaron un *códice* que contenía escrita la *Vida de San Antonio* [33], la cual comenzó uno de ellos a leer, y con ello a admirarse, encenderse y a pensar, mientras leía, en abrazar aquel género de vida y, abandonando la milicia del mundo, servirte a ti solo.

Eran estos dos cortesanos de los llamados agentes de nego-

mus autem audientes tam recenti memoria et prope nostris temporibus testatissima mirabilia tua in fide recta et catholica Ecclesia. Omnes mirabamur, et nos, quia tam magna erant, et ille, quia inaudita nobis erant.

15. Inde sermo eius devolutus est ad monasteriorum greges et mores suaveolentiae tuae et ubera deserta heremi quorum nos nihil sciebamus. Et erat monasterium Mediolani plenum bonis fratribus extra urbis moenia sub Ambrosio nutritore, et non noveramus. Pertendebat ille et loquebatur adhuc, et nos intenti tacebamus. Unde incidit, ut diceret nescio quando se et tres alios contubernales suos, nimirum apud Treveros, cum imperator promeridiano circensium spectaculo teneretur, exisse deambulatum in hortos muris contiguos atque illic, ut forte combinati spatiabantur, unum secum seorsum et alios duos itidem seorsum pariterque digressos; sed illos vagabundos irruisse in quandam casam, ubi habitabant quidam servi tui *spiritu pauperes,* qualium *est regnum caelorum* [26], et invenisse ibi codicem, in quo scripta erat vita Antonii. Quam legere coepit unus eorum et mirari et accendi et inter legendum meditari arripere talem vitam et relicta militia saeculari servire tibi. Erant autem ex eis, quos dicunt agentes in rebus. Tum subito repletus amore sancto

[26] Mt 5,3.

10 promeridiano *codices omnes b (cf. l. III, 13).*
18 tum CDOS, tunc *cet. et edd.*

cios[34]. Lleno entonces repentinamente de un amor santo y casto pudor, airado contra sí y fijos los ojos en su compañero, le dijo: «Dime, te ruego, ¿adónde pretendemos llegar con todos estos nuestros trabajos? ¿Qué es lo que buscamos? ¿Cuál es el fin de nuestra milicia? ¿Podemos aspirar a más en palacio que a amigos del César?[35] Y aun en esto mismo, ¿qué no hay de frágil y lleno de peligros? ¿Y por cuántos peligros no hay que pasar para llegar a este peligro mayor? Y aun esto, ¿cuándo sucederá? En cambio, si quiero, ahora mismo puedo ser amigo de Dios.» Dijo esto, y turbado con el parto de la nueva vida, volvió los ojos al libro y leía y se mudaba interiormente, donde tú le veías, y desnudábase su espíritu del mundo, como luego se vio.

Porque mientras leyó y se agitaron las olas de su corazón, lanzó algún bramido que otro, y discernió y decretó lo que era mejor y, ya tuyo, dijo a su amigo: «Yo he roto ya con aquella nuestra esperanza y he resuelto dedicarme al servicio de Dios, y esto lo quiero comenzar en esta misma hora y en este mismo lugar. Tú, si no quieres imitarme, no quieras contrariarme.»

Respondió éste que «quería juntársele y ser compañero de tanta merced y tan gran milicia». Y ambos tuyos ya comenzaron a edificar la torre evangélica con las justas expensas del abandono de todas las cosas y de tu seguimiento.

Entonces Ponticiano y su compañero, que paseaban por otras partes de los jardines, buscándoles, dieron también en la misma cabaña, y hallándoles les advirtieron que retornasen, que era ya el día vencido. Entonces ellos, refiriéndoles su determinación y propósito y el modo cómo había nacido y confirmádose en ellos

et sobrio pudore iratus sibi, coniecit oculos in amicum et ait illi: «Dic, quaeso te, omnibus istis laboribus nostris quo ambimus pervenire? Quid quaerimus? Cuius rei causa militamus? Maiorne esse poterit spes nostra in palatio, quam ut amici imperatoris simus? Et ibi quid non fragile plenumque periculis? Et per quot pericula pervenitur ad grandius periculum? Et quando istud erit? Amicus autem Dei, si voluero, ecce nunc fio.» Dixit hoc et turbidus parturitione novae vitae reddidit oculos paginis: et legebat et mutabatur intus, ubi tu videbas, et exuebatur mundo mens eius, ut mox apparuit. Namque dum legit et volvit fluctus cordis sui, infremuit aliquando et discrevit decrevitque meliora, iamque tuus ait amico suo: «Ego iam abrupi me ab illa spe nostra et Deo servire statui et hoc ex hac hora, in hoc loco aggredior. Te si piget imitari, noli adversari.» Respondit ille adhaerere se socium tantae mercedis tantaeque militiae. Et ambo iam tui aedificabant turrem sumptu idoneo relinquendi omnia sua et sequendi te. Tunc Ponticianus et qui cum eo per alias horti partes deambulabant, quaerentes eos devenerunt in eundem locum et invenientes admonuerunt, ut redirent, quod iam declinasset dies. At illi narrato placito et proposito suo, quoque modo in eis talis

15 tunc], tum BOPZ *edd.*

tal deseo, les pidieron que, si no se les querían asociar, no les fueran molestos. Mas éstos, en nada mudados de lo que antes eran, lloráronse a sí mismos, según decía, y les felicitaron piadosamente y se encomendaron a sus oraciones; y poniendo su corazón en la tierra se volvieron a palacio; mas aquéllos, fijando el suyo en el cielo, se quedaron en la cabaña.

Y los dos tenían prometidas; pero cuando oyeron éstas lo sucedido, te consagraron también su virginidad.

CAPITULO VII

16. Narraba estas cosas Ponticiano, y mientras él hablaba, tú, Señor, me trastocabas a mí mismo, quitándome de mi espalda, adonde yo me había puesto para no verme, y poniéndome delante de mi rostro para que viese cuán feo era, cuán deforme y sucio, manchado y ulceroso[36].

Veíame y llenábame de horror, pero no tenía adónde huir de mí mismo. Y si intentaba apartar la vista de mí, con la narración que me hacía Ponticiano, de nuevo me ponías frente a mí y me arrojabas contra mis ojos, para que descubriese mi iniquidad y la odiase. Bien la conocía, pero la disimulaba, y reprimía, y olvidaba.

17. Pero entonces, cuanto más ardientemente amaba a aquellos de quienes oía relatar tan saludables afectos por haberse dado totalmente a ti para que los sanases, tanto más execrablemente me odiaba a mí mismo al compararme con ellos. Porque muchos años

voluntas orta est atque firmata, petiverunt, ne sibi molesti essent, si adiungi recusarent. Isti autem nihil mutati a pristinis, fleverunt se tamen, ut dicebat, atque illis pie congratulati sunt et commendaverunt se orationibus eorum et trahentes cor in terra abierunt in palatium, illi autem affigentes cor caelo manserunt in casa. Et habebant ambo sponsas: quae posteaquam hoc audierunt, dicaverunt etiam ipsae virginitatem tibi.

CAPUT VII

16. Narrabat haec Ponticianus, tu autem, Domine, inter verba eius retorquebas me ad me ipsum, auferens me a dorso meo, ubi me posueram, dum nollem me attendere, et constituebas me ante faciem meam, ut viderem, quam turpis essem, quam distortus et sordidus, maculosus et ulcerosus. Et videbam et horrebam, et quo a me fugerem non erat. Et si conabar a me avertere aspectum, narrabat ille quod narrabat, et tu me rursus opponebas mihi et impingebas me in oculos meos, ut invenirem iniquitatem meam et odissem. Noveram eam, sed dissimulabam et cohibebam et obliviscebar.

17. Tunc vero quanto ardentius amabam illos, de quibus audiebam salubres affectus, quod se totos tibi sanandos dederant, tanto exsecrabilius me comparatum eis oderam, quoniam multi mei anni mecum effluxerant

1 est S. esset *cet. et edds.*
2 nihil HS, nihilo *cet. et edds*
15 meam *om.* S.

míos habían pasado sobre mí—unos doce aproximadamente—desde que en el año diecinueve de mi edad, leído el *Hortensio*, me había sentido excitado al estudio de la sabiduría, pero difería yo entregarme a su investigación, despreciada la felicidad terrena, cuando no ya su invención, pero aun sola su investigación debería ser antepuesta a los mayores tesoros y reinos del mundo y a la mayor abundancia de placeres.

Mas yo, joven miserable, sumamente miserable, había llegado a pedirte en los comienzos de la misma adolescencia la castidad, diciéndote: «Dame la castidad y continencia, pero no ahora» [37], pues temía que me escucharas pronto y me sanaras presto de la enfermedad de mi concupiscencia, que entonces más quería yo saciar que extinguir. Y continué por las sendas perversas de la superstición sacrílega, no como seguro de ella, sino como dándole preferencia sobre las demás, que yo no buscaba piadosamente, sino que hostilmente combatía [38].

18. Y pensaba yo que el diferir de día en día seguirte a ti solo, despreciada toda esperanza del siglo, era porque no se me descubría una cosa cierta adonde dirigir mis pasos. Pero había llegado el día en que debía aparecer desnudo ante mí, y mi conciencia increparme así: «¿Dónde está lo que decías? ¡Ah! Tú decías que por la incertidumbre de la verdad no te decidías a arrojar la carga de tu vanidad. He aquí que ya te es cierta, y, no obstante, te oprime aún aquélla, en tanto que otros, que ni se han consumido tanto en su investigación ni han meditado sobre ella diez años y más, reciben en hombros más libres alas para volar.»

—forte duodecim anni—ex quo ab undevicesimo anno aetatis meae lecto Ciceronis *Hortensio* excitatus eram studio sapientiae et differebam contempta felicitate terrena ad eam investigandam vacare, cuius non inventio, sed vel sola inquisitio iam praeponenda erat etiam inventis thesauris regnisque gentium et ad nutum circumfluentibus corporis voluptatibus. At ego adulescens miser, valde miser, in exordio ipsius adulescentiae etiam petieram a te castitatem et dixeram: «Da mihi castitatem et continentiam, sed noli modo.» Timebam enim, ne me cito exaudires et cito sanares a morbo concupiscentiae, quem malebam expleri quam exstingui. Et ieram per vias pravas superstitione sacrilega non quidem certus in ea, sed quasi praeponens eam ceteris, quae non pie quaerebam, sed inimice oppugnabam.

18. Et putaveram me propterea differre de die in diem contempta spe saeculi te solum sequi, quia non mihi apparebat certum aliquid, quo dirigerem cursum meum. Et venerat dies, quo nudarer mihi et increparet in me conscientia mea: «Ubi est lingua mea? Nempe tu dicebas propter incertum verum nolle te abicere sarcinam vanitatis. Ecce iam certum est, et illa te adhuc premit; umerisque liberioribus pinnas recipiunt qui neque ita in quaerendo attriti sunt nec decennio et amplius ista me-

6 miser valde miserior S.
16 est], es CDBF²M² *edd.*; lingua mea S. lingua *cet. et edds.*
19 in quaerendo HMOSTZ, inquirendo *cet. et edds.*

Con esto me carcomía interiormente y me confundía vehementemente con un pudor horrible mientras Ponticiano refería tales cosas, el cual, terminada su plática y la causa por que había venido, se fue. Mas yo, vuelto a mí, ¿qué cosas no dije contra mí? ¿Con qué azotes de sentencias no flagelé a mi alma para que me siguiese a mí, que me esforzaba por ir tras ti? Ella se resistía. Rehusaba aquello, pero no alegaba excusa alguna, estando ya agotados y rebatidos todos los argumentos. Sólo quedaba en ella un mudo temblor, y temía, a par de muerte, ser apartada de la corriente de la costumbre, con la que se consumía normalmente.

CAPITULO VIII

19. Entonces estando en aquella gran contienda de mi casa interior, que yo mismo había excitado fuertemente en mi alma, en lo más secreto de ella, en mi corazón, turbado así en el espíritu como en el rostro, dirigiéndome a Alipio exclamé: «¿Qué es lo que nos pasa? ¿Qué es esto que has oído? Levántanse los indoctos y arrebatan el cielo, y nosotros, con todo nuestro saber, faltos de corazón, ved que nos revolcamos en la carne y en la sangre. ¿Acaso nos da vergüenza seguirles por habernos precedido y no nos la da siquiera el no seguirles?»

Dije no sé qué otras cosas y arrebatóme de su lado mi congoja, mirándome él atónito en silencio. Porque no hablaba yo como de ordinario, y mucho más que las palabras que profería declaraban el estado de mi alma la frente, las mejillas, los ojos, el color y el tono de la voz.

ditati.» Ita rodebar intus et confundebar pudore horribili vehementer, cum Ponticianus talia loqueretur. Terminato autem sermone et causa, qua venerat, abiit ille, et ego ad me. Quae non in me dixi? Quibus sententiarum verberibus non flagellavi animam meam, ut sequeretur me conantem post te ire? Et renitebatur, recusabat et non se excusabat. Consumpta erant et convicta argumenta omnia, remanserat muta trepidatio, et quasi mortem formidabat restringi a fluxu consuetudinis, quo tabescebat in mortem.

CAPUT VIII

19. Tunc in illa grandi rixa interioris domus meae, quam fortiter excitaveram cum anima mea in cubiculo nostro, corde meo, tam vultu quam mente turbatus invado Alypium, exclamo: «Quid patimur? Quid est hoc, quod audisti? Surgunt indocti et caelum rapiunt, et nos cum doctrinis nostris sine corde ecce ubi volutamur in carne et sanguine! An quia praecesserunt, pudet sequi et non pudet nec saltem sequi?» Dixi nescio qua talia, et abripuit me ab illo aestus meus, cum taceret attonitus me intuens. Neque enim solita sonabam. Plus loquebantur animum meum frons, genae, oculi, color, modus vocis quam verba, quae prome-

13 quod] quid COP mo.
14 sine corde *om.* S.

Tenía nuestra posada un huertecillo, del cual usábamos nosotros, así como de lo restante de la casa, por no habitarla el huésped señor de la misma. Allí me había llevado la tormenta de mi corazón, para que nadie estorbase el acalorado combate que había entablado yo conmigo mismo, hasta que se resolviese la cosa del modo que tú sabías y yo ignoraba; mas yo no hacía más que ensañarme saludablemente y morir vitalmente, conocedor de lo malo que yo estaba, pero desconocedor de lo bueno que de allí a poco iba a estar.

Retiréme, pues, al huerto, y Alipio, paso sobre paso tras mí; pues, aunque él estuviese presente, no me encontraba yo menos solo. Y ¿cuándo estando así afectado me hubiera él abandonado? Sentámonos lo más alejados que pudimos de los edificios. Yo bramaba en espíritu, indignándome con una turbulentísima indignación porque no iba a un acuerdo y pacto contigo, ¡oh Dios mío!, a lo que me gritaban todos mis huesos que debía ir, ensalzándolo con alabanzas hasta el cielo, para lo que no era necesario ir con naves, ni cuadrigas, ni con pies, aunque fuera tan corto el espacio como el que distaba de la casa el lugar donde nos habíamos sentado; porque no sólo el ir, pero el mismo llegar allí, no consistía en otra cosa que en querer ir, pero fuerte y plenamente, no a medias, inclinándose ya aquí, ya allí, siempre agitado, luchando la parte que se levantaba contra la otra parte que caía.

20. Por último, durante las angustias de la indecisión, hice muchísimas cosas con el cuerpo, cuales a veces quieren hacer los hombres y no pueden, bien por no tener miembros para hacerlas,

bam. Hortulus quidam erat hospitii nostri, quo nos utebamur sicut tota domo: nam hospes ibi non habitabat, dominus domus. Illuc me abstulerat tumultus pectoris, ubi nemo impediret ardentem litem, quam mecum aggressus eram, donec exiret, qua tu sciebas, ego autem non; sed tantum insaniebam salubriter et moriebar vitaliter, ignarus, quid mali essem, et ignarus, quid boni post paulum futurus essem. Abscessi ergo in hortum et Alypius pedem post pedem. Neque enim secretum meum non erat, ubi ille aderat. Et quando me sic affectum desereret? Sedimus quantum potuimus remoti ab aedibus. Ego fremebam spiritu indignans indignatione turbulentissima, quod non irem in placitum et pactum tecum, Deus meus, in quod eundum esse omnia ossa mea clamabant et in caelum tollebant laudibus: et non illuc ibatur navibus aut quadrigis aut pedibus, quantum saltem de domo in eum locum ieram, ubi sedebamus. Nam non solum ire verum etiam pervenire illuc nihil erat aliud quam velle ire, sed velle fortiter et integre, non semisauciam hac atque hac versare et iactare voluntatem parte adsurgente cum alia parte cadente luctantem.

20. Denique tam multa faciebam corpore in ipsis cunctationis aestibus, quae aliquando volunt homines et non valent, si aut ipsa membra non habeant aut et vel colligata vinculis vel resoluta languore vel quoquo

---

5 insanibam EGMHST *b.*
8 et S, ad CD, aut *cet et edds.*
11 eundem S.

bien por tenerlos atados, bien por tenerlos lánguidos por la debilidad o bien impedidos de cualquier otro modo. Si mesé los cabellos, si golpeé la frente, si, entrelazados los dedos, oprimí las rodillas, lo hice porque quise; mas pude quererlo y no hacerlo si la movilidad de los miembros no me hubiera obedecido. Luego hice muchas cosas en las que no era lo mismo querer que poder.

Y, sin embargo, no hacía lo que con afecto incomparable me agradaba muy mucho, y que al punto que lo hubiese querido lo hubiese podido, porque en el momento en que lo hubiese querido lo hubiese realmente podido, pues en esto el poder es lo mismo que el querer, y el querer era ya obrar.

Con todo, no obraba, y más fácilmente obedecía el cuerpo al más tenue mandato del alma de que moviese a voluntad sus miembros, que no el alma a sí misma para realizar su voluntad grande en sola la voluntad [39].

CAPITULO IX

21. Pero ¿de dónde nacía este monstruo? ¿Y por qué así? Luzca tu misericordia e interrogue—si es que pueden responderme—a los abismos de las penas humanas y las tenebrosísimas contriciones de los hijos de Adán: ¿De dónde este monstruo? ¿Y por qué así?

Manda el alma al cuerpo y le obedece al punto; mándase el alma a sí misma y se resiste. Manda el alma que se mueva la mano, y tanta es la prontitud, que apenas se distingue la acción del mandato; no obstante, el alma es alma y la mano cuerpo. Manda el alma que quiera el alma, y no siendo cosa distinta de

modo impedita sint. Si vulsi capillum, si percussi frontem, si consertis digitis amplexatus sum genu, quia volui feci. Potui autem velle et non facere, si movilitas membrorum non obsequeretur. Tam multa ergo feci, ubi non hoc erat velle quod posse: et non faciebam, quod et incomparabili affectu amplius mihi placebat et mox, ut vellem, possem, quia mox, ut vellem, utique vellem. Ibi enim facultas ea, quae voluntas, et ipsum velle iam facere erat; et tamen non fiebat, faciliusque obtemperabat corpus tenuissimae voluntati animae, ut ad nutum membra moverentur, quam ipsa sibi anima ad voluntatem suam magnam in sola voluntate perficiendam.

CAPUT IX

21. Unde hoc monstrum? Et quare istuc? Luceat misericordia tua, et interrogem, si forte mihi respondere possint latebrae poenarum hominum et tenebrosissimae contritiones filiorum Adam. Unde hoc monstrum? Et quare istuc? Imperat animus corpori, et paretur statim: imperat animus sibi, et resistitur. Imperat animus, ut moveatur manus, et tanta est facilitas, ut vix a servitio discernatur imperium: et animus animus est, manus autem corpus est. Imperat animus, ut velit animus, nec alter est,

sí, no la obedece, sin embargo. ¿De dónde este monstruo? ¿Y por qué así?

Manda, digo, que quiera—y no mandara si no quisiera—, y, no obstante, no hace lo que manda. Luego no quiere totalmente; luego tampoco manda toda ella; porque en tanto manda en cuanto quiere, y en tanto no hace lo que manda en cuanto no quiere, porque la voluntad manda a la voluntad que sea, y no otra sino ella misma. Luego no manda toda ella; y ésta es la razón de que no haga lo que manda. Porque si fuese plena, no mandaría que fuese, porque ya lo sería.

No hay, por tanto, monstruosidad en querer en parte y en parte no querer, sino cierta enfermedad del alma; porque elevada por la verdad, no se levanta toda ella, oprimida por el peso de la costumbre. Hay, pues, en ella dos voluntades, porque, no siendo una de ellas total, tiene la otra lo que falta a ésta.

CAPITULO X

22. *Perezcan a tu presencia,* ¡oh Dios!, como realmente perecen, *los vanos habladores y seductores*[40] de inteligencias, quienes, advirtiendo en la deliberación dos voluntades, afirman haber dos naturalezas, correspondientes a dos mentes, una buena y otra mala.

Verdaderamente los malos son ellos creyendo tales maldades; por lo mismo, sólo serán buenos si creyeren las cosas verdaderas y se ajustaren a ellas, para que tu Apóstol pueda decirles: *Fuisteis algún tiempo tinieblas, mas ahora sois luz en el Señor.* Porque ellos, queriendo ser luz no en el Señor, sino en sí mismos, al juzgar que la naturaleza del alma es la misma que la de Dios, se han vuelto tinieblas aún más densas, porque se alejaron con ello de ti con horrenda arrogancia; de ti, *verdadera lumbre que ilumina a todo hombre que viene a este mundo.* Mirad lo que decís, y llenaos de confusión, y *acercaos a él, y seréis iluminados, y vuestros rostros no serán confundidos.*

Cuando yo deliberaba sobre consagrarme al servicio del Señor, Dios mío, conforme hacía ya mucho tiempo lo había dispuesto, yo era el que quería, y el que no quería, yo era. Mas porque no quería plenamente ni plenamente no quería, por eso contendía conmigo y me destrozaba a mí mismo; y aunque este destrozo se hacía en verdad contra mi deseo, no mostraba, sin embargo, la naturaleza de una voluntad extraña, sino la pena de la mía. Y por eso no era yo ya el que lo obraba, *sino el pecado que habitaba en mí,* como castigo de otro pecado más libre, por ser hijo de Adán[41].

23. En efecto: si son tantas las naturalezas contrarias cuantas son las voluntades que se contradicen, no han de ser dos, sino muchas. Si alguno, en efecto, delibera entre ir a sus conventículos o al teatro, al punto claman éstos: «He aquí dos naturalezas, una buena, que le lleva a aquéllos, y otra mala, que le arrastra a éste. Porque ¿de dónde puede venir esta vacilación de voluntades que se contradicen mutuamente?»

Mas yo digo que ambas son malas, la que le guía a aquéllos

nec facit tamen. Unde hoc monstrum? Et quare istuc? imperat, inquam, ut velit, qui non imperaret, nisi vellet, et non facit quod imperat. Sed non ex toto vult: non ergo ex toto imperat. Nam in tantum imperat, in quantum vult, et in tantum non fit quod imperat, in quantum non vult, quoniam voluntas imperat, ut sit voluntas, nec alia, sed ipsa. Non itaque plena imperat; ideo non est, quod imperat. Nam si plena esset, nec imperaret, ut esset, quia iam esset. Non igitur monstrum partim velle, partim nolle, sed aegritudo animi est, quia non totus assurgit veritate sublevatus, consuetudine praegravatus. Et ideo sunt duae voluntates, quia una earum tota non est et hoc adest alteri, quod deest alteri.

Caput X

22. *Pereant a facie* tua, Deus, sicuti pereunt, *vaniloqui* et mentis *seductores*[27], qui cum duas voluntates in deliberando animadverterint, duas naturas duarum mentium esse asseverant, unam bonam, alteram malam. Ipsi vere mali sunt, cum ista mala sentiunt, et idem ipsi boni erunt, si vera senserint verisque consenserint, ut dicat eis apostolus tuus: *Fuistis aliquando tenebrae, nunc autem lux in Domino*[28]. Illi enim dum volunt esse lux non in Domino, sed in se ipsis, putando animae naturam hoc esse, quod Deus est, ita facti sunt densiores tenebrae, quoniam longius a te recesserunt horrenda arrogantia, a te vero lumine illuminante *omnem hominem venientem in hunc mundum*[29]. *Attendite,* quid dicatis, et erubescite et *accedite ad eum et illuminamini, et vultus vestri non erubescent*[30]. Ego cum deliberabam, ut iam servirem Domino Deo meo, sicut diu disposueram, ego eram, qui volebam, ego, qui nolebam; ego eram. Nec plene volebam nec plene nolebam. Ideo mecum contendebam et dissipabar a me ipso, et ipsa dissipatio me invito quidem fiebat, nec tamen ostendebat naturam mentis alienae, sed poenam meae. Et ideo non iam ego operabar illam, *sed quod habitabat in me peccatum*[31] de supplicio liberioris peccati, quia eram filius Adam.

23. Nam si tot sunt contrariae naturae, quot voluntates sibi resistunt, non iam duae, sed plures erunt. Si deliberet quisquam, utrum ad conventiculum eorum pergat an ad theatrum, clamant isti: «Ecce duae naturae, una bona hac ducit, altera mala illac reducit. Nam unde ista cunctatio sibimet adversantium voluntatum?» Ego autem dico ambas

[27] Tit 4,10.

[28] Eph 5,8.
[29] Io 1,9.
[30] Ps 33,6.
[31] Rom 7,16.

2 facit OST, fit *cet. et edds.*
5 utique BHP *bm.*

7 iam *om.* S.
8 ego[3] OS, ego, ego *cet. et edd.*
12 habitat S.

y la que le arrastra al teatro; pero ellos no creen buena sino la que le lleva a ellos.

¿Y qué en el caso de que alguno de los nuestros delibere y, altercando consigo las dos voluntades, fluctúe entre ir al teatro o a nuestra iglesia? ¿No vacilarán éstos en lo que han de responder? Porque o han de confesar, lo que no quieren, que es buena la voluntad que les conduce a nuestra iglesia como van a ella los que han sido imbuidos en sus misterios y permanecen fieles, o han de reconocer que en un hombre mismo luchan dos naturalezas malas y dos espíritus malos, y entonces ya no es verdad lo que dicen, que la una es buena y la otra mala, o se convierten a la verdad, y en este caso no negarán que, cuando uno delibera, una sola es el alma, agitada con diversas voluntades.

24. Luego no digan ya, cuando advierten en un mismo hombre dos voluntades que se contradicen, que hay dos mentes contrarias, una buena y otra mala, provenientes de dos sustancias y dos principios contrarios que se combaten. Porque tú, ¡oh Dios veraz!, les repruebas, arguyes y convences, como en el caso en que ambas voluntades son malas; v. gr., cuando uno duda si matar a otro con el hierro o el veneno; si invadir esta o la otra hacienda ajena, de no poder ambas; si comprar el placer derrochando o guardar el dinero por avaricia; si ir al circo o al teatro, caso de celebrarse al mismo tiempo; y aun añado un tercer término: de robar o no la casa del prójimo si se le ofrece ocasión; y aun añado un cuarto: de cometer un adulterio si tiene posibilidad para

malas, et quae ad illos ducit et quae ad theatrum reducit. Sed non credunt nisi bonam esse, quia itur ad eos. Quid, si ergo quisquam noster deliberet et secum altercantibus duabus voluntatibus fluctuet, utrum ad theatrum pergat, an ad ecclesiam nostram, nonne et isti quid respondeant fluctuabunt? Aut enim fatebuntur, quod nolunt, bona voluntate pergi in Ecclesiam nostram, sicut in eam pergunt qui sacramentis eius imbuti sunt atque detinentur, aut duas malas naturas et duas malas mentes in uno homine confligere putabunt, et non erit verum quod solent dicere, unam bonam, alteram malam, aut convertentur ad verum et non negabunt, cum quisque deliberat, animam unam diversis voluntatibus aestuare.

24. Iam ergo non dicant, cum duas voluntates in homine uno adversari sibi sentiunt, duas contrarias mentes de duabus contrariis substantiis et de duobus contrariis principiis contendere, unam bonam, alteram malam. Nam tu, Deus verax, improbas eos et redarguis atque convincis eos, sicut in utraque mala voluntate, cum quisque deliberat, utrum hominem veneno interimat an ferro, utrum fundum alienum illum an illum invadat, quando utrumque non potest, utrum emat voluntatem luxuria an pecuniam servet avaritia, utrum ad circum pergat an ad theatrum, si uno die utrumque exhibeatur; addo etiam tertium, an ad furtum de domo aliena, si subest occasio; addo et quartum, an ad committendum adul-

2 noster COS, nostrum *cet. et edds.*
5 volunt S.
17 voluntatem CDFS, voluntate HV^2T, voluptatem BEMOPZ, voluptate GV^1.

ello, en el supuesto de concurrir todas estas cosas en un mismo tiempo y de ser igualmente deseadas todas, las cuales no pueden ser a un mismo tiempo ejecutadas; porque estas cuatro voluntades—y aun otras muchas que pudieran darse, dada la multitud de cosas que apetecemos—, luchando contra sí, despedazan el alma, sin que puedan decir en este caso que existen otras tantas sustancias diversas.

Lo mismo acontece con las buenas voluntades. Porque si yo les pregunto si es bueno deleitarse con la lectura del Apóstol y gozarse con el canto de algún salmo espiritual [42] o en la explicación del Evangelio, me responderán a cada una de estas cosas que es *bueno*. Mas en el caso de que deleiten igualmente y al mismo tiempo, ¿no es cierto que estas diversas voluntades dividen el corazón del hombre mientras delibera qué ha de escoger con preferencia?

Y, sin embargo, todas son buenas y luchan entre sí hasta que es elegida una cosa que arrastra y une toda la voluntad, que antes andaba dividida en muchas. Esto mismo ocurre también cuando la eternidad agrada a la parte superior y el deseo del bien temporal retiene fuertemente a la inferior, que es la misma alma queriendo aquello o esto no con toda la voluntad, y por eso desgárrase a sí con gran dolor al preferir aquello por la verdad y no dejar esto por la familiaridad.

terium, si et inde simul facultas aperitur, si omnia concurrant in unum articulum temporis pariterque cupiantur omnia, quae simul agi nequeunt; discerpunt enim animum sibimet adversantibus quattuor voluntatibus vel etiam pluribus in tanta copia rerum, quae appetuntur, nec tamen tantam multitudinem diversarum substantiarum solent dicere. Ita et in bonis voluntatibus. Nam quaero ab eis utrum bonum sit delectari lectione apostoli et utrum bonum sit delectari psalmo sobrio et utrum bonum sit evangelium disserere. Respondebunt ad singula: *Bonum.* Quid? Si ergo pariter delectent omnia simulque uno tempore, nonne diversae voluntates distendunt cor hominis, dum deliberatur, quid potissimum arripiamus? Et omnes bonae sunt et certant secum, donec eligatur unum, quo feratur tota voluntas una, quae in plures dividebatur. Ita etiam, cum aeternitas delectat superius et temporalis boni voluntas retentat inferius, eadem anima est non tota voluntate illud aut hoc volens, et ideo discerpitur gravi molestia, dum illud veritate praeponit, hoc familiaritate non ponit.

2 copiuntur S.
11 feriatur S.
13 voluntas HOVST, voluptas *cet. et edds.*

CAPITULO XI

25. Así enfermaba yo y me atormentaba, acusándome a mí mismo más duramente que de costumbre, mucho y queriéndolo, y revolviéndome sobre mis ligaduras, para ver si rompía aquello poco que me tenía prisionero, pero que al fin me tenía. Y tú, Señor, me instabas a ello en mis entresijos y con severa misericordia redoblabas los azotes del temor y de la vergüenza, a fin de que no cejara de nuevo y no se rompiese aquello poco y débil que había quedado, y se rehiciese otra vez y me atase más fuertemente.

Y decíame a mí mismo interiormente: «¡Ea! Sea ahora, sea ahora»; y ya casi pasaba de la palabra a la obra, ya casi lo hacía; pero no lo llegaba a hacer. Sin embargo, ya no recaía en las cosas de antes, sino que me detenía al pie de ellas y tomaba aliento y lo intentaba de nuevo; y era ya un poco menos lo que distaba, y otro poco menos, y ya casi tocaba al término y lo tenía; pero ni llegaba a él, ni lo tocaba, ni lo tenía, dudando en morir a la muerte y vivir a la vida, pudiendo más en mí lo malo inveterado que lo bueno desacostumbrado y llenándome de mayor horror a medida que me iba acercando al momento en que debía mudarme. Y aunque no me hacía volver atrás ni apartarme del fin, me retenía suspenso.

26. Reteníanme unas bagatelas de bagatelas y vanidades de vanidades [43] antiguas amigas mías; y tirábanme del vestido de la

CAPUT XI

25. Sic aegrotabam et excruciabar accusans memet ipsum solito acerbius, nimis ac volens, et versans me in vinculo meo, donec abrumperetur totum, quod iam exiguo tenebar; sed tenebar tamen. Et instabas tamen in occultis meis, Domine, severa misericordia flagella ingeminans timoris et pudoris, ne rursus cessarem et non abrumperetur id ipsum exiguum et tenue quod remanserat, et revalesceret iterum et me robustius alligaret. Dicebam enim apud me intus: «Ecce modo fiat, modo fiat», et cum verbo iam ibam in placitum; iam paene faciebam et non faciebam, nec relabebar tamen in pristina, sed de proximo stabam et respirabam. Et item conabar et paulo minus ibi eram et paulo minus, iam iamque attingebam et tenebam; et non ibi eram nec attingebam nec tenebam, haesitans mori morti et vitae vivere, plusque in me valebat deterius inolitum quam melius insolitum, punctumque ipsum temporis, quo aliud futurus eram, quanto propius admovebatur, tanto ampliorem incutiebat horrorem; sed non recutiebat retro nec avertebat, sed suspendebat.

26. Retinebant nugae nugarum et vanitates vanitatium, antiquae amicae meae, et succutiebant vestem meam carneam et submurmurabant:

---

2 si S.
3 volens CDFHS, volvens *cet. et edds. omnes.*
4 quod S, quo *cet. et edds.*; tamen S, tu *cet. et edds.*
13 deterius *om.* S.
17 vanitatium C^1DOS, vanitatum C^2GMZ^2 *edds.*, vanitantum E, *ceteri* vanitatium *(sed cf. lib. X, n. 60, ubi scrib.* cupiditatium).

carne, y me decían por lo bajo: «¿Nos dejas?» Y «¿desde este momento no estaremos contigo por siempre jamás?» Y «¿desde este momento nunca más te será lícito esto y aquello?»

¡Y qué cosas, Dios mío, qué cosas me sugerían con las palabras esto y aquello! Por tu misericordia aléjalas del alma de tu siervo. ¡Oh qué suciedades me sugerían, que indecencias! Pero las oía ya de lejos, menos de la mitad de antes, no como contradiciéndome a cara descubierta saliendo a mi encuentro, sino como musitando a la espalda y como pellizcándome a hurtadillas al alejarme, para que volviese la vista.

Hacían, sin embargo, que yo, vacilante, tardase en romper y desentenderme de ellas y saltar adonde era llamado, en tanto que la costumbre violenta me decía: «¿Qué?, ¿piensas tú que podrás vivir sin estas cosas?»

27. Mas esto lo decía ya muy tibiamente. Porque por aquella parte hacia donde yo tenía dirigido el rostro, y adonde temía pasar, se me dejaba ver la casta dignidad de la continencia, serena y alegre, no disolutamente, acariciándome honestamente para que me acercase y no vacilara y extendiendo hacia mí para recibirme y abrazarme sus piadosas manos, llenas de multitud de buenos ejemplos.

Allí una multitud de niños y niñas, allí una juventud numerosa y hombres de toda edad, viudas venerables y vírgenes ancianas, y en todas la misma continencia, no estéril, sino fecunda madre de hijos nacidos de los gozos de su esposo, tú, ¡oh Señor!

Y reíase ella de mí con risa alentadora, como diciendo: «¿No podrás tú lo que éstos y éstas? ¿O es que éstos y éstas lo pueden

«Dimittisne nos?» et «a momento isto non erimus tecum ultra in aeternum» et «a momento isto non tibi licebit hoc et illud ultra in aeternum». Et quae suggerebant in eo, quod dixi «hoc et illud», quae suggerebant, Deus meus? Avertat ab anima servi tui misericordia tua! Quas sordes suggerebant, quae dedecora! Et audiebam eas iam longe minus quam dimidius, non tamquam libere contradicentes eundo in obviam, sed velut a dorso mussitantes et discedentem quasi furtim vellicantes, ut respicerem. Retardabant tamen cunctantem me abripere atque excutere ab eis et transilire quo vocabar, cum diceret mihi consuetudo violenta: «Putasne sine istis poteris?»

27. Sed iam tepidissime hoc dicebat. Aperiebatur enim ab ea parte, qua intenderam faciem et quo transire trepidabam, casta dignitas continentiae, serena et non dissolute hilaris, honeste blandiens, ut venirem neque dubitarem, et extendens ad me suscipiendum et amplectendum pias manus plenas gregibus bonorum exemplorum. Ibi tot pueri et puellae, ibi iuventus multa et omnis aetas et graves viduae et virgines anus, et in omnibus ipsa continentia nequaquam sterilis, sed fecunda mater filiorum gaudiorum de marito te, Domine. Et irridebat me irrisione hortatoria, quasi diceret: «Tu non poteris, quod isti, quod istae? An vero isti et

---

9 transilirem S.

por sí mismos y no en el Señor su Dios? El Señor su Dios me ha dado a ellas. ¿Por qué te apoyas en ti, que no puedes tenerte en pie? Arrójate en él, no temas, que él no se retirará para que caigas; arrójate seguro, que él te recibirá y sanará».

Y llenábame de muchísima vergüenza, porque aún oía el murmullo de aquellas bagatelas y, vacilante, permanecía suspenso.

Mas de nuevo aquélla, como si dijera: *Hazte sordo contra aquellos tus miembros inmundos sobre la tierra,* a fin de que sean mortificados. *Ellos te hablan de deleites, pero no conforme a la ley del Señor tu Dios.*

Tal era la contienda que había en mi corazón, de mí mismo contra mí mismo. Mas Alipio, fijo a mi lado, aguardaba en silencio el desenlace de mi inusitada emoción.

CAPITULO XII

28. Mas apenas una alta consideración sacó del profundo de su secreto y amontonó toda mi miseria a la vista de mi corazón, estalló en mi alma una tormenta enorme, que encerraba en sí copiosa lluvia de lágrimas. Y para descargarla toda con sus truenos correspondientes, me levanté de junto Alipio—pues me pareció que para llorar era más a propósito la soledad—y me retiré lo más remotamente que pude, para que su presencia no me fuese estorbo. Tal era el estado en que me hallaba, del cual se dio él

istae in se ipsis possunt ac non in domino Deo suo? Dominus Deus eorum me dedit eis. Quid in te stas et non in te stas? Proice te in eum, noli metuere; non se subtrahet, ut cadas: proice te securus, excipiet et sanabit te.» Et erubescebam nimis, quia illarum nugarum murmura adhuc audiebam et cunctabundus pendebam. Et rursus illa, quasi diceret: *Obsurdesce adversus immunda illa membra tua super terram*[32], ut mortificentur. Narrant tibi *delectationes, sed non sicut lex domini Dei tui*[33]. Ista controversia in corde meo non nisi de me ipso adversus me ipsum. At Alypius affixus lateri meo inusitati motus mei exitum tacitus opperiebatur.

CAPUT XII

28. Ubi vero a fundo arcano alta consideratio traxit et congessit totam miseriam meam in «conspectu» cordis mei, oborta est procella ingens ferens ingentem imbrem lacrimarum. Et ut effunderem cum vocibus suis, surrexi ab Alypio—solitudo mihi ad negotium flendi aptior suggerebatur—et secessi remotius, quam ut posset mihi onerosa esse etiam eius praesentia. Sic tunc eram, et ille sensit, nescio quid enim, puto, dixeram,

[32] Col 5,3.
[33] Ps 118,85.

3 inte S, *om. cet. et edds.*; te[2]] *om.* S.
4 murmura CDMOS *o*, murmur *cet. et edds.*
6 super terram *om.* S.

cuenta, pues no sé qué fue lo que dije al levantarme, que ya el tono de mi voz parecía cargado de lágrimas.

Quedóse él en el lugar en que estábamos sentados sumamente estupefacto; mas yo, tirándome debajo de una higuera, no sé cómo, solté la rienda a las lágrimas, brotando dos ríos de mis ojos, sacrificio tuyo aceptable. Y aunque no con estas palabras, pero sí con el mismo sentido, te dije muchas cosas como éstas: *¡Y tú, Señor, hasta cuándo! ¡Hasta cuándo, Señor, has de estar irritado! No quieras más acordarte de nuestras iniquidades antiguas.* Sentíame aún cautivo de ellas y lanzaba voces lastimeras: «¿Hasta cuándo, hasta cuándo, *¡mañana!, ¡mañana!?* ¿Por qué no *hoy?* ¿Por qué no poner fin a mis torpezas en esta misma *hora?*»

29. Decía estas cosas y lloraba con amarguísima contrición de mi corazón. Mas he aquí que oigo de la casa vecina una voz, como de niño o niña, que decía cantando y repetía muchas veces: «Toma y lee, toma y lee».

De repente, cambiando de semblante, me puse con toda la atención a considerar si por ventura había alguna especie de juego en que los niños soliesen cantar algo parecido, pero no recordaba haber oído jamás cosa semejante[44]; y así, reprimiendo el ímpetu de las lágrimas, me levanté, interpretando esto como una orden divina de que abriese el códice y leyese el primer capítulo que hallase[45].

Porque había oído decir de Antonio que, advertido por una lectura del Evangelio, a la cual había llegado por casualidad, y tomando como dicho para sí lo que se leía: *Vete, vende todas*

in quo apparebat sonus vocis meae iam fletu gravidus, et sic surrexeram. Mansit ergo ille ubi sedebamus nimie stupens. Ego sub quadam fici arbore stravi me nescio quomodo et dimisi habenas lacrimis, et proruperunt flumina oculorum meorum, acceptabile sacrificium tuum, et non quidem his verbis, sed in hac sententia multa dixi tibi: *Et tu, Domine, usquequo?*[34] *Usquequo, Domine, irasceris in finem? Ne memor fueris iniquitatum nostrarum antiquarum*[35]. Sentiebam enim eis me teneri. Iactabam voces miserabiles: «Quamdiu, quamdiu *cras et cras?* Quare non modo? Quare non hac hora finis turpitudinis meae?»

29. Dicebam haec et flebam amarissima contritione cordis mei. Et ecce audio vocem de vicina domo cum cantu dicentis et crebro repetentis quasi pueri an puellae, nescio: «Tolle lege, tolle lege». Statimque mutato vultu intentissimus cogitare coepi, utrumnam solerent pueri in aliquo genere ludendi cantitare tale aliquid, nec occurrebat omnino audisse me uspiam repressoque impetu lacrimarum surrexi nihil aliud interpretans divinitus mihi iuberi, nisi ut aperirem codicem et legerem quod primum caput invenissem. Audieram enim de Antonio, quod ex evangelica lectione, cui forte supervenerat, admonitus fuerit, tamquam sibi diceretur

[34] Ps 6,4
[35] Ps 78,5.

11 divina domo S.

las cosas que tienes, dalas a los pobres y tendrás un tesoro en los cielos, y después ven y sígueme, se había al punto convertido a ti con tal oráculo.

Así que, apresurado, volví al lugar donde estaba sentado Alipio y yo había dejado el códice del Apóstol al levantarme de allí. Toméle, pues; abríle y leí en silencio el primer capítulo que se me vino a los ojos, y decía: *No en comilonas y embriagueces, no en lechos y en liviandades, no en contiendas y emulaciones, sino revestíos de nuestro Señor Jesucristo y no cuidéis de la carne con demasiados deseos.*

No quise leer más, ni era necesario tampoco, pues al punto que di fin a la sentencia, como si se hubiera infiltrado en mi corazón una luz de seguridad, se disiparon todas las tinieblas de mis dudas [46].

30. Entonces, puesto el dedo o no sé qué cosa de registro, cerré el códice, y con rostro ya tranquilo se lo indiqué a Alipio, quien a su vez me indicó lo que pasaba por él, y que yo ignoraba. Pidió ver lo que había leído; se lo mostré, y puso atención en lo que seguía a aquello que yo había leído y yo no conocía. Seguía así: *Recibid al débil en la fe,* lo cual se aplicó él a sí mismo y me lo comunicó. Y fortificado con tal admonición y sin ninguna turbulenta vacilación, se abrazó con aquella determinación y santo propósito, tan conforme con sus costumbres, en las que ya de antiguo distaba ventajosamente tanto de mí [47].

quod legebatur: *Vade, vende omnia, quae habes, da pauperibus et habebis thesaurum in caelis; et veni, sequere me* [36], et tali oraculo confestim ad te esse conversum. Itaque concitus redii in eum locum, ubi sedebat Alypius: ibi enim posueram codicem apostoli, cum inde surrexeram. Arripui, aperui et legi in silentio capitulum quo primum iniecti sunt oculi mei: *Non in comissationibus et ebrietatibus, non in cubilibus et impudicitiis, non in contentione et aemulatione, sed induite Dominum Iesum Christum et carnis providentiam ne feceritis in concupiscentiis* [37]. Nec ultra volui legere nec opus erat. Statim quippe cum fine huiusce sententiae quasi luce securitatis infusa cordi meo omnes dubitationis tenebrae diffugerunt.

30. Tum interiecto aut digito aut nescio quo alio signo codicem clausi et tranquillo iam vultu indicavi Alypio. At ille quid in se ageretur—quod ego nesciebam—sic indicavit. Petit videre quid legissem: ostendi, et attendit etiam ultra quam ego legeram. Et ignorabam quid sequeretur. Sequebatur autem: *Infirmum vero in fide recipite* [38]. Quod ille ad se rettulit mihique aperuit. Sed tali admonitione firmatus est placitoque ac proposito bono et congruentissimo suis moribus, quibus a me in melius iam olim valde longeque distabat, sine ulla turbulenta cunctatione coniunctus

[36] Mt 19,21.
[37] Rom 13,13.
[38] Ib. 14,1.

5 iniecti S, coniecti *cet. et edds.*
16 recipe S.
17 placitoque *om.* S.

Después entramos a ver a la madre, indicándoselo, y llenóse de gozo; contámosle el modo como había sucedido, y saltaba de alegría y cantaba victoria, por lo cual te bendecía a ti, *que eres poderoso para darnos más de lo que pedimos o entendemos,* porque veía que le habías concedido, respecto de mí, mucho más de lo que constantemente te pedía con gemidos lastimeros y llorosos.

Porque de tal modo me convertiste a ti que ya no apetecía esposa ni abrigaba esperanza alguna de este mundo, estando ya en aquella *regla* de fe [48] sobre la que hacía tantos años me habías mostrado a ella. Y así *convertiste su llanto en gozo,* mucho más fecundo de lo que ella había apetecido y mucho más caro y casto que el que podía esperar de los nietos que le diera mi carne [49]

est. Inde ad matrem ingredimur, indicamus, gaudet. Narramus, quemadmodum gestum sit: exsultat et triumphat et benedicebat tibi, *qui potens es ultra quam petimus aut intellegimus facere* [39], quia tanto amplius sibi a te concessum de me videbat, quam petere solebat miserabilibus flebilibusque gemitibus. Convertisti enim me ad te, ut nec uxorem quaererem nec aliquam spem saeculi huius stans in ea regula fidei, in qua me ante tot annos ei revelaveras, et *convertisti luctum eius in gaudium* [40] multo uberius, quam voluerat, et multo carius atque castius, quam de nepotibus carnis meae requirebat.

NOTAS AL LIBRO VIII

[1] Is 63,7. San Agustín va a enumerar en este libro, una por una, las causas próximas de su conversión.

[2] Salmo 34,10. Cf. *Enarrat. in Ps.* 13, donde explana maravillosa y espléndidamente este versillo: «¿Quién semejante a ti?»

[3] 1 Cor 13,12. «Que Dios es una cierta vida, eterna, inmutable, inteligible, inteligente, sabia y hacedora de sabios, hasta lo vieron algunos sabios de este mundo» *(Serm.* 141,1).

[4] Simpliciano (San), presbítero de la iglesia de Roma, había sido enviado a Milán cuando fue nombrado obispo San Ambrosio, para que le instruyera en las sagradas Letras y en los Santos Padres, que aquél ignoraba totalmente, y le ayudara con sus consejos en la dirección de las almas. Era hombre muy sabio, como lo prueban la amistad que tuvo con el gran Victorino, los elogios que le tributaban San Ambrosio y San Agustín y el aprecio en que tenían su indicaciones los concilios de Africa y de Toledo (Llovera, p.231, nota primera, afirma que asistió a estos concilios. No hemos podido comprobar la verdad de tal afirmación.) En el 397 sucedió a San Ambrosio en la sede de Milán, muriendo hacia el 400, de edad muy avanzada. El diácono Paulino refiere en la *Vita S. Ambrosii* 46, que, estando para morir éste, y oyendo discutir a cuatro de sus diáconos en un lugar retirado de la estancia acerca de Simpliciano como futuro sucesor, dijo por tres veces, con voz fuerte y enérgica: «Viejo, pero bueno.» Este calificativo de *bueno* es el que aquí

[39] Eph 3,20.
[40] Ps 29,12.

3 es *codds. omnes etiam* S, Knöll est.

le da el Santo, y debía ser el apelativo con que le conocía todo Milán. Con él parece indicarse que era un hombre todo corazón y bondad; un padre de los fieles, en todo el sentido de la palabra. San Agustín hace aquí el retrato de él con todo el cariño y gratitud de su gran corazón, algún tanto diferente del que hace de San Ambrosio, a quien profesó grandísima veneración y respeto, pero no amor. Agustín le dedicó la obra *De diversis quaestionibus,* obra donde el Santo expone su concepción y sistema sobre la gracia. Entre las cartas de San Ambrosio, las 37, 38, 65 y 67 están dirigidas a él. La tradición no nos ha conservado ningún escrito de este Santo Padre. Simpliciano pudo, seguramente, leer las *Confesiones* de San Agustín.

[5] Salmo 25,8. Cf. *Enarrat. in Ps.* n.12: «La casa de Dios es la Iglesia. Ella tiene almas tristes; mas *la belleza de la casa de Dios* existe en los buenos, en los santos. Esta belleza de tu casa es la que yo amo.»

[6] El Apóstol es uno de los predicadores más entusiastas de la castidad corporal. No hace de ella un precepto, como tampoco lo hizo Jesucristo; pero, como éste, exhorta vehementemente a ella a todos los cristianos. Cf. 1 Cor 7,7.

[7] Mt 19,12. Creemos que la traducción que damos del *qui potest capere capiat* es más conforme con el sentido de la frase que no el «entiéndalo quien pueda entenderlo».

[8] Alusión a la parábola del comprador de margaritas preciosas (Mt 13,46). La margarita preciosa era la fe cristiana, la cual había hallado ya el Santo, pero vacilaba en abrazarla. En este capítulo queda, pues, señalada la *conversión intelectual.* Lo que se sigue es lo que se ha dado en llamar *conversión moral* o del corazón; un poco más adelante hablará de la *conversión monacal* o al estado religioso. El relato de la conversión moral de Victorino lo indica bien claramente. El caso de Agustín era al presente semejante al de éste. Uno y otro estaban convencidos intelectualmente de la fe cristiana. A Victorino le decidió el temor de verse negado por Cristo; a Agustín, el temor de la muerte y el ejemplo de este famoso retórico.

[9] «C. M. Victorino, de nación africano, enseñó retórica en Roma bajo el emperador Constancio. Siendo ya muy viejo se convirtió a la fe de Cristo, y escribió algunos libros contra Arrio en forma de diálogo, tan oscuramente que sólo las personas cultas pueden entenderlo. También escribió comentarios al Apóstol» *(De viris illustribus* c.101). Y en la *Crónica* a.2, 372 o 358 d. Cr.: «Gran nombre tienen en Roma el profesor de elocuencia Victorino y el gramático Donato, mi maestro. Victorino ha merecido hasta el honor de una estatua en el foro de Trajano.» Victorino escribió mucho de retórica, de filosofía y de métrica (ésta ha llegado hasta nosotros). Además de esto, tradujo al latín la *Isagoge,* de Porfirio; diversos libros de Plotino (probablemente todas las *Ennéadas);* las *Categorías,* de Aristóteles, y el *Perihermenias,* del mismo. Gibb y Montgomery creen que las traducciones de Porfirio y Plotino estaban anotadas con textos de San Pablo—y probablemente del Evangelio de San Juan—. Nada tiene de inverosímil, y sólo así se explica el efecto maravilloso y espontáneo que produjo su lectura en el espíritu del Santo. A Victorino debe referirse en *De civ. Dei* X 29, cuando escribe que oyó decir a Simpliciano en cierta ocasión que, «en sentir de un filósofo platónico, el principio del Evangelio de San Juan debía estar escrito en letras de oro y puesto a la vista de todos en los lugares más eminentes de las iglesias». Es muy probable que tradujo también el *De regressu animae,* las *Sentencias* y *De philosophia ex oraculis.* Las obras que nos quedan de C. Mario Victorino se hallan en Migne, PL 8,1.000-1.308.

[10] Virgilio *(Eneida* 8,698-9): *Omnigenumque deum monstra et latrator Anubis—contra Neptunum et Venerem, contraque Minervam tela tenent...* El Santo cita *ad sensum.* Este es uno de los pasajes más difíciles de reconstruir, y cuya lección damos como probable, pero no cierta. El texto original: *Romana nobilitas inflata spirabat popiliosiam et omnigenum deum monstra,* etc. La palabra *popilisiam* o *popiliosiam* está corrompida, sin que haya habido hasta el presente medio de averiguar la verdadera lección. Muchas son las conjeturas que se han hecho. Los Maurinos terminaron por adoptar la de *populo iam,* ofrecida por tres manuscritos ingleses. Esta lección, sin embargo, exigiría que la anterior fuese *inspirabat,* lo cual no ofrece ningún códice. Otro tanto dígase de la de Ihm: *populo osirim,* a base de un manuscrito del siglo x, que da *populosirim,* lección adoptada por Labriolle y Gougaud con reservas. Vaccari cree que debe leerse *Porden Pelusiam,* lección adoptada por O. Tescari en la primera edición y rechazada en la segunda y nuevamente aceptada por Llovera. Fundados en razones paleográficas, defendimos nosotros—*Religión y Cultura,* mayo 1930, p.260-265—la lección *Populoniam.* Mas un estudio detenido y constante nos ha llevado a la convicción de que no se trata de ninguna *deidad* pagana, sino de una palabra corrompida que relaciona las dos frases. Seguimos como más probable la adoptada primeramente en el texto. Knöll adopta una semejante en la forma *prodigia.* Tescari adopta en la segunda edición la de S. Colombo: *sperabat propitia sibi iam.* Para gusto de los lectores ofrecemos otras conjeturas, si la adoptada en el texto o alguna de las expuestas no satisface: *Populatim,* en masa; *propitior iam* o *propitia iam,* refiriéndose a *Nobilitas* (confróntese HUBY, *Christus,* p.470), la cual nos parece la mejor; o bien, *sperabat propitiare et omnigenum,* etc., tomando el *quibus* como ablativo instrumental.

[11] *Babilónica dignidad,* es decir, mundana, pagana, etc.

[12] *Instruido en los primeros sacramentos de la instrucción...* El texto: *imbutus.* Muchos traductores entienden esta frase de los ritos del catecumenado: exorcismos, oraciones, cánticos espirituales, insuflaciones, cilicios, inclinaciones de cabeza, descalcez de los pies, etc. Pero más propiamente deben entenderse de la instrucción en los misterios o verdades de la fe, necesarios para recibir el bautismo. San León, contemporáneo del Obispo de Hipona, escribía a los obispos de Sicilia: *In baptizandis electis... qui et frequentibus sunt praedicationibus imbuendi (Epist.* 16).

[13] *Dio su nombre.* Frase consagrada para indicar la inscripción del competente en la lista de los que habían de bautizar. En un sermón atribuido a San Cesáreo se dice: *Baptizandi nomen suum dant,* etc. Y en San Ambrosio: *Nemo adhuc suum nomen dedit,* etc. (Lc 4,76).

[14] La *traditio* y *redditio symboli* era una ceremonia de la antigua Iglesia que se verificaba días antes del bautismo. En Africa solía hacerse la *traditio* o entrega del símbolo quince días antes de Pascua, el domingo de Pasión. El domingo de Ramos debía verificarse la *redditio,* esto es, recitarle de memoria ante el obispo o un presbítero. Si lo sabía se le entregaba la *oratio dominica* o *padrenuestro,* que asimismo debían dar de memoria a los ocho días. Si alguno no lo había aprendido se le prorrogaba ocho días más: del domingo de Pasión al sábado santo. Si entonces no lo sabía era rechazado. La *traditio,* lo mismo que la *redditio,* iban precedidas de ciertos cantos litúrgicos y ceremonias sagradas. La *redditio* debía hacerse de memoria, no leída ni *ad sensum.* Son curiosas

las advertencias que hace San Agustín a aquellos que, duros de inteligencia y faltos de memoria, se les sometía sin excepción a este examen. Mándales que lo reciten al acostarse y al levantarse y al salir de casa, y que les ayuden en ello sus padres. En cuanto al rito romano, la descripción que hace aquí el Santo está confirmada por Rufino, que dice: *Mos inibi servatus antiquus eos qui gratiam baptismi suscepturi sunt publice, i. e., fidelium populo audiente, symbolum reddere (Comment. in Symbolum Apost.* c.3). Sobre esta materia, cf. *Revue d'Histoire Ecclésiastique;* A. DONDEYNE, *La discipline des scrutins dans l'Eglise latine avant Charlemagne,* enero 1932, p.1-33.

[15] La fórmula de profesión de fe hecha por Victorino es la que nos ha conservado Rufino, y que es como sigue: *Credo in deum, Patrem omnipotentem. Et in Christum Iesum, unicum filium eius, dominum nostrum, qui natus est de Spiritu Sancto ex Maria Virgine, crucifixus sub Pontio Pilato et sepultus, tertia die resurrexit a mortuis, ascendit in caelos, sedet ad dextram Patris, unde venturus est iudicare vivos et mortuos. Et in Spiritum Sanctum, sanctam Ecclesiam, remissionem peccatorum, carnis resurrectionem.* Como se ve, difiere algún tanto de la actual, que añade: *Creatorem caeli et terrae..., passus..., mortuus..., descendit ad inferos..., Dei... omnipotentis..., inde... Credo... catholicam, sanctorum communionem..., vitam aeternam. Amen.*

[16] Lc 15,5.

[17] Lc 15,8-9.

[18] Reminiscencia virgiliana *(Eneida* IV 644).

[19] Entre los romanos, los *esponsales* o contratos de matrimonios solían a veces celebrarse mucho tiempo antes del matrimonio. Recuérdese el caso mismo de Agustín con su desposada, que todavía tenía que esperar dos años. Así, P. Labriolle. No hemos podido comprobar con ningún documento la costumbre africana a la que se alude en el texto.

[20] Observación psicológica digna de atención.

[21] Act 13,4ss. San Agustín sigue en este pasaje el parecer de San Jerónimo *(De viris illustribus* 5), creyendo que el Apóstol cambió de nombre en señal de victoria tan insigne. De hecho, en los Actos de los Apóstoles el cambio se verifica en este momento, coincidencia significativa. Otras veces sigue el Santo la interpretación simbólica apuntada por el mismo San Jerónimo, atribuyéndolo a la humildad del Santo Apóstol (Cf. *De spiritu et littera* 7, y *Tract. in Ioann.* 8). Los modernos, en su mayoría, rechazan ambas interpretaciones afirmando que el Apóstol, como judío y ciudadano romano, debía tener dos nombres, uno hebreo y otro griego o latino, y que San Lucas usó del primero mientras su acción se desarrolló entre los judíos, y del segundo, al iniciar su apostolado entre los gentiles. De esta opinión es P. J. Martín en su traducción francesa, nota a este lugar, en favor de la cual alega numerosos ejemplos. Esta misma opinión adopta el último de los comentaristas de los Actos de los Apóstoles, JACQUIER, *Actes des Apôtres* (París 1926) p.387.

[22] Debe referirse al edicto del 362, por el que se vedaba a los cristianos enseñar retórica y elocuencia, aunque no se les prohibía asistir a las escuelas públicas. San Agustín habla de esta ley en *De civ. Dei* XVIII 52, y *Epist.* 105,3, y en otros muchos lugares de sus obras. Sobre el *Decreto* de Juliano, cf. I. BIDIEZ y Fr. CUMONT, *Iuliani imp. epistulae, leges, poematia fragmenta varia.* Colec. de Les Belles Lettres, y la obra del primero sobre este mismo tema I p.2.ª p.46 (París 1924).

[23] «La costumbre es fruto de la voluntad, en cuanto trae su origen de ella. La necesidad de la costumbre es fruto funestísimo de la voluntad», etc. *(Contra Iul. op. imperf.* IV 103).

[24] Las observaciones psiquicomorales que hace en estos capítulos el Santo son tan exactas, tan profundas a la vez que claras, que no creemos necesiten comentario alguno aclaratorio. En el fondo no es más que una magnífica explicación filosófica racional de aquella *Psichomachia,* descrita por San Pablo y cantada por nuestro poeta Prudencio.

[25] Todas estas alternativas íntimas—dice Labriolle—se hallan expresadas muy enérgicamente en latín, gracias a las asonancias y antítesis, que Agustín combina conscientemente *(dedere..., cedere..., illud placebat et vincebat, hoc libebat et vinciebat).* Semejantes procedimientos de estilo eran, por otra parte, muy antiguos en la literatura latina. Véase WÖLFFEIN, *Archiv für latein Lexic.* I p.350-389.

[26] «La necesidad del pecar es castigo del pecado, del que es uno libre en no cometerlo, por no ser oprimido de ningún peso de necesidad» *(Contra Iul. op. imperf.* I 105).

[27] Salmos 53,8 y 18,5. Después de referir en los capítulos anteriores la conversión *intelectual* y *moral,* pasa ahora el Santo a referir su conversión *monacal,* en la que apenas se han fijado los críticos, sobre todo señalando el punto de partida de este relato. La frase con que empieza lo indica sobradamente: renuncia al amor de mujer aun lícito *(la castidad)* y a los negocios del mundo *(pobreza y retiro monacal).* El Santo dispone con mano maestra los hechos que le movieron a ello, deteniéndose con morosa complacencia en su descripción. El lector puede apreciar el movimiento dramático que la narración agustiniana va tomando a medida que se acerca a su fin: la conversión es interrumpida bruscamente antes de llegar a término con una digresión sobre los maniqueos.

[28] La palabra *subdocere,* empleada ya por Cicerón *(Ad Att.* 8,4), por Ausonio *(Profess. Burdigal.* 22) y varias veces por el Santo en sus obras, es equivalente a nuestro *auxiliar* en cierto sentido. Su oficio era vigilar por el buen orden de las clases, tomar las lecciones antes de entrar el maestro e instruir a los últimos en las nociones elementales. Oficio humilde y poco lucrativo. Por eso el Santo señala la humildad y desprendimiento de Nebridio, cuyo talento apreciaba sobremanera, y que esta vez había tenido que hacer de víctima de la amistad.

[29] Al decir San Agustín de Ponticiano que militaba *praeclare in palatio,* da a entender que tenía uno de los empleos más honoríficos de palacio. Entre los romanos se llamaba *militia* todo servicio del Estado, y era de tres clases: la primera se llamaba *militia palatii;* la segunda, que comprendía a los soldados de guerra, *militia castrensis* o *armata;* la tercera, compuesta de jueces, prefectos, presidente, abogados, etc., *militia togata.* (Cf. SELVAGIO, *Antigüedades cristianas* I p.2.ª c.4 n.10). Ponticiano pertenecía a la primera y debía ser algo así como mayordomo de palacio.

[30] El Santo usa la palabra *códice* en el mismo sentido que le damos hoy, de libro manuscrito, para distinguirle del *volumen,* en forma de rollo.

[31] «Antonio, ermitaño, de quien escribió la vida, en un libro famoso, el obispo de Alejandría Atanasio, vivió en el tiempo en que reinó Constantino y sus hijos. Murió a la edad de ciento cinco años» (S. HIERONYMUS, *De viris illustribus* 88). San Antonio nació el 251 y murió el 356, dos años después de haber nacido San Agustín. Es considerado como el padre del monacato en Oriente y Occidente. Ya antes de él debía haber conventos de monjas, por cuanto él, al tomar semejante género de vida, metió a una hermana suya en uno de estos asceterios de mujeres.

[32] En este monasterio vivieron durante algún tiempo Joviniano y sus compañeros de impiedad, según Baronio, hacia 382. También allí hicieron vida monástica Sarmaciano y Barbaciano, que dieron mucho que sentir al gran obispo de Milán y al abad del monasterio, como dice San Agustín en *De mor. Eccl. cath.*

[33] Esta *Vida* era la escrita por San Atanasio y traducida por Evagrio al latín en el 371. Llovera admite la posibilidad de que fuera el texto griego y no el latino el que leyeron los compañeros de Ponticiano, fundado en que, dado su cargo en palacio, podían saber muy bien esta lengua. A nosotros, sin embargo, no nos parece esto probable. Porque aunque los citados palaciegos supieran perfectamente el griego y pudieran leerla en esta lengua, no es fácil que la supieran los monjes que vivían en aquella cabaña, y que eran los que la usaban. La difusión de esta *Vita* en Tréveris se explica fácilmente por la estancia de San Atanasio en ella durante un año largo de destierro. Gracias a él la vida monacal adquirió un gran desarrollo, mereciendo ser comparada con la Tebaida de Egipto por la abundancia y religiosidad de sus monasterios.

[34] Eran éstos magistrados de la corte, cuyo oficio era múltiple. Debían dar curso y ejecutar las letras imperiales y velar en los viajes por la seguridad y defensa del emperador. Eran de diversas clases: *ducenarii, centenarii, biarchi, circitores y equites.* Cf. *Cod. Theodos.* VI 29 cap. de los «Agentes in rebus».

[35] Los «amigos del César» formaban una clase especial, cuyos privilegios no se pueden precisar. Así, LABRIOLLE, *Confesiones* p.188; MOMMSEN, *St. Recht.* II p.813-833ss y III 555; CICOTTI, en *Dic. Epigr. di De Ruggiero* I p.448. A esta clase, que podríamos llamar de *los celantes del emperador,* debía pertenecer Pilatos, al decirle el pueblo judío que no era «amigo del César» si soltaba a Jesús.

[36] Alusión a la fábula esópica de las dos alforjas.

[37] Alfaric acusa a San Agustín de haber adelantado la fecha de esta súplica para falsear el sentido: «Solamente después de su formación escolástica—dice—pudo formularla, aunque se guarde mucho de convenir con ella y de atribuir a una herejía aborrecida una oración tan laudable a sus ojos» (o.c., p.220 n.1). Quizá con este fin puntúan de modo diverso los editores modernos la primera parte de esta frase, leyendo: *At ego adulescens miser valde, miser* (Knöll: *miserior) in exordio ipsius adulescentiae, etiam petieram a te,* etc., en vez de *at ego adulescens miser, valde miser, in exordio ipsius adulescentiae etiam petieram,* etc., la única puntuación verdadera. Llovera traduce: «Pero yo, adolescente muy miserable, más miserable al comenzamiento de la misma adolescencia, también te había pedido», etc.

[38] En este mismo sentido se expresa en *De beata vita* I 4, y *De util. credendi* I 2. En contra, sin embargo, hay otros textos, cuya explicación y conciliación puede verse en nuestro estudio *Antecedentes histórico-genésicos,* etc., l.c.

[39] San Agustín interrumpe aquí el relato del huerto con esta larga digresión sobre las dos voluntades y las doctrinas maniqueas, que el interés de la narración rechaza como una injerencia importuna, pero que en el plan del Santo debe obedecer a algún fin intencionado y apologético.

[40] Salmo 64,3 y Tit 1,10. Alusión inequívoca a los maniqueos, de quienes viene hablando anteriormente y a quienes aplica repetidas veces en las *Confesiones* estas palabras.

[41] Llama pecado *más libre* al de Adán, porque éste se hallaba con una naturaleza pura y sin vicios, y sin legados hereditarios malos que le arrastrasen a obrar mal. En cambio, el hombre actual se ve terriblemente arrastrado al pecado por sus pasiones, por los malos hábitos adquiridos, por las malas disposiciones heredadas, por las necesidades nateriales de la vida, pesos todos que rompen el fiel de la indeterminación voluntaria, disminuyendo la libertad, aunque no hasta destruirla. También puede entenderse esta frase del pecado original que fue libérrimo en Adán y en nosotros sólo es libre de algún modo, lo mínimo posible.

[42] *Salmo espiritual.* Creemos que éste es el verdadero significado de la palabra latina *sobrius.* Véase IV n.2 nota.

[43] *Vanidades de vanidades.* El texto: *nugae nugarum, vanitates vanitatum.* Knöll: *vanitantium.* El códice *Sessoriano: vanitatium,* no *vanitantium,* como ponen las ediciones críticas. Que la lección primera es la buena y legítima se deduce de las razones y hechos que presentamos en nuestra edición latina. Lección confirmada y defendida por C. J. BALMUS, *Étude sur le style de S. Augustin* (París 1930).

[44] Esta confesión ingenua, y en un momento tan decisivo y a propósito para subrayar su sobrenaturalidad, es la mejor prueba de la escrupulosa sinceridad de las *Confesiones* hasta en sus detalles. San Agustín no da la voz o canto de los niños como sobrenatural, sino que él la tomó como un mandato divino, según lo indica el caso de San Antonio que él refiere. Sobre los juegos infantiles que pudieran tener alguna relación con el caso presente, cf. WUNDERLE, *Einführ. in August. Konfessionen* (Augsburgo 1930) p.26.

[45] Algunos, como Erasmo y Labriolle, creen ver en esto un caso de las *suertes evangélicas* o *bíblicas,* al modo de las llamadas *virgilianas.* El Santo habla de las primeras en la *Epist.* 55,37, en la que desaprueba este uso de la Sagrada Escritura, si bien la desaprobación parece ser en orden a los negocios seculares: «Con todo, me desagrada esta costumbre de querer aplicar a negocios profanos y a la vanidad de esta vida los oráculos divinos, que sólo hablan para la otra.»

[46] Este texto, y menos el siguiente, no parecen tener estrecha relación con el estado de ánimo y conversión de ambos santos: mas, sobre todo, debe mirarse la gracia divina, que es la que transforma al hombre interior y puede utilizar cualquier medio para infundir la tranquilidad de ánimo y la fe más ardiente. Ello es otra prueba de la veracidad histórica de las *Confesiones,* contra la que nada podrán todos los empeños sectarios de los enemigos del Santo.

[47] Alusión particular a la castidad de Alipio, de la que habló ya anteriormente.

[48] Cf. III 19. La escena del jardín debió ocurrir a primeros de julio, por cuanto las vacaciones de otoño estaban cerca—veinte días dice el Santo que faltaban—, y según el *Cód. Theodos.* II 8,19, y el de *Iustin.* III 12, los tribunales vacaban del 22 de agosto al 15 de octubre, y es muy probable que estas vacaciones fuesen las mismas para los estudiantes. La Iglesia celebra la conversión del Santo el 24 de abril, día en que se bautizó, que es la conversión eclesiástica y oficial. La tradición conserva todavía la memoria del lugar del jardín, hoy perteneciente a la iglesia ambrosiana, señalándose la capilla de San Remigio como el lugar donde oyó la misteriosa voz.

[49] Otros nietos le esperaban: los hijos espirituales de Agustín. Si el Señor se dignó descorrerle el velo de lo que había de suceder, bien podía llenarse de alegría con los hijos de su hijo, extendidos por los pueblos de la tierra.

LIBRO NOVENO

CAPITULO I

1. ¡Oh Señor!, *siervo tuyo soy e hijo de tu sierva. Rompiste mis ataduras; yo te sacrificaré una hostia de alabanza.* Alábete mi corazón y mi lengua y que *todos mis huesos digan: Señor, ¿quién semejante a ti?* Díganlo, y que tú respondas y *digas a mi alma: Yo soy tu salud.*

¿Quién fui yo y qué tal fui? ¡Qué no hubo de malo en mis obras, o si no en mis obras, en mis palabras, o si no en mis palabras, en mis deseos! Mas tú, Señor, te mostrate bueno y misericordioso, poniendo los ojos en la profundidad de mi muerte y agotando con tu diestra el abismo de corrupción del fondo de mi alma. Todo ello consistía en no querer lo que yo quería y en querer lo que tú querías [1].

Pero ¿dónde estaba durante aquellos años mi libre albedrío y de qué bajo y profundo arcano no fue en un momento evocado para que yo sujetase la cerviz a tu yugo suave y el hombro a tu carga ligera, ¡oh Cristo Jesús!, ayudador mío y redentor mío?

¡Oh, qué dulce fue para mí carecer de repente de las duzuras de aquellas bagatelas, las cuales cuanto temía entonces perderlas, tanto gustaba ahora de dejarlas! Porque tú las arrojabas de mí, ¡oh verdadera y suma dulzura!, tú las arrojabas, y en su lugar en-

CAPUT I

1. O Domine, *ego servus tuus, ego servus tuus et filius ancillae tuae. Dirupisti vincula mea; tibi sacrificabo hostiam laudis* [1]. Laudet te cor meum et lingua mea, et *omnia ossa mea dicant: Domine, quis similis tibi?* Dicant, et responde mihi et *dic animae meae: salus tua ego sum* [2]. Quis ego et qualis ego? Quid non mali aut facta mea aut, si non facta, dicta mea aut, si non dicta voluntas mea fuit? Tu autem, Domine, bonus et misericors et dextera tua respiciens profunditatem mortis meae et a fundo cordis mei exhauriens abyssum corruptionis. Et hoc erat totum, nolle quod volebam et velle quod volebas. Sed ubi erat tam annoso tempore et de quo imo altoque secreto evocatum est in momento liberum arbitrium meum, quod subderem cervicem leni iugo tuo et humeros levi sarcinae tuae, Christe Iesu, adiutor meus et redemptor meus? [3] Quam suave mihi subito factum est carere suavitatibus nugarum, et quas amittere metus fuerat, iam dimittere gaudium erat. Eiciebas enim eas a me,

[1] Ps 115,16.
[2] Ps 34,10.
[3] Ps 18,15.

5 dicent SE.

trabas tú, más dulce que todo deleite, aunque no a la carne y a la sangre; más claro que toda luz, pero al mismo tiempo más interior que todo secreto; más sublime que todos los honores, aunque no para los que se subliman sobre sí.

Libre estaba ya mi alma de los devoradores cuidados del ambicionar, adquirir y revolcarse en el cieno de los placeres y rascarse la sarna de sus apetitos carnales, y hablaba mucho ante ti, ¡oh Dios y Señor mío!, claridad mía, riqueza mía y salud mía [2].

CAPITULO II

2. Y me agradó en presencia tuya no romper tumultuosamente, sino substraer suavemente del mercado de la charlatanería el ministerio de mi lengua, para que en adelante los jóvenes que meditan no tu ley ni tu paz, sino engañosas locuras y contiendas forenses, no comprasen de mi boca armas para su locura [3]. Y como casualmente faltaban poquísimos días para las vacaciones vendimiales, decidí aguantarlos para retirarme como de costumbre y, redimido por ti, no volver ya más a venderme [4].

Esta mi determinación era conocida de ti; de los hombres, sólo lo era de los míos. Y aun se había convenido entre nosotros no descubrirlo fácilmente a cualquiera, aunque ya tú a los que subíamos *del valle de las lágrimas* y cantábamos *el cántico de los grados* [5] nos habías proveído de *agudas saetas y carbones devas-*

vera tu et summa suavitas, eiciebas et intrabas pro eis, omni voluptate dulcior sed non carni et sanguini, omni luce clarior sed omni secreto interior, omni honore sublimior sed non sublimibus in se. Iam liber erat animus meus a curis mordacibus ambiendi et adquirendi et volutandi atque scalpendi scabiem libidinum, et garriebam tibi, claritati meae et divitiis meis et saluti meae, domino Deo meo.

CAPUT II

2. Et placuit mihi in conspectu tuo non tumultuose abripere, sed leniter subtrahere ministerium linguae meae nundinis loquacitatis, ne ulterius pueri meditantes non legem tuam, non pacem tuam, sed insanias mendaces et bella forensia mercarentur ex ore meo arma furori suo. Et opportune iam paucissimi dies supererant ad vindemiales ferias, et statui tolerare illos, ut sollemniter abscederem, et redemptus a te iam non redirem venalis. Consilium ergo nostrum erat coram te, coram hominibus autem nisi nostris non erat. Et convenerat inter nos, ne passim cuiquam effunderetur, quamquam tu nobis *in convalle plorationis* [4] ascendentibus et cantantibus *canticum graduum* [5] dederas *sagittas acutas et carbones*

[4] Ps 83,7.
[5] Ps 119,3.

2 sed omni], sed non omni S.
6 meis *om.* S.
16 in S *(textus II ss.).* a *ceteri et edds. (cf. lib. IV, n. 19 fin.).*

tadores contra la lengua dolosa [6], que contradice aconsejando y consume amando, como sucede con la comida.

3. Asaeteado habías tú nuestro corazón con tu caridad y llevábamos tus palabras clavadas en nuestras entrañas; y los ejemplos de tus siervos, que de negros habías vuelto resplandecientes y de muertos vivos, recogidos en el seno de nuestro pensamiento, abrasaban y consumían nuestro grave torpor, para que no volviésemos atrás, y encendíannos fuertemente para que el viento de la contradicción de *las lenguas dolosas* no nos apagase, antes nos inflamase más ardientemente.

Sin embargo, como por causa de tu nombre, que has santificado en toda la tierra, había de tener también sus panegiristas nuestra decisión y propósito, parecía algo de jactancia no aguardar al tiempo tan cercano de las vacaciones, retirándome anticipadamente de aquella profesión pública y tan a la vista de todos, para que, ocupadas de mi resolución las lenguas de cuantos me vieran, dijesen muchas cosas de mí y que había querido adelantarme al día tan vecino de las vacaciones de las vendimias, como si quisiera pasar por un gran personaje. Y ¿qué bien me iba a mí en que se pensase y discutiese sobre mis intenciones y se *blasfemase de nuestro bien?*

4. Así que cuando en este mismo verano, debido al excesivo trabajo literario, había empezado a resentirse mi pulmón y a respirar con dificultad, acusando los dolores de pecho que estaba herido y a negárseme a emitir una voz clara y prolongada [7], me turbó algo al principio, por obligarme a dejar la carga de aquel

vastatores adversus linguam subdolam velut consulendo contradicentem et, sicut cibum assolet, amando consumentem.

3. Sagittaveras tu cor nostrum caritate tua, et gestabamus verba tua transfixa visceribus et exempla servorum tuorum, quos de nigris lucidos et de mortuis vivos feceras, congesta in sinum cogitationis nostrae urebant et absumebant gravem torporem, ne in ima vergeremus, et accendebant nos valide, ut omnis ex *lingua subdola* contradictionis flatus inflammare nos acrius posset, non exstinguere. Verum tamen quia propter nomen tuum, quod sanctificasti per terras, etiam laudatores utique haberet votum et propositum nostrum, iactantiae simile videbatur non opperiri tam proximum feriarum tempus, sed de publica professione atque ante oculos omnium sita ante discedere, ut conversa in factum meum ora cunctorum intuentium, quam vicinum vindemialium diem praevenire, voluerim, multa dicerent, quod quasi appetissem magnus videri. Et quo mihi erat istuc, ut putaretur et disputaretur de animo meo et *blasphemaretur bonum nostrum* [6].

4. Quin etiam quod ipsa aestate litterario labori nimio pulmo meus cedere coeperat et difficulter trahere suspiria doloribusque pectoris testari se saucium vocemque clariorem productioremve recusare, primo perturbaverat me, quia magisterii illius sarcinam paene iam necessitate depo-

[6] Rom 14,16.
20 ponere S, me ponere F.

magisterio casi por necesidad o, en caso de querer curar y convalecer, interrumpirlo ciertamente; mas cuando nació en mí y se afirmó la voluntad plena *de vacar y ver que tú eres el Señor,* tú lo sabes, Dios mío, que hasta llegué a alegrarme de que se me hubiera presentado esta excusa, no falsa, que templase el sentimiento de los hombres, que por causa de sus hijos no querían verme nunca libre [8].

Lleno, pues, de tal gozo, toleraba aquel lapso de tiempo hasta que terminase—no sé si eran unos veinte días—; y tolerábalo ya con gran trabajo, porque se había ido la ambición que solía llevar conmigo este pesado oficio y me había quedado yo solo; por lo que hubiera sucumbido de no haber sucedido en lugar de aquélla la paciencia.

Tal vez dirá alguno de tus siervos, mis hermanos, que pequé en esto, porque, estando ya con el corazón lleno de deseos de servirte, sufrí estar una hora más siquiera sentado en la cátedra de la mentira [9]. No porfiaré con ellos. Pero tú, Señor misericordiosísimo, ¿acaso no me has perdonado y remitido también este pecado con todos los demás, horrendos y mortales, en el agua santa del bautismo?

CAPITULO III

5. Angustiábase de pena Verecundo por este nuestro bien, porque veía que iba a tener que abandonar nuestra compañía a causa de los vínculos [matrimoniales] que le aprisionaban tena-

nere cogebat, aut, si curari et convalescere potuissem, certe intermittere. Sed ubi plena voluntas *vacandi et videndi, quoniam tu es Dominus* [7], oborta mihi est atque firmata—nosti, Deus meus—, etiam gaudere coepi, quod haec quoque suberat non mendax excusatio, quae offensionem hominum temperaret, qui propter liberos suos me liberum esse nunquam volebant. Plenus igitur tali gaudio tolerabam illud intervallum temporis, donec decurreret—nescio utrum vel viginti dies erant—, sed tamen fortiter tolerabantur, quia recesserat cupiditas, quae mecum solebat ferre grave negotium, et ego premendus remanseram, nisi patientia succederet. Peccasse me in hoc quisquam servorum tuorum, fratrum meorum, dixerit, quod iam pleno corde militia tua, passus me fuerim vel una hora sedere in cathedra mendacii. At ego non contendo. Sed tu, Domine misericordissime, nonne et hoc peccatum cum ceteris horrendis et funereis in aqua sancta ignovisti et remisisti mihi?

CAPUT III

5. Macerabatur anxitudine Verecundus de isto nostro bono, quod propter vincula sua, quibus tenacissime tenebatur, deseri se nostro con-

[7] Ps 45,11.

1 intermittere OSVZ² *edd.*, intermitterem *ceteri.*

císimamente. Aunque no cristiano, estaba casado con una mujer creyente; mas precisamente en ella hallaba el mayor obstáculo que le retraía de entrar en la senda que habíamos emprendido nosotros, pues no quería ser cristiano, decía, de otro modo de aquel que le era imposible.

Generosísimamente, sin embargo, nos ofreció, para cuanto tiempo estuviésemos allí que viviésemos en su finca. Tú, Señor, le retribuirás el día de la retribución de los justos con la gracia que ya le concediste. Porque estando nosotros ausentes, ya en Roma, atacado de una enfermedad corporal y hecho en ella cristiano y creyente, salió de esta vida. De este modo tuviste misericordia no sólo de él, sino también de nosotros para que, cuando pensásemos en el gran rasgo de generosidad que tuvo con nosotros este amigo, no nos viésemos traspasados de un insufrible dolor por no poder contarle entre los de tu grey.

Gracias te sean dadas, ¡oh Dios nuestro! Tuyos somos; tus exhortaciones y consuelos lo indican. ¡Oh fiel cumplidor de tus promesas!, da a Verecundo en pago de la estancia de su quinta de Casiciaco [10], en la que descansamos en ti de las congojas del siglo, la amenidad de tu paraíso eternamente verde, porque le perdonaste los pecados sobre la tierra *en el monte de quesos, monte tuyo, monte fértil* [11].

6. Angustiábase entonces, como digo, éste, mas alegrábase Nebridio con nosotros. Porque, aunque también éste—no siendo aún cristiano—había caído en el hoyo del perniciosísimo error de

sortio videbat. Nondum christianus coniuge fideli, ea tamen ipsa artiore prae ceteris compede ab itinere quo aggressi eramus retardabatur, nec christianum esse alio modo se velle dicebat quam illo, quo non poterat. Benigne tamen obtulit, ut, quamdiu ibi essemus, in re eius essemus. Retribues illi, Domine, in retributione iustorum [8], quia iam ipsam sortem retribuisti ei. Quamvis enim absentibus nobis, cum Romae iam essemus, corporali aegritudine correptus et in ea christianus et fidelis factus ex hac vita migravit. Ita misertus es non solum eius, sed etiam nostri, ne cogitantes egregiam erga nos amici humanitatem nec eum in grege tuo numerantes, dolere intolerabiliter cruciaremur. Gratias tibi, Deus noster! Tui sumus. Indicant hortationes et consolationes tuae: fidelis promissor reddes Verecundo pro rure illo eius Cassiciaco, ubi ab aestu saeculi requievimus in te amoenitatem sempiterne virentis paradisi tui, quoniam dimisisti ei peccata super terram in *monte incaseato, monte tuo, monte uberi* [9].

6. Angebatur ergo tunc ipse, Nebridius autem conlaetabatur. Quamvis enim et ipse nondum christianus in illam foveam perniciosissimi erro-

[8] Lc 14,14.
[9] Ps 67,16.

4 tamen S, sane *cet. et edds.*
5 retributione HS *(vers lat. B-FKVZ)*, resurrectione *cet et edds (vers lat 4*HOY)*.
12 Cassiaco BVZ *b*, cassiato P.
13 virentis], virtutis S.

creer fantástica la carne de la Verdad, tu Hijo, ya, sin embargo, había salido de él, aunque permanecía sin imbuirse en ninguno de los sacramentos de tu Iglesia, bien que investigador ardentísimo de la verdad.

No mucho después de nuestra conversión y regeneración por tu bautismo, hízose al fin católico fiel, sirviéndote a ti junto a los suyos en Africa en castidad y continencia perfectas; y después de haberse convertido a la fe cristiana por su medio toda su casa, librástele de los lazos de la carne, *viviendo* ahora *en el seno de Abraham,* sea lo que fuere lo que por dicho *seno* se significa. Allí vive mi Nebridio, dulce amigo mío y, de liberto, hijo adoptivo tuyo. Allí vive—porque ¿qué otro lugar convenía a un alma tal?—, allí vive, de donde solía preguntarme muchas cosas a mí, hombrecillo inexperto. Ya no aplica su oído a mi boca, sino que pone su boca espiritual a tu fuente y bebe cuanto puede de la sabiduría según su avidez, sin término feliz. Mas no creo que así se embriague de ella que se olvide de mí, cuando tú, Señor, que eres su bebida, te acuerdas de nosotros [13].

Así, pues, nos hallábamos, por una parte, consolando a Verecundo, que, sin daño de la amistad, se sentía triste de aquella nuestra conversión, exhortándole a la fe en su estado, esto es, en su vida conyugal; por otra, esperando a Nebridio a ver si nos seguía, que tan fácilmente lo podía y estaba ya casi a punto de hacerlo, cuando he aquí que por fin transcurrieron aquellos días, que me parecieron muchos y largos por el deseo de una libertad

ris inciderat, ut veritatis filii tui carnem phantasma crederet, tamen inde emergens sic sibi erat, nondum imbutus ullis Ecclesiae tuae sacramentis, sed inquisitor ardentissimus veritatis. Quem non multo post conversionem nostram et regenerationem per baptismum tuum, ipsum etiam fidelem catholicum, castitate perfecta atque continentia tibi servientem in Africa apud suos, cum tota domus eius per eum christiana facta esset, carne solvisti. Et nunc ille *vivit in sinu Abraham* [10]. Quidquid illud est, quod illo significatur sinu, ibi Nebridius meus vivit, dulcis amicus meus, tuus autem, Domine, adoptivus ex liberto filius: ibi vivit. Nam quis alius tali animae locus? Ibi vivit, unde me multa interrogabat homuncionem inexpertum. Iam non ponit aurem ad os meum, sed spiritale os ad fontem tuum et bibit, quantum potest, sapientiam pro aviditate sua, sine fine felix. Nec eum sic arbitror inebriari ex ea, ut obliviscatur mei, cum tu, Domine, quem potat ille, nostri sis memor. Sic ergo eramus, Verecundum consolantes tristem salva amicitia de tali conversione nostra et exhortantes ad fidem gradus sui, vitae scilicet coniugalis, Nebridium autem opperientes, quando sequeretur. Quod de tam proximo poterat et erat iam iamque facturus, cum ecce evoluti sunt dies illi tandem. Nam longi et multi videbantur prae amore libertatis otiosae ad cantandum de medullis

[10] Lc 16,22.

9 domine *om.* S.

desocupada, para cantarte a ti de la medula de mis huesos: *A ti dijo mi corazón: Busqué tu rostro; tu rostro, Señor, buscaré.*

CAPITULO IV

7. Por fin llegó el día en que debía ser absuelto de hecho de la profesión de retórico, de la que ya estaba suelto con el afecto; y así se hizo. Tú sacaste mi lengua de donde habías ya sacado mi corazón. Y bendecíate con gozo, con todos los míos, camino de la quinta de Verecundo; en donde qué fue lo que hice en el terreno de las letras, puestas ya a tu servicio, pero aún respirando, como en una pausa, la soberbia de la escuela, lo testifican los libros que discutí con los presentes y conmigo mismo a solas en tu presencia [14]; de lo que traté con Nebridio, ausente, claramente lo indican las cartas habidas con él [15].

Pero ¿qué espacio de tiempo no necesitaría para recordar todos tus grandes beneficios para con nosotros en aquel tiempo, sobre todo teniendo prisa por llegar a otros mayores? [16] Porque viéneme a la memoria—y me es dulce confesártelo, Señor—el recuerdo de los estímulos internos con que me domaste, y el modo como allanaste—humillados repetidas veces los montes y collados de mis pensamientos—, y cómo enderezaste mis sendas tortuosas y suavizaste mis esperanzas, así como también el modo como sometiste al mismo Alipio—el hermano de mi corazón—al nombre de tu

omnibus: *Tibi dixit cor meum: quaesivi vultum tuum; vultum tuum, Domine, requiram* [11].

CAPUT IV

7. Et venit dies, quo etiam actu solverer a professione rhetorica, unde iam cogitatu solutus eram. Et factum est, eruisti linguam meam, unde iam erueras cor meum, et benedicebam tibi gaudens, profectus in villam cum meis omnibus. Ubi quid egerim in litteris iam quidem servientibus tibi, sed adhuc superbiae scholam tamquam in pausatione anhelantibus, testantur libri disputati cum praesentibus et cum ipso me solo coram te; quae autem cum absente Nebridio, testantur epistulae. Et quando mihi sufficiat tempus commemorandi omnia magna erga nos beneficia tua in illo tempore, praesertim ad alia maiora properanti? Revocat enim me recordatio mea, et dulce mihi fit, Domine, confiteri tibi, quibus internis me stimulis perdomueris et quemadmodum me complanaveris, humilitatis montibus et collibus cogitationum mearum, et tortuosa mea direxeris, et aspera lenieris, quoque modo ipsum etiam Alypium, fratrem cordis mei, subegeris nomini unigeniti tui domini et

[11] Ps 26,8.

---

6 benedicam MS.
7 ubi S, ibi *cet. et edds.*
11 ergo FS.
15 humilitatis] *(ex* humilito, humilitatus); humiliatis CD^{1}FG^{2} O^{2}TVZ *edd.*

Unigénito, Jesucristo, Señor y Salvador nuestro; el cual [Alipio] en un principio se desdeñaba de insertarlo en nuestros escritos, porque quería que oliesen más a los *cedros* de los gimnasios, que había ya quebrantado *el Señor,* que no a las saludables hierbas eclesiásticas, enemigas de las serpientes [17].

8. ¡Qué voces te di, Dios mío, cuando, todavía novicio en tu verdadero amor y siendo catecúmeno, leía descansado en la quinta los salmos de David—cánticos de fe, sonidos de piedad, que excluyen todo espíritu hinchado—en compañía de Alipio [18], también catecúmeno, y de mi madre, que se nos había juntado con traje de mujer, fe de varón, seguridad de anciana, caridad de madre y piedad cristiana! ¡Qué voces, sí, te daba en aquellos salmos y cómo me inflamaba en ti con ellos y me encendía en deseos de recitarlos, si me fuera posible, al mundo entero, contra la soberbia del género humano! Aunque cierto es ya que *en todo el mundo* se cantan y que *no hay nadie que se esconda de tu calor.*

¡Con qué vehemente y agudo dolor me indignaba también contra los maniqueos, a los que compadecía grandemente, por ignorar aquellos sacramentos, aquellos medicamentos, y ensañarse contra el antídoto que podía sanarlos! Quisiera que hubiesen estado entonces en un lugar próximo y, sin saber yo que estaban allí, que hubieran visto mi rostro y oído mis clamores cuando leía el salmo 4 en aquel ocio y los efectos saludables que en mí obraba este salmo: *Cuando yo te invoqué, tú me escuchaste, ¡oh*

salvatoris nostri Iesu Christi, quod primo dedignabatur inseri litteris nostris. Magis enim eas volebat redolere gymnasiorum *cedros,* quas iam contrivit *Dominus* [12], quam salubres herbas ecclesiasticas adversas serpentibus.

8. Quas tibi, Deus meus, voces dedi, cum legerem psalmos David, cantica fidelia, sonos pietatis excludentes turgidum spiritum, rudis in germano amore tuo, catechumenus in villa cum catechumeno Alypio feriatus, matre adhaerente nobis muliebri habitu, virili fide, anili securitate, materna caritate, christiana pietate! Quas tibi voces dabam in psalmis illis et quomodo in te inflammabar ex eis et accendebar eos recitare, si possem, toto orbi terrarum adversus tyfum generis humani! Et tamen *toto orbe* cantantur, et *non est qui se abscondat a calore tuo* [13]. Quam vehementi et acri dolore indignabar manichaeis et miserebar eos rursus, quod illa sacramenta, illa medicamenta nescirent et insani essent adversus antidotum, quo sani esse potuissent! Vellem, ut alicubi iuxta essent tunc, et me nesciente quod ibi essent, intuerentur faciem meam et audirent voces meas, quando legi quartum psalmum in illo tunc otio, quid de me fecerit ille psalmus: *Cum invocarem te, exaudisti me, Deus iustitiae meae; in tribulatione dila-*

[12] Ps 28,5.
[13] Ps 18,7.

---

3 adversus S.
10 orbi CDS, orbe *cet. et edd.*
14 tunc] ignorante me utrum audirent tunc CDFMO *b,* tunc ignorante me utrum audirem BPZ *l.*
17 te BPQS, *omitt. cet.*

Dios de mi justicia!, y en la tribulación me dilataste. Compadécete, Señor, de mí y escucha mi oración. ¡Oyéranme, digo—ignorando yo que me oían, para que no pensasen que lo decía por ellos—, las cosas que yo dije entre palabra y palabra; porque realmente ni yo dijera tales cosas, ni las dijera de este modo, de sentirme visto y escuchado de ellos; ni, aunque las dijese, serían recibidas así, como hablando yo conmigo mismo y dirigiéndome a mí en tu presencia en íntima efusión de los afectos de mi alma.

9. Me horroricé de temor y a la vez me enardecí de esperanza y gozo en tu misericordia, ¡oh Padre! Y todas estas cosas salíanseme por los ojos y por la voz al leer las palabras que tu Espíritu bueno, vuelto a nosotros, nos dice: *Hijos de los hombres, ¿hasta cuándo habéis de ser pesados de corazón? ¿Por qué amáis la vanidad y buscáis la mentira?*

También yo había amado la vanidad y buscado la mentira. Mas tú, Señor, *habías ya glorificado a tu Santo, resucitándole de entre los muertos y colocándole a tu diestra,* desde donde había de enviar, según su promesa, *al Paráclito, el Espíritu de la Verdad.* Y ciertamente ya lo había enviado, mas yo no lo sabía; ya le habías enviado, porque ya había sido glorificado, resucitando de entre los muertos y subiendo a los cielos, no habiendo sido antes dado el Espíritu por no haber sido aún glorificado Jesús.

Clama la profecía: *¿Hasta cuándo seréis pesados de corazón? ¿Por qué amáis la vanidad y buscáis la mentira? Mas sabed que el Señor ha glorificado ya a su santo.* Clama: *Hasta cuándo;* clama:

tasti mihi; miserere mei, Domine, et exaudi orationem meam [14]: audirent, ignorante me utrum audirent, ne me propter se illa dicere putarent, quae inter haec verba dixerim, quia et re vera nec ea dicerem nec sic ea dicerem, si me ab eis audiri viderique sentirem, nec si dicerem, sic acciperent, quomodo mecum et mihi coram te de familiari affectu animi mei.

9. Inhorrui timendo ibidemque inferbui sperando et exsultando in tua misericordia, pater. Et haec omnia exibant per oculos et vocem meam, cum conversus ad nos spiritus tuus bonus ait nobis: *Filii hominum, quousque graves corde? Ut quid diligitis vanitatem et quaeritis mendacium?* Dilexeram enim vanitatem et quaesieram mendacium. Et tu, Domine, iam *magnificaveras sanctum tuum, suscitans eum a mortuis et collocans ad dexteram* tuam, unde mitteret ex alto promissionem suam, *paracletum, spiritum veritatis* [15]. Et miserat eum iam, sed ego nesciebam. Miserat eum, quia iam magnificatus erat resurgens a mortuis et ascendens in caelum. Ante autem *spiritus nondum erat datus, quia Iesus nondum erat clarificatus* [16]. Et clamat prophetia: *Quousque graves corde? Ut quid diligitis vanitatem et quaeritis mendacium? Et scitote, quoniam Dominus magnificavit sanctum suum* [17]. Clamat *quousque?*, clamat *scitote,* et ego tamdiu

[14] Ps 4,1.
[15] Lc 24,49.
[16] Io 7,39.
[17] Ps 4,3.

3 nec sic ea dicerem *om.* SZ.
16 prophetia], propheta CDEM *b l o.*

Sabed, y yo, sin saberlo tanto tiempo, amando la vanidad y buscando la mentira.

Por eso cuando lo oí me llené de temblor, porque veía que se decía a tales cual yo me reconocía haber sido; pues en los fantasmas que yo había tomado por la verdad se hallaba la vanidad y mentira.

Y proferí muchas cosas, duras y fuertes, en medio del dolor de mi recuerdo, las cuales ojalá hubieran escuchado los que aún aman la vanidad y buscan la mentira [18]. Porque tal vez se conturbasen y vomitasen su error y tú les escuchases cuando clamaran a ti, porque por nosotros *murió* con muerte verdadera de carne *quien interpela ante ti por nosotros.*

10. Leía: *Airaos y no queráis pecar.* ¡Y cómo me sentía movido, Dios mío, yo, que había aprendido ya a airarme por las cosas pasadas, para no pecar más en adelante, y a airarme justamente, porque no era una naturaleza extraña, procedente de la gente de las tinieblas, la que en mí pecaba, como dicen los que no se aíran contra sí y *atesoran ira para sí en el día de la ira y de la revelación del justo juicio de Dios!*

Ni mis bienes eran ya exteriores, ni los buscaba a la luz de este sol con ojos carnales, porque los que quieren gozar externamente, fácilmente se hacen vanos y se desparraman por las cosas que se ven y son temporales y van con pensamiento famélico lamiendo sus imágenes. Pero ¡oh si se fatigasen de inedia y dijeran: *¿Quién nos mostrará las cosas buenas?*, y nosotros les dijésemos y ellos nos oyeran: *¡Ha sido impresa sobre nosotros la luz*

nesciens, vanitatem dilexi et mendacium quaesivi; et ideo audivi et contremui, quoniam talibus dicitur, qualem me fuisse reminiscebar. In phantasmatis enim, quae pro veritate tenueram, vanitas erat et mendacium. Et insonui multa graviter et fortiter in dolore recordationis meae. Quae utinam audissent qui adhuc usque diligunt vanitatem et quaerunt mendacium: forte conturbarentur et evomuissent illud, et exaudires eos, cum clamarent ad te, quoniam vera morte carnis *mortuus est* pro nobis, *qui te interpellat pro nobis* [18].

10. Legebam: *Irascimini et nolite peccare* [19], et quomodo movebar, Deus meus, qui iam didiceram irasci mihi de praeteritis, ut de cetero non peccarem, et merito irasci, quia non alia natura gentis tenebrarum de me peccabat, sicut dicunt qui sibi non irascuntur et *thesaurizant sibi iram in die irae et revelationis iusti iudicii tui!* [20] Nec iam bona mea foris erant nec oculis carneis in isto sole quaerebantur. Volentes enim gaudere forinsecus facile vanescunt et effunduntur in ea, quae videntur et temporalia sunt, et imagines eorum famelica cogitatione lambiunt. Et o si fatigentur inedia et dicant: *Quis ostendet nobis bona?* [21] Et dicamus, et audiant: *Signatum est in nobis lumen vultus tui, Domine.* Non enim lumen nos

[18] Rom 8,34.
[19] Ps 4,5.
[20] Rom 2,5.
[21] Ps 4,6.

16 fatigarentur S.
17 ostendent S.

de tu rostro, Señor! Porque no somos nosotros la luz que *ilumina a todo hombre,* sino que somos iluminados por ti, a fin de que los que fuimos *algún tiempo tinieblas* seamos *luz* en ti.

¡Oh si viesen ellos aquella luz interna eterna que yo había visto! Y porque la había gustado, bramaba por no poder mostrársela si me presentaran su corazón en sus ojos, fuera de ti, y me dijesen: «¿Quién nos mostrará las cosas buenas?» Porque allí en donde yo me había airado interiormente, en mi corazón; donde yo había sentido la compunción y había sacrificado, dando muerte, a mi vetustez; donde, incoada la idea de mi renovación, confiaba en ti, allí me habías empezado a ser dulce y a dar alegría a mi corazón. Y clamaba leyendo estas cosas exteriormente y reconociéndolas interiormente; ni deseaba ya multiplicarme en bienes terrenos, devorando los tiempos y siendo devorado por ellos, teniendo como tenía en la eterna simplicidad otro *trigo,* otro *vino* y otro *aceite.*

11. Y clamaba en el siguiente verso con un profundo clamor de mi corazón: *¡Oh en paz!, ¡oh en el mismo!,* ¡oh qué cosa dijo: *Me acostaré y dormiré!* [20] Porque ¿quién nos resistirá cuando se cumpla la palabra que está escrita: *La muerte ha sido cambiada en victoria?*

Tú eres en sumo grado *el mismo,* porque no te mudas y en ti se halla el descanso que pone olvido de todos los trabajos; porque ningún otro hay contigo aún para alcanzar aquella otra multitud

sumus, quod *illuminat omnem hominem,* sed illuminamur a te, ut, qui fuimus *aliquando tenebrae,* simus *lux in te* [22]. O si viderent internum aeternum, quod ego quia gustaveram, frendebam, quoniam non eis poteram ostendere, si afferrent ad me cor in oculis suis foris a te et dicerent: «Quis ostendit nobis bona?» Ibi enim, ubi mihi iratus eram, intus in cubili, ubi compunctus eram, ubi sacrificaveram mactans vetustatem meam, et inchoata meditatione renovationis meae sperans in te, ibi mihi dulcescere coeperas et «dederas laetitiam in corde meo». Et exclamabam legens haec foris et agnoscens intus, nec volebam multiplicari terrenis bonis, et devorans tempora et devoratus temporibus, cum haberem in aeterna simplicitate aliud «frumentum et vinum et oleum».

11. Et clamabam in consequenti versu clamore alto cordis mei: *O in pace! O in ipsum!* [23] O quid dixit: *Obdormiam et somnum sapiam?* Quoniam quis resistet nobis, cum fiet sermo, qui scriptus est: *Absorpta est mors in victoria?* [24] Et tu es «id ipsum» valde, qui non mutaris, et in te requies obliviscens laborum omnium, quoniam nullus alius tecum, nec ad alia multa adipiscenda quae non sunt quod tu, sed tu, *Domine, singu-*

[22] Eph 5,8.
[23] Ps 4,9.
[24] 1 Cor 15,54.

5 ostendit], ostendet EGHMOZ *edd.*
9 et S, *om. ceteri et edds.*
15 victoria], victoriam CDBFHOPZ *edd.*
17 multa *om. S.* sed tu *om.* S.

de cosas que no son lo que tú; mas tú solo, *Señor, me has constituido en esperanza.*

Leía yo esto y me inflamaba y no sabía qué hacer con aquellos sordomuertos, siendo yo de los cuales fui una peste, un perro rabioso y ciego que ladraba contra aquellas letras, melifluas por su miel de cielo y luminosas por tu luz, y me consumía contra los enemigos de estas Escrituras [21].

12. ¿Cuándo podré yo recordar todas las cosas que pensé en aquellos días de retiro? Pero lo que no he olvidado, ni quiero pasar en silencio, es la aspereza de un azote tuyo y la admirable celeridad de tu misericordia.

Atormentásteme entonces con un dolor de muelas, y como arreciase tanto que no me dejase hablar, se me vino a la mente avisar a todos los míos, presentes, que orasen por mí ante ti, ¡oh Dios de toda salud! Escribí mi deseo en unas tablillas de cera y las di para que las leyeran. Luego, apenas doblamos la rodilla con suplicante afecto, huyó aquel dolor [22]. ¡Y qué dolor! ¡Y cómo huyó! Lleneme de espanto, lo confieso, Dios mío y Señor mío. Nunca desde mi primera edad había experimentado cosa semejante.

De este modo insinuaste en lo más profundo de mí tus voluntades, y yo, gozoso en la fe, alabé tu nombre. Sin embargo, esta fe no me dejaba vivir tranquilo sobre mis pasados pecados, que todavía no me habían sido perdonados por no haber recibido aún tu bautismo [23].

liter in spe constituisti me. Legebam et ardebam nec inveniebam, quid facerem surdis mortuis, ex quibus fueram pestis, latrator amarus et caecus adversus litteras de melle caeli melleas et de lumine tuo luminosas, et super inimicis scripturae huius tabescebam.

12. Quando recordabor omnia dierum illorum feriatorum? Sed nec oblitus sum nec silebo flagelli tui asperitatem et misericordiae tuae mirabilem celeritatem. Dolore dentium tunc excruciabas me, et cum in tantum ingravesceret, ut non valerem loqui, ascendit in cor meum [25] admonere omnes meos, qui aderant, ut deprecarentur te pro me, Deum salutis omnimodae. Et scripsi hoc in cera et dedi, ut eis legeretur. Mox ut genua simplici affectu fiximus, fugit dolor ille. Sed quis dolor? Aut quomodo fugit? Expavi, fateor, Domine meus et Deus meus [26]: nihil enim tale ab ineunte aetate expertus fueram. Et insinuati sunt mihi in profundo nutus tui et gaudens in fide laudavi nomen tuum, et ea fides me securum esse non sinebat de praeteritis peccatis meis, quae mihi per baptismum tuum remissa nondum erant.

[25] 1 Cor 2,9.
[26] Io 20,28.

11 simplici P¹S, supplici *cet. et edds.*
12 et deus S, deus *cet. et edds.*

CAPITULO V

13. Terminadas las vacaciones vendimiales, anuncié a los milaneses de que proveyesen a sus estudiantes de otro vendedor de palabras, porque, por una parte, había determinado consagrarme a tu servicio, y por otra, no podía atender a aquella profesión por la dificultad de la respiración y el dolor de pecho [24].

También insinué por escrito a tu obispo y santo varón Ambrosio mis antiguos errores y mi actual propósito, a fin de que me indicase qué era lo que principalmente debía leer de tus libros para prepararme y disponerme mejor a recibir tan grande gracia [25].

El me mandó que al profeta Isaías; creo que porque éste anuncia más claramente que los demás el Evangelio y vocación de los gentiles. Sin embargo, no habiendo entendido lo primero que leí y juzgando que todo lo demás sería lo mismo, lo dejé para volver a él cuando estuviese más ejercitado en el lenguaje divino.

CAPITULO VI

14. Así que cuando llegó el tiempo en que debíamos «dar el nombre» [26], dejando la quinta, retornamos a Milán [27].

Plugo también a Alipio renacer en ti conmigo, revestido ya de la humildad conveniente a tus sacramentos, y tan fortísimo domador de su cuerpo, que se atrevió, sin tener costumbre de ello, a andar con los pies descalzos sobre el suelo glacial de Italia.

CAPUT V

13. Renuntiavi, peractis vindemialibus, ut scholasticis suis mediolanenses venditorem verborum alium providerent, quod et tibi ego servire delegissem et illi professioni prae difficultate spirandi ac dolore pectoris non sufficerem. Et insinuavi per litteras antistiti tuo, viro sancto Ambrosio, pristinos errores meos et praesens votum meum, ut moneret, quid mihi potissimum de libris tuis legendum esset, quo percipiendae tantae gratiae paratior aptiorque fierem. At ille iussit Esaiam prophetam, credo, quod prae ceteris evangelii vocationisque gentium sit praenuntiator apertior. Verum tamen ego primam huius lectionem non intellegens, totumque talem arbitrans, distuli repetendum exercitatior in dominico eloquio.

CAPUT VI

14. Inde ubi tempus advenit, quo me nomen dare oporteret, relicto rure Mediolanium remeavimus. Placuit et Alypio renasci in te mecum iam induto humilitate sacramentis tuis congrua et fortissimo domitori corporis usque ad italicum solum glaciale nudo pede obterendum inso-

15 dominatori S. domitari F. domitore *b l.*

Asociamos también con nosotros al niño Adeodato, nacido carnalmente de mi pecado. Tú, sin embargo, le habías hecho bien. Tenía unos quince años; mas por su ingenio iba delante de muchos graves y doctos varones. Dones tuyos eran éstos, te lo confieso, Señor y Dios mío, creador de todas las cosas y muy poderoso para dar forma a todas nuestras deformidades, pues yo en este niño no tenía otra cosa que el delito. Porque aun aquello mismo en que le instruíamos en tu disciplina, tú eras quien nos lo inspirabas, no ningún otro; dones tuyos, pues, eran, te lo confieso.

Hay un libro nuestro que se intitula *Del Maestro:* él es quien habla allí conmigo [28]. Tú sabes que son suyos los conceptos todos que allí se insertan en la persona de mi interlocutor, siendo de edad de dieciséis años. Muchas otras cosas suyas maravillosas experimenté yo; espantado me tenía aquel ingenio. Mas ¿quién fuera de ti podía ser autor de tales maravillas? Pronto le arrebataste de la tierra; con toda tranquilidad lo recuerdo ahora, no temiendo absolutamente nada por un hombre tal, ni en su puericia ni en su adolescencia. Asociámosle coevo en tu gracia, para educarle en tu disciplina [29]; y así fuimos bautizados, y huyó de nosotros el cuidado en que estábamos por nuestra vida pasada [30].

Yo no me hartaba en aquellos días, por la dulzura admirable que sentía, de considerar la profundidad de tu consejo sobre la salud del género humano. ¡Cuánto lloré con tus himnos y tus cánticos, fuertemente conmovido con las voces de tu Iglesia, que dulcemente cantaba! Penetraban aquellas voces mis oídos y tu

lito ausu. Adiunximus etiam nobis puerum Adeodatum ex me natum carnaliter de peccato meo. Tu bene feceras eum. Annorum erat ferme quindecim et ingenio praeveniebat multos graves et doctos viros. Munera tua tibi confiteor, Domine Deus meus, creator omnium et multum potens formare nostra deformia; nam ego in illo puero praeter delictum non habebam. Quod enim et nutriebatur a nobis in disciplina tua, tu inspiraveras nobis, nullus alius: munera tua tibi confiteor. Est liber noster, qui inscribitur *De Magistro.* Ipse ibi mecum loquitur. Tu scis illius esse sensa omnia, quae inseruntur ibi ex persona collocutoris mei, cum esset in annis sedecim. Multa eius alia mirabiliora expertus sum. Horrori mihi erat illud ingenium: et quis praeter te talium miraculorum opifex? Cito de terra abstulisti vitam eius, et securior eum recordor non timens quicquam pueritiae nec adulescentiae nec omnino homini illi. Sociavimus eum coaevum nobis in gratia tua, educandum in disciplina tua: et baptizati sumus et fugit a nobis sollicitudo vitae praeteritae. Nec satiabar in illis diebus, dulcitudine mirabili considerare altitudinem consilii tui super salutem generis humani. Quantum flevi in hymnis et canticis tuis suavi sonantis ecclesiae tuae vocibus commotus acriter! Voces illae influebant

15 in S, *om. cet. et edds.*
16 dulcitudine S. dulcedine *cet. et edds.*

verdad se derretía en mi corazón, con lo cual se encendía el afecto de mi piedad y corrían mis lágrimas, y me iba bien con ellas.

CAPITULO VII

15. No hacía mucho que la iglesia de Milán había empezado a celebrar este género de consolación y exhortación, con gran entusiasmo de los hermanos, que los cantaban con la boca y el corazón. Es a saber: desde hacía un año o poco más, cuando Justina, madre del emperador Valentiniano, todavía niño, persiguió, por causa de su herejía—a la que había sido inducida por los arrianos—, a tu varón Ambrosio. Velaba la piadosa plebe en la iglesia, dispuesta a morir con su Obispo, tu siervo.

Allí se hallaba mi madre, tu sierva, la primera en solicitud y en las vigilias, que no vivía sino para la oración. Nosotros, todavía fríos, sin el calor de tu Espíritu, nos sentíamos conmovidos, sin embargo, por la ciudad, atónita y turbada.

Entonces fue cuando se instituyó que se cantasen himnos y salmos, según la costumbre oriental, para que el pueblo no se consumiese del tedio de la tristeza [31]. Desde ese día se ha conservado hasta el presente, siendo ya imitada por muchas, casi por todas tus iglesias, en las demás regiones del orbe [32].

16. Entonces fue cuando por medio de una visión descubriste al susodicho Obispo el lugar en que yacían ocultos los cuerpos de San Gervasio y San Protasio, que tú habías conservado incorruptos en el tesoro de tu misterio tantos años, a fin de sacarlos oportunamente para reprimir una rabia femenina y además regia [33].

auribus meis et eliquabatur veritas in cor meum et exaestuabat inde affectus pietatis, et currebant lacrimae, et bene mihi erat cum eis.

CAPUT VII

15. Non longe coeperat mediolanensis ecclesia genus hoc consolationis et exhortationis celebrare, magno studio fratrum concinentium vocibus et cordibus. Nimirum annus erat, aut non multo amplius, cum Iustina, Valentiniani regis pueri mater hominem tuum Ambrosium persequeretur haeresis suae causa, qua fuerat seducta ab arianis. Excubabat pia plebs in ecclesia, mori parata cum episcopo suo, servo tuo. Ibi mater mea, ancilla tua sollicitudinis et vigiliarum primas tenens, orationibus vivebat. Nos adhuc frigidi a calore spiritus tui excitabamur tamen civitate attonita atque turbata. Tunc hymni et psalmi ut canerentur secundum morem orientalium partium, ne populus maeroris taedio contabesceret institutum est. Ex illo in hodiernum retentum, multis iam ac paene omnibus gregibus tuis et per cetera orbis imitantibus.

16. Tunc memorato antistiti tuo per visum aperuisti, quo loco laterent martyrum corpora Protasi et Gervasi, quae per tot annos incorrupta in thesauro secreti tui reconderas, unde opportune promeres ad coercen-

14 ex illo OS, et ex illo *ceteri et edds.*
18 reconderas], recondideras *edds.*

Porque habiendo sido descubiertos y desenterrados, al ser trasladados con la pompa conveniente a la basílica ambrosiana [34], no sólo quedaban sanos los atormentados por los espíritus inmundos, confesándolo los mismos demonios, sino también un ciudadano, ciego hacía muchos años y muy conocido en la ciudad, quien, como preguntara la causa de aquel alegre alboroto del pueblo y se lo indicasen, dio un salto y rogó a su lazarillo que le condujera al lugar; llegado allí, suplicó se le concediese tocar con el pañuelo el féretro de tus santos, cuya *muerte había sido preciosa en tu presencia.* Hecho esto, y aplicado después a los ojos, recobró al instante la vista [35].

Al punto corrió la fama del hecho, y al punto sonaron tus alabanzas, fervientes y luminosas, con lo que si el ánimo de aquella adversaria no se acercó a la salud de la fe, se reprimió al menos en su furor de persecución.

¡Gracias te sean dadas, Dios mío! Pero ¿de dónde y por dónde has traído a mi memoria para que también te confiese estas cosas que, aunque grandes, las había olvidado, pasándolas de largo?

Y, sin embargo, con exhalar entonces de ese modo un *olor tal tus ungüentos,* no corríamos tras de ti. Por eso lloraba tan abundantemente en medio de los cánticos de tus himnos: al principio suspirndo por ti y luego respirando, cuanto lo sufre el aire en una «casa de heno» [36].

dam rabiem femineam, sed regiam. Cum enim prolata et effossa digno cum honore transferrentur ad Ambrosianam basilicam, non solum quos immundi vexabant spiritus confessis eisdem daemonibus sanabantur, verum etiam quidam plures annos caecus civis civitatique notissimus, cum populi tumultuante laetitia, causam quaesisset atque audisset, exsiluit eoque se ut duceret suum ducem rogavit. Quo perductus impetravit admitti, ut sudario tangeret feretrum *pretiosae in conspectu tuo mortis sanctorum* tuorum [27]. Quod ubi fecit atque admovit oculis, confestim aperti sunt. Inde fama discurrens, inde laudes tuae ferventes, lucentes, inde illius inimicae animus etsi ad credendi sanitatem non applicatus, a persequendi tamen furore compressus est. Gratias tibi, Deus meus! Unde et quo duxisti recordationem meam, ut haec etiam confiterer tibi, quae magna oblitus praeterieram? Et tamen tunc, cum ita flagraret *odor unguentorum tuorum,* non currebamus post te [28]; ideo plus flebam inter cantica hymnorum tuorum, olim suspirans tibi et tandem respirans, quantum patet aura in domo faenea.

[27] Ps 115,15.
[28] Cant 1,3.

1 prolata CDFGSV, propalata *cet. et edds.*
5 tumultuante] tumultuantis BCEFGMP²Z, *edd.* laetitia] laetitiae BCFGZ *edd.* exsiluit OS, exsilivit *cet. et edd.*

CAPITULO VIII

17. *Tú, que haces morar en una misma casa a los de un solo corazón,* nos asociaste también a Evodio, joven de nuestro municipio, quien, militando como «agente de negocios», se había antes que nosotros convertido a ti y bautizado y, abandonada la milicia del siglo, se había alistado en la tuya [37].

Juntos estábamos, y juntos, pensando vivir en santa concordia, buscábamos el lugar más a propósito para servirte, y juntos regresábamos al Africa. Mas he aquí que estando en Ostia Tiberina murió mi madre.

Muchas cosas paso por alto, porque voy muy de prisa. Recibe mis confesiones y acciones de gracias, Dios mío, por las innumerables cosas que paso en silencio. Mas no callaré lo que mi alma me sugiera de aquella tu sierva que me parió en la carne para que naciera a la luz temporal y en su corazón a la eterna. No referiré yo sus dones, sino los tuyos en ella. Porque ni ella se hizo a sí misma ni a sí misma se había educado. Tú fuiste quien la creaste, pues ni su padre ni su madre sabían cómo saldría de ellos; la Vara de tu Cristo, el régimen de tu Unico fue quien la instruyó en tu temor en una casa creyente, miembro bueno de tu Iglesia.

Ni aun ella misma ensalzaba tanto la diligencia de su madre en educarla cuanto la de una decrépita sirvienta, que había llevado a su padre siendo niño a la espalda, al modo como suelen hoy llevarlos las muchachas ya mayores a la espalda [38].

CAPUT VIII

17. *Qui habitare facis unanimes in domo* [29], consociasti nobis et Evodium iuvenem ex nostro municipio. Qui cum agens in rebus militaret, prior nobis ad te conversus est et baptizatus et relicta militia saeculari accinctus in tua. Simul eramus simul habitaturi placito sancto tuo. Quaerebamus, quisnam locus nos utilius haberet servientes tibi: pariter remeabamus in Africam. Et cum apud Ostia Tiberina essemus, mater defuncta est. Multa praetereo, quia multum festino. Accipe confessiones meas et gratiarum actiones, Deus meus, de rebus innumerabilibus etiam in silentio. Sed non praeteribo quidquid mihi anima parturit de illa famula tua, quae me parturivit et carne, ut in hanc temporalem, et corde, ut in aeternam lucem nascerer. Non eius, sed tua dicam dona in eam. Neque enim se ipsa fecerat aut educaverat se ipsam: tu creasti eam, nec pater nec mater sciebat, qualis ex eis fieret. Et erudivit eam in timore tuo virga Christi tui, regimen unici tui in domo fideli, bono membro Ecclesiae tuae. Nec tantam erga suam disciplinam diligentiam matris praedicabat quantam famulae cuiusdam decrepitae, quae patrem eius infantem portaverat, sicut dorso grandiuscularum puellarum parvuli portari

[29] Ps 67,7.

15 unici OS, unicici filii *cet et edd.*

Por esta razón, y por su ancianidad y óptimas costumbres, era muy honrada de los señores en aquella cristiana casa, razón por la cual tenía ella misma mucho cuidado de las señoritas hijas que le habían encomendado, siendo en reprimirlas, cuando era menester, vehemente con santa severidad y muy prudente en enseñarlas. Porque fuera de aquellas horas en que comían muy moderadamente a la mesa de sus padres, aunque se abrasasen de sed, ni aun agua les dejaba beber, precaviendo con esto una mala costumbre y añadiendo este saludable aviso: «Ahora bebéis agua porque no podéis beber vino; mas cuando estéis casadas y seáis dueñas de la bodega y despensa, no os tirará el agua, pero prevalecerá la costumbre de beber».

Y con este modo de mandar y la autoridad que tenía para imponerse, refrenaba el apetito en aquella tierna edad y ajustaba la sed de aquellas niñas a la norma de la honestidad, para que no les agradase lo que no les convenía.

18. Y, sin embargo, llegó a filtrarse en ella—según me contaba a mí, su hijo, tu sierva—, llegó a filtrarse en ella cierta afición al vino. Porque mandándole de costumbre sus padres, como a joven sobria, sacar vino de la cuba, ella, después de sumergir el vaso por la parte superior de aquélla, antes de echar el vino en la botella sorbía con la punta de los labios un poquito, no más por rechazárselo el gusto. Porque no hacía esto movida del deseo del vino, sino por ciertos excesos desbordantes de la edad, que saltan en movimientos juguetones, y que en los años pueriles suelen

solent. Cuius rei gratia et propter senectam ac mores optimos in domo christiana satis a dominis honorabatur. Unde etiam curam dominarum filiarum commissam sibi diligenter gerebat et erat in eis coërcendis, cum opus esset, sancta severitate vehemens atque in docendis sobria prudentia. Nam eas praeter illas horas, quibus ad mensam parentum moderatissime alebantur, etiamsi exardescerent siti, nec aquam bibere sinebat, praecavens consuetudinem malam et addens verbum sanum: «modo aquam bibitis, quia in potestate vinum non habetis; cum autem ad maritos veneritis, factae dominae apothecarum et cellariorum, aqua sordebit, sed mos potandi praevalebit.» Hac ratione praecipiendi et auctoritate imperandi frenabat aviditatem tenerioris aetatis et ipsam puellarum sitim formabat ad honestum modum, ut iam non liberet quod non deceret.

18. Et subrepserat tamen, sicut mihi filio famula tua narrabat, subrepserat ei vinulentia. Nam cum de more tamquam puella sobria iuberetur a parentibus de cupa vinum depromere, submisso poculo, qua desuper patet, priusquam in laguncuIam funderet merum, primoribus labris sorbebat exiguum, quia non poterat amplius sensu recusante. Non enim ulla temulenta cupidine faciebat hoc, sed quibusdam superfluentibus aetatis

1 gratiam S.
3 filiarum], familiarum SV.
12 iam non FSV, iam nec *cet. et edds.*
14 tamquam *om.* S.
16 labiis HS.

len ser reprimidos con la gravedad de los mayores. De este modo, añadiendo un poco todos los días a aquel poco cotidiano, vino a caer—porque *el que desprecia las cosas pequeñas, poco a poco viene a caer*—en aquella costumbre, hasta llegar a beber con gusto casi la copa llena.

¿Dónde estaba entonces aquella sagaz anciana y aquella su severa prohibición? ¿Por ventura valía algo contra la enfermedad oculta si tu medicina, Señor, no velase sobre nosotros? Porque aunque ausentes el padre y la madre y las nodrizas, estabas tú presente, tú, que nos has criado, que nos llamas y que te sirves de nuestros propósitos para hacernos algún bien para la salud de nuestras almas [39]. ¿Qué fue lo que entonces hiciste, Dios mío? ¿Con qué la curaste? ¿Con qué la sanaste? ¿No es cierto que sacaste, según tus secretas providencias, un duro y punzante insulto de otra alma como un hierro medicinal, con el que de un solo golpe sajaste aquella postema?

Porque discutiendo cierto día la criada que solía bajar a la bodega con la señorita [40], como ocurre con frecuencia estando las dos solas, le echó en cara este defecto con acerbísimo insulto, llamándola borrachina [41]. Herida ésta con tal insulto, comprendió la fealdad de su pecado, y al instante lo condenó y arrojó de sí.

Cierto es que muchas veces los amigos nos pervierten adulando, así como los enemigos nos corrigen insultando; mas no es el bien que viene por ellos lo que tú retribuyes, sino la intención con que lo hacen. Porque aquella criada airada lo que pretendía era afrentar a su señorita, no corregirla; y si lo hizo ocultamente

excessibus, qui ludicris motibus ebulliunt et in puerilibus annis maiorum pondere premi solent. Itaque ad illud modicum cotidianum cotidiana modica addendo—quoniam *qui modica spernit, paulatim decidit* [30]—in eam consuetudinem lapsa erat, ut prope iam plenos mero caliculos inhianter hauriret. Ubi tunc sagax anus et vehementis illa prohibitio? Numquid valebat aliquid adversus latentem morbum, nisi tua medicina, Domine, vigilaret super nos? Absente patre et matre et nutritoribus tu praesens, qui creasti, qui vocas, qui etiam per † praepositos homines boni aliquid agis ad animarum salutem, quid tunc egisti, Deus meus? Unde curasti? Unde sanasti? Nonne protulisti durum et acutum ex altera anima convicium tamquam medicinale ferrum ex occultis provisionibus tuis et uno ictu putredinem illam praecidisti? Ancilla enim, cum qua solebat accedere ad cupam, litigans cum domina minore, ut fit, sola cum sola, obiecit hoc crimen amarissima insultatione vocans meribibulam. Quo illa stimulo percussa respexit foeditatem suam confestimque damnavit atque exuit. Sicut amici adulantes pervertunt, sic inimici litigantes plerumque corrigunt. Nec tu quod per eos agis, sed quod ipsi voluerunt, retribuis eis. Illa enim irata exagitare appetivit minorem dominam, non sanare, et ideo

[30] Eccli 19,1.

1 annis BPSZ, animis *cet. et edds.*
2 cotidianum *add. solus* S.
8 praepositos *codds., editores: vel* praeposteros, *vel* reprobos.

fue o porque así las sorprendió la circunstancia del lugar y tiempo o porque no padeciese ella por haberlo descubierto tan tarde.

Pero tú, Señor, gobernador de las cosas del cielo y de la tierra, convirtiendo para tus usos las cosas profundas del torrente, el flujo de los siglos ordenadamente turbulento, aun con la insania de una alma sanaste a otra, para que nadie, cuando advierta esto, lo atribuya a su poder, si por su medio se corrige alguien a quien desea corregir.

CAPITULO IX

19. Así, pues, educada púdica y sobriamente, y sujeta más por ti a sus padres que por sus padres a ti, luego que llegó plenamente a la edad núbil fue dada [en matrimonio] a un varón, a quien sirvió como a señor y se esforzó por ganarle para ti, hablándole de ti con sus costumbres, con las que la hacías hermosa y reverentemente amable y admirable ante sus ojos. De tal modo toleró las injurias de sus infidelidades [42], que jamás tuvo con él sobre este punto la menor riña, pues esperaba que tu misericordia vendría sobre él y, creyendo en ti, se haría casto.

Era éste, además, si por una parte sumamente cariñoso, por otra extremadamente colérico; mas tenía ésta cuidado de no oponerse a su marido enfadado, no sólo con los hechos, pero ni aun con la menor palabra; y sólo cuando le veía ya tranquilo y sosegado, y lo juzgaba oportuno, le daba razón de lo que había hecho, si por casualidad se había enfadado más de lo justo.

clanculo, aut quia ita eas invenerat locus et tempus litis, aut ne forte et ipsa periclitaretur, quod tam sero prodidisset. At tu, Domine, rector caelitum et terrenorum, ad usus tuos contorquens profunda torrentis, fluxum saeculorum, ordinate turbulentum, etiam de alterius animae insania sanasti alteram, ne quisquam, cum hoc advertit, potentiae suae tribuat, si verbo eius corrigatur, quem vult corrigi.

Caput IX

19. Educata itaque pudice ac sobrie potiusque a te subdita parentibus quam a parentibus tibi, ubi plenis annis nubilis facta est, tradita viro servivit veluti domino et sategit eum lucrari tibi loquens te illi moribus suis, quibus eam pulchram faciebas et reverenter amabilem atque mirabilem viro. Ita autem toleravit cubilis iniurias, ut nullam de hac re cum marito haberet unquam simultatem. Exspectabat enim misericordiam tuam super eum, ut in te credens castificaretur. Erat vero ille praeterea sicut benivolentia praecipuus, ita ira fervidus. Sed noverat haec non resistere irato viro, non tantum facto, sed ne verbo quidem. Iam vero refractum et quietum cum opportunum viderat, rationem facti sui reddebat, si forte ille inconsideratius commotus fuerat. Denique cum ma-

4 ordinate], ordinans E"G² *edds.*, ordinans te G¹, ordinat et E¹.
9 ubi — est S¹ *s. l.*

Finalmente, cuando muchas matronas, que tenían maridos más mansos que ella, traían los rostros afeados con las señales de los golpes y comenzaban a murmurar de la conducta de ellos en sus charlas amigables, ésta, achacándolo a su lengua, advertíales seriamente entre bromas que desde el punto que oyeron leerlas las tablas llamadas matrimoniales debían haberlas considerado como un documento que las constituía en siervas de éstos; y así recordando esta su condición, no debían ensoberbecerse contra sus señores [43]. Y como se admirasen ellas, sabiendo lo feroz que era el marido que tenía, de que jamás se hubiese oído ni traslucido por ningún indicio que Patricio maltratase a su mujer, ni siquiera que un día hubiesen estado desavenidos con alguna discusión, y le pidiesen la razón de ello en el seno de la familiaridad, enseñábales ella su modo de conducta, que es como dije arriba. Las que la imitaban experimentaban dichos efectos y le daban las gracias; las que no la seguían, esclavizadas, eran maltratadas.

20. También a su suegra, al principio irritada contra ella por los chismes de las malas criadas, logró vencerla de tal modo con obsequios y continua tolerancia y mansedumbre, que ella misma espontáneamente manifestó a su hijo qué lenguas chismosas de las criadas eran las que turbaban la paz doméstica entre ella y su nuera y pidió se las castigase [44]. Y así, después que él, ya por complacer a la madre, ya por conservar la disciplina familiar, ya por atender a la armonía de los suyos, castigó con azotes a las acusadas a voluntad de la acusante, aseguró ésta que tales premios debían esperar de ella quienes, pretendiendo agradarla, le dijesen

tronae multae, quarum viri mansuetiores erant, plagarum vestigia etiam dehonestata facie gererent, inter amica colloquia illae arguebant maritorum vitam, haec earum linguam, veluti per iocum graviter admonens, ex quo illas tabulas, quae matrimoniales vocantur, recitari audissent, tamquam instrumenta, quibus ancillae factae essent, deputare debuisse; proinde memores conditionis superbire adversus dominos non oportere. Cumque mirarentur illae scientes, quam ferocem coniugem sustineret, nunquam fuisse auditum aut aliquo indicio claruisse, quod Patricius ceciderit uxorem aut quod a se invicem vel unum diem domestica lite dissenserint, et causam familiariter quaererent, docebat illa institutum suum, quod supra memoravi. Quae observabant, expertae gratulabantur; quae non observabant, subiectae vexabantur.

20. Socrum etiam suam primo susurris malarum ancillarum adversus se irritatam sic vicit obsequiis perseverans tolerantia et mansuetudine, ut illa ultro filio suo medias linguas famularum proderet, quibus inter se et nurum pax domestica turbabatur, expeteretque vindictam. Itaque posteaquam ille, et matri obtemperans et curans familiae disciplinam et concordiae suorum consulens, proditas ad prodentis arbitrium verberibus coercuit, promisit illa, talia de se praemia sperare debere quaecumque

18 prudentis OV, prodentibus S.

algo malo de su nuera. Y no atreviéndose ya ninguna a ello, vivieron las dos en dulce y memorable armonía.

21. Igualmente a esta tu buena sierva, en cuyas entrañas me criaste, ¡oh Dios mío, misericordia mía!, le habías otorgado este otro gran don: de mostrarse tan pacífica, siempre que podía, entre almas discordes y disidentes, cualesquiera que ellas fuesen, que con oír muchas cosas durísimas de una y otra parte, cuales suelen vomitar una hinchada e indigesta discordia, cuando ante la amiga presente desahoga la crudeza de sus odios en amarga conversación sobre la enemiga ausente, que no delataba nada a la una de la otra, sino aquello que podía servir para reconciliarlas.

Pequeño bien me parecería éste si una triste experiencia no me hubiera dado a conocer a muchedumbre de gentes—por haberse extendido muchísimo esta no sé qué horrenda pestilencia de pecados—que no sólo descubren los dichos de enemigos airados a sus airados enemigos, sino que añaden, además, cosas que no se han dicho; cuando, al contrario, a un hombre que es humano deberá parecer poco el no excitar ni aumentar las enemistades de los hombres hablando mal, si antes no procura extinguirlas hablando bien.

Tal era aquélla, adoctrinada por ti, maestro interior, en la escuela de su corazón.

22. Por último, consiguió también ganar para ti a su marido al fin de su vida, no teniendo que lamentar en él siendo fiel lo que había tolerado siendo infiel [45].

de sua nuru sibi, quo placeret, mali aliquid loqueretur; nullaque iam audente, memorabili inter se benivolentiae suavitate vixerunt.

21. Hoc quoque illi bono mancipio tuo, in cuius utero me creasti, Deus meus, misericordia mea [31], munus grande donaveras, quod inter dissidentes atque discordes quaslibet animas, ubi poterat, tam se praebebat pacificam, ut cum ab utraque multa de invicem audiret amarissima, qualia solet eructuare turgens atque indigesta discordia, quando praesenti amicae de absente inimica per acida colloquia cruditas exhalatur odiorum, nihil tamen alteri de altera proderet, nisi quod ad eas reconciliandas valeret. Parvum hoc bonum mihi videretur, nisi turbas innumerabiles tristis experirer nescio qua horrenda pestilentia peccatorum latissime pervagante, non solum iratorum inimicorum iratis inimicis dicta prodere, sed etiam quae non dicta sunt addere; cum contra homini humano parum esse debeat inimicitias hominum nec excitare nec augere male loquendo, nisi eas etiam exstinguere bene loquendo studuerit, qualis illa erat, docente te magistro intimo in schola pectoris.

22. Denique etiam virum suum iam in extrema vita temporali eius lucrata est tibi nec in eo iam fideli planxit, quod in nondum fideli to-

[31] Ps 58,18.

7 eructuare MSV, eructare *cet. et edds.*
13 homini OSV, animo *cet. et edds.*

Era, además, sierva de tus siervos, y cualesquiera de ellos que la conocía te alababa, honraba y amaba mucho en ella, porque advertía tu presencia en su corazón por los frutos de su santa conversación.

Había sido *mujer de un solo varón,* había cumplido con sus padres, había gobernado su casa piadosamente y tenía *el testimonio de las buenas obras,* y había nutrido a sus hijos, pariéndoles tantas veces cuantas les veía apartarse de ti.

Por último, Señor, ya que por tu gracia nos dejas hablar a tus siervos, de tal manera cuidó de todos nosotros los que antes de morir ella vivíamos juntos, recibida ya la gracia del bautismo, como si fuera madre de todos, y de tal modo nos sirvió, como si fuese hija de cada uno de nosotros.

CAPITULO X

23. Estando ya inminente el día en que había de salir de esta vida—que tú, Señor, conocías, y nosotros ignorábamos—, sucedió a lo que yo creo, disponiéndolo tú por tus modos ocultos, que nos hallásemos solos yo y ella apoyados sobre una ventana, desde donde se contemplaba un huerto o jardín que había dentro de la casa [46], allí en Ostia Tiberina, donde, apartados de las turbas, después de las fatigas de un largo viaje, cogíamos fuerzas para la navegación.

Allí solos conversábamos dulcísimamente; y *olvidando las cosas pasadas, ocupados en lo por venir,* inquiríamos los dos delante de la verdad presente, que eres tú, cuál sería la vida eterna de los santos, que *ni el ojo vio, ni el oído oyó, ni el corazón del hombre concibió.* Abríamos anhelosos la boca de nuestro corazón hacia aquellos raudales soberanos de tu fuente—*de la fuente de vida* que *está en ti*— para que, rociados según nuestra capacidad, nos formásemos de algún modo idea de cosa tan grande.

24. Y como llegara nuestro discurso a la conclusión de que cualquier deleite de los sentidos carnales, aunque sea el más grande, revestido del mayor esplendor corpóreo, ante el gozo de aquella vida no sólo no es digno de comparación, pero ni aun de ser mentado, levantándonos con más ardiente afecto *hacia el que es siempre el mismo,* recorrimos gradualmente todos los seres corpóreos, hasta el mismo cielo, desde donde el sol y la luna envían sus rayos a la tierra.

Y subimos todavía más arriba, pensando, hablando y admirando tus obras; y llegamos hasta nuestras almas y las pasamos también, a fin de llegar a la región de la abundancia indeficiente, en donde tú apacientas a Israel eternamente con el pasto de la verdad, y es la vida la Sabiduría, por quien todas las cosas existen, así las ya creadas como las que han de ser, sin que ella lo sea por nadie; siendo *ahora* como fue *antes* y como será *siempre,* o más bien, sin que haya en ella *fue* ni *será,* sino sólo *es,* por ser eterna, porque lo que ha sido o será no es eterno [47].

Y mientras hablábamos y suspirábamos por ella, llegamos a

leraverat. Erat etiam serva servorum tuorum. Quisquis eorum noverat eam, multum in ea laudabat et honorabat et diligebat te, quia sentiebat praesentiam tuam in corde eius, sanctae conversationis fructibus testibus. Fuerat enim *unius viri uxor,* mutuam vicem parentibus reddiderat, domum suam pie tractaverat, *in operibus bonis testimonium* habebat [32]. Nutrierat filios totiens eos parturiens, quotiens abs te deviare cernebat. Postremo nobis, Domine, omnibus, quia ex munere tuo sinis loqui servis tuis, qui ante dormitionem eius in te iam consociati vivebamus percepta gratia baptismi tui, ita curam gessit, quasi omnes genuisset, ita servivit, quasi ab omnibus genita fuisset.

CAPUT X

23. Impendente autem die, quo ex hac vita erat exitura—quem diem tu noveras ignorantibus nobis—provenerat, ut credo, procurante te occultis suis modis, ut ego et ipsa soli staremus incumbentes ad quamdam fenestram, unde hortus intra domum, quae nos habebat, prospectabatur, illic apud Ostia Tiberina, ubi remoti a turbis post longi itineris laborem instaurabamus nos navigationi. Colloquebamur ergo soli valde dulciter et *praeterita obliviscentes in ea quae ante sunt extenti* [33] quaerebamus inter nos apud praesentem veritatem, quod tu es, qualis futura esset vita aeterna sanctorum, quam *nec oculus vidit nec auris audivit nec in cor hominis ascendit* [34]. Sed inhiabamus ore cordis in superna fluenta fontis tui, *fontis vitae,* qui *est apud te* [35], ut inde pro captu nostro aspersi quoquo modo rem tantam cogitaremus.

24. Cumque ad eum finem sermo perduceretur, ut carnalium sensuum delectatio quantalibet [in quantalibet] luce corporea prae illius vitae iucunditate, non comparatione, sed ne commemoratione quidem digna videretur, erigentes nos ardentiore affectu *in id ipsum* perambulavimus gradatim cuncta corporalia et ipsum caelum, unde sol et luna et stellae lucent super terram. Et adhuc ascendebamus interius cogitando et loquendo et mirando opera tua et venimus in mentes nostras et transcendimus eas, ut attingeremus regionem ubertatis indeficientis, ubi pascis Israel in aeternum veritate pabulo; et ibi vita sapientia est, per quam fiunt omnia ista, et quae fuerunt et quae futura sunt, et ipsa non fit, sed sic est, ut fuit, et sic erit semper. Quin potius fuisse et futurum esse non est in ea, sed esse solum, quoniam aeterna est: nam fuisse et futurum esse non est aeternum. Et dum loquimur et inhiamus illi, attin-

[32] Tim 5,9-10.
[33] Phil 3,13.
[34] 1 Cor 2,9.
[35] Ps 35,10.

13 ubi], unde S.
14 veritate C¹DHOSVT, veritatis *cet. et edds.;* ibi *codds.,* ubi *edds.*
18 attigimus EGMOPZ *edd.*

tocarla un poco con todo el ímpetu de nuestro corazón; y suspirando y dejando allí prisioneras las primicias de nuestro espíritu, tornamos al estrépito de nuestra boca, donde tiene principio y fin el verbo humano, en nada semejante a tu Verbo, Señor nuestro, que permanece en sí sin envejecerse y renueva todas las cosas [48].

25. Y decíamos nosotros: Si hubiera alguien en quien callase el tumulto de la carne; callasen las imágenes de la tierra, del agua y del aire; callasen los mismos cielos y aun el alma misma callase y se remontara sobre sí, no pensando en sí [49]; si callasen los sueños y revelaciones imaginarias, y, finalmente, si callase por completo toda lengua, todo signo y todo cuanto se hace pasando —puesto que todas estas cosas dicen a quien les presta oído: *No nos hemos hecho a nosotras mismas, sino que nos ha hecho el que permanece eternamente*—; si, dicho esto, callasen, dirigiendo el oído hacia aquel que las ha hecho, y sólo él hablase, no por ellas, sino por sí mismo, de modo que oyesen su palabra, no por lengua de carne, ni por voz de ángel, ni por sonido de nubes, ni por enigmas de semejanza, sino que le oyéramos a él mismo, a quien amamos en estas cosas, a él mismo sin ellas, como al presente nos elevamos y tocamos rápidamente con el pensamiento la eterna Sabiduría, que permanece sobre todas las cosas; si, por último, este estado se continuase y fuesen alejadas de él las demás visiones de índole muy inferior, y esta sola arrebatase, absorbiese y abismase en los gozos más íntimos a su contemplador, de modo que fuese la vida sempiterna cual fue este momento de intuición

gimus eam modice toto ictu cordis; et suspiravimus et reliquimus ibi religatas primitias spiritus et remeavimus ad strepitum oris nostri, ubi verbum et incipitur et finitur. Et quid simile verbo tuo, Domino nostro, in se permanenti sine vetustate atque innovanti omnia?

25. Dicebamus ergo: «Si cui sileat tumultus carnis, sileant phantasiae terrae et aquarum et aëris, sileant et poli et ipsa sibi anima sileat et transeat se non se cogitando, sileant somnia et imaginariae revelationes, omnis lingua et omne signum et quidquid transeundo fit si cui sileat omnino—quoniam si quis audiat, dicunt haec omnia: *Non ipsa nos fecimus, sed fecit nos qui manet in aeternum* [36]—his dictis si iam taceant, quoniam erexerunt aurem in eum, qui fecit ea, et loquatur ipse solus non per ea, sed per se ipsum, ut audiamus verbum eius, non per linguam carnis neque per vocem angeli nec per sonitum nubis nec per aenigma similitudinis, sed ipsum, quem in his amamus, ipsum sine his audiamus, sicut nunc extendimus nos et rapida cogitatione attingimus aeternam sapientiam super omnia manentem, si continuetur hoc et subtrahantur aliae visiones longe imparis generis et haec una rapiat et absorbeat et recondat in interiora gaudia spectatorem suum, ut talis sit sempiterna vita, quale fuit hoc momentum intellegentiae, cui suspiravimus, nonne hoc est:

[36] Ps 99,3-5.

18 in *om.* S.

por el cual suspiramos, ¿no sería esto el *Entra en el gozo de tu Señor?* Mas ¿cuándo será esto? ¿Acaso cuando *todos resucitemos, bien que no todos seamos inmutados?*

26. Tales cosas decía yo, aunque no de este modo ni con estas palabras. Pero tú sabes, Señor, que en aquel día, mientras hablábamos de estas cosas—y a medida que hablábamos nos parecía más vil este mundo con todos sus deleites—, díjome ella: «Hijo, por lo que a mí toca, nada me deleita ya en esta vida. No sé ya qué hago en ella ni por qué estoy aquí, muerta a toda esperanza del siglo. Una sola cosa había por la que deseaba detenerme un poco en esta vida, y era verte cristiano católico antes de morir. Superabundantemente me ha concedido esto mi Dios, puesto que, despreciada la felicidad terrena, te veo siervo suyo. ¿Qué hago, pues, aquí [50].

CAPITULO XI

27. No recuerdo yo bien qué respondí a esto; pero sí que apenas pasados cinco días, o no muchos más, cayó en cama con fiebres. Y estando enferma tuvo un día un desmayo, quedando por un poco privada de los sentidos [51]. Acudimos corriendo, mas pronto volvió en sí, y viéndonos presentes a mí y a mi hermano, díjonos, como quien pregunta algo: «¿Dónde estaba?» Después,

Intra in gaudium Domini tui? [37] Et istud quando? An cum *omnes resurgimus, sed non omnes immutabimur?* [38]

26. Dicebam talia, etsi non isto modo et his verbis, tamen, Domine, tu scis, quod illo die, cum talia loqueremur et mundus iste nobis inter verba vilesceret cum omnibus delectationibus suis, tunc ait illa: «Fili, quantum ad me attinet, nulla re iam delector in hac vita. Quid hic faciam adhuc et cur hic sim, nescio, iam consumpta spe huius saeculi. Unum erat, propter quod in hac vita aliquantum immorari cupiebam ut te christianum catholicum viderem, prius quam morerer. Cumulatius hoc mihi Deus praestitit, ut te etiam contempta felicitate terrena servum eius videam. Quid hic facio?»

CAPUT XI

27. Ad haec quid responderim, non satis recolo, cum interea vix intra quinque dies aut non multo amplius decubuit febribus. Et cum aegrotaret, quodam die defectum animae passa est et paululum subtracta a paesentibus. Nos concurrimus, sed cito reddita est sensui et aspexit astantes me et fratrem meum et ait nobis quasi quaerenti similis: «Ubi eram»? Deinde nos intuens maerore attonitos: «Ponitis hic—in-

[37] Mt 25,21.
[38] 1 Cor 15,51.

1 resurgimus BCDOPS *(et vers. latt.)*, resurgemus *cet. et edds.*
10 Deus meus *codds.*, meus *omit.* S.
18 ponitis], ponetis GH² *edds.*

viéndonos atónitos de tristeza, nos dijo: «Enterráis aquí a vuestra madre». Yo callaba y frenaba el llanto, mas mi hermano dijo no sé qué palabras, con las que parecía desearle como cosa más feliz morir en la patria y no en tierras tan lejanas [52]. Al oírlo ella, reprendióle con la mirada [53], con rostro afligido por pensar tales cosas; y mirándome después a mí, dijo: «Enterrad este cuerpo en cualquier parte, ni os preocupe más su cuidado; solamente os ruego que os acordéis de mí ante el altar del Señor doquiera que os hallareis». Y habiéndonos explicado esta determinación con las palabras que pudo, calló, y agravándose la enfermedad, entró en la agonía [54].

28. Mas yo, ¡oh Dios invisible!, meditando en los dones que tú infundes en el corazón de tus fieles y en los frutos admirables que de ellos nacen, me gozaba y te daba gracias recordando lo que sabía del gran cuidado que había tenido siempre de su sepulcro, adquirido y preparado junto al cuerpo de su marido. Porque así como había vivido con él concordísimamente, así quería también —cosa muy propia del alma humana menos deseosa de las cosas divinas—tener aquella dicha y que los hombres recordasen cómo después de su viaje transmarino se le había concedido la gracia de que una misma tierra cubriese el polvo conjunto de ambos cónyuges.

Ignoraba yo también cuándo esta vanidad había empezado a dejar de ser en su corazón, por la plenitud de tu bondad; alegrábame, sin embargo, admirando que se me hubiese mostrado así, aunque ya en aquel nuestro discurso de la ventana me pa-

quit—matrem vestram.» Ego silebam et fletum frenabam. Frater autem meus quiddam locutus est, quo eam non in peregre, sed in patria defungi tamquam felicius optaret. Quo audito illa, vultu anxio reverberans eum oculis, quod talia saperet, atque inde me intuens: «Vide—ait—quid dicit». Et mox ambobus: «Ponite—inquit—hoc corpus ubicumque: nihil vos eius cura conturbet: tantum illud vos rogo, ut ad Domini altare memineritis mei, ubiubi fueritis.» Cumque hanc sententiam verbis quibus poterat explicasset, conticuit et ingravescente morbo exercebatur.

28. Ego vero cogitans dona tua, Deus invisibilis, quae immittis in corda fidelium tuorum, et proveniunt inde fruges admirabiles, gaudebam et gratias tibi agebam recolens, quod noveram, quanta cura semper aestuasset de sepulchro, quod sibi providerat et praeparaverat iuxta corpus viri sui. Quia enim valde concorditer vixerant, id etiam volebat, ut est animus humanus minus capax divinorum, adiungi ad illam felicitatem, et commemorari ab hominibus, concessum sibi esse post transmarinam peregrinationem, ut coniuncta terra amborum coniugum terra tegeretur. Quando autem ista inanitas plenitudine bonitatis tuae coeperat in eius corde non esse, nesciebam et laetabar admirans, quod sic mihi apparuisset, quamquam et in illo sermone nostro ad fenestram, cum dixit:

2 in peregre CDFS, peregre *cet. et edd.*
7 ubiubi OS *edd.*, ubi *cet et b l.*

reció no desear morir en su patria al decir: «¿Qué hago ya aquí?»

También oí después que, estando yo ausente, como cierto día conversase con unos amigos míos con maternal confianza sobre el desprecio de esta vida y el bien de la muerte, estando ya en Ostia, y maravillándose ellos de tal fortaleza en una mujer—porque tú se la habías dado—, le preguntasen si no temería dejar su cuerpo tan lejos de su ciudad, respondió: «Nada hay lejos para Dios, ni hay que temer que ignore al fin del mundo el lugar donde estoy para resucitarme» [55].

Así, pues, a los nueve días de su enfermedad, a los cincuenta y seis años de su edad y treinta y tres de la mía, fue libertada del cuerpo aquella alma religiosa y pía.

CAPITULO XII

29. Cerraba yo sus ojos, mas una tristeza inmensa afluía a mi corazón, y ya iba a resolverse en lágrimas, cuando al punto mis ojos, al violento imperio de mi alma, resorbían su fuente hasta secarla, padeciendo con tal lucha de modo imponderable. Entonces fue cuando, al dar el último suspiro, el niño Adeodato rompió a llorar a gritos; mas reprimido por todos nosotros, calló. De ese modo era también reprimido aquello que había en mí de pueril, y me provocaba al llanto, con la voz juvenil, la voz del corazón, y callaba. Porque juzgábamos que no era conveniente celebrar aquel entierro con quejas lastimeras y gemidos, con los cuales se

«Iam quid hic facio?», non apparuit desiderare in patria mori. Audivi etiam postea, quod iam, cum Ostiis essemus, cum quibusdam amicis meis materna fiducia colloquebatur quodam die de contemptu vitae huius et bono mortis, ubi ipse non aderam, illisque stupentibus virtutem feminae—quoniam tu dederas ei—quaerentibusque, utrum non formidaret tam longe a sua civitate corpus relinquere: «Nihil—inquit—longe est Deo, neque timendum est, ne ille non agnoscat in fine saeculi, unde me resuscitet.» Ergo die nono aegritudinis suae, quinquagesimo et sexto anno aetatis suae, tricesimo et tertio aetatis meae, anima illa religiosa et pia corpore soluta est.

CAPUT XII

29. Premebam oculos eius, et confluebat in praecordia mea maestitudo ingens et transfluebat in lacrimas, ibidemque oculi mei violento animi imperio resorbebant fontem suum usque ad siccitatem, et in tali luctamine valde mihi male erat. Tum vero, ubi efflavit extremum, puer Adeodatus exclamavit in planctu atque ab omnibus nobis coërcitus tacuit. Hoc modo etiam meum quiddam puerile, quod labebatur in fletus, iuvenali voce, voce cordis, coërcebatur et tacebat. Neque enim decere arbitrabamur, funus illud questibus lacrimosis gemitibusque celebrare, quia his

17 iuvenali EFM[1]OS, iuvenili *cet. et edds.*; voce voce S, voce *cet. et edd.* coercebatur], cohercebar S.

suele frecuentemente deplorar la miseria de los que mueren o su total extinción; y ella ni había muerto miserablemente ni había muerto del todo; de lo cual estábamos nosotros seguros por el testimonio de sus costumbres, *por su fe no fingida* y otros argumentos ciertos [56].

30. ¿Y qué era lo que interiormente tanto me dolía sino la herida reciente que me había causado el romperse repentinamente aquella costumbre dulcísima y carísima de vivir juntos? [57]

Cierto es que me llenaba de satisfacción el testimonio que había dado de mí, cuando en esta su última enfermedad, como acariciándome por mis atenciones con ella, me llamaba *piadoso* y recordaba con gran afecto de cariño no haber oído jamás salir de mi boca la menor palabra dura o contumeliosa contra ella. Pero ¿qué era, Dios mío, Hacedor nuestro, este honor que yo le había dado en comparación de lo que ella me había servido? Por eso, porque me veía abandonado de aquel tan gran consuelo suyo, sentía el alma herida y despedazada mi vida, que había llegado a formar una sola con la suya.

31. Reprimido, pues, que hubo su llanto el niño, tomó Evodio un salterio y comenzó a cantar—respondiéndole toda la casa— el salmo *Misericordia y justicia te cantaré, Señor*. Enterada la gente de lo que pasaba, acudieron muchos hermanos y religiosas mujeres, y mientras los encargados de esto preparaban las cosas de costumbre para el entierro, yo, retirado en un lugar adecuado, junto con aquellos que no habían creído conveniente dejarme solo, disputaba

plerumque solet deplorari quaedam miseria morientium aut quasi omnimoda exstinctio. At illa nec misere moriebatur nec omnino moriebatur. Hoc et documentis morum eius et *fide non ficta* [39] rationibusque certis tenebamus.

30. Quid erat ergo, quod intus mihi graviter dolebat, nisi ex consuetudine simul vivendi dulcissima et carissima repente dirupta vulnus recens? Gratulabar quidem testimonio eius, quod in ea ipsa ultima aegritudine obsequiis meis interblandiens appellabat me pium et commemorabat grandi dilectionis affectu numquam se audisse ex ore meo iaculum in se durum aut contumeliosum sonum. Sed tamen quid tale, Deus meus, qui fecisti nos, quid comparabile habebat honor a me delatus illi et servitus ab illa mihi? Quoniam itaque deserebar tam magno eius solacio, sauciabatur anima et quasi dilaniabatur vita, quae una facta erat ex mea et illius.

31. Cohibito ergo a fletu illo puero, psalterium arripuit Evodius et cantare coepit psalmum. Cui respondebamus omnis domus: *Misericordiam et iudicium cantabo tibi, Domine* [40]. Audito autem, quid ageretur, convenerunt multi fratres ac religiosae feminae, et de more illis quorum officium erat funus curantibus, ego in parte, ubi decenter poteram, cum

[39] 1 Cor 15,51. [40] Ps 100,1.

5 erat *om.* S.
10 iaculum FS, iaculatum *cet. et edds.*

con ellos sobre cosas propias de las circunstancias; y con este lenitivo de la verdad mitigaba mi tormento, conocido de ti, pero ignorado de ellos, quienes me oían atentamente y me creían sin sentimiento de dolor.

Mas en tus oídos, en donde ninguno de ellos me oía, increpaba yo la blandura de mi afecto y reprimía aquel torrente de tristeza, que cedía por algún tiempo, pero que nuevamente me arrastraba con su ímpetu, aunque no ya hasta derramar lágrimas ni mudar el semblante; sólo yo sabía lo oprimido que tenía el corazón. Y como me desagradaba sobremanera que pudiesen tanto en mí estos sucesos humanos, que forzosamente han de suceder por el orden debido y por la naturaleza de nuestra condición, me dolía de mi dolor con nuevo dolor y me atormentaba con doble tristeza.

32. Cuando llegó el momento de levantar el cadáver, acompañámosle y volvimos sin soltar una lágrima. Ni aun en aquellas oraciones que te hicimos, cuando se ofrecía por ella el sacrificio de nuestro rescate, puesto ya el cadáver junto al sepulcro antes de ser depositado, como suele hacerse allí [58], ni aun en estas oraciones, digo, lloré, sino que todo el día anduve interiormente muy triste, pidiéndote, como podía, con la mente turbada, que sanases mi dolor; mas tú no lo hacías, a lo que yo creo, para que fijase bien en la memoria, aun por sólo este documento, qué fuerza tiene la costumbre aun en almas que no se alimentan ya de vanas palabras.

Asimismo me pareció bien tomar un baño, por haber oído decir que el nombre de baño (*bálneo*, en latín) venía de los griegos, quienes le llamaron *bálanion* (= arrojar), por creer que arrojaba

eis, qui me non deserendum esse censebant, quod erat tempori congruum disputabam, eoque fomento veritatis mitigabam cruciatum, tibi notum, illis ignorantibus et intente audientibus et sine sensu doloris me esse arbitrantibus. At ego in auribus tuis, ubi eorum nullus audiebat, increpabam mollitiam affectus mei et constringebam fluxum maeroris, cedebatque mihi paululum: rursusque impetu suo ferebatur non usque ad eruptionem lacrimarum nec usque ad vultus mutationem, sed ego sciebam, quid corde premerem. Et quia mihi vehementer displicebat tantum in me posse haec humana, quae ordine debito et sorte conditionis nostrae accidere necesse est, alio dolore dolebam dolorem meum et duplici tristitia macerabar.

32. Cum ecce corpus elatum est, imus, redimus sine lacrimis. Nam neque in eis precibus, quas tibi fudimus, cum offerretur pro ea sacrificium pretii nostri iam iuxta sepulchrum posito cadavere, priusquam deponeretur, sicut illic fieri solet, nec in eis ergo precibus flevi, sed toto die graviter in occulto maestus eram et mente turbata rogabam te, ut poteram, quo sanares dolorem meum, nec faciebas, credo, commendans memoriae meae vel hoc uno documento omnis consuetudinis vinculum etiam adversus mentem, quae iam non fallaci verbo pascitur. Visum etiam mihi est, ut irem lavatum, quod audieram inde balneis nomen inditum,

12 sine] in S.

del alma la tristeza [59]. Mas he aquí—lo confieso a tu misericordia, *¡oh Padre de los huérfanos!*—que, habiéndome bañado, me hallé después del baño como antes de bañarme. Porque mi corazón no trasudó ni una gota de la hiel de su tristeza.

Después me quedé dormido; desperté, y hallé en gran parte mitigado mi dolor; y estando solo como estaba en mi lecho, me vinieron a la mente aquellos versos verídicos de tu Ambrosio [60]. Porque

Tú eres, Dios, criador de cuanto existe,
del mundo supremo gobernante,
que el día vistes de luz brillante,
de grato sueño la noche triste;

a fin de que a los miembros rendidos
el descanso al trabajo prepare,
y las mentes cansadas repare,
y los pechos de pena oprimidos.

33. Mas de aquí poco a poco tornaba al pensamiento de antes, sobre tu sierva y su santa conversación, piadosa para contigo y santamente blanda y morigerada con nosotros, de la cual súbitamente me veía privado. Y sentí ganas de llorar en presencia tuya, por causa de ella y por ella, y por causa mía y por mí. Y solté las riendas a las lágrimas, que tenía contenidas, para que

quia graeci *balanion* dixerint, quod anxietatem pellat ex animo. Ecce et hoc confiteor misericordiae tuae, *pater orfanorum* [41], quoniam lavi et talis eram, qualis priusquam lavissem. Neque enim exsudavit de corde meo maeroris amaritudo. Deinde dormivi et vigilavi et non parva ex parte mitigatum inveni dolorem meum atque, ut eram in lecto meo solus, recordatus sum veridicos versus Ambrosii tui: tu es enim,

Deus, creator omnium
polique rector vestiens
diem decoro lumine,
noctem sopora gratia,

artus solutos ut quies
reddat laboris usui
mentesque fessas allevet
luctuque solvat anxios.

33. Atque inde paulatim reducebam in pristinum sensum ancillam tuam conversationemque eius piam in te et sancte in nos blandam atque morigeram, qua subito destitutus, et libuit flere in conspectu tuo de illa et pro illa, de me et pro me. Et dimisi lacrimas, quas continebam, ut

[41] Ps 67,6.

1 balnion M, balanion *cett. et edds.*
4 et vigilavi], evigilavi BEGHMPOTZ *edd.*
10 sopora HOPS, sopore C, soporis *cet. et edds.*
12 labores M¹SV¹
14 luctuque FG²OS, luctusque *cet. et edd.*

corriesen cuanto quisieran, extendiéndolas yo como un lecho debajo de mi corazón; el cual descansó en ellas, porque tus oídos eran los que allí me escuchaban, no los de ningún hombre que orgullosamente pudiera interpretar mi llanto.

Y ahora, Señor, te lo confieso en estas líneas: léalas quienquiera e interprételas como quisiere; y si hallare pecado en haber llorado yo a mi madre la exigua parte de una hora, a mi madre muerta entonces a mis ojos, ella, que me había llorado tantos años para que yo viviese a los tuyos, no se ría [61]; antes, si es mucha su caridad, llore por mis pecados delante de ti, Padre de todos los hermanos de tu Cristo [62].

CAPITULO XIII

34. Mas sanado ya mi corazón de aquella herida, en la que podía reprocharse lo carnal del afecto [63], derramo ante ti, Dios nuestro, otro género de lágrimas muy distintas por aquella tu sierva: las que brotan del espíritu conmovido a vista de los peligros que rodean a toda alma que muere en Adán. Porque, aun cuando mi madre, vivificada en Cristo, primero de romper los lazos de la carne, vivió de tal modo que tu nombre es alabado en su fe y en sus costumbres, no me atrevo, sin embargo, a decir que, desde que fue regenerada por ti en el bautismo, no saliese de su boca palabra alguna contra tu precepto. Porque la Verdad, tu Hijo, tiene dicho: *Quien llamare a su hermano necio será reo*

effluerent quantum vellent, substernens eas cordi meo: et requievit in eis, quoniam ibi erant aures tuae, non cuiusquam hominis superbe interpretantis ploratum meum. Et nunc, Domine, confiteor tibi in litteris. Legat qui volet et interpretetur, ut volet, et si peccatum invenerit, flevisse me matrem exigua parte horae, matrem oculis meis interim mortuam, quae me multos annos fleverat, ut oculis tuis viverem, non irrideat, sed potius, si est grandi caritate, pro peccatis meis fleat ipse ad te, patrem omnium fratrum Christi tui.

CAPUT XIII

34. Ego autem iam sanato corde ab illo vulnere, in quo poterat redargui carnalis affectus, fundo tibi, Deus noster, pro illa famula tua longe aliud lacrimarum genus, quod manat de concusso spiritu consideratione periculorum omnis animae, quae in Adam moritur. Quamquam illa in Christo vivificata etiam nondum a carne resoluta sic vixerit, ut laudetur nomen tuum in fide moribusque eius, non tamen audeo dicere, ex quo eam per baptismum regenerasti, nullum verbum exisse ab ore eius contra praeceptum tuum. Et dictum est a veritate, filio tuo: *Si quis dixerit fratri suo: fatue, reus erit gehennae ignis* [42]*;* et vae etiam lauda-

[42] Mt 5,22.

5 me *om.* S.
10 poterat], postea S.
11 carnales S

del fuego del infierno; y ¡ay de la vida de los hombres, por laudable que sea, si tú la examinas dejando a un lado la misericordia! Mas porque sabemos que no escudriñas hasta lo último nuestros delitos, vehemente y confiadamente esperamos ocupar un lugar contigo. Porque quien enumera en tu presencia sus verdaderos méritos, ¿qué otra cosa enumera sino tus dones? ¡Oh si se reconociesen hombres los hombres, y *quien se gloría se gloriase en el Señor!*

35. Así, pues, alabanza mía, y vida mía, y Dios de mi corazón; dejando a un lado por un momento sus buenas acciones, por las cuales gozoso te doy gracias, pídote ahora perdón por los pecados de mi madre. Oyeme por la Medicina de nuestras heridas, que pendió del leño de la cruz, y sentado ahora a tu *diestra, intercede contigo por nosotros.* Yo sé que ella obró misericordia y que perdonó de corazón las deudas a sus deudores; perdónale también tú sus deudas, si algunas contrajo durante tantos años después de ser bautizada. Perdónala, Señor, perdónala, te suplico, y *no entres en juicio* con ella. *Triunfe la misericordia sobre la justicia,* porque tus palabras son verdaderas y prometiste misericordia a los misericordiosos, aunque lo sean porque tú se lo das, tú que *tienes compasión de quien la tuviere y prestas misericordia a quien fuere misericordioso.*

36. Yo bien creo que has hecho ya con ella lo que te pido; mas deseo *aprobéis, Señor, los deseos de mi boca.* Porque estando inminente el día de su muerte, no pensó aquélla en enterrar su

bili vitae hominum, si remota misericordia discutias eam! Quia vero non exquiris delicta vehementer, fiducialiter speramus aliquem apud te locum. Quisquis autem tibi enumerat vera merita sua, quid tibi enumerat nisi munera tua? O si cognoscant se homines homines et *qui gloriatur, in Domino glorietur!* [43]

35. Ego itaque, laus mea et vita mea, Deus cordis mei, sepositis paulisper bonis eius actibus, pro quibus tibi gaudens gratias ago, nunc pro peccatis matris meae deprecor te; exaudi me per medicinam vulnerum nostrum, quae pependit in ligno et sedens ad *dexteram* tuam *te interpellat pro nobis* [44]. Scio misericorditer operatam, et ex corde dimisisse debita debitoribus suis: dimitte et tu illi debita sua, si qua etiam contraxit per tot annos post aquam salutis. Dimitte, Domine, dimitte, obsecro, *ne intres cum* ea *in iudicium* [45]. *Superexsultet misericordia iudicio* [46], quoniam eloquia tua vera sunt et promisisti misericordiam misericordibus. Quod ut essent, tu dedisti eis, qui *misereberis, cui misertus eris, et misericordiam praestabis, cui misericors fueris* [47].

36. Et, credo, iam feceris quod te rogo, sed *voluntaria oris mei adproba, Domine* [48]. Namque illa imminente die resolutionis suae non

[43] 1 Cor 10,17. [45] Ps 142,2. [47] Ex 33,19.
[44] Rom 8,34. [46] Iac 2,13. [48] Ps 118,108.

1 discutiam S. vero], omnino S.
13 superexultet FVS, superexaltet *cet. et edds. (Vulg.).*

cuerpo con gran pompa o que fuese embalsamado con preciosas esencias, ni deseó un monumento escogido, ni se cuidó del sepulcro patrio. Nada de esto nos ordenó, sino únicamente deseó que nos acordásemos de ella ante el altar del Señor, al cual había servido sin dejar ningún día, sabiendo que en él es donde se inmola la Víctima santa, con cuya sangre fue borrada la *escritura que había contra nosotros,* y vencido el enemigo que cuenta nuestros delitos y busca de qué acusarnos, no hallando nada en aquel en quien nosotros vencemos.

¿Quién podrá devolverle su sangre inocente? ¿Quién restituirle el precio con que nos compró, para arrancarnos de aquél? [64] A este sacramento de nuestro precio ligó tu sierva su alma con el vínculo de la fe. Nadie la aparte de tu protección. No se interponga, ni por fuerza ni por insidia, el león o el dragón. Porque no dirá ella que no debe nada, para ser convencida y presa del astuto acusador, sino que sus deudas le han sido perdonadas por aquel a quien nadie podrá devolverle lo que no debiendo por nosotros dio por nosotros.

37. Sea, pues, en paz con su marido, antes del cual y después del cual no tuvo otro; a quien sirvió, ofreciéndote a ti *el fruto con paciencia,* a fin de lucrarle para ti. Mas inspira, Señor mío y Dios mío, inspira a tus siervos, mis hermanos; a tus hijos, mis señores, a quienes sirvo con el corazón, con la palabra y con la pluma, para que cuantos leyeren estas cosas se acuerden ante tu

cogitavit suum corpus sumptuose contegi aut condi aromatis aut monumentum electum concupivit aut curavit sepulchrum patrium: non ista mandavit nobis, sed tantummodo memoriam sui ad altare tuum fieri desideravit, cui nullius diei praetermissione servierat, unde sciret dispensari victimam sanctam, qua deletum est *chirografum, quod erat contrarium nobis* [49], qua triumphatus est hostis computans delicta nostra et quaerens, quod obiciat, et nihil inveniens in illo, in quo vincimus. Quis ei refundet innocentem sanguinem? Quis ei restituet pretium, quo nos emit, ut nos auferat ei? Ad cuius pretii nostri sacramentum ligavit ancilla tua animam suam vinculo fidei. Nemo a protectione tua dirumpat eam. Non se interponat nec vi nec insidiis leo et draco: neque enim responderit, illa nihil se debere, ne convincatur et obtineatur ab accusatore callido, sed respondebit dimissa debita sua ab eo, cui nemo reddet, quod pro nobis non debens reddidit.

37. Sit ergo in pace cum viro, ante quem nulli et post quem nulli nupta est, cui servivit *fructum tibi afferens cum tolerantia* [50] ut eum quoque lucraretur tibi. Et inspira, Domine meus, Deus meus, inspira servis tuis, fratribus meis, filiis tuis, dominis meis, quibus et corde et voce et litteris servio, ut quotquot haec legerint, meminerint ad altare

[49] Col 2,14. [50] Lc 8,15.

1 condi S, condiri *cet. et edds. omnes.*
7 quod SV, quid *cet. et edd.*
14 reddidit], reddit S.
19 haec], hoc S.

altar de Mónica, tu sierva, y de Patricio, en otro tiempo su esposo, por cuya carne me introdujiste en esta vida no sé cómo. Acuérdense con piadoso afecto de los que fueron mis padres en esta luz transitoria; mis hermanos, debajo de ti, ¡oh Padre!, en el seno de la madre Católica, y mis ciudadanos en la Jerusalén eterna, por la que suspira la peregrinación de tu pueblo desde su salida hasta su regreso, a fin de que lo que aquélla me pidió en el último instante le sea concedido más abundantemente por las oraciones de muchos con estas mis *Confesiones*, que no por mis solas oraciones [35].

tuum Monicae, famulae tuae, cum Patricio, quondam eius coniuge, per quorum carnem introduxisti me in hac vita quemadmodum nescio. Meminerint cum affectu pio parentum meorum in hac luce transitoria et fratrum meorum sub te patre in matre catholica et civium meorum in aeterna Hierusalem, cui suspirat peregrinatio populi tui ab exitu usque ad reditum, ut quod a me illa poposcit extremum uberius ei praestetur in multorum orationibus per confessiones, quam per orationes meas.

NOTAS AL LIBRO IX

[1] El texto: *Et hoc erat totum nolle quod volebam et velle quod volebas.* Seguimos una puntuación distinta de la edición latina, en la que nos acomodábamos a las demás ediciones y traducciones. En el caso de la puntuación anterior la traducción sería ésta: *Todo ello estaba en no querer,* etc. Pero nos parece algo desligada de lo anterior esta frase traducida así.

[2] Con mano maestra describe en este capítulo el Santo el modo maravilloso cómo la gracia de Dios fue transformando su corazón, sustituyendo las delicias y placeres carnales por otros más sublimes y duraderos, los de Dios, hasta convertirle en un santo. La renovación que se verifica en todo su ser es tal que el ánimo más prevenido en contra no puede menos de llenarse de estupor al ver los pasos de gigante que da en el camino de la santidad. El libro nos ofrece un estado espiritual de su alma a los doce años de su conversión, estado capaz de causar admiración a las almas más santas y puras, aunque no es, ni mucho menos, el más elevado que adquirió en su carrera mortal, toda consagrada a Dios. Diríase que en San Agustín brilla aún mucho más clara y poderosamente la gracia de Dios que en San Pablo. San Pablo, antes de convertirse, era un fiel cumplidor de la ley, virtuoso e instruido; sólo fue necesario cambiar su voluntad, enemiga del nombre cristiano, e instruirle en la fe. En San Agustín, en cambio, fue preciso no sólo quitarle su enemiga contra la fe, instruirle en las cosas de ésta, sino también, y principalmente, corregir y transformar todos sus instintos carnales; obra menos aparatosa, pero no menos gloriosa y digna de la gracia de Cristo.

[3] La determinación de Agustín no puede ser más justa y razonable. Romper bruscamente con la cátedra era dar qué decir a los buenos y a los malos. Hasta cierto punto era también darse aires de importancia y

2 Itac vita SV, hanc vitam *cet. et edds.*

aparentar deseos de que las gentes se ocupasen de él. Faltando pocos días para las vacaciones, ¿no era preferible aguardar un poco y retirarse como de costumbre, y desde su retiro avisar a los milaneses que no contasen más con él?

[4] No se sabe a punto cierto cuándo empezaban éstas para los estudiantes, pero es muy probable que siguiesen las de los tribunales y oficinas del Estado, que comenzaban el 22 de agosto y terminaban el 15 de octubre. Véase lo dicho al final del libro anterior.

[5] Salmos 119 a 133. Llamábanse *de las gradas* porque solían cantarse al subir las gradas del templo de Jerusalén, que estaba en alto y había que subir a él por una serie de escalinatas. Cf. *Enarrat, in Ps.* 119,1, donde explica el sentido místico de estas gradas.

[6] Salmo 119,3. «Las *saetas agudas* son la palabra de Dios... Poco vale contra la lengua dolosa obrar con palabras... Es necesario obrar con los ejemplos. Los ejemplos son los *carbones devastadores*... Los ejemplos de muchos malos convertidos al Señor son los llamados carbones devastadores para quebrantar los labios inicuos y la lengua dolosa» *(Enarrat. in Ps.* n.5).

[7] En este texto se habla de la enfermedad del pulmón y de los dolores de pecho como de una sola cosa. Por lo que aquí dice el Santo, parece ser que padecía disnea, con todas las secuelas de esta enfermedad. Esta misma enfermedad fue la que padeció de niño (I n.17), y de la que habla en *Contra acad.* I 3; en *De beata vita* 4; *De ordine* 1,5. Dado el clima duro y húmedo de Milán, no podía menos de resentirse el pecho delicado del joven retórico, sobre el que había recaído un peso excesivo de trabajo literario. El mismo San Ambrosio hubo de sentir los efectos de este clima, enronqueciéndosele fácilmente la voz cuando hablaba, como queda dicho en el libro anterior. Este mismo dolor de pecho y fatiga hubo de aquejar a Agustín frecuentemente en su vida, como puede verse por las confidencias que sobre esto hacía en sus sermones a sus feligreses.

[8] En el original hay un juego de palabras *(liberos = liberum)* que no ha sido posible reflejar en castellano.

[9] Alusión al salmo 1,1. Esta concepción de la elocuencia como una cátedra de mentiras es frecuentísima en el Santo y en la mayor parte de los escritores de esta época, tanto cristianos como profanos.

[10] Para entender bien esta frase conviene tener en cuenta que él, como muchos de los Padres anteriores, admitía que las almas de los hombres, después de la muerte, van a un lugar intermedio—*abdita receptacula*—, en el que permanecerán *in requie vel aerumna* hasta el día de la resurrección universal. En este hades las almas de los justos estarán, como Lázaro, en el seno de Abraham, y las de los réprobos, aunque sufriendo, no serán todavía castigadas con el fuego, por lo que sus sufrimientos, comparados con los del infierno, son «como un sueño comparado con la realidad». Después del juicio los justos entrarán en el reino de los cielos y los réprobos en el infierno, que no tendrá fin. (Cf. *De civ. Dei* XXI 13,16; *Sermo* 177,2 y 328,5; *Enarrat. in Ps.* 36,1,18; *Enchir.* 109). En este sentido se debe tomar la definición que da del seno de Abraham en *De anima et eius origine* IV 16,24: «Entiendo por *seno de Abraham* aquella sede remota y secreta de descanso donde está Abraham (no donde estaba, como insinúa entre paréntesis y en forma de duda Llovera). En términos parecidos se expresa San Ambrosio. Cf. P. J. M., nota sobre este lugar.

[11] Se ha discutido mucho acerca del lugar de este nombre y aun del nombre mismo. Hasta no hace mucho, guiados por la opinión de Manzoni, expuesta en apéndice en la *Historia de San Agustín* por Poujoulat, se había creído que se trataba de la actual villa *Casciago,* cerca de Varese, en

Monte Rosa. Pero los estudios y descubrimientos modernos demuestran suficientemente que se trata de la actual *Cassago,* en Brianza, a unos treinta y tres kilómetros de Milán. Primero, M. Biraghi, luego G. Barberis, algunos años después, L. Bertrand y últimamente Morin, han sido los grandes defensores de esta hipótesis, que ha pasado a tesis. Respecto del nombre, desde los Maurinos se ha venido escribiendo con preferencia *Casiciaco;* pero esta lección, aunque ofrecida por los códices más antiguos y no de los peores, no satisface del todo, debiendo ceder su lugar a *Cassiaco,* lección menos autorizada según los códices, pero que tiene a su favor numerosas razones. La primera es la paronomasia entre *cassiaco* e *incaseato,* reconocida por todos, y que quedaría destruida admitida la primera. Segunda, la relación filológica entre *Cassiaco* y *Cassago,* mucho más estrecha que con *Cassiciaco.* Tercera, que los códices que representan la tradición italiana, particularmente milanesa, ofrecen esta lectura, levemente modificada: *Cassiato,* P²Q. Cuarta, que no se halla en toda la historia y literatura latina un nombre semejante, y que los primeros documentos latinos que se hallan de este lugar (dos contratos de compraventa de los siglos IX y X) dan la lectura *Cassiacum.* Quinta, que, significando este nombre *lugar de casias*—la casia es una especie de tomillo, según Virgilio—, sólo esta forma es correcta como sus similares *Cassia, Cassiano, Cassino, Cassio,* etc. Con todo, siguiendo a la tradición, leeremos *Casiciaco.*

[12] Salmo 67,16. Asociación de imágenes: el monte de Cassiaco y el monte Cáseo, e. Cristo.

[13] Véase lo que dijimos en el libro VI 10,17 nota. Aunque la mayor parte de los historiadores ponen la muerte de Nebridio en el 391, no puede extenderse más allá del 390. Nos quedan de él algunas epístolas, que figuran entre las de San Agustín, con los números 3,4,7,9,10,11,12,13 y 14, comprendidas las respuestas del gran Doctor. Ellas mejor que ninguna otra cosa nos revelan el carácter profundamente delicado de su corazón, su entusiasmo por el Maestro y su espíritu terriblemente escrutador de las cuestiones más difíciles. San Agustín sintió por él verdadero cariño de padre. Sus cartas de contestación están llenas de frases, de insinuaciones tiernísimas para este «amigo dulcísimo», a quien él mismo en sus *Confesiones* quiso coronar con la corona de la inmortalidad humana. Está fuera de duda que, a pesar del cuidado con que el Santo guardaba sus cartas, se ha perdido gran parte de la correspondencia, como se desprende de las contestaciones del primero, que alude a cartas que hoy no poseemos. De la *Epístola* 10 se desprende que Nebridio se hallaba mal ya a principios del 89. Probablemente de tisis pulmonar adquirida en Italia. Por lo que aquí dice el Santo, parece que profesó la doctrina maniquea respecto de la encarnación del Verbo. Bien pudiera ser este error de distinta procedencia; pero si es de los maniqueos, debió salir muy pronto de la secta, quedando en él este residuo extraño.

[14] Son estos libros los tres *Contra los académicos, De la vida feliz, Del Orden* y los *Soliloquios.*

[15] Sólo de este período nos quedan la 3 y 4.

[16] Advertencia digna de tenerse en cuenta para el valor autobiográfico de las *Confesiones.* La estancia de San Agustín en Casiciaco no fue un retiro espiritual, aunque sí surtió efectos semejantes. La villa o quinta de Casiciaco era una granja agrícola. Agustín debía de estar al frente de ella y ejercer cierta superintendencia sobre los empleados. Parte del día lo empleaba con sus discípulos, leyéndoles algún libro de Virgilio, el *Hortensio,* de Cicerón, o disputando de cuestiones filosóficas a la sombra de los castaños o en la sala de los baños, si el día estaba malo. Por la noche, la mayor parte la pasaba en oración, llorando sus pecados y meditando los Salmos, que constituyeron su libro de meditaciones predilecto. Las obras escritas en este tiempo son de las más hermosas del Santo, y si bien no tienen la originalidad y vuelo de los *Diálogos* de Platón y Cicerón, los superan, en cambio, en realidad, en movimiento dramático, en frescura de estilo y amenidad de lenguaje.

[17] Tescari, según Llovera, cree que se trata del neologismo *Salvator,* el cual se negaba a admitir Alipio en sustitución de *Servator.* Ni este lugar ni ningún otro del Santo dan fundamento para una afirmación semejante, como acertadamente observa el traductor catalán. Aquí no se habla más que del nombre de *Jesucristo,* que es el que tenía a menos estampar en sus escritos Alipio, deseando que éstos no oliesen a las Sagradas Escrituras, simbolizadas por las hierbas eclesiásticas, sino a los maestros de la Academia, etc. Cf. *Serm.* 299,6, texto paralelo de éste.

[18] Debe entenderse como de personas principales y que participaban de sus sentimientos, porque juntamente con su madre y Alipio se hallaban en la quinta su hijo Adeodato, Navigio, su hermano; Trigecio y Licencio, Lartidiano y Rústico, primos suyos, y Evodio.

[19] Llovera cree ver en esto una alusión particular a sus amigos Honorato, Romaniano, aún maniqueo. No nos parece sólidamente fundada esta conjetura, tanto más cuanto que en estos momentos no era fácil supiera el estado de ánimo de sus amigos sobre este particular.

[20] «¿Qué es *aquello mismo?* Aquello que es siempre del mismo modo; que no es ahora una cosa y luego otra. Aquello que es..., aquello que es eterno», etc. *(Enarrat. in Ps.* 121,5). Conviene advertir que esta expresión *in idipsum,* tan usada por el Santo y tan magníficamente comentada en multitud de lugares de sus obras, como acertada expresión de la esencia divina, en este caso no significa en el original hebreo tal cosa, sino *ahora,* debiendo traducirse el salmo en esta forma: «*Ahora* dormiré y descansaré en paz.»

[21] Los maniqueos, contra quienes viene hablando en todos estos números.

[22] Algunos manuscritos y ediciones y traducciones: *con simple afecto* lección evidentemente errónea.

[23] Recuérdese el temor que tuvo el Santo a la muerte. Este dolor de muelas tan terrible y repentino puso delante de su vista nuevamente a aquélla, haciéndole ver lo frágil y caduco de la vida humana. Al presente, el temor que le embarga frente a esta idea no es ya sino por sus pecados, que todavía no estaban remitidos y borrados por las aguas del bautismo.

[24] Esta renuncia, hecha desde luego bastante antes de terminarse las vacaciones (15 de octubre), pudo hacerla el Santo antes de ir a Cassiaco o estando ya en esta villa. Llovera cree que debió de ser de palabra, antes de partir. A nosotros nos parece, sin embargo, más probable que debió hacerla desde Cassiaco, parte por tener un viso de probabilidad su incapacidad física para las faenas escolares, pues estando las vacaciones por medio fácilmente podía reponerse, y en todo caso le obligaría a esperar los resultados de las mismas; y parte porque, estando ausente, las quejas y los ruegos de los milaneses habían de ser más fácilmente superados que no de palabra. El texto parece sugerir esto mismo.

[25] Es cosa verdaderamente extraña que, después de una conversión tan solemne y sincera, ni Agustín se atreviera personalmente a abrir su pecho al obispo de Milán, ni éste le ofreciera ocasión para ello. Agustín se dirige a él por escrito para exponerle su vida y andanzas. Este solo hecho revela la poca o ninguna amistad, lo que se dice amistad, entre ambos Doctores, tan diferentes en edad, en educación y temperamento. Recuér-

dese lo que en otra parte dijimos sobre el particular y la dulce queja que de esta falta de confianza y cariño de amigo deja escapar en los *Soliloquios.*

[26] Sobre la frase «dar el nombre», *nomen dare,* véase el l. VIII, 4 nota.

[27] A primeros de marzo, pues debiéndose hacer la inscripción al comenzar la cuaresma (cf. DUCHESNE, *Origines du culte chrétien,* p.283) y comenzando ésta el 10 de dicho mes de 387, no debían esperar al último día.

[28] Este libro, escrito ya en el monasterio de Tagaste, es uno de los más hermosos y originales del Santo. En él proclama la doctrina del maestro interior, Dios, que entronca con las concepciones de San Justino, Clemente Alejandrino y demás representantes de la filosofía helenocristiana. San Agustín condensa en estas breves palabras su contenido: «En él se discute, y se busca, y se demuestra que no hay ningún maestro que enseñe al hombre la ciencia sino Dios, según aquello: *Uno sólo es vuestro maestro, Cristo*» *(Retract.* I 12).

[29] En esta pintura, real, sin duda alguna, se deja traslucir el amor y orgullo de padre, ciertamente legítimo, ante las cualidades intelectuales y morales de aquel hijo tan distinto en temperamento de su mismo padre. No era de la sangre de su abuelo, sino de Mónica.

[30] El 24-25 de abril, por mano de San Ambrosio. Cf. *Epist.* 142,23,52; *Contra Iul. pelag.* 1,3.10. Bueno será advertir que la tradición de que en este momento se compuso el himno *Te Deum laudamus,* alternando los dos grandes Doctores, no tiene más fundamento que el *Cronicón* de Datio, verdadero archivo de leyendas y fábulas. Ni San Agustín, ni San Ambrosio, ni San Posidio ni ninguno de los contemporáneos hablan nada de este himno. La crítica moderna está unánime en atribuirlo a Nicetio, obispo de Remesiana, en Dalmacia. El Breviario conserva todavía en parte la tradición antigua, dándole el título de *Himno ambrosiano,* pero ni por su origen ni por su factura interna le conviene semejante nombre. La atribución, sin embargo, de este himno a San Ambrosio y San Agustín—como dice E. Portalié—simboliza admirablemente la alegría de la Iglesia al recibir en su seno al que había de ser su máximo Doctor.

[31] San Ambrosio escribió muchos himnos que tuvieron una gran aceptación en el pueblo, hasta llegar a acusarle sus enemigos de que seducía y sugestionaba a ése con ellos. El Santo lo reconoce y se alegra de ello *(Contra Auxen.* 34). En la PL de Migne figuran muchos atribuidos al santo Obispo de Milán. Sólo de cuatro consta rigurosamente de su autenticidad, por citarlos expresamente San Agustín, y Fausto de Riez, el cuarto. Estos son el *Aeterne verum conditor, Deus creator omnium, Iam surgit hora tertia* y *Veni redemptor gentium.* Migne añade como auténticos otros ocho, pero no consta ciertamente de su autenticidad.

[32] Concuerdan con estas palabras las del diácono Paulino, historiador de San Ambrosio: «Por este tiempo—dice—comenzaron a celebrarse en la iglesia de Milán las antífonas (cantos alternantes), himnos y vigilias. Y la celebración de estos cánticos perdura no sólo en aquella iglesia, sino en casi todas las provincias de Occidente» *(Vita S. Ambrosii* 13).

[33] Era esta Justina decidida partidaria de los arrianos, que pedía para éstos «no ya la Porciana, sino la nueva *intra muros,* por ser más grande», como dice el mismo Ambrosio en la *Epist.* 20,1. Este hecho debió impresionar profundamente a Agustín y aumentar su admiración hacia el Obispo de Milán.

[34] Llamada así no de San Ambrosio, sino de su fundador, un tal Ambrosio, así como la de Fausto, de las que habla el Obispo de Milán en la *Epist.* 22,2.

[35] La veracidad de este hecho y milagro está admirablemente constatada por San Andrés *(Epist.* 22,2-17), que le da el nombre de Severo; Paulino *(Vita S. Ambrosii* 14) y por el mismo Agustín *(De civ. Dei* XXII 8 y *Serm.* 286,4). En este último lugar da, además, la noticia de que este ciego se consagró al servicio de esta iglesia perpetuamente, donde le dejó ya el mismo Agustín y donde supone que continúa todavía sirviendo por no haber oído nada de su muerte.

[36] Alusión al profeta Isaías 40,6.

[37] Respecto de la palabra *militare* y de los *agentes de negocios,* cf. VIII 15 nota. Evodio es uno de los interlocutores del diálogo *De quantitate animae* y *De libero arbitrio.* Consérvanse de él cuatro epístolas a Agustín —158,160,161,163—y otras cuatro de éste a aquél—159,162,164,169—. Fue obispo de Uzala, próxima a Utica, y uno de los delegados por el concilio de Cartago del 404 para implorar justicia del emperador Honorio contra los desmanes de los donatistas. Intervino en la cuestión pelagiana del convento de Adrumeto. Sostuvo una polémica con Proculeyano, donatista, e intervino en casi todos los concilios de Africa contra los donatistas y pelagianos. La crítica moderna le atribuye la obra *De fide contra manichaeos,* que figura entre las de San Agustín.

[38] Y como suelen llevarles todavía las argelinas, según testimonio ocular de Luis Bertrand *(Saint Augustin* p.30).

[39] Todos los códices escriben: *praepositos homines,* pero el sentido está pidiendo otra palabra. Antonio Arnauld conjetura: *praeposteros homines* o *pravos homines,* conjeturas que tienen todos los visos de probabilidad. Knöll: *reprobos h.;* edición de París: *pravos h.* La conjetura de Arnauld puede alegar en su favor *De moribus Eccl. cath.* 25,47. Un poco más abajo dice el mismo Santo: *Sic inimici litigantes plerumque corrigunt; nec tu quod per eos agis, sed quod ipsi voluerunt retribues eis.*

[40] Empleamos esta palabra de factura moderna, pero equivalente a la de *pequeña señora* del original.

[41] El texto: *meribibula* = *bebedorcilla de vino,* palabra usada por San Agustín solamente. Equivale a nuestra *borrachina.* Este lugar fue años después sacado a colación por Juliano de Eclana para herir con él al Santo a falta de argumentos que oponerle: «Te has atrevido a ultrajar a mi madre, que no te causó mal alguno, que jamás te contradijo... Pero ¿qué extraño es que tú seas enemigo de ella, si eres enemigo de la gracia, que la libró de aquel defecto de su juventud? Por lo que a mí toca, yo honro en tus padres a cristianos católicos y les felicito de haber muerto antes de verte hereje» *(Contra Iulianum, opus imperf.* I 68).

[42] El texto: *iniurias cubilis,* palabra bien expresiva para indicar el alcance de sus infidelidades conyugales.

[43] San Agustín habla de las «tablas matrimoniales» en el sermón 322, haciendo reflexiones semejantes a las aquí puestas en boca de su madre.

[44] Este testimonio parece estar en contra o al menos atenúa la pobreza que Agustín atribuye a sus padres. Una casa que tiene tal servicio de mesa y nodrizas y criadas no debía ser tan pobre. Es posible que el Santo se refiera a los bienes patrimoniales inmuebles. Patricio, del número de los *curiales,* según Posidio *(Vita* I 1), debía tener un sueldo suficientemente remunerador para vivir decorosamente, aunque no con derroche.

[45] Patricio murió prematuramente. Mónica podía estar satisfecha del Señor, que le concedía esta gracia cuando aún podía disfrutar mucho tiempo de ella. Es posible que se prometiera mucho de él, hasta asociarle a la gloria de la santidad. La realidad fue otra. Patricio murió al año siguiente, poco más. Agustín, avaro de noticias sobre su padre, ni aún detalles de su muerte nos ha dejado. No es exacto, sin embargo, como

afirman algunos historiadores del Santo, que éste «no le podía amar». Este cuadro final está trazado, aunque con pocos rasgos, sí con mano cariñosa y filial. Agustín heredó, es cierto, muchas malas cualidades de su padre, pero también muchas buenas, y éstas, junto con las recibidas de su madre, son las que constituyen ese su carácter y personalidad singularísimos, compuestos de ternura femenina y firmeza batalladora indomable.

[46] No sabemos de dónde han podido sacar los historiadores y pintores del Santo y aun del autor de las lecciones de la fiesta de la Santa que contemplaban el mar. Luis Bertrand, que ha estudiado sobre el terreno la cuestión, llega a esta conclusión: de que desde donde estaba la hospedería en que se hallaban no era posible ver el mar, por hallarse por medio un pequeño montículo que lo estorbaba. Como se ve, San Agustín no dice nada, y dando el detalle del huerto no da el del mar, que de seguro no hubiera omitido en caso contrario.

[47] «En la Verdad, que permanece, no hay pasado ni futuro, sino presente... Examina las mutaciones de las cosas y hallarás *fue* y *será;* piensa en Dios y hallarás *es,* pero no *fue* o *será» (Tract. in Ioan.* 38,10).

[48] Sap 7,27. Ary Scheffer ha hecho célebre en el mundo del arte esta escena con su cuadro maravilloso y expresivo, al que faltan sólo algunos detalles históricos, pero que transcribe admirablemente el estado de éxtasis de estas dos almas. ¿Qué vio Mónica en este rapto? ¿Acaso los triunfos de su hijo y de aquellos otros hijos espirituales que se agrupaban en traje de siervos de Dios en torno a su lecho? Nadie lo sabe.

[49] No es difícil ver en esta página un eco de Plotino, pero un eco nada más. En la *Ennéada* V 1,2, hablando éste de la contemplación del alma universal, escribe: «Para elevarse a esta contemplación, el alma debe hacerse digna por su nobleza, estar libre del error y hallarse apartada de los objetos que cautivan la vista de las almas vulgares; debe después ensimismarse en un recogimiento profundo y hace callar todo en torno de ella, no sólo la agitación del cuerpo que la envuelve y el tumulto de las sensaciones, sino todo lo que le rodea: que calle todo, que calle la tierra, el mar, el aire y el cielo mismo». Plotino no se detiene en la contemplación del *Alma universal,* sino que, subiendo más arriba, quiere llegar hasta la *Unidad soberana,* fin y principio de todo, y en cuya contemplación o éxtasis el alma halla su felicidad y perfección. El éxtasis plotiniano no tiene nada que ver con el de Ostia. Son dos hechos de naturaleza distinta. Agustín, en su explicación, aprovecha algunas nociones plotinianas en cuanto pueden ser aprovechadas. Pero tanto en el fondo como en la forma las páginas admirables de estos dos genios contemplativos difieren sustancialmente.

[50] Mónica había terminado su misión y su carrera. Nada hacía ya en este mundo. Lejos de ayudar a su hijo en algo, tal vez podía constituir un estorbo para él. La mano de Dios, que había regido tan providencialmente a estas dos almas, iba a separarlas aquí abajo, coronando los méritos de la una y dejando libre de embarazos a la otra para darse toda a Dios y a su Iglesia.

[51] Muchos creen ver en este deliquio o desmayo un éxtasis. El Santo nada indica ni aun lo sugiere.

[52] Llamábase éste Navigio, como claramente se dice en *De beata vita* VI 14,17; *De ordine* I 2,5.

[53] Emplea en el texto la palabra latina *reverberans,* que significa herir, azotar, repeler, castigar, reprender, etc., todos los cuales significados tiene aquí, sin que tengamos en castellano una palabra que los contenga todos.

[54] Creemos que éste debe ser el sentido del verbo latino *exercebatur.*

[55] Con estas lacónicas palabras, de sabor de epitafio, termina el Santo la narración de la vida de su madre, de una vida tan íntimamente ligada con la suya que no se podrá conocer y entender la una sin la otra. El cuadro que de ella nos ha trazado, con todo el cariño y respeto que puede infundir una madre apasionada y santa, es de mano maestra y difícilmente podrá ser superado. Digno homenaje de un hijo a su madre, a quien todo se lo debe.

[56] La tradición cristiana y la Iglesia han refrendado este juicio de San Agustín, elevándola al honor de los altares.

[57] Recuérdese la expresión semejante lanzada al describir su separación de la primera mujer, la madre de Adeodato. También se expresa así al hablar del amigo de la infancia; mas nótese que en los citados lugares desaprueba el Santo semejante modo de hablar, no diciendo nada de éste.

[58] Esto indica claramente que la costumbre y ritos de celebrar las exequias eran diferentes en Africa. En la *Epist.* 158,2, en efecto, describe éstas con motivo de la noticia de la muerte de un amanuense suyo que da a Evodio. «Murió—dice—y se le hicieron unas exequias muy solemnes y dignas de tan gran alma; porque durante tres días le lloraron con himnos *(himno* en San Agustín es todo canto de música, sea salmo o himno propiamente dicho), ofreciendo al tercero el sacrificio de la redención sobre su sepulcro».

[59] Por creer que *balneo* o *balanion* venía de las palabras griegas *ballo* —arrojar—y *anía*—tristeza o aflicción—. Esta etimología, fundada nada más que en la forma externa, es hoy desechada por los filólogos como falsa.

[60] Literalmente: «Dios criador de todas las cosas, — Rector del orbe, que vistes — al día de luz hermosa, — la noche de grato sueño. — Para que el descanso a los miembros laxos — los devuelva al uso del trabajo — y alivie las mentes cansadas — y libre los pechos angustiados».

[61] Recelo frecuente en el Santo.

[62] San Agustín habla con elogio y cariño filial de su madre en los *Diálogos de Cassiaco,* en *De dono perseverantiae* 53 y en *De cura pro mortuis gerenda* 16. El cuerpo de Santa Mónica, enterrado en la cripta de la iglesia de Santa Aurea, permaneció oculto en ella hasta que, descubierto en 1430 por Martín V, fue trasladado con toda la pompa a la iglesia de San Trifón, en Roma, obrándose numerosos milagros en su traslado. Hoy se conservan sus restos en la iglesia de su nombre en dicha ciudad.

[63] El *Sessoriano,* con Llovera: *en el cual reprendí después los afectos carnales,* lección a todas luces errónea y que pugna con las últimas frases del capítulo anterior y con todo el contexto.

[64] Refiérese el Santo a Cristo, no al demonio, como traducen casi todos los antiguos y modernos, a excepción de J. Martín Zeballos y Llovera.

[65] Aquí termina la primera parte de las *Confesiones* y tal vez la primera redacción de las mismas, como veremos más adelante. El modo de terminar esta parte y el fin propuesto por el autor: reseñar los caminos, estímulos y consolaciones con que el Señor quebrantó su cerviz para que se convirtiese a él de corazón, parecen sugerir esto mismo. Cf. las notas al c.3 n.4 del libro siguiente. Véase Llovera, *nota proemial* VII nota 3, quien hace suya esta nuestra división y advertencia de la edición latina.

L I B R O   D E C I M O

CAPITULO I

1. *Conózcate* a ti, Conocedor mío, conózcate a ti *como soy conocido.* Virtud de mi alma, entra en ella y ajústala a ti, para que la tengas y poseas *sin mancha ni ruga.*

Esta es mi esperanza, por eso hablo; y en esta esperanza me gozo cuando rectamente me gozo. Las demás cosas de esta vida, tanto menos se han de llorar cuanto más se las llora, y tanto más se han de llorar cuanto menos se las llora.

He aquí que amaste la verdad, porque *el que la obra viene a la luz.* Quiérola yo obrar en mi corazón, delante de ti por esta mi confesión y delante de muchos testigos por este mi escrito [1].

CAPITULO II

2. Y ciertamente, Señor, a cuyos ojos está siempre desnudo el abismo de la conciencia humana, ¿qué podría haber oculto en mí, aunque yo no te lo quisiera confesar? Lo que haría sería esconderteme a ti de mí, no a mí de ti. Pero ahora que mi gemido es testigo de que yo me desagrado a mí, tú brillas y me places y eres amado y deseado hasta avergonzarme de mí y desecharme y elegirte a ti, y así no me plazca a ti ni a mí si no es por ti.

Caput I

1. *Cognoscam* te, cognitor meus, cognoscam *sicut et cognitus sum* [1]. Virtus animae meae, intra in eam et coapta tibi, ut habeas et possideas *sine macula et ruga* [2]. Haec est mea spes, ideo loquor et in ea spe gaudeo, quando sanum gaudeo. Cetera vero vitae huius tanto minus flenda, quanto magis fletur, et tanto magis flenda, quanto minus fletur in eis. *Ecce enim veritatem dilexisti* [3]. Quoniam *qui facit* eam, *venit ad lucem* [4], volo eam facere in corde meo, coram te in confessione, in stilo autem meo coram multis testibus.

Caput II

2. Et tibi quidem, Domine, cuius oculis nuda est abyssus humanae conscientiae, quid occultum esset in me, etiamsi nollem confiteri tibi? Te enim mihi absconderem, non me tibi. Nunc autem quod gemitus meus testis est displicere me mihi, tu refulges et places et amaris et desideraris, ut erubescam de me et abiciam me atque aligam te et nec tibi nec mihi

[1] 1 Cor 13,11.
[2] Eph 5,27.
[3] Ps 50,8.
[4] Io 3,21.

Quienquiera, pues, que yo sea, manifiesto soy para ti, Señor. También he dicho yo el fruto con que te confieso; porque no hago esto con palabras y voces de carne, sino con palabras del alma y clamor de la mente, que son las que tus oídos conocen. Porque, cuando soy malo, confesarte a ti no es otra cosa que desplacerme a mí; y cuando soy piadoso, confesarte a ti no es otra cosa que no atribuírmelo a mí. *Porque tú,* Señor, *eres el que bendices al justo,* pero antes *le haces justo de impío.*

Así, pues, mi confesión en tu presencia, Dios mío, se hace callada y no calladamente: calla en cuanto al ruido [de las palabras], clama en cuanto al afecto. Porque ni siquiera una palabra de bien puedo decir a los hombres si antes no la oyeres tú de mí, ni tú podrías oír algo tal de mí si antes no me lo hubieses dicho tú a mí.

CAPITULO III

3. ¿Qué tengo, pues, yo que ver con los hombres, para que oigan mis confesiones, como si ellos fueran a sanar *todas mis enfermedades?* Curioso linaje para averiguar vidas ajenas, desidioso para corregir la suya. ¿Por qué quieren oír de mí quién soy, ellos que no quieren oír de ti quiénes son? ¿Y de dónde saben, cuando me oyen hablar de mí mismo, si les digo verdad, siendo así que ninguno de los hombres *sabe lo que pasa en el hombre, si no es el espíritu del hombre, que existe en él?* Pero si te oyeren a ti hablar de ellos, no podrán decir: «Miente el Señor.» Porque ¿qué

placeam nisi de te. Tibi ergo, Domine, manifestus sum, quicumque sim. Et quo fructu tibi confitear, dixi. Neque id ago verbis carnis et vocibus, sed verbis animae et clamore cogitationis, quem novit auris tua. Cum enim malus sum, nihil est aliud confiteri tibi quam displicere mihi; cum vero pius, nihil est aliud confiteri tibi quam hoc non tribuere mihi, *quoniam tu,* Domine, *benedicis iustum* [5]; sed prius eum *iustificas impium* [6]. Confessio itaque mea, Deus meus, in conspectu tuo tibi tacite fit et non tacite. Tacet enim strepitu, clamat affectu. Neque enim dico recti aliquid hominibus, quod non a me tu prius audieris, aut etiam tu aliquid tale audis a me, quod non mihi tu prius dixeris.

Caput III

3. Quid mihi ergo est cum hominibus, ut audiant confessiones meas, quasi ipsi sanaturi sint *omnes languores meos?* [7] Curiosum genus ad cognoscendam vitam alienam, desidiosum ad corrigendam suam. Quid a me quaerunt audire qui sim, qui nolunt a te audire qui sint? Et unde sciunt, cum a me ipso de me ipso audiunt, an verum dicam, quandoquidem nemo *scit* hominum, *quid agatur in homine, nisi spiritus hominis, qui in ipso est?* [8] Si autem a te audiant de se ipsis, non poterunt dicere: «Mentitur

[5] Ps 5,13.
[6] Rom 4,5
[7] Ps 102,3.
[8] 1 Cor 2,11.

es oírte a ti hablar de ellos sino conocerse a sí? ¿Y quién hay que se conozca y diga «es falso», si él mismo no miente?

Mas porque *la caridad todo lo cree*—entre aquellos, digo, a quienes unidos consigo hace una cosa—, también yo, Señor, aun así me confieso a ti, para que lo oigan los hombres, a quienes no puedo probarles que las cosas que confieso son verdaderas. Mas créanme aquellos cuyos oídos abre para mí la caridad.

4. No obstante esto, Médico mío íntimo, hazme ver claro con qué fruto hago yo esto. Porque las confesiones de mis males pretéritos—que tú perdonaste ya y cubriste, para hacerme feliz en ti, cambiando mi alma con tu fe y tu sacramento—, cuando son leídas y oídas, excitan al corazón para que no se duerma en la desesperación y diga: «No puedo», sino que le despierte al amor de tu misericordia y a la dulzura de tu gracia, por la que es poderoso todo débil que se da cuenta por ella de su debilidad [2].

Y deleita a los buenos oír los pasados males de aquellos que ya carecen de ellos; pero no les deleita por aquello de ser malos, sino porque lo fueron y ahora no lo son.

¿Con qué fruto, pues, Señor mío—a quien todos los días se confiesa mi conciencia, más segura ya con la esperanza de tu misericordia que de su inocencia—, con qué fruto, te ruego, confieso delante de ti a los hombres, por medio de este escrito, lo que yo soy ahora, no lo que he sido? Porque ya hemos visto y consignado el fruto de confesar lo que fui [3].

Pero hay muchos que me conocieron, y otros que no me conocieron, que desean saber quién soy yo al presente en este tiempo preciso en que escribo las *Confesiones;* los cuales, aun-

Dominus.» Quid est enim a te audire de se nisi cognoscere se? Quis porro cognoscit et dicit: «Falsum est», nisi ipse mentiatur? Sed quia *caritas omnia credit,* inter eos utique, quos conexos sibimet unum facit, ego quoque, Domine, etiam sic tibi confiteor, ut audiant homines, quibus demonstrare non possum, an vera confitear; sed credunt mihi, quorum mihi aures caritas aperit.

4. Verum tamen tu, medice meus intime, quo fructu ista faciam, eliqua mihi. Nam confessiones praeteritorum malorum meorum, quae remisisti et texisti, ut beares me in te, mutans animam meam fide et sacramento tuo, cum leguntur et audiuntur, excitant cor, ne dormiat in desperatione et dicat: «Non possum», sed evigilet in amore misericordiae tuae et dulcedine gratiae tuae, qua potens est omnis infirmus, qui sibi per ipsam fit conscius infirmitatis suae. Et delectat bonos audire praeterita mala eorum, quia iam carent eis, nec ideo delectat, quia mala sunt, sed quia fuerunt et non sunt. Quo itaque fructu, Domine meus, cui cotidie confitetur conscientia mea spe misericordiae tuae securior quam innocentia sua, quo fructu, quaeso, etiam hominibus coram te confiteor per has litteras adhuc quis ego sim, non quis fuerim? Nam illum fructum vidi et commemoravi. Sed quis adhuc sim ecce in ipso tempore confessionum mearum, et multi hoc nosse cupiunt, qui me noverunt, et non me nove-

que hanme oído algo o han oído a otros de mí, pero no pueden aplicar su oído a mi corazón, donde soy lo que soy [4]. Quieren, sin duda, saber por confesión mía lo que soy interiormente, allí donde ellos no pueden penetrar con la vista, ni el oído, ni la mente. Dispuestos están a creerme, ¿acaso lo estarán a conocerme? Porque la caridad, que los hace buenos, les dice que yo no les miento cuando confieso tales cosas de mí y ella misma hace que ellos crean en mí.

CAPITULO IV

5. Pero ¿con qué fruto quieren esto? ¿Acaso desean congratularse conmigo al oír cuánto me he acercado a ti por tu gracia y orar por mí al oír cuánto me retardo por mi peso? Me manifestaré a los tales, porque no es pequeño fruto, Señor Dios mío, *el que sean muchos los que te den gracias por mí* y seas rogado de muchos por mí. Ame en mí el ánimo fraterno lo que enseñas se debe amar y duélase en mí de lo que enseñas se debe doler. Haga esto el ánimo fraterno, no el extraño, no *el de hijos ajenos, cuya boca habla la vanidad y su diestra es la diestra de la iniquidad,* sino el fraterno, que cuando aprueba algo en mí se goza en mí y cuando reprueba algo en mí se contrista por mí, porque, ya me apruebe, ya me repruebe, me ama.

Me manifestaré a estos tales. Respiren en mis bienes, suspiren en mis males. Mis bienes son tus obras y tus dones; mis males

runt, qui ex me vel de me aliquid audierunt, sed auris eorum non est ad cor meum, ubi ego sum quicumque sum. Volunt ergo audire, confitente me, quid ipse intus sim, quo nec oculum nec aurem nec mentem possunt intendere; credituri tamen volunt, numquid cognituri? Dicit enim eis caritas, qua boni sunt, non mentiri me de me confitentem, et ipsa in eis credit mihi.

CAPUT IV

5. Sed quo fructu id volunt? An congratulari mihi cupiunt, cum audierint quantum ad te accedam munere tuo, et orare pro me, cum audierint, quantum retarder pondere meo? Indicabo me talibus. Non enim parvus est fructus, domine Deus meus, ut *a multis* tibi *gratiae agantur de nobis* [9] et a multis rogeris pro nobis. Amet in me fraternus animus quod amandum doces, et doleat in me quod dolendum doces. Animus ille hoc faciat fraternus, non extraneus, non *filiorum alienorum, quorum os locutum est vanitatem, et dextera eorum dextera iniquitatis* [10], sed fraternus ille, qui cum approbat me, gaudet de me, cum autem improbat me, contristatur pro me, quia sive approbet sive improbet me, diligit me. Indicabo me talibus; respirent in bonis meis, suspirent in malis meis. Bona mea

[9] 2 Cor 1,11.
[10] Ps 143,7.

2 confitente CDHST, confitentem *cet. et edds.*

son mis pecados y tus juicios. Respiren en aquéllos y suspiren en éstos, y el himno y el llanto suban a tu presencia de los corazones fraternos, tus turíbulos.

Y tú, Señor, deleitado con la fragancia de tu santo templo, *compadécete de mí, según tu gran misericordia,* por amor de tu nombre; y no abandonando en modo alguno tu obra comenzada, consuma en mí lo que hay de imperfecto.

6. Este es el fruto de mis confesiones, no de lo que he sido, sino de lo que soy. Que yo confiese esto, no solamente delante de ti con secreta alegría *mezclada de temor* y con secreta tristeza mezclada de esperanza, sino también en los oídos de los creyentes hijos de los hombres, compañeros de mi gozo y consortes de mi mortalidad, ciudadanos míos y peregrinos conmigo, anteriores y posteriores y compañeros de mi vida. Estos son tus siervos, mis hermanos, que tú quisiste fuesen hijos tuyos, señores míos, y a quienes me mandaste que sirviese si quería vivir contigo de ti.

Poco hubiera sido de provecho para mí si tu Verbo lo hubiese mandado de palabra y no hubiera ido delante con la obra. Por eso hago yo también esto con palabras y con hechos, y lo hago bajo tus alas y con un peligro enormemente grande, si no fuera porque bajo tus alas te está sujeta mi alma y te es conocida mi flaqueza.

Pequeñuelo soy, mas vive perpetuamente mi Padre y tengo en él tutor idóneo. El es el mismo que me engendró y me defiende, y tú eres todos mis bienes, tú Omnipotente, que estás conmigo aun desde antes de que yo lo estuviera contigo.

instituta tua sunt et dona tua; mala mea delicta mea sunt et iudicia tua. Respirent in illis et suspirent in his et hymnus et fletus ascendant in conspectum tuum de fraternis cordibus, turibulis tuis. Tu autem, Domine, delectatus odore templi sancti tui, *miserere mei secundum magnam misericordiam tuam*[11] propter nomen tuum et nequaquam deserens capta tua consumma imperfecta mea.

6. Hic est fructus confessionum mearum, non qualis fuerim, sed qualis sim, ut hoc confitear non tantum coram te secreta exsultatione *cum tremore* et secreto maerore cum spe, sed etiam in auribus credentium filiorum hominum, sociorum gaudii mei et consortium mortalitatis meae, civium meorum et mecum peregrinorum, praecedentium et consequentium et comitum vitae meae. Hi sunt servi tui, fratres mei, quos filios tuos esse voluisti, dominos meos, quibus iussisti ut serviam, si volo tecum de te vivere. Et hoc mihi Verbum tuum parum erat si loquendo praeciperet, nisi et faciendo praeiret. Et ego id ago factis et dictis, id ago sub alis tuis[12] nimis cum ingenti periculo, nisi quia sub alis tuis tibi subdita est anima mea et infirmitas mea tibi nota est. Parvulus sum, sed vivit semper pater meus et idoneus est mihi tutor meus; idem ipse est enim, qui genuit me et tuetur me et tu ipse es omnia bona mea, tu omnipotens, qui mecum

[11] Ps 50,3. [12] Ps 16,8.

12 vitae BOSV, viae *cet. et edds*
19 et tuetur me *om.* S.

Manifestaré, pues, a estos tales—a quienes tú mandas que les sirva—no quién he sido, sino quién soy ahora al presente[5] y qué es lo que todavía hay en mí. *Pero no quiero juzgarme a mí mismo.* Sea, pues, oído así[6].

CAPITULO V

7. Tú eres, Señor, el que me juzgas; porque, aunque nadie *de los hombres sabe las cosas interiores del hombre, sino el espíritu del hombre que está en él,* con todo hay algo en el hombre que ignora aun el mismo espíritu que habita en él; pero tú, Señor, sabes todas sus cosas, porque le has hecho. También yo, aunque en tu presencia me desprecie y tenga por tierra y ceniza, sé algo de ti que ignoro de mí. Y ciertamente *ahora te vemos por espejo en enigmas, no cara a cara,* y así, mientras peregrino fuera de ti, me soy más presente a mí que a ti. Con todo, sé que tú no puedes ser de ningún modo violado, en tanto que no sé a qué tentaciones puedo yo resistir y a cuáles no puedo, estando solamente mi esperanza en que *eres fiel y no permitirás que seamos tentados más de lo que podemos soportar,* antes *con la tentación das también el éxito,* para que podamos *resistir.*

Confiese, pues, lo que sé de mí; confiese también lo que de mí ignoro; porque lo que sé de mí lo sé porque tú me iluminas, y lo que de mí ignoro no lo sabré hasta tanto que mis *tinieblas* se conviertan en *mediodía* en tu presencia.

es et priusquam tecum sim. Indicabo ergo talibus, qualibus iubes ut serviam, non quis fuerim, sed quis iam sim et quis adhuc sim; *sed neque me ipsum diiudico*[13]. Sic itaque audiar.

CAPUT V

7. Tu enim, Domine, diiudicas me, quia etsi nemo *scit hominum, quae sunt hominis, nisi spiritus hominis, qui in ipso est*[14], tamen est aliquid hominis, quod nec ipse scit spiritus hominis, qui in ipso est, tu autem, Domine, scis eius omnia, qui fecisti eum. Ego vero quamvis prae tuo conspectu me despiciam et aestimem me terram et cinerem, tamen aliquid de te scio, quod de me nescio. Et certe *videmus nunc per speculum in aenigmate,* nondum *facie ad faciem*[15]; et ideo, quamdiu peregrinor abs te, mihi sum praesentior quam tibi, et tamen te novi nullo modo posse violari; ego vero quibus temptationibus resistere valeam quibusve non valeam, nescio. Et spes est, quia *fidelis es, qui nos non sinis temptari supra quam* possumus ferre, sed facis *cum temptatione etiam exitum,* ut possimus *sustinere*[16]. Confitear ergo quid de me sciam, confitear et quid de me nesciam, quoniam et quod de me scio, te mihi lucente scio, et quod de me nescio, tamdiu nescio, quamdiu fiant *tenebrae* meae *sicut meridies in vultu tuo*[17].

[13] 1 Cor 4,3. [14] Ib., 2,11. [15] Ib., 13,12. [16] Ib., 10,13. [17] Is 58,10.

18 quamdiu S, donec *codd. et edds. omnes (videtur verbum* donec *suspectum, introductum ad elucendum sensum).*

CAPITULO VI

8. No con conciencia dudosa, sino cierta, Señor, te amo yo. Heriste mi corazón con tu palabra y te amé. Mas también el cielo y la tierra y todo cuanto en ellos se contiene he aquí que me dicen de todas partes que te ame; ni cesan de decírselo a todos, a fin de que sean inexcusables. Sin embargo, tú te compadecerás más altamente de quien te compadecieres y prestarás más tu misericordia con quien fueses misericordioso; de otro modo, el cielo y la tierra cantarían tus alabanzas a sordos [7].

Y ¿qué es lo que amo cuando yo te amo? No belleza de cuerpo ni hermosura de tiempo, no blancura de luz, tan amable a estos ojos terrenos; no dulces melodías de toda clase de cantilenas, no fragancia de flores, de ungüentos y de aromas; no manás ni mieles, no miembros gratos a los amplexos de la carne: nada de esto amo cuando amo a mi Dios. Y, sin embargo, amo cierta luz, y cierta voz, y cierta fragancia, y cierto alimento, y cierto amplexo, cuando amo a mi Dios, luz, voz, fragancia, alimento y amplexo del hombre mío interior, donde resplandece a mi alma lo que no se consume comiendo, y se adhiere lo que la saciedad no separa. Esto es lo que amo cuando amo a mi Dios.

9. Pero ¿y qué es entonces?

Pregunté a la tierra y me dijo: «No soy yo»; y todas las cosas

CAPUT VI

8. Non dubia, sed certa conscientia, Domine, amo te. Percussisti cor meum verbo tuo, et amavi te. Sed et caelum et terra et omnia, quae in eis sunt, ecce undique mihi dicunt, ut te amem, nec cessant dicere omnibus, ut sint inexcusabiles [18]. Altius autem tu misereberis, cui misertus eris, et misericordiam praestabis, cui misericors fueris: alioquin caelum et terra surdis loquuntur laudes tuas. Quid autem amo, cum te amo? Non speciem corporis nec decus temporis, non candorem lucis ecce istis amicum oculis, non dulces melodias cantilenarum omnimodarum, non florum et unguentorum et aromatum suaviolentiam, non manna et mella, non membra acceptabilia carnis amplexibus: non haec amo, cum amo Deum meum. Et tamen amo quandam lucem et quandam vocem et quendam odorem et quendam cibum et quendam amplexum, cum amo Deum meum, lucem, vocem, odorem, cibum, amplexum interioris hominis mei, ubi fulget animae meae, quod non capit locus, et ubi sonat, quod non rapit tempus, et ubi olet, quod non spargit flatus, et ubi sapit, quod non minuit edacitas, et ubi haeret, quod non divellit satietas. Hoc est quod amo, cum Deum meum amo.

9. Et quid est hoc? Interrogavi terram, et dixit: «Non sum»; et quaecumque in eadem sunt, idem confessa sunt. Interrogavi mare et abys-

[18] Rom 1,20.

2 Domine amo: 2.ª *frag. Eug.*
8 istum SV, istis *cet. edd. et Eug. (duae lectiones optimae; cf. lib. III n. 10).*

que hay en ella me confesaron lo mismo. Pregunté al mar y a los abismos y a los reptiles de alma viva, y me respondieron: «No somos tu Dios; búscale sobre nosotros.» Interrogué a las auras que respiramos, y el aire todo, con sus moradores, me dijo: «Engáñase Anaxímenes [8]: yo no soy tu Dios.» Pregunté al cielo, al sol, a la luna y a las estrellas. «Tampoco somos nosotros el Dios que buscas», me respondieron.

Dije entonces a todas las cosas que están fuera de las puertas de mi carne: «Decidme algo de mi Dios, ya que vosotras no lo sois; decidme algo de él.» Y exclamaron todas con grande voz: «El nos ha hecho.» Mi pregunta era mi mirada, y su respuesta, su apariencia [9].

Entonces me dirigí a mí mismo y me dije: «¿Tú quién eres?», y respondí: «Un hombre.» He aquí, pues, que tengo en mí prestos un cuerpo y un alma; la una, interior; el otro, exterior. ¿Por cuál de éstos es por donde debí yo buscar a mi Dios, a quien ya había buscado por los cuerpos desde la tierra al cielo, hasta donde pude enviar los mensajeros rayos de mis ojos? [10] Mejor, sin duda, es el elemento interior, porque a él es a quien comunican sus noticias todos los mensajeros corporales, como a presidente y juez, de las respuestas del cielo, de la tierra y de todas las cosas que en ellos se encierran, cuando dicen: «No somos Dios» y «El nos ha hecho». El hombre interior es quien conoce estas cosas por ministerio del exterior; yo interior conozco estas cosas; yo, *Yo-Alma*, por medio del sentido de mi cuerpo.

Interrogué, finalmente, a la mole del mundo acerca de mi Dios, y ella me respondió: «No lo soy yo, simple hechura suya» [11].

sos et reptilia animarum vivarum, et responderunt: «Non sumus Deus tuus; quaere super nos.» Interrogavi auras flabiles, et inquit universus aër cum incolis suis: «Fallitur Anaximenes: non sum Deus.» Interrogavi caelum, solem, lunam, stellas: «Neque nos sumus Deus quem quaeris», inquiunt. Et dixi omnibus his quae circumstant fores carnis meae: dicite mihi de Deo meo, quod vos non estis, dicite mihi de illo aliquid. Et exclamaverunt voce magna: «Ipse fecit nos.» Interrogatio mea intentio mea et responsio eorum species eorum. Et direxi me ad me et dixi mihi: «Tu quis es?» Et respondi: «Homo.» Et ecce corpus et anima in me mihi praesto sunt, unum exterius et alterum interius. Quid horum est, unde quaerere debui Deum meum, quem iam quaesiveram per corpus a terra usque ad caelum, quousque potui mittere nuntios radios oculorum meorum? Sed melius quod interius. Ei quippe renuntiabant omnes nuntii corporales praesidenti et iudicanti de responsionibus caeli et terrae et omnium, quae in eis sunt, dicentium: «Non sumus Deus», et: «Ipse fecit nos.» Homo interior cognovit haec per exterioris ministerium; ego interior cognovi haec, ego, ego animus per sensum corporis mei. Interrogavi mundi molem de Deo meo, et respondit mihi: «Non ego sum, sed ipse me fecit.»

5 his *om.* S.

10. Pero ¿no se muestra esta hermosura a cuantos tienen entero el sentido? ¿Por qué, pues, no habla a todos lo mismo?

Los animales, pequeños y grandes, la ven; pero no pueden interrogarla, porque no se les ha puesto de presidente de los nunciadores sentidos a la razón que juzgue. Los hombres pueden, sí, interrogarla, por *percibir por las cosas visibles las invisibles de Dios;* más hácense esclavos de ellas por el amor, y, una vez esclavos, ya no pueden juzgar. Porque no responden éstas a los que interrogan, sino a los que juzgan; ni cambian de voz, esto es, de aspecto, si uno ve solamente, y otro, además de ver, interroga, de modo que aparezca a uno de una manera y a otro de otra; sino que, apareciendo a ambos, es muda para el uno y habladora para el otro, o mejor dicho, habla a todos, mas sólo aquellos la entienden que confieren su voz, recibida fuera, con la verdad interior. Porque la verdad me dice: «No es tu Dios el cielo, ni la tierra, ni cuerpo alguno.» Y esto mismo dice la naturaleza de éstos, a quien advierte que la mole es menor en la parte que en el todo [12]. Por esta razón eres tú mejor que éstos; a ti te digo; ¡oh alma!, porque tú vivificas la mole de tu cuerpo prestándole vida, lo que ningún cuerpo puede prestar a otro cuerpo. Mas tu Dios es para ti hasta la vida de tu vida.

CAPITULO VII

11. ¿Qué es, por tanto, lo que amo cuando amo yo a mi Dios? ¿Y quién es él sino el que está sobre la cabeza de mi alma?

10. Nonne omnibus, quibus integer sensus est, apparet haec species? Cur non omnibus eadem loquitur? Animalia pusilla et magna vident eam, sed interrogare nequeunt. Non enim praeposita est in eis nuntiantibus sensibus iudex ratio. Homines autem possunt interrogare, ut *invisibilia Dei per ea, quae facta sunt, intellecta conspiciant,* sed amore subduntur eis et subditi iudicare non possunt. Nec respondent ista interrogantibus nisi iudicantibus nec vocem suam mutant, id est speciem suam, si alius tantum videat, alius autem videns interroget, ut aliter illi appareat, aliter huic, sed eodem modo utrique apparens, illi muta est, huic loquitur; immo vero omnibus loquitur, sed illi intellegunt, qui eius vocem acceptam foris intus cum veritate conferunt. Veritas enim dicit mihi: «Non est Deus tuus caelum et terra neque omne corpus.» Hoc dicit eorum natura videnti: «Moles est minor in parte quam in toto.» Iam tu melior es, tibi dico, anima, quoniam tu vegetas molem corporis tui praebens ei vitam, quod nullum corpus praestat corpori. Deus autem tuus etiam tibi vitae vita est.

Caput VII

11. Quid ergo amo, cum Deum meum amo? Quis est ille super caput animae meae? Per ipsam animam meam ascendam ad illum. Transibo vim

12 et terra: *explic. Eug.*
12 videnti HT *(sic ex lege rythmi; cf. lib. XI, n. 17),* vide en BP *b l,* vide F, evidens Z, videns CDEMV, vident *cet. et edds.*
18 meum *om.* S.

Por mi alma misma subiré, pues, a él. Traspasaré esta virtud mía por la que estoy unido al cuerpo y llena su organismo de vida, pues no hallo en ella a mi Dios. Porque, de hallarle, le hallarían también *el caballo y el mulo, que no tienen inteligencia,* y que, sin embargo, tienen esta misma virtud por la que viven igualmente sus cuerpos [13].

Hay otra virtud por la que no sólo vivifico, sino también *sensifico* a mi carne, y que el Señor me fabricó mandando al ojo que no oiga y al oído que no vea, sino a aquél que me sirva para ver, a éste para oír, y a cada uno de los otros sentidos lo que les es propio según su lugar y oficio; las cuales cosas, aunque diversas, las hago por su medio, yo un alma única.

Traspasaré aún esta virtud mía, porque también la poseen *el caballo y el mulo,* pues también ellos sienten por medio del cuerpo.

CAPITULO VIII

12. Traspasaré, pues, aun esta virtud de mi naturaleza, ascendiendo por grados hacia aquel que me hizo.

Mas heme ante los campos y anchos senos de la memoria, donde están los tesoros de innumerables imágenes de toda clase de cosas acarreadas por los sentidos [14]. Allí se halla escondido cuanto pensamos, ya aumentando, ya disminuyendo, ya variando de cualquier modo las cosas adquiridas por los sentidos, y todo cuanto se le ha encomendado y se halla allí depositado y no ha sido aún absorbido y sepultado por el olvido.

meam, qua haereo corpori et vitaliter compagem eius repleo. Non ea vi reperio Deum meum: nam reperiret et *equus et mulus, quibus non est intellectus* [19], et est eadem vis, qua vivunt etiam eorum corpora. Est alia vis, non solum qua vivifico, sed etiam qua sensifico carnem meam, quam mihi fabricavit Dominus, iubens oculo, ut non audiat, et auri, ut non videat; sed illi, per quem videam, huic, per quam audiam, et propria singillatim ceteris sensibus sedibus suis et officiis suis; quae diversa per eos ago unus ego animus. Transibo et istam vim meam; nam et hanc habet *equus et mulus:* sentiunt enim etiam ipsi per corpus.

Caput VIII

12. Transibo ergo et istam vim naturae meae, gradibus ascendens ad eum, qui fecit me, et venio in campos et lata praetoria memoriae, ubi sunt thesauri innumerabilium imaginum de cuiuscemodi rebus sensis invectarum. Ibi reconditum est, quidquid etiam cogitamus, vel augendo vel minuendo vel utcumque variando ea quae sensus attigerit, et si quid aliud commendatum et repositum est, quod nondum absorbuit et sepelivit obli-

[19] Ps 31,9.

3 qua], quam S.
7 suis *om.* S.
9 enim *om.* S.

Cuando estoy allí pido que se me presente lo que quiero, y algunas cosas preséntanse al momento; pero otras hay que buscarlas con más tiempo y como sacarlas de unos receptáculos abstrusos; otras, en cambio, irrumpen en tropel, y cuando uno desea y busca otra cosa se ponen en medio, como diciendo: «¿No seremos nosotras?» Mas espántolas yo del haz de mi memoria con la mano del corazón, hasta que se esclarece lo que quiero y salta a mi vista de su escondrijo.

Otras cosas hay que fácilmente y por su orden riguroso se presentan, según son llamadas, y ceden su lugar a las que les siguen, y cediéndolo son depositadas, para salir cuando de nuevo se deseare. Lo cual sucede puntualmente cuando narro alguna cosa de memoria.

13. Allí se hallan también guardadas de modo distinto y por sus géneros todas las cosas que entraron por su propia puerta, como la luz, los colores y las formas de los cuerpos, por la vista; por el oído, toda clase de sonidos; y todos los olores por la puerta de las narices; y todos los sabores por la de la boca; y por el sentido que se extiende por todo el cuerpo (tacto), lo duro y lo blando, lo caliente y lo frío, lo suave y lo áspero, lo pesado y lo ligero, ya sea extrínseco, ya intrínseco al cuerpo. Todas estas cosas recibe, para recordarlas cuando fuere menester y volver sobre ellas, el gran receptáculo de la memoria, y no sé qué secretos e inefables senos suyos. Todas las cuales cosas entran en ella, cada una por su propia puerta, siendo almacenadas allí.

Ni son las mismas cosas las que entran, sino las imágenes de

vio. Ibi quando sum, posco, ut proferatur quidquid volo, et quaedam statim prodeunt, quaedam requiruntur diutius et tanquam de abstrusioribus quibusdam receptaculis eruuntur; quaedam catervatim se proruunt et, dum aliud petitur et quaeritur, prosiliunt in medium quasi dicentia: «Ne forte nos sumus?», et abigo ea manu cordis a facie recordationis meae, donec enubiletur quod volo atque in conspectum prodeat ex abditis. Alia faciliter atque imperturbata serie sicut poscuntur suggeruntur et cedunt praecedentia consequentibus et cedendo conduntur, iterum cum voluero processura. Quod totum fit, cum aliquid narro memoriter.

13. Ibi sunt omnia distincte generatimque servata, quae suo quaeque aditu ingesta sunt, sicut lux atque omnes colores formaeque corporum per oculos, per aures autem omnia genera sonorum, omnesque odores per aditum narium, omnes sapores per oris aditum, a sensu autem totius corporis quid durum, quid molle, quid calidum frigidumve, lene aut asperum, grave seu leve, sive extrinsecus sive intrinsecus corpori. Haec omnia recipit recolenda, cum opus est, et retractanda grandis memoriae recessus et nescio qui secreti atque inneffabiles sinus eius; quae omnia suis quaeque foribus intrant ad eam et reponuntur in ea. Nec ipsa tamen intrant, sed rerum sensarum imagines illic praesto sunt cogitationi remi-

1 ibi], ubi S.
17 ineffabiles], ineffabilis S.
19 reminiscentis eas S, reminiscenti eas *cet. et edds.*

las cosas sentidas, las cuales quedan allí a disposición del pensamiento que las recuerda. Pero ¿quién podrá decir cómo fueron formadas estas imágenes, aunque sea claro por qué sentidos fueron captadas y escondidas en el interior? Porque, cuando estoy en silencio y en tinieblas, represéntome, si quiero, los colores, y distingo el blanco del negro, y todos los demás que quiero, sin que me salgan al encuentro los sonidos, ni me perturben lo que, extraído por los ojos, entonces considero, no obstante que ellos [los sonidos] estén allí, y como colocados aparte, permanezcan latentes. Porque también a ellos les llamo, si me place, y al punto se me presentan, y con la lengua queda y callada la garganta canto cuanto quiero, sin que las imágenes de los colores que se hallan allí se interpongan ni interrumpan mientras se revisa el tesoro que entró por los oídos [15].

Del mismo modo recuerdo, según me place, las demás cosas aportadas y acumuladas por los otros sentidos, y así, sin oler nada, distingo el aroma de los lirios del de las violetas, y, sin gustar ni tocar cosa, sino sólo con el recuerdo, prefiero la miel al arrope y lo suave a lo áspero [16].

14. Todo esto lo hago yo interiormente en el aula inmensa de mi memoria. Allí se me ofrecen al punto el cielo y la tierra y el mar con todas las cosas que he percibido sensiblemente en ellos, a excepción de las que tengo ya olvidadas. Allí me encuentro con mí mismo y me acuerdo de mí y de lo que hice, y en qué tiempo y en qué lugar, y de qué modo y cómo estaba afectado cuando lo hacía. Allí están todas las cosas que yo recuerdo haber experimentado o creído. De este mismo tesoro salen las semejan-

niscentis eas. Quae quomodo fabricatae sint, quis dicit, cum appareat, quibus sensibus raptae sint interiusque reconditae? Nam et in tenebris atque in silentio dum habito, in memoria mea profero, si volo, colores, et discerno inter album et nigrum et inter quos alios volo, nec incurrunt soni atque perturbant quod per oculos haustum considero cum et ipsi ibi sint et quasi seorsum repositi lateant. Nam et ipsos posco, si placet, atque adsunt illico, et quiescente lingua ac silente gutture canto quantum volo, imaginesque illae colorum, quae nihilo minus ibi sunt, non se interponunt neque interrumpunt, cum thesaurus alius retractatur, qui influxit ab auribus. Ita cetera, quae per sensus ceteros ingesta atque congesta sunt, recordor prout libet et auram liliorum discerno a violis nihil olefaciens et mel defrito, lene aspero, nihil tum gustando neque contractando, sed reminiscendo antepono.

14. Intus haec ego, in aula ingenti memoriae meae. Ibi enim mihi caelum et terra et mare praesto sunt cum omnibus, quae in eis sentire potui, praeter illa, quae oblitus sum. Ibi mihi et ipse occurro meque recolo, quid, quando et ubi egerim, quoque modo, cum agerem, affectus fuerim. Ibi sunt omnia, quae sive experta a me sive credita memini. Ex eadem copia etiam, similitudines rerum vel expertarum vel ex eis, quas

12 contractando S, contrectando *cet. et edds.*

zas tan diversas unas de otras, bien experimentadas, bien creídas en virtud de las experimentadas, las cuales, cotejándolas con las pasadas, infiero de ellas acciones futuras, acontecimientos y esperanzas, todo lo cual lo pienso como presente. «Haré esto o aquello», digo entre mí en el seno ingente de mi alma, repleto de imágenes de tantas y tan grandes cosas; y esto o aquello se sigue. «¡Oh si sucediese esto o aquello!» «¡No quiera Dios esto o aquello!» Esto digo en mi interior, y al decirlo se me ofrecen al punto las imágenes de las cosas que digo de este tesoro de la memoria, porque si me faltasen, nada en absoluto podría decir de ellas [17].

15. Grande es esta virtud de la memoria, grande sobremanera, Dios mío, Penetral amplio e infinito. ¿Quién ha llegado a su fondo? Mas, con ser esta virtud propia de mi alma y pertenecer a mi naturaleza, no soy yo capaz de abarcar totalmente lo que soy. De donde se sigue que es angosta el alma para contenerse a sí misma. Pero ¿dónde puede estar lo que de sí misma no cabe en ella? ¿Acaso fuera de ella y no en ella? ¿Cómo es, pues, que no se puede abarcar [18].

Mucha admiración me causa esto y me llena de estupor. Viajan los hombres por admirar las alturas de los montes, y las ingentes olas del mar, y las anchurosas corrientes de los ríos, y la inmensidad del océano, y el giro de los astros, y se olvidan de sí mismos [19], ni se admiran de que todas estas cosas, que al nombrarlas no las veo con los ojos, no podría nombrarlas si interiormente no viese en mi memoria los montes, y las olas, y los ríos, y los astros, percibidos ocularmente, y el océano, sólo creído, con dimen-

expertus sum, creditarum alias atque alias et ipse contexo praeteritis atque ex his etiam futuras actiones et eventa et spes, et haec omnia rursus quasi praesentia meditor. «Faciam hoc et illud», dico apud me in ipso ingenti sinu animi mei pleno tot et tantarum rerum imaginibus, et hoc aut illud sequitur. «O si esset hoc aut illud!», «Avertat Deus hoc aut illud!»: dico apud me ista, et, cum dico, praesto sunt imagines omnium quae dico ex eodem thesauro memoriae, nec omnino aliquid eorum dicerem, si defuissent.

15. Magna ista vis est memoriae, magna nimis, Deus meus, penetrale amplum et infinitum. Quis ad fundum eius pervenit? Et vis est haec animi mei atque ad meam naturam pertinet, nec ego ipse capio totum, quod sum. Ergo animus ad habendum se ipsum angustus est, ubi sit quod sui non capit? Numquid extra ipsum ac non in ipso? Quomodo ergo non capit? Multa mihi super hoc oboritur admiratio, stupor adprehendit me. Et eunt homines mirari alta montium et ingentes fluctus maris et latissimos lapsus fluminum et oceani ambitum et gyros siderum et relinquunt se ipsos, nec mirantur quod haec omnia cum dicerem, non ea videbam oculis, nec tamen dicerem, nisi montes et fluctus et flumina

5 sequitur OHST, sequetur *cet. et edd.*
9 meus *om* S.

siones tan grandes como si las viese fuera [20]. Y, sin embargo, no es que haya absorbido tales cosas al verlas con los ojos del cuerpo, ni que ellas se hallen dentro de mí, sino sus imágenes. Lo único que sé es por qué sentido del cuerpo he recibido la impresión de cada una de ellas.

CAPITULO IX

16. Pero no son estas cosas las únicas que encierra la inmensa capacidad de mi memoria. Aquí están como en un lugar interior remoto, que no es lugar, todas aquellas nociones aprendidas de las artes liberales, que todavía no se han olvidado. Mas aquí no son ya las imágenes de ellas las que llevo, sino las cosas mismas [21]. Porque yo sé qué es la gramática, la pericia dialéctica, y cuántos los géneros de cuestiones; y lo que de estas cosas sé, está de tal modo en mi memoria que no está allí como la imagen suelta de una cosa, cuya realidad se ha dejado fuera; o como la voz impresa en el oído, que suena y pasa, dejando un rastro de sí por el que la recordamos como si sonara, aunque ya no suene; o como el perfume que pasa y se desvanece en el viento, que afecta al olfato y envía su imagen a la memoria, la que repetimos con el recuerdo; o como el manjar, que, no teniendo en el vientre ningún sabor ciertamente, parece lo tiene, sin embargo, en la memoria; o como algo que se siente por el tacto, que, aunque alejado de nosotros, lo imaginamos con la memoria. Porque todas estas cosas no son introducidas en la memoria, sino captadas solas sus

et sidera, quae vidi, et oceanum, quem credidi, intus in memoria mea viderem, spatiis tam ingentibus quasi foris viderem. Nec ea tamen videndo absorbui, quando vidi oculis, nec ipsa sunt apud me, sed imagines eorum, et novi, quid ex quo sensu corporis impressum sit mihi.

Caput IX

16. Sed non ea sola gestat immensa ista capacitas memoriae meae. Hic sunt et illa omnia, quae de doctrinis liberalibus percepta nondum exciderunt, quasi remota interiore loco, non loco: nec eorum imagines, sed res ipsas gero. Nam quid sit litteratura, quid peritia disputandi, quot genera quaestionum, quidquid horum scio, sic est in memoria mea, ut non retenta imagine rem foris reliquerim, aut sonuerit et praeterierit, sicut vox impressa per aures vestigio, quo recoleretur, quasi sonaret, cum iam non sonaret, aut sicut odor dum transit et vanescit in ventos olfactum afficit, unde traicit in memoriam imaginem sui, quam reminiscendo repetamus, aut sicut cibus, qui certe in ventre iam non sapit et tamen in memoria quasi sapit, aut sicut aliquid, quod corpore tangendo sentitur, quod etiam separatum a nobis imaginatur memoria. Istae quippe res

11 aut OS, et *cet et edds. (fort. rect.).*
13 et in S.

imágenes con maravillosa rapidez y depositadas en unas maravillosas como celdas, de las cuales salen de modo maravilloso cuando se las recuerda.

CAPITULO X

17. Pero cuando oigo decir que son tres los géneros de cuestiones—si la cosa es, qué es y cuál es—, retengo las imágenes de los sonidos de que se componen estas palabras, y sé que pasaron por el aire con estrépito y ya no existen. Pero las cosas mismas significadas por estos sonidos ni las he tocado jamás con ningún sentido del cuerpo, ni las he visto en ninguna parte fuera de mi alma, ni lo que he depositado en mi memoria son sus imágenes, sino las cosas mismas. Las cuales digan, si pueden, por dónde entraron en mí. Porque yo recorro todas las puertas de mi carne y no hallo por cuál de ellas han podido entrar. En efecto, los ojos dicen: «Si son coloradas, nosotros somos los que las hemos noticiado.» Los oídos dicen: «Si hicieron algún sonido, nosotros las hemos indicado.» El olfato dice: «Si son olorosas, por aquí han pasado.» El gusto dice también: «Si no tienen sabor, no me preguntéis por ellas.» El tacto dice: «Si no es cosa corpulenta, yo no la he tocado, y si no la he tocado, no he dado noticia de ella.»

¿Por dónde, pues, y por qué parte han entrado en mi memoria? No lo sé [22]. Porque cuando las aprendí, ni fue dando crédito a otros, sino que las reconocí en mi alma y las aprobé por verdaderas y se las encomendé a ésta, como en depósito, para sacarlas

non intromittuntur ad eam, sed earum solae imagines mira celeritate capiuntur et miris tamquam cellis reponuntur et mirabiliter recordando proferuntur.

CAPUT X

17. At vero, cum audio tria genera esse quaestionum, an sit, quid sit, quale sit, sonorum quidem, quibus haec verba confecta sunt, imagines teneo et eos per auras cum strepitu transisse ac iam non esse scio. Res vero ipsas, quae illis significantur sonis, neque ullo sensu corporis attigi neque uspiam vidi praeter animum meum et in memoria recondidi non imagines earum, sed ipsas: quae unde ad me intraverint, dicant si possunt. Nam percurro ianuas omnes carnis meae nec invenio, qua earum ingressae sint. Quippe oculi dicunt: «Si coloratae sunt, nos eas nuntiavimus»; aures dicunt: «Si sonuerunt, a nobis indicatae sunt»; nares dicunt: «si oluerunt, per nos transierunt»; dicit etiam sensus gustandi: «Si sapor non est, nihil me interroges»; tactus dicit: «Si corpulentum non est, non contractavi, si non contractavi, non indicavi». Unde et qua haec intraverunt in memoriam meam? Nescio quomodo: nam cum ea didici, non credidi alieno cordi, sed in meo recognovi et vera esse approbavi et com-

1 earum *codds. et edds.* eorum S. *Knoell*
12 nos], non S.
16 contractavi S¹F (con. *def.*), contrectavi *cet. et edds*

cuando quisiera. Allí estaban, pues, y aun antes de que yo las aprendiese; pero no en la memoria. ¿En dónde, pues, o por qué, al ser nombradas, las reconocí y dije: «Así es, es verdad», sino porque ya estaban en mi memoria, aunque tan retiradas y sepultadas como si estuvieran en cuevas muy ocultas, y tanto que, si alguno no las suscitara para que saliesen, tal vez no las hubiera podido pensar?

CAPITULO XI

18. Por aquí descubrimos que aprender estas cosas—de las que no recibimos imágenes por los sentidos, sino que, sin imágenes, como ellas son, las vemos interiormente en sí mismas—no es otra cosa sino un como recoger con el pensamiento las cosas que ya contenía la memoria aquí y allí y confusamente, y cuidar con la atención que estén como puestas a la mano en la memoria, para que, donde antes se ocultaban dispersas y descuidadas, se presenten ya fácilmente a una atención familiar. ¡Y cuántas cosas de este orden no encierra mi memoria que han sido ya descubiertas y, conforme dije, puestas como a la mano, que decimos haber aprendido y conocido! Estas mismas cosas, si las dejo de recordar de tiempo en tiempo, de tal modo vuelven a sumergirse y sepultarse en sus más ocultos penetrales [23], que es preciso, como si fuesen nuevas, excogitarlas segunda vez en este lugar—porque no tienen otra estancia—y juntarlas de nuevo para que puedan ser sabidas, esto es, recogerlas como de cierta dispersión, de donde vino la palabra *cogitare;* porque *cogo* es respecto de *cogito* lo que *ago* de

mendavi ei tamquam reponens, unde proferrem cum vellem. Ibi ergo erant et antequam ea didicissem, sed in memoria non erant. Ubi ergo aut quare, cum dicerentur, agnovi et dixi: «Ita est, verum est», nisi quia iam erant in memoria, sed tam remota et retrusa quasi in cavis abditioribus, ut, nisi admonente aliquo eruerentur, ea fortasse cogitare non possem?

CAPUT XI

18. Quodcirca invenimus nihil esse aliud discere ista, quorum non per sensus haurimus imagines, sed sine imaginibus, sicuti sunt, per se ipsa intus cernimus, nisi ea, quae passim atque indisposite memoria continebat, cogitando quasi colligere atque animadvertendo curare, ut tamquam ad manum posita, in ipsa memoria, ubi sparsa prius et neglecta latitabant, iam familiari intentione facile occurrant. Et quam multa huius modi gestat memoria mea, quae iam inventa sunt et, sicut dixi, quasi ad manum posita, quae didicisse et nosse dicimur. Quae si modestis temporum intervallis recolere desivero, ita rursus demerguntur et quasi in remotiora penetralia dilabuntur, ut denuo velut nova excogitanda sint indidem iterum—neque enim est alia regio eorum—et cogenda rursus, ut sciri possint, id est velut ex quadam dispersione colligenda, unde dictum

12 intentione BOS, intentioni *cet. et edds.*
17 indidem S *edds.*, ididem O, in idem *cet. et edds.*; alia], aliqua S.

agito y *facio* de *factito*. Sin embargo, la inteligencia ha vindicado en propiedad esta palabra para sí, de tal modo que ya no se diga propiamente *cogitari* de lo que se recoge *(colligitur)*, esto es, de lo que se junta *(cogitur)* en un lugar cualquiera, sino en el alma [24].

CAPITULO XII

19. También contiene la memoria las razones y leyes infinitas de los números y dimensiones, ninguna de las cuales ha sido impresa en ella por los sentidos del cuerpo, por no ser coloradas, ni tener sonido ni olor, ni haber sido gustadas ni tocadas. Oí los sonidos de las palabras con que fueron significadas cuando se disputaba de ellas; pero una cosa son aquéllos, otra muy distinta éstas. Porque aquéllos suenan de un modo en griego y de otro modo en latín; mas éstas ni son griegas, ni latinas, ni de ninguna otra lengua.

He visto líneas trazadas por arquitectos tan sumamente tenues como un hilo de araña. Mas aquéllas [las matemáticas] son distintas de éstas, pues no son imágenes de las que me entran por los ojos de la carne, y sólo las conoce quien interiormente las reconoce sin mediación de pensamiento alguno corpóreo.

También he percibido por todos los sentidos del cuerpo los números que numeramos; pero otros muy diferentes son aquellos con que numeramos, los cuales no son imágenes de éstos, poseyendo por lo mismo un ser mucho más excelente [25].

Ríase de mí, al decir estas cosas, quien no las vea, que yo tendré compasión de quien se ría de mí [26].

est cogitare. Nam cogo et cogito sic est, ut ago et agito, facio et factito. Verum tamen sibi animus hoc verbum proprie vindicavit, ut non quod alibi, sed quod in animo colligitur, id est cogitur, cogitari proprie iam dicatur.

Caput XII

19. Item continet memoria numerorum dimensionumque rationes et leges innumerabiles, quarum nullam corporis sensus impressit, quia nec ipsae coloratae sunt aut sonant aut olent aut gustatae aut contractatae sunt. Audivi sonos verborum, quibus significantur, cum de his disseritur, sed illi alii, istac autem aliae sunt. Nam illi aliter graece, aliter latine sonant, istae vero nec graecae nec latinae sunt nec aliud eloquiorum genus. Vidi lineas fabrorum vel etiam tenuissimas, sicut filum araneae; sed illae aliae sunt, non sunt imagines earum, quas mihi nuntiavit carnis oculus; novit eas quisquis sine ulla cogitatione qualiscumque corporis intus agnovit eas. Sensi etiam numeros omnibus corporis sensibus, quos numeramus, sed illi alii sunt, quibus numeramus, nec imagines istorum sunt et ideo valde sunt. Rideat me ista dicentem, qui non eos videt, et ego doleam ridentem me.

1 facito BCDEGHFMPSVTZ *edd.*
11 F *deest:* nec graecae]; istae... sunt *om.* S.
15 intus], sensus S.

CAPITULO XIII

20. Todas estas cosas téngolas yo en la memoria, como tengo en la memoria el modo como las aprendí. También tengo en ella muchas objeciones que he oído aducir falsísimamente en las disputas contra ellas, las cuales, aunque falsas, no es falso, sin embargo, el haberlas recordado y haber hecho distinción entre aquéllas, verdaderas, y éstas, falsas, aducidas en contra. También retengo esto en la memoria, y veo que una cosa es la distinción que yo hago al presente y otra el recordar haber hecho muchas veces tal distinción, tantas cuantas pensé en ellas. En efecto, yo recuerdo haber entendido esto muchas veces, y lo que ahora discierno y entiendo lo deposito también en la memoria, para que después recuerde haberlo entendido al presente. Finalmente, me acuerdo de haberme acordado; como después, si recordare lo que ahora he podido recordar, ciertamente lo recordaré por virtud de la memoria [27].

CAPITULO XIV

21. Igualmente se hallan las afecciones de mi alma en la memoria, no del modo como están en el alma cuando las padece, sino de otro muy distinto, como se tiene la virtud de la memoria respecto de sí. Porque, no estando alegre, recuerdo haberme alegrado; y no estando triste, recuerdo mi tristeza pasada; y no te-

Caput XIII

20. Haec omnia memoria teneo et quomodo ea didicerim memoria teneo. Multa etiam quae adversus haec falsissime disputantur, audivi et memoria teneo; quae tamen, etsi falsa sunt, tamen ea meminisse me non est falsum; et discrevisse me inter illa vera et haec falsa quae contra dicuntur, et hoc memini aliterque nunc video discernere me ista, aliter autem memini saepe me discrevisse, cum et saepe cogitarem. Ergo et intellexisse me saepius ista memini, et quod nunc discerno et intellego, recondo in memoria, ut postea me nunc intellexisse meminerim. Ergo et meminisse me memini, sicut postea, quod haec reminisci nunc potui, si recordabor, utique per vim memoriae recordabor.

Caput XIV

21. Affectiones quoque animi mei eadem memoria continet non eo modo, quo eas habet ipse animus, cum patitur eas, sed alio multum diverso, sicut sese habet vis memoriae. Nam et laetatum me fuisse reminiscor non laetus, et tristitiam meam praeteritam recordor non tristis, et

4 tamen etsi S. tametsi *cet. et edds.*
6 discernere], cernere S.
9 ergo *om.* S.
13 illo], eo S.

miendo nada, recuerdo haber temido alguna vez; y no codiciando nada, haber codiciado en otro tiempo. Y al contrario, otras veces, estando alegre, me acuerdo de mi tristeza pasada, y estando triste, de la alegría que tuve. Lo cual no es de admirar respecto del cuerpo, porque una cosa es el alma y otra el cuerpo; y así no es maravilla que, estando yo gozando en el alma, me acuerde del pasado dolor del cuerpo.

Pero aquí, siendo la memoria parte del alma—pues cuando mandamos retener algo de memoria, decimos: «Mira que lo tengas en el alma», y cuando nos olvidamos de algo, decimos: «No estuvo en mi alma» y «Se me fue del alma», denominando alma a la memoria misma—, siendo esto así, digo, ¿en qué consiste que, cuando recuerdo alegre mi pasada tristeza, mi alma siente alegría y mi memoria tristeza, estando mi alma alegre por la alegría que hay en ella, sin que esté triste la memoria por la tristeza que hay en ella? ¿Por ventura no pertenece al alma? ¿Quién osará decirlo? ¿Es acaso la memoria como el vientre del alma, y la alegría y tristeza como un manjar, dulce o amargo; y que una vez encomendadas a la memoria son como las cosas transmitidas al vientre, que pueden ser guardadas allí, mas no gustadas? [28] Ridículo sería asemejar estas cosas con aquéllas; sin embargo, no son del todo desemejantes [29].

22. Mas he aquí que, cuando digo que son cuatro las perturbaciones de alma [30]: deseo, alegría, miedo y tristeza, de la memoria lo saco; y cuanto sobre ellas pudiera disputar, dividiendo cada una en particular en las especies de sus géneros respectivos

me aliquando timuisse recolo sine timore, et pristinae cupiditatis sine cupiditate sum memor. Aliquando et e contrario tristitiam meam transactam laetus reminiscor, et tristis laetitiam. Quod mirandum non est de corpore: aliud enim animus, aliud corpus. Itaque si praeteritum dolorem corporis gaudens memini, non ita mirum est. Hic vero, cum animus sit etiam ipsa memoria—nam et cum mandamus aliquid, ut memoriter habeatur, dicimus: «Vide, ut illud in animo habeas», et cum obliviscimur, dicimus: «Non fuit in animo» et «elapsum est animo», ipsam memoriam vocantes animum—cum ergo ita sit, quid est hoc, quod cum tristitiam meam praeteritam laetus memini, animus habet laetitiam et memoria tristitiam, laetusque est animus ex eo, quod inest ei laetitia, memoria vero ex eo, quod inest ei tristitia, tristis non est? Num forte non pertinet ad animum? Quis hoc dixerit? Nimirum ergo memoria quasi venter est animi, laetitia vero atque tristitia quasi cibus dulcis et amarus, cum memoriae commendantur, quasi traiecta in ventrem recondi illic possunt, sapere non possunt. Ridiculum est haec illis similia putare, nec tamen sunt omni modo dissimilia.

22. Sed ecce de memoria profero, cum dico quattuor esse perturbationes animi, cupiditatem, laetitiam, metum, tristitiam, et quidquid de his disputare potuero, dividendo singula per species sui cuiusque generis

12 inest], non est S.

y definiéndolas, allí hallo lo que he de decir y de allí lo saco, sin que cuando las conmemoro recordándolas sea perturbado con ninguna de dichas perturbaciones; y ciertamente, allí estaban antes que yo las recordase y volviese sobre ellas; por eso pudieron ser tomadas de allí mediante el recuerdo. ¿Quizá, pues, son sacadas de la memoria estas cosas recordándolas, como del vientre el manjar rumiando? Mas entonces, ¿por qué no se siente en la boca del pensamiento del que disputa, esto es, de quien las recuerda, la dulzura de la alegría o la amargura de la tristeza? ¿Acaso es porque la comparación que hemos puesto, no semejante en todo, es precisamente desemejante en esto? Porque ¿quién querría hablar de tales cosas si cuantas veces nombramos el miedo o la tristeza nos viésemos obligados a padecer tristeza o temor?

Y, sin embargo, ciertamente no podríamos nombrar estas cosas si no hallásemos en nuestra memoria no sólo los sonidos de los nombres según las imágenes impresas en ella por los sentidos del cuerpo, sino también las nociones de las cosas mismas, las cuales no hemos recibido por ninguna puerta de la carne, sino que la misma alma, sintiéndolas por la experiencia de sus pasiones, las encomendó a la memoria, o bien ésta misma, sin haberle sido encomendadas, las retuvo para sí.

CAPITULO XV

23. Mas, si es por medio de imágenes o no, ¿quién lo podrá fácilmente decir?

En efecto: nombro la piedra, nombro el sol, y no estando

et definiendo, ibi invenio quid dicam atque inde profero, nec tamen ulla earum perturbatione perturbor, cum eas reminiscendo commemoro; et antequam recolerentur a me et retractarentur, ibi erant: propterea inde per recordationem potuere depromi. Forte ergo sicut de ventre cibus ruminando, sic ista de memoria recordando proferuntur. Cur igitur in ore cogitationis non sentitur a disputante, hoc est a reminiscente, laetitiae dulcedo vel amaritudo maestitiae? An in hoc dissimile est, quod non undique simile est? Qui enim talia volens loqueretur, si quotiens tristitiam metumve nominamus, totiens maerere vel timere cogeremur? Et tamen no ea loqueremur, nisi in memoria nostra non tantum sonos nominum secundum imagines impressas a sensibus corporis sed etiam rerum ipsarum notiones inveniremus, quas nulla ianua carnis accepimus, sed eas ipse animus per experientiam passionum suarum sentiens memoriae commendavit aut ipsa sibi haec etiam non commendata retinuit.

CAPUT XV

23. Sed utrum per imagines an non, quis facile dixerit? Nomino quippe lapidem, nomino solem, cum res ipsae non adsunt sensibus meis;

6 a¹ *om.* S.
11 a] *om.* BCDGPV *edd.*

estas cosas presentes a mis sentidos, están ciertamente presentes en mi memoria sus imágenes.

Nombro el dolor del cuerpo, que no se halla presente en mí, porque no me duele nada, y, sin embargo, si su imagen no estuviera en mi memoria, no sabría lo que decía, ni en las disputas sabría distinguirle del deleite.

Nombro la salud del cuerpo, estando sano de cuerpo: en este caso tengo presente la cosa misma; sin embargo, si su imagen no estuviese en mi memoria, de ningún modo recordaría lo que quiere significar el sonido de este nombre; ni los enfermos, nombrada la salud, entenderían qué era lo que se les decía, si no tuviesen en la memoria su imagen, aunque la realidad de ella esté lejos de sus cuerpos.

Nombro los números con que contamos, y he aquí que ya están en mi memoria, no sus imágenes, sino ellos mismos.

Nombro la imagen del sol, y preséntase ésta en mi memoria, mas lo que recuerdo no es una imagen de su imagen, sino esta misma, la cual se me presenta cuando la recuerdo.

Nombro la memoria y conozco lo que nombro; pero ¿dónde lo conozco, si no es en la memoria misma? ¿Acaso también ella está presente a sí misma por medio de su imagen y no por sí misma?

CAPITULO XVI

24. ¿Y qué cuando nombro el olvido y al mismo tiempo conozco lo que nombro? ¿De dónde podría conocerlo yo si no lo

in memoria sane mea praesto sunt imagines earum. Nomino dolorem corporis, nec mihi adest, dum nihil dolet; nisi tamen adesset imago eius in memoria mea, nescirem quid dicerem, nec eum in disputando a voluptate discernerem. Nomino salutem corporis, cum salvus sum corpore, adest mihi res ipsa; verum tamen nisi et imago eius inesset in memoria mea, nullo modo recordarer, quid huius nominis significaret sonus; nec aegrotantes agnoscerent, salute nominata, quid esset dictum, nisi eadem imago vi memoriae teneretur, quamvis ipsa res abesset a corpore. Nomino numeros, quibus numeramus; en adsunt in memoria mea non imagines eorum, sed ipsi. Nomino imaginem solis, et haec adest in memoria mea; neque enim imaginem imaginis eius, sed ipsam recolo; ipsa mihi reminiscenti praesto est. Nomino memoriam et agnosco quod nomino. Et ubi agnosco nisi in ipsa memoria? Num et ipsa per imaginem sibi adest ac non per se ipsam?

CAPUT XVI

24. Quid, cum oblivionem nomino atque itidem agnosco quod nomino, unde agnoscerem, nisi meminissem? Non eundem sonum nominis, dico,

2 dum—adesset *om.* S.
5 mihi SV, mihi quidem *cet. et edds.* esset in] inesset in S.
17 agnosco rem S *(cd tamen cf. fin huius num.).*

recordase? No hablo del sonido de esta palabra, sino de la cosa que significa, la cual, si la hubiese olvidado, no podría saber el valor de tal sonido. Cuando, pues, me acuerdo de la memoria, la misma memoria es la que se me presenta y a sí por sí misma; mas cuando recuerdo el olvido, preséntanseme la memoria y el olvido: la memoria con que me acuerdo y el olvido de que me acuerdo.

Pero ¿qué es el olvido sino privación de memoria? Pues ¿cómo está presente en la memoria para acordarme de él, siendo así que estando presente no puedo recordarle? Mas si, es cierto que lo que recordamos lo retenemos en la memoria, y que, si no recordásemos el olvido, de ningún modo podríamos, al oír su nombre, saber lo que por él se significa, síguese que la memoria retiene el olvido. Luego está presente para que no olvidemos la cosa que olvidamos cuando se presenta. ¿Deduciremos de esto que cuando lo recordamos no está presente en la memoria por sí mismo, sino por su imagen, puesto que, si estuviese presente por sí mismo, el olvido no haría que nos acordásemos, sino que nos olvidásemos? Mas al fin, ¿quién podrá indagar esto? ¿Quién comprenderá su modo de ser? [31]

25. Ciertamente, Señor, trabajo en ello y trabajo en mí mismo, y me he hecho a mí mismo tierra de dificultad y de excesivo sudor [32]. Porque no exploramos ahora las regiones del cielo, ni medimos las distancias de los astros, ni buscamos los cimientos de la tierra; soy yo el que recuerdo, yo el alma. No es gran maravilla si digo que está lejos de mí cuanto no soy yo; en cambio, ¿qué cosa más cerca de mí que yo mismo? Con todo, he aquí que,

sed rem, quam significat; quam si oblitus essem, quid ille valeret sonus agnoscere utique non valerem. Ergo cum memoriam memini, per se ipsam sibi praesto est ipsa memoria; cum vero memini oblivionem, et memoria praesto est et oblivio, memoria, ex qua meminerim, oblivio, quam meminerim. Sed quid est oblivio nisi privatio memoriae? Quomodo ergo adest, ut eam meminerim, quando cum adest meminisse non possum? At si quod meminimus memoria retinemus, oblivionem autem nisi meminissemus nequaquam possimus, audito ipso nomine rem quae illo significatur, agnoscere: memoria retinetur oblivio. Adest ergo, ne obliviscamur, quae cum adest, obliviscimur. An ex hoc intellegitur non per se ipsam inesse memoriae, cum eam meminimus, sed per imaginem suam, quia, si per se ipsam praesto esset oblivio, non ut meminissemus, sed ut oblivisceremur, efficeret? Et hoc quis tandem indagabit? Quis comprehendet quomodo sit?

25. Ego certe, Domine, laboro hic et laboro in me ipso: factus sum mihi terra difficultatis, et sudoris nimii. Neque enim nunc scrutamur plagas caeli aut siderum intervalla demetimur vel terrae libramenta quaerimus: ego sum, qui memini, ego animus. Non ita mirum, si a me longe est quidquid ego non sum; quid autem propinquius me ipso mihi? Et

4 ex qua S, qua *cet. et edds.*
8 possimus DFS, possemus *cet. et edds*
9 F *incip.:* adest.

no siendo este «mí» cosa distinta de mi memoria, no comprendo la fuerza de ésta [33].

Pues ¿qué diré, cuando de cierto estoy que yo recuerdo el olvido? ¿Diré acaso que no está en mi memoria lo que recuerdo? ¿O tal vez habré de decir que el olvido está en mi memoria para que no me olvide? Ambas cosas son absurdísimas. ¿Qué decir de lo tercero? Mas ¿con qué fundamento podré decir que mi memoria retiene las imágenes del olvido, no el mismo olvido, cuando lo recuerda? ¿Con qué fundamento, repito, podré decir esto, siendo así que cuando se imprime la imagen de alguna cosa en la memoria es necesario que primeramente esté presente la misma cosa, para que con ella pueda grabarse su imagen? Porque así es como me acuerdo de Cartago y así de todos los demás lugares en que he estado; así del rostro de los hombres que he visto y de las noticias de los demás sentidos; así de la salud o dolor del cuerpo mismo; las cuales cosas, cuando estaban presentes, tomó de ellas sus imágenes la memoria, para que, mirándolas yo presentes, las repasase en mi alma cuando me acordase de dichas cosas estando ausentes.

Ahora bien, si el olvido está en la memoria en imagen no por sí mismo, es evidente que tuvo que estar éste presente para que fuese abstraída su imagen. Mas cuando estaba presente, ¿cómo esculpía en la memoria su imagen, siendo así que el olvido borra con su presencia lo ya delineado? Y, sin embargo, de cualquier modo que ello sea—aunque este modo sea incomprensible e inefable—, yo estoy cierto que recuerdo el olvido mismo con que se sepulta lo que recordamos.

ecce memoriae meae vis non comprehenditur a me, cum ipsum me non dicam praeter illam. Quid enim dicturus sum, quando mihi certum est meminisse me oblivionem? An dicturus sum non esse in memoria mea quod memini? An dicturus sum ad hoc inesse oblivionem in memoria mea, ut non obliviscar? Utrumque absurdissimum est. Quid illud tertium? Quo pacto dicam imaginem oblivionis teneri memoria mea, non ipsam oblivionem, cum eam memini? Quo pacto et hoc dicam, quandoquidem cum imprimitur rei cuiusque imago in memoria, prius necesse est, ut adsit res ipsa, unde illa imago possit imprimi? Sic enim Carthaginis memini, sic omnium locorum, quibus interfui, sic facies hominum, quas vidi, et ceterorum sensuum nuntiata, sic ipsius corporis salutem sive dolorem: cum praesto essent ista, cepit ab eis imagines memoria, quas intuerer praesentes et retractarem animo, cum illa et absentia reminiscerer. Si ergo per imaginem suam, non per se ipsam in memoria tenetur oblivio, ipsa utique aderat, ut eius imago caperetur. Cum autem adesset, quomodo imaginem suam in memoria conscribebat, quando id etiam, quod iam notatum invenit, praesentia sua delet oblivio? Et tamen quocumque modo, licet sit modus incomprehensibilis et inexplicabilis, etiam ipsam oblivionem meminisse me certus sum, qua id quod meminerimus obruitur.

18 etiam *om.* S.

CAPITULO XVII

26. Grande es la virtud de la memoria y algo que me causa horror, Dios mío: multiplicidad infinita y profunda. Y esto es el alma y esto soy yo mismo. ¿Qué soy, pues, Dios mío? ¿Qué naturaleza soy? Vida varia y multiforme y sobremanera inmensa. Vedme aquí en los campos y antros e innumerables cavernas de mi memoria, llenas innumerablemente de géneros innumerables de cosas, ya por sus imágenes, como las de todos los cuerpos; ya por presencia, como las de las artes; ya por no sé qué nociones o notaciones, como las de los afectos del alma, las cuales, aunque el alma no las padezca, las tiene la memoria, por estar en el alma cuanto está en la memoria. Por todas estas cosas discurro y vuelo de aquí para allá y penetro cuando puedo, sin que dé con el fin en ninguna parte. ¡Tanta es la virtud de la memoria, tanta es la virtud de la vida en un hombre que vive mortalmente!

¿Qué haré, pues, oh tú, vida mía verdadera, Dios mío? ¿Traspasaré también esta virtud mía que se llama memoria? ¿La traspasaré para llegar a ti, luz dulcísima? ¿Qué dices? He aquí que ascendiendo por el alma hacia ti, que estás encima de mí, traspasaré también esta facultad mía que se llama memoria, queriendo tocarte por donde puedes ser tocado y adherirme a ti por donde puedes ser adherido. Porque también las bestias y las aves tienen memoria, puesto que de otro modo no volverían a sus madrigueras y nidos, ni harían otras muchas cosas a las que se acostumbran, pues ni aun acostumbrarse pudieran a ninguna si no fuera por la

CAPUT XVII

26. Magna vis est memoriae, nescio quid horrendum, Deus meus, profunda et infinita multiplicitas; et hoc animus est, hoc ego ipse sum. Quid ergo sum, Deum meus? Quae natura sum? Varia, multimoda vita et immensa vehementer. Ecce in memoriae meae campis et antris et cavernis innumerabilibus atque innumerabiliter plenis innumerabilium rerum generibus, sive per imagines, sicut omnium corporum, sive per praesentiam sicut artium, sive per nescio quas notiones vel notationes, sicut affectionum animi—quas et cum animus non patitur, memoria tenet cum in animo sit quidquid est in memoria—per haec omnia discurro et volito hac illac, penetro etiam, quantum possum, et finis nusquam: tanta vis est memoriae, tanta vitae vis est in homine vivente mortaliter! Quid igitur agam, tu, vera mea vita, Deus meus? Transibo et hanc vim meam, quae memoria vocatur, transibo eam, ut pertendam ad te, dulce lumen. Quid dicis mihi? Ecce ego ascendens per animum meum ad te, qui desuper mihi manes, transibo et istam vim meam, quae memoria vocatur, volens te attingere, unde attingi potes, et inhaerere tibi, unde inhaereri tibi potest. Habent enim memoriam et pecora et aves, alioquin non cubilia nidosve repeterent, non alia multa, quibus assuescunt; neque enim et

15 ecce *om.* S.
19 nidosve], non nidosve S.

memoria [34]. Traspasaré, pues, aun la memoria para llegar a aquel que me separó de los cuadrúpedos y me hizo más sabio que las aves del cielo; traspasaré, sí, la memoria. Pero ¿dónde te hallaré, ¡oh, tú, verdaderamente bueno y suavidad segura!, dónde te hallaré? [35] Porque si te hallo fuera de mi memoria, olvidado me he de ti, y si no me acuerdo de ti, ¿cómo ya te podré hallar?

CAPITULO XVIII

27. Perdió la mujer la dracma y la buscó con la linterna; mas si no la hubiese recordado, no la hallara tampoco; porque si no se acordara de ella, ¿cómo podría saber, al hallarla, que era la misma?

Yo recuerdo también haber buscado y hallado muchas cosas perdidas; y sé esto porque cuando buscaba alguna de ellas y se me decía: «¿Es por fortuna esto?», «¿Es acaso aquello?», siempre decía que «no», hasta que se me ofrecía la que buscaba, de la cual, si yo no me acordara, fuese la que fuese, aunque se me ofreciera, no la hallara, porque no la reconociera. Y siempre que perdemos y hallamos algo sucede lo mismo.

Sin embargo, si alguna cosa desaparece de la vista por casualidad—no de la memoria—, como sucede con un cuerpo cualquiera visible, consérvase interiormente su imagen y se busca aquél hasta que es devuelto a la vista; el cual, al ser hallado, es reconocido por la imagen que llevamos dentro. Ni decimos haber hallado lo que había perecido si no lo reconocemos, ni lo podemos reconocer si no lo recordamos; pero esto, aunque ciertamente había perecido para los ojos, mas era retenido en la memoria.

assuescere valerent ullis rebus nisi per memoriam. Transibo ergo et memoriam, ut attingam eum, qui separavit me a quadrupedibus et volatilibus caeli sapientiorem me fecit. Transibo et memoriam, ut ibi te inveniam, vere bone, secura suavitas, ut ibi te inveniam. Si praeter memoriam meam te invenio, immemor tui sum. Et quomodo iam inveniam te, si memor non sum tui?

CAPUT XVIII

27. Perdiderat enim mulier drachmam et quaesivit eam cum lucerna et, nisi memor eius esset, non inveniret eam [20]. Cum enim esset inventa, unde sciret, utrum ipsa esset, si memor eius non esset? Multa memini me perdita quaesisse atque invenisse. Inde istuc scio, quia, cum quaererem aliquid eorum et diceretur mihi: «Num forte hoc est? Num forte illud?», tamdiu dicebam: «Non est», donec id offerretur quod quaerebam. Cuius nisi memor essem, quidquid illud esset, etiamsi mihi offerretur, non invenirem, quia non agnoscerem. Et semper ita fit, cum aliquid perditum quaerimus et invenimus. Verum tamen si forte aliquid ab oculis perit, non a memoria, veluti corpus quodlibet visibile, tenetur intus imago eius et quaeritur, donec reddatur aspectui. Quod cum inventum fuerit, ex imagine, quae intus est, recognoscitur. Nec invenisse nos dicimus quod perierat, si non agnoscimus; nec agnoscere possumus, si non meminimus; sed hoc perierat quidem oculis, memoria tenebatur.

[20] Lc 15,8.

4 ut ibi... E²GM²S, ut ubi E¹HM¹OP *edds. omnes*, et ubi... CDBFZT *edd.;* secura HOST, et secura *cet. et edd.;* ut ibi GMS, et ut ubi EHOVT, ubi BCDFPZ *et edds.*

CAPITULO XIX

28. ¿Y qué cuando es la misma memoria la que pierde algo, como sucede cuando olvidamos alguna cosa y la buscamos para recordarla? ¿Dónde al fin la buscamos sino en la misma memoria? Y si por casualidad aquí se ofrece una cosa por otra, la rechazamos hasta que se presenta lo que buscamos. Y cuando se presenta decimos: «Esto es»; lo cual no dijéramos si no la reconociéramos, ni la reconoceríamos si no la recordásemos. Ciertamente, pues, la habíamos olvidado. ¿Acaso era que no había desaparecido del todo, y por la parte que era retenida [36] buscaba la otra parte? Porque sentíase la memoria no revolver conjuntamente las cosas que antes conjuntamente solía, y como cojeando por la truncada costumbre, pedía que se le volviese lo que la faltaba: algo así como cuando vemos o pensamos en un hombre conocido, y, olvidados de su nombre, nos ponemos a buscarle, a quien no le aplicamos cualquier otro distinto que se nos ofrezca, porque no tenemos costumbre de pensarle con él, por lo que los rechazamos todos hasta que se presenta aquel con que, por ser el acostumbrado y conocido, descansamos plenamente.

Mas éste, ¿de dónde se me presenta sino de la memoria misma? Porque si alguno nos lo advierte, el reconocerlo de aquí vie-

CAPUT XIX

28. Quid? Cum ipsa memoria perdit aliquid, sicut fit cum obliviscimur, et quaerimus ut recordemur, ubi tandem quaerimus nisi in ipsa memoria? et ibi si aliud pro alio forte offeratur, respuimus, donec illud occurrat quod quaerimus. Et cum occurrit, dicimus: «Hoc est»; quod non diceremus nisi agnosceremus; nec agnosceremus, nisi meminissemus. Certe ergo obliti fueramus. An non totum exciderat, sed ex parte quae tenebatur pars alia quaerebatur, quia sentiebat se memoria non simul volvere, quod simul solebat et quasi detruncata consuetudine claudicans reddi quod deerat flagitabat? Tamquam si homo notus sive conspiciatur oculis sive cogitetur, et nomen eius obliti requiramus, quidquid aliud occurrerit non conectitur, quia non cum illo cogitari consuevit ideoque respuitur, donec illud adsit, ubi simul adsuefacta notitia non inaequaliter adquiescat. Et unde adest nisi ex ipsa memoria? Nam et cum ab alio

10 ergo], enim S. quae OSZ, qua *cet. et edd.*

ne. Porque no lo aceptamos como cosa nueva, sino que, recordándolo, aprobamos ser lo que se nos ha dicho, ya que, si se borrase plenamente del alma, ni aun advertidos lo recordaríamos.

No se puede, pues, decir que nos olvidamos totalmente, puesto que nos acordamos al menos de habernos olvidado y de ningún modo podríamos buscar lo perdido que absolutamente hemos olvidado [37].

CAPITULO XX

29. ¿Y a ti, Señor, de qué modo te puedo buscar? Porque cuando te busco a ti, Dios mío, la vida bienaventurada busco. Búsquete yo para que viva mi alma, porque si mi cuerpo vive de mi alma, mi alma vive de ti [38]. ¿Cómo, pues, busco la vida bienaventurada—porque no la poseeré hasta que diga «Basta» allí donde conviene que lo diga—, cómo la busco, pues? [39] ¿Acaso por medio de la reminiscencia, como si la hubiera olvidado, pero conservado el recuerdo del olvido? ¿O tal vez por el deseo de saber una cosa ignorada, sea por no haberla conocido, sea por haberla olvidado hasta el punto de olvidarme de haberme olvidado?

¿Pero acaso no es la vida bienaventurada la que todos apetecen, sin que haya ninguno que no la desee? Pues ¿dónde la conocieron para así quererla? ¿Dónde la vieron para amarla? Ciertamente que tenemos su imagen no sé de qué modo. Mas es diverso el modo de serlo el que es feliz por poseer realmente aquélla y los que son felices en esperanza. Sin duda que éstos la poseen de

commoniti recognoscimus, inde adest. Non enim quasi novum credimus, sed recordantes adprobamus hoc esse, quod dictum est. Si autem penitus aboleatur ex animo, nec admoniti reminiscimur. Neque enim omni modo adhuc obliti sumus, quod vel oblitos nos esse meminimus. Hoc ergo nec amissum quaerere poterimus, quod omnino obliti fuerimus.

CAPUT XX

29. Quomodo ergo te quaero, Domine? Cum enim te, Deum meum, quaero, vitam beatam quaero. Quaeram te, ut vivat anima mea. Vivit enim corpus meum de anima mea et vivit anima mea de te. Quomodo ergo quaero vitam beatam? Quia non est mihi, donec dicam: «Sat, est illic.» Ubi oportet ut dicam, quomodo eam quaero, utrum per recordationem, tamquam eam oblitus sim oblitumque me esse adhuc teneam, an per appetitum discendi incognitum, sive quam nunquam scierim sive quam sic oblitus fuerim, ut me nec oblitum esse meminerim. Nonne ipsa est beata vita, quam omnes volunt et omnino qui nolit nemo est? Ubi noverunt eam, quod sic volunt eam? Ubi viderunt ut amarent eam? Nimirum habemus eam nescio quomodo. Et est alius quidam modus, quo quisque cum habet eam, tunc beatus est, et sunt, qui spe beati sunt.

13 cognitam S.

modo inferior a aquellos que son felices en realidad; con todo, son mejores que aquellos otros que ni en realidad ni en esperanza son felices; los cuales, sin embargo, no desearan tanto ser felices si no la poseyeran de algún modo; y que lo desean es certísimo. Yo no sé cómo lo han conocido y, consiguientemente, ignoro en qué noción la poseen, sobre la cual deseo ardientemente saber si reside en la memoria; porque si está en ésta, ya fuimos en algún tiempo felices: ahora, si todos individualmente o en aquel hombre que primero pecó, y en el cual todos morimos y de quien todos hemos nacido con miseria, no me preocupa por el momento, sino lo que me interesa saber es si la vida bienaventurada está en la memoria; porque ciertamente que no la amaríamos si no la conociéramos. Oímos este nombre y todos confesamos que apetecemos la cosa misma; porque no es el sonido lo que nos deleita [40], ya que éste, cuando lo oye en latín un griego, no le causa ningún deleite, por ignorar su significado; en cambio, nos lo causa a nosotros—como se lo causaría también a aquél si se la nombrasen en griego—, porque la cosa misma ni es griega ni latina, y ésta es la que desean poseer griegos y latinos, y los hombres de todas las lenguas.

Luego es de todos conocida aquélla; y si pudiesen ser interrogados «si querían ser felices», todos a una responderían sin vacilaciones que querían serlo. Lo cual no podría ser si la cosa misma, cuyo nombre es éste, no estuviese en su memoria.

Inferiore modo isti habent eam quam illi, qui iam re ipsa beati sunt, sed tamen meliores quam illi, qui nec re nec spe beati sunt. Qui tamen etiam ipsi nisi aliquo modo haberent eam, non ita vellent beati esse: quod eos velle certissimum est. Nescio quomodo noverunt eam ideoque habent eam in nescio qua notitia, de qua satago, utrum in memoria sit, quia, si ibi est, iam beati fuimus aliquando, utrum singillatim omnes, an in illo homine, qui primus peccavit, in quo et omnes mortui sumus et de quo omnes cum miseria nati sumus, non quaero nunc, sed quaero, utrum in memoria sit beata vita. Neque enim amaremus eam, nisi nossemus. Audivimus nomen hoc, et omnes rem ipsam nos appetere fatemur; non enim sono delectamur. Nam hoc cum latine audit graecus, non delectatur, quia ignorat, quid dictum sit; nos autem delectamur, sicut etiam ille, si graece hoc audierit, quoniam res ipsa nec graeca, nec latina est, cui adipiscendae graeci latinique inhiant ceterarumque linguarum homines. Nota est igitur omnibus, qui una voce si interrogari possent, utrum beati esse vellent, sine ulla dubitatione velle responderent. Quod non fieret, nisi res ipsa, cuius hoc nomen est, eorum memoria teneretur.

10 audivimus G¹SV, audimus *cet. et edds. modernae.* ipsam], omnes S.
11 sono], solo S.
15 possent], possint S.
16 fierent OS.

CAPITULO XXI

30. ¿Acaso está así como recuerda a Cartago quien la ha visto? No; porque la vida bienaventurada no se ve con los ojos, porque no es cuerpo. ¿Acaso como recordamos los números? No; porque el que tiene noticia de éstos no desea ya alcanzarlos; en cambio, la vida bienaventurada, aunque la tenemos en conocimiento y por eso la amamos, con todo, la deseamos alcanzar, a fin de ser felices.

¿Tal vez como recordamos la elocuencia? Tampoco; porque aunque al oír este nombre se acuerdan de su realidad aquellos que aún no son elocuentes—y son muchos los que desean serlo, por donde se ve que tienen noticia de ella—, sin embargo, esta noticia les ha venido por los sentidos del cuerpo, viendo a otros elocuentes, y deleitándose con ellos, y deseando ser como ellos, aunque ciertamente no se deleitaran si no fuera por la noticia interior que tienen de ella, ni desearan esto si no se hubiesen deleitado; y la vida bienaventurada no la hemos experimentado en otros por ningún sentido.

¿Será por ventura como cuando recordamos el gozo? Tal vez sea así. Porque así como estando triste recuerdo mi gozo pasado, así siendo miserable recuerdo la vida bienaventurada; por otra parte, por ningún sentido del cuerpo he visto, ni oído, ni olfateado, ni gustado, ni tocado jamás el gozo, sino que lo he experimentado en mi alma cuando he estado alegre, y se adhirió su

CAPUT XXI

30. Numquid ita, ut meminit Carthaginem qui vidit? Non; vita enim beata non videtur oculis, quia non est corpus. Numquid sicut meminimus numeros? Non; hos enim qui habet in notitiam non adhuc quaerit adipisci, vitam vero beatam habemus in notitiam, ideoque amamus, et tamen adhuc adipisci eam volumus, ut beati simus. Numquid sicut meminimus eloquentiam? Non; quamvis enim et hoc nomine audito recordentur ipsam rem, qui etiam nondum sunt eloquentes, multique esse cupiunt—unde apparet eam esse in eorum notitia—tamen per corporis sensus alios eloquentes animadverterunt et delectati sunt et hoc esse desiderant—quamquam nisi ex interiore notitia non delectarentur neque hoc esse vellent, nisi delectarentur—beatam vero vitam nullo sensu corporis in aliis experimur. Numquid sicut meminimus gaudium? Fortasse ita. Nam gaudium meum etiam tristis memini sicut vitam beatam miser, neque unquam corporis sensu gaudium meum vel vidi vel audivi vel odoratus sum vel gustavi vel tetigi, sed expertus sum in animo meo, quando laetatus sum, et adhaesit eius notitia memoriae meae, ut id reminisci

2 memini S.
5 notitiam CDE[1]FGH[1]SVT, notitia *cet. et edds.*
7 enim *om.* S.
15 vel audivi *om* S.

noticia a mi memoria para que pudiera recordarle, unas veces con desprecio, otras con deseo, según los diferentes objetos del mismo de que recuerdo haberme gozado.

Porque también me sentí en algún tiempo inundado de gozo de cosas torpes, recordando el cual ahora lo detesto y execro, así como otras veces de cosas honestas y buenas, el cual lo recuerdo deseándolo; aunque tal vez uno y otro estén ausentes, y por eso recuerde estando triste el pasado gozo.

31. Pues ¿dónde y cuándo he experimentado yo mi vida bienaventurada, para que la recuerde, la ame y la desee? Porque no sólo yo, o yo con unos pocos, sino todos absolutamente quieren ser felices, lo cual no deseáramos con tan cierta voluntad si no tuviéramos de ella noticia cierta.

Pero ¿en qué consiste que si se pregunta a dos individuos si quieren ser militares, tal vez uno de ellos responda que quiere y el otro que no quiere, y, en cambio, si se les pregunta a ambos si quieren ser felices, uno y otro al punto y sin vacilación alguna respondan que lo quieren y que no por otro fin que por ser felices quiere el uno la milicia y el otro no la quiere? ¿No será tal vez porque el uno se goza en una cosa y el otro en otra? De este modo concuerdan todos en querer ser felices, como concordarían, si fuesen preguntados de ello, en querer gozar, gozo al cual llaman vida bienaventurada. Y así, aunque uno la alcance por un camino y otro por otro, uno es, sin embargo, el término adonde todos se empeñan

valeam, aliquando cum aspernatione, aliquando cum desiderio, pro earum rerum diversitate de quibus me gavisum esse memini. Nam et de turpibus gaudio quodam perfusus sum, quod nunc recordans detestor atque exsecror, aliquando de bonis et honestis, quod desiderans recolo, tametsi forte non adsunt, et ideo tristis gaudium pristinum recolo.

31. Ubi ergo et quando expertus sum vitam meam beatam, ut recorder eam et amem et desiderem? Nec ego tantum aut cum paucis, sed beati prorsus omnes esse volumus. Quod nisi certa notitia nossemus, non tam certa voluntate vellemus. Sed quid est hoc? Quid si quaeratur a duobus, utrum militare velint? Fieri possit, ut alter eorum velle se, alter nolle respondeat; si autem ab eis quaeratur, utrum esse beati velint, uterque se statim sine ulla dubitatione dicat optare, nec ob aliud ille velit militare, nec ob aliud iste nolit, nisi ut beati sint. Num forte quoniam alius hinc, alius inde gaudet? Ita se omnes beatos esse velle consonant, quemadmodum consonarent, si hoc interrogarentur, se velle gaudere, atque ipsum gaudium vitam beatam vocant. Quod etsi alius hinc, alius illinc assequitur, unum est tamen, quo pervenire omnes nituntur, ut gaudeant. Quae quoniam res est, quam se expertum non esse nemo potest

9 quid? S *o*, quod *cet. et edd.*
12 ulla *om.* S.
13 nec], non S.

por llegar: gozar. Lo cual, por ser cosa que ninguno puede decir que no ha experimentado, cuando oye el nombre de «vida bienaventurada», hallándola en la memoria, la reconoce.

CAPITULO XXII

32. Lejos, Señor, lejos del corazón de tu siervo, que se confiesa a ti, lejos de mí juzgarme feliz por cualquier gozo que disfrute. Porque hay gozo que no se da a los impíos, sino a los que generosamente te sirven, cuyo gozo eres tú mismo. Y la misma vida bienaventurada no es otra cosa que gozar de ti, para ti y por ti: ésa es y no otra. Mas los que piensan que es otra, otro es también el gozo que persiguen, aunque no el verdadero. Sin embargo, su voluntad no se aparta de cierta imagen de gozo.

CAPITULO XXIII

33. No es, pues, cierto que todos quieran ser felices, porque los que no quieren gozar de ti, que eres la única vida feliz, no quieren realmente la vida feliz [41]. ¿O es acaso que todos la quieren, pero como *la carne apetece contra el espíritu y el espíritu contra la carne para que no hagan lo que quieren,* caen sobre lo que pueden y con ello se contentan, porque aquello que no pueden no lo quieren tanto cuanto es menester para poderlo?

Porque, si yo pregunto a todos si por ventura querrían gozarse más de la verdad que de la falsedad, tan no dudarían en decir que querían más de la verdad cuanto no dudan en decir que

dicere, propterea reperta in memoria recognoscitur, quando beatae vitae nomen auditur.

CAPUT XXII

32. Absit, Domine, absit a corde servi tui, qui confitetur tibi, absit, ut quocumque gaudio gaudeam, beatum me putem. Est enim gaudium, quod non datur impiis, sed eis, qui te gratis colunt, quorum gaudium tu ipse es. Et ipsa est beata vita, gaudere de te, ad te, propter te: ipsa est et non est altera. Qui autem aliam putant esse, aliud sectantur gaudium neque ipsum verum. Ab aliqua tamen imagine gaudii voluntas eorum non avertitur.

CAPUT XXIII

33. Non ergo certum est, quod omnes esse beati volunt, quoniam qui non te gaudere volunt, quae sola vita beata est, non utique vitam beatam volunt. An omnes hoc volunt, sed quoniam *caro concupiscit adversus spiritum et spiritus adversus carnem, ut non faciant quod volunt* [21], cadunt in id quod valent eoque contenti sunt, quia illud, quod non valent, non tantum colunt quantum sat est ut valeant? Nam quaero ab omnibus, utrum malint de veritate quam de falsitate gaudere; tam non

[21] Gal 5,7.

quieren ser felices. La vida feliz es, pues, gozo de la verdad, porque éste gozo de ti, que eres la verdad, ¡oh Dios, *luz mía, salud de mi rostro, Dios mío!* Todos desean esta vida feliz; todos quieren esta vida, la sola feliz; todos quieren el gozo de la verdad.

Muchos he tratado a quienes gusta engañar; pero que quieran ser engañados, a ninguno. ¿Dónde conocieron, pues, esta vida feliz sino allí donde conocieron la verdad? Porque también aman a ésta por no querer ser engañados, y cuando aman la vida feliz, que no es otra cosa que gozo de la verdad, ciertamente aman la verdad; mas no la amaran si no hubiera en su memoria noticia alguna de ella. ¿Por qué, pues, no se gozan de ella? ¿Por qué no son felices? Porque se ocupan más intensamente en otras cosas que les hacen más bien miserables que felices con aquello que débilmente recuerdan [42].

Pues *todavía hay un poco de luz* en los hombres: caminen, caminen; *no se les echen encima las tinieblas* [43].

34. Pero ¿por qué «la verdad pare el odio» [44] y se les hace enemigo tu hombre, que les predica la verdad, amando como aman la vida feliz, que no es otra cosa que gozo de la verdad? No por otra cosa sino porque de tal modo se ama la verdad, que quienes aman otra cosa que ella quisieran que esto que aman fuese la verdad. Y como no quieren ser engañados, tampoco quieren ser convictos de error; y así, odian la verdad por causa de aquello mismo que aman en lugar de la verdad. Amanla cuando brilla,

dubitant dicere de veritate se malle, quam non dubitant dicere beatos esse se velle. Beata quippe vita est gaudium de veritate. Hoc est enim gaudium de te, qui veritas es, Deus, *illuminatio mea, salus faciei meae, Deus meus* [22]. Hanc vitam beatam omnes volunt, hanc vitam quae sola beata est omnes volunt, gaudium de veritate omnes volunt. Multos expertus sum, qui vellent fallere, qui autem falli, neminem. Ubi ergo noverunt hanc vitam beatam, nisi ubi noverunt etiam veritatem? Amant enim et ipsam, quia falli nolunt, et cum amant beatam vitam, quod non est aliud quam de veritate gaudium, utique amant etiam veritatem, nec amarent nisi esset aliqua notitia eius in memoria eorum. Cur ergo non de illa gaudent? Cur non beati sunt? Quia fortius occupantur in aliis, quae potius eos faciunt miseros quam illud beatos, quod tenuiter meminerunt. *Adhuc enim modicum lumen est* in hominibus; ambulent, ambulent, *ne tenebrae comprehendant* [23].

34. Cur autem «veritas parit odium» [24], et inimicus eis factus est homo tuus verum praedicans, cum ametur beata vita, quae non est nisi gaudium de veritate, nisi quia sic amatur veritas, ut, quicumque aliud amant, hoc quod amant velint esse veritatem, et quia falli nollent, nolunt convinci, quod falsi sint? Itaque propter eam rem oderunt veritatem, quam pro veritate amant. Amant eam lucentem, oderunt eam redarguen-

[22] Ps 26,1. [23] Io 12,35.
[24] TER., *Andria* 68.

14 tenebrae comprehendant HO¹SVT, tenebrae comprehendant eos EGM, eos tenebrae comprehendant *cet. et edd.*

ódianla cuando les reprende; y porque no quieren ser engañados y gustan de engañar, ámanla cuando se descubre a sí y ódianla cuando les descubre a ellos. Pero ella les dará su merecido, descubriéndolos contra su voluntad; ellos, que no quieren ser descubiertos por ella, sin que a su vez ésta se les manifieste.

Así, así, aun así el alma humana, aun así ciega y lánguida, torpe e indecente, quiere estar oculta, no obstante que no quiera que se le oculte nada. Mas lo que le sucederá es que ella quedará descubierta ante la verdad sin que ésta se descubra a ella. Pero aun así, miserable como es, quiere más gozarse con las cosas verdaderas que en las falsas.

Bienaventurado será, pues, si libre de toda molestia se alegrase de sola la verdad, por quien son verdaderas todas las cosas [45].

CAPITULO XXIV

35. Ved aquí cuánto me he extendido por mi memoria buscándote a ti, Señor; y no te hallé fuera de ella. Porque, desde que te conocí no he hallado nada de ti de que no me haya acordado; pues desde que te conocí no me he olvidado de ti. Porque allí donde hallé la verdad, allí hallé a mi Dios, la misma verdad, la cual no he olvidado desde que la aprendí. Así, pues, desde que te conocí, permaneces en mi memoria y aquí te hallo cuando me

tem. Quia enim falli nolunt et fallere volunt, amant eam, cum se ipsa indicat, et oderunt eam, cum eos ipsos indicat. Inde retribuet eis, ut, qui se ab ea manifestari nolunt, et eos nolentes manifestet et eis ipsa non sit manifesta. Sic, sic, etiam sic animus humanus, etiam sic caecus et languidus, turpis atque indecens latere vult, se autem ut lateat aliquid non vult. Contra illi redditur, ut ipse non lateat veritatem, ipsum autem veritas lateat. Tamen etiam sic, dum miser est, veris mavult gaudere quam falsis. Beatus ergo erit, si nulla interpellante molestia de ipsa, per quam vera sunt omnia, sola veritate gaudebit.

Caput XXIV

35. Ecce quantum spatiatus sum in memoria mea quaerens te, Domine, et non te inveni extra eam. Neque enim aliquid de te invenio quod non meminissem, ex quo didici te. Nam ex quo didici te, non sum oblitus tui. Ubi enim inveni veritatem, ibi inveni Deum meum, ipsam veritatem, quam ex quo didici, non sum oblitus. Itaque ex quo te didici, manes in memoria mea, et illic te invenio, cum reminiscor tui et delec-

11 Ecce... *inc. 3 frag. Eug.*
12 invenio S, inveni *cet. et edds*

acuerdo de ti y me deleito en ti. Estas son las santas delicias mías que tú me donaste por tu misericordia, poniendo los ojos en mi pobreza.

CAPITULO XXV

36. Pero ¿en dónde permaneces en mi memoria, Señor; en dónde permaneces en ella? ¿Qué habitáculo te has construido para ti en ella? ¿Qué santuario te has edificado? [46] Tú has otorgado a mi memoria este honor de permanecer en ella; mas en qué parte de ella permaneces es de lo que ahora voy a tratar.

Porque cuando te recordaba, por no hallarte entre las imágenes de las cosas corpóreas, traspasé aquellas sus partes que tienen también las bestias, y llegué a aquellas otras partes suyas en donde tengo depositadas las afecciones del alma, que tiene en mi memoria—porque también el alma se acuerda de sí misma—, y ni aun aquí estabas tú; porque así como no eres imagen corporal ni afección vital, como es la que se siente cuando nos alegramos, entristecemos, deseamos, tememos, recordamos, olvidamos y demás cosas por el estilo, así tampoco eres alma [47], porque tú eres el Señor Dios del alma, y todas estas cosas se mudan, mientras que tú permaneces inconmutable sobre todas las cosas, habiéndote dignado habitar en mi memoria desde que te conocí.

Mas ¿por qué busco el lugar de ella en que habitas, como si hubiera lugares allí? Ciertamente habitas en ella, porque me acuerdo de ti desde que te conocí, y en ella te hallo cuando te recuerdo.

tor in te. Hae sunt sanctae deliciae meae, quas donasti mihi, misericordia tua respiciens paupertatem meam.

Caput XXV

36. Sed ubi manes in memoria mea, Domine, ubi illic manes? Quale cubile fabricasti tibi? Quale sanctuarium aedificasti tibi? Tu dedisti hanc dignationem memoriae meae, ut maneas in ea, sed in qua eius parte maneas, hoc considero. Transcendi enim partes eius, quas habent et bestiae, cum te recordarer, quia non ibi te inveniebam inter imagines rerum corporalium, et veni ad partes eius, ubi commendavi affectiones animi mei, nec illic inveni te. Et intravi ad ipsius animi mei sedem, quae illi est in memoria mea, quoniam sui quoque meminit animus, nec ibi tu eras, quia sicut non es imago corporalis nec affectio viventis, qualis est, cum laetamur, contristamur, cupimus, metuimus, meminimus, obliviscimur et quidquid huius modi est, ita nec ipse animus es, quia dominus Deus animi tu es, et commutantur haec omnia, tu autem incommutabilis manes super omnia et dignatus es habitare in memoria mea, ex quo te didici. Et quid quaero, quo loco eius habites, quasi vero loca ibi sint? Habitas certe in ea, quoniam tui memini, ex quo te didici, et in ea te invenio, cum recordor te.

18 in eam SV.
19 ea te], ea S.

CAPITULO XXVI

37. Pues ¿dónde te hallé para conocerte—porque ciertamente no estabas en mi memoria antes que te conociese—, dónde te hallé, pues, para conocerte, sino en ti sobre mí? [48] No hay absolutamente lugar, y nos apartamos y nos acercamos, y, no obstante, no hay absolutamente lugar. ¡Oh Verdad!, tú presides en todas partes a todos los que te consultan, y a un tiempo respondes a todos los que te consultan, aunque sean cosas diversas [49]. Claramente tú respondes, pero no todos oyen claramente. Todos te consultan sobre lo que quieren, mas no todos oyen siempre lo que quieren. Optimo ministro tuyo es el que no atiende tanto a oír de ti lo que él quisiera cuanto a querer aquello que de ti oyere.

CAPITULO XXVII

38. ¡Tarde te amé, hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! [50] Y he aquí que tú estabas dentro de mí y yo fuera, y por fuera te buscaba; y deforme como era, me lanzaba sobre estas cosas hermosas que tú creaste. Tú estabas conmigo, mas yo no lo estaba contigo. Reteníanme lejos de ti aquellas cosas que, si no estuviesen en ti, no serían [51]. Llamaste y clamaste, y rompiste mi sordera; brillaste y resplandeciste, y fugaste mi ceguera; exhalaste tu perfume y respiré, y suspiro por ti; gusté de ti, y siento hambre y sed; me tocaste, y abraséme en tu paz.

CAPUT XXVI

37. Ubi ergo te inveni, ut discerem te? Neque enim iam eras in memoria mea, priusquam te discerem. Ubi ergo te inveni, ut discerem te, nisi in te supra me? Et nusquam locus, et recedimus et accedimus, et nusquam locus. Veritas, ubique praesides omnibus consulentibus te simulque respondes omnibus etiam diversa consulentibus. Liquide tu respondes, sed non liquide omnes audiunt. Omnes unde volunt consulunt, sed non semper quod volunt audiunt. Optimus minister tuus est, qui non magis intuetur hoc a te audire quod ipse voluerit, sed potius hoc velle quod a te audierit.

CAPUT XXVII

38. Sero te amavi, pulchritudo tam antiqua et tam nova, sero te amavi! Et ecce intus eras et ego foris, et ibi te quaerebam et in ista formosa, quae fecisti, deformis irruebam. Mecum eras, et tecum non eram. Ea me tenebant longe a te, quae si in te non essent, non essent. Vocavisti et clamasti et rupisti surditatem meam, coruscasti, splenduisti et fugasti caecitatem meam, fraglasti, et duxi spiritum et anhelo tibi, gustavi et esurio et sitio, tetigisti me, et exarsi in pacem tuam.

6 etiam *om.* S(H).
17 fraglasti DP[2]SVZ, flagrasti *cet. et b*, fragrasti *edds.*

CAPITULO XXVIII

39. Cuando yo me adhiriere a ti con todo mi ser, ya no habrá más dolor ni trabajo para mí, y mi vida será viva, llena toda de ti [52]. Mas ahora, como al que tú llenas lo elevas, me soy carga a mí mismo, porque no estoy lleno de ti.

Contienden mis alegrías, dignas de ser lloradas, con mis tristezas, dignas de alegría, y no sé de qué parte está la victoria. Contienden mis tristezas malas con mis gozos buenos, y no sé de qué parte está la victoria. *¡Ay de mí, Señor! ¡Ten misericordia de mí!* ¡Ay de mí!

He aquí que no oculto mis llagas. Tú eres médico, y yo estoy enfermo; tú eres misericordioso, y yo miserable. *¿Acaso no es tentación la vida del hombre sobre la tierra?* ¿Quién hay que guste de las molestias y trabajos? Tú mandas tolerarlos, no amarlos. Nadie ama lo que tolera, aunque ame el tolerarlos. Porque, aunque goce en tolerarlos, más quisiera, sin embargo, que no hubiese qué tolerar.

En las cosas adversas deseo las prósperas, en las cosas prósperas temo las adversas. ¿Qué lugar intermedio hay entre estas cosas en el que *la vida humana* no sea *una tentación?*

¡Ay de las prosperidades del mundo una y otra vez por el temor de la adversidad y la corrupción de la alegría! ¡Ay de las adversidades del mundo una, dos y tres veces, por el deseo de la

CAPUT XXVIII

39. Cum inhaesero tibi ex omni me, nusquam erit mihi dolor et labor, et viva erit vita mea tota plena te. Nunc autem quoniam quem tu imples sublevas eum, quoniam tui plenus nondum sum, oneri mihi sum. Contendunt laetitiae meae flendae cum laetandis maeroribus, et ex qua parte stet victoria nescio. Contendunt maerores mei mali cum gaudiis bonis, et ex qua parte stet victoria nescio. *Ei mihi! Domine, miserere mei!* [25] Ei mihi! Ecce vulnera mea non abscondo; medicus es, aeger sum; misericors es, miser sum. Numquid non *temptatio est vita humana super terram?* [26] Quis velit molestias et difficultates? Tolerare iubes ea, non amari. Nemo quod tolerat amat, etsi tolerare amat. Quamvis enim gaudeat se tolerare, mavult tamen non esse quod toleret. Prospera in adversis desidero, adversa in prosperis timeo. Quis inter haec medius locus, ubi non sit *humana vita temptatio?* Vae prosperitatibus saeculi semel et iterum a timore adversitatis et a corruptione laetitiae! Vae adversitatibus saeculi semel et iterum et tertio a desiderio prospe-

[25] Ps 30,10.
[26] Iob 7,1.

4 nondum S, non *cet. et edds.*
6 nescio]. nescio. Ei mihi domine miserere mei BP *edd.*
10 tolerare FHSV *Eug.* (DG). tolerari *cett et edds.*
13 prosperis]. prospera S.

prosperidad y porque es dura la misma adversidad y no falle la paciencia! ¿Acaso no *es tentación* sin interrupción *la vida del hombre sobre la tierra?*

CAPITULO XXIX

40. Toda mi esperanza no estriba sino en tu muy grande misericordia. Da lo que mandas y manda lo que quieras [53]. Nos mandas que seamos continentes [54]. Y *como yo supiese*—dice uno—*que ninguno puede ser continente si Dios no se lo da, entendí que también esto mismo era parte de la sabiduría, conocer de quién es este don.*

Por la continencia, en efecto, somos juntados y reducidos a la unidad, de la que nos habíamos apartado, derramándonos en muchas cosas. Porque menos te ama quien ama algo contigo y no lo ama por ti.

¡Oh amor que siempre ardes y nunca te extingues! Caridad, Dios mío, enciéndeme. ¿Mandas la continencia? Da lo que mandas y manda lo que quieras.

CAPITULO XXX

41. Ciertamente tú mandas que me contenga de la *concupiscencia de la carne, de la concupiscencia de los ojos y de la ambición del siglo.* Mandaste que me abstuviese del concúbito, y aun respecto del matrimonio mismo aconsejaste algo mejor de lo que

ritatis, et quia ipsa adversitas dura est, et ne frangat tolerantiam! Numquid non *temptatio est vita humana super terram* sine ullo interstitio?

CAPUT XXIX

40. Et tota spes mea non nisi in magna valde misericordia tua. Da quod iubes et iube quod vis. Imperas nobis continentiam. Et *cum scirem* —ait quidam—*quia nemo potest esse continens, nisi Deus det, et hoc ipsum erat sapientiae, scire cuius esset hoc donum* [27]. Per continentiam quippe colligimur et redigimur in unum, a quo in multa defluximus. Minus enim te amat qui tecum aliquid amat, quod non propter te amat. O amor, qui semper ardes et nunquam exstingueris: caritas, Deus meus, accende me! Continentiam iubes: da quod iubes et iube quod vis.

CAPUT XXX

41. Iubes certe, ut contineam a *concupiscentia carnis et concupiscentia oculorum et ambitione saeculi* [28]. Iussisti a concubitu et de ipso coniugio melius aliquid, quam concessisti, monuisti. Et quoniam dedisti,

[27] Sap 8,21. [28] Io 2,16.

4 valde *om.* MS, *add. ceteri et Eug*

concediste. Y porque tú lo otorgaste se hizo, y aun antes de ser dispensador de tu sacramento.

Pero aún viven en mi memoria, de la que he hablado mucho, las imágenes de tales cosas, que mi costumbre fijó en ella, y me salen al encuentro cuando estoy despierto, apenas ya sin fuerzas; pero en sueños llegan no sólo a la delectación, sino también al consentimiento y a una acción en todo semejante a la real. Y tanto puede la ilusión de aquella imagen en mi alma, en mi carne, que estando durmiendo llegan estas falsas visiones a persuadirme de lo que estando despierto no logran las cosas verdaderas. ¿Acaso entonces, Señor Dios mío, yo no soy yo? Y, sin embargo, ¡cuánta diferencia hay entre mí mismo y mí mismo en el momento en que paso de la vigilia al sueño o de éste a aquélla! ¿Dónde está entonces la razón por la que el despierto resiste a tales sugestiones y, aunque se le introduzcan las mismas realidades, permanece inconmovible? [55] ¿Acaso se cierra aquélla con los ojos? ¿Acaso se duerme con los sentidos del cuerpo?

Mas ¿de dónde viene que muchas veces, aun en sueños, resistamos, acordándonos de nuestro propósito, y, permaneciendo castísimamente en él, no damos ningún asentimiento a tales sugestiones? Y, sin embargo, hay tanta diferencia, que, cuando sucede al revés, al despertar volvemos a la paz de la conciencia, y la distancia que hallamos entre ambos estados nos convence de no haber hecho nosotros aquello que lamentamos que se ha hecho de algún modo en nosotros [56].

42. ¿Acaso no es poderosa tu mano, ¡oh Dios omnipotente!,

factum est, et antequam dispensator sacramenti tui fierem. Sed adhuc vivunt in memoria mea, de qua multa locutus sum, talium rerum imagines, quas ibi consuetudo mea fixit, et occursantur mihi vigilanti quidem carentes viribus, in somnis autem non solum usque ad delectationem, sed etiam usque ad consensionem factumque simillimum. Et tantum valet imaginis illius illusio in anima mea, in carne mea, ut dormienti falsa visa persuadeant quod vigilanti vera non possunt. Nunquid tunc ego non sum, domine Deus meus? Et tamen tantum interest inter me ipsum et me ipsum intra momentum, quo hinc ad soporem transeo vel huc inde retranseo! Ubi est tunc ratio qua talibus suggestionibus resistit vigilans et, si res ipsae ingerantur, inconcussus manet? Numquid clauditur cum oculis? Numquid sopitur cum sensibus corporis? Et unde saepe etiam in somnis resistimus nostrique propositi memores atque in eo castissime permanentes nullum talibus illecebris adhibemus adsensum? Et tamen tantum interest, ut, cum aliter accidit, evigilantes ad conscientiae requiem redeamus, ipsaque distantia reperiamus nos non fecisse, quod tamen in nobis quoquo modo factum esse doleamus.

42. Numquid non potens est manus tua, Deus omnipotens, sanare

6 illius *add.* S, *om. cet. et edd.* in[2] E[1]M[1]OS *Eug. (MV)*, et in *cet. et edd.*
7 persuadeant *om.* S.
9 saporem E[1]P[1]S *Eug.* (G[1]).
10 qua EFGMSTZ *Eug.*, quae *cet. et edds.*

para sanar todos los languores de mi alma y extinguir con más abundante gracia hasta los mismos movimientos lascivos de mi cuerpo? Tú aumentarás, Señor, más y más en mí tus dones, para que mi alma me siga a mí hacia ti, libre del visco de la concupiscencia, para que no sea rebelde a sí misma, para que aun en sueños no sólo no perpetre estas torpezas de corrupción a causa de las imágenes animales hasta el flujo de la carne, sino para que ni aun siquiera consienta. Porque el que nada tal me deleite o me deleite tan poquito que pueda ser cohibido a voluntad hasta en el casto afecto del que duerme, no sólo en esta vida, sino también en esta edad, no es cosa grande para un ser omnipotente como tú, que *puedes otorgarnos más de lo que pedimos y entendemos.*

Qué sea, pues, al presente en este género de mal, ya te lo he dicho a ti, mi buen Señor, alegrándome con temblor por lo que me has dado y llorando por lo que aún me falta, esperando que darás perfección en mí a tus misericordias, hasta lograr paz completa, que contigo tendrán mi interior y mi exterior «cuando fuere la muerte trocada en victoria»[57].

CAPITULO XXXI

43. *Otra malicia tiene el día,* y ¡ojalá que le bastase! Porque hemos de reparar comiendo y bebiendo las pérdidas cotidianas del cuerpo, en tanto no destruyas los alimentos y el vientre,

omnes languores animae meae atque abundantiore gratia tua lascivos motus etiam mei soporis exstinguere? Augebis, Domine, magis magisque in me munera tua, ut anima mea sequatur me ad te concupiscentiae visco expedita, ut non sit rebellis sibi atque ut in somnis etiam non solum non perpetret istas corruptelarum turpitudines per imagines animales usque ad carnis fluxum, sed ne consentiat quidem. Nam ut nihil tale vel tantulum libeat, quantulum possit nutu cohiberi etiam in casto dormientis affectu non tantum in hac vita, sed etiam in hac aetate, non magnum est omnipotenti, *qui vales facere supra quam petimus et intellegimus*[29]. Nunc tamen quid adhuc sim in hoc genere mali mei, dixi bono Domino meo exsultans cum tremore[30] in eo, quod donasti mihi, et lugens in eo, quod inconsummatus sum, sperans perfecturum te in me misericordias tuas usque ad pacem plenariam, quam tecum habebunt interiora et exteriora mea, cum *absorpta fuerit mors in victoriam*[31].

CAPUT XXXI

43. Est alia *malitia diei, quae utinam sufficiat ei*[32]. Reficimus enim cotidianas ruinas corporis edendo et bibendo, priusquam escas et ven-

[29] Eph 3,20.
[30] Ps 2,11.
[31] 1 Cor 15,54.
[32] Mt 6,34.

13 me *om.* S.
14 victoriam], victoria FGMV *Eug. (G).*

cuando dieres muerte a la necesidad con una maravillosa saciedad y vistieres a *este cuerpo corruptible de eterna incorrupción.*

Mas ahora me es grata la necesidad y tengo que luchar contra esta dulzura para no ser esclavo de ella, y la combato todos los días con muchos ayunos, *reduciendo a servidumbre a mi cuerpo;* mas mis molestias se ven arrojadas por el placer. Porque el hambre y la sed son molestias, queman y, como la fiebre, dan muerte si el remedio de los alimentos no viene en su ayuda; y como éste está pronto, gracias al consuelo de tus dones, entre los cuales están la tierra, el agua y el cielo, que haces sirvan a nuestra flaqueza, llámase delicias a semejante calamidad.

44. Tú me enseñaste esto: que me acerque a los alimentos que he de tomar como si fueran medicamentos. Mas he aquí que cuando paso de la molestia de la necesidad al descanso de la saciedad, en el mismo paso me tiende insidias el lazo de la concupiscencia, porque el mismo paso es ya un deleite, y no hay otro paso por donde pasar que aquel por donde nos obliga a pasar la necesidad. Y siendo la salud la causa del comer y beber, júntasele como pedisecua una peligrosa delectación, y muchas veces pretende ir delante para que se haga por ella lo que por causa de la salud digo o quiero hacer.

Ni es el mismo el modo de ser de ambas cosas, porque lo que es bastante para la salud es poco para la delectación, y muchas veces no se sabe si el necesario cuidado del cuerpo es el que pide dicho socorro o es el deleitoso engaño del apetito quien solicita

trem destruas, cum occideris indigentiam satietate mirifica et *corruptibile hoc* indueris *incorruptione sempiterna*[33]. Nunc autem suavis est mihi necessitas, et adversus istam suavitatem pugno, ne capiar, et cotidianum bellum gero in ieiuniis, saepius *in servitutem redigens corpus meum*[34], et dolores mei voluptate pelluntur. Nam fames et sitis quidam dolores sunt, urunt et sicut febris necant, nisi alimentorum medicina succurrat. Quae quoniam praesto est ex consolatione munerum tuorum, in quibus nostrae infirmitati terra et aqua et caelum serviunt, calamitas deliciae vocantur.

44. Hoc me docuisti, ut quemadmodum medicamenta sic alimenta sumpturus accedam. Sed dum ad quietem satietatis ex indigentiae molestia transeo, in ipso transitu mihi insidiatur laqueus concupiscentiae. Ipse enim transitus voluptas est, et non est alius, qua transeatur quo transire cogit necessitas. Et cum salus sit causa edendi ac bibendi, adiungit se tamquam pedisequa periculosa iucunditas, et plerumque praeire conatur, ut eius causa fiat, quod salutis causa me facere vel dico vel volo. Nec idem modus utriusque est: nam quod saluti satis est, delectationi parum est, et saepe incertum fit, utrum adhuc necessaria corporis cura subsidium petat, an voluntaria cupiditatis fallacia minis-

[33] 1 Cor 15,14.
[34] 2 Cor 6,5.

13 ac CDHOSTVZ *Eug.*, et *cet. edds.*
15 conatur], cogatur S.
18 voluntaria EGMDE *Eug.*, voluptaria *cet. et edds. (sit. ex lege rythmi... necessaria... voluntaria).*

se le sirva. Ante esta incertidumbre alégrase la infeliz alma y con ella prepara la defensa de su excusa, gozándose de que no aparezca qué es lo que basta para la conservación de la buena salud, a fin de encubrir con pretexto de ésta la satisfacción de deleite. A tales tentaciones procuro resistir todos los días e invoco tu diestra y te confieso mis perplejidades, porque mi parecer sobre este asunto no es aún suficientemente sólido.

45. Oigo la voz de mi Dios, que manda: *No se agraven vuestros corazones en la crápula y embriaguez.* La embriaguez está lejos de mí; tú tendrás misericordia para que no se acerque a mí. Mas la crápula llega algunas veces a deslizarse en tu siervo [36]. Tú tendrás misericordia a fin de que se aleje también de mí; porque *nadie puede ser continente si tú no se lo dieres.*

Muchas cosas nos concedes cuando oramos; mas cuanto de bueno hemos recibido antes de que orásemos, de ti lo recibimos, y el que después lo hayamos conocido, de ti lo recibimos también. Yo nunca fui borracho, pero he conocido a muchos borrachos hechos sobrios por ti. Luego obra tuya es que no sean borrachos los que nunca lo fueron; obra tuya que no lo fuesen siempre los que lo fueron alguna vez, y obra tuya, finalmente, que unos y otros conozcan a quién deben atribuirlo.

Oí otra voz tuya: *No vayas tras tus concupiscencias y reprime tu deleite.* También oí por tu gracia aquella que tanto amé: *Ni*

terium suppetat. Ad hoc incertum hilarescit infelix anima et in eo praeparat excusationis patrocinium, gaudens non adparere quod satis sit moderationi valetudinis, ut obtentu salutis obumbret negotium voluptatis. His temptationibus cotidie conor resistere et invoco dexteram tuam et ad te refero aestus meos, quia consilium mihi de hac re nondum stat.

45. Audio vocem iubentis Dei mei: *Non graventur corda vestra in crapula et ebrietate* [35]. Ebrietas longe est a me: misereberis, ne adpropinquet mihi. Crapula autem nonnunquam subrepsit servo tuo: misereberis, ut longe fiat a me. *Nemo* enim *potest esse continens, nisi tu des* [36]. Multa nobis orantibus tribues; et quidquid boni antequam oraremus accepimus, a te accepimus; et ut hoc postea cognosceremus, a te accepimus. Ebriosus nunquam fui, sed ebriosos a te factos sobrios ego novi. Ergo a te factum est ut hoc non essent qui nunquam fuerunt, a quo etiam factum est, ut hoc non semper essent qui fuerunt, a quo etiam factum est, ut scirent utrique, a quo factum est. Audivi aliam vocem tuam: *Post concupiscentias tuas non eas et a voluptate tua vetare* [37]. Audivi et illam ex munere tuo, quam multum amavi: *Neque si*

[35] Lc 21,34.
[36] Sap 8,21.
[37] Eccli 18,30.

2 quod S *Eug.* (P¹), quid *cet. et edds.*
9 potens S.
10 tribues S *Eug. (DV)*, tribuis *cet. et edd.* **oremus BHPT *b l Eug. (MV)*, accipimus BHPT *b l Eug. (MPV)*, a te accipimus BHPT *b l*.**
12 accipimus P *b l Eug. (DMPV)*.
16 vetare] avertere BEHPTVZ *edds.*

porque comamos tendremos de sobra ni porque no comamos tendremos falta; que es como decir: Ni aquella cosa me hará rico ni ésta necesitado.

También oí esta otra: *Porque yo he aprendido a bastarme con lo que tengo, y sé lo que es abundar y lo que padecer penuria. Todo lo puedo en aquel que me conforta.* ¡He aquí un soldado de las milicias celestiales, no el polvo que somos nosotros! Pero acuérdate, Señor, de que somos polvo y que de polvo hiciste al hombre, y que, *habiendo perecido, fue hallado.*

Ni aun aquel a quien, diciendo tales cosas bajo el soplo de tu divina inspiración, amé en extremo pudo algo por sí, porque era también polvo. *Todo lo puedo*—dice— *en aquel que me conforta.* Confórtame, pues, para que pueda; da lo que mandas y manda lo que quieras. Confiesa éste haberlo recibido todo, y de lo que *se gloría se gloría en el Señor.*

Oí a otro que rogaba: *Aleja de mí*—dice—*la concupiscencia del vientre.* Por todo lo cual se ve, ¡oh mi Santo Dios!, que eres tú quien das que se haga lo que, cuando mandas que se haga, se hace.

46. Tú me enseñaste, Padre bueno, que para los puros *todas las cosas son puras; pero que es malo para el hombre comer con escándalo;* y que *toda criatura tuya es buena y que nada se ha de arrojar de lo que se recibe con acción de gracias;* y que *no es la comida la que nos recomienda a Dios;* y que *nadie nos debe juzgar por la comida o bebida;* y que *el que coma no desprecie al que*

manducaverimus, abundabimus, neque si non manducaverimus, deerit nobis [38]; hoc est dicere: nec illa res me copiosum faciet nec illa aerumnosum. Audivi et alteram: *Ego enim didici, in quibus sum, sufficiens esse et abundare novi et penuriam pati novi. Omnia possum in eo, qui me confortat* [39]. Ecce miles castrorum caelestium, non pulvis, quod sumus. Sed memento, Domine, quoniam pulvis sumus, et de pulvere fecisti hominem, *et perierat et inventus est* [40]. Nec ille in se potuit, quia idem pulvis fuit, quem talia dicentem adflatu tuae inspirationis adamavi: *Omnia possum*—inquit—*in eo qui me confortat* [41]. Conforta me, ut possim; da quod iubes et iube quod vis. Iste se accepisse confitetur et quod *gloriatur in Domino gloriatur* [42]. Audivi alium rogantem, ut accipiat: *Aufer a me*—inquit—*concupiscentias ventris* [43]. Unde apparet, sancte Deus meus, te dare, cum fit quod imperas fieri.

46. Docuisti me, pater bone: *Omnia munda mundis, sed malum esse homini qui per offensionem manducat* [44]; et *omnem creaturam tuam bonam esse nihilque abiciendum, quod cum gratiarum actione percipitur;* et quia *esca nos non commendat Deo* [45]; et ut *nemo nos iudicet in cibo aut potu;* et ut *qui manducat non manducantem non spernat, et qui non man-*

[38] 1 Cor 8,8.
[39] Phil 4,11.
[40] Lc 15,24.
[41] Phil 4,13.
[42] 1 Cor 1,31.
[43] Eccli 23,6.
[44] Rom 14,20.
[45] 1 Tim 4,4.

18 in potu *codd. et edds.*, *sed* in *om.* S *Eug. (MV)*; non¹ *om.* S.

no coma, y el que no come no desprecie al que come[59]. Estas cosas he aprendido. ¡Gracias a ti, alabanzas a ti, Dios mío, maestro mío, pulsador de mis oídos, ilustrador de mi corazón! Líbrame de toda tentación. No temo yo la inmundicia de la comida, sino la inmundicia de la concupiscencia.

Sé que a Noé le fue permitido comer de toda clase de carnes que pueden usarse, y que Elías comió carne, y que Juan, dotado de una admirable abstinencia, no se manchó con los animales, esto es, con las langostas que le servían de comida. Y, al contrario, sé que Esaú fue engañado por el apetito de unas lentejuelas, y David por haber deseado sólo agua se reprendió a sí mismo; y que nuestro Rey no fue tentado con carne, sino con pan; y que asimismo el pueblo [israelítico] mereció, estando en el desierto, que Dios le reprendiese, no por haber deseado carne, sino por haber murmurado contra el Señor por el deseo de manjar[60].

47. Colocado en tales tentaciones, combato todos los días contra la concupiscencia del comer y beber, porque no es esto cosa que se pueda cortar de una vez, con ánimo de no volver a ello, como lo pude hacer con el concúbito. Porque en el comer y beber hay que tener el freno de la garganta con un tira y afloja moderado. ¿Y quién es, Señor, el que no es arrastrado un poco más allá de los límites de la necesidad? Quienquiera que no lo es, grande es, magnifique tu nombre. Yo ciertamente no lo soy, porque soy hombre pecador; mas también magnifico tu nombre, porque

ducat, manducantem non iudicet[46]. Didici haec: gratias tibi, laudes tibi, Deo meo, magistro meo, pulsatori aurium mearum, illustratori cordis mei: eripe [me] ab omni temptatione. Non ego immunditiam obsonii timeo, sed immunditiam cupiditatis. Scio Noe omne carnis genus, quod cibo esset usui, manducare permissum, Eliam cibo carnis refectum, Iohannem mirabili abstinentia praeditum animalibus, hoc est lucustis in escam cedentibus, non fuisse pollutum: et scio Esau lenticulae concupiscentia deceptum et David propter aquae desiderium a se ipso reprehensum et regem nostrum non de carne, sed de pane temptatum. Ideoque et populus in heremo non quia carnes desideravit, sed quia escae desiderio adversus Dominum murmuravit, meruit improbari.

47. In his ergo temptationibus positus certo cotidie adversus concupiscentiam manducandi et bibendi: non enim est quod semel praecidere et ulterius non attingere decernam, sicut de concubitu potui. Itaque freni gutturis temperata relaxatione et constrictione tenendi sunt. Et quis est, Domine, qui non rapiatur aliquantum extra metas necessitatis? Quisquis est magnus, magnificet nomem tuum. Ego autem non sum, quia peccator homo sum. Sed et ego magnifico nomen tuum, et *interpellat te pro peccatis meis, qui vicit saeculum*[47], numerans me inter infirma membra

[46] Col 2,16. [47] Rom 8,34.

2 F *deest:* pulsatori]
3 eripe HO¹SVT, eripe me *cet. et edds. Eug.*
9 de *om.* S. de *om.* S
17 magnus G *et Eugip.*, magnus est *cet. et edds. omnes.*

por mis pecados interpela ante ti aquel que venció al mundo, contándome entre los miembros débiles de su cuerpo, y porque *tus ojos vieron lo imperfecto de él, y en tu libro serán todos escritos*[61].

CAPITULO XXXII

48. Del encanto de los perfumes no cuido demasiado. Cuando no los tengo, no los busco; cuando los tengo, no los rechazo, dispuesto a carecer de ellos siempre. Así me parece al menos, aunque tal vez me engañe. Porque también son dignas de llorarse estas tinieblas en que a veces se me oculta el poder que hay en mí, hasta el punto que, si mi alma se interroga a sí misma sobre sus fuerzas, no se da crédito fácilmente a sí, porque muchas veces le es oculto lo que hay en ella, hasta que se lo da a conocer la experiencia[62]; y nadie debe estar seguro en esta vida, que toda ella está llena de tentaciones[63], no sea que como pudo uno hacerse de peor mejor, se haga a su vez de mejor peor. Nuestra única esperanza, nuestra única confianza, nuestra firme promesa, es tu misericordia.

CAPITULO XXXIII

49. Más tenazmente me enredaron y subyugaron los deleites del oído; pero me desataste y libraste[64].

Ahora, respecto de los sonidos que están animados por tus palabras, cuando se cantan con voz suave y artificiosa, lo confieso,

corporis sui, quia et *imperfectum eius viderunt oculi tui*, et *in libro tuo omnes scribentur*[48].

CAPUT XXXII

48. De illecebra odorum non satago nimis: cum absunt, non requiro, cum adsunt, non respuo, paratus eis etiam semper carere. Ita mihi videor; forsitan fallar. Sunt enim et istae plangendae tenebrae, in quibus me latet facultas mea, quae in me est, ut animus meus de viribus suis ipse se interrogans non facile sibi credendum existimet, quia et quod inest plerumque occultum est, nisi experientia manifestetur, et nemo securus esse debet in ista vita, quae tota temptatio nominatur, utrum qui fieri potuit ex deteriore melior, non fiat etiam ex meliore deterior. Una spes, una fiducia, una firma promissio misericordia tua.

CAPUT XXXIII

49. Voluptates aurium tenacius me implicaverant et subiugaverant, sed resolvisti et liberasti me. Nunc in sonis, quos animant eloquia tua, cum suavi et artificiosa voce cantantur, fateor, aliquantulum adquiesco,

[48] Ps 138,16.

10 temptatione minatur *Eug (V).*

accedo un poco, no ciertamente para adherirme a ellos, sino para levantarme cuando quiera. Sin embargo, juntamente con las sentencias, que les dan vida y que hacen que yo les dé entrada, buscan en mi corazón un lugar preferente; mas yo apenas si se lo doy conveniente.

Otras veces, al contrario, me parece que les doy más honor del que conviene, cuando siento que nuestras almas se mueven más ardiente y religiosamente en llamas de piedad con aquellos dichos santos, cuando son cantados de ese modo, que si no se cantaran así, y que todos los afectos de nuestro espíritu, en su diversidad, tienen en el canto y en la voz sus modos propios, con los cuales no sé por qué oculta familiaridad son excitados [65].

Pero aun en esto me engaña muchas veces la delectación sensual—a la que no debiera entregarse el alma para enervarse—, cuando el sentido no se resigna a acompañar a la razón de modo que vaya detrás, sino que, por el hecho de haber sido por su amor admitido, pretende ir delante y tomar la dirección de ella. Así, peco en esto sin darme cuenta, hasta que luego me la doy.

50. Otras veces, empero, queriendo inmoderadamente evitar este engaño, yerro por demasiada severidad; y tanto algunas veces, que quisiera apartar de mis oídos y de la misma iglesia toda melodía de los cánticos suaves con que se suele cantar el Salterio de David, pareciéndome más seguro lo que recuerdo haber oído decir muchas veces del obispo de Alejandría, Atanasio, quien hacía que el lector cantase los salmos con tan débil inflexión de voz que pareciese más recitarlos que cantarlos.

Con todo, cuando recuerdo las lágrimas que derramé con los

non quidem ut haeream, sed ut surgam, cum volo. Attamen cum ipsis sententiis quibus vivunt ut admittantur ad me, quaerunt in corde meo nonnullius dignitatis locum, et vix eis praebeo congruentem. Aliquando enim plus mihi videor honoris eis tribuere, quam decet, dum ipsis sanctis dictis religiosius et ardentius sentio moveri animos nostros in flammam pietatis, cum ita cantantur, quam si non ita cantarentur, et omnes affectus spiritus nostri pro sui diversitate habere proprios modos in voce atque cantu, quorum nescio qua occulta familiaritate excitentur. Sed delectatio carnis meae, cui mentem enervandam non oportet dari, saepe me fallit, dum rationi sensus non ita comitatur, ut patienter sit posterior, sed tantum quia propter illam meruit admitti, etiam praecurrere ac ducere conatur. Ita in his pecco non sentiens et postea sentio.

50. Aliquando autem hanc ipsam fallaciam immoderatius cavens erro nimia severitate, sed valde interdum, ut melos omnes cantilenarum suavium, quibus davidicum psalterium frequentatur, ab auribus meis removeri velim atque ipsius ecclesiae; tutiusque mihi videtur, quod de alexandrino episcopo Athanasio saepe dictum mihi commemini, qui tam modico flexu vocis faciebat sonare lectorem psalmi, ut pronuntianti vicinior esset quam canenti. Verum tamen cum reminiscor lacrimas meas,

14 omnes GMS *Eug. (G²PT)*, omne *cet et edds. Eug. (DG¹MV)*.

cánticos de la iglesia en los comienzos de mi conversión, y lo que ahora me conmuevo, no con el canto, sino con las cosas que se cantan, cuando se cantan con voz clara y una modulación convenientísima, reconozco de nuevo la gran utilidad de esta costumbre.

Así fluctúo entre el peligro del deleite y la experiencia del provecho, aunque me inclino más—sin dar en esto sentencia irrevocable—a aprobar la costumbre de cantar en la iglesia, a fin de que el espíritu flaco se despierte a piedad con el deleite del oído. Sin embargo, cuando me siento más movido por el canto que por lo que se canta, confieso que peco en ello y merezco castigo, y entonces quisiera más no oír cantar [66].

¡He aquí en qué estado me hallo! Llorad conmigo y por mí los que en vuestro interior, de donde proceden las obras, tratáis con vosotros mismos algo bueno. Porque los que no tratáis de tales cosas no os habrán de mover estas mías. Y tú, *Señor Dios mío, escucha,* mira y ve, y *compadécete y sáname;* tú, en cuyos ojos estoy hecho un enigma, y ésa es mi enfermedad.

CAPITULO XXXIV

51. Resta el deleite de estos ojos de mi carne, del cual quiero hacer confesión, que ¡ojalá oigan los oídos de tu templo, los oídos fraternos y piadosos, para que concluyamos con las tentaciones de la concupiscencia carnal, que todavía me incitan, a mí, que

quas fudi ad cantus ecclesiae in primordiis recuperatae fidei meae, et nunc ipsum quod moveor non cantu, sed rebus quae cantantur, cum liquida voce et convenientissima modulatione cantantur, magnam instituti huius utilitatem rursus agnosco. Ita fluctuo inter periculum voluptatis et experimentum salubritatis, magisque adducor non quidem irretractabilem sententiam proferens cantandi consuetudinem approbare in ecclesia, ut per oblectamenta aurium infirmior animus in affectum pietatis adsurgat. Tamen cum mihi accidit, ut me amplius cantus quam res, quae canitur, moveat, poenaliter me peccare confiteor et tunc mallem non audire cantantem. Ecce ubi sum! Flete mecum et pro me flete qui aliquid boni vobiscum intus agitis, unde facta procedunt. Nam qui non agitis, non vos haec movent. Tu autem, *Domine Deus meus, exaudi et respice* et vide et *miserere* et *sana me* [49], in cuius oculis mihi quaestio factus sum. et ipse est languor meus.

Caput XXXIV

51. Restat voluptas oculorum istorum carnis meae, de qua loquar confessiones, quas audiant aures templi tui, aures fraternae ac piae, ut concludamus temptationes concupiscentiae carnis, quae me adhuc pulsant

[49] Ps 12,3.

2 quod moveor S *Eug. (DMT)*, cum moveor BOM *Eug. (V)*, cum movear G, commoveor CDEHPVTZ *b l*, commovear *Eug. (G¹P)*.
12 exaudi et S, exaudi *cet et edds*.
16 loquor EGHMSVT, loquar *cet. et edds. Eug.*

gimo y no deseo sino ser revestido de mi habitáculo, que es del cielo!

Aman los ojos las formas bellas y variadas, los claros y amenos colores. No posean estas cosas mi alma; poséala Dios, que hizo estas cosas, *muy buenas ciertamente;* porque mi bien es él, no éstas. Y tiéntanme despierto todos los días, ni me dan momento de reposo, como lo dan las voces de los cantores, que a veces quedan todas en silencio. Porque la misma reina de los colores, esta luz, bañando todas las cosas que vemos, en cualquier parte que me hallare durante el día, me acaricia y se me insinúa de mil modos, aun estando entretenido en otras cosas y sin fijar en ella la atención. Y con tal vehemencia se insinúa, que si de repente desaparece es buscada con deseo, y si falta por mucho tiempo se contrista el alma.

52. ¡Oh luz!, la que veía Tobías cuando, cerrados sus ojos, enseñaba al hijo el camino de la vida y andaba delante de él con el pie de la caridad, sin errar jamás. O la que veía Isaac cuando, entorpecidos y velados por la senectud sus ojos carnales, mereció no bendecir a sus hijos conociéndoles, sino conocerles bendiciéndoles. O la que veía Jacob cuando, ciego también por la mucha edad, proyectó los rayos de su corazón luminoso sobre las generaciones del pueblo futuro, prefigurado en sus hijos, y cuando puso a sus nietos, los hijos de José, las manos místicamente cruzadas, no como su padre de ellos exteriormente corregía, sino como él interiormente discernía. Esta es la verdadera luz, luz única, y que cuantos la ven y aman se hacen uno.

ingemiscentem et *habitaculum meum, quod de caelo est, superindui cupientem* [50]. Pulchras formas et varias, nitidos et amoenos colores amant oculi. Non teneant haec animam meam; teneat eam Deus, qui fecit haec *bona quidem valde,* sed ipse est bonum meum, non haec. Et tangunt me vigilantem totis diebus, nec requies ab eis datur mihi, sicut datur a vocibus canoris, aliquando ab omnibus, in silentio. Ipsa enim regina colorum lux ista perfundens cuncta, quae cernimus, ubiubi per diem fuero, multimodo adlapsu blanditur mihi aliud agenti et eam non advertenti. Insinuat autem se ita vehementer, ut, si repente subtrahatur, cum desiderio requiratur; et si diu absit, contristat animum.

52. O lux, quam videbat Tobis, cum clausis istis oculis filium docebat vitae viam et ei praeibat pede caritatis nusquam errans; aut quam videbat Isaac praegravatis et opertis senectute carneis luminibus, cum filios non agnoscendo benedicere, sed benedicendo agnoscere meruit; aut quam videbat Iacob, cum et ipse prae grandi aetate captus oculis in filiis praesignata futuri populi genera luminoso corde radiavit et nepotibus suis ex Ioseph divexas mystice manus, non sicut pater eorum foris corrigebat, sed sicut ipse intus discernebat, imposuit. Ipsa est lux, una est et unum

[50] 2 Cor 5,2.

8 ad eam S, eam *cet. edds. Eug.*
11 vidit *Eug.* (MV).
14 benediceret CDEGHSVITZ *b l Eug.* (V[1]). benedicere (DMGPTV[2]) *et edds.*

Pero esta luz corporal de que antes hablaba, con su atractiva y peligrosa dulzura, sazona la vida del siglo a sus ciegos amadores; mas cuando aprenden a alabarte por ella, *¡oh Dios creador de cuanto existe!* [67], la convierten en himno tuyo [68], sin ser asumidos por ella en su sueño. Así quiero ser yo.

Resisto a las seducciones de los ojos, para que no se traben mis pies, con los que me introduzco en tu camino. Y levanto hacia ti mis ojos invisibles, para que tú libres *de lazo a mis pies.* Tú no cesarás de librarlos, porque no cesan de caer en él. Sí, no cesarás de librarlos, no obstante que yo no cese de caer en las asechanzas esparcidas por todas partes, porque *tú, que guardas a Israel, no dormirás ni dormitarás.*

53. ¡Cuán innumerables cosas, con variadas artes y elaboraciones en vestidos, calzados, vasos y demás productos por el estilo, en pinturas y otras diversas invenciones que van mucho más allá de la necesidad y conveniencia y de la significación religiosa que debían tener, han añadido los hombres a los atractivos de los ojos, siguiendo fuera lo que ellos hacen dentro, y abandonando dentro al que los ha creado, y destruyendo aquello que les hizo.

Mas yo, Dios mío y gloria mía, aun por esto te canto un himno y te ofrezco como a mi santificador el sacrificio de la alabanza, porque las bellezas que a través del alma pasan a las manos del artista vienen de aquella hermosura que está sobre las almas, y por la cual suspira la mía día y noche.

omnes, qui vident et amant eam. At ista corporalis, de qua loquebar, illecebrosa ac periculosa dulcedine condit vitam saeculi caecis amatoribus. Cum autem et de ipsa laudare te norunt, *Deus creator omnium,* assumunt eam in hymno tuo, non assumuntur ab ea in somno suo: sic esse cupio. Resisto seductionibus oculorum, ne implicentur pedes mei, quibus ingredior viam tuam, et erigo ad te invisibiles oculos, ut tu evellas *de laqueo pedes meos* [51]. Tu subinde evelles eos, nam illaqueantur. Tu non cessas evellere, ego autem crebro haereo in ubique sparsis insidiis, quoniam *non dormies neque dormitabis, qui custodis Israel* [52].

53. Quam innumerabilia variis artibus et opificiis in vestibus, calciamentis, vasis et cuiuscemodi fabricationibus, picturis etiam diversisque figmentis, atque his usum necessarium atque moderatum et piam significationem longe transgredientibus, addiderunt homines ad illecebras oculorum, foras sequentes quod faciunt, intus relinquentes a quo facti sunt et exterminantes quod facti sunt. At ego, Deus meus et decus meum, etiam hinc tibi dico hymnum et sacrifico laudem sanctificatori meo, quoniam pulchra traiecta per animas in manus artificiosas ab illa pulchritudine veniunt, quae super animas est, cui suspirat anima mea die ac nocte.

[51] Ps 24,15. [52] Ps 120,4.

3 cum OS *Eug.* (MV), qui *cet. et edds. Eug.* (DGPT).
6 evelles OS *Eug.*, evellis *cet. et edds.*
13 F *inc.:* longe].
16 sanctificatori BCDFHOPTV *edd. Eug.*, sacrificatori EGMSZ[1] *m o (Haec duae lectiones optimae sunt, sed melior prima).*

Los obradores y seguidores de las bellezas exteriores de aquí toman su criterio o modo de aprobarlas, pero no derivan de allí el modo de usarlas. Y, sin embargo, allí está, aunque no lo ven, para que no vayan más allá y *guarden para ti su fortaleza* y no la disipen en enervantes delicias.

Aun yo mismo, que digo estas cosas y las discierno, me enredo a veces en estas hermosuras; pero tú, Señor, me librarás; sí, tú me librarás, *porque tu misericordia está delante de mis ojos;* pues si yo caigo miserablemente, tú me arrancas misericordiosamente, unas veces sin sentirlo, por haber caído muy ligeramente; otras con dolor, por estar ya apegado.

CAPITULO XXXV

54. A esto añádase otra manera de tentación, cien veces más peligrosa. Porque, además de la concupiscencia de la carne, que radica en la delectación de todos los sentidos y voluptuosidades, sirviendo a la cual perecen los que se alejan de ti, hay una vana y curiosa concupiscencia, paliada con el nombre de conocimiento y ciencia, que radica en el alma a través de los mismos sentidos del cuerpo, y que consiste no en deleitarse en la carne, sino en experimentar cosas por la carne[69]. La cual [curiosidad], como radica en el apetito de conocer y los ojos ocupan el primer puesto entre los sentidos en orden a conocer, es llamada en el lenguaje divino *concupiscencia de los ojos.*

Sed pulchritudinum exteriorum operatores et sectatores inde trahunt approbandi modum, non autem inde trahunt utendi modum. Et ibi est et non vident eum, ut non eant longius et *fortitudinem* suam *ad te custodiant*[53] nec eam spargant in deliciosas lassitudines. Ego autem haec loquens atque discernens etiam istis pulchris gressum innecto, sed tu evelles, Domine, evelles tu, *quoniam misericordia tua ante oculos meos est*[54]. Nam ego capior miserabiliter, et tu evellis misericorditer, aliquando non sentientem, quia suspensius incideram, aliquando cum dolore, quia iam inhaeseram.

CAPUT XXXV

54. Huc accedit alia forma temptationis multiplicius periculosa. Praeter enim concupiscentiam carnis, quae inest in delectatione omnium sensuum et voluptatum, cui servientes depereunt qui longe se faciunt a te, inest animae per eosdem sensus corporis quaedam non se oblectandi in carne, sed experiendi per carnem vana et curiosa cupiditas nomine cognitionis et scientiae palliata. Quae quoniam in appetitu noscendi est, oculi autem sunt ad noscendum in sensibus principes, *concupiscentia oculorum* eloquio divino appellata est. Ad oculos enim videre proprie

53 Ps 58,10.
54 Ps 25,3.

5 evelles FS *Eug.*, evelles^2 S *Eug.* (GPT), evellis *cet. et edds.*
6 meos est... *explic. 3 frag. Eug.*

A los ojos, en efecto, pertenece propiamente el ver; pero también usamos de esta palabra en los demás sentidos cuando los aplicamos a conocer. Porque no decimos: «Oye cómo brilla», o «huele cómo luce», o «gusta cómo resplandece», o «palpa cómo relumbra», sino que todas estas cosas se dicen ver. En efecto, nosotros no sólo decimos: «mira cómo luce»—lo cual pertenece a solos los ojos—, sino también «mira cómo suena», «mira cómo huele», «mira cómo sabe», «mira qué duro es»[70]. Por eso lo que se experimenta en general por los sentidos es llamado, como queda dicho, *concupiscencia de los ojos,* porque todos los demás sentidos usurpan por semejanza el oficio de ver, que es primario de los ojos, cuando tratan de conocer algo.

55. Por aquí se advierte muy claramente cuándo se busca el placer, cuándo la curiosidad por medio de los sentidos; porque el deleite busca las cosas hermosas, sonoras, suaves, gustosas y blandas; la curiosidad, en cambio, busca aun cosas contrarias a ésta, no para sufrir molestias, sino por el placer de experimentar y conocer[71]. Porque ¿qué deleite hay en contemplar en un cadáver destrozado aquello que te horroriza? Y, sin embargo, si yace en alguna parte, acuden las gentes para entristecerse y palidecer. Y aun temen verle en sueños, como si alguien les hubiera obligado despiertos a verle o les hubiera persuadido a ello la fama de una gran hermosura. Y esto mismo dígase de los demás sentidos, que sería muy largo enumerar.

De este deseo insano proviene el que se exhiban monstruos

pertinet. Utimur autem hoc verbo etiam in ceteris sensibus, cum eos ad cognoscendum intendimus. Neque enim dicimus: audi quid rutilet, aut: olefac quam niteat, aut: gusta quam splendeat, aut: palpa quam fulgeat; videri enim dicuntur haec omnia. Dicimus autem non solum: vide quid lucet, quod soli oculi sentire possunt, sed etiam: vide quid sonet, vide quid oleat, vide quid sapiat, vide quam durum sit. Ideoque generalis experientia sensuum *concupiscentia,* sicut dictum est, *oculorum* vocatur[55], quia videndi officium, in quo primatum oculi tenent, etiam ceteri sensus sibi de similitudine usurpant, cum aliquid cognitionis explorant.

55. Ex hoc autem evidentius discernitur, quid voluptatis, quid curiositatis agatur per sensus, quod voluptas pulchra, canora, suavia, sapida, lenia sectatur, curiositas autem etiam his contraria, temptandi causa, non ad subeundam molestiam, sed experiendi noscendique libidine. Quid enim voluptatis habet videre in laniato cadavere quod exhorreas? Et tamen sicubi iaceat, concurrunt, ut contristentur, ut palleant. Timent etiam, ne in somnis hoc videant, quasi quisquam eos vigilantes videre coegerit aut pulchritudinis ulla fama persuaserit. Ita et in ceteris sensibus, quae persequi longum est. Ex hoc morbo cupiditatis in spectaculis exhi-

55 1 Io 2,16.

6 lucet CDEMOS, luceat *cet. et edds.*
10 cum — explorant *om.* S
15 enim], autem S.
19 persequi], perse D^1S.

en los espectáculos; y de aquí también el deseo de escrutar los secretos de la naturaleza, que está sobre nosotros, y que no aprovecha nada conocer, y que los hombres no desean más que conocer [72]. De aquí proviene igualmente el que con el mismo fin de un conocimiento perverso se busque algo por medio de las artes mágicas. De aquí proviene, finalmente, el que se tiente a Dios en la misma religión, pidiendo signos y prodigios no para salud de alguno, sino por el solo deseo de verlos.

56. En esta selva tan inmensa, llena de insidias y peligros, ya ves, ¡oh Dios de mi salud!, cuántas cosas he cortado y arrojado de mi corazón, según me concediste hacer. Sin embargo, ¿cuándo me atrevo a decir, mientras nuestra vida cotidiana se ve aturdida por todas partes con el ruido que en su derredor hace esta multitud de cosas, cuándo me atrevo a decir que ninguna de estas cosas me llama la atención para que mire y caiga en algún cuidado vano? Ciertamente que no me arrebatan ya los teatros, ni cuido de saber el curso de los astros, ni mi alma consultó jamás a las sombras, y detesto todos los sacrílegos sacramentos [73].

Pero ¡con cuántos ardides de sugestiones no trata el enemigo de que te pida un signo a ti, Señor Dios mío, a quien debo humilde y sencilla servidumbre! Mas yo te suplico por nuestro Rey y por Jerusalén, nuestra patria pura y casta, que así como ahora está lejos de mi consentir estas cosas, así esté siempre cada vez más lejos de mí. Pero cuando te ruego por la salud de alguien, otro muy distinto es el fin de mi intención. Mas haciendo tú lo que quieres, tú me das y me darás que te siga de buen grado.

bentur quaeque miracula. Hinc ad perscrutanda naturae, quae praeter nos est, operata proceditur, quae scire nihil prodest et nihil quam scire homines cupiunt. Hinc etiam, si quid eodem perversae scientiae fine per artes magicas quaeritur. Hinc etiam in ipsa religione Deus temptatur, cum signa et prodigia flagitantur non ad aliquam salutem, sed ad solam experientiam desiderata.

56. In hac tam immensa silva plena insidiarum et periculorum ecce multa praeciderim et a meo corde dispulerim, sicuti donasti me facere, Deus salutis meae; attamen quando audeo dicere, cum circumquaque cotidianam vitam nostram tam multa huius generis rerum circumstrepant, quando audeo dicere nulla re tali me intentum fieri ad spectandum et vana cura capiendum? Sane me iam theatra non rapiunt, nec curo nosse transitus siderum, nec anima mea unquam responsa quaesivit umbrarum; omnia sacrilega sacramenta detestor. A te, Domine Deus meus, cui humilem famulatum ac simplicem debeo, quantis mecum suggestionum machinationibus agit inimicus ut signum aliquod petam! Sed obsecro te per regem nostrum et patriam Hierusalem simplicem, castam, ut quemadmodum a me longe est ad ista consensio, ita sit semper longe atque longius. Pro salutate autem cuiusquam cum te rogo, alius multum differens finis est intentionis meae, et te faciente quod vis, das mihi et dabis libenter sequi.

2 operata]. opera CDFM²OZ *m o;* non est S.

57. Pero ¿quién podrá contar la multitud de cosas menudísimas y despreciables con que es tentada todos los días nuestra curiosidad y las muchas veces que caemos? ¿Cuántas veces, a los que narran cosas vanas, al principio apenas si los toleramos, por no ofender a los débiles, y después poco a poco gustosos les prestamos atención?

Ya no contemplo, cuando se verifica en el circo, la carrera del perro tras la liebre; pero en el campo, cuando por casualidad paso por él, todavía atrae mi atención hacia sí aquella caza y me distrae tal vez hasta de algún gran pensamiento y me hace salir del camino, no con el jumento que me lleva, sino con la inclinación del corazón; y si tú, demostrada ya mi flaqueza, no me amonestaras al punto, o a levantarme hacia ti por medio de alguna consideración tomada de lo mismo que contemplo, o a despreciarlo todo y pasar adelante, me quedaría, como vano, hecho un bobo.

¿Y qué decir cuando, sentado en casa, me llama la atención el estelión [74] que anda a caza de moscas o la araña que envuelve una y más veces a las caídas en sus redes? ¿Acaso porque son animales pequeños no es el efecto el mismo? Cierto que paso después a alabarte por ello, Creador admirable y ordenador de todas las cosas; pero cuando empiezo a fijarme en ellas, realmente no lo hago con este fin. Una cosa es levantarse presto y otra no caer.

Y de cosas por el estilo está llena mi vida, por lo que mi única esperanza es tu grandísima misericordia. Porque cuando nuestro corazón llega a ser un receptáculo de semejantes cosas y lleva consigo tan gran copia de vanidad, sucede que nuestras oraciones se interrumpen con frecuencia y se perturban; y

57. Verum tamen in quam multis minutissimis et contemptibilibus rebus curiositas cotidie nostra tentetur et quam saepe labamur, quis enumerat? quotiens narrantes inania primo quasi toleramus, ne offendamus infirmos, deinde paulatim libenter advertimus? Canem currentem post leporem iam non specto, cum in circo fit; at vero in agro, si casu transeam, avertit me fortassis et ab aliqua magna cogitatione atque ad se convertit illa venatio, non deviare cogens corpore iumenti, sed cordis inclinatione, et nisi iam mihi demonstrata infirmitate mea cito admoneas aut ex ipsa visione per aliquam considerationem in te adsurgere aut totum contemnere atque transire, vanus hebesco. Quid cum me domi sedentem stelio muscas captans vel aranea retibus suis inhaerentes implicans saepe intentum me facit? Num quia parva sunt animalia, ideo non res eadem geritur? Pergo inde ad laudandum te, creatorem mirificum atque ordinatorem rerum omnium, sed non inde intentus esse incipio. Aliud est cito surgere, aliud est non cadere. Et talibus vita mea plena est, et una spes mea magna valde misericordia tua. Cum enim huiuscemodi rerum conceptaculum fit cor nostrum et portat copiosae vanitatis catervas, hinc et orationes nostrae saepe interrumpuntur atque

12 intentum me S. intentum *cet. et edds.*
14 intentus esse S *edd.,* esse intentus *ceteri et edd. modernae.*

mientras en tu presencia dirigimos a tus oídos la voz del corazón, no sé de dónde procede impetuosamente una turba de pensamientos vanos que cortan tan grande cosa.

CAPITULO XXXVI

58. ¿Acaso habremos de contar también esto entre las cosas despreciables? ¿O hay algo que puede reducirnos a esperanza, si no es tu conocida misericordia, puesto que has comenzado a mudarnos? Ante todo, tú sabes en qué medida me has mudado, sanándome primeramente del apetito de venganza, para serme después *propicio en todas las demás iniquidades mías,* y sanar *todos mis languores,* y redimir *mi vida de la corrupción,* y coronarme *con misericordia,* y saciar *de bienes mi deseo,* tú que reprimiste mi soberbia con tu temor y domaste mi cerviz con tu yugo, el cual llevo ahora y me es suave, porque así lo prometiste y has cumplido. En realidad así era, y yo no lo sabía, cuando temía someterme a él.

59. Mas ¿por ventura, Señor—tú, que dominas solo sin altivez, porque *eres el único* verdadero *Señor* que no tiene señor—, por ventura me ha dejado o puede dejarme durante toda esta vida este tercer género de tentación, que consiste en querer ser temido y amado de los hombres no por otra cosa sino por conseguir de ello un gozo que no es gozo? ¡Mísera vida es y fea jactancia!

turbantur, et ante conspectum tuum, dum ad aures tuas vocem cordis intendimus, nescio unde irruentibus nugatoriis cogitationibus res tanta praeciditur.

CAPUT XXXVI

58. Numquid etiam hoc inter contemnenda deputabimus, aut aliquid nos reducet in spem nisi nota misericordia tua, quoniam coepisti mutare nos? Et tu scis, quanta ex parte mutaveris, qui me primitus sanas a libidine vindicandi me, ut *propitius* fias etiam ceteris *omnibus iniquitatibus* meis et sanes *omnes languores* meos et redimas *de corruptione vitam meam* et corones me *in miseratione et misericordia* et saties *in bonis desiderium meum*[56], qui compressisti a timore tuo superbiam meam et mansuefecisti iugo tuo cervicem meam. Et nunc porto illud, et lene est mihi, quoniam sic promisisti et fecisti; et vere sic erat, et nesciebam quando id subire metuebam.

59. Sed numquid, Domine, qui solus sine tyfo dominaris, quia *solus verum Dominus es*[57], qui non habes dominum, numquid hoc quoque tertium temptationis genus cessavit a me aut cessare in hac tota vita potest? Timeri et amari velle ab hominibus non propter aliud, sed ut inde sit gaudium, quod non est gaudium, misera vita est et foeda iactantia. Hinc

[56] Ps 102,3.
[57] Is 37,20.

De aquí proviene principalmente el que no se te ame ni tema castamente, y *tú resistas a los soberbios y des tu gracia a los humildes,* y truenes contra las ambiciones del siglo, y se estremezcan *los fundamentos de los montes.*

Mas como quiera que por ciertos oficios de la sociedad humana nos es necesario ser amados y temidos de los hombres, insiste el adversario de nuestra verdadera felicidad esparciendo en todas partes como lazos estas palabras: «¡Bien, bien!», para que, mientras las recogemos con avidez, caigamos incautamente, y dejemos de poner en tu verdad nuestro gozo y lo pongamos en la falsedad de los hombres, y nos agrade el ser amados y temidos no por motivo tuyo, sino en tu lugar; y de esta manera, hechos semejantes a nuestro adversario, nos tenga consigo no para concordia de la caridad, sino para ser consortes de su suplicio, él que determinó poner su sede en el aquilón, a fin de que, tenebrosos y fríos, sirviesen al que te imitó por caminos perversos y torcidos[75].

Nosotros, empero, Señor, somos *tu grey pequeñita.* Tú nos posees. Extiende tus alas para que nos refugiemos bajo ellas. Tú serás nuestra gloria. Por ti seamos amados y tu palabra sea temida en nosotros. Quien quiere ser alabado de los hombres vituperándole tú, no será defendido de los hombres cuando tú le juzgues, ni asimismo librado cuando tú le condenes. Mas cuando *no es el pecador el que es alabado en los deseos de su alma ni es bendecido el que obra la iniquidad,* sino es alabado un

fit vel maxime non amare te nec caste timere te, ideoque tu *superbis resistis, humilibus autem das gratiam*[58] et *intonas* super ambitiones saeculi, et contremunt *fundamenta montium*[59]. Itaque nobis, quoniam propter quaedam humanae societatis officia necessarium est amari et timeri ab hominibus, instat adversarius verae beatitudinis nostrae ubique spargens in laqueis «euge, euge», ut, dum avide colligimus, incaute capiamur, et a veritate tua gaudium nostrum deponamus atque in hominum fallacia ponamus, libeatque nos amari et timeri non propter te, sed pro te, atque isto modo sui similes factos secum habeat non ad concordiam caritatis, sed ad consortium supplicii, qui statuit sedem suam ponere in aquilone, ut te perversa et distorta via imitanti tenebrosi frigidique servirent. Nos autem, Domine, *pusillus grex tuus* ecce sumus[60], tu nos posside. Praetende alas tuas, et fugiamus sub eas. Gloria nostra tu esto; propter te amemur et timeamur in nobis. Qui laudari vult ab hominibus vituperante te, non defenditur ab hominibus iudicante te, nec eripietur damnante te. Cum autem non *peccator laudatur in desideriis animae suae, nec qui iniqua gerit benedicetur*[61]; sed laudatur homo propter aliquod donum,

[58] 1 Petr 5,5.
[59] Ps 17,14.
[60] Lc 12,32.
[61] Ps 10,3.

7 tua *om.* S.
14 et timeamur S, et verbum tuum timeatur *cet. et edd. (videtur glossema).*
15 defendetur CFGHMO *edd.*
17 benedicetur FOS *(Psalt.),* benedicitur *cet. et edd.*

hombre cualquiera por algún don que tú le has dado, y ese tal se goza más de ser alabado que de tener el mismo don por que es alabado, también este tal es alabado vituperándole tú; siendo ya mejor el que alaba que este que es alabado, porque aquél se agradó en el hombre del don de Dios, y éste se complació más del don del hombre que del de Dios.

CAPITULO XXXVII

60. Diariamente somos tentados, Señor, con semejantes tentaciones, y somos tentados sin cesar. Nuestro horno cotidiano es la lengua humana. Tú nos mandas que seamos también en este orden continentes; da lo que mandas y manda lo que quieras.

Tú tienes conocidos sobre este punto los gemidos de mi corazón dirigidos hacia ti y los ríos de mis ojos [76]. Porque no puedo fácilmente saber cuánto me he limpiado de esta lepra, y temo mucho mis delitos ocultos, patentes a tus ojos, pero no a los míos. Porque en cualquier otro género de tentaciones tengo yo facultad de examinarme a mí mismo, pero en éste es casi nula. Porque en orden a los deleites de la carne y a la vana curiosidad de conocer, veo bien cuánto he aprovechado al tener que refrenar mi alma, cuando carezco de tales cosas por voluntad o por necesidad. Porque entonces yo mismo me pregunto cuándo me es más o menos molesto carecer de ellas.

En cuanto a las riquezas, que son deseadas para servicio de una de estas tres concupiscencias, o de dos de ellas, o de todas,

quod dedisti ei, at ille plus gaudet sibi laudari se quam ipsum donum habere, unde laudatur, etiam iste te vituperante laudatur, et melior iam ille, qui laudavit, quam iste, qui laudatus est. Illi enim placuit in homine donum Dei, huic amplius placuit donum hominis quam Dei.

Caput xxxvii

60. Temptamur his temptationibus cotidie, Domine, sine cessatione temptamur. Cotidiana fornax nostra est humana lingua. Imperas nobis et in hoc genere continentiam: da quod iubes et iube quod vis. Tu nosti de hac re ad te gemitum cordis mei et flumina oculorum meorum. Neque enim facile colligo, quam sim ab ista peste mundatior, et multum timeo occulta mea, quae norunt oculi tui, mei autem non. Est enim qualiscumque in aliis generibus temptationum mihi facultas explorandi me, in hoc paene nulla est. Nam et a voluptatibus carnis et a curiositate supervacuanea cognoscendi video quantum assecutus sim posse refrenare animum meum, cum eis rebus careo vel voluntate vel cum absunt. Tunc enim me interrogo, quam magis minusve mihi molestum sit non habere. Divitiae vero, quae ob hoc expetuntur, ut alicui trium istarum cupiditatium vel

7 temptatur S, temptantur M.
15 voluptate MS.
17 cupiditatium CDMEOSZ, cupiditatum *cet. et edds.*

si el alma no puede percibir si las desprecia poseyéndolas, puede hacer prueba de sí abandonándolas. Pero, en orden a la alabanza, ¿acaso, para carecer de ella y así experimentar lo que podemos en este punto, hemos de vivir mal y tan perdidamente y con tanta crueldad que todo el que nos conozca nos deteste? ¿Qué mayor locura puede decirse ni pensarse?

Mas si la alabanza suele y debe ser compañera de la vida buena y de las buenas obras, no debemos abandonar ni la vida buena ni su compañero la alabanza. Sin embargo, yo ignoro si puedo llevar con igualdad de ánimo o de mala gana la carencia de alguna cosa, hasta ver que me falta.

61. Pues ¿qué es, Señor, lo que te confieso en este género de tentación? ¿Qué, sino que me deleito en las alabanzas? Más, sin duda alguna, me deleita la verdad que las alabanzas; pero si me propusiesen qué quería más: ser loco furioso y desatinado en todo y ser alabado de todos los hombres, o estar cabal y certísimo de la verdad, y ser vituperado de todos, ya veo lo que elegiría.

Con todo, yo no quisiera que la aprobación ajena aumentase el gozo de cualquier bien mío. Mas de hecho no sólo lo aumenta, lo confieso, sino también la vituperación lo disminuye. Y cuando me siento turbado con esta miseria mía, viéneseme luego una excusa, que tú sabes, ¡oh Dios!, lo que vale, porque a mí me trae perplejo. Porque habiéndonos mandado tú no sólo la continencia [77], esto es, de qué cosas debemos cohibir el amor, sino también la justicia, esto es, en qué lo debemos poner, y queriendo no sólo que te amásemos a ti, sino también al prójimo, sucede muchas veces que parezco deleitarme del provecho o esperanza del pró-

duabus earum vel omnibus serviant, si persentiscere non potest animus, utrum eas habens contemnat, possunt et dimitti, ut se probet. Laude vero ut careamus atque in eo experiamur, quid possumus, numquid male vivendum est et tam perdite atque immaniter, ut nemo nos noverit, qui non detestetur? Quae maior dementia dici aut cogitari potest? At si bonae vitae bonorumque operum comes et solet et debet esse laudatio, tam comitatum eius quam ipsam bonam vitam deseri non oportet. Non autem sentio, sine quo esse aut aequo animo aut aegre possim, nisi cum afuerit.

61. Quid igitur tibi in hoc genere temptationis, Domine, confiteor? Quid, nisi delectari me laudibus? Sed amplius ipsa veritate quam laudibus. Nam si mihi proponatur, utrum malim furens aut in omnibus rebus errans ab omnibus hominibus laudari an constans et in veritate certissimus ab omnibus vituperari, video quid eligam. Verum tamen nollem, ut vel augeret mihi gaudium cuiuslibet boni mei suffragatio oris alieni. Sed auget, fateor, non solum, sed et vituperatio minuit. Et cum ista miseria mea perturbor, subintrat mihi excusatio, quae qualis sit, tu scis, Deus; nam me incertum facit. Quia enim nobis imperasti non tantum continentiam, id est, a quibus rebus amorem cohibeamus, verum etiam iustitiam, id est quo eum conferamus, nec te tantum voluisti a nobis verum etiam proximum diligi, saepe mihi videor de provectu aut spe

jimo, cuando me deleito con la alabanza del que ha entendido bien, y a su vez contristarme con su mal, cuando le oigo vituperar lo bueno que ignora.

Porque también me contristo algunas veces con las alabanzas, cuando o alaban en mí aquellas cosas en que yo me desagrado o estiman algunos bienes pequeños y leves míos más de lo que debieran serlo.

Pero a su vez, ¿de dónde sé yo si el sentirme así afectado es porque no quiero que disienta de mí, respecto de mí, el que me alaba, no porque me mueva su utilidad, sino porque los mismos bienes que veo con agrado en mí me son más gratos cuando agradan también a otros? Porque, en cierto modo, no soy yo alabado cuando no es aprobado mi juicio respecto de mí, puesto que o alaban cosas que a mí me desagradan o alaban más las que a mí me agradan menos. ¿Luego también en esto ando incierto de mí?

62. He aquí que veo en ti, ¡oh Verdad!, que no debían moverme mis alabanzas por causa de mí, sino por utilidad del prójimo, y no sé si tal vez es así; pues en este asunto me soy menos conocido a mí que tú. Yo te suplico, Dios mío, que me des a conocer a mí mismo, para que pueda confesar a mis hermanos, que han de orar por mí, cuanto hallare en mí de malo. Me examinaré, pues, nuevamente con más diligencia.

Pero si es la utilidad del prójimo la que me mueve en mis alabanzas, ¿por qué me muevo menos cuando es vituperado injustamente un extraño que no cuando lo soy yo? ¿Por qué me hiere más la contumelia lanzada contra mí que la que en mi presencia

proximi delectari, cum bene intellegentis laude delector, et rursus eius malo contristari, cum eum audio vituperare quod aut ignorat aut bonum est. Nam et contristor aliquando laudibus meis, cum vel ea laudantur in me, in quibus mihi ipse displiceo, vel etiam bona minora et levia pluris aestimantur, quam aestimanda sunt. Sed rursus, unde scio an propterea sic afficior, quia nolo de me ipso a me dissentire laudatorem meum, non quia illius utilitate moveor, sed quia eadem bona, quae mihi in me placent, iucundiora mihi sunt, cum et alteri placent? Quodam modo enim non ego laudor, cum de me sententia mea non laudatur, quandoquidem aut illa laudantur, quae mihi displicent, aut illa amplius, quae mihi minus placent. Ergone de hoc incertus sum mei?

62. Ecce in te, veritas, video non me laudibus meis propter me, sed propter proximi utilitatem moveri oportere. Et utrum ita sim, nescio. Minus mihi de hac re notus sum ipse quam tu. Obsecro te, Deus meus, et me ipsum mihi indica, ut confitear oraturis pro me fratribus meis, quod in me saucium comperero. Iterum me diligentius interrogem. Si utilitate proximi moveor in laudibus meis, cur minus moveor, si quisquam alius iniuste vituperetur quam si ego? Cur ea contumelia magis mordeor, quae in me quam quae in alium eadem iniquitate coram me iacitur? An et

13 sim], sit HBP *edd.*
14 de S, in *cet. et edds.*

se lanza con la misma iniquidad contra otro? ¿Acaso ignoro también esto? ¿Había de faltar esto para engañarme a mí mismo y no decir la verdad en tu presencia, ni con el corazón ni con la lengua?

Aleja, Señor, de mí semejante locura, para que mi boca no sea para mí el *óleo del pecador con que unja mi cabeza* [78].

CAPITULO XXXVIII

63. *Menesteroso y pobre soy,* aunque mejor cuando con secreto gemido me desagrado a mí mismo y busco tu misericordia para que sea reparada mi indigencia y llevada a la perfección de aquella paz que ignora el ojo del arrogante.

Pero la palabra que sale de la boca y las obras conocidas de los hombres están expuestas a una tentación peligrosísima por causa del amor a la alabanza, que encamina los mendigados votos a una cierta excelencia personal. Tienta, en efecto; y cuando la reprendo en mí, por el mismo hecho de reprenderla—y muchas veces aun del mismo desprecio de la vanagloria—se gloría más vanamente; razón por la cual ya no se gloría del desprecio mismo de la vanagloria, puesto que realmente no desprecia ésta cuando se gloría de ella [79].

hoc nescio? Etiamne id restat, ut ipse me seducam et verum non faciam coram te in corde et lingua mea? Insaniam istam, Domine, longe fac a me, ne *oleum peccatoris* mihi sit os meum *ad impinguandum caput meum* [62].

CAPUT XXXVIII

63. *Egenus et pauper ego sum* [63] et melior in occulto gemitu displicens mihi et quaerens misericordiam tuam, donec reficiatur defectus meus et perficiatur usque in pacem, quam nescit arrogantis oculus. Sermo autem ore procedens et facta, quae innotescunt hominibus, habent temptationem periculosissimam ab amore laudis, qui ad privatam quandam excellentiam contrahit emendicata suffragia; temptat, et cum a me in me arguitur, eo ipso quo arguitur, et saepe de ipso vanae gloriae contemptu, vanius gloriatur; ideoque non iam de ipso contemptu gloriae gloriatur; non enim eam contemnit, cum gloriatur.

[62] Ps 140,5.
[63] Ps 108,22.

12 saepe EOSZ, saepe homo *cet. edds.*
13 ideoque], idque S.

CAPITULO XXXIX

64. También hay dentro de nosotros, sí, dentro de nosotros, y en este mismo género de tentación, otro mal, con el cual se desvanecen los que se complacen a sí mismos de sí, aunque no agraden, o más bien desagraden, a los demás, ni tengan deseo alguno de agradarles. Mas estos tales, agradándose a sí mismos, te desagradan mucho a ti, no sólo teniendo por buenas las cosas que no lo son, sino poseyendo tus bienes como si fuesen suyos propios; o si tuyos, como debidos a sus méritos; o si como debidos a tu gracia, no gozándose de ellos socialmente, sino envidiándolos en otros [80].

En todos estos peligros y trabajos y otros semejantes, tú ves el temor de mi corazón y que siento más el que tengas que sanar continuamente mis heridas que el que no se me inflijan.

CAPITULO XL

65. ¿Dónde tú no caminaste conmigo, ¡oh Verdad!, enseñándome lo que debo evitar y lo que debo apetecer, al tiempo de referirte mis puntos de vista interiores, los que pude, y de los que te pedía consejo? Recorrí el mundo exterior con el sentido, según me fue posible, y paré mientes en la vida de mi cuerpo que recibe de mí y de mis sentidos. Después entré en los ocultos senos de mi memoria, múltiples latitudes llenas de innumerables riquezas por modos maravillosos, los cuales consideré y quedé es-

CAPUT XXXIX

64. Intus etiam, intus est aliud in eodem genere temptationis malum, quo inanescunt qui placent sibi de se, quamvis aliis vel non placeant vel displiceant nec placere affectent ceteris. Sed sibi placentes multum tibi displicent non tantum de non bonis quasi bonis, verum etiam de bonis tuis quasi suis, aut etiam sicut de tuis, sed tamquam de meritis suis, aut etiam sicut ex tua gratia, non tamen socialiter gaudentes, sed aliis invidentes eam. In his omnibus atque in huiuscemodi periculis et laboribus vides tremorem cordis mei, et vulnera mea magis subinde a te sanari quam mihi non infligi sentio.

CAPUT XL

65. Ubi non mecum ambulasti, veritas, docens, quid caveam et quid appetam, cum ad te referrem interiora visa mea, quae potui, teque consulerem? Lustravi mundum foris sensu, quo potui, et attendi vitam corporis mei de me sensusque ipsos meos. Inde ingressus sum in recessus memoriae meae, multiplices amplitudines plenas miris modis copia-

6 de S. ex *cet. et edds.*
8 in² CDFS, *om. cet. et edd.*
13 interiora O²S.

pantado, y de todas ellas no pude discernir nada sin ti; mas hallé que nada de todas estas cosas eras tú. Ni yo mismo, el descubridor, que las recorrí todas ellas y me esforcé por distinguirlas y valorarlas según su excelencia, recibiendo unas por medio de los sentidos e interrogándolas, sintiendo otras mezcladas conmigo, discerniendo y dinumerando los mismos sentidos tranmisores, y dejando aquéllas y sacando las otras; ni yo mismo—digo—, cuando hacía esto, o más bien la facultad mía con que lo hacía, ni aun esta misma eras tú, porque tú eras la luz indeficiente a la que yo consultaba sobre todas las cosas: si eran, qué eran y en cuánto se debían tener; y de ella oía lo que me enseñabas y ordenabas. Y esto lo hago yo ahora muchas veces, y esto es mi deleite; y siempre que puedo desentenderme de los quehaceres forzosos, me refugio en este placer.

Mas en ninguna de estas cosas que recorro, consultándote a ti, hallo lugar seguro para mi alma sino en ti, en quien se recogen todas mis cosas dispersas, sin que se aparte nada de mí.

Algunas veces me introduces en un afecto muy inusitado, en una no sé qué dulzura interior, que si se completase en mí, no sé ya qué será lo que no es esta vida [81]. Pero con el peso de mis miserias vuelvo a caer en estas cosas terrenas y a ser reabsorbido por las cosas acostumbradas, quedando cautivo en ellas. Mucho lloro, pero mucho más soy detenido por ellas. ¡Tanto es el poder de la costumbre! Aquí puedo estar y no quiero; allí quiero y no puedo. Infeliz en ambos casos.

rum innumerabilium, et consideravi et expavi et nihil eorum discernere potui sine te et nihil eorum te esse inveni. Nec ego ipse inventor, qui peragravi omnia et distinguere et pro suis quaeque dignitatibus aestimare conatus sum, excipiens alia nuntiantibus sensibus et interrogans, alia mecum commixta sentiens ipsosque nuntios dinoscens atque dinumerans iamque in memoriae latis opibus alia pertractans, alia recondens, alia eruens: nec ego ipse, cum haec agerem, id est vis mea, qua id agebam, nec ipsa eras tu, quia lux es tu permanens, quam de omnibus consulebam, an essent, quid essent, quanti pendenda essent; et audiebam docentem ac iubentem. Et saepe istuc facio; hoc me delectat, et ab actionibus necessitatis, quantum relaxari possum, ad istam voluptatem refugio. Neque in his omnibus, quae percurro consulens te, invenio tutum locum animae meae nisi in te, quo colligantur sparsa mea nec a te quicquam recedat ex me. Et aliquando intromittis me in affectum multum inusitatum introrsus ad nescio quam dulcedinem, quae si perficiatur in me, nescio quid erit, quod vita ista non erit. Sed recido in haec aerumnosis ponderibus et resorbeor solitis et teneor et multum fleo, sed multum teneor. Tantum consuetudinis sarcina digna est! hic esse valeo nec volo, illic volo nec valeo, miser utrubique.

4 nutantibus S.
19 utrubique DH¹O¹P¹SVT, utrobique *ceteri et edds.*

CAPITULO XLI

66. Por eso consideré las enfermedades de mis pecados en su triple concupiscencia e invoqué tu diestra para mi salud. Porque vi tu esplendor con corazón enfermo, y, repelido, dije: ¿Quién podrá llegar allí? *Arrojado he sido de la faz de tus ojos.* Tú eres la verdad que preside sobre todas las cosas. Mas yo, por mi avaricia, no quise perderte, sino que quise poseer contigo la mentira; del mismo modo que nadie quiere decir la mentira hasta el punto que ignore lo que es la verdad. Y así yo te perdí, porque no te dignas ser poseído con la mentira.

CAPITULO XLII

67. ¿Quién hallaría yo que me reconciliase contigo? ¿Debí recurrir a los ángeles? ¿Y con qué preces, con qué sacramentos? Muchos [82], esforzándose por volver a ti y no pudiendo por sí mismos, tentaron, según oigo, este camino y cayeron en deseos de visiones curiosas y merecieron ser engañados, porque te buscaban con el fasto de la ciencia, hinchando más bien que hiriendo sus pechos; y atrajeron hacia así, por la semejanza de su corazón, a las potestades *aéreas,* conspiradoras y cómplices de su soberbia, las cuales con sus poderes mágicos les engañaron, por buscar un mediador que los juzgara, que no era tal, *sino un diablo transfigurado en ángel de luz.* El cual atrajo sobremanera a la carne soberbia, por el hecho mismo de carecer de cuerpo carnal. Eran ellos mortales y pecadores, y tú, Señor, con quien ellos buscaban soberbiamente reconciliarse, inmortal y sin pecado.

CAPUT XLI

66. Ideoque consideravi languores peccatorum meorum in cupiditate triplici et dexteram tuam invocavi ad salutem meam. Vidi enim splendorem tuum corde saucio et repercussus dixi: quis illuc potest? *Proiectus sum a facie oculorum tuorum* [64]. Tu es veritas super omnia praesidens. At ego per avaritiam meam non amittere te volui, sed volui tecum possidere mendacium, sicut nemo vult ita falsum dicere, ut nesciat ipse, quid verum sit. Itaque amisi te, quia non dignaris cum mendacio possideri.

CAPUT XLII

67. Quem invenirem, qui me reconciliaret tibi? Ambiendum mihi fuit ad angelos? Qua prece? Quibus sacramentis? Multi conantes ad te redire neque per se ipsos valentes, sicut audio, tentaverunt haec et inciderunt in desiderium curiosarum visionum et digni habiti sunt illusionibus. Elati enim te quaerebant doctrinae fastu exserentes potius quam tundentes pectora et adduxerunt sibi per similitudinem cordis sui conspirantes et socias superbiae suae potestates *aeris huius* [65], a quibus per potentias magicas deciperentur, quaerentes mediatorem, per quem purgarentur, et non erat. *Diabolus enim erat transfigurans se in angelum lucis* [66]. Et multum illexit superbam carnem, quod carneo corpore ipse non esset. Erant enim illi mortales et peccatores, tu autem, Domine, cui reconciliari superbe quaerebant, immortalis et sine peccato. Mediator autem inter Deum et homines oportebat ut haberet aliquid simile Deo, aliquid simile hominibus, ne in utroque hominibus similis longe esset a Deo, aut in utroque Deo similis longe esset ab hominibus atque ita mediator non esset. Fallax itaque ille mediator, quo per secreta iudicia tua superbia meretur † indui, unum cum hominibus habet, id est peccatum, aliud videri vult habere cum Deo, ut, quia carnis mortalitate non tegitur, pro immortali se ostentet. Sed quia *stipendium peccati mors est* [67], hoc habet commune cum hominibus, unde simul damnetur in mortem.

[64] Ps 30,23.
[65] Eph 2,2.

5 Tu est veritas... *4 frag. Eug.*

Mas era necesario que el Mediador entre Dios y los hombres tuviese algo de común con Dios y algo de común con los hombres, no fuese que, siendo semejante en ambos extremos a los hombres, estuviese alejado de los hombres, y así no pudiera ser mediador.

Así, pues, aquel mediador falaz por quien merece, según tus secretos juicios, ser engañada la soberbia, una cosa tiene de común con los hombres; es a saber, el pecado; y otra que quiere aparentar tener con Dios, mostrándose inmortal por la razón de no hallarse revestido de la carne mortal [83]. Pero como *el estipendio del pecado es la muerte,* síguese que tiene esto de común con los hombres, por lo que juntamente con ellos será condenado a muerte.

CAPITULO XLIII

68. Mas el verdadero Mediador, a quien por tu secreta misericordia revelaste a los humildes y lo enviaste para que con su ejemplo aprendiesen hasta la misma humildad; *aquel Mediador entre Dios y los hombres, el hombre Cristo Jesús,* apareció entre

CAPUT XLIII

68. Verax autem mediator, quem secreta tua misericordia demonstrasti humilibus et misisti, ut eius exemplo etiam ipsam discerent humilitatem, *mediator ille Dei et hominum, homo Christus Iesus* [68], inter mor-

[66] 2 Cor 11,14.
[67] Rom 6,23.
[68] 1 Tim 2,5.

2 superbiam M¹ST¹ *Eug.* (G). *(Fortassis sic legendum ut adiect.)*
3 volebam S, superbe quaerebant *cet. et edds.*
8 meretur CDE¹FOSV *Eug.* (MV), mereretur *cet. et edds.;* indui FS *Eug.* (D²MP²V) inludi *cet. et edds. (Explicit 4 frag. Eug.:* indui).
15 hominibus FGS (quia revelasti ea parvulis...), humilitas *cet. Eug. edds.*

los pecadores mortales Justo Inmortal, mortal con los hombres, justo con Dios, para que, pues el estipendio de la justicia es la vida y la paz, por medio de la justicia unida a Dios fuese destruida en los impíos justificados la muerte, que se dignó tener de común con ellos [84]. Este Mediador fue mostrado a los antiguos santos para que fuesen salvos por la fe en su pasión futura, como nosotros lo somos por la fe en la ya pasada. Porque en tanto es Mediador en cuanto Hombre; pues en cuanto Verbo no puede ser intermediario, por ser igual a Dios, Dios en Dios y juntamente con él un solo Dios [85].

69. ¡Oh cómo nos amaste, Padre bueno, *que no perdonaste a tu Hijo único, sino que le entregaste por nosotros, impíos!* ¡Oh cómo nos amaste, haciéndose por nosotros, *quien no tenía por usurpación ser igual a ti, obediente hasta la muerte de cruz, siendo el único libre entre los muertos, teniendo potestad para dar su vida y para nuevamente recobrarla.* Por nosotros se hizo ante ti vencedor y víctima, y por eso vencedor, por ser víctima; por nosotros sacerdote y sacrificio ante ti, y por eso sacerdote, por ser sacrificio, haciéndonos para ti de esclavos hijos, y naciendo de ti para servirnos a nosotros.

Con razón tengo yo gran esperanza en él de que sanarás todos mis languores por su medio, porque el que está sentado a tu diestra *te suplica por nosotros;* de otro modo desesperaría. Porque muchas y grandes son las dolencias, sí; muchas y grandes son,

tales peccatores et immortalem iustum apparuit, mortalis cum hominibus, iustus cum Deo, ut, quoniam stipendium iustitiae vita et pax est, per iustitiam coniunctam Deo evacuaret mortem iustificatorum impiorum, quam cum illis voluit habere communem. Hic demonstratus est antiquis sanctis, ut ita ipsi per fidem futurae passionis eius, sicut nos per fidem praeteritae, salvi fierent. In quantum enim Homo, in tantum Mediator, in quantum autem Verbum, non Medius, quia aequalis Deo et Deus apud Deum et simul unus Deus.

69. Quomodo nos amasti, pater bone, *qui filio tuo unico non pepercisti, sed pro nobis impiis* [69] tradidisti eum! Quomodo nos amasti, pro quibus *ille non rapinam arbitratus esse aequalis tibi, factus est subditus usque ad mortem crucis, unus ille in mortuis liber* [70], *potestatem habens ponendi animam suam et potestatem habens iterum sumendi eam* [71]*;* pro nobis tibi victor et victima, et ideo victor, quia victima; pro nobis tibi sacerdos et sacrificium, et ideo sacerdos, quia sacrificium, faciens tibi nos de servis filios de te nascendo nobis serviendo. Merito mihi spes valida in illo est, quod sanabis omnes languores meos per eum, qui sedet ad dexteram tuam et *te interpellat pro nobis:* alioquin desperarem. Multi enim et magni sunt idem languores, multi et magni; sed amplior est

[69] Rom 8,32.
[70] Phil 2,6.
[71] Io 10,18.

9 in quantum nos amasti S.
16 nobis], tibi S *(Sic ex antithesi:* te... nobis).
17 languores EGHOSVT, languores mei *cet. et edd.*

aunque más grande es tu Medicina. De no haberse hecho tu Verbo carne y habitado entre nosotros, con razón hubiéramos podido juzgarle apartado de la naturaleza humana y desesperar de nosotros.

70. Aterrado por mis pecados y por el peso enorme de mi miseria, había tratado en mi corazón y pensado huir a la soledad; mas tú me lo prohibiste y me tranquilizaste, diciendo: *Por eso murió Cristo por todos, para que los que viven ya no vivan para sí, sino para aquel que murió por ellos* [86].

He aquí, Señor, que ya arrojo en ti mi cuidado, a fin de que viva y pueda *considerar las maravillas de tu ley.* Tú conoces mi confesase, Señor Dios mío, *porque eres bueno, porque tu misericordia* *se hallan escondidos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia,* me redimió con su sangre. *No me calumnien los soberbios,* porque pienso en mi rescate, y lo como y bebo y distribuyo, y, pobre, deseo saciarme de él en compañía de aquellos que lo comen y son saciados. *Y alabarán al Señor los que le buscan* [87].

medicina tua. Potuimus putare Verbum tuum remotum esse a coniunctione hominis et desperare de nobis, nisi caro fieret et habitaret in nobis.

70. Conterritus peccatis meis et mole miseriae meae, agitaveram corde meditatusque fueram fugam in solitudinem, sed prohibuisti me et confortasti me dicens: *Ideo Christus pro omnibus mortuus est, ut et qui vivunt iam non sibi vivant, sed ei qui pro ipsis mortuus est* [72]. Ecce, Domine, iacto in te curam meam, ut vivam, et *considerabo mirabilia de lege tua* [73]. Tu scis imperitiam meam et infirmitatem meam: doce me et sana me. Ille tuus unicus, *in quo sunt omnes thesauri sapientiae et scientiae absconditi* [74], redemit me sanguine suo. *Non calumnientur mihi superbi* [75], quoniam cogito pretium meum et manduco et bibo et erogo et pauper cupio saturari ex eo inter illos qui edunt et saturantur. Et *laudabunt Dominum qui requirunt eum* [76].

NOTAS AL LIBRO X

[1] Obrar la verdad, en sentir del Santo, es confesar lo que hay de bueno en nosotros para atribuírselo a Dios y lo que hay de malo para confundirnos en su presencia. «Quien obra la verdad—dice—acusa aquello que hay en él de malo..., y así viene a la luz» *(Tractatus in Ioan.* XXII 13).

[2] *«Cuando son leídas u oídas...»* Este texto parece indicar que la parte anterior había sido ya divulgada y que, en vista de los buenos efectos, le pedían que les confesase cuál era entonces cuando escribía las *Confesiones.*

[3] Alusión a lo indicado en la nota anterior.

[72] 1 Cor 5,75.
[73] Ps 118,18.
[74] Col 2,3.
[75] Ps 118,122.
[76] Ps 21,27.

2 in nobis] *explicit 4 frag. Eugippii.*
4 confortasti me SV, confirmasti me *cet. et edds.*
5 omnibus S. ut et SZ *Eug.*, ut *cet. et edd.*

[4] El texto: *et multi hoc nosse cupiunt qui me noverunt et non noverunt,* etc. El sentido es claro: habla el Santo de los que le conocieron, pero que no le han conocido bien, tal cual es—véase la *Epístola* al conde Darío—, por no poder penetrar su corazón con la vista ni aplicar su oído a la voz de su conciencia. Los traductores—a excepción de Von Hertling y Llovera—, todos mal, vertiendo: *los que me conocieron y los que no me conocieron.*

[5] *Quién soy ya y quién todavía soy...* quiere decir: les descubriré lo que soy yo por la misericordia y gracia de Dios, mis adelantos en la virtud, y les descubriré también lo que aún queda en mí de lo que fui, lo que aún soy de lo que fui.

[6] Esto es, con tal disposición de ánimo.

[7] Estas bellísimas páginas bastarían para echar por tierra la pretensión de aquellos que creen ver en el Obispo de Hipona al padre del ontologismo.

[8] Este filósofo, que floreció entre el 588-524 antes de Cristo, enseñaba que el aire es el principio de todas las cosas existentes, aun de los mismos dioses: «No negó la existencia de los dioses—dice el Santo—, pero en lugar de creer que el aire ha sido creado por ellos, afirma que ellos han nacido del aire» *(De civ. Dei* VIII 2).

[9] «La hermosura de la tierra es como una voz de la muda tierra... Tú la ves, y considerándola la interrogas en cierto modo. Lo que en ella descubres es la voz de su confesión, que dice: No me he hecho yo a mí misma, sino Dios es el que me ha hecho» *(Enarrat. in Ps.* 144,13).

[10] *Mensajeros rayos de mis ojos...* San Agustín, siguiendo la doctrina de Pitágoras, expuesta por Platón en el *Timeo* (cf. *Nueva Biblioteca Filosófica* XVI p.182), creía que salía de los ojos un fuego interno que en forma de rayos llega a tocar al objeto percibido. Cf. también A. SAISSET, *Des théories de l'entendement humain dans l'antiquité* p.87.92.

[11] Este procedimiento gradual de ascensiones espirituales del alma a Dios, su principio, está claramente proclamado por el Santo en *De vera religione* XXXIV 24,45, cuando dice: «Las formas mismas sensibles que nos cautivan deben constituir nuestro punto de apoyo para remontarnos a aquellas otras cosas que no nos da a conocer la carne». San Agustín desarrolla en términos muy parecidos este argumento en *Serm.* 141 n.2; *Enarrat. in Ps.* 41 n.7 y 148 n.10; *De vera religione* II n.21; *De civ. Dei* XI 4,2; *De util. credendi* 16.

[12] Lugar de difícil interpretación. Véase nuestra edición latina.

[13] El Santo emplea la palabra *vis,* que lo mismo significa *fuerza* que *virtud,* que *energía* y que *potencia.* Hemos preferido la segunda por parecernos la más adecuada, tomada ésta en su sentido etimológico y genérico. En el caso presente, la identificación de aquélla con el «principio vital» es clara. En el griego la identificación es más clara por la palabra *energeia,* empleada para significar éste.

[14] Conviene fijarse en esta imagen comparativa, base de todos sus razonamientos, y que ayudará mucho a comprender lo que sigue. La cuestión de la memoria es una de las más frecuentemente tratadas y mejor desarrolladas por el Santo. Poco o casi nada ha podido añadirse a lo dicho por el gran filósofo africano. Cf. M. FERRAZ, *De la psychologie de S. Agustin* p.153-195 c.7: «De la mémoire», y A. MARTIN, *S. Augustini philosophia* p.493-515.

[15] El texto: *quibus sensibus raptae sint,* expresión gráfica y vigorosa para expresar la fuerza abstractiva de los sentidos.

[16] Esta separación diferencial de las imágenes depositadas en la memoria ha sido magníficamente puesta de relieve por los trabajos de psicología experimental, localizando cada una de estas especies o géneros de imágenes en centros diferentes, bien que subordinados al sentido íntimo.

[17] Seguimos una puntuación nueva, distinta de todas las ediciones y traducciones, por pedirlo así el contexto.

[18] Véase sobre este lugar el texto latino. Los demás autores y traductores siguen puntuaciones y lecciones diversas. Labriolle lee: *Ergo animus ad habendum se ipsum angustus est, et ubi sit quod sui non capit?;* pero en la traducción sigue el texto maurino, que es el que nosotros aceptamos como auténtico. La misma puntuación ininteligible establecen los editores de Cambridge y el de Viena, y antes que ellos, el P. J. Martín.

[19] Este pensamiento está tomado de Plotino *(Ennéadas* V 1,2) casi a la letra.

[20] Es curioso el hecho que a este propósito refiere el Petrarca en una de sus cartas *(Famil.* IV 1) a su hermano Francisco Dionisio. Habiendo subido un día con su hermano más pequeño a lo más alto del monte Ventoso, no sin gran fatiga, después de recrear su vista con el magnífico panorama que descubría y haber contemplado los Alpes, la provincia de Lyón y el curso del Ródano y el golfo de Marsella, tiró del ejemplar de las *Confesiones* de San Agustín, que llevaba siempre consigo, y las acertó a abrir por este capítulo y lugar. Tomando para sí la lección, cerró el libro, y airado contra sí por ir a contemplar cosas terrenas, teniendo en su alma tantas maravillas que admirar, bajó del monte sin hablar una palabra siquiera con su hermano.

[21] San Agustín divide los objetos del entendimiento en sensibles e inteligibles, a estilo de Platón, y los neoplatónicos. En los primeros entran todas las cosas relativas al mundo, y para éstos admite las especies «intencionales», siendo su doctrina en todo conforme con la de Aristóteles y los escolásticos. Pero respecto de los segundos, negó el Santo las especies «inteligibles», viéndolas el alma o mente directa o inmediatamente, como el ojo ve los objetos corporales. Véase un poco más adelante esto mismo a propósito de la *Lógica de Port Royal* (n.17). Cf. *De Trin.* IX 3: «Así como nuestra alma recibe por los sentidos del cuerpo las noticias de las cosas corporales, así tiene inmediatamente y por sí misma las que pertenecen a las cosas incorpóreas.»

[22] Este mismo razonamiento emplean los autores de la *Lógica de Port Royal* p.1.ª c.1 para combatir el principio escolástico: *Nihil est in intellectu quod prius non fuerit in sensu,* o el de Aristóteles: *Omnis idea ortum ducit a sensibus.* Dicen así: «Pues si no se puede negar que tenemos en nosotros mismos las ideas de ser y del pensamiento, pregunto yo: ¿Por qué sentidos entraron? ¿Son acaso luminosas o coloradas, para haber entrado por la vista? ¿Por ventura son de sonido grave o agudo, para haber entrado por el oído? ¿De buen o mal olor, para haber entrado por el olfato? ¿De buen o mal sabor, para haber entrado por el gusto? ¿Frías o calientes, duras o blandas, para haber entrado por el tacto?», etc. Como se ve, el plagio o hurto es bien patente. Confesemos, sin embargo, que no es éste el único, sino muchos y fundamentales. Utilizamos la traducción castellana de M. José Fernández (Madrid 1759) p.44.

[23] Este mismo pensamiento se halla expuesto en LOCKE, *Ensayo sobre el entendimiento humano* II c.10.

[24] De este mismo parecer es Leibnitz en la advertencia preliminar a los *Nuevos ensayos.* En el fondo, el pensamiento agustiniano es exactísimo y de una fecundidad maravillosa. El solo merecería los honores de un libro comentario. Advirtamos, sin embargo, de paso, que en este lugar no se trata para nada de la reminiscencia socrático-platónica, que el Santo rechaza expresamente en *Retract.* 1,8,2, sino principalmente de

la propiedad de la inteligencia humana, cuya labor principal debe ser *recoger, ordenar, relacionar entre sí* las nociones adquiridas por los sentidos, despertando en ellas las nociones latentes, inadvertidas o adiáforas, haciéndolas entrar en la corriente vital del pensamiento por la conciencia actual de su ser y la asimilación de su fuerza expansiva.

[25] Toda esta doctrina está inspirada en la teoría de las ideas de Platón y Plotino y en la división del mundo en sensible e inteligible. La notoriedad de estas doctrinas nos releva de extendernos en ellas.

[26] Temor, real o infundado, de que alguien se ría de él, varias veces apuntado. No sabemos si este temor es una sospecha vaga, una susceptibilidad de temperamento o algo real y concreto. El Petrarca, en una de sus cartas a su hermano Gerardo *(Famil.* X 3), asegura que en su tiempo había algunos hombres ridículos que se reían de las *Confesiones: Lege «Confessionum» libros de quibus quidam ridiculi homines ridere solent.* ¿Habría también en tiempo del Santo algún tipo de éstos?

[27] En todos estos capítulos de las *Confesiones* expone San Agustín cuanto se puede decir acerca de la memoria como facultad, como acto y como fenómeno psicológico, y de modo metódico. Estudia en primer término la memoria en orden a las imágenes del mundo exterior recibidas del exterior; habla luego de los sentidos interiores, en lo que el hombre no difiere aún de los animales. Pasa después a estudiar las nociones o verdades de orden científico; examina la memoria como potencia, contraponiéndola al acto de la misma, pudiendo actuar sobre sí misma, y habla finalmente de la memoria del olvido, considerado éste como tal y como fenómeno. El análisis fino y sutil, el derroche de observación interna, la exactitud de sus conclusiones es tal, que sólo este tratado daría derecho a San Agustín a ser considerado como un filósofo de primer orden. Voltaire, en su art. «Memoria» del *Dict. de sciences,* etc., explota descaradamente al gran Doctor en esta materia.

[28] Ya Platón empleó este mismo símil o comparación del estómago, y probablemente de él lo toma el Santo.

[29] Seguimos una puntuación distinta de todas las ediciones, incluso la nuestra latina.

[30] *Perturbaciones del alma,* e. e. pasiones: «Estas cuatro perturbaciones, como las llama Cicerón *(Tusculanas* IV 6), o pasiones, como traducen muchos la palabra griega *pathos...» (De civ. Dei* XIV 5). Cf. CICERÓN, *De finibus* III 10, 35.

[31] De hecho no le ha comprendido su editor y traductor francés P. Labriolle, cuando califica—inspirado, sin duda, por el P. J. Martín, que en larga nota sobre este lugar expone el mismo parecer—de sofisma y sutilezas paradojales este modo de discutir del Santo. Más claro ha visto la cuestión el traductor catalán Llovera, quien en nota refuta al traductor francés y formula el problema u objeción en términos precisos y claros, que gustosos suscribimos. He aquí sus palabras: «El verdadero problema es éste: ¿Cómo el olvido (no la representación mental del olvido en un segundo momento del acto reflejo, sino el hecho mismo del olvido) es retenido en la memoria para poderle recordar, siendo así que el olvido no consiste sino en borrarse de la memoria alguna cosa, imagen u observación?» O más breve, y sirviéndonos casi de las palabras del Santo: *Si olvido es privación de memoria,* ¿cómo puede estar en ésta?

[32] Alusión al Génesis 3,17-19.

[33] Lugar diversamente traducido por los autores: El texto: *et ecce memoriae meae vis non comprehenditur a me cum ipsum me non dicam praeter illam.*

[34] Sobre la memoria de los animales, el pensamiento de San Agustín es claro y preciso. De ella habla extensamente en *Contra Epist. Fundamenti* 17; *De musica* 1,4,8, atribuyendo a esta facultad las cosas maravillosas que a veces se advierten en ellos; pero sin caer en el exceso de atribuirles razón, por pequeña que ésta sea, como antes de él y después de él lo han afirmado muchos filósofos.

[35] Seguimos una puntuación y lección distintas. Cf. edición latina.

[36] El texto: *ex parte quae tenebatur.* Los traductores todos y la mayoría de los editores: *ex parte qua tenebatur,* erróneamente y con sentido distinto.

[37] Esta conclusión, sumamente interesante, modifica notablemente el problema de la «memoria del olvido». Este no desaparecer enteramente las cosas de nuestra conciencia, por profundo que sea el olvido actual de ellas, explica una serie de fenómenos psíquicos de subconsciencia que la filosofía moderna se ha afanado muchos años por resolver. No será difícil en todo esto ver delineada la teoría de las ideas latentes de Leibnitz, de que hemos hecho ya mención.

[38] Este pensamiento es uno de los más fecundos y dominantes en el Santo, que ha pasado al lenguaje corriente, con todas sus denominaciones derivadas.

[39] Véase el texto latino. Llovera sigue la puntuación de Labriolle y Knöll; a nuestro juicio, la más desacertada.

[40] El texto: *non enim sono delectamur.* No sé de dónde han podido sacar los editores modernos la lección *solo sono,* cuando el códice *Sessoriano* solamente escribe *solo,* en vez de *sono,* que dan todos los demás códices. Por otra parte, el sentido de la frase rechaza esta corrección del texto. Los traductores han aceptado todos la enmienda, hasta Llovera, que ha podido caer ya en la cuenta. La razón es bien sencilla: si se admite que «no nos deleitamos de la sola palabra» (así traduce Llovera), síguese que ésta nos deleita, aunque no sola; mas en este caso, ¿qué placer saca el griego de los sonidos latinos, que ignora? El Santo dice que no saca ningún placer y que es lo mismo que si no le hablásemos nada. Nos parece tan claro esto, que creemos no habrá necesidad de insistir sobre lo mismo.

[41] Cf. *De lib. arb.* I 14,30: «Cuando decimos que los hombres son miserables por su voluntad, no queremos decir que quieran ellos ser miserables, sino que están en tal disposición de ánimo libremente, que por necesidad y mal de su grado consiguen ser miserables.»

[42] En *De lib. arb.* se expresa el Santo más claramente: «Nada tiene de extraño que los hombres miserables no alcancen lo que pretenden, esto es, la vida feliz, porque no quieren igualmente aquello que la acompaña y sin lo cual nadie puede ser digno de ella, es a saber: el vivir rectamente» (I c.14 n.30).

[43] Io 12,35. San Agustín plantea en estos dos capítulos la cuestión de la actitud del hombre frente a la verdad, actitud paradójica y contradictoria. Por una parte ama el hombre la verdad, por otra no la ama, cuando trata y se complace en engañar al prójimo. Más aún: la verdad, cuando no nos agrada lo que dice, nos es odiosa y la combatimos y desfiguramos. ¿Por qué esto? He aquí lo que trata de explicar el Santo.

[44] Terencio *(Andria* V 68): *Obsequium amicos, veritas odium parit:* el obsequio produce amigos; la verdad, odios.

[45] Algunos traducen *por quien son todas las verdades.* Aunque pudiera traerse en confirmación de esta interpretación el texto de *De doctr. christ.* proemio 8; pero la verdadera interpretación es la que damos en

el texto, en favor de la cual pudieran aducirse centenares de textos y todo el libro II de los *Soliloquios*.

[46] Resumen del itinerario seguido por el alma para llegar a Dios.

[47] La diferencia sustancial e infinita entre el alma y Dios es uno de los puntos más clara y brillantemente expuestos por el Santo contra los maniqueos, que hacían a aquélla parte de la sustancia divina. Véase por ejemplo, cómo se expresa en *Contra Fortunatum manich.* I 11: «Yo te respondo que el alma no es Dios; que una cosa es Dios, otra el alma. Dios es inviolable, incorruptible, impenetrable, incoinquinable...; el alma, en cambio, vemos que es pecadora, vive de las afecciones, busca la verdad y tiene necesidad de quien la libre. Este mudarse el alma indica bien claro que no es Dios, porque si el alma es sustancia de Dios, la sustancia de Dios yerra, se corrompe, se engaña, lo cual es sacrílego afirmar.»

[48] Cf. *De vera religione* 31,57: «Ni se ha de dudar que aquella inmutable naturaleza que está sobre el alma racional es Dios.»

[49] El texto: *Omnibus etiam diversa.* Así todos los códices, a excepción del *Sessoriano.* Los editores modernos, arrastrados por la equivocación del de Viena, ponen el *etiam* en la frase anterior. Pero los códices y las ediciones antiguas todas lo ponen en esta última, que es donde hace sentido y refuerza el contexto.

[50] Frase de belleza sublime y de un dinamismo infinito. Renán, en su *Oración sobre la Acrópolis,* plagia esta idea: «Tard je t'ai connue, Beauté parfaite...»

[51] Estar las cosas en Dios es estar sostenidas por la mano de Dios, o su potencia, para que no dejen de ser. Porque así como una cosa que se tiene en la mano, si se la quita ésta, cae a tierra, así la potencia conservadora sostiene como con la mano las cosas para que no vuelvan a la nada, a la que tienden por su ser. Véase sobre este punto, entre otros lugares, *De Gen. ad litt.* IV 12,22, donde expone admirablemente este concepto filosófico.

[52] Dios, vida del alma, es también el ser que puede llenarla plenamente. Cuando el alma no tiene a Dios, está vacía; cuando le tiene, está llena. Mas siendo vida de su vida cuando está en ella, entonces es cuando su vida es más llena, más viva.

[53] Refiere San Agustín en *De dono perseverantiae* 20,53, que estando Pelagio en Roma, y habiéndole sido citada y alabada esta frase como un método excelente de orar, se alteró tanto al oírla que no pudo soportarla en silencio y contradijo a su interlocutor, faltando poco para litigar con él. San Agustín cita este pasaje para demostrar cómo antes que naciera la herejía pelagiana ya la había combatido. En realidad, todas las *Confesiones* son un alegato formidable contra esta herejía. Véase lo que dijimos en el primer libro. Tan es así, que, de no conocer la fecha aproximada de su redacción por el testimonio del Santo, habría que colocarlas después de la aparición de aquélla. San Agustín termina la cita con estas hermosas palabras: «Y lo que en dichos libros (las *Confesiones)* he contado acerca de mi conversión a aquella fe que, con miserable locuacidad digna de un perro rabioso, dilaniaba, ¿no lo he contado de modo que demuestra que mi salvación fue gracia obtenida por las lágrimas sinceras que todos los días derramaba mi madre?

[54] La palabra *continencia* no es aquí sinónima de *castidad,* sino de *mortificación* de los sentidos y apetitos en general, de abstención de los placeres ilícitos y de los lícitos inmoderados.

[55] El texto: *inconcussus manet,* concertando con *vigilans.* Llovera: *inconcussa manet,* con *ratio,* lección evidentemente falsa y sin base manuscrita autorizada. Pero, aceptada esta lección, es necesario leer *quae* en vez de *qua* y referir *vigilans* a *ratio.* Por eso nos extraña que el docto traductor catalán haya adoptado una y otra lección.

[56] Esta doctrina de los movimientos principalmente carnales en el sueño la expone más amplia y claramente el Santo, entre otros muchos lugares, en *Serm.* 151,8 y *De Gen. ad litt.* XII, 15,31.

[57] San Agustín lee: *in victoriam,* no *in victoria,* como la Vulgata, lo que permite esta versión del texto.

[58] Apoyados en este texto, no han faltado críticos que han acusado al Santo de embriagarse de cuando en cuando. Nada más inexacto e injusto. Crápula en latín significa a veces el exceso de bebida; pero con más frecuencia, y en el latín eclesiástico casi con exclusión, significa un exceso no muy grande en la comida, que pueda causarle al estómago pesadez y malestar. En este sentido lo toma San Benito en su regla (c.39 y 40). Esta cargazón de estómago que el Santo declara haberle acaecido alguna vez, más que del exceso de cantidad debía provenirle de su debilidad de estómago. Recuérdese lo que hemos dicho en otras notas sobre la enfermedad de pecho que padecía. Por otra parte, la frugalidad de San Agustín ha quedado tan maravillosamente descrita por su biógrafo Posidio, que no creemos siquiera oportuno detenernos a exponerla y defenderla. Véase *De util. credendi* 3 y *Soliloq.* I 17, donde marca ya la norma de conducta a seguir en los baños, comida y bebida y demás placeres del cuerpo.

[59] Rom 14,3. Para entender bien este pasaje conviene tener presente la exégesis curiosa que hace de él en *Expositio quarumdam propositionum ex Epistola ad Romanos* 78; dice así: «En aquel tiempo, muchos, firmes ya en la fe, conociendo la sentencia del Señor, que no mancha *lo que entra en nosotros,* sino más bien *lo que sale,* comían indiferentemente cualquier comida con conciencia tranquila. Pero otros, en cambio, más débiles, se abstenían de la carne y del vino por no venir a contaminarse, sin saberlo, con carne sacrificada a los ídolos. Porque la carne sacrificada se vendía entonces en el matadero, y con las primicias del vino hacían los gentiles las libaciones a sus ídolos y algunos sacrificios en la misma taberna. Por eso el Apóstol exhorta a aquellos que usaban con conciencia tranquila de tales alimentos a que no desprecien la debilidad de los otros que se abstenían de tales comidas y bebidas, y a estos débiles, a no juzgar en cierto modo contaminados a aquellos que no se abstenían de las citadas carnes y bebidas».

[60] San Posidio cita en su *Vida del Santo* la última mitad de este párrafo para demostrar las razones que éste tenía para permitir en su mesa el uso del vino. Advirtamos de paso, contra los defensores del códice *Sessoriano,* que los códices de la *Vita* dan la lección *de carne..., de pane.* Cf. ed. VEGA, c.22 p.92.

[61] Salmo 138,16. Esta frase del salmo, algo oscura, la interpreta en este sentido el Santo en la enarración del mismo, n.21: «Lo imperfecto vieron tus ojos»; quiere decir esto que Dios, cuando mira lo malo o lo imperfecto de uno, lo mira no para castigarlo, sino para corregirlo y purificarlo. Vieron los ojos de Jesús el pecado de San Pedro, y al punto sintió éste el más vivo dolor en su alma y la gracia del arrepentimiento. Y cuantas veces mira a los pecadores, otras tantas les convierte y santifica, haciéndoles de malos buenos y de buenos mejores. Y *todos serán inscritos en tu libro,* esto es, en el libro de la vida, donde lo están todos los elegidos, aun los imperfectos, porque los que no lo están no tendrán parte en el reino de Dios, lo cual es consecuencia de lo primero; por eso junta el salmo ambas cosas: «Tus ojos vieron lo imperfecto, y todos serán inscrito en tu libro.»

[62] Es curioso el caso que refiere el Santo en *De anima et eius origine* IV 9, acerca de un tal Simplicio, amigo suyo de la adolescencia: «Habiéndole preguntado—dice—qué versos de Virgilio había en todos los libros antes del verso último, al punto los recitó de prisa y de memoria. Le pidieron que dijera los anteriores, y los dijo. Y pensábamos que podría recitar todo Virgilio retrocediendo, porque de cuantos lugares le mandamos que recitase versos los recitó sin dificultad. Hicimos la prueba con la prosa de algunas oraciones de Cicerón, y lo mismo. Lo cual visto y admirándonos nosotros, nos aseguró, poniendo a Dios por testigo, que no sabía que podía hacerlo antes de haber hecho tal prueba.»

[63] Un texto: *quae tota temptatione minatur,* Eugipio; los demás códices: *quae tota temptatio nominatur.* En el fondo, ambas coinciden. Cf. edición latina.

[64] San Agustín fue muy aficionado a la música, sobre la que poseyó conocimientos nada vulgares para su tiempo y aun para el nuestro. Quiso escribir una gran obra *De musica,* pero no nos ha dejado más que la primera parte, en seis libros, casi todos dedicados al ritmo prosódico. Sobre San Agustín músico, Uriarte, *La música según San Agustín:* Revista Agustiniana 9,418-425,533-541; 10,100-106,401-407,457-550; 11, 137-142 y 199-204; y *San Agustín músico:* Revista Agustiniana 13,528-532. Estudio definitivo sobre el particular.

[65] A esto parece aludir el Santo en *Enarrat. in Ps.* 32, cuando dice: «*Cantadle un cántico nuevo: cantadle bien.* Busca cada uno cómo cantará al Señor. Cántale, pero no lo hagas malamente. Si delante de algún músico bueno que te escucha te dijeran: «Canta por darle gusto», temblaríais de cantar sin ninguna instrucción en el arte de la música, por no desagradar al artista—porque el artista reprende lo que el vulgo no percibe—. ¿Quién se ofrecerá a cantar bien al Señor, autor del cantor y de la música? ¿Cuándo podrás presentarle un tan gran artificio en el canto que no desagrades en nada a oídos tan perfectos? Mas he aquí que él ha dado el modo como se debe cantar; no busques palabras como si hubieses de explicar aquella que deleita a Dios. Canta *con jubilación;* esto es cantar bien a Dios: cantar *con jubilación.* ¿Qué es cantar con jubilación? Escucha: no poder explicar con palabras lo que se canta con el corazón. Porque aquellos que cantan, sea en las siegas, sea en las vendimias, sea en algún afanoso trabajo, cuando con las palabras de sus cantos comienzan a saltar de alegría, como llenos de una alegría tan grande que no pueden explicarla con palabras, no se fijan ya en las sílabas de las mismas y se van al sonido de la jubilación. *El júbilo* es, pues, un determinado sonido que significa que el corazón trabaja por dar a luz lo que no puede decir.» En *De civ. Dei* XVII 14, dice que «la moderada y razonable armonía o concordia de diversos sonidos insinúa la unidad de la ciudad bien ordenada, formada de concorde variedad.»

[66] En la *Epist.* 55,18,34, escrita poco después de las *Confesiones* (c.400), resume así su pensamiento: «La única y saludable regla que debe seguirse respecto de las diversas costumbres es que las que no son contra la fe y contra las buenas costumbres y encierran algo que exhorta a una vida mejor, dondequiera que las veamos instituir o las veamos instituidas, no sólo no debemos combatirlas, sino que las debemos seguir, alabándolas e imitándolas..., como acontece con los himnos y salmos que se han de cantar... Sobre esta práctica tan útil para mover el ánimo pío y encender el afecto del amor divino, es varia la costumbre, y muchos obispos de la Iglesia africana se muestran reacios», etc.

[67] Verso de San Ambrosio, frecuentemente citado por el Santo, sin duda como una confesión magnífica de antimaniqueísmo.

[68] *En himno tuyo,* e. e., en alabanza tuya. En San Agustín, la palabra *himno* tiene un significado especial: «¿Sabéis lo que es un himno? Es un canto con alabanza de Dios. Si loas a Dios y no cantas, no dices himno; si cantas y no loas a Dios, no dices himno. Si loas otra cosa que no pertenece a la alabanza de Dios, aunque loes cantando, no dices himno. El himno, pues, tiene estas tres cosas: canto, alabanza y de Dios. La alabanza, pues, de Dios con canto se dice himno» *(Serm.* 148,17).

[69] «*El deseo de los ojos* significa toda curiosidad. ¡Qué largo campo no ejerce la curiosidad! En los espectáculos, en los teatros, en los ritos diabólicos, en las artes mágicas», etc., etc. *(In Epist. Ioan. ad Parthos* II 11).

[70] Idéntico pensamiento formula en la *Epist.* 147, *De videndo Deo* n.7. La misma idea vemos utilizada por Bossuet, *Traité de la concupiscence* 8, citado por Labriolle.

[71] San Agustín distingue aquí con gran sagacidad entre la curiosidad y el placer. Sin embargo, no puede negarse que la satisfacción de la curiosidad, aunque sea con objetos que no causan deleite, como un cadáver destrozado, un monstruo o cosa semejante, produce su placer, consistente en la satisfacción de un deseo. Es preciso, pues, distinguir entre placer, deleite y curiosidad o apetito. El primero consiste en la quietud del apetito satisfecho; lo segundo, en el disfrute de un objeto grato, y la tercera, en un desasosiego de la potencia o sentido en función de su objeto.

[72] Entre las cosas que con carácter o pretexto de ciencia condena el Santo como curiosidades inútiles están las ciencias astronómicas y geológicas. Pero esto sólo en el caso que se cultiven con mal fin o sin finalidad alguna; y si con finalidad alguna, que no sirvan de estorbo para la vida espiritual, ocupando en ellas un tiempo que debiera emplearse en otras más útiles, más prácticas y más santas. Véase sobre esto *De Gen. ad litt.* II 34; *Epist.* 11,2; 55,15 y 118,1; *Quarumdam propos. ex Epist. ad Rom* 58; *De doctr. christ.* II 46.

[73] *Sacrílegos sacramentos,* esto es, los ritos de los cultos paganos. El Santo usa frecuentemente de esta denominación, que debía ser el nombre con que eran conocidos y llamados comúnmente en su tiempo.

[74] El *estelión,* especie de lagarto muy abundante en Africa, de costumbres en todo semejantes a nuestras lagartijas. San Agustín, espíritu observador, sentíase cautivado por las costumbres de los animales, de las que poseía un conocimiento nada vulgar y en su mayor parte directo. Los ejemplos que cita aquí son vulgares, pero reveladores de su genio analítico y escrutador. Extraño parecerá a muchos que un sabio y un santo como San Agustín suspenda a veces su pluma y las ocupaciones más serias y se embobe contemplando las faenas del estelión en cazar una mosca o los afanes de la araña en aprisionar su presa. Y, sin embargo, más sano humanismo revelan estos pequeños episodios que muchas de sus grandes especulaciones. Agustín hallaba en estas cosas pequeñas no menos grandeza y sabiduría de Dios que en las grandes, y ellas le servían de despertador para levantarse hacia Dios y entonarle un himno de alabanza. En *De Gen. ad litt.* III 12, nos habla de las observaciones hechas en el estanque de Bulla Real con los peces que había en él.

[75] Alude principalmente el Santo al texto de Isaías 14,13, que dice de Luzbel que intentó poner su trono al lado del aquilón, y como éste

es el aire más frío de todos, porque viene del septentrión, por eso llama aquí el Santo fríos y tenebrosos a los que siguen las huellas de aquél. «La cautividad en que yacían bajo el diablo, es decir, bajo el aquilón, donde por la abundancia de iniquidad estaban entumecidos y en cierto modo congelados» *(Epist.* 140,22,25).

[76] La tentación de la alabanza debió de ser una de las más fuertes que tuvo que vencer en su vida. Recuérdese la afición y, más que afición, el ansia que tuvo de ellas desde niño y las grandísimas que se le tributaron en vida, hasta convertirse en la admiración del mundo y el ídolo del pueblo cristiano. Agustín, aunque santo, no era insensible a las alabanzas humanas: «No tengo de cuerno las fibras del corazón: *Neque enim mihi cornea fibra est*», decía al conde Darío contestando su carta, llena de elogios. Sin embargo, nadie rehuyó más esta vanidad y flaqueza humana que él. Con este fin escribió sus *Confesiones*. Es admirable sobre este punto la *Epist.* 22 a Aurelio, obispo de Cartago. En los sermones al pueblo habla frecuentemente de esto mismo, admitiendo las alabanzas de sus fieles sólo en el caso de que sean buenos. Cf. *Serm.* 52,9 y 339,1.

[77] Toma aquí el Santo la palabra *continencia* en su sentido etimológico y primero de contenerse, reprimir, apartar, etc.

[78] Salmo 140,5. «¿Qué significa—dice el Santo en la *Enarración correspondiente* n.13—, qué significa el *óleo del pecador no ungirá mi cabeza?* No crecerá mi cabeza por la adulación. La adulación es una falsa alabanza; la falsa alabanza es propia del adulador. Por eso los hombres, cuando con una falsa alabanza se han divertido de alguno, dicen: le he ungido la cabeza (en castellano, darle jabón).»

[79] Puntuación y lección distintas de las otras ediciones. El pensamiento del Santo es bastante claro. Su alusión a los filósofos antiguos, que afectaban desprecio de las alabanzas e injurias, pero que buscaban ser alabados y honrados por este desprecio que hacían de aquéllas, es evidente. Cf. DIÓGENES LAERCIO, *Vidas de los filósofos: Antístenes y Diógenes*. San Bernardo solía repetir con mucha frecuencia este adagio: *Spernere mundum, spernere nullum, spernere seipsum, spernere se sperni:* Despreciar el mundo, no despreciar a nadie, despreciarse a sí mismo, despreciar el mismo desprecio», frase que interpreta magníficamente el pensamiento del Santo Doctor.

[80] No gozándose de ellos socialmente, esto es, en común, como miembros de un cuerpo social, en compañía de otros, como etimológicamente quiere decir la palabra. En este sentido la toma también San Bernardo, quien habla de *socialia gaudia* por contraposición a *gloria specialis*.

[81] El texto: *aliquando intromittis me in affectum multum inusitatum introrsus ad nescio quam dulcedinem, quae si perficiatur in me, nescio quid erit quod vita ista non erit*. Este pasaje parece indicar claramente que San Agustín participó frecuentemente del éxtasis o deliquio divino. La descripción que aquí hace de él y lo que en otras obras expone es tan conforme con lo que nos dicen del rapto Santa Teresa y San Juan de la Cruz, que pudiera entablarse un paralelismo perfecto. Que San Agustín tuvo la experiencia mística es cosa admitida por todos. Véase sobre ello BUTLER, *Western Mysticism. The teaching of SS. Augustine, Gregory and Bernard on contemplative life* (Londres 1927). Su recensión en *Recherches de Science Religieuse* 18 (junio-agosto 1928) 319; F. CAYRÉ, *La contemplation augustienne* (Blot., París 1927); POURRAT, *La spiritualité chrétienne* p.330-334.

[82] Alusión evidente a los platónicos y a sus prácticas teúrgicas, y muy particularmente a Porfirio y Apuleyo. «Sostienen—dice el Santo— que de tal manera están colocados los demonios entre los dioses y los hombres, que son como internuncios e intérpretes para que desde acá lleven nuestras peticiones y de allá nos traigan las gracias de los dioses, siendo como son espíritus deseosísimos de hacer mal, ajenos totalmente a lo justo y bueno, llenos de soberbia y carcomidos de envidia, llenos de engaños y cautelas, que habitan en la región del aire», etc., etc. Cf. *De civ. Dei* X 26 y 29.

[83] «Tienen aquellos seres (los demonios) de común con los superiores la inmortalidad, la miseria con los inferiores; mas siendo miserables, en pena de su malicia, más bien que hacernos felices, envidiosos de esa felicidad que no tienen, nos apartarán más bien que procurarán dicha felicidad» *(De civ. Dei* IX 23).

[84] A esta categoría pertenecieron todos los antiguos justos, porque vivieron según la única y misma fe en que vivimos nosotros, creyendo en la encarnación, pasión, resurrección futura, como nosotros en la ya venida» *(Contra duas epist. Pelag.* III 11).

[85] «Si todos los hombres son necesariamente desgraciados en tanto que permanecen sujetos a la muerte, es necesario buscar un mediador que no sea solamente hombre, sino también Dios, a fin de que su inmortalidad bienaventurada, sacando a los hombres de su mortal miseria, les encamine hacia la bienaventurada inmortalidad por medio de la bienaventurada mortalidad de este mediador, porque convino que ni dejara de hacerse mortal ni tampoco que permaneciera mortal... Por eso convino que el mediador entre nosotros y Dios tuviera una mortalidad transeúnte y una bienaventuranza permanente... Según esto no pudieron ser medianeros los ángeles buenos, por carecer de nuestra miseria... Ni aun el Verbo en cuanto Verbo, pues el Verbo divino, que es sumamente inmortal y sumamente bienaventurado, está muy distante de los miserables mortales, por lo que sólo es mediador en cuanto hombre», etc. *(De civ. Dei* IX 15). Es interesantísimo todo este capítulo, así como el 17 y 18, a los cuales remitimos al curioso lector.

[86] 2 Cor. 5,15. Es un dato éste digno de tenerse en cuenta para la biografía del Santo. En particular no sabemos a qué hechos de su vida se refiere. Es muy probable que sea a la cuestión de los ágapes sobre los sepulcros de los mártires, que tantos disgustos le costó y que le puso a punto de retirarse a su monasterio, como él mismo confesó al pueblo que tenía intención de hacer si persistían en resistir su determinación.

[87] Salmo 21,27. Fin de la segunda parte. Con ella termina lo relativo a su persona, ocupándose en los tres restantes en alabar a Dios, tomando motivo de la naturaleza.

LIBRO UNDECIMO

CAPITULO I

1. ¿Por ventura, Señor, siendo tuya la eternidad, ignoras las cosas que te digo, o ves en el tiempo lo que se ejecuta en el tiempo? Pues ¿por qué te hago relación de tantas cosas? No ciertamente para que las sepas por mí, sino que excito con ellas hacia ti mi afecto y el de aquellos que leyeren estas cosas, para que todos digamos: *Grande es el Señor y laudable sobremanera.* Ya lo he dicho y lo diré: por amor de tu amor hago esto.

Porque también oramos, y, no obstante, dice la verdad: *Sabe vuestro Padre qué es lo que necesitáis aun antes que se lo pidáis.* Hacémoste, pues, patente nuestro afecto confesándote nuestras miserias y tus misericordias sobre nosotros, para que nos libres enteramente, ya que comenzaste; para que dejemos de ser miserables en nosotros y seamos felices en ti, ya que nos llamaste; y para que seamos pobres de espíritu, y mansos, y llorosos, y hambrientos, y sedientos de justicia, y misericordiosos, y puros de corazón, y pacíficos.

He aquí que te he referido muchas cosas: las que he podido y he querido, por haberlo querido tú primero, a fin de que te confesase, Señor Dios mío, *porque eres bueno, porque tu misericordia es eterna.*

CAPUT I

1. Numquid, Domine, cum tua sit aeternitas, ignoras, quae tibi dico, aut ad tempus vides quod fit in tempore? Cur ergo tibi tot rerum narrationes digero? Non utique ut per me noveris ea, sed affectum meum excito in te et eorum, qui haec legunt, ut dicamus omnes: *Magnus Dominus et laudabilis valde* [1]. Iam dixi et dicam: amore amoris tui facio istuc. Nam et oramus, et tamen veritas ait: *Novit Pater vester quid vobis opus sit, priusquam petatis ab eo* [2]. Affectum ergo nostrum patefacimus in te confitendo tibi miserias nostras et misericordias tuas super nos, ut liberes nos omnino, quoniam coepisti, ut desinamus esse miseri in nobis et beatificemur in te, quoniam vocasti nos, ut simus pauperes spiritu et mites et lugentes et esurientes ac sitientes iustitiam et misericordes et mundicordes et pacifici. Ecce narravi tibi multa, quae potui et quae volui, quoniam tu prior voluisti, ut confiterer tibi, Domino Deo meo, *quoniam bonus es, quoniam in saeculum misericordia tua* [3].

[1] Ps 95,4.
[2] Mt 6,8.
[3] Ps 117,1.

---

4 ut *om.* S.
8 priusquam]. quam S.

CAPITULO II

2. Pero ¿cuándo podré yo suficientemente referir con la lengua de mi pluma todas tus exhortaciones, todos tus terrores y consolaciones y direcciones, a través de los cuales me llevaste a predicar tu Palabra y dispensar tu Sacramento a tu pueblo?

Mas aunque fuese bastante a referir por orden estas cosas, me cuestan caras las gotas de tiempo y desde antiguo ardo en deseos de meditar tu ley y «confesarte en ella mi ciencia y mi impericia, las primicias de tu iluminación y las reliquias de mis tinieblas», hasta que la flaqueza sea devorada por la fortaleza, y no quiero que se me vayan en otra cosa las horas que me dejen libres las necesidades de la refección del cuerpo, de la atención del alma y de la servidumbre que debemos a los hombres, y la que no debemos, y, sin embargo, les damos.

3. Dios y Señor mío: está atento a mi corazón y escuche tu misericordia mi deseo, porque no sólo me abrasa en orden a mí, sino también en orden a servir a la caridad fraterna; y que así es, lo ves tú en mi corazón.

Que yo te sacrifique la servidumbre de mi inteligencia y de mi lengua; mas dame qué te ofrezca, porque *soy pobre y necesitado* y tú *rico para todos los que te invocan,* y que seguro tienes cuidado de nosotros. Circuncida mis labios interiores y exteriores de toda temeridad y de toda mentira. Tus Escrituras sean mis castas delicias: ni yo me engañe en ellas ni con ellas

CAPUT II

2. Quando autem sufficio lingua calami enuntiare omnia hortamenta tua et omnes terrores tuos et consolationes et gubernationes, quibus me perduxisti praedicare verbum, et sacramentum tuum dispensare populo tuo? Et si sufficio haec enuntiare ex ordine, caro mihi valent stillae temporum. Et olim inardesco meditari in lege tua, et in ea tibi confiteri scientiam et imperitiam meam, primordia illuminationis tuae et reliquias tenebrarum mearum, quousque devoretur a fortitudine infirmitas. Et nolo in aliud horae diffluant, quas invenio liberas a necessitatibus reficiendi corporis et intentionis animi, et servitutis quam debemus hominibus, et quam non debemus et tamen reddimus.

3. Domine Deus meus, intende orationi meae, et misericordia tua exaudiat desiderium meum, quoniam non mihi soli aestuat, sed usui vult esse fraternae caritati; et vides in corde meo quia sic est. Sacrificem tibi famulatum cogitationis et linguae meae, et da quod offeram tibi. *Inops* enim et *pauper sum,* tu *dives in omnes invocantes te* [4], qui securus curam nostri geris. Circumcide ab omni temeritate omnique mendacio interiora et exteriora mea, labia mea. Sint castae deliciae meae scripturae tuae, nec

[4] Ps 85,1.

---

18 exteriora mea S, exteriora *cet. et edds. (Cf. lib. X, n. 42 fin.)*

engañe a otros. Atiende, Señor, y ten compasión; Señor, Dios mío, luz de los ciegos y fortaleza de los débiles y luego luz de los que ven y fortaleza de los fuertes, atiende a mi alma, que clama de lo profundo, y óyela. Porque si no estuvieren aun en lo profundo tus oídos, ¿adónde iríamos, adónde clamaríamos?

Tuyo es el día, tuya es la noche: a tu voluntad vuelan los momentos. Dame espacio para meditar en los entresijos de tu ley y no quieras cerrarla contra los que pulsan, pues no en vano quisiste que se escribiesen los oscuros secretos de tantas páginas. ¿O es que estos bosques no tienen sus ciervos, que en ellos se alberguen, y recojan, y paseen, y pasten, y descansen, y rumien? ¡Oh, Señor!, perfeccióname y revélamelos[3]. Ved que tu voz es mi gozo; tu voz sobre toda afluencia de deleites. Dame lo que amo, porque ya amo, y esto es don tuyo. No abandones tus dones ni desprecies a tu hierba sedienta. Te confesaré cuanto descubriere en tus libros y *oiré la voz de la alabanza,* y beberé de ti, y consideraré *las maravillas de tu ley* desde el *principio,* en el que hiciste el cielo y la tierra, hasta el reino de la tu santa ciudad, contigo perdurable.

4. Señor, compadécete de mí y escucha mi deseo. Porque creo que no es de cosa de la tierra, oro, plata y piedras preciosas; ni de hermosos vestidos, honores y poderíos ni de deleites carnales, ni de cosas necesarias al cuerpo y a esta vida de

fallar in eis nec fallam ex eis. Domine, attende et miserere; Domine Deus meus, lux caecorum et virtus infirmorum, statimque lux videntium et virtus fortium, attende animam meam et audi clamantem de profundo. Nam nisi adsint et in profundo aures tuae, quo ibimus? quo clamabimus? *Tuus est dies et tua est nox*[5]*;* ad nutum tuum momenta transvolant. Largire inde spatium meditationibus nostris in abdita legis tuae neque adversus pulsantes claudas eam. Neque enim frustra scribi voluisti tot paginarum opaca secreta, aut non habent illae silvae cervos suos recipientes se in eas et resumentes, ambulantes et pascentes, recumbentes et ruminantes. O Domine, perfice me et revela mihi eas. Ecce vox tua gaudium meum, vox tua super affluentiam voluptatum. Da quod amo: amo enim. Et hoc tu dedisti. Ne dona tua deseras nec herbam tuam spernas sitientem. Confitear tibi quidquid *invenero in libris tuis* et *audiam vocem laudis*[6]*;* et te bibam et considerem *mirabilia de lege tua*[7] ab usque principio, in quo fecisti caelum et terram, usque ad regnum tecum perpetuum sanctae civitatis tuae.

4. Domine, miserere mei et exaudi desiderium meum. Puto enim, quod non sit de terra, non de auro et argento et lapidibus aut decoris vestibus aut honoribus et potestatibus aut voluptatibus carnis, neque de

[5] Ps 73,16.
[6] Ps 25,7.
[7] Ps 118,18.

15 in quo]. usque S.
18 aut de lapidibus FGMb.

nuestra peregrinación, *todas las cuales cosas se dan por añadidura* a los que buscan *tu reino y tu justicia.*

Ve, Dios mío, de dónde es este mi deseo. *Me contaron los inicuos sus deleites, pero no son como tu ley, Señor.* He aquí de dónde es mi deseo. Mira, ¡oh Padre!, mira, y ve, y aprueba, y sea grato delante de tu misericordia que yo halle gracia ante ti, para que a mis llamadas se abran las interioridades de tus palabras.

Te lo suplico por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo, el *Varón de tu diestra, el Hijo del Hombre, a quien escogiste para ti*[4], Mediador tuyo y nuestro, por quien nos buscaste cuando no te buscábamos y nos buscaste para que te buscásemos; Verbo tuyo, por quien hiciste todas las cosas, entre las cuales también a mí; Unico tuyo, por quien llamaste a adopción al pueblo de los creyentes y en él a mí.

Te lo pido por él, *que está sentado a tu diestra y te suplica por nosotros, y en el cual se hallan escondidos todos los tesoros de sabiduría y ciencia,* los cuales busco yo ahora en tus libros. Moisés escribió de él; él mismo lo dice, y lo dice la Verdad misma[5].

CAPITULO III

5. Oiga yo y entienda cómo *hiciste en el principio el cielo y la tierra.* Moisés escribió esto, lo escribió y se ausentó; salió

necessariis corpori et huic vitae peregrinationis nostrae, quae *omnia* nobis apponuntur quaerentibus regnum et iustitiam tuam[8]. Vide, Deus meus, unde sit desiderium meum. *Narraverunt mihi iniusti delectationes, sed non sicut lex tua*[9]*, Domine.* Ecce unde est desiderium meum. Vide, pater, aspice et vide et approba, et placeat in conspectu misericordiae tuae invenire me gratiam ante te, ut aperiantur pulsanti mihi interiora sermonum tuorum. Obsecro per Dominum nostrum Iesum Christum filium tuum *virum dexterae tuae, filium hominis, quem confirmasti tibi*[10] mediatorem tuum et nostrum, per quem nos quaesisti non quaerentes te, quaesisti autem, ut quaereremus te; Verbum tuum, per quod fecisti omnia, in quibus et me; Unicum tuum, per quem vocasti in adoptionem populum credentium, in quo et me; per eum te obsecro, *qui sedet ad dexteram tuam*[11]*, et te interpellat pro nobis, in quo sunt omnes thesauri sapientiae et scientiae absconditi*[12]. Ipsos quaero in libris tuis. Moyses de illo scripsit; hoc ipse ait, hoc Veritas ait.

CAPUT III

5. Audiam et intellegam, quomodo *in principio fecisti caelum et terram.* Scripsit hoc Moyses, scripsit et abiit, transiit hinc a te ad te,

[8] Mt 6,33.
[9] Ps 118,85.
[10] Ps 79,18.
[11] Rom 8,34.
[12] Col 2,3.

14 Ipsos]. ipsum BP *edds.*

de aquí por ti, para ti, y ahora no le tengo delante de mí. Porque si estuviese le asiría, y rogaría, y conjuraría por ti, para que me declarase estas cosas, y yo prestaría los oídos de mi corazón a las palabras que brotasen de su boca. Claro es que si me hablase en hebreo, en vano pulsaría a mis oídos ni mi mente percibiría nada de ellas; mas si lo dijera en latín, sabría lo que decía [6].

Pero ¿de dónde sabría si decía verdad? Y dado caso que lo supiese, ¿lo sabría tal vez por él? No; la verdad—que ni es hebrea, ni griega, ni latina, ni bárbara—sería la que me diría interiormente, en el domicilio interior del pensamiento, sin los órganos de la boca ni de la lengua, sin el estrépito de las sílabas: «Dice verdad», y yo, certificado, diría al instante confiadamente a aquel hombre: «Dices la verdad.»

No pudiendo, pues, interrogarle, ruégote, ¡oh Verdad!, de la que lleno habló él cosas verdaderas; ruégote, ¡oh Dios mío! —*y perdona mis pecados...*—, que me des a entender a mí las cosas que concediste decir a aquel tu siervo [7].

CAPITULO IV

6. He aquí que existen el cielo y la tierra, y claman que han sido hechos, porque se mudan y cambian. Todo, en efecto, lo que no es hecho y, sin embargo, existe, no puede contener nada que no fuese ya antes, en lo cual consiste el mudarse y variar. Claman también que no se han hecho a sí mismos:

neque nunc ante me est; nam si esset, tenerem eum et rogarem eum et per te obsecrarem, ut mihi ista panderet, et praeberem aures corporis mei sonis erumpentibus ex ore eius; et si hebraea voce loqueretur, frustra pulsaret sensum meum nec inde mentem meam quicquam tangeret; si autem latine, scirem quid diceret. Sed unde scirem, an verum diceret? Quod si et hoc scirem, num ab illo scirem? Intus utique mihi, intus in domicilio cogitationis, nec hebraea, nec graeca nec latina nec barbara veritas sine oris et linguae organis, sine strepitu syllabarum diceret: «Verum dicit», et ego statim certus confidenter illi homini tuo dicerem: «Verum dicis.» Quum ergo illum interrogare non possim, te, quo plenus vera dixit, Veritas, rogo te, Deus meus, rogo, *parce peccatis meis*[13], et qui illi servo tuo dedisti haec dicere, da et mihi haec intellegere.

CAPUT IV

6. Ecce sunt caelum et terra, clamant, quod facta sint; mutantur enim atque variantur. Quidquid autem factum non est et tamen est, non est in eo quicquam, quod ante non erat; quod es mutari atque variari. Clamant etiam, quod se ipsa non fecerint: *Ideo sumus, quia facta sumus;*

[13] Iob 14,16.

Por eso somos, porque hemos sido hechos; no éramos antes de que existiéramos, para poder hacernos a nosotros mismos. Y la voz de los que así decían era la voz de la evidencia. Tú eres, Señor, quien los hiciste; tú que eres hermoso, por lo que ellos son hermosos; tú que eres bueno, por lo que ellos son buenos; tú que eres Ser, por lo que ellos son. Pero ni son de tal modo hermosos, ni de tal modo buenos, ni de tal modo ser como lo eres tú, su Creador, en cuya comparación ni son hermosos, ni son buenos, ni tienen ser [8]. Conocemos esto; gracias te sean dadas; mas nuestra ciencia, comparada con tu ciencia, es una ignorancia.

CAPITULO V

7. Pero ¿cómo hiciste el cielo y la tierra y cuál fue la máquina de tan gran obra tuya? Porque no los hiciste como el hombre artífice, que forma un cuerpo de otro cuerpo al arbitrio del alma, que puede imponer en algún modo la forma que contempla en sí misma con el ojo interior—¿y de dónde podría esto sino de que tú la hiciste?—e impone la forma a lo que ya *existía y la tenía, a fin de ser, como es la tierra,* la *piedra,* el leño, el oro o cualquier otra especie de cosas.

¿Y de dónde serían estas cosas si tú no las instituyeras? Tú diste cuerpo al artífice; tú creaste al alma, que manda a los miembros; tú la materia, de que hace algo; tú el ingenio, con que alcanza el arte y ve interiormente lo que hace fuera; tú el sentido del cuerpo, con el que, como un intérprete, transmite del alma a la materia aquello que hace y a su vez anuncia al

non ergo eramus, antequam essemus, ut fieri possemus a nobis. Et vox dicentium est ipsa evidentia. Tu ergo, Domine, fecisti ea, qui pulcher es, pulchra sunt enim; qui bonus es, bona sunt enim; qui es, sunt enim. Nec ita pulchra sunt nec ita bona sunt nec ita sunt, sicut tu conditor eorum, quo comparato nec pulchra sunt nec bona sunt nec sunt. Scimus haec, gratias tibi, et scientia nostra scientiae tuae comparata ignorantia est.

CAPUT V

7. Quomodo autem fecisti caelum et terram et quae machina tam grandis operationis tuae? Non enim sicut homo artifex formans corpus de corpore, arbitratu animae valentis imponere utcumque speciem, quam cernit in semetipsa interno oculo—et unde hoc valeret, nisi quia tu fecisti eam?—*et imponit speciem iam exsistenti et habenti, ut esset,* veluti terrae aut lapidi aut ligno aut auro aut id genus rerum cuilibet. Et unde ista essent, nisi tu instituisses ea? Tu fabro corpus, tu animum membris imperitantem fecisti, tu materiam, unde facit aliquid, tu ingenium, quo artem capiat et videat intus quid faciat foris, tu sensum cor-

15 animam S.

alma lo que se ha hecho, para que ésta consulte interiormente a la verdad, que la preside, si se hizo bien la cosa.

Todas estas cosas te alaban, ¡oh Creador de todo! Pero ¿cómo las hiciste? ¿Cómo hiciste, ¡oh Dios!, el cielo y la tierra? Ciertamente que no hiciste el cielo y la tierra en el cielo y la tierra, ni en el aire, ni en las aguas; porque también estas cosas pertenecen al cielo y la tierra. Ni hiciste el mundo universo en el universo mundo, porque no había donde hacerle antes que se hiciera para que fuese. Ni tú tenías algo en la mano, de donde hicieses el cielo y la tierra; porque ¿de dónde te habría venido esto que tú no habías hecho, y de lo cual harías tú algo? ¿Y qué cosa hay que sea si no es porque tú eres? Tú dijiste, y las cosas fueron hechas y con tu palabra las hiciste.

CAPITULO VI

8. Pero ¿cómo lo *dijiste?* ¿Fue acaso de aquel modo como se hizo aquella voz de la nube que dijo: *Este es mi hijo amado?* Porque aquella voz se hizo y pasó, comenzó y terminó. Sonaron las sílabas y pasaron, la segunda después de la primera, la tercera después de la segunda, y así por orden hasta llegar a la última, y después de la última, el silencio. Por donde se ve clara y evidentemente que aquella voz fue expresada por el movimiento de una criatura, y aun ésta temporal, sirviendo a tu voluntad eterna. Y estas palabras tuyas, pronunciadas en el tiempo, fueron transmitidas por el oído exterior a la

poris, quo interprete traiciat ab animo ad materiam id quod facit, et renuntiet animo quid factum sit, ut ille intus consulat praesidentem sibi veritatem, an bene factum sit. Te laudant haec omnia creatorem omnium. Sed tu quomodo facis ea? Quomodo fecisti, Deus, caelum et terram? Non utique in caelo neque in terra fecisti caelum et terram, neque in aere aut in aquis, quoniam et haec pertinent ad caelum et terram, neque in universo mundo fecisti universum mundum, quia non erat ubi fieret, antequam fieret ut esset. Nec manu tenebas aliquid, unde faceres caelum et terram, nam unde tibi hoc, quod tu non feceras, unde aliquid faceres? Quid enim est nisi quia tu es? Ergo dixisti, et facta sunt, atque in verbo tuo fecisti ea.

CAPUT VI

8. Sed quomodo dixisti? Numquid illo modo, quo facta est vox de nube dicens: *Hic est filius meus dilectus?* [14] Illa enim vox acta atque transacta est, coepta et finita. Sonuerunt syllabae atque transierunt, secunda post primam, tertia post secundam atque inde ex ordine, donec ultima post ceteras silentiumque post ultimam. Unde claret atque eminet, quod creaturae motus expressit eam, serviens aeternae voluntati tuae, ipse temporalis. Et haec ad tempus facta verba tua nuntiavit auris exterior

[14] Mt 3,17.

mente prudente, cuyo oído interior tiene aplicado a tu palabra eterna. Mas comparó aquélla estas palabras que suenan temporalmente con tu palabra eterna en el silencio y dijo: «Cosa muy distinta es, cosa muy distinta es»; porque estas palabras están muy por debajo de mí, ni aun son, pues huyen y pasan; y *la palabra de mi Dios permanece* sobre mí *eternamente.*

Si, pues, dijiste con palabras que suenan y pasan que fuese hecho el cielo y la tierra y así fue como hiciste el cielo y la tierra, ya había una criatura corporal antes del cielo y de la tierra, con cuyos movimientos temporales transcurriese aquella voz temporalmente. Mas antes del cielo y de la tierra no había ningún cuerpo, y si lo había, ciertamente lo habías hecho tú sin una voz transitoria de donde formases la voz transitoria, con la que dijeses que fuesen hechos el cielo y la tierra. Porque, sea lo que fuere, aquello de donde había de formarse tal voz, si no hubiese sido hecho por ti, no sería absolutamente nada. Mas para que llegase a ser el cuerpo de donde se formasen estas palabras, ¿con qué palabra fue dicho por ti?

CAPITULO VII

9. Así, pues, tú nos invitas a comprender aquella palabra, que es Dios ante ti, Dios, que sempiternamente se dice y en la que se dicen sempiternamente todas las cosas. Porque no se termina lo que se estaba diciendo y se dice otra cosa, para que

menti prudenti, cuius auris interior posita est ad aeternum verbum tuum. At illa comparavit haec verba temporaliter sonantia cum aeterno in silentio verbo tuo et dixit: Aliud est longe, longe aliud est; haec longe infra me sunt; nec sunt, quia fugiunt et praetereunt; *Verbum autem Dei* mei supra me *manet in aeternum* [15]. Si ergo verbis sonantibus et praetereuntibus dixisti, ut fieret caelum et terra, atque ita fecisti caelum et terram, erat iam creatura corporalis ante caelum et terram, cuius motibus temporalibus temporaliter vox illa percurreret. Nullum autem corpus ante caelum et terram, aut si erat, id certe sine transitoria voce feceras, unde transitoriam vocem faceres, qua diceres ut fieret caelum et terra. Quidquid enim illud esset, unde talis vox fieret, nisi abs te factum esset, omnino non esset. Ut ergo fieret corpus, unde ista verba fierent, quo verbo a te dictum est?

CAPUT VII

9. Vocas itaque nos ad intelligendum Verbum, Deum apud te Deum, quod sempiterne dicitur et eo sempiterne dicuntur omnia. Neque enim finitur, quod dicebatur, et dicitur aliud, ut possint dici omnia, sed simul

[15] Is 40,8.

3 longe EGMOS *b, om. ceteri et edds*
5 Dei], Domini BPZ *edd.*
7 iam], autem S.

puedan ser dichas todas las cosas, sino todas a un tiempo y eternamente. De otro modo, habría ya tiempo y cambio, y no habría eternidad verdadera ni verdadera inmortalidad.

He comprendido esto y te doy gracias; lo he comprendido y te lo confieso, Señor; y conmigo lo conoce y te bendice quien no es ingrato a la verdad cierta. Conocemos, Señor, conocemos que, en cuanto una cosa no es lo que era y es lo que no era, en tanto muere y nace. Nada hay, pues, en tu Verbo que ceda o suceda, porque es verdaderamente inmortal y eterno. Y así en tu Verbo, coeterno a ti, dices a un tiempo y sempiternamente todas las cosas que dices, y se hace cuanto dices que sea hecho; ni las haces de otro modo que diciéndolo, no obstante que no todas las cosas que haces diciendo, se hacen a un tiempo sempiternamente [9].

CAPITULO VIII

10. ¿Por qué esto, te suplico, Señor Dios mío? De algún modo lo veo, pero no sé cómo declararlo sino diciendo que todo lo que comienza a ser y deja de ser, entonces comienza y entonces acaba cuando en la razón eterna, en la que nada empieza ni acaba, se conoce que debió comenzar o debió acabar. Es el mismo Verbo tuyo, que es también Principio, porque nos habla [10]. Así habla por la carne en el Evangelio, y así habló exteriormente a los oídos de los hombres, para que fuese creído, y se le buscase dentro, y se

ac sempiterne omnia; alioquin iam tempus et mutatio et non vera aeternitas nec vera immortalitas. Hoc novi, Deus meus, et gratias ago. Novi, confiteor tibi, domine Deus, mecumque novit et benedicit te quisquis ingratus non est certae veritati. Novimus enim, Domine, novimus, quoniam in quantum quidque non est quod erat, et est quod non erat, in tantum moritur et oritur. Non ergo quicquam Verbi tui cedit atque succedit, quoniam vere immortale atque aeternum est. Et ideo Verbo tibi coaeterno, simul et sempiterne dicis omnia, quae dicis, et fit quidquid dicis ut fiat; nec aliter quam dicendo facis; nec tamen simul et sempiterna fiunt omnia, quae dicendo facis.

CAPUT VIII

10. Cur, quaeso, Domine Deus meus? Utcumque video, sed quomodo id eloquar nescio, nisi quia omne, quod esse incipit et esse desinit, tunc esse incipit et tunc desinit, quando debuisse incipere vel desinere in aeterna ratione cognoscitur, ubi nec incipit aliquid nec desinit. Ipsum est Verbum tuum, quod et principium est, quia et loquitur nobis [16]. Sic in evangelio per carnem ait, et hoc insonuit foris auribus hominum, ut

[16] Io 8,29.

---

3 deus S, *om. cet. et edds.*
4 enim S, *om. cet. et edds.*
6 atque succedit *om.* D¹S.

le hallase en la Verdad eterna, en donde el *Maestro bueno y único* enseña a todos los discípulos [11].

Allí oigo tu voz, Señor, que me dice que quien nos habla es quien nos enseña; pero el que no nos enseña, aunque hable, no nos habla a nosotros. ¿Y quién es el que nos enseña sino la Verdad que permanece? Porque hasta cuando somos amonestados por la criatura mudable, somos conducidos a la Verdad inmutable, donde verdaderamente aprendemos cuando estamos en su presencia y le oímos y *nos gozamos con grande alegría por la voz del esposo,* tornando allí de donde somos. Y es Principio, porque si no permaneciese cuando erramos, no tendríamos adónde volver. Mas cuando retornamos de nuestro error, ciertamente volvemos conociendo; pero para que conozcamos, él nos enseña, porque es Principio y nos habla.

CAPITULO IX

11. En este Principio, ¡oh Dios!, hiciste *el cielo y la tierra,* en tu Verbo, en tu Hijo, en tu Virtud, en tu Sabiduría, en tu Verdad, hablando de modo admirable y obrando de igual modo. ¿Quién será capaz de comprender, quién de explicar, qué sea aquello que fulgura a mi vista y hiere mi corazón sin lesionarle? Me siento horrorizado y enardecido: horrorizado, por la desemejanza con ella; enardecido, por la semejanza con ella. La Sabidu-

crederetur et intus quaereretur et inveniretur in aeterna veritate, ubi omnes discipulos bonus et solus magister docet. Ibi audio vocem tuam, Domine, dicentis mihi, quoniam ille loquitur nobis, qui docet nos, qui autem non docet nos, etiam si loquitur, non nobis loquitur. Quis porro nos docet nisi stabilis veritas? Quia et per creaturam mutabilem, cum admonemur, ad veritatem stabilem ducimur; ubi vere discimus, cum stamus, et audimus eum, et *gaudio gaudemus propter vocem sponsi* [17], reddentes nos, unde sumus. Et ideo principium, quia, nisi maneret, cum erraremus, non esset quo rediremus. Cum autem redimus ab errore, cognoscendo utique redimus; ut autem cognoscamus, docet nos, quia principium est et loquitur nobis.

CAPUT IX

11. In hoc principio fecisti, Deus, *caelum et terram* in Verbo tuo, in filio tuo, in virtute tua, in sapientia tua, in veritate tua miro modo dicens et miro modo faciens. Quis comprehendet? Quis enarrabit? Quid est illud, quod interlucet mihi et percutit cor meum sine laesione? Et inhorresco et inardesco: inhorresco, in quantum dissimilis ei sum; inar-

[17] Io 3,29.

---

3 dicentis *codds, edds.*, dicentis S, dicentem *b.* «Videtur, verbum corruptum quia nullo concordat.)
6 ubi], ibi EGHMOVT.
13 fecit Deus SV. Deus fecisti *codds. et edds.*

ría, la Sabiduría misma es la que fulgura a mi vista, rompiendo mi niebla, que otra vez me cubre, desfallecido por aquella calígine y acervo de mis penas; porque de tal modo *se debilitó en la pobreza mi vigor,* que no puedo soportar a mi bien, hasta que tú, Señor, que *te hiciste propicio a todos mis pecados,* sanes también *todos mis languores,* porque redimirás *de la corrupción* mi vida y me coronarás *en miseración y misericordia,* y saciarás *con bienes mi deseo,* porque *será renovada mi juventud como la del águila. Porque por la esperanza fuimos hechos salvos y esperamos con paciencia* tus promesas.

Oigate cuando hablas interiormente el que pueda; que yo confiadamente clamaré, conforme a tu oráculo: *¡Qué excelsas son tus obras, Señor; todas las has hecho con sabiduría!* Este es el principio, y en este *principio* hiciste el cielo y la tierra.

CAPITULO X

12. ¿No es verdad que están llenos de su vetustez [12] quienes nos dicen: ¿Qué hacía Dios antes que hiciese el cielo y la tierra? [13] Porque si estaba ocioso, dicen, y no obraba nada, ¿por qué no permaneció así siempre y en adelante como hasta entonces había estado, sin obrar? Porque si para dar la existencia a alguna criatura es necesario que surja un movimiento nuevo en Dios y

desco, in quantum similis ei sum. Sapientia, sapientia ipsa est, quae interlucet mihi, discindens nubilum meum, quod me rursus cooperit deficientem ab ea caligine atque aggere poenarum mearum, quoniam sic *infirmatus est in egestate vigor meus*[18], ut non sufferam bonum meum, donec tu Domine, qui *propitius factus es omnibus iniquitatibus meis,* etiam sanes *omnes languores meos,* quia et redimes *de corruptione vitam* meam et coronabis me *in miseratione et misericordia,* et satiabis *in bonis desiderium meum, quoniam renovabitur iuventus* mea *sicut aquilae*[19]. *Spe enim salvi facti sumus* et promissa tua *per patientiam exspectamus*[20]. Audiat te intus sermocinantem qui potest; ego fidenter ex oraculo tuo clamabo: *Quam magnificata sunt opera tua, Domine; omnia in sapientia fecisti!*[21] Et illa principium, et in eo *principio* fecisti caelum et terram.

CAPUT X

12. Nonne ecce pleni sunt vetustatis suae qui nobis dicunt: quid faciebat Deus, antequam faceret caelum et terram? Si enim vacabat, inquiunt, et non operabatur aliquid, cur non sic semper et deinceps, quemadmodum retro semper cessavit ab opere? Si enim ullus motus in Deo novus exstitit et voluntas nova, ut creaturam conderet, quam nun-

[18] Ps 30,11.
[19] Ps 102,3-5.
[20] Rom 8,24.
[21] Ps 103,24.

4 egestate], paupertate CDEFGMZ,
14 F. *def.* Nonne].

una nueva voluntad, ¿cómo puede haber verdadera eternidad donde nace una voluntad que antes no existía? Porque la voluntad de Dios no es creación alguna, sino anterior a toda creación; porque en modo alguno sería creado nada si no precediese la voluntad del creador. Pero la voluntad de Dios pertenece a su misma sustancia [14]; luego si en la sustancia de Dios ha nacido algo que antes no había, no se puede decir ya con verdad que aquella sustancia es eterna. Mas si la voluntad de Dios de que fuese la criatura era sempiterna, ¿por qué no había de ser también sempiterna la criatura? [15].

CAPITULO XI

13. Quienes así hablan, todavía no te entienden, ¡oh sabiduría de Dios, luz de las mentes!; todavía no entienden cómo se hagan las cosas que son hechas en ti y por ti, y se empeñan por saber las cosas eternas; pero *su corazón* revolotea aún sobre los movimientos pretéritos y futuros de las cosas y es aún *vano.* ¿Quién podrá detenerle y fijarle, para que se detenga un poco y capte por un momento el resplandor de la eternidad, que siempre permanece, y la compare con los tiempos, que nunca permanecen, y vea que es incomparable, y que el tiempo largo no se hace largo sino por muchos movimientos que pasan y que no pueden coexistir a la vez, y que en la eternidad, al contrario, no pasa nada, sino que todo es presente, al revés del tiempo, que no puede existir todo él presente; y vea, finalmente, que todo pre-

quam ante condiderat, quomodo iam vera aeternitas, ubi oritur voluntas, quae non erat? Neque enim voluntas Dei creatura est, sed ante creaturam, quia non crearetur aliquid, nisi creatoris voluntas praecederet. Ad ipsam ergo Dei substantiam pertinet voluntas eius. Quod si exortum est aliquid in Dei substantia, quod prius non erat, non veraciter dicitur aeterna illa substantia; si autem Dei voluntas sempiterna erat, ut esset creatura, cur non sempiterna et creatura?

CAPUT XI

13. Qui haec dicunt, nondum te intellegunt, o sapientia Dei, lux mentium, nondum intellegunt, quomodo fiant, quae per te atque in te fiunt, et conantur aeterna sapere, sed adhuc in praeteritis et futuris rerum motibus *cor eorum* volitat et adhuc *vanum est*[22]. Quis tenebit illud et figet illud, ut paululum stet et paululum rapiat splendorem semper stantis aeternitatis et comparet cum temporibus nunquam stantibus, et videat esse incomparabilem; et videat longum tempus nisi ex multis praetereuntibus motibus, qui simul extendi non possunt, longum non fieri, non autem praeterire quicquam in aeterno, sed totum esse praesens; nullum vero tempus totum esse praesens; et videat omne praeteritum pro-

[22] Ps 5,10.

térito es empujado por el futuro, y que todo futuro está precedido de un pretérito, y todo lo pretérito y futuro es creado y transcurre por lo que es siempre presente? ¿Quién podrá detener, repito, el corazón del hombre para que se pare y vea cómo, estando fija, dicta los tiempos futuros y pretéritos la eternidad, que no es futura ni pretérita? ¿Acaso puede realizar esto mi mano o puede obrar cosa tan grande la mano de mi boca por sus discursos? [16]

CAPITULO XII

14. He aquí que yo respondo al que preguntaba: «¿Qué hacía Dios antes que hiciese el cielo y la tierra?» Y respondo, no lo que se dice haber respondido un individuo bromeándose, eludiendo la fuerza de la cuestión: «Preparaba—contestó—los castigos para los que escudriñan las cosas altas.» Una cosa es ver, otra reír. Yo no responderé tal cosa. De mejor gana respondería: «No lo sé», lo que realmente no sé, que no aquello por lo que fue mofado quien preguntó cosas altas y fue alabado quien respondió cosas falsas.

Mas digo yo que tú, Dios nuestro, eres el creador de toda criatura; y si con el nombre de *cielo y tierra* se entiende toda criatura, digo con audacia que antes que Dios hiciese el cielo y la tierra, no hacía nada. Porque si hiciese algo, ¿qué podía hacer sino una criatura? Y ¡ojalá que así supiese lo que deseo saber útilmente, como sé que ninguna criatura fue hecha antes de que alguna criatura fuese hecha! [17]

pelli ex futuro, et omne futurum ex praeterito consequi et omne praeteritum ac futurum ab eo, quod semper est praesens, creari et excurrere? Quis tenebit cor hominis, ut stet et videat, quomodo stans dictet futura et praeterita tempora nec futura nec praeterita aeternitas? Numquid manus mea valet hoc aut manus oris mei per loquellas agit tam grandem rem?

CAPUT XII

14. Ecce respondeo dicenti: quid faciebat Deus, antequam faceret caelum et terram? respondeo non illud, quod quidam respondisse perhibetur ioculariter eludens quaestionis violentiam. «Alta—inquit—scrutantibus gehennas parabat.» Aliud est videre, aliud est ridere. Haec non respondeo. Libentius enim responderim: «Nescio, quod nescio» quam illud, unde irridetur qui alta interrogavit et laudatur qui falsa respondit. Sed dico te, Deus noster, omnis creaturae creatorem; et, si caeli et terrae nomine omnis creatura intellegitur, audenter dico: antequam faceret Deus caelum et terram, non faciebat aliquid. Si enim faciebat, quid nisi creaturam faciebat? Et utinam sic sciam, quidquid utiliter scire cupio, quemadmodum scio, quod nulla fiebat creatura, antequam fieret ulla creatura.

2 praesens: et], et praesens S.
11 est ridere CDHMTS, videre *cet. et edds.*, videre S.
16 Si — quid *om.* S.

CAPITULO XIII

15. Mas si la mente volandera de alguno, vagando por las imágenes de los tiempos anteriores [a la creación], se admirase de que tú, Dios omnipotente, y omnicreante, y omniteniente, artífice del cielo y de la tierra, dejaste pasar un sinnúmero de siglos antes de que hicieses tan gran obra, despierte y advierta que admira cosas falsas. Porque ¿cómo habían de pasar innumerables siglos, cuando aún no los habías hecho tú, autor y creador de los siglos? ¿O qué tiempos podían existir que no fuesen creados por ti? ¿Y cómo habían de pasar, si nunca habían sido? Luego, siendo tú el obrador de todos los tiempos, si existió algún tiempo antes de que hicieses el cielo y la tierra, ¿por qué se dice que cesabas *de obrar?* Porque tú habías hecho el tiempo mismo; ni pudieron pasar los tiempos antes de que hicieses los tiempos.

Mas si antes del cielo y de la tierra no existía ningún tiempo, ¿por qué se pregunta qué era lo que entonces hacías? Porque realmente no había tiempo donde no había *entonces* [18].

16. Ni tú precedes temporalmente a los tiempos: de otro modo no precederías a todos los tiempos. Mas precedes a todos los pretéritos por la celsitud de tu eternidad, siempre presente; y superas todos los futuros, porque son futuros, y cuando vengan serán pretéritos. *Tú, en cambio, eres el mismo, y tus años no mueren.* Tus años ni van ni vienen, al contrario de estos nuestros,

CAPUT XIII

15. At si cuiusquam volatilis sensus vagatur per imagines retro temporum et te, Deum omnipotentem et omnicreantem et omnitenentem, caeli et terrae artificem, ab opere tanto, antequam id faceres, per innumerabilia saecula cessasse miratur, evigilet atque attendat, quia falsa miratur. Nam unde poterant innumerabilia saecula praeterire, quae ipse non feceras, cum sis omnium saeculorum auctor et conditor? Aut quae tempora fuissent, quae abs te condita non essent? Aut quomodo praeterirent, si nunquam fuissent? Cum ergo sis operator omnium temporum, si fuit aliquod tempus, antequam faceres caelum et terram, cur dicitur, quod *ab opere cessabas?* [23] Id ipsum enim tempus tu feceras, nec praeterire potuerunt tempora, antequam faceres tempora. Si autem ante caelum et terram nullum erat tempus, cur quaeritur, quid tunc faciebas? Non enim erat tunc, ubi erat tempus.

16. Nec tu tempore tempora praecedis: alioquin non omnia tempora praecederes. Sed praecedis omnia praeterita, celsitudine sempre praesentis aeternitatis; et superas omnia futura, quia illa futura sunt, et cum venerint, praeterita erunt: *tu autem idem ipse es, et anni tui non deficient* [24].

[23] Gen 2,3.
[24] Ps 101,28.

7 F *inc.:* Aut q.].
18 deficiunt HOV *edd.*

que van y vienen, para que todos sean. Tus años existen todos juntos, porque existen; ni son excluidos los que van por los que vienen, porque no pasan; mas los nuestros todos llegan a ser cuando ninguno de ellos exista ya. *Tus años son un día,* y tu día no es un cada día, sino un *hoy,* porque tu *hoy* no cede el paso al mañana ni sucede al día de ayer. Tu *hoy* es la eternidad; por eso engendraste coeterno a ti a aquel a quien dijiste: *Yo te he engendrado hoy.* Tú hiciste todos los tiempos, y tú eres antes de todos ellos; ni hubo un tiempo en que no había tiempo [19].

CAPITULO XIV

17. No hubo, pues, tiempo alguno en que tú no hicieses nada, puesto que el mismo tiempo es obra tuya. Mas ningún tiempo te puede ser coeterno, porque tú eres permanente, y éste, si permaneciese, no sería tiempo [20]. ¿Qué es, pues, el tiempo? ¿Quién podrá explicar esto fácil y brevemente? ¿Quién podrá comprenderlo con el pensamiento, para hablar luego de él? Y, sin embargo, ¿qué cosa más familiar y conocida mentamos en nuestras conversaciones que el tiempo? Y cuando hablamos de él, sabemos sin duda qué es, como sabemos o entendemos lo que es cuando lo oímos pronunciar a otro. ¿Qué es, pues, el tiempo? [21] Si nadie me lo pregunta, lo sé; pero si quiero explicárselo al que me lo pregunta, no lo sé. Lo que sí digo sin vacilación es que sé que si

Anni tui nec eunt nec veniunt; isti autem nostri eunt et veniunt, ut omnes veniant. Anni tui omnes simul stant, quoniam stant; nec euntes a venientibus excluduntur, quia non transeunt; isti autem nostri omnes erunt, cum omnes non erunt. *Anni tui dies unus* [25], et dies tuus non cotidie, sed *hodie,* quia hodiernus tuus non cedit crastino; neque enim succedit hesterno. Hodiernus tuus aeternitas; ideo coaeternum genuisti, cui dixisti: *Ego hodie genui te* [26]. Omnia tempora tu fecisti, et ante omnia tempora tu es, nec aliquo tempore non erat tempus.

CAPUT XIV

17. Nullo ergo tempore non feceras aliquid, quia ipsum tempus tu feceras. Et nulla tempora tibi coaeterna sunt, quia tu permanes, at illa si permanerent, non essent tempora. Quid est enim tempus? Quis hoc facile breviterque explicaverit? Quis hoc ad verbum de illo proferendum vel cogitatione comprehenderit? Quid autem familiarius et notius in loquendo commemoramus quam tempus? Et intellegimus utique, cum id loquimur, intellegimus etiam, cum alio loquente id audimus. Quid est ergo tempus? Si nemo ex me quaerat, scio; si quaerenti explicare velim, nescio; fidenter tamen dico scire me, quod, si nihil praeteriret, non esset

[25] 2 Petr 3,8.
[26] Ps 2,7.

17 quaerent S.

nada pasase no habría tiempo pasado; y si nada sucediese, no habría tiempo futuro; y si nada existiese, no habría tiempo presente. Pero aquellos dos tiempos, pretérito y futuro, ¿cómo pueden ser, si el pretérito ya no es él y el futuro todavía no es? Y en cuanto al presente, si fuese siempre presente y no pasase a ser pretérito, ya no sería tiempo, sino eternidad. Si, pues, el presente, para ser tiempo es necesario que pase a ser pretérito, ¿cómo decimos que existe éste, cuya causa o razón de ser está en dejar de ser, de tal modo que no podemos decir con verdad que existe el tiempo sino en cuanto tiende a no ser?

CAPITULO XV

18. Y, sin embargo, decimos «tiempo largo» y «tiempo breve», lo cual no podemos decirlo más que del tiempo pasado y futuro. Llamamos tiempo pasado largo, v.gr., a cien años antes de ahora, y de igual modo tiempo futuro largo a cien años después; tiempo pretérito breve, si decimos, por ejemplo, hace diez días, y tiempo futuro breve, si dentro de diez días. Pero ¿cómo puede ser largo o breve lo que no es? Porque el pretérito ya no es, y el futuro todavía no es [22]. No digamos, pues, que «es largo», sino, hablando del pretérito, digamos que «fue largo», y del futuro, que «será largo».

¡Oh Dios mío y luz mía!, ¿no se burlará en esto tu Verdad del hombre? Porque el tiempo pasado que fue largo, ¿fue largo

praeteritum tempus, et si nihil adveniret, non esset futurum tempus, et si nihil esset, non esset praesens tempus. Duo ergo illa tempora, praeteritum et futurum, quomodo sunt, quando et praeteritum iam non est et futurum nondum est? Praesens autem si semper esset praesens nec in praeteritum transiret, non iam esset tempus, sed aeternitas. Si ergo praesens, ut tempus sit, ideo fit, quia in praeteritum transit, quomodo et hoc esse dicimus, cui causa ut sit illa est, quia non erit, ut scilicet non vere dicamus tempus esse, nisi quia tendit non esse?

CAPUT XV

18. Et tamen dicimus longum tempus et breve tempus, neque hoc nisi de praeterito aut futuro dicimus. Praeteritum tempus longum verbi gratia vocamus ante centum annos, futurum itidem longum post centum annos; breve autem praeteritum, si, ut puta, dicamus ante decem dies, et breve futurum post decem dies. Sed quo pacto longum est aut breve, quod non est? Praeteritum enim iam non est et futurum nondum est. Non itaque dicamus: longum est, sed dicamus de praeterito: longum fuit, et de futuro: longum erit. Domine meus, lux mea, nonne et hic veritas tua deridebit hominem? Quod enim longum fuit praeteritum tempus,

3 et futurum — praeteritum *bis scripsit* S.
13 si, ut *scripsi,* sic ut *codds. et edds.;* dicamus HOSVT, dicimus *cet. et edds.*

cuando era ya pasado o tal vez cuando era aún presente? Porque entonces podía ser largo, cuando había de qué ser largo; y como el pretérito ya no era, tampoco podía ser largo, puesto que de ningún modo existía. Luego no digamos: «El tiempo pasado fue largo», porque no hallaremos que fue largo, por la razón de que lo que es pretérito, por serlo, no existe; sino digamos: «Largo fue aquel tiempo siendo presente», porque siendo presente fue cuando era largo; todavía, en efecto, no había pasado para dejar de ser, por lo que era y podía ser largo; pero después que pasó, dejó de ser largo, al punto que dejó de existir.

19. Pero veamos, ¡oh alma mía!, si el tiempo presente puede ser largo; porque se te ha dado poder sentir y medir las duraciones. ¿Qué me respondes? ¿Cien años presentes son acaso un tiempo largo? Mira primero si pueden estar presentes cien años. Porque si se trata del primer año, es presente; pero los noventa y nueve son futuros, y, por tanto, no existen todavía; pero si estamos en el segundo, ya tenemos uno pretérito, otro presente, y los restantes, futuros. Y así de cualquiera de cada uno de los años medios de este número centenario que tomemos como presente: todos los anteriores a él serán pasados; todos los que vengan después de él, futuros. Por todo lo cual no pueden ser presentes los cien años.

Pero veamos si aun el año que se toma es presente. En efecto: si de él el primer mes es presente, los restantes son futuros; si se trata del segundo, ya el primero es pasado, y los restantes no son aún. Luego ni aun el año en cuestión es todo presente; y si no

cum iam esset praeteritum, longum fuit, an cum adhuc praesens esset? Tunc enim poterat esse longum, quando erat, quod esset longum; praeteritum vero iam non erat; unde nec longum esse poterat, quod omnino non erat. Non ergo dicamus: longum fuit praeteritum tempus; neque enim inveniemus, quid fuerit longum, quando, ex quo praeteritum est, non est; sed dicamus: «Longum fuit illud praesens tempus», quia cum praesens esset, longum erat. Nondum enim praeterierat, ut non esset, et ideo erat, quod longum esse posset; postea vero quam praeteriit, simul et longum esse destitit, quod esse destitit.

19. Videamus ergo, anima humana, utrum praesens tempus possit esse longum: datum enim tibi est sentire moras atque metiri. Quid respondebis mihi? An centum anni praesentes longum tempus est? Vide prius utrum possint praesentes esse centum anni. Si enim primus eorum annus agitur, ipse praesens est, nonaginta vero et novem futuri sunt, et ideo nondum sunt; si autem secundus annus agitur, iam unus est praeteritus, alter praesens, ceteri futuri. Atque ita mediorum quemlibet centenarii huius numeri annum praesentem posuerimus, ante illum praeteriti erunt, post illum futuri. Quodcirca centum anni praesentes esse non poterunt. Vide saltem, utrum qui agitur unus ipse sit praesens. Et eius enim si primus agitur mensis, futuri sunt ceteri, si secundus, iam et primus

1 an], ante S.

es todo presente, no es el año presente; porque el año consta de doce meses, de los cuales cualquier mes que se tome es presente siendo los restantes pasados o futuros.

Pero es que ni el mes que corre es todo presente, sino un día. Porque si lo es el primero, los restantes son futuros; si es el último, los restantes son pasados; si alguno de los intermedios, unos serán pasados, otros futuros [23].

20. He aquí el tiempo presente—el único que hallamos debió llamarse largo—, que apenas si se reduce al breve espacio de un día. Pero discutamos aún esto mismo. Porque ni aun el día es todo él presente. Compónese éste, en efecto, de veinticuatro horas entre las nocturnas y diurnas, de las cuales la primera tiene como futuras las restantes, y la última como pasadas todas las demás, y cualquiera de las intermedias tiene delante de ella pretéritas y después de ella futuras. Pero aun la misma hora está compuesta de partículas fugitivas, siendo pasado lo que ha transcurrido de ella, y futuro lo que aún le queda [24].

Si, pues, hay algo de tiempo que se pueda concebir como indivisible en partes, por pequeñísimas que éstas sean, sólo ese momento es el que debe decirse presente; el cual, sin embargo, vuela tan rápidamente del futuro al pasado, que no se detiene ni un instante siquiera. Porque, si se detuviese, podría dividirse en pretérito y futuro, y el presente no tiene espacio ninguno.

¿Dónde está, pues, el tiempo que llamamos largo? ¿Será acaso el futuro? Ciertamente que no podemos decir de éste que es largo, porque todavía no existe qué sea largo; sino decimos

praeteriit et reliqui nondum sunt. Ergo nec annus, qui agitur, totus est praesens, et si non totus est praesens, non annus et praesens. Duodecim enim menses annus est, quorum quilibet unus mensis, qui agitur, ipse praesens est, ceteri aut praeteriti aut futuri; quamquam neque mensis, qui agitur, praesens est, sed unus dies; si primus, futuri ceteri, si novissimus, praeteritis ceteris, si mediorum quilibet, inter praeteritos et futuros.

20. Ecce praesens tempus, quod solum inveniebamus longum appellandum, vix ad unius diei spatium contractum est. Sed discutiamus etiam ipsum, quia nec unus dies totus est praesens. Nocturnis enim et diurnis horis omnibus viginti quattuor expletur, quarum prima ceteras futuras habet, novissima praeteritas, aliqua vero interiectarum ante se praeteritas, post se futuras. Et ipsa una hora fugitivis particulis agitur: quidquid eius avolavit, praeteritum est, quidquid ei restat, futurum. Si quid intelligitur temporis, quod in nullas iam vel minutissimas momentorum partes dividi possit, id solum est, quod praesens dicatur; quod tamen ita raptim a futuro in praeteritum transvolat, ut nulla morula extendatur. Nam si extenditur, dividitur in praeteritum et futurum: praesens autem nullum habet spatium. Ubi est ergo tempus, quod longum dicamus? An futurum? Non quidem dicimus: longum est, quia nondum est quod longum sit, sed dicimus: longum erit. Quando igitur erit? Si enim et tunc adhuc futurum erit, non erit longum, quia quid sit longum nondum erit; si autem

que será largo; y si fuese largo, cuando saliendo del futuro, que todavía no es, comenzare a ser y fuese hecho presente para poder ser largo, ya clama el tiempo presente, con las razones antedichas, que no puede ser largo.

CAPITULO XVI

21. Y, sin embargo, Señor, sentimos los intervalos de los tiempos y los comparamos entre sí, y decimos que unos son más largos y otros más breves. También medimos cuánto sea más largo o más corto aquel tiempo que éste, y decimos que éste es doble o triple y aquél sencillo, o que éste es tanto como aquél. Ciertamente nosotros medimos los tiempos que pasan cuando sintiéndolos los medimos; mas los pasados, que ya no son, o los futuros, que todavía no son, ¿quién los podrá medir? A no ser que se atreva alguien a decir que se puede medir lo que no existe.

Porque cuando pasa el tiempo puede sentirse y medirse; pero cuando ha pasado ya, no puede, porque no existe [25].

CAPITULO XVII

22. Pregunto yo, Padre, no afirmo: ¡oh Dios mío!, presídeme y gobiérname. ¿Quién hay que me diga que no son tres los tiempos, como aprendimos de niños y enseñamos a los niños: pretérito, presente y futuro, sino solamente presente, por no exis-

tunc erit longum, cum ex futuro, quod nondum est, esse iam coeperit et praesens factum erit, ut possit esse quod longum sit, iam superioribus vocibus clamat praesens tempus longum se esse non posse.

Caput XVI

21. Et tamen, Domine, sentimus intervalla temporum et comparamus sibimet, et dicimus alia longiora et alia breviora. Metimus etiam, quanto sit longius aut brevius illud tempus quam illud, et respondemus duplum esse hoc vel triplum, illud autem simplum aut tantum hoc esse quantum illud. Sed praetereuntia metimur tempora cum sentiendo metimur; praeterita vero, quae iam non sunt, aut futura, quae nondum sunt, quis metiri potest, nisi forte audebit quis dicere metiri posse quod non est? Cum ergo praeterit tempus, sentiri et metiri potest, cum autem praeterierit, quoniam nón est, non potest.

Caput XVII

22. Quaero, pater, non adfirmo; Deus meus, praeside mihi et rege me. Quisnam est, qui dicat mihi non esse tria tempora sicut pueri didicimus puerosque docuimus, praeteritum, praesens et futurum, sed tan-

8 illud], illum $H^{1}S$.

tir aquellos dos? ¿Acaso también existen éstos, pero como procediendo de un sitio oculto cuando de futuro se hace presente o retirándose a un lugar oculto cuando de presente se hace pretérito? Porque si aún no son, ¿dónde los vieron los que predijeron cosas futuras?; porque en modo alguno puede ser visto lo que no es. Y los que narran cosas pasadas no narraran cosas verdaderas, ciertamente, si no viesen aquéllas con el alma, las cuales, si fuesen nada, no podrían ser vistas de ningún modo. Luego existen las cosas futuras y las pretéritas [26].

CAPITULO XVIII

23. Permíteme ir adelante en mi investigación, Señor, esperanza mía; que no se distraiga mi atención. Porque, si son las cosas futuras y pretéritas, quiero saber dónde están. Lo cual si no puedo todavía, sé al menos que, dondequiera que estén, no son allí futuras o pretéritas, sino presentes; porque si allí son futuras, todavía no son, y si son pretéritas, ya no están allí; dondequiera, pues, que estén, cualesquiera que ellas sean, no son sino presentes. Cierto que, cuando se refieren a cosas pasadas verdaderas, no son las cosas mismas que han pasado las que se sacan de la memoria, sino las palabras engendradas por sus imágenes, que pasando por los sentidos imprimieron en el alma como su huella. Así, mi puericia, que ya no existe, existe en el tiempo pretérito, que tampoco existe; pero cuando yo recuerdo o describo su imagen, en tiempo presente la intuyo, porque existe todavía en mi memoria. Ahora,

tum praesens, quoniam illa duo non sunt? An et ipsa sunt, sed ex aliquo procedit occulto, cum ex futuro fit praesens, et in aliquod recedit occultum, cum ex praesenti fit praeteritum? Nam ubi ea viderunt qui futura cecinerunt, si nondum sunt? Neque enim potest videri id quod non est. Et qui narrant praeterita, non utique vera narrarent, si animo illa non cernerent; quae si nulla essent, cerni omnino non possent. Sunt ergo et futura et praeterita.

Caput XVIII

23. Sine me, Domine, amplius quaerere, spes mea; non conturbetur intentio mea. Si enim sunt futura et praeterita, volo scire, ubi sint. Quod si nondum valeo, scio tamen, ubiscumque sunt, non ibi ea futura esse aut praeterita, sed praesentia. Nam si et ibi futura sunt, nondum ibi sunt, et si ibi praeterita sunt, iam non ibi sunt. Ubicumque ergo sunt, quaecumque sunt, non sunt nisi praesentia. Quamquam praeterita cum vera narrantur, ex memoria proferuntur, non res ipsae quae praeterierunt, sed verba concepta ex imaginibus earum, quae in animo velut vestigia per sensus praetereundo fixerunt. Pueritia quippe mea, quae iam non est, in tempore praeterito est, quod iam non est; imaginem vero eius, cum eam recolo et narro, in praesenti tempore intueor, quia est adhuc in memoria

12 et si S, si et *cet. et edds.*

si es semejante la causa de predecir los futuros, de modo que se presientan las imágenes ya existentes de las cosas que aún no son, confieso, Dios mío, que no lo sé. Lo que sí sé ciertamente es que nosotros premeditamos muchas veces nuestras futuras acciones, y que esta premeditación es presente, no obstante que la acción que premeditamos aún no exista, porque es futura; la cual, cuando acometamos y comencemos a poner por obra nuestra premeditación, comenzará entonces a existir, porque entonces será no futura, sino presente.

24. Así, pues, de cualquier modo que se halle este arcano presentimiento de los futuros, lo cierto es que no se puede ver sino lo que es. Mas lo que es ya, no es futuro, sino presente. Luego cuando se dice que se ven las cosas futuras, no se ven estas mismas, que todavía no son, esto es, las cosas que son futuras, sino a lo más sus causas o signos, que existen ya, y por consiguiente ya no son futuras, sino presentes a los que las ven, y por medio de ellos, concebidos en el alma, son predichos los futuros. Los cuales conceptos existen ya a su vez, y los intuyen presentes en sí quienes predicen aquéllos.

Explíqueme esto un ejemplo tomado de la inmensa multitud de cosas. Contemplo la aurora, anuncio que ha de salir el sol. Lo que veo es presente; lo que predigo, futuro; no futuro el sol, que ya existe, sino su orto, que todavía no ha sido. Sin embargo, aun su mismo orto, si no lo imaginara en el alma como ahora cuando digo esto, no podría predecirlo. Pero ni aquella aurora, que veo en el cielo, es el orto del sol, aunque le preceda; ni tam-

mea. Utrum similis sit causa etiam praedicendorum futurorum, ut rerum, quae nondum sunt, iam exsistentes praesentiantur imagines, confiteor, Deus meus, nescio. Illud sane scio, nos plerumque praemeditari futuras actiones nostras eamque praemeditationem esse praesentem, actionem autem, quam praemeditamur, nondum esse, quia futura est; quam cum aggressi fuerimus et quod praemeditabamur agere coeperimus, tunc erit illa actio, quia tunc non futura, sed praesens erit.

24. Quoquo modo se itaque habeat arcana praesensio futurorum, videri nisi quod est non potest. Quod autem iam est, non futurum sed praesens est. Cum ergo videri dicuntur futura, non ipsa, quae nondum sunt, id est quae futura sunt, sed eorum causae vel signa forsitan videntur, quae iam sunt; ideo non futura, sed praesentia sunt iam videntibus, ex quibus futura praedicantur animo concepta. Quae rursus conceptiones iam sunt, et eas praesentes apud se intuentur qui illa praedicunt. Loquatur mihi aliquod exemplum tanta rerum numerositas. Intueor auroram: oriturum solem praenuntio. Quod intueor, praesens est, quod praenuntio, futurum: non sol futurus, qui iam est, sed ortus eius, qui nondum est; tamen etiam ortum ipsum nisi anima imaginarer, sicut modo cum id loquor, non eum possem praedicare. Sed nec illa aurora, quam

5 nondum], dum S; qua S.
9 est non *codds. et edds.*, non est ST[1].

poco aquella imaginación mía que retengo en el alma; las cuales dos cosas se ven presentes para que se pueda predecir aquel futuro. Luego no existen aún como futuras; y si no existen aún, no existen realmente; y si no existen realmente, no pueden ser vistas de ningún modo, sino solamente pueden ser predichas por medio de las presentes que existen ya y se ven.

CAPITULO XIX

25. Así, pues, ¡oh Rey de la creación!, ¿cuál es el modo con que tú enseñas a las almas las cosas que son futuras—puesto que tú las enseñaste a los profetas—, cuál es aquel modo con que enseñas las cosas futuras, tú para quien no hay nada futuro? ¿O más bien enseñas las cosas presentes acerca de las futuras? Porque lo que no es, tampoco puede ser ciertamente enseñado. Muy lejos está este modo de mi vista: excelso es; *no podré alcanzarlo por mí,* mas lo podré por ti, cuando lo tuvieres a bien, dulce *luz de los ojos míos* ocultos [27].

CAPITULO XX

26. Pero lo que ahora es claro y manifiesto es que no existen los pretéritos ni los futuros, ni se puede decir con propiedad que son tres los tiempos: pretérito, presente y futuro; sino que tal vez sería más propio decir que los tiempos son tres: presente de

in caelo video, solis ortus est, quamvis eum praecedat, nec illa imaginatio in animo meo: quae duo praesentia cernuntur, ut futurus ille ante dicatur. Futura ergo nondum sunt, et si nondum sunt, non sunt, et si non sunt, videri omnino non possunt; sed praedici possunt ex praesentibus, quae iam sunt et videntur.

Caput XIX

25. Tu itaque, regnator creaturae tuae, quis est modus, quo doces animas ea quae futura sunt? Docuisti enim prophetas tuos. Quisnam ille modus est, quo doces futura, cui futurum quicquam non est? Vel potius de futuris doces praesentia? Nam quod non est, nec doceri utique potest. Nimis longe est modus iste ab acie mea; *invaluit ex me, nec potero ad illum* [27]*;* potero autem ex te, cum dederis tu, dulce *lumen* occultorum *oculorum* meorum.

Caput XX

26. Quod autem nunc liquet et claret, nec futura sunt nec praeterita, nec proprie dicitur: tempora sunt tria, praeteritum, praesens et futurum, sed fortasse proprie diceretur: tempora sunt tria, praesens de praeteritis,

[27] Ps 138,6.

9 futurum], futurorum S.
11 nec S, non *cet. et edds.*

las cosas pasadas, presente de las cosas presentes y presente de las futuras [28]. Porque éstas son tres cosas que existen de algún modo en el alma, y fuera de ella yo no veo que existan: presente de cosas pasadas (la memoria), presente de cosas presentes (visión) y presente de cosas futuras (expectación).

Si me es permitido hablar así, veo ya los tres tiempos y confieso que los tres existen. Puede decirse también que son tres los tiempos: presente, pasado y futuro, como abusivamente dice la costumbre; dígase así, que yo no curo de ello, ni me opongo, ni lo reprendo; con tal que se entienda lo que se dice y no se tome por ya existente lo que está por venir ni lo que es ya pasado. Porque pocas son las cosas que hablamos con propiedad, muchas las que decimos de modo impropio, pero que se sabe lo que queremos decir con ellas.

CAPITULO XXI

27. Dije poco antes que nosotros medimos los tiempos cuando pasan, de modo que podamos decir que este tiempo es doble respecto de otro sencillo, o que este tiempo es igual que aquel otro, y si hay alguna otra cosa que podamos anunciar midiendo las partes del tiempo. Por lo cual, como decía, medimos los tiempos cuando pasan. Y si alguno me dice: «¿De dónde lo sabes?», le responderé que lo sé porque los medimos, y porque no se pueden medir las cosas que no son, y porque no son los pasados ni los futuros.

En cuanto al tiempo presente, ¿cómo lo medimos, si no tiene

praesens de praesentibus, praesens de futuris. Sunt enim haec in anima tria quaedam et alibi ea non video, praesens de praeteritis memoria, praesens de praesentibus contuitus, praesens de futuris exspectatio. Si haec permittimur dicere, tria tempora video, fateorque tria sunt. Dicatur etiam: *tempora sunt tria, praeteritum, praesens et futurum, sicut abutitur* consuetudo; dicatur, ecce non curo nec resisto nec reprehendo, dum tamen intellegatur quod dicitur, neque id, quod futurum est, esse iam, neque id quod praeteritum est. Pauca sunt enim, quae proprie loquimur, plura non proprie, sed agnoscitur quid velimus.

CAPUT XXI

27. Dixi ergo paulo ante, quod praetereuntia tempora metimur, ut possimus dicere duplum esse hoc temporis ad illud simplum, aut tantum hoc quantum illud, et si quid aliud de partibus temporum possumus renuntiare metiendo. Quocirca, ut dicebam, praetereuntia metimur tempora, et si quis mihi dicat: «Unde scis?», respondeam: Scio, quia metimur, nec metiri quae non sunt possumus, et non sunt praeterita vel futura, praesens vero tempus quomodo metimur, quando non habet spatium? Metitur ergo cum praeterit, cum autem praeterierit, non metitur;

espacio? Lo medimos ciertamente cuando pasa, no cuando es ya pasado, porque entonces ya no hay qué medir. Pero ¿de dónde, por dónde y adónde pasa cuando lo medimos? ¿De dónde, sino del futuro? ¿Por dónde, sino por el presente? ¿Adónde, sino al pasado? Luego va de lo que aún no es, pasa por lo que carece de espacio y va a lo que ya no es. Sin embargo, ¿qué es lo que medimos sino el tiempo en algún espacio? Porque no decimos: sencillo, o doble, o triple, o igual y otras cosas semejantes relativas al *tiempo, sino refiriéndonos a espacios de tiempo.* ¿En qué espacio de tiempo, pues, medimos el tiempo que pasa? ¿Acaso en el futuro de donde viene? Pero lo que aún no es no lo podemos medir. ¿Tal vez en el presente, por donde pasa? Pero tampoco podemos medir el espacio que es nulo. ¿Será, por ventura, en el pasado, adonde camina? Pero lo que ya no es no podemos medirlo [29].

CAPITULO XXII

28. Enardecido se ha mi alma en deseos de conocer este enredadísimo enigma. No quieras ocultar, Señor Dios mío, Padre bueno, te lo suplico por Cristo, no quieras ocultar a mi deseo estas cosas tan usuales como escondidas, antes bien penetre en ellas y aparezcan claras, esclarecidas, Señor, por tu misericordia. ¿A quién he de preguntar sobre ellas? Y ¿a quién podré confesar con más fruto mi impericia que a ti, a quien no son molestos mis vehementes e inflamados cuidados por tus Escrituras? Dame lo que amo, pues ciertamente lo amo, y esto es don tuyo. Dámelo, ¡oh

quid enim metiatur, non erit. Sed unde et qua et quo praeterit, cum metitur? Unde, nisi ex futuro? Qua, nisi per praesens? Quo, nisi in praeteritum? Ex illo ergo, quod nondum est, per illud, quod spatio caret, in illud, quod iam non est. Quid autem metimur nisi tempus in aliquo spatio? Neque enim dicimus simpla et dupla et tripla et aequalia, *et si quid hoc modo in tempore dicimus, nisi spatia temporum.* In quo ergo spatio metimur tempus praeteriens? Utrum in futuro, unde praeterit? Sed quod nondum est, non metimur. An in praesenti, qua praeterit? Sed nullum spatium non metimur. An in praeterito, quo praeterit? Sed quod iam non est, non metimur.

CAPUT XXII

28. Exarsit animus meus nosse istuc implicatissimum aenigma. Noli claudere, Domine, Deus meus, bone pater, per Christum obsecro, noli claudere desiderio meo ista et usitata et abdita, quominus in ea penetret et dilucescant allucente misericordia tua, Domine. Quem percontabor de his? Et cui fructuosius confitebor imperitiam meam nisi tibi, cui non sunt molesta studia mea flammantia vehementer in Scripturas tuas? Da quod

3 caret], caperet S.
5 et dupla et tripla *om.* S.
9 quo], quod EGOV.

Padre!, tú que *sabes dar buenas dádivas a tus hijos;* dámelo, porque me he propuesto conocerlas *y se me presenta mucho trabajo en ello,* hasta que tú me las abras. Suplícote por Cristo, en su nombre, en el del Santo de los santos, que nadie me estorbe en ello. También *yo he creído, por eso hablo.* Esta es mi esperanza; para ello vivo, a fin de *contemplar la delectación del Señor.*

He aquí que has hecho viejos mis días, y pasan; mas ¿cómo? No lo sé. Y hablamos «de tiempo y de tiempo» y «de tiempos y tiempos», y «¿en cuánto tiempo dijo aquél esto?», «¿en cuánto tiempo hizo esto aquél?», y «¡cuán largo tiempo hace que no vi aquello!», y «esta sílaba tiene doble tiempo respecto de aquella otra breve sencilla». Decimos estas cosas o las hemos oído, y las entendemos y somos entendidos. Clarísimas y vulgarísimas son estas cosas, las cuales de nuevo vuelven a ocultarse, siendo nuevo su descubrimiento.

CAPITULO XXIII

29. Oí de cierto hombre docto que el movimiento del sol, la luna y las estrellas es el tiempo; pero no asentí [30]. Porque ¿por qué el tiempo no ha de ser más bien el movimiento de todos los cuerpos? ¿Acaso si cesaran los luminares del cielo y se moviera la rueda de un alfarero, no habría tiempo con que pudiéramos medir las vueltas que daba y decir que tanto tardaba en unas como en otras, o se movía unas veces más despacio y otras más aprisa,

amo: amo enim, et hoc tu dedisti. Da, pater, qui vere nosti *data bona dare filiis* tuis [28]; da, quoniam suscepi cognoscere, et *labor est ante me,* donec aperias. Per Christum obsecro, in nomine eius sancti sanctorum, nemo mihi obstrepat. Et ego *credidi, propter quod et loquor* [29]. Haec est spes mea; ad hanc vivo, ut *contempler delectationem Domini* [30]. *Ecce veteres posuisti dies meos* [31] et transeunt, et quomodo, nescio. Et dicimus tempus et tempus, tempora et tempora, «Quamdiu dixit hoc ille», «Quamdiu fecit hoc ille», et «Quam longo tempore illud non vidi», et «Duplum temporis habet haec syllaba ad illam simplam brevem». Dicimus haec et audivimus haec et intellegimur et intellegimus. Manifestissima et usitatissima sunt, et eadem rursus nimis latent et nova est inventio eorum.

Caput XXIII

29. Audivi a quodam homine docto, quod solis et lunae ac siderum motus ipsa sint tempora, et non annui. Cur enim non potius omnium corporum motus sint tempora? An vero, si cessarent caeli lumina, et moveretur rota figuli, non esset tempus, quo metiremur eos gyros et diceremus aut aequalibus morulis agi, aut si alias tardius, alias velocius moveretur,

[28] Mt 7,11.
[29] Ps 115,1.
[30] Ps 26,4.
[31] Ps 38,6.

10 audivimus FHMST, audimus *cet. et edds.*

que unas duraban más, otras menos? [31] Y aun diciendo estas cosas, ¿no hablamos nosotros también en el tiempo? ¿Y cómo habría en nuestras palabras sílabas largas y sílabas breves, si no es sonando durante más tiempo aquéllas y menos éstas?

Concede, ¡oh Dios!, a los hombres ver en lo pequeño las nociones comunes de las cosas pequeñas y grandes. Son las estrellas y luminares del cielo «signos para distinguir los tiempos, días y años» [32]; lo son sin duda; pero ni yo diría que una vuelta de aquella ruedecilla de madera es un día, ni tampoco, por lo mismo, podría decir que dicha vuelta no es tiempo [33].

30. Lo que yo deseo saber es la virtud y naturaleza del tiempo con el que medimos el movimiento de los cuerpos y decimos que tal movimiento, v.gr., es dos veces más largo que éste. Porque pregunto: puesto que se llama día no sólo la duración del sol sobre la tierra, según la cual una cosa es el día y otra la noche, sino todo su recorrido de oriente a oriente, según lo cual decimos: «Han pasado tantos días»—incluyendo en «tantos días» sus noches, no contadas aparte—, puesto que el día se cierra con el movimiento del sol y su recorrido de oriente a oriente, pregunto yo si el día es el mismo movimiento o la duración con que hace dicho recorrido, o ambas cosas a la vez

Porque si el día fuera lo primero, sería desde luego un día, aunque el sol tardase en hacer su recorrido el tiempo de una hora solamente. Si fuese lo segundo, no sería un día si hiciese el recorrido de salida a salida en el breve espacio de una hora, sino

alios magis diuturnos esse, alios minus? Aut cum haec diceremus, non et nos in tempore loqueremur? Aut essent in verbis nostris aliae longae syllabae, aliae breves, nisi quia illae longiore tempore sonuissent, istae breviore? Deus, dona hominibus videre in parvo communes notitias rerum parvarum atque magnarum. Sunt sidera et luminaria caeli in signis et in temporibus et in diebus et in annis. Sunt vero; sed nec ego dixerim circuitum illius ligneolae rotae diem esse, nec tamen ideo tempus non esse ille dixerit.

30. Ego scire cupio vim naturamque temporis, quo metimur corporum motus et dicimus illum motum verbi gratia tempore duplo esse diuturniorem quam istum. Nam quaero, quoniam dies dicitur non tantum mora solis super terram, secundum quod aliud est dies, aliud nox, sed etiam totius eius circuitus ab oriente usque [ad] orientem, secundum quod dicimus: «Tot dies transierunt»—cum suis enim noctibus dicuntur tot dies, nec extra reputantur spatia noctium—, quoniam ergo dies expletur motu solis atque circuitu ab oriente usque [ad] orientem, quaero, utrum motus ipse sit dies an mora ipsa, quanta peragitur, an utrumque, Si enim primum dies esset, dies ergo esset, etiamsi tanto spatio temporis sol cursum illum peregisset, quantum est horae unius. Si secundum, non ergo esset dies, si ab ortu solis usque in ortum alterum tam brevis mora

4 Deus, dona... *inc. 5 frag. Eug.*
7 F *sequit. cod. s. IX:* non est].
13 usque EMOSZ *Eug. (V),* usque ad *cet. et edds. Eug. (M).*

que tendría el sol que dar veinticuatro vueltas para formar un día. Y si fuesen ambas cosas, ni aquél se llamaría día, en el supuesto que el sol realizara su giro en el espacio de una hora, ni tampoco éste, en el caso en que cesando el sol transcurriese tanto tiempo cuanto éste suele emplear en su recorrido de mañana a mañana.

Mas no trato ahora de investigar qué es lo que llamamos día, sino qué es el tiempo, con el cual, midiendo el recorrido del sol, podríamos decir que lo hizo en la mitad menos de tiempo de lo que suele, si lo hubiese hecho en un espacio de tiempo equivalente a doce horas; y comparando ambos tiempos diríamos que aquél es sencillo, éste doble, aun dado caso que unas veces hiciese el sol su recorrido de oriente a oriente en veinticuatro horas y otras en doce.

Nadie, pues, me diga que el tiempo es el movimiento de los cuerpos celestes; porque cuando se detuvo el sol por deseos de un individuo [34] para dar fin a una batalla victoriosa, estaba quieto el sol y caminaba el tiempo, porque aquella lucha se ejecutó y terminó en el espacio de tiempo que le era necesario.

Veo, pues, que el tiempo es una cierta distensión [35]. Pero ¿lo veo o es que me figuro verlo? Tú me lo mostrarás, ¡oh Luz de la verdad! [36]

esset, quam est horae unius, sed viciens et quater circuiret sol, ut expleret diem. Si utrumque, nec ille appellaretur dies, si horae spatio sol totum suum gyrum circuiret; nec ille, si sole cessante tantum temporis praeteriret, quanto peragere sol totum ambitum de mane in mane absolet. Non itaque nunc quaeram, quid sit, quod vocatur dies, sed quid sit tempus, quo metientes solis circuitum diceremus eum dimidio spatio temporis peractum minus quam solet, si tanto spatio temporis peractus esset, quanto peraguntur horae duodecim, et utrumque tempus comparantes diceremus illud simplum, hoc duplum, etiamsi aliquando illo simplo, aliquando isto duplo sol ab oriente usque [ad] orientem circuiret. Nemo ergo mihi dicat caelestium corporum motus esse tempora, quia et cuiusdam voto cum sol stetisset, ut victoriosum proelium perageret, sol stabat, sed tempus ibat. Per suum quippe spatium temporis, quod ei sufficeret, illa pugna gesta atque finita est. Video igitur tempus quamdam esse distentionem. Sed video? An videre mihi videor? Tu demonstrabis, lux, veritas.

1 viciens OS, vicies *cet. et edds.* circuiret BOPHVTS *Eug.*, circumiret *cet. edd.*
10 usque EHMOSZT, usque ad *cet. et edds. Eug.*
12 victoriosum], victor Iosue BP *b l.*
14 finita], peracta *Eug.* tempus *om.* S.
15 distinctionem SV.
16 veritatis *Eug.*

CAPITULO XXIV

31. ¿Mandas que apruebe si alguno dice que el tiempo es el movimiento del cuerpo? No lo mandas. Porque yo oigo, y tú lo dices, que ningún cuerpo se puede mover si no es en el tiempo; pero que el mismo movimiento del cuerpo sea el tiempo no lo oigo, ni tú lo dices. Porque cuando se mueve un cuerpo, mido por el tiempo el rato que se mueve, desde que empieza a moverse hasta que termina. Y si no le vi comenzar a moverse y continúa moviéndose de modo que no vea cuándo termina, no puedo medir esta duración, si no es tal vez desde que lo comencé a ver hasta que dejé de verlo. Y si lo veo largo rato, sólo podré decir que se movió largo rato, pero no cuánto; porque cuando decimos: «Cuánto», no lo decimos sino por relación a algo, como cuando decimos: «Tanto esto, cuanto aquello», o «Esto es doble respecto de aquello», y así otras cosas por el estilo.

Pero si pudiéramos notar los espacios de los lugares, de dónde y hacia dónde va el cuerpo que se mueve, o sus partes, si se moviese sobre sí como en un torno, podríamos decir cuánto tiempo empleó en efectuarse aquel movimiento del cuerpo o de sus partes desde un lugar a otro lugar. Así, pues, siendo una cosa el movimiento del cuerpo, otra aquello con que medimos su duración, ¿quién no ve cuál de los dos debe decirse tiempo con más propiedad? Porque si un cuerpo se mueve unas veces más o menos rápidamente y otras está parado, no sólo medimos por el tiempo su movimiento, sino también su estada [37], y decimos: «Tanto es-

CAPUT XXIV

31. Iubes ut adprobem, si quis dicat tempus esse motum corporis? Non iubes. Nam corpus nullum nisi in tempore moveri audio: tu dicis. Ipsum autem corporis motum tempus esse non audio: non tu dicis. Cum enim movetur corpus, tempore metior, quamdiu moveatur, ex quo moveri incipit, donec desinat. Et si non vidi, ex quo coepit, et perseverat moveri, ut non videam, cum desinit, non valeo metiri, nisi forte ex quo videre incipio, donec desinam. Quod si diu video, tantummodo longum tempus esse renuntio, non autem quantum sit, quia et quantum cum dicimus, collatione dicimus, velut: «Tantum hoc, quantum illud», aut: «Duplum hoc ad illud», et si quid aliud isto modo. Si autem notare potuerimus locorum spatia, unde et quo veniat corpus, quod movetur, vel partes eius, si tamquam in torno movetur, possumus dicere, quantum sit temporis, ex quo ab illo loco usque ad illum locum motus corporis, vel partis eius effectus est. Cum itaque aliud sit motus corporis, aliud, quo metimur quamdiu sit, quis non sentiat, quid horum potius tempus dicendum sit? Nam si et varie corpus aliquando movetur, aliquando stat, non solum motum eius, sed etiam statum tempore metimur et dicimus: «Tan-

17 non solum... *Expl. 5 frag. Eug.*

tuvo parado cuanto se movió», o «Estuvo parado el doble o el triple de lo que se movió», y cualquiera otra cosa que comprenda o estime nuestra dimensión, más o menos, como suele decirse. No es, pues, el tiempo el movimiento de los cuerpos.

CAPITULO XXV

32. Confiésote, Señor, que ignoro aún qué sea el tiempo; y confiésote asimismo, Señor, saber que digo estas cosas en el tiempo, y que hace mucho que estoy hablando del tiempo, y que este mismo «hace mucho» no sería lo que es si no fuera por la duración del tiempo. ¿Cómo, pues, sé esto, cuando no sé lo que es el tiempo? ¿O es tal vez que ignoro cómo he de decir lo que sé? ¡Ay de mí, que no sé siquiera lo que ignoro! Heme aquí en tu presencia, Dios mío, que no miento. Como hablo, así está mi corazón. *Tú iluminarás mi lucerna, Señor, Dios mío; tú iluminarás mis tinieblas.*

CAPITULO XXVI

33. ¿Acaso no te confiesa mi alma con confesión verídica que yo mido los tiempos? Cierto es, Señor, Dios mío, que yo mido—y no sé lo que mido—, que mido el movimiento del cuerpo por el tiempo; pero ¿no mido también el tiempo mismo?

tum stetit, quantum motum est» aut: «Duplo vel triplo stetit ad id quod motum est» et si quid aliud nostra dimensio sive comprehenderit sive existimaverit, ut dici solet plus minus. Non ergo tempus corporis motus.

CAPUT XXV

32. Et confiteor tibi, Domine, ignorare me adhuc quid sit tempus, et rursus confiteor tibi, Domine, scire me in tempore ista dicere, et diu me iam loqui de tempore, atque ipsum diu non esse diu nisi mora temporis. Quomodo igitur hoc scio, quando quid sit tempus nescio? An forte nescio quemadmodum dicam quod scio? Ei mihi, qui nescio saltem quid nesciam! ecce, Deus meus, coram te, quia non mentior. Sicut loquor, ita est cor meum. *Tu illuminabis lucernam meam, Domine, Deus meus, illuminabis tenebras meas* [32].

CAPUT XXVI

33. Nonne tibi confitetur anima mea confessione veridica metiri me tempora? Ita Domine, Deus meus, metior, et quid metiar nescio, metior motum corporis tempore. Item ipsum tempus nonne metior? An vero cor-

[32] Ps 17,29.

3 non O[1]SB[1], non est *cet. et edds.*
15 Domine S, ne *cet. et edds. (fort. in archet.* Dne, *unde corruptio lectionis).*
16 nonne EOSV, non *cet. et edds.* an], ante S. *(fort. ex diptografia cum verbo sequenti)*

Y ¿podría acaso medir el movimiento del cuerpo, cuánto ha durado y cuánto ha tardado en llegar de un punto a otro, si no midiese el tiempo en que se mueve?

Pero ¿de dónde mido yo el tiempo? ¿Acaso medimos el tiempo largo por el breve, como medimos por el espacio de un codo el espacio de una viga? [38] Pues así vemos que medimos la cantidad de una sílaba larga por la cantidad de una breve, diciendo de ella que es doble. Y de este modo medimos la extensión de los poemas, por la extensión de los versos; y la extensión de los versos, por la extensión de los pies; y la extensión de los pies, por la cantidad de las sílabas; y la cantidad de las largas, por la cantidad de las breves; no por las páginas—que de este modo medimos los lugares, no los tiempos—, sino cuando, pronunciándolas, pasan las voces y decimos: «largo poema», pues se compone de tantos versos; «largos versos», pues constan de tantos pies; «larga sílaba», pues es doble respecto de la breve.

Pero ni aun así llegaremos a una medida fija del tiempo, porque puede suceder que un verso más breve suene durante más largo espacio de tiempo, si se pronuncia más lentamente, que otro más largo, si se recita más aprisa. Y lo mismo dígase del poema, del pie y de la sílaba.

De aquí me pareció que el tiempo no es otra cosa que una extensión; pero ¿de qué? No lo sé, y maravilla será si no es de la misma alma [39]. Porque ¿qué es, te suplico, Dios mío, lo que mido cuando digo, bien de modo indefinido, como: «Este tiempo es más largo que aquel otro»; o bien de modo definido, como: «Este es doble que aquél»? Mido el tiempo, lo sé; pero ni mido

poris motum metirer, quamdiu sit et quamdiu hinc illuc perveniat, nisi tempus, in quo movetur, metirer? Ipsum ergo tempus unde metior? An tempore breviore metimur longius sicut spatio cubiti spatium transtri? Sic enim videmus spatio brevis syllabae metiri spatium longae syllabae atque id duplum dicere. Ita metimur spatia carminum spatiis versuum, et spatia versuum spatiis pedum, et spatia pedum spatiis syllabarum, et spatia longarum spatiis brevium, non in paginis—nan eo modo loca metimur, non tempora—sed cum voces pronuntiando transeunt et dicimus: «Longum carmen est, nam tot versibus contexitur; longi versus, nam tot pedibus constant; longi pedes, nam tot syllabis tenduntur; longa syllaba est, nam dupla est ad brevem.» Sed neque ita comprehenditur certa mensura temporis, quandoquidem fieri potest, ut ampliore spatio temporis personet versus brevior, si productius pronuntietur, quam longior, si correptius. Ita carmen, ita pes, ita syllaba. Inde mihi visum est nihil esse alium tempus quam distentionem. Sed cuius rei, nescio, et mirum, si non ipsius animi. Quid enim metior, obsecro, Deus meus, et dico aut indefinite: «Longius est hoc tempus quam illud», aut etiam definite: «Duplum est hoc ad illud?» Tempus metior, scio; sed non metior futurum, quia nondum est; non

4 videmus S, videmur *cet. et edds.*
13 productior S.

el futuro, que aún no es; ni mido el presente, que no se extiende por ningún espacio; ni mido el pretérito, que ya no existe [40]. ¿Qué es, pues, lo que mido? ¿Acaso los tiempos que pasan, no los pasados? Así lo tengo dicho ya. (Cf. nn. 21 y 27.)

CAPITULO XXVII

34. Insiste, alma mía, y presta gran atención: Dios es nuestro ayudador. *El nos ha hecho y no nosotros.* Atiende de qué parte alborea la verdad.

Supongamos, por ejemplo, una voz corporal que empieza a sonar y suena, y suena, y luego cesa y se hace silencio, y pasa ya a pretérita aquella voz y deja de existir tal voz. Antes de que sonase era futura y no podía ser medida, por no ser aún; pero tampoco ahora lo puede ser, por no existir ya. Luego sólo pudo serlo cuando sonaba, porque entonces había qué medir. Pero entonces no se detenía, sino que caminaba y pasaba. ¿Acaso por esta causa podía serlo mejor? Porque pasando se extendía en cierto espacio de tiempo en que podía ser medida, por no tener el presente espacio alguno. Si, pues, entonces podía medirse, supongamos otra voz que empieza a sonar y continúa sonando con un sonido seguido e ininterrumpido. Midámosla mientras suena, porque cuando cesare de sonar ya será pretérita y no habrá qué pueda ser medido. Midámosla totalmente y digamos cuánto sea.

Pero todavía suena, y no puede ser medida sino desde su

metior praesens, quia nullo spatio tenditur; non metior praeteritum, quia iam non est. Quid ergo metior? An praetereuntia tempora, non praeterita? Sic enim dixeram.

Caput XXVII

34. Insiste, anime meus, et attende fortiter: Deus adiutor noster; *ipse fecit nos, et non nos* [33]. Attende, ubi albescit veritas. Ecce puta, vox corporis incipit sonare, et sonat, et adhuc sonat, et ecce desinit, iamque silentium est, et vox illa praeterita est et non est iam vox. Futura erat, antequam sonaret, et non poterat metiri, quia nondum erat, et nunc non potest, quia iam non est. Tunc ergo poterat, cum sonabat, quia tunc erat, quae metiri posset. Sed et tunc non stabat; ibat enim et praeteribat. An ideo magis poterat? Praeteriens enim tendebatur in aliquod spatium temporis, quo metiri posset, quoniam praesens nullum habet spatium. Si ergo tunc poterat, ecce puta altera coepit sonare et adhuc sonat, continuato tenore sine ulla distinctione; metiamur eam, dum sonat; cum enim sonare cessaverit, iam praeterita erit et non erit, quae posset metiri. Metiamur plane et dicamus, quanta sit. Sed adhuc sonat, nec metiri potest nisi ab

[33] Ps 99,3.

6 non EFGO[1]S, non ipsi *cet. et edds*
16 posset HST, possit *cet. et edds.*

comienzo, desde que empezó a sonar, hasta el fin, en que cesó, puesto que lo que medimos es el intervalo mismo de un principio a un fin. Por esta razón, la voz que no ha sido aún terminada [41] no puede ser medida, de modo que se diga «qué larga o breve es», o denominarse igual a otra, ni sencilla o doble, o cosa semejante, respecto de otra. Mas cuando fuere terminada, ya no existirá. ¿Cómo podrá en este caso ser medida?

Y, sin embargo, medimos los tiempos, no aquellos que aún no son, ni aquellos que ya no son, ni aquellos que no se extienden con alguna duración, ni aquellos que no tienen términos. No medimos, pues, ni los tiempos futuros, ni los pretéritos, ni los presentes, ni los que corren. Y, sin embargo, medimos los tiempos.

35. *¡Oh Dios, creador de todo!* [42] Este verso consta de ocho sílabas, alternando las breves y las largas. Las cuatro breves —primera, tercera, quinta y séptima— son sencillas respecto de las cuatro largas —segunda, cuarta, sexta y octava—. Cada una de éstas, respecto de cada una de aquéllas, vale doble tiempo. Yo las pronuncio y las repito, y veo que es así, en tanto que son percibidas por un sentido fino. En tanto que un sentido fino las acusa, yo mido la sílaba larga por la breve, y noto que la contiene justamente dos veces.

Pero cuando suena una después de otra, si la primera es breve y larga la segunda, ¿cómo podré retener la breve y cómo la aplicaré a la larga para ver que la contiene justamente dos veces, siendo así que la larga no empieza a sonar hasta que no

initio sui, quo sonare coepit, usque ad finem, quo desinit. Ipsum quippe intervallum metimur ab aliquo initio usque ad aliquem finem. Quapropter vox, quae nondum finita est, metiri non potest, ut dicatur, quam longa vel brevis sit, nec dici aut aequalis alicui aut ad aliquam simpla vel dupla vel quid aliud. Cum autem finita fuerit, iam non erit. Quo pacto igitur metiri poterit? Et metimur tamen tempora, nec ea, quae nondum sunt, nec ea, quae iam non sunt, nec ea, quae nulla mora extenduntur, nec ea, quae terminos non habent. Nec futura ergo nec praeterita nec praesentia nec praetereuntia tempora metimur, et metimur tamen tempora.

35. *Deus creator omnium,* Versus iste octo syllabarum brevibus et longis alternat syllabis: quatuor itaque breves, prima, tertia, quinta, septima, simplae sunt ad quattuor longas, secundam, quartam, sextam, octavam. Hae singulae ad illas singulas duplum habent temporis; pronuntio et renuntio, et ita est, quantum sentitur sensu manifesto. Quantum sensus manifestus est, brevi syllaba longam metior eamque sentio habere bis tantum. Sed cum altera post alteram sonat, si prior brevis, longa posterior, quomodo tenebo brevem et quomodo eam longae metiens applicabo, ut inveniam, quod bis tantum habeat, quandoquidem longa sonare non incipit,

3 nondum], nunquam S.
8 ergo nec... *inc. 6 frag. Eug.*
13 F *def.:* haec singulae].

cesa de sonar la breve? Y la misma larga, ¿por ventura la mido presente, siendo así que no la puedo medir sino terminada? Y, sin embargo, su terminación es su preterición. ¿Qué es, pues, lo que mido? ¿Dónde está la breve con que mido? ¿Dónde la larga que mido? Ambas sonaron, volaron, pasaron, ya no son. No obstante, yo las mido, y respondo con toda la confianza con que puede uno fiarse de un sentido experimentado, que aquélla es sencilla, ésta doble, en duración de tiempo se entiende. Ni puedo hacer esto si no es por haber pasado y terminado.

Luego no son aquéllas [sílabas], que ya no existen, las que mido, sino mido algo en mi memoria y que permanece en ella fijo.

36. En ti, alma mía, mido los tiempos. No quieras perturbarme, que así es; ni quieras perturbarte a ti con las turbas de tus afecciones. En ti—repito—mido los tiempos. La afección que en ti producen las cosas que pasan—y que, aun cuando hayan pasado, permanece—es la que yo mido de presente, no las cosas que pasaron para producirla: ésta es la que mido cuando mido los tiempos. Luego o ésta es el tiempo o yo no mido el tiempo.

Y qué; cuando medimos los silencios y decimos: aquel silencio duró tanto tiempo cuanto duró aquella otra voz, ¿no extendemos acaso el pensamiento para medir la voz como si sonase, a fin de poder determinar algo de los intervalos de silencio en el espacio del tiempo? Porque callada la voz y la boca, reci-

nisi brevis sonare destiterit? Ipsamque longam num praesentem metior, quando nisi finitam non metior? Eius autem finitio praeteritio est. Quid ergo est, quod metior? Ubi est qua metior brevis? Ubi est longa quam metior? Ambae sonuerunt, avolaverunt, praeterierunt, iam non sunt; et ego metior fidenterque respondeo, quantum exercitato sensu fiditur, illam simplam esse, illam duplam, in spatio scilicet temporis. Neque hoc possum, nisi quia praeterierunt et finitae sunt. Non ergo ipsas, quae iam non sunt, sed aliquid in memoria mea metior, quod infixum manet.

36. In te, anime meus, tempora metior. Noli mihi obstrepere, quod est; noli tibi obstrepere turbis affectionum tuarum. In te, inquam, tempora metior. Affectionem, quam res praetereuntes in te faciunt, et cum illae praeterierint, manet, ipsam metior praesentem, non ea quae praterierunt, ut fieret; ipsam metior, cum tempora metior. Ergo aut ipsa sunt tempora, aut non tempora metior. Quid cum metimur silentia, et dicimus illud silentium tantum tenuisse temporis, quantum illa vox tenuit, nonne cogitationem tendimus ad mensuram vocis, quasi sonaret, ut aliquid de intervallis silentiorum in spatio temporis renuntiare possimus? Nam et voce atque

2 autemn], enim S.
9 tempora mea S, mea *omitt. cet Eug. et edds.*
13 cum — metior *om.* S.
16 quasi], quae si S.

tamos a veces poemas y versos, y toda clase de discursos y cualesquiera dimensiones de mociones, y nos damos cuenta de los espacios de tiempo y de la cantidad de aquél respecto de éste, no de otro modo que si tales cosas las dijésemos en voz alta.

Si alguno quisiese emitir una voz un poco sostenida y determinase en su pensamiento lo larga que había de ser, este tal determinó, sin duda, en silencio el espacio dicho de tiempo, y encomendándolo a la memoria, comenzó a emitir aquella voz que suena hasta llegar al término prefijado; ¿qué digo?, sonó y sonará. Porque lo que se ha realizado de ella, sonó ciertamente; mas lo que resta, sonará, y de esta manera llegará a su fin, mientras la atención presente traslada el futuro en pretérito, disminuyendo al futuro y creciendo el pretérito hasta que, consumido el futuro, sea todo pretérito.

CAPITULO XXVIII

37. Pero ¿cómo disminuye o se consume el futuro, que aún no existe? ¿O cómo crece el pretérito, que ya no es, si no es porque en el alma, que es quien lo realiza, existen las tres cosas? Porque ella espera, atiende y recuerda, a fin de que aquello que espera pase por aquello que atiende a aquello que recuerda.

¿Quién hay, en efecto, que niegue que los futuros aún no son? Y, sin embargo, existe en el alma la expectación de los futuros. ¿Y quién hay que niegue que los pretéritos ya no exis-

ore cessante peragimus cogitando carmina et versus et quemque sermonem, motionumque dimensiones quaslibet, et de spatiis temporum, quantum illud ad illud sit, renuntiamus non aliter ac si ea sonando diceremus. Voluerit aliquis edere longiusculam vocem et constituerit praemeditando, quam longa futura sit, egit utique iste spatium temporis in silentio, memoriaque commendans coepit edere illam vocem, quae sonat, donec ad propositum terminum perducatur; immo sonuit et sonabit; nam quod eius iam peractum est, utique sonuit, quod restat, sonabit atque ita peragitur, dum praesens intentio futurum in praeteritum traicit, deminutione futuri crescente praeterito, donec consumptione futuri sit totum praeteritum.

CAPUT XXVIII

37. Sed quomodo minuitur aut consumitur futurum, quod nondum est aut quomodo crescit praeteritum, quod iam non est, nisi quia in animo qui illud agit, tria sunt? Nam [et] exspectat et attendit et meminit, ut id quod exspectat per id quod attendit transeat in id quod meminerit. Quis igitur negat futura nondum esse? Sed tamen iam est in animo exspectatio futurorum. Et quis negat praeterita iam non esse?

3 ad illud *om.* S.
4 voluerit], si voluerit BP *edds.*
14 et *omitt* HPTZ *Eug.*

ten? Y, sin embargo, todavía existe en el alma la memoria de los pretéritos. ¿Y quién hay que niegue que el tiempo presente carece de espacio por pasar en un punto? Y, sin embargo, perdura la atención por donde pase al no ser lo que es. No es, pues, largo el tiempo futuro, que no existe, sino que un futuro largo es una larga expectación del futuro; ni es largo el pretérito, que ya no es, sino que un pretérito largo es una larga memoria del pretérito.

38. Supongamos que voy a recitar un canto sabido de mí. Antes de comenzar, mi expectación se extiende a todo él; mas en comenzándole, cuanto voy quitando de ella para el pasado, tanto a su vez se extiende mi memoria y se distiende la vida de esta mi acción en la memoria, por lo ya dicho, y en la expectación, por lo que he de decir. Sin embargo, mi atención es presente, y por ella pasa lo que era futuro para hacerse pretérito. Lo cual, cuanto más y más se verifica, tanto más, abreviada la expectación, se alarga la memoria, hasta que se consume toda la expectación, cuando, terminada toda aquella acción, pasare a la memoria.

Y lo que sucede con el canto entero, acontece con cada una de sus partecillas y con cada una de sus sílabas [43]; y esto mismo es lo que sucede con una acción más larga, de la que tal vez es una parte aquel canto; esto lo que acontece con la vida total del hombre, de la que forman parte cada una de las acciones del mismo; y esto lo que ocurre con la vida de la humanidad, de la que son partes las vidas de todos los hombres [44].

Sed tamen est adhuc in animo memoria praeteritorum. Et quis negat praesens tempus carere spatio, quia in puncto praeterit? Sed tamen perdurat attentio, per quam pergat abesse quod aderit. Non igitur longum tempus futurum, quod non est, sed longum futurum longa exspectatio futuri est; neque longum praeteritum tempus, quod non est, sed longum praeteritum longa memoria praeteriti est.

38. Dicturus sum canticum, quod novi; antequam incipiam, in totum exspectatio mea tenditur; cum autem coepero, quantum ex illa in praeteritum decerpsero, tenditur in memoria mea, atque distenditur vita huius actionis meae in memoriam propter quod dixi et in exspectationem propter quod dicturus sum; praesens tamen adest attentio mea, per quam traicitur quod erat futurum, ut fiat praeteritum. Quod quanto magis agitur et agitur, tanto breviata exspectatione prolongatur memoria donec tota exspectatio consumatur, quum tota illa actio finita transierit in memoriam. Et quod in toto cantico, hoc in singulis particulis eius fit, atque in singulis syllabis eius; hoc in actione longiore, cuius forte particula est illud canticum, hoc in tota vita hominis, cuius partes sunt omnes actiones hominis, hoc in toto saeculo filiorum hominum, cuius partes sunt omnes vitae hominum.

9 in BPZ *Eug. edds., et cet. edd. (optimae lectiones ambae).*
14 quum], quam S.

CAPITULO XXIX

39. Pero *como tu misericordia es mejor que las vidas* [de los hombres], he aquí que mi vida es una distensión. Y *me recibió tu diestra* en mi Señor, en el Hijo del hombre, mediador entre ti—uno—y nosotros—muchos—, divididos en muchas partes por la multitud de cosas, a fin de que *coja por él aquello en lo que yo he sido cogido*, y siguiendo al Uno sea recogido de mis días viejos, *olvidado de las cosas pasadas*, y no distraído en las cosas futuras y transitorias, *sino extendido en las que están delante de nosotros;* porque no es por la distracción, sino por la atención, como yo camino hacia la palma de la vocación de lo alto [45], donde *oiré la voz de la alabanza y contemplaré tu delectación*, que no viene ni pasa.

Mas ahora *mis años se pasan en gemidos.* Y tú, consuelo mío, Señor y Padre mío, eres eterno; en tanto que yo me he disipado en los tiempos, cuyo orden ignoro, y mis pensamientos—las entrañas íntimas de mi alma—son despedazadas por las tumultuosas variedades, hasta que, purificado y derretido en el fuego de tu amor, sea fundido en ti.

CAPITULO XXX

40. Mas me estabilizaré y solidificaré en ti, en mi forma, en tu verdad; ni sufriré ya las cuestiones de los hombres, que,

CAPUT XXIX

39. Sed *quoniam melior est misericordia tua super vitas* [34] ecce distentio est vita mea, et me *suscepit dextera tua* [35] in Domino meo, mediatore filio hominis inter te unum et nos multos, in multis per multa, ut per eum *apprehendam, in quo et apprehensus sum* [36], et a veteribus diebus colligar sequens unum, *praeterita oblitus*, non in ea quae futura et transitura sunt, *sed in ea quae ante sunt* non distentus, sed *extentus*, non secundum distentionem, sed «secundum intentionem sequor ad palmam supernae vocationis», ubi *audiam vocem laudis* [37] et *contempler delectationem* [38] tuam nec venientem nec praetereuntem. Nunc vero *anni mei in gemitibus* [39], et tu solacium meum, Domine, pater meus aeternus es; at ego in tempora dissilui, quorum ordinem nescio, et tumultuosis varietatibus dilaniantur cogitationes meae, intima viscera animae meae, donec in te confluam purgatus et liquidus igne amoris tui.

CAPUT XXX

40. Et stabo atque solidabor in te, in forma mea, veritate tua, nec patiar quaestiones hominum, qui poenali morbo plus sitiunt, quam ca-

[34] Ps 62,4. [36] Phil 3,12. [38] Ps 26,4.
[35] Ps 17,36. [37] Ps 26,7. [39] Ps 30,11.

por la enfermedad contraída en pena de su pecado, desean más de lo que son capaces y dicen: «¿Qué hacía Dios antes de hacer el cielo y la tierra?»; o también: «¿Por qué le vino el pensamiento de hacer algo, no habiendo hecho antes absolutamente nada?» Dales, Señor, que piensen bien lo que dicen y descubran que no *se dice nunca* donde no hay tiempo. Luego [46] cuando *se dice* que *nunca* había obrado, ¿qué otra cosa se dice sino que no había obrado en tiempo alguno? Vean, pues, que no puede haber ningún tiempo sin criatura y dejen de hablar semejante vaciedad [47].

Extiéndanse también *hacia aquellas cosas que están* delante y entiendan que tú, creador eterno de todos los tiempos, eres antes que todos los tiempos, y que no hay tiempo alguno que te sea coeterno ni criatura alguna, aunque haya alguna que esté sobre el tiempo.

CAPITULO XXXI

41. Señor, Dios mío, ¿cuál es el seno de tu profundo secreto? ¡Y qué lejos de él me arrojaron las consecuencias de mis delitos! Sana mis ojos y yo me gozaré con tu luz.

Ciertamente que si existe un alma dotada de tanta ciencia y presciencia, para quien sean conocidas todas las cosas, pasadas y futuras, como lo es para mí un canto conocidísimo, esta alma es extraordinariamente admirable y estupenda hasta el horror, puesto que nada se le oculta de cuanto se ha realizado y ha de realizarse en los siglos, al modo como no se me oculta a mí, cuando recito dicho canto, qué y cuánto ha pasado de él desde el principio, qué y cuánto resta de él hasta terminar.

piunt, et dicunt: «Quid faciebat Deus, antequam faceret caelum et terram?» Aut «Quid ei venit in mentem, ut aliquid faceret, cum antea nunquam aliquid fecerit?» Da illis, Domine, bene cogitare, quid dicant, et invenire, quia *non dicitur nunquam* ubi non est tempus. Quia ergo *dicitur nunquam* fecisse, quid aliud dicitur nisi nullo tempore fecisse? Videant itaque nullum tempus esse posse sine creatura et desinant istam vanitatem loqui. Extendantur etiam *in ea quae ante sunt,* et intellegant te ante omnia tempora aeternum creatorem omnium temporum, neque ulla tempora tibi esse coaeterna nec ullam creaturam, etiamsi est aliqua supra tempora.

CAPUT XXXI

41. Domine Deus meus, quis ille sinus est alti secreti tui? Et quam longe inde me proiecerunt consequentia delictorum meorum! Sana oculos meos, te congaudeam luci tuae. Certe si est tam grandi scientia et praescientia pollens animus, cui cuncta praeterita et futura ita nota sint, sicut mihi unum canticum notissimum, nimium mirabilis est animus iste atque ad horrorem stupendus, quippe quem ita non lateat quidquid peractum et

4 quia *scripsi, codds.* qui, *ed. maurina et oxoniensi* quod.
5 quid — fecisse *om.* S.
17 ad], ab S.

Mas lejos de mí pensar que tú, creador del universo, creador de las almas y de los cuerpos, sí, lejos de mí pensar que tú conozcas así todas las cosas futuras y pretéritas. Sí; tú las conoces de otro modo, de otro modo más admirable y más profundo. Porque no sucede en ti, inconmutablemente eterno, esto es, creador verdaderamente eterno de las inteligencias, algo de lo que sucede en el que recita u oye recitar un canto conocido, que con la expectación de las palabras futuras y la memoria de las pasadas varía el afecto y se distiende el sentido. Pues así como conociste *desde el principio el cielo y la tierra* sin variedad de tu conocimiento, así hiciste *en el principio el cielo y la tierra* sin distinción de tu acción [48].

Quien entiende esto, que te alabe, y quien no lo entiende, que te alabe también. ¡Oh qué excelso eres! Con todo, los humildes de corazón son tu morada. Porque tú *levantas a los caídos,* y no caen aquellos cuya elevación eres tú.

quidquid reliquum saeculorum est, quemadmodum me non latet cantantem illud canticum, quid et quantum eius abierit ab exordio, quid et quantum restet ad finem. Sed absit, ut tu, conditor universitatis, conditor animarum et corporum, absit, ut ita noveris omnia futura et praeterita. Longe tu, longe mirabilius longeque secretius. Neque enim sicut nota cantantis notumve canticum audientis exspectatione vocum futurarum et memoria praeteritarum variatur affectus sensusque distenditur, ita tibi aliquid accidit incommutabiliter aeterno, hoc est vere aeterno creatori mentium. Sicut ergo nosti *in principio caelum et terram* sine varietate notitiae tuae, ita fecisti *in principio caelum et terram* sine distentione actionis tuae. Qui intellegit, confiteatur tibi, et qui non intellegit, confiteatur tibi. O quam excelsus es, et humiles corde sunt domus tua! Tu enim *erigis elisos* [40], et non cadunt, quorum celsitudo tu es.

NOTAS AL LIBRO XI

[1] Es frecuente suprimir en las ediciones castellanas y aun extranjeras estos libros, considerándolos como un apéndice incoherente pegado al final de esta obra, como podía haberlo hecho al final de cualquiera otra de argumento análogo. En nuestra traducción hemos respetado estos tres libros, no sólo porque así quiso que fuese la obra su genial autor, sino porque los juzgamos íntimamente relacionados con el plan propuesto por aquél y entran dentro del carácter de *confesión,* como los anteriores. No se olvide que estos tres libros con el anterior forman la segunda

[40] Ps 144,14.

10 distinctione BEGMPS *b l,* distentione CDHOVTZ *m* o *Eug. (ambae optimae lectiones).*
13 tu es... *expl. 6 frag. Eug.*

redacción de las *Confesiones,* cuyo objeto en el fondo es idéntico. En el pasado, en efecto, estudia y *confiesa* sus adelantos y progresos en la virtud; lo que era por la gracia de Dios al tiempo de escribir aquéllas y lo que todavía le faltaba: «Indicabo ergo talibus... quis iam sim et quis adhuc sim.» En estos tres quiere hacernos las *confesiones* de sus progresos mentales, sus ignorancias: «Inardesco meditari in lege tua et in ea tibi confiteri scientiam et imperitiam meam, primordia illuminationis tuae et reliquias tenebrarum mearum», etc. Entre los temas, ninguno mejor para este fin que la exposición del Génesis, por la interpretación errónea que les dio siendo maniqueo, porque todas las *Confesiones* hablan de esto y porque era lo que más le preocupaba por este tiempo. El dar, pues, el Santo el nombre de *Confesiones* a estos últimos libros no fue por razón de ser alabanzas de Dios únicamente, sino alabanza con confesión.

[2] Con estas mismas palabras describe el Santo las ocupaciones de San Ambrosio, cuando él, deseoso de conferir con él las dudas y vacilaciones de su corazón, no hallaba medio y ocasión de hacerlo por no querer interrumpirle (cf. VI 3,3). La meditación de las Sagradas Escrituras fue uno de sus más ardientes y constantes anhelos, que nunca pudo realizar a su gusto. En la *Epist.* 110, a su hijo en religión y hermano en el episcopado, amigo ternísimo y fidelísimo de su alma, Severo, obispo de la ciudad de Mileva, escribe casi con las mismas palabras que en este lugar: «Creo—le dice—que también tú sabrás, hermano mío, cuántas cosas tengo entre manos, a causa de las cuales, por las diversas atenciones que la necesidad de nuestra servidumbre comporta, apenas me quedan para mí unas poquísimas gotas de tiempo, las cuales, si empleara en otras cosas, me parecería que obraba contra mi deber» (cf. n.5). El mismo pensamiento consigna en *De Trin.* 1,5: «Si no *medito en la ley del Señor día y noche,* sí aprovecho las partecillas de tiempo que puedo, poniendo por escrito mis meditaciones para que el olvido no me haga perder su fruto.» Comisionado por los concilios de Cartago y Numidia para estudiar las Sagradas Escrituras, pactó con sus fieles que cinco días a la semana le dejarían en paz; pero el hecho fue que no le dejaron ni cumplieron sus promesas. Cf. *Epist.* 213, acta de la elección de sucesor a nombre de Heraclio.

[3] «*La voz del Señor...* les revelará entonces las opacidades de los libros divinos y los umbrosos recelos de tus misterios, donde pacerán en libertad» *(Enarrat. in Ps.* 28,9).

[4] Salmo 79,18. Seguimos en esto una puntuación distinta de todas las ediciones, que leen: *Confirmasti tibi mediatorem,* por exigirlo así el texto original, en vez de *confirmasti* pone *elegisti,* y el ritmo o corte de las frases del párrafo.

[5] La mayor y mejor parte de los Códices leen *ipsum* en vez de *ipsos.* En nuestra edición latina hemos adoptado la segunda lección, reclamada ciertamente por el contexto. Los traductores, en su mayoría, siguen esta misma. Labriolle, en el texto, adopta la primera, pero en la traducción escoge la segunda. Llovera cree que ha sido un lapsus, pero realmente el lapsus se explica mejor en el texto que en la traducción, que supone reflexión; además que no es éste sólo el lapsus cometido en el texto latino. La cita escrituraria indica bastante, porque seis versillos antes de éste, en el 30-40 del c.5, se halla este testimonio, que es la tesis de todo aquél: *Scrutamini Scripturas... illae testimonium perhibent de me.*

[6] Esta confesión del Santo revela claramente su ignorancia completa del hebreo, ignorancia que se echa de ver con frecuencia en la exposición de los Salmos y demás obras exegéticas. Las palabras hebreas que cita e interpreta el Santo son pocas y de significación vulgar. Cf. *De gen. contra manichaeos* I 12,18; II 9,12; 13,18 y 23,35; *De sermone Domini in monte* II 14,47; *Expositio ad Galatas* 30; *De diversis quaestionibus ad Simplicianum* II q.1,6 y 7; *De doctr. christ.* II n.16,17,22; *Epist.* 55 *ad Ian.* 10; *De vera religione* 50,99; *Epist.* 101.

[7] En todo esto no hay más que una aplicación de su teoría o doctrina sobre el «maestro interior», el Verbo, verdad increada, que reside en lo interior del hombre, por la imagen que lleva impresa en él de la divinidad. En la *Epist.* 19,1, escribe estas luminosas palabras, síntesis preciosa de su pensamiento: «Nadie ve ser verdadero aquello que lee en el libro mismo o en el que escribe, sino más bien en sí mismo.»

[8] Este pensamiento agustiniano fue formulado de este modo por Pascal: «La naturaleza tiene perfecciones para probar que es imagen de Dios e imperfecciones para mostrar que no es más que imagen» *(Pensées sur la religion* 16,67).

[9] En todo este párrafo y los siguientes trata el Santo del profundo y delicado problema de la conciliación de la eternidad e inmutabilidad absoluta de Dios con su acción en el tiempo. El gran Doctor lo resuelve con la claridad y precisión posibles. En realidad, nada nuevo se ha añadido a lo que aquí y en otros lugares análogos ha dicho el Santo. En *De Gen. ad litt.* I 2,6, resume así su pensamiento: «Las palabras son propias del tiempo, y asimismo es eterno en el Verbo de Dios cuándo una cosa debe ser hecha, siendo hecha entonces, cuando debe ser hecha, en aquel Verbo, en el cual no hay, sin embargo, «cuándo» ni «entonces», porque en el Verbo todo es eterno.»

[10] Io 8,25. La Vulgata cambia un poco el sentido diciendo: *Yo soy el principio que os habla.* Pero el texto griego pone la partícula causal *oti = quia,* que ha conservado fielmente el Santo, y sobre la cual fundamenta casi toda la argumentación de estos párrafos. Véase el *Tract. in Ioan.* 38 n.11, donde insiste en la misma idea.

[11] Este pensamiento constituye el argumento del bello y original diálogo *De magistro.* Véase en éste sobre todo el c.11 n.38. La alusión bíblica se refiere a San Mateo 19,16.

[12] *Vetustez,* esto es, carnalidad. «¿No habéis oído leer en el Evangelio: *Nadie echa el buen vino en odres viejos?* Por vetustez se entiende la carnalidad; por novedad, la gracia» *(Serm.* 267,2).

[13] Refiérese evidentemente el Santo a los maniqueos, como se deduce del *De Gen. contra manichaeos* I 3, donde formula con las mismas palabras esta pregunta, poniéndola en boca de ellos.

[14] «Quieren saber—les dice un poco más adelante—la causa de la voluntad de Dios, cuando la voluntad de Dios es la causa de todas las cosas que son. Porque si la voluntad de Dios tuviera una causa, ya habría algo que precedía a la voluntad de Dios, lo cual es imposible admitir» (ib., 4).

[15] «¿Quién podrá escrutar este abismo inescrutable de haber creado Dios en el tiempo al hombre temporal, no como consecuencia de un movimiento sobrevenido a su voluntad? ¿Se puede creer que de improviso le agradó a Dios crear al hombre..., él a quien nada nuevo puede acaecer, que no tiene nada en sí de mudable?» *(De civ. Dei* XII 14).

[16] Esta doctrina se halla inspirada en Platón, quien escribe en el *Timeo:* «Son el pasado y el futuro formas que en nuestra ignorancia transportamos muy inoportunamente al Ser eterno, del que decimos *fue, es y será,* cuando sólo puede decirse de él con propiedad que es... En una palabra: son formas del tiempo que imitan a la eternidad al efectuar sus revoluciones medidas por el número... El tiempo, pues, se produjo con el cielo,

a fin de que nacidos juntos perezcan juntos, si es que han de perecer, y fue creado teniendo por modelo a la naturaleza eterna para que fuera lo más semejante posible a ella», etc., etc. (Nueva Biblioteca Filosófica, vol.16 p.167-168.)

[17] Diez años antes de escribir esto se había expresado en casi idénticos términos en *De Gen. contra manichaeos* I 3-4. Como el testimonio es largo e interesante, remitimos a dicho lugar al lector.

[18] En todo este lugar, y en los números siguientes, San Agustín parece un eco de Platón en el *Timeo,* diálogo que revela conocer a fondo el gran Doctor, probablemente por la traducción de Cicerón. «Los días y las noches—dice el filósofo griego—, los meses y los años, no existían antes, y sólo nacieron creados por Dios cuando éste introdujo el orden en el mundo» (Biblioteca Filosófica, vol.16 p.167 [Espasa-Calpe, Madrid 1928]. La que citaremos siempre).

[19] Cf. *De civ. Dei* XII 15, donde, entre otras muchas cosas, dice: «Tampoco podemos negar que los mismos tiempos fueron creados, puesto que nadie puede dudar que en todo tiempo hubo tiempo. La razón es porque, si en todo tiempo no hubo tiempo, resultaría que no hubo tiempo cuando no hubo tiempo alguno; y ¿quién habrá tan ignorante que diga tal? Podemos decir que hubo un tiempo en que no fue Roma..., Jerusalén..., Abraham..., el hombre, etc. Pero decir hubo tiempo cuando no hubo tiempo alguno es tan contradictorio como decir hubo hombre cuando no hubo hombre o había este mundo cuando no había mundo... Podemos decir hubo otro tiempo cuando no había este tiempo; pero hubo tiempo cuando no había tiempo alguno, ¿quién podrá decirlo?» Véase todo el capítulo y el siguiente, sumamente interesantes y de capital importancia en la cuestión presente. Véase también a SEXTO EMPÍRICO, *Hypotyposes pirron.* c. «De tempore», de donde está tomado este texto casi literalmente.

[20] «Las expresiones *fue* y *será* no convienen más que a lo que se engendra en el tiempo; representan movimientos, y como el ser eterno es inmutable, no es, ni ha sido, ni será en el tiempo: no está sujeto a ninguno de los accidentes que la generación pone en las cosas que se mueven y caen bajo los sentidos» (PLATÓN, *Timeo* l.c.). Y más claramente el Santo en *De Gen. ad litt.* I 3,8: «Es necesario creer que toda criatura tiene principio, y que el tiempo es criatura, y que, por tanto, tiene principio y no puede ser coeterno a Dios.»

[21] Platón lo define diciendo que «es una imagen de la eternidad que avanza según el número *(Timeo* l.c.). Algo parecida es la definición de Aristóteles: *Numerus motus secundum prius ac posterius;* el número del movimiento según un antes y un después. Véase sobre esto a SEXTO EMPÍRICO, *Hypotyposes pyrron.,* c. «De tempore», y *Adversus mathematicos,* c. «De tempore», donde cita y critica la mayor parte de las definiciones de los filósofos antiguos. San Agustín, al hablar de las relaciones del tiempo y la eternidad, se inspira en Platón a través de Plotino, o tal vez de Cicerón, traduciendo la frase de Platón en esta obra: «El tiempo es un vestigio de la eternidad» *(De Gen. ad litt.* II 13,36).

[22] Idéntica afirmación se halla en SEXTO EMPÍRICO, *Adversus mathematicos* IX c. «De tempore». Véase también a PLOTINO, *Ennéadas* III 7,6-12. Sobre la cuestión del tiempo puede consultarse con fruto la obra de P. DUHEM *Système du monde* (París 1913) vol.1 p.240-270. Respecto de San Agustín hemos de confesar que es el tratado más amplio, más profundo y metódico y más exacto que nos ha legado la antigüedad. Por lo que mira a las relaciones que guardan en muchos puntos sus razonamientos y comparaciones con las del escéptico Sexto Empírico, algunas

de ellas literalmente idénticas, no acertamos a comprender cómo han podido realizarse. En las *Retract.* II 42, habla del filósofo Sexto, lo que nos indujo a examinar las obras del *Empírico;* pero pronto comprendimos que se trataba de otro Sexto, pitagórico, del que se conservan aún sus *Máximas.* San Agustín no cita, pues, en sus obras al célebre filósofo médico, y lógicamente puede deducirse, dada la escrupulosidad del Santo, que no conocía directamente sus obras. Sin embargo, el hecho de las coincidencias es innegable, y la prueba de que el tiempo no es anterior a la creación, hasta idéntica.

[23] Este mismo proceso requisitorio del tiempo, partiendo del año hasta llegar a la sílaba que se pronuncia en un instante, se halla en la *Enarrat. in Ps.* 76,8, en forma semidialogada sumamente pintoresca y animada. En la *Enarrat. in Ps.* 38,7, desarrolla el mismo pensamiento, pero en orden ascendente, partiendo del día hasta llegar al año.

[24] Es curioso el parentesco que ofrece este párrafo con el siguiente de Sexto Empírico, que tomamos de la traducción latina de G. H. Aureliano, confrontada por nosotros con el texto griego: «Dies enim et qui proprie intelligitur et qui est duodecim horarum, nempe ab ortu usque ad occasum, nobis considerantibus videtur non posse consistere. Quando enim hora prima consistit, nondum consistunt undecim. Et rursus quando adest hora secunda, non est iam prima; decem autem quae restant nondum sunt. Quin etiam, nec una hora consistit; constat enim ipsa quoque ex pluribus partibus quarum aliae quidem non sunt, aliae vero non sunt amplius: quo fit ut et quod est ex eis compositum, non possit consistere» *(Adversus mathematicos* c. «De tempore»).

[25] «Tempus est tripartitum, eius quidem aliud est praeteritum, aliud vero praesens, aliud autem futurum. Ex his enim praeteritum quidem non est, futurum, nondum est; restat ergo ut sit una pars, nempe praesens» (id., ib.).

[26] La cuestión de la profecía introduce un nuevo aspecto en la cuestión, obligándole a formular una conclusión en apariencia desconcertante e imprevista. La argumentación del Santo se reduce en pocas palabras a ésta: el profeta ve cosas futuras; mas lo que no es no puede ser visto; luego existen esas cosas futuras, y como las ve en la categoría de tiempo futuro, síguese que existe evidentemente éste. Pudiera objetarse que no es lícito argüir de la visión a la realidad y que puede la mente concebir algo como futuro sin que uno y otro existan; mas tratándose de la profecía no hay caso; la mente ve cosas futuras, verdaderas, que tienen su realidad propia, pero indiscutible, pues de lo contrario no sería visión verdadera de la realidad, sino visión falsa, puramente imaginaria.

[27] «El ojo interior..., los ojos de la inteligencia, los ojos de la mente» *(Tract. in Ioan.* 13,3). Otras veces habla el Santo del ojo del corazón en idéntico sentido.

[28] «Si autem utrumque est, praeteritum—inquam—et futurum, erit in praesenti. Cum autem sit praesens erunt in tempore praesenti praeteritum et futurum» (SEXTO EMPÍRICO, *Adversus mathematicos* l.c.).

[29] «Si enim praesens tempus metitur praeteritum, erit praesens tempus in praeterito; si sit autem in praeterito, non erit amplius praesens sed praeteritum; et, si futurum metitur praesens, cum sit in eo, erit futurum, non autem praesens. Unde nec in aliis temporibus contigit metiri praesens. Utrumque enim ipsorum, cum in eo fuerit, erit praesens, non autem praeteritum et futurum» (SEXTO EMPÍRICO, *Adversus mathematicos* l.c.).

[30] ¿Quién es este hombre docto? Probablemente, Platón, cuya opinión no aprueba tampoco el mismo Plotino, de donde lo tomó el Santo.

Platón, en el *Timeo,* parece defender abiertamente esta opinión. He aquí sus palabras: «Movido por este deseo y por esta idea, y porque quería que el tiempo fuera y que fuera tal, hizo Dios que nacieran el sol, la luna y los cinco astros que han sido llamados planetas, y que están destinados a marcar y mantener las medidas del tiempo... Después que estos astros, necesarios para la existencia del tiempo», etc. (Biblioteca Filosófica, vol. 16 p.108). Cf. PLOTINO, *Ennéadas* III 7,11, ed. Didot; o 12 de Belles Lettres, p.144 vol.2. Estobeo, en su *Eglogae physicae* IX 40, dice: «Eratóstenes decía que el tiempo es el curso del sol; Hestico de Perinto, que es el movimiento de los astros en relación los unos con los otros.»

[31] Sexto Empírico generaliza más el principio, aplicándolo al mundo entero: «Esset autem absurdum si mundus interiisset dicere non esse tempus.» Pero este testimonio lo utiliza más adelante el Santo.

[32] «Diciendo Dios *Sean signos en los tiempos y en los años* mostró qué tiempos quiso dar a entender; es decir, los días, que resultan de la conversión de estrellas estables; los años, que son determinados por el curso zodiacal del sol..., y los meses, que son los años de la luna» *(De Gen. ad litt.* II 13,30).

[33] Distingue aquí el Santo entre tiempo vulgar o astronómico y tiempo metafísico, distinción que debe tenerse muy en cuenta para evitar confusiones y entender los cambiantes que sufre en su desarrollo el pensamiento agustiniano.

[34] Josué, en la batalla contra los gabaonitas, que mandó detenerse al sol y la luna, y se detuvieron en su carrera hasta dar fin a la batalla.

[35] Aunque esta palabra no está reconocida por la Academia con el significado de *extensión* que aquí se le da—del latín *distentus,* extendido—, creemos conveniente usarla, por cuanto la palabra extensión no tiene un significado enteramente igual y haberla usado ya el P. Zeballos.

[36] No obstante que aceptamos como genuina la lección de la edición latina, para la traducción hemos preferido seguir al códice *Eugipiano* (siglo VI), que lee: *lux veritatis.*

[37] Sexto Empírico *(Hypotyposes pyrron.):* «Quia sine motu aut mansione tempus subsistere non potest, cum tollatur motus pariter et mansio, tollitur et tempus.»

[38] Sexto Empírico *(Hypotyposes pyrron.):* «Unumquodque divisibilius mensuratur ab aliqua sui parte, cum unamquamque mensurati obeat mensurans, ut cum digito cubitum metimur. At tempus non potest mensurari ab aliqua sui parte.»

[39] Plotino *(Ennéadas* III 7,12, ed. Belles Lettres) escribe: «D'après cela, il faut concevoir la nature du temps comme un allongement progressif de la vie de l'âme» (trad. Bréhier, p.143). Plotino dedica todo este largo número a esta cuestión; pero el alma de que trata no es el alma individual, sino la universal, el alma del mundo, en la cual subsistirán como en un receptáculo el pasado y el futuro. Pero San Agustín o no entendió bien el pensamiento del filósofo alejandrino o introduce en él un cambio radical conscientemente, como parece más probable.

[40] Sexto Empírico *(Hypotyposes pyrron.):* «At tempus mensurari non potest aliqua sui parte. Nam... praeteritum et futurum non sunt (si enim praeteritum et futurum tempus non sunt, praesens erit utrumque ipsorum). Immo nec praesens quidem... quoniam propter velocem fluxum eorum quae sunt in mundo praesens ita in praeteritum mutari dicitur ut intellectu percipi non possit.»

[41] *Que no ha sido aún terminada...* Llovera, con Knöll, fundados en un solo códice, y éste el corruptísimo *Sessoriano: Que no ha sido nunca terminada.* Realmente no acertamos a ver las razones en que se apoyan para admitir y defender una lección que pugna con lo que sigue y con tan poca base manuscrita. Cf. nuestra edición latina.

[42] Uno de los cuatro himnos auténticos de San Ambrosio, del que ya han sido (IX 32) citadas las dos primeras estrofas.

[43] Sexto Empírico *(Adversus mathematicos* c.6: «De syllaba»): «Rursus quoque longa erit huiusmodi, ut minime esse possit. Eam dicunt esse duorum temporum; duo autem tempora simul in se invicem esse non possunt. Si enim sunt duo, in hoc discernuntur et distinguuntur, ut duo sint, quod alterum quidem sit instans, alterum vero non sit. Si autem alterum quidem sit instans, alterum vero non sit, non sunt simul in se invicem. Quam ob rem larga quoque syllaba si est duorum temporum, debet quando primum quidem tempus est instans, tunc primum non esse amplius.» Acerca del verso y del canto, véase c.8: «De partitione», y *Adversus musicos* VI c.I.

[44] El considerar las acciones de los hombres como partes de una vida, al par que las acciones individuales lo son de la vida integral del individuo, es una de las ideas más geniales y fecundas de San Agustín, que desarrolla admirablemente en su *Ciudad de Dios.* Al hablar de la *filosofía de la historia* es frecuente, por no decir exclusivo, considerar la providencia divina como el elemento principal de aquélla, cuando en realidad semejante pensamiento es común a todos los escritores cristianos. Pero considerar la humanidad como un hombre, como una sola vida, que se desarrolla a través de los siglos bajo la égida divina, transmitiendo unos pueblos a otros la antorcha de la civilización y desapareciendo lo imperfecto para dar lugar al desarrollo de un nuevo organismo, esto, digo, se halla por vez primera en San Agustín, para quien no hay más que *una historia, una cultura,* etc.

[45] Phil 3,12. Este mismo pasaje y casi en idénticos términos es comentado en el *Serm.* 256,6.

[46] El texto: *Quia ergo dicitur nunquam;* los códices: *qui;* los Maurinos: *quod.* Véase nuestra edición latina. Adviértase que el *quod* de los Maurinos es causal, equivalente en todo a nuestra lección.

[47] *De civ. Dei* XI 6: «¿Quién no ve que los tiempos no existirían si no hubiese creación que cambiase algo con alguna mutación, de cuya moción y mutación... se siguiera el tiempo? Así que siendo Dios, en cuya eternidad no hay mudanza alguna, el que crió y dispuso los tiempos, no comprendo cómo puede decirse que crió el mundo después de los espacios de los tiempos si no es diciendo que antes del mundo hubo ya alguna criatura con cuyos movimientos corriesen los tiempos», etc.

[48] «Dios no ve de la misma manera que nosotros lo que ha de ser, lo que es y lo que ha sido, sino de otro modo muy distinto..., totalmente inmutable, de forma que entre las cosas que se hacen temporalmente, las futuras aún no sean, las presentes sean ya y las pasadas ya no sean; sino que Dios todas las comprende con una estable y eterna presciencia, no de una manera con los ojos y de otra con la inteligencia, ni de un modo ahora y de otro después, pues su ciencia no se muda como la nuestra con la variedad de presente, pretérito y futuro», etc. *(De civ. Dei* XI 21).

LIBRO DUODECIMO

CAPITULO I

1. Muchas cosas ansía, Señor, mi corazón en esta escasez de mi vida, provocado por las palabras de tu santa Escritura, y de ahí que sea muchas veces en su discurso copiosa la escasez de la humana inteligencia; porque más habla la investigación que la invención, y más larga es la petición que la consecución, y más trabaja la mano llamando que recibiendo.

Tenemos una promesa: ¿Quién podrá desvirtuarla? *Si Dios está por nosotros, ¿quién contra nosotros?* Pedid y recibiréis. buscad y hallaréis, llamad y se os abrirá; porque todo el que pide, recibe, y el que busca, hallará, y al que llama, le será abierto.

Promesas tuyas son. ¿Y quién temerá ser engañado, siendo la Verdad la que promete?

CAPITULO II

2. Alabe tu alteza la humildad de mi lengua, porque tú has hecho el cielo y la tierra[1], este cielo que veo y esta tierra que piso, de la cual procede esta tierra que llevo[2]. Tú los has hecho.

Pero ¿dónde está, Señor, el cielo del cielo, del cual hemos

Caput I

1. Multa satagit cor meum, Domine, in hac inopia vitae meae pulsatum verbis sanctae scripturae tuae, et ideo plerumque in sermone copiosa est egestas humanae intelligentiae, quia plus loquitur inquisitio quam inventio, et longior est petitio quam impetratio, et operosior est manus pulsans quam sumens. Tenemus promissum; quis corrumpet illud? *Si Deus pro nobis, quis contra nos?*[1] Petite, et accipietis; quaerite, et invenietis; pulsate, et aperietur vobis. Omnis enim, qui petit, accipit et quaerens inveniet et pulsanti aperietur[2]. Promissa tua sunt, et quis falli timeat, cum promittit veritas?

Caput II

2. Confitetur altitudini tuae humilitas linguae meae, quoniam tu fecisti caelum et terram, hoc caelum, quod video, terramque, quae calco, unde est haec terra, quam porto. Tu fecisti. Sed ubi est caelum caeli,

[1] Rom 8,31.   [2] Mt 7,7.

oído decir en el Salmo: *El cielo del cielo para el Señor, mas la tierra la ha dado a los hijos de los hombres?* ¿Dónde está el cielo que no vemos, en cuya comparación es tierra todo lo que vemos?

Porque este todo corpóreo, no todo en todas partes, de tal modo tomó una forma bella, que lo es hasta en sus últimas partes, cuyo fondo es nuestra tierra; mas en comparación de aquel *cielo del cielo,* aun el cielo de nuestra tierra es tierra[3]. Y así ambos cuerpos grandes [nuestro cielo y nuestra tierra] son sin absurdo tierra respecto de aquel no sé qué cielo, que *es para el Señor,* no *para los hijos de los hombres.*

CAPITULO III

3. Mas esta *tierra era invisible e incompuesta*[4], y no sé qué profundidad de abismo, sobre el cual no había luz, porque no tenía forma alguna; por lo que mandaste que se escribiese *que las tinieblas eran sobre el abismo;* y ¿qué es esto sino ausencia de luz? Porque si existiese la luz, ¿dónde había de estar sino encima, sobresaliendo e ilustrando? Donde, pues, no había luz aún, ¿qué era estar presentes las tinieblas, sino estar ausente la luz? Así, pues, *encima* estaban las tinieblas, porque *encima* estaba ausente la luz, como acontece con el sonido, que, cuando no existe, existe el silencio[5]. Pues ¿qué es haber silencio en alguna parte sino no haber allí sonido?

Domine, de quo audivimus in voce psalmi: *Caelum caeli Domino: terram autem dedit filiis hominum?*[3] Ubi est caelum quod non cernimus, cui terra est hoc omne, quod cernimus? Hoc enim totum corporeum, non ubique totum, ita cepit speciem pulchram in novissimis, cuius fundus est terra nostra, sed ad illud *caelum caeli* etiam terrae nostrae caelum terra est. Et hoc utrumque magnum corpus non absurde terra est ad illud nescio quale caelum, quod Domino est, non filiis hominum.

Caput III

3. Et nimirum haec *terra erat invisibilis et incomposita*[4] et nescio quae profunditas abyssi, super quam non erat lux, quia nulla species erat illi; unde iussisti, ut scriberetur, quod *tenebrae erant super abyssum;* quid aliud quam lucis absentia? Ubi enim lux esset, si esset, nisi super esset eminendo et illustrando? Ubi ergo lux nondum erat, quid erat adesse tenebras nisi abesse lucem? Super itaque erant tenebrae, quia super lux aberat, sicut sonus ubi non est, silentium est. Et quid est esse ibi silentium nisi sonum ibi non esse? Nonne tu, Domine, docuisti

[3] Ps 113,16.   [4] Gen 1,2.

2 est], es S.   non], nos S.; cui — cernimus *om.* S.
16 ibi], sibi S.   ibi], ubi S.

¿Acaso no has enseñado tú, Señor, a esta alma que te confiesa, acaso no me has enseñado tú, Señor, que antes de que dieses forma a esta materia informe y la especificases no era nada, ni color, ni figura, ni cuerpo, ni espíritu? Sin embargo, no era absolutamente nada: era «cierta informidad» sin ninguna apariencia [6].

CAPITULO IV

4. Pues ¿cómo se habría de llamar y por qué sentido de algún modo se habría de insinuar a los muy tardos de inteligencia sino con algún vocablo usado? ¿Y qué puede hallarse en todas partes del mundo más cercano a esta informidad total que la tierra y el abismo? Porque menos hermosas son, en su grado ínfimo de ser, que las otras superiores, todas transparentes y brillantes.

¿Por qué, pues, no he de admitir que la informidad de la materia, que habías hecho sin apariencia y de la cual habías de hacer un mundo hermoso, fue tan cómodamente dada a conocer a los hombres con el nombre de «tierra invisible e incompuesta»?

CAPITULO V

5. Y así, cuando nuestro pensamiento busca en ella qué es lo que alcanza el sentido y dice para sí: «No es una forma inteligible, como la vida, como la justicia, porque es la materia de los cuerpos; ni tampoco una sensible, porque no hay qué

hanc animam, quae tibi confitetur? Nonne tu, Domine, docuisti me, quod, priusquam istam informem materiam formares atque distingueres, non erat aliquid, non color, non figura, non corpus, non spiritus? Non tamen omnino nihil; erat quaedam informitas sine ulla specie.

CAPUT IV

4. Quid ergo vocaretur, quo etiam sensu tardioribus utcumque insinuaretur, nisi usitato aliquo vocabulo? Quid autem in omnibus mundi partibus reperiri potest propinquius informitati omnimodae quam terra et abyssus? Minus enim speciosa sunt pro suo gradu infimo quam cetera superiora perlucida et luculenta omnia. Cur ergo non accipiam informitatem materiae, quam sine specie feceras, unde speciosum mundum faceres, ita commode hominibus intimatam, ut appellaretur «terra invisibilis et incomposita»?

CAPUT V

5. Ut, cum in ea quaerit cogitatio, quid sensus attingat, et dicit sibi: «Non est intellegibilis forma sicut vita, sicut iustitia, quia materies est corporum, neque sensibilis, quoniam quid videatur et quid sentiatur in

ver ni qué sentir en cosa *invisible e incompuesta*»; mientras el pensamiento humano se dice estas cosas, esfuércese o por conocerla ignorando o por ignorarla conociendo [7].

CAPITULO VI

6. Mas si yo, Señor, he de confesarte con la boca y con la pluma todo cuanto me has enseñado sobre esta materia, cuyo nombre al oírlo yo antes y no entenderlo de aquellos que me lo referían, que tampoco lo entendían, concebíala yo bajo mil variadas formas, por lo que en realidad no la concebía; feas y horribles formas en confuso desorden revolvía mi espíritu, pero formas al fin, y llamaba informe no a lo que carecía de forma, sino a lo que la tenía tal que, si se manifestara, mi sentido lo apartara como cosa insólita y desagradable y se turbara la flaqueza del hombre.

Y, sin embargo, lo que yo pensaba era informe, no porque estuviese privado de toda forma, sino en comparación de las cosas más hermosas; mas la verdadera razón me aconsejaba que, si quería pensar o imaginar algo enteramente informe, debía despojarme de toda reliquia de forma; pero no podía. Porque más fácilmente juzgaba que no era lo que estaba privado de toda forma, que imaginaba un ser entre la forma y la nada, que ni fuese formado ni fuese la nada, sino una cosa informe y casi-nada.

Y cesó mi mente de interrogar sobre esto a mi espíritu, lleno

invisibili et incomposita non est», dum sibi haec dicit humana cogitatio, conetur eam vel nosse ignorando vel ignorare noscendo.

CAPUT VI

6. Ego vero, Domine, si totum confitear tibi ore meo et calamo meo, quidquid de ista materia docuisti me, cuius antea nomen audiens et non intellegens, narrantibus mihi eis qui non intellegerent, eam cum speciebus innumeris et variis cogitabam et ideo non eam cogitabam; foedas et horribiles formas perturbatis ordinibus volvebat animus, sed formas tamen, et informe appellabam non quod careret forma, sed quod talem haberet, ut, si appareret, insolitum et incongruum aversaretur sensus meus et conturbaretur infirmitas hominis; verum autem illud quod cogitabam non privatione omnis formae, sed comparatione formosiorum erat informe, et suadebat vera ratio, ut omnis formae qualescumque reliquias omnino detraherem, si vellem prorsus informe cogitare, et non poteram; citius enim non esse censebam, quod omni forma privaretur, quam cogitabam quiddam inter formam et nihil, nec formatum nec nihil, informe prope nihil; et cessavit mens mea interrogare hinc spiritum meum plenum ima-

7 F *inc.:* cogitabam].

de imágenes de cosas *formadas,* que mudaba y combinaba a su antojo; y fijé mi vista en los mismos cuerpos y escudriñé más profundamente su mutabilidad, por la que dejan de ser lo que habían sido y comienzan a ser lo que no eran, y sospeché que el tránsito este de forma a forma se debía verificar por medio de algo informe, no enteramente nada; mas deseaba saberlo, no sospecharlo tan sólo [8].

Pero si mi voz y mi pluma hubieran de confesarte todo cuanto me has dado a entender acerca de esta cuestión, ¿quién de los lectores tendrá paciencia para recibirlo? Sin embargo, no por eso cesará mi corazón de darte gloria y entonarte un cántico de alabanza por las cosas de que no es capaz de decir.

La mutabilidad misma de las cosas mudables es, pues, capaz de todas las formas en que se mudan las cosas mudables. Pero ¿qué es ésta? ¿Es acaso alma? ¿Es tal vez cuerpo? ¿Es por fortuna una especie de alma o cuerpo? Si pudiera decirse *nada algo* y un *es no es,* yo la llamaría así. Y, sin embargo, ya era de algún modo, para poder recibir estas especies visibles y compuestas.

CAPITULO VII

7. Mas ¿de dónde procedía, cualquiera que ella fuese, de dónde procedía sino de ti, por quien son todas las cosas, en cualquier grado que ellas sean? Pero distaba tanto de ti cuanto te era más desemejante; porque no se trata de lugares.

Así, pues, tú Señor—que no eres unas veces uno y otras

ginibus formatorum corporum, et eas pro arbitrio mutantem atque variantem, et intendi in ipsa corpora eorumque mutabilitatem altius inspexi, qua desinunt esse quod fuerant et incipiunt esse quod non erant, eundemque transitum de forma in formam per informe quiddam fieri suspicatus sum, non per omnino nihil; sed nosse cupiebam, non suspicari; et si totum tibi confiteatur vox et stilus meus quidquid de ista quaestione enodasti mihi, quis legentium capere durabit? Nec ideo tamen cessabit cor meum tibi dare honorem et canticum laudis de his, quae dictare non sufficit. Mutabilitas enim rerum mutabilium ipsa capax est formarum omnium, in quas mutantur res mutabiles. Et haec quid est? Numquid animus? Numquid corpus? Numquid species animi vel corporis? Si dici posset *nihil aliquid* et *est non est,* hoc eam dicerem; et tamen iam utcumque erat, ut species caperet istas visibiles et compositas.

CAPUT VII

7. Et unde utcumque erat, nisi esset abs te, a quo sunt omnia, in quantumcumque sunt? Sed tanto a te longius, quanto dissimilius: neque enim locis. Itaque tu, Domine, qui non es alias aliud et alias aliter, sed

13 ut — erat *bis scripsit* S.
15 unde], inde S^2.

otro, sino uno mismo y uno mismo, *Santo, Santo, Santo, Señor* Dios omnipotente—, en el Principio, que procede de ti; en la Sabiduría, nacida de tu sustancia, hiciste algo y de la nada; hiciste *el cielo y la tierra;* pero no de ti, pues sería igual a tu Unigénito y, por consiguiente, a ti, y no fuera en modo alguno justo que fuese igual a ti, no siendo de tu sustancia [9].

Mas como fuera de ti no había nada de donde los hicieses, ¡oh Dios, Trinidad una y Unidad trina!, por eso hiciste de la nada el *cielo y la tierra,* una cosa grande y otra pequeña; porque eres bueno y omnipotente para hacer todas las cosas buenas: el gran cielo y la pequeña tierra.

Existías tú y otra cosa, la nada, de donde hiciste *el cielo y la tierra,* dos criaturas: la una, cercana a ti; la otra, cercana a la nada; la una, que no tiene más superior que tú; la otra, que no tiene nada inferior a ella.

CAPITULO VIII

8. Pero aquel *cielo del cielo* te lo reservaste para ti, Señor. Mas la tierra, que diste *a los hijos de los hombres* para que la vean y palpen, no era entonces tal cual ahora la vemos y tocamos. Porque era invisible e incompuesta y abismo sobre el que no había luz, o mejor, *estaban las tinieblas sobre el abismo,* esto es, más que si estuviesen en el abismo. Porque este abismo de las aguas ya visibles tiene también en sus profundidades una

id ipsum et id ipsum, *sanctus, sanctus, sanctus, Dominus* [5], Deus omnipotens, in principio, quod est de te, in sapientia tua, quae nata est de substantia tua, fecisti aliquid et de nihilo. Fecisti enim *caelum et terram* non de te: nam esset aequale Unigenito tuo ac per hoc et tibi, et nullo modo iustum esset, ut aequale tibi esset, quod de te non esset. Et aliud praeter te non erat, unde faceres ea, Deus, una Trinitas et trina Unitas; et ideo de nihilo fecisti *caelum et terram,* magnum quiddam et parvum quiddam, quoniam omnipotens et bonus es ad facienda omnia bona, magnum caelum et parvam terram. Tu eras et aliud nihil, unde fecisti *caelum et terram* duo quaedam, unum prope te, alterum prope nihil, unum, quo superior tu esses, alterum, quo inferius nihil esset.

CAPUT VIII

8. Sed illud *caelum caeli,* tibi, Domine; terra, autem, quam dedisti *filiis hominum* cernendam atque tangendam, non erat talis, qualem nunc cernimus et tangimus. Invisibilis enim erat et incomposita et abyssus erat, super quam non erat lux, aut *tenebrae erant super abyssum,* id est magis quam in abysso. Ista quippe abyssus aquarum iam visibilium etiam in

[5] Is 6,3.

1 id ipsum *bis* EGMS, *ter cet. et edds.,* sed id ipsum et in id ipsum et ipsum *frag. Escurial*

luz de su misma especie, en algún modo sensible a los peces y animales que reptan por su fondo. Pero aquel «todo» era un casi-nada, por ser aún totalmente informe. Sin embargo, ya tenía ser al poder recibir formas.

Tú, pues, Señor, hiciste el mundo de una materia informe, la cual hiciste cuasi-nada de la nada, para hacer de ella las cosas grandes que admiramos los hijos de los hombres: soberanamente admirable es, sí, este cielo corpóreo, al cual firmamento, puesto entre agua y agua, dijiste en el día segundo después de la creación de la luz: «Hágase, y así se hizo»; al cual firmamento llamaste cielo, pero cielo de esta tierra y mar que hiciste en el tercer día, dando con ello aspecto visible a la materia informe, que hiciste antes que todo día [10].

Ya habías hecho también el cielo antes que todo día; mas fue *el cielo de este cielo,* por haber hecho ya en el principio el cielo y la tierra. En cuanto a la tierra que habías hecho, era materia informe, porque *era invisible e incompuesta y tinieblas sobre el abismo,* de cuya tierra invisible e incompuesta, de cuya informidad, de cuya casi-nada habías de hacer todas estas cosas de que consta y no consta este mundo mudable [11], en el cual aparece la misma mutabilidad, en la que pueden sentirse y numerarse los tiempos, porque los tiempos se forman con los cambios de las cosas, en cuanto cambian y se convierten sus formas, de las cuales es materia la susodicha tierra invisible.

profundis suis habet speciei suae lucem utcumque sensibilem piscibus et repentibus in suo fundo animantibus: illud autem totum prope nihil erat, quoniam adhuc omnino informe erat; iam tamen erat, quod formari poterat. Tu enim, Domine, fecisti mundum de materia informi, quam fecisti de nulla re paene nullam rem, unde faceres magna quae miramur filii hominum. Valde hoc mirabile caelum corporeum, quod firmamentum inter aquam et aquam secundo die post conditionem lucis dixisti: fiat, et sic est factum. Quod firmamentum vocasti caelum, sed caelum terrae huius et maris, quae fecisti tertio die, dando speciem visibilem informi materiae, quam fecisti ante omnem diem. Iam enim feceras et caelum ante omnem diem, sed *caelum caeli* huius, quia in principio feceras caelum et terram. Terra autem ipsa, quam feceras, informis materies erat, quia *invisibilis erat et incomposita et tenebrae super abyssum:* de qua terra invisibili et incomposita, de qua informitate, de quo paene nihilo faceres haec omnia, quibus iste mutabilis mundus constat et non constat, in quo ipsa mutabilitas apparet, in qua sentiri et dinumerari possunt tempora, quia rerum mutationibus fiunt tempora, dum variantur et vertuntur species, quarum materies praedicta est terra invisibilis.

6 mirabile F^2S, enim mirabile *cet. et edds.*
11 diem *om.* S.
14 invisibilis S.

CAPITULO IX

9. De ahí que el Espíritu, maestro de tu siervo [Moisés], cuando recuerda que «tú hiciste en el principio el cielo y la tierra», calla sobre los tiempos, guarda silencio sobre los días. Y es porque el «cielo del cielo», que hiciste en el principio, es una criatura intelectual, que aunque no coeterna a ti, ¡oh Trinidad!, sí participa de tu eternidad; cohíbe sobremanera su mutabilidad con la dulzura de tu felicísima contemplación, y sin ningún desfallecimiento, desde que fue hecha, adhiriéndose a ti supera toda vicisitud voluble de los tiempos [12]. Pero esta informidad o *tierra invisible e incompuesta* tampoco se halla numerada entre los días; porque donde no hay ninguna especie, ningún orden, ni viene ni va cosa alguna; y donde eso no sucede, ni existen realmente días ni vicisitud de espacios temporales.

CAPITULO X

10. ¡Oh Verdad, lumbre de mi corazón, no me hablen mis tinieblas! Me incliné a éstas y me quedé a oscuras; pero desde ellas, sí, desde ellas te amé con pasión. *Erré y me acordé de ti. Oí tu voz detrás de mí,* que volviese; pero apenas la oí por el tumulto de los sin-paz [13]. Mas he aquí que ahora, abrasado y anhelante, vuelvo a tu fuente. Nadie me lo prohíba: que beba

Caput IX

9. Ideoque spiritus, doctor famuli tui, cum te commemorat fecisse in principio caelum et terram, tacet de temporibus, silet de diebus. Nimirum enim caelum caeli, quod in principio fecisti, creatura est aliqua intellectualis, quamquam nequaquam tibi, Trinitati, coaeterna, particeps tamen aeternitatis tuae, valde mutabilitatem suam prae dulcedine felicissimae contemplationis tuae cohibet et sine ullo lapso, ex quo facta est, inhaerendo tibi excedit omnem volubilem vicissitudinem temporum. Ista vero informitas, *terra invisibilis et incomposita,* nec ipsa in diebus numerata est. Ubi enim nulla species, nullus ordo, nec venit quidquam nec praeterit, et ubi hoc non fit, non sunt utique dies nec vicissitudo spatiorum temporalium.

Caput X

10. O veritas, lumen cordis mei, non tenebrae meae loquantur mihi! Defluxi ad ista et obscuratus sum, sed hinc, etiam hinc adamavi te. *Erravi et recordatus sum tui. Audivi vocem tuam post me,* ut redirem, et vix audivi propter tumultus impacatorum [6]. Et nunc ecce redeo aestuans et anhelans ad fontem tuum. Nemo me prohibeat: hunc bibam et

[6] Ps 118,176.

10 nec]. et S.

de ella y viva de ella. No sea yo mi vida; mal viví de mí; muerte fui para mí. En ti comienzo a vivir: háblame tú, sermonéame tú. He dado fe a tus libros, pero sus palabras son arcanos profundos.

CAPITULO XI

11. Ya me tienes dicho, Señor, con voz fuerte en el oído interior, que tú eres eterno y *solo posees la inmortalidad;* porque bajo ningún aspecto o movimiento te mudas, ni tu voluntad varía con los tiempos, porque no es una voluntad inmortal la que es ya una, ya otra [14]. Esto me parece claro delante de ti, y te suplico que se me esclarezca más y más y que persista sobrio en esta manifestación bajo tus alas.

También me dijiste, Señor, con voz fuerte en el oído interior, que todas las naturalezas y sustancias que no son lo que tú, pero que existen, las has hecho tú, y que sólo no procede de ti lo que no es, y el movimiento de la voluntad, que va de ti, ser por excelencia, a lo que es menos que tú, porque tal movimiento es pecado y delito; y que ningún pecado de nadie te daña ni perturba el orden de tu imperio en lo sumo ni en lo ínfimo. Esto me parece claro delante de ti y te suplico que se me aclare más y más y que yo persista sobrio en esta manifestación bajo tus alas,[15].

hunc vivam. Non ego vita mea sim: male vixi ex me, mors mihi fui: in te revivesco. Tu me alloquere, tu mihi sermocinare. Credidi libris tuis, et verba eorum arcana valde.

CAPUT XI

11. Iam dixisti mihi, Domine, voce forti in aurem interiorem, quia tu aeternus es, *solus habens immortalitatem* [7], quoniam ex nulla specie motuve mutaris, nec temporibus variatur voluntas tua, quia non est immortalis voluntas quae alia et alia est. Hoc in conspectu tuo claret mihi et magis magisque clarescat, oro te, atque in ea manifestatione persistam sobrius sub alis tuis. Item dixisti mihi, Domine, voce forti in aurem interiorem, quod omnes naturas atque substantias, quae non sunt quod tu es et tamen sunt, tu fecisti; et hoc solum a te non est, quod non est, motusque voluntatis a te, qui es, ad id quod minus est, quia talis motus delictum atque peccatum est; et quod nullius peccatum aut tibi nocet aut perturbat ordinem imperii tui vel in primo vel in imo. Hoc in conspectu tuo claret mihi et magis magisque clarescat, oro te, atque in ea manifestatione persistam sobrius sub alis tuis.

[7] 1 Tim 6,16.

---

1 hunc E^{1}G^{1}MOS, hinc E^{2}G^{2}HT *m*, tunc *cet. et edds.*, nunc F. ex] et S.
9 et *om* S.

12. También me has dicho con voz fuerte en el oído interior que ni aquella criatura te es coeterna, cuyo deleite eres tú solo, y que gustándote con perseverantísima pureza, en ningún lugar ni tiempo muestra su mutabilidad; y siendo siempre presente a ti, se te adhiere con todo el afecto; no teniendo futuro que esperar ni pasado al que transmitir lo que recuerda, no varía con ninguna alternativa ni se distiende en los tiempos. ¡Oh feliz [criatura], si ella existe en alguna parte, en adherirse a tu beatitud; feliz por ti, su eterno inhabitador e iluminador! Ni hallo cosa que con más gusto crea se deba llamar *cielo del cielo para el Señor* que la *tu casa,* que contempla tu delectación sin ningún desfallecimiento por no tener que pasar a otra cosa: mente pura, concordísimamente una en el fundamento de la paz de los santos espíritus ciudadanos de tu ciudad en los cielos, por encima de estos nuestros cielos [16].

13. Por aquí entienda el alma, cuya peregrinación se ha hecho larga, si tiene ya sed de ti, si *sus lágrimas son ya su pan, en tanto que le dicen todos los días: ¿dónde está tu Dios?;* si te pide *una sola cosa y sólo ésta busca, que es habitar en tu casa todos los días de su vida*—y ¿cuál es su vida sino tú?, y ¿cuáles son tus días sino tu eternidad, como *son tus años, que no terminan,* porque *eres siempre el mismo?*—, entienda, digo, por aquí el alma que es capaz cuán muy por encima de todos los tiempos eres eterno, cuando tu casa, que no ha peregrinado, ni te es coeterna, adhiriéndose a ti incesante e indefinidamente,

12. Item dixisti mihi voce forti in aurem interiorem, quod nec illa creatura tibi coaeterna est, cuius voluptas tu solus es teque perseverantissima castitate hauriens, mutabilitatem suam nusquam et numquam exserit et te sibi semper praesente, ad quem toto affectu se tenet, non habens futurum quod exspectet, nec in praeteritum traiciens quod meminerit, nulla vice variatur nec in tempora ulla distenditur. O beata, si qua ista est, inhaerendo beatitudini tuae, beata sempiterno inhabitatore te atque illustratore suo! Nec invenio, quid libentius appellandum existimem *caelum caeli Domino,* quam domum tuam contemplantem delectationem tuam, sine ullo defectu egrediendi in aliud, mentem puram concordissime unam stabilimento pacis sanctorum spirituum, civium civitatis tuae in caelestibus super ista caelestia.

13. Unde intellegat anima, cuius peregrinatio longinqua facta est, si iam sitit tibi, si iam factae sunt *ei lacrimae* suae *panis, dum dicitur ei per singulos dies: ubi est Deus tuus?* [8]; si iam petit a te *unam, et hanc requirit, ut inhabitet in domo tua per omnes dies vitae* suae [9]. Et quae vita eius nisi tu? Et qui dies tui nisi aeternitas tua, sicut *anni tui, qui non deficiunt,* quia *idem ipse es?* [10] Hinc ergo intellegat anima, quae potest, quam longe super omnia tempora sis aeternus, quando tua domus, quae peregrinata non est, quamvis non sit tibi coaeterna, tamen indesi-

[8] Ps 41,4. [9] Ps 26,4. [10] Ps 101,28.

no padece ya vicisitud alguna de tiempos. Esto me parece claro en tu presencia, y te suplico que me lo sea más y más y persista sobrio en esta manifestación bajo tus alas.

14. He aquí no sé qué de informe que hallo en estas mutaciones de las cosas extremas e ínfimas; y ¿quién podrá decirme sino el que vaga y gira con sus fantasmas por los vacíos de su corazón; quién sino tal podrá decirme si, disminuida y consumida toda especie sensible y quedando sola la informidad, por medio de la cual la cosa se muda y vuelve de especie en especie, puede ella producir las vicisitudes de los tiempos? Ciertamente que no puede, porque sin variedad de movimientos no hay tiempos, y donde no hay forma alguna no hay tampoco variedad alguna.

CAPITULO XII

15. Bien consideradas estas cosas, ¡oh Dios mío!, en cuanto lo donas, en cuanto me incitas a llamar y en cuanto abres al que llama, hallo las dos cosas que hiciste y que carecen de tiempo, ninguna de las cuales es coeterna contigo: una de tal modo formada, que sin ningún desfallecimiento de contemplación, sin ningún intervalo de cambio, aunque mudable, goza inmutable de cierta eternidad e inconmutabilidad; la otra de tal modo informe, que no tenía forma de la cual pudiese pasar a otra forma, ya de movimiento, ya de reposo, por donde estuvie-

nenter et indeficienter tibi cohaerendo nullam patitur vicissitudinem temporum. Hoc in conspectu tuo claret mihi et magis magisque clarescat, oro te, atque in hac manifestatione persistam sobrius sub alis tuis.

14. Ecce nescio quid informe in istis mutationibus rerum extremarum atque infimarum; et quis dicet mihi, nisi quisquis per inania cordis sui cum suis phantasmatis vagatur et volvitur, quis nisi talis dicet mihi, quod deminuta atque consumpta omni specie, si sola remaneat informitas, per quam de specie in speciem res mutabatur et vertebatur, possit exhibere vices temporum? Omnino enim non potest, quia sine varietate motionum non sunt tempora; et nulla varietas, ubi nulla species.

CAPUT XII

15. Quibus consideratis, Deus meus, quantum donas, quantum me ad pulsandum excitas, quantumque pulsanti aperis, duo reperio, quae fecisti carentia temporibus, cum tibi neutrum coaeternum sit: unum, quod ita formatum est, ut sine ullo defectu contemplationis, sine ullo intervallo mutationis, quamvis mutabile tamen non mutatum, tua aeternitate atque incommutabilitate perfruatur: alterum, quod ita informe erat, ut ex qua forma in quam formam vel motionis vel stationis mutaretur, quo tempori

5 infimarum], infirmarum EGHJP² *o*.
12 Deus meus, quantum donas S, quantum donas, Deus meus, *cet. et edds.*
16 tua *om.* S, tu O¹

se sujeta al tiempo [17]. Pero no dejaste que ésta fuese informe, porque antes de todo día, en el principio, hiciste *el cielo y la tierra,* las dos cosas de que antes hablaba. *Mas la tierra era invisible e incompuesta y las tinieblas estaban sobre el abismo.* Con estas palabras se indica la informidad—a fin de ser gradualmente preparados aquellos que no pueden pensar o concebir una privación absoluta de forma que no llega, sin embargo, a la nada—de donde había de salir otro cielo y tierra visible y compuesta, y el agua especiosa, y cuanto después en la formación del mundo presente se conmemora haber sido hecho en los seis días, porque son tales que en ellos pueden realizarse los cambios de los tiempos por las ordenadas conmutaciones de los movimientos y de las formas.

CAPITULO XIII

16. Esto es lo que comprendo ahora, Dios mío, cuando oigo a tu Escritura que dice: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra; mas la tierra era invisible e incompuesta y las tinieblas estaban sobre el abismo,* sin conmemorar qué día hiciste estas cosas. Así lo que entiendo yo ahora a causa de aquel *cielo del cielo,* el cielo intelectual, en donde es propio del entendimiento conocer las cosas conjuntamente y no *en parte,* no *en enigma,* no *por espejo,* sino totalmente, en visión, *cara a cara,* no ahora esto y luego aquello, sino lo que hemos dicho: conoci-

subderetur, non haberet. Sed hoc ut informe esset, non reliquisti, quoniam fecisti ante omnem diem *in principio caelum et terram,* haec duo quae dicebam. *Terra autem invisibilis erat et incomposita et tenebrae super abyssum;* quibus verbis insinuatur informitas, ut gradatim excipiantur, qui omnimodam speciei privationem nec tamen ad nihil perventionem cogitare non possunt, unde fieret alterum caelum et terra visibilis atque composita et aqua speciosa et quidquid deinceps in constitutione huius mundi non sine diebus factum commemoratur, quia talia sunt, ut in eis agantur vicissitudines temporum propter ordinatas commutationes motionum atque formarum.

CAPUT XIII

16. Hoc interim sentio, Deus meus, cum audio loquentem Scripturam tuam: *In principio fecit Deus caelum et terram: terra autem erat invisibilis et incomposita et tenebrae erant super abyssum,* neque commemorantem, quoto die feceris haec: sic interim sentio, propter illud *caelum caeli,* caelum intellectuale, ubi est intellectus nosse simul, non *ex parte,* non *in aenigmate,* non *per speculum,* sed *ex toto;* in manifestatione, *facie ad faciem* [11]*;* non modo hoc, modo illud, sed quod dictum est, nosse

[11] 1 Cor 13,12.

6 possunt], posset S.
15 illum H¹SV.

miento simultáneo, sin vicisitud alguna de tiempos; y así lo entiendo también a causa de la «tierra invisible e incompuesta», sin vicisitud alguna de tiempos, la cual suele tener ahora un ser, luego otro, porque lo que no tiene especie alguna no puede ser esto o aquello.

Por causa de estas dos cosas: la primera, formada; la otra, totalmente informe; aquélla, *cielo,* pero *cielo de cielo;* ésta, tierra, mas tierra invisible e incompuesta; por razón de estas dos cosas entiendo ahora que dice tu Escritura sin mención de días: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra.* Por eso al punto añadió a qué tierra se refería. Y así, cuando en el día segundo se conmemora que fue hecho *el firmamento,* llamado cielo, claramente insinúa de qué cielo habló antes, al no mentar los días.

CAPITULO XIV

17. Maravillosa profundidad la de tus Escrituras, cuya superficie ved que aparece ante nosotros acariciando a los pequeñitos; ¡pero maravillosa profundidad la suya, Dios mío, maravillosa profundidad! Horror me causa fijar la vista en ella, pero es un horror de respeto y un temor de amor. Les tengo odio vehementísimo a sus enemigos. ¡Oh si los mataras con la espada de dos filos [18] y no fueran más sus enemigos! Porque de tal modo amo que sean muertos a sí, que sólo vivan para ti [19].

Mas he aquí otros, no reprensores, sino alabadores del libro del Génesis, que dicen: «No es esto lo que quiso que se entendiera en estas palabras el Espíritu de Dios, que es quien escribió

simul sine ulla vicissitudine temporum, et propter invisibilem atque incompositam terram, sine ulla vicissitudine temporum quae solet habere modo hoc et modo illud, quia ubi nulla species, nusquam est hoc et illud: propter duo haec, primitus formatum et penitus informe, illud caelum, sed *caelum caeli,* hoc vero terram, sed terram invisibilem et incompositam, propter duo haec interim sentio, sine commemoratione dierum dicere Scripturam tuam: *In principio fecit Deus caelum et terram.* Statim quippe subiecit, quam terram dixerit; et quod secundo die commemoratur factum *firmamentum* et vocatum «caelum», insinuat, de quo caelo prius sine diebus sermo locutus sit.

CAPUT XIV

17. Mira profunditas eloquiorum tuorum, quorum ecce ante nos superficies blandiens parvulis: sed mira profunditas, Deus meus, mira profunditas! Horror est intendere in eam, horror honoris et tremor amoris. Odi hostes eius vehementer; o si occidas eos de gladio bis acuto, et non sint hostes eius! Sic enim amo eos occidi sibi, ut vivant tibi. Ecce autem alii non reprehensores, sed laudatores libri Geneseos: «Non—inquiunt—hoc voluit in his verbis intellegi spiritus Dei, qui per Moysen famulum

estas cosas por medio de Moisés su siervo; no quiso que se entendiera eso que tú dices, sino otra cosa: lo que decimos nosotros.» A los cuales, tomándote a ti, ¡oh Dios de todos nosotros!, por árbitro, respondo de esta manera.

CAPITULO XV

18. ¿Acaso diréis que son falsas las cosas que me dice en el oído interior con voz fuerte la Verdad acerca de la verdadera eternidad del Creador: que su sustancia no varía de ningún modo con los tiempos, ni que su voluntad es extraña a su sustancia, razón por la cual no quiere ahora esto y luego aquello, sino que todas las cosas que quiere las quiere de una vez y a un tiempo y siempre, no una vez y otra vez, ni ahora éstas y luego aquéllas; ni quiere después lo que no quería antes ni quiere ahora lo que antes quiso?; porque semejante voluntad sería mudable, y todo lo que es mudable no es eterno, y nuestro Dios es eterno.

¿Asimismo [me diréis que es falso] lo que me dice la Verdad en el oído interior: que la expectación de las cosas por venir se convierte en visión cuando llegan, así como la visión se transforma en memoria cuando han pasado? Porque toda intención que así varía es mudable, y todo lo que se muda no es eterno, y nuestro Dios es eterno.

Yo agrupo estas verdades y las junto, y hallo que mi Dios, Dios eterno, no creó con nueva voluntad al mundo, ni su ciencia puede padecer nada transitorio.

eius ista conscripsit, non hoc voluit intellegi, quod tu dicis, sed aliud, quod nos dicimus.» Quibus ego, te arbitro, Deus omnium nostrum, ita respondeo.

CAPUT XV

18. Num dicetis falsa esse, quae mihi veritas voce forti in aurem interiorem dicit de vera aeternitate creatoris, quod nequaquam eius substantia per tempora varietur nec eius voluntas extra eius substantiam sit? Unde non eum modo velle hoc modo velle illud, sed semel et simul et semper velle omnia quae vult, non iterum et iterum neque nunc ista nunc illa, nec velle postea quod nolebat aut nolle quod volebat prius, quia talis voluntas mutabilis est et omne mutabile aeternum non est; Deus autem noster aeternus est. Item, quod mihi dicit in aurem interiorem, exspectatio rerum venturarum fit contuitus, cum venerint, idemque contuitus fit memoria, cum praeterierint; omnis porro intentio, quae ita variatur, mutabilis est, et omne mutabile aeternum non est; Deus autem noster aeternus est. Haec colligo atque coniungo et invenio, Deum meum, Deum aeternum non aliqua nova voluntate condidisse creaturam nec scientiam eius transitorium aliquid pati.

---

2 arbitro] arbitror B(or *in ras.*)SV. arbitro F, arbitrior M.
14 praeterierint EJMS(n. *ras.*).

19. ¿Qué decís ahora, oh contradictores? ¿Son acaso falsas estas cosas?

—No—dicen.

—Pues ¿cuál lo es? ¿Es tal vez falso que toda naturaleza formada o materia formable procede de aquel que es sumamente bueno por ser sumamente?

—Tampoco negamos esto—dicen.

—Pues entonces ¿qué? ¿Negáis tal vez que exista una criatura tan sublime que se adhiera a Dios verdadero y de verdad eterno con tan casto amor que, aunque no le sea coeterna, jamás se separe de él ni se deje arrastrar por ninguna variedad ni vicisitud temporal, sino que descanse en la verdaderísima contemplación de sólo él, porque tú, ¡oh Dios!, muestras a quien te ama cuanto mandas, y le bastas, y por eso no se desvía de ti ni aun para mirarse a sí? [20]

Esta es *la casa de Dios,* no terrena ni corpórea con mole celeste alguna, sino espiritual y participante de tu eternidad, porque no sufre detrimento eternamente. Porque tú *la estableciste en los siglos de los siglos; la pusiste un precepto y no lo traspasará.* Sin embargo, no te es coeterna, por no carecer de principio al haber sido creada.

20. Ciertamente que aunque no hallamos tiempo antes de ella, puesto que la *sabiduría fue creada la primera de todas las cosas*—no digo aquella Sabiduría que es, ¡oh Dios nuestro!, totalmente coeterna y parigual a ti, su Padre, y por quien fueron hechas todas las cosas y en cuyo principio hiciste *el cielo y la tierra,*

19. Quid ergo dicetis, contradictores? An falsa sunt ista? «Non», inquiunt. Quid illud? Num falsum est omnem naturam formatam materiamve formabilem non esse nisi ab illo, qui summe bonus est, quia summe est? «Neque hoc negamus», inquiunt. Quid igitur? An illud negatis, sublimem quandam esse creaturam tam casto amore cohaerentem Deo vero et vere aeterno, ut, quamvis ei coaeterna non sit, in nullam tamen temporum varietatem et vicissitudinem ab illo se resolvat et defluat, sed in eius solius veracissima contemplatione requiescat, quoniam tu, Deus, diligenti te, quantum praecipis, ostendis ei te et sufficis ei, et ideo non declinat a te nec a se? Haec est *domus Dei* non terrena neque ulla caelesti mole corporea, sed spiritalis, et particeps aeternitatis tuae, quia sine labe in aeternum. Statuisti enim eam *in saeculum et in saeculum saeculi; praeceptum posuisti et non praeteribit* [12]. Nec tamen tibi coaeterna, quoniam non sine initio; facta est enim.

20. Nam etsi non invenimus tempus ante illam—*prior* quippe *omnium creata est sapientia* [13]—nec utique illa sapientia tibi, Deus noster, patri suo, plane coaeterna et coaequalis et per quam creata sunt omnia et in quo principio fecisti *caelum et terram,* sed profecto sapientia, quae creata

[12] Ps 148,6. [13] Eccli 44.

10 nec a se S. nec ad se *cet. et edds. omnes*
17 coaequalis SV, aequalis *cet. et edds.*

sino aquella otra sabiduría creada, esto es, aquella naturaleza intelectual que es luz por la contemplación de la luz, porque también, aunque creada, es llamada sabiduría; mas, cuanto es diferente la luz que ilumina de la que es reflejada, tanto difiere la sabiduría que crea de la que es creada, como difiere la justicia justificante de la justicia obrada en nosotros por la justificación; porque también somos llamados justicia tuya, conforme dice uno de tus siervos: ... *a fin de que seamos justicia de Dios en él,* razón por la cual existe una sabiduría *creada antes que todas las cosas,* la cual, aunque creada, es la mente racional e intelectual de tu casta ciudad, nuestra Madre, que *está allá arriba* y *es libre* y *eterna en los cielos;* ¿y en qué cielos sino en *los cielos de los cielos,* que te alaban, porque también éste es *cielo del cielo para el Señor?*—, aunque no hallamos tiempo, digo, antes de ella, por anteceder a la creación del tiempo, ya que es *la primera creada de todas las cosas,* existe, sin embargo, antes de ella la eternidad del mismo Creador, creada por el cual tomó principio, y aunque no de tiempo, porque todavía no existía el tiempo, sí al menos de su propia creación.

21. Pero de tal modo tiene el ser de ti, ¡oh Dios nuestro!, que es totalmente cosa distinta de ti y no lo mismo que tú. Y si bien no hallamos tiempo, no sólo antes de ella, pero ni aun siquiera en ella—porque es idónea para ver siempre tu faz y no se aparta jamás de ella, lo cual hace que por ningún cambio varíe—, le es, sin embargo, propia la mutabilidad; por lo que se oscurecería

est, intellectualis natura scilicet, quae contemplatione luminis lumen est —dicitur enim et ipsa, quamvis creata, sapientia; sed quantum interest inter lumen, quod illuminat et quod illuminatur, tantum inter sapientiam, quae creat, et istam, quae creata est, sicut inter iustitiam iustificantem et iustitiam, quae iustificatione facta est; nam et nos dicti sumus iustitia tua; ait enim quidam servus tuus: *Ut nos simus iustitia Dei in ipso*—, ergo quia prior *omnium creata est* quaedam sapientia, quae creata est, mens rationalis et intellectualis castae civitatis tuae, matris nostrae, quae *sursum est* et *libera est* et *aeterna in caelis* [14]—quibus caelis, nisi qui te laudant *caeli caelorum* [15], qui hoc est et *caelum caeli Domino?*—etsi non invenimus tempus ante illam, quia et creaturam temporis antecedit, quae *prior omnium creata est,* ante illam tamen est ipsius creatoris aeternitas, a quo facta sumpsit exordium, quamvis non temporis, quia nondum erat tempus, ipsius tamen conditionis suae.

21. Unde ita est abs te, Deo nostro, ut aliud sit plane quam tu, et non id ipsum. Et non solum ante illam, sed nec in illa invenimus tempus, quia est idonea faciem tuam semper videre nec uspiam deflectitur ab ea, quo fit, ut nulla mutatione varietur. Inest ei tamen ipsa mutabi-

[14] Gal 4,26. [15] Ps 148,4.

15 et S, et si *codd. et edds*

y se resfriaría si no fuera que con el amor grande con que se adhiere a ti luciera y ardiese de ti como un eterno mediodía.

¡Oh casa luminosa y bella!, *amado he tu hermosura y el lugar donde mora la gloria* de mi Señor, tu hacedor y tu poseedor. Por ti suspire mi peregrinación, y dígale al que te hizo a ti que también me posea a mí en ti, porque también me ha hecho a mí. *Erré como oveja perdida,* mas espero ser transportado a ti en los hombros de mi pastor, tu estructurador.

22. ¿Qué me decís, contradictores [21] a los que antes hablaba, y que, sin embargo, creéis que Moisés fue siervo piadoso de Dios y que sus libros son oráculo del Espíritu Santo? ¿No es acaso esta casa de Dios, no digo yo coeterna con él, pero sí a su modo *eterna en los cielos,* en donde vanamente buscáis cambios de tiempos, porque no los halláis, puesto que sobrepasa toda extensión y todo espacio voluble de tiempo, para quien *es el bien adherirse siempre a Dios?*

—Sí lo es—dicen.

—Pues ¿cuál de las cosas que mi corazón *gritó al Señor* cuando oía interiormente *la voz de su alabanza,* cuál de ellas, decidme de una vez, pretendéis que es falsa? ¿Acaso porque dije que existía una materia informe, en la que por no haber forma alguna no había ningún orden? Mas donde no había orden tampoco podía haber vicisitud de tiempos. Con todo, este cuasi-nada, en cuanto

litas; unde tenebresceret et frigesceret, nisi amore grandi tibi cohaerens tamquam semper meridies luceret et ferveret ex te. O domus luminosa et speciosa, *dilexi decorem* tuum et *locum habitationis gloriae* [16] Domini mei, fabricatoris et possessoris tui! Tibi suspiret peregrinatio mea, et dico ei qui fecit te, ut possideat et me in te, quia fecit et me. *Erravi sicut ovis perdita* [17], sed in humeris pastoris mei, structoris tui, spero me reportari tibi.

22. Quid dicitis mihi quos alloquebar contradictores, qui tamen et Moysen pium famulum Dei, et libros eius oracula Sancti Spiritus creditis? Estne ista domus Dei, non quidem Deo coaeterna, sed tamen secundum modum suum *aeterna in caelis,* ubi vices temporum frustra quaeritis, quia non invenitis? Supergreditur enim omnem distentionem et omne spatium aetatis volubile, cui semper *inhaerere Deo bonum est* [18]. Est, inquiunt. Quid igitur ex his, quae *clamavit* cor meum *ad Deum meum,* cum audirem interius *vocem laudis* eius [19], *quid tandem* falsum esse contenditis? An quia erat informis materies, ubi propter nullam formam nullus ordo erat? Ubi autem nullus ordo erat, nulla esse vicissitudo temporum poterat; et tamen hoc paene nihil in quantum non omnino

[16] Ps 25,8.
[17] Ps 118,176.
[18] Ps 72,28
[19] Ps 25,6.

10 S. *s. VIII: coaeterna...*].
11 quaeritis], quaeretis S *edd.*
12 invenitis GEOS, invenietis *cet. et edd.*
15 audirem S, audiret *cet. et edds.*

no era totalmente nada, ciertamente procedía de aquel de quien procede cuanto existe y que de algún modo es algo.

—Tampoco—dicen—negamos esto.

CAPITULO XVI

23. Pues con éstos quiero hablar ahora en tu presencia, Dios mío, los cuales conceden ser verdaderas todas estas cosas que no cesa de decirme interiormente en el alma tu verdad. Porque los que las niegan ladren cuanto quieran y atruénense a sí mismos, que yo me esforzaré por persuadirles que se calmen y ofrezcan paso hacia sí a tu palabra. Mas si no quisieren y me rechazaren, suplícote, *Dios mío, que no calles tú para mí.* Háblame tú verazmente en mi interior, porque sólo tú eres el que así habla; y concédeme que les deje fuera soplando en el polvo y levantando tierra contra sus ojos en tanto que yo entro en mi retrete y te canto un cántico de enamorado, gimiendo con gemidos inenarrables en mi peregrinación; acordándome de Jerusalén, alargando hacia ella, que está arriba, mi corazón; de Jerusalén la patria mía, de Jerusalén la mi madre, y de ti, su Rey sobre ella, su iluminador, su padre, su tutor, su marido, sus castas y grandes delicias, su sólida alegría y todos los bienes inefables, a un tiempo todos; porque tú eres el único, el sumo y verdadero bien. Que no me aparte más de ti hasta que, recogiéndome, cuanto soy, de esta dis-

nihil erat, ab illo utique erat, a quo est quidquid est, quod utcumque aliquid est. «Hoc quoque—aiunt—non negamus».

CAPUT XVI

23. Cum his enim volo coram te aliquid colloqui, Deus meus, qui haec omnia, quae intus in mente mea non tacet veritas tua, vera esse concedunt. Nam qui haec negant, latrent quantum volunt et obstrepant sibi; persuadere conabor, ut quiescant et viam praebeant ad se verbo tuo. Quod si noluerint et reppulerint me, obsecro, *Deus meus, ne tu sileas a me* [20]. *Tu loquere in corde meo veraciter; solus enim sic loqueris;* et dimittam eos foris sufflantes in pulverem et excitantes terram in oculos suos; et intrem in cubile meum et cantem tibi amatoria, gemens inenarrabiles gemitus in peregrinatione mea, et recordans Hierusalem extento in eam sursum corde, Hierusalem patriam meam, Hierusalem matrem meam, teque super eam regnatorem, illustratorem, patrem, tutorem, maritum, castas et fortes delicias et solidum gaudium, et omnia bona ineffabilia, simul omnia, quia unum summum et verum bonum; et non avertar, donec in eius pacem, matris carissimae, ubi sunt primitiae spiritus mei, unde ista mihi certa sunt, colligas totum quod sum a dispersione et

[20] Ps 27,1.

11 cubilem FJ¹S *(ex attr. litt. seq.).*
15 solium S.

persión y deformidad, me conformes, y confirmes eternamente, ¡oh Dios mío, misericordia mía!, en su paz de madre carísima, donde están las primicias de mi espíritu y de donde me viene la certeza de estas cosas.

Pero con aquellos que no dicen que sean falsas todas las cosas que hemos dicho ser verdaderas, y que honran y colocan, como nosotros, en la cumbre de la autoridad que ha de seguirse a aquella tu Santa Escritura, editada por el santo Moisés, y que, sin embargo, nos contradicen en algo, así es como les hablo. Tú, ¡oh Dios nuestro!, serás juez entre mis confesiones y sus contradicciones.

CAPITULO XVII

24. Porque dicen:

—Aunque sean verdaderas estas cosas, no fijaba, sin embargo, Moisés la mirada en estas dos cosas, cuando por revelación del Espíritu decía: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra.* Ni con el nombre de *cielo* significó aquella espiritual o intelectual criatura que contempla sin cesar la faz de Dios, ni con el nombre de *tierra* la materia informe.

—¿Qué significó, pues?

—Lo que nosotros decimos—responden—, eso es lo que aquel varón sintió y lo que en aquellas palabras expresó.

—¿Y qué es ello?

—Con el nombre de *cielo y tierra*—dicen—quiso primero significar todo este mundo visible universal compendiosamente, para ir después exponiendo por el orden de los días, como articuladamente, todas y cada una de las cosas que plugo al Espíritu Santo

deformitate hac et conformes atque confirmes in aeternum, Deus meus, misericordia mea. Cum his autem, qui cuncta illa, quae vera sunt, falsa esse non dicunt honorantes et in culmine sequendae auctoritatis nobiscum constituentes illam per sanctum Moysen editam sanctam Scripturam tuam, et tamen nobis aliquid contradicunt, ita loquor. Tu esto, Deus noster, arbiter inter confessiones meas et contradictiones eorum.

CAPUT XVII

24. Dicunt enim: «Quamvis vera sint haec, non ea tamen duo Moyses intuebatur, cum revelante spiritu diceret: *In principio fecit Deus caelum et terram.* Non caeli nomine spiritalem vel intellectualem illam creaturam semper faciem Dei contemplantem significavit, nec terrae nomine informem materiam.» Quid igitur? «Quod nos dicimus—inquiunt—hoc ille vir sensit, hoc verbis istis elocutus est.» Quid illud est? «Nomine—aiunt—caeli et terrae totum istum visibilem mundum prius universaliter et breviter et significare voluit, ut postea digereret dierum enumerationem, quasi articulatim universa, quae Sancto Spiritui placuit sic enun-

15 enumerationem CDSV, enumeratione *cet. et edds. omnes.*

enunciar de este modo. Porque tales hombres eran los que constituían aquel pueblo rudo y carnal a quien hablaba, que no juzgó oportuno encomendarles otras obras de Dios que las solas visibles.

Convienen, pues, en que no es incongruente afirmar que por tierra invisible e incompuesta y abismo tenebroso se ha de entender la materia informe, de donde a continuación se dice haber sido hechas en aquellos días y dispuestas todas estas cosas visibles, conocidas de todos.

25. ¿Y qué si otro dijere que esta misma informidad y confusión de la materia es insinuada primeramente con el nombre de *cielo* y *tierra* por haber sido formado y perfeccionado de ella este mundo visible con todas las naturalezas que en él aparecen clarísimamente, y que frecuentemente suele ser denominado *cielo* y *tierra?*

¿Y qué si otro dijere que la naturaleza invisible y visible es llamada no impropiamente *cielo* y *tierra,* y, por tanto, que toda la creación que Dios hizo en la sabiduría, esto es, en el *principio,* está de este modo comprendida en estas dos palabras, pero que por no ser de la misma sustancia de Dios, sino hechas, todas de la nada, porque no son lo que Dios, les es propia a todas ellas cierta mutabilidad, ya sean permanentes, como la casa eterna de Dios; ya mudables, como el alma y el cuerpo del hombre; y que esta materia común a todas las cosas visibles e invisibles—materia todavía informe, más ciertamente susceptible de forma, de donde había de salir el cielo y la tierra, es decir, la creación visible e

tiare. Tales quippe homines erant rudis ille atque carnalis populus, cui loquebatur, ut eis opera Dei non nisi sola visibilia commendanda iudicaret.» Terram vero invisibilem et incompositam tenebrosamque abyssum, unde consequenter ostenditur per illos dies facta atque disposita esse cuncta ista visibilia, quae nota sunt omnibus, non incongruenter informem istam materiem intellegendam esse consentiunt.

25. Quid si dicat alius eandem informitatem confusionemque materiae caeli et terrae nomine prius insinuatam, quod ex ea mundus iste visibilis cum omnibus naturis, quae in eo manifestissime apparent, cui caeli et terrae nomine saepe appellari solet, conditus atque perfectus est? Quid si dicat et alius, caelum et terram quidem invisibilem visibilemque naturam non indecenter appellatam, ac per hoc universam creaturam, quam fecit in sapientia, id est in principio, Deus, huiuscemodi duobus vocabulis esse comprehensam; verum tamen quia non de ipsa substantia Dei, sed ex nihilo cuncta facta sunt, quia non sunt id ipsum, quod Deus, et inest quaedam mutabilitas omnibus, sive maneant, sicut aeterna domus Dei, sive mutentur, sicut anima hominis et corpus, communem omnium rerum invisibilium visibiliumque materiem adhuc informem, sed certe formabilem—unde fieret caelum et terra, id est invisibilis

1 tales]. sic S *(fort. ex adv. sic praecedenti).*
5 omnibus]. omnia omnibus S (omnia *dei).*
6 materiem BPS, mariam *cet. et edds.*
11 et[1] *om.* S.
16 sicut — mutentur *om.* S.

invisible, una y otra ya formadas—, designada con estos nombres, es llamada *tierra invisible e incompuesta y tinieblas sobre el abismo* con esta distinción: que por *tierra invisible e incompuesta* se entienda la materia corporal antes de toda cualidad de forma, y por tinieblas sobre el abismo, la materia espiritual antes de la cohibición de su, digamos, inmoderada fluidez y de la iluminación de la Sabiduría?

26. Todavía cabe una nueva interpretación, si a algún otro le place, y es que cuando leemos *en el principio hizo Dios el cielo y la tierra,* no quiso significar por los nombres de *cielo* y *tierra* aquellas naturalezas ya perfectas y formadas, visibles e invisibles, sino la todavía informe incoación de las cosas, la materia formable y creable, llamada con tales nombres por estar ya en ella confusas, aunque no diferenciadas por cualidades y formas, estas cosas que ahora, distribuidas por sus órdenes, se llaman cielo y tierra: aquélla, criatura espiritual; ésta, corporal.

CAPITULO XVIII

27. Oídas y consideradas todas estas cosas, *no quiero discutir por cuestión de palabras, que no es útil para nada, sino para confusión de los oyentes.* Mas *para edificación, buena es la ley, si alguno usare bien de ella,* pues su *fin es la caridad, que nace*

atque visibilis iam utraque formata creatura—his nominibus enuntiatam, quibus appellaretur *terra invisibilis et incomposita et tenebrae super abyssum,* ea distinctione, ut *terra invisibilis et incomposita* intellegatur materies corporalis ante qualitatem formae, tenebrae autem super abyssum spiritalis materies ante cohibitionem quasi fluentis immoderationis et ante illuminationem sapientiae?

26. Est adhuc quod dicat, si quis alius velit, non scilicet iam perfectas atque formatas invisibiles visibilesque naturas caeli et terrae nomine significari, cum legitur: *In principio fecit Deus caelum et terram,* sed ipsam adhuc informem inchoationem rerum, formabilem creabilemque materiam his nominibus appellatam, quod in ea iam essent ista confusa, nondum qualitatibus formisque distincta, quae nunc iam digesta suis ordinibus vocantur caelum et terra, illa spiritalis, haec corporalis creatura.

CAPUT XVIII

27. Quibus omnibus auditis et consideratis, *nolo verbis contendere: ad nihilum enim utile est nisi ad subversionem audientium* [21], *ad aedificationem autem bona est lex, si quis ea legitime utatur* [22], quia *finis* eius

[21] 2 Tim 1,14. [22] 1 Tim 1,8.

12 distinctam BP¹S, digestam S.
17 nihilum S, nihil *cet. et edds*
18 eam CJS.

del corazón puro, de la buena conciencia y de la fe no fingida; y sé bien en qué dos preceptos suspendió nuestro Maestro *toda la ley y los profetas.* Mas pudiéndose entender diversas cosas en estas palabras, las cuales son, sin embargo, verdaderas, ¿qué inconveniente puede haber para mí que te las confieso ardientemente, ¡oh Dios mío, luz de mis ojos en lo interior!; qué daño, digo, me puede venir de que entienda yo cosa distinta de lo que otro cree que intentó el sagrado escritor?

Todos los que leemos, sin duda nos esforzamos por averiguar y comprender lo que quiso decir el autor que leemos, y cuando le creemos veraz, no nos atrevemos a afirmar que haya dicho nada de lo que entendemos o creemos que es falso.

De igual modo, cuando alguno se esfuerza por entender en las Santas Escrituras aquello que intentó decir en ellas el escritor, ¿qué mal hay en que yo entienda lo que tú, luz de todas las mentes verídicas, muestras ser verdadero, aunque no haya intentado esto el autor a quien lee, si ello es verdad, aunque realmente no lo intentara?

CAPITULO XIX

28. Porque verdad es, Señor, que tú hiciste el cielo y la tierra; verdad que el *principio en que hiciste todas las cosas* es tu sabiduría; verdad asimismo que este mundo visible tiene dos grandes partes, el cielo y la tierra, breve compendio de todas las

est caritas de corde puro et conscientia bona et fide non ficta [23]: et novi, magister noster in quibus duobus praeceptis totam legem prophetasque suspenderit [24]. Quae mihi ardenter confitenti, Deus meus lumen oculorum meorum in occulto, quid mihi obest, cum diversa in his verbis intellegi possint, quae tamen vera sint; quid, inquam, mihi obest, si aliud ego sensero, quam sensit alius eum sensisse, qui scripsit? Omnes quidem, qui legimus, nitimur hoc indagare atque comprehendere, quod voluit ille quem legimus, et cum eum veridicum credimus, nihil, quod falsum esse vel novimus vel putamus, audemus eum existimare dixisse. Dum ergo quisque conatur id sentire in scripturis sanctis, quod in eis sensit ille qui scripsit, quid mali est, si hoc sentiat, quod tu, lux omnium veridicarum mentium, ostendis verum esse, etiamsi non hoc sensit ille, quem legit, cum et ille verum nec tamen hoc senserit?

CAPUT XIX

28. Verum est enim, Domine, fecisse te caelum et terram; et verum est esse principium sapientiam tuam, in qua *fecisti omnia* [25]. Item, verum est quod mundus iste visibilis habet magnas partes suas caelum et terram

[23] 1 Tim 1,5. [24] Mt 22,40. [25] Ps 103,24.

1 novi EGOJS, novit *cet. et edds.*
15 verum² JS *edds.*, et verum *cet. et edd. (Ita ex lege rythmi.)*

naturalezas hechas y creadas; y verdad igualmente que todo lo mudable sugiere a nuestro pensamiento la idea de cierta informidad, susceptible de forma y de cambios y mutaciones de una en otra. Verdad que no padece acción de los tiempos lo que de tal modo está unido a la forma inconmutable, que, aun siendo mudable, no se muda; verdad que la informidad, que es casi-nada, no puede recibir las variaciones de los tiempos; verdad que aquello de que se hace una cosa puede, en cierto modo de hablar, llevar el nombre de la cosa que se forma de ella: por donde pudo ser llamado *cielo y tierra* cualquier informidad de donde fue hecho el cielo y la tierra; verdad que, de todas las cosas formadas, nada hay tan próximo a lo informe como la tierra y el abismo; verdad que no sólo lo creado y formado, sino también todo lo creable y formable, es obra tuya, de quien proceden todas las cosas; verdad, finalmente, que todo lo que es formado de lo informe es primeramente informe y luego formado.

CAPITULO XX

29. De todas estas verdades, de las que no dudan aquellos a quienes has dado ver con el ojo interior del alma tales cosas y que creen firmemente que Moisés, tu siervo, habló con espíritu de verdad; de todas estas verdades, digo, una cosa toma para sí el que dice: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra;* esto es, en su Verbo, coeterno con él, hizo Dios las criaturas inteligibles y sensibles o las espirituales y las corporales.

brevi complexione factarum omnium conditarumque naturarum. Et verum est, quod omne mutabile insinuat notitiae nostrae quandam informitatem, qua formam capit vel qua mutatur et vertitur. Verum est nulla tempora perpeti quod ita cohaeret formae incommutabili, ut, quamvis sit mutabile, non mutetur. Verum est informitatem, quae prope nihil est, vices temporum habere non posse. Verum est, quod unde fit aliquid, potest quodam genere locutionis habere iam nomen eius rei, quae inde fit; unde potuit vocari caelum et terra quaelibet informitas, unde factum est caelum et terra. Verum est omnium formatorum nihil esse informi vicinius quam terram et abyssum. Verum est, quod non solum creatum atque formatum, sed etiam quidquid creabile atque formabile est tu fecisti, ex quo sunt omnia. Verum est omne, quod ex informi formatur, prius esse informe, deinde formatum.

Caput XX

29. Ex his omnibus veris, de quibus non dubitant, quorum interiori oculo talia videre donasti, et qui Moysen famulum tuum, in spiritu veritatis locutum esse immobiliter credunt, ex his ergo omnibus aliud sibi tollit qui dicit: *In principio fecit Deus caelum et terram,* id est in verbo suo sibi coaeterno fecit Deus intelligibilem atque sensibilem vel spirita-

19 coaeternum S.

Otra el que dice: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra;* esto es, en su Verbo, coeterno consigo, hizo Dios toda la materia de este mundo corpóreo, con todas las naturalezas manifiestas y conocidas que contiene.

Otra el que dice: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra;* esto es, en su Verbo, coeterno consigo, hizo Dios la materia informe de las criaturas espirituales y corporales.

Otra el que dice: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra;* esto es, en su Verbo, coeterno consigo, hizo Dios la materia informe de la creación corporal, en donde estaban confusos el cielo y la tierra, que ahora, ya distintos y formados, percibimos en la mole de este mundo.

Otra el que dice: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra;* esto es, en el principio mismo del hacer y del obrar hizo Dios la materia informe que contenía confusamente el cielo y la tierra, de donde salieron formados, como ahora están y aparecen, con todas las cosas que hay en ellos.

CAPITULO XXI

30. Igualmente, por lo que mira a la inteligencia de las palabras que se siguen, de todas aquellas verdades, una cosa toma para sí el que dice: *La tierra era invisible e incompuesta, y las*

lem corporalemque creaturam; aliud qui dicit: *In principio fecit Deus caelum et terram,* id est in verbo suo sibi coaeterno fecit Deus universam istam molem corporei mundi huius cum omnibus quas continet manifestis notisque naturis; aliud qui dicit: *In principio fecit Deus caelum et terram,* id est in verbo suo sibi coaeterno fecit informem materiam creaturae spiritalis et corporalis; aliud qui dicit: *In principio fecit Deus caelum et terram,* id est in verbo suo sibi coaeterno fecit Deus informem materiam creaturae corporalis, ubi confusum adhuc erat caelum et terra, quae nunc iam distincta atque formata in istius mundi mole sentimus: aliud qui dicit: *In principio fecit Deus caelum et terram,* id est, in ipso exordio faciendi atque operandi fecit Deus informem materiam confuse habentem caelum et terram, unde formata nunc eminent et apparent cum omnibus, quae in eis sunt.

Caput XXI

30. Item quod attinet ad intellectum verborum sequentium, ex illis omnibus veris aliud sibi tollit, qui dicit: *Terra autem erat invisibilis et*

12 formatam S.

tinieblas estaban sobre el abismo; esto es, que aquello corpóreo que hizo Dios era la materia informe de las cosas corpóreas, sin orden y sin luz.

Otra el que dice: *La tierra era invisible e incompuesta, y las tinieblas estaban sobre el abismo;* esto es, este todo llamado cielo y tierra era todavía materia informe y tenebrosa, de la cual se habían de hacer el cielo corpóreo y la tierra corpórea con todas las cosas que hay en ellos sensibles a los sentidos.

Otra el que dice: *La tierra era invisible e incompuesta, y las tinieblas estaban sobre el abismo;* esto es, este todo llamado cielo y tierra era todavía materia informe y tenebrosa, de donde había de salir el cielo inteligible—que en otra parte se llama *cielo del cielo*—y la tierra, es decir, toda naturaleza corpórea, bajo cuyo nombre se ha de entender también este cielo corpóreo, de donde había de salir toda criatura visible e invisible.

Otra el que dice: *La tierra era invisible e incompuesta, y las tinieblas estaban sobre el abismo;* esto es, la Escritura no designó con los nombres de *cielo* y *tierra* a aquella informidad, sino dice que ya existía dicha informidad, a la que llamó «tierra invisible e incompuesta y abismo tenebroso», y de la cual había dicho antes que «hizo Dios el cielo y la tierra», esto es, la criatura espiritual y corporal.

Otra, finalmente, el que dice: *La tierra era invisible e incompuesta, y las tinieblas estaban sobre el abismo;* esto es, que había una cierta informidad, ya hecha materia, de la que antes dijo la

incomposita, et tenebrae erant super abyssum, id est corporale illud, quod fecit Deus, adhuc materies erat corporearum rerum informis, sine ordine, sine luce; aliud qui dicit: *Terra autem erat invisibilis et incomposita, et tenebrae erant super abyssum,* id est hoc totum quod caelum et terra appellatum est, adhuc informis et tenebrosa materies erat, unde fieret caelum corporeum et terra corporea cum omnibus quae in eis sunt, corporeis sensibus nota; aliud qui dicit: *Terra autem erat invisibilis et incomposita, et tenebrae erant super abyssum,* id est hoc totum, quod caelum et terra appellatum est, adhuc informis et tenebrosa materies erat, unde fieret caelum intellegibile—quod alibi dicitur *caelum caeli*—et terra, scilicet omnis natura corporea, sub quo nomine intellegatur etiam hoc caelum corporeum, id est unde fieret omnis invisibilis visibilisque creatura; aliud qui dicit: *Terra autem erat invisibilis et incomposita, et tenebrae erant super abyssum,* non illam informitatem nomine caeli et terrae Scriptura appellavit, sed iam erat, inquit, ipsa informitas, quam terram invisibilem et incompositam tenebrosamque abyssum nominavit, de qua caelum et terram Deum fecisse praedixerat, spiritalem scilicet corporalemque creaturam; aliud qui dicit: *Terra autem erat invisibilis et incomposita, et tenebrae erant super abyssum,* id est infor-

9 terram FS.
10 intelligibilem S. dicitur et S.
11 terram S.

Escritura que había hecho Dios el cielo y la tierra, es decir, la mole corpórea total del mundo, distribuida en dos enormes partes, una superior y la otra inferior, con todas las criaturas que vemos y conocemos que existen en ellas.

CAPITULO XXII

31. Mas si alguno tentase oponerse a estas dos últimas sentencias, diciendo: «Si no queréis ver designada con el nombre de *cielo* y *tierra* a esta materia informe, luego había ya algo que Dios no había creado, de donde había de hacer el cielo y la tierra; porque tampoco la Escritura deja narrado que Dios hiciese esta materia, a no ser que la entendamos significaba con el nombre de *cielo* y *tierra* o con el de *tierra* solamente al decir: *En el principio creó Dios el cielo y la tierra,* de modo que aquello que sigue: *Mas la tierra era invisible e incompuesta,* aunque así le pluguiese [a Moisés] llamar a la materia informe, no entendamos, sin embargo, sino a aquella que hizo Dios indicada en lo antes escrito: *Hizo el cielo y la tierra...,* responderán los asertores de estas dos sentencias que hemos puesto las últimas, ya los de la una, ya los de la otra, al oír tales cosas, diciendo: «No negamos ciertamente que esta materia informe ha sido hecha por Dios, por Dios, de quien proceden *todas las cosas sobremanera buenas;* porque así

mitas quaedam iam materies erat, unde caelum et terram Deum fecisse Scriptura praedixit, totam scilicet corpoream mundi molem in duas maximas partes, superiorem atque inferiorem, distributam cum omnibus quae in eis sunt usitatis notisque creaturis.

CAPUT XXII

31. Cum enim duabus istis extremis sententiis resistere quisquam ita temptaverit: «Si non vultis hanc informitatem materiae caeli et terrae nomine appellatam videri, erat ergo aliquid, quod non fecerat Deus, unde caelum et terram faceret; neque enim Scriptura narravit, quod istam materiem Deus fecerit, nisi intellegamus eam caeli et terrae aut solius terrae vocabulo significatam, cum diceretur: *In principio fecit Deus caelum et terram,* ut id, quod sequitur: *Terra autem erat invisibilis et incomposita,* quamvis informem materiam sic placuerit appellare, non tamen intellegamus nisi eam, quam fecit Deus in eo, quod perscriptum est: *Fecit caelum et terram,* respondebunt assertores duarum istarum sententiarum, quas extremas posuimus, aut illius aut illius cum haec audierint, et dicent: «Informem quidem istam materiam non negamus a Deo factam, Deo a quo sunt *omnia bona valde,* quia, sicut dicimus amplius bo-

9 enim *om.* S.; narrat S.
10 nisi JOSVZ[2] *mo,* nisi ut *cet. et edds.*
14 perscriptum est GHMSV, praescriptum est *cet. et edds.*

como decimos que es mayor bien lo que ha sido creado y formado, así también confesamos que es menor bien lo que ha sido hecho creable y formable, pero al fin bueno.

Cierto es que la Escritura no recuerda que Dios hiciese esta informidad, pero tampoco conmemora otras muchas cosas, v. gr., los querubines y serafines, y las *sedes, dominaciones, principados y potestades,* de que habla distintamente el Apóstol, los cuales, sin embargo, fueron hechos por Dios. Porque si en aquello que se dijo: *Hizo el cielo y la tierra,* fueron comprendidas todas las cosas, ¿qué decimos de las aguas, *sobre las que era llevado el Espíritu de Dios?* [22]

Porque si se entienden juntamente con la llamada *tierra,* ¿cómo se habrá de entender ya con el nombre de tierra la materia informe, cuando vemos las aguas tan hermosas? Y dado que lo entendemos así, ¿por qué se escribió que de tal informidad se hizo el firmamento, llamado cielo, y no se escribió que habían sido hechas las aguas? Porque no son informes e invisibles las que vemos fluir con tan bella apariencia. Y si esta apariencia la recibieron cuando dijo Dios: «Sea congregada el agua que está bajo el firmamento», de modo que esta reunión sea su misma formación, ¿que se responderá de las aguas que están sobre el firmamento, puesto que informes no hubieran merecido recibir asiento tan honroso, ni se halla escrito en virtud de qué palabra fueron formadas?

De aquí es que si el Génesis calla haber hecho Dios alguna cosa que, sin embargo, ni la fe sana ni la razón clara dudan ha-

num esse quod creatum atque formatum est, ita fatemur minus bonum esse quod factum est creabile atque formabile, sed tamen bonum, non autem commemorasse Scripturam, quod hanc informitatem fecerit Deus, sicut alia multa non commemoravit, ut cherubim et seraphim, et quae apostolus distincte ait: *sedes, dominationes, principatus, potestates* [26], quae tamen omnia Deum fecisse manifestum est. Aut si eo, quod dictum est: *Fecit caelum et terram,* comprehensa sunt omnia, quid de aquis dicimus, *super quas ferebatur spiritus Dei?* [27] Si enim terra nominata simul intelleguntur, quomodo iam terrae nomine materies informis accipitur, quando tam speciosas aquas videmus? Aut si ita accipitur, cur ex eadem informitate scriptum est: factum firmamentum et vocatum caelum neque scriptum est: factas esse aquas? Non enim adhuc informes sunt et invisae, quas ita decora specie fluere cernimus. Aut si tunc acceperunt istam speciem, cum dixit Deus *Congregetur aqua, quae est sub firmamento* [28], ut congregatio sit ipsa formatio, quid respondebitur de aquis, quae super firmamentum sunt, quia neque informes tam honorabilem sedem accipere meruissent nec scriptum est, qua voce formatae sint? Unde si aliquid Genesis tacuit Deum fecisse, quod tamen Deum fecisse nec

[26] Col 1,16. [27] Gen 1,2.

11 informitatem SH¹.

berla hecho Dios, ni, por lo mismo, ninguna prudente doctrina se puede atrever a decir que estas aguas son coeternas a Dios por el hecho de oírlas mencionar en el libro del Génesis, en el que, sin embargo, no hallamos cuándo fueron hechas, ¿por qué no hemos de entender, enseñándonoslo la Verdad, que también la materia informe que la Escritura llama tierra invisible e incompuesta y abismo tenebroso ha sido hecha por Dios de la nada y, por lo tanto, que no le es coeterna, aunque dicho relato no diga cuándo fue hecha?

CAPITULO XXIII

32. Oídas, pues, estas cosas y consideradas según la capacidad de mi flaqueza—la cual te confieso, ¡oh Dios mío!, que la conoces—, veo que pueden originarse dos géneros de cuestiones cuando por medio de signos se relata algo por nuncios veraces: una si se discute acerca de la verdad de las cosas, otra acerca de la intención del que relata. Del mismo modo, una cosa es lo que inquirimos sobre la creación de las cosas, qué sea verdad, y otra qué fue lo que Moisés, ilustre servidor de tu fe, quiso que entendiera en tales palabras el lector y oyente.

En cuanto al primer género de disputa, apártense de mí todos los que creen saber las cosas que son falsas. Respecto del segundo, apártense de mí todos los que creen que Moisés dijo cosas

sana fides nec certus ambigit intellectus, nec ideo ulla sobria doctrina dicere audebit istas aquas coaeternas Deo, quia in libro Geneseos commemoratas quidem audimus, ubi autem factae sint, non invenimus, cur non informem quoque illam materiam quam Scriptura haec terram invisibilem et incompositam tenebrosamque abyssum appellat, docente veritate intellegamus ex Deo factam esse de nihilo ideoque illi non esse coaeternam, quamvis ubi facta sit omiserit enuntiare ista narratio?»

CAPUT XXIII

32. His ergo auditis atque perspectis pro captu infirmitatis meae, quam tibi confiteor scienti Deo meo, duo video dissensionum genera oboriri posse, cum aliquid a nuntiis veracibus per signa enuntiatur, unum, si de veritate rerum, alterum, si de ipsius qui enuntiat voluntate dissensio est. Aliter enim quaerimus de creaturae conditione, quid verum sit, aliter autem quid in his verbis Moyses, egregius domesticus fidei tuae, intellegere lectorem auditoremque voluerit. In illo primo genere discedant a me omnes, qui ea, quae falsa sunt, se scire arbitrantur. In hoc item altero discedant a me omnes, qui ea quae falsa sunt Moysen dixisse

[28] Gen 1,7.

3 factas S.
4 materiam], materiem BCF²P *edds.*

falsas. Júnteme, Señor, en ti con aquéllos y góceme en ti con ellos, que son apacentados por tu verdad en la latitud de la caridad, y juntos nos acerquemos a las palabras de tu libro y busquemos en ellas tu intención a través de la intención de tu siervo, por cuya pluma nos dispensaste estas cosas.

CAPITULO XXIV

33. Pero entre tantas cosas verdaderas como se ofrecen a los investigadores en aquellas palabras entendidas de diversas maneras, ¿quién de nosotros halló dicha intención, de modo que pueda decir con la misma certeza que esto fue lo que intentó Moisés y que esto fue lo que quiso que se entendiera en aquella narración, que afirma ser esto que dice verdadero, ya quisiera decir aquél esto, ya otra cosa?

He aquí, Dios mío, que yo, tu siervo, te quise ofrecer un sacrificio de alabanza en estas Letras: yo te suplico por tu misericordia que *te cumpla mi promesa* [29].

Ved que digo con toda confianza que hiciste todas las cosas, visibles e invisibles, en tu Verbo inconmutable; pero ¿digo tan confiadamente que no intentó [Moisés] otra cosa que ésta cuando escribía: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra,* puesto que no veo en su mente—como veo en tu verdad ser esto cierto—que pensase aquél en esto al escribir tales cosas? Porque pudo pensar,

arbitrantur. Coniungar autem illis, Domine, in te et delecter cum eis in te, qui veritate tua pascuntur in latitudine caritatis, et accedamus simul ad verba libri tui et quaeramus in eis voluntatem tuam per voluntatem famuli tui, cuius calamo dispensasti ea.

CAPUT XXIV

33. Sed quis nostrum sic invenit eam inter tam multa vera quae in illis verbis aliter atque aliter intellectis occurrunt quaerentibus, ut tam fidenter dicat hoc sensisse Moysen atque hoc in illa narratione voluisse intellegi, quam fidenter dicit hoc verum esse, sive ille hoc senserit sive aliud? Ecce enim, Deus meus, ego servus tuus, qui vovi tibi sacrificium confessionis in his litteris et oro, ut ex misericordia tua *reddam tibi vota mea* [29], ecce ego quam fidenter dico in tuo verbo incommutabili omnia te fecisse, invisibilia et visibilia, numquid tam fidenter dico non aliud quam hoc attendisse Moysen, cum scriberet: *In principio fecit Deus caelum et terram?* Quia non, sicut in tua veritate hoc certum video, ita in eius mente video id eum cogitasse, cum haec scriberet. Potuit enim co-

[29] Ps 21,26.

2 S *s. VII inc.* quaeramus}.
6 inveniet BCDFPZ *b l o.*
15 ita — video *om.* S.

al decir *en el principio,* en el comienzo mismo del obrar; pudo también querer que se entendiese en este lugar por *cielo* y *tierra* no alguna naturaleza ya formada y acabada, bien espiritual, bien corporal, sino una y otra comenzadas, pero todavía informes. Veo que pudo decir con verdad cualquiera de estas dos cosas; mas cuál de ellas tenía en la mente al decir estas palabras, no lo veo ya tan claro, aunque no dudo que aquel gran varón veía en su mente, cuando decía estas palabras, que percibía la verdad y que la expresaba aptamente, sea ésta alguno de los sentidos expuestos o sea otra cosa distinta.

CAPITULO XXV

34. Nadie ya me sea molesto diciéndome: «No intentó Moisés esto que tú dices, sino esto otro que yo digo.» Porque si me dijese: «¿De dónde sabes tú que Moisés intentó decir esto que tú afirmas de sus palabras?», debería sobrellevarlo con buen ánimo y responderle tal vez lo que respondí más arriba, o un poco más largamente, si fuese duro de convencer.

Pero cuando me dice: «No sintió aquél lo que tú dices, sino lo que yo digo, y, por otra parte, no niega que sea verdad lo que el uno y el otro decimos, ¡oh vida de los pobres, Dios mío, en cuyo seno no hay contradicción!, derrama sobre mi corazón una lluvia de calmantes a fin de que pueda tolerar a tales individuos, quienes no dicen esto porque sean adivinos y hayan visto en el

gitare in ipso faciendi exordio, cum diceret: *In principio;* potuit et caelum et terram hoc loco nullam iam formatam perfectamque naturam sive spiritalem sive corporalem, sed utramque inchoatam et adhuc informem velle intellegi. Video quippe vere potuisse dici, quidquid horum diceretur, sed quid horum in his verbis ille cogitaverit, non ita video; quamvis sive aliquid horum sive quid aliud, quod a me commemoratum non est, tantus vir ille mente conspexerit cum haec verba promeret, verum eum vidisse apteque id enuntiavisse non dubitem.

CAPUT XXV

34. Nemo iam mihi molestus sit dicendo mihi: «Non hoc sensit Moyses, quod tu dicis, sed hoc sensit, quod ego dico.» Si enim mihi diceret: «Unde scis hoc sensisse Moysen, quod de his verbis eius eloqueris?», aequo animo ferre deberem et responderem fortasse quae superius respondi vel aliquanto uberius, si esset durior. Cum vero dicit: «Non hoc ille sensit, quod tu dicis, sed quod ego dico», neque tamen negat, quod uterque nostrum dicit, utrumque verum esse, o vita pauperum, Deus meus, in cuius sinu non est contradictio, plue mihi mitigationes in cor, ut patienter tales feram; qui non mihi hoc dicunt, quia divini sunt et

10 Nemo... *inc* 7 *frag. Eug.*

corazón de tu siervo lo que dicen, sino porque son soberbios; ni es que conozcan el pensamiento de Moisés, sino que aman el suyo, no porque sea verdadero, sino porque es suyo. De otro modo amarían igualmente lo que es verdadero; como amo yo lo que dicen, cuando dicen verdad, no porque sea de ellos, sino porque es verdadero y, por tanto, no ya de ellos, puesto que es verdad. Pero si aman lo que dicen porque es verdadero, ciertamente es de ellos, aunque también mío, porque pertenece al común de todos los amantes de la verdad [29].

Mas que ellos sostengan que Moisés no sintió lo que yo digo, sino lo que ellos dicen, no lo quiero ni lo amo; porque aunque así fuera, semejante temeridad no es hija de la ciencia, sino de la audacia; ni lo es de visión, sino de soberbia. Por eso, Señor, son terribles tus juicios, porque tu verdad no es mía ni de aquél o del de más allá, sino de todos nosotros, a cuya comunicación nos llama públicamente, advirtiéndonos terriblemente que no queramos poseerla privada, para no vernos de ella privados. Porque cualquiera que reclame para sí propio lo que tú propones para disfrute de todos, y quiera hacer suyo lo que es de todos, será repelido del bien común hacia lo que es suyo, esto es, de la verdad a la mentira. *Porque el que habla mentira, de lo que es suyo habla.*

35. Atiende, ¡oh Juez óptimo, Dios, la verdad misma!, presta atención a lo que voy a decir a este contradictor; atiende, sí, porque hablo delante de ti y de mis hermanos, que *legítimamente usan de la ley,* cuyo fin es la caridad; atiende y ve lo que digo,

in corde famuli tui viderunt quod dicunt, sed quia superbi sunt, nec noverunt Moysi sententiam, sed amant suam, non quia vera est, sed quia sua est. Alioquin et aliam veram pariter amarent, sicut ego amo quod dicunt, quando verum dicunt, non quia ipsorum est, sed quia verum est. Et ideo iam nec ipsorum est, quia verum est. Si autem ideo ament illud, quia verum est, iam et ipsorum est et meum est, quoniam in commune omnium est veritatis amatorum. Illud autem, quod contendunt non hoc sensisse Moysen, quod ego dico, sed quod ipsi dicunt, nolo, non amo, quia etsi ita est, tamen ista temeritas non scientiae, sed audaciae est, nec visus, sed tyfus eam peperit. Ideoque, Domine, tremenda sunt iudicia tua, quoniam veritas tua nec mea est nec illius aut illius, sed omnium nostrum, quos ad eius communionem publice vocas, terribiliter admonens nos, ut eam nolimus habere privatam, ne privemur ea. Nam quisquis id, quod tu omnibus ad fruendum proponis, sibi proprie vindicat et suum vult esse quod omnium est, a communi propellitur ad sua, hoc est a veritate ad mendacium. Qui enim *loquitur mendacium de suo loquitur* [30].

35. Attende, iudex optime, Deus, ipsa veritas, attende quid dicam contradictori huic, attende; coram te enim dico et coram fratribus meis, qui *legitime utuntur lege* usque ad finem caritatis; attende et vide, quid

[30] 1 Io 8,44.

5 est *om.* S. ament CDHM²OSZ *Eug.*, amant *cet. et edd Eug.* (T).

si es de tu agrado. Porque a este tal le respondo yo de este modo fraternal y pacífico: «Si los dos vemos que es verdad lo que dices, y asimismo vemos los dos que es verdad lo que yo digo, ¿en dónde, pregunto, lo vemos? No ciertamente tú en mí ni yo en ti, sino ambos en la misma inconmutable Verdad, que está sobre nuestras mentes».

Pues si no disentimos acerca de la luz misma de nuestro Señor Dios, ¿por qué contendemos acerca del pensamiento del prójimo, el cual no podemos ver, como se ve la inconmutable Verdad; y tanto, que si el mismo Moisés se nos apareciese y dijera: «Esto fue lo que pensé», no lo viéramos aún así, sino que lo creeríamos? Así, pues, *no se engría con motivo de lo que está escrito un hermano contra otro por favorecer a un tercero.* Amemos *al Señor Dios* nuestro *de todo corazón, con toda el alma, con toda la mente, y al prójimo como a nosotros mismos.* Si no creemos que por estos dos preceptos de la caridad sintió Moisés cuanto sintió en aquellos libros, hacemos mentiroso al Señor opinando del alma de nuestro siervo otra cosa de lo que él enseñó.

Ve, pues, cuán necio sea afirmar temerariamente, entre tanta multitud de sentencias verdaderas como pueden sacarse de aquellas palabras, cuál de ellas intentó concretamente Moisés y ofender con perniciosas disputas a la misma caridad, por amor de la cual dijo aquél todas las cosas cuyo sentido nos esforzamos por explicar.

ei dicam, si placet tibi. Hanc enim vocem huic refero fraternam et pacificam: si ambo videmus verum esse quod dicis et ambo videmus verum esse quod dico, ubi quaeso, id videmus? Nec ego utique in te nec tu in me, sed ambo in ipsa quae supra mentes nostras est incommutabili veritate. Cum ergo de ipsa domini Dei nostri luce non contendamus, cur de proximi cogitatione contendimus, quam sic videre non possumus, ut videtur incommutabilis veritas, quando, si ipse Moyses apparuisset nobis atque dixisset: «hoc cogitavi», nec sic eam videremus, sed crederemus? Non itaque *supra quam scriptum est unus pro altero infletur adversus alterum* [31]. Diligamus *dominum Deum* nostrum *ex toto corde, ex tota anima, ex tota mente nostra, et proximum* nostrum *sicut nosmetipsos* [32]. Propter quae duo praecepta caritatis sensisse Moysen, quidquid in illis libris sensit, nisi crediderimus, «mendacem» faciemus Dominum, cum de animo conservi aliter quam ille docuit opinamur. Iam vide quam stultum sit in tanta copia verissimarum sententiarum, quae de illis verbis erui possunt, temere adfirmare, quam earum Moyses potissimum senserit, et perniciosis contentionibus ipsam offendere caritatem, propter quam dixit omnia, cuius dicta conamur exponere.

[31] 1 Cor 4,6. [32] Mt 22,37.

10 ex OSVT *Eug.* (D^1G^1MV), et ex *cet. et edds. Eug.* (G^1PT), ex² JOPSVT *Eug.* (*MV*), et ex *cet. et edds. Eug.* (*DGPT*).
18 exponere... *expl. 7 frag. Eug.*

CAPITULO XXVI

36. Y, sin embargo, ¡oh Dios mío, encumbramiento de mi humildad y descanso de mi trabajo, que escuchas mis confesiones y perdonas mis pecados!, puesto que me mandas que ame a mi prójimo como a mí mismo, no puedo creer de tu fidelísimo siervo Moisés que recibiese menos de tu don de lo que yo hubiera optado y deseado me concedieras a mí si hubiera nacido en el tiempo en que él nació y hubiera sido puesto en su lugar, para que por el ministerio de mi corazón y de mi lengua fuesen dispensadas aquellas Letras, que después habían de ser de tanto provecho a todos los pueblos y tanto habían de prevalecer en todo el orbe por su excelsa autoridad sobre las palabras de todas las falsas y soberbias doctrinas.

Porque hubiera querido, si entonces fuera yo Moisés—ya que venimos todos *de la misma masa*, y *¿qué es el hombre sino lo que tú acuerdas que sea?*—, hubiera querido, digo, si entonces fuera yo él y me hubieras encomendado escribir el libro del Génesis, que me hubiese sido dada tal facultad de hablar y tal manera de disponer mis palabras que aquellos que no pueden todavía comprender cómo Dios crea no rehusasen mis palabras como superiores a sus fuerzas, y los que ya lo pueden hallasen que, en cualquier sentencia verdadera que viniesen a dar con el pensamiento, no estaba excluida de estas breves palabras de tu siervo; y, final-

CAPUT XXVI

36. Et tamen ego, Deus meus, celsitudo humilitatis meae et requies laboris mei, qui audis confessiones meas et dimittis peccata mea, quoniam tu mihi praecipis, ut diligam proximum meum sicut me ipsum, non possum minus credere de Moyse fidelissimo famulo tuo, quam mihi optarem ac desiderarem abs te dari muneris, si tempore illo natus essem quo ille, eoque loci me constituisses ut per servitutem cordis ac linguae meae litterae illae dispensarentur, quae tanto post essent omnibus gentibus profuturae et per universum orbem tanto auctoritatis culmine omnium falsarum superbarumque doctrinarum verba superaturae. Vellem quippe, si tunc ego essem Moyses—*ex eadem* namque *massa* omnes venimus[33]; *et quid est homo, nisi quia memor es eius?*[34]—, vellem ergo, si tunc ego essem quod ille et mihi abs te Geneseos liber scribendus adiungeretur, talem mihi eloquendi facultatem dari et eum texendi sermonis modum, ut neque illi, qui nondum queunt intellegere quemadmodum creat Deus, tamquam excedentia vires suas dicta recusarent et illi, qui hoc iam possunt, in quamlibet veram sententiam cogitando venissent, eam

[33] Rom 9,21. [34] Ps 8,5.

4 non possum *om* S

mente, que si otro viese otra cosa distinta en la luz de la verdad ni aun esta misma dejase de ser comprendida en dichas palabras.

CAPITULO XXVII

37. Porque así como la fuente en un lugar reducido es más abundante—y surte de agua a muchos arroyuelos, que la esparcen por más anchos espacios—que cualquiera de los arroyuelos que a través de muchos espacios locales deriva de la misma fuente, así la narración de tu dispensador, que ha de aprovechar a muchos predicadores, de un pequeño número de palabras mana copiosos raudales de líquida verdad, de las que cada cual saca para sí la verdad que puede, esto éste, aquello aquél, para desenvolverlo después en largos rodeos de palabras.

Porque hay algunos que cuando leen u oyen estas palabras imaginan a Dios como un hombre, o como un poder dotado de una masa enorme, que a consecuencia de un nuevo y repentino querer produjese fuera de él (el poder), como en lugares distantes, el cielo y la tierra, dos grandes cuerpos, el uno arriba y el otro abajo, en los que se hallaran contenidas todas las cosas; y cuando oyen: *Dijo Dios: Hágase* tal cosa *y tal cosa fue hecha,* piensan en palabras comenzadas y terminadas, que sonaron algún tiempo y que pasaron, después de cuyo tránsito comenzó al punto a existir lo que se ordenó que existiese. Y si por casualidad pien-

non praetermissam in paucis verbis tui famuli reperirent, et si alius aliam vidisset in luce veritatis, nec ipsa in eisdem verbis intellegenda deesset.

CAPUT XXVII

37. Sicut enim fons in parvo loco uberior est pluribusque rivis in ampliora spatia fluxum ministrat quam quilibet eorum rivorum, qui per multa locorum ab eodem fonte deducitur, ita narratio dispensatoris tui sermocinaturis pluribus profutura parvo sermonis modulo scatet fluenta liquidae veritatis, unde sibi quisque verum, quod de his rebus potest, hic illud, ille illud, per longiores loquellarum anfractus trahat. Alii enim cum haec verba legunt vel audiunt, cogitant Deum quasi hominem aut quasi aliquam mole immensa praeditam potestatem novo quodam et repentino placito extra se ipsam tamquam locis distantibus fecisse caelum et terram, duo magna corpora supra et infra, quibus omnia continerentur, et cum audiunt: *Dixit Deus: fiat* illud, *et factum est* illud, cogitant verba coepta et finita, sonantia temporibus atque transeuntia, post quorum transitum statim exsisteret quod iussum est ut exsisteret, et si quid forte

1 tuis S.
4 sicut... 8 *frag. Eug.*
11 aliquam], aliqua HOT *Eug. (MV);* mole HOST *Eug. (MPV),* molem *cet. et edd. Eug. (DGT);* immensa CDH²OSZ *edd. Eug.,* immensam *cet. et edds.;* potestatem DEGMOS *Eug.,* potestate *cet edds*
16 existeret S, existere *cet. et edd.*

san alguna otra cosa por el estilo, opinan según la costumbre de la carne.

En las cuales cosas, todavía como pequeños animales, mientras es llevada su flaqueza en este humildísimo género de palabras como en un seno materno, es edificada saludablemente su fe, a fin de que tengan por cierto y retengan que Dios ha hecho todas las naturalezas que sus sentidos contemplan en admirable variedad.

Mas si alguno de ellos, como desdeñoso de la vileza de aquellas sentencias, con soberbia imbecilidad se sale fuera del nido en que se nutre, ¡ay!, caerá miserable; pero tú, ¡oh Señor Dios!, ten compasión de él, para que los transeúntes no pisoteen al pollo implume, y envía a tu ángel para que le reponga en el nido, a fin de que viva hasta que vuele [25].

CAPITULO XXVIII

38. Pero hay otros para quienes estas palabras no son ya nido, sino cerrado plantel, en las que ven frutos ocultos, y vuelan gozosos, y gorjean buscándolos, y los arrancan.

Porque, cuando leen u oyen estas palabras, ven, ¡oh Dios eterno!, que todos los tiempos pasados y futuros son superados por tu permanencia estable, que no hay nada en la creación temporal que tú no hayas hecho, y que, sin cambiar en lo más mínimo ni nacer en ti una voluntad que antes no existiera, por ser tu voluntad una cosa contigo, hiciste todas las cosas, no semejanza

aliud hoc modo ex familiaritate carnis opinantur. In quibus adhuc parvulis animalibus, dum isto humillimo genere verborum tamquam materno sinu eorum gestatur infirmitas, salubriter aedificatur fides, qua certum habeant et teneant Deum fecisse omnes naturas, quas eorum sensus mirabili varietate circumspicit. Quorum si quispiam quasi vilitatem dictorum aspernatus extra nutritorias cunas superba imbecillitate se extenderit, heu cadet miser et, domine Deus, miserere, ne implumem pullum conculcent qui transeunt viam, et mitte angelum tuum, qui eum reponat in nido, ut vivat donec volet.

CAPUT XXVIII

38. Alii vero, quibus haec verba non iam nidus, sed opaca frutecta sunt, vident in eis latentes fructus et volitantes et garriunt scrutantes et carpunt eos. Vident enim, cum haec verba legunt vel audiunt tua, Deus aeterne, stabili permansione cuncta praeterita et futura tempora superari; nec tamen quicquam esse temporalis creaturae, quod tu non feceris, cuius voluntas quia id est quod tu, nullo modo mutata, vel quae antea non fuisset exorta voluntate, fecisti omnia; non de te simi-

14 aeterne HOST *Eug.*, aeterna et *cet. et edd.*

tuya sustancial, forma de todas las cosas, sino una desemejanza sacada de la nada, informe, la cual habría de ser luego formada por tu semejanza, retornando a ti, Uno [26], en la medida ordenada de su capacidad, cuanto a cada una de las cosas se le ha dado dentro de su género. Y así fueron hechas *todas muy buenas*, ya permanezcan junto a ti, ya—separadas por grados cada vez más distantes de lugar y tiempo—formen o padezcan hermosas variaciones. Ven estas cosas y se gozan en la luz de tu verdad en lo poco que pueden.

39. Mas, de ellos, uno se fija en lo que está escrito: *En el principio hizo Dios...*, y vuelve sus ojos a la sabiduría, *principio, porque también ella nos habla.*

Otro se fija en dichas palabras, y entiende por *principio* el comienzo de todas las cosas creadas, interpretándolas de este modo: *En el principio hizo*, como si dijera: *primeramente hizo.* Y entre los mismos que entienden por la expresión *en el principio* en el que tú hiciste, en la sabiduría, *el cielo y la tierra*, uno de ellos entiende por estos nombres de *el cielo y tierra*, que fue designada la materia creable del cielo y de la tierra; otro, las naturalezas ya formadas y especificadas; otro, una formada y espiritual, con el nombre de *cielo*, y otra informe, de materia corporal, con el nombre de *tierra*.

Y todavía, entre los que entienden por los nombres de *cielo* y *tierra* la materia informe aún, de la cual se habría de formar el cielo y la tierra, no lo entienden de un mismo modo, sino uno

litudinem tuam formam omnium, sed de nihilo dissimilitudinem informem, quae formaretur per similitudinem tuam recurrens in te unum pro captu ordinato, quantum cuique rerum in suo genere datum est, et fierent *omnia bona valde*, sive maneant circa te, sive gradatim remotiore distantia per tempora et locos pulchras narrationes faciant aut patiantur. Vident haec et gaudent in luce veritatis tuae, quantulum hic valent.

39. Et alius eorum intendit in id, quod dictum est: *in principio fecit Deus:* et resipiscit sapientiam, *principium, quia et loquitur ipsa nobis* [35]. Alius itidem intendit in eadem verba et principium intellegit exordium rerum conditarum et sic accipit: *in principio fecit*, ac si diceretur: primo fecit. Atque in eis, qui intellegunt *in principio*, quod in sapientia fecit *caelum et terram*, alius eorum ipsum caelum et terram, creabilem materiam caeli et terrae, sic esse credit cognominatam, alius iam formatas distinctasque naturas, alius unam formatam eandemque spiritalem caeli nomine, aliam informem corporalis materiae terrae nomine. Qui autem intellegunt in nominibus caeli et terrae adhuc informem materiam, de qua formaretur caelum et terra, nec ipsi uno modo [id] intellegunt,

[35] Io 8,25.

5 variationes *edds.*, narrationes *codds.*, *fort.* gradationes.
8 resipiscit D¹JO¹SV *Eug.*, meminiscit H¹T, respicit *cet. et edds.*
12 fecit S. *Eug.* (P), fecisti *cet. et edds.*
17 modo], more S; terram FG¹S *Eug. (P);* id *om.* S¹ *Eug. (GMV)*, *add.* S² *s. l. et Eug. (DPT).*

dice que era de donde se había de dar fin a la creación inteligible y sensible; otro, solamente que era de donde había de salir esta mole sensible corpórea que contiene en su enorme seno las naturalezas visibles que están a la vista. Pero ni aun los que creen que en este lugar son llamadas *cielo* y *tierra* las naturalezas ya dispuestas y organizadas lo entienden tampoco de un modo mismo; porque uno se refiere a la creación invisible y visible, otro a la sola visible, en la que vemos el cielo luminoso y la tierra oscura y las cosas que hay en ellos.

CAPITULO XXIX

40. Pero aquel que no entiende de otro modo las palabras «en el principio hizo» que si dijese «primeramente hizo», no tiene manera de entender verazmente las palabras *cielo* y *tierra,* sino entendiéndolas de la materia del cielo y de la tierra, esto es, de toda la creación, o lo que es lo mismo, de la creación inteligible y corporal.

Porque, si quiere entender la creación toda, ya formada, justamente se le puede preguntar: Si esto fue lo primero que hizo Dios, ¿qué fue lo que hizo después? Pero después de hecho el universo no hallará nada, y así oirá de mala gana que le digan: ¿Qué significa aquel *primeramente,* si después no viene nada?

Pero, si dice que *primero* lo hizo [el universo] informe y luego lo formó, ya no es ello absurdo, con tal que sea idóneo para discernir qué es lo que procede por eternidad, qué por tiempo, qué por elección, qué por origen: por eternidad, como Dios a to-

sed alius, unde consummaretur intellegibilis sensibilisque creatura, alius tantum, unde sensibilis moles ista corporea sinu grandi continens perspicuas promptasque naturas. Nec illi uno modo, qui iam dispositas digestasque creaturas caelum et terram vocari hoc loco credunt, sed alius invisibilem atque visibilem, alius solam visibilem, in qua luminosum caelum suspicimus et terram caliginosam quaeque in eis sunt.

Caput XXIX

40. At ille, qui non aliter accipit: *In principio fecit,* quam si diceretur: primo fecit, non habet quomodo veraciter intellegat caelum et terram, nisi materiam caeli et terrae intellegat, videlicet universalis, id est intellegibilis corporalisque creaturae. Si enim iam formatam velit universam recte ab eo quaeri poterit, si hoc primo fecit Deus, quid fecerit deinceps, et post universitatem non inveniet; ac per hoc audiet invitus: «Quomodo illud primo, si postea nihil?» Cum vero dicit primo informem, deinde formatam, non est absurdus, si modo est idoneus discernere, quid praecedat aeternitate, quid tempore, quid electione, quid origine; aeter-

10 nisi materiam *bis* S.

das las cosas; por tiempo, como la flor al fruto; por elección, como el fruto a la flor; por origen, como el sonido al canto.

De estas cuatro cosas que he mencionado, la primera y la última se entienden dificilísimamente; las dos medias, muy fácilmente. Porque rara visión es, y en extremo ardua, Señor, contemplar tu eternidad, haciendo sin mudarse todas las cosas mudables y precediéndolas consiguientemente. Por otra parte, ¿quién hay tan agudo que vea con el alma y discierna sin gran trabajo si es primero el sonido que el canto, por la razón de ser el canto sonido formado y de que puede existir realmente algo no formado, no pudiendo, en cambio, ser formado lo que no es? Ciertamente que primero es la materia que lo que se hace de ella; mas no primero porque sea ella la que produce, antes más bien es hecha ella; ni tampoco primero por intervalo de tiempo. Porque no proferimos primero sonidos informes, sin canto, y después los adaptamos a la forma del canto, o los componemos como las tablas con las que se fabrica un arca o la plata con que se construye un vaso; porque tales materias preceden aun en tiempo a las formas de las cosas que se hacen de ellas.

Pero en el canto no sucede así. Porque cuando se canta se oye el sonido del canto, mas no suena primeramente informe y después formado en canto; porque lo que de algún modo suena primero, pasa, y no queda de él nada que, tomado de nuevo, puedas reducirlo a arte; y por eso el canto se resuelve en su sonido, el cual sonido constituye su materia y debe ser formado para que haya canto.

Y ésta es la razón por qué, como decía antes, es primero la

nitate, sicut Deus omnia; tempore, sicut flos fructum; electione, sicut fructus florem; origine sicut sonus cantum. In his quatuor primum et ultimum, quae commemoravi, difficillime intelleguntur, duo media facillime. Namque rara visio est et nimis ardua conspicere, Domine, aeternitatem tuam incommutabiliter mutabilia facientem ac per hoc priorem. Quis deinde sic acutum cernat animo, ut sine labore magno dinoscere valeat, quomodo sit prior sonus quam cantus, ideo quia cantus est formatus sonus et esse utique aliquid non formatum potest, formari autem quod non est non potest? Sic est prior materies quam id, quod ex ea fit; non ideo prior, quia ipsa efficit cum potius fiat, nec prior intervallo temporis. Neque enim priore tempore sonos edimus informes sine cantu et eos posteriore tempore in formam cantici coaptamus aut fingimus, sicut ligna, quibus arca, vel argentum, quo vasculum fabricatur; tales quippe materiae tempore etiam praecedunt formas rerum, quae fiunt ex eis. At in cantu non ita est. Cum enim cantatur, auditur sonus eius, non prius informiter sonat et deinde formatur in cantum. Quod enim primo utcumque sonuerit, praeterit, nec ex eo quicquam reperies, quod resumptum arte componas: et ideo cantus in sono suo vertitur, qui sonus eius materies eius est. Idem quippe formatur, ut cantus sit. Et ideo, sicut di-

15 cantu], cantum S.

materia del sonar que la forma del cantar; no primero por la potencia eficiente, puesto que el sonido no es el artífice del canto, antes está sujeto al alma que canta por el cuerpo, del que se sirve para formar el canto; ni tampoco primero por razón del tiempo, porque los dos se producen a un tiempo; ni tampoco por elección, porque no es más excelente el sonido que el canto, puesto que el canto no es sonido solamente, sino sonido bello; sino es primero por el origen, porque no se forma el canto para que sea sonido, sino es el sonido el que es formado para que haya canto.

Con este ejemplo entienda el que puede, que la materia de las cosas hecha primero y llamada *cielo* y *tierra*, por haberse hecho de ella el cielo y la tierra, no fue hecha primero en tiempo, puesto que las formas de las cosas son las que producen los tiempos, y aquello era informe, bien que se la conciba ligada ya con los tiempos; sin embargo, nada puede decirse de ella sino que es en cierto modo primera en tiempo, aunque sea la última en valor —porque mejores son, sin duda, las cosas formadas que las informes—y esté precedida de la eternidad del Creador, a fin de que hubiese algo de la nada, de donde poder hacer algo.

CAPITULO XXX

41. En esta diversidad de opiniones verídicas haga nacer la misma verdad la concordia y se compadezca nuestro Dios de nosotros, para que usemos legítimamente de la ley según el precepto de la misma, cuyo fin es la caridad pura.

cebam, prior materies sonandi quam forma cantandi: non per faciendi potentiam prior; neque enim sonus est cantandi artifex, sed cantanti animae subiacet ex corpore, de quo cantum faciat; nec tempore prior: simul enim cum cantu editur; nec prior electione: non enim potior sonus quam cantus, quandoquidem cantus est non tantum sonus, verum etiam speciosus sonus; sed prior est origine, quia non cantus formatur, ut sonus sit, sed sonus formatur, ut cantus sit. Hoc exemplo qui potest intellegat materiam rerum primo factam et appellatam caelum et terram, quia inde facta sunt caelum et terra, nec tempore primo factam, quia formae rerum exserunt tempora, illa autem erat informis; iamque in temporibus simul animadvertitur, nec tamen de illa narrari aliquid potest, nisi velut tempore prior sit, cum pendatur extremior, quia profecto meliora sunt formata quam informia, et praecedatur aeternitate creatoris, ut esset de nihilo, unde aliquid fieret.

CAPUT XXX

41. In hac diversitate sententiarum verarum concordiam pariat ipsa veritas, et Deus noster misereatur nostri, ut legitime lege utamur, prae-

4 simul — prior *om.* S.
10 exierunt BG²S, exerunt *cet. Eug. edd.*

Por eso, si alguno me pregunta cuál de ellos intentó aquel tu siervo Moisés, [le diré que] no son estos discursos propios de mis *Confesiones*, si no es confesándote que no lo sé.

Sin embargo, sé que son verdaderas todas aquellas sentencias, a excepción de las carnales, sobre las que ya he dicho cuanto me ha parecido. Mas a los pequeñuelos de grandes esperanzas no les aterran estas palabras de tu libro, sencillamente sublimes y copiosamente breves. Mas todos los que en estas palabras han dicho y visto cosas verdaderas, amémonos mutuamente y al mismo tiempo amémoste a ti, Señor Dios nuestro, fuente de toda verdad, si es que tenemos sed de ésta y no de cosas vanas. Y en cuanto a tu siervo, dispensador de esta Escritura, lleno de tu Espíritu, honrémosle de tal modo que creamos que, cuando tú le inspirabas al escribir estas cosas, tenía la vista puesta en aquello que principalísimamente sobresale en ellas por la luz de la verdad y el fruto de la utilidad [27].

CAPITULO XXXI

42. Así, cuando oigo decir a uno: «Moisés intentó lo que yo digo», y a otro: «Nada de esto, sino lo que yo digo», creo más religioso decir: «¿Por qué no más bien las dos cosas, si las dos cosas son verdaderas, y aun una tercera, y una cuarta, y otra cualquiera verdadera que uno crea ver en estas palabras? ¿Por qué no se ha de creer que vio todas aquellas interpretaciones aquel por

cepti fine, pura caritate. Ac per hoc, si quis quaerit ex me, quid horum Moyses, tuus ille famulus, senserit, non sunt ii sermones confessionum mearum. Si tibi non confiteor, nescio; et scio tamen illas veras esse sententias, exceptis carnalibus, de quibus quantum existimavi locutus sum. Quos tamen bonae spei parvulos haec verba libri tui non territant, alta humiliter et pauca copiose; sed omnes, quos in eis verbis vera cernere ac dicere fateor, diligamus nos invicem, pariterque diligamus te, Deum nostrum, fontem veritatis, si non vana, sed ipsam sitimus, eundemque famulum tuum, Scripturae huius dispensatorem, spiritu tuo plenum, ita honoremus, ut hoc eum te revelante, cum haec scriberet, attendisse credamus, quod in eis maxime et luce veritatis et fruge utilitatis excellit.

CAPUT XXXI

42. Ita cum alius dixerit: «Hoc sensit, quod ego», et alius: «Immo illud, quod ego», religiosius me arbitror dicere: cur non utrumque potius, si utrumque verum est, et si quid tertium et si quid quartum et si quid omnino aliud verum quispiam in his verbis videt, cur non illa omnia

2 ii *scripsi*, hii EGJPS *Eug. (MV)*, hi *cet. et edds.*
5 verba], bona verba *Eug. (GMV)*.
8 Deum], dominum Deum *Eug. (GMV)*.

quien Dios, uno, atemperó las sagradas Letras a las interpretaciones de muchos que en aquéllas habían de ver cosas verdaderas y distintas?

Yo ciertamente—y lo digo de todo corazón, sin vacilar—, si, elevado a la cumbre de la autoridad, hubiese de escribir algo, más quisiera escribir de modo que mis palabras sonaran lo que cada cual pudiese alcanzar de verdadero en estas cosas que no poner una sentencia sola verdadera muy claramente, a fin de excluir las demás cuya falsedad no pudiese ofenderme. Y así no quiero, Dios mío, ser tan inconsiderado que crea no haber merecido de ti esta gracia aquel varón.

Percibió, pues, éste absolutamente en estas palabras y tuvo en la mente, cuando las escribía, cuanto de verdadero hemos podido hallar en ellas y cuanto no hemos podido o todavía no hemos podido y, sin embargo, se puede hallar en ellas [28].

CAPITULO XXXII

43. Finalmente, Señor, tú que eres Dios y no carne y sangre, aun dado que aquel hombre no viese todos aquellos sentidos, ¿acaso se pudo ocultar a tu espíritu bueno, que *me debe conducir a la tierra recta,* cuando tú mismo habías de revelar a los lectores venideros en estas palabras, aunque aquel por cuyo medio han sido dictadas estas cosas no tuviese en la mente tal vez más que una sentencia de entre tantas verdaderas? [29]

Pues si ello es así, tengamos la que él pensó por más excelsa

vidisse credatur, per quem Deus unus sacras litteras vera et diversa visuris multorum sensibus temperavit? Ego certe, quod intrepidus de meo corde pronuntio, si ad culmen auctoritatis aliquid scriberem, sic mallem scribere, ut, quod veri quisque de his rebus capere posset, mea verba resonarent, quam ut unam veram sententiam ad hoc apertius ponerem, ut excluderem ceteras, quarum falsitas me non posset offendere. Nolo itaque, Deus meus, tam praeceps esse, ut hoc illum virum de te meruisse non credam. Sensit ille omnino in his verbis atque cogitavit, cum ea scriberet, quidquid hic veri potuimus invenire et quidquid nos non potuimus aut nondum potuimus et tamen in eis inveniri potest.

Caput XXXII

43. Postremo, Domine, qui Deus es et non caro et sanguis, si quid homo minus vidit, numquid et spiritum tuum bonum, qui *deducet me in terram rectam* [36], latere potuit, quidquid eras in eis verbis tu ipse revelaturus legentibus posteris, etiamsi ille, per quem dicta sunt, unam fortassis ex multis veris sententiam cogitavit? Quod si ita est, sit igitur illa

[36] Ps 142.10.

10 aut — potuimus *om.* SZ. potuimus], possumus EGMO² *edd.*
14 terra recta S.

que las demás; mas tú, Señor, o muéstranos ésta u otra verdadera que te plazca, a fin de que, bien nos muestres lo que aquel hombre pensó o bien otra cosa con ocasión de las mismas palabras, seas tú quien nos apacientes, no nos engañe el error.

¡He aquí, Señor, Dios mío, cuántas cosas, sí, cuántas cosas hemos escrito sobre tan pocas palabras! Con este procedimiento, ¿qué fuerzas, qué tiempo no nos serían necesarios para exponer todos tus libros? Permíteme, pues, que te confiese en ellos más sucintamente y que elija algo que tú me inspirares, verdadero, cierto y bueno, aunque me salgan al paso muchas cosas allí donde pueden ofrecerse muchas; y esto con tal fidelidad de mi confesión, que si atinare con lo que pensó tu ministro, sea bien y perfectamente, porque esto es lo que debo intentar [30]; pero si no lograse alcanzarlo, diga, sin embargo, lo que tu Verdad quisiere decirme por medio de sus palabras, que también ella dijo a Moisés lo que le plugo.

quam cogitavit ceteris excelsior, nobis autem, Domine, aut ipsam demonstrans aut quam placet alteram veram, ut, sive nobis hoc quod etiam illi homini tuo, sive aliud ex eorundem verborum occasione patefacias, tu tamen pascas, non error illudat. Ecce, Domine Deus meus, quam multa de paucis verbis, quam multa, oro te, scripsimus! Quae nostrae vires, quae tempora omnibus libris tuis ad istum modum sufficient? Sine me itaque brevius in eis confiteri tibi et eligere unum aliquid quod tu inspiraveris verum, certum et bonum, etiamsi multa occurrerint, ubi multa occurrere poterunt, ea fide confessionis meae, ut, si hoc dixero, quod sensit minister tuus, recte atque optime; id enim conari me oportet; quod si assecutus non fuero, id tamen dicam, quod mihi per eius verba tua veritas dicere voluerit, quae illi quoque dixit quod voluit.

NOTAS AL LIBRO XII

[1] Seguimos en este paso la lección del códice *Escurialense,* por exigirlo así el sentido y la partícula *quoniam.*

[2] Modo familiar del Santo de llamar al cuerpo humano. Véase el libro IX 28. La locución está tomada de la Escritura. Así: Génesis 18,27: *Tierra y ceniza soy;* y Eccl 10,9: *¿Por qué te ensoberbeces, tierra?*

[3] El texto: *Hoc enim totum corporeum non ubique totum ita cepit speciem pulchram in novissimis cuius fundus est terra nostra...* El lugar es oscuro y diversamente interpretado—casi tan diversamente como son los traductores—, como puede verse en Llovera. La traducción que damos difiere bastante de las demás, pero creemos que expresa fielmente el pensamiento del Santo y conserva la fuerza de la antítesis con lo que sigue.

[4] Gen 1,2. Esto es desordenada, informe. La Vulgata: *inane* y *vacua.*

[5] Esta explicación excluye todo concepto maniqueo de las tinieblas, como han pretendido algunos comentaristas, más apasionados que conocedores del Santo.

1 demonstrans O¹SV *Eug.* demonstra *cet. et edds Eug. (T).*
4 inludat... *expl. 8 frag. Eug.*

[6] Empleamos las palabras *forma, formación, formar,* etc., en su sentido filosófico. Sirva esta advertencia de una vez por todas.

[7] Pensamiento tomado casi literalmente de Plotino *(Ennéadas II* 4,10): *Kai noci ou noousa.* Gran parte de la doctrina sobre la materia primera está tomada de esta ennéada II 4.4, que a su vez lo está de Platón y Aristóteles, como advierte el mismo Porfirio *(Vita Plotini* 14).

[8] En estas pocas palabras condensa el Santo toda la doctrina de los cambios sustanciales. Ni los escolásticos han dicho más ni mejor, ni la filosofía moderna ha añadido nada nuevo. Cf. PLATÓN, *Timeo* 51; ARISTÓTELES, *Metaphys.* 8,1; PLOTINO, *Ennéadas* II 4,1.

[9] Gibb-Montgomery, seguidos por Labriolle, creen ver en este razonamiento del Santo un círculo vicioso; pero lo que hay es, como justamente observa LLOVERA, una falta de comprensión absoluta del modo de hablar del Santo, quien pone gran cuidado en distinguir bien la doble operación de Dios: *ad intra y ad extra.* La frase *de te* se refiere siempre a la sustancia divina; la *ex te,* a sus operaciones *ad extra.* Así, en el lenguaje del Santo puede decirse del mundo: *factus est ex Deo,* pero no *factus est de Deo.* Véase un lugar muy semejante en el fondo y la forma en *De Gen. contra manichaeos* I 2,4.

[10] Para mejor inteligencia de lo que sigue conviene advertir que San Agustín admite dos períodos o creaciones: uno primero, de creación propiamente dicha, en el que Dios crea de la nada la materia, madre de todas las cosas; otro de formación o especificación, que sería sucesivo y lento, y al cual pudiera referir el relato del Génesis cuando día por día va señalando las obras de Dios. En cambio, la primera creación, simultánea y momentánea, estaría significada por el primer versillo del Génesis: *En el principio creó Dios el cielo y la tierra.*

[11] Esto es, sin consistencia. El Santo juega con el doble significado de la palabra latina *constare,* que hemos querido conservar en la traducción.

[12] *De vera religione* XIII 26: «Es preciso reconocer que sólo Dios es inmutable, siendo por naturaleza mudables aun los ángeles, los cuales, en virtud del amor con que aman y se adhieren a Dios, permanecen estables y firmes en él.»

[13] Alusión inequívoca a los maniqueos.

[14] La mutabilidad supone mortalidad, porque todo lo que cambia deja de ser una cosa para ser otra, y lo que deja de ser muere para dar lugar a otra forma que sucede. «La mutabilidad se dice no impropiamente mortalidad—escribe el Santo—; porque todo lo que en su sustancia es, ya de un modo, ya de otro, en cuanto deja de ser lo que era antes, se declara mortal» *(De Trin.* II 15). «La mutación—escribe en otra parte—es una especie de muerte, porque hace que no sea algo que era» *(Contra Max.* II 12,2). Cf. *Enarrat. in Ps.* 127,15.

[15] La palabra *sobrius* del texto no tiene aquí ni al final del párrafo 13, que repite la frase, un sentido definido. Puede tomarse en sentido de *santo,* como en *psalmo sobrio;* puede hacer alusión a la frase del Apóstol: *sapere ad sobrietatem.*

[16] Entiende el Santo por casa del Señor «todo el número de fieles santos destinados a ser mudados de hombres en ángeles de Dios, y, juntamente con éstos, todos ellos juntos forman la casa de Dios una, la Ciudad de Dios una *(Enarrat, in Ps.* 126,3). Cf. también *Serm.* 338,3.

[17] *Contra adversarium legis et prophet.* I 9,12: «Ni se ha de creer que Dios hizo primeramente la materia y que, pasado un lapso de tiempo, dio forma a lo que había creado informe; porque del mismo modo que el que habla pronuncia las palabras, pero no primeramente informes y luego formadas, sino que las profiere formadas, así se ha de entender que hizo Dios el mundo de la materia informe, concreándola juntamente con el mundo.»

[18] Esta imagen está calcada en San Pablo, quien dice de la divina palabra que es más penetrante que una espada de dos filos, que llega a dividir los pensamientos, intenciones, afectos y pasiones de los hombres. Cf. Hebr 4,12 y Ef 6,17. Véase también *Enarrat. in Ps.* 149,12.

[19] «Morir para vivir»: he aquí uno de los pensamientos, de inspiración platónica, más frecuentes y fecundos en el Santo, y que pudiera ser el lema de muchas de sus obras. Cf. *Tract. in Ioan.* 23,4,9.

[20] El texto: *non declinat nec a te nec ad se.* El *Sessoriano: nec a se.* La crítica interna no ofrece un argumento decisivo a favor de ninguna. Los lugares paralelos tampoco están concordes. Gibb y Montgomery alegan en favor de la primera *De vera religione* 13,20. Tal vez sería más decisivo este otro lugar: «Totum cor meum flamma tui amoris ascendat: nihil in me relinquatur mihi nec quo respiciam ad me ipsum» *(Serm.* 137,2). En favor de la segunda lección pudiera alegarse el *Serm.* 330,3: «Si enim, dimisso Deo, amaveris te..., non remanes nec in te, sed exis et a te... Dimittendo Deum et amando te existi et a te.»

[21] No sabemos quiénes sean estos contradictores con quienes el Santo se encara en actitud enérgica y personal. En sus obras no se halla rastro alguno que permita la menor conjetura. Tal vez pudieran ser los donatistas.

[22] Esto se ha de entender del relato de la creación, en el que ciertamente no aparecen las jerarquías celestiales. Porque los querubines son mentados en Gen 3,24; Ex 25,22 y 37,7; Núm 7,89; los serafines, en Is 7,2-6; las potestades, tronos, etc., en San Pablo (Col 1,16; Ef 1,20; Rom 8,38). Si la frase del Santo tuviera una significación extensiva a toda la Biblia, habría que decir que el gran Doctor había sufrido aquí una gran distracción, incomprensible tanto más cuanto que en otros lugares cita estos testimonios. Además, la misma argumentación del Santo supone que se trata del primer capítulo del Génesis.

[23] Apoyado en estas palabras, ha creído G. Wunderle que las *Confesiones* eran el fruto de este voto. Pero, si bien se mira, se advertirá que las palabras del Santo tienen un sentido indeterminado, y que lo más, lo más que pudieran extenderse es a esta tercera parte de las *Confesiones. Cf. Einführung in Augustins* «Confessionen» («Gottes Reich. Verofentlichgen des kath. Akademikerverbandes»). Augsburgo, Literar. Institut Haas et Grabherr, 1930, en 8.º, 140 págs.

[24] Este pensamiento es muy frecuente en el Santo. Véanse sus libros de los *Soliloquios* y *De libero arbitrio,* 2, donde expone ampliamente su razonamiento. En la *Enarrt. in Ps.,* 75,17, resume así su pensamiento: «La verdad es común a todos. No es ni mía, ni tuya, ni de éste, ni de aquél, sino común a todos.»

[25] Refiriéndose el Santo a su época de maniqueísmo, reproduce la misma imagen, aplicándola a sí mismo, en el *Serm.* 51,6: «Mas engañado en otro tiempo; queriendo, casi niño todavía, llevar a tus Escrituras más las sutilezas de la disputa que la piedad de la investigación, yo mismo, con mis perversas costumbres, cerraba contra mí la puerta que daba acceso a ellas, a la cual debiera más bien llamar, a fin de que se me abriese. Buscaba soberbio, con atrevimiento, lo que no se puede hallar sino humilde. ¡Oh qué felices son, qué seguros aprenden, qué amparados se hallan los que, todavía pequeñitos, se hallan en el nido de la fe y reciben el espiritual alimento! Mas yo, miserable, juzgándome capaz de volar, abandoné el nido y, antes que volase, caí; mas tú, misericordioso, para que no fuese pisoteado por los transeúntes

y muriese, me levantaste y me repusiste en el nido.» ¡Preciosa confidencia! Idéntica imagen emplea en el *Serm.* 117,7. En las mismas *Confesiones* se halla empleada por dos veces, al menos, antes de ésta: en el libro IV, 31, y VIII, 18.

[26] Alusión manifiesta a la doctrina plotiniana del *Retorno al Uno* de todas las cosas, o del *Regreso del alma,* hablando del hombre. Cf. PLOTINO, *Ennéadas,* III 8,10, y PORFIRIO, *De regressu animae.*

[27] Esto es la caridad. «Toda la inmensa vastedad de la palabra divina—dice en el *Serm.* 350...,1—posee con seguridad la caridad con que amamos a Dios y al prójimo.»

[28] Este pasaje es el más expresivo que puede alegarse en pro de la decantada polisemia agustina, en torno a la cual se ha escrito mucho últimamente, como puede verse en el interesante estudio que sobre este punto ha publicado en el tomo XV, nn. 43-45, de *Religión y Cultura,* pp.238-274, mi aventajado ex discípulo y hermano en religión el P. J. Llamas. El testimonio, aunque haya dado juego a la teoría del múltiple sentido literal en la Edad Media, de la que es esforzado paladín Santo Tomás, que cita en su favor al Obispo de Hipona, no nos parece clara ni, mucho menos, decisiva. Los tratadistas de esta materia comúnmente se inclinan a creer que San Agustín defendió el múltiple sentido literal. Sólo Tailon *(Recherches de Science Religieuse,* enero-abril 1921, pp.1-28) y el P. Llamas (artículo cit.) se han atrevido a defender lo contrario, no sin grandes visos de probabilidad. El P. Fernández (en *Verbum Domini,* 1927, pp.281ss) establece las conclusiones siguientes: «1.ª, Agustín no formó nunca opinión decisiva acerca del sentido literal múltiple; 2.ª, no lo desechó abiertamente; al contrario, en gracia a la caridad, primero lo deseó, luego lo propuso como una opinión; 3.ª, que, sin embargo, abandonó presto: 4.ª, y, en consecuencia, que no se puede afirmar que San Agustín enseñase y sostuviese la sentencia del múltiple sentido literal, y máxime si se tiene en cuenta que en todos sus comentarios se atiene al sentido literal.» Estas conclusiones del ilustre escriturario español deben tomarse como el mínimo de concesiones, debiendo ser rechazada la opinión afirmativa primera.

[29] En este capítulo cambia el Santo de término medio, abandonando la hipótesis del sentido literal múltiple y proponiéndose la de múltiples sentidos verdaderos o más bien probables, por cuanto el Santo habla de muchos y diversos entre sí que pueden alegar en su favor pruebas escriturarias. No se olvide que el pensamiento del Santo no es resolver la cuestión del múltiple sentido literal, sino de conciliar las distintas opiniones que había entre los cristianos sobre multitud de puntos de la Escritura; y en este sentido la solución dada en este último capítulo es más expedita y asequible, y a ella apela el gran Doctor como último recurso.

[30] Esta afirmación echa por tierra la opinión de los que sostienen que el Santo defendió la pluralidad del sentido literal. Igual norma de conducta nos traza en *De Gen. ad litt.,* I 21,41: «Cuando leemos los sagrados libros y hay multitud de interpretaciones verdaderas, *escójase principalísimamente aquella que* parece ser la intentada por el autor que leemos; si no aparece ésta clara..., la que tenga en su apoyo la fe católica y concuerde con otros pasajes de la misma Escritura.» Y en *De doctr. christ.* III 27,380, insiste en lo mismo: «Debe trabajar con ahínco—dice—el intérprete de las Sagradas Escrituras por dar con la intención del escritor sagrado, por cuyo medio nos dispensó el Espíritu Santo dicha Escritura», etc.

LIBRO DECIMOTERCERO

CAPITULO I

1. Yo te invoco, Dios mío, misericordia mía, que me criaste y no olvidaste al que se olvidó de ti; yo te invoco sobre mi alma, a la que tú mismo preparas a recibirte con el deseo que la inspiras [1].

Y ahora no abandones al que te invoca, tú que previniste antes que te invocara e insististe multiplicando de mil modos tus voces para que te oyese de lejos, y me convirtiera, y te llamase a ti, que me llamabas a mí. Porque tú, Señor, borraste todos mis méritos malos, para que no tuvieses que castigar estas mis manos, con las que me alejé de ti; y previniste todos mis méritos buenos para tener que premiar a tus manos, con las cuales me formaste. Porque antes de que yo fuese ya existías tú; ni yo era algo, para que me otorgases la gracia de que fuese [2].

Sin embargo, he aquí que soy por tu bondad, que ha precedido en mí a todo: a aquello que me hiciste y a aquello de donde me hiciste. Porque ni tú tenías necesidad de mí, ni yo era un bien tal con el que pudieras ser ayudado, ¡oh Señor y Dios mío!, ni con el que te pudiera servir como si te hubieras fatigado en obrar o fuera menor tu poder si careciese de mi obsequio; ni

CAPUT I

1. Invoco te, Deus meus, misericordia mea, qui fecisti me et oblitum tui non oblitus es. Invoco te in animam meam, quam praeparas ad capiendum te ex desiderio, quod inspiras ei. Nunc invocantem te ne deseras, qui prius quam invocarem praevenisti et institisti crebrescens multimodis vocibus, ut audirem de longinquo et converterer et vocantem me invocarem te. Etenim, Domine, delevisti omnia mala merita mea, ne retribueres manibus meis, in quibus a te defeci, et praevenisti omnia bona merita mea, ut retribueres manibus tuis, quibus me fecisti, quia et priusquam essem tu eras, nec eram, cui praestares ut essem, et tamen ecce sum ex bonitate tua praeveniente totum hoc, quod me fecisti et unde me fecisti. Neque enim eguisti me, aut ego tale bonum sum, quo tu adiuveris, Dominus meus et Deus meus, non ut tibi sic serviam, quasi ne fatigeris in agendo, aut ne minor sit potestas tua carens obsequio

4 inspiras BFCDEGMOPVZ *edds.*, et CDHTZ, ei BFGEMOPV *edds*, inspirasti S, inspirasti et HT.
7 Etenim SV, tu enim *cet. et edds.*

así te cultive como la tierra, de modo que estés inculto si no te cultivo, sino que te sirva y te cultive para que me venga el bien de ti, de quien me viene el ser capaz de recibirle.

CAPITULO II

2. En efecto: de la plenitud de tu bondad subsiste tu criatura, a fin de que el bien, que a ti no te había de aprovechar nada ni, proveniendo de ti, había de ser igual a ti, sin embargo, porque podía ser hecho por ti, no faltase. Porque ¿qué pudo merecer de ti *el cielo y la tierra* que tú hiciste *en el principio?* Digan: ¿qué te merecieron la naturaleza espiritual y corporal, que *tú hiciste en tu sabiduría,* para pender de ella hasta las cosas incoadas e informes—cada cual en su género, espiritual o corporal—que van hacia la inmoderación y una desemejanza tuya lejana, lo espiritual informe de modo más excelente que si fuese cuerpo formado, y el corporal informe de más excelente manera que si fuese absolutamente nada, y así pendieran informes de tu palabra si no fuesen llamadas por esta misma palabra a tu unidad y formadas y hechas *todas ellas* por ti, Bien sumo, *muy buenas?* ¿Qué méritos podían tener contigo para ser siquiera informes, cuando ni aun esto serían si no fuera por ti?

3. ¿Qué pudo merecer de ti la materia corporal para ser siquiera *invisible e incompuesta,* cuando no sería esto si no la hubieras hecho? Ciertamente que, no siendo, no podía merecer de

meo, neque ut sic te colam quasi terram, ut sis incultus, si non te colam, sed ut serviam tibi et colam te, ut de te mihi bene sit, a quo mihi est, ut sim, cui bene sit.

CAPUT II

2. Ex plenitudine quippe bonitatis tuae creatura tua substitit, ut bonum, quod tibi nihil prodesset nec de te aequale tibi esset, tamen quia ex te fieri potuit non deesset. Quid enim te promeruit *caelum et terra, quae* fecisti *in principio?* Dicant, quid te promeruerunt spiritalis corporalisque natura, quas fecisti in sapientia tua, ut inde penderent etiam inchoata et informia quaeque in genere suo vel spiritali vel corporali, euntia in immoderationem et in longinquam dissimilitudinem tuam, spiritale informe praestantius quam si formatum corpus esset; corporale autem informe praestantius, quam si omnino nihil esset; atque ita penderent in tuo verbo informia, nisi per idem verbum revocarentur ad unitatem tuam, et formarentur, et essent ab uno te summo bono *universa bona valde.* Quid te promeruerant, ut essent saltem informia, quae neque hoc essent nisi ex te?

3. Quid te promeruit materies corporalis, ut esset saltem *invisibilis et incomposita,* quia neque hoc esset, nisi quia fecisti? Ideoque te, quia

5 substitit EG[1]OS, subsistit *cet. et edd.*
8 quae S, quas *cet. et edds*
15 F *finitur:* formaretur].

ti el que fuese. O ¿qué pudo merecer de ti la incoación de la creación espiritual para que, al menos, tenebrosa sobrenadase semejante al abismo, desemejante a ti, si no fuera convertida por el Verbo a sí mismo, por quien fue hecha; e iluminada por él, fuese hecha luz, si bien no igual, sí, al menos, conforme a la forma igual a ti? Porque así como en un cuerpo no es lo mismo ser que ser hermoso—de otro modo no podría ser deforme—, así tampoco, en orden al espíritu creado, no es lo mismo vivir que vivir sabiamente, puesto que de otro modo inconmutablemente comprendería.

Mas *su bien está en adherirse a ti siempre,* para que con la aversión no pierda la luz que alcanzó con la conversión, y vuelva a caer en aquella vida semejante al abismo tenebroso. Porque también nosotros, que en cuanto al alma somos creación espiritual, apartados de ti, nuestra luz, «fuimos algún tiempo en esta vida tinieblas», y aun al presente luchamos contra los restos de esta nuestra ocuridad, hasta ser *justicia tuya,* en tu Unico, *como montes de Dios,* ya que antes fuimos *juicios tuyos,* como *abismo profundo.*

CAPITULO III

4. En cuanto a lo que dijiste sobre las primeras creaciones: *Hágase la luz y la luz fue hecha,* entiéndolo yo no incongruentemente de la criatura espiritual, porque era ya una cierta vida, a la que habías de iluminar. Pero así como no había merecido de

non erat, promereri ut esset non poterat. Aut quid te promeruit inchoatio creaturae spiritalis, ut saltem tenebrosa fluitaret similis abysso, tui dissimilis, nisi per idem verbum converteretur ad idem, a quo facta est, atque ab eo illuminata lux fieret, quamvis non aequaliter, et tamen conformis formae aequali tibi? Sicut enim corpori non hoc est esse, quod pulchrum esse—alioquin deforme esse non posset—ita etiam creato spiritui non id est vivere, quod sapienter vivere: alioquin incommutabiliter saperet. *Bonum autem illi est adhaerere*[1] tibi semper, ne quod adeptus est conversione aversione lumen amittat et relabatur in vitam tenebrosae abysso similem. Nam et nos, qui secundum animam creatura spiritalis sumus, aversi a te, nostro lumine, in ea vita fuimus aliquando tenebrae et in reliquiis obscuritatis nostrae laboramus, donec simus *iustitia tua* in unico tuo *sicut montes Dei:* nam *iudicia tua* fuimus sicut *multa abyssus*[2].

CAPUT III

4. Quod autem in primis conditionibus dixisti: *Fiat lux et facta est lux*[3], non incongruenter hoc intellego in creatura spiritali, quia erat iam qualiscumque vita, quam illuminares. Sed sicut non te promeruerat,

[1] Ps 72,28. [2] Ps 35,7. [3] Gen 1,3.

4 et tamen S, tamen *cet. et edds.*
8 adhaerere S, haerere *cet. et edds.*

ti ser tal la vida que pudiera ser iluminada, así tampoco, siendo ya, pudo merecer de ti el ser iluminada. Porque ni aun su informidad te agradara si no fuese hecha luz, no siendo, sino intuyendo la luz que ilumina y adhiriéndose a ella, para que lo que de algún modo vive, y lo que vive felizmente, no lo deba sino a tu gracia, convertida por una conmutación mejor en aquello que no pueda mudarse en cosa mejor o peor. Lo cual eres tú solo, porque tú solo eres simplicísimamente, para quien no es cosa distinta vivir de vivir felizmente, porque tu ser es tu felicidad [3].

CAPITULO IV

5. Pero ¿acaso te faltaría algo en cuanto Bien, cual eres tú para ti, aunque estas cosas no fueren en modo alguno o permanecieran informes, las cuales hiciste tú no por indigencia, sino por la plenitud de tu bondad, reduciéndolas y dándolas forma, aunque no como si tu gozo hubiera de ser completado con ellas? No, sino que, como a perfecto, te desagrada su imperfección, para que tú las perfecciones y te agraden, aunque no como a imperfecto, como si tú hubieras de perfeccionarte con su perfección.

Mas tu *Espíritu* bueno *era sobrellevado sobre las aguas* [4], no llevado por ellas, como si en ellas descansara. Porque en quienes se dice que descansa tu espíritu, a estos tales les hace descansar en sí. Mas tu voluntad era sobrellevada incorruptible e incontaminable, bastándose ella misma en sí para sí, sobre aquella vida

ut esset talis vita, quae illuminari posset, ita nec cum iam esset promeruit te, ut illuminaretur. Neque enim eius informitas placeret tibi, si non lux fieret, non exsistendo, sed intuendo illuminantem lucem eique cohaerendo; ut et quod utcumque vivit et quod beate vivit, non deberet nisi gratiae tuae, conversa per commutationem meliorem ad id, quod neque in melius neque in deterius mutari potest. Quod tu solus es, quia solus simpliciter es, cui non est aliud vivere aliud beate vivere, quia tua beatitudo es.

CAPUT IV

5. Quid ergo tibi deesset ad bonum, quod tu tibi es, etiamsi ista vel omnino nulla essent vel informia remanerent, quae non ex indigentia fecisti, sed ex plenitudine bonitatis tuae, cohibens atque convertens ad formam, non ut tamquam tuum gaudium compleatur ex eis? Perfecto enim tibi displicet eorum imperfectio, ut ex te perficiantur et tibi placeant, non autem imperfecto, tamquam et tu eorum perfectione perficiendus sis. *Spiritus* enim tuus bonus *superferebatur super aquas*, non ferebatur ab eis, tamquam in eis requiesceret. In quibus enim requiescere dicitur spiritus tuus, hos in se requiescere facit. Sed superferebatur incorruptibilis et incommutabilis voluntas tua, ipsa in se sibi sufficiens,

10 es E¹O¹P¹SV, tu es *cet. et edds.*

que habías creado, y para la cual no es lo mismo vivir que vivir felizmente, porque vive aun flotando en su oscuridad, y a la que resta convertirse a aquel por quien ha sido hecha, y vivir más y más *en la fuente de la vida, y ver en su luz la luz,* y así perfeccionarse, ilustrarse y ser feliz.

CAPITULO V

6. He aquí que ante mí aparece como en enigma la Trinidad, que eres tú, Dios mío. Porque tú, *Padre,* en el principio de nuestra Sabiduría, que es tu Sabiduría, nacida de ti y coeterna contigo, esto es, en tu *Hijo,* hiciste *el cielo y la tierra.*

Muchas cosas hemos dicho ya del cielo del cielo, y de la tierra invisible e incompuesta, y del abismo tenebroso según la defectibilidad vagarosa de la informidad espiritual en que hubiera permanecido si no se hubiese convertido a aquel que la había dado aquella especie de vida y mediante la iluminación se hubiese hecho vida hermosa y llegado a ser *cielo del cielo* de aquel que después fue hecho entre agua y agua.

Ya tenía, pues, al Padre, en el nombre de Dios, que hizo estas cosas; y al Hijo, en el nombre del principio, en el cual las hizo; y creyendo a mi Dios trinidad, como la creía, tal yo le buscaba en sus sagrados oráculos; y ved que tu *Espíritu era sobrellevado sobre las aguas.* He aquí a mi Dios trinidad: Padre, Hijo y Espíritu Santo, creador de todas las cosas [5].

super eam quam feceras vitam; cui non hoc est vivere, quod beate vivere, quia vivit etiam fluitans in obscuritate sua; cui restat converti ad eum, a quo facta est, et magis magisque vivere *apud fontem vitae et in lumine eius videre lumen* [4] et perfici et illustrari et beari.

CAPUT V

6. Ecce apparet mihi in aenigmate Trinitas, quod es, Deus meus, quoniam tu, pater, in principio sapientiae nostrae, quod est tua sapientia de te nata aequalis tibi et coaeterna, id est in filio tuo, fecisti *caelum et terram.* Et multa diximus de caelo caeli et de terra invisibili et incomposita et de abysso tenebrosa secundum spiritalis informitatis vagabunda deliquia, nisi converteretur ad eum, a quo erat qualiscumque vita, et illuminatione fieret speciosa vita et esset *caelum caeli* eius, quod inter aquam et aquam postea factum est. Et tenebam iam patrem in Dei nomine, qui fecit haec, et filium in principii nomine, in quo fecit haec, et Trinitatem credens Deum meum, sicut credebam, quaerebam in eloquiis sanctis eius, et ecce *spiritus* tuus *superferebatur super aquas.* Ecce Trinitas, Deus meus, Pater et Filius et Spiritus Sanctus, creator universae creaturae.

[4] Ps 35,10.

CAPITULO VI

7. Pero ¿cuál era la causa, ¡oh Luz verídica!, a quien acerco mi corazón para que éste no me enseñe cosas vanas y disipe en él sus tinieblas?; dime, te ruego por la caridad, mi madre; dime, te suplico, ¿cuál era la causa de que, después de nombrados el cielo y la tierra invisible e incompuesta y las *tinieblas sobre el abismo*, nombrase entonces tu Escritura a tu Espíritu? ¿Acaso porque convenía insinuarle así a fin de poder decir de él que era sobrellevado, lo cual no pudiera decirse si antes no se conmemorara aquello sobre lo que se pudiese entender que era sobrellevado tu Espíritu? Porque ni era sobrellevado sobre el Padre ni sobre el Hijo, y, sin embargo, no podría decirse propiamente que era sobrellevado si no fuera llevado sobre alguna cosa.

Así que era preciso que se nombrase primeramente aquello sobre lo que era llevado, y luego aquel a quien no convenía conmemorar de otro modo sino diciendo que era sobrellevado. Pero ¿por qué no convenía insinuarle de otro modo sino diciendo que era sobrellevado?

CAPITULO VII

8. A partir ya de aquí, siga el que pueda con el pensamiento a tu Apóstol, que dice: *La caridad se ha difundido en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado;* y en orden

CAPUT VI

7. Sed quae causa fuerat, o lumen veridicum, tibi admoveo cor meum, ne me vana doceat, discute tenebras eius et dic mihi, obsecro te per matrem caritatem, obsecro te, dic mihi, quae causa fuerat, ut post nominatum caelum et terram invisibilem et incompositam et tenebras super abyssum, tum demum Scriptura tua nominaret Spiritum tuum? An—quia oportebat sic eum insinuari ut diceretur superferri—non posset hoc dici, nisi prius illud commemoraretur, cui superferri Spiritus tuus posset intellegi? Nec patri enim nec Filio superferebatur, nec superferri recte diceretur, si nulli rei superferretur. Prius ergo dicendum erat, cui superferretur, et deinde ille, quem non oportebat aliter commemorari, nisi ut superferri diceretur. Cur ergo eum aliter insinuari non oportebat, nisi ut superferri diceretur?

CAPUT VII

8. Iam hinc sequatur qui potest intellectu apostolum tuum dicentem, quia *caritas* tua *diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum,*

7 non EGOSV, et non *cet. et edds.*
15 iam *om.* S.

a las cosas espirituales nos enseña y muestra la *sobreeminente senda* de la caridad, y *dobla la rodilla* por nosotros ante ti, para que conozcamos *la ciencia sobreeminente de la caridad de Cristo;* y que ésta es la razón por qué desde el principio era sobrellevado sobreeminentemente sobre las aguas.

¿A quién hablaré yo y cómo le hablaré del peso de la concupiscencia, que nos arrastra hacia el abrupto abismo, y de la elevación de la caridad por tu Espíritu, que *era sobrellevado sobre las aguas?* ¿A quién hablaré y cómo hablaré? Porque no hay lugares en los cuales somos sumergidos o emergidos. ¿Qué cosa más semejante y más desemejante a la vez? Afectos son, amores son: la inmundicia de nuestro espíritu corriendo a lo más ínfimo por amor de los cuidados, y tu santidad elevándonos a lo más alto por amor de la seguridad, para que tengamos nuestros corazones arriba hacia ti, allí donde tu Espíritu es llevado sobre las aguas, y de este modo vengamos al descanso sobreeminente, apenas *haya pasado nuestra alma las aguas que son sin sustancia*[8].

CAPITULO VIII

9. Cayó el ángel, cayó el alma del hombre, y con ello señalaron cuál hubiera sido el abismo de la creación espiritual en el profundo tenebroso si no hubieras dicho desde el principio: *Hágase la luz y no hubiese sido hecha la luz* y se adhiriese a ti

qui datus est nobis[5]; et de spiritualibus docentem et demonstrantem *supereminentem viam*[6] caritatis et *flectentem genua* pro nobis ad te, ut cognoscamus *supereminentem scientiam caritatis Christi*[7]. Ideoque ab initio supereminens superferebatur super aquas. Cui dicam, quomodo dicam de pondere cupiditatis in abruptam abyssum et de sublevatione caritatis per Spiritum tuum, qui *superferebatur super aquas?* Cui dicam? Quomodo dicam? neque enim loca sunt, quibus mergimur et emergimus. Quid similius et quid dissimilius? affectus sunt, amores sunt, immunditia spiritus nostri defluens inferius amore curarum, et sanctitas tui attollens nos superius amore securitatis, ut sursum cor habeamus ad te, ubi Spiritus tuus superfertur super aquas, et veniamus ad supereminentem requiem, cum pertransierit *anima nostra aquas, quae sunt sine substantia*[8].

CAPUT VIII

9. Defluxit angelus, defluxit anima hominis, et indicaverunt abyssum universae spiritalis creaturae in profundo tenebroso, nisi dixisses ab initio: *Fiat lux, et facta esset lux,* et inhaereret tibi omnis oboediens

[5] Rom 5,5.
[6] Eph 3,14.
[7] Ib., 19.
[8] Ps 133,5.

7 loca], in loco S.
11 superfertur], superferretur G, ferebatur S.
16 esset HOSV *edds.*, est *cet. codds.*

obediente toda inteligencia de la celestial ciudad y descansase en tu Espíritu, que es sobrellevado inconmutablemente sobre todo lo mudable. De otro modo, aun el mismo *cielo del cielo,* que *ahora es luz en el Señor,* hubiera sido en sí mismo tenebroso abismo.

Porque aun en la misma mísera inquietud de los espíritus caedizos, que dan a entender sus tinieblas desnudas del vestido de tu luz, claramente nos muestras cuán grande hiciste la criatura racional, para cuyo descanso feliz nada es bastante que sea menos que tú, por lo cual ni aun ella misma se basta a sí. Porque tú, *Señor* nuestro, *iluminarás nuestras tinieblas; pues de ti nacen nuestros vestidos y nuestras tinieblas serán como un mediodía.*

Dáteme a mí, Dios mío, y devuélvete a mí. He aquí que te amo, y si aún es poco, que yo te ame con más fuerza. No puedo medir a ciencia cierta cuánto me falta del amor para que sea bastante, a fin de que mi vida corra entre tus abrazos y no me aparte hasta que sea escondida *en lo escondido de tu rostro.*

Esto sólo sé: que me va mal lejos de ti, no solamente fuera de mí, sino aun en mí mismo; y que toda abundancia mía que no es mi Dios, es indigencia.

CAPITULO IX

10. Pero ¿acaso no eran sobrellevados sobre las aguas el Padre o el Hijo? Si esto se entiende del lugar como si fuera un cuerpo, ni aun el Espíritu Santo lo era; pero si se entiende de

intellegentia caelestis civitatis tuae et requiesceret in Spiritu tuo, qui superfertur incommutabiliter super omne mutabile. Alioquin et ipsum *caelum caeli* tenebrosa abyssus esset in se; *nunc autem lux est in Domino* [9]. Nam et in ipsa misera inquietudine defluentium spirituum et indicantium tenebras suas nudatas veste luminis tui satis ostendis, quam magnam rationalem creaturam feceris, cui nullo modo sufficit ad beatam requiem quidquid te minus est, ac per hoc nec ipsa sibi. Tu enim, *Deus* noster, *illuminabis tenebras nostras: ex te oriuntur vestimenta nostra, et tenebrae* nostrae *sicut meridies erunt* [10]. Da mihi te, Deus meus, et redde mihi te: en amo et, si parum est, amem validius. Non possum metiri, ut sciam, quantum desit mihi amoris ad id quod sat est, ut currat vita mea in amplexus tuos nec avertatur, donec abscondatur *in abscondito vultus tui* [11]. Hoc tantum scio, quia male mihi est praeter te non solum extra me, sed et in me ipso, et omnis mihi copia, qua Deus meus non est, egestas est.

CAPUT IX

10. Numquid aut Pater aut Filius non superferebatur super aquas? Si tamquam loco, sicut corpus, nec Spiritus Sanctus; si autem incommu-

[9] Eph 5,8. [10] Ps 138,12. [11] Ps 30,21.

9 et redde S, redde *cet. et edds.* et² S, *om. cet. et edds.*

una eminencia de la inconmutable divinidad sobre todo lo mudable, entonces, juntamente el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo *eran sobrellevados sobre las aguas.* Pero entonces, ¿por qué se ha dicho esto únicamente de tu Espíritu? ¿Por qué se ha dicho únicamente de él esto, como si fuera un lugar donde estuviese, él que no es lugar y del que sólo se ha dicho que es *Don* tuyo? En tu Don descansamos: allí te gozamos. Nuestro descanso es nuestro lugar. El amor nos levanta a allí y tu Espíritu bueno *exalta nuestra humildad de las puertas de la muerte.* Nuestra paz está en tu buena voluntad [7]. El cuerpo, por su peso, tiende a su lugar. El peso no sólo impulsa hacia abajo, sino al lugar de cada cosa. El fuego tira hacia arriba, la piedra hacia abajo. Cada uno es movido por su peso y tiende a su lugar [8]. El aceite, echado debajo del agua, se coloca sobre ella; el agua derramada encima del aceite se sumerge bajo el aceite; ambos obran conforme a sus pesos, y cada cual tiende a su lugar.

Las cosas menos ordenadas se hallan inquietas: ordénanse y descansan. Mi peso es mi amor; él me lleva doquiera soy llevado. Tu Don nos enciende y por él somos llevados hacia arriba: enardecémonos y caminamos; subimos *las ascensiones dispuestas en nuestro corazón* y cantamos *el Cántico de los grados.* Con tu fuego, sí; con tu fuego santo nos enardecemos y caminamos, porque caminamos para arriba, hacia la paz de Jerusalén, porque *me he deleitado de las cosas que aquéllos me dijeron: Iremos a la casa del Señor.* Allí nos colocará la buena voluntad, para que no queramos más que permanecer eternamente allí.

tabilis divinitatis eminentia super omne mutabile, et Pater et Filius et Spiritus Sanctus *superferebatur super aquas.* Cur ergo tantum de Spiritu tuo dictum est hoc? Cur de illo tantum dictum est quasi locus ubi esset, qui non est locus, de quo solo dictum est, quod sit *donum tuum?* [12] In dono tuo requiescimus: ibi te fruimur. Requies nostra locus noster. Amor illuc attollit nos et Spiritus tuus bonus *exaltat humilitatem* nostram *de portis mortis* [13]. In bona voluntate tua pax nobis est. Corpus pondere suo nititur ad locum suum. Pondus non ad ima tantum est, sed ad locum suum. Ignis sursum tendit, deorsum lapis. Ponderibus suis aguntur, loca sua petunt. Oleum infra aquam fusum super aquam attollitur, aqua supra oleum fusa infra oleum demergitur: ponderibus suis aguntur, loca sua petunt. Minus ordinata inquieta sunt: ordinantur et quiescunt. Pondus meum amor meus; eo feror, quocumque feror. Dono tuo accendimur et sursum ferimur; inardescimus et imus, ascendimus *ascensiones in corde* et cantamus *canticum graduum* [14]. Igne tuo, igne tuo bono inardescimus et imus, quoniam sursum imus ad pacem Hierusalem, quoniam *iucundatus sum in his, qui dixerunt mihi: in domum Domini ibimus* [15]. Ibi nos collocabit voluntas bona, ut nihil velimus aliud quam permanere in aeternum.

[12] Act 2,38. [13] Ps 9,15. [14] Ps 73,6. [15] Ps 121,1.

3 dictus S.
7 tua S, *om. cet. et edds.*
17 collocabit CDHSZT, collocavit *cet. et edds.*

CAPITULO X

11. Bienaventurada la criatura que no ha conocido otra cosa, cuando ella misma hubiera sido esa cosa, si luego que fue hecha, sin ningún intervalo de tiempo, no hubiera sido exaltada por tu Don, que es sobrellevado sobre todo lo mudable hacia aquel llamamiento por el cual dijiste: *Hágase la luz,* y *la luz* fue hecha. Porque en nosotros distínguese el tiempo en que fuimos *tinieblas* y el en que hemos sido hechos *luz;* pero en aquélla se dijo lo que hubiera sido de no ser iluminada, y se dijo de este modo, como si primero hubiera sido fluida y tenebrosa, para que apareciese la causa por la cual se ha hecho que sea otra, esto es, para que, vuelta hacia la luz indeficiente, fuese también luz. Quien sea capaz, entienda, o pídatelo a ti. ¿Por qué me ha de molestar a mí, como si yo fuera el que ilumino a todo *hombre que viene a este mundo?*

CAPITULO XI

12. ¿Quién será capaz de comprender la Trinidad omnipotente? ¿Y quién no habla de ella, si es que de ella habla? Rara el alma que, cuando habla de ella, sabe lo que dice [9]. Y contienden y se pelean, mas nadie sin paz puede ver esta visión.

Quisiera yo que conociesen los hombres en sí estas tres cosas.

CAPUT X

11. Beata creatura, quae non vovit aliud, cum esset ipsa aliud, nisi dono tuo, quod superfertur super omne mutabile, mox ut facta est, attolleretur nullo intervallo temporis in ea vocatione, qua dixisti: *Fiat lux,* et fieret *lux.* In nobis enim distinguitur tempore, quod *tenebrae* fuimus et lux efficimur: in illa vero dictum est, quid esset, nisi illuminaretur, et ita dictum est, quasi prius fuerit fluxa et tenebrosa, ut appareret causa qua factum est, ut aliter esset, id est, ut, ad lumen indeficiens conversa, lux esset. Qui potest, intellegat, a te petat. Ut quid mihi molestus est quasi ego illuminem ullum *hominem venientem in hunc mumdum?* [16]

CAPUT XI

12. Trinitatem omnipotentem quis intelleget? Et quis non loquitur eam, si tamen eam? Rara anima quae, cumque de illa loquitur, scit quod loquitur. Et contendunt et dimicant, et nemo sine pace videt istam visionem. Vellem ut haec tria cogitarent homines in se ipsis. Longe aliud

[16] Io 1,9.

6 efficimur], efficiemur S.
12 intelleget BPOSVZ, intellegit *cet. et edds.*
13 quae, cumque] *ita divisi,* quaecumque *edds. moder.,* quae cum *O b l m,* quae dum CDHT *o.*

Cosas muy diferentes son estas tres de aquella Trinidad; mas dígolas para que se ejerciten en sí mismos y prueben y sientan cuán diferentes son. Y las tres cosas que digo son: *ser, conocer y querer.* Porque yo soy, y conozco, y quiero: soy esciente y volente y sé que soy y quiero y quiero ser y conocer [10]. Vea, por tanto, quien pueda, en estas tres cosas, cuán inseparable sea la vida, siendo una la vida, y una la mente, y una la esencia, y cuán, finalmente, inseparable de ella la distinción, no obstante que existe la distinción. Ciertamente que cada uno está delante de sí; así que atienda a sí y vea y hábleme después. Y cuando hubiere hallado algo en estas cosas y hubiese hablado, no por eso piense ya haber hallado aquello que es inconmutable sobre todas las cosas, y existe inconmutablemente, y conoce inconmutablemente, y quiere inconmutablemente.

Ahora, si es por hallarse en ella estas tres cosas por lo que hay allí Trinidad, o si estas tres cosas se hallan en cada una para que cada una de ellas sea eterna, o si tal vez se realizan ambas cosas por modos maravillosos, simple y múltiplemente, siendo en sí para sí fin infinito, por el que es y se conoce a sí misma y se basta inconmutablemente a sí por la abundante magnitud de su unidad, ¿quién podrá fácilmente imaginarlo? ¿Quién podrá explicarlo de algún modo? ¿Quién se atreverá temerariamene a definirlo de cualquier modo?

sunt ista tria quam illa trinitas, sed dico, ubi se exerceant et probent et sentiant, quam longe sunt. Dico autem haec tria: esse, nosse, velle. Sum enim et scio et volo: sum sciens et volens et scio esse me et velle et volo esse et scire. In his igitur tribus quam sit inseparabilis vita et una vita et una mens et una essentia, quam denique inseparabilis distinctio et tamen distinctio, videat qui potest. Certe coram se est; attendat in se et videat et dicat mihi. Sed cum invenerit in his aliquid et dixerit, non iam se putet invenisse illud, quod supra ista est incommutabile, quod est incommutabiliter et scit incommutabiliter et vult incommutabiliter: et utrum propter tria haec et tibi trinitas, an in singulis haec tria, ut terna singulorum sint, an utrumque miris modis simpliciter et multipliciter infinito in se sibi fine, quo est et sibi notum est et sibi sufficit incommutabiliter id ipsum copiosa unitatis magnitudine, quis facile cogitaverit? quis ullo modo dixerit? quis quolibet modo temere pronuntiaverit?

CAPITULO XII

13. ¡Adelante en tu confesión, oh fe mía! Di al Señor tu Dios: Santo, Santo, Santo, Señor Dios mío; *en tu nombre,* Padre, Hijo y Espíritu Santo, *hemos sido bautizados;* en tu nombre, Padre, Hijo y Espíritu Santo, bautizamos; porque también entre nosotros *hizo Dios* en su Cristo *el cielo y la tierra,* los espirituales y carnales de tu Iglesia; y nuestra tierra, antes de recibir la forma de tu doctrina, *era invisible e incompuesta* y estábamos cubiertos con las tinieblas de la ignorancia, porque *a causa de la iniquidad instruiste al hombre, y tus juicios son como grandes abismos.*

Mas, porque tu *Espíritu era sobrellevado sobre las aguas,* no abandonó tu misericordia nuestra miseria, y así dijiste *Hágase la luz. Haced penitencia, porque se ha acercado el reino de los cielos: haced penitencia: hágase la luz.* Y porque nuestra alma *se había conturbado* dentro de nosotros mismos, nos acordamos de ti, Señor, *desde la tierra del Jordán y del monte igual a ti,* pero hecho pequeño por causa nuestra; y así nos desagradaron nuestras tinieblas, y nos convertimos a ti y *fue hecha la Luz.* Y ved cómo, *habiendo sido algún iempo tinieblas, somos ahora luz en el Señor.*

CAPUT XII

13. Procede in confessione, fides mea; dic Domino Deo tuo: sancte, sancte, sancte, Domine Deus meus, *in nomine tuo baptizati sumus* [17], Pater et Fili et Spiritus Sancte, in nomine tuo baptizamus, Pater et Fili et Spiritus Sancte, quia et apud nos in Christo suo *fecit Deus caelum et terram,* spirituales et carnales Ecclesiae suae, et terra nostra antequam acciperet formam doctrinae, *invisibilis erat et incomposita* et ignorantiae tenebris tegebamur quoniam *pro iniquitate erudisti hominem* [18] et *iudicia tua sicut multa abyssus* [19]. Sed quia *Spiritus* tuus *superferebatur super aquam,* non reliquit miseriam nostram misericordia tua, et dixisti: *Fiat lux: poenitentiam agite, appropinquavit enim regnum caelorum; poenitentiam agite: fiat lux* [20]. Et quoniam *conturbata* erat ad nos ipsos anima nostra, commemorati sumus tui, Domine, *de terra Iordanis et de monte aequali tibi* [21], sed parvo propter nos, et displicuerunt nobis tenebrae nostrae, et conversi sumus ad te, *et facta est lux.* Et ecce fuimus *aliquando tenebrae, nunc autem lux in Domino* [22].

[17] 1 Cor 1,15.
[18] Ps 35,7.
[19] Ps 38,12.
[20] Mt 3,2.
[21] Ps 41,7.
[22] Eph 5,8

2 deo *om.* S.
11 appropinquavit ODSZ²T *edds.* appropinquabit *ceteri et b.*

CAPITULO XIII

14. Mas esto lo somos *por fe,* no *por visión; porque por la esperanza somos hechos salvos; y la esperanza que ve no es esperanza.* Todavía *el abismo llama al abismo,* mas ya *es en la voz de tus cataratas.* Ni aun aquel mismo que dice: *No puedo hablaros como a espirituales, sino como a carnales,* ni aun aquel mismo juzga haber alcanzado el término, y, *olvidado de lo que queda atrás, se alarga hacia las cosas que tiene delante,* y gime agobiado y tiene su alma sed *del Dios vivo, como los ciervos de las fuentes de las aguas,* y dice: *¿Cuándo llegaré?, deseoso de ser revestido de su habitáculo celestial;* y llama al abismo inferior, diciendo: *No queráis conformaros con este mundo, sino reformaros en la novedad de vuestra mente, y no queráis haceros niños en la inteligencia, sino sed pequeñitos por la malicia, para que seáis perfectos en la mente,* y *¡Oh necios gálatas!, ¿quién os fascinó?* Mas no ya en su palabra, sino en la tuya, nos enviaste a tu Espíritu de lo alto por medio de aquel que ascendió a lo alto y abrió *las cataratas* de sus dones para que *las impetuosas corrientes del río* alegrasen tu *ciudad.* Porque por él suspira *el amigo del esposo,* teniendo ya en él *las primicias de su espíritu,* mas todavía gimiendo en sí mismo, esperando *la adopción, redención de su cuerpo.* Por él

CAPUT XIII

14. Et tamen adhuc *per fidem,* nondum *per speciem* [23]. *Spe enim salvi facti sumus. Spes autem, quae videtur, non est spes* [24]. Adhuc *abyssus, abyssum invocat,* sed iam *in voce cataractarum tuarum* [25]. Adhuc et ille qui dicit: *Non potui vobis loqui quasi spiritalibus, sed quasi carnalibus* [26], etiam ipse nondum se arbitratur comprehendisse, et quae *retro oblitus, in ea, quae ante sunt* [27], extenditur et ingemescit gravatus, et sitit anima eius *ad Deum vivum quemadmodum cervi ad fontes aquarum,* et dicit: *Quando veniam?* [28] *Habitaculum suum, quod de caelo est, superindui cupiens* [29]; et vocat inferiorem abyssum dicens: *Nolite conformari huic saeculo, sed reformamini in novitate mentis vestrae* [30], et: *Nolite pueri effici mentibus, sed malitia parvuli estote, ut mentibus perfecti sitis* [31], et: *O stulti Galatae, quis vos fascinavit?* [32] Sed iam non in voce sua; in tua enim, qui misisti Spiritum tuum de excelsis per eum, qui ascendit in altum et aperuit *cataractas* donorum suorum [33], ut *fluminis impetus* laetificarent *civitatem* tuam [34]. Illi enim suspirat *sponsi amicus* [35], habens iam *spiritus primitias* penes eum, sed adhuc in semet ipso ingemescens *adoptionem* exspectans, *redemptionem corporis sui* [36]. Illi suspirat: membrum

[23] 2 Cor 5,7.
[24] Rom 8,24.
[25] Ps 41,8.
[26] 1 Cor 3,1.
[27] Phil 3,13.
[28] Ps 41,1-2.
[29] 2 Cor 5,2.
[30] Rom 12,2.
[31] 1 Cor 14,20.
[32] Gal 3,1.
[33] Mal 3,10.
[34] Ps 45,5.
[35] Io 3,29.
[36] Rom 8,23.

10 vocat EGMSV, invocat *cet. et edds.*
15 laetificarent], laetificaret BEGMO²PV *edds.*

suspira, porque es miembro de la esposa; y por él cela, porque es *amigo del esposo:* por él cela, *no para sí,* porque no ya *con la voz* suya, sino *de tus cataratas, llama* a otro *abismo* al que celando teme, *no sea que como la serpiente engañó con su astucia a Eva,* así también *sean corrompidas sus inteligencias, degenerando de aquella pureza que hay* en nuestro esposo, tu Unico. Y ésta es aquella luz de visión que gozaremos cuando *le viéramos como es,* y hayan pasado *las lágrimas, que se han vuelto mi pan día y noche, en tanto que todos los días se me dice: ¿Dónde está tu Dios?*

CAPITULO XIV

15. También yo digo: ¿Dónde estás, Dios mío? He aquí que donde estás *respiro en ti un poquito* [11], al derramar mi *alma sobre mí en el grito de alegría y alabanza del que celebra una festividad.* Con todo, aún está triste mi alma, porque vuelve a caer y a ser abismo, o más bien siente que todavía es abismo.

Dícele mi fe, la que encendiste en la noche ante mis pies: *¿Por qué estás triste, alma mía, y por qué me conturbas?* Espera en el Señor; su *palabra es lucerna para tus pies.* Espera y persevera hasta que pase la noche, madre de los inicuos; hasta que pase la ira del Señor, de la cual fuimos hijos nosotros cuando fuimos tinieblas, cuyos residuos arrastramos aún en este cuerpo muerto

est enim sponsae, et illi zelat: *amicus* est enim *sponsi;* illi zelat, non sibi, quia *in voce cataractarum tuarum,* non in voce sua, *invocat* alteram *abyssum* [37], cui zelans timet, *ne sicut serpens Evam decepit astutia sua,* sic et eorum *sensus corrumpantur a castitate quae est* in sponso nostro, *Unico* tuo [38]. Quae est illa speciei lux, cum *videbimus eum, sicuti est* [39], et transierint *lacrimae, quae mihi factae sunt panis die ac nocte, dum dicitur mihi cotidie: ubi est Deus tuus?* [40]

Caput XIV

15. Et ego dico: Deus meus ubi es? Ecce, ubi es, *respiro in te paululum* [41], cum effundo *super me animam meam in voce exsultationis et confessionis soni festivitatem celebrantis* [42]. Et adhuc tristis est, quia relabitur et fit abyssus, vel potius sentit adhuc se esse abyssum. Dicit ei fides mea, quam accendisti in nocte ante pedes meos: *Quare tristis es, anima, et quare conturbas me?* [43] Spera in Domino; *lucerna pedibus* tuis *verbum eius* [44]. Spera et persevera, donec transeat nox, mater inquorum, donec transeat ira Domini, cuius filii et nos fuimus aliquando tenebrae, quarum residua trahimus in corpore *propter peccatum* mortuo [45], *donec*

[37] Ps 41,8.
[38] 2 Cor 11,3.
[39] Io 3,2.
[40] Ps 41,4.
[41] Iob 32,21.
[42] Ps 41,5.
[43] Ib., 6.
[44] Ps 118,105.
[45] Rom 8,10.

9 es], est S *(interpunxi diverse ut sensus eluceat).*
14 anima OS, anima mea *cet. et edds.*

por el pecado, hasta tanto que alboree el día y sean disipadas las sombras. Espera en el Señor: *Mañana estaré ante él, y le contemplaré, y le alabaré eternamente. Mañana estaré ante él, y veré la salud de mi rostro,* mi Dios, *quien vivificará nuestros cuerpos mortales por causa del Espíritu que habita en nosotros,* porque sobre nuestro interior tenebroso y fluido era sobrellevado misericordiosamente.

De ahí que hayamos recibido en este destierro una prenda, para que seamos ya luz, en tanto que *somos hechos salvos por la esperanza,* e *hijos de la luz* e *hijos del día, no hijos de la noche ni de las tinieblas,* lo que fuimos, sin embargo. Entre las cuales y nosotros, aun en esta incertidumbre de la ciencia humana, sólo tú haces distinción, tú que pruebas nuestros corazones y llamas *día a la luz y tinieblas a la noche. Porque ¿quién es el que nos discierne sino tú? Y ¿qué tenemos que no lo hayamos recibido* de ti, nosotros, vasos *de honor,* sacados *de la misma masa* de la que han sido otros hechos *para contumelia?*

CAPITULO XV

16. ¿Y quién sino tú, Dios nuestro, hizo para nosotros y sobre nosotros ese firmamento de autoridad en tu divina Escritura? Porque *el cielo se plegará como un libro,* mas ahora se extiende como una piel sobre nosotros [12]. Porque de más sublime

aspiret dies et removeantur umbrae [46]. Spera in Domino: *mane astabo et contemplabor; semper confitebor illi* [47]. *Mane astabo et videbo salutare vultus mei* [48], Deum meum, *qui vivificavit et mortalia corpora nostra propter spiritum, qui habitat in nobis* [49], quia super interius nostrum tenebrosum et fluvidum misericorditer superferebatur. Unde in hac peregrinatione pignus accepimus, ut iam simus lux dum adhuc *spe salvi facti sumus* et *filii lucis et filii diei, non filii noctis neque tenebrarum* [50], quod tamen fuimus. Inter quos et nos in isto adhuc incerto humanae notitiae tu solum dividis, qui probas corda nostra et vocas *lucem diem et tenebras noctem* [51]. *Quis enim nos discernit nisi tu? Quid autem habemus quod non accepimus a te* [52], *ex eadem massa* vasa *in honorem,* ex qua sunt et alia facta *in contumeliam?* [53]

Caput XV

16. Aut quis nisi tu, Deus noster, fecisti nobis firmamentum auctoritatis super nos in scriptura tua divina? *Caelum* enim *plicabitur ut liber* [54] et nunc sicut pellis extenditur super nos [55]. Sublimioris enim auctoritatis

[46] Cant 2,17.
[47] Ps 5,5.
[48] Ps 42,5.
[49] Rom 8,11.
[50] Thess 5,5.
[51] Gen 1,5.
[52] 1 Cor 4,7.
[53] Rom 9,21.
[54] Is 34,4.
[55] Ps 103,2.

1 astabo GOSV, astabo tibi *ceteri et bl.*

autoridad está revestida tu divina Escritura después que murieron a esta vida mortal aquellos mortales por cuyo medio nos dispensaste aquélla. Y tú sabes, Señor, tú sabes cómo vestiste de pieles a los hombres cuando se hicieron mortales por el pecado. Por eso extendiste *como una piel* el firmamento de tu libro, tus concordes palabras, las cuales por ministerio de mortales colocaste sobre nosotros [13]. Porque con la muerte misma de éstos se extendió de modo sublime sobre todas las cosas que tiene debajo la solidez de la autoridad de tus palabras, dadas a luz por ellos, la cual, viviendo ellos aquí, no se hallaba tan sublimemente extendida, pues todavía no habías extendido el *cielo como una piel* ni habías aún dilatado la fama de su muerte por todas partes.

17. Veamos, Señor, *los cielos, obra de tus dedos* [14]; purifica nuestros ojos de la nube con que los tienes velados. Allí está tu testimonio, *dando sabiduría a los pequeñitos.* Saca, Señor, *tu alabanza de la boca de los niños, y que aún maman.* Porque no conocemos otros libros que así destruyan la soberbia, que así destruyan *al enemigo y defensor* que resiste a tu conciliación, defendiendo sus pecados [15]. No conozco, Señor, no conozco otros oráculos tan castos que así me persuadan a la confesión, y sometan mi cerviz a tu yugo, y me inviten a servirte gratis. ¡Que yo los entienda, Padre bueno! Concédeme esto a mí, ya sometido, puesto que para los sometidos las has establecido.

18. Otras *aguas* hay sobre este *firmamento*, a lo que yo creo inmortales y al abrigo de toda corrupción terrena. Alaben tu *nom-*

est tua divina Scriptura, cum iam obierunt istam mortem illi mortales, per quos eam dispensasti nobis. Et tu scis, Domine, tu scis, quemadmodum pellibus indueris homines, cum peccato mortales fierent. Unde *sicut pellem* extendisti firmamentum libri tui, concordes utique sermones tuos, quos per mortalium ministerium superposuisti nobis. Namque ipsa eorum morte solidamentum auctoritatis in eloquiis tuis per eos editis sublimiter extenditur super omnia, quae subter sunt, quod, cum hic viverent, non ita sublimiter extentum erat. Nondum sicut *pellem caelum* extenderas, nondum mortis eorum famam usquequaque dilataveras.

17. Videamus, Domine, *caelos, opera digitorum tuorum* [56] disserena oculis nostris nubilum, quo subtexisti eos. Ibi est testimonium tuum *sapientiam praestans parvulis* [57]. Perfice, Deus meus, *laudem tuam ex ore infantium et lactantium* [58]. Neque enim novimus alios libros ita destruentes superbiam, ita destruentes *inimicum et defensorem* [59] resistentem reconciliationi tuae defendendo peccata sua. Non novi, Domine, non novi alia tam casta eloquia, quae sic mihi persuaderent confessionem et lenirent cervicem meam iugo tuo et invitarent colere te gratis. Intellegam ea, pater bone, da mihi hoc subterposito, quia subterpositis solidasti ea.

18. Sunt aliae *aquae* super hoc *firmamentum,* credo, immortales et a terrena corruptione secretae. Laudent *nomen* tuum, laudent te super-

[56] Ps 8,4.
[57] Ps 18,8.
[58] Ps 8,3.
[59] Ib.

bre [16], alábente los pueblos supracelestes de tus ángeles, los cuales no tienen necesidad de mirar este firmamento y conocer tu palabra leyendo. Porque *ven siempre tu faz* y allí leen sin las sílabas de los tiempos lo que quiere tu voluntad eterna. Leen, eligen y aman [17]; leen siempre y nunca pasa lo que leen; porque eligiendo y amando leen la misma inconmutabilidad de tu consejo. No se cierra su códice ni se pliega su libro; porque tú mismo eres para ellos esto, y tú eres *eternamente,* porque tú los ordenaste sobre este firmamento, que afirmaste sobre la flaqueza de los pueblos inferiores, en donde viesen y conociesen tu misericordia, que te anuncia temporalmente a ti, que hiciste los tiempos. Porque *en el cielo, Señor, está tu misericordia y tu verdad sobre las nubes* [18]. Pasan las nubes, mas el cielo permanece. Pasan los predicadores de tu palabra, de esta vida a otra vida; pero tu Escritura se extiende hasta el fin sobre los pueblos. Y *pasarán el cielo y la tierra, pero tus palabras no pasarán;* se plegará la piel, y el heno sobre el que se extendía pasará con su brillantez; mas *tu palabra permanecerá eternamente.* Lo cual se nos muestra ahora en el enigma de las nubes y en el espejo del cielo, no como realmente es; porque también nosotros, aunque seamos amados de tu Hijo, *no se nos ha mostrado aún lo que seremos.* Miró a través del velo de la carne y nos acarició y nos inflamó, y co-

caelestes populi angelorum tuorum, qui non opus habent suspicere firmamentum hoc et legendo cognoscere verbum tuum. *Vident* enim *faciem* tuam *semper* [60] et ibi legunt sine syllabis temporum, quid velit aeterna voluntas tua. Legunt, eligunt et diligunt; semper legunt et nunquam praeterit quod legunt. Eligendo enim et diligendo legunt ipsam incommutabilitatem consilii tui. Non clauditur codex eorum nec plicatur liber eorum, quia tu ipse illis hoc est, et es *in aeternum,* quia super hoc firmamentum ordinasti eos, quod firmasti super infirmitatem inferiorum populorum, ubi suspicerent et cognoscerent misericordiam tuam temporaliter enuntiantem te, qui fecisti tempora. *In caelo enim, Domine, misericordia tua et veritas tua usque ad nubes* [61]. Transeunt nubes, caelum autem manet. Transeunt praedicatores verbi tui ex hac vita in aliam vitam. Scriptura vero tua usque in finem saeculi super populos extenditur. Sed et *caelum et terra transibunt, sermones autem tui non transibunt* [62], quoniam et pellis plicabitur et faenum, super quod extendebatur, cum claritate sua praeteriet, *verbum autem* tuum *manet in aeternum* [63]; quod nunc in aenigmate nubium et per speculum caeli, non sicuti est, apparet nobis, quia et nos quamvis filio tuo dilecti simus, *nondum apparuit quod erimus* [64]. Attendit per retia carnis et blanditus est et inflammavit, et currimus *post odorem* eius [65]. Sed *cum apparuerit, similes ei erimus,*

[60] Mt 18,10.
[61] Ps 35,6.
[62] Mt 24,35.
[63] Is 40,6.
[64] 1 Io 3,24.
[65] Cant 1,3.

rrimos *tras su aroma*. Mas *cuando apareciere, seremos semejantes a él, porque le veremos* como es; como es, Señor, nuestro ver, que todavía no tenemos [19].

CAPITULO XVI

19. Porque así como tú eres absolutamente, así tú solo conoces, tú que eres inconmutablemente y conoces inconmutablemente, y quieres inconmutablemente [20]. Y tu esencia conoce y quiere inconmutablemente; y tu ciencia existe y quiere inconmutablemente, y tu voluntad existe y conoce inconmutablemente [21]. Ni parece cosa justa en tu presencia que del mismo modo que se conoce a sí misma la luz inconmutable, sea así conocida del entendimiento mudable iluminado. De ahí que *mi alma sea delante de ti como tierra sin agua;* pues así como de suyo no puede iluminarse a sí misma, así tampoco puede saciarse de sí misma. Porque así como *está en ti la fuente de la vida,* así *en tu luz veremos la luz* [22].

CAPITULO XVII

20. ¿Quién ha juntado a los amargados [23] en una sociedad? Porque idéntico es para ellos el fin temporal y la felicidad terrena, por la que hacen todas las cosas, aunque fluctúen por la innumerable diversidad de cuidados. ¿Quién sino tú, Señor, que

quoniam videbimus eum [*sicuti est*], sicuti est, Domine, videre nostrum, quod nondum est nobis.

CAPUT XVI

19. Nam sicut omnino tu es, tu scis solus, quia es incommutabiliter, et scis incommutabiliter, et vis incommutabiliter; et essentia tua scit et vult incommutabiliter, et scientia est et vult incommutabiliter, et voluntas tua est et scit incommutabiliter, nec videtur iustum esse coram te, ut, quemadmodum se scit lumen incommutabile, ita sciatur ab illuminato commutabili. Ideoque *anima mea tamquam terra sine aqua tibi* [66]. Quia sicut se illuminare de se non potest, ita se satiare de se non potest. Sic enim *apud te, fons vitae* quomodo *in lumine tuo videbimus lumen* [67].

CAPUT XVII

20. Quis congregavit amaricantes in societatem unam? Idem namque illis finis est temporalis et terrenae felicitatis, propter quam faciunt omnia, quamvis innumerabili varietate curarum fluctuent. Quis, Domine,

[66] Ps 142,6. [67] Ps 35,10.

1 sicuti est *om.* GES.
4 quia *scripsi,* quoniam S, qui *codds. et edds.;* es *om.* S.
13 amaricantem societatem S.

dijiste que se congregasen *las aguas en una sola reunión* y apareciese *la tierra árida,* sedienta de ti? *Porque tuyo es el mar,* y tú *le* hiciste, *y tus manos plasmaron la tierra seca.* Porque no se llama mar a la amargura de voluntades, sino a la reunión de aguas. Porque también tú enfrenas los malos apetitos de las almas y los pones límites hasta donde permites avanzar las aguas, para que se deshagan en ellas sus olas, y de este modo haces el mar según el orden de tu imperio que se extiende sobre todas las cosas.

21. Pero las almas sedientas de ti y que aparecen ante ti separadas de la sociedad del mar por otro fin, tú las riegas con una fuente secreta y dulce, a fin de que la tierra dé su fruto [24]. Da, sí; su fruto, y mandándolo tú, su Dios y Señor, *produce nuestra* alma obras de misericordia *según su género,* amando a su prójimo con el socorro de las necesidades carnales [25], *teniendo en sí la semilla* de aquél *por razón de la semejanza,* porque por nuestra flaqueza es por lo que nos compadecemos y movemos a socorrer a los indigentes, del mismo modo que quisiéramos nosotros que se nos socorriese si nos hallásemos en la misma necesidad; y ello no sólo en las cosas fáciles, como en hierba seminal, sino también en la protección de una ayuda robusta y fuerte, como árbol fructífero, esto es, benéfico, para arrancar al que padece injuria de la mano del poderoso, dándole sombra de protección con el roble poderoso del justo juicio.

nisi tu, qui dixisti, ut congregarentur *aquae in congregationem unam* et appareret *arida* sitiens tibi, *quoniam* tuum *est mare,* et tu fecisti *illud, et aridam terram manus tuae formaverunt?* [68] Neque enim amaritudo voluntatum, sed congregatio aquarum vocatur mare. Tu enim coerces etiam malas cupiditates animarum et figis limites, quousque progredi sinantur aquae ut in se comminuantur fluctus earum, atque ita facis mare ordine imperii tui super omnia.

21. At animas sitientes tibi et apparentes tibi alio fine distinctas a societate maris occulto et dulci fonte irrigas, ut et terra det fructum suum: et dat fructum suum et te iubente, domino Deo suo, *germinat* anima nostra opera misericordiae *secundum genus,* diligens proximum in subsidiis necessitatum carnalium, *habens in se semen secundum similitudinem,* quoniam ex nostra infirmitate compatimur ad subveniendum indigentibus, similiter opitulantes quemadmodum nobis vellemus opem ferri, si eodem modo indigeremus, non tantum in facilibus tamquam in herba seminali, sed etiam in protectione adiutorii forti robore, sicut lignum fructiferum, id est beneficium, ad eripiendum eum, qui iniuriam patitur, de manu potentis et praebendo protectionis umbraculum valido robore iusti iudicii.

[68] Ps 94,5.

2 mare HSVT et mare *cet. et edd.*
6 aquae SVZ *l,* atque *cet. et edds.*
17 beneficium] beneficum O *m o,* beneficum beneficium HT.

CAPITULO XVIII

22. De este modo, Señor, te ruego, de este modo te ruego que nazca—como tú lo haces, y como tú das la alegría y la facultad—, nazca de *la tierra la verdad* y mire *la justicia, desde el cielo* [26], y *sean hechos luminares en el firmamento.* Partamos *con el hambriento nuestro pan,* e introduzcamos en casa al necesitado *sin techo, vistamos al desnudo* y no despreciemos *a los domésticos de nuestra semilla.* A tales frutos nacidos en la tierra atiende, Señor, porque es bueno; y *brote nuestra luz mañanera* y, obtenido, a cambio de esta inferior cosecha de la acción, la inteligencia de la palabra de la vida superior en las delicias de la contemplación, aparezcamos *en el mundo como luminares,* adheridos *al firmamento* de tu Escritura.

Allí, en efecto, discutes con nosotros, para que hagamos distinción entre las cosas inteligibles y sensibles, como entre el día y la noche y entre las almas dadas a las cosas inteligibles y a las sensibles, a fin de que no seas tú sólo ya el que en lo escondido de tu juicio, como antes de que fuera hecho el firmamento, hagas distinción entre la luz y las tinieblas, sino también tus espirituales, colocados y diferenciados en el mismo firmamento, *luzcan* tu gracia manifestada por todo el orbe *sobre la tierra, y hagan distinción entre el día y la noche y signifiquen los tiempos,* porque *pasaron los viejos y han sido creados otros nuevos,* y porque ahora *está más cerca nuestra salud que cuando creímos,* y porque *la noche ha precedido y se acercó el día,* y porque *bendices la corona de tu año,* enviando operarios a tu mies, en cuya siembra *otros habían trabajado,* y enviándoles a otra sementera, cuya mies se recogerá al fin [del mundo].

Así cumples los votos del deseoso y bendices los años del justo, mas *tú eres el mismo,* y en tus años, *que no mueren,* preparas el hórreo para los años que pasan.

23. Porque con eterno consejo derramas a sus propios tiempos bienes celestiales sobre la tierra; porque *a uno le es dado por el espíritu la palabra de sabiduría,* como a *luminar mayor,* en favor de aquellos que se deleitan con la luz de la verdad clara, como en el principio del día; *a otro le es otorgada la palabra de ciencia, según el mismo Espíritu,* como a *luminar menor; a otro la fe, a otro el don de curaciones, a otro el poder de milagros, a otro la profecía, a otro la discreción de espíritus, a otro el don de lenguas;* todos los cuales dones son como estrellas [27]. Porque todos ellos los *obra uno e idéntico Espíritu, que reparte sus dones a cada uno como le place,* y hace aparecer estrellas *en sitio visible para utilidad de todos.* La palabra *de la ciencia,* en la que están contenidos todos los sacramentos que cambian con los tiempos, es semejada a la luna; mas la restante lista de dones, que hemos mencionado después como estrellas, cuanto más difieren de aquella claridad de la sabiduría de que goza el precitado día, tanto se hallan más en el principio de la noche. Porque tales dones eran necesarios a aquellos a quienes aquel tu siervo prudentísimo *no*

CAPUT XVIII

22. Ita, Domine, ita, oro te, oriatur, sicuti facis, sicuti das hilaritatem et facultatem, oriatur de *terra veritas,* et *iustitia de caelo* respiciat [69], et *fiant in firmamento luminaria* [70]. Frangamus *esurienti panem* nostrum et egenum *sine tecto* inducamus in domum nostram, *nudum* vestiamus et *domesticos seminis nostri* non despiciamus [71]. Quibus in terra natis fructibus vide, quia bonum est, et *erumpat temporana lux* [72] nostra, et de ista inferiore fruge actionis in delicias contemplationis verbum vitae superius obtinentes appareamus sicut *luminaria in mundo* cohaerentes *firmamento* Scripturae tuae. Ibi enim nobiscum disputas, ut dividamus inter intelligibilia et sensibilia tamquam inter diem et noctem, vel inter animas alias intellegibilibus, alias sensibilibus deditas, ut iam non tu solus in abdito diiudicationis tuae, sicut antequam fieret firmamentum, dividas inter lucem et tenebras, sed etiam spiritales tui in eodem firmamento positi atque distincti, manifestata per orbem gratia tua, *luceant super terram et dividant inter diem et noctem et significent tempora* [73], quia *vetera transierunt, ecce facta sunt nova* [74], et quia *propior est nostra salus, quam cum credidimus* [75], et quia *nox praecessit, dies autem appropinquavit* [76] et quia *benedicis coronam anni tui* [77], mittens operarios in messem tuam, in qua seminanda *alii laboraverunt* [78], mittens etiam in aliam sementem, cuius messis in fine est. Ita das vota optanti et benedicis annos iusti, *tu autem idem ipse es* et in annis tuis, qui *non deficiunt* [79], horreum praeparas annis transeuntibus.

23. Aeterno quippe consilio propriis temporibus bona caelestia das super terram; quoniam quidem *alii datur per spiritum sermo sapientiae* tamquam *luminare maius* propter eos, qui perspicuae veritatis luce delectantur tamquam in principio diei, *alii autem sermo scientiae secundum eundem spiritum* tamquam *luminare minus, alii fides, alii donatio curationum, alii operationes virtutum, alii prophetia, alii diiudicatio spirituum, alteri genera linguarum,* et haec omnia tamquam stellae. Omnia enim haec *operatur unus atque idem spiritus, dividens propria unicuique prout vult* et faciens apparere sidera in *manifestatione ad utilitatem* [80]. Sermo autem *scientiae* qua continentur omnia sacramenta, quae variantur temporibus tamquam luna, et ceterae notitiae donorum, quae deinceps tamquam stellae commemorata sunt, quantum differunt ab illo candore sapientiae, quo gaudet praedictus dies, tantum in principio noctis sunt. His enim sunt necessaria, quibus ille prudentissimus servus tuus non

69 Ps 84,12.
70 Gen 1,14.
71 Is 58,7.
72 Is 58,8.
73 Gen 1,14.
74 2 Cor 5,17.
75 Rom 13,11.
76 Ib., 12.
77 Ps 64,12.
78 Io 4,38.
79 Ps 101,28.
80 1 Cor 12,8.

17 propior]. proprior C¹D¹G¹OSV.

18 principio G²HMS *edd.*, principia *cet.*

podía hablar como a espirituales, sino como a carnales, aquel, digo, que *hablaba la sabiduría entre los perfectos* [28]. Pero como hombre animal, como *niño en Cristo* que se alimenta de leche, mientras no se robustezca para tomar alimento sólido y fortalezca su vista para contemplar el sol, no abandone su noche, antes conténtese con la luz de la luna y de las estrellas. Estas cosas tienes dispuestas sapientísimamente para nosotros, Dios nuestro, en tu libro, en tu firmamento, a fin de que discernamos todas las cosas con admirable contemplación, aunque sea todavía según los signos, y los tiempos, y los días, y los años.

CAPITULO XIX

24. Mas ante todo *lavaos, purificaos, arrancad la maldad de vuestras almas y de la presencia de mi vista,* a fin de que aparezca la tierra árida. *Aprended a hacer bien, juzgad al pupilo, haced justicia a la viuda,* para que la tierra produzca hierba tierna y árboles frutales; *y* luego *venid, dice el Señor, disputemos, a fin de que sean hechos los luminares en el firmamento del cielo y luzcan sobre la tierra.*

Quería saber del Maestro bueno aquel rico qué debía hacer para conseguir *la vida eterna.* Dígale el Maestro bueno—a quien él juzgaba hombre y nada más, pero que realmente es *bueno* porque es *Dios*—, dígale que si quiere *conseguir la vida,* guarde *los mandamientos,* separe de sí lo amargo de la malicia y de la iniquidad; que no mate, no fornique, no hurte, no diga *falsos testimonios,* a fin de que aparezca *la tierra seca,* y *germine* el honor de la madre y del padre y la dilección del prójimo.

potuit loqui quasi spiritalibus, sed quasi carnalibus, ille, qui *sapientiam loquitur inter perfectos* [81]. Animalis autem homo tamquam *parvulus in Christo* lactisque potator, donec roboretur ad solidum cibum et aciem firmet ad solis aspectum, non habeat desertam noctem suam, sed luce lunae stellarumque contentus sit. Haec nobiscum disputas sapientissime, Deus noster, in libro tuo, firmamento tuo, ut discernamus omnia contemplatione mirabili, quamvis adhuc in signis et in temporibus et in diebus et in annis.

CAPUT XIX

24. Sed prius *lavamini, mundi estote, auferte nequitiam ab animis vestris atque a conspectu oculorum meorum* [82], ut appareat arida. *Discite bonum facere, iudicate pupillo et iustificate viduam* [83], ut germinet terra herbam pabuli et lignum fructiferum, *et venite, disputemus, dicit Dominus, ut fiant luminaria in firmamento caeli, et luceant super terram.* Quaerebat dives ille a magistro bono, quid faceret, ut *vitam aeternam* consequeretur: dicat ei magister bonus, quem putabat hominem et nihil amplius—*bonus* est autem, quia *Deus est*—dicat ei, ut, si vult *venire ad vitam,* servet *mandata,* separet a se amaritudinem malitiae atque nequitiae, non occidat, non moechetur, non furetur, non *falsum testimonium* dicat, ut appareat *arida* et *germinet* honorem matris et patris et dilectionem proximi.

[81] Ib., 3,1; 2,6. [82] Is 1,16. [83] Ib., 17.

14 ut S, et *cet. et edd.*

Todo esto—dijo—*lo he practicado.* ¿De dónde, pues, tantas espinas si es tierra fructífera? Vete, arranca los espesos zarzales de la avaricia, *vende lo que posees,* y llénate de frutos dándolo todo *a los pobres, y tendrás* un tesoro en los cielos, y *sigue* al Señor *si quieres ser perfecto,* en compañía de aquellos entre quienes habla *la sabiduría,* aquel que conoce qué se debe dar al día y qué a la noche, como lo conoces tú, a fin de que *sean también para ti luminares en el firmamento del cielo,* lo cual no se hará si no estuviese allí *tu corazón,* ni tampoco podrá ser si no estuviera allí *tu tesoro,* como oíste del Maestro bueno. Pero *se contristó* la tierra estéril y *las espinas sofocaron la palabra* [29].

25. Pero vosotros, *raza escogida, lo más débil del mundo,* que dejasteis todas las cosas para seguir al Señor, id tras él, confundid a los fuertes; id tras él, *pies especiosos,* y lucid en el firmamento, para que los cielos narren su gloria dividiendo entre *la luz* de los perfectos, aunque no como la de los ángeles, y *las tinieblas* de los pequeñuelos, aunque no de los desesperados: lucid *sobre* toda *tierra,* y *el día,* encandeciente por el sol, *anuncie al día la palabra de la sabiduría;* y *la noche,* esclarecida por la luna, *anuncie a la noche la palabra de la ciencia.* La

Feci—inquit—*haec omnia.* Unde ergo tantae spinae, si terra fructifera est? Vade, extirpa silvosa dumeta avaritiae, *vende quae possides et imple*re frugibus dando *pauperibus et habebis* thesaurum in caelis et *sequere* Dominum, *si vis esse perfectus,* eis sociatus, inter quos loquitur *sapientiam* ille, qui novit, quid distribuat diei et nocti, ut noris et tu, ut *fiant et tibi luminaria in firmamento caeli;* quod non fiet, nisi fuerit illic *cor tuum;* quod item non fiet, nisi fuerit illic *thesaurus tuus* [84], sicut audisti a magistro bono. Sed *contristata* est terra sterilis, *et spinae suffocaverunt* verbum [85].

25. Vos autem, *genus electum* [86] *infirma mundi* [87], qui dimisistis omnia, ut sequeremini Dominum; ite post eum et confundite *fortia;* ite post eum, *speciosi pedes,* et lucete *in firmamento, ut caeli enarrent gloriam* eius, dividentes inter *lucem* perfectorum, sed nondum sicut angelorum, *et tenebras* parvulorum, sed non desperatorum: lucete *super* omnem *terram* et *dies,* sole candens, *eructet diei verbum* sapientiae, et *nox,* luna lucens, *annuntiet nocti verbum scientiae* [88]. Luna et stellae nocti lucent, sed nox

[84] Mt 19,16.
[85] Ib., 13,7.
[86] 1 Petr 2,2.
[87] 1 Cor 1,27.
[88] Ps 18,1-4.

10 suffocaverunt GMSV *b l,* offocaverunt *cet. et edds.*
12 infirma mundi] in firmamento S.
15 perfectorem S.
16 desperatorum], despectorum CDHTZ *edd.*

luna y las estrellas lucen en la noche, mas no las oscurece la noche, porque ellas mismas la iluminan, según su capacidad.

Ved aquí como si Dios dijera: *Háganse luminares en el firmamento del cielo, y al punto se oyó un sonido del cielo, como si sonara un viento vehemente, y fueron vistas lenguas divididas como de fuego, el cual se puso sobre cada uno de ellos,* y fueron hechos *los luminares en el firmamento del cielo,* teniendo palabras *de vida.* Discurrid por todas partes, fuegos santos, fuegos hermosos. *Vosotros sois la luz del mundo,* y no estáis *debajo del celemín.* Ha sido exaltado Aquel a quien os juntasteis, y os exaltará a vosotros. Discurrid y dadle a conocer a todas las gentes.

CAPITULO XX

26. Conciba aún el mar, y dé a luz vuestras obras, y *las aguas produzcan reptiles de almas vivas.* Porque, *separando lo precioso de lo vil, habéis sido hechos boca de Dios,* por la que dice: *Produzcan las aguas,* no el alma viva que debe producir la tierra, sino *reptiles de almas vivas y volátiles que vuelen sobre la tierra.* Porque tus sacramentos[90], ¡oh Dios!, reptaron por las obras de tus santos en medio de las olas de las tentaciones del siglo, para imbuir a las gentes con tu nombre en tu bautismo. Y de ellos algunos fueron hechos *grandezas* maravillosas, como los grandes cetáceos, y las voces de tus nuncios volando sobre la

non obscurat eas, quoniam ipsae illuminant eam pro modulo eius. Ecce enim tamquam Deo dicente: *Fiant luminaria in firmamento caeli, factus est subito de caelo sonus, quasi ferretur flatus vehemens, et visae sunt linguae divisae quasi ignis qui et insedit super unumquemque illorum*[89], et facta sunt *luminaria in firmamento caeli* verbum *vitae habentia.* Ubique discurrite, ignes sancti, ignes decori. *Vos enim estis lumen mundi* nec estis *sub modio*[90]. Exaltatus est, cui adhaesistis, et exaltavit vos. Discurrite et innotescite omnibus gentibus.

CAPUT XX

26. Concipiat et mare et pariat opera vestra, et *producant aquae reptilia animarum vivarum.* Separantes enim pretiosum a *vili,* facti estis *os Dei*[91], per quod diceret: *Producant aquae,* non animam vivam, quam terra producet, sed *reptilia animarum vivarum et volatilia volantia super terram.* Repserunt enim sacramenta tua, Deus, per opera sanctorum tuorum inter medios fluctus temptationum saeculi ad imbuendas gentes nomine tuo in baptismo tuo. Et inter haec facta sunt *magnalia* mirabilia tamquam coeti grandes, et voces nuntiorum tuorum volantes super ter-

[89] Act 2,3. [90] Mt 5,14. [91] Ier 15,19.

13 producet OSVZ, producit *cet. et edd.*
17 volantes OSV, volitantes *cet. et edds.*

tierra junto al firmamento de tu libro, propuesto a sí mismo como autoridad, bajo la cual revoloteen adondequiera que vayan. Porque *no hay lengua ni palabras en las que no se oigan sus voces de ellos, habiéndose extendido por todo el mundo sus sonidos y llegado hasta los confines de la tierra sus palabras,* porque tú, Señor, bendiciéndolas, multiplicaste éstas.

27. ¿Miento yo, por ventura, o mezclo confundidas las cosas, y no distingo los claros conocimientos de estas cosas *en el firmamento del cielo,* así como las obras corporales en el proceloso mar y *debajo del firmamento del cielo?* Porque de las cosas susodichas existen nociones sólidas y cabales, que no reciben aumento de las generaciones, como las luces de la sabiduría y de la ciencia. De estas mismas cosas existen operaciones corporales muchas y varias, y creciendo una de otra multiplícanse con tu bendición, ¡oh Dios!, que has tenido a bien reparar el fastidio de los sentidos mortales, para que en el conocimiento del alma la cosa que es única sea por las mociones del cuerpo figurada y dicha de muchos modos. Las aguas produjeron estas cosas, mas en tu palabra. Las necesidades de los pueblos extraños a la eternidad de tu verdad produjeron estas cosas, pero en tu Evangelio; porque las mismas aguas arrojaron éstas, cuyo amargo languor fue causa de que éstas saliesen a luz por tu palabra.

28. Hermosas son todas las cosas haciéndolas tú; mas he aquí que tú, que las has hecho todas, eres inenarrablemente más hermoso. Si Adán no hubiera caído, no se difundiera de su vien-

ram iuxta firmamentum libri tui, praeposito illo sibi ad auctoritatem, sub quo volitarent, quocumque irent. Neque enim *sunt loquellae neque sermones quorum non audiantur voces eorum,* quando *in omnem terram exiit sonus eorum et in fines orbis terrae verba eorum*[92], quoniam tu, Domine, benedicendo multiplicasti haec.

27. Numquid mentior aut mixtione misceo neque distinguo lucidas cognitiones harum rerum in *firmamento caeli* et opera corporalia in undoso mari et *sub firmamento caeli?* Quarum enim rerum notitiae sunt solidae et terminatae sine incrementis generationum tamquam lumina sapientiae et scientiae, earumdem rerum sunt operationes corporales multae ac variae, et aliud ex alia crescendo multiplicatur in benedictione tua, Deus, qui consolatus es fastidia sensuum mortalium, ut in cognitione animi res una multis modis per corporis motiones figuretur atque dicatur. Aquae produxerunt haec, sed in verbo tuo; necessitates alienatorum ab aeternitate veritatis tuae populorum produxerunt haec, sed in evangelio tuo, quoniam ipsae aquae ista eiecerunt, quarum amarus languor fuit causa, ut in tuo verbo ista procederent.

28. Et pulchra sunt omnia faciente te, et ecce tu inenarrabiliter pulchrior, qui fecisti omnia. A quo si non esset lapsus Adam, non dif-

[92] Ps 18,5.

7 cognitiones OS, cogitationes *cet. et edd.*
14 verbo — sed in *om.* S.

tre la salazón del mar, el linaje humano profundamente curioso, y procelosamente hinchado, e inestablemente fluido[31]; y así no hubiera sido necesario que tus ministros obrasen místicos hechos y dichos corporal y sensiblemente en muchas aguas. Pues así se me han presentado ahora los reptiles y volátiles, por los cuales imbuidos los hombres e iniciados, sometidos a sacramentos corporales, no fuesen más allá, a no ser que el alma viviese espiritualmente en otro grado y mirase a la consumación después de la palabra del principio.

CAPITULO XXI

29. Y por esta razón, por tu palabra, no ya la profundidad del mar, sino la tierra separada de lo amargo de las aguas, produce no los reptiles de almas vivas y los volátiles, sino *el alma viva*. Porque ya no tiene necesidad del bautismo, necesario para los gentiles, como la tenía cuando estaba cubierta por las aguas, pues ya no se entra de otro modo *en el reino de los cielos* desde que tú estableciste que se entrase de esa manera. Ni busca las grandezas de tus maravillas, para que tenga fe, puesto que no es de aquellos que no creen si no vieren *signos y prodigios*, estando ya separada la tierra fiel de las aguas del mar amargas en su infidelidad; y sabe que *las lenguas son signos no para los fieles, sino para los infieles*.

Tampoco tiene necesidad la tierra, que fundaste *sobre las*

funderetur ex utero eius salsugo maris, genus humanum profunde curiosum et procellose tumidum et instabiliter fluvidum, atque ita non opus esset, ut in aquis multis corporaliter et sensibiliter operarentur dispensatores tui mystica facta et dicta—sic enim mihi nunc occurrerunt reptilia et volatilia—, quibus imbuti et initiati homines corporalibus sacramentis subditi non ultra proficerent, nisi spiritaliter vivesceret anima gradu alio et post initii verbum in consummationem respiceret.

CAPUT XXI

29. Ac per hoc in verbo tuo non maris profunditas, sed ab aquarum amaritudine terra discreta eicit non reptilia animarum vivarum et volatilia, sed *animam vivam*. Neque enim iam opus habet baptismo, quo gentibus opus est, sicut opus habebat, cum aquis tegeretur: non enim intratur aliter *in regnum caelorum* ex illo, quo instituisti, ut sic intretur: nec magnalia mirabilium quaeri, quibus fiat fides: neque enim *nisi signa et prodigia*[93] viderit, non credit, cum iam distincta sit terra fidelis ab aquis maris infidelitate amaris, et *linguae in signo sunt non fidelibus, sed infidelibus*[94]. Nec isto igitur genere volatili, quod verbo tuo pro-

[93] Io 4,48. [94] 1 Cor 14,22.

2 et procellose tumidum *om.* S.
13 regno S.

aguas, de este género volátil, que las aguas produjeron por tu palabra. Envía a ella tu palabra por medio de tus nuncios—puesto que, aunque narramos sus obras, tú eres, sin embargo, quien obras en ellos—y produzcan *el alma viva*[32]. La tierra la produce, porque la tierra es causa de que éstas se obren en ella, como fue la causa el mar de que se produjesen *los reptiles de alma viva y los volátiles que vuelan debajo del firmamento del cielo*, de los cuales ya no tiene necesidad la tierra aunque coma el pez, sacado del profundo, en aquella *mesa* que preparaste *delante de los fieles;* porque por eso fue sacado del profundo, para que alimente a la tierra seca[33].

También las aves son generación marina: no obstante, multiplícanse sobre la tierra. Porque la infidelidad de los hombres fue causa de las primeras voces de los evangelizadores, aunque también los fieles son exhortados y bendecidos por ellos de mil modos de día en día. Mas el alma viviente toma su principio de la tierra, porque ya no aprovecha a los fieles, sino el contenerse del amor de este mundo, para que viva para ti su alma, que estaba *muerta* viviendo *en delicias*, en delicias mortíferas, Señor; porque tú solo eres del corazón puro sus delicias vitales.

30. Trabajen, pues, ya en la tierra tus ministros, no como en las aguas de la infidelidad, anunciando y hablando por milagros, sacramentos y voces místicas que atraen la atención de la ignorancia, madre de la admiración, por el temor de estos signos misteriosos—porque tal es la entrada a la fe en los hijos de Adán

duxerunt aquae, opus habet terra, quam fundasti *super aquas*. Immitte in eam verbum tuum per nuntios tuos—opera enim eorum narramus, sed tu est, qui operaris in eis—et operentur *animam vivam*. Terra producit eam, quia terra causa est, ut haec agant in ea, sicut mare fuit causa, ut agerent *reptilia animarum vivarum et volatilia sub firmamento caeli*, quibus iam terra non indiget; quamvis piscem manducet levatum de profundo in ea *mensa*, quam *parasti in conspectu credentium*[95]; ideo enim de profundo levatus est, ut alat aridam. Et aves marina progenies, sed tamen super terram multiplicantur. Primarum enim vocum evangelizantium infidelitas hominum causa exstitit; sed et fideles exhortantur et benedicuntur eis multipliciter de die in diem. At vero anima viva de terra sumit exordium, quia non prodest nisi iam fidelibus continere se ab amore huius saeculi, ut anima eorum tibi vivat, quae *mortua* erat *in deliciis* vivens[96], deliciis, Domine, mortiferis; nam tu puri cordis vitales deliciae.

30. Operentur ergo iam in terra ministri tui, non sicut in aquis infidelitatis, annuntiando et loquendo per miracula et sacramenta et voces mysticas, ubi intenta fit ignorantia mater admirationis in timore occultorum signorum—talis enim est introitus ad fidem filiis Adam oblitis tui,

[95] Ps 22,5.
[96] 2 Cor 5,15.

1 terram S.
11 die S.
14 cordis], cordes C^{2}S.

olvidados de ti en tanto que se esconden de tu faz y se hacen abismo—, sino trabajen también como en la tierra seca, separada de los peligros del abismo, y sean para los fieles modelo viviendo entre ellos excitándolos a la imitación. Porque de este modo oyen no sólo para oír, sino también para obrar. *Buscad a Dios y vivirá vuestra alma,* para que la tierra produzca el alma viva. *No queráis conformaros con este mundo,* absteneos de él. Evitando aquellas cosas que apeteciéndolas muere, es como vive el alma. Absteneos de la cruel firmeza de la soberbia, de la indolente voluptuosidad de la lujuria y del nombre falaz *de la ciencia,* a fin de que sean las bestias amansadas, y los brutos domados, y las serpientes inocuas. Movimientos de alma son éstos de un sentido alegórico; pero el fausto del orgullo, y el deleite de la libídine, y el veneno de la curiosidad son movimientos de un alma muerta; porque no muere ésta de modo que carezca de todo movimiento, sino que muere apartándose de la fuente de la vida, y ya así es recibida por el mundo pasajero y se conforma con él.

31. Pero tu palabra, ¡oh Dios!, es fuente de vida eterna [34] y no pasa; por eso en tu palabra es cohibido aquel apartamiento de él, cuando se nos dice: *No queráis conformaros con este siglo,* para que *la tierra produzca* en la misma fuente de la vida *el alma viviente,* y en tu palabra, por medio de tus evangelistas, un alma continente, imitando a los imitadores de tu Cristo. Porque esto es lo que quieren decir las palabras *según su género,* porque la emulación del varón viene del amigo: *Sed*—dice—*como yo, porque*

dum se abscondunt a facie tua et fiunt abyssus—sed operentur etiam sicut in arida discreta a gurgitibus abyssi et sint forma fidelibus vivendo coram eis et excitando ad imitationem. Sic enim non tantum ad audiendum, sed etiam ad faciendum audiunt: *Quaerite Deum, et vivet anima vestra* [97], ut producat terra animam viventem. *Nolite conformari huic saeculo* [98]: continete vos ab eo. Evitando vivit anima, quae appetendo moritur. Continete vos ab immani feritate superbiae, ab inerti voluptate luxuriae et a fallaci nomine *scientiae,* ut sint bestiae mansuetae et pecora edomita et innoxii serpentes; motus enim animae sunt isti in allegoria: sed fastus elationis et delectatio libidinis et venenum curiositatis motus sunt animae mortuae, quia non ita moritur, ut omni motu careat quoniam discedendo a fonte vitae moritur, atque ita suscipitur a praetereunte saeculo et conformatur ei.

31. Verbum autem tuum, Deus, fons vitae aeternae est et non praeterit: ideoque in verbo tuo cohibetur ille discessus, dum dicitur nobis: *Nolite conformari huic saeculo,* ut *producat terra* in fonte vitae *animam viventem,* in verbo tuo per evangelistas tuos animam continentem imitando imitatores Christi tui. Hoc est enim *secundum genus,* quoniam aemulatio viri ab amico est: *Estote*—inquit—*sicut ego, quia et ego sicut*

[97] Ps 68,33.
[98] Rom 12,2.

14 tuum] *om.* S, tuus VG.

yo soy como vosotros. Así en el alma viva habrá bestias buenas por la mansedumbre de sus acciones. Porque tú lo has ordenado diciendo: *Haz tus obras con mansedumbre y serás amado de todo hombre.* También habrá brutos buenos, que *no estarán hartos si comieren,* ni necesitados *si no comieren;* y serpientes buenas, no perniciosas para dañar, sino astutas para cautelar, y que exploran la naturaleza temporal en tanto cuanto basta para que *por la inteligencia de las cosas creadas* se perciba la eternidad. Porque tales animales sirven a la razón cuando, refrenados para que no hagan progresos mortíferos, viven y son buenos.

CAPITULO XXII

32. Porque he aquí, Señor Dios nuestro y creador nuestro, que cuando fueren cohibidas del amor del siglo aquellas afecciones con las cuales moriríamos viviendo mal, y comenzare a ser *alma viviente* viviendo bien, y fuere cumplida tu palabra, que dijiste por tu Apóstol: *No queráis conformaros con este siglo,* se seguirá también aquello otro que añadiste al punto y dijiste: *Mas reformaos en la novedad de vuestra mente,* no ya *según su género,* como imitando al prójimo que nos precede, ni viviendo según la autoridad de un hombre mejor [35]. Porque no dijiste: «Sea hecho el hombre según su género», sino: *Hagamos al hombre a nuestra*

vos [99]. Ita erunt in anima viva bestiae bonae in mansuetudine actionis. Mandasti enim dicens: *In mansuetudine opera tua perfice et ab omni homine diligeris* [100]. Et pecora bona *neque si manducaverint,* abundantia, *neque si non manducaverint* egentia, et serpentes boni non perniciosi ad nocendum, sed astuti ad cavendum et tantum explorantes temporalem naturam, quantum sufficit, ut *per ea, quae facta sunt, intellecta,* conspiciatur aeternitas. Serviunt enim rationi haec animalia, cum a progressu mortifero cohibita vivunt et bona sunt.

CAPUT XXII

32. Ecce enim, Domine Deus noster, creator noster, cum cohibitae fuerint affectiones ab amore saeculi, quibus moriebamur male vivendo, et coeperit esse *anima vivens* bene vivendo completumque fuerit verbum tuum, quo per apostolum tuum dixisti: *Nolite conformari huic saeculo,* consequetur illud, quod adiunxisti statim et dixisti: *sed reformamini in novitate mentis vestrae* [101], *nom iam secundum genus,* tamquam imitantes praecedentem proximum nec ex hominis melioris auctoritate viventes, neque enim dixisti: fiat homo secundum genus, sed: *Faciamus hominem*

[99] Gal 4,12.
[100] Eccli 3,16.
[101] Rom 12,2.

14 illud SV, et illud *cet. et edds.*
15 novitate + spiritus S.
16 praecedentes S[1].

imagen y semejanza[35], para que nosotros probemos cuál sea tu voluntad. Pues a este fin, aquel tu dispensador, engendrando hijos por el Evangelio y no queriendo tener siempre de párvulos a estos que él nutriera con leche y fomentara como una nodriza, dijo: *Reformaos en la novedad de vuestra mente* a fin de conocer *la voluntad de Dios y qué sea lo bueno, acepto y perfecto.* Y por eso no dices: *Sea hecho el hombre,* sino: *Hagámosle;* ni dices *según su género,* sino *a imagen y semejanza nuestra.* Porque, renovado en la mente y contemplando tu verdad inteligible, no necesita de hombre que se la muestre para que imite a su género, sino que, teniéndote por guía, él mismo conoce *cuál sea tu voluntad y qué es lo bueno, acepto y perfecto;* y ya capaz, tú le enseñes a ver la Trinidad de su Unidad o la Unidad de su Trinidad. Y por eso habiendo dicho en plural: *Hagamos al hombre,* añadió en singular: *e hizo Dios al hombre;* y a lo dicho en plural: *a imagen nuestra,* repuso en singular: *a imagen de Dios.* Así *es como el hombre se renueva en el conocimiento de Dios según la imagen de aquel que le ha creado;* y, hecho espiritual, *juzga de todas las cosas,* que ciertamente han de ser juzgadas; mas él *de nadie es juzgado.*

CAPITULO XXIII

33. En cuanto a que *juzga todas las cosas,* es lo mismo que decir que tiene potestad sobre los peces *del mar,* y *las aves del cielo,* y todas las bestias y fieras, y toda la tierra, y todos los reptiles *que reptan sobre la tierra.* Esto lo ejecuta por la inteligencia,

ad imaginem et similitudinem nostram[102], ut nos probemus, quae sit voluntas tua. Ad hoc enim ille dispensator tuus generans per evangelium filios, ne semper parvulos haberet, quos lacte nutriret et tamquam nutrix foveret: *Reformamini*—inquit—*in novitate mentis vestrae* ad probandum vos, *quae sit voluntas Dei, quod bonum et beneplacitum et perfectum*[103]. Ideoque non dicis *fiat homo,* sed *faciamus,* nec dicis *secundum genus,* sed *ad imaginem et similitudinem nostram.* Mente quippe renovatus et conspiciens intellectam veritatem tuam homine demonstratore non indiget, *quae sit voluntas tua, quod bonum et beneplacitum et perfectum,* et doces eum iam capacem videre trinitatem unitatis vel unitatem trinitatis. Ideoque pluraliter dicto: *faciamus hominem,* singulariter tamen infertur et fecit Deus hominem et pluraliter dicto: *ad imaginem nostram,* singulariter infertur: *ad imaginem Dei.* Ita *homo renovatur in agnitionem Dei secundum imaginem eius, qui creavit eum*[104], et spiritalis effectus *iudicat omnia,* quae utique iudicanda sunt, ipse autem *a nemine iudicatur*[105].

CAPUT XXIII

33. Quod autem *iudicat omnia,* hoc est, quod habet potestatem piscium *maris et volatilium* caeli et omnium pecorum et ferarum et omnis terrae et

[102] Gen 1,14.
[103] Rom 12,2.
[104] Col 3,10.
[105] 1 Cor 2,15.

2 ille dispensator BPS *b l,* dispensator ille *cet. et om.*

por medio de la cual *percibe las cosas que son del Espíritu de Dios.* Mas, por el contrario, *el hombre constituido en tal honor no lo entendió, siendo comparado con los jumentos insensatos y hecho semejante a ellos.*

Pero en tu Iglesia, ¡oh Dios nuestro!, conforme a la gracia que tú le has dado—porque somos obra de tus manos, creados *para obras buenas*—, tanto los que espiritualmente presiden como los que espiritualmente obedecen a los que presiden—porque tú hiciste al hombre de este modo *varón y hembra* según tu gracia espiritual, en la que no hay según el sexo material varón ni hembra, por *no haber judío, ni griego, ni esclavo, ni libre*—, tanto, digo, los que presiden como los que obedecen, juzgan ya espirituales espiritualmente no de los conocimientos espirituales que brillan *en el firmamento,* porque no conviene juzgar de tan sublime autoridad; ni siquiera de tu mismo Libro, aunque haya algo en él que no luzca; porque sometemos a él nuestra inteligencia y tenemos por cierto aun aquello que está cerrado a nuestras miradas y que está dicho recta y verazmente.

Porque el hombre, aunque ya espiritual y renovado *por el conocimiento de Dios según la imagen del que le ha creado,* debe, sin embargo, ser así *obrador de la ley* y no *juez.* Ni tampoco juzga de aquella distinción entre hombres espirituales y carnales, que son, ¡oh Dios nuestro!, bien conocidos para tus ojos, aunque no se nos han manifestado a nosotros con obra alguna todavía para que les conozcamos *por sus frutos;* pero tú, Señor, ya les conoces,

omnium repentium, *quae repunt super terram.* Hoc enim agit per mentis intellectum, per quem *percipit quae sunt spiritus Dei*[106]. Alioquin *homo in honore positus non intellexit; comparatus est iumentis insensatis et similis factus est eis*[107]. Ergo in Ecclesia tua, Deus noster, secundum gratiam tuam, quam dedisti ei, quoniam tuum sumus figmentum creati *in operibus bonis*[108], non solum qui spiritaliter praesunt, sed etiam hi qui spiritaliter subduntur eis qui praesunt—*masculum* enim et *feminam*[109] *fecisti* hominem hoc modo in gratia tua spiritali, ubi secundum sexum corporis non est masculus et femina, quia *nec iudaeus neque graecus neque servus neque liber*[110]—spiritales ergo, sive qui praesunt sive qui obtemperant, spiritaliter iudicant, non de cognitionibus spiritalibus, quae lucent *in firmamento*—non enim oportet de tam sublimi auctoritate iudicari—neque de ipso libro tuo, etiam si quid ibi non lucet, quoniam submittimus ei nostrum intellectum certumque habemus etiam quod clausum est aspectibus nostris, recte veraciterque dictum esse—sic enim homo, licet iam spiritalis et renovatus *in agnitionem Dei secundum imaginem eius, qui creavit eum, factor* tamen *legis* debet esse, non *iudex*[111]—neque de illa distinctione iudicat, spiritalium videlicet atque carnalium hominum, qui tuis, Deus noster, oculis noti sunt et nullis adhuc nobis apparuerunt operibus, ut *ex fructibus eorum* cognoscamus

[107] Ps 48,13.
[106] 1 Cor 2,14.
[108] Eph 2,10
[109] Gen 1,27
[111] Iac 4,11.
[110] Gal 3,28.

7 enim *om.* S.

y los has dividido y llamado en secreto antes de que fuera hecho el firmamento.

Tampoco *juzga* el hombre, aunque *espiritual,* de los turbulentos pueblos de este mundo. Porque *¿qué le va a él en juzgar de los que están fuera,* ignorando quién vendrá de allí a la dulzura de tu gracia y quién permanecerá en la perpetua amargura de la impiedad?

34. Por eso el hombre, a quien tú hiciste *a* tu *imagen,* no recibió potestad sobre los luminares del cielo, ni sobre el mismo cielo invisible, ni sobre el día y la noche, que llamaste antes de la constitución del cielo; ni sobre la congregación de las aguas, que es el mar; sino que la recibió sobre los peces del mar, y las aves del cielo, y todas las bestias, y toda la tierra, y todos los reptiles *que reptan sobre ella.* Porque él juzga y aprueba lo que halla recto, y, al contrario, desaprueba lo que halla malo, sea en aquella solemnidad de sacramentos con que son iniciados los que tu misericordia busca en las aguas profundas[37], sea en aquella otra en que es presentado aquel pez que, sacado del profundo, come la tierra piadosa[38], sea, finalmente, en los signos de las palabras y en las voces sujetas a la autoridad de tu Libro, como revoloteando bajo el firmamento, interpretando, exponiendo, disertando, disputando, bendiciendo e invocándote con signos que brotan y suenan en la boca, para que el pueblo diga: *Amén.*

La causa de que deban ser enunciadas corporalmente todas estas voces es el abismo del mundo y la ceguera de la carne, por

eos[112], sed tu, Domine, iam scis eos et divisisti et vocasti in occulto, antequam fieret firmamentum; neque de turbidis huius saeculi populis quamquam *spiritalis* homo *iudicat; quid enim ei de his, qui foris sunt, iudicare*[113] ignoranti, quis inde venturus sit in dulcitudinem gratiae tuae et quis in perpetua impietatis amaritudine remansurus?

34. Ideoque homo, quem fecisti *ad imaginem* tuam, non accepit potestatem luminarium caeli neque ipsius occulti caeli neque diei et noctis, quae ante caeli constitutionem vocasti, neque congregationis aquarum, quod est mare; sed accepit potestatem piscium maris et volatilium caeli et omnium pecorum et omnis terrae et omnium repentium, *quae repunt super terram.* Iudicat enim et approbat, quod recte, improbat autem, quod perperam invenerit, sive in ea sollemnitate sacramentorum, quibus initiantur quos pervestigat in aquis multis misericordia tua, sive in ea, qua ille pisci exhibetur, quem levatum de profundo terra pia comedit, sive in verborum signis vocibusque subiectis auctoritate libri tui tamquam sub firmamento volitantibus, interpretando, exponendo, disserendo, disputando, benedicendo atque invocando te, ore erumpentibus atque sonantibus signis, ut respondeat populus: amen. Quibus omnibus

[112] Mt 7,20.
[113] 1 Cor 5,12.

15 sive], sicut S. auctoritate BHPST, auctoritati *cet. et edds. (subintell.:* ab auctoritate).

la que no pueden ser vistos los pensamientos, siendo necesario hacer ruido en los oídos. Así, aunque se multipliquen las aves sobre la tierra, con todo traen su origen de las aguas. *Juzga* también *el que es espiritual,* aprobando lo bueno y reprobando lo malo que hallare en las obras y costumbres de los fieles: de las limosnas como de tierra fructífera, y *del alma viva* por los afectos domeñados por la castidad, por medio de ayunos y de pensamientos piadosos, por la parte que en ellos toman los sentidos del cuerpo. Porque ahora se dice que juzga de aquellas cosas en las cuales tiene facultad de corregir.

CAPITULO XXIV

35. Pero ¿qué es esto y qué misterio hay en ello? He aquí que tú, Señor, bendices a los hombres para que crezcan y se multipliquen y llenen la tierra. ¿Es verdad que no nos indicas nada con esto, a fin de que entendamos algún tanto por qué no bendijiste igualmente la luz, a la que llamaste día, ni el firmamento del cielo, ni a los luminares, ni a las estrellas, ni a la tierra, ni al mar? Yo diría que tú, nuestro Dios, que nos has creado a tu imagen, yo diría que tú quisiste otorgar propiamente este don de bendición al hombre, si no hubieras bendecido también de este modo a los peces y cetáceos, para que creciesen, y se multiplicasen, y llenasen las aguas del mar, y se multiplicasen las aves sobre la tierra.

vocibus corporaliter enuntiandis causa est abyssus saeculi et caecitas carnis, qua cogitata non possunt videri, ut opus sit instrepere in auribus. Ita, quamvis multiplicentur volatilia super terram, ex aquis tamen originem ducunt. *Iudicat* etiam *spiritalis* approbando quod rectum, improbando autem quod perperam invenerit in operibus moribusque fidelium, eleemosynis tamquam terra fructifera et de anima viva mansuefactis affectionibus, in castitate, in ieiuniis, in cogitationibus piis de his, quae per sensum corporis percipiuntur. De his enim iudicare nunc dicitur, in quibus et potestatem corrigendi habet.

CAPUT XXIV

35. Sed quid est hoc et quale mysterium est? Ecce, benedicis homines, o Domine, ut crescant et multiplicentur et impleant terram. Nihilne nobis ex hoc innuis, ut intellegamus aliquid, cur non ita benedixeris lucem, quam vocasti diem, nec firmamentum caeli nec luminaria nec sidera nec terram nec mare? Dicerem te, Deus noster, qui nos ad imaginem tuam creasti, dicerem te hoc donum benedictionis homini proprie voluisse largiri, nisi hoc modo benedixisses pisces et coetos, ut crescerent et multiplicarentur et implerent aquas maris, et volatilia multiplicarentur super terram. Item dicerem ad ea rerum genera pertinere benedictionem

7 piis], quis S.

Asimismo diría que esta bendición pertenece a aquellos géneros de cosas que, engendrando de sí mismos, se multiplican, si la hallase también en los arbustos, frutales y bestias de la tierra. Ahora bien, ni a las hierbas y plantas ni a las bestias y serpientes se ha dicho: *Creced y multiplicaos,* no obstante que también todas estas cosas aumenten y conserven su género engendrando, como los peces, las aves y los hombres [39].

36. ¿Qué, pues? ¿Diré, ¡oh Luz mía, oh Verdad!, que huelga esto y que ha sido dicho en vano? [40] De ningún modo, ¡oh Padre de la piedad!; lejos esté de tu siervo que diga semejante cosa de tu palabra. Y si yo no entiendo lo que quieres significar con esta expresión, usen de ella mejor los mejores, esto es, los que son más inteligentes que yo, cada cual según el saber que tú le hayas dado. Sea, pues, agradable ante tus ojos mi confesión, por la que te confieso, Señor, mi creencia de no haber tú hablado así en vano.

Ni tampoco callaré lo que se me ocurriere con ocasión de esta lectura. Porque ello es verdad y no veo nada que me impida entender de este modo las locuciones figuradas de tus libros, pues sé que lo que es entendido de un solo modo por la mente puede ser expresado de muchos por el cuerpo, y lo que se expresa de un modo por el cuerpo puede entenderse de muchos por la mente. Ved la simple dilección de Dios y del prójimo, con cuántos misterios y con cuántas lenguas, y en cada lengua, de cuán infinitos modos es enunciada corporalmente. Así es como crecen y se multiplican los fetos de las aguas.

Atiende nuevamente, cualquiera que seas tú el que esto lea;

hanc, quae gignendo ex semet ipsis propagantur, si eam reperirem in arbustis et fructetis et in pecoribus terrae. Nunc autem nec herbis et lignis dictum est nec bestiis et serpentibus: *Crescite et multiplicamini,* cum haec quoque omnia sicut pisces et aves et homines gignendo augeantur genusque custodiant.

36. Quid igitur dicam, lumen meum, veritas? Quia vacat hoc, quia inaniter ita dictum est? Nequaquam, pater pietatis, absit, ut hoc dicat servus verbi tui. Et si ego non intellego, quid hoc eloquio significes, utantur eo melius meliores, id est intelligentiores quam ego sum, unicuique quantum sapere dedisti. Placeat autem et confessio mea coram oculis tuis, qua tibi confiteor credere me, Domine, non incassum te ita locutum, neque silebo, quod mihi lectionis huius occasio suggerit. Verum est enim, nec video, quid impediat ita me sentire dicta figurata librorum tuorum. Novi enim multipliciter significari per corpus, quod uno modo mente intellegitur, et multipliciter mente intellegi, quod uno modo per corpus significatur. Ecce simplex dilectio Dei et proximi, quam multiplicibus sacramentis et innumerabilibus linguis et in unaquaque lingua innumerabilibus locutionum modis corporaliter enuntiatur! Ita crescunt, et multi-

5 custodiunt S.
10 dedisti EG^{1}OSV, dedisti deus meus *cet. et edds.*

he aquí que de un solo modo presenta la Escritura y la voz pronuncia: *En el principio hizo Dios el cielo y la tierra.* ¿Por ventura no es cierto que puede entenderse esto de muchos modos, no por falacia del error, sino por los diversos géneros de interpretaciones verdaderas? [41] Así es como crecen y se multiplican los fetos de los hombres.

37. Y así, si entendemos las mismas naturalezas de las cosas no en sentido alegórico, sino propio, conviene la sentencia *creced y multiplicaos* a todas las cosas que son engendradas de semillas; pero si las tratamos en sentido figurado—lo que creo más bien que fue lo que intentó la Escritura, que no en vano atribuye esta bendición a solas las generaciones de las aguas y de los hombres—, hallaremos ciertamente multitudes, así en las criaturas espirituales y corporales como en el cielo y la tierra; en las almas justas e inicuas, como en la luz y las tinieblas; en los santos autores por quienes nos ha sido suministrada la Ley, como en el firmamento colocado entre las aguas; en la sociedad de los pueblos amargos, como en el mar; en el cielo de las almas pías, como en la tierra seca; en las obras de misericordia, según la vida presente, como en las hierbas seminales y en los árboles frutales; en los dones espirituales manifestados para utilidad, como en los luminares del cielo, y en los afectos formados por la templanza, como en el alma viva. En todas estas cosas hallamos multitudes, abundancias y aumentos; pero el que de tal modo crezca y se multiplique que, siendo una cosa sola, sea enunciada de muchos modos y que

plicantur fetus aquarum. Attende iterum quisquis haec legis: ecce quod uno modo Scriptura offert et vox personat: *In principio Deus fecit caelum et terram,* nonne multipliciter intellegitur, non errorum fallacia, sed verarum intellegentiarum generibus? Ita crescunt et multiplicantur fetus hominum.

37. Itaque si naturas ipsas rerum non allegorice, sed proprie cogitemus, ad omnia, quae de seminibus gignuntur, convenit verbum: *Crescite et multiplicamini;* si autem figurate posita ista tractemus—quod potius arbitror intendisse Scripturam, quae utique non supervacue solis aquantilium et hominum fetibus istam benedictionem attribuit—invenimus quidem multitudines et in creaturis spiritalibus atque corporalibus tamquam in caelo et terra et in animis iustis et iniquis tamquam in luce et tenebris et in sanctis auctoribus, per quos lex ministrata est, tamquam in firmamento, quod solidatum est inter aquam et aquam, et in societate amaricantium populorum tamquam in mari et in studio piarum animarum tamquam in arida et in operibus misericordiae secundum praesentem vitam tamquam in herbis seminalibus et lignis fructiferis et in spiritalibus donis manifestatis ad utilitatem sicut in luminaribus caeli et in affectibus formatis ad temperantiam tamquam in anima viva: in his omnibus nanciscimur multitudines et ubertates et incrementa; sed quod ita crescat et multiplicetur, ut una res multis modis enuntietur et una

7 seminibus], hominibus S.

una sola enunciación sea entendida de muchas maneras, no lo hallamos sino en los signos corporalmente expresados y en las cosas inteligiblemente excogitadas.

Hemos entendido que estos signos corporalmente expresados son las generaciones de las aguas, por las causas necesarias de la carnal profundidad; y las cosas inteligiblemente excogitadas, las generaciones humanas, a causa de la fecundidad de la razón.

Y ésta es la causa por qué hemos creído que a uno y otro de estos géneros les ha sido dicho por ti, Señor: *Creced y multiplicaos,* porque por esta bendición entiendo que nos ha sido concedida por ti la facultad y poder de enunciar de muchos modos lo que hubiéramos entendido de uno solo y de entender de muchos modos lo que leyéremos enunciado oscuramente de un solo modo.

Y de esta manera es como se llenan las aguas del mar, que no se mueven sino con varios afectos, y así es como se llena la tierra de generaciones humanas, cuya aridez aparece en sus solicitudes y sobre las cuales domina la razón.

CAPITULO XXV

38. También quiero decir, Señor Dios mío, lo que me advierte tu Escritura en lo que sigue; y lo diré sin avergonzarme, porque diré cosas verdaderas, inspirándome tú lo que de tales palabras quieres que diga. Porque no creo que diga verdad inspirándome otro fuera de ti, *siendo tú la verdad, y todo hombre,*

enuntiatio multis modis intellegatur, non invenimus nisi in signis corporaliter editis et rebus intellegibiliter excogitatis. Signa corporaliter edita generationes aquarum propter necessarias causas carnalis profunditatis, res autem intellegibiliter excogitatas generationes humanas propter rationis fecunditatem intelleximus. Et ideo credidimus utrique horum generi dictum esse abs te, Domine: *Crescite et multiplicamini.* In hac enim benedictione concessam nobis a te facultatem ac potestatem accipio et multis modis enuntiare, quod uno modo intellectum tenuerimus, et multis modis intellegere, quod obscure uno modo enuntiatum legerimus. Sic implentur aquae maris, quae non moventur nisi variis significationibus, sic et fetibus humanis impletur et terra, cuius ariditas apparet in studio, et dominatur ei ratio.

CAPUT XXV

38. Volo etiam dicere, Domine Deus meus, quod me consequens tua Scriptura commonet, et dicam nec verebor. Vera enim dicam te mihi inspirante quod ex eis verbis voluisti ut dicerem. Neque enim alio praeter te inspirante credo me verum dicere, cum tu sis *veritas, omnis*

10 significantibus S.

mentiroso. Por eso, quien *habla la mentira, habla de lo suyo.* Luego para que yo hable la verdad debo hablar de lo tuyo.

He aquí que nos has dado para *comida toda planta sativa que lleva simiente, la cual existe sobre toda tierra, y todo árbol que tiene en sí fruto de semilla sativa.* Y no para nosotros solos, sino también para todas las aves del cielo y bestias de la tierra y serpientes; mas no para los peces y grandes cetáceos. Porque decíamos que por los frutos de la tierra se significaban y figuraban alegóricamente las obras de misericordia que son ofrecidas por la fructífera tierra para las necesidades de esta vida. Tal tierra era el piadoso Onesíforo, a cuya casa comunicaste *misericordia por haber refrigerado frecuentemente* a tu Paulo y no *haber tenido rubor de sus cadenas.*

Y esto hicieron otros *hermanos* que fructificaron con tal fruto, *que suplieron desde Macedonia lo que le faltaba.* Pero ¡cómo se duele de otros árboles que no le dieron el fruto debido, cuando dice: *En mi primera defensa nadie me asistió, antes todos me abandonaron; no les sea esto imputado!* Porque estas cosas les son debidas a los que ministran la doctrina racional por medio de la inteligencia de los misterios divinos, y se les deben como a hombres; mas se les deben como a alma viva en cuanto se nos ofrecen para ser imitados en toda suerte de continencia. También se les

autem homo mendax [114]. Et ideo qui *loquitur mendacium, de suo loquitur* [115]. Ergo ut verum loquar, de tuo loquor. Ecce dedisti nobis in *escam omne faenum sativum seminans semen, quod est super omnem terram, et omne lignum, quod habet in se fructum seminis sativi* [116]. Nec nobis solis sed et omnibus avibus caeli et bestiis terrae atque serpentibus; piscibus autem et coetis magnis non dedisti haec. Dicebamus enim eis terrae fructibus significari et in allegoria figurari opera misericordiae, quae huius vitae necessitatibus exhibentur, ex terra fructifera. Talis terra erat pius Onesiphorus, cuius domui dedisti *misericordiam, quia frequenter* Paulum tuum *refrigeravit et catenam* eius *non erubuit* [117]. Hoc fecerunt et *fratres* et tali fruge fructificaverunt, qui, *quod ei deerat suppleverunt ex Macedonia* [118]. Quomodo autem dolet quaedam ligna, quae fructum ei debitum non dederunt, ubi ait: *In prima mea defensione nemo mihi affuit, sed omnes me dereliquerunt: non illis imputetur!* [119] Ista enim debentur eis, qui ministrant doctrinam rationalem per intellegentias divinorum mysteriorum, et ita eis debetur tamquam hominibus. Debetur autem eis sicut animae vivae praebentibus se ad imitandum in omni continentia. Item debetur eis tamquam volatilibus propter benedic-

114 Ps 115,11.
115 Io 8,44.
116 Gen 1,29.
117 2 Tim 1,16.
118 2 Cor 11,9.
119 2 Tim 4,16.

16 debetur EGMOSV, debentur *cet. et edd.*
17 debe..ur *id.*, debentur *id. id.*
18 debetur *id.*, debentur *id. id.*

deben como a aves del cielo por sus bendiciones, que se multiplican sobre la tierra, porque *su sonido se ha extendido por toda la tierra.*

CAPITULO XXVI

39. Apaciéntanse con estos alimentos quienes se gozan en ellos; mas no se gozan en ellos *los que tienen a su vientre por Dios.* Porque tampoco en aquellos que dan estas cosas es el fruto lo que dan, sino la intención con que lo dan. Y así veo con toda claridad de dónde se gozaba aquel que servía a Dios, no a su vientre; le veo y le doy el parabién con toda el alma. Porque había recibido de los filipenses las cosas que le habían enviado por Epafrodito; mas ya veo de dónde le venía el gozo. Veníale el gozo de allí, de donde se alimentaba, porque, hablando con verdad, dijo: *Me he alegrado vehementemente en el Señor, porque al fin habéis brotado hacia mí en aquellos sentimientos en que antes abundabais y que os habían causado tedio.* Estos, en efecto, con el largo tedio se habían marchitado y casi secado en orden a este fruto de buenas obras. Y se goza por ellos, no por él, porque brotaron, porque socorrieron su indigencia. Por esto dice a continuación: *No digo esto porque me haya faltado algo; porque he aprendido a bastarme con las cosas que tengo. Sé lo que es tener poco y lo que es abundar; he probado todas las cosas y estoy hecho a todo: a estar harto, a tener hambre, a abundar y a padecer penuria; todo lo puedo en aquel que me conforta* [42].

tiones eorum, quae multiplicantur super terram, quoniam *in omnem terram exiit sonus eorum* [120].

CAPUT XXVI

39. Pascuntur autem his escis qui laetantur eis, nec illi laetantur eis *quorum Deus venter* [121]. Neque enim et in illis, qui praebent ista, quae dant, fructus est, sed quo animo dant. Itaque ille, qui Deo serviebat non suo ventri, video plane, unde gaudeat, video et congratulor ei valde. Acceperat enim a Philippensibus quae per Epaphroditum miserant, sed tamen unde gaudeat video. Unde autem gaudet, inde pascitur, quia in veritate loquens: *Gavisus sum*—inquit—*magnifice in Domino, quia tandem aliquando repullulastis sapere pro me, in quo sapiebatis; taedium autem habuistis* [122]. Isti ergo diuturno taedio marcuerant et quasi exaruerant ab isto fructu boni operis, et gaudet eis, quia repullularunt, non sibi, quia eius indigentiae subvenerunt. Ideo secutus ait: *Non quod desit aliquid dico: ego enim didici, in quibus sum sufficiens esse. Scio et minus habere, scio et abundare; in omnibus et in omni imbutus sum, et saturari et esurire et abundare et penuriam pati: omnia possum in eo, qui me confortat* [123].

[120] Ps 18,5.
[121] Phil 3,19.
[122] Ib., 4,10.
[123] Phil 3,11.

40. ¿En qué, pues, te gozas, oh gran Pablo? ¿En qué te gozas? ¿En qué te apacientas, ¡oh hombre!, renovado *en el conocimiento de Dios, según la imagen de aquel que te ha creado,* ya alma viva por tan gran continencia, ya lengua voladora que habla misterios? Porque a tales animales les es debido este manjar. ¿Qué es lo que te alimenta? La alegría. Oigamos lo que sigue: *Sin embargo*—dice—, *hicisteis bien participando de mi tribulación.* De esto es de lo que se goza, de esto es de lo que se alimenta: porque obraron bien con él, no porque fuera aliviada su angustia, según aquel que te dice: *En la tribulación me ensanchaste;* porque *también supo* en ti, que eres quien le confortas, *lo que es abundar y padecer penuria. Porque* también *vosotros, ¡oh filipenses!*—dice—, *sabéis que en el principio de mi predicación, cuando salí de Macedonia, ninguna iglesia me asistió con sus bienes en razón de lo dado y recibido, sino únicamente vosotros; porque una y más veces enviasteis a Tesalónica con qué atender a mis necesidades.* Gózase ahora de que hayan vuelto a estas buenas obras, y se alegra que hayan brotado como la fertilidad del campo que revive.

41. Pero ¿es acaso por razón de sus necesidades por lo que dijo: *Me enviasteis para remedio de mis necesidades?* ¿Es acaso por esto por lo que se goza? No es por esto. Mas ¿de dónde sabemos esto? De lo que él mismo añade, diciendo: *No porque busque la dádiva, sino porque exijo el fruto.* He aprendido de ti, Dios mío, a distinguir entre *el don y el fruto. Don* es la cosa que da

40. Unde ergo gaudes, o Paule magne? Unde gaudes, unde pasceris, homo renovate *in agnitionem Dei secundum imaginem eius, qui creavit* [124], et anima viva tanta continentia, et lingua volatilis loquens mysteria? Talibus quippe animantibus ista esca debetur. Quid est, quod te pascit? Laetitia. Quod sequitur audiam: *Verum tamen*—inquit—*bene fecistis communicantes tribulationi meae* [125]. Hinc gaudet, hinc pascitur, quia illi bene fecerunt, non quia eius angustia relaxata est, qui dicit tibi: *In tribulatione dilatasti mihi* [126], quia *et abundare et penuriam pati novit* in te, qui confortas eum. *Scitis enim*—inquit—etiam *vos, Philippenses, quoniam in principio evangelii, cum ex Macedonia sum profectus, nulla mihi Ecclesia communicavit in ratione dati et accepti nisi vos soli, quia et Thessalonicam et semel et iterum usibus meis misistis* [127]. Ad haec bona opera eos redisse nunc gaudet et repullulasse laetatur tamquam revivescente fertilitate agri.

41. Numquid propter usus suos, quia dixit: *Usibus meis misistis,* numquid propterea gaudet? Non propterea. Et hoc unde scimus? Quoniam ipse sequitur dicens: *Non quia quaero datum, sed requiro fructum* [128]. Didici a te, Deus meus, inter *datum* et *fructum* discernere. Datum

[124] Col 3,10.
[125] Phil 4,14.
[126] Ps 4,2.
[127] Phil 4,13-6.
[128] Ib., 16.

14 revivescente MOS, revirescente *cet. et edds.*

quien socorre tales necesidades, como, por ejemplo, el dinero, la comida, la bebida, el vestido, el hospedaje, la ayuda. Mas el *fruto* es la buena y recta voluntad del dador. Porque no dice solamente el Maestro bueno: *El que recibiere al profeta,* sino que añadió *en nombre del profeta.* Ni dijo solamente: *El que recibiere al justo,* sino que añadió: *en nombre del justo;* porque así es como recibirá aquél la merced del profeta y éste la del justo. Ni dijo solamente: *El que diera a uno de mis pequeñuelos un vaso de agua fría,* sino que añadió: *únicamente en nombre del discípulo;* y así agregó: *En verdad os digo que no perderá su recompensa. Don* es recibir al profeta, recibir al justo, dar un vaso de agua fría al discípulo; *fruto,* hacer esto *en nombre del profeta, en nombre del justo, en nombre del discípulo.* Con el *fruto* era apacentado Elías por la viuda, que sabía que alimentaba a un hombre de Dios y como a tal le alimentaba; mas por el cuervo era alimentado con el *don.* Ni era el Elías interior, sino el exterior, el que era alimentado, y que a su vez era quien por falta de tal alimento podía destruirse.

CAPITULO XXVII

42. Por eso diré lo que es verdadero en tu presencia, Señor. Cuando hombres *idiotas* e *infieles*[43]—para iniciar y ganar a los cuales son necesarios los sacramentos de iniciación y las grandezas de los milagros, los cuales creemos que han sido significados con

est res ipsa, quam dat, qui impertitur haec necessaria, veluti est nummus, cibus, potus, vestimentum, tectum, adiutorium. Fructus autem bona et recta voluntas datoris est. Non enim ait magister bonus: qui *susceperit prophetam* tantum, sed addidit: *in nomine prophetae,* neque ait tantum: *qui susceperit iustum,* sed addidit: *in nomine iusti;* ita quippe ille mercedem prophetae, iste mercedem iusti accipiet. Nec solum ait: *qui calicem aquae frigidae potum dederit uni ex minimis meis,* sed addidit: *tantum in nomine discipuli,* et sic adiunxit: *Amen dico vobis, non perdet mercedem suam.* Datum est suscipere prophetam, suscipere iustum, porrigere calicem aquae frigidae discipulo; fructus autem *in nomine prophetae, in nomine iusti, in nomine discipuli* hoc facere[129]. Fructu pascitur Helias a vidua, sciente quod hominem Dei pasceret et propter hoc pasceret; per corvum autem dato pascebatur. Nec interior Helias, sed exterior pascebatur, qui posset etiam talis cibi egestate corrumpi.

Caput XXVII

42. Ideoque dicam, quod verum est coram te, Domine, cum homines *idiotae* atque *infideles*[130], quibus initiandis atque lucrandis necessaria sunt sacramenta initiorum et magnalia miraculorum, quae nomine pis-

[129] Mt 10,41.
[130] 1 Cor 14,23.

13 exterior *om.* S.

los nombres de peces y cetáceos—reciben corporalmente a tus siervos para sustentarlos o ayudarlos en alguna necesidad de la vida presente, ignorando el motivo por qué lo deben hacer y a qué clase de aquéllos pertenezcan, y así ni aquéllos sustentan a éstos, ni éstos son sustentados por aquéllos; porque ni aquéllos obran estas cosas con santa y recta voluntad, ni éstos se alegran con las dádivas de aquéllos, en los que no ven todavía fruto. Porque, realmente, el alma se apacienta de aquello de que se alegra. Y ésta es la razón por que los peces y los cetáceos no comen de los manjares, que no germinan, sino la tierra distinta y separada ya de la amargura de las olas marinas.

CAPITULO XXVIII

43. Y viste, Señor, todas las cosas que hiciste y hallaste que todas *eran muy buenas;* también nosotros las vemos, y nos parecen todas muy buenas. En cada uno de los géneros de tus obras, cuando dijiste que fuesen y fueran hechas, viste que cada uno de ellos era bueno. Siete veces he contado que dice la Escritura que viste que era bueno lo que creaste, y la octava nos dices que viste todas las cosas que hiciste y que no sólo eran buenas, sino *muy buenas,* todas ellas en conjunto. Porque tomadas cada una de por sí, son todas buenas; pero todas ellas juntas son *buenas* y *muy buenas.* Esto mismo nos dicen también los cuerpos que son hermosos; porque más hermoso es sin comparación el cuerpo cuyos miem-

cium et coetorum significari credimus, suscipiunt corporaliter reficiendos aut in aliquo usu praesentis vitae adiuvandos pueros tuos, cum id quare faciendum sit et quo pertineant ignorent, nec illi istos pascunt nec isti ab illis pascuntur, quia nec illi haec sancta et recta voluntate operantur nec isti eorum datis, ubi fructum nondum vident, laetantur. Inde quippe animus pascitur, unde laetatur. Et ideo pisces et coeti non vescuntur escis, quas non germinat nisi iam terra ab amaritudine marinorum fluctuum distincta atque discreta.

Caput XXVIII

43. Et vidisti, Deus, omnia quae fecisti, et *ecce bona valde,* quia et nos videmus ea, et ecce omnia bona valde. In singulis generibus operum tuorum, cum dixisses, ut fierent, et facta essent, illud atque illud vidisti quia bonum est. Septiens numeravi scriptum esse te vidisse, quia bonum est quod fecisti; et hoc octavum est, quia vidisti omnia quae fecisti et *ecce* non solum bona, sed etiam *valde bona* tamquam simul omnia. Nam singula tantum bona erant, simul autem omnia et bona et valde. Hoc dicunt etiam quaeque pulchra corpora, quia longe multo pulchrius est corpus, quod ex membris pulchris omnibus constat, quam

1 credimus G[2]S *edds.,* credidimus *ceteri et b.*
2 quare faciendum], qua reficiendum S.
3 pertineant, BCDOPSVZ, pertineat *cet. et edds.*

bros todos son hermosos que no cada uno de los miembros, de cuya conexión ordenadísima se compone el conjunto, aunque cada uno en particular sea hermoso.

CAPITULO XXIX

44. Y puse atención para ver si eran siete u ocho veces las que viste que eran buenas tus obras [44] cuando te agradaron; mas en tu visión no hallé tiempos por los que entendiera que otras tantas veces viste lo que hiciste; y dije: ¡Oh Señor!, ¿acaso no es verdadera esta Escritura tuya, cuando tú, *veraz y la misma Verdad*, eres el que la has promulgado? ¿Por qué, pues, me dices tú que en tu visión no hay tiempos, si esta tu Escritura me dice que por cada uno de los días viste que las cosas que hiciste eran buenas, y contando las veces hallé ser otras tantas? A esto me dices tú—porque tú eres mi Dios—, y lo dices con voz fuerte en el oído interior a mí, tu siervo, rompiendo mi sordera y gritando: *¡Oh hombre!*, lo que dice mi Escritura eso mismo digo yo; pero ella lo dice en orden al tiempo, mientras el tiempo no tiene que ver con mi palabra, que permanece conmigo igual en la eternidad; y así, aquellas cosas que vosotros veis por mi Espíritu, yo las veo; y asimismo, las que vosotros decís por mi Espíritu, yo las digo. Mas viéndolas vosotros temporalmente no las veo yo temporalmente, del mismo modo que diciéndolas vosotros temporalmente no las digo yo temporalmente.

ipsa membra singula, quorum ordinatissimo conventu completur universum, quamvis et illa etiam singillatim pulchra sint.

CAPUT XXIX

44. Et attendi, ut invenirem, utrum septiens vel octiens videris, quia bona sunt opera tua, cum tibi placuerunt, et in tua visione non inveni tempora, per quae intellegerem, quod totiens videris quae fecisti; et dixi: o Domine, nonne ista Scriptura tua vera est, quoniam tu *verax et veritas* edidisti eam? [131] Cur ego tu mihi dicis non esse in tua visione tempora, et ista Scriptura tua mihi dicit per singulos dies ea quae fecisti te vidisse, quia bona sunt, et cum ea numerarem, inveni quotiens? Ad haec tu dicis mihi, quoniam tu es Deus meus, et dicis voce forti in aure interiore servo tuo perrumpens meam surditatem et clamans: *O homo*, nempe quod Scriptura mea dicit, ego dico. Et tamen illa temporaliter dicit, verbo autem meo tempus non accedit, quia aequali mecum aeternitate constitit. Sic ea, quae vos per Spiritum meum videtis, ego video, sicut ea, quae vos per Spiritum meum dicitis, ego dico. Atque ita cum vos temporaliter ea videatis, non ego temporaliter video, quemadmodum, cum vos temporaliter ea dicatis, non ego temporaliter dico.

[131] Io 3,33; 14,6.

4 septiens vel octiens O¹S, septies vel octies *cet. et edd.*
9 ista] ita S.

CAPITULO XXX

45. He oído, Señor Dios mío, y he gustado una gota de la dulzura de tu verdad, y he entendido que hay algunos a quienes desagradan tus obras, muchas de las cuales, dicen, las hiciste compelido por la necesidad [45], como la fábrica de los cielos y la composición de las estrellas; y esto, no de cosa tuya, sino que ya antes existían creadas en otra parte y por otro, y que tú las redujiste, compaginaste y entrelazaste [46], cuando de los enemigos vencidos fabricaste la fortaleza de este mundo, para que cautivos en esta construcción no pudieran rebelarse nuevamente contra ti [47]; pero que otras cosas, como las carnes y los animales diminutos y todo lo que echa raíces en la tierra, ni las has hecho tú ni de ningún modo las has compaginado, sino que las has engendrado y formado una mente enemiga y una naturaleza diferente de ti y no creada por ti [48]. Locos, dicen estas cosas porque no ven tus obras a través de tu Espíritu, ni te conocen en ellas.

CAPITULO XXXI

46. Mas los que las ven a través de tu Espíritu, tú eres quien las ves en ellos. Y, por tanto, cuando ellos ven que son buenas, tú eres quien ve que son buenas, y cualesquiera que por ti les plazcan, tú eres quien les place en ellas, y los que por tu Espíritu nos placen, a ti te placen en nosotros. *¿Quién de los hombres sabe*

CAPUT XXX

45. Et audivi, Domine Deus meus, et elinxi stillam dulcedinis ex tua veritate et intellexi, quoniam sunt quidam, quibus displicent opera tua; et multa eorum dicunt te fecisse necessitate compulsum, sicut fabricas caelorum et compositiones siderum, et hoc non de tuo, sed iam fuisse alibi creata et aliunde, quae tu contraheres et compaginares atque contexeres, cum de hostibus victis mundana moenia molireris, ut ea constructione devincti adversus te iterum rebellare no possent; alia vero nec fecisse te nec omnino compegisse, sicut omnes carnes et minutissima quaeque animantia et quidquid radicibus terram tenet, sed hostilem mentem naturamque aliam non abs te conditam tibique contrariam in inferioribus mundi locis ista gignere atque formare. Insani dicunt haec, quoniam non per Spiritum tuum vident opera tua nec te cognoscunt in eis.

CAPUT XXXI

46. Qui autem per Spiritum tuum vident ea, tu vides in eis. Ergo cum vident, quia bona sunt, tu vides, quia bona sunt, et quaecumque propter te placent, tu in eis places, et quae per Spiritum tuum placent nobis, tibi placent in nobis. *Quis enim scit hominum, quae sunt hominis,*

8 devincti PSZ, devicti *cet. et edds.*

las cosas del hombre sino el espíritu del hombre que está en él? Así también, las cosas que son de Dios no las sabe nadie sino el Espíritu de Dios. Mas nosotros—dice—*no hemos recibido el espíritu de este mundo, sino el espíritu que es de Dios, para que sepamos las cosas que nos han sido donadas por Dios.* Mas siéntome tentado a preguntar: Ciertamente que nadie sabe las cosas que son de Dios sino el Espíritu de Dios; pero ¿cómo sabemos nosotros también *las cosas que nos han sido donadas por Dios?* Y oigo que se me responde: Las cosas que sabemos por su Espíritu, puede decirse que *no las sabe nadie sino el Espíritu de Dios.* Porque así como se ha dicho rectamente de aquellos que habían de hablar con el Espíritu de Dios: *No sois vosotros los que habláis,* así también de los que conocen las cosas por el Espíritu de Dios se dice rectamente: *No sois vosotros los que conocéis;* y, consiguientemente, a los que ven con el Espíritu de Dios se les dice no menos rectamente: *No sois vosotros los que veis.* Así, cuanto ven en el Espíritu de Dios que es bueno, no son ellos, sino es Dios el que ve que es bueno. Una cosa es, pues, que uno juzgue que es malo lo que es bueno, como hacen los que hemos dicho antes; otra, que lo que es bueno vea el hombre que es bueno, como sucede a muchos, a quienes agrada tu creación porque es buena, y, sin embargo, no les agradas tú en ella, por lo que quieren gozar más de ella que de ti; y otra, finalmente, el que cuando el hombre ve algo que es bueno, es Dios el que ve en él que es bueno, para que Dios sea amado en su obra, el cual no lo sería si no fuera por

nisi spiritus hominis, qui in ipso est? Sic et quae Dei sunt nemo scit nisi spiritus Dei [132]. *Nos autem,* inquit, *non spiritum huius mundi accepimus, sed spiritum, qui ex Deo est, ut sciamus quae a Deo donata sunt nobis* [133]. Et admoneor, ut dicam: Certe nemo scit, quae Dei, nisi spiritus Dei. Quomodo ergo scimus et nos, *quae a Deo donata sunt nobis?* Respondetur mihi, quoniam quae per eius Spiritum scimus etiam sic *nemo scit nisi spiritus Dei* [134]. Sicut enim recte dictum est: *Non enim vos estis, qui loquimini* [135], eis qui in Dei spiritu loquerentur, sic recte dicitur: *Non vos estis, qui scitis,* eis, qui in Dei spiritu sciunt. Nihilo minus igitur recte dicitur: *Non vos estis, qui videtis,* eis, qui in spiritu Dei vident: ita quidquid in spiritu Dei vident, quia bonum est, non ipsi, sed Deus videt, quia bonum est. Aliud ergo est, ut putet quisque malum esse quod bonum est, quales supra dicti sunt; aliud, ut quod bonum est videat homo, quia bonum est, sicut multis tua creatura placet, quia bona est, quibus tamen non tu places in ea, unde frui magis ipsa quam te volunt; aliud autem, ut, cum aliquid videt homo quia bonum est, Deus in illo videat, quia bonum est, ut scilicet ille ametur in eo, quod fecit,

[132] I Cor 2,11.
[133] Ib., 14.
[134] Ib., 18.
[135] Mt 10,20.

4 dei SV, dei sunt *cet. et edd.*
7 sic], si S.
13 ut *om.* S.

el Espíritu que nos ha dado; *porque el amor de Dios se ha difundido en nuestros corazones por el Espíritu Santo que se nos ha dado,* por el cual vemos que es bueno cuanto de algún modo es, porque procede de aquel que es, no de cualquier modo, sino ser por esencia.

CAPITULO XXXII

47. ¡Gracias te sean dadas, Señor! Vemos el cielo y la tierra, ya la parte corporal superior e inferior, ya la creación espiritual y corporal; y en el adorno de estas dos partes de que consta, ya la mole entera del mundo, ya la creación universal sin excepción, vemos la luz creada y dividida de las tinieblas. Vemos el firmamento del cielo, sea el que está entre las aguas espirituales superiores y las corporales inferiores [19], cuerpo primario del mundo; sea este espacio de aire—porque también esto se llama cielo—por el que vagan las aves del cielo entre las aguas que van sobre ellas en forma de vapor y caen en las noches serenas en forma de rocío, y estas aguas que corren graves sobre la tierra. Vemos en los vastos espacios del mar la belleza de las aguas reunidas, y la tierra seca, ya desnuda, ya formada de modo que fuere visible y compuesta y madre de hierbas y de árboles. Vemos de lo alto resplandecer los luminares: el sol, que se basta para el día, y la luna y las estrellas, que alegran la noche, y con todos los cuales se

qui non amaretur nisi per spiritum, quem dedit *quoniam caritas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum sanctum, qui datus est nobis* [136], per quem videmus, quia bonum est, quidquid aliquo modo est: ab illo enim est, qui non aliquo modo est, sed est est.

Caput XXXII

47. Gratias tibi, Domine! Videmus caelum et terram, sive corporalem partem superiorem atque inferiorem, sive spiritalem corporalemque creaturam, atque in ornatu harum partium, quibus constat vel universa mundi moles vel universa omnino creatura, videmus lucem factam divisamque a tenebris. Videmus firmamentum caeli, sive inter spirituales aquas superiores et corporales inferiores primarium corpus mundi, sive hoc spatium aeris, quia et hoc vocatur caelum, per quod vagantur volatilia caeli inter aquas, quae vaporaliter eis superferuntur et serenis etiam noctibus rorant, et has, quae in terris graves fluitant. Videmus congregatarum aquarum speciem per campos maris et aridam terram vel nudatam vel formatam, ut esset visibilis et composita herbarumque atque arborum mater. Videmus luminaria fulgere desuper, solem sufficere diei, lunam et stellas

[136] Rom 5,5.

4 ab illo — modo est *om.* S. Z *finitur:* modo]. sed EGOSV, sed quod *cet. et edds.*
16 mater OSV, materiem *cet. et edds.*

notan y significan los tiempos. Vemos toda la naturaleza húmeda, fecundada de peces y de monstruos y de aves, porque la grosura del aire que soporta el vuelo de las aves se forma con las emanaciones de las aguas. Vemos que la superficie de la tierra se hermosea con animales terrestres, y que el hombre, hecho a tu imagen y semejanza, por esta misma imagen y semejanza, esto es, en virtud de la razón y de la inteligencia, es antepuesto a todos los animales irracionales; mas al modo que en su alma una cosa es lo que domina consultando y otra lo que se somete obedeciendo, así fue hecha aún corporalmente para el hombre la mujer, la cual, aunque fuera igual en naturaleza racional a éste, fuera, sin embargo, en cuanto al sexo del cuerpo, sujeta al sexo masculino, del mismo modo que se somete el apetito de la acción para concebir de la razón de la mente la facilidad de obrar rectamente [50]. Vemos estas cosas, cada una por sí buena y todas juntas muy buenas.

CAPITULO XXXIII

48. Alábante tus obras para que te amemos, y amámoste para que te alaben tus obras, las cuales tienen por razón del tiempo principio y fin, nacimiento y ocaso, aumento y disminución, apariencia y privación. Tienen, pues, consiguientemente, *mañana* y *tarde,* parte oculta y parte manifiesta. Porque han sido hechas de la nada por ti, no de ti, ni de alguna cosa no tuya o que ya exis-

consolari noctem atque hic omnibus notari et significari tempora. Videmus umidam usquequaque naturam piscibus et belluis et alitibus fecundatam, quod aeris corpulentia, quae volatus avium portat, aquarum exhalatione concrescit. Videmus terrenis animalibus faciem terrae decorari hominemque ad imaginem et similitudinem tuam cunctis irrationalibus animantibus ipsa tua imagine ac similitudine, hoc est rationis et intellegentiae virtute, praeponi, et quemadmodum in eius anima aliud est, quod consulendo dominatur, aliud, quod subditur ut obtemperet, sic viro factam esse etiam corporaliter feminam, quae haberet quidem in mente rationabilis intellegentiae parem naturam, sexu tamen corporis ita masculino sexui subiceretur, quemadmodum subicitur appetitus actionis ad concipiendam de ratione mentis recte agendi sollertiam. Videmus haec et singula bona et omnia bona valde.

CAPUT XXXIII

48. Laudant te opera tua ut amemus te, et amamus te ut laudent te opera tua. Habent initium et finem ex tempore, ortum et occasum, profectum et defectum, speciem et privationem. Habent ergo consequentia mane et vesperam partim latenter partim evidenter. De nihilo enim a te, non de te facta sunt, non de aliqua non tua vel quae antea fuerit,

15 laudant EGOSV, laudent *cet. et edds.* amamus EGOSV, amemus *cet. et edds.*
18 vespera SV (vespere?).
19 tua], tu S.

tiera antes, sino de la materia concretada, esto es, creada a un tiempo por ti, porque tú formaste sin ningún intermedio de tiempo su informidad [51]. Porque siendo una cosa la materia del cielo y de la tierra y otra la forma del cielo y de la tierra, tú hiciste, sin embargo, a un tiempo las dos cosas, la materia de la nada absoluta, la forma del mundo de la materia informe, a fin de que la forma siguiese a la materia sin ninguna demora interpuesta.

CAPITULO XXXIV

49. También consideramos la significación por qué cosas quisiste que éstas fueren hechas con tal orden o con tal orden descritas, y vimos, por ser cada cosa buena y todas juntas muy buenas, significada en tu Verbo, en tu Unico, el cielo y la tierra, la cabeza y cuerpo de la Iglesia, en la predestinación anterior a todos los tiempos sin *mañana* ni *tarde* [52]. Pero cuando comenzaste a poner por obra temporalmente las cosas predestinadas para manifestar las cosas ocultas y componer nuestras descomposturas—porque sobre nosotros eran nuestros pecados y habíamos descendido lejos de ti al abismo tenebroso, sobre el que era sobrellevado tu Espíritu bueno para socorrernos en tiempo oportuno—, y justificaste a los impíos y los separaste de los inicuos, y afirmaste la autoridad de tu Libro entre los superiores, que sólo a ti serían dóciles, y los inferiores, que habían de sometérseles a éstos, y congregaste a la sociedad de los infieles en una misma aspiración, a fin de que apareciesen los anhelos de los fieles y te preparasen obras de

sed de concreata, id est simul a te creata materia, quia eius informitatem sine ulla temporis interpositione formasti. Nam cum aliud sit caeli et terrae materies, aliud caeli et terrae species, materiem quidem de omnino nihilo, mundi autem speciem de informi materia, simul tamen utrumque fecisti, ut materiam forma nulla morae intercapedine sequeretur.

CAPUT XXXIV

49. Inspeximus etiam, propter quorum figurationem ista vel tali ordine fieri vel tali ordine scribi voluisti, et vidimus, quia bona sunt singula et omnia bona valde, in Verbo tuo, in Unico tuo caelum et terra, caput, et corpus Ecclesiae, in praedestinatione ante omnia tempora sine mane et vespera. Ubi autem coepisti praedestinata temporaliter exsequi, ut occulta manifestares et incomposita nostra componeres—quoniam super nos erant peccata nostra et in profundum tenebrosum abieramus abs te, et Spiritus tuus bonus superferebatur ad subveniendum nobis in tempore opportuno—et iustificasti impios et distinxisti eos ab iniquis et solidasti auctoritatem libri tui inter superiores, qui tibi dociles essent, et inferiores, qui eis subderentur, et congregasti societatem infidelium in unam conspirationem, ut apparerent studia fidelium, ut tibi opera misericordiae parerent,

13 abieramus], ubi eramus S.

misericordia, distribuyendo a los pobres las riquezas terrenas para adquirir las celestiales.

Luego encendiste ciertos luminares en el firmamento, tus santos, que tienen palabra de vida, y, llenos de dones espirituales, brillan con soberana autoridad.

Después, para instruir a las gentes infieles, produjiste los sacramentos y milagros visibles, y las voces de palabras según el firmamento de tu Libro—con que fuesen bendecidos también los fieles—de la materia corporal. Más tarde formaste el *alma viva* de los fieles por medio de los afectos ordenados con el vigor de la continencia, y, finalmente, renovaste a tu imagen y semejanza al alma, a ti solo sujeta y que no tiene necesidad ninguna de autoridad humana que imitar; y sometiste a la excelencia del entendimiento la acción racional, como *al varón la mujer,* y quisiste que todos tus ministerios, necesarios para perfeccionar a los fieles en esta vida, fuesen socorridos por los mismos fieles, en orden a las necesidades temporales, con obras fructuosas para lo futuro.

Vemos todas estas cosas *y todas son muy buenas,* porque tú las ves en nosotros, tú que nos diste el Espíritu con que las viéramos y en ellas te amáramos.

CAPITULO XXXV

50. Señor Dios, danos la paz, puesto que nos has dado todas las cosas; la paz del descanso, la paz del sábado, la paz que no tiene tarde. Porque todo este orden hermosísimo de *cosas muy buenas,* terminados sus fines, ha de pasar; y por eso se hizo en ellas *mañana* y *tarde.*

distribuentes etiam pauperibus terrenas facultades ad adquirenda caelestia. Et inde accendisti quaedam luminaria in firmamento, verbum vitae habentes sanctos tuos et spiritualibus donis praelata sublimi auctoritate fulgentes; et inde ad imbuendas infideles gentes sacramenta et miracula visibilia vocesque verborum secundum firmamentum libri tui, quibus etiam fideles benedicerentur, ex materia corporali produxisti; et deinde fidelium animam vivam per affectus ordinatos continentiae vigore formasti; atque inde tibi soli mentem subditam et nullius auctoritatis humanae ad imitandum indigentem renovasti ad imaginem et similitudinem tuam, praestantique intellectui rationabilem actionem tamquam viro feminam subdidisti, omnibusque tuis ministeriis ad perficiendos fideles in hac vita necessariis ab eisdem fidelibus ad usus temporales fructuosa in futurum opera praeberi voluisti. Haec omnia videmus *et bona sunt valde,* quoniam tu ea vides in nobis, qui spiritum, quo ea videremus et in eis te amaremus, dedisti nobis.

Caput XXXV

50. Domine Deus, pacem da nobis—omnia enim praestitisti nobis—pacem quietis, pacem sabbati, pacem sine vespera. Omnis quippe iste ordo pulcherrimus rerum valde bonarum modis suis peractis transiturus est: et mane quippe in eis factum est et vespera.

CAPITULO XXXVI

51. Mas el día séptimo no tiene *tarde,* ni tiene ocaso, porque lo santificaste para que durase eternamente, a fin de que así como tú descansaste el día séptimo después de tantas obras *sumamente buenas* como hiciste, aunque las hiciste estando quieto, así la voz de tu Libro nos advierte que también nosotros, después de nuestras obras, *muy buenas,* porque tú nos las has donado, descansaremos en ti el sábado de la vida eterna.

CAPITULO XXXVII

52. Porque también entonces descansarás en nosotros, del mismo modo que ahora obras en nosotros; y así será aquel descanso tuyo por nosotros, como ahora son estas obras tuyas por nosotros [53]. Tú, Señor, siempre obras y siempre estás quieto; ni ves en el tiempo, ni te mueves en el tiempo, ni descansas en el tiempo, y, sin embargo, tú eres el que haces la visión temporal y el tiempo mismo y el descanso del tiempo.

CAPITULO XXXVIII

53. Nosotros, pues, vemos estas cosas, que has hecho, porque son; mas tú, porque las ves, son [54]. Nosotros las vemos externamente, porque son, e internamente, porque son buenas; mas tú

Caput XXXVI

51. Dies autem septimus sine vespera est, nec habet occasum, quia sanctificasti eum ad permansionem sempiternam, ut id, quod tu post opera tua *bona valde,* quamvis ea quietus feceris, requievisti septimo die, hoc praeloquatur nobis vox libri tui, quod et nos post opera nostra ideo *bona valde,* quia tu nobis ea donasti, sabbato vitae aeternae requiescamus in te.

Caput XXXVII

52. Etiam tunc enim sic requiesces in nobis, quemadmodum nunc operaris in nobis, et ita erit illa requies tua per nos, quemadmodum sunt ista opera tua per nos. Tu autem, Domine, semper operaris et semper requiescis; nec vides ad tempus, nec moveris ad tempus, nec quiescis ad tempus, et tamen facis et visiones temporales et ipsa tempora et quietem ex tempore.

Caput XXXVIII

53. Nos itaque ista quae fecisti videmus, quia sunt, tu autem quia vides ea, sunt. Et nos foris videmus quia sunt, et intus quia bona sunt:

17 videmus], vidimus S.

las viste hechas allí donde viste que debían ser hechas [55]. Nosotros, en otro tiempo, nos hemos sentido movidos a obrar bien, después que nuestro corazón concibió de tu Espíritu; pero en el tiempo anterior fuimos movidos a obrar mal, abandonándote a ti; tú, en cambio, Dios, uno y bueno, nunca has cesado de hacer bien. Algunas de nuestras obras, por gracia tuya, son buenas; pero no sempiternas: después de ellas esperamos descansar en tu grande santificación. Mas tú, bien que no necesitas de ningún otro bien, estás quieto, porque tú mismo eres tu quietud. Pero ¿qué hombre dará esto a entender a otro hombre? ¿Qué ángel a otro ángel? ¿Qué ángel al hombre? A ti es a quien se debe pedir, en ti es en quien se debe buscar, a ti es a quien se debe llamar: así, así se recibirá, así se hallará y así se abrirá. Amén.

tu autem ibi vidisti facta, ubi vidisti facienda. Et nos alio tempore moti sumus ad bene faciendum, posteaquam concepit de spiritu tuo cor nostrum; priore autem tempore ad male faciendum movebamur deserentes te: tu vero, Deus une bone, nunquam cessasti benefacere. Et sunt quaedam bona opera nostra ex munere quidem tuo, sed non sempiterna: post illa nos requieturos in tua grandi sanctificatione speramus. Tu autem, bonum nullo indigens bono, semper quietus es, quoniam tua quies tu ipse es. Et hoc intellegere quis hominum dabit homini? Quis angelus angelo? Quis angelus homini? A te petatur, in te quaeratur, ad te pulsetur: sic, sic accipietur, sic invenietur, sic aperietur [137].

NOTAS AL LIBRO XIII

[1] Véase nuestra edición latina. Las demás ediciones y traducciones: *Ahora*, etc.

[2] El texto: *Nec eram cui praestares ut essem; et tamen ecce sum*, etc. Texto difícil de entender, la traducción literal envuelve un sentido absurdo. La mayor parte de los traductores traducen el *praestares* por merecer o tener obligación de dar, según el sujeto de la oración. Llovera —que traduce «ni yo era cosa alguna de donde Vos me hicieseis ser»— cree que la idea de *merecimiento* es aquí ajena a la intención del Santo. Precisamente la idea de gratuidad que expresa el gran Doctor a continuación—*ecce sum ex bonitate tua*—aconseja como más probable dicha interpretación, a su vez más ceñida a la letra.

[3] *De civ. Dei* XI 10: «Se llama naturaleza simple a aquella para la cual el poseer alguna cosa no implica la posibilidad de perderla... En este sentido se llama simple aquello que principalmente y de verdad es de naturaleza divina.» Ib. VIII 6: «Porque en él (Dios) no es una cosa el ser y otra el vivir, como si pudiese ser sin vivir; ni es una cosa el vivir y otra el entender, como si pudiese vivir sin entender; ni es otra cosa en él entender y otra ser bienaventurado, sino que lo mismo que es en él vivir, entender y ser bienaventurado, esto mismo es en él ser», etc.

[4] Gen 1,2. El texto original expresa la idea de *sobrevolar*, no de *sobrellevar*. El Santo, siguiendo el texto griego y la *Vetus Latina*, usa de la segunda expresión; pero en *De Gen. ad litt.* 1,63, apunta el primer

[137] Mt 7,8.

10 accipitur S.; Amen CDEGOV *edds.*, *om. ceteri.*

sentido, traduciéndolo no por las palabras *sobrevolar* o *sobrellevar*, sino *incubar*, como la gallina, que extiende sus alas sobre los huevos; expresión más enérgica y atrevida, pero con la misma significación.

[5] Este mismo pensamiento se halla textualmente consignado en *De Gen. ad litt.* 1,12. Semejante razonamiento a la luz de la fe resulta lógico y concluyente; mas sin este conocimiento posterior, difícil hubiera sido llegar a creer que en este pasaje del Génesis se hallaba revelado el misterio de un Dios trino en personas.

[6] Ps 123,5. En la *Enarración* correspondiente, núm. 9, interpreta estas *aguas sin sustancia* de los pecados, «que no tienen sustancia, sino deficiencia, indigencia», etc.

[7] El texto: *in bona voluntate tua pax nobis est.* Cf. *Anotaciones sobre Job* 39: «Quien contradice a Dios no puede tener descanso, esto es, no hallará descanso si no consiente con su voluntad sin alguna contradicción.» El sentido es: cumpliendo tu santa voluntad hallaremos nuestra paz.

[8] No sería difícil ver en este lugar una preconización de la ley de la gravedad, aunque no expresada con este nombre. Newton no hubiera tenido seguramente inconveniente en estampar esta frase al frente de sus obras como lema expresivo de su pensamiento.

[9] Leemos: *rara anima quae, cumque de illa loquitur scit quae loquitur.* Todos los códices suprimen el *quae*, error fácil de cometer por la diptografía. Véase también el proemio de la edición latina, p.27.

[10] El mismo pensamiento, con leves modificaciones, lo expresa el Santo en *De civ. Dei* XI 26, lugar largo e interesante por otros muchos aspectos al cual remitimos al lector. Véase también la *Epist.* 169,6, y *De Trin.* passim.

[11] Los editores puntúan de distinto modo y leen de diversa manera el segundo inciso. Nosotros seguimos una puntuación diferente, que creemos hace mejor sentido con el ritmo general de la frase. Véase nuestra edición latina.

[12] Significa aquí San Agustín por cielo las Sagradas Escrituras y por piel nuestra mortalidad, por haber revistido el Señor con pieles de animales a Adán y Eva cuando les arrojó del paraíso y sujetó a la muerte. Véase sobre esta teoría las *Enarrat. in Ps.* 103,8, donde la expone amplia y bellamente. La imagen está tomada de Isaías 34,4: «Serán plegados los cielos como un libro.»

[13] Por mortales entiende aquí el Santo a los hagiógrafos o dispensadores de las Santas Escrituras: «Mortales fueron Jeremías y tantos otros profetas... Las palabras de estos muertos se extienden, y tanto más se extienden cuanto más son muertos... Vivos, los profetas pertenecieron a la Judea; muertos, a todas las gentes. Mientras estaban vivos, todavía no estaba extendida la piel, no se había extendido el cielo hasta cubrir toda la tierra» *(Enarrat. in Ps.* 103,8).

[14] Ps 8,4. San Agustín entiende por *cielos* los dos Testamentos, y por *dedo*, al Espíritu Santo, inspirador de los santos escritores. Confróntese *Enarrat. in Ps.* 8,7.

[15] Por *enemigo* y *defensor* entiende aquí el Santo al hereje y filósofo pagano, que no quieren que se crea en lo que no se ve y prometen una ciencia segura. Cf. *Enarrat. in Ps.* 8,6.

[16] Les llama castos «porque no hay en ellos corrupción de simulación». Muchos predican la verdad, pero no castamente, porque la venden al precio de comodidades mundanas. De éstos dice el Apóstol que anuncian a Cristo no castamente *(Enarrat. in Ps.* 11,7). Seguimos una puntuación distinta de todos los demás, pero exigida por el contexto y el salmo 148,4: *Et aquae omnes quae super caelos sunt, laudent nomen Domini.*

[17] El texto: *legunt, eligunt, diligunt,* paronomasia no fácil de conservar en la traducción conservando los mismos tiempos. En español, la figura podría conservarse con las palabras *lección, elección* y *dilección.*

[18] Ps 25,6. Por *nubes* entiende aquí el Santo a los predicadores de la palabra de Dios. Cf. la *Enarración* correspondiente, n.8.

[19] *Como es nuestro ver,* esto es, en la medida de nuestra capacidad, en cuanto puede nuestro ser. En el cielo, en efecto, veremos a Dios; le veremos, pero no totalmente, comprensivamente, porque esto no lo sufriría nuestro ser, incapaz de contener la inmensidad y plenitud infinitas de Dios. Para comprender totalmente a Dios sería precisa una potencia infinita, y el hombre es en todos los aspectos finito. Sólo, pues, Dios se ve y comprende totalmente. Le veremos tal cual es, cara a cara; pero sin abarcarle, como el que está en alta mar, que ve el mar y le ve tal cual es, pero no puede abarcarle con su vista. Véase la *Epist.* 147, toda ella consagrada a explicar este misterio, particularmente el n.20.

[20] El texto: *tu scis solus, quia es incommutabiliter,* etc. La mayoría de los códices: *qui es incommutabiliter;* el *Sessoriano: quoniam incommutabiliter,* etc.

[21] Ello es efecto de la simplicidad de la esencia divina, en la que todo es acto purísimo.

[22] Ps 35,10: «En este mundo—dice el Santo—una cosa es la fuente, otra la luz. En Dios, no: lo que es fuente es luz, siendo fuente en cuanto sacia a los sedientos, luz en cuanto ilumina los ojos.» Anteriormente ha dicho que la fuente es Cristo, aludiendo a las palabras de éste: *Si alguno tiene sed, venga a mí,* etc.

[23] El texto: *amaricantes,* palabra de sentido complejo que hemos creído traducir fiel y expresivamente por *amargados,* en todo el sentido literal y metafórico de la palabra. Cf. *Enarrat. in Ps.* 64,9.

[24] Ps 84,13. Por tierra entiende aquí el Santo el alma humana que aún no ha sido informada por la gracia del bautismo. Cf. libro I c.2 n.18.

[25] Esto es, no de palabra, sino de obra, socorriéndole materialmente. La raíz de este fruto está en la semejanza de naturaleza que nos une a los hombres unos con otros y nos hace mirarnos como hermanos.

[26] Ps 84,12. Continúa la misma alegoría: «*La verdad ha nacido de la tierra. ¿Qué quiere decir esto* sino que nazca del hombre la confesión? ¡Oh tierra, que cuando pecaste oíste decir: *Tierra eres y en tierra te has de convertir!,* nazca de ti la verdad, a fin de que la justicia mire desde el cielo» *(Enarrat. in Ps.* 84,14).

[27] Continúa la alegoría paulina, quien compara los carismas menores a las estrellas del cielo.

[28] Alusión al apóstol San Pablo, de quien están tomadas estas palabras de la I Epist. ad Cor. 3,1 y 2,6.

[29] Toda esta serie de textos escriturarios están tomados de San Mateo, 19,16ss, donde relata el evangelista el caso de aquel joven rico que le preguntó al Maestro divino *qué debía hacer para ser perfecto. El cual,* habiendo oído la respuesta del Salvador, *se entristeció,* porque tenía grandes posesiones. *Véanse también San Lucas* 18,18-22, *y San Marcos* 10,17-22.

[30] *Sacramentos.* Por esta palabra entiende el Santo los misterios sagrados, los ritos y sacramentos propiamente dichos, y particularmente el bautismo por su relación con el agua.

[31] *Fluido* es lo mismo que inconstante, que no permanece en el mismo estado nunca. Es la palabra que empleaba Heráclito para indicar el incesante movimiento de la naturaleza creada.

[32] Seguimos en este lugar un texto y puntuación enteramente distintos de las demás ediciones.

[33] Hay aquí una alusión al simbolismo del pez, empleado en los primeros tiempos como sigla o anagrama del Salvador. Las letras de que consta en griego la palabra pez (ICHTHUS) significan *Jesous, Chreistós, Theou Uiós* [illegible] Jesús, Cristo, Hijo de Dios, Salvador. El simbolismo del pez [illegible] boga en los primeros tiempos del cristianismo. Las metáforas del [illegible] mar, red, etc., son frecuentes en San Agustín y en casi todos los escritores cristianos. El mismo Evangelio abunda en ellas. Cf. *De civ. Dei* libro XVIII 23.

[34] *Pero tu verbo.* Los traductores todos: *Pero tu palabra.* Que se hable de Cristo y no de la palabra de Dios simplemente se deduce de lo que sigue, interpretado de Cristo en la *Enarrat. in Ps.* 25,15: «¿Quién es *la fuente de vida* sino Cristo? Vino en carne para refrescar las fauces abrasadas», etc.

[35] Entiende el Santo por autoridad la conducta o norma de vida de un hombre cualquiera.

[36] Gen 1,20. Advierta el lector la alegorización extraordinaria a que se da el Santo en estos capítulos, contraria a nuestros gustos modernos, pero muy de moda en tiempos del gran Doctor no sólo entre los Padres de la Iglesia, sino en las escuelas de retórica, siendo precisamente los Padres que cultivaron las letras paganas los más aficionados a la alegoría. Así se explica que San Ambrosio sugestionara al joven retórico de Milán con sus interpretaciones y sentidos místicos.

[37] *Sacramentos.* Palabra de múltiples sentidos en el Santo, abarcando tanto los misterios de la fe, como los ritos sacramentales, como los sacramentos propiamente dichos. Al presente parece referirse a los ritos preparatorios del bautismo.

[38] Alusión al sacramento de la Eucaristía.

[39] Cf. *Enarrat. in Ps.* 66,9: «Creó Dios la luz y no la bendijo; creó el firmamento y no lo bendijo; separó el mar de la tierra y no la bendijo. Creó las criaturas que debían poseer el semen de la fecundidad y las bendijo Dios diciendo: *Creced y multiplicaos.* Así que la bendición es lo mismo que virtud de multiplicarse.» En *De Gen. ad litt.* 1,15,50, corrige este concepto ante la dificultad de no hallar bendecidas las plantas, etc.

[40] Seguimos una puntuación distinta de las demás ediciones.

[41] P. Labriolle cree ver en este lugar una nueva recomendación del múltiple sentido literal. No acertamos a ver la razón del ilustre historiador de la *literatura latina.* El Santo habla de *interpretaciones,* no de *sentidos,* y llama *interpretaciones verdaderas* a lo que hoy decimos *legítimas, probables,* esto es, cuando están conformes con la fe y pueden aducir en su favor otros textos de la misma Escritura, pero sin excluir la veracidad de otras interpretaciones. No creemos necesario insistir más sobre lo dicho en el libro XII 31,42.

[42] Phil 4,11ss. Es extraña esta interpretación personalísima del Santo, y que lucha con el sentido claro del texto que tenemos hoy día. El *taedium habuistis,* que el gran Doctor entiende del cansancio o apatía que les había llegado a producir su amistad, es una traducción que no se compagina ni con el texto griego ni con el latino de la Vulgata, que dicen: el primero, «pero os faltó la ocasión», y la segunda, «pero estabais ocupados». Es muy probable que el Santo en vez de *ekaireisthe* leyera *êjaireisthe,* cambio que explicaría perfectamente la versión del Santo, el cual interpreta a través de esta frase todo el capítulo del Apóstol, convirtiendo en una reprensión lo que es una alabanza. Caso extraño en el gran Doctor, tan amigo de confrontar los textos y aun las versiones. Sólo un cambio como el arriba notado puede explicar suficientemente una anomalía e interpretación semejante.

[43] La palabra *idiota* en sentido de ignorante aparece por vez primera en Cicerón y Aulo Gelio. No obstante ser poco usada por los clásicos en esta acepción, es, sin embargo, la que ha prevalecido en las lenguas modernas neolatinas. Cf. San Pablo I Cor 14,23.

[44] *Siete u ocho veces...* La Vulgata pone seis veces *eran buenas,* y la séptima, *eran muy buenas;* los Setenta, siete lo primero, y la octava, lo segundo. Por eso el Santo pone *siete u ocho.*

[45] *De vera religione* 9,16: «Hubo un tiempo en que la *gente* de las tinieblas declaró la guerra a Dios, el cual, constreñido por la necesidad, mandó contra ella al alma buena, es decir, una partícula de su sustancia, con la cual se unió y mezcló el enemigo y fue fabricado el mundo.»

[46] Alusión manifiesta a la doctrina maniquea: «Confiesan los maniqueos que el Dios bueno ha fabricado el mundo, bien que de una naturaleza y materia no suya» *(Contra advers. Legis et Prophet.* I). «Afirman estos charlatanes y seductores de almas que en el combate que el hombre primitivo sostuvo con la gente de las tinieblas por medio de falaces elementos quedaron cautivos príncipes de uno y otro sexo, con los cuales fue construido el mundo, muchos de los cuales fueron encadenados en los astros. Entre ellos se hallaban hembras encinta, las cuales, no pudieron resistir el movimiento de rotación del cielo, abortaron, y sus fetos, masculinos y femeninos, cayeron en la tierra, los cuales vivieron, crecieron, se ayuntaron y engendraron. Tal es el origen de toda carne que se mueve en la tierra, en el agua y en el aire» *(Contra Faustum* VI 8).

[47] Cf. *Contra Faustum,* l.c.; *De haeresibus* 46. Véase también nuestro estudio *Antecedentes...,* en «Religión y Cultura», vol. VII p.384ss.

[48] Esto es, por el príncipe de las tinieblas. Cf. *Tract. in Ioannem* 42,10.

[49] En las *Retract.* II 6,2, corrige este lugar como afirmación poco meditada: *non satis considerate.* La cosa es muy oscura y difícil de resolver: *res enim in abdito est valde.* En *De Gen. ad litt.* II 4,7, parece inclinarse a creer que estas dos aguas son las de las nubes y las del mar.

[50] Este mismo pensamiento y comparación lo emplea el Santo en otros varios lugares, particularmente en *De Gen. contra manichaeos* II 11,15, y *De opere monachorum* 32,40. Véase, sin embargo, la crítica que hace de esta interpretación espiritual en *De civ. Dei* XIV 22, y *Retract.* I 10,2.

[51] *Creada a un tiempo...* Alusión a la creación simultánea, que tanta aceptación tuvo en la centuria pasada. El Santo interpreta la palabra *simul* del Eclesiástico en sentido de *a un tiempo,* no de *igualmente,* como entienden hoy la mayor parte de los exegetas modernos. Los que inculpan al gran Doctor de no haber interpretado bien la palabra griega, que tiene los dos significados, debieran advertir que Clemente de Alejandría y muchos de los Padres de esta escuela, que seguramente no pueden ser acusados de no conocer su lengua materna, la interpretan en el mismo sentido que el Obispo de Hipona. Sobre esta materia véase el libro del padre ANGEL RODRÍGUEZ *La creación según San Agustín.*

[52] Seguimos una puntuación y traducción algún tanto distinta de las demás ediciones y traducciones, creemos que la verdadera, y desde luego la que hace un sentido gramatical aceptable.

[53] *De Gen. ad litt.* IV 9,16: «Como se dice rectamente que hace Dios cuanto obramos nosotros con su gracia, así también se puede decir rectamente que *descansa* cuando por don suyo descansamos.»

[54] Lo contrario sería suponer a Dios dependiente de la criatura, al menos en el orden cognoscitivo, lo que es un absurdo.

[55] *De civ. Dei* XI 21: «Porque su conocimiento no discurre de pensamiento en pensamiento... Sino que vio ser bueno aquello que hizo allí donde vio que era bueno hacerlo», etc.

A D D E N D A

DEL LIBRO II DE LAS «RETRACTACIONES», CAP. 6

Los trece libros de mis *Confesiones* alaban a Dios justo y bueno, por mis males y mis bienes, y despiertan hacia El al humano entendimiento y corazón. Por lo que a mí se refiere, este efecto me produjeron cuando las escribí y este mismo me producen ahora cuando las leo. Qué entiendan los demás de ellas, no lo sé. Lo que sé es que han agradado y agradan a muchos hermanos. Del libro primero al décimo tratan de mí; en los tres restantes, de las Santas Escrituras, sobre aquello que está escrito: «En el principio hizo Dios el cielo y la tierra», hasta «el descanso del sábado».

En el cuarto libro, al confesar la miseria de mi alma por la muerte del amigo de la infancia y decir de nuestras almas que eran una sola: «Y por eso tenía tal vez miedo de morir, porque no muriese él del todo», me parece más bien una declamación ligera que una grave confesión; aunque quedó algún tanto templada esta inepcia al añadir o poner la palabra «tal vez». En el libro decimotercero, en aquello que dije: «El firmamento fue hecho entre las aguas espirituales superiores y las corporales inferiores», no fue dicho con mucha ponderación, pues ello es cosa muy obscura.

Esta obra comienza así: «Grande eres, Señor.»

LIBER II «RETRACTATIONUM», CAP. 6

Confessionum mearum libri tredecim, et de malis et de bonis meis Deum laudant iustum et bonum, atque in eum excitant humanum intellectum et affectum; interim quod ad me attinet, hoc in me egerunt cum scriberentur, et agunt cum leguntur. Quid de illis alii sentiant, ipsi viderint; multis tamen fratribus eos multum placuisse et placere scio. A primo usque ad decimum de me scripti sunt; in tribus ceteris, de Scripturis sanctis, ab eo quod scriptum est: «In principio fecit Deus caelum et terram», usque ad «sabbati requiem».

In quarto libro, cum de amici morte animi mei miseriam confiterer, dicens quod anima nostra una quodammodo facta fuerat ex duabus: «Et ideo, inquam, forte mori metuebam, ne totus ille moreretur, quem multum amaveram»: quae mihi quasi declamatio levis, quam gravis confessio videtur; quamvis utcumque temperata sit haec ineptia in eo quod additum est, «forte». Et in libro tertio decimo quod dixi: «Firmamentum factum inter spiritales aquas superiores, et corporales inferiores», non satis considerate dictum est: res autem in abdito est valde. Hoc opus sic incipit: «Magnus es, Domine.»

Del libro «Del don de la perseverancia», cap. 20

¿Cuál de mis opúsculos se ha difundido más y es más frecuentemente leído y con más placer que mis *Confesiones?* Pues, habiéndolas publicado antes de que apareciese la herejía pelagiana, dije en ellas ciertamente y repetidas veces: «Da lo que mandas, y manda lo que quieras.» Las cuales palabras mías, como fuesen recordadas por cierto hermano coepíscopo mío, estando Pelagio presente en Roma, no pudo soportarlas, y, contradiciéndole algún tanto alterado, casi llegó a litigar con aquel que las había recordado.

San Agustín al conde Darío, epíst. 231, 6

Recibe los libros que deseaste de mis *Confesiones*. Mírame en ellas, a fin de que no me alabes más de lo que soy. Créeme a mí en ellas, no a lo que otros digan de mí. Préstame atención en ellas y ve lo que fui en mí mismo y por mí mismo; y si hay algo en mí que te agrade, alaba juntamente conmigo a quien quiso ser alabado en mí; mas no a mí. Porque El es el que nos ha hecho, y no nosotros mismos. Nosotros nos habíamos perdido; mas el que nos hizo nos rehízo. Cuando me hallares allí tal, ora por mí para que no desfallezca, sino que me perfeccione.

Ex libro «De dono perseverantiae», cap. 20

Quid autem meorum opusculorum frequentius et delectabilius innotescere potuit quam libri *Confessionum* mearum? Cum et ipsos ediderim antequam pelagiana haeresis exstitisset, in eis certe dixi Deo nostro, et saepe dixi: «Da quod iubes, et iube quod vis.» Quae mea verba Pelagius Romae cum a quodam fratre coepiscopo meo fuissent eo praesente commemorata, ferre non potuit; et contradicens aliquanto commotius paene cum eo qui illa commemoraverat, litigavit.

S. Augustinus Dario comiti, epist. 231,6

Sume libros, quos desiderasti, *Confessionum* mearum. Ibi me inspice; ne me laudes ultra quam sum; ibi non aliis de me crede, sed mihi; ibi me attende, et vide quid fuerim in meipso, per meipsum; et si quid in me tibi placuerit, lauda ibi mecum, quem laudari volui de me; neque enim me. Quoniam ipse fecit nos, et non ipsi nos; nos autem perdideramus nos; sed qui fecit, refecit. Cum autem ibi me inveneris, ora pro me, ne deficiam, sed perficiar.

CUADRO CRONOLOGICO DE LAS OBRAS DE SAN AGUSTIN

TITULO DE LA OBRA	AÑO DE REDACCIÓN	NUMERO DEL VOLUMEN		
		ED. VIVES	MAURINA	MIGNE
Contra academicos, libri tres	386	II	I	XXXII
De beata vita	»	»	»	»
De ordine, libri duo	»	»	»	»
Soliloquiorum, libri duo	387	»	»	»
De immortalitate animae	»	III	»	»
De musica, libri sex	387-91	»	»	»
De quantitate animae	387-88	»	»	»
De moribus Eccl. Cathol. et manichaeorum	388	»	»	»
De Genesi contra manichaeos, libri duo	388-90	»	III	XXXIV
De libero arbitrio, libri tres	388-95	»	I	XXXII
De magistro	389	»	»	»
De vera religione	389-91	»	III	XXXIV
De diversis quaestionibus octoginta tribus	389-96	XXI	VI	XL
De utilitate credendi	391-2	XXV	VIII	XLII
De duabus animabus contra manich	»	»	»	»
Disputatio contra Fortunatum	»	»	»	»
De fide et symbolo	393	XXI	VI	XL
De Genesi ad litter., liber imperfectus	393-4	VII	III	XXXV
De sermone Domini in monte, libri duo	393-6	IX	»	»
Psalmus contra partem Donati	»	XXV	IX	XLIII
Contra Adimantum manichaei discipulum	»	XXV	»	XLII
Expositio quarumdam propositionum ex Ep. ad Rom.	393-6	XI	III	XXXV
Expositio in Ep. ad Galatas	»	»	»	»
Expositio in E. ad Rom. inchoata	»	»	»	»
Epistola XXVIII ad Hieronymum	»	»	II	XXXIII
De mendacio	394-5	XXII	VI	XL
De continentia	»	XXI	»	»
De diversis quaest. ad Simplicianum	396-7	»	»	XI
De agone christiano	»	»	»	»

TITULO DE LA OBRA	AÑO DE REDACCIÓN	NUMERO DEL VOLUMEN		
		ED. VIVES	MAURINA	MIGNE
Contra Ep. manich. quam vocant Fundamenti	»	XXV	VIII	XLII
De doctrina christiana	»	VI	III	XXXIV
Quaestionum Evangeliorum, libri duo	397-400	IX	»	XXXV
Annotationes in Iob	»	VIII	»	XXXIV
De catechizandis rudibus	400	XXI	VI	XL
Confessionum, libri tredecim	»	II	I	XXXII
Contra Faustum manich., libri triginta tres	»	XXV-XXVI	VIII	XLII
De consensu Evangelistarum, libri quatuor	»	VIII-IX	III	XXXIV
Ad inquisitiones Ianuarii, libri duo	»	»	II	XXXIII
De opere monachorum	»	XXII	VI	XL
De fide rerum quae non videntur	»	XXI	»	»
Contra Epist. Parmeniani	»	XXVIII	IX	XLIII
De baptismo contra Donatistas	»	»	»	»
De bono coniugali	»	XXI	VI	XL
De sancta virginitate	400-1	»	»	»
Contra litt. Petiliani, libri tres	401	XXVIII	IX	XLIII
De unitate Eccles.	402	XXIX	»	»
De Trinitate	400-16	XXVII	VIII	XLII
De Genesi ad litt., libri duodecim	401-15	VII	III	XXXIV
De actis cum Felice manichaeo, libri duo	404	XXVI	VIII	XLII
De natura boni c. manichs.	405	»	»	»
Contra Secundinum manichaeum	405-6	»	»	»
Epistola LXXXII ad Hieronymum	405-6	XXVI	II	XXXIII
Contra Cresconium grammat. donat., libri quatuor	406	XXIX	IX	XLIII
De divinatione daemonum	406-11	XXII	VI	XL
Epistola XCIII ad Vincentium Rogatistam	408	»	II	XXXIII
Sex quaestiones c. paganos (Ep. 102 ad Deog.)	408-9	IV	»	»
Epistola CVIII ad Macrobium	409	»	»	»
Epistola CXVIII ad Dioscorum	410	»	»	»
Epistola CXX ad Consentium	»	»	»	»
De unico baptismo contra Petilianum	»	XXIX	IX	XLIII
Breviculus collationis cum donatistis	411	»	»	»

TITULO DE LA OBRA	AÑO DE REDACCIÓN	NUMERO DEL VOLUMEN		
		ED. VIVES	MAURINA	MIGNE
Liber contra donatistas post collationem	412	»	»	»
Epistola CXXXVII ad Volusianum	»	»	II	XXXIII
Epistola CXXXVIII ad Marcellinum	»	»	»	»
Epistola CXL ad Honorium	»	»	»	»
De peccatorum meritis et remiss. et de baptismo parvulorum	»	XXX	X	XLIV
De spiritu et littera	»	»	»	»
De fide et operibus	413	XXI	VI	XI
De videndo Deo (Epist. 147)	»	V	II	XXXIII
De civitate Dei	413-26	XXXIII-IV	VII	XLI
De bono viduitatis	414	XXI	VI	XL
Epistola CLVII ad Hilarium	»	»	II	XXXIII
De natura et gratia	415	XXX	X	XLIV
De perfectione iustitiae hominis	»	»	»	»
De origine animae hominis (Epist. ad Hier.)	»	V	»	XXXIII
Epistola CLXVII ad Hieronymum	»	»	II	»
Contra priscillianistas et origenistas, lib. I ad Oros.	»	XXVI	»	XLII
Enarrationes in Psalmos	391-415	XI-XV	VI	XXXVI-VII
Tractatus in Ioan. Evang.	416-17	IX-X	III	XXXV
In Epist. Ioan. ad Parthos	416	X	»	»
De gestis Pelagii in syn. Diospol.	417	XXX	X	XLIV
De correptione donatistarum	»	XXXI	II	XXXIII
Epistola CLXXXVI ad Paulinum	»	»	»	»
De praesentia Dei	»	V	»	»
De gratia Chr. et peccato orig., libri duo	418	XXX	X	XLIV
Epistola CXCIV ad Sixtum	»	»	II	XXXIII
Sermo ad Caesar. Ecclesiae plebem	»	»	IX	XLIII
De gestis cum Emerito	»	»	»	»
Contra sermonem quemdam arianorum liber	»	»	VIII	XLII
De patientia	»	XXII	VI	XL
De coniugiis adulterinis	419	XXI	»	»
Locutionum in Heptateuchum, libri septem	»	VII	III	XXXIV
Quaestiones in Heptateuchum, libri septem	»	X	»	»
De fine saeculi	»	VI	II	XXXIII

TITULO DE LA OBRA	AÑO DE REDACCIÓN	NUMERO DEL VOLUMEN		
		ED. VIVES	MAURINA	MIGNE
De nuptiis et concupiscentia.	420	XXX	X	XLIV
De anima et eius origine, libri duo	»	»	»	»
Contra duas epistolas pelagianorum	»	»	X	XLIV
Contra mendacium ad Consentium	»	XXII	VI	XL
Contra Gaudentium	»	»	IX	XLIII
Contra adversarium legis et prophet., libri duo	»	XXVI	VIII	XLII
Contra Iulianum, libri quatuor	421	XXX	X	XLIV
Enchiridion ad Laurentium	»	XXI	VI	XL
De cura pro mortuis gerenda.	»	XXIII	»	»
De octo Dulcitii quaestionibus liber	422	XXI	»	»
Epistola CCXI ad moniales (Regula)	423	II	XI	XXXII
De gratia et libero arbitrio.	426-27	XXXI	X	XLIV
De correptione et gratia	»	»	»	»
Retractationum, libri duo	»	II	I	XXXII
Epistola CCXVII ad Vitalem	427	XI	II	XXXIII
Speculum de Scriptura sacra.	»	III	III	XXXIV
Collatio cum Maximino, arianorum episcopo	428	VIII	VIII	XLII
Contra Maximinum, arianorum episcopum	»	»	»	»
De haeresibus ad Quodvultdeum, liber unus	»	»	»	»
Tractatus adversus iudaeos.	»	»	»	»
De praedestinatione sanctorum	428-29	XXXI	X	XLIV
De dono perseverantiae	»	»	»	XLV
Opus imperfectum contra Iulianum, libri sex	430	XXXI-II	»	»
Epistolae	386-430	IV-VI	II	XXXIII

ACABÓSE DE IMPRIMIR ESTA SÉPTIMA EDICIÓN DEL VOLUMEN SEGUNDO DE LAS «OBRAS DE SAN AGUSTÍN», DE LA BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 1979, FESTIVIDAD DE SAN JUAN EVANGELISTA, EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA FARESO, S. A., PASEO DE LA DIRECCIÓN, 5, MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI